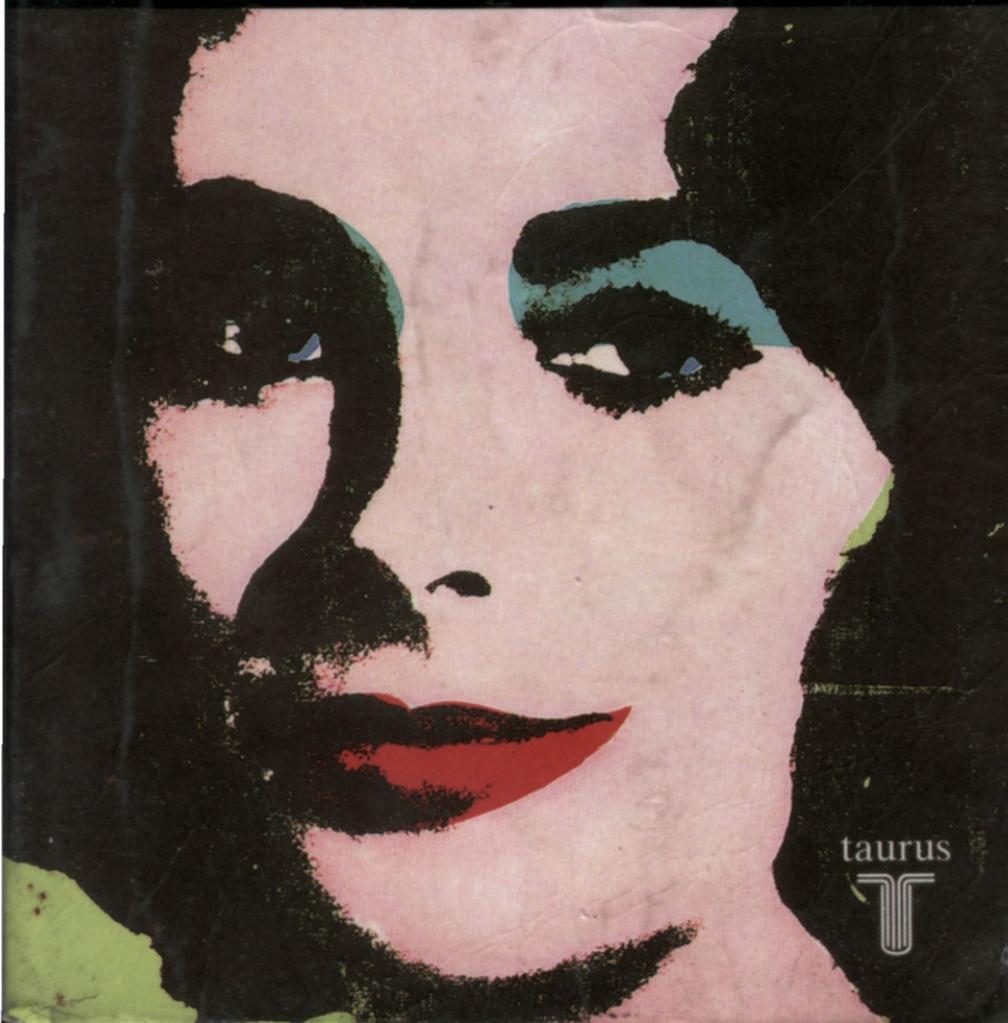


Bajo la dirección de Georges Duby y Michelle Perrot

HISTORIA DE LAS MUJERES

5. El siglo XX



taurus
T

Historia de las mujeres en Occidente

Bajo la dirección de Georges Duby
Michelle Perrot

Traducción de Marco Aurelio Galmarini

taurus **minor**


Título original: *Storia délie donne*

© 1990, 1991, 1992, Gius. Laterza & Figli, Spa, Roma-Bari.

Todos los trabajos han sido traducidos de sus lenguas originales.

© 1993, Santillana, S.A.

© De esta edición:

Grupo Santillana de Ediciones, S. A., 2000

Torrelaguna, 60. 28043 Madrid

Teléfono (91) 744 90 60

Telefax (91) 744 92 24

- Aguilar, Altea, Taurus, Alfaguara S. A.
Beazley 3860. 1437 Buenos Aires
- Aguilar, Altea, Taurus, Alfaguara S. A. de C. V.
Avda. Universidad, 767, Col. del Valle,
México, D.F. C. P. 03100
- Distribuidora y Editora Aguilar, Altea, Taurus, **Alfaguara, S. A.**
Calle 80, n.º 10-23
Teléfono 635 12 00
Santafé de Bogotá, Colombia

Colaboradores de la edición española:

Dirección editorial: José Antonio Millán.

Dirección técnica: Reyna Pastor.

Revisión técnica y coordinación del volumen: Mary Nash.

Iconografía: La iconografía de todos los capítulos, a excepción de la de Francois Borin, es aportación de la edición española, así como los pies correspondientes. Edición gráfica: Teresa Avellanosa. Redacción de pies de ilustraciones: María Teresa Constantin.

© 1993, de la traducción: Marco Aurelio Galmarini

© 1993, de los capítulos españoles: Susana Bianchi, Gabriela Cano, María Carmen García-Nieto, Elena Grau, Eni de Mesquita Samara, Mary Nash, María Dolores Ramos, María Izalda Santos de Matos.

Diseño de la cubierta: Pep Carrió y Sonia Sánchez

Ilustración de cubierta: *Early Coloured Liz*. © Andy Warhol, Vegap, Madrid, 2000.

ISBN: 84-306-0392-1 (tomo 5)

ISBN: 84-306-0397-2 (obra completa)

Dep. Legal: M-21.338-2000

Printed in Spain - Impreso en España

Todos los derechos reservados.

Esta publicación no puede ser reproducida, ni en todo ni en parte, ni registrada en o transmitida por, un sistema de recuperación de información, en ninguna forma ni por ningún medio, sea mecánico, fotoquímico, electrónico, magnético, electroóptico, por fotocopia, o cualquier otro, sin el permiso previo por escrito de la editorial.

Tomo 5

El siglo XX

Bajo la dirección de Françoise Thébaud

Nancy F. Cott
Anne-Marie Sohn
Victoria de Grazia
Gisela Bock
Danièle Bussy Genevois
Hélène Eck
Françoise Navailh
Françoise Collin
Marcelle Marini

Luisa Passerini
Anne Higonnet
Nadine Lefaucheur
Rose-Marie Lagrave
Marianne Sineau
Yasmine Ergas
Yolande Cohen
Jacqueline Costa-Lascoux

Capítulos españoles bajo la dirección
de Mary Nash

María Dolores Ramos
María Carmen García-Nieto París
Elena Grau Biosca
Gabriela Cano
Susana Bianchi
Eni de Mesquita Samara
Maria Izalda Santos de Matos

ÍNDICE

PRESENTACIÓN.....	21
<i>por Georges Duby y Michelle Perrot</i>	
INTRODUCCIÓN.....	23
<i>por Françoise Tbébaud</i>	
LA NACIONALIZACIÓN DE LAS MUJERES.....	39,
LA PRIMERA GUERRA MUNDIAL: ¿LA ERA DE LA MUJER o EL TRIUNFO DE LA DIFERENCIA SEXUAL?.....	45
<i>Françoise Tbébaud</i>	
MOVILIZACIÓN DE HOMBRES, MOVILIZACIÓN DE MUJERES.....	49
1914, año de las mujeres, año de la guerra.....	49~
Movilizaciones femeninas.....	53
La masculinización de las mujeres.....	59
¿THE WOMEN'S AGE?.....	63
Una experiencia de libertad.....	65
El peso de la tradición y las ambigüedades de la modernidad ..	69
El núcleo duro de la familia.....	76
EL IMPUESTO DE LA SANGRE.....	79
Muerte de los hombres, dolor de las mujeres.....	80
Experiencias femeninas.....	82
¿GUERRA DE LOS HOMBRES, PAZ DE LAS MUJERES?.....	85
El fracaso del pacifismo femenino.....	87
Feminismo, nacionalismo y derecho de voto.....	91
GUERRA Y RELACIÓN ENTRE LOS SEXOS.....	96
El reflujo de la posguerra.....	96
Guerra y diferencia sexual.....	99

MUJER MODERNA, ESTILO NORTEAMERICANO:	
LOS AÑOS VEINTE	107
<i>Nancy F. Cott</i>	
Producción y consumo en gran escala	108
Grupos domésticos y familias	110
Ideología y comportamiento sexuales	111
<i>Companionate marriage</i>	112
El empleo femenino: ¿para todas?	115
Intervención del científico social	116
La nueva administración doméstica	119
La nueva crianza de los hijos	120
La publicidad en la sociedad de consumo	121
Conclusión	124
LOS ROLES SEXUALES EN FRANCIA Y EN INGLATERRA:	
UNA TRANSICIÓN SUAVE	127
<i>Anne-Marie Sohn</i>	
LAS MUJERES ENTRE LA MADRE EN EL HOGAR	
Y LA "GARÇONNE"	128
<i>La garçonne y la flapper: clichés de los Años Locos</i>	128
La mujer en el hogar o la verdadera vocación femenina	130
MADRE, ESPOSA Y TRABAJADORA	131
/La resistencia del trabajo femenino	132
<i>Working mother o femme d'intérieur</i>	136
¿Triunfo de las madres?	141
Matrimonio y libertad femenina	144
HACIA EL FIN DE LA "ETERNA MENOR DE EDAD"	151
Condiciones jurídicas menos discriminatorias	151
Ciudadanas activas o pasivas	153
PATRIARCADO FASCISTA: LAS ITALIANAS BAJO	
EL GOBIERNO DE MUSSOLINI, 1922-1940	158
<i>Victoria de Grazia</i>	

La remodelación de las políticas de género.....	159
El legado del patriarcado liberal.....	164
Los orígenes de la política sexual fascista.....	169
Política reproductiva.....	173
Política familiar.....	176
Política laboral.....	181
Organización política.....	185

POLÍTICAS SEXUALES NACIONALSOCIALISTAS

~ E HISTORIA DE LAS MUJERES.....	193
----------------------------------	-----

Gisela Bock

Del antinatalismo al genocidio: dimensiones del racismo nacionalsocialista en materia de género.....	195
El empleo femenino.....	204
Política de familia, reforma social y estado nacionalsocialista del bienestar.....	210
Política, poder y organizaciones nacionalsocialistas de mujeres.....	218

MUJERES DE ESPAÑA: DE LA REPÚBLICA

AL FRANQUISMO.....	227
--------------------	-----

Danièle Bussy Genevois

LOS AVANCES REPUBLICANOS.....	228
-------------------------------	-----

La reivindicaciones femeninas.....	228
Las reformas propuestas a las mujeres.....	230
Los ecos de los cambios.....	231

LA ACELERACIÓN DE LOS ANTAGONISMOS.....	233
---	-----

Las mujeres de derechas.....	233
La evolución de las republicanas.....	237
La Guerra Civil española.....	239

LA INSTALACIÓN DEL FRANQUISMO.....	241
------------------------------------	-----

La lucha por la "cruzada".....	241
La rectificación legislativa.....	242
Mujeres reducidas al silencio.....	243

MUJERES DEL DESASTRE. ¿CIUDADANAS POR EL DESASTRE? LAS FRANCESAS BAJO EL RÉGIMEN DE VICHY (1940-1944).....	247
<i>Hélène Eck</i>	
ANTE TODO, LA FAMILIA.....	250
Diferencia y complementariedad de los sexos.....	251
Continuidad e inflexión del derecho.....	252
ENTRE MODERNIDAD Y REACCIÓN PATRIARCAL: LA ACCIÓN DE LAS MUJERES EN LA CIUDAD.....	256
Educación y cultura femeninas: el papel de los cristianos.	257
"Servir": la ambivalencia de lo social.....	259
LOS VALORES FAMILIARES ANTE LA EXPERIENCIA DE LA GUERRA.....	262
TRABAJO Y SUBSISTENCIA.....	265
El régimen de Vichy y el trabajo de las mujeres 1940-1944: ¿una recuperación del empleo femenino?.....	265
El peso de lo cotidiano.....	269
PATRIA.....	272
"Todo francés, toda francesa, puede hacer algo".....	272
La Resistencia: ¿fraternidad e igualdad de sexos?.....	275
TRAS CINCO AÑOS DE TORMENTA.....	279
EL MODELO SOVIÉTICO.....	284
<i>Françoise Navailh</i>	
LA DÉCADA CONTRADICTORIA.....	285
Los marxistas, la mujer y la familia.....	287
Kollontai, feminista a su pesar.....	288
Una nueva París: ¡quítate el velo!".....	290

LA REVOLUCIÓN CONSERVADORA.....	301
Industrialización y moral: el retorno de la familia.....	302
Dos pasos atrás, un paso adelante.....	306
UN FRACASO SEGURO.....	307
Una mayoría minoritaria.....	308
Un modelo discutible y discutido.....	310
Un futuro por inventar.....	312
MUJERES, CREACIÓN Y REPRESENTACIÓN.....	315
INTRODUCCIÓN.....	317
DIFERENCIA Y DIFERENDO: LA CUESTIÓN DE LAS MUJERES EN FILOSOFÍA.....	319
<i>Françoise Collin</i>	
La metafísica de los sexos.....	320
Mujeres y feminidad: el psicoanálisis.....	326
Revolución política, revolución libidinal.....	332
Crítica del falocentrismo.....	340
Alteridad y diálogo.....	343
El pensamiento feminista.....	349
EL LUGAR DE LAS MUJERES EN LA PRODUCCIÓN CULTURAL. EL EJEMPLO DE FRANCIA.....	358
<i>Marcelle Marini</i>	
1970-1990: un periodo decisivo.....	361
La presencia de las mujeres en el campo literario.....	369
Entre universal y específico.....	374
Escritura femenina y crítica literaria.....	382
SOCIEDAD DE CONSUMO Y CULTURA DE MASAS.....	388
<i>Luisa Passerini</i>	
La cultura de masas, entre masculina y femenina.....	389
Modelos culturales y sociedad de consumo.....	394
Entre Apocalipsis e integración.....	402

MUJERES, IMÁGENES Y REPRESENTACIONES	410
<i>Anne Higonnet</i>	
Periodo interbélico y consumo: los estereotipos	411
Los nuevos soportes	419
La apropiación visual de sí misma	425
LAS GRANDES MUTACIONES DEL SIGLO	433
INTRODUCCIÓN	435
POBREZA FEMENINA, DERECHOS DE LAS MADRES Y ESTADOS DEL BIENESTAR (1890-1950)	438
<i>Gisela Bock</i>	
1890-1930: un feminismo maternalista	443
Las primicias de una política de la maternidad	456
1920-1960: maternidad, paternidad y ciudadanía	464
MATERNIDAD, FAMILIA, ESTADO	479
<i>Nadine Lefaucheur</i>	
LA FAMILIA EN LA TORMENTA	479
Tempestad en los índices	480
¿Crisis del modelo familiar nuclear o tempestad en un vaso de agua?	484
UN NUEVO RÉGIMEN DE MATERNIDAD	487
WELFARE Y TRABAJO DE REPRODUCCIÓN	491
"Liberación" del trabajo doméstico	491
"Colectivización" del trabajo de reproducción	495
¿"CASADAS" CON EL WELFARE?	497
Empleos del <i>Welfare</i> y autonomía respecto del vínculo conyugal	498
<i>Welfare</i> y protección ante la disolución	501

UNA EMANCIPACIÓN BAJO TUTELA.	
EDUCACIÓN Y TRABAJO DE LAS MUJERES	
EN EL SIGLO xx.....	506
<i>Rose-Marie Lagrave</i>	
TRABAJO O FAMILIA: ¿CUÁL ES LA PATRIA	
DE LAS MUJERES?, 1918-1945.....	508
Del espíritu a la letra.....	509
Proyectos de hombres, destinos de mujeres.....	512
La hora de la verdad: el paro.....	518
EL DESENCANTO DE LOS "TREINTA GLORIOSOS":	
1945-1975.....	523
La Europa de las asalariadas.....	524
Explosión escolar y desilusión social.....	527
Una competencia abortada.....	532
EL ARTE DE SACAR PROVECHO DE LA DIVISIÓN SEXUAL:	
1975-1990.....	536
La construcción escolar de las diferencias.....	537
Una nueva modalidad de empleo.....	540
Una segregación sofisticada.....	546
APUESTAS.....	553
LAS MUJERES EN LA CIUDAD: DERECHOS	
DE LAS MUJERES Y DEMOCRACIA.....	557
<i>Mariette Sineau</i>	
EL ACCESO A LA CIUDADANÍA.....	558
El modelo anglosajón y nórdico.....	561
El modelo latino y sus "derivados".....	565
El viento de las reformas: 1960-1980.....	570
LA PARTICIPACIÓN EN EL PODER.....	575
Una mayoría absoluta de electoras.....	576
Por un puñado de electas.....	583

Las mujeres en política:
¿una oportunidad para la democracia?.....588

EL SUJETO MUJER: EL FEMINISMO
DE LOS AÑOS SESENTA-OCHENTA 593
Yasmine Ergas

Señales de resurgimiento.....593
Perspectivas feministas597
Reconstrucción y deconstrucción de la mujer.....602
Una praxis de separación y distinción.....606
Separatismo y autonomía.....608
Las campañas a favor de la autoposesión femenina.....612
Parábolas de movilización.....618

DE LO FEMENINO AL FEMINISMO: EL NACIONALISMO
DE QUEBEC EN FEMENINO..... 621
Yolande Cohen

LA MUJER TRADICIONAL Y LA SUPERVIVENCIA
DE LA NACIÓN..... 625

TERRE ET FOYER: COOPERACIÓN Y COMUNIDAD NACIONAL 629

¿Qué mujeres y qué hogares?.....631

Cambios en la continuidad.....633

LA RUPTURA DEL CONSENSO.....636

La identidad amenazada.....636

La afirmación nacional de Quebec.....638

La igualdad para la independencia.....639

MUJER, PROCREACIÓN Y BIOÉTICA 644

Jacqueline Costa-Lascoux

UNA HISTORIA YA ANTIGUA..... 646

LA FILIACIÓN DEL HIJO DE LA CIENCIA..... 651

El hijo después de la muerte.....653

El hijo de un tercero.....655

¿DERECHO AL HIJO O DERECHOS DEL HIJO?	658
¿Hijo de qué derecho?.....	659
La maternidad de sustitución.....	662
PALABRAS DE MUJERES	667
PALABRAS DE MUJERES	669
KLINDERHEITSMUSTER, CHRISTA WOLF	670
JE VOUS SALUE, MARIS, NELLY KAPLAN.....	673
UNA MIRADA ESPAÑOLA	677
MUJERES EN ESPAÑA Y EN HISPANOAMÉRICA CONTEMPORÁNEA	679
<i>Mary Nash</i>	
MATERNIDAD, MATERNOLOGÍA Y REFORMA EUGENICA EN ESPAÑA, 1900-1939.....	687
<i>Mary Nash</i>	
MANDATO BIOLÓGICO Y COMETIDO SOCIAL: LA MATERNIDAD.....	688
La maternología como garantía de la higiene de la raza y del correcto desempeño de la maternidad biológica	692
Maternidad y la voz de las mujeres.....	695
"El nuevo evangelio de la redención": "maternidad consciente" y control de natalidad.....	699
REFORMA SEXUAL Y REFORMA EUGENICA DEL ABORTO	703
¿MADRES DE LA REVOLUCIÓN? MUJERES EN LOS MOVIMIENTOS SOCIALES ESPAÑOLES, 1900-1930	709
<i>M.^a Dolores Ramos</i>	
PADRE, PATRÓN, PADRE ETERNO: EL ESTADO VIGILA Y CONTROLA A LAS MUJERES.....	710

HUIR DE LA TUTELA, "MATAR AL PADRE".....	715
Huelgas contra el patrón.....	717
Ante todo madres: huelgas de comunidad y motines de subsistencia	718
TRABAJO Y OPOSICIÓN POPULAR DE LAS MUJERES	
DURANTE LA DICTADURA FRANQUISTA.....	722
<i>M." Carmen García-Nieto París</i>	
MODELO DE MUJER QUE CREÓ EL "FRANQUISMO"	
Y LOS COLECTIVOS DE MUJERES QUE GENERÓ.....	724
EL TRABAJO, ESTRATEGIA DE SUPERVIVENCIA	
E INTEGRACIÓN.....	727
Los años de la autarquía en el campo: hambre y miedo.....	728
La ciudad y los años del "desarrollismo".....	730
DE LA SUPERVIVENCIA A LA OPOSICIÓN	
Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA.....	732
DE LA EMANCIPACIÓN A LA LIBERACIÓN	
Y LA VALORACIÓN DE LA DIFERENCIA, EL MOVIMIENTO DE MUJERES EN EL ESTADO ESPAÑOL. 1965-1990.....	736
<i>Elena Grau Biosca</i>	
La lucha por la democracia (1965-1975).....	736
Visibilidad del movimiento de mujeres (1975-1979).....	739
Punto de inflexión (1979-1982).....	743
Una nueva situación, el feminismo dentro y fuera de las instituciones (1982-1990).....	745
REVOLUCIÓN, FEMINISMO Y CIUDADANÍA	
EN MÉXICO, 1915-1940.....	749
<i>Gabriela Cano</i>	
Ciudadanas fuera de la ley.....	752
Sufragistas en campaña.....	755

LAS MUJERES EN EL PERONISMO	
(ARGENTINA, 1945-1955).....	763
<i>Susana Bianchi</i>	
Las mujeres en el cambio social.....	764
Las mujeres en los orígenes del peronismo.....	765
Eva Perón y la ciudadanía de las mujeres:	
el retorno al hogar.....	766
Las mujeres en las políticas del Estado.....	769
Los ámbitos de participación pública:	
la política de las mujeres.....	771
La experiencia de las mujeres.....	772
MANOS FEMENINAS. TRABAJO Y RESISTENCIA	
DE LAS MUJERES BRASILEÑAS (1890-1920).....	775
<i>Eni de Mesquita Samara y Maria Izilda Santos de Matos</i>	
Entre la casa y el trabajo.....	777
Las mujeres y el trabajo fabril.....	778
Fuera de los muros de la fábrica.....	781
Deshaciendo la trama.....	785
BIBLIOGRAFÍA.....	789
ILUSTRACIONES.....	831
Los AUTORES	833

Presentación

Georges Duby y Michelle Perrot

Cuando la editorial Laterza nos propuso trabajaren una Historia de las mujeres, aceptamos entusiasmados.

Estamos convencidos de que ha llegado el momento de presentar al gran público el balance de las investigaciones que con tanto vigor se han desarrollado en estos últimos veinte años, primero en el mundo anglosajón y más tarde en Francia, Italia y los otros países europeos.

Durante mucho tiempo las mujeres quedaron abandonadas en la sombra de la historia. Luego comenzaron a salir de esa sombra, incluso gracias al desarrollo de la antropología, a la atención que se prestó al tema de la familia, a la afirmación de la historia de las "mentalidades" que se dirige a lo cotidiano, a lo privado, a lo individual. Pero fue sobre todo el movimiento de las mujeres el que las ha llevado al escenario de la historia, con ciertos interrogantes acerca de su pasado y de su futuro. Y las mujeres, en la universidad y fuera de ella, han abordado la investigación sobre sus antepasados, afin de comprender las raíces del dominio que padecieron y el significado de las relaciones entre los sexos a lo largo del tiempo y a través del espacio.

En efecto, precisamente de esto es de lo que se trata. El título de Historia de las mujeres tiene una indudable capacidad evocadora. Pero es menester cuidarse mucho de creer que las mujeres sean objeto de historia en tanto tales. Lo que intentamos comprender es su lugar en la sociedad, su "condición", sus papeles y su poder, su silencio y su palabra. La variedad de las representaciones de la mujer, una vez Dios, otra Madona, otra Bruja..., he ahilo que queremos recoger en la permanencia y en las transformaciones.

Una historia de relaciones, que pone sobre el tapete la sociedad entera, que es historia de las relaciones entre los sexos y, en consecuencia, también historia de los hombres.

Una historia de larga duración —de la Antigüedad a nuestros días—, que reproduce en los cinco volúmenes la periodización de la historia de Occidente. En efecto, nuestra atención se centra en esta zona del mundo: el Mediterráneo y el Atlántico son nuestras orillas.

Esperamos que un día se produzca una historia de las mujeres en el mundo oriental o en el continente africano. Es probable que tengan que escribirla las mujeres y los hombres de esos países.

"Feminista" en la medida en que está escrita desde una perspectiva igualitaria, nuestra historia pretende estar abierta a las distintas interpretaciones. No queremos hablar en código ni levantar vallas ideológicas, sino todo lo contrario: nos interesa proponer interrogantes nuevos, a la vez que afirmarnos en una pluralidad de figuras y de temas, con una multiplicidad de puntos de vista. La Historia de las mujeres es el fruto de un trabajo de equipo, que se realizó bajo nuestra dirección. Cada volumen se confió a la responsabilidad de una historiadora que, a su vez, llamó a colaborar a un grupo de autores, según criterios de competencia, deseos y disponibilidad. Setenta personas en total: naturalmente, no es la totalidad de los estudiosos que trabajan en estos temas, pero sí —esperamos— una muestra significativa de ellos.

Auguramos a quienes lean esta Historia de las mujeres que la obra será para ellos a la vez balance provisional, instrumento de trabajo, placer de la historia y lugar de la memoria.

Introducción

Françoise Thébaud

Al escuchar hoy en día —privilegio de la historia contemporánea— vidas de mujeres que han pasado a lo largo del siglo, nos asombra la tragedia y la grandeza de su existencia. Repentinamente cogidas por la guerra, la revolución o la dictadura, pero también espectadoras y actrices de un enorme trastorno de la relación entre los sexos.

Esto no quiere decir que el siglo XX marque término alguno de la historia de las mujeres, tras un continuo e ineluctable progreso hacia su emancipación. Aun cuando el siglo XX geopolítica, que nace en medio del huracán de la Primera Guerra Mundial y de la Revolución rusa, esté hoy en día definitivamente muerto, la noción de "fin de la historia", que se ha utilizado para designar el triunfo del liberalismo tras el hundimiento del bloque del Este, no ha resistido por mucho tiempo el embate de los acontecimientos europeos o mundiales. Por otra parte, ¿qué significaría para las mujeres? ¿El crepúsculo de los varones en la afirmación de una sociedad extraña a la de los hombres? ¿El advenimiento de un mundo de gemelos de sexo opuesto, de un mundo en el que "cada uno es el otro"? ¿O la constitución de un espacio verdaderamente común a hombres y mujeres, un espacio en el cual la igualdad de derechos y de oportunidades preservaría la diferencia de las identidades? Los feminismos contemporáneos, centrados en la constitución de un sujeto femenino y presa continua de la tensión entre la necesidad de construir una identidad femenina y la de demoler la categoría "mujer", siguen debatiendo la cuestión, aunque parezca que en la construcción de un futuro sea cada vez más deseable una tercera vía, a modo de síntesis. ¿Qué quiere una mujer? ¿Qué quieren las mujeres?" Actor sexuado de una historia en desarrollo, el lector encontrará en este libro material de reflexión, aunque no la respuesta a esta pregunta, que no corresponde al orden del saber ni podría constituir el hilo conductor de una historia de las mujeres.

Tal vez resulte más asombroso aún no hallar el relato cronológico de la emancipación femenina, puesto que tan evidente resulta que la vida de las niñas no se asemeja a la de sus madres, y tan indudables y acumulativas parecen sus conquistas (derecho de voto, maternidad sin peligro, anticoncepción, oportunidades profesionales...), hasta llegar a atribuir a las mujeres una manifiesta superioridad en términos de esperanza de vida. ¿Pero qué es una "conquista", producto de una construcción social que, precisamente, es menester deconstruir? Hay que preguntarse por su naturaleza, por la manera en que se presenta, por sus adversarios y sus promotores, por sus consecuencias y los replanteamientos que acarrea tanto en el plano real como en el simbólico. Y pensar —allí están, para recordárnoslo, el peso actual de la militancia antiabortista o el desarrollo del SIDA— que quizá ninguna conquista es definitiva. Conservar de su origen militante la idea de que la historia de las mujeres obedece, ante todo, a la de progreso obstaculiza nuestra comprensión de fenómenos que son mucho más complejos.

{Olvidadas las masacres y los años negros, la percepción positiva del siglo XX, de un siglo XX conquistador y que se opone al siglo Victoriano, está condicionada por una serie de imágenes: la *garçonne*, producto de la guerra y de los años locos, la mujer "liberada", producto de la pildora, o incluso la "superwoman" de los años ochenta, producto del feminismo y de la sociedad de consumo, capaz de hacer malabarismos entre su carrera, sus hijos y sus amores. Pero, en su contexto, las dos primeras imágenes se utilizaron más bien para denunciar la transgresión de la barrera de los sexos o de la doble moral que para aplaudir conquistas femeninas. Y la última, fustigada por Betty Friedan en *The Second Stage* parece cuando menos ambigua al ofrecer un modelo inaccesible a la mayor parte de las mujeres de hoy y agudizar al mismo tiempo las tensiones que surgen de exigencias contradictorias. Para Rose-Marie Lagrave que describe en este volumen el arte de sacar provecho de la división sexual, su función social estribaría incluso en enmascarar el aumento de las desigualdades entre los hombres y las mujeres.

Con todo, estas imágenes tienen el mérito de formular, además de la noción de conquista, el tema de los acontecimientos que tienen sentido para las mujeres y que trastornan la cronología masculina de la historia general. Y su mayor mérito consiste en desta-

car que sería imposible concebir la historia de las mujeres sin una historia de las representaciones, desciframiento o descodificación de las imágenes y del discurso que expresan la evolución del imaginario masculino y de la norma social. A este respecto, el siglo XX, siglo de la psicología y de la imagen, confirma ante todo que la cultura occidental ha desarrollado pocas maneras de representar positivamente a las mujeres. Aun cuando el freudismo introduce una mayor complejidad en la definición de los sexos y de la identidad sexual, tanto la filosofía como las nuevas ciencias sociales reflejan durante mucho tiempo el sexismo ordinario de lo social, que define la especificidad femenina al servicio del hombre y de la familia. Adornado con las galas de la modernidad, respaldado por la ciencia y difundido por esos nuevos medios de comunicación que son el cine, las revistas y la publicidad, el modelo de la madre-esposa-sin profesión triunfa al democratizarse. La preocupación demográfica de los Estados, que no es tema específico de las dictaduras, el discurso médico acerca de las normas de crianza de los niños en sociedades cada vez más atentas a la medicina, y luego el discurso psicológico sobre las relaciones madre-hijo, refuerzan sin duda la presión a favor de la mujer en el hogar. La nueva evaluación de la sexualidad y la aceptación del deseo femenino van acompañados de una presión normativa a favor de la conyugalidad y de ideales de apariencia física inspirados en las estrellas y las modelos, que toman forma en los concursos de belleza y a los que obsesiona la delgadez. Mientras, se impone, entre las definiciones visuales de la feminidad moderna, la de un ama de casa profesional, reina del hogar y avisada consumidora. La publicidad le vende objetos, pero también representaciones de sí misma muy cercanas, en aspectos llamativos, a los modelos antiguos. También convierte a la mujer en objeto sexual, cuya posesión se desea, imagen que se afirma violentamente en una pornografía invasora con el desarrollo de las revistas y luego de los videofilmes... Pero el siglo XX también es el siglo en el cual las mujeres, cada vez más mujeres, toman la palabra y el control de sus identidades visuales; subrayan las implicaciones políticas de la representación, intentan romper los estereotipos y proponen múltiples vías de realización personal. El hecho de que la imagen de las mujeres se haya vuelto más compleja y cambie hoy más rápidamente que nunca, constituye un primer signo de una mutación, que es precisamente lo que este volumen trata de medir, comprender y datar.

Que este volumen no sea, o no sea solamente, el relato de la emancipación o la historia de las representaciones, se debe a que, al igual que los cuatro tomos anteriores de la colección, se inscribe en una problemática más amplia, deudora de veinte siglos de historia de las mujeres. Me es imposible evocar aquí la riqueza de los debates nacionales e internacionales a que esa problemática ha dado lugar y que merecerían un libro por sí mismos. Me limitaré a recordar, de modo forzosamente esquemático, lo que, más allá de la diversidad de los puntos de vista y de los temas abordados, caracteriza el talante común de los autores e introduce a una nueva lectura del siglo XX.

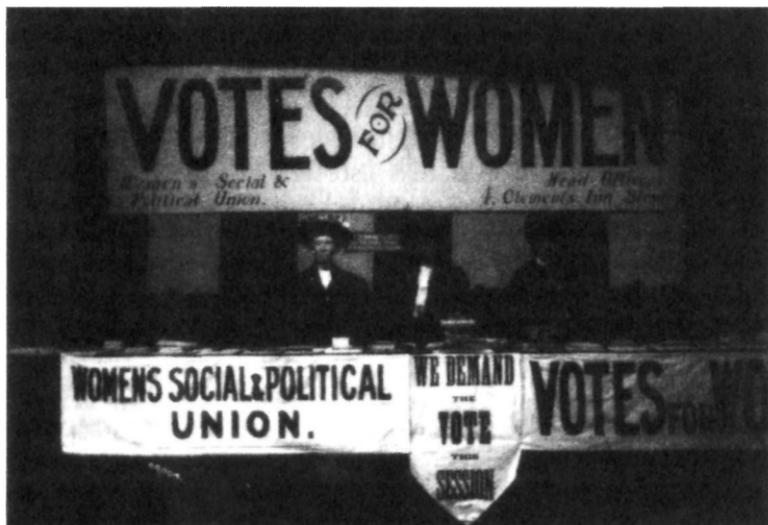
Durante mucho tiempo, la historia fue la historia de los hombres, a los que se concebía como representantes de la humanidad. Muchos trabajos —para el periodo contemporáneo se cuentan por millares— han mostrado que las mujeres también tienen una historia y son agentes históricos de pleno derecho. Pero ya no se trata —atolladero teórico que puede llevar a contrasentidos históricos— de estudiarlas aisladamente, como si estuvieran en el vacío, sino más bien de proponer un enfoque sexuado del siglo, de introducir en la historia global la dimensión de la relación entre los sexos, del *gender* de las norteamericanas que podría traducirse en francés por *genre*, en italiano por *genere*, en alemán por *Geschlecht* en castellano por *género*. Y de hacerlo con la convicción de que la relación entre los sexos no es un hecho natural, sino una interacción social construida e incesantemente remodelada, consecuencia y al mismo tiempo motor de la dinámica social. Por tanto, es una categoría de análisis útil, tan útil como las de las relaciones, tan familiares a los historiadores, entre las clases, las razas e incluso las naciones o las generaciones; productora de saberes como toda nueva mirada sobre el pasado; deseosa de abrir caminos a una nueva escritura de la historia que tome en cuenta el conjunto de las relaciones humanas sin descuidar sus interacciones. De esta suerte, es imposible comprender el racismo nazi si no se tiene en cuenta su dimensión sexuada, que es uno de sus factores constitutivos; a la inversa, incorporar el análisis del racismo al del sexismo nazi lleva a afirmar que la política hitleriana respecto de las mujeres no es una política hecha de pronatalismo y de culto a la maternidad, sino de antinatalismo, culto a la virilidad y exterminación en masa de las mujeres. Siempre que se ha planteado esta cuestión, los diferentes artículos del

volumen han tratado de articular sexo y clase, sexo y nacionalidad, sexo y edad, sexo y religión, términos que son, el uno para el otro, los unos para los otros, factores de diferenciación de grupos que con harta frecuencia se consideran homogéneos.

Desde este punto de vista, el lector no ha de interrogarse acerca de las conquistas femeninas, sino acerca de la evolución del *gender system*, a la vez conjunto de roles sociales sexuados y sistema de pensamiento o de representación que define culturalmente lo masculino y lo femenino y que dan forma a las identidades sexuales.

Por una parte, se ha de relacionar siempre la evolución de la condición femenina con la de la condición masculina: si en el mundo del trabajo, la feminización de determinados oficios no hace más que perpetuar la separación estructural entre hombres y mujeres, la posibilidad de emplear métodos anticonceptivos modernos no sólo libera a las mujeres de embarazos no deseados, sino que, además, les da, en detrimento de los varones, el dominio de la fecundidad, por lo que debe considerarse de una significación paralela a la de las modificaciones del derecho civil que, en el mismo momento, acaban con su subordinación privada.

La Gran Guerra empieza a ser vista como un corte abrupto al poderoso movimiento de mujeres de principios de siglo. 1908. Womens Social and Political Union.



Por otra parte, jamás se ha de perder de vista lo que da sentido a las actividades y a los estatus respectivos de hombres y de mujeres, en cuyas múltiples formas se buscarán las funciones y los verdaderos compromisos de toda retórica sobre el "género", ya se origine en los poderes, ya en los individuos, ya en grupos. Esta retórica, que más a menudo se emplea para jerarquizar y expresar las relaciones de poder, más bien frena que acelera el cambio. A pesar de que durante mucho tiempo las mujeres describieron como emancipadora la guerra, cuyos efectos se dejan sentir mucho después del cese de las hostilidades, la Gran Guerra se muestra por entonces profundamente conservadora en la medida en que, lejos de las aspiraciones igualitarias y de los interrogantes relativos a la identidad, favorece —incluso en el seno mismo del feminismo— el triunfo de un pensamiento dicotómico en materia sexual. Del mismo modo, más allá de la generalización del sufragio, mal llamado universal, pues sólo involucra a los varones adultos, lo político parece todavía un santuario masculino —con un puñado de elegidas para una mayoría de electoras—, un campo de dominios reservados que recrean la antigua división entre lo masculino político y lo femenino social, cuyas responsables no sólo son percibidas como intrusas por los colegas masculinos, sino que a veces ellas mismas se perciben como marginales. A pesar de todo, citemos las famosas ministras de Salud que en su época legalizaron el aborto: la revolucionaria rusa Alexandra Kollontai, la anarquista española Federica Montseny y, más recientemente, la francesa Simone Veil...

Esto equivale a decir que esta historia de las mujeres es también, por lo menos entre líneas, la de los hombres en tanto seres sexuados, la de la masculinidad en este siglo en que se perfilan tantas figuras viriles. El lector puede ser sensible a lo que esta historia de las mujeres aporte a la historia general, naturalmente también a la social, pero a su vez a la historia cultural cuya periodización y contenidos pone en tela de juicio al subrayar, por ejemplo, la ambivalencia de la cultura de masas, camino de emancipación y al mismo tiempo fuente de información. Asimismo, debe ser sensible a lo que aporta, tal vez del modo más llamativo, a la historia política, que sigue siendo una de las modalidades dominantes de la interrogación histórica, y a lo que desvela de las políticas de guerra que señalan al enemigo en femenino y dan origen a un Esta-

do, padre coercitivo y protector de las mujeres. Debe ser atento a la naturaleza del fascismo o del nazismo, nuevos sistemas sexuales de explotación que garantizan la estabilidad de las relaciones entre los sexos, a la especificidad del régimen de Vichy y del franquismo, régimen "nacional-católico", o a la emergencia y el funcionamiento de los Estados del bienestar que transformaron, en provecho de los derechohabientes del jefe de familia, las propuestas de los primeros movimientos de mujeres que a comienzos de siglo reclamaban el reconocimiento público de la maternidad como función social. Y quizá aprecie también en qué puede esta historia de las mujeres ayudar a comprender la originalidad de Quebec, cuya historia se lee en este volumen a través del binomio nacionalismo-feminismo, o la derrota del modelo soviético, marcado, lo mismo en el dominio de las relaciones de sexo que en lo demás, por el economicismo y el voluntarismo jurídico: A. Kollontai, que no creía en la degeneración espontánea de la familia burguesa y soñaba con una nueva moral obrera, fue criticada por "georgesandismo", por delante tal vez de su época, en un país pobre, rural y asediado, en donde la sociedad civil y en particular las mujeres, estuvieron siempre aplastadas por el derecho y el poder central.

Se entiende —¿hace falta destacarlo?— que la historia de los feminismos y de los movimientos de mujeres forma parte de la historia política occidental. Historia inacabada —el periodo 1920-1960, que durante tanto tiempo se tuvo por un "interludio entre dos feminismos", se encuentra en pleno desciframiento—, y, sin embargo, esencial para la comprensión del siglo: ¿cómo los movimientos de los derechos de la mujer, surgidos del siglo XIX y alimentados de racionalismo y de liberalismo, responden al cuádruple desafío de la masificación, del comunismo, del nacionalismo y del freudismo? ¿Qué vínculos tenía con los movimientos de liberación de las mujeres que surgen en los años sesenta de la izquierda radical, de las luchas anticolonialistas y de los movimientos de liberación sexual?... Historia que procura avanzar desafiando las categorías utilizadas y, sobre todo, de acuerdo con la noción peyorativa del "feminismo burgués", la oposición sempiterna entre feminismo igualitario y feminismo de la diferencia. Del mismo modo que la problemática de los sexos regenera el pensamiento político al subrayar que la igualdad requiere el reconocimiento y la inclusión de las diferencias, la historia de las mujeres también

puede enriquecer la historia general al interrogarse y al interrogarla como proceso cognoscitivo, al renovar la crítica de las fuentes y de los métodos mediante categorías sexuadas que estructuran nuestra comprensión cultural de la diferencia entre los sexos. En este sentido, "el discurso sobre el discurso", que a menudo se le ha reprochado, es más una necesidad que un capricho o una solución fácil...

El mismo estado de ánimo mueve a las otras disciplinas que tan generosamente contribuyeron a este volumen sobre el siglo XX: filosofía, derecho, sociología, ciencias políticas, crítica literaria, todas ellas marcadas, igual que la historia, por los efectos del feminismo contemporáneo en el campo del conocimiento. La introducción de la dimensión sexuada impide asimilar en ella la generalidad a la realidad de un solo sexo o considerar como universal un punto de vista unilateral. Cuestiona presupuestos ideológicos que pueden contener y reforzar los discursos eruditos o los datos cuantificados. Esto vale en particular para el análisis del trabajo, fundado en estadísticas que atribuyen siempre los hijos a las madres, que no tiene en cuenta la actividad doméstica, pues está dominado por la idea de que el trabajo es, para los hombres, un derecho natural, y para las mujeres, una anomalía que es menester explicar, y que está siempre, como la economía política del siglo pasado, dispuesto a legitimar —naturalizándola— la división sexual del trabajo.

Pero entonces, ¿qué decir del siglo XX, a la vez el más sanginario de la historia de la humanidad y aquel en el que las mujeres, mucho tiempo después que los hombres, acceden a la modernidad? El siglo de la guerra total en el que las víctimas civiles y militares se cuentan por decenas de millones. El siglo del genocidio que no sólo desconoce la piedad particular para el sexo femenino, sino que, muy por el contrario, extermina a las mujeres judías como madres de una generación futura. El siglo en el que las mujeres habrán de sufrir no sólo las consecuencias de sus propios compromisos —aunque inhumana para todos, a veces la represión se hace sexuada (violaciones, pelo rapado) para atacar a las mujeres en su feminidad—, sino también la terrible noción de culpabilidad familiar que la mayoría de los regímenes totalitarios pone en práctica: la Alemania nazi, la España franquista o la URSS estaliniana. Agreguemos a todos los nombres de mujeres militantes

que se citan en este volumen los de estas dos mujeres excepcionales que se conocieron en Ravensbrück: la periodista checa Milena Jesenska, amiga y traductora de Kafka, que, plena de fervor, denunciaba todas las opresiones, y la comunista alemana Margarethe Buber Neumann, que ha dejado testimonio de los campos de concentración de Stalin y de Hitler y ha conservado la memoria de su amiga muerta en 1944.

Tecnológico, el siglo XX aporta, tanto a los hombres como a las mujeres, mejor salud y longevidad acrecentada (pensemos en la victoria sobre la mortalidad infantil), mayores niveles de educación y nuevos modos de vida, marcados por la urbanización y la multiplicación del consumo de bienes y servicios. Una vida que, en conjunto, a pesar de los defectos y de las desigualdades de las sociedades de consumo, se podría calificar como mejor, como menos consagrada al trabajo y al sacrificio. Para las mujeres, eso se traduce ante todo en una transformación del trabajo del hogar y del régimen de la maternidad, que disminuye el tiempo requerido para las actividades de reproducción y les permite una mayor participación en la vida social. Pero, para quienes estuvieron tanto tiempo atrapadas en la red de la comunidad natural que es la familia, y mantenidas al margen de la dinámica de los derechos individuales desencadenada por la Revolución francesa, la modernidad es, aún más, la conquista de una posición de sujeto, de individuo de pleno derecho y ciudadana, la conquista de una autonomía económica, jurídica y simbólica en relación con los padres y los maridos. Entonces se afloja la presión de las restricciones, cuya fuerza y variedad saldría a luz, como con todo estudio monográfico, con un enfoque temático de principios del siglo XX.

¿Dónde situar, cómo explicar esta revolución de las relaciones entre los sexos, que parece hoy inducir una crisis masculina de identidad, todavía difícil de captar pese a que se pueden dar múltiples señales de ella? El corte clásico de 1945 que abre en Occidente una época duradera de democracia y de crecimiento económico no es operativo, a pesar de la generalización del sufragio femenino. Por segunda vez, las desmovilizaciones suenan como restituciones de la verdad que remite a las mujeres, en nombre de su civismo y de su diferencia, a la esfera privada, centrada en el hijo y que se proclama como la clave de la reconstrucción nació-

nal. En realidad, esta generación que conoció la guerra es, en distintos países, la profesionalmente menos activa, la más prolífica del siglo y poco inclinada a involucrarse en las formas clásicas del debate político: los años cincuenta son testigos del apogeo de la madre-ama de casa, cuyo condicionamiento ideológico, tanto por los medios de comunicación de masas como por los... psicoanalistas, es denunciado en 1963 por Betty Friedan en *The Feminine Mystique*, el libro más vendido del mundo sobre el tema de las mujeres, uno de los textos fundamentales del feminismo después de *A Room of One's Own*, de Virginia Woolf (1929) y *Le Deuxième Sexe*, de Simone de Beauvoir (1949). En realidad, si bien es cierto que, en la Francia republicana, el régimen de Vichy constituye una ruptura política, también lo es que se inscribe en la continuidad de una política familiar que, desde los años veinte a los sesenta, destina las mujeres a la maternidad y los hombres al trabajo remunerado. Pocos demócratas y laicos han denunciado la vocación totalitaria o el peso de la moral religiosa en la voluntad de controlar el vientre de las mujeres. Este libro hubiera debido dejar un espacio mayor para las minorías neomalthusianas —la norteamericana Margaret Sanger, los franceses Jeanne y Eugène Humbert—, lo mismo que para todas las militantes de la maternidad libre, a menudo vinculadas, sobre todo en el período interbélico, al movimiento internacional de reforma sexual, todavía tan poco conocido. Y también —se trata de una cuestión fundamental pero de dimensiones inabarcables— hubiera debido intentar medir, a lo largo del siglo, el papel de las iglesias y de las religiones en la vida de las mujeres. La Iglesia Católica, que, por cierto, es el principal sostén de la noción de diferencia y parece más conservadora que las otras en materia de relaciones entre los sexos —inflexibilidad ante todo método anticonceptivo, rechazo del matrimonio de los sacerdotes o de la ordenación de las mujeres—, también produce generaciones de militantes católicas y sindicalistas, mujeres partidarias de la renovación, que contribuyen a la evolución del catolicismo y de la condición femenina, pero que no pueden detener la decadencia de la práctica religiosa.

Sólo a mediados de los años sesenta, esto es, más de medio siglo después de las promesas de la Belle Époque, comienza realmente a esbozarse una nueva división sexual en la mayor parte de los países occidentales, nueva división cuyos componentes, y más

aún sus factores, son difíciles de jerarquizar: sin duda, hay que mencionar la paz, la prosperidad y los descubrimientos tecnológicos —citemos también el nombre de Gregory Pinkus, el inventor de la pildora anticonceptiva—, pero también los acontecimientos de 1968, que algún día habrá que estudiar con un enfoque sexual, y más aún los movimientos de mujeres que denunciaban vigorosamente el "patriarcado", sus leyes y sus imágenes. Apparentemente, lo que más evolucionó fue la esfera de lo privado. Por una parte, tenía a favor un viento de reformas que hacía entrar la idea de igualdad de marido y mujer, primero en el derecho privado de los países de Código Napoleónico y luego en los de Common Law, al tiempo que hacía desaparecer la de jefe de familia; el derecho civil, que ha perdido normatividad, autoriza a partir de ese momento una pluralidad de modelos familiares y de roles femeninos. Por otra parte, la liberalization de la anticoncepción y el aborto, que permite a las mujeres la reapropiación de su cuerpo y de su sexualidad, les otorga el dominio de lo recóndito y prohíbe a los Estados las formas más represivas de manipulación de la familia. ¿Qué otra cosa puede verse en el eslogan feminista "un hijo, si quiero y cuando quiera" que el deseo de reprivatizar la función de reproducción que todo el siglo, para mejor o para peor, ha desplazado al dominio público? ¿No es fundamental el deseo de acuñar una nueva definición de la relación entre lo femenino y lo maternal, que no sea ya la asignación a una función? Muy pocas feministas contemporáneas han seguido hoy a sus antecesoras sobre esta cuestión tan controvertida, debido a que hoy parece más fácil obtener la "liberación" de las mujeres mediante su afirmación en el mundo laboral y la presión privada sobre los hombres para que compartan las tareas hogareñas, que a través de una visión maternal del sexo femenino y el reconocimiento público de la maternidad como función social.

Pero la medida del cambio no se muestra con tanta claridad en la oposición entre lo privado y lo público como en el juego de su articulación, ni tanto en el aislamiento de un dominio o de un factor original como en la búsqueda de efectos inducidos y de una causalidad circular. La presencia creciente de las mujeres en el mercado de trabajo, así como en el campo cultural y político, provocó la evolución del derecho privado y la mutación de las actividades domésticas, las cuales, a su vez, facilitaron la ampliación de

la esfera pública femenina. Si bien el derecho social, lo mismo que el derecho fiscal, conserva muchas huellas de la desigualdad de los sexos en el matrimonio y sigue siendo desfavorable al trabajo de las esposas, los Estados del bienestar han acrecentado más aún la autonomía de sus ciudadanas en relación con la institución conyugal: mediante la creación de empleos, la protección social asegurada, el alivio del trabajo de mantenimiento y cuidado de los miembros de la familia. El acceso masivo de mujeres a la educación y el trabajo remunerado, a pesar de la desigualdad de oportunidades escolares y el carácter no mixto de los empleos, tiene consecuencias que son dignas de atenta consideración. Algunas ya se han citado: la desaparición legal de la autocracia marital y la muerte del ama de casa tradicional; la orientación izquierdista del voto femenino, que contradice una reputación de conservadurismo político que lleva a las jóvenes a votar masivamente a la izquierda; y quizá, aunque es más difícil de saber, al advenimiento de una democracia familiar en la vida cotidiana, la invención de nuevas relaciones amorosas o la modificación de la imagen que los hombres y las mujeres se hacen de sí mismos y del sexo opuesto. En todos estos procesos, y en particular en la conquista de la autonomía política y simbólica —el decir "nosotras las mujeres"—, el feminismo, o más bien los feminismos, de los años sesenta y setenta, han desempeñado un papel decisivo al postular la feminidad como categoría fundamental de la identificación política y al organizarse como espacio autónomo en el que podía operarse su deconstrucción y su reconstrucción.

Pero no se engañe el lector. El empleo del pasado sirve más para poner de relieve la rapidez y la radicalidad de los cambios que para significar la culminación de un proceso, la victoria de las mujeres o el regreso a relaciones más "normales" entre los sexos, tras los "excesos" de la era feminista. La aparente decadencia del feminismo —hay quienes hablan de posfeminismo— tiene tanto de transformación como de desaparición, y la historia continúa en incesante recomposición, al mismo tiempo imprevisible e íntegramente contenida en el pasado...

Del mismo modo, el empleo del plural, "las mujeres", no prejuzga en absoluto una unidad del segundo sexo. La multiplicidad de los sujetos femeninos es algo que el feminismo ha descubierto, tal vez a sus expensas, en los desacuerdos entre diferentes colectivos,

en las contradicciones que enfrentaron a militantes negras y militantes blancas en Estados Unidos, y más aún en la confrontación con las mujeres del Tercer Mundo, que, con ocasión de las conferencias quinquenales de la década de la mujer (1975-1985), acusaron de imperialismo a las occidentales. En el corazón mismo de Occidente, no todas las mujeres, ya sea por su situación social, ya sea por su estatus profesional, ya sea por su nacionalidad, tienen las mismas oportunidades de adquirir una auténtica autonomía individual y de elegir su vida. Buen ejemplo de ello son los riesgos que, lo mismo que ayer se asociaban a la soledad femenina, se dan hoy en conexión con la monopaternidad. No faltan otros ejemplos en este volumen, tan atento a la comparación y a la matización, pero que quizá ignore demasiado la marginalidad.

Ahora es menester insistir en ello. Este libro, que llama a la realización de empresas paralelas y complementarias, no es una historia universal ni una historia exhaustiva en su campo. Sólo es una historia occidental de las mujeres occidentales, y, más exactamente, una historia de las mujeres blancas nativas de Occidente. Le falta la dimensión, todavía poco estudiada desde este punto de vista, de las relaciones entre Occidente y el resto del mundo, la medida de la dominación Norte-Sur, que pasa, tras la era de la colonización, por el imperialismo económico o cultural y las migraciones de población. Lamento muy en particular la ausencia de un artículo sobre el consumo masivo, que tuviera en cuenta esa dimensión, aparte de la revolución del espacio doméstico, las desigualdades sociales y las relaciones de dominación a escala mundial. Pero hay muchas otras cuestiones que se plantean en torno a la articulación de sexo y raza y que llaman a una doble respuesta: por nuestra parte, por parte de los hombres y por parte de las mujeres involucradas. ¿Qué sentido tuvo el encuentro entre colonizadoras y colonizadas? ¿Qué relaciones se establecen entre las mujeres, entre ambos sexos, cuando chocan varias civilizaciones? ¿Qué hay de imaginario y de fantasmas sexuales en esta confrontación? ¿Qué papel desempeñan las mujeres emigrantes o sus hijas en la conservación de la identidad nacional o, por el contrario, en la voluntad de integración?

Lo mismo que en el siglo XIX, la ambición occidental parecerá al mismo tiempo justificada y desmedida. La unidad geográfica y cultural de Occidente —Europa y América del Norte— se tiñe, en el siglo XX, de una definición económica

—países ricos y desarrollados—y de una definición política. Pero se puede dejar de lado la experiencia soviética, que desde su origen intentó constituir un universo de nuevas relaciones de sexo (como de clase) y que fue durante décadas un sueño para los comunistas de todo el mundo y fuente de tantos interrogantes sobre los desfases entre la utopía y la realidad. El enfoque de este siglo, pues, a la vez cronológico y temático, con el propósito de destacar las diversidades nacionales de comienzos del siglo XX, que es cuando Europa expresa la voluntad de "nacionalizar" a las mujeres y de resistir, con sus propios modelos de feminidad, al comunismo, por un lado, y a la norteamericanización, por otro. Luego la internacionalización, incluso la información, muy a menudo bajo la égida norteamericana, del mundo contemporáneo. En este sentido, quizá, los Estados Unidos no tengan en este volumen el espacio que se merecen. En general, el esfuerzo de comparación ha llevado antes a establecer modelos que al análisis complejo de las interacciones que se producen en la cultura de masas, en las migraciones individuales y colectivas y en los encuentros internacionales.

De esta manera se esboza ante el lector una geografía diferenciada de las relaciones de sexo y su evolución. Tierras de innovación: Estados Unidos —más allá de sus cíclicos accesos de puritanismo—, de la "mujer moderna" al *Women's Lib*, o la Europa del Norte, cuyo mejor ejemplo es el de la Suecia socialdemócrata. Estos desfases históricos y culturales enfrentan la Europa anglosajona a la Europa latina, caracterizada por el Código Civil napoleónico, y más aún a la Europa mediterránea, donde por mucho tiempo sobrevive un derecho de carácter confesional y regímenes dictatoriales. Caracterizada, lo mismo que en todo Occidente, por la caída de la fecundidad y de la nupcialidad, el aumento de la actividad laboral femenina y la democratización de la pareja y de la sociedad política, su evolución reciente no es menos notable. En efecto, estimula el surgimiento de una historia de las mujeres que en España se enorgullece de reanudar los lazos rotos con la audaz experiencia republicana y de superar la reconstitución franquista de la historia. Y quizá también invitación a los países de Europa del Este a unirse a nosotros tanto en este terreno como en otros.

Por último, es útil una precisión que evite todo malentendido. La ausencia de contribución masculina no es el resultado de una exclusión deliberada, sino el de una realidad historiográfica: puesto que es la historia de nuestras madres y de nuestras abuelas, puesto que a menudo está menos científicamente acotada, la historia de las mujeres del siglo xx es, con mayor razón que para los periodos anteriores, cosa de mujeres. Pero, para nosotros, el sexo del autor no implica por sí mismo ruptura epistemológica. La unidad de este volumen y de esta colección, si bien no su originalidad, reside en el enfoque, en el modo de cuestionar el pasado y el presente. Al término de la aventura corresponde al lector, sea o no historiador, decir si le parece fecunda.

La historia de las mujeres no es el final de la historia, no es el punto de vista de los puntos de vista que aspira a la visión total. Pero en el momento en que la historia, presionada por la actualidad, se interroga sobre su identidad como disciplina y sobre sus principios de inteligibilidad de lo real, bien puede constituirse en una de las vías de enriquecimiento de los modelos históricos, único modo de explicar la complejidad de los procesos sociales.

La nacionalización de las mujeres

De una guerra a la otra, durante la primera mitad del siglo XX discurren años de masacre, de crisis y de dictadura, que ocho artículos reinterpretan desde el punto de vista de las relaciones de sexo, interrogando las nociones de igualdad y de diferencia, de resistencia y de consentimiento, de emancipación y de opresión.

Hacia los años veinte y como consecuencia del progreso tecnológico norteamericano y de las luchas feministas anteriores surge en Estados Unidos un modelo de mujer moderna, que orienta nuestra visión del cambio de los roles sexuales en el siglo XX pero cuyo conformismo es tan grande como su fuerza de emancipación. En el Este, la nueva Unión Soviética da origen a una humanidad industrial de dos sexos gemelos en donde las mujeres son las primeras víctimas de una legislación muy liberal de la familia/que se da sin lucha y luego se modifica según el arbitrio de los imperativos del poder central. Y, en medio, Europa, quebrada por la Gran Guerra e invadida por la cultura norteamericana, defiende sus particularismos nacionales. Enfrentados al doble desafío de la democratización y de "la cuestión de la población" —considerada como una caída demográfica, pero también como una nueva distribución entre los sexos—, la mayor parte de los Estados europeos acaba con las distinciones liberales anteriores entre lo privado y lo público, la familia y el Estado, el individuo y el Estado. De la Suecia socialdemócrata, respetuosa de las opciones femeninas, a la dictadura fascista y la dictadura nazi, pasando por la Francia republicana, luego dominada por el régimen de Vichy, todos tratan, más o menos autoritariamente, de ^nacionalizar^ a sus ciudadanas, ya sea mediante el desplazamiento de la maternidad al dominio público y el surgimiento de las premisas de los Estados del bienestar, ya sea mediante la movilización de las mujeres para ponerlas al servicio de la patria en guerra, e, incluso, mediante su regimentación en organizaciones consagradas a la grandeza nacional^ En la Alemania nazi, cuya asimilación a cualquier otro régimen totalitario resulta imposible —pese a los intentos revisionistas— en razón del genocidio del pueblo judío y del gitano, esta nacionalización destruye los valores familiares tradicionales y coloca a las mujeres al ser-

vicio de la comunidad étnica del pueblo alemán, ya sea como madres, como militantes o como trabajadoras. Por otra parte, no parece haber dudas acerca de la necesidad de revisar la opinión, inspirada en la idea marxista o feminista del trabajo emancipador, para la cual los regímenes autoritarios habrían destinado las mujeres a la maternidad. En efecto, no sólo ocurre que el fascismo, el nazismo y el régimen de Vichy supieron adaptar su ideología natalista —fuertemente matizada en Alemania por un antinatalismo racista— a las respectivas realidades económicas, sino que, además, en la Europa de entreguerras, no es eso lo que constituye su especificidad.

Largo es el camino que va de la nacionalización de las mujeres a "la tentación nacionalista" y de la tentación nacionalista al papel contradictorio de las mujeres en el nazismo, y difícil el debate histórico, decisivo en esta primera parte. Pasa a través del feminismo, que, en busca de una continuidad en la opresión patriarcal, mostró una cierta tendencia a considerar "a las mujeres (alemanas) como víctimas: a menudo sólo como víctimas, y a veces como las únicas víctimas". Por tanto, hemos tratado, en la medida de lo posible, de encargar los capítulos nacionales a historiadores de los países en cuestión, y en particular el episodio nacionalsocialista, verdadero desafío de memoria. Así, pues, quien intenta articular el sexismo y el racismo nazis es Gisela Bock, cuyo trabajo sirve de eco o contrapunto a otros trabajos, como los de la francesa Rita Thalmann o la norteamericana Claudia Koonz. Estos trabajos permiten un mejor conocimiento de las ideologías y de los movimientos confesionales o laicos, masculinos o femeninos; modernistas o tradicionalistas, que en la Alemania de los años veinte acabaron de un golpe con la República de Weimar y preconizaron la regeneración del pueblo alemán. Y permiten también comprender, más allá de los desastres de un orden masculino y racista, la seducción que el Tercer Reich pudo ejercer sobre muchas mujeres, ávidas de restauración moral y familiar, y nostálgicas de un Lebensraum (espacio vital) femenino.

Pero, ¿cómo zanjar el debate actual sobre el origen y la parte de responsabilidad que correspondió a las alemanas o/y a sus organizaciones en los crímenes nazis? ¿Se pueden imputar esos crímenes principal y globalmente a las mujeres que se habrían unido al nazismo en su función de madres y de esposas y habrían permitido la violencia masculina al arrullar el descanso de los verdugos y otorgar de esta manera al régimen una imagen de humanidad? ¿Se puede ver

en este régimen la consecuencia y la forma última de la división de las esferas masculina y femenina? No lo creo. Pero plantear la cuestión del consentimiento de las mujeres y de los hombres —al parecer, la resistencia, todavía inexplorada en parte, fue tan poco extendida en un caso como en el otro—, lleva a reflexionar sobre los peligros de esta división sexual y más todavía sobre los riesgos de la adaptación hipócrita al totalitarismo y al racismo.

Esta larga sección histórica invita también a reflexionar sobre el lugar de la guerra en el siglo, y, más modestamente, sobre la sexuación de las políticas belicistas. Sin embargo, sería difícil proponer una síntesis sobre la Segunda Guerra Mundial, que adopta en realidad formas muy diversas según los países.

Tradicionalmente identificada con la virilidad y, por tanto, cuestión de hombres, la guerra exige ahora la movilización de las retaguardias, a la vez que reparte sus víctimas y extrae sus fuerzas de ambos sexos. Sin embargo, en una historia a largo plazo de las relaciones entre hombres y mujeres, la guerra, dados sus efectos simbólicos y materiales, parece más bien una fuerza conservadora, e incluso reaccionaria, que un impulso renovador. Ni la Guerra Civil española, donde se destacan muchas milicianas, ni la Resistencia francesa, que llevó a tantas mujeres a la deportación y a la muerte, parecen haber fundado, a pesar de la fraternidad del combate, la igualdad de responsabilidad ni el reconocimiento de méritos iguales. Cuando la acción de resistencia se torna militar, cuando se organiza un ejército regular, las mujeres quedan al margen de los lugares de primera línea; y todas las posguerras exaltan la especificidad de las tareas femeninas. No escapan a la regla las guerras de liberación nacional, que a veces modificaron los comportamientos individuales de los ex combatientes —por ejemplo, las mujaidines argelinas solían tener menos hijos que sus hermanas de la misma generación—, pero raramente las relaciones de sexo. Y de los movimientos de lucha armada en el Tercer Mundo o de la guerrilla urbana en Occidente, posiblemente la Fracción Ejército Rojo, llamada también grupo (Andreas) Baader-(Ulrike) Meinhof; fue la única que, heredera de una tradición terrorista, no relegó a las mujeres a una posición subordinada. Por tanto, se apruebe o no, cabe interrogarse sobre qué es lo que se juega en la feminización actual de los ejércitos occidentales que, por otra parte, ha sido rechazada por Alemania.

La Primera Guerra Mundial: ¿la era de la mujer o el triunfo de la diferencia sexual?

Françoise Thébaud

"Es la hora inaugural de la historia para las mujeres del mundo. Es la era de las mujeres", exclama con entusiasmo la sindicalista norteamericana señora Raymond Robins en el congreso de la *National Women's Trade Union League* (WTUL), realizado en 1917. Como un eco transoceánico, el ensayista francés Gaston Rageot o el historiador feminista Léon Abensour saludan "el alba de una nueva civilización" y "el advenimiento de la mujer a la vida nacional".

Durante la Primera Guerra Mundial e inmediatamente después de su finalización se extendió ampliamente la idea según la cual el conflicto bélico había trastocado las relaciones de sexo y emancipado a las mujeres en mucho mayor medida que los años y aun los siglos anteriores de lucha. Tanto en la literatura como en el discurso político era un tópico que la ruptura fuese celebrada o denunciada, rigurosamente medida o llevada al paroxismo. Más tarde, los recuerdos modelados por la conmemoración o la presencia de los ex combatientes sólo conservarán los nombres de los héroes de la guerra o de los campos de batalla. Simbólicamente, en toda Europa la estatuaria en honor de los muertos —en Francia, unos 30.000—, vuelve a poner a cada sexo en su lugar. Para las mujeres sólo hay referencias alegóricas: la Victoria, la viuda desconsolada y, en forma excepcional, la madre que maldice la guerra. Sin embargo, todavía

se aspira el perfume sulfúreo de *La Garçonne*, la nueva mujer, de costumbres y aspecto viril, que la historiografía y los manuales escolares transmiten, aunque sin profundizar demasiado. En 1922, Víctor Margueritte creyó escribir una simple "fábula moral"; sin embargo, en la atmósfera conformista de la paz lograda por la fuerza de las armas, su éxito fue escandaloso —llegaron a venderse un millón de ejemplares— y conoció el brillo de la Orden de la Legión de Honor, que le fue otorgada. La novela, traducida a doce lenguas, circuló por toda Europa.

A partir del momento en que las armas callaron, se escribieron decenas de miles de obras para tratar de comprender ese gigantesco acontecimiento que, al precio de muchos sufrimientos y de millones de muertos, sacudió en sus fundamentos mismos a Europa y al mundo en el siglo XX. En la mayoría de ellas se encuentran pocas huellas de mujeres, salvo historias anecdóticas de la retaguardia: el cuestionamiento serio no radicaba allí. De la serie de Carnegie a la tesis magistral de G. H. Soutou *L'or et le sang*, el enfoque predominante del conflicto fue económico y político, esto es, objetivos, causas y costes de la guerra, estrategias y tácticas militares. Más reciente y más sensible a las conmociones de la retaguardia, la historia social, que tantos caminos ha abierto, no podía desconocer la presencia de las mujeres, máxime en el caso de las trabajadoras de guerra. Pero el impulso llegó en especial de los interrogantes del movimiento feminista de las décadas de los sesenta y setenta. ¿Qué hacen, qué transformaciones sufren las mujeres de los países beligerantes? ¿No afecta la guerra de modo diferente a uno y otro sexo? Trauma prolongado para los hombres, ¿es para las mujeres mero duelo, sufrimiento y agobiante función maternal? ¿Acaso no es también, debido a la ruptura del orden familiar y social, a la apertura de nuevas actividades, la era de lo posible? Se planteaba así toda una línea nueva de problemas: la relativa al papel de la guerra en el largo camino hacia la emancipación femenina. Y se daban también las primeras respuestas entusiastas, al menos en lo tocante a las mujeres británicas que estudiaron David Mitchell o Arthur Marwick.

¿Es de imaginar una subversión paralela en el orden de las cosas? El mostrar que la guerra no es una empresa exclusivamente masculina equivale a descubrir nuevas responsabilidades y nuevos oficios para las mujeres —jefas de familia, municioneras

("munitionnettes"), conductoras de tranvías e incluso auxiliares del ejército—, así como verlas adquirir movilidad y confianza en sí mismas. Hay mentes que comentan, juzgan, caricaturizan o fotografían las actividades y los comportamientos femeninos. A finales del conflicto se constituyó —oficialmente en Gran Bretaña, gracias al *Imperial War Museum* (IWM) y a su Subcomité del Trabajo Femenino de Guerra, y extraoficialmente en Francia y en Alemania, por intermedio de organizaciones femeninas como la sociedad *L'Effort féminin français*— una memoria muchas veces hagiográfica de la movilización femenina. Cuando, en la década de los setenta, la historia oral les concede la palabra, casi todas las entrevistadas expresan un sentimiento de liberación y un orgullo retrospectivo. "*Out of the cage*" ("Fuera de la jaula"), dicen los testimonios recogidos por el IWM o el museo de Southampton. Efectivamente, hemos hecho eso, y ya nada fue lo mismo que antes, dicen las ancianas de Francia.

Sin embargo, en el año 1977 James F. Mac Millan destacaba la fuerza del conservadurismo francés en materia de roles sexuales, y consideraba que la guerra no había hecho otra cosa que consolidar el modelo femenino de madre-ama de casa. Los historiadores de los años ochenta (el fenómeno generacional resulta particularmente notable en Gran Bretaña con los trabajos de Gail Braybon o los de Deborah Thorn) también niegan la tesis que sostiene el carácter emancipador de la guerra y muestran, tras una relectura crítica de las fuentes, el carácter provisional o meramente superficial de los cambios. La guerra —de acuerdo con esta última visión de las cosas— sólo fue un paréntesis antes del retorno a la normalidad, un teatro de sombras en el que aparentemente sólo las mujeres de retaguardia desempeñaron los papeles principales. Más aún, la guerra habría bloqueado el movimiento de emancipación que, ya a comienzos del siglo xx, se esbozaba en toda Europa y se encarnaba en una *new Woman* económica y sexualmente independiente, así como también un poderoso movimiento feminista igualitarista e imaginativo. Y lo habría bloqueado al reafirmar la identidad masculina, que en vísperas de la guerra se hallaba en crisis, y al volver a conferir a las mujeres su función de madres prolíficas, de amas de casa —en el mejor de los casos, liberadas por una mejor gestión doméstica— y de esposas sometidas y admiradas.

En el presente, la problemática de la emancipación, que aísla del resto de la humanidad a las mujeres y su historia y que tan activa ha sido durante tanto tiempo —y todavía hoy domina ciertos enfoques historiográficos— es seriamente discutida. Ute Daniel, que firma uno de los primeros libros alemanes sobre el tema, nos invita a no medir la emancipación con los criterios de hoy, sino, por el contrario, a reconstruir metódicamente la percepción y la vivencia de los agentes históricos, muy a menudo alejados de las intenciones de los poderes o de las organizaciones sociales. Las norteamericanas, por su parte, han abierto nuevas perspectivas con el concepto de *gender system*, conjunto de roles sociales sexuados, pero también sistema de pensamiento que estructura esos papeles de manera binaria y modela tanto la identidad masculina como la femenina. La cuestión ya no consiste en saber si la guerra afecta directamente a los sexos, sino de qué manera redefine, real y simbólicamente, la relación masculino-femenino. De ahí la importancia —como lo ha sugerido el coloquio *Women and War*, organizado por el Center for European Studies de Harvard en enero de 1984 —, que se otorga a los discursos y a las representaciones oficiales a los que hay que despojar de la retórica del género para medir su verdadera fuerza en calidad de freno al cambio, y lo mismo con todas las formas de expresión cultural en las que puedan leerse reacciones a la conmoción sexual a que dio lugar la guerra. De allí también el desplazamiento de la historia de las mujeres de las zonas marginales de la historia, y la voluntad de volver a escribir la historia de la guerra con una perspectiva sexuada. Joan W. Scott va más lejos aún, a mi juicio, con su voluntad de hacer que la historia de las mujeres se encuentre con la historia política, atenta a lo que tenga que revelar sobre políticas de guerra. El *gender* —que se traduce como "género"— se muestra, pues, como un principio de organización, incluso como un arma de guerra, de tal modo que tanto su construcción como su deconstrucción constituyen un frente de lucha para los Estados, los grupos y los individuos.

La historia de las mujeres durante la Primera Guerra Mundial ya tiene una larga andadura. Las páginas que se leerán a continuación aspiran a ser, siquiera modestamente, el resultado de ese recorrido intelectual, con la preocupación, más allá de las convergencias, por mostrar las peculiaridades nacionales y la variedad de las experiencias femeninas.

Movilización de hombres, movilización de mujeres

1914, año de las mujeres, año de la guerra

Julio de 1914: hace buen tiempo ese verano, y nadie duda de la inminencia del drama. En Francia, la prensa se ha limitado a mencionar el asesinato del archiduque heredero de Austria, Francisco-Fernando, acaecido el 28 de junio en Sarajevo. En realidad, presta menos atención a los lejanos Balcanes que al proceso de Henriette Caillaux, que cierra el último escándalo político de la Belle Époque. Las feministas se marchan de vacaciones tras la gran manifestación sufragista del 5 de julio en honor de Condorcet, apoteosis de un movimiento que, en su diversidad, conoce por entonces una verdadera edad de oro y espera obtener, tras otras conquistas, la igualdad política. Con la fuerza que le daban sus 9.000 afiliadas, la *Union française pour le suffrage de femmes* (UFSF), que quiere convencer y proceder por etapas, lanza en verano un llamamiento nacional en favor de la proposición Dussaussoy-Buisson, que permitiría a las francesas participar en las elecciones municipales de 1916. La CGT prepara su congreso de otoño, en cuya agenda figura, tras el gran debate provocado por el caso de Emma Couriau, la prohibición de trabajar en el mundo editorial, la cuestión del trabajo femenino.

También en Gran Bretaña, el lugar de la mujer ha cambiado bajo el impulso de un movimiento feminista más radical, que se enfrenta a la ideología victoriana de las esferas separadas y de la doble moral sexual. En los agitados años que preceden a la guerra, la cuestión femenina ocupa el primer plano de la discusión pública, por delante del problema irlandés o de la agitación social. Nacida en 1903 en el Lancashire la *Women's Social and Political Union* (WSPU) adoptó la estrategia y el tipo de propaganda de los socialistas y logró convertir la cuestión del voto en un problema fundamental en Inglaterra y en otros sitios —se las conocía como las "militant women", las "suffragettes" o incluso como "las furias criminales de Londres"—, se derrumba como consecuencia conjunta del ciclo violencia-represión y del autoritarismo de las Pankhurst. En el verano de 1914, Christabel se refugia en Francia para evitar la prisión,

pero la federación sufragista de la señora Fawcett (la NUWSS: *National Union of Women's Suffrage Societies*), que cuenta con el apoyo de muchos liberales y de trabajadores, muestra la fuerza de sus 480 sociedades y 53.000 afiliadas en un inmenso desfile por las calles de Londres. 1914 habría podido ser el año de las mujeres. Es el año de la guerra, el que vuelve a poner a cada sexo en su sitio.

En unos pocos días, del 28 de julio al 4 de agosto, Europa arde como una gran hoguera. Por doquier, el estupor de la población da paso a la resignación o al entusiasmo, un entusiasmo más urbano que rural, más masculino que femenino. Pues los espíritus están preparados. En Francia, la escuela había mantenido el recuerdo de las provincias perdidas y había sembrado la convicción de que la República, régimen de derecho y régimen pacifista, no podía lanzarse a una guerra injusta. Orgullosos de su éxito económico y seguros de la superioridad de su civilización, los alemanes se lanzan al asalto de la barbarie rusa y de una Francia "afeminada". Casi todos los soldados imaginan una guerrera corta y caballerescas en la que podrían expresarse elevados valores morales y vivir la comunidad de hombres, imagen anacrónica confirmada por la vestimenta o el ritual (el pantalón rojo en Francia, el tambor en Alemania). Y por todas partes su partida da lugar a escenas colectivas de patriotismo en las que la distancia social queda abolida y las lágrimas de las mujeres son peor recibidas que sus aclamaciones.

It Extraño verano ese de 1914, que separa radicalmente los sexos y resucita, tras las luchas de preguerra, una cierta armonía sexual. La movilización de los hombres fortifica los sentimientos familiares y da vida al mito del hombre protector de la madre patria y de los suyos; las primeras cartas de los soldados hablan de la piedad filial, del amor de las mujeres y, a veces, de la nostalgia de los hijos. La historiografía evoca siempre la Unión sagrada de los partidos políticos y la de las clases sociales, muy raramente la de los sexos. Sin embargo, en Francia, donde la guerra, en beneficio de unánimes elogios, impone silencio a una literatura antifeminista que expresaba hasta el delirio el miedo a la emancipación femenina, los contemporáneos la han interpretado como el saludo complacido al advenimiento de una mujer purificada, que se revelaba a sí misma y a los demás,

consciente, a partir de ese momento, de su naturaleza profunda y de sus deberes eternos, fuente de amor universal y de penetración entre las clases; en resumen, la encarnación del ideal femenino burgués del siglo XIX.

En efecto, servir se convierte en la consigna de las francesas que se dedican a reconfortar a los soldados en las cantinas, a cuidar de los heridos en los hospitales auxiliares de las sociedades de la Cruz Roja o a alimentar a los indigentes: refugiados que acompañan la retirada de los ejércitos aliados, desempleados de todos los oficios, víctimas -i: la total desorganización del país, familias de movilizados. En Francia, y también en Alemania y en Gran Bretaña, en donde la dirigente sindical Mary Macarthur coopera con la reina Mary en la *Queens Work for Women Fund*, el taller de ropa blanca es el símbolo de esta actividad caritativa que propone a las mujeres necesitadas un trabajo de costura, actividad indudablemente femenina, a cambio de una comida y, a veces, de una módica suma de dinero.

Las feministas participan en esa fiebre de servicio y suspenden sus reivindicaciones para cumplir, mejor incluso que las otras, con los deberes de las mujeres y dar así pruebas de respetabilidad. Marguerite Durand, que durante las dos últimas semanas de agosto de 1914 vuelve a publicar la famosa revista *La Fronde*, y la señora Fawcett en *Common Cause*, del 14 de agosto, escriben lo mismo: "Mujeres, vuestro país os necesita... Mostrémonos dignas de la ciudadanía, se atiende o no a nuestras reclamaciones". Como Jane Misme, directora de *La Française*, órgano principal del feminismo moderado, en su primer número de guerra: "Mientras dure la prueba por la que está pasando nuestro país, no se permitirá a nadie hablar de sus derechos; respecto a él, sólo tenemos deberes". Amnistiadas, las Pankhurst se convierten en verdaderos sargentos reclutadores, cuya retórica militarista y sexuada —defender una causa noble y cumplir con el deber de hombre para mirar a las mujeres a la cara—, casi no se distingue de la de los carteles oficiales. "LAS MUJERES DE GRAN BRETAÑA DICEN 'ADELANTE'", estoicas, pero firmes, en la ventana del *home*...

Apostando por una guerra corta, los Estados beligerantes tienen la esperanza puesta en la resignada espera de las mujeres y se congratulan de que las feministas se unan a la causa nacional, pero, más allá de la caridad, rechazan las propuestas femeninas de servicio, que a veces llegan al alistamiento militar de mujeres. Las

alemanas de la poderosa *Bund Deutscher Frauenvereine* (BDF), en su congreso de 1912, habían propuesto un año de servicio social para las jóvenes; el 3 de agosto de 1914 crean el *Servicio Nacional de Mujeres* (NFD: *Nationaler Frauendienst*), que, reconocido por las autoridades, desempeña la función de tropa auxiliar de la administración para la asistencia y el aprovisionamiento. En Gran Bretaña sólo se acepta la movilización de una minoría de voluntarias de clases acomodadas en las granjas o en la policía urbana. A la doctora Elsie Inglis, que presenta un plan de hospitales de ultramar—los futuros y célebres *Scottish Women's Hospitals* de Francia y de Serbia—, el *War Office* responde: "Id a casa y quedaos quietas". El caso de Francia es ejemplar en esta política sexual: el 5 de agosto, una ley instituye la asignación de mujer de movilizado, no con el propósito de asegurar la subsistencia de las familias, sino de levantar la moral del soldado que transfiere así al Estado-padre las funciones de sostén material inherentes al jefe de familia. El día 7, el presidente del Consejo Viviani lanza un llamamiento a las mujeres francesas, en realidad a las campesinas, las únicas que él considera como de urgente necesidad en el campo que los hombres han abandonado, y les habla con el lenguaje viril de la movilización y de la gloria: "¡De pie, mujeres francesas, niñas, hijas e hijos de la patria! Sustituid en el campo de trabajo a quienes están en el campo de batalla. ¡Preparaos para mostrarles, mañana, la tierra cultivada, las cosechas recogidas, los campos sembrados! En estas horas graves, no hay tarea pequeña. Todo lo que sirve al país es grande. ¡En pie! ¡A la acción! ¡Manos a la obra! Mañana la gloria será para todo el mundo". Pero como Marguerite Durand, que sueña con un servicio militar auxiliar para las mujeres, también la escritora señora Jack de Bussy se ve rechazada, junto con su *Ligue des Enrôlées*, constituida el 30 de julio

En nombre del derecho de los soldados y de la unión nacional, todos los Estados beligerantes, salvo Estados Unidos, instauran lo que las británicas llaman *separation allowances*, que en la mayor parte de los casos se pagan tanto a concubinas como a esposas legítimas y, lo que resulta un fenómeno notable, en función de la cantidad de hijos. Mientras que Gran Bretaña, durante todo el tiempo que dura la guerra, ofrece a todas las personas implicadas una asignación relativamente elevada (ligeramente superior al salario femenino medio para una mujer sola), Francia y Alemania man-

tienen una política de asistencia con una suma escasa (Francia, 1,25 francos por día más 0,50 por hijo, cuando el kilo de pan vale 0,40 francos), incompatible con una asignación por desempleo y, en principio, reservada únicamente a las necesidades y que se elimina cuando la beneficiaría vuelve a percibir un salario suficiente. Sin embargo, a todas partes llegan con gran lentitud. Así pues, en los medios populares, la catástrofe sentimental se duplica por una catástrofe económica. El fervor patriótico no puede hacer olvidar la miseria material que incita a recurrir a las instituciones de caridad y a los pequeños anuncios de trabajo. En efecto, el paro es elevado —y de larga duración— en las industrias de lujo: los empleos femeninos del comercio y de la industria representan en Francia —en agosto de 1914— alrededor del 40 por 100 de los anteriores a la guerra y menos del 80 por 100 en julio de 1915. París, tanto por sus estructuras industriales como por la proximidad del frente, resulta particularmente afectado. Con excepción de las enfermeras ya alistadas en las sociedades de asistencia a los heridos, con excepción de las campesinas y de las tenderas que se hacen cargo de la tarea que el marido ha abandonado, en todas partes la movilización de la mano de obra femenina es lenta y tardía. Para cambiar este estado de cosas será necesario ver de otra manera la guerra y vencer múltiples reticencias respecto del trabajo femenino, tras haber comprobado la insuficiencia y la inadecuación de otras reservas de mano de obra.

Movilizaciones femeninas

La guerra no es lo que se esperaba. En el otoño de 1914 no hay vencedores ni vencidos y en Occidente el frente se estabiliza a lo largo de más de 800 kilómetros desde Flandes hasta la frontera Suiza. Disipada la ilusión de una victoria rápida, los beligerantes ya no pueden contentarse con vivir de sus reservas industriales y deben volver al trabajo. Guerra prolongada, guerra de hombres y guerra de material, la Gran Guerra requiere el sostén de la retaguardia, el concurso de las mujeres. En cuatro años y medio se movilizan en Francia ocho millones de hombres (esto es, más del 60 por 100 de la población masculina activa) y trece millones en Alemania, mientras en Gran Bretaña, que instaura el servicio militar en mayo de 1916, tras dos años de alistamientos voluntarios, la cifra sólo llega a los 5,7 millones. Los mortíferos combates devo-

ran hombres y municiones e inauguran armas nuevas. A partir de los arsenales nacionales y de empresas privadas reconvertidas, cada país, dotado de una estructura gubernamental adecuada —en mayo de 1915 se crea en Francia la subsecretaría de Estado para la artillería y las municiones, mientras que en Gran Bretaña se establece el Ministerio para las municiones—, levanta una industria de guerra que multiplica los efectivos obreros y la producción. La guerra se convierte en una guerra moderna, en una guerra total que moviliza todos los espíritus y se libra en dos frentes: el *battlefront* y el *homefront*, el primero casi exclusivamente masculino; el segundo, donde las feministas, con mayor o menor éxito tratan de implicarse, mayoritariamente femenino. Pero allí se acaban las analogías. Las modalidades y las proporciones de la movilización femenina requieren análisis nacionales.

En Francia, país de gran actividad femenina antes de 1914 (7,7 millones de mujeres trabajaban, de las cuales 3,5 millones eran campesinas), fue donde la movilización de las mujeres tuvo un carácter más empírico, a imagen de un liberalismo apenas entorpecido por la guerra, a pesar de la acción de hombres como Etienne Clémentel, ministro de Comercio o Albert Thomas, ministro socialista de Armamento. Las mujeres leen más los anuncios, escuchan más los consejos de una vecina o tienen menos inconveniente en golpear las puertas de las empresas que en inscribirse en las oficinas departamentales de colocación a las que el Ministerio de Trabajo dio impulso en el año 1915. La contratación es a veces una cuestión de familia, una buena acción destinada a evitar toda competencia al finalizar la guerra y asegurar la moralidad de las reclutadas, ya sea mujer, hija o hermana de un movilizado. Raro en la industria, este proceso es frecuente en casas de comercio, bancos o compañías de transporte y en determinadas administraciones.

Francia tiene "financieras", "ferroviarias" que limpian, controlan o registran, revisoras de metro, factoras, sus cobradoras e incluso conductoras de tranvía. En las fábricas de material bélico, la mano de obra femenina es el último recurso tras la contratación de civiles, el llamamiento de 500.000 obreros movilizados, instituido por la ley Dalbiez, o la importación de mano de obra extranjera y colonial. En el otoño de 1915 aparecen las primeras circulares ministeriales que invitan a los industriales a emplear muje-

res allí donde sea posible; los carteles oficiales, lo mismo que las oficinas de reclutamiento se multiplican tanto en París como en las provincias. A pesar de que las organizaciones femeninas hayan intentado, bajo la advocación de las grandes figuras del feminismo, racionalizar el reclutamiento, las obreras provienen de los cuatro puntos cardinales atraídas por los salarios altos o en busca de cualquier tipo de empleo. También allí, al igual que en toda la industria, realizan tareas cada vez más diversificadas. A comienzos del año 1918 su número llega a 400.000, esto es, un cuarto de la mano de obra total (un tercio en la región parisina), y se erigen en verdaderos símbolos de la movilización femenina en Francia, así como de la penetración de las mujeres en sectores tradicionalmente masculinos.

Pero la movilización de las francesas es limitada y el mundo del trabajo no está invadido por el trabajo femenino. En 1916, según las estadísticas del Ministerio de Trabajo, el personal femenino de la industria y del comercio vuelve a su nivel de preguerra y sólo al final de 1917, en todo el apogeo del empleo femenino, lo sobrepasa en un 20 por 100 a aquél. Constituye el 40 por 100 de la mano de obra, contra el 32 por 100 de antes de la guerra. Sin embargo, no se paralizó ninguna actividad; en Alemania, por el contrario, la movilización de las mujeres parece haber llevado al extremo la escasez de mano de obra.

Esta es por lo menos la tesis de Ute Daniel, que se opone a la idea comúnmente admitida de que hubo un aumento masivo del trabajo femenino y discute la validez de la fuente utilizada más a menudo, las estadísticas de las cajas de seguro médico. Es cierto que hay una movilización de alemanas con destino a las industrias de guerra, en un primer momento débil y espontánea a pesar de los esfuerzos del NFD, pero que luego se centraliza y se intensifica en la segunda mitad de la guerra, momento en que se adopta una organización militar de la economía y el trabajo femenino se considera indispensable para la victoria del país. El programa Hindenburg de noviembre de 1916, que endurece la dictadura de los jefes militares sobre la política interior, confía la movilización industrial a la Oficina de Guerra (*Kriegsamt*) del general Groener, otorga prioridad absoluta a la industria de armamento y le asegura la mano de obra gracias a la instauración de un servicio auxiliar obligatorio para todos los hombres de 17 a 60 años

(*Hilfdienst*, ley de 5 de diciembre de 1916). El aislamiento de mujeres fue rechazado por las autoridades civiles y desaconsejado por las feministas del BDF, que propusieron una movilización de mujeres a cargo de las mujeres mismas y una política social específica. En el seno del *Kriegsamty* de cada una de sus subdivisiones surgen dos organismos dirigidos por mujeres: un Departamento de Mujeres (*Frauenreferat*), encargado del reclutamiento, y un Servicio Central del Trabajo Femenino (*Frauenarbeitszentrale*: FAZ), encargado del bienestar de las obreras. A comienzos de 1918 hay unas mil mujeres que trabajan en estos servicios bajo la dirección de Marie-Elisabeth Lüders, del BDF.

No hay duda de que esta movilización desemboca en un crecimiento absoluto y relativo del empleo femenino en la metalurgia, los metales, la electricidad y la química, crecimiento particularmente acusado en las grandes empresas: hay historiadores alemanes que hablan de un crecimiento superior al 50 por 100 en las empresas con más de diez asalariados, de las que Krupp constituye un caso extremo con 30.000 mujeres sobre 110.000 personas a finales del conflicto. Pero, más aún que en Francia, este crecimiento redundaba en detrimento de los sectores femeninos, totalmente sacrificados en una Alemania sometida al bloqueo, y parece menos importante que la expansión —sugerida por muchas estimaciones locales— del trabajo a domicilio reconvertido para la producción bélica. Las costureras de la Selva Negra fabrican municiones; las corseteras, telas para tiendas de campaña y cajas de galletas; otras, que en algunos casos trabajan por primera vez, hacen sacos, máscaras antiguas, calzado e incluso uniformes completos.

En efecto, ¿por qué responder a los llamamientos culpabilizadores de las autoridades o a las conferencias patrióticas de Gertrud Báumer, presidenta del BDF? Todo ello no logra enmascarar totalmente las fricciones internas de la burocracia alemana, como las reticencias de los sindicatos y de los empleadores, que a veces, en el momento mismo de la contratación, obligan a las mujeres a firmar su futura dimisión. Además, muchas veces el hecho de ingresar en la industria de guerra requiere una movilidad incompatible con las cargas de familia. La economía de penuria, que se instala a partir de 1915 y constituye el nudo central de la experiencia femenina de este país lleva consigo una sobrecarga de trabajo doméstico que devora las energías y limita la atracción que ejerce el salario. Tanto más cuanto que

el Estado o las autoridades locales proporcionan a muchas familias dinero que alcance justo para lo que hay en las tiendas, ya sea en forma de subsidio a las desempleadas del gremio textil o de asignaciones a las *Kriegerfamilien*: en 1917, cuando el canciller invita a las autoridades a evitar la mezquindad y toda forma de coacción hacia las mujeres que no buscan empleo, casi un tercio de las familias se benefician de dichas asignaciones. La política social de guerra que asegura al soldado la protección de su familia por parte del Estado, impide la regulación del mercado de trabajo e incluso contrarresta los esfuerzos de movilización femenina.

"La situación es grave. Las mujeres deben contribuir a resolverla" dicen las pancartas de la impresionante marcha del 17 de julio de 1915 bajo el lema "Right to serve". Organizada por la señora Pankhurst con ayuda del novísimo Ministerio de Armamento, señala al mismo tiempo la conversión total de las sufragistas a la causa nacional, la respuesta de la coalición Asquith a la crisis política provocada por la escasez de armamento, y el primer giro en la movilización de las mujeres británicas. Acentuada por el servicio militar y luego por las medidas dirigistas del gobierno de Lloyd George, instalado en diciembre de 1916, no se caracteriza tanto por las medidas sociales que lo acompañan, como por la vasta negociación (gobierno-trade *unions* empleadores) que se realiza ante un crecimiento vigoroso del trabajo femenino.

La década del 10 y en particular los años de guerra, constituyen la gran década del sindicalismo británico, que multiplica sus afiliados y encuentra en el gobierno interlocutores propicios a la concertación y a la reforma social. Durante los primeros meses de 1917, se llega a dejar a la decisión de los sindicatos la concesión del certificado de trabajo que eximía del servicio militar, lo cual se explica, ante todo, por la aceptación del principio de la *dilution* (sustitución de obreros cualificados movilizados por trabajadores semicualificados o sin cualificación alguna) y el de la *substitution*, que permitía en ambos casos el ingreso de mujeres en trabajos que hasta ese momento se habían conservado celosamente como "men's jobs". En la mayoría de las ramas profesionales, los acuerdos negociados (*dilution agreements*), a veces difícilmente y siempre sin participación de sindicatos femeninos, definen las tareas que temporalmente pueden realizar las obreras, con el compromiso de retirarse al final de la guerra, y acuerdan garantías de *statu quo* o de mejoras de la mano de obra existente.

Precoz en los comercios y las oficinas, donde los sindicatos de empleados son débiles y el trabajo se considera respetable, el ascenso de las mujeres se generaliza luego, según el cómputo mensual del *Board of Trade for Labour Supply*. En este país, más hostil que Francia al trabajo femenino, la cifras, que, sin embargo, no tienen en cuenta ni a las empleadas domésticas, ni a la mayor parte de las trabajadoras a domicilio o en pequeños talleres, muestran, entre julio de 1914 (es verdad que se trata de un periodo de fuerte paro) y noviembre de 1918, un crecimiento del 50 por 100 de efectivos femeninos (de 3,3 a 4,9 millones) y una acusadísima feminización de la mano de obra, que pasa del 24 al 38 por 100. Estos fenómenos, posibles gracias a una sobrecarga de trabajo de las adolescentes, a una transferencia de mano de obra de origen doméstico y de oficios tradicionales y al ingreso o reingreso de mujeres casadas y de madres al mundo del trabajo, estos fenómenos, decimos, son particularmente claros en determinados sectores, en la práctica los mismos que en Francia: la industria de las municiones, donde la mano de obra femenina llega al millón en 1918, a veces concentrada en inmensos arsenales, como Gretna o Woolwich, y en menor escala los transportes, el servicio civil y la banca. La voluntad de servir a su país parece desempeñar su papel junto con el atractivo de un trabajo bien remunerado. Así, en la mano de obra de las fábricas de material bélico se encuentra un 9 por 100 de mujeres de clase media y de clase alta.

Una vez más, originalidad británica: llevar la *dilution* al extremo de la creación, en la primavera de 1917, de un cuerpo auxiliar del ejército (*Women's Army Auxiliary Corps: WAAC*), que, en noviembre del año siguiente, comprende 40.000 mujeres, de las cuales 8.500 están en el extranjero. Su historia, extremadamente confusa, traduce la dificultad de los ejércitos y de los contemporáneos, tanto hombres como mujeres, para imaginar la mujer soldado. Serbia tiene sus combatientes femeninas que usan vestimenta masculina; Rusia, su famoso batallón femenino de la muerte. Pero Francia sólo abre parsimoniosamente sus cuarteles y sus empleos de oficina en el Ministerio de Guerra a finales de 1916, con horarios de entrada y de salida desfasados respecto de los correspondientes a los hombres, así como un cuerpo especial de inspectores. La tarjeta postal, industria próspera y pasión nacional, ilustra el tema al estilo picaresco con "soldadas" con grandes escotes, pantalones cortos y botines; y la prensa de trincheras sueña con el reposo del guerrero.

La WAAC nació de la voluntad de dirigentes como Katherine Furse, de coordinar la acción de muchas asociaciones de voluntarias en el ámbito de los servicios del Estado. Su proyecto de una organización militarizada se impone, no sin resistencia y amargura, al de Violet Markham, quien —todavía más moderada que la marquesa de Londonderry, fundadora, en junio de 1915, de la *Women's Legion*— quería eliminar toda analogía con un ejército de mujeres, tanto en la estructura como en las actividades. Al crear, tras múltiples reticencias, un cuerpo oficial en el ejército, cuerpo dirigido por la señora Chalmers Watson y dotado de grados, reglamentos y uniformes, la *War Office* espera controlar e incluso absorber las organizaciones femeninas. Recupera combatientes para el frente al enviar las primeras reclutas a Francia con funciones de cocineras, empleadas de oficina o mecánicas, para generalizar luego el reclutamiento en Gran Bretaña y terminar por crear otros dos servicios femeninos: en la Marina y en el Ejército del Aire. Sin embargo, no pudieron neutralizar las críticas a estas mujeres, a las que se acusaba de deshonar el uniforme del Rey, bañado en la sangre de los soldados, de renegar de su sexo y de "copiar" a los hombres en una parodia de mal gusto. Así pues, resultaban también sospechosas de inmoralidad, cuando no de homosexualidad. Una humillante comisión de investigación, creada en 1918, no puede borrar la mala reputación de las *WAAC women*. Pues su existencia perturba la economía psicosexual de la guerra —combate viril para proteger mujeres y niños— y difumina la identidad masculina y la femenina. Más que las otras trabajadoras de guerra son ellas las que cristalizan el miedo a la "masculinización" de las mujeres, tan característica de la época.

La masculinización de las mujeres

Esther Newton y Caroll Smith Rosenberg han mostrado cómo los hombres del siglo XIX, para expresar sus temores e intimidar a sus compañeras, trasladaron al plano sexual el debate que se había planteado acerca del poder político y social de la mujer nueva. Al comienzo se la acusó de perversa uterina, y luego, especialmente a partir de los trabajos del psiquiatra alemán Krafft-Ebing, se la asimiló a una lesbiana viril, a una mujer-hombre peligrosa y desvergonzada, perversa congénita de aspecto y

psiquismo masculinos. En 1912, en un manual de sexología, el famoso médico alemán A. von Moll acusa a la emancipación de las mujeres de haber sido la causa de su "masculinización", lo cual implica degeneración de la fecundidad y perversión de la sexualidad. Y la guerra, que conduce a una inversión de los roles y desafía los conceptos existentes de feminidad, tiende más bien a acentuar esta corriente de pensamiento que a cuestionarla.

En realidad, si bien nos encontramos a veces con un asombro no exento de admiración, y casi siempre con una franca hostilidad que recuerda las debilidades cerebrales y físicas del sexo femenino —¡cuánta literatura sobre los peligros de un tranvía conducido por una mujer!—, lo que parece dominar las reacciones ante la movilización de las mujeres es el miedo. En marzo de 1917, ante la comisión del *Reichstag* para el comercio y la industria, que ya prepara la desmovilización, el representante del Ministerio del Interior se preocupa por la alteración del organismo y de la mentalidad femeninas. "Cuando hoy en día se observa a las mujeres que trabajan en las tareas más duras —comprueba— a veces es necesario mirar atentamente para saber si lo que se tiene delante es una mujer o un hombre". Un médico francés, el doctor Huot, hace suyo el soberbio neologismo de masculinización en un ambicioso artículo en el *Mercur de France*, donde reconoce que se ha equivocado sobre la constitución "sensitivo-emotiva" de la mujer, pero, de todas maneras, denuncia el riesgo de "anarquía moral" resultante de la confusión de los sexos.

¿No es menester, pues, comprender la obsesión de los contemporáneos de toda la nación por multiplicar las metáforas (ensartar obuses como perlas, trabajar en la metalurgia como en la calceta) y por reivindicar las cualidades femeninas (gracia, dedicación, minuciosidad) incluso en las situaciones más masculinas (trabajo o vestimenta de hombres), como un medio de tranquilizarse acerca de la inmovilidad del mundo y de la frontera que separa los sexos, como un medio de afirmar el carácter temporal de la situación? Veamos un ejemplo francés elegido por su nitidez, verdadero modelo del discurso apologético. Se trata del número especial del semanario de informaciones *J'ai vu* sobre "la Obrera de la victoria", a quien representa, sonriente, con un enorme obús en la mano izquierda, un fusil en la derecha y la siguiente leyenda: "A la llamada de la Patria en peligro, las muje-

res de la Gran Guerra respondieron entregando todas sus fuerzas. Vestidas con el mono de los obreros, las hemos visto en las fábricas torrear los obuses, fundir el acero para los cañones, fabricar explosivos. Y en esta atmósfera de muerte, entre estos pesados trabajos de hombres, tan rudos para sus frágiles brazos, han sabido permanecer mujeres y conservar toda su gracia". El propio término *munitionette* tiene, en su encantador diminutivo, una connotación totalmente femenina.

Hasta ahora, hemos descrito el énfasis patriótico de la propaganda oficial, pero no hemos medido sus efectos sobre la percepción pública de los roles sexuales. Efectos ambiguos. El gobierno francés, en particular el Ministerio de Armamento, juega con las relaciones familiares cuando invita a las mujeres a ingresar en la fábrica para salvar a su soldado, pero el órgano oficial, el *Bulletin des usines de guerre*, habla de técnicas, máquinas y capacidades femeninas. El gobierno británico llama a las mujeres a un deber temporal de sustitución —"pon tu granito de arena, sustituye a un hombre para el frente"—, pero las fotografías de las mujeres en el trabajo, realizadas a pedido del *War Office* y que circulan en el país para convencer a los empleadores, destacan lo nuevo y lo excepcional, muestran rostros orgullosos y sonrientes, cuerpos liberados y aptos para la máquina. A ambos lados del Canal de la Mancha, la retórica del sacrificio no llega a ocultar el llamamiento a las competencias. Pero en general, la prensa y la literatura evocan más ampliamente las actividades tradicionales de las mujeres en tiempos de guerra con las figuras de la enfermera, la dama de caridad o la madrina de guerra, que los oficios cumplidos ahora por mujeres. Éstos prácticamente brillan por su ausencia en la caricatura de los cinco principales diarios franceses, que prefieren la Marianne o la esposa. Simbólicamente, antes que demostrar las capacidades de las mujeres, la guerra revive los mitos de la mujer salvadora y consoladora.

Pero no para las feministas, quienes, en cada país, exaltan la eficacia del trabajo femenino y tratan, con mayor o menor insistencia, de igualar la movilización de las mujeres a la de los hombres mediante la utilización de un vocabulario militar. En 1916, Friedrich Naumann y Gertrud Báumer dan a conocer juntos su periódico sobre el doble símbolo de la espada y la espiga: la *Kriegskronik* (*Crónica de guerra*) que apareció

en *Die Hilfe*, y la *Heimatkronik* (*Crónica de la patria*) de la publicación mensual *Die Frau*, donde se hace emocionada referencia al "servicio de las mujeres a la patria". "Combatientes de la retaguardia", ellas han respondido a la "llamada de la patria" y mantienen "el segundo frente". Para "ayudar a romper" —escribe Jane Misme en *La Française* del 6 de marzo de 1915— "un nuevo barrote de la jaula en donde los siglos han encerrado la actividad femenina". Es muy significativo que la cubierta de *La Vie féminine* del 15 de abril de 1917 ponga frente a frente una costurerita, símbolo del trabajo femenino antes de la guerra y una "munitionette" grande y robusta, sobre un fondo de chimeneas fabriles. Más que las alemanas del BDF que aspiran a la integración de las mujeres según criterios de especificidad, las feministas francesas quieren convertir esta experiencia en un trampolín hacia la igualdad profesional, o, por lo menos, hacia la apertura de oficios y la cualificación de las trabajadoras. Reivindican una formación profesional, abren o promueven escuelas y preparan el futuro mediante un vasto trabajo de encuesta y de información acerca de la educación de las niñas y de las carreras femeninas.

Pero la movilización de las mujeres es de índole distinta a la de los hombres. Una mujer que trabaja es un hombre más que se envía al frente. Según el testimonio de Teresa Noce, las familias populares de los medios politizados de Turin se encarnizan contra las obreras de Fiat. En el mundo obrero, la hostilidad hacia el trabajo femenino alimentada desde hacía mucho tiempo por el miedo a la competencia y por la adscripción de las mujeres al modelo de madre-ama de casa, se recrudece con la angustia de la muerte, y a veces con odio hacia la mujer logrera y enterradora. "Totengraber", dicen los alemanes. Quizá por despecho, pero cargados de furia, los anarquistas y los pacifistas franceses, minoría en la CGT y en la SFIO —por ejemplo, Raymond Pericat, de la construcción, o Alphonse Merrheim, del metal—, llegan a acusar a las mujeres de ser peor que las bestias, de no haber sabido impedir la partida de los soldados en 1914, mientras las lobas protegen a sus cachorros, y de haber vendido a sus hombres por veinticinco sueldos (el precio de la asignación), o incluso de llevar una vida alegre mientras ellos mueren en combate.

¿The women's age?

¿Constituyeron los años de guerra una experiencia positiva para las mujeres, e incluso, pregunta provocativa, una "época feliz"? En distinto grado, muchas y diversas fuentes nos ofrecen esta imagen. Ya citadas: la historia oral francesa o inglesa y las fotografías del *Imperial War Museum*. El museo de Southampton también conserva los clichés de un taller de la ciudad en el que las trabajadoras de guerra, sobre todo el personal de transporte, se hacían fotografiar, orgullosas de su trabajo y, quizá, de sus uniformes. Los contemporáneos, por lo menos en Francia, no han dejado de señalar los salarios "fantásticos" y los "locos" gastos de las obreras del armamento: ¡para unas, botines o medias de seda; para otras, naranjas y pollo! Al lote común de escritos feministas —voluntad de servir, de dar pruebas de respetabilidad y de acelerar la emancipación femenina—, las inglesas y las norteamericanas agregan la alegría de un mundo en femenino —en 1918, Harriot Stanton Blatch describe Inglaterra como "un mundo de mujeres", en donde la borrosa solterona ha dado paso a "una mujer capaz, de mirada brillante, feliz"— o bien evocan retrospectivamente una "época buena" o "hermosa". A imagen y semejanza de su literatura femenina, que, de los poemas y novelas de guerra a las memorias y escritos posteriores, de la propagandista inglesa Jessie Pope a la novelista norteamericana Willa Cather exaltan tan a menudo la inversión de los roles sexuales —"todo el mundo está patas arriba"—, expresan la felicidad de hallarse entre mujeres o celebran la liberación de los deseos femeninos. Las escritoras lesbianas, como Amy Lowell o Gertrude Stein, producen sus obras más eróticas durante la guerra (por ejemplo, *Lifting Belly*) y Charlotte Perkins Gilman da a conocer en 1915 *Herland*, utopía de un universo sin hombres.

¿Apotheosis femenina? Así lo dejan entender también novelistas y poetas ingleses como D. H. Lawrence, T. S. Eliot, Wilfred Owen, Siegfried Sassoon y, naturalmente, el norteamericano Ernest Hemingway, que describen la guerra como un episodio apocalíptico de la lucha entre los sexos, como un sacrificio de los nombres jóvenes a los padres y a las mujeres, y a veces, de acuerdo con la expresión de Sandra Gilbert, como "un festival de des-

orden femenino". El tema de la castración, real o figurada, obsesiona esta literatura de modernos antihéroes paralizados, estériles o mutilados, que revela una verdadera crisis de la masculinidad, crisis que Paul Fussel y Eric Leed han destacado al evocar, a través de testimonios vivos de la literatura, las consecuencias psicológicas de la guerra en los combatientes.

Es indiscutible que la Gran Guerra constituye para los hombres un largo traumatismo, que es al mismo tiempo masacre masiva, ridícula caricatura de las imágenes de la guerra viril y triunfal, y negación de todos los valores de la cultura Occidental. Inmóviles, hundidos en el barro y en la sangre de las trincheras, condenados a esperar las heridas mortales o el asalto de los cañones enemigos, víctimas a veces de enfermedades femeninas como la histeria, que los médicos ingleses identificaron con el nombre de *shell shock*, los combatientes experimentan el sentimiento de una regresión al estado salvaje y viven la guerra como una impotencia pública y privada. Cuando ellos corrían al asalto del enemigo, las mujeres esperaban, piadosamente. Ahora que ellas, en su ausencia, acceden al espacio y a las responsabilidades públicas para hacer funcionar la maquinaria de guerra, tienen miedo de verse desposeídos o engañados.

¿Cuestión femenina menos aguda o antifeminismo ya expresado antes de 1914? ¿Movilización menos amplia o menos visible, comunión mayor de los sexos en la defensa del suelo nacional o tradición literaria? Ami criterio, en Francia, la literatura de guerra es menos agresiva y menos misógina; sin embargo, expresa el resentimiento de los soldados respecto de la retaguardia como intento de exaltación de los valores viriles. "Hay dos países. Digo que estamos separados en dos países extraños: el frente, allá, donde hay demasiados desgraciados, y la retaguardia, aquí, donde hay demasiada gente dichosa", dice Henri Barbusse por boca de un héroe de *Le Feu*, su famosa novela publicada en 1916. Como ha mostrado en su estudio Stéphane Audoin-Rouzeau, la prensa de trincheras también muestra la ambigüedad de los sentimientos masculinos respecto de las mujeres y la retaguardia. Símbolo de vida y de libertad, la mujer, su compañera y la madre de sus hijos es para el soldado "la imagen invertida de la guerra", el arcángel que permite pensar el futuro más allá del horror y la conmoción actuales, la amada de la que habla incesantemente a sus

compañeros y la protagonista de sus sueños. Como todos los allegados, como la Madelon de la canción célebre es, hasta cierto punto, la excepción en una población civil que no comprende el sufrimiento de los combatientes y se alimenta de una gran prensa "comecocos". Pero también puede ser la que da lugar a la "pesadilla de abandono" y alimenta una continua sospecha de infidelidad, la que no se reconoce durante los permisos, a tal punto continúa la vida lejos del frente. A veces la incomprensión conduce a dolorosas rupturas. Mientras que el escritor Roland Dorgeles se arrastraba entre cadáveres, su amante bailaba hasta romperse el tacón...

Una experiencia de libertad"

Es verdad que, para las mujeres, la guerra constituye una experiencia de libertad y de responsabilidad sin precedentes. Ante todo, por la valorización del trabajo femenino al servicio de la patria y por la apertura de nuevas oportunidades profesionales, nuevas oportunidades en las que, muchas veces con placer, descubren el manejo de herramientas y de técnicas ignoradas. Por la fuerza de la necesidad, la guerra elimina las barreras que separaban trabajos masculinos y trabajos femeninos y cerraban a las mujeres muchas profesiones superiores. Francia, que en 1914 contaba con unos pocos cientos de médicas y unas decenas de abogadas, permite ejercer la defensa en consejo de guerra a Maria Vérone y Jeanne Chauvin, al tiempo que abre a las chicas la mayor parte de las escuelas de ingenieros (en 1918, la famosa Central) o de comercio. Cubiertas de elogios y recibidas con los brazos abiertos en las escuelas de varones, las maestras ven mejorar su situación y feminizarse la profesión, en fuerte detrimento para los maestros, que temen ser despedidos; alma de las comunidades rurales, a menudo reemplazan al alcalde ausente. Por doquier, las niñas penetran en los bastiones de la alta educación, como la Sorbona u Oxford. Por doquier, los servicios en femenino (café, hotel, comercio, banca, administración), hacen visibles a las mujeres en el espacio público y permiten que, salvo algunos recalcitrantes, se aprecien sus cualidades de honestidad y de discreción. Las francesas Jeanne Tardy y Berthe Milliard llegan a sentarse en gabinetes ministeriales del gobierno Ribot, que se constituye el 20 de marzo de 1917.

La mayor parte de las trabajadoras toman conciencia de sus capacidades y estiman su nueva independencia económica, pues el trabajo de guerra, sobre todo en la fábrica de armamento, es un trabajo bien pagado: el doble o más que los salarios tradicionales en los sectores femeninos. En Francia, lo mismo que en Gran Bretaña, las empleadas domésticas encuentran una ocasión inesperada para dejar atrás magros sueldos y patrones despóticos, con lo que, tras la partida de los alemanes, se acentúa una "crisis de empleadas domésticas" ya notoria antes de la guerra. En determinadas regiones, la competencia obligó a los empleadores del ramo textil a aumentar las tarifas, mientras el impopular *leaving certificate* trata de evitar la movilidad de las mujeres de una fábrica de armamento a otra, en busca de empleos siempre mejor remunerados. Lejos ya de la política del salario de ayuda —el famoso *pin money* en inglés y *Zuverdienst* en alemán—, una trabajadora cualificada del arsenal de Woolwich puede ganar varias libras por semana (hasta seis en el caso de una soldadora), y una conductora de los servicios auxiliares del ejército, cinco libras, que es un buen salario de clase media.

Para las mujeres y las jovencitas de las capas medias y acomodadas, acostumbradas a ejercer actividades de caridad, la guerra es un periodo de intenso trabajo, que pone en peligro los encasillamientos sociales, como la rigidez de la moda o de la sociabilidad burguesas. En Francia, la antigua y codificada práctica del día de recepción cae en desuso ante la obligación de donar unas horas a tal o cual obra o de asistir a las galas de caridad. La muerte del corsé, el acortamiento de las faldas, la simplificación de la indumentaria (del traje de chaqueta a los tejidos de punto creados por Gabrielle Chanel) liberan los cuerpos y facilitan el movimiento. Las muchachas jóvenes salen sin carabina, aterrorizadas y deslumbradas por la libertad de que gozan, como la joven Clara Goldschmith (la futura Clara Malraux), que toma firmemente en sus manos la defensa de la familia contra la xenofobia.

Las más viejas se afilian, como lo hicieran sus madres, en las sociedades de la Cruz Roja u otras sociedades de socorros. Enfermeras y auxiliares descubren en una iniciación extremadamente veloz en las cosas de la vida, el sexo masculino, la carne, las clases populares e incluso los pueblos de color. Denunciado en las primeras semanas del conflicto, el esnobismo del uniforme no resis-

te mucho tiempo la dureza del trabajo y el contacto cotidiano con el sufrimiento. Desbordados por la llegada de los heridos, los servicios médicos militares reciben miles de voluntarias (en Francia, más 70.000 contra 30.000 asalariadas), les confían la dirección de hospitales auxiliares o la conducción de ambulancias (en este aspecto, Francia es más reticente que Gran Bretaña) e incluso las envían al frente. Allí, en Flandes, en Salónica o en Serbia, la abnegación y el heroísmo se disputan el papel protagonista en numerosas y extraordinarias historias; las víctimas y las condecoradas son innumerables. Mientras Marie Curie, con la colaboración de su hija, impone la radiografía en la cirugía de guerra y pone en circulación una flota de vehículos radiológicos, la prensa británica consagra a las escocesas Mairi Chisholm (dieciocho años en 1914) y a la señora Knocker (futura baronesa de T' Serclaes), "heroínas de Pervyse", que afrontan todos los peligros y desafían los atributos de su sexo. Unas motoristas, miembros de una ambulancia volante en Bélgica, instalan por sí solas un puesto de socorro en un pueblo en ruinas, cerca de las trincheras, y se mantienen bajo los obuses hasta que, en 1918, resultan gravemente gaseadas. La prensa medita también esta observación del prefecto de Constanza sobre Elsie Inglis, que muere en Serbia en noviembre de 1917: "No hay que asombrarse de que Inglaterra sea un gran país si sus mujeres son como ésta".

Encarnación de la abnegación, la enfermera, ángel y madre, es el personaje femenino más alabado de la guerra, tema preferido de artistas de guerra. "La Madre más Grande del Mundo", dice un cartel norteamericano de la Cruz Roja, cuya imagen —una enfermera gigantesca que mece a un hombre diminuto, inmovilizado en una camilla— pone de relieve una nueva relación entre los sexos. Si bien aprecian la quietud del hospital, los soldados, a menudo de origen popular, se sienten humillados e infantilizados por esas mujeres distantes que descubren sus debilidades y los cuidan como a niños, para terminar por volver a enviarlos al frente. Y los contemporáneos, prisioneros del estereotipo materno parecen evocar, una vez más, el poder de la enfermera cuando hablan obsesivamente de sus imperiosos deseos sexuales.

Más allá de la ideología de posguerra sobre combatientes ascetas y esposas-viudas fieles, sabemos poco de la naturaleza íntima de la guerra, que se filtra en las memorias, las correspondencias

o por índices indirectos: el crecimiento de las tasas de ilegitimidad durante el conflicto o la explosión de divorcios al regreso de los soldados. La obsesión de la muerte trastoca la relación con los otros, vuelve al amor más ávido y más banal a la vez, deshace los largos rituales de los noviazgos y tal vez, como sugiere Michelle Perrot, contribuye al "advenimiento de la pareja moderna, centrada en una exigencia de realización individual y ya no patrimonial". Y también, en la distancia de seres separados y el inmenso "desencuentro de las parejas" (*chassécroisés ménages*, expresión del escritor-combatiente Jean Norton Cru); se produce un ascenso del deseo, que se expresa en el nuevo erotismo de las tarjetas postales, de los diarios o de los espectáculos de revista, que muestran libremente el adulterio y otras maneras de amar. Por tanto, ¿hace falta hablar del "diablo en el cuerpo", como Raymond Radiguet, joven y provocativo poeta de veintiún años, que en 1923 narra la educación sentimental de un adolescente y el adulterio de una esposa de soldado. Como *La Garçonne*, su novela tiene un éxito escandaloso y reaviva sospechas y rencores, al socaire del miedo que inspira la mujer sola durante la guerra. Y es que en ello residió la novedad esencial: vivir sola, salir sola, asumir sola las responsabilidades familiares, eran, todas ellas, cosas aparentemente imposibles y peligrosas hasta ese momento. Y, a veces, atreverse a escribir, a convertirse en poeta o llevar un diario de guerra, relato tanto de sus esfuerzos como de sus miserias. Por cada uno de los que se han publicado, cuántos han desaparecido, cuántos duermen aún en los graneros pese a que merecerían ser editados, como se hace en Trento con una institución original: los Archivos de la Escritura Popular.

En Italia, la experiencia femenina adopta aires revolucionarios, pues la guerra —Italia entra en guerra del lado de los aliados en abril de 1915— sacude los elementos tradicionales de la identidad femenina: lo privado, el espacio interior, la reproducción. En un país profundamente influido por el código de honor mediterráneo, por la moral y la educación católicas, así como por la escuela de Lombroso, que suministraba argumentos fisiológicos para justificar el encierro de las mujeres. Paola di Cori lee estas transformaciones en las fotografías que, por primera vez, representan a las mujeres en el espacio público, primero, en las tareas asistenciales y luego, cada vez más, en la esfera productiva, mujeres

que miran de frente, que tienen las manos activas, el ademán altivo y masculino. Pero los reporteros italianos siguen utilizando todavía la antigua técnica de montaje de fotos que sugiere mujeres encerradas en su singularidad e incapaces de representar al género humano. A diferencia de los ingleses, que, en *The Illustrated War News*, por ejemplo, no vacilan en mostrar soldados ocupados en faenas del hogar o irónicamente disfrazados de mujer, los italianos sólo hacen fotos de hombres en ocupaciones viriles. Y sus comentarios destacan menos la posibilidad presente y futura de una igualdad entre los sexos que el carácter patológico de la inversión de los roles. A veces, incluso se identifica a la mujer que trabaja con la prostituta.

El peso de la tradición y las ambigüedades de la modernidad

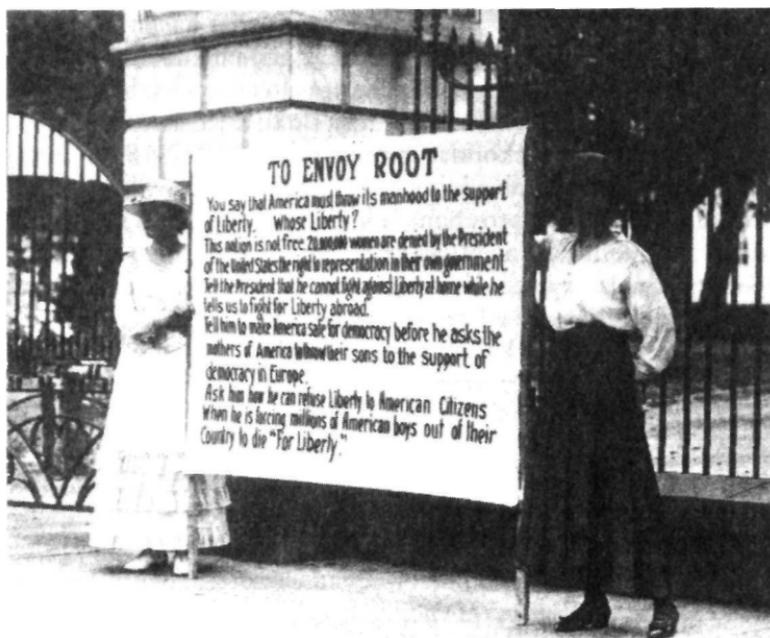
I ¿Revolución abortada? ¿Libertad condicional? Quisiera mostrar que los cambios producidos por la guerra están limitados, objetiva y subjetivamente, por el mantenimiento del refuerzo de los roles sexuales tradicionales, así como por toda una simbología que otorga al frente y a los combatientes la prioridad económica, social y cultural. También son función de otros muchos parámetros, como el grupo social, la edad, la situación familiar, la nacionalidad y, naturalmente, la historia de cada cual. La unidad de las mujeres que comulgan en el sufrimiento y el servicio es, en todos los países, más un mito patriótico que una realidad, a excepción, quizá, de los primeros meses del conflicto; las expresiones "movilización" y "trabajo de guerra" encubren una gran variedad de experiencias individuales que desalientan la solidaridad. En especial las jovencitas son quienes gozan de un aire de libertad; jóvenes obreras a quienes, fuera de la vigilancia paterna, se ofrecen fantasías y salidas con sus camaradas o que descubren la vida de grupo en los acantonamientos próximos a las grandes fábricas de material bélico; las jóvenes burguesas, también, verdaderamente "transfiguradas" por la aventura intelectual o social; las mismas que, más allá de los meandros de la memoria, ponen su nota de optimismo en una historia oral que se realizará con posterioridad. Y las madres de familia de los medios populares, que son quienes conocen las peores dificultades, particularmente en los Imperios centrales, donde muy pronto la miseria hace estragos.\

íDebido a la tardía intervención en la guerra (abril de 1917) y a la heterogeneidad de su población, Estados Unidos merece una mención especial. En este país, donde la *dilution* ya ha comenzado gracias a nuevos métodos de producción, la guerra europea, que detiene la inmigración y acrecienta las exportaciones, provoca una escasez de mano de obra que resulta favorable al empleo femenino, mucho antes del alistamiento, el cual moviliza en total, y por etapas, unos dos millones de hombres. Pero, a diferencia de la Segunda Guerra Mundial, no se produce un crecimiento significativo de la población trabajadora femenina, sino, como máximo, un desplazamiento de empleos que respeta una jerarquía sexual y racial y que se ve acompañada de una movilidad geográfica del sur al norte, de ciudades pequeñas a urbes más grandes. Los puestos que dejan vacantes los hombres blancos en la industria pesada, las oficinas y los transportes son cubiertos por mujeres blancas; mientras, las mujeres negras, que hasta ese momento han sido peones agrícolas o empleadas domésticas, reemplazan a las mujeres blancas o a los hombres negros en los sectores femeninos mal pagados o en los trabajos más pesados. Para ellas, el trabajo de oficina sigue siendo escaso y marcado por la segregación (en la administración, las oficinas están separadas) y los ferrocarriles controlados por el Estado alimentan el sueño de limpiar cristales a buen precio en el Sur, donde los problemas raciales revelaron la amplitud de las discriminaciones de que era objeto la comunidad negra —amplitud que, en el caso de las mujeres, se ve confirmada por el informe redactado en el verano de 1918 por Alice Dunbar Nelson para el *Women's Committee*— las mujeres negras se organizan a iniciativa de la Administración, aprovechando la doble oportunidad de mostrar su patriotismo y de hacer avanzar las reformas sociales. Pero la guerra termina demasiado pronto como para provocar un cambio social importante y más bien, en medio de la intolerancia y el ascenso del conservadurismo, tañe a muerto por los principales sueños de las ideas progresistas que podía encarnar el presidente Wilson./

Pero, ¿no fue el *Women's Committee*, creado el 21 de abril de 1916 para responder a la oferta de servicios de las organizaciones feministas, una broma siniestra ("a grim joke"), un recur-

so para orientar a las mujeres de clase media hacia las actividades inofensivas de lucha contra el derroche de alimentos o de colocación de *Liberty Bonds*? Esto es lo que pensaba en 1925 la feminista Ida Clarke, a diferencia de su entusiasmo de guerra, entusiasmo mucho más compartido en 1917-1918, cuando el conflicto estaba lejos y, durante mucho tiempo, los hombres fueron ineptos para la lucha. A pesar de la autoridad de su presidenta, Anna Howard Shaw, el *Committee* tenía poco poder y dinero, y quedaba marginado de la asistencia a la tropa, que monopolizaba la Cruz Roja o la *Young Men's Christian Association* (YMCA). Las extranjeras que organizan obras filantrópicas en Europa, y particularmente en Francia, como, por ejemplo, Anne Morgan —fundadora, junto con la señora Murray Dike, del *Comité américain pour les régions dévastées*, y que aún hoy da nombre a una asociación médico-social de Soissonais—, tienen el aspecto moderno de mujeres de pelo corto e higiene militante, pero la movilización de las norteamericanas es limitada y obstaculizada. El personal, tan a menudo condecorado, de los *American Women's Hospitals*, financiados por el movimiento sufragista, se expatrió a Europa por solidaridad, pero también debido a que sus médicos fueron rechazados por el ejército norteamericano.

Únicamente en 1918, bajo la presión de las organizaciones feministas, surgen las agencias federales para facilitar el empleo de mujeres en la industria. Dirigidas por reformadoras como Mary van Kleeck o la sindicalista Mary Anderson, que pretenden adaptar a las mujeres al trabajo y, al mismo tiempo, protegerlas de la explotación, intentan dar impulso a una política nueva, mezcla de taylorismo y de socialismo, pero chocan con la negativa de los empleadores a mejorar las condiciones de trabajo o a pagar los mismos salarios a obreros y a obreras. La *National War Labor Board* (NWLB), jurisdicción tripartita (sindicato-gobierno-patronal) creada en abril, dio un paso revolucionario cuando se comprometió con el principio de igual salario para igual trabajo y con el de salario mínimo que permitiera a las mujeres, lo mismo que a los hombres, vivir con buena salud y razonable comodidad ("health and reasonable comfort"). Pero es imposible escapar por completo a la doble herencia de la ley y de la tradición, que rechazan la igualdad



Protesta feminista norteamericana. Washington, 1917.
Sufragistas manifestándose ante la Casa Blanca.

sexual en el trabajo, como lo muestran las decisiones, en particular con ocasión de los célebres conflictos de los tranvías de Cleveland y Detroit al día siguiente del arjnsticio, o incluso su negativa a permitir el ingreso de representantes femeninas en su seno.

En realidad, tanto en Europa como en Estados Unidos, asombra la fuerza de la resistencia a la modificación de los roles, la voluntad de encasillar a las mujeres en las funciones de "sustituías" —o, como dicen los británicos, "only for the duration"— y de auxiliares que se emplean en consonancia con su "naturaleza" inmutable. La noción de "oficio femenino" adquiere una renovada fuerza con su corolario de reductos exclusivos para los hombres, como, entre otros, el notariado, la conducción de trenes o la medicina científica. "A los médicos, la herida; a las enfermeras, los heridos", dice un médico francés. Si bien es cierto que la guerra, tanto

en Francia como en Alemania, valora la profesión de enfermera, oficio en realidad respaldado por un diploma y que se considera honorable para las jóvenes de las capas medias, también lo es que subordina la enfermera al cuerpo médico y exige devoción y discreción a sus postulantes, olvidando, en el modelo inglés que tanto defiende Hanna Hamilton, que la mejora de su estatus es un requisito fundamental de la atención médica. Durante todo el tiempo que se prolongó el conflicto, el taller de costura y las obras de caridad siguen siendo los sitios más enaltecidos de la actividad femenina, donde se hacía punto, hilas y paquetes...

En el campo francés e italiano, en donde la guerra es tan opresiva, las campesinas reemplazan a la vez a los hombres movilizados y a los animales requisados. Su situación es contradictoria, variable según las regiones y la extensión de las explotaciones, que aún no se conoce bien. La división sexual de las tareas y de las responsabilidades estalla hecha añicos: las mujeres aran, siembran, siegan y sulfatan los viñedos; las mujeres descubren la solidaridad entre vecinas, a veces se enfrentan a la administración; en el Piamonte, incluso ocultan a jóvenes desertores. Pero todo esto tiene el precio de un agotamiento diario que no respeta ninguna edad y destruye el sueño de quienes aspiraban a escapar del agobio que impone el trabajo rural. Tanto la mezcla de soldados de distinto origen en el frente, como la circulación de dinero, abre el campo a una modernidad que permite a las mujeres modestas fantasías, pero los ideólogos ruralistas les asignan la tarea de guardianas de las costumbres y de la tierra, y las comunidades velan por el buen comportamiento de todas y cada una. Allí, más que en cualquier otro sitio, las más viejas censuran a las jóvenes y los hermanos se vuelven autoritarios. En la mayor parte de los casos, padres, suegros o parientes colaterales toman el relevo del jefe de familia para dirigir la explotación. Y si hay promoción, ésta corresponde más a hombres jóvenes que a mujeres.

En la fábrica, reclutadas por necesidad, las obreras son objeto de la desconfianza obrera y de la patronal, lo que en verdad no favorece en nada la toma de conciencia personal. En Gran Bretaña, durante toda la guerra, no deja de formularse la pregunta acerca de si el trabajo de las mujeres es un éxito, y a veces la solidaridad masculina demuestra ser más fuerte que la solidaridad de clase. En Alemania, a partir de 1915 se prepara la des-

movilización y, del *Reichstag* al BDF, se defiende el regreso al *statu quo* anterior en interés de los combatientes y del pueblo. La formación profesional es allí menos frecuente aún que en Francia o que en Inglaterra, donde el gobierno y las grandes empresas ponen en funcionamiento ciertas estructuras de aprendizaje. Para asimilar a estos individuos sin experiencia, toda una organización metódica del trabajo, máquinas automáticas y un espacio racionalizado mantienen a las obreras en sus puestos, bajo la vigilancia de capataces que, a veces, hacen de donjuán. La irreversible evolución crea un contencioso más entre los trabajadores cualificados y las mujeres. Por doquier los industriales "descubren" las cualidades femeninas —seriedad, minuciosidad, aptitud para el trabajo monótono— y emplean obreras para los trabajos mecánicos en serie (talleres de obuses, por ejemplo), para la fabricación de piezas delicadas o para la verificación; es allí donde sus rendimientos son máximos.

Pero no se puede generalizar sobre los fantásticos salarios de guerra, que, además, tienen sus contrapartidas. Por doquier, los trabajos femeninos tradicionales siguen estando mal pagados, en particular el trabajo a domicilio, en donde no se respetan los mínimos (leyes de 1909 en Gran Bretaña y de 1915 en Francia), pese al activismo de mujeres como Jeanne Bouvier o Sylvia Pankhurst. En Alemania, la diferencia entre los salarios masculinos y los femeninos tiende a disminuir, pero el salario real se hunde ante las tiendas vacías. Este último aumenta en Gran Bretaña en la segunda mitad de la guerra; en Francia, a pesar de la inflación, se mantiene. Pero la división del trabajo impone un salario a destajo y hace ilusoria la aplicación del principio de igualdad de salario para igualdad de trabajo. Si los británicos lo adoptan a partir de la primavera de 1915, es para imponerse a los sindicatos en el proceso de *dilution*; más a menudo aplican los industriales el mínimo de una libra por semana, con el argumento de que el trabajo ha cambiado y de que las mujeres tienen otros ingresos. Salvo excepciones, y no sin una dura lucha, el salario sigue ligado al sexo y es muy inferior para las obreras (como promedio, la mitad). La mayor parte de los sindicatos masculinos sólo presta su apoyo a la reivindicación de "*equalpay*" para obtener luego fácilmente su despido y se niegan a admitir su afiliación. Masivamente afiliadas (la cuarta parte de la mano de obra a finales de la guerra) a

la *National Federation of Women Workers*, aprenden allí el uso de las armas industriales, pero su federación se ha involucrado en el despido de las *dilutees*, precio a pagar por la entrada en el mundo de los sindicatos.

En Francia es donde el trabajo femenino parece mejor aceptado y donde es menor la diferencia entre el salario de uno y otro sexo, gracias a las tarifas instituidas por Albert Thomas a partir de enero de 1917. Pero Jean-Louis Robert puede hablar, también en esto, de fracaso de la unión de las mujeres y el movimiento obrero, a pesar de la calma de la primavera de 1917, cuando, tras las huelgas de las modistillas y de las "munitionettes", llega a su apogeo la imagen de una obrera combativa y militante sindical. Lejos de ampliar las brechas del año 1914, la guerra lleva a un endurecimiento de las posiciones tradicionales de hostilidad al trabajo femenino, de desprecio por la obra dócil, de apego al hogar obrero. Más que las jóvenes, de quienes se espera un cierto dinamismo, y al igual que los inmigrantes expuestos a la persecución xenófoba, las mujeres se ven rechazadas a las zonas marginales de una clase obrera con graves dificultades para aceptar su diversificación. Encerrada en una actitud defensiva (los grandes textos oficiales guardan silencio acerca de esta cuestión tan compleja), forjada su unidad por una moral militante y la fuerza de los oficios, no considera que la presencia femenina en la fábrica pueda renovar la práctica de las relaciones sociales y mejorar el conjunto de la legislación social. Por el contrario, reclama medidas de protección específicas, a riesgo, calculado o no, de eliminarlas de muchas profesiones masculinas.

Como lo subraya Deborah Thorn, la guerra tendió más bien a fortalecer el pensamiento social al uso antes de 1914, que, casi de modo consensual, hacía de la trabajadora un ser intrínsecamente débil y de la mujer, ante todo una "madre de la raza". Es verdad que deja en suspenso todas las leyes sociales, que deteriora las condiciones de trabajo y de vida (suburbios superpoblados, transportes deficientes) y que entrega a las obreras, en particular a las de las fábricas de armamento, a un trabajo intenso y peligroso. Aunque llegan frescas y fuertes —dicen muchos testimonios contemporáneos—, se desgastan en el trabajo de once a doce horas diarias de día o de noche, hasta llegar a perder en ello la salud o la vida.

Nacidos en 1915 en Gran Bretaña, y con posterioridad en Francia y en Alemania, los comités específicos compuestos por funcionarios industriales, sindicalistas, médicos y feministas, favorecen la práctica de una política de *welfare*, reservada para las obreras de las fábricas de material bélico: mejor distribución del horario de trabajo y creación de dispensarios o guarderías infantiles. Pero esta política, muy mal repartida, incluso en Inglaterra, que pasa por modelo de bienestar obrero (108 guarderías infantiles en 1917), apenas afecta a los pequeños talleres, ignora a menudo el problema crucial del cuidado de los hijos y descuida por completo las múltiples enfermedades profesionales, la más grave de las cuales es la intoxicación con TNT.

En Alemania, donde la prioridad recae en la intensificación de la producción, los resultados, pese a la intervención personal de la emperatriz Augusta Viktoria, son limitados. Afectan principalmente al reclutamiento para las grandes empresas de *Fabrikpflegerinnen*, que es el equivalente a las *Lady welfare supervisors* británicas, reclutadas todas ellas en la clase media, incluso en las organizaciones feministas, y que se encargan del bienestar dentro y fuera de la fábrica. Esta intervención de mujer a mujer —preludio de un ordenamiento sexuado del personal y de una nueva profesión de lo social— que aspira a imponer, en un sueño de concordia social y de solidaridad sexual, un modelo de comportamiento *middle class*, es impopular a pesar de los beneficios que procura; no es raro que haya huelgas contra el envío de una *lady* demasiado intolerante, como Lilian Barker de Woolwich, que se lanza a una persecución de los sombreros y el maquillaje, o que instaure cursos de educación moral. En Francia, el injerto de superintendentes femeninas de fábrica es tardío y difícil, pero será más duradero y estará inspirado en modelos pronatalistas. Este país, que quiere al mismo tiempo obuses e hijos, se esfuerza en conciliar el trabajo y la maternidad, sobre todo mediante la ley Engerand de agosto de 1917 sobre las salas de lactancia. Todo eso antes de hacer sonar, un año después, la sirena del repoblamiento y del deber de procreación.

El núcleo duro de la familia

Más que nunca, la sexualidad femenina se halla encerrada en la alternativa madre o prostituta, y más que nunca también, se considera a la familia célula fundamental de la sociedad. Mien-

tras que en Estados Unidos el peligro sexual es objeto de extraordinarias atenciones, en Europa, la doble moral que tanto denuncian las feministas —es cierto que mucho más en nombre de un ideal de pureza que de una liberación de la sexualidad— adquiere acentos patrióticos. Por un lado, la denuncia de la inmoralidad femenina elevada al rango de traición y las prácticas coercitivas; por otro lado, la organización de una prostitución que se considera como el reposo que el guerrero necesita y merece. "Unpatriotische Frauen", las esposas infieles, más abundantes en el campo, sobre todo las que tienen relaciones con los prisioneros de guerra, son puestas en la picota por la prensa y castigadas con multas o con la cárcel. En Francia, la severidad de los tribunales para con la mujer adúltera corre pareja con su indulgencia para con el soldado convicto de asesinato de la esposa culpable. Las mujeres británicas son vigiladas como niños, se las amenaza con retirarles la asignación en caso de "indignidad", e incluso, en ciertas ciudades cercanas a zonas militares, se les prohíbe entrar en bares o salir por la noche. Celosas auxiliares de las autoridades, las *Women's Police Patrols* tienen la misión de proteger de la prostitución a la juventud, y particularmente a las niñas, y detentan el derecho de entrar en las casas para comprobar si están acostadas (!).

En el país de Josephine Butler, las autoridades militares sugieren, en vano, resucitar la famosa *Contagious Diseases Act* (Ley sobre enfermedades contagiosas) y su control draconiano sobre las prostitutas. En todas partes, la guerra pone fin al proceso de ruptura del encierro que describe Alain Corbin en Francia, reactiva las casas de tolerancia y los burdeles militares —en Italia, los "casini del soldado"—, y somete a sus regentes al cumplimiento riguroso de los reglamentos. A las prostitutas se les entrega una cartilla, se las somete a incesantes controles médicos y se las hospitaliza a la fuerza. A la clandestina se la persigue, a veces bajo sospecha de espionaje o de ¡práctica de la guerra bacteriológica! Más que la tuberculosis, lo que obsesiona a todos los espíritus es el temor a las enfermedades venéreas, que destruyen el poder de los ejércitos y la fuerza de la raza. Ello da lugar a la creación de centros venereológicos donde se informa a los soldados acerca de los medios profilácticos y se los vigila cada vez más sistemáticamente. Sin embargo, ¡cuántas esposas fueron infectadas por sus maridos militares de permiso!

¿Hay que crear a Colette, la escritora, que descubre en los soldados del frente una "crisis de orfandad" que les lleva a preferir en el matrimonio antes una madre que una amante? La historia balbucea al dibujar los contornos de las esperas mutuas de los sexos, pero tal vez podría también encontrar en la degradación del lenguaje sexual (que se observe en periódicos, en espectáculos o en la correspondencia) el índice de una desvalorización de la imagen femenina.

No cabe duda de que en la historia de la familia es donde mejor se revela el carácter dialéctico y contradictorio del conflicto que perturba la vida familiar con la movilización militar e industrial y libera al mismo tiempo fuerzas políticas y sociales capaces de restaurarla en su forma antigua. En ausencia de hombres, el Estado-padre se vuelve a la vez represivo y proveedor de alimento, garantía de las prerrogativas del jefe de familia. En Francia, donde la mujer casada sigue siendo jurídicamente menor de edad, la ley del 3 de julio de 1915 le permite ejercer la autoridad paterna y actuar sin autorización del marido, con la única condición de que la justicia haya comprobado la urgencia del caso y la imposibilidad, para su cónyuge movilizado, de cumplir con su misión. Por otra parte, la muerte de los hombres y la caída de la natalidad estimulan la causa de movimientos hasta ese momento minoritarios —natalistas, familiaristas o higienistas—, que favorecen la implantación de una política demográfica basada en la represión y en la incentivación y una política médico-social a favor de las madres y los niños. Es asombrosa la similitud por encima de las diferencias cronológicas y de las tonalidades distintas según los Estados.

En el caso de Francia, donde el malthusianismo es antiguo y la legislación social está muy atrasada, Marie-Monique Huss ve en la tarjeta postal de guerra —con sus infinitas variaciones sobre el amor, el hijo y la familia— la expresión de una cultura nacional centrada en el niño y la prueba de una popularización de la ideología natalista. Las medidas efectivas, tan agriamente discutidas durante la guerra, verán la luz más adelante, comenzando por las famosas leyes de 1920 y 1923 que reprimen toda propaganda anticonceptiva y criminalizan el aborto. En Gran Bretaña, da sus frutos la rápida expansión del campo de protección materna e infantil que se promovió en la década anterior, a saber: la duplicación de los centros de protección materna e infantil; la adopción, en 1918, de la *Ma-*

ternaland Child Welfare Act, y la creación, en 1919, de un Ministerio de Salud. Pero su retórica es cada vez más hostil al trabajo femenino, a menudo culpabilizante para las mujeres (como en los *National Baby Weeks Campaigns* de 1917-1918), y está obsesionada con la desproporción de los sexos: a los varones es a quienes hay que salvar. En Alemania, donde la drástica caída de la natalidad conjuga los efectos de la guerra y del reciente cambio de comportamiento demográfico, el Estado, influido por corrientes contradictorias, reacciona mediante un programa de salud pública de gran alcance, aunque de escasa aplicación, y mediante la creciente represión de la anticoncepción y del aborto, que en adelante debe ser sometido a la notificación médica, en virtud de una ley de julio de 1918, de acusado carácter represivo. Esta política se practica en nombre de la *Volksgemeinschaft*, ideología organicista en que las familias constituyen las células vivas del *Volk*, la restricción de los nacimientos es una enfermedad peligrosa y la maternidad una función social vital que no se puede dejar al arbitrio individual. Los socialdemócratas, lo mismo que las feministas del BDF, se levantan contra esta injerencia del Estado en la vida privada, pero describen la maternidad como el deber natural o el supremo desarrollo de la mujer, e incluso como el servicio activo que las mujeres rinden a la patria. Verdadero "impuesto de sangre" que establece en este mundo, según los más extremistas, una justicia elemental entre los sexos.

Por el momento, el pronatalismo no consigue cambiar los comportamientos demográficos, pues las parejas saben controlar los nacimientos mediante el *coitus interruptus* o el aborto, práctica popular que la persecución de los métodos anticonceptivos no hace sino reforzar. A menudo las mujeres, que son las primeras y principales afectadas, no tienen ni entusiasmo ni valor para procrear en las condiciones que la guerra impone.

El impuesto de la sangre

¿Está fuera de lugar hablar de los sufrimientos femeninos cuando no está en juego la muerte? En su poema titulado "Non Combattant", la inglesa Cicely Hamilton expresa el dilema de una "boca ociosa" ("idle mouth"). Otras, la culpabilidad de sobrevivir al sacrificio de los hombres, la vergüenza de vivir porque ellos mueren.

Muerte de los hombres, dolor de las mujeres

Aun sin tener en cuenta la guerra civil ni la guerra de intervención en Rusia, las bajas militares son considerables: cerca de 9 millones de muertos. Pronto, la guerra ligera y alegre se ha convertido en una horrible carnicería. Un país pequeño como Serbia pierde la cuarta parte de sus movilizados; Francia, 1,3 millones de hombres, esto es, el 10 por 100 de su población activa masculina y más del 3 por 100 de su población; Alemania, cerca del 3 por 100, con 1,8 millones de hombres, e Italia y el Reino Unido, alrededor de 750.000 soldados cada uno. En su mayor parte se trata de hombres jóvenes. Mientras que las operaciones militares diezman los combatientes, respetan a los civiles, al menos en el oeste, donde el frente se estabiliza rápidamente. En la retaguardia, la guerra sólo se hace sentir en algunos bombardeos, apenas más mortíferos que las explosiones de fábricas de guerra, cuyo balance se oculta con todo cuidado a la población: 1.500 víctimas en Gran Bretaña, 600 en París, sobre todo en 1918, donde los disparos de la famosa Grosse Bertha sustituyeron los raids de los Gotha. Entonces, los parisinos, como en 1914, vuelven a coger el camino del éxodo, atemorizados por el avance de las tropas alemanas.

Detrás de estas cifras es menester imaginarse, infinitamente repetidas, las despedidas desgarradoras, la soledad afectiva y sexual, las dificultades materiales, la espera angustiada del correo y la conmoción de la noticia: un marido, un hijo, un amante, herido, prisionero, desaparecido o "muerto en el campo del honor". La cohorte de mujeres ensombrecidas con largos velos de luto infunde tristeza en los lugares públicos. Cada país tiene sus referencias históricas o literarias, a veces religiosas, para pedir a sus mujeres que sean "sembradoras de valor", que ofrezcan con entereza hijos o esposos y que acepten estoicamente la muerte de éstos. Conocida por sus escritos, filtrándose a través de los informes de la policía o de los reproches de los patriotas, su actitud no siempre se ciñe a estos requerimientos, en la medida en que el paso del tiempo vuelve a la vez banal e insoportable la muerte. Si bien la opinión acusa a las madres de ser incapaces de sustituir la autoridad viril y de educar mal a los hijos varones, el dolor materno por la muerte de un hijo no es objeto de polémica alguna. Por el contrario, sobre las viudas (unas 600.000 en Francia y en Ale-

mania; más de 200.000 en Gran Bretaña) recae la sospecha de ser "viudas alegres" antes que heroínas de la fidelidad y sacrificadas al recuerdo. Para valorar este modelo cristiano y patriótico y evitar al mismo tiempo la "ley de los soldados enchufados en la retaguardia", el escritor francés Maurice Barres propone "el sufragio de los muertos", que delegaría en la viuda la voz del difunto. En Alemania, dónde las feministas no consiguen un salario social para las madres, la práctica asistencial se realiza en nombre de los hijos de los héroes, como una deuda para con los soldados, y se acompaña de un severo control sobre su vida privada. Aun cuando las leyes de 1919 (Francia) y 1920 (Alemania) mejoran tardíamente su situación material, a menudo desastrosa, las viudas, como destaca Karin Hausen, siguen siendo víctimas de la guerra demasiado ignoradas.

Y además, víctimas de muy desigual distribución. La desigualdad ante la muerte de los hombres trasciende la desigualdad social. Efectivamente, las mujeres de mineros, conductores de tren u otros especializados se benefician del insólito privilegio de tener el marido lejos del campo de batalla, y a menudo incluso junto a ellas. En Francia, las clases más afectadas son, por una parte, el campesinado, que forma la mayor parte de la infantería, y, por otra, la juventud estudiantil y las profesiones liberales, que se incorporan a los cuerpos de oficiales. En Gran Bretaña, la *Eugenics Education Society*, que preside el hijo menor de Darwin, se preocupa por la desaparición de los mejores reproductores (los de las clases medias y las clases altas) y trata de persuadir al público acerca del carácter no hereditario de las enfermedades adquiridas en la guerra. Pobres las jóvenes que ven regresar un novio mutilado o a quienes el desequilibrio de los sexos condena al celibato, "viudas blancas" a las que se propone un futuro de madres sustitutivas: convertirse en tías abnegadas o dedicarse a las obras sociales al servicio de las madres y sus hijos.

Pero es imposible tener en cuenta esas experiencias de la vida privada que marcaron tantos destinos. Hubo otras en las que la muerte fue pan de cada día: la invasión y la ocupación, tan mal conocidas todavía en lo concerniente a los territorios del este o bien las penurias que afectaron cruelmente a Rusia y a los Imperios centrales.

Experiencias femeninas

Los duros años de la ocupación nazi en Francia llegaron a eclipsar en las memorias lo sufrido en el nordeste durante la Gran Guerra. La invasión alemana aporta su lote de atrocidades (martirio de municipios enteros, como Orchies o Gerbéviller, violación de mujeres, ejecución de rehenes), el enorme flujo de refugiados. El total de desarraigados al azar de las fluctuaciones del frente llega a 3 millones, sin contar los 500.000 repatriados a los que los alemanes dejan marcharse para no tener que alimentarlos, y que son esencialmente mujeres, niños y ancianos. En Reims, "ciudad mártir" demasiado cercana al frente, más de 20.000 habitantes viven en sótanos rurales hasta la evacuación forzosa en la Pascua de 1917, a causa del recrudecimiento de los bombardeos. Mientras que la Bélgica ocupada depende de un gobernador general, en Francia todos los poderes pertenecen al ejército de ocupación que instaura el terror administrativo, el pillaje y el trabajo forzado tanto de hombres como de mujeres. Hambrienta, la población de las ciudades sólo sobrevive gracias al "reavituallamiento norteamericano" y paga un oneroso tributo en enfermedades y sobremortalidad. Sobre un poco más de 2 millones de personas, a lo largo de cuatro años se producen sólo 19.000 casamientos y 93.000 nacimientos, contra 190.000 fallecimientos. En el verano de 1915 se electrifica la frontera belgo-holandesa, y los alemanes desmantelan las redes de evasión o de información instaladas por fervientes patriotas. El 11 de octubre es ejecutada Edith Cavell, una enfermera británica que dirigía en Bruselas una fundación hospitalaria; a otras resistentes se las encarcela en la fortaleza de Siegburg, donde, en 1918, mueren Louise de Bettignies, una joven oriunda de Lille que había sido reclutada por el *Intelligence Service*. Muy pronto, Edith Cavell se convierte en tema de tarjetas postales o de grabados de la guerra de propaganda. Si los británicos, tras la huella de su primer ministro Asquith, insisten en la lección de valor que Edith da a los hombres más valerosos —¡júzgaos, pues, vosotros también, señores!—, los franceses que en 1915 se preguntan por la suerte de los hijos fruto de una violación, prefieren poner de relieve su martirio y la crueldad germana que ve en la mujer un botín de guerra, sin consideración alguna por su fragilidad, ni respeto alguno por las jerarquías sociales. Lo mismo que con ocasión de las deportaciones masivas de 1916,

de las ciudades hacia pueblos lejanos. Denunciadas por la opinión pública francesa e internacional, cesan muy pronto, pero siguen siendo el crimen alemán por excelencia, sobre todo a los ojos de las organizaciones femeninas que movilizan a sus hermanas de los países aliados para alertar a la Conferencia de Paz y solicitar el castigo a todo acto de barbarie o atentado a la honestidad de las mujeres. Con la esperanza de arruinar esos precedentes...

Jay Winter nos invita a meditar sobre la paradoja de guerra que ofrece la demografía comparativa: una inesperada mejora de la esperanza de vida de la población británica. No tanto en virtud de la política de salud como por el alza del nivel de vida —principalmente en la clase obrera—, este éxito necesario para la victoria se explica tanto por la eficacia de la administración como por los recursos que asegura el dominio de los mares. La política intervencionista de Lloyd George, que en 1918 culmina en racionamiento generalizado, evita, más allá de las nuevas desigualdades sociales, graves penurias a los británicos. Pueden mantenerse en mejores condiciones que los civiles franceses, quienes, durante los duros inviernos de guerra, sufren un severo racionamiento del carbón. A ambos lados del Canal de la Mancha, hay que adaptarse casi a las mismas incomodidades: hacer colas, comer pan negro, prescindir de carne y de dulces ciertos días, restringir el consumo de alcohol y de tabaco. Es una movilización de las amas de casa a las que, más por patriotismo que con fines dietéticos, se invita a economizar, a cambiar los hábitos alimentarios de las familias, aumentando el consumo de legumbres y de cereales, e incluso indirectamente, en nombre del ahorro de energía, a racionalizar su trabajo doméstico. A pesar de una extremada sensibilidad a la escasez y a pesar del auténtico agotamiento de las madres trabajadoras, que en Francia se traduce en un incremento de la mortalidad infantil, la guerra está a veces tan lejos, que es posible olvidarse de ella en una cotidianidad que encuentra distracciones y ritmos de paz. En París, la austeridad patriótica de los primeros meses deja lugar a una gran animación, en la que se imponen los espectáculos de revista musical y las películas norteamericanas en episodios, que desplazan al cine francés.

Por el contrario, indudablemente obstaculizadas por el bloqueo, las potencias centrales, a falta de control político eficaz sobre la política alimentaria y sobre el conjunto de las actividades eco-

nómicas, no consiguen poner en marcha un sistema cuyo funcionamiento sirva al mismo tiempo para alimentar a la retaguardia y al ejército, de modo que hacen pagar un duro tributo a sus respectivas poblaciones civiles, tributo que, en el caso de Alemania, Ute Daniel evalúa en 700.000 muertos por desnutrición. Las más afectadas son las familias urbanas de ingresos fijos o con muchos hijos a su cargo, y en estas familias, los niños escolarizados —menos protegidos que los pequeños—, o las mujeres de quince a treinta años de edad, cuya mortalidad llega casi a triplicarse entre 1913 y 1918. El racionamiento, que comenzó en 1915, se generalizó al año siguiente (al punto de incluir bellotas y castañas) cuando hizo descender el consumo de carne al nivel de 1800, y culminó en 1917, que fue el peor año, con su *Kohlrübenwinter*, el invierno de las coles y los nabos, sustitutos de multitud de productos, que reemplazaron incluso a la patata. Las ya agotadas amas de casa tienen que hacer largas colas —"las polacas"— y exhumar los gestos, anacrónicos en la ciudad, de una economía de subsistencia que presenta un acusado contraste con los aspectos modernos de la economía de guerra. Y también, por última vez en Occidente, tienen que reasumir la tradición subversiva de la mujer popular rebelde. Entre los civiles, cuyo estado de ánimo las autoridades tratan de escrutar, las mujeres de los medios populares son las primeras en criticar la guerra y sus beneficiarios, y en poner en práctica estrategias de supervivencia que, con el tiempo, se revelan fatales para la política de aprovisionamiento: tráfico de tarjetas de racionamiento, robo de alimentos en las tiendas o en el campo, aprovisionamiento ilegal en el mercado negro o trueque con los campesinos. Como todos los "hamsters" del domingo, como las bandas de jóvenes hambrientos, también ellas van de granja en granja recogiendo los alimentos que encuentran. Cada vez son más; cada vez muestran mayor indiferencia ante la ley y los controles; cada vez protagonizan mayores disturbios. Desde 1916 son instigadoras de motines por hambre, que transforman las ciudades alemanas en escenario de una guerra civil, mientras los hombres se manifiestan en orden y los líderes obreros condenan tales comportamientos "instintivos". Al obrar de esta manera, las mujeres rompen la Unión sagrada (*Burgfrieden*) y minan la autoridad y la legitimidad del Estado imperial, preparando así su derrumbe...

Al final de la guerra, sobre estas poblaciones debilitadas, lo mismo que sobre el resto del mundo, se abate un flagelo al que no se sabe combatir: la epidemia conocida como gripe española. En tres ataques sucesivos (de la primavera de 1918 a la de 1919) y mortíferos (las víctimas se cuentan por millones en todo el mundo), afecta particularmente a las mujeres y a los hombres jóvenes, lo que tiñe de duelo el armisticio. A finales de octubre, en París, faltan ataúdes y coches fúnebres para los trescientos muertos de la jornada.

Dos campos, dos tributos tan desiguales. La clásica distribución occidental entre combatientes y no combatientes tiende, en Alemania, a dejar lugar a otra, más social, que enfrenta mujeres y familias populares a beneficiarios de la guerra. Pero habría que cambiar de escala para captar más claramente la verdadera trama de la experiencia de guerra. La historia se teje con historias familiares e individuales de las que a veces se hacen eco diarios y autobiografías. Entre ellas, la obra de Vera Brittain (1893-1970) constituye un documento excepcional, que muestra al mismo tiempo lo devastador de la guerra y el proceso por el cual una mujer se hace feminista y pacifista. Mientras que sus escritos de guerra (cartas y diario) se muestran desgarrados entre un patriotismo idealista y el horror del conflicto que descubre en el hospital, su autobiografía posterior constituye un verdadero manifiesto antibélico y anuncia su conversión a un pacifismo cristiano que cree en la naturaleza pacifista de las mujeres. De la misma manera, el diario de la artista alemana Kathe Kollwitz permite comprender el papel de la guerra en su evolución desde un compromiso revolucionario a un compromiso en favor del respeto a la vida.

¿Guerra de los hombres, paz de las mujeres?

En la primavera de 1915, Romain Rolland, el autor maldito de *Au dessus de la mêlée*, llama a las mujeres de Europa a ser "la paz viva en medio de la guerra, la Antígona eterna que se niega al odio y que, cuando sufren, ya no sabe distinguir enemigos entre sus hermanos".

¿Son las mujeres pacifistas por naturaleza? ¿Pacifistas por ser madres? ¿No hay una moral femenina específica? ¿Son indiosociables feminismo y pacifismo? Estas preguntas, que se plantearon en 1914, siguen hoy vigentes, y provocan respuestas militantes muchas veces ligadas a concepciones del feminismo. No es siempre fácil hacer abstracción de ello en la interpretación de los hechos del pasado. Pero es forzoso comprobar que durante la Gran Guerra el nacionalismo, tanto entre las mujeres como entre los hombres, fue más fuerte que el pacifismo, y que las oposiciones a la guerra fracasaron. Aun cuando, dada la falta de trabajos históricos, es difícil situar el movimiento pacifista femenino en el conjunto del movimiento pacifista, sí es posible, en cambio, comprender su fracaso.

En 1914, el feminismo aparece como un movimiento internacional cohesionado por una reivindicación común (el derecho al voto), un interés creciente por las cuestiones de la maternidad y por la frecuencia de los contactos. Ya hacía mucho —las grandes manifestaciones tuvieron lugar en 1899 y en 1907—, que había proclamado su apego a la paz y que había sugerido que el sufragio femenino eliminaría la guerra, pero sin precisar nunca la actitud que había que adoptar en caso de conflicto real. Nacido en 1888 por iniciativa de las norteamericanas, el *International Council of Women* (ICW), presidido por la inglesa Lady Aberdeen, cuenta con quince millones de afiliadas y veinticinco consejos nacionales, mientras que la *International Woman Suffrage Alliance* (IWSA), más radical, prepara un congreso para el otoño bajo la presidencia de la norteamericana Mrs. Chapman Catt. En estos círculos internacionales, el BDF es criticado por su tradicionalismo, que se ha visto robustecido tras la integración de la *Deutsch-evangelischer Frauenbundy* el reemplazo, en 1910, de Marie Stritt por Gertrud Báumer. Por su parte, el movimiento internacional de las mujeres socialistas, que pone por delante la solidaridad de clase y desprecia a "las burguesas", está dominado por las alemanas (175.000 en el seno de SPD contra 1.500 francesas en la SFIO) y la fuerte personalidad de Clara Zetkin.

Pero la guerra, así como quiebra la internacional obrera, quiebra también la internacional femenina. "Mientras dure la guerra, las mujeres del enemigo también serán el enemigo", escribe Jane Misme en *La Française* del 19 de noviembre de 1914. De la mis-

ma manera que suspenden sus reivindicaciones en nombre de la Unión sagrada, las feministas de los países beligerantes niegan sus alianzas internacionales en beneficio de un "nacionalfeminismo" que, por un lado, exhorta a las mujeres a servir a su patria, y, por otro, intenta convencer a las neutrales de que se comprometan con el bando correcto, y se opone a toda tentativa favorable a un arbitraje o a una paz sin vencedores ni vencidos. Punta de lanza del patriotismo femenino, pretenden ser al mismo tiempo sembradoras de valor y propagandistas activas de la causa nacional, que identifican con el Derecho o la Civilización. Y feroces respecto de sus ex amigas que se mantuvieron fieles a los ideales pacifistas, cuya ceguera y derrotismo criminal denuncian. Intransigentes a lo largo de todo el conflicto, pese a los desgarramientos de la Unión sagrada y a la laxitud de la retaguardia y de los combatientes.

' El fracaso del pacifismo femenino

El feminismo ocupa su sitio en las iniciativas pacifistas que puntúan el conflicto, particularmente en los primeros años. Obra de una minoría radical y asediada en los países beligerantes, en los neutrales —Holanda, países escandinavos y, naturalmente, Estados Unidos, donde el movimiento progresista pensaba imposible toda guerra en virtud del progreso de la civilización— cuenta con grupos más numerosos. Allí resultan prometedores los comienzos del *Woman's Peace Party* (WPP). Nacido en Washington en enero de 1915, en el mitin femenino por la paz convocado por la famosa reformadora Jane Adams tras la gira de dos sufragistas europeas disidentes, un año más tarde esta primera organización pacifista de mujeres declara tener 25.000 afiliadas llegadas de todos los puntos cardinales. Trató de federar a los pacifistas norteamericanos, batalló arduamente contra el ascenso de los sentimientos belicosos y a favor de una mediación de los países neutrales. Y, sobre todo, defendió la idea de una comunidad de mujeres contra la guerra y participó en el Congreso de La Haya.

El Congreso Internacional por la paz futura, celebrado en La Haya, fue organizado por algunas radicales (Jane Adams, la doctora holandesa Aletta Jacobs, etc.), después de que Francia y Gran Bretaña impidieran que la AISF aceptara una invitación de la sociedad sufragista holandesa. Del 28 de abril al 1 de mayo

de 1915, 800 holandesas, 28 alemanas del grupo de Anita Augspurg, 47 norteamericanas, 16 suecas, 12 noruegas, 2 canadienses, una italiana, 3 belgas y 3 inglesas protestan contra la guerra y discuten, mucho antes de los 14 Puntos de Wilson, las condiciones de paz futura y permanente: arbitraje obligatorio, respeto por las nacionalidades, educación pacifista de los niños, y también sufragio femenino. El congreso deja en herencia un *Comité internacional de las mujeres por la paz permanente*, que en 1919 adoptará el nombre de *Liga internacional de las mujeres por la paz y la libertad*. Este Comité envía delegadas para que transmitan al mundo entero las resoluciones aprobadas, se reúnan con las organizaciones femeninas e inviten a los Estados neutrales a que exijan a los beligerantes las condiciones de paz que ellas proponen. Se crea una sección francesa, llamada *Comité de la rue Fondary*, en torno a Gabrielle Duchêne, que pronto es excluida del *Conseil National des Femmes Françaises* bajo la acusación de "feminista al servicio de Guillermo".

El historiador del feminismo Richard Evans subraya que, al radicalizar el argumento del valor civilizador del sufragio y al denunciar la guerra como empresa masculina, las pacifistas de La Haya destacan el estrecho vínculo existente entre sometimiento de las mujeres y triunfo del militarismo. ¿Es preciso acusarlas, como a Barbara Steinson en el caso del WPP, de ser incapaces de superar, con su concepto de "maternidad nutricia", los estereotipos de la feminidad, y ver en ello una causa de su fracaso? ¿O hay que considerar su pacifismo como un humanismo que sueña con una sociedad "andrógina" que integre, en la igualdad de los sexos, los valores morales femeninos, más ligados, para muchas militantes, a las experiencias sociales de su sexo que a su función procreadora, esto es, el respeto y la promoción de la vida, el rechazo de la violencia como solución de los conflictos?

Sean las que fueren, no faltan causas que conduzcan al fracaso. Una convención de países neutrales que se inauguró en Estocolmo en enero de 1916 tiene poca vida, pues durante la guerra no puede celebrarse un segundo congreso pacifista. Con desconfianza respecto de las otras minorías pacifistas que, en general, rechazan el vínculo feminista entre guerra y virilidad, hostigadas y censuradas por sus respectivos gobiernos en

este aspecto —los británicos son los más tolerantes— y rechazadas por las grandes organizaciones feministas, las militantes europeas no pueden movilizar poblaciones femeninas que sufran pasivamente su suerte o que participen de la exaltación patriótica dominante. Más allá de obras de caridad y de jornadas patrióticas, finalmente hubo muchas "combatientes de retaguardia" dispuestas a desenmascarar a quienes eludían sus deberes de soldados (en Gran Bretaña, con una pluma blanca), a suscribir y hacer suscribir empréstitos nacionales y a eliminar hasta del lenguaje (pastor alemán, pan de Viena, agua de Colonia) toda denominación enemiga. Capaces también de las más locas escenificaciones, como Helen Taft, sobrina del ex presidente de Estados Unidos, que sube un peldaño de una escalera de bomberos por cada suscripción de *liberty bonds* y se ofrece a arrojarse a una red por 5.000 dólares.

En Estados Unidos, a partir de 1915 hay muchas mujeres que ingresan en organizaciones partidarias de la intervención norteamericana (*preparedness movements*), en particular en el seno de la *Woman's Section of Navy League*, que en 1916 declara 100.000 afiliadas e inaugura campos de entrenamiento con un programa más doméstico que militar. También invocan la función protectora de las madres y oponen al sentimentalismo pacifista un realismo que las lleva a unirse a un movimiento de hombres. En realidad, la ruptura de las relaciones diplomáticas con Alemania, y luego la declaración de guerra a este país (6 de abril de 1917) —Jeannette Rankin, la primera mujer elegida en el Congreso, vota en contra—, asesta un golpe decisivo al pacifismo e implica el estallido del WPR cuya mayoría, en torno ajane Adams, adopta una vía intermedia: sostener la asistencia civil nacional sin dejar de trabajar al mismo tiempo por el internacionalismo de posguerra. La mayor parte de las demás organizaciones feministas apoyan por entonces al presidente Wilson, pero pocas son las que caen en los excesos del chauvinismo y de la caza de brujas para terminar desempeñando, como indica William O'Neill, un papel apaciguador en el movimiento internacional.

Tampoco las mujeres socialistas tienen éxito en su oposición a la guerra, debido a que la gran mayoría se une, siguiendo a sus partidos, a las políticas de Unión sagrada, y porque las minorías tropiezan con enormes dificultades y no pueden cana-

lizar el descontento popular que se expresa en las huelgas o en los motines por hambre. Después de haber tratado de movilizar a la izquierda del SPD, Clara Zetkin lanza un llamamiento a las mujeres socialistas y convoca a una conferencia internacional que, del 26 al 28 de marzo de 1915, seis meses antes que su homólogo masculino de Zimmerwald, reúne en Berna a 70 mujeres de ocho países europeos. Ni feminista, ni derrotista, la resolución adoptada condena la guerra capitalista e invita a las mujeres del proletariado, madres y compañeras víctimas de los duelos y de la miseria, a ocupar el lugar de los hombres reducidos al silencio, y convertirse en salvadoras de la humanidad. Pero, encarcelada (23 de julio-12 de octubre) y enferma del corazón, Clara Zetkin es ya incapaz de intervenir activamente en la lucha pacifista. La única que puede reemplazarla, Luise Zietz, responsable de la organización nacional de las mujeres, vacila durante mucho tiempo entre la fidelidad al partido y su oposición a la guerra. Tras prohibírseles en 1916 el uso público de la palabra (habla demasiado de miserias), se la excluye del SPD y, como Clara y 20.000 militantes más, se adhiere al USPD que, a partir del 17 de abril, reúne a quienes se oponen a la línea mayoritaria. Ruptura perjudicial para el movimiento de las mujeres, que pierde muchas afiliadas y los últimos vestigios de autonomía.

En Francia, donde las militantes socialistas sólo son un puñado, su historia se confunde muy rápidamente con la historia, ciertamente compleja, del partido y del Comité para la reanudación de las relaciones internacionales. En este terreno se codean dos figuras emblemáticas, aunque muy diferentes entre sí: Hélène Brion, maestra y sindicalista, pero antes que eso, feminista, y Louise Saumoneau, una costurera hostil a su sexo y a toda alianza de clase. La primera, empeñada siempre en lograr que las organizaciones obreras admitieran la causa de las mujeres, transforma su defensa del derrotismo en defensa del feminismo y el 29 de marzo de 1918 declara ante el Consejo de guerra: "soy enemiga de la guerra porque soy feminista: la guerra es el triunfo de la fuerza bruta, el feminismo sólo puede triunfar por la fuerza moral y el valor intelectual". Esta declaración se aproxima más a la ideología de La Haya que al sectarismo de Louise Saumoneau, a la que Richard Evans llama jocosamen-

te "general sin ejército". Cuando comienza la guerra queda en minoría en el *Groupe des femmes socialistes*, y entonces, en compañía de dos estudiantes rusas, constituye el *Comité' d'action féminine socialiste pour la paix contre le chauvinisme*, se instala en Berna y, durante el verano de 1915, difunde unos cuantos números de *La femme socialiste* y unos largos y torpes libelos, verdaderas diatribas contra las mujeres del proletariado, tontas imitadoras de los vicios de la burguesía y apáticas de cerebro nebuloso. En la realidad, las obreras francesas no se mantienen pasivas durante la guerra, son mayoría entre los huelguistas hasta el otoño de 1917, incluidas las fábricas de material de guerra. Pero las huelgas en las que participan son ante todo por reivindicaciones salariales y guardan relación especialmente con el alza de los precios. Incluso en mayo-junio de 1917, época de la que Jean-Louis Robert denuncia el mito de un movimiento pacifista promovido por las costureras parisiñas y desmonta las dos oleadas de huelga: la de costureras en mayo, exclusivamente reivindicativa y ampliamente triunfante, luego la de las municioneras, más compleja, paralela a la curva de motines en el frente, y que expresa una aspiración confusa, si no a la paz, al menos al regreso de los soldados.

Feminismo, nacionalismo y derecho de voto

Es indudable que feminismo y socialismo no mantuvieron sus compromisos ante la guerra. Pero, así como recientes trabajos de investigación invitan a superar un discurso militante sobre "la traición" de la Segunda Internacional, para analizar el grado de integración social e ideológico de las clases obreras en sus respectivas naciones, me parece necesario proscribir todo juicio de valor sobre "la ajjenacion" de esas mujeres que se habrían equivocado de combate o sobre la inautenticidad de su feminismo. Richard Evans recuerda, de manera indiscutible, el vínculo histórico entre el feminismo europeo y la ideología nacional, así como la fuerza de la compulsión de la clase y de la nación en esos comienzos del siglo XX. También puede considerarse el patriotismo feminista como expresión de una voluntad y de una esperanza de integración, de acuerdo con los fines del movimiento y manifiesta a partir del momento en que desciframos su lenguaje. Por ejemplo, tomemos el caso de

las Pankhurst, a quienes la historiografía no ha tratado precisamente con cariño debido a sus excesos verbales y al giro que, de "militantes", las convirtió en "superpatriotas" encarnizadas contra los *huns** y los bolcheviques; Sandra Gilbert, por su parte, no encuentra chauvinismo en el nuevo título y en la dedicatoria del periódico *Britannia* (anteriormente *The Suffragette*), sino la intuición de que la guerra podía emancipar a las mujeres en un Estado feminizado. La retórica del género que puebla el discurso patriótico de las feministas tanto en Francia (el corazón y la conciencia) como en Alemania (la movilización del alma femenina y de los cuerpos masculinos), tiene, sin duda, el mismo significado y lleva inscrita la esperanza de ganar la lucha de la década: la del sufragio femenino.

El derecho de las mujeres al voto, que antes de 1914 se reivindicaba al mismo tiempo como medio de promover la igualdad de todos los individuos y de permitir la prolongación social del rol materno en la lucha contra los flagelos sociales, se asocia durante la guerra al combate pacifista y lo levantan las feministas patriotas que piensan haber dado pruebas⁴ de su valor. "Votos para las heroínas, al igual que para los héroes", titula un diario sufragista inglés en noviembre de 1915 tras el naufragio del buque-hospital *Anglia*. ¿Hay que considerarlo, a riesgo de minimizar la larga lucha sufragista, como una recompensa que se otorga a las mujeres por su actitud durante la guerra, como sostiene la tesis de Arthur Marwick? ¿O hay que poner más bien por delante, con Richard Evans, los factores estructurales o inducidos por la guerra, y particularmente el miedo al contagio revolucionario, que tan hondo calaba en muchos países durante el conflicto? Por último, ¿cuál es la importancia relativa que cabe otorgar, en este recorrido a menudo victorioso, a los movimientos radicales de las "militant women" inglesas del WSPU, norteamericanas del *National Woman's Party* (NWP), y a las organizaciones más moderadas en su finalidad y en su estrategia: la NAWSA (*National American Women Suffrage Association*), la NUWSS británica o la UFSF francesa? El fenómeno parece contagiarse, de los paí-

* Término inglés (en castellano, "hunos") con que se conocía en Gran Bretaña a los soldados alemanes durante la Primera Guerra Mundial.



En 1917, un conflicto de las "munitionettes" expresa el deseo de ver regresar a los soldados. *Fábrica de municiones francesa*. De *La Ilustración española y americana*. Núm. 33, 8 de septiembre de 1917. Madrid, Biblioteca Nacional.

ses neutrales y nórdicos —Dinamarca, Islandia, Holanda, que siguen tardíamente la vía de Finlandia—, a los grandes Estados beligerantes.

En Estados Unidos la guerra, que llegó más tarde, ejerce menos influencia en el combate final de las sufragistas, aun cuando utilicen el argumento de la necesidad del sufragio para el esfuerzo de la guerra y el de la democracia. Mientras los "antis" ponen el grito en el cielo ante el regateo, la amenaza de revolución social o la pérdida de identidad sexual, la NAWSA, que recibe un impulso decisivo de la presidencia de Carrie Chapman Catt, practica el arte de la negociación informal en cabildeos ante los Estados y las instancias federales. La joven NWP, escisión minoritaria, pero decidida, que quiere obtener el sufragio mediante la reforma de la constitución federal, aplica la estrategia inglesa de castigar al partido en el poder. Tras su fracaso en las elecciones de 1916, en las que ha hecho campaña contra los demócratas en los doce Estados en los que las mujeres ya tienen voto, se instalan durante meses frente a la Ca-

sa Blanca grupos de manifestantes encadenadas a la verja o echadas en la carretera. Como no toman postura en cuanto a la guerra, no vacilan en llamar "Kaiser Wilson" al presidente. Respaldada por la NAWSA, la represión hace de ellas las primeras víctimas de la guerra, y también las convierte en mártires de la causa... De una causa que habrá que esperar tres años aun para ver triunfar: el 9 de enero de 1918, tras años de oposición, Wilson se compromete formalmente a favor de la 19.^a Enmienda, que se aprueba al día siguiente en la Cámara de Representantes, en junio de 1919 en el Senado, y a lo largo de los catorce meses siguientes es ratificada en treinta y seis Estados. Esta victoria sufragista coincide con la del prohibicionismo y se inscribe en un periodo de reacción política. ¿No es, pues, una mera reacción de defensa de los norteamericanos blancos y puritanos, un simple intento de la clase media, los *W/ISR* por controlar a los negros, los inmigrantes, los ciudadanos? Esto equivaldría a admitir que el feminismo se ha vuelto esencialmente conservador, y negar el sostén que el sufragismo recibía de los comunistas, los extranjeros y la comunidad judía de Nueva fork.

Por el contrario, en los países de Europa central, lo mismo que en Rusia en 1917, el sufragio femenino se muestra claramente como uno de los medios que los liberales y los socialistas reformistas ponen en acción para impedir una revolución proletaria y establecer la democracia tras la caída de los regímenes imperiales. Esto resulta más claro aún en Alemania, donde el 30 de noviembre de 1918 se otorga a las mujeres los derechos políticos por decreto del Consejo de Representantes del Pueblo, mientras se ahonda la brecha entre SPD y espartaquistas, que no quieren la elección de una Constituyente. No cabe duda de que durante la guerra, las alemanas han sido objeto de agradecimiento por su trabajo, pero únicamente mediante un día de homenaje (*Frauen sonntag*, en junio de 1915), o el telegrama de felicitación de Hindenburg a Gertrud Báumer (17 de septiembre de 1917). En su mensaje de Navidad en 1917, el emperador prometió una mayor participación política de sus súbditos, pero, en dos oportunidades repitió el *Reichstag* que el lugar de la mujer era el hogar.

Lo mismo en Gran Bretaña donde, a pesar de la conversión espectacular del Primer Ministro Asquith, la guerra sólo influye indirectamente por su efecto sobre la situación política general; sobre todo, pone a la orden del día una reforma del derecho de

voto muy antidemocrática, que hasta ese momento tiene como fundamento, además del sexo, la residencia y la propiedad. Pero lo esencial estriba en la posición defensiva de las sufragistas, que, contrariamente a sus actitudes de preguerra, aceptan los términos de la ley no igualitaria del 6 de febrero de 1918: la universalización del sufragio masculino y la instauración del sufragio femenino a partir de los treinta años. Semivictoria o semifracaso que excluye del voto a cinco de los doce millones de mujeres adultas, para "compensar" en el seno del cuerpo electoral la hecatombe de los hombres y el desequilibrio tradicional de los sexos. También son los treinta años el límite de edad que escoge en Francia la *Commission du Suffrage Universel* para presentar a la Cámara en mayo de 1919, tras muchas modificaciones, el proyecto Dusaussoy sobre electorado y elegibilidad municipales. Fue imposible mantener otras propuestas, como el sufragio familiar o el sufragio de los muertos a través de su viuda o su madre, tan marcadamente opuestos a la tradición jurídica francesa.

Pero el activismo optimista de las feministas oculta muchas dificultades; el impulso de 1914 se ha quebrado por la división y la dispersión del movimiento que siguieron al militantismo bélico, a la revolución rusa o a las dificultades personales de las cabecillas; ante los múltiples problemas del momento, la cuestión femenina no se presenta como una cuestión urgente para muchos hombres políticos y, en todo caso, más relacionada con la gravedad de la despoblación que con los derechos de las mujeres. Si bien la Cámara adopta por una fuerte mayoría la enmienda Andrieux sobre igualdad política de los sexos, verdadero contraproyecto, el Senado se niega a incluirlo en el orden del día para terminar rechazándolo en noviembre de 1922 con los argumentos sexistas más clásicos; conjunción, en este país, de la antigua tradición de sufragio universal masculino, de la repugnancia de las derechas a ver a la mujer en la arena política y el miedo de la izquierda (en particular del partido radical) a un voto femenino conservador. La ya mencionada ley de 1920, que tan pocos parlamentarios rechazan, que tan pocas feministas condenan, afecta naturalmente a las francesas, pero no para convertirlas en ciudadanas, sino para controlar su vientre. Es la ley más opresiva de Europa al respecto y el signo de una obsesión natalista de una regresión de los derechos femeninos y de una voluntad de volver a poner cada sexo en el lugar que le corresponde.

Guerra y relación entre los sexos

En definitiva, ¿ha cambiado la guerra la relación entre los hombres y las mujeres, su lugar real y simbólico en la sociedad? No es fácil hacer un balance, más allá del reflujo general y de los espasmos de la inmediata posguerra, pues también desempeñan su papel las especificidades nacionales que se analizan en otros trabajos de este mismo volumen.

El reflujo de la posguerra

Cuando, el 11 de noviembre de 1918, suenan las campanas del armisticio, la guerra deja, junto a unos Estados Unidos triunfantes, una Europa exangüe: países vencidos y muy pronto desmembrados (entre los que se encuentran los grandes imperios: Austria-Hungría y Alemania), estados vencedores, pero traumatizados (Francia, Reino Unido, Italia). El total de víctimas civiles en Europa central y oriental no se conoce, pero es elevado. Nueve millones de hombres muertos, millones de hombres desmovilizados que han de reincorporarse a la vida civil. Para las mujeres, a quienes los aduladores de un día o los partidarios de la emancipación femenina habían prometido con palabras rimbombantes un brillante futuro, o al menos una indispensable participación en los esfuerzos de reconstrucción, ha llegado el momento de hacerse a un lado. Se las tacha de oportunistas y muchas veces de incapaces, y se les pide, en nombre del derecho de los ex combatientes, en nombre de la reconstrucción nacional y de la defensa de la raza, que vuelvan a sus casas y a sus oficios femeninos. Unas se resisten. Otras, cansadas ya de los años de trabajo y de soledad, o colmadas por la alegría de los reencuentros, aceptan. El final del conflicto, en que se unieron más parejas que nunca, parece marcado por un "impulso de privatización" centrado en la familia y el hijo, en quien la francesa Marcelle Cappy, otrora tan rebelde, ve "el Mesías, la gran esperanza".

En la lógica de un intermedio que se ha agotado y de un sacrificio ya inútil, la desmovilización femenina es rápida y brutal en todas partes, y sobre todo para las obreras de guerra, que fueron las primeras despedidas. Francia es la menos generosa, pero la más pragmática: a pesar de un gran consenso sobre la mujer en el hogar,

se hacen oír muchas voces que defienden el reconocimiento del carácter inexorable del trabajo femenino, incluso en la industria. En Alemania y en Gran Bretaña, por el contrario, una política de desmovilización apunta a reinstalar, a la mayor brevedad posible, un mercado de trabajo sexualmente diferenciado, así como a restaurar las familias tradicionales, en las que el padre provea el sustento y la madre se ocupe del hogar. En Alemania no hay seguro de desempleo para aquellas mujeres cuya ocupación estuvo condicionada meramente por la guerra. En Gran Bretaña, el subsidio por desempleo es decreciente y se monta además una campaña de prensa contra las mujeres que engañan a los hombres y viven a costa del Estado. En ambos países se produce el retorno a la legislación protectora y la supresión del subsidio a las paradas que rehusan aceptar los lugares que se les ofrece en el mundo doméstico y en los otros oficios femeninos. Incluso las plazas de oficinista, poco estimadas por los hombres, deben reservarse para los mutilados. En este contexto de guerra entre los sexos, los alemanes envían treinta y siete diputadas a la Constituyente de Weimar, pero ninguna de las quince candidatas inglesas es elegida para la Cámara de los Comunes (elección de diciembre de 1918); únicamente resulta electa la condesa Constance Markievicz, rebelde irlandesa encarcelada por haber participado en el levantamiento de Pascua de 1916 (se salvó de la pena de muerte por su condición de mujer) y feminista que ha unido siempre feminismo y cuestión nacional.

Aval otorgado a una reintegración rápida de los veteranos en la familia y del trabajo, esta violencia que se ejerce sobre las mujeres parece cumplir una doble función, psicológica y económica: por una parte, asegurar una identidad masculina que cuatro años de combates anónimos pusieron en tela de juicio y, por otra, borrar la guerra y responder, en un contexto de fiebre social y de reacción política, a un profundo deseo de restaurar el antiguo mundo que animaba a los combatientes. En 1918, la sindicalista inglesa Mary Macarthur se equivoca: la mirada de los hombres a las mujeres no ha cambiado, o ha cambiado muy poco. Necesidad de agarrarse a lo inmutable, sentimiento de una justicia elemental, quieren encontrar a sus mujeres tal como las habían dejado y en el sitio en donde las habían dejado. Los ya mencionados periódicos franceses de trincheras muestran, mezclados

con una inmensa necesidad de reconocimiento, el miedo a ser sustituidos al regreso, el desconocimiento de los esfuerzos de la retaguardia y la voluntad de erigirse en jueces y señores del país y, en particular, de llevar a las mujeres al camino recto. Contemporáneamente, o un poco después, la literatura masculina expresa de modo más trágico aún el sentimiento de un complot femenino contra el poder masculino y la desesperada búsqueda de una nueva virilidad asentada sobre la dominación de las mujeres y de los hijos. "Cuando volví a ver a mi mujer, no reconocí sus ojos", pone Paul Géraudy en boca de un comandante condecorado. Pero la realidad de las relaciones íntimas es más difícil de descubrir, y los testimonios al respecto son contradictorios. "Les he entregado un cordero, me han devuelto un león", he oído decir un día. Quizá habría que buscar en los archivos policíacos y judiciales la expresión de una violencia privada que algunos índices permiten suponer.

Entre los vencidos, la imposible restauración conduce a un fuerte resentimiento respecto a los civiles, a quienes se responsabiliza de la derrota, resentimiento que sirve de pábulo a violentos fantasmas sexuales y favorece un repliegue sobre la *Mannerbund*, de donde, bajo la forma de culto al jefe y de meter a las mujeres envereda, podría salir la regeneración nacional. Antes de impregnar las organizaciones y el régimen nazi, que aparece como garantía de un orden sexual, este ideal anima a los cuerpos francos que aterrorizan la joven República de Weimar. En Austria, las realidades de la guerra y el desmembramiento del imperio acentúan la crisis de identidad que ya aflige a la Viena intelectual de comienzos del siglo. Sátira de la mujer en guerra y denuncia de la guerra capitalista, *Les derniers jours de l'humanité*, de Karl Kraus (1918-1919) anuncia más claramente aún la decadencia contemporánea que se inscribe en la mezcla de los géneros y en la confusión de los sexos.

Por el momento, la desmovilización de las mujeres se ve acompañada de una crítica muy virulenta de la mujer emancipada y del feminismo (para algunos, "rêve d'ennemi"): en *Les jardins du féminisme*, de 1920, como otrora en *Les cervelines*, de 1903, o en *Princesses de science*, de 1907, la novelista francesa Colette Yver repite que la mujer no podría ser impunemente, tanto para ella misma como para la sociedad, "un ser autónomo". Y se ve acompañada también de un reforzado elogio del ama de casa, a la que

convierte en reina, aunque mucho más modestamente en Europa que en Estados Unidos, de una unidad doméstica erotizada y consumista; y, sobre todo, de una celebración de la Madre, a la que las norteamericanas, a las que muy pronto siguen las canadienses y las británicas, consagran en 1912 el *Mother's Day*. En 1918, Francia recoge la idea en una perspectiva natalista e intenta poner en pie, episódicamente antes de su promoción por el régimen de Vichy, de las ceremonias públicas en honor de las madres de familias numerosas. Allí las madres de cinco, ocho o diez hijos pueden recibir la medalla de la Familia, creada, al igual que las primas de natalidad, a comienzos de 1920, y se puede dotar a los padres de uno de los múltiples premios que recompensan a "esos grandes aventureros del mundo moderno". Allí, el discurso sobre la maternidad alude más a los deberes que a los derechos de las mujeres. En otros sitios, las nuevas legislaciones de protección maternal e infantil —*Maternal and Child Welfare Act* en Cran Bretaña (1918) y *Sheppard-Towner Act* en Estados Unidos (1921)— constituyen indudables progresos, pero no toman en cuenta los problemas específicos de las madres trabajadoras.

Entonces, ¿hay que referirse a la guerra como un paréntesis para las mujeres? La imagen de la doble hélice (masculina y femenina) que proponen Margaret y Patrice Higonnet en una problemática de relaciones entre los sexos, explica mejor el carácter a la vez provisional (la hélice gira en un sentido y luego en el otro) y superficial de los cambios, con una constante subordinación (real o mediatizada por el lenguaje), de los roles femeninos a los masculinos.

Guerra y diferencia sexual

Indiscutible a corto plazo, esta primera conclusión debe cuestionarse para el largo plazo. En efecto, si se considera la evolución de la condición femenina, la guerra parece haber bloqueado en ciertos casos y acelerado en otros, las evoluciones esbozadas en la Belle Époque, o bien haber abierto brechas en la distribución de las tareas y el equilibrio de los poderes. Estas brechas pueden ser más ó menos grandes según los países, los grupos de edad y las clases sociales, pero son detectables.

Ante todo, en el campo del trabajo. En verdad, la guerra ha atenuado poco la división sexual del trabajo, ha reforzado las retí-

cencias respecto del trabajo femenino que padece repetidos asaltos apenas las circunstancias empeoran. En Francia, donde el año 1921 es testigo de una sobreactividad masculina y un aumento de los efectivos femeninos en... la agricultura, todos los censos posteriores, salvo el de 1948, registran, hasta 1968, un descenso de la actividad femenina y de la feminización del trabajo: a largo plazo, en lo que concierne al trabajo de las mujeres, la guerra parece haber invertido la tendencia del siglo XIX al incremento de estos dos indicadores. Pero este descenso global encubre cambios no desdeñables tanto en Francia como en los países europeos vecinos. Se acelera el retroceso de los empleos domésticos, que en adelante se consideran serviles; en Gran Bretaña, el paro persistente de entreguerras detiene este movimiento, pero la condición doméstica mejora. Investigaciones recientes han mostrado que el hundimiento de los oficios de la costura y de la industria a domicilio se da conjuntamente con un aumento de la proporción de mujeres en la gran industria moderna (metalurgia ligera e industria eléctrica), tras la huella del taylorismo. En Francia, lo mismo que en Gran Bretaña, a pesar de la oposición sindical, las nuevas estrategias de producción en gran

En 1918, las mujeres británicas obtienen el sufragio.
En la imagen, un grupo de mujeres celebra el armisticio.



escala implican la extensión del trabajo femenino en la fábrica en el marco de una nueva división sexual del trabajo que atribuye a las mujeres —lección de la guerra— trabajos mecánicos no cualificados. A veces para peor, a veces para mejor —valdría la pena profundizar en este punto—, las mujeres se presentan como agentes de la modernidad, más aptas para acoger las novedades del siglo que sus compañeros, envejecidos o traumatizados. Según lectura de Annie Fourcaut, los informes de los inspectores de fábrica muestran asombro ante la voluntad de trabajo de las obreras, que ya no aceptan el hogar como único horizonte.

El tercero de los cambios más notables es el desarrollo de los empleos terciarios, en vías de convertirse en el sitio privilegiado de la actividad femenina, en las áreas de comercio, banca, servicios públicos e incluso en el de las profesiones liberales que se abren más a las mujeres. En Gran Bretaña, gracias a la *Sex Disqualification Removals Act*, de 1919, que Virginia Woolf celebra en *Tres guineas* como el amanecer de un nuevo mundo para "las hijas de hombres cultivados"; en Francia, debido al acceso más igualitario a los estudios secundarios y superiores, que constituyen antiguas reivindicaciones feministas: apertura, durante la guerra, de escuelas de comercio y de ingenieros, y creación —en 1919— de un bachillerato femenino que permite el acceso a la universidad, equiparación —en 1924— del bachillerato masculino y el femenino. Esta feminización del sector terciario, unida al temor a la soltería y a los reveses de fortuna en las clases medias, permite a las jóvenes hijas de la burguesía el ejercicio de una profesión y la obtención de un relativo derecho al trabajo. En este aspecto, son las verdaderas vencedoras de la guerra, que muy pronto toman conciencia de las diferencias que las separan de sus madres. Sus modelos son mujeres activas e independientes como, por ejemplo, en Francia, Suzanne Lenglen, Marie Curie o Colette, y también, en un nivel más modesto, las profesionales y militantes sociales, tanto laicas como católicas, cuyo dinamismo renovador Yvonne Knibiehler o Sylvie Fayet-Scribe han puesto siempre de relieve por encima de los compromisos con el espíritu de su tiempo.

En el plano de los derechos femeninos, el balance resulta más variado de un país a otro. Francia, —que legisla contra el control de la natalidad, rehusa el derecho de voto y espera a 1938 para eliminar la incapacidad civil de la mujer casada—, parece sin duda

retrasada, en comparación con Gran Bretaña o con Alemania, cuya constitución de Weimar proclama, aunque sin darle carácter concreto en el código civil o en el código penal, el principio de igualdad entre los sexos. Pero hay comportamientos que tienden a unificarse, como el malthusianismo, o, en menor escala, unas relaciones más igualitarias en la pareja. Por lo demás, aun cuando los movimientos sufragistas se convirtieran en sociedades de educación política —la NAWSA se transformó en la *National League of Women Voters*, la NUWSS en la *National Union of Societies for Equal Citizenship* (NUSEC)—, el ejercicio del derecho de voto no significa la participación de las mujeres en la vida y el poder políticos. Por último, la guerra promovió, mediante la instauración de la asignación económica para la mujer movilizada, y luego las pensiones para viudas, un derecho social protector de las familias que, sobre la base de la lógica de los derechohabientes, sólo otorgaba a las mujeres una ciudadanía social mediatizada por el jefe de familia, con lo cual favorecía la instalación, en los futuros Estados-Providencia, de un sistema sexuado de protección social.

La conquista más manifiesta y la más general parece ser la libertad de movimiento y de actitud que la mujer aprendió en la soledad y el ejercicio de responsabilidades. Libres de las tareas del corsé, de los vestidos largos y ajustados, de los sombreros molestos y a veces de los moños, reemplazados por el peinado de las mujeres masculinizadas, el cuerpo femenino puede moverse. Mírense las fotografías del francés Jacques-Henri Lartigue, las de los "años locos", después de las de la "Belle Époque". Léanse Clara Malraux u otras: ellas han expresado esa revolución de lo cotidiano que implica otra relación con el cuerpo y consigo mismas: practicar deporte, bailar ritmos llegados de Estados Unidos, salir a explorar la sexualidad y, a veces, decidir la vida propia. La joven generación es la principal beneficiaria y poco a poco se va imponiendo el carácter mixto de los ocios, mucho antes que el de la escuela. Lo mismo que los hombres, también las mujeres saben que la felicidad es frágil, que es preferible negarse a la abstinencia y de la reserva y vivir plenamente el presente. La innegable liberación de las costumbres se detiene a veces en el umbral de la homosexualidad femenina, que, a gran distancia ya del safismo emancipador de las primeras décadas del siglo, se ve conde-

nada a ser vivida en el secreto y la culpabilidad de un desafío a la hegemonía viril; como muestra sirve *The Well of Loneliness*, la novela inglesa de Radcliffe Hall que, prohibida por obscenidad en 1928, se convierte, por varias generaciones, en la novela lesbiana por excelencia.

Para comprender es menester superar el simple registro de las conquistas femeninas —por lo demás, bastante limitadas— y analizar los efectos de la guerra sobre la psicología de hombres y de mujeres, y más aún sobre la percepción social del género. La guerra que separa radicalmente los sexos y profundiza la separación de preguerra hasta la incomprensión e incluso el odio contribuye a establecer en la conciencia cultural lo que Paul Fussler llama "the modern versus habit", esto es, lo moderno contra lo consuetudinario, hábito de pensamiento que opone, sin esperanza de síntesis, una cosa a la otra. Durante un largo periodo restablece una firme línea divisoria entre lo masculino y lo femenino y vuelve a dar vida a los antiguos mitos viriles: los hombres están hechos para combatir y conquistar, las mujeres, para procrear y criar los hijos, y esta complementariedad de los sexos parece imprescindible para reencontrarse con la paz y la felicidad en un mundo que se percibe como desorganizado. Lejos de las aspiraciones igualitarias y de las interrogantes sobre la identidad propias de la Belle Époque, la dicotomía sexual triunfa entonces en el pensamiento social y político. De ello da prueba, entre otras cosas, el éxito, que traspuso ampliamente las fronteras nacionales italianas, de las tesis de Gina Lombroso sobre el alterocentrismo femenino —la mujer sólo puede encontrar la felicidad en la entrega de sí misma— o la de las ideologías familiares y natalistas. Más aún que antes de 1914, la cultura obrera, con la notable excepción del comunismo de los años veinte, identifica mujer y hogar, hombre y trabajo cualificado; Reinhard Sieder, por ejemplo, ve en "el sistema vienes" de protección médico-social instaurado por los socialdemócratas, nuevas figuras paternas en el imperio desmembrado, una restauración del orden familiar patriarcal paralela a la marginación de los militantes, que otros trabajos han señalado. El desarrollo del sindicalismo cristiano impregnado de catolicismo social refuerza el familiarismo obrero. Entre los revolucionarios, conquistadores del siglo, el mode-

lo militante adquiere una dimensión guerrera que remite al venturoso futuro la resolución de la cuestión femenina. El culto de los muertos acaba por devolver a las mujeres a su lugar de no combatientes y de fortalecer la virilidad de los hombres. Pacifistas en Francia, más belicistas entre los vencidos, las asociaciones de mutilados y de ex combatientes son lugares de sociabilidad masculina que dejan profundas huellas en las sociedades del periodo interbélico; en Francia, a finales de los años veinte, llegan a sumar tres millones de socios divididos políticamente, pero unidos por el recuerdo y la voluntad de ejercer una magistratura moral.

La cuestión de consentimiento de las mujeres es, al mismo tiempo, esencial y delicada. La experiencia de guerra no se puede extirpar de la conciencia femenina, pero dicha experiencia no fue homogénea, ni unívoca, y reúne de distinto modo independencia, sufrimiento y agotamiento según las naciones, los grupos de edad y las clases sociales. Si no se advierte casi una mayor presencia de la solidaridad de clase que de la solidaridad de sexo, el concepto de clase sigue siendo dominante en las sociedades todavía muy compartimentadas: en Alemania, donde la dureza de los tiempos de guerra perdura durante varios años, Christiane Eifert denuncia el sacrificio que las organizaciones feministas burguesas, ávidas de integración, imponen a las mujeres populares. Si las mujeres, algunas más que otras, acentuaron su individualidad y tomaron conciencia de su fuerza, también aspiraron al reposo y al repliegue sobre la familia, tanto más cuanto que la atmósfera de la desmovilización tiende a culpabilizarlas y quiebra todo impulso de emancipación. Favorecidos por la permisividad de las costumbres o convertidos en necesarios por el desequilibrio de los sexos y la mezcla de fortunas, los comportamientos que tienden a la independencia se hacen frecuentes en el periodo interbélico, pero no se inscriben en una dinámica de conjunto, ahogados por el discurso casi consensual sobre la mujer-madre. Hasta el feminismo de la época parece marcar el paso, o al menos orientarse hacia un feminismo maternal, un feminismo de la diferencia.

"El año 1920 marcó el final de la era del feminismo", afirmaba en 1977 Richard Evans, y veía en el sufragio femenino al mismo tiempo un síntoma y una causa del declive de este

movimiento. Esa cronología, probablemente demasiado categórica, se verá seguramente matizada por los trabajos en curso sobre "el intervalo entre dos feminismos" (el periodo comprendido entre 1920 y 1960), y como ya ha hecho Nancy Cott, para quien, más allá de la guerra, el lapso 1910-1930 en Estados Unidos no revela un declive del feminismo, sino una crisis de transición entre el movimiento del siglo xix —caracterizado por los derechos de la mujer—, y el feminismo moderno, que, al tomar en cuenta la diversidad, intenta articular igualdad y diferencia, libertad individual y solidaridad de grupo. Por lo demás, la vida internacional del feminismo merecería ser mejor conocida, tanto en lo que concierne a los movimientos pacifistas como a los movimientos de promoción femenina.

Ofensivo y fuerte en su diversidad, el feminismo anterior a 1914 formulaba sus reivindicaciones tanto en nombre de la igualdad de todos los individuos como de la especificidad de cada sexo; el de entreguerras parece más unívoco, así como aceptar las concepciones comunes de lo masculino y lo femenino, definidos como elementos naturales. Aun cuando existan minorías radicales que luchen por la libertad sexual y la igualdad profesional —citemos, por ejemplo, las neomalthusianas francesas o norteamericanas (Margaret Sanger), el grupo de la revista *Die Frau imStaat*, que da su apoyo a las posiciones del *Open Door Council*, o incluso el NWP norteamericano que combate a favor de la *Equal Rights Amendment*—, raramente hablan de la guerra de sexos. En su gran mayoría, el feminismo se pronuncia por la diferencia y la complementariedad de los sexos, exalta —no sin moralismo— la maternidad, no sobre la base de los derechos de las mujeres, sino de las necesidades de las madres, y exige una protección específica para las trabajadoras. Esto es particularmente cierto en Alemania, donde el nuevo programa del BDF (1919), nacionalista y racial, define la esfera femenina y los deberes de las mujeres al servicio de la comunidad nacional, en total armonía con la ideología de las tres kas*. También es verdad en Gran Bretaña, donde una minoría de *equalitarians* abandona la NUSEC, donde se elabora

* Alude a la conocida trilogía, en alemán, de *Kirche-Küchen-Kindern*, esto es, "iglesia-cocina-niños". (N. del 7!J)

teóricamente un *new feminism* maternal atormentado por la violencia masculina. No obstante, es menester destacar el aspecto valorizador y movilizador que tiene, de modo muy penetrante en Francia, el tema de la maternidad como "función social"...

En conclusión, no hablaría yo de un resultado contradictorio, ni contrapondría los años veinte (como emancipación) a los treinta (como reacción). Más bien prefiero subrayar, más allá del papel esencial del género en los sistemas bélicos, el carácter profundamente conservador de la guerra en materia de relaciones entre los sexos. Desde este punto de vista, se comprende mejor que nuestro siglo XX, tan abundantemente cubierto de guerras, de posguerras y del periodo interbélico, sólo en forma tardía, no antes de los años sesenta, haya conocido una verdadera conmoción en las relaciones masculino-femenino.

Mujer moderna, estilo norteamericano: los años veinte

Nancy F. Cott

El competitivo desafío de Estados Unidos por el liderazgo mundial a comienzos del siglo XX no se debió únicamente a la intervención norteamericana en la Gran Guerra, sino también a la ininterrumpida y triunfal expansión transoceánica, durante décadas, de su tecnología, productos y medios visuales. Análogamente, el competitivo desafío que ofrecía el modelo de la mujer norteamericana moderna, tanto en comparación con el antiguo modo de vida patriarcal como con el nuevo modelo colectivista, tenía menos que ver con la bandera que con los bienes, con un estilo, con las noticias y el cine. En su heterogénea realidad, las mujeres modernas emergían de las luchas previas por la emancipación política, económica y sexual. Las décadas en torno al cambio de siglo habían producido los movimientos feministas, así como los movimientos sindicales y socialistas más efectivos de toda la historia de los Estados Unidos hasta ese momento. La década de los años diez fue testigo de avances femeninos sin precedentes en las ocupaciones profesionales y de oficina. En la década 1920-1930 se hizo familiar el lenguaje de la "feminidad emancipada". En estos años, los agentes lúcidos de la modernidad se vieron obligados a tomar en cuenta los deseos y emblemas de libertad e individualidad de las mujeres.

La población norteamericana, con su gran heterogeneidad cultural, se vio expuesta a fuerzas de uniformidad cultural como jamás las había habido antes de los años veinte, y esas mismas fuerzas fueron las que transmitieron al exterior la imagen de Estados Unidos. Los contrastes y las disparidades en el

seno mismo de la población norteamericana, siempre inmensa y sorprendente, se hicieron entonces mayores que nunca a causa de las oleadas de inmigración que se produjeron entre 1880 y 1920. Sin embargo, en el siglo XX no sólo fue posible proclamar un único *American way of life*, sino también proclamarlo y expandirlo. La conjunción de la producción en gran escala y las técnicas de marketing, por un lado, y, por otro, la nueva tecnología, añadieron la radio y el cine a los medios de comunicación escrita que ya cruzaban la nación de extremo a extremo. En los años veinte, en el 40 por 100 de los hogares de los Estados Unidos se compraron aparatos de radio, y se duplicó la asistencia semanal al cine, que al final de la década oscilaba entre los 100 y los 115 millones de espectadores. Las encuestas realizadas informaron, incluso, de que las estrellas cinematográficas habían desplazado a los líderes políticos, empresariales o artísticos como objetos de admiración de la juventud. Nuevas formas de comunicación forjaron una información y unos valores comunes.

Producción y consumo en gran escala

En 1920, por primera vez, la población urbana de Estados Unidos (esto es, según el censo de ese país, los residentes en centros de más de 2.500 habitantes), superó por primera vez el 50 por 100 de la población total. El patrón al que se apuntaba era el de una economía industrial urbana de producción en gran escala, la percepción individual del salario y las compras en dinero. No sólo las ciudades, sino también las grandes áreas metropolitanas representan unas tres cuartas partes de la gran expansión de la población de Estados Unidos, debida en parte al automóvil, que en su condición de medio de transporte popular estimuló el crecimiento suburbano. En 1910 había en Estados Unidos un coche por cada 265 personas; en 1928, uno por cada seis. Los modernos hábitos de producción, consumo y diversión borrarón antiguas diferencias entre el Sur y el Norte y entre el campo y la ciudad. No sólo la fábrica y el Ford, sino también nuevas cadenas de tiendas, la innovación de las marcas nacionales y la compra por catálogo de artículos de producción masiva, todo ello potenció la estandarización y la uniformidad de la vida cotidiana.

El desarrollo económico era el distintivo de la Nueva Era, como gustaba a los presidentes republicanos llamar a esta época. No cabe duda de que, medido en términos de productividad, de ingresos per capita y de relación entre consumo y producto nacional bruto, el crecimiento económico, así como sus frutos materiales, se distribuían de manera muy desigual. Por ejemplo, en los años veinte y treinta, cuando ya había revistas de lujosa presentación que exhibían la liberación de las amas de casa gracias a los "criados eléctricos", las trabajadoras del tabaco negras de Durham, Carolina del Norte, lavaban la ropa de su familia en barreños en el patio, utilizaban excusados externos y cocinaban en hornillos de petróleo. En esto intervenían la ubicación y el poder adquisitivo: mientras que la mayoría de las casas urbanas podían aspirar a contar con electricidad, instalación de tubería de agua corriente y servicio municipal de gas, en las áreas rurales, en cambio, los beneficios de la electrificación llegaban de modo muy desigual. Los fabricantes que creían que el progreso industrial descansaba en el gran volumen de compras, estimularon la demanda con el estudio de mercado, la publicidad y las nuevas técnicas de venta al por menor. Surgió entonces la producción de bienes de consumo, tales como la comida envasada en lata o en cartón y la ropa de confección. Con el mercado por correo, tanto los hogares rurales como los metropolitanos contribuyeron al amplio, sostenido y desarrollado de la compra de objetos como planchas, cocinas, aspiradoras, lavadoras y neveras.

Un factor importante específico del crecimiento económico norteamericano de los años veinte, a la vez que símbolo del nuevo énfasis en el consumo, fue la innovación de la compra a plazos, pues favoreció que la gente inflara sus hábitos de consumo por encima de sus posibilidades, lo cual cambió las actitudes hasta entonces centradas en el ahorro para dirigir las al gasto. En 1925, los consumidores emplearon el sistema de venta a plazos para comprar más de dos tercios de los muebles de la casa y cocinas de gas, y al menos las tres cuartas partes de los coches, pianos, lavadoras, máquinas de coser, neveras mecánicas, fonógrafos, aspiradoras y radios en venta. Los fabricantes y los publicistas traducían tentadoramente esas compras en el progreso del "nivel de vida de la familia".

Grupos domésticos y familias

Junto con la vida urbana y el esplendor material de la Nueva Era se vendió la nueva mujer norteamericana. El retrato de la mujer moderna al estilo norteamericano podría comenzar por el tamaño de su familia. Por término medio, las casas eran más pequeñas porque la fecundidad matrimonial caía y porque cada vez eran más raros los huéspedes y los inquilinos, así como los criados que vivían en la casa. Naturalmente, la tendencia a tener menos hijos es una tendencia a largo plazo. Al iniciarse el siglo xx, hacía más de cien años que la tasa de natalidad venía declinando. Entre 1800 y 1900, el número medio de hijos de una mujer blanca se redujo a la mitad, de 7 a 3,5. Los medios que se utilizaron para ello fueron la abstinencia, el *coitus interruptus*, el aborto, la ducha espermicida, y —ya al final del siglo— el condón o el método Ogino, junto con una motivación suficiente. Digamos de paso que ninguno de estos medios (salvo la abstinencia), ofrecían la suficiente seguridad como para "planificar" la familia.

A comienzos del siglo XX se aceptó la idea de la limitación de la fecundidad matrimonial, aunque se siguió discutiendo acerca de los medios anticonceptivos. En la segunda década del siglo, Margaret Sanger promovió el método de control femenino del diafragma, lo que constituyó un importante progreso en el campo del control de la anticoncepción. No obstante, las clínicas de control de la natalidad que establecieron Sanger y algunas de sus adeptas operaron dentro de muy estrechos márgenes legales, sólo en ciertos casos y únicamente bajo licencia médica. No podían satisfacer más que a una parte de la demanda. Hasta 1936, la Corte Suprema de Estados Unidos no retiró los métodos de control de la natalidad del alcance de la ley federal contra la obscenidad. Hasta el año siguiente, la Asociación Médica Norteamericana se abstuvo de autorizar a los médicos la prescripción de métodos anticonceptivos. En los años veinte y treinta, las principales usuarias de diafragmas eran mujeres casadas, cultas y de buena posición económica, cuyos médicos les proveían de recetas e instrucciones en forma privada. Pero el deseo de las mujeres de disponer de métodos anticonceptivos trascendía con mucho a esta clase social. Tan sólo en la primera mitad de la década de 1920, Sanger recibió un

millón de cartas de madres que solicitaban métodos de control de la natalidad. Fueran cuales fuesen las combinaciones de voluntad y métodos antiguos y nuevos, lo cierto es que la tasa de natalidad cayó de modo especialmente rápido en los años veinte y treinta, debido sobre todo al descenso de la fecundidad entre las mujeres nacidas en el extranjero (que se casaban más tardíamente y con menos frecuencia que las primeras inmigrantes) y entre las mujeres del campo, probablemente a causa de la depresión agrícola.

Ideología y comportamiento sexuales

En el contexto de una tasa de natalidad en descenso, se invistió de nuevo valor a la relación sexual conyugal con independencia de la reproducción. En verdad, el sexo en su conjunto fue depositario de un nuevo valor y objeto de un nuevo interés. La generación que llegó a la mayoría de edad en los años veinte recogió toda una cosecha de cambios en la ideología y la práctica sexuales, cambios que habían sido sembrados antes del fin del siglo y que habían comenzado a dar frutos en los años diez. Como lo revelaron más tarde las investigaciones del sexólogo Alfred Kinsey, a comienzos del siglo XX, el erotismo activo de las mujeres, las relaciones sexuales pre y extramatrimoniales y el logro del orgasmo en la práctica conyugal presentan una curva ascendente, pero la subida más abrupta tiene lugar en la franja formada por los nacidos en la década anterior y la posterior a 1900. Entre las mujeres con educación universitaria es donde el péndulo describe el arco más amplio. Como mostró Kinsey, en el caso de las universitarias nacidas antes de 1900, las relaciones sexuales prematrimoniales eran menos probables que para sus coetáneas de menor educación, mientras que en el caso de las que nacieron después, era más probable.

Para las jóvenes de los años veinte, el reconocimiento de la sexualidad femenina no era tanto una cuestión de rebelión como una manera de marchar con la multitud. La pluma de escritores populares, de intelectuales y de científicos sociales fue alimentando cada vez más una corriente de reproche a la moral sexual "victoriana", que se concebía monocromáticamente como represora e hipócrita. Películas, revistas sensacionalistas y la publicidad hicieron del *thrill* del sexo su tema constante,

ya abiertamente, ya de manera más o menos subrepticia. Por ejemplo, el espectador de una ciudad típica del *Midwest* de los años veinte podía escoger una semana entre *Los años atrevidos*, *Pecadoras vestidas de seda*, *Mujeres que dan* y *El precio que ella tuvo que pagar*; y la semana siguiente, entre *Nombra al hombre*, *Labios pintados* y *La reina del pecado*. Por su parte, *Juventud ardiente* prometía "caricias, mimos, besos blancos, besos rojos, hijas locas de placer, madres anhelantes de sensaciones, de un autor que no se ha atrevido a firmar con su nombre...". Se trata, pues, de todo un nuevo aparato cultural que se constituyó en torno a la revelación de que la expresión sexual era una fuente de vitalidad y de personalidad (y no un desgaste de energía, como habían advertido los moralistas del siglo XIX), y que el deseo sexual femenino existía para ser explotado y satisfecho.

Companionate marriage

Sin embargo, la expresión sexual se domesticó en un nuevo modelo de matrimonio. Se levantó un coro de científicos sociales, trabajadores sociales, periodistas y juristas en defensa de la familia pequeña y de la noción de que la vida familiar se estaba convirtiendo en escenario privilegiado para la intimidad emocional y la expresión personal y sexual. Aunque los conservadores se irritaran y se lamentaran, los científicos sociales de distintas orientaciones concordaban, sin embargo, en un nuevo ideal de matrimonio, que llamaron *companionate marriage**, de acuerdo con el título de un libro del juez Ben Lindsay de Colorado, cuyo trabajo con la juventud le había persuadido de que los jóvenes debían ser amigos y tal vez amantes antes de embarcarse en una cuestión tan seria como el matrimonio. Al mirar hacia atrás, los consejeros familiares profesionales de los años veinte y treinta consideraban al matrimonio Victoriano como jerárquico, emocionalmente bloqueado y fundado en la dominación y la sumisión. Trataban de introducir en su lugar un ideal de íntimo compañerismo sexual, que tuviera en cuenta la sexualidad femenina, y se consideraba que el matrimonio, al mismo tiempo que unía a los

* "Propuesta de matrimonio a prueba, en el cual la pareja postergaría la reproducción y podría divorciarse por mutuo consentimiento hasta la decisión definitiva de casarse." (*Webster New World Dictionary*)

compañeros, sacaba a luz las respectivas individualidades. Los libros de consejos familiares convertían ahora al sexo en una parte central del matrimonio; la adaptación sexual y la satisfacción de ambos compañeros se transformó en una de las medidas principales de armonía, así como en un medio para un orden social más amplio.

Sólo cuando el trabajo remunerado permitió más que nunca a las mujeres escapar de la necesidad económica de casarse, el énfasis en los deseos femeninos heterosexuales hicieron del matrimonio una necesidad sexual para la satisfacción "normal". Tanto la literatura profesional como la popular y la de ficción describían en esta época como un peligro social a las mujeres que no encontraban un hombre: irracionales, enfermizas, marimachos o frías. Puesto que el modelo del *companionate marriage* presentaba el matrimonio como auténticamente simétrico, dejaba a las mujeres prácticamente sin justificativos para evitar el matrimonio; eliminaba la objeción, propia de las feministas de generaciones anteriores, de que el matrimonio era un sistema de dominación. Una vez que se reconoció el impulso sexual femenino, las relaciones entre mujeres se replantearon necesariamente. La ideología del siglo XIX sobre la influencia moral de las mujeres y la gloriosa maternidad, a fuer de velar el erotismo femenino, hacía aparecer como algo inocente las relaciones íntimas entre mujeres. Pero el mismo interés entre los médicos, los reformadores sociales y los moralistas que habían combatido la reticencia victoriana acerca del sexo estableció nuevas etiquetas de "normalidad" y "anormalidad" en el espectro de comportamiento humano que va de la heterosexualidad a la homosexualidad. No sólo los clínicos y los sociólogos, sino también todos los medios de comunicación de masas de los años veinte y treinta —salpicados de psicología—, llamaron la atención sobre la naturaleza erótica de las mujeres, como un nuevo reconocimiento e incriminación de la homosexualidad femenina.

El espectro de las mujeres encerradas en su propio mundo, mutuamente satisfechas, se paseó por gran parte de la literatura científica social. La angustia cultural acerca del potencial de las mujeres para escapar al control de los hombres ganó credibilidad a partir de la renovada evidencia de las hazañas de mujeres solas en el mundo de las artes, los espectáculos, los deportes y las profesiones,

así como en organizaciones cívicas y sufragistas. Puesto que ya se admitía que el impulso erótico era tan importante para la naturaleza de las mujeres como para la de los hombres —y se la evaluaba con independencia de la reproducción—, se comenzó a juzgar que las relaciones de las mujeres entre sí parecían competir con las parejas heterosexuales y, por tanto, que constituían una amenaza para el orden sexual y social existente. Tanto énfasis se puso en este cambio de interés que llegó a convertirse en un argumento contra la idea y la práctica de las mujeres independientes.

Probablemente sea imposible evaluar si el cambio en las normas sexuales contribuyó más a eliminar que a expresar la conducta sexual lésbica. Las encuestas de Kinsey no encontraron aumento alguno en la conducta homosexual, contrariamente a los incrementos producidos en todo tipo de conducta heterosexual. No obstante, es razonable conjeturar que las mujeres tuvieron un comportamiento polivalente sobre la base de la nueva aceptación de la legitimidad de la sexualidad femenina. Lo mismo que las mujeres heterosexuales, también las lesbianas pudieron aprovechar un margen mayor de acción para la afirmación sexual femenina en la era moderna. Naturalmente, en un pequeño grupo de escritoras y artistas, el lesbianismo se dio de manera más franca y abierta en los años veinte que antes, y las vidas de ciertas mujeres notables de la generación de los veinte revelan que mantuvieron relaciones sexuales con individuos de ambos sexos. Los investigadores médicos y científicos confirmaron que algunas mujeres hallaban satisfacción sexual y emocional entre ellas, aun cuando calificaran de aberrante esa opción.

Aunque es imposible establecer qué influencia tuvieron en ello los defensores del *companionate marriage*, lo cierto es que, en los años de entreguerras, el matrimonio fue más popular que nunca. Casi el 10 por 100 de la generación nacida entre 1865 y 1885 nunca se casó, pero esa proporción descendió hasta cerca del 6 por 100 entre los hombres y las mujeres nacidas entre 1895 y 1915. La edad media en el momento del primer matrimonio bajó de veintiséis años para los hombres y cerca de veinticuatro para las mujeres de la generación de finales del siglo XIX, a alrededor de veinticinco y veintidós años y medio respectivamente para la generación que se desarrolló en la década de 1920 y la de 1930. La tendencia a casarse se hizo especialmente evidente entre las graduadas

universitarias. Las mujeres del siglo XIX que asistieron por primera vez a la universidad se habían quedado solteras con mayor frecuencia que sus compañeras de edad, o bien se habían casado a edad avanzada. Cuando, entre 1890 y 1930, la proporción de norteamericanos de dieciocho a veintidós años que dedicaban todo su tiempo a la universidad se cuadruplicó con creces, hubo más mujeres graduadas —hasta el 20 por 100 del grupo de edad— que se casaron, y más jóvenes. Cuanto menos rara se hacía la experiencia de la asistencia a la universidad, tanto más se identificaban los modelos matrimoniales de las estudiantes con la norma de la clase media.

El empleo femenino: ¿para todas?

Las mismas mujeres que se casaban más jóvenes y estaban seguras de que se casarían, también afluían en mayor número a la enseñanza secundaria y superior y al mercado de trabajo. Bajo la presión de leyes escolares y del incentivo de la formación para empleos de oficina, la asistencia a la escuela secundaria se disparó en los años veinte y treinta, hasta alcanzar del 50 al 60 por 100 de los adolescentes, entre quienes las chicas tuvieron una presencia destacada. Incluso la educación universitaria, de la que hasta la última década del siglo XIX las mujeres habían estado prácticamente excluidas, en los años veinte eran casi la mitad de los estudiantes. En la fuerza de trabajo, la proporción de mujeres se mantuvo en alrededor de la cuarta parte entre 1910 y 1940, pero ascendió la edad media de las trabajadoras, pues las adolescentes asistían a la escuela, y se concentraron cada vez más en las áreas de oficina, gestión de empresas, ventas y profesiones liberales, donde resultaban más visibles para los comentaristas sociales que las trabajadoras de otrora en los sectores tradicionales del servicio doméstico, la agricultura y la producción fabril. Aunque los alarmistas se lamentaban de que el hecho de que las mujeres percibieran ingresos por su trabajo personal arruinaría las perspectivas de matrimonio, parece ser que ocurrió justamente lo contrario, puesto que ambos miembros de una pareja afianzada podían contribuir a ahorrar con vistas a adquirir una casa. La proporción de esposas que trabajaban se sextuplicó, y con la misma rapidez que la proporción de mujeres solteras.

Con la inexorable realidad de la presencia femenina en la fuerza de trabajo, el descenso de la edad en el momento del matrimonio y la mayor universalidad de éste respecto de las generaciones anteriores, las cuestiones de empleo femenino y de matrimonio se unieron. Las universitarias solían denominar a esto el problema "moderno". A finales de 1919, una editorial de *Weekly*, del Smith College anunciaba:

No podemos creer que en la naturaleza de las cosas esté inscrito que una mujer deba escoger entre un hogar y su trabajo, cuando un hombre puede tener ambas cosas. Tiene que haber una solución, y el problema de nuestra generación estriba precisamente en encontrarla.

El problema resonaba en multitud de artículos y encuestas con títulos tales como "¿Puede una mujer atender una casa y también un trabajo?", o "La esposa, el hogar y el trabajo", "Esposas universitarias que trabajan", "Del cochecito a la oficina", o "¿Por qué trabajan las mujeres casadas?", o "La mujer de hogar-más-trabajo", o "Bebés más empleos", o "La esposa con dos empleos".

El empleo de las mujeres en el sector de oficinas fue notable debido a que su aumento se produjo más rápidamente que en otras áreas ocupacionales. No obstante, en 1930, tras una década en que la proporción se duplicó, sólo el 12 por 100 de las mujeres casadas, de acuerdo con el U. S. Census, tenía trabajos remunerados fuera de la casa. Sin embargo, casi la mitad de las mujeres empleadas estaban casadas, divorciadas, separadas o eran viudas y, con toda probabilidad, responsables del sostén de casas e hijos al margen de la responsabilidad laboral. La gran mayoría con doble jornada laboral eran trabajadoras no cualificadas en el servicio doméstico o personal, en la agricultura o la manufactura. De las mujeres casadas en el campo, ni siquiera el 4 por 100, en el mejor de los casos, combinaba realmente "matrimonio y carrera".

Intervención del científico social

La preocupación pública por compatibilizar el deseo de amor y el de trabajo que abrigaban las mujeres no se mantuvo en primer plano únicamente porque desde el comienzo del siglo las feministas habían insistido en uno y otro, sino también porque los científicos sociales llamaron la atención sobre el "problema".

Con más que decir sobre los roles de las mujeres que en ningún otro momento de la historia, en los años veinte las ciencias sociales desplazaron a la sabiduría popular o la religión y se constituyeron en una nueva fuente de autoridad. Su promesa de explicar la naturaleza y los orígenes de la conducta humana mediante la observación empírica objetiva y el análisis metodológico riguroso tuvo repercusión popular y académica. Después de medio siglo de desarrollo, hacia la década de 1920 las disciplinas independientes de la sociología, la economía, la ciencia política, la psicología y la antropología se habían establecido como instituciones y contaban con el vasto apoyo de la filantropía corporativista. Miles de científicos sociales realizaron investigaciones en cientos de universidades norteamericanas, cuyos resultados se divulgaron tanto en forma impresa como a través de los medios audiovisuales. Sus hallazgos e interpretaciones influyeron en la práctica de la administración personal y en las estrategias de marketing en el mundo de los negocios y la industria, en la investigación y en el procedimiento gubernamental, en el periodismo y —en relación con el consumo público, tal vez con la máxima eficacia— en la publicidad.

Aunque la ciencia social distaba mucho de ser monolítica, en los años veinte este campo presentaba un frente unido sobre la base de que su dictamen era decisivo para establecer un orden social democrático moderno, realista y eficaz. En particular la psicología se consideró como un instrumento apto para predecir y controlar el "elemento humano", y quizá incluso para hacer reales los vagos conceptos de "ingeniería social" que se habían esbozado en la década anterior. Los psicólogos varones más influyentes del periodo, tales como John B. Watson y Floyd Allport, creían que la principal promesa de la psicología estribaba en producir la "adaptación" psicológica de los individuos a normas sociales saludables. Aunque desde la primera década del siglo los pensadores "progresistas" habían difundido las ideas de Freud, y ya se usaban términos freudianos de modo tan familiar como superficial, la corriente que predominó durante los años veinte no fue el psicoanálisis, sino la psicología de la higiene mental y el conductismo. Todas, sin embargo, estaban de acuerdo en las fuentes irracionales de la conducta humana, en el supuesto de que en las acciones públicas subyacían motivaciones sexuales muy profundas, y en la revelación de que los individuos

respondían a motivaciones de su propia psique, pero de las que no tenían conciencia. Por ejemplo, una periodista exhibe una típica inclinación hacia la psicología popular cuando se pregunta si la meta de una carrera profesional no es, para las mujeres con educación universitaria, "una sublimación de otros deseos", y afirma que "la causa más importante de fracaso individual es la inadaptación psíquica, los conflictos, las inhibiciones, las angustias, los miedos y otras perturbaciones emocionales que... sin ninguna duda, son responsables de vidas descarriadas y pervertidas".

Los profesionales de la ciencia social se transmitían su convencimiento de que sus respectivas disciplinas podían, al mismo tiempo, explicar los problemas de la mujer moderna y aportar una solución para los mismos, sobre todo en lo relativo a la compaginación de las demandas femeninas de amor, trabajo e individualidad. Una generación después de que las científicas sociales, ciertamente iconoclastas, de la última década del siglo XIX emprendieran investigaciones empíricas para desmentir las creencias victorianas acerca de las diferencias de sexo en las funciones mentales, los psicólogos de la década de 1920 daban una nueva formulación conceptual a estas diferencias. Más que en el estrecho reino del conocimiento, localizaban las diferencias de sexo en el dominio del temperamento. Lewis Terman y sus colaboradores llegaron a proponer mediciones fiables de "masculinidad" y "feminidad", que, según ellos, eran cualidades reales y científicamente verificables e identificables en todo un abanico desde la normalidad a la desviación. Su modelo de bienestar relacionaba el sexo biológico con sus correlatos psicológicos, pero los pretendidos datos empíricos sobre las categorías de masculinidad y feminidad respondían a meras convenciones sociales. La reinención que los psicólogos hicieron de la feminidad trascendía los límites de la disciplina para entrar en valoraciones psicológicas de los pro y los contra de las carreras profesionales de las mujeres. Así, el terreno del trabajo remunerado era convencionalmente "masculino"; la capacidad de un hombre para proveer financieramente a su esposa y sus hijos era un elemento importante de la "masculinidad", tal como se la entendía tradicionalmente. Aun los sociólogos varones que aparentemente más simpatizaban con las ideas feministas advertían que la mujer "vulgarizada o endurecida" por la vida de los negocios "repugnaría a los hombres".

Semejante comentario revelaba hasta qué punto la ciencia social —a pesar de las pretensiones del empirismo— había hecho suyo el antiguo prejuicio según el cual la "adaptación" de las mujeres consistía en servir las necesidades y los placeres de los hombres. A menudo, los científicos sociales contemporáneos afirmaron que los valores adecuados surgirían del propio trabajo empírico, pero no fueron capaces de reconocer cuan decisivamente habían influido los valores predominantes en las orientaciones básicas de la ciencia. Su insistencia en abstenerse de afirmaciones metafísicas o filosóficas y en no apartarse un ápice de los descubrimientos experimentales les impidió adoptar cualquier tipo de actitud crítica. En la medida en que todo ello se basaba en datos observables —y pretendía basarse íntegramente en ellos— la ciencia social tendió a auto-limitarse a la ordenación de género ya presente, a confirmarla, y a inhibir toda visión de alternativas posibles. La proporción de mujeres que hicieron carrera por sí mismas fue mucho mayor en las ciencias sociales en expansión que en la medicina, la ciencia natural y otros campos profesionales comparables, pero la voz feminista que trató de hablar en el lenguaje de la ciencia social moderna fue acallada por definición.

La nueva administración doméstica

En los años veinte, la casa llegó a revestir tanto interés para la ciencia social como las relaciones sexuales y matrimoniales. Los profesionales de la economía doméstica hicieron suya la tarea de mejorar el estatus y las condiciones del trabajo del hogar. Influidos por las ideas de gestión científica, comenzaron a realizar estudios comparativos del tiempo invertido en las tareas del hogar y mostraron que, tanto para las amas de casa urbanas como rurales, ese trabajo les ocupaba todo el tiempo. Sólo el 10 por 100 de las primeras invertía menos de 35 horas semanales en sus tareas, a pesar de las ventajas modernas, y en su gran mayoría tenían semanas laborales comparables con las de las esposas rurales, es decir, de más de 50 horas. Con ocasión de una visita a Estados Unidos en el año 1926, la inglesa Vera Brittain juzgó con optimismo que las norteamericanas habían "conseguido eliminar la sagrada inmunidad del varón en todas las formas de trabajo doméstico", pero el testimonio de las propias mujeres norteamericanas era

menos alentador, sobre todo el de aquellas que buscaban empleos remunerados fuera del hogar y se encontraban con que sus maridos esperaban que, a pesar de todo, ellas siguieran llevando todo el peso del trabajo de la casa.

Los especialistas en economía doméstica estaban de acuerdo en que una consecuencia capital de la aplicación del progreso tecnológico al hogar fue un nivel más elevado de atención doméstica. Los aparatos domésticos "que ahorran trabajo" sirvieron más para aumentar las exigencias en materia de limpieza y orden —y estimular a las amas de casa a satisfacerlas— que para quitar horas a las faenas domésticas. La cocina de gas, la iluminación y las planchas eléctricas, que eran los elementos de uso más frecuente en los años veinte, aumentaron la comodidad y la eficacia del trabajo doméstico de la mujer, sin duda, pero éste no dejó por ello de ser un trabajo de jornada completa. El tiempo que las amas de casa ahorran gracias al empleo de electrodomésticos y de alimentos envasados, lo invertían en el cuidado de los niños, la compra o en las cuestiones de administración doméstica, a fin de mejorar el medio de trabajo o su resultado. Las expectativas en lo tocante a salud y bienestar habían dado un gran salto respecto de las generaciones anteriores. Las amas de casa se tomaron en serio la oportunidad que se les presentaba de mejorar la salud y la seguridad de la familia, pues todos los especialistas en economía doméstica y los publicitarios proclamaban que la adecuada atención del hogar por parte de la mujer redundaría en beneficio de la comodidad, la adaptación y la eficiencia de sus seres queridos. Además, el agresivo marketing de los fabricantes de ciertos electrodomésticos durante los años veinte —las lavadoras son el principal ejemplo— devolvían al hogar ciertos servicios que las generaciones anteriores de familias urbanas habían pagado para que se realizaran fuera de la casa.

La nueva crianza de los hijos

Del mismo modo que las responsabilidades de la atención de la casa, tampoco los deberes implícitos en la crianza de los hijos habían sido nunca objeto de una definición tan multifacética. Nuevas instituciones de expertos incrementaron los recursos y el asesoramiento a disposición de los padres. Surgidas de agencias de salud pública y de agencias sociales, escue-

las, clubes femeninos, revistas, pulpitos y periódicos, así como del gobierno federal, se prodigaron las directivas científicamente orientadas para satisfacer la disposición de las madres. De acuerdo con la estimación de la U. S. Children's Bureau, la mitad de los niños nacidos en 1929 recibieron la influencia de la política gubernamental de asesoramiento sobre la crianza de los hijos. Tal como concluye un estudio, se crearon otras muchas agencias fuera del hogar para ayudar a la madre "a cumplir con su responsabilidad educativa ante los hijos", pero las mismas agencias "incrementaban el trabajo de la madre mediante la imposición de patrones cada vez más exigentes".

Si bien la crianza de los hijos era voluntaria y se podía planificar (lo que, en realidad, las mujeres de clase media aceptaron cada vez más), sus responsabilidades parecían al mismo tiempo más exigentes y más voluntariamente aceptadas. Ahora la ciencia ofrecía nuevos conocimientos en materia de nutrición, salud y prácticas de crianza infantil, así como nuevas maneras de evaluar el éxito de los padres. A comienzos del siglo XX, el campo de la higiene mental nutrió el consenso de la ciencia social acerca de que el primer deber de la familia en la moderna sociedad industrial no era ya la producción económica, sino la provisión del ambiente adecuado para la buena salud y la adaptación normal de los hijos. Los higienistas mentales familiarizaron al público con el concepto de una "normalidad" que se creía susceptible de medición a través de tests estándar. Se puso a los padres en guardia contra la anomalía, esto es, la conducta "infantil" o "neurótica" en sus hijos en crecimiento.

La publicidad en la sociedad de consumo

Las complicadas expectativas de las "mujeres modernas" suministraron un amplio terreno para el combate psicológico. Entonces entró en juego la publicidad, con el fin de aliviar las ansiedades que los nuevos patrones habían provocado. Los publicitarios ganaron credibilidad científica sobre la base de la acumulación de datos que suministraban las ciencias sociales. A través de la publicidad, los fabricantes y minoristas de productos para el hogar o para los niños dieron a conocer el concepto moderno de feminidad. Así, a través de la adquisición de bienes, el ama de casa se vinculó cada vez más con la "nueva administración doméstica", y la madre, con



El modelo femenino americano se difunde, idealizado, a través de la industria cinematográfica y se exporta más allá de las fronteras. La actriz Gloria Swanson en un fotograma del filme *Sadie Thompson*.

la crianza científica de los hijos. En los años veinte, la industria moderna de la publicidad llegó a la madurez. La publicidad del siglo XX adoptaba la ciencia como patrón del progreso de la industria y de los beneficios del consumidor, como la autoridad moderna a partir de la cual la publicidad conseguía establecer su área de conocimiento. Con el cambio de siglo hacía su aparición la agencia de publicidad especializada y entraba en escena toda una representación pictórica. Al utilizar con fines comerciales las normas de eficacia y de "adaptación" de las ciencias sociales, los publicitarios se presentaron a los consumidores como educadores, y a sus clientes como manipuladores especialmente informados del comportamiento humano. Las grandes compañías, con la mira puesta en un mercado nacional, comprendieron la conveniencia de sustituir a los minoristas locales en la confianza del público, apelando directamente al consumidor a través de "marcas" que se anunciaban en todo el

país. Hacia los años veinte, los publicitarios daban por supuesto que su habilidad había ido más lejos aún, pues proporcionaban información con el fin de crear "necesidades". (Esto se simbolizó en el nombre de una de las primeras marcas que se anunciaron en el ámbito nacional: Bizcochos "Uneeda"*.) Cada vez en mayor escala, la técnica publicitaria explotó los descubrimientos psicológicos relativos a las motivaciones irracionales que se esconden debajo de la conducta civilizada, y empleó en la imagen el simbolismo y la asociación mental a fin de movilizar las emociones del consumidor y provocar a éste a comprar.

Los especialistas en publicidad y marketing suelen referirse al consumidor con el pronombre "ella". Innumerables publicaciones de la década de los veinte citan la estadística según la cual las mujeres realizan el 80 por 100 de las compras al por menor. Los economistas que se ocupan de este campo celebraron el nexo anunciando que, de las tareas del ama de casa, la del consumo era la reina. "Su trabajo más importante —anunciaba uno— es ése de directora de las relaciones familiares y del consumo familiar". Aun cuando las múltiples consecuencias de la publicidad sobre la percepción y la conducta humana no admiten una medición exacta, está claro que la mayoría de los anuncios se dirigían a las mujeres, que presumiblemente absorbían sus ofertas en "dosis" mayores que los hombres. En un estudio sobre casi 15.000 respuestas de consumidores a la publicidad en los años treinta, las amas de casa (más de un tercio del total de encuestados), fueron las menos críticas de todos los grupos ocupacionales. Sólo el 31 por 100 de los comentarios de las amas de casa sobre los anuncios fueron quejas, contra el 85 por 100 en el caso de los estudiantes. El empleo remunerado parece reducir la tolerancia de las mujeres —y tanto más efectivamente cuanto más lejos esté de la casa—, pues mientras las respuestas de las empleadas domésticas fueron hostiles a los anuncios en un 45 por 100, entre las empleadas de oficina esta proporción se elevó al 66 por 100.

Los publicitarios se apresuraron a envasar la individualidad y la modernidad para mujeres en forma de mercancía. El poder económico detrás del movimiento de imágenes mercantilizadas de la mujer moderna fue varias veces superior al que había detrás de cual-

* Palabra formada sobre el inglés *need* (= necesidad). (*N. del T.*)

quier otro modelo competidor. Las nuevas técnicas gráficas y fotográficas permitieron a la publicidad convertirse en un medio visual con una influencia subliminal desconocida hasta entonces, de tal modo que —con toda intención— no sólo vendía a las mujeres publicidad de los productos ofrecidos, sino también imágenes de sí mismas. Los anunciantes consiguieron imponer los emblemas modernos sobre las prioridades tradicionales de las mujeres. Ya no se presentaba a la mujer ideal como tímida, delicada o sumisa, sino como vigorosa y sociable. Le gustaba divertirse, agradar a los hombres y resultarles atractiva. Naturalmente, el *sex appeal* era un gran negocio. Hacia 1929, la industria de cosméticos gastaba en publicidad casi tanto como la industria de la alimentación, cuyo volumen superaba en diecisiete veces al de aquélla. No *meramente* atractiva, la mujer moderna era científicamente consciente de los mejores métodos de cuidar a su marido, a sus hijos y el hogar, y plenamente responsable de su bienestar.

El estatus tradicional de la mujer en el hogar y el servicio heterosexual femenino se defendían ahora —e incluso se ofrecían agresivamente en el mercado— en términos de opción, libertad y racionalidad de las mujeres. Los anunciantes reelaboraban una y otra vez el tema de la compra, que presentaban como un terreno privilegiado de control, en el que las mujeres podían ejercer la racionalidad y expresar valores. También los especialistas en economía doméstica favorecieron este punto de vista, aunque con otra finalidad. La mercantilización moderna adoptó la propuesta feminista de que las mujeres asumieran el control de su vida y la tradujo en la noción consumista de elección. La General Electric unió "sufragio y conmutador [eléctrico]". Un anuncio de productos domésticos de un número de *Chicago Tribune* de 1930 proclamaba:

Hoy la mujer tiene lo que quiere. El voto. Finas envolturas de seda en lugar de las voluminosas enaguas de otrora. Cristalería de azul zafiro o brillante ámbar. Derecho a seguir una carrera profesional. Jabón que haga juego con el color de su cuarto de baño.

Conclusión

A pesar de las protestas de unas pocas e indignadas voces individuales, que sostenían que sólo se estaba vendiendo a las mujeres una imagen modernizada y encantadoramente maquillada de

su papel tradicional respecto de los hombres, los medios de difusión más populares y la publicidad lograron imponer sus modelos de realización femenina. No se ignoraban las intenciones ni la retórica femenina, sino que se las hacía propias. La publicidad echó abajo el énfasis feminista sobre el lugar y la elección de las mujeres en el consumismo individual; las profesiones sociopsicológicas domesticaron la afirmación de derechos sexuales de las feministas, reduciéndola al ámbito del matrimonio. Se barrió bajo la alfombra el desafío feminista a la división sexual del trabajo, en la medida en que las películas de Hollywood presentaban en miles de palabras el mensaje alternativo, según el cual la intimidad privada equivalía a la libertad y el tapizado de un coche de lujo coronaba la búsqueda de una vida buena. Estas adaptaciones desarmaron los retos del feminismo bajo la apariencia de su realización. Así como el feminismo, en el momento culminante del movimiento internacional de mujeres anterior a la Primera Guerra Mundial, no respetaba las fronteras nacionales, tampoco lo hicieron las fuerzas del marketing y de los medios de comunicación de masas. Especialmente a través de la industria cinematográfica norteamericana, que en la década de 1920 saturó con sus productos las salas de cine europeas, el modelo particular de emancipación del estilo moderno de mujer norteamericana se difundió en el extranjero y desafió a las naciones europeas a contar con sus propios modelos de feminidad. Los consumidores europeos recibieron la imagen idealizada de la mujer norteamericana moderna con mayor pureza que las propias norteamericanas pues estaban exentas de que la visión de las calles empañara la de la pantalla plateada o la fotografía de producción masiva.

La cultura de la modernidad y de la urbanidad absorbió los mensajes de feminismo y los representó bajo la forma de la mujer norteamericana moderna. Ése fue el resultado del particular talento de la publicidad norteamericana para describir las profundas transformaciones en las oportunidades de las mujeres como ciudadanas y como trabajadoras, en la libertad de la conducta social y en los ideales y prácticas matrimoniales, producidas a lo largo de varias décadas, más como producto inevitable del progreso tecnológico y la expansión económica que como consecuencia de una lucha intencional por cambiar la ordenación jerárquica de género. Naturalmente, la relación entre un modelo cultural dominante

de feminidad y las experiencias reales, diversas y divergentes de las mujeres en una época y en un lugar determinados no es directa, sino dinámica e interactiva. En efecto, lo que se hizo con el modelo norteamericano de feminidad dependió de quién veía y oía, cómo y dónde. La crisis económica que terminó con los años veinte también puso en evidencia hasta qué punto los llamados patrones sociales modernos hundían sus raíces en viejas expectativas de subordinación y domesticidad de las mujeres. Durante la Gran Depresión, los llamamientos reaccionarios para que las mujeres retornaran al hogar —sobre todo para que las casadas abandonaran sus ocupaciones—, mostraron cuan tenue era el aura de libertad y cuan delgada la capa de individualidad del papel que se adscribía a la mujer moderna.

Los roles sexuales en Francia y en Inglaterra: una transición suave

Anne-Marie Sohn

La historia del periodo interbélico ha inspirado una cantidad mucho menor de trabajos que la Inglaterra victoriana o la III República triunfal. Con mayor razón la historia de las mujeres, que aparece tardíamente y como la pariente pobre, puesto que esas dos décadas tienen una personalidad mal individualizada, entre el estereotipo de la Francia patriarcal que caracterizó el siglo XIX, y la mujer de los *sixties*, hija de la píldora y de la "revolución" sexual, por un lado, y por otro, entre la dolorosa inserción de las mujeres en el joven proletariado industrial y las delicias de la sociedad de consumo, así como la seguridad que aportaba el Estado de bienestar. Aun cuando los años veinte presenten los signos de una emancipación femenina —pelo corto, *garçonnes* y, para las inglesas, derecho de voto—, lo cierto es que la vida cotidiana de las mujeres evoluciona poco y el ideal de la mujer en el hogar parece menos discutido que nunca, así como la distribución de roles que ello implica. Si bien en Francia y en Inglaterra la pertenencia a regímenes democráticos permitió a las mujeres escapar del encasillamiento totalitario que quería a las mujeres limitadas a su exclusiva función de reproductoras, ese hecho no eclipsa la importancia de la especificidad de dos sociedades que, aun con el mismo grado de desarrollo, presentaban características originales en buena medida determinantes del papel de las mujeres en la sociedad. Recordemos que el protestantismo o el catolicismo divergen en materia de anticoncepción. Del mismo modo, si en Inglaterra ha desaparecido la campesina, en Francia, por el contrario, las labradoras reúnen el 40 por 100 de la población femenina con su experiencia profesional y las vicisitudes propias del medio rural.

También me veré a menudo obligada a destacar la "especificidad" de los modelos nacionales, más que la suerte compartida por las mujeres de ambas márgenes del Canal de la Mancha.

Las mujeres entre la madre en el hogar y la "garçonne"

Muchas veces se ha querido ver en la nueva silueta femenina —faldas y pelo cortos—, así como en la novela *La Garçonne*, los símbolos de un nuevo comportamiento femenino, el advenimiento de las mujeres liberadas. Sin embargo, por detrás de las apariencias, las normas tradicionales se mantienen vivas.

La garçonne y la flapper: clichés de los Años Locos

Ya en el siglo XIX, republicanos franceses como Jules Ferry o Camille Sée sostenían que la pareja debe fundarse en una comunidad intelectual entre los esposos y esperaban combatir, mediante la educación, "el abismo de las almas", fuente de desunión conyugal, pero se negaban a admitir la indiferenciación sexual, y pensaban que la esposa debía consagrarse a su familia. Los novelistas también habían difundido el retrato de la esposa-amante que, al introducir el erotismo en el hogar, daba por tierra con la doble moral del adulterio masculino, pero imponía a las mujeres una seducción doméstica incesantemente renovada. En Inglaterra, escritores como Bernard Shaw y George Wells iban aún más lejos cuando, a menudo a partir de ejemplos reales, prestaban cuidadosa atención a las mujeres sexual y socialmente liberadas, a la vez que combatían tanto a favor de la igualdad de los sexos como de la transgresión de una moral opresiva. La *new woman* intentaba conquistar su identidad y su autonomía en detrimento de los convencionalismos. Marcada por los ideales socialistas y anarquistas y por el rechazo del puritanismo Victoriano, la defensa *à l'free love* para los dos sexos o del matrimonio tentativo sólo se encuentra en pensadores marginales como Léon Blum.

Después de la guerra, el tema adquiere actualidad. En Inglaterra, la joven liberada se encarna en la *flapper* asidua de los *dancings* y entusiasta de las faldas cortas. En Francia, corresponde

a Victor Margueritte el mérito de haber sabido cristalizar estas preocupaciones en un arquetipo novelesco, pero vivo: *La Garçonne*. En estos Años Locos, en que el reencuentro con la alegría de vivir al salir de las trincheras se combina con la fascinación que produce una revolución rusa preñada de todas las emancipaciones soñadas, seimnonela Garçonne, que quiere conquistar su independencia económica haciendo "carrera" y lleva la libertad sexual y moral al extremo de la bisexualidad antes de fundar con su "compañero" una unión estable e igualitaria. Su comportamiento masculino —"piensa y actúa como un hombre"—, las cualidades viriles que despliega —talento, lógica—, el dominio del dinero, a ejemplo de los hombres, la conciencia de su irreductible individualidad —"sólo me pertenezco a mí misma"— se encarnan en un atributo físico simbólico: el pelo corto. En estas condiciones, la mujer emancipada ya no es "mujer", sino *garçonne* \há influencia de la novela —un millón de ejemplares que leyeron del 12 al 15 por 100 de los franceses, traducciones a doce idiomas— fue proporcional al escándalo que, para su autor, culminó en la expulsión de la Legión de Honor. En 1923, la Administración británica trata de impedir la difusión de la obra y se incauta de los ejemplares enviados por correo, aunque no se atreve a jactarse de ello ni a prohibir la novela por miedo a que ello sirva de publicidad gratuita a su autor. Tiene lugar un debate público, sobre todo en la prensa, pero también en el seno de las familias. Los periodistas, los hombres políticos, los novelistas formales condenan, a veces con términos de extremada virulencia, a la "*mujer que vive su vida*", a la "*mujer de mala vida*" ("garce"). La mayor parte de las feministas se disgustó ante el carácter "*pornográfico*" de la novela. La izquierda dividida, defiende la libertad de expresión, pero guarda reserva sobre el fondo. Los comunistas, que remiten la emancipación femenina a tiempos posrevolucionarios, miran con desprecio estas "*pseudorreivindicaciones*" de un "*burgués republicano*". Solamente las feministas revolucionarias, principalmente las maestras sindicadas en la CGTU, apoyan el modelo en nombre de la igualdad de los sexos. *La Garçonne* permite, pues, captar, en un momento privilegiado, la opinión de los portavoces oficiales que defienden por entonces, en forma mayoritaria, una imagen femenina tradicional: la de la mujer en el hogar.

La mujer en el hogar o la verdadera vocación femenina

El estereotipo de la mujer, "sacerdotisa del hogar" o "ángel de la casa", queda fijado en la literatura y en el arte, lo mismo que en las obras científicas, a partir de la segunda mitad del siglo xrx. La exaltación de la *naturaleza* femenina y de la *sacred womanhood*, sirve para definir un estatus inferior. Apartar de ese momento los hombres subrayan la debilidad física de las mujeres, lo que obliga a protegerlas de las agresiones y a evitarles fatigas excesivas para su sexo. Insisten en la predestinación biológica que convierte la maternidad en una obligación. Extrapolando la fisiología, también las elites trazan igualmente un retrato moral de la mujer que valora la sensibilidad en detrimento de la inteligencia, y la devoción y la sumisión a expensas de la ambición o de las especulaciones intelectuales, que sobrepasarían sus fuerzas y amenazarían su feminidad. Al hombre le es reservada la esfera pública, a la mujer, el *home, sweet home*. En las clases acomodadas británicas, las mujeres-flores de los prerrafaelistas se convierten en modelo a imitar.

Paralelamente, el nuevo discurso médico sobre la crianza de los hijos refuerza la presión a favor de la mujer en el hogar. Inaugurado en el siglo XLX este discurso apunta, en nombre de la insoslayable lucha contra la mortalidad infantil, a culpabilizar a las madres, para luego educarlas y transformarlas en auxiliares del médico. La revolución pasteuriana acentúa aún más el fenómeno al imponer una profilaxis antimicrobiana particularmente rigurosa para los lactantes. Además, es de incumbencia materna el ponerla en práctica para el bien de la "raza" y de la nación. Sobre todo en Francia, la caída demasiado precoz de la natalidad y el espectro de la despoblación se suman a la cruzada higienista en un doble combate, a la vez sanitario y natalista. En cambio, habrá que esperar hasta 1937 para que la amenaza que la disminución de los nacimientos constituye para la prosperidad y "*the maintenance of the British Umpire*" lleve a la Cámara de los Comunes donde se apoya el movimiento a favor del *back to the kitchens* ["regreso a las cocinas"], típico de los años treinta. La puericultura y el control médico de la infancia se impone tras la Guerra, aun cuando las primeras consultas de lactantes tienen lugar entre 1890 y 1900. En 1916 se aprueba una ley que funda las *Maternity and Infant Centers*, mientras que en Francia, entre las dos guerras, las consultas de PMI pasan de cuatrocientas a cinco mil.

El encuadramiento de las madres se ve reforzado también por el florecimiento de las enfermeras-visitantes, imitación de una práctica norteamericana, que van a predicar la buena nueva a domicilio. Así pues, las nuevas responsabilidades que los médicos otorgan a las mujeres suponen una disponibilidad permanente, en todo instante, que vuelve muy difícil el trabajo fuera de la casa. La defensa del hijo desemboca así en la prohibición, implícita y luego explícita, del trabajo femenino, sobre todo en Francia, donde muchas veces las mujeres casadas ejercen un oficio. La madre, salvo que se trate de una madre desnaturalizada, no podría abandonar su hijo en manos mercenarias y confiarlo al biberón mortal. Es ella quien debe amantarlo, y, debido a las limitaciones que esto impone, quedarse en casa. Tanto los periódicos como las novelas o los políticos presentan la tarea de la mujer como la más noble de las carreras. En Francia, *û syndicat professionnel de la femme au foyer*, fundado en 1935 para exigir el pago de un salario doméstico, exalta esta "función social que asegura el equilibrio de las familias, la salud de los hijos, la felicidad de los individuos y, por tanto, la prosperidad de la Nación". Y la revista *Housewife*, significativamente lanzada en 1939, escribe en términos semejantes: "Feliz y afortunado el hombre cuya esposa está orgullosa de su hogar [... y a la que] le gusta hacer las cosas bien para que él se sienta orgulloso de ella y de sus hijos". Es la época en que se eclipsa en Francia la imagen de la buena "ama de casa", que administra con sabiduría la explotación y la casa, del "ministro de Hacienda" del obrero, en beneficio de la madre que se consagra exclusivamente a sus hijos, incluso de la madre abusiva que describe François Mauriac en *Genitrix*. En 1920 se recompensa a las buenas madres francesas con una fiesta a ellas dedicada y con la Medalla a las Familias Numerosas. La propaganda a favor de la mujer en el hogar es tan universal y perentoria que muchos maridos y mujeres la han interiorizado. Y a partir de 1920 es casi indiscutible en Inglaterra. En Francia, sin embargo, provoca quejas e interrogantes.

Madre, esposa y trabajadora

En el periodo interbélico, la convergencia de la enseñanza secular de la Iglesia, la valorización de la feminidad desde el siglo XIX y los deberes concernientes a las mujeres en

una sociedad en curso de medicalización, han conducido al triunfo del discurso sobre la mujer madre, esposa y "sin profesión". Alienada por las tareas domésticas, confinada a la morada familiar, esta mujer se halla en las antípodas de la *Garçonne*, que en la década de los treinta queda postergada y olvidada. Pero entre el modelo, propuesto esencialmente por hombres, y su apropiación por parte de las mujeres, subsiste un amplio espacio de libertad en que éstas han podido moverse.

La resistencia del trabajo femenino

A pesar del discurso tendente a presentar la mujer como sin profesión, en realidad las mujeres trabajan, sobre todo en Francia. De 1906 a 1946, las francesas constituyen del 36,6 al 37,9 por 100 de la población activa, contra 28,5 por 100 en Gran Bretaña. En efecto, si bien en ambos países se recomienda a las jóvenes modestas que trabajen antes de casarse, en Inglaterra el trabajo es excepcional en las mujeres casadas (14 a 16 por 100), mientras que es corriente en Francia. En 1920, la mitad de las asalariadas están casadas, y en 1936 esta cifra llega al 55 por 100. Y además hay que agregar las viudas con hijos a su cargo, que constituyen del 13,5 al 14,5 por 100 de los efectivos femeninos. En Francia, entre ambas guerras mundiales, los dos tercios de las mujeres que ejercen un oficio tienen una familia a su cargo. Indiferentes a la propaganda familiarista, que a la sazón había llegado al paroxismo, las mujeres condujeron su vida profesional y privada únicamente en función de sus aspiraciones, salvo en la burguesía media y en la alta burguesía. —h-5e destaca el rechazo del trabajo femenino después de la Guerra, tras el ejemplo de Gran Bretaña, pero es engañoso: en Francia se cuenta un millón de obreras en 1906, 1.220.000 en 1921 y 1.470.000 en 1926. Vemos, pues, que entre el discurso y la realidad —e incluso la presentación de las estadísticas— hay una notable diferencia. La estructura particular del empleo en Francia aumenta aún más el porcentaje de mujeres activas en razón del número de las trabajadoras agrícolas, que en 1921 representan el 46 por 100 de las mujeres que trabajan y en 1936 todavía llega al 40 por 100, contra el 1 o 2 por 100 en Gran Bretaña. El rol de las mujeres en la explotación, que a menudo se ha ocultado, se acrecienta más todavía durante el periodo comprendido entre las dos

guerras, debido al incesante aumento en la especialización de la producción y de la miseria de los asalariados, los primeros afectados por el éxodo rural: "la mujer, como consecuencia de la crisis de mano de obra, reemplaza casi siempre a un obrero agrícola", informa una investigación de 1929. En las regiones ganaderas, en las que tradicionalmente se deja a las mujeres al cuidado de los animales, su papel va ganando en importancia debido a la extensión de la explotación ganadera; como sucede en Normandía, donde las dos terceras partes de los ingresos familiares provienen de las lecherías. Lo mismo ocurre en las regiones vitícolas o dedicadas a la horticultura. En general, en el campo la mujer desempeña siempre el papel de trabajadora polivalente que se adapta a las vicisitudes climáticas y estacionales. "La mujer debe hacerlo todo", se dice en Borgoña a Minot. Por lo demás las mujeres pueden preferir el trabajo de la tierra a la cocina, como la viñadora de Aude, que exclama con nostalgia: "Para mí, trabajar en la viña era un regalo". Sin embargo, a diferencia de las asalariadas, las campesinas, salvo urgencias, pueden regular su participación en función de las exigencias familiares y domésticas. Las madres de hijos pequeños pueden interrumpir el trabajo por un tiempo, o bien trabajar media jornada. También pueden encontrar ayuda en la buena voluntad de los vecinos o de las abuelas. Sin embargo, la acumulación de tareas de índole doméstica y del trabajo es muy pesada. En la ciudad, la gran cantidad de mujeres activas se debe, en parte, a que los salarios masculinos son tan bajos que obligan a trabajar a dos de cada tres madres de familia. Además, el predominio de las pequeñas empresas y del decrecimiento de la natalidad, traducida en una escasez de mano de obra que en parte se palia con la fuerte inmigración, facilitan desde hace mucho la inserción profesional de las mujeres. Esta situación, que se remonta al siglo XIX, contribuye a banalizar el trabajo femenino y a fortalecer la ideología de la mujer en el hogar. Los informes de los inspectores fabriles, reunidos por Annie Fourcaut, también resultan reveladores de la fidelidad de las mujeres a su oficio por razones de orden cualitativo, como, por ejemplo, el interés en acceder a un pequeño bienestar mediante el doble salario, la sociabilidad inducida por el trabajo —"la vida en el taller, con sus cotilleos, los incidentes, la camaradería, las distrae"— operan como la libertad que de esa manera adquieren: "el trabajo les daba una cier-

ta independencia de su marido". Las obreras del Norte, a las que se contrataba de madres a hijas en las hilaturas, se niegan a dejar el trabajo cuando se casan. "Prefieren seguir trabajando".

Cuando el tipo de industrialización limita su contratación, por ejemplo, en las regiones mineras y siderúrgicas, las mujeres abren cafetines populares, toman pensionistas o se convierten en lavanderas-planchadoras, actividades que las propias protagonistas tenían a menudo "olvidadas", como la pasamanera de Saint-Etienne que, cuando se le preguntó si su madre había trabajado después de casarse, respondió: "No, nunca. Estaba siempre en su casa, pero zurcía para afuera. Jamás estaba sin trabajar".

En estas condiciones, cada vez es menos frecuente que el nacimiento de los hijos ponga fin a la vida profesional. En París, la mitad de las asalariadas hacen uso de un permiso bastante largo, pero únicamente el 10 por 100 —madres de muchos hijos o con un trabajo ingrato— renuncian definitivamente a trabajar. En Gran Bretaña, en cambio, las posibilidades de trabajo para las mujeres se reducen debido a un desempleo cada vez más endémico y a veces explosivo, al extremo de que entre 1921 y 1931, 200.000 obreras, a falta de otras posibilidades laborales, tuvieron que tomar la decisión de convertirse en empleadas de servicio doméstico. Además, el gran desarrollo de los suburbios alejados de los centros de trabajo, fue un obstáculo para el empleo femenino y recortó la proporción de mujeres de la masa laboral activa. Por último, también ejerció su influencia la visión que las propias mujeres tenían de su lugar en la sociedad.

En 1913, una investigación mostraba el hundimiento de la cultura del trabajo entre las mujeres de clase obrera, lo cual desembocaba en roles demasiado diferenciados en la pareja. Las mujeres comienzan entonces a considerar como una calamidad la obligación de trabajar, hasta tal punto que la expresión *working mothers* [madres trabajadoras] designa en adelante a las mujeres en el hogar. Estos reflejos se consolidan en el periodo comprendido entre las dos guerras. La investigación publicada en 1939 por Margery Spring Rice sobre las mujeres de la clase obrera omite toda pregunta relativa a un eventual trabajo asalariado, que las mujeres encuestadas raramente evocan. La composición de la población activa, las tradiciones profesionales femeninas y la ideología dominante confluyen para dar lugar a dos modelos de empleo femenino.

En cambio, eran semejantes la naturaleza de los puestos de trabajo y de las cualificaciones que se exigía a las mujeres en Francia y en Gran Bretaña. En ambos países, la primera rama industrial sigue siendo el trabajo en telas y la industria textil, con un tercio de las obreras. Sin embargo, la cantidad disminuye notablemente durante el periodo interbélico, sobre todo debido a la industrialización de ciertos trabajos, como la confección, que se desarrolla en detrimento de la costurera; determinadas actividades (pasamanería, encaje, bordado) declinan y muchos "pequeños oficios", ligados a un tipo de vida que la Guerra ha liquidado —zurcidora, costurera a jornal— desaparecen. En Francia, si las obreras del textil y de la confección pasan de 1.471.000 personas en 1906 a 887.500 en 1931, este repliegue afecta más acuosadamente a las obreras aisladas (de 907.500 a 429.500).

Por el contrario, se asiste a un aumento de la mano de obra femenina en sectores que hasta ese momento se habían considerado masculinos, como las industrias mecánicas, químicas y alimentarias. En Inglaterra, la proporción de mujeres que trabajan en la metalurgia pasa de 8,8 a 16,4 por 100 del total de obreras y, en los Midlands o en el Sudeste, donde se establecen las nuevas industrias mecánicas, el empleo femenino crece a lo largo del periodo, pues la oferta de trabajo provoca la demanda femenina. En estas industrias en expansión, las mujeres no tienen la función de mano de obra complementaria. Por el contrario, muchas veces resisten las crisis mejor que los hombres, lo cual prueba que su empleo responde a una lógica industrial. En efecto, el desarrollo del trabajo en cadena y la sustitución de la fuerza física por la máquina favorecen a las mujeres. A partir de este momento, se las destina a puestos no cualificados y peor remunerados que los empleos masculinos, pero para los cuales resulta de incalculable valor la formación femenina tradicional, aun cuando tal cosa no se reconozca. De la misma manera, la evolución económica, al multiplicar los puestos de ejecución en el sector terciario, favorece a "las empleadas". En Inglaterra, entre 1911 y 1931, únicamente el sector de empleadas de oficina pasa del 2 al 10 por 100 de las asalariadas. E igualmente, si en 1902 había en Francia una empleada cada tres obreras, en 1931 la relación se elevó a una de cada dos; su peso en la población activa femenina se duplica entre 1906 y 1921, y en el año 1931 son un millón, lo que representa el 22,6 por 100 del total de mujeres asalariadas. También se

imponen en el comercio y en Correos, mientras que, además, se abren para ellas nuevas profesiones femeninas, como las de asistente social o la de enfermera. Las mujeres casadas se benefician particularmente de esas posibilidades. Este ascenso en el sector terciario saca provecho de la prolongación de la instrucción femenina, que en Francia queda patente en el desarrollo de las escuelas primarias superiores y de cursos complementarios. Finalmente también se basa en una utilización particular del personal según el sexo: las mujeres, a diferencia de los hombres, no se benefician de promoción alguna.

Por último, tanto en Francia como en Gran Bretaña, el descenso de los rentistas se ve acompañado de un repliegue del servicio doméstico y su transformación cualitativa, pero este fenómeno es menos marcado en Inglaterra, donde una de cada tres mujeres sigue trabajando como doméstica. En Francia, donde del 15 al 18 por 100 de las mujeres activas depende todavía de este sector, la criada a domicilio cede su lugar ante la empleada por horas, más libre en su vida privada y, para colmo, a menudo casada.

Así, en estos dos grandes países industriales, Francia y Gran Bretaña, las mujeres consiguieron acceder a oficios mejor pagados y más valorizados que el servicio auxiliar o el *sweating system* —o trabajo a domicilio— del siglo XIX, lo cual, en Francia, implica un fuerte crecimiento de la masa asalariada, sobre todo entre las mujeres casadas. Pero, más allá de la satisfacción individual y de la modernidad, el trabajo femenino obedece a una gestión sexuada del personal que saca provecho, sin gastos, de las competencias cada vez mayores de las mujeres.

Working mother o femme d'intérieur

Las tareas domésticas evolucionan lentamente y, en la mayoría de los casos, el modelo norteamericano de trabajo taylorizado sigue siendo un espejismo. En efecto, el trabajo doméstico depende del medio, del tipo de habitat, de los ingresos y de las infraestructuras colectivas. La calidad de las viviendas y su equipamiento en agua corriente, gas y electricidad condicionan ampliamente el trabajo en el hogar y el tiempo que consume. En Francia y en Inglaterra estas condiciones son bastante deficientes. No hay duda de que la destrucción de un millón de tugurios y la construcción de suburbios salubres, aunque monótonos,

constituyen en este último país un notable progreso, pero no es suficiente. Las nuevas *council houses*, viviendas de construcción municipal, están destinadas principalmente a los empleados. La vivienda obrera es siempre mediocre, incluso francamente mala en más de la mitad de los casos. En Londres, el 50 por 100 de los hogares no tienen agua corriente y el hacinamiento es dramático, con un promedio de, por ejemplo, cinco personas por habitación en Bethnal Green. La investigación realizada por la *Women's Health Enquiry Committee*, a partir de una muestra de 1.250 mujeres de clase obrera, concluye que el 6,9 por 100 de las familias disponen de una vivienda con buenas condiciones sanitarias, espaciosa, con agua fría y agua caliente, pero muchas veces alejada del centro de la ciudad; el 61,4 por 100 vive en *casas pobres*, superpobladas, y el 31 por 100, en viviendas "que una sociedad civilizada no debería aceptar", chozas vetustas en el campo, grupos de casas miserables. De la misma manera, en Francia, la falta de alojamientos, que se acentuó con la congelación de alquileres posteriores a la guerra, agrava el hacinamiento; sobre todo en Gran Bretaña, las familias populares raramente disponen de más de una o dos habitaciones, pero es verdad que, hasta los años treinta, los franceses se niegan a dedicar más dinero a la vivienda: "Ahorran en alquiler". Todavía en 1954, el 42 por 100 de los franceses no tienen agua corriente.

El habitat rural, en cambio, ha experimentado grandes progresos a partir del siglo XIX. En efecto, a menudo los campesinos han embaldosado los suelos o los han recubierto con manipostería, han construido una planta superior para las habitaciones y han pintado la "sala". En el este, las destrucciones producidas por los combates han llevado a la edificación de granjas modernas, algunas de las cuales tienen incluso calefacción central (!). Pero las regiones montañosas y Bretaña quedan rezagadas. En Haute-Loire, Haut-Champsaure, Queyras y Briançonnais, los campesinos todavía comparten con los animales la habitación común, por lo menos durante el día e incluso todo el invierno. Los accesos a la granja estaban descuidados; los patios, fangosos; en Lorena, es raro encontrar apartado el estiércol; en Oisans, las callejuelas de los pueblos están "obstruidas por estiércol e inmundicias". En estas condiciones, el trabajo de limpieza resulta casi imposible debido al barro y a las deyecciones de los animales. Únicamente el saneamiento de los accesos y las gran-

jas pueden despertar en las mujeres el deseo de efectuar el trabajo doméstico. También en la ciudad, el amontonamiento de basuras y la ausencia de agua tienen un efecto desmovilizador. Como observa la investigación ya citada, las "casas pobres [...] pueden mantenerse decentemente sólo mediante un trabajo extremadamente duro", y en los tugurios, "la madre se desalienta fácilmente; y como no hay trabajo capaz de superar esas condiciones, pierde las esperanzas y muy pronto se vuelve también ella descuidada y sucia". En Croydon, donde viven diez en una sola habitación, la esposa de un marino inválido dice: "La habitación está tan llena de camas que es difícil limpiarla, pero lo hago, y cuando llueve tengo que secar la colada dentro de mi única habitación".

Para más de la mitad de las mujeres, a un medio inmutable corresponden tareas domésticas inmutables. Sin embargo, el agua caliente ha eliminado, para quienes disponen de ella, una carga que se evalúa en tres cuartos de hora diarios. De la misma manera, la iluminación eléctrica, de que gozaba en 1938 el 65 por 100 de las británicas y casi la misma proporción en Francia, ve aliviado el trabajo doméstico en dos horas y media por semana al no tener que ocuparse de la limpieza y la preparación de las lámparas de queroseno. La calefacción a gas o eléctrica permite ahorrar más de nueve horas al ama de casa, pero sólo el 20 por 100 de las inglesas se benefician de ello; para las demás, sigue inmutable la pesada carga de la estufa o la chimenea. Sin embargo, francesas e inglesas distan mucho aún de acceder a los beneficios de la sociedad de consumo de bienes domésticos, aun cuando Gran Bretaña, más urbanizada, esté mejor equipada en virtud de un acceso más fácil a la red eléctrica. El *Domestic Science Movement*, nacido en Estados Unidos antes de 1914, se proponía realizar una campaña higienista encerrando a las mujeres en el hogar y rehabilitando las tareas domésticas, concebidas como trabajo, susceptibles de una rigurosa "gestión", mecanizables y taylorizables. En Francia, un ingeniero, Henry Le Chatelier, traductor de Taylor, es el primero en difundir estas ideas. Pero quien las populariza, con el concurso de los salones domésticos que se inauguran en París en 1923, es Paulette Bernège, fundadora de un *Institut d'organisation ménagère*. En Inglaterra, la *Electrical Association for Women* desempeña un papel análogo, al abogar por el desarrollo de la electricidad y sus aplicaciones domésticas, que, según dicha asociación, debe aliviar el trabajo doméstico en más de quince horas semanales. Con todo, los nue-

vos aparatos están fuera del alcance de bolsillos modestos. En 1929, una máquina de lavar costaba 700 francos, esto es, dos tercios de un salario obrero parisino, y una nevera costaba 7.000 francos, mientras que una empleada doméstica gana 4.500 francos anuales. En 1948, únicamente el 4 por 100 de los hogares británicos poseen lavadora y tan sólo el 2 por 100 tienen nevera. En Francia, la plancha eléctrica y la batidora *de mano* sólo conquistaron el Norte y el Este, famosos por su limpieza. Recordemos que el sencillo lavarropa sólo se generalizó entre ambas guerras. Gran Bretaña comienza a entrar en la modernidad, puesto que, en 1948, el 86 por 100 de las familias tienen plancha eléctrica, el 40 por 100 una aspiradora y las tres cuartas partes una cocina a gas o eléctrica. Sin embargo, en 1939, a menudo se lava, se cocina y se friega como en el siglo anterior, aun cuando el descenso de los precios haya favorecido la utilización de productos de mantenimiento, y, en consecuencia, la limpieza.

En lo que concierne a la cocina, tarea que por entonces está destinada a las mujeres adultas, se descubren ciertas evoluciones contradictorias. En el campo francés, la fabricación doméstica de pan se vuelve muy rara, lo que libera a las mujeres de medio día a un día completo de trabajo por semana, según la cantidad de hornadas. En Inglaterra, el uso muy extendido de conservas, como la leche condensada, simplifica la preparación de las comidas, ya sencillas, por lo demás; es muy raro que en los hogares modestos hagan una "cena"; las preparaciones son rápidas; pan con mantequilla y chocolate por la noche, estofado y budín, un poco de ensalada, verduras y pescado. En Francia, las mujeres deben preparar dos comidas copiosas, o una sola si el marido come en la cantina, lo que es cada vez más frecuente. En el campo, sobre todo en la época de las cosechas, se agrega un desayuno consistente y una merienda. Se difunde entonces ampliamente el modelo culinario burgués —entrada, carne y legumbres, ensalada y postre—, que mantiene ocupada al ama de casa. Paralelamente subsiste la cocina campesina tradicional, pero también puede exigir más tiempo y más artificio. La fabricación de *milhas*, gachas de maíz, en el sureste, puede requerir la intervención de varias mujeres. La elevación del nivel de vida se traduce, en Francia, en una mejora de la alimentación y en la multiplicación de "pequeños platos" que transforman a la mera proveedora de comida en una verdadera cocinera y la obligan a prolongar su permanencia junto a los fogones.

Por último, la compra de ropa permitió limitar, sobre todo en las clases populares, el tiempo que se dedicaba a la confección del guardarropa familiar. Ciertamente las amas de casa no dejan de zurcir, pero, en Inglaterra, las mujeres de obreros se niegan ya a coser. En Francia, los trabajos de aguja siguen teniendo muchas adeptas, pues permiten siempre hacer economías, pero, sobre todo, ocupan los ocios femeninos y simbolizan la feminidad ideal. En los medios populares se adopta la práctica de las artes menores no en forma profesional sino como adorno o placer, típica de la burguesía del siglo XIX.

Ante la falta de investigaciones, resulta difícil evaluar el tiempo que las mujeres dedicaban a los trabajos domésticos. En 1934, la *Electrical Association for Women* lo calcula en 49 horas semanales, a condición de disponer de un equipo electrodoméstico novísimo. En 1950, en Francia, se propone una media de 82 horas, lo que parece demasiado, sobre todo si se tiene en cuenta que el tiempo invertido depende del trabajo femenino y de la cantidad de hijos. En 1947, en las ciudades, la mujer que ejerce un oficio sólo "trabaja" —cargas familiares incluidas— nueve horas semanales más que la mujer meramente ama de casa: en efecto, consagra 20 horas menos a su casa. Por lo demás, si bien muchas obreras casadas continúan trabajando, es porque consideran "que tienen poco que hacer en sus casas". Las mujeres que trabajan, pues, comprimen las tareas domésticas, y son ellas quienes más provecho han extraído de los progresos técnicos que les simplificaban el trabajo: lavadoras, conservas, electricidad. En cambio, en Francia, debido a la cruzada higienista y a las nuevas exigencias culinarias, las puras amas de casa consagraron más tiempo, sin duda, a la "casa", pero sin clara conciencia de ello, satisfechas de verse liberadas de las cargas más pesadas, salvo del fregado de la vajilla. Además, una parte del tiempo así liberado se dedica a los hijos, que son objeto de una atención en constante aumento. Precisemos también que las madres de familia cuentan con la ayuda de sus mayores, las abuelas. En Inglaterra, en los medios obreros, la abuela lleva la casa en caso de enfermedad o de parto, da de comer a los nietos cuando salen de la escuela, etc. También es muy valiosa la colaboración de las vecinas, a condición de que no se transgredan los valores morales, a menudo conservadores, de esas comunidades de barrio, como mostró Rosemary Crook en el caso de Rhondda. En Fran-

cia, los maridos de obreras aceptan colaborar, como ese parisino, en paro durante un tiempo, de quien su mujer dice: "Cuando yo volvía, encontraba todo listo, la casa, la comida, no tenía más que sentarme a la mesa", o los maridos de las obreras de Panhard, en París: "se trataban como buenos camaradas, compartían las necesidades domésticas; el primero en regresar a casa prepara la mesa y lava la vajilla". Pero ni los esposos ingleses ni los campesinos franceses aceptan esta división del trabajo doméstico.

¿ Triunfo de las madres?

El ideal de la mujer en el hogar es ante todo el de la madre en el hogar. La educación se presenta cada vez más como un privilegio femenino. En el discurso sobre la infancia, el padre hasta aparece en un plano secundario. En realidad, conviene matizar. Ante todo hay que distinguir entre "crianza" y "educación". La crianza de los bebés y los niños pequeños ha correspondido siempre a la esfera materna, pues el amamantamiento crea una dependencia física que excluye al padre de los cuidados corporales. En Francia, lo mismo que en Inglaterra, un padre que cuida de un niño pequeño causa sorpresa: "eso no se hace". En el periodo interbélico, la difusión de la puericultura condujo a la mayoría de las mujeres a abandonar una cantidad de prácticas tradicionales, que las autoridades sanitarias juzgaban peligrosas, pues en su afán de ponerse a tono con las normas higienistas llegaban a tal extremo que ciertas historiadoras, como Y. Kniebiehler o E Thébaut han podido hablar de una verdadera empresa de aculturación femenina. Es indiscutible que en dos décadas las normas modernas de crianza infantil se imponen en todos los medios. La mayor parte de las mujeres han dedicado más tiempo a los cuidados materiales que exigen los niños. Estos últimos son más limpios, al menos en "lo que se ve" (manos, rostro), aunque sólo sea para escapar al oprobio frente a la maestra, que, en Francia, comprueba el estado físico de los niños y puede devolverlos a su casa si están demasiado sucios. Pero el baño cotidiano de los bebés no se impuso, y el lavado a fondo de los adultos sólo se lleva a cabo una vez por semana. La ropa, más abundante, es más bonita y mejor mantenida, a tal punto que los padres castigan severamente al niño que ensucia o que estropea un vestido. La alimentación infantil también progresa. Por cierto que en Francia los médicos no llegaron a imponer el amainan-

tamiento, que entre una y otra guerra retrocede más aún, pero su campaña a favor de la leche sana y del biberón limpio dio sus frutos, al igual que en Inglaterra. A partir de 1925, la comercialización de la leche esterilizada, condensada y en polvo ofrece alimentos de rapidísima preparación y bacteriológicamente irreprochables. Del mismo modo, un destete más tardío, con comidas mejor adaptadas, como la famosa Blédine de Nésdè, y la erradicación progresiva de una sobrealimentación nefasta, sobre todo en el campo, han hecho retroceder las diarreas, tan a menudo mortales, pero la puericultura bajo control médico es una auténtica devoradora de tiempo. Sin embargo, las madres se pliegan a ella, y la natalidad exigua favorece una dedicación de tiempo mayor para una cantidad cada vez menor de hijos. En Francia, el recurso a las nodrizas, todavía frecuente antes de 1914 en todos los ambientes y condenado por los médicos, retrocede mucho después de 1918, tanto porque las nodrizas se vuelven raras y muy caras, como porque las madres quieren ver todos los días a su hijo, a riesgo de tener que confiarlo, durante las horas de trabajo, a mujeres del vecindario o a parientes.

En Inglaterra, únicamente los parientes, que, por lo demás, dan muestras de dedicación, aligeran la crianza de los niños. Al salir de la primera infancia, la responsabilidad de la educación sigue siendo exclusivamente materna, aun cuando, en la Francia urbana, la existencia de muchas instituciones de nivel preescolar (*écoles maternelles*) que dan acogida a 400.000 niños, aseguran gratuitamente a las madres que trabajan una vigilancia competente y valiosa de sus hijos. En Inglaterra, la ley Fischer, de 1918, había previsto la creación de este tipo de escuelas, confiadas a las colectividades locales, pero la *Maternity Act* pone bajo la tutela del Ministerio de Salud, que hasta tal punto se despreocupa de ellas que en 1932 sólo hay 52 *nurse schools*, y 112 en 1938. La ausencia de guarderías y jardines de infancia, así como de atención remunerada, se traduce, para las madres inglesas, en el abandono de todo trabajo exterior desde el nacimiento del primer hijo e, inversamente, en Francia, en el mantenimiento del empleo por las mujeres casadas.

La educación propiamente dicha, del seguimiento de los estudios a la educación moral o religiosa, se reserva en Inglaterra exclusivamente a las madres, mientras que en Francia el padre desempeña un papel importante. Elizabeth Roberts y

R. Hoggart para los años 1930-1940 y Young y Wilmott para los cincuenta, han destacado el papel central de la madre en las familias obreras inglesas. "¿Fueron estrictos sus padres?", es una de las preguntas que formula Elizabeth Roberts. Y a esa pregunta, la mayor parte de las mujeres responden subrayando la preponderancia materna en la educación, incluso en la pareja: "Lo era mi madre, ella era la jefa. Entiende usted lo que quiero decir. Papá era pequeño y mi madre era grande"; "No era dominante, pero era el espíritu prevaleciente en la casa"; "Mi madre era la personalidad más fuerte de la familia". Ella es quien reúne a los hermanos y a las hermanas cuando se hacen adultos. Ayuda a sus hijas cargadas de niños, que muy a menudo le piden consejo. En Bethnal Green, las mujeres casadas ven unas cuatro veces por semana a su madre, por término medio. Igualmente, las mujeres expresan a menudo el deseo de tener hijas más bien que varones, pues aquéllas son un paraguas contra la soledad. En Francia, aun cuando las hijas se sientan más cercanas a sus madres en determinados puntos —la ayudan en la casa, le hacen confidencias sobre su vida íntima—, esta fusión parece más rara, excepto en Armentières, donde las niñas privilegian sus relaciones con la madre. En efecto, el padre se involucra en pie de igualdad con la madre en el futuro escolar y profesional de sus hijos, varones o mujeres. Elabora estrategias de ascenso social. Vigila salidas y amistades, castiga y acaricia. Rivaliza en amor con su mujer al punto de que la opinión común condena al padre autoritario y duro de corazón. Ciertamente, los contemporáneos consideran que la madre debe vigilar particularmente la educación moral y la buena conducta de las hijas, y exigen de ella un comportamiento irreprochable —sobre todo desde el punto de vista sexual—, hasta tal punto que un casamiento en segundas nupcias de una madre divorciada puede ser motivo de descalificación como madre. Pero lo esencial sigue siendo la educación de los hijos. De un país a otro, en medios vecinos, los comportamientos difieren. Pero su interpretación es delicada, pues pone en juego las actividades de las mujeres casadas, la delegación paterna y la concepción misma de la familia, con su valoración variable del individuo. Y lo mismo ocurre respecto de los roles femeninos en la pareja.

Matrimonio y libertad femenina

Durante el periodo de entreguerras, la libre elección de cónyuge se convierte en regla, tanto para los varones como para las mujeres. Incluso en el campo francés, donde tanta atención se prestaba a las cuestiones patrimoniales, raros son los padres que todavía se atreven a imponer un matrimonio arreglado. Sin embargo, se les pide opinión, pues los hijos tampoco desean contraer una unión que su familia condene. A partir de entonces, los novios deben encontrar su alma gemela, lo cual plantea el problema de los lugares de encuentro y de aproximación entre los sexos. La proliferación de los bailes, la explosión de las danzas "modernas", tanto en Francia como en Inglaterra, favorecen los contactos/Ya no se corteja a la pastora en el campo, como se hacía todavía en 1900 en las montañas francesas, sino que se coincide con ella en el baile del pueblo, adonde se va en bicicleta, y se intenta seducirla mediante la prestancia y las cualidades de bailarín. Un nuevo ritual de frecuentación se instaura entonces, juego en el cual los habitantes urbanos, más habituados que los campesinos, como lo ha mostrado Pierre Bourdieu para la región de Béarn, resultan tanto más favorecidos cuanto que a las jovencitas les fascinan la ciudad y las diversiones. Las posibilidades abiertas a los labradores se amplían y las muchachas comienzan a competir. La emancipación de las niñas, fruto del debilitamiento de la autoridad parental, desemboca en el celibato rural de los hombres. En Inglaterra, la institución de la carabina ha retrocedido con la Guerra y con el empleo de muchas jovencitas. Estas últimas aprovechan la nueva independencia para conquistar una cierta libertad sexual. Así, una investigación revela que, si únicamente el 7 por 100 de las mujeres nacidas antes de 1904 han flirteado y el 19 por 100 han tenido relaciones sexuales, para las generaciones nacidas entre 1904 y 1914 estas cifras se elevan al 22 y al 36 por 100, respectivamente. Sin embargo, la idea que se tiene del marido sigue siendo tradicional. En las familias obreras prevalece una estricta división de roles: el hombre trabaja para el sustento de la familia, mientras que la esposa es la "administradora" del hogar. El rol económico masculino se refleja en el lenguaje. La mujer llama "X" a su esposo: "El señor X", "el patrón". Dice ella: "él es el patrón". Él, en cambio, habla a menudo a su mujer de "encerrarla", no vacila en golpearla —lo que es deplorable—mientras ella declara: "el

sí que es un hombre de verdad". En Francia, hombre y mujer tienen una visión muy cercana del matrimonio: trabajador, buen padre, fiel, ni frío ni histérico, seductor, pues lo físico desempeña un papel creciente para ambos sexos, y, por último, ni alcohólico ni pervertido. En cambio, rara vez se menciona a la mujer "femenina" de los estereotipos, dulce y graciosa, así como tampoco al hombre dominador y viril, pero se rechaza al marido "débil" o "demasiado bueno". Así también es muy raro encontrar en Francia observadores que excusen los malos tratos a la esposa. Parecería estar en presencia de dos culturas familiares.

Sin embargo, se sobreentiende que, en los medios obreros, las mujeres compensan su inferioridad en la pareja con el poder financiero. En el siglo XIX se afirma que el obrero entrega su paga a su mujer. Una vez terminada la contienda, perdura en Inglaterra la costumbre de que el marido entregue todas sus ganancias a la esposa, a veces dentro del sobre todavía cerrado, mientras que otros sólo le dan una parte de su salario. La mujer, por su parte, les entrega el cambio pequeño, incluso en caso de paro. Y ella se encarga de todas las diligencias administrativas. En Francia, la mujer exige que el marido le dé por lo menos el "dinero para la casa", pero otros entregan la totalidad de sus ingresos, y algunas parejas forman un "pozo común" en donde cada uno coge en la medida de sus necesidades; por último, hay familias en las que el marido, a menudo alcohólico, dilapida el dinero en los cafés, lo cual obliga a la mujer a trabajar para asegurar su subsistencia o la de sus hijos. E incluso son muchos los casos en que el marido gestiona el presupuesto, como un obrero lorenés cuya esposa se queja en estos términos: "Siempre me faltaba dinero, como que L. era quien lo manejaba". No obstante, cuando la esposa obrera no administra el dinero, se considera con derecho sobre el patrimonio familiar, y en el momento de abandonar al marido suele llevarse muebles y objetos proporcionalmente a su aportación. El control, por tanto, es una fuente de poder, a veces amistosamente compartida, a veces interminable fuente de litigios conyugales.

En la burguesía todavía hay muchas mujeres que ignoran por completo el mundo del dinero, pero, pese a ello, son muchas las parejas en las que las grandes decisiones —venta, compra o alquiler de bienes— depende en general de un consenso entre marido y mujer. Lo mismo ocurre en el campesinado francés.

Durante mucho tiempo, los folkloristas presentaron al hombre como la instancia que decide acerca de los cultivos, que distribuye el trabajo, vende los productos, compra el material, elige cómo colocar el dinero y visita al notario. Pero esta gestión patriarcal se hunde entre una y otra guerra, tanto más cuanto que, con la caída de la natalidad y el éxodo rural, la pareja queda cara a cara y forzada a cooperar para asegurar la vida cotidiana. Es verdad que los agricultores siguen siendo quienes venden los cereales y el ganado mayor, mientras que a las mujeres les toca hacerlo con los productos del huerto y del establo —sin duda muy remuneradores, como hercios visto—, pero las inversiones y las gestiones notariales se realizan en común. Además, muchas veces la mujer tiene real independencia financiera, pues conserva los frutos de su producción y los gasta a su arbitrio, en general para ella o los hijos. Su influencia se mide por la extensión de las tierras que aporta a la explotación, pero que le pertenecen, e incluso adquiere preponderancia cuando, "heredera" en Béarn, se casa con un segundón, sometido a su mujer, "jefe de la casa". Hay símbolos que dan testimonio de la evolución. Así, después de la guerra de 1914, allí donde la costumbre subsistía —en Sologne o el Limosin—, las mujeres renunciaron a servir a los hombres sin compartir los beneficios.



La mujer en el hogar pasa numerosas horas dedicada a la cocina. Ilustración de A. Beltrame para *La Domenica del Corriere*.

Más difícil es, en cambio, penetrar en los secretos de la alcoba conyugal. En unas poquísimas investigaciones, o cuando estalla una crisis grave que saca a luz la vida sexual de la pareja, se menciona la pasividad, y hasta la frigidez femeninas, resultados de una educación que repudiaba los placeres de la carne. Por tanto, no se podría cuantificar el grado de satisfacción femenina en esta materia. Del mismo modo, es difícil saber quién decide la cantidad de hijos y los medios anticonceptivos. El contexto de las políticas demográficas, por lo demás, es radicalmente distinto en Francia y en Gran Bretaña. Mientras que en Francia, desde tanto tiempo comprometida en la línea del control de la natalidad, adopta medidas que reprimen las prácticas anticonceptivas, la prolífica Inglaterra produce en veinte años su revolución demográfica en un marco liberal. La tasa de natalidad, que alcanzaba todavía el 30 por 1.000 en 1896, cae a 21 en 1921 ya 15 en 1933, lo que pone al país en el mismo nivel que Francia. En una generación, la cantidad de hijos por mujer pasa de cinco a seis a dos o tres.

Esta brutal inversión de la tendencia se opera paralelamente a la intensa actividad de los militantes del *birth-control* que han conseguido, al menos, liberar de culpa a las parejas. Antes de 1918, la *Malthusian League* o la *British Society for the Study of Sex Psychology*, fundada por feministas y socialistas como Stella Browne o Georges Ives y apoyada por intelectuales como Bernard Shaw o Bertrand Russell, habían preconizado la limitación de los nacimientos por razones económicas y políticas. La *Society for Constructive Birth-Control and Racial Progress*, de nombre revelador en sí mismo (*Sociedad para el control constructivo de la natalidad y el progreso racial*), fue fundada en 1921 por una médica, Marie Stopes, con el apoyo de neomalthusianos como S. Browne, y persigue los mismos fines que la enfermera norteamericana Margaret Sanger definiera en estos términos: equilibrio familiar, prevención del aborto y... concepción tradicional de la pareja. Esta vanguardia da origen a un poderoso movimiento a favor de la anticoncepción, que se divulga en conferencias, en obras como *Married Love* (1918), de M. Stopes, y, por último, en clínicas, la primera de las cuales abre M. Stopes, siempre ella, en Halloway. En 1939, se cuentan más de un centenar de centros de información sobre métodos anticonceptivos. El *new feminism* apoya el movimiento, lo mismo que

las mujeres laboristas y la *Women's Cooperated Guild*, que agrupa a las mujeres de los cooperativistas. Muchos concejos municipales exigen que tales clínicas pasen a estar a cargo de la colectividad, aunque en 1939 los dos tercios de las mismas funcionan con participación de fondos públicos. Además, a partir de 1930, el ministro de salud, laborista, levanta la interdicción que hasta ese momento pesaba sobre la *Maternity and Child Welfare Centers* en lo relativo a la difusión de consejos anticonceptivos. Por último, ese mismo año, la *British Medical Association*, lo mismo que la *Anglican Lambeth Conference*, admiten el *birth-control* si de ello depende la salud de la madre. Jurídica y moralmente legitimada, la limitación de nacimientos se convierte en norma conyugal, como lo demuestran diferentes estudios. La cantidad de obreros que la practican pasa del 18 por 100 en 1935 al 68 por 100 en 1939, del 5 al 54 por 100 en el caso de los obreros no cualificados, y del 26 al 73 por 100 en el de los empleados. Las mujeres contribuyeron en gran medida a este éxito, que correspondía a una expectativa profunda, aunque latente, que Dora Russel descubre con estupor en la *Labour Women's Conference* de 1923: "Yo, como otras de las presentes, me vi sorprendida por la rabia ante el embarazo [...] Aquí había mujeres que repudiaban ferozmente lo que se nos había predicado como la realización más noble de nuestra feminidad". Diana Gittins muestra cómo, en los medios obreros, las esposas más "liberadas" —mujeres activas, mujeres que gozan de relaciones igualitarias en la pareja—, son las primeras que adoptan el *birth-control* y disponen de información más completa. Sin embargo, las esposas siguen dependiendo de métodos ampliamente controlados por sus maridos, pues el *coitus interruptus* y el preservativo dominan, con mucho, por encima del pesario, de difusión mucho más reducida. Una vez ganada la batalla a favor del *birth-control*, se inicia la lucha por la despenalización del aborto. La *Offence Against The Persons Act*, de 1861, lo mismo que la *Infant Preservation Act*, de 1929, prohíben oficialmente el aborto, salvo que la madre corra peligro. En 1936, con el apoyo de militantes del *birth-control* como S. Browne, se crea *The Abortion Law Reform Association*. Y, en 1938, la jurisprudencia abre una brecha importante, pues se autoriza el aborto en caso de "grave daño físico o mental". En dos décadas, las inglesas lograron casi la libertad de procreación.

En la misma época, en Francia, la ley del 3 de julio de 1920 prohíbe toda propaganda anticonceptiva. El aborto, delito que hasta entonces se sometía al derecho civil, y que en tanto tal se beneficiaba de la benevolencia de jurados indulgentes —absolvían al 80 por 100 de las acusadas—, pasó al campo de lo criminal, con la esperanza de que los jueces profesionales fueran más severos. En realidad, entre 1925 y 1935, las absoluciones cayeron al 19 por 100 de los casos. Claro que también se limitaron las inculpaciones: de 978 entre 1920 y 1930 según la ley de 1920, a una media anual de 400 a 500 abortos entre 1925 y 1932. La comparecencia, en 1926, de Henriette Alquier, una maestra que, en nombre de los *Groupes Féministes de l'Enseignement Laïque*, había redactado un informe sobre la "maternidad consciente", provoca tal movimiento de opinión en su favor que es absuelta. La represión del aborto es una gota de agua en comparación con la cantidad de abortos reales, que no estarían por debajo de los 100.000 anuales. Por último, este clima represivo, moralizador y poblacionista, no ha impedido la caída de la natalidad, que en los años treinta, alcanza su nivel más bajo, al extremo de que los fallecimientos pueden superar a los nacimientos. No hay porque asombrarse de ello, ya que el *coitus interruptus* —el método más usado—, el preservativo —autorizado para la prevención de enfermedades venéreas— y luego los métodos "naturales" de los doctores Ogino y Rnauss, escapan a la ley. Sólo están prohibidos los diafragmas. En cuanto a los abortos, todos clandestinos, parecen incluso progresar en cantidad y en eficacia, y en ellos la técnica más empleada parece ser la inyección intrauterina. El conservadurismo del Bloque Nacional, origen de las *lois scélérates**, y la influencia de la Iglesia católica en un país laico, han podido pesar sobre los políticos desde el punto de vista de que, a pesar de su hostilidad, varias veces reafirmada, ni radicales ni socialistas se atrevieron a abolir esta legislación durante el gobierno del Frente Popular. Pero la casi unanimidad de los funcionarios fue incapaz de frenar una evolución irreversible de las mentalidades a favor de la anticoncepción, compartida por hombres y mujeres, mientras que el aborto es un problema de mujeres que pone en acción a infor-

* Nombre con que se conocen las leyes de 1894-1895 contra los anarquistas, y que significa aproximadamente "leyes criminales" o "infames". (*N. del T.*)

madoras y abortistas a tal punto de dejar a veces a los maridos absolutamente al margen, en total ignorancia de sus actos. Angus MacLaren ha querido ver en ello incluso la expresión de un feminismo en la vida cotidiana. Es una conclusión un poco excesiva pero permite afirmar que las mujeres resistieron a las presiones políticas, sanitarias y sociales, lo mismo que en el caso del trabajo, con el fin de preservar su libertad de apreciación. Salta a la vista la distorsión entre discursos oficiales y convicciones privadas, entre la práctica y la justicia. Sin embargo, más allá de las políticas enfrentadas, se puede afirmar que, durante el periodo de entreguerras, tanto en Francia como en Gran Bretaña, la convicción de que las mujeres tienen derecho a disponer de su cuerpo, aunque tácita, ha experimentado evidentes progresos.

El divorcio, por otro lado, abrió un nuevo espacio de libertad femenina, con un desfase cronológico entre ambos países. En Francia, la ley de 1884, aunque no igualitaria, puesto que el marido adúltero sólo puede ser condenado por mantenimiento de concubina en el domicilio conyugal, benefició ante todo a las mujeres. En más de la mayoría de los casos, son ellas las demandantes. Además, la cantidad de procesos aumenta sin cesar: 8.000 en los años ochenta, 15.000 en 1914 y 25.000 en 1935. Las que se divorcian son mayoritariamente mujeres de origen urbano de las regiones más descristianizadas, obreras o empleadas, junto con las mujeres capaces de dominar su fecundidad, pues la mitad no tiene hijos y la otra mitad sólo tiene un promedio de 0,84 hijos. En Inglaterra, estas aspiraciones femeninas hallaron eco en una legislación inadaptada, la *Divorce Act*, que limitaba las causas de separación e imponía un procedimiento muy caro, que sólo podía llevarse a cabo en Londres. De tal modo que, a comienzos del siglo sólo se cuentan 200 divorcios anuales. Pero a partir de 1923 se descentralizan los casos, y, finalmente, el adulterio masculino también se convierte en causa de divorcio, aun cuando, a pesar de la ausencia de asistencia judicial, que se reserva para los más acomodados, en 1920-1930 se cuentan unos 4.000 divorcios anuales, mientras que en 1940 esta cifra llega a 7.500. *The Matrimonial Causes Act*, de 1937, vuelve a ampliar las causas de separación y nulidad, pero sus efectos son posteriores. Además, el divorcio es objeto de reprobación pública: el caso de Eduardo VII sólo es el ejemplo más ilustre. Es cierto que en Francia el divorcio no siempre se ha gene-

realizado en vísperas de la Segunda Guerra Mundial, pero pasó a formar parte de la costumbre en el caso de las mujeres más emancipadas, que lo preferían a una vida conyugal insoportable.

Así, lentamente, el equilibrio entre hombre y mujer en el seno de la pareja evoluciona en un sentido más igualitario. A pesar de los fracasos y del precio, a menudo muy elevado, de un aborto clandestino, la mayor parte de las mujeres se liberan entonces de la obsesión de los embarazos no deseados. Con todo, una franja de la población femenina, las mujeres del subproletariado, ya del "cuarto mundo", quedan sometidas, a falta de educación, de estabilidad familiar y de ingresos suficientes, a los avatares de la biología. Otras no pierden la obediencia a la moral cristiana del "Creced y multiplicaos", pero estas últimas son cada vez más escasas. Por último, quedan las excluidas del matrimonio en mayor número después de la hecatombe de la guerra, que había sido tema de actualidad en época de la *garçonne* y que después había caído en el olvido. Para ellas, tener un oficio se vuelve algo vital, salvo que vivan de rentas, lo cual resulta cada vez más difícil debido a la erosión monetaria; de allí proviene, sobre todo en la burguesía, el entusiasmo por los trabajos más nobles del sector terciario, pero su soledad, así como el paliativo de las relaciones furtivas, siguen siendo a menudo desconocidos. Su historia se ve eclipsada por la de las madres y esposas, aun cuando algunas encontraran en la militancia y la vida pública un derivado o una auténtica realización personal.

Hacia el fin de la "eterna menor de edad"

Condiciones jurídicas menos discriminatorias

En Francia, durante mucho tiempo los comentaristas llamaron la atención sobre el carácter sexista del Código Civil, que hace de la mujer casada una menor y sólo concibe a las mujeres en función de una tutela masculina, la del padre o la del esposo. Es verdad que ya antes de 1914 se había aplicado una cierta cosmética, pero Francia estaba retrasada en relación con Inglaterra. Si bien en 1907 la mujer dispone libremente de su salario, al otro lado del Canal de la Mancha se había adoptado una medida similar ya en 1870. Durante el perio-

do interbélico, la condición civil de las mujeres experimenta en ambos países cambios notables y semejantes que tienen como fin legalizar una emancipación que ya se había efectuado en las costumbres.

A partir de ese momento, pues, en Francia, una mujer puede afiliarse a un sindicato sin autorización de su esposo (1920), conservar su nacionalidad en caso de matrimonio con un extranjero (1927). Los derechos de la viuda en la sucesión de su marido se ven reforzados en relación con los del resto de los parientes, lo que marca la importancia cada vez mayor de la pareja en detrimento de la descendencia. Pero, sobre todo, la ley del 18 de febrero de 1938 elimina la incapacidad civil de la mujer casada y abroga de hecho el artículo 215 y la potestad marital. A partir de entonces, la mujer casada puede promover acción ante la justicia, firmar contratos, abrir cuentas, realizar estudios y presentarse a examen, pedir un pasaporte, todo ello sin implicar a su marido. No obstante, este último sigue siendo el jefe de la familia, y en calidad de tal fija el domicilio conyugal y puede prohibir a su mujer el ejercicio de un oficio, pero ella tiene derecho a apelar sus decisiones ante los tribunales.

Por último, ejerce a solas la autoridad paterna, aunque limitada por el incumplimiento de sus deberes como tal y el delito de abandono de familia (1924) que castiga la falta de pago de pensión en caso de divorcio. Estas importantes actualizaciones del derecho ejercieron una influencia concreta particularmente en la burguesía, pues las clases populares ya hacía mucho tiempo que ignoraban estos preceptos del código.

Análogo es el movimiento que se da en Gran Bretaña. Desde 1882, la mujer casada dispone por sí misma de su salario y de sus bienes. La *Sex Disqualification Removal Act* del 23 de diciembre de 1919 abre las profesiones a las mujeres, en especial las profesiones jurídicas, hasta ese momento reservadas a los varones. La *Law of Property Act*, de 1922, convierte a la mujer, y al marido, en herederos iguales en caso de fallecimiento sin testamento de un marido o de un hijo. La *Matrimonial Causes Act*, de 1923, restablece la igualdad entre los esposos en caso de adulterio y de divorcio. La *Guardianship Act* (1925), confía a la mujer la custodia de los hijos en caso de separación, mientras que hasta entonces se la podía privar de los hijos. Por último, la *Criminal Justice Act*, de 1925, elimina la ficción jurídica según la cual, si la mujer

cometía un delito en presencia de su marido, debía suponerse que había obrado obligada por él, y finaliza así con la irresponsabilidad jurídica de las esposas. No obstante, las mujeres deben mantenerse atentas, pues podían introducirse subrepticamente nuevas desigualdades. Así, a partir de 1935, a las mujeres casadas se les exige que satisfagan ciertos requisitos para poder percibir el beneficio de una asignación por desempleo, requisitos tan desmesurados a la luz del derecho común que podían verse privadas de indemnización, a pesar de haber cotizado regularmente a las cajas de desempleo.

La única diferencia notable que distingue en el plano jurídico a inglesas y francesas es el derecho de voto.

Ciudadanas activas o pasivas

El peso del feminismo inglés anterior a 1914, las manifestaciones de la poderosa *Women's Social and Political Union* de la señora Pankhurst, que logran convencer tanto a parte de las mujeres acomodadas como a las obreras, no tiene nada que ver con la adopción, antes del final del conflicto, del *People's Bill*, que, el 6 de febrero de 1918, concede el derecho de voto a las mujeres. En realidad, se trata de una reforma inconclusa, pues sólo las autorizaba a votar a partir de los treinta años. Habrá que esperar a 1926 para alcanzar la igualdad cívica, pero conviene mencionar que, hasta el año 1918, un hombre de cada tres estaba privado del derecho de voto (indigentes, domésticos, etc.), y que los británicos conquistaron el sufragio universal por etapas. La *Parliament Qualification of Powers Act*, del 6 de noviembre de 1918, autoriza las candidaturas femeninas a la Cámara de los Comunes. En 1924, la laborista Margaret Bondfield se convierte en la primera mujer ministra, en el gobierno de McDonald. En Francia, a partir del final de la guerra, los parlamentarios presentan diversas proposiciones para acordar a las mujeres un derecho de voto, al menos parcial, para recompensar su contribución a la victoria, desde la retaguardia. Luego, en un arranque de generosidad y a instancias de Aristide Briand, el 8 de mayo de 1919 la Cámara de Diputados aprobaba el derecho de voto a las mujeres, sin restricción alguna. Sin embargo, para tener fuerza de ley, el proyecto debía ser aceptado por el Senado, donde las discusiones se prolongaron hasta su rechazo el 7 de noviembre de 1922. El temor de que la pape-

leta de voto femenino permitiera a la Iglesia una influencia política oculta presionando a las feligresas, que todavía sumaban una importante cantidad, el conservadurismo profundo de los senadores y su misoginia latente bloquearon la situación, puesto que los nuevos proyectos de la Cámara de los años 1925, 1932 y 1935 fueron objeto de la misma condena. Las feministas, todas ellas partidarias del sufragio femenino, no son lo bastante numerosas como para constituir un grupo de presión eficaz, a pesar de la alianza de las católicas de la *Union Nationale pour la Vote des Femmes* en 1925 o las espectaculares acciones de Louise Weiss, fundadora en 1934 de *La femme nouvelle* y candidata en las elecciones municipales de Montrouge de 1935. La mayor parte de las mujeres da muestras de un interés limitado por esta reforma, para gran decepción de L. Weiss: "Las campesinas se quedaban con la boca abierta cuando les hablaba del voto. Las obreras se reían, las comerciantes se alzaban de hombros, las burguesas me rechazaban horrorizadas".

El derecho de voto, sin embargo, no podía enmascarar las dificultades con que se encontraban las mujeres que deseaban participar en la vida pública. En Gran Bretaña, en 1918 sólo hay una electa, 8 en 1923 y 14 en 1929. Su influencia es muy débil tanto en el partido liberal como entre los *tories*. Es un poco mayor entre los laboristas, pues allí disponen de su propia organización, la *Women's section*, pero libran combates más femeninos que socialistas o feministas, hasta tal punto que se la apodó "sección de las mujeres casadas". En efecto, las mujeres laboristas luchan por lograr un retroceso de la mortalidad infantil, para lo que exigen cantinas escolares y distribución gratuita de leche a los escolares, defienden los derechos de sus hijos más que los suyos propios preconizando la escolaridad hasta los 16 años; por último, se convierten en defensoras de las asignaciones familiares a pesar de las reservas de su partido, que ve en ello un pretexto para contener los salarios. De todas maneras, dada la exigüidad de su número, no pueden imponer sus ideas en el Partido Laborista. Idéntica situación tiene lugar en Francia en el seno de la SFIO reconstituida. La cantidad de afiliadas se estanca en el 3 por 100 del total de miembros del partido. El *grupo de mujeres socialistas*, recreado en mayo de 1922, sólo cuenta, en los años treinta, con 220 mujeres sobre un total de 125.000 socialistas, esto es, ¡lo mismo que en 1914! El fracaso es

más estrepitoso aún si se tiene en cuenta que el trabajo de reflexión que se lleva a cabo en su seno no recibe ningún apoyo en el partido. Además, no hay porque asombrarse de que las mujeres socialistas no hayan obtenido el derecho de voto ni siquiera durante el gobierno del Frente Popular, ya que Léon Blum sólo hizo el gesto simbólico de elegir tres mujeres como subsecretarías de Estado. Apenas si es más envidiable la suerte de las militantes comunistas, aproximadamente una mujer cada diez hombres. En efecto, el Partido defiende ante todo a las mujeres *como* trabajadoras, sobreexplotadas al mismo tiempo en tanto mujeres y en tanto proletarias, y espera que la Revolución haga desaparecer las desigualdades de sexo, fruto del capitalismo más que del machismo obrero y patronal. Con todo, los comunistas, al aprobar la libre maternidad y al exigir la abrogación de las *lois scélérates**, se colocan del lado de las mujeres. Pero incluso carecerán de este apoyo cuando, a partir de 1935 y tras la huella de la política familiar soviética, los comunistas se convierten en los paladines de la maternidad, de la familia, fustigan el malthusianismo y condenan el aborto. Las mujeres, por tanto, no encontraron oídos ni apoyo en estos partidos, teóricamente los más propicios a la igualdad de los sexos. Pero la exigüidad de sus afiliadas también es en parte, como en los sindicatos, responsable de esa situación.

Las mujeres tienen mayor presencia en los sindicatos que en los partidos. El periodo de entreguerras es incluso testigo de un alza de la sindicalización femenina. En Francia se pasa de las 39.000 afiliadas en 1900 a las 239.000 en 1920, es decir, una mujer por cada siete hombres. En Gran Bretaña, con sindicatos numerosos y poderosos, se cuenta en 1921 un millón de sindicadas, o sea, un sexto de los efectivos y casi una asalariada sobre cinco, pero la afiliación sindical femenina retrocede en los años 1930, con 750.000 afiliadas. Además, el perfil de éstas tiende a responder al modelo masculino gracias al progreso de la "amalgama", es decir, la fusión, en una misma rama, de los sindicatos masculinos y femeninos anteriores a 1914. Entonces, las mujeres entran en el *Conseil Général du TUC*, donde se les reserva dos asientos, y que hasta fue presidido por una mujer, Margaret Bondfield. Al hacer tal cosa, sus aspiraciones específicas se ven neutralizadas y su com-

* Ver nota al pie, *supra*.

portamiento atípico —huelgas espontáneas o que estallan pese a la existencia de un acuerdo con la patronal—, normalizado. En Francia, igualmente, las mujeres tienen dificultades para hacer prevalecer su punto de vista e imponerse en las instancias de dirección. En la *Fédération Unitaire de l'Enseignement*, que agrupa a los maestros revolucionarios que no se niegan a participar en las reuniones de los grupos feministas, las maestras —que, sin embargo, han conquistado la igualdad salarial con anterioridad a 1914— sólo representan un tercio de los efectivos y están subrepresentadas en los comités de los sindicatos departamentales. Además, a menudo se las relega a cargos de gestión como a tesorería, sin acceso a la dirección, como el secretariado: sólo del 7 al 18 por 100 de las secretarías están ocupadas por mujeres. Pero un estudio más detallado muestra que las afiliadas sindicales se excluyen a menudo entre sí al permanecer mudas en las asambleas generales. La contención de que hacen gala es un testimonio del peso de una educación fundada en la reserva propia de su sexo, interiorizada al punto de trocarse en timidez "natural". Cuando las mujeres pueden iniciarse en el arte oratorio en pequeños grupos juveniles o de mujeres, les resulta más fácil vencer esa limitación y aumentan sus posibilidades de que se les reconozca aptitud para el ejercicio de sus responsabilidades. Una vez superada esta etapa, las mujeres son bien aceptadas y una de ellas, Marie Guillot, llegó incluso a ser secretaria general. Agreguemos que las cargas familiares alejan a muchas de ellas de las reuniones, y tanto es así que las militantes más prestigiosas son solteras o casadas con un militante sindical que acepta de buen grado una cierta división de las tareas familiares. Los obstáculos hunden sus raíces tanto en la educación como en la familia, aunque es difícil separar vida privada de vida pública.

Además, durante el periodo de entreguerras, el feminismo parece colocarse a la defensiva. En Inglaterra, el movimiento sufragista pierde su razón de ser y estalla políticamente: ciertas militantes, como la señora Pankhurst, apoyan a los *tories*, mientras que otras respaldan a los liberales. Las más progresistas sueñan con extender su reflexión al conjunto de la vida social, pero son minoría. Así, una parte de las feministas se vuelve hacia tareas más concretas, como Stella Browne, animadora del movimiento a favor del *birth-control* y del aborto, laborista destacada, después de

haber militado, un tiempo, en el partido comunista. En Francia, donde la posguerra inmediata es testigo de un florecimiento de periódicos y de grupos feministas inspirados en el espíritu de la revolución rusa, el movimiento se ahoga muy pronto. *La voix des femmes*, debe detener su publicación. Los GFEL se disuelven cuando, en el momento de peligro, las maestras consideran más útil el combate antifascista que la lucha a favor de la igualdad de los sexos. Las feministas moderadas que optan por una estrategia de "pequeños pasos", ponen el énfasis en el derecho de voto y la igualdad salarial, como la *Ligue française pour le droit des femmes*, pero las más moderadas, al unirse al ideal natalista y moralizador de los políticos, contribuyen a encerrar a las mujeres en los roles tradicionales sin ninguna concesión a cambio.

De esta manera, la participación de las mujeres en la vida pública sigue siendo muy débil. El derecho al trabajo, a pesar de la discriminación salarial, se discute siempre menos que el derecho a la palabra política. De la misma manera, el derecho a disponer del cuerpo propio y de los bienes propios progresa a pesar de que los roles familiares mantengan su carácter sexuado, sobre todo en la burguesía y la clase obrera inglesa. Hay maridos que siguen siendo amos; hay mujeres que siguen mostrándose como esposas sumisas y devotas, pero lo más común es que la realidad se sitúe entre el estereotipo clásico y la escandalosa novedad. Ni Ofelia, ni *Garçonne*, ni pura ama de casa [*pot-au-feu*] ni marisabidilla [*bas-bleu*], la mujer de entreguerras se libera del yugo de la naturaleza, conquista derechos en su pareja aunque alienándose a ella como madre y en nombre de la modernidad. En esto, el periodo interbélico se presenta como un periodo marcado por movimientos contradictorios, una transición compleja y a menudo no bien analizada por los contemporáneos.

Patriarcado fascista: las italianas bajo el gobierno de Mussolini, 1922-1940

Victoria de Grazia

Para comprender la situación de la mujer italiana bajo la dictadura de Mussolini es menester no perder nunca de vista dos preguntas básicas. En primer lugar, ¿qué hubo de específicamente fascista en la opresión de las mujeres de la Italia de entreguerras? En segundo lugar, ¿cuál era la característica más general del régimen fascista que se ponía de manifiesto en el tratamiento que el régimen daba a las mujeres? La respuesta, en pocas palabras, es que la dictadura de Mussolini constituyó un episodio especial y distintivo del régimen patriarcal. El patriarcado fascista tenía como axioma la diferencia de naturaleza entre hombres y mujeres. Luego traducía políticamente esas diferencias en beneficio de los varones y las convertía en un nuevo sistema especialmente represivo y general con el fin de redefinir la ciudadanía femenina y gobernar la sexualidad, el trabajo asalariado y la participación social de las mujeres. En última instancia, este sistema estaba tan integrado en las estrategias dictatoriales de la construcción del Estado como lo estaba la regulación corporativista del trabajo, las políticas de autarquía económica y la incitación a la guerra. La perspectiva antifeminista era una parte tan esencial de las creencias fascistas como el virulento antiliberalismo, el racismo y el militarismo.

En consecuencia, tendremos que considerar la manera en que el fascismo gobernó a las mujeres como fundamentalmente distinta de la que se da bajo el "patriarcado liberal", como algunos autores han dado en llamar al régimen opresivo de relacio-

nes de género predominante en las sociedades occidentales durante el siglo xrx. También debe distinguirse del "patriarcado social", término acuñado recientemente para poner de relieve la "ciudadanía de segunda clase" que se asignó a las mujeres en los Estados capitalistas del bienestar posteriores a la Segunda Güera Mundial, cuyo principal antecedente fue la social democracia sueca de la década de los treinta. De esto se desprende que las prácticas fascistas respecto a las mujeres presentan suficientes semejanzas con las de la dictadura nazi como para considerar unas y otras conjuntamente. La política sexual fascista suele ser tema de lo que podría llamarse enfoque "interno", es decir, un enfoque que trata esta cuestión con independencia de los procesos de desarrollo nacional a más largo plazo. Esto entraña el riesgo de atribuir al régimen del Duce determinados cambios, tales como los progresos educativos de la mujer en la década de 1930-1940, el descenso de las tasas de mortalidad infantil, o incluso la variedad de la cultura de masas, mientras se deja sin explicar el modelo, típico del régimen fascista, de descuido y proteccionismo, solicito maternalismo y prepotencia viril, modernidad y falta de libertad. Estos rasgos aparentemente contradictorios de la dictadura de Mussolini, lo mismo que las respuestas conflictivas que provocan en las mujeres, se explican mejor si se trata el fascismo como un nuevo sistema de explotación articulado sobre la base del género y que responde a amplias estrategias de construcción del Estado.

La remodelaeión de las políticas de género

En muchos aspectos, la política sexual fascista fue la respuesta específica que, ante el colapso que tuvo lugar en el transcurso de la Primera Guerra Mundial y en la inmediata posguerra, adoptó en Italia lo que el economista político británico John Maynard Keynes caracterizó en 1919 como modelo Victoriano de acumulación capitalista. Basado en la minimización del consumo y un ejercicio restringido de los derechos de ciudadanía, y con el refuerzo de una ideología de escasez, el liberalismo europeo anterior a la Primera Guerra Mundial había medrado exigiendo a sus subditos estricta disciplina social y costumbres puritanas. El gran movimiento de emancipación que surgió entre las mujeres europeas (ya visible en los movimientos sufragistas de preguerra), y con raíces más profundas en la

revolución demográfica y en la expansión de las ideas liberales a mediados del siglo XIX, se hizo irreversible una vez movilizadas millones de mujeres de acuerdo con las exigencias de economías de guerra. En consecuencia, muchas mujeres se incorporaron a los trabajos de oficina, y la mayoría de los habitantes de núcleos urbanos participaron de las costumbres sexuales y sociales manifiestamente más libres que se dieron conjuntamente con la cultura de masas. Al mismo tiempo, mientras los gobiernos luchaban con estas presiones proemancipatorias, también se enfrentaban con complejas preocupaciones que los planificadores políticos designaban como el "problema de población". Estos últimos recorrían toda la gama desde el descenso de la fecundidad y lo que los trabajadores sociales llamaban "familias con problemas", hasta la competencia laboral hombre-mujer y los impredecibles comportamientos de consumo. Prácticamente todos estos problemas recaen en la multiplicidad de ciertos roles incompatibles que las mujeres asumen en la sociedad contemporánea, como los de madres, esposas, ciudadanas, trabajadoras, consumidores y clientes de servicios sociales gubernamentales. Las soluciones propuestas, que colocaban inevitablemente a los planificadores ante una auténtica encrucijada, se resumen en una incisiva frase de la socióloga y reformadora social sueca Alva Myrdal: "El de los sexos [es] un problema social".

En las décadas intermedias entre ambas guerras mundiales, todos los gobiernos occidentales se enfrentaban a un doble desafío: por un lado, la democratización; por otro lado, la "cuestión de la población". Al comienzo respondieron con la aprobación del sufragio femenino, y luego con el desarrollo de nuevos discursos públicos entre las mujeres, así como con la legislación relativa a su lugar en el mercado de trabajo y la nueva codificación de la política familiar. Así, pues, la reestructuración de las relaciones de género se dio solidariamente con lo que Charles Maier caracterizó como "remodelación" de las instituciones económicas y políticas a fin de asegurar los intereses conservadores ante la incertidumbre económica y la democratización de la vida pública. La medida en que esta reestructuración tomara un carácter autoritario o democrático, reprimiera o autorizara la vida sindical, permitiera el pro-

greso de las mujeres o fuera abiertamente antifeminista variaba de acuerdo con el carácter de la coalición de clase que estuviera en el poder y de su posición con respecto a cuestiones de bienestar social y de redistribución económica. Su resultado final fue decisivo para importantes aspectos de la relación de las mujeres con la primera experiencia de capitalismo intervencionista de Estado que surgió en los años treinta.

En la Italia fascista (y luego, se puede sostener, también en la Alemania nazi), el gobierno orientaba el doble problema de la emancipación femenina y la política poblacional mediante la explotación de antiguas tradiciones del pensamiento mercantilista. Estas tradiciones adquirieron renovada presencia a partir de la década del setenta del siglo XIX, en la medida en que las elites europeas, en reacción a la intensificada competencia internacional y los crecientes conflictos de clase, buscaban proteger de bienes extranjeros a los mercados domésticos y lograr capacidad exportadora. Lo mismo que sus antecesores del siglo XVIII, que teorizaron la necesidad de una "multitud de pobres laboriosos" los neomercantilistas se preocuparon por optimizar el tamaño de la población a fin de proveer mano de obra barata, satisfacer las necesidades militares y proveer a la demanda interna. Pero al entrar en el siglo XX, estas preocupaciones se complican con otras adicionales, a saber: la disminución de las tasas de fecundidad, las minorías étnicas a cuyas características raciales y luchas nacionalistas se acusa de socavar la identidad estatal-nacional y las diferencias en la fecundidad interna, que amenaza con la multiplicación de los que se tenía por menos aptos y, al mismo tiempo, con la desaparición de la elite. En vísperas de la Gran Guerra, surgía en torno al problema de la población una nueva política biológica, impregnada de concepciones propias del darwinismo social, según la cual la vida era una lucha a muerte por la existencia, y proponía la adopción de programas eugenésicos y de bienestar social al servicio de la política estatal, que presenta una doble finalidad: por un lado, apuntalar el poder declinante en el campo internacional; por otro lado, asegurar el control de las poblaciones internas. En la medida en que la diversidad étnica y la emancipación femenina se tenían por obstáculos, fácilmente la política biológica se impregnaba de antifeminismo y de antisemitismo.

Las respuestas del fascismo italiano, que podrían calificarse de integralmente autoritarias y antifeministas, pueden esclarecerse, en un primer momento, oponiéndolas a lo que los observadores contemporáneos vieron como su contrario, esto es, la política poblacional sueca. Esta última se formuló cuando los socialdemócratas, tras ganar las elecciones en 1932 y establecer, en 1935, la Comisión real sobre el problema de la población sueca, pudieron consolidar su mayoría en ambas cámaras del parlamento en 1936, abriendo así el camino a la "sesión de las madres y los bebés" de la legislatura nacional, que tuvo lugar al año siguiente. La socialdemocracia sueca fue al menos tan consciente como la elite fascista en lo tocante a la importancia de la población en el mantenimiento del poder del Estado, pues en 1933 Suecia sólo tenía 6,2 millones de habitantes. Para superar la "crisis" provocada por el descenso de las tasas de fecundidad, el Estado sueco también mostró su voluntad de negar las distinciones entre poder público y poder privado, entre autoridad familiar y autoridad gubernamental y entre intereses individuales e intereses estatales, que habían orientado las concepciones liberales de la política y de las relaciones de género durante el siglo XIX.

Fuera de esto, la semejanza es mínima. Los socialdemócratas suecos, respaldados por una coalición liberal de base amplia, que incluye tanto a agricultores y feministas como a trabajadores, fusionaron la meta de la aptitud de la población con un amplio programa de reformas sociales y económicas. La política poblacional sueca, tal como la plantearon sus principales arquitectos, Gunnar y Alva Myrdal, tenía como objetivo primordial el desarrollo de una población apta y estable. Esto significaba encontrar modos no coercitivos "de lograr que la gente se abstenga de evitar la reproducción". La política suponía una "tibia forma de nacionalismo", coherente con la apertura de Suecia a la economía internacional. Sin embargo, las reformas constituían el principal modo de persuadir a los suecos de que sus intereses privados quedaban a resguardo aun cuando se persiguiera el bienestar público. Con el mismo espíritu de justicia redistributiva que inspiró mayores salarios y protección a la agricultura, el gobierno socializó ciertos aspectos importantes del consumo a fin de hacer llevaderas las cargas derivadas de la crianza de los hijos. Las principales provisiones consistían en servicios en especie, des-

de viviendas a bajo coste hasta comedores escolares gratuitos. Además, el Estado se dedicó a sustituir las estructuras familiares patriarcales con medios más racionales, eficaces y equitativos de ayudar a las mujeres a afrontar cargas pesadas, y a veces incompatibles, como las de esposas, madres, trabajadoras y ciudadanas. De esta manera, la política social implicaba que las mujeres siguieran cargando con la parte más pesada de la crianza y educación de los hijos. La idea era hacer que la decisión de tener hijos fuera menos arbitraria y que éstos resultaran menos onerosos. De aquí que se estimulara a las mujeres tanto a trabajar como a tener hijos, se legalizara el aborto y se promoviera el control de la natalidad y la educación sexual sobre la base de que los nacimientos no debían ser "no deseados" ni "indeseables".

Contrariamente, la Italia fascista planteó el problema de la población en términos de neomercantilismo, y la dictadura justificó sus "batallas" pronatalistas apelando a la salvación nacional. Esta perspectiva tuvo consecuencias inmediatas para las mujeres. El Estado se proclamó como único árbitro. En principio, las mujeres no tenían voz en las decisiones relativas a la reproducción. En verdad, se suponía que los sujetos femeninos eran antagonistas del Estado: fueran o no las mujeres quienes adoptaran la decisión de limitar el tamaño de la familia, sobre ellas recaía la responsabilidad de cuidar el interés de la familia al hacer tal cosa. La política económica, diseñada para comprimir el consumo a fin de recortar las importaciones y promover las exportaciones, además de agravar las desigualdades sociales, podía en realidad incrementar los factores económicos de disuasión de la reproducción, así como aumentar las diferencias de fecundidad entre áreas urbanas y zonas rurales. A falta de reformas para reducir tales factores de disuasión, el fascismo trató de reforzar la reproducción mediante la prohibición del aborto, de la venta de anticonceptivos y de la educación sexual. Al mismo tiempo, el Estado fascista favorecía a los hombres en perjuicio de las mujeres, tanto en la estructura familiar como en el mercado de trabajo, el sistema político y la sociedad en su conjunto. Esto último tenía lugar mediante la aplicación de una vasta maquinaria de control político y social que, ante todo, permitía descargar todo el peso del crecimiento económico sobre los miembros más desprotegidos de la sociedad.

El legado del patriarcado liberal

Mientras que las posiciones progresistas de la socialdemocracia sueca iban ligadas a fuertes tradiciones de feminismo liberal, a un sector agricultor bien integrado y a una relativa homogeneidad de cultura cívica y de hábitos sexuales, el patriarcalismo fascista hundía sus raíces en el frágil liberalismo de la postunificación italiana y en la inestable opinión pública de una sociedad tardía y desigualmente industrializada. El movimiento de las mujeres italianas, que se desarrolló a caballo entre ambos siglos, era pequeño y estaba dividido, y sus integrantes católicas de clase media se mantenían alejadas de *Izpiazza* pública, para dedicarse a obras de beneficencia destinadas a las mujeres y los niños pobres. Sin embargo, la "cuestión de la mujer" cobraba cada vez más importancia, en parte debido a que las elites liberales apenas se habían interesado en integrar a los hombres en la sociedad nacional nacida en la unificación de 1859. Al entrar el nuevo siglo, las divisiones de clase y las diferencias regionales y cívico-culturales eran mucho mayores que medio siglo antes y se veían agravadas no sólo por el retraso del sur, sino también por la evidente desigualdad en la recaudación de impuestos, un sistema estancado de educación pública y la postergación de toda reforma significativa del sufragio hasta el año 1912. Además, la "cuestión de la mujer" vino a complicarse más aún por su superposición con la "cuestión social"; el socialismo italiano, de amplia base y militancia activa, contaba con gran cantidad de simpatizantes entre las mujeres trabajadoras, así como entre los reformadores frustrados de clase media. Por lo demás, hasta el año 1904, el catolicismo italiano fue implacablemente hostil con el sistema liberal. Su cultura antimodernista así como su filosofía intolerante e individualista en general, era hostil a la emancipación femenina. Sin embargo, la Iglesia mantenía una actitud de protección paternalista respecto de las mujeres y se presentaba como principal guardiana de los valores de la familia.

Más específicamente, el tratamiento que el sistema liberal daba a las mujeres presentaba unas anomalías que el gobierno fascista habría de explotar más adelante. En efecto, el gobierno liberal practicaba el *laissez-faire* hasta extremos inusuales, rasgo que los propagandistas de Mussolini denunciarían para legitimar la autoproclamación del fascismo como fuerza reformista. La ley

Pisanelli de 1865 fue un paso atrás con respecto a la legislación familiar vigente en la Italia austríaca. Lo mismo que otros códigos familiares de inspiración napoleónica, afirmaba el interés del Estado en la familia mediante el refuerzo de la autoridad de los hombres como cabezas de familia. Las mujeres tenían prohibida la mayor parte de los actos comerciales y legales si no contaban con el consentimiento del marido, no podían tener la custodia de los hijos y estaban excluidas incluso de los "consejos de familia", que hasta el año 1942 tenían capacidad legal, en caso de fallecimiento o incapacidad del padre, para disponer del patrimonio familiar colectivo, la herencia y la asignación de dote. Hacia 1900, los gobiernos de otros países adoptaban una actitud más paternalista y aprobaban reformas para proteger a las mujeres y a los niños, aun cuando sólo fuera para salvaguardar los salarios masculinos y la pureza racial. En esa época, el 30 por 100 de la mano de obra industrial de Italia era femenina. Sin embargo, en ninguna ley se hizo referencia al trabajo de las mujeres hasta que en 1902 se aprobó la ley Carcano, que establecía una jornada de trabajo máxima de doce horas para las mujeres y los menores y prohibía a las primeras volver a trabajar durante el primer mes después del parto. Como era predecible, estaba plagada de excepciones y era muy difícil de llevar a la práctica. También el derecho de familia se inspiró en la política de no intervención del liberalismo. En su afán por conservar intacta la propiedad familiar, el Estado negó el derecho de herencia a los descendientes de uniones adúlteras e incestuosas, convirtió el adulterio en un crimen únicamente para la mujer y prohibió todas las formas de juicios de paternidad. No menos importante es el hecho de que la Italia liberal reconociera únicamente los matrimonios civiles, aunque todos los años se contrajeran en Italia miles de matrimonios religiosos o sin ningún registro oficial, de tal modo que, para el gobierno, su descendencia resultaba ilegítima.

A la luz de este legado de indiferencia, el movimiento femenino italiano en ciernes —y tal vez las mujeres en general— desarrollaron una relación ambivalente, cuando no antagónica, con la ideología y las instituciones liberales. Algunos grupos, los más antiguos, bajo la influencia del igualitarismo radical de la demócrata Anna Maria Mozzoni, simpatizaron con el naciente movimiento socialista y estrecharon vínculos con

mujeres de clase obrera. En lo que a ellas concernía, la emancipación femenina era inconcebible sin pasar por la democratización política y económica. Otros grupos, que ganaron en cohesión después de 1908, se vincularon a la Iglesia Católica; defendían la familia y otros valores conservadores junto con el derecho de las mujeres a organizarse por sí mismas como una presencia pública. Después de 1900, aumentó de manera considerable el número de mujeres de clase media involucradas en el llamado "feminismo práctico". Su principal punto de referencia organizativo era el *Consiglio Nazionale delle donne italiane*, fundado en 1903. A diferencia de las feministas angloamericanas, quienes cargaban el énfasis en la igualdad de derechos, las feministas burguesas italianas confiaban poco en las fuerzas del mercado o en el sufragio para lograr la emancipación. Partidarias de la abnegación personal, siempre con la familia como marco de referencia y llenas del fervor patriótico típico de las clases medias italianas, consideraban que consagrarse abnegadamente a empresas filantrópicas era un paso preliminar para que se les concedieran los derechos de ciudadanía. Recelosas de la política de masas, buscaban el reconocimiento social y estatal de la específica misión maternal de las mujeres en la sociedad moderna. Inevitablemente, muchas resultaron sensibles a las sonoras proclamas de Mussolini, según las cuales todo ello se había conseguido en la época fascista.

Sin estas observaciones acerca de la debilidad de la cultura cívica nacional de la Italia liberal, resultaría inexplicable el que un movimiento como el que se acaba de describir —nunca extenso, poco unificado y de escasa militancia— haya llegado a provocar amplios frentes de lucha. El comportamiento de la mujer emancipada era muy notable en esta sociedad medio industrial, medio rural, en la que, junto a centros comerciales e industriales modernos como Milán o Turin, más del 50 por 100 de la población vivía de la actividad agrícola. Las élites liberales también alentaban actitudes antifeministas, entre las cuales la negación del voto a las mujeres no era precisamente la menos importante. Además, daban muy pocas muestras de aprecio por los servicios sociales que habían prestado las mujeres, quienes, guiadas por su creencia de que su "sensibilidad maternal" era indispensable para "atemperar y completar el orden poli-

tico", trataban de curar las enfermedades sociales y calmar la intranquilidad de la clase obrera por medio de obras filantrópicas. Al no emprender por sí mismas la acción en este dominio, las elites liberales perdieron la ocasión no sólo de reconocer el trabajo voluntario de las mujeres, sino también de someter el mutualismo obrero y la caridad católica a la autoridad del gobierno central. Fue ésta una oportunidad que los fascistas no dejarían de aprovechar. En nombre de su "reconstrucción nacional", criticaron acerbamente la "negligencia liberal", impusieron "disciplina" a las asociaciones locales y movilizaron decenas de miles de mujeres voluntarias de clase media en asociaciones fascistas.

El fascismo también fue capaz de explotar el exacerbado machismo de los italianos. Podría dedicarse todo un estudio a los orígenes sociopsicológicos de las actitudes machistas de los intelectuales italianos tras el cambio de siglo y a sus múltiples manifestaciones, desde la sensibilidad erótica de un escritor decadente como Gabriele D'Annunzio y la metáfora antifeminista de la influyente revista florentina *La Voce*, hasta las sonadas declaraciones de Marinetti, el poeta futurista, de *disprezzo per la donna* (desprecio de las mujeres). En Italia, el sexismo "latino" se vio agravado, al parecer, tanto por la frustración derivada del hecho de quedar fuera de la "gerontocracia" liberal de base restringida como por el desconcierto ante el modesto estatus internacional de Italia en una época en que el honor masculino se juzgaba por las hazañas imperialistas. Los temores de agotamiento demográfico fueron un elemento más, aunque las tasas de fecundidad italianas —treinta por mil— eran las más altas de Europa, después de España y de Rumania. Es evidente que las angustias por desórdenes sexuales y declive de la raza se vieron agravadas por otros factores, entre los cuales hay que incluir la sangría de hombres causada por la emigración (en vísperas de la Gran Guerra se marchaban 500.000 italianos por año), la importancia que se atribuía a la disminución cuantitativa de la mano de obra disponible en un medio económico con escasez de capital, la impresionante diversidad de comportamientos sexuales en una sociedad de desarrollo tan desigual, y, por último, la gran influencia de las hipótesis científicas positivistas y de las doctrinas católicas en materia de reproducción.

En vísperas de la guerra surgía en Italia lo que podríamos llamar "política neopaternalista". Desde el año 1910, aproximadamente, los moralistas fanáticos lanzaron campañas contra la degeneración de la vida familiar, en las que unían sus fuerzas a las de las ligas católicas para acusar del descenso de la tasa de natalidad a la urbanización, la emancipación de las mujeres y las prácticas neomalthusianas de inspiración radical. Las elites liberales, a pesar de la repugnancia que siempre



Jóvenes y sonrientes madres ilustran el cartel donde se anuncian los subsidios por casamiento y natalidad otorgados por el fascismo. 1941, Campaña para incrementar la natalidad.

mostraron a intervenir en política social, eran proclives a suscribir lo que Vilfredo Pareto, perspicaz sociólogo liberal, denunciaba como mitos "virtuistas" de los reformadores morales, es decir, a abandonar los principios del *laissez-faire* y del anticlericalismo para poder legislar sobre normas sexuales. La cultura modernista también se unió al manifiesto futurista de Marinetti en 1909: "Queremos derribar museos y bibliotecas, luchar contra el moralismo, el feminismo y todas las formas oportunistas y utilitarias de cobardía".

Sin embargo, esta actitud neopaternalista apenas consiguió plasmarse en un nuevo programa para gobernar a las mujeres. Nunca expresó una posición clara sobre el problema de la población, que a partir de mediados de la década de los veinte proporcionaría el marco intelectual y político en el cual se concibió y se puso en práctica un programa antifeminista. A este respecto debe acentuarse más bien el hecho de que, al llegar al poder, el régimen fascista recibió una herencia de opiniones y de instituciones relacionadas con la "cuestión de la mujer". Algunas, como las que inspiraba la Iglesia, apoyarían al régimen y al mismo tiempo

competirían con él. Otras, como, por ejemplo, en materia de pensamiento racial, serían objeto de libre explotación por el fascismo en aras de sus propias estrategias de construcción del Estado. Por encima de todo, censuró el "agnosticismo" del liberalismo en lo concerniente a la familia, los hijos y la maternidad, y sostuvo su causa con vigor sin precedentes. Y por último, aunque no lo menos importante, el Duce supo explotar el ardor patriótico, el espíritu de sacrificio y el deseo reprimido de reconocimiento de parte de muchas mujeres de clase media, e incluso de buen número de ex feministas.

Los orígenes de la política sexual fascista

Sostener que la dictadura de Mussolini desarrolló un sistema peculiar para gobernar a las mujeres no equivale a afirmar que cuando el Duce marchó sobre Roma, en el año 1922, hubiera ya un programa establecido. El fascismo italiano fue un movimiento camaleónico, que tomaba sus colores de los de sus potenciales aliados y se adaptó constantemente al cambiante terreno político de los primeros años de posguerra. Así, en 1919, el recién nacido movimiento había abrazado las posiciones de los intelectuales futuristas dispuestos a escarnecer la moral convencional, con el consiguiente apoyo al divorcio y a la eliminación de la familia burguesa. También ese año el oportunismo propio de su índole populista se pronunció a favor de la concesión del sufragio a las mujeres. Sin embargo, muy pronto abandonó estas posiciones ante la oposición de los veteranos, la antipatía de sus propias huestes sindicales por las mujeres que trabajaban y el rígido antifeminismo católico rural de los terratenientes, que en 1920-1921 respaldaron los ataques de los *squadristi* camisas negras a las ligas y las cooperativas socialistas. Después de 1923, la misoginia del fascismo se vio reforzada por el descarado autoritarismo de los aliados de Mussolini en el Partido Nacionalista, que eran los que sostenían el "interés del Estado" como patrón al que debía subordinarse todo "particularismo", y cuya visión de un Estado fuerte y experto unía a antropólogos, criminalistas, higienistas sociales, médicos y abogados especializados en protección infantil y otros reformadores que, frustrados durante mucho tiempo por la inacción liberal, alentaban la esperanza de infundir vida en sus proyectos para el progreso de la stirpe italiana. Después del Concordato

con el Vaticano del año 1929, las instituciones de la Iglesia y las tradiciones religiosas del catolicismo, junto con las inclinaciones personales de los católicos, contribuyeron a reforzar el antifeminismo fascista.

El hecho de que la dictadura de Mussolini fuera capaz de desarrollar una política dominante respecto de las mujeres en una sociedad de desarrollo tan desigual se explica, sin duda, por su eclecticismo doctrinal. El propio Duce expresaba con autocomplacencia un simple tópico cuando aconsejaba no discutir "si la mujer es mejor o peor; digamos simplemente que es diferente". Este razonamiento podía justificar cualquier posición, tanto la concesión del voto a las mujeres como su negación. Las opiniones del fascismo sobre las mujeres abarcaban, pues, un amplio abanico desde la misoginia mussoliniana de raigambre rural (las mujeres eran ángeles o diablos, "nacidas para cuidar la casa, criar los hijos y poner cuernos") hasta la refinada doctrina neohegeliana del filósofo Gentile acerca de las esencias complementarias (las mujeres —"naturaleza infinita", "principio primordial"— se perdían en pequeños detalles, eran incapaces de trascendencia). La ruda polémica positivista denunciaba la inferioridad biológica de la mujer, mientras algunos pragmáticos, tales como Giuseppe Bottai, líder tecnócrata del fascismo, defendía con cautela la igualdad femenina con el argumento de que una nueva elite fascista requería mujeres valiosas como compañeras y como madres de sus hijos. De esta manera, un inmenso abismo separaba al católico fanático Amadeo Balzari, quien en 1927 lanzó una campaña nacional para moralizar la vergonzosa ropa femenina, del ex futurista Umberto Notari, conocido periodista y editor milanés, cuyos provocativos cuentos —como, por ejemplo, *La donna tipo tre* en 1928 (ni "cortesana" ni "madre-esposa")—, parodiaban y al mismo tiempo proponían la "nueva mujer de Italia".

Análogamente, las supuestas "feministas latinas", como la brillante Teresa Labriola —que realizó piruetas ideológicas para conciliar fascismo y feminismo— se hallaban muy lejos de los pedantes oficiales cuyas bromas antifemeninas circulaban por los salones de Roma. Sin embargo tenían algo en común: la creencia en que el poder del Estado debía desplegarse con tanta decisión para tratar problemas privados y éticos como cuestiones políticas y económicas. En interés de la exaltación poli-

tica y nacional, pasaban por alto sus distintas valoraciones de la diferencia femenina y de las implicaciones que éstas tenían en el dominio de la política de gobierno.

Sin embargo, en última instancia, las acciones que emprendía directamente el régimen fascista para consolidarse en el poder determinaron el modelo general según el cual se trató a las mujeres en la sociedad italiana de entreguerras. En política, a mediados de los años veinte, el fascismo, que era un movimiento "abierto", se transformó en gobierno de partido único, y en la década de los treinta dejó de ser un régimen autoritario con raíces superficiales en la sociedad civil para convertirse en un Estado con base en las masas. En política económica, durante la segunda mitad de los años veinte la dictadura pasó del *laissez-faire* al proteccionismo. Inmediatamente después de la gran depresión y de la guerra de Etiopía de 1936, persiguió la plena autarquía. Esta evolución fue precedida y acompañada de la confirmación de las alianzas sociales entre la dictadura y la Italia conservadora: el gran mundo de los negocios, los latifundistas, la monarquía, los militares y la Iglesia Católica. A su vez, el régimen sometía el partido fascista a la burocracia del Estado. Luego utilizó el PNF como correa de transmisión para llegar a grupos sociales —trabajadores, campesinos y pequeños propietarios— cuyos intereses o bien no habían sido atendidos aún, o bien habían resultado sistemáticamente avasallados en el plano económico, e integrarlos en un consenso político superficial, pero amplio.

A fin de asegurar esta alianza conservadora, la dictadura presionó implacablemente sobre los salarios y el consumo. Como el desarrollo prosiguió durante la década de los treinta, el carácter dualista de Italia se acentuó. En un extremo estaba su agricultura ineficaz y sus amplias capas de pequeños empresarios, cuyo precario estatus se veía desmentido por himnos oficiales que entonaban ideologías antiurbanas; en el otro, un sector industrial enormemente concentrado, que contaba con la ayuda de fondos oficiales y el estímulo del rearme posterior a 1933. A mediados de los treinta, un poco más del 10 por 100 del producto nacional y un tercio de la renta del Estado se gastó en las fuerzas armadas. Mientras tanto, la participación del trabajo en la renta nacional seguía descendiendo. He aquí un indicador de la economía de "bajos salarios" del fascismo: en 1938, los ingresos reales de los obre-

ros industriales eran todavía un 3 por 100 menores que los de 1929 y un 26 por 100 más bajos que los del punto culminante de 1921. Afinales de 1938, más de la mitad de los ingresos de una familia media se gastaba en comida (compárese con el 25 por 100 de Estados Unidos). En resumidas cuentas, Italia era el único país industrializado que, en los albores del estallido de la Segunda Guerra Mundial, mantenía la tendencia descendente de los salarios desde el comienzo de la década de 1920. El nivel de vida, medido en función de los presupuestos de alimentación, compra de bienes duraderos de consumo y disponibilidad de servicios públicos, colocaba a Italia por detrás de otras naciones industrializadas.

Era inevitable que estas políticas tuvieran repercusiones de gran alcance sobre la situación de las mujeres, en particular sobre obreras y campesinas, que eran la mayoría. Para lograr sus objetivos en materia de población, el fascismo trató de establecer un mayor control sobre los cuerpos femeninos y, en especial, sobre las funciones reproductivas de la mujer. Del mismo modo, trató de conservar las más antiguas concepciones patriarcales de familia y de autoridad paterna. Para sostener la presión sobre los salarios y el consumo, la dictadura explotó deliberadamente los recursos de la economía doméstica hasta límites insólitos en un país adelantado en el proceso de industrialización. De aquí que exigiera a las mujeres que se comportaran como consumidoras cuidadosas, como eficaces administradoras del hogar y como clientes astutas para sacar provecho de los servicios de un sistema de bienestar muy reticente, además de cobrar salarios —a veces de media jornada y muchas veces pagados en dinero negro— para redondear los ingresos familiares. Para estimular el uso de fuerza de trabajo femenina barata ante la elevada tasa de desempleo masculino y mantener así la reserva industrial de fuerza de trabajo a bajo coste, el régimen planeó un elaborado sistema de protecciones y prohibiciones en torno a la explotación del trabajo de las mujeres. Por último, para que las mujeres respondieran favorablemente a las exigencias cada vez mayores de que eran objeto, así como para explotar su deseo reprimido de identidad con la comunidad nacional y de servicio a la misma, el régimen transitó por el estrecho filo entre la modernidad y la emancipación. A mediados de los años treinta había desarrollado organizaciones de masas que respondían al deseo de compromiso social de

las mujeres, y en especial de las burguesas y las jóvenes, pero desalentaba la solidaridad femenina, los valores individualistas y el sentido de autonomía que las redes emancipacionistas promovían en la época liberal.

Política reproductiva

Tal vez el ataque del fascismo a las libertades en materia de reproducción sea el aspecto más conocido de la política sexual fascista. En su célebre Discurso del día de la Ascensión del 26 de mayo de 1927, Mussolini instauró las políticas "en defensa de la raza" en el corazón mismo de los objetivos nacionales del fascismo en política interior; el Duce se proponía llevar la población de Italia, que a la sazón era de 40 millones, a 60 millones a mediados del siglo. Para justificar esta ambición, Mussolini se refirió a dos líneas de argumentación; y podemos inferir una tercera que, al fin y al cabo, fue por lo menos tan importante como las otras, esto es, la de restablecer o "normalizar" las diferencias varón-mujer que la guerra había puesto patas arriba. La primera línea era de índole mercantilista, pues insistía en la necesidad de una mano de obra abundante y barata. La otra lógica pertenecía de modo característico a una nación que se había embarcado en la expansión imperialista; el descenso de la tasa de crecimiento de la población italiana, que se hizo más severa en los años veinte y fue más visible aún cuando el gobierno mejoró las técnicas censales, frustró las ambiciones expansionistas de sus dirigentes. Si Italia no se convertía en un Imperio —le gustaba repetir al Duce— no cabía duda de que terminaría siendo una colonia.

En su requerimiento de "nacimientos, más nacimientos", la dictadura vaciló entre reformas y represión, exhortación a la iniciativa individual e iniciativas concretas del Estado. ONMI, el servicio nacional para el bienestar de niños y madres, representa mejor el aspecto reformista. Fundado el 10 de diciembre de 1925 con apoyo entusiasta de católicos nacionalistas y liberales, su foco principal eran las mujeres y los niños que quedaban fuera de la estructura familiar normal. Otras medidas reformistas incluían exenciones fiscales para padres de familias numerosas, permisos y seguros por maternidad a cargo del Estado, préstamos por nacimientos y matrimonios, así como subsidios familiares.

Las medidas represivas incluían la consideración del aborto como un crimen de Estado, prohibiciones de control de la natalidad, censura en la educación sexual y un impuesto especial para los solteros. Además, se pueden incluir la promoción profesional para padres de familias numerosas, medida que, en vista de la elevada tasa de paro, resultaba punitiva para las mujeres y hombres que, "morbosamente egoístas", permanecían solteros o que, aunque casados, no tenían hijos.

A diferencia de la Alemania nazi, la Italia fascista abjuró de las medidas eugenésicas negativas que en el Tercer Reich hitleriano culminaron en la esterilización de 400.000 personas y toleraron, si bien no los forzaron, abortos y otras prácticas para poner freno a los nacimientos en nombre de la higiene racial. Esto no quiere decir que la Italia fascista no fuera eugenista. Pero la manipulación fascista de la población tenía como origen una concepción muy distinta de la raza y defendía otro mecanismo de selección racial. A diferencia de Alemania, Italia nunca tuvo problemas de minorías, al menos hasta que, en 1926, con la conquista de Etiopía, el Duce fundó el Imperio Africano Italiano, muy poco después de lo cual se aprobaron las primeras leyes contra el mestizaje. Tampoco temieron los teóricos italianos de la raza la elevada fecundidad de los órdenes inferiores. Más bien lo contrario. Celebraban la "fertilidad diferencial", y eran escépticos respecto de la pseudocientificidad de las medidas de selección biológica angloamericanas y luego nazis. La "revolución de la juventud" del fascismo, tal como la teorizó el demógrafo estadístico Corrado Gini, prometió aprovechar la "única reserva de energías vitales", a saber, el campo, con "sus clases bajas y prolíficas, de cuya cambiante composición interna y de cuya mezcla depende la revitalización de la nación". Estas posiciones se vieron reforzadas por las severas admoniciones de la Iglesia Católica contra la "zootecnia que se aplicaba a la especie humana". Inspirado por una perspectiva que, por un lado, podría caracterizarse como pesimismo malthusiano del *laissez-faire* (la población agotaría los recursos), y por otro lado como optimismo darwiniano (el más apto sobrevivirá), el régimen pasó en general por alto, aunque a veces llegó a aplaudir públicamente, las evidentes correlaciones que sus entusiastas demógrafos encontraban entre las llamadas familias "numerosas" y la pobreza, el hacinamiento, la malnutrición y el analfabetismo.

Decir que la política fascista era físicamente menos intervencionista que la eugenesia nazi no equivale a sostener que pesara menos sobre las mujeres, especialmente sobre las pobres. En materia de población, la política fascista tuvo dos caras: de un lado, era fuertemente normativa. Los expertos consideraban a las mujeres como "mal preparadas" para su misión maternal, "débiles e imperfectas en su aparato reproductor", y por ello proclives a engendrar una descendencia "anormal". Por tanto, todo el esfuerzo de la política estatal consistía en difundir los modelos modernos de procreación y de cuidado infantil. Al mismo tiempo, la eugenesia fascista justificaba una política de no intervención, al menos en lo relativo a sus ciudadanos más pobres. Después de todo, las reformas no sólo eran costosas, sino quizás también contraproducentes, toda vez que se buscaba un aumento de la natalidad. Un nivel de vida más alto podía inclinar a la familia del empleado a tener un segundo hijo, consideración que justificaba el solícito tratamiento que la dictadura dispensaba a los asalariados de las clases medias. Las mismas mejoras no suscitarían más que vanas esperanzas en las familias campesinas y las impulsaría a adoptar las actitudes calculadoras que llevaban a las familias urbanas a limitar el número de hijos.

Las consecuencias de esta política de doble faz fueron terriblemente duras. Las mujeres italianas, sobre todo las obreras de las ciudades, querían menos hijos. "Un hijo, profesor, uno solo, eso es todo lo que queremos", confiaron muchas turinesas al destacado pediatra Dr. Maccone. Para lograr este objetivo, practicaban la planificación familiar de la mejor manera que podían, sobre todo recurriendo al aborto. A pesar de las draconianas prohibiciones al respecto, a finales de los años treinta ésta era la forma más extendida de planificación familiar. Puesto que los abortos eran siempre clandestinos, ya los practicarán profesionales médicos o comadres de barrio, las mujeres corrían graves riesgos de infección, de lesiones permanentes, e incluso de muerte. Además, la represión del control de la natalidad, que llegaba en el momento preciso en que la información volvía a extenderse tras varios siglos de censura contrarreformista, confería un carácter especialmente coercitivo a las campañas antimalthusianas del fascismo. Ellas reforzaron,

sobre todo en las zonas rurales, el fatalismo fundado en la religión y vinculado al control del proceso de reproducción. Pero incluso las niñas de clase obrera del norte recordaban "casi con rencor" que se las hubiera mantenido en la ignorancia, "como bestias", acerca de las cosas de la vida. Los nuevos modelos estatales, profesionales y de mercado proponían niveles sociales más altos para la reproducción y crianza de niños, y estigmatizaban, cuando no eliminaban directamente, las prácticas tradicionales de parto y de crianza. Sin embargo, no consiguieron satisfacer los requisitos sociales y económicos que permitieran a las mujeres responder a los nuevos niveles sin excesivo sacrificio personal. La mortalidad infantil cayó del 128 por 1.000 en 1922 al 102 por 1.000 en 1940, lo que era casi igual al ritmo de las dos décadas anteriores, y sin embargo dejó la mortalidad infantil en Italia un 25 por 100 más alta que en Francia o Alemania. En general, la maternidad fascista era peculiarmente activa. No por casualidad las palabras *sacrifia* ("sacrificios") y *stenti* ("dificultades") aparecen como *leitmotiv* en las evaluaciones femeninas en la maternidad durante los años treinta.

Política familiar

En el mismo sentido moldeaban las políticas familiares fascistas las implacables presiones de la dictadura sobre los recursos domésticos. Los ideólogos se quejaban de la crisis de la familia italiana, de su tamaño en constante disminución, de la supuesta pérdida de autoridad del padre, del malestar de la esposa y de la obstinación de los hijos. Sin embargo, el tamaño de la familia italiana, a pesar de haber pasado de 4,7 miembros a 4,3 entre el censo de 1921 y el de 1936, era todavía importante: un censo especial estimaba que al menos dos millones de los cerca de 9,5 millones de familias de Italia tenían siete o más hijos vivos en 1928. Pero cerca de la mitad del total de familias vivía en ciudades de menos de 10.000 habitantes, y el 38 por 100 lo hacía principalmente de la agricultura. El autoconsumo, es decir, la suma total de bienes y servicios generados por empresas familiares y que no pasaban a través del mercado, se evaluaba en un 30 por 100. En todo caso, la dictadura actuó como si confiara en que los lazos de la familia italiana fueran lo suficientemente fuertes como para resistir las presiones resultantes del recor-

te de salarios, la utilización de los pequeños ahorros para financiar la inversión industrial y las empresas coloniales y, por último, las restricciones presupuestarias en materia de servicios públicos, alojamiento y bienestar. Esta presión se hizo más fuerte y tuvo mayor apoyo publicitario cuando, en los años treinta, la dictadura lanzó sus campañas por la autosuficiencia económica.

Esta explotación programática de los recursos domésticos fue especialmente notable en dos aspectos: la política de ruralización y la política de salarios bajos. Aquélla fue especialmente importante para el esfuerzo del régimen por reducir la dependencia de la importación de alimentos, sobre todo de trigo, y para poner freno a la emigración de campesinos a las ciudades, donde acrecentaban el número de parados y beneficiarios de ayudas sociales y agravaban la intranquilidad social. Toda la campaña contra las ciudades a la que Mussolini se refirió por primera vez en su discurso del día de la Ascensión —oportunidad en que habló de la esterilizante influencia del urbanismo y de la necesidad de un retorno a condiciones de vida más rurales—, dependía de la extracción de los recursos del hogar campesino. Los pasos que se dieron a partir de 1928 para deportar a los parados a sus zonas de residencia originarias y para restringir la migración interna se acompañaban del apoyo gubernamental para el establecimiento de contratos en régimen de aparcería y proyectos para promover la posesión legal de tierra mediante la concesión de préstamos a largo plazo en áreas de mejoramiento de tierras. La consecuencia clara de estas medidas fue el desplazamiento de familias a zonas de bajo consumo, donde no estaban cubiertas por la legislación social y a menudo no tenían ni el auxilio municipal ni el parroquial.

De aquí que la ruralización explotara la red de seguridad de la solidaridad de parentesco, la cual suponía y al mismo tiempo reforzaba la solidaridad familiar, pues el acosado jefe de familia echaba mano al trabajo femenino e infantil en el hogar, el campo y las pequeñas industrias rurales. No hubo ninguna intención —como ocurrió en la Alemania nazi— de restaurar *lo sfidcom-messi* ni de tratar de conservar la propiedad en la familia mediante su transmisión al hijo varón mayor-, sin duda, esta medida hubiese exigido al fascismo oponerse a los intereses económicos

de los agricultores. En cambio, el régimen favoreció el renacimiento de una forma varias veces centenaria de tenencia, la *mezzadria* o aparcería. El llamado *vergaro** o *capoccia*** fue un verdadero patriarca. Para negociar con los terratenientes en una época de descenso de los precios agrícolas, ejercía un severo control sobre los servicios laborales de su mujer y de su descendencia. Las familias de aparceros siguieron contándose entre las más amplias, con un promedio de 7,35 hijos cada una, y el trabajo de la *massaia****, si bien en los contratos agrarios más favorables se estimaba en sólo dos tercios del que realizaban los varones de la familia, en general superaba el del propio jefe. De acuerdo con los investigadores del Instituto Nacional de Economía Agrícola, en las granjas toscanas de comienzos de los años treinta, trabajadores muy duros como Giuseppe, Egisto y Faustino registran 2.926, 2.834 y 2.487 horas anuales, mientras que sus mujeres, Lucía, Virginia y María, llegan a 3.290, 3.001 y 3.655 respectivamente.

El tratamiento que la dictadura daba al salario "vital" o "familiar" ponía de manifiesto una actitud análogamente explotadora respecto a la unidad familiar de la clase obrera. El concepto de que un hombre debería ser capaz de mantener mujer e hijos únicamente con sus ingresos fue en Italia, lo mismo que en otros sitios, un elemento fundamental para la construcción de una vida familiar obrera estable. Antes de la marcha de Mussolini sobre Roma, los reformadores burgueses habían discutido mucho al respecto. Los católicos seguían dando su apoyo a esa idea; la encíclica *Quadragesimo Anno*, de Pío XI, del año 1931, reafirmaba el argumento de *De Rerum Novarum* (1881), de León XIII, según el cual la justicia social exigía que "el salario que se paga a los trabajadores varones sea suficiente para su sostén personal y el de su familia".

En la época en que el Gran Consejo Fascista se apoderaba del concepto —marzo de 1937—, para proponer las políticas demográficas del Duce, los datos censales expresaban con toda elocuencia qué reformas económicas radicales debían introducirse para

* *Vergaro* o *verguío*: en la marisma de Toscana y el Lazio, mayoral, jefe del personal que cuida un rebaño.

** *Capoccia*: jefe de una familia de campesinos (voz de Italia central).

*** *Massaia*: mujer que tiene el gobierno de la casa. *Massaie rurali* era la denominación con que el fascismo designaba las asociaciones de mujeres campesinas. (*N. del T.*)

lograr esa meta: en 1931, el 45 por 100 de las familias italianas —esto es, 4.280.000 sobre un total de 9.280.000— dependía de dos o más personas que cobraban salario, y de las 4.580.000 familias donde únicamente una persona recibía salario, el 16 por 100 —esto es, 1.535.000— tenían una mujer como cabeza.

Cuando las cosas cambiaron, los subsidios que finalmente se destinaron para complementar los ingresos familiares agregaron muy poco a la mayoría de los salarios. De acuerdo con su concepción originaria de 1934, su función consistía en ayudar a los trabajadores con familia a los que se hubiera reducido la jornada de trabajo a fin de disminuir los despidos masivos.

A mediados de 1937, los subsidios, fundados en la contribución tripartita del Estado, la patronal y los trabajadores, cubría a todo el personal tanto público como privado, la agricultura y la industria. En todas partes, este tipo de medidas chocó con la vehemente oposición de los sindicatos y en general quedaron relegadas a las industrias deprimidas, como la textil y la minera. El hecho de que la Italia fascista fuera capaz de ponerlas en práctica en toda la nación reflejaba la desafortunada posición del trabajo organizado. El sistema fascista de subsidios familiares, además de inhibir los esfuerzos de los sindicatos fascistas a la hora de negociar aumentos salariales, produjo el enfrentamiento de intereses entre los trabajadores con familias y los que no la tenían. En el seno de las familias, favoreció al hombre cabeza de familia, las esposas obreras o los hijos o hijas no casados que vivían en el hogar paterno no tenían derecho a beneficios. Y lo peor era que no reconocía el problema principal, que era precisamente el de que la sobrevivencia de la familia dependía del trabajo de varios miembros, a menudo incluida la madre. A pesar de la ideología fascista, el número de mujeres casadas que trabajaban creció, entre 1931 y 1936, del 12 al 20,7 por 100. En los años treinta, el porcentaje de mujeres casadas que trabajaban (aproximadamente el 40 por 100) era mayor en Italia que en cualquier otro país europeo, excepto la Suecia socialdemócrata. Pero en esta última, naturalmente, las mujeres que trabajaban gozaban del beneficio de una gama relativamente amplia de protecciones y de servicios.

Teóricamente, los sistemas de expansión de los seguros sociales y de los beneficios de la protección familiar paliaban las inseguridades derivadas de una sociedad italiana que se urbani-

zaba cada vez más y cuya economía se orientaba a la producción en gran escala, lo cual recortaba las solidaridades familiares basadas en las comunidades artesanales rurales y urbanas. Bajo Mussolini, sostenía la propaganda, cuando una madre llena de amor se inclinaba para cuidar de su prole toda la nación se inclinaba con ella. Hacia finales de la década de los treinta se produce una amalgama de fuerzas adicionales y alfabetizadas de agencias estatales y partidarias a las que pueden acudir las familias en apuros. INFPS, IPAP, ESTA, INFAMILIA, el OND y el GIL, para nombrar sólo algunos y no mencionar el ya familiar ONMI. Sin embargo, la complejidad bizantina de las burocracias fascistas del bienestar social solía agravar la incertidumbre antes que aliviarla. Todo el sistema respondía al interés político, y estaba estrechamente vinculado con un legado milenario de instituciones privadas y semiprivadas de caridad, tanto católicas como municipales. Para obtener los subsidios, las familias tenían que trabajar dentro del sistema de patronato inherente al grupo de parentesco. En consecuencia, los parientes cercanos se juntan y las estrategias de sobrevivencia refuerzan lo que los propagandistas del régimen denuncian a veces como *sacro egoísmo* de *la famiglia*. En el mismo momento en que la dictadura fascista hacía de la familia una institución más pública, reforzaba sin darse cuenta los comportamientos privados y "familiares" que comúnmente se asociaban a la cultura cívica italiana.

Estas mismas políticas empujan a las mujeres italianas a nuevos roles en la sociedad italiana. En teoría, el fascismo retrotrae las mujeres al hogar donde, como procreadoras y proveedoras del alimento, contribuyen al buen funcionamiento de la esfera privada. Pero cuando la dictadura aumentó la presión sobre la familia y promovió nuevos modelos de gestión de la misma, las mujeres se vieron forzadas a tomar conciencia de sus responsabilidades públicas. Sobre todo, debían inscribir a los hijos en los programas postescolares fascistas y en las colonias de vacaciones del partido y municipales; si eran pobres, se volvían *specialisti della assistenza*, capaces de aprovechar al máximo las ayudas públicas y servicios sociales.

Además, el Estado fascista del bienestar se apoyaba enormemente en las voluntarias que estuvieran dispuestas a poner los programas en práctica. Las mujeres de clase alta desempeñaban un papel orientador en la definición de nuevas normas para la ges-

tión de la familia, lo mismo que en la asistencia a las mujeres de clase baja para adaptarse a esas normas. Los modelos operativos de amas de casa que transmitían a las mujeres de la pequeña burguesía y del proletariado, así como a las *massaie* rurales, a través de cursos de administración doméstica, clases de crianza infantil o reuniones informales auspiciadas por los grupos de mujeres fascistas, estaban impregnados de nociones burguesas convencionales de respetabilidad y gobierno "racional" de la casa. Pero estas cosas resultaban imposibles sin un obsesivo control del presupuesto, menos hijos y rigurosos cálculos acerca de cómo sacar el mejor partido posible de escuelas, organizaciones políticas y servicios sociales del régimen en beneficio de la familia. El resultado era una potenciación de la conciencia de la dependencia de la familia de los servicios del Estado. No cabe duda de que con ello se estimulaba un cierto sentimiento de gratitud hacia el régimen; la propaganda proclamaba al Duce como el autor de una inmensa cantidad de "primicias" legislativas. Pero la dependencia también estimuló la conciencia de los conflictos entre los intereses familiares y el deber patriótico. En una ocasión, una obrera turinesa dijo a Luigi Maccone, en protesta contra las campañas demográficas del régimen:

Dígame, profesor, ¿es justo o humano que nosotras, mujeres del pueblo, debamos tener tantos hijos, para que vayan a la guerra cuando sean mayores? ¡Jamás! Nosotras amamos a nuestros hijos, los criamos lo mejor que nos permiten nuestros pobres recursos, para nosotras, para un futuro mejor para ellos, pero no para la Patria...

Política laboral

A diferencia de la socialdemocracia sueca, que, en interés de su política demográfica, trató de compaginar la necesidad de trabajar de las mujeres con las cargas de la maternidad, el fascismo teorizaba una estricta división del trabajo: los hombres producían y eran los proveedores de la familia; las mujeres reproducían y mantenían la casa. Sin embargo, los funcionarios fascistas también eran lo bastante realistas como para reconocer que las mujeres trabajaban; de acuerdo con los datos del censo del 1936, el 27 por 100 del total de la fuerza de trabajo era femenina, y de las mujeres en edad de trabajar, un 25 por 100 estaban empleadas. Además, la tipifica-

ción sexual favorecía la feminización del trabajo de oficina y, como consecuencia de la ley Sacchi del 1919, las mujeres pudieron optar a la mayoría de los trabajos, excepto a las fuerzas armadas, el poder judicial y las carreras diplomáticas. Finalmente, la dictadura desarrolló una legislación para evitar que las mujeres compitieran con los hombres por puestos de trabajo y para proteger a las madres que trabajaban. Esto tenía también un objetivo de más largo alcance, a saber, disuadir a las mujeres de pensar que el trabajo remunerado era un paso hacia la emancipación. Mientras que el trabajo era indispensable para la construcción de una fuerte identidad masculina, el empleo femenino, tal como lo enunció el propio Mussolini,

cuando no es directamente un impedimento, distrae de la reproducción y fomenta la independencia y el estilo de vida físico y moral que a ésta suele acompañar, contrario a la procreación.

En último análisis, la política fascista era menos drástica que la de los nazis, que repudiaba abiertamente a las mujeres. Sin embargo, por empezar, la participación laboral femenina era en Italia más baja que en Alemania. Finalmente, la combinación de las restricciones consuetudinarias y la intervención estatal, en el contexto de una economía con paro crónico y el Estado como punto de apoyo en su condición de empleador en última instancia, creó un clima general que toleraba la ocupación de las mujeres, si bien en peores condiciones que en cualquier otra nación industrial.

A mediados de los años treinta, las medidas discriminatorias eran legión. Unas, que en general se han silenciado, se referían a la reorganización del trabajo en instituciones corporativas. El derecho laboral fascista, al eliminar las huelgas y centralizar el proceso de negociación, perjudicó en general los intereses de los trabajadores, y fue particularmente nocivo para las mujeres, pues hizo descender los salarios de los varones hasta niveles competitivos con los de las mujeres y los menores, impidió a los sindicatos defender los niveles salariales y controlar las condiciones de trabajo para negociar concesiones no monetarias tales como las restricciones del empleo femenino, y, por último, favoreció a los trabajadores mejor situados, lo que quiere decir a los más cualificados, a los veteranos, a los empleados que ocupaban puestos en sectores estratégicos. La

mayoría de estos últimos eran varones. A pesar de los esfuerzos de Regina Terruzzi, Ester Lombardo, Adele Pertici Pontecorvo y otras fascistas leales bien situadas, las mujeres no tenían representación en la jerarquía corporativa. A lo sumo, había media docena de asesoras, especialmente debido a que las mujeres italianas que poseían la titulación en Derecho o en Ciencias Políticas requerida para trabajar en el ministerio o en la burocracia de las corporaciones, no llegaban a cuatro decenas.

Las instituciones para mujeres del partido fascista ofrecían una alternativa a las organizaciones corporativas de trabajo. Las *massaie rurali* para campesinas, fundadas en 1924, y la sección del partido para obreras y trabajadoras domésticas (*Sezione Operaie e Lavoratrici a Domicilio*, o SOLD), establecida en 1938, suministraban algunos de los servicios que los sindicatos fascistas ofrecían a los hombres, como cursos de reciclaje profesional y orientación sobre cómo obtener beneficios sociales. Sin embargo, todo eso iba acompañado de un claro mensaje, a saber, el de que la "solidaridad" fascista significaba cosas diferentes para los hombres y para las mujeres. Los obreros pertenecían a grupos sindicales y estaban involucrados en la negociación colectiva, mientras que las mujeres eran las beneficiarias de grupos dependientes del partido y accedían a los beneficios del gobierno. Los hombres eran electores, estaban sujetos a contratos y los representaban delegados de fábrica (*fiduciari*); las mujeres eran clientes, objetos de trabajo social y sus principales interlocutores eran las trabajadoras sociales formadas por el partido (*visitatrici fasciste*).

Las importantes innovaciones de la dictadura en el dominio de la legislación proteccionista constituyeron una segunda forma de discriminación. Hacia 1938, las mujeres asalariadas tenían derecho a un permiso forzoso de maternidad de dos meses, que se cubría con un bono por parto igual a un salario medio de dos meses, un permiso sin sueldo de hasta siete meses y con derecho a reintegrarse al trabajo, y dos pausas en el trabajo diarias para alimentar al hijo hasta que éste tuviera un año de edad. La dictadura también fortaleció las reglas que prohibían el trabajo nocturno para todas las mujeres, los trabajos peligrosos e insalubres para las menores entre los 15 y los 20 años y para los varones menores de 15, y todo tipo de trabajo para los menores de 12 años, con independencia del sexo.

Estas medidas coexistían con otras más conocidas, aunque no más eficaces: el estatus de exclusión. A partir del freno a la principal corriente emigratoria a los Estados Unidos en los inicios de la década de los veinte, las tasas de paro masculino crónico se agravaron, situación que se agudizó durante la Gran Depresión. En lugar de invertir en obras gubernamentales, como hicieron otras naciones en esos años, y tal vez por temor a que el reempleo industrial provocado por el rearme favoreciera a las mujeres, en 1924 el gobierno respaldó límites contractuales sobre el empleo femenino en determinadas actividades. La medida más draconiana a este respecto fue el decreto-ley del 5 de septiembre de 1938, que establecía un límite del 10 por 100 para el empleo de personal femenino en oficinas estatales y privadas; ello provocó airadas protestas de las mujeres empleadas y se empezó a aplicar en la primavera de 1940, precisamente cuando se empezaban a levantar la mayor parte de las restricciones a la contratación femenina, para facilitar la movilización.

En resumen, la política laboral fascista entrañaba una serie de paradojas. El régimen trataba de satisfacer la demanda de mano de obra barata de la industria (que podía conseguirse tanto con mujeres como con varones). Sin embargo, también quería asegurar el mercado para los varones cabezas de familia. De lo contrario, se corría el riesgo de perder la confianza de los parados, por no hablar de los problemas de "viabilidad" racial y de crecimiento de la población. Los legisladores fascistas pretendían mantener a las mujeres al margen del mercado de trabajo. Pero al comprender que esto sería imposible, decidieron proteger a aquellas que trabajaban en interés de la raza. Sobre la base de prejuicios sexuales de larga data en el mercado de trabajo, y también sobre las igualdades de género que iban surgiendo a medida que los trabajadores italianos se sometían al *inquadramento* del orden corporativo, la dictadura aprobó leyes de protección, propagó actitudes discriminatorias y puso en práctica regímenes de exclusión. Todo esto se combinó con las tendencias del mercado laboral para dar a la fuerza de trabajo italiana un perfil genérico muy peculiar. La primera consecuencia fue que quedaron reservados para los hombres los prestigiosos y cada vez mejor remunerados cargos burocráticos del Estado, invirtiendo así la tendencia a la feminización del trabajo de oficina, al menos en las agencias del gobierno central. La política del Estado también demostró a los sindicatos fascistas que el gobierno se preocupaba por el des—

empleo masculino, aunque había muy pocas pruebas de que, en iguales condiciones, se contrataran más hombres que mujeres, salvo, tal vez, el caso de la industria de textiles sintéticos, de especial sensibilidad política y peligrosamente insalubre. Y no menos importante fue que la política del Estado favoreciera la formación de una fuerza de trabajo femenina a media jornada, temporera y sumergida. Prueba de ello es el significativo crecimiento de empleadas de hogar. En la Italia de entreguerras, su número aumentó de 445.631 en 1921 a 660.725 en 1936, mientras que en cualquier otro lugar de la Europa industrializada esta cifra disminuyó. Hasta las casas pequeño burguesas contaban con ayuda doméstica servil.

Incapaces de defender su derecho al trabajo sobre bases de igualdad sexual, las mujeres trabajadoras adaptaron sus aspiraciones y sus demandas. Aducían "necesidad familiar" para justificar su necesidad de trabajo, o que su trabajo era un mero recurso temporal, o que los empleos que ellas ocupaban eran demasiado bajos o típicamente femeninos para que los cubrieran hombres. Las mujeres profesionales que una vez unieran sus intereses a los de las obreras, y que en ese momento se organizaban en instituciones fascistas separadas, como ANFAL, la Asociación Nacional de Mujeres Artistas y Diplomadas, reforzaron estos argumentos. Defendieron el derecho de la mujer a una carrera —siempre que no entrara en conflicto con los deberes familiares— y abogaban por la formación de mujeres para el trabajo social, la enfermería y la enseñanza, carreras que, además de ser particularmente idóneas para las aptitudes femeninas, constituían la mejor promesa de progreso nacional. Cuando hablaban de discriminación profesional acusaban más a los hombres celosos que al sistema fascista.

Organización política

A primera vista, podría parecer que la asociación de las mujeres en el amplio abanico de organizaciones del partido que llevó a cabo la dictadura entraba en conflicto con el esfuerzo del régimen por excluir a las mujeres de la esfera pública. Sin embargo, el fascismo, a diferencia de los regímenes conservadores, comprendió que, en las sociedades complejas, las políticas de diferenciación social y genérica resultaban impracticables sin el consenso tanto de los sujetos femeninos como masculinos de la nación. En verdad, en la medida en que la dictadura agravaba las

ya tajantes divisiones, social y sexual, en el seno de la sociedad italiana, era forzoso que el PNF promoviera una variedad de organizaciones para mujeres. Hacia finales de los años treinta, el partido contaba con un complemento, que incluía los *fasci femminili*, principalmente para las clases medias urbanas, cuyo primer núcleo se fundó en 1920, las *massaie rurali* para campesinas (1934) y el SOLD para obreras (1938), además de *hspiccole italiane*, las secciones femeninas de los grupos de estudiantes universitarios (o GUF), y las *giovani fasciste*. En vísperas de la Segunda Guerra Mundial, cerca de 3.180.000 mujeres tenían tarjeta de afiliación en uno u otro de los grupos del partido.

Sin embargo, tan cauteloso había sido inicialmente el partido fascista en relación con los movimientos de emancipación femeninos, que durante mucho tiempo postergó las organizaciones de mujeres dentro de su seno. El PNF había sido francamente hostil a las demandas de apoyo de sus primeras seguidoras femeninas, y con toda crudeza sofocó las esperanzas emancipacionistas de las mujeres fascistas de primera hora mediante el rechazo, la humillación y a veces la expulsión de las líderes fundadoras, muchas de las cuales eran mujeres instruidas, pertenecientes a buenas familias del norte. Hasta comienzos de los años treinta, los grupos de mujeres católicas contaban con más afiliadas que los *fascifemminili*. El PNF no realizó planes para formar cuadros femeninos, ni siquiera limitadamente, hasta el año 1931, en que fundó la Academia de Orvieto, pero hasta 1936 no abordó la cuestión en gran escala. Sólo a finales de 1937, el PNF ordenó la entrega de coches FIAT 1100 a las delegadas de las secciones de mujeres de las federaciones provinciales. Antes de eso, las organizadoras femeninas tenían que viajar en medios de locomoción públicos. A pesar de que lo más probable, dado el nivel social de muchas de ellas, era que lo hicieran en coches particulares conducidos por el chófer de la familia.

Únicamente a partir de comienzos de los años treinta se inicia la movilización masiva de las mujeres. El primer llamamiento a un alistamiento general en los *fasci femminili* se lanzó en los inicios de la Depresión; las voluntarias de clase alta trataron de "llegar al pueblo" atendiendo ollas populares y oficinas de bienestar del partido para alimentar y prestar todo tipo de asistencia a los indigentes. El segundo llamamiento, en la época de la Gue-

rra de Etiopía, se dirigió a las "mujeres de Italia" y se le pedía que convirtieran "cada familia en una fortaleza de resistencia" a las sanciones que la Liga de Naciones imponía a Italia. Entre 1935-1937, la adhesión a los grupos de mujeres fascistas dio un notable salto. El tercer llamamiento se proponía convertir el *amor in patria* de las mujeres en una *sensibilità nazionak* más y anular por completo las distinciones entre deber privado y servicio público entre abnegación personal, interés familiar y sacrificio social.

No obstante, el encuadramiento fascista de las mujeres era papel mojado si se compara con el de los nazis. En Italia no había "lady Führer über alies", como lo era la nazi Gertrud Scholtz-Klinck, quien influyó a través de la oficina de las mujeres del NSDAP, ingresó en la jerarquía nazi y se jactó de mantener conversaciones regulares con Hitler. Los *fascifemminili* estaban dirigidos por comités bajo el control de la secretaría del PNF. A diferencia de las organizaciones masculinas que, por la mera fuerza del número y el incremento de la autoridad burocrática en Roma, consiguieron hacer oír la débil voz de sus electores, los grupos de mujeres carecían de poder para representar los problemas de las mujeres. Si sus líderes de buena cuna tenían alguna voz, eso se debía a que se trataba de mujeres ricas y con distinción social o que tenían esposos bien situados.

En verdad, el régimen se inclinaba por distanciarse de los grupos de mujeres, a los que sólo encargaba originariamente un tipo de tareas: el trabajo social. Los teóricos del Estado totalitario consideraban que la ayuda del Estado era un paso meramente transitorio en el camino hacia el perfeccionamiento de un sistema global de asistencia social. Se suponía que ese proceso debía estar guiado por personal perteneciente al campo de la ciencia estadística, no del sentimiento, y cubierto por hombres y no por mujeres. Finalmente, las dirigentes femeninas del trabajo social, muchas de las cuales fueran otrora feministas prácticas, defendían su derecho a ocupar esta función pública de importancia sin parangón. Solamente las mujeres tenían sensibilidad para "penetrar los secretos de otras almas y comprender sus reales sentimientos". Además, las mujeres tenían ante la sociedad el deber de ser activas fuera de "los estrechos confines del círculo de la familia". Únicamente ellas podían señalar las "inevitables lagunas de la acción del Estado".

En última instancia, el sistema de dictadura para la organización de las mujeres italianas estaba lastrado por una paradoja. El deber de las mujeres era la maternidad. Como *custodi delfocolare*, su primera vocación era procrear, criar y administrar las funciones familiares en interés del Estado. Sin embargo, para cumplir con esos deberes, tenían que ser conscientes de las expectativas sociales. A menos que tuvieran una ocupación fuera de la casa, no eran capaces de vincular los intereses individuales con los de la colectividad. En principio, bajo el Duce, la salida del hogar no significaba la emancipación, sino nuevos deberes respecto de la familia y el Estado, no la autonomía, sino obediencia a nuevos amos. El manejo del significado de la participación política femenina era, sin duda, una tarea complicada. A las líderes femeninas les gustaba que sus jóvenes aunaran las *nobilissime tradizioni* con las *modernité dei tempi*; eran *creature di virile ardimento, ma di squisita femminilità*. Inevitablemente, la organización política asumía el riesgo de alimentar las conquistas del movimiento femenino de emancipación. Al fin y al cabo, las distraía de sus deberes principales como "madres de pioneros y de soldados".

En conclusión, el gobierno fascista de las mujeres era el producto de una época en que la política de población se identificaba estrechamente con el poder nacional. El fascismo se enfrentaba al problema de la perspectiva de una coalición social conservadora en el contexto de estrategias económicas que depositaban pesadas cargas tanto en el trabajo como en los recursos domésticos. A través del mercado de trabajo y de las jerarquías de autoridad dentro de la unidad familiar, toda la carga posible recayó sobre las mujeres. Al mismo tiempo, la dictadura de Mussolini presentaba una pobre respuesta a las políticas de *laissez-faire* de sus predecesores liberales. Lo mismo que en política propiamente dicha, en el ámbito de la política sexual la dictadura empleó el poder estatal emergente para establecer un nuevo orden "moral", repudiando la política transgresora de la era liberal en esta materia. Reconoció la ciudadanía femenina, aunque le negó toda significación emancipadora. Al explotar el malestar de muchas mujeres —y hombres— ante fuerzas del mercado sin regular, fecundidad y modelos familiares en rápida transformación y falta de las protecciones sociales que concedía el Estado liberal, la dictadura se presentó como protectora de los intereses familiares, aunque reconciliándolos con una avasalladora identidad nacional.

El gobierno fascista de las mujeres se caracterizó, pues, por una compleja mezcla de proteccionismo paternalista y benigno descuido, de incentivos positivos y fuertes coerciones. No es casual que la visión totalitaria que la Italia fascista tenía de la política familiar —que formuló el joven científico social católico, arrogante pero brillante, Ferdinando Loffredo— condujera al régimen a ser más reformista y, *al mismo tiempo*, más represivo. En su tan a menudo citada *Política della famiglia* (1938), Loffredo llamaba a la formación de los que podría denominarse una "familia neopatriarcal", la cual, bajo la dominación del padre y centrada en la madre, debía lealtad más a la raza que a un régimen en particular. Para promoverla, el fascismo italiano debía renunciar a sus "manchesterianas" dádivas caritativas de ropa y comida, sus bonos por partos y premios a las familias numerosas, todo lo cual complacía a la lógica individual. También tenía que renunciar a las iniciativas políticas que minaban la solidaridad familiar, tales como los centros *dopolavoro*, promovidos por el partido, los grupos de jóvenes o las celebraciones colectivas de la Epifanía fascista para los niños. La reforma real significaba invertir en el salario familiar, recaudar impuestos proporcionalmente a las cargas familiares, y proveer servicios de ayuda familiar a semejanza de lo que ocurría en la Suecia contemporánea. Sin embargo, estas reformas no sólo no resolverían el "problema social" provocado por las mujeres, sino que incluso amenazaban con agravarlo. Las políticas que hacían girar en torno a las mujeres la vida de la familia y en torno a la familia la sobrevivencia de la raza y de la nación corrían el riesgo de verse subvertidas por las mujeres. Pues, por naturaleza, eran éstas muy permeables a las filosofías individualistas y sumamente proclives a fundir estas últimas con ideologías de familia. De aquí que, junto con estas reformas, el Estado tuviera que ejercer el poder total, primero para restablecer "la autarquía espiritual de la nación", luego para poner coto a los corruptores flujos de las ideologías individualistas que llegaban del exterior, y finalmente para unir la opinión pública en torno a la necesidad de expulsar a las mujeres de la fuerza de trabajo y de la escena pública. Para ser eficaces, las reformas tenían que ir de la mano de la represión: "Las mujeres —concluía Loffredo— deben volver a la sujeción absoluta del hombre (padre o marido); sujeción y, en consecuencia, inferioridad espiritual, cultural y económica".

La propia naturaleza contradictoria del patriarcado fascista abría inexorablemente las puertas a la disensión. Los empleados de oficinas hicieron una petición a Mussolini en vísperas del decreto ley del 5 de septiembre de 1938: ¿cómo podía el fascismo volver la espalda a las "mujeres italianas" que con tanto "celo" habían respondido a su demanda de sacrificios durante la Guerra de Etiopía? Las juristas celebraron el décimo aniversario de la Revolución Fascista, pero sus comentarios acerca de la legislación fascista de la familia dejaban claro que las costumbres habían progresado mucho más de lo que las nuevas leyes admitían. Las novelistas, impresionadas por el giro misógino de la sociedad italiana con posterioridad a 1925, llenaban sus novelas de heroínas sumisas; con su fervor masoquista, se vengaban en el mundo mientras se mostraban fatalistas acerca de su suerte. Las obreras hacían "huelgas de parto", en flagrante violación de la orden de procrear que daba el régimen. A finales de los años treinta, eran cada vez más las estudiantes universitarias que, al igual que los jóvenes varones de la "generazione del Littorio", veían en el régimen, que ya empezaba a envejecer, un obstáculo al pleno desarrollo de las legítimas ambiciones personales y, en consecuencia, comenzaron a abrazar ideologías marxistas o socialcatólicas.

Lo que mantenía unidos fragmentos tan diversos no era tanto una suerte de sensibilidad femenina compartida, como el hecho de que todas respondían al mismo sistema de gobierno. Durante dos décadas, la dictadura articuló nuevas nociones de ciudadanía femenina, si bien frustró su realización. Desde el comienzo, el fascismo decidió tratar a las mujeres como una única entidad, adosando su destino biológico común de "madre de la raza" al objetivo de poder del Estado nacional. Sin embargo, el Estado fascista, al agravar las diferencias de riqueza y de privilegio, dividió a las mujeres por casta y por función. Leyes, servicios sociales y propaganda afirmaban por igual la fundamental importancia de la maternidad. Pero la pobreza, un mísero sistema de bienestar y, finalmente, la guerra, hicieron de la maternidad una empresa excepcionalmente ardua. El fascismo se refería a la familia como al pilar del Estado, pero las estrategias de sobrevivencia familiar acentuaron las tendencias antiestatistas de la sociedad italiana. La política de masas ordenaba que las mujeres participaran en la vida política. Pero las exigencias de la familia, las costumbres sociales y las propias

ambivalencias de los líderes fascistas acerca de la implicación de las mujeres en la esfera pública, impedían a la mayoría de éstas integrarse en los ritualizados entusiasmos de la política fascista de masas.

De la misma manera, el sistema fascista condicionó profundamente la manera en que las mujeres —y también los hombres— concibieron su destino, expresaron sus agravios y consideraron las consecuencias de sus protestas. Las mujeres italianas fueron especialmente activas en la Resistencia. El movimiento se extendió desde Nápoles hacia el Norte a finales del verano de 1943, tras el Gran Consejo, y, con el apoyo del rey Víctor Manuel III, destituyó a Mussolini en el golpe de Estado del 25 de julio. Luego se difundió por las regiones del norte y del centro, cuando el gobierno provisional del mariscal Badoglio, tras firmar un armisticio con los aliados, huyó cobardemente el 8 de septiembre y abandonó el país a la ocupación alemana. A comienzos de 1945, la resistencia contaba con unos 300.000 activistas. Había 70.000 mujeres en los Grupos Femeninos de Defensa y otros 35.000 eran soldados que combatían en el campo de batalla. Además, decenas de miles de otras mujeres ocultaron a combatientes de la resistencia y cuidaron de ellos, prestaron socorro a soldados desertores italianos y extranjeros, asistieron a judíos en su fuga de la policía nazifascista y protegieron a los italianos de su reclutamiento para trabajos forzados en Alemania. Se arrestó, torturó y procesó a 4.600 mujeres; 2.750 fueron deportadas a campos de concentración alemanes, y 623 fueron ejecutadas o murieron en combate. La mayoría eran mujeres de clase obrera o campesina próximas a la resistencia comunista, cuyas comunidades fuertemente cohesionadas y cuya prolongada experiencia de alianzas políticas reforzaron las redes de oposición. Pero hubo también mujeres católicas de clase media y por lo menos una veintena de destacadas aristócratas, por no hablar de la nuera de rey Víctor Manuel III, María José, nacida en Bélgica y de inclinaciones socialistas.

No cabe duda de que la guerra, que desde 1943 se vio acompañada de la feroz ocupación alemana, constituyó un gran estímulo para sumarse a la resistencia. Sirvió para hacer evidente la incapacidad de las mujeres para lograr la cuadratura del círculo, esto es, cumplir su deber patriótico, que consistía en entregar con estoicismo hijos y marido al esfuerzo de guerra,

manifiestamente inepto, de los fascistas, mientras ponía el pan en la mesa. Después de 1943, "la conciencia femenina" —para emplear la expresión de Temma Kaplan, lo que equivale a decir el sentido de las obligaciones colectivas arraigado en la aceptación, por parte de la mujer, de la división sexual del trabajo social— se articuló con la "conciencia comunal", que unía a mujeres y hombres en la lucha por liberar a Italia de los nazifascistas. Más difícil es encontrar un antecedente de inspiración específicamente feminista a la participación femenina. Como movimiento político y social por la libertad y la justicia, encabezado por partidos políticos interesados en obtener posiciones influyentes para reconstruir Italia al finalizar la guerra, la resistencia no estimuló las críticas de la supremacía masculina, ni contempló situaciones en las cuales enfrentarse con los complejos problemas de identidad y de reconstrucción genérica exigía desafiar el solapado condicionamiento de dos décadas de desarrollo nacional bajo gobierno fascista. Cuando llegó la hora de celebrar las victorias de la resistencia, la contribución de las mujeres se pasó en gran parte "en silencio". La nueva república, aunque admitió la igualdad formal en el mercado y garantizó el voto a las mujeres, mantuvo la vigencia de los códigos penales y las leyes de familia, por no mencionar la multitud de costumbres sociales y comportamientos culturales que se arrasaron desde la era fascista.

Políticas sexuales nacionalsocialistas e historia de las mujeres

Gisela Bock

El partido nacionalsocialista llegó al poder en enero de 1933, cuando el presidente del Reich nombró canciller a Hitler, después que éste obtuviera el 33 por 100 de los votos en las últimas elecciones parlamentarias de noviembre de 1932, con una pérdida de más del 4 por 100 respecto de las anteriores, de julio de 1932. Se había presentado como un partido que aspiraba a rescatar a Alemania de las humillantes condiciones posteriores a la Primera Guerra Mundial, en particular las que le había impuesto el Tratado de Versalles en 1918, y de la severa depresión económica de comienzos de los años treinta. Ambas metas se alcanzarían mediante la abolición del "sistema republicano de Weimar" y el establecimiento de una verdadera *Volksge-meinschaft* (comunidad étnica del pueblo). Esto último implicaba dos cuestiones: por un lado, la abolición de la lucha de clases y de los partidos en ella involucrados; por otro lado, la renovación de la nación, su unidad, confianza en sí misma y poder, por medio de la exclusión de todo aquello que pareciera amenazarla. Desde el primer momento, y a través de las campañas electorales, no sólo se presentaban estos objetivos en el lenguaje del nacionalismo tradicional y la cooperación de clase, sino en términos de racismo: el mito de una "degeneración racial", producida en particular por los judíos (a quienes se denunciaba al mismo tiempo como capitalistas y como marxistas y bolcheviques), pero también por los gitanos, los eslavos, los negros y otros indeseables, minorías "racialmente inferiores" que parecían amenazar el *Volkskörper* (cuerpo del pueblo o de la raza), su vigor, su salud y su "superioridad".

En esta fantasía, los problemas de género ocupaban un lugar importante. El Movimiento Nacionalsocialista era —y así se consideraba explícitamente a sí mismo— un movimiento y un régimen masculino. La emancipación de las mujeres se denunció como producto de la influencia judía. Aunque esto no era del todo cierto, sí era verdad que las mujeres judías habían desempeñado un papel importante en el movimiento de las mujeres alemanas, al defender el acceso de las mujeres a las profesiones y el reconocimiento social de una "esfera femenina", especialmente la de la maternidad física, espiritual y social. La propaganda nacionalsocialista describía a los judíos como violadores y alcahuetes; más en general, el antisemitismo económico y político se daba la mano con el "antisemitismo sexual". A las mujeres del lado "alemán" de la división racial se las veía como "madres del *Volk*", y a las del otro lado "extraño" o "ajeno", como tipos "degenerados" de mujeres, al igual que a las prostitutas. Había mujeres que contribuirían, en tanto madres, a la resurrección nacional y al alza de la tasa de natalidad tras su prolongado descenso; y había otras a las que se consideraba indeseables, sobre todo como madres. En 1930, seis años después de que Hitler lanzara sus diatribas contra las mujeres judías en *Mein Kampf* y defendiera la esterilización de "millones" de seres "inferiores", uno de los ideólogos de "la sangre y el suelo" subdividió al sexo femenino en cuatro categorías: mujeres a las que había que estimular a que tuvieran hijos, mujeres cuyos hijos no eran objetables, aquellas que era mejor que no tuvieran hijos y, por último, aquellas a las que había que impedir que los tuvieran, sobre todo mediante la esterilización. Antes de 1933, los nacionalsocialistas no eran los únicos en proponer tales distinciones eugenésicas o de higiene racial. Por ejemplo, un influyente socialdemócrata consideraba que la tercera parte de la población alemana era "inferior" e indigna de tener hijos; incluso ciertas mujeres, entre las que se contaban unas pocas feministas del ala radical del movimiento, defendían estas opiniones, sin excluir la esterilización forzada. Pero sólo el nacionalsocialismo convirtió esas ideas y actitudes en una práctica compleja, coherente y sistemática de política racial que, en el curso de sólo doce años, llevó a inauditas masacres de mujeres y hombres "inferiores".

Aun cuando en los últimos años de la República de Weimar y en los primeros años del régimen nazi, mucha gente, incluso muchos votantes nazis, no lo creyeran, el racismo —y en particular el racismo antisemita— era un elemento central en la política nacionalsocialista. En consecuencia, el racismo también fue un elemento central en la política nacionalsocialista en materia de género. Puesto que la mayoría de los estudios sobre las mujeres en la Alemania nacionalsocialista no hacen referencia al racismo y muchos estudios sobre el racismo nacionalsocialista no hacen referencia a las mujeres, vale la pena destacar que ni el racismo nacionalsocialista era neutral en materia de género, ni el sexismo nacionalsocialista era neutral en materia de raza. Mientras que, en general, no todas las mujeres tienen la misma historia, las diferencias en la historia de las mujeres bajo el régimen nazi eran tan profundas como las que existían entre la vida y la muerte. Naturalmente, el nacionalsocialismo tenía muchas otras características además del racismo. Por un lado, intentaba penetrar todas las dimensiones de la sociedad con el racismo, pero, por otro lado, en casi todas sus otras dimensiones demostró ser bastante flexible y adaptable. En muchos aspectos, el régimen nazi no vaciló en revisar ninguno de sus principios aparentemente fundamentales cuando lo juzgó oportuno, incluso su política relativa a las mujeres "puras". Pero nunca revisó sus principios racistas, ni en su dimensión de género ni en su política respecto de las mujeres "inferiores". Por tanto, este capítulo se ocupará, en primer lugar, de ciertas dimensiones del racismo en materia de género y, luego, de otras tres dimensiones de la política del nacionalsocialismo concernientes al género y la vida de las mujeres, que se superponen de distintas maneras con las distintas políticas raciales.

Del antinatalismo al genocidio: dimensiones del racismo nacionalsocialista en materia de género

La mitad de las víctimas del racismo nacionalsocialista fueron mujeres. Junto con los opositores políticos, las primeras leyes antisemitas del 7 y del 25 de abril de 1933 expulsaron, sin distinción de sexo, a los judíos del servicio civil (donde había muchas maestras, y de donde se podía echar también a los hombres no judíos en caso de estar casados con judía) y de las universidades, donde la proporción de mujeres era mucho mayor entre los estudiantes judíos que entre los no judíos. Mientras que estas primeras medi-

das antijudías tuvieron ligeramente más cantidad de víctimas masculinas que femeninas, el pogrom de noviembre de 1938 marcó un cambio profundo: los nazis ya no diferenciaron entre sus víctimas sobre la base del género, y alrededor de la mitad de los noventa judíos que murieron en la "Noche de los cristales rotos" fueron mujeres. La proporción de víctimas femeninas creció con la rápida escalada de todas las formas de racismo nacionalsocialista y particularmente con su paso de la discriminación económica al intervencionismo físico en el cuerpo y en la vida de los ciudadanos. Éste fue también el caso de la política de control estatal de la natalidad, o antinatalismo, por medio de la esterilización compulsiva de los "racialmente inferiores", en aras de la "regeneración de la raza".

En junio de 1933, el ministro del Interior pronunció un discurso programático sobre el tema de la "raza y la política demográfica". Evocó la "declinación cultural y étnica", que se debía a la influencia de las "razas ajenas", en particular los judíos, a la "mezcla racial", a la existencia de más de un millón de personas con "enfermedades físicas y mentales hereditarias" y a la gente "inferior y mentalmente débil", cuya "descendencia es ya indeseable", sobre todo cuando dan muestras de una "procreación superior a la media". Estimó que, por un lado, el 20 por 100 de la población alemana, es decir, otros once millones, eran indeseables como madres y como padres, y que, por otro lado, la tasa de natalidad de los "alemanes sanos" debía subir el 30 por 100 (esto es, unas 300.000 personas por año). Concluía que "a fin de incrementar la cantidad de descendencia hereditariamente saludable, nuestra primera obligación es impedir la procreación de los hereditariamente ineptos". Dos semanas después, el aspecto antinatalista de este programa se convirtió en la primera ley nacionalsocialista de política demográfica, que introducía la esterilización eugenésica y que, si era necesario, debía ponerse en práctica por la fuerza y con la asistencia de la policía. El gobierno insistía en que el "material hereditario biológicamente inferior" debía ser "erradicado", específicamente entre la innumerable cantidad de "inferiores" que "procrean sin inhibición", en que la esterilización "debía producir una depuración gradual del cuerpo étnico" y en que había que esterilizar a alrededor de 1,5 millones de personas, 400.000 de ellas a corto plazo. Éste fue el número de esterilizados de la

década siguiente (así como una cantidad desconocida al margen de esta ley); la mitad fueron hombres y la otra mitad mujeres, y constituyeron el 1 por 100 de la población en edad de reproducirse. Con esta finalidad se establecieron alrededor de 250 tribunales especiales de esterilización; los integraban juristas, psiquiatras, genetistas, antropólogos y médicos, que tenían que decidir acerca de la procreación. Se reformaron las instituciones médicas —por ley y bajo control estatal— a fin de darles capacidad para buscar en la población los candidatos a ser esterilizados. Una gigantesca campaña propagandística intentó, aunque sin demasiado éxito, convencer a los alemanes de la necesidad y de los beneficios del antinatalismo. Nunca había habido en la historia un Estado que, tanto teóricamente como en la propaganda y la práctica político-institucional, persiguiera una política antinatalista de tales dimensiones, y fuera precursor del asesinato en masa. Hasta hace muy poco, la historiografía feminista había pasado por alto este hecho porque suponía —erróneamente— que la política nacionalsocialista respecto de las mujeres no era otra cosa que un "culto a la maternidad", y raramente estudió las mujeres víctimas del racismo nacionalsocialista.

La mayor parte de las esterilizaciones se realizaban por defectos emocionales o intelectuales; incluían razones tales como real o supuesta debilidad mental, esquizofrenia, epilepsia y desórdenes maniacodepresivos. La ley de esterilización no disponía la esterilización en forma exclusiva para judíos, gitanos, negros y otras razas "ajenas", pero, naturalmente, también se incluyó a éstas (aun cuando, por un momento, Hitler pensó que las razas "ajenas" no merecían los beneficios del "mejoramiento racial" a través de la esterilización). No obstante, la política de esterilización era un componente integral del racismo nacionalsocialista, porque este racismo incluía la discriminación de las razas o los pueblos "ajenos" así como la "regeneración" del grupo étnico propio, que se perseguía a través de la discriminación de los "inferiores" entre la propia gente. Para los nazis, semejante regeneración parecía necesaria a fin de crear la "raza dominante" que aún no existía, pero que tenía que producirse; el pueblo alemán, tal como era, no parecía a la altura de esta tarea. Además, se tomaron medidas especiales de esterilización de gitanos (en su mayor parte por "debilidad mental") y de negros, dentro y fuera de la ley. Se pensaba que los judíos alemanes eran más proclives a la

"esquizofrenia" que otros alemanes, mientras que se creía que los judíos del Este eran más proclives a la "debilidad mental". Resulta instructivo el caso de una mujer judía alemana de Berlín. En 1941 fue esterilizada por esquizofrenia, que quedaba probada por la "depresión"; sin embargo, fue ése precisamente el año en que se obligó a los judíos, ya reducidos a una humillante miseria, a llevar la "estrella amarilla", y el año en que comenzaron las deportaciones a los campos de exterminio. Consecuentemente, en marzo de 1942 los judíos quedaron excluidos del procedimiento regular y legal de esterilización. Pero en algunos de los campos se experimentaron nuevos métodos de esterilización masiva a las órdenes de Himmler, particularmente en mujeres judías y gitanas (a través de inyecciones en el útero). Después de la esperada victoria nazi, estos experimentos se usarían con cierta asiduidad contra todo grupo de mujeres indeseables de toda Europa, tanto desde el punto de vista eugenésico como desde el étnico.

La ley de esterilización no hacía mención específica de las mujeres, pero, naturalmente, las incluía (aun cuando, en un comienzo, hubiera quienes sostuvieran que se dejara de lado a las mujeres, pues su esterilización, a diferencia de la de los hombres, entrañaba una operación importante y un riesgo quirúrgico, lo cual podía provocar resistencia). Además, la política de esterilización distaba mucho de ser neutral desde el punto de vista sexual. Mientras que las mujeres sólo constituían la mitad de las víctimas de la esterilización, llegaban al 90 por 100 de los varios miles que morían a causa de la operación —a menudo debido a que trataban de resistir hasta el último momento— ya veces su muerte se comparaba con el sacrificio patriótico de los hombres en la guerra, como soldados. En términos más generales, la ley de esterilización fue oficialmente proclamada como "la primacía del Estado sobre la esfera de la vida, el patrimonio y la familia", y como uno de esos campos en los que "lo privado es político", como un campo, obviamente, de particular interés para las mujeres, al igual que todas las cuestiones relativas a la procreación y la crianza de los hijos. Muchas mujeres, particularmente las jóvenes, intentaron quedar embarazadas antes de la operación, y esta resistencia fue lo suficientemente importante como para que las autoridades le dedicaran un nombre especial: "embarazos de protesta" (*Trotzschwangerschaften*). Éste se detuvo en 1935, cuando la ley de esteriliza-

ción se extendió en una ley de aborto: entonces pudieron imponerse abortos por razones eugenésicas hasta el sexto mes de embarazo, y se los acompañaba con la esterilización forzosa.

El grupo cuantitativa y estratégicamente más importante fue el de los "débiles mentales". Este grupo llegó a los dos tercios del total de esterilizados, y aproximadamente los dos tercios del mismo fueron mujeres. Para ello hubo dos razones: en primer lugar, muchas de esas mujeres fueron esterilizadas, aun cuando no tenían relaciones heterosexuales, con el argumento de que no debía descartarse el embarazo involuntario por violación; en segundo lugar, la "inferioridad" femenina se juzgaba según criterios de comportamiento heterosexual irregular y de capacidad y voluntad para el empleo, el trabajo doméstico ordenado y la educación de los hijos (mientras que para la de los hombres se tenía en cuenta casi únicamente su conducta en el empleo). Por ejemplo, se condenó a una mujer a la esterilización porque "su conocimiento se limita a la información de adquisición mecánica; puede indicar cómo se preparan diversas comidas, como pasteles, sopa de pan o sopa de arroz, pero únicamente tal como se hacía habitualmente en su casa".

La propaganda nazi a favor de la esterilización y el racismo en general se extendió a veces de manera específica a las mujeres, pues se suponía que ellas eran particularmente reacias a esta política; este supuesto fue confirmado por muchos contemporáneos, así como por los informes policiales secretos. La propaganda específicamente genérica confirma que la imagen nazi del sexo femenino se oponía diametralmente al punto de vista del movimiento anterior de las mujeres. Entonces se dijo a las mujeres que "el objetivo" del Estado no era la procreación, sino la "regeneración". La característica femenina del "maternalismo" fue objeto de polémica racista y tratada de "humanitarismo sentimental", junto con la caridad cristiana y el marxismo. Parecía que "del maternalismo de las mujeres se derivaba un peligro", de la misma manera que del "instinto femenino de cuidar de todo el que requería ayuda", puesto que el maternalismo, "lo mismo que cualquier egoísmo, actúa contra la raza". Del hecho de que "la mujer, debido a sus características físicas y mentales", tuviera "una inclinación particular por todos los seres vivos", se decía que "difícilmente había pecado peor contra la naturaleza". Los libros escolares para niñas enseñaban en tres páginas la gloria de la maternidad alemana, pero dedicaban doce páginas a

la posible necesidad de esterilizar "al propio hijo amado" y de prohibir el casamiento con judíos, gitanos y otros individuos de "inferior" calidad hereditaria. En 1935, la política antinatalista se complementó con prohibiciones de matrimonios, que apuntaban una vez más a la prevención de una descendencia indeseable. Las leyes de Nuremberg del mes de septiembre prohibían el matrimonio y el comercio sexual entre, por un lado, judíos, gitanos y negros, y, por otro lado, alemanes étnicamente puros, y a los judíos —varones y mujeres indistintamente— se les amenazaba con pesadas sanciones en caso de transgresión. Una ley posterior de octubre prohibía el matrimonio entre personas esterilizadas y no esterilizadas.

La política nacionalsocialista de esterilización, llamada también "prevención de la vida sin valor", fue un paso adelante en la "aniquilación de la vida sin valor" ("eutanasia" o "acción T4"). Comenzó en 1939 y se llegó a matar, tras seleccionar como "incurables", a 200.000 enfermos, ancianos y minusválidos, en su mayoría internados en clínicas psiquiátricas, tanto mujeres como hombres. Por lo demás, se mató a todos los internos judíos, aun sin tal selección, y, en consecuencia, el programa de "eutanasia" fue también la primera fase de la masacre sistemática de judíos. En "T 4" se emplearon gases letales por primera vez. Por diversas razones, el antinatalismo del nacionalsocialismo desembocó en esa política de masacre. Se originó en una mentalidad que no veía la esterilización como una opción privada y libre, sino como una alternativa "humana" a la matanza en nombre del *Volkskörper*, como una "eliminación sin masacre", como un sustituto político de la "naturaleza", que, de un modo "natural" (es decir, sin la caridad y la medicina modernas), habría impedido sobrevivir a los "ineptos". En segundo lugar, fue precisamente en la política de esterilización donde los expertos médicos y psiquiatras ya se habían habituado a la intromisión corporal y a la muerte, principalmente de mujeres. En tercer lugar, las primeras víctimas de la masacre fueron 5.000 niños minusválidos de hasta tres años de edad, es decir, precisamente aquellos cuyas madres (y padres) no pudieron ser identificados por la política de aborto y esterilización a partir de 1937, antes del nacimiento de los niños. Por último, muchos de los participantes activos en la esterilización compulsiva, o de sus defensores, también participaron activamente en la masacre de la "eutanasia" —en su mayoría médicos y otros niveles de personal sanitario— y muchos de ellos desempeñaron un papel importante en el genocidio de los judíos.

Â finales de 1941, las cámaras de gas y su personal masculino fueron trasladados de Alemania a los campos de exterminio de reciente construcción en los territorios ocupados del Este, donde sirvieron para la matanza sistemática e industrial de millones de judíos y gitanos, hombres y mujeres. Este traslado no fue tan sólo un traslado de tecnología, sino también de mentalidad y de estrategia, y tuvo muchas importantes derivaciones relativas al género, que hasta ahora no han sido en absoluto objeto de la debida exploración investigadora. Antes de que se usara el gas ya se había matado a cientos de miles de judíos, en su mayoría mediante fusilamientos masivos. Al parecer, los hombres de las SS implicados en ello tuvieron considerables "dificultades psicológicas", particularmente en relación con el fusilamiento de mujeres y de niños, tal como lo subraya, por ejemplo, el comandante del campo de Auschwitz; incluso Himmler y Eichmann se descompusieron cuando presenciaron las ejecuciones que incluían a mujeres y niños. La tecnología de gas no sólo se introdujo —a finales de 1941— como un medio de acelerar las matanzas masivas, sino también porque se requería un "método adecuado", una alternativa "humana" al derramamiento de sangre que evitara a los hombres de las SS sus tan extendidos escrúpulos en torno al género. Los primeros furgones de gas se utilizaron principal, y a veces exclusivamente, para matar mujeres y niños; "hombres, mujeres y niños" es la descripción frecuente de las víctimas de los furgones de gas. En la primera fase de la masacre de la población del gueto judío, la mayoría de las víctimas fueron mujeres. Cuando, desde finales de 1941, entraron en funcionamiento las cámaras de gas fijas de Auschwitz, las víctimas preferentemente seleccionadas para morir nada más llegar eran en general mujeres judías, y sobre todo las que tenían hijos —todo niño judío implicaba automáticamente la muerte de su madre—, mientras que a muchos de los varones judíos se los enviaba a campos de trabajos forzados. Casi los dos tercios de los judíos alemanes deportados a los campos de exterminio y muertos allí fueron mujeres; y de los gitanos enviados a las cámaras de gas de Auschwitz, la proporción de mujeres fue del 56 por 100; el número de mujeres de entre los otros millones de muertos permanecerá ignorada para siempre. Un estudio reciente sobre los médicos nazis de los campos de exterminio considera que estos hombres, que de restauradores de la salud se convirtieron en asesinos, pudieron actuar como lo hicieron debido, en gran parte, a los vínculos masculinos, la copiosa bebida y la adaptación a un "dominante ideal masculino nazi".

Los principales expertos en masacre no desconocían en absoluto las dimensiones genéricas del genocidio, y en 1943 Himmler exhortó a sus hombres de las SS en un discurso que resumía reflexiones previas:

Hemos llegado a la pregunta: ¿qué pasa con las mujeres y con los niños? He decidido encontrar aquí también una solución clara. En realidad, no me consideré justificado para exterminar hombres —quiero decir, para matarlos o hacerlos matar—, mientras dejaba crecer a sus vengadores, hoy niños.

De aquí que las mujeres judías fueran asesinadas en su calidad de mujeres, de reproductoras y madres de la próxima generación de su pueblo. Pero Himmler fue más allá aún y colocó a las víctimas femeninas en el centro de su propia definición de genocidio:

Cuando en algún sitio, en alguna aldea, se me obligó a actuar contra partisanos y contra comisarios judíos... entonces, por principio, di orden de matar también a las mujeres y a los niños de esos partisanos y comisarios... Creedme, no fue tan fácil dar esa orden ni cumplirla como la había concebido lógicamente y enunciado en esta misma sala. Pero hemos de reconocer constantemente que estamos empeñados en una lucha racial primitiva, primordial, natural.

Aquí se define la *Rassenkampf nationalsocialista*, en su forma más extrema, como una lucha a muerte de hombres —no precisamente contra hombres como en una guerra militar tradicional—, sino también, y particularmente, contra mujeres y niños. Hay historiadores que reconocieron el significado de esta definición de "guerra racial" centrada en las mujeres como un elemento de la singularidad del genocidio nationalsocialista del pueblo judío.

Las activistas femeninas de la política nazi eran minoría entre los ejecutores y minoría entre las mujeres en general, aunque notablemente decididas y eficientes. En general, las más activas no estaban casadas y no tenían hijos, pertenecían a todas las clases sociales salvo las más altas, y su participación en la política racista, lo mismo que en el caso de muchos hombres, fue una función de su trabajo o de su profesión. Aunque la política de esterili-

lización estaba íntegramente dirigida por hombres, había trabajadoras sociales y médicas que ayudaban a seleccionar los candidatos. En los seis centros de matanza "eutanásica" había enfermeras que asistían a los médicos —varones— en la selección y asesinato. Había mujeres académicas que cooperaban con sus superiores varones en los estudios sobre gitanos y sentaban las bases para la selección y el exterminio de los gitanos; para ello empleaban su acceso más fácil, en tanto mujeres, a los gitanos y a su cultura. Las guardias femeninas que vigilaban a las mujeres en los campos de concentración provenían en su mayoría de estratos más bajos o de clase obrera y se habían ofrecido voluntariamente para el trabajo con miras a un cierto ascenso social. De todas las mujeres activistas, eran las que estaban más próximas a los centros de ejecución y las responsables de su funcionamiento; es un grave error creer que "eran ajenas al funcionamiento del Estado nazi". Pero también muchas otras mujeres, conscientes o no de ello, trabajaron junto con los hombres en la compleja burocracia genocida, como, por ejemplo, las secretarías en las oficinas del Estado y del partido, que registraban meticulosamente lo que sucedía en el proceso de definición, segregación, expropiación y deportación de los judíos. El racismo nacionalsocialista no sólo se institucionalizó como política de Estado, sino que también se profesionalizó.

Ha habido historiadores que han sostenido que la parte de culpa y responsabilidad que corresponde a las mujeres en la perversidad nazi residió en adaptarse al nazismo y renunciar a ser otra cosa que madres y esposas. Esta opinión fue común en la izquierda durante bastante tiempo e incluía el supuesto de que "la inmensa mayoría de las personas perseguidas y encarceladas fueron hombres". Pero la imagen de las mujeres en tanto madres y esposas ni ocupó el centro de la visión nacionalsocialista del sexo femenino, ni fue específica del nacionalsocialismo. Desde sus comienzos, el nacionalsocialismo había roto de distintas maneras con esta imagen, en especial en todos los aspectos de su política racial; la política racial sí que ocupaba el corazón del nacionalsocialismo y era su auténtica novedad y originalidad. Las mujeres que participaron en el mismo y tuvieron responsabilidades en su seno se adaptaban a las estrategias profesionales y laborales, dominadas por los hombres, que la política racista ponía en práctica.

El empleo femenino

El régimen nacionalsocialista no excluye del empleo a las mujeres. Aun cuando, desde los años treinta, se haya demostrado muchas veces su falsedad, aún se mantiene vivo el vigoroso mito de que durante el nazismo las mujeres fueron despedidas en sus empleos, incluso en masa y por la fuerza, en nombre de la maternidad. En realidad, la cantidad de empleadas oficialmente registradas se elevó de 11,5 millones de 1933, en que su proporción llegaba al 36 por 100 del total de empleados de ambos sexos y al 48 por 100 del total de mujeres de entre quince y sesenta años, a 12,8 millones en 1939 y en el territorio alemán de 1937, pero con la inclusión de buena parte de los territorios anexionados, esa cifra se eleva a 14,6 millones, con el 37 por 100 del total de empleados y el 50 por 100 de las mujeres del tramo de edad ya mencionado. En 1944 había 14,9 millones de alemanas empleadas (incluyendo Austria), lo que constituía el 53 por 100 de la fuerza de trabajo civil alemana y más de la mitad de las alemanas de entre quince y sesenta años de edad. No sólo se elevó el número de empleadas solteras, sino también el de mujeres casadas y madres. Entre el periodo de Weimar y 1939, se elevó de modo impresionante el número de mujeres casadas en la fuerza de trabajo y su proporción sobre el total de mujeres empleadas en la industria (21,4 por 100 en 1925, 28,2 por 100 en 1933 y 41,3 en 1939; total de mujeres casadas empleadas; 31 por 100 en 1925, 37 por 100 en 1933 y 46 por 100 en 1939). En 1939, más del 24 por 100 de las mujeres que trabajaban tenían hijos, y de ellas, las casadas llegaban al 51 por 100 de las mujeres empleadas. Como es común en el caso de las mujeres, debe tenerse en cuenta un número desconocido, pero considerable, de empleadas (más o menos) remuneradas fuera del registro oficial.

Durante la Segunda Guerra Mundial se incorporaron alrededor de 2,5 millones de mujeres extranjeras al trabajo en la industria y la agricultura alemanas, junto con un número mucho mayor de hombres; la mayoría de ellos procedían de los países del este de Europa y se les hacía trabajar por la fuerza. Cuanto más bajo era su "valor racial" —y el más bajo era el de los rusos, seguido del de los polacos—, mayor era la proporción de mujeres trabajadoras del grupo nacional correspondiente, y particularmente en la industria pesada de municiones. En 1944, cuando en Alemania trabajaban casi dos millones de mujeres extranjeras, el 51 por

100 de las trabajadoras civiles eran rusas (e incluso más en la industria de municiones), y el 34 por 100 polacas. En conjunto sumaban el 85 por 100 del total de mano de obra femenina extranjera. En esta época, el 23 por 100 de las mujeres que trabajaban en la industria eran de fuera, y el resto de las extranjeras trabajaban en la agricultura y en casas de familia.

El constante crecimiento del empleo femenino desde finales del siglo XIX, y en particular del empleo femenino en la industria, no se interrumpió durante el periodo nazi, ni se alteró de modo significativo la diferencia de salario entre hombres y mujeres, aun cuando en algunos sectores importantes los salarios femeninos se pusieron al mismo nivel que el de los hombres. Una parte considerable del empleo femenino se localizó en sectores "no-moderanos" (1939: 35 por 100 en la agricultura y 10 por 100 en el servicio doméstico), pero el conjunto total de las cifras muestra una elevada proporción de empleo femenino, particularmente en comparación con el internacional. E incluso se invirtió pronto la política de excluir a las mujeres de las universidades y de muchas profesiones, predominantemente entre 1933 y 1936, pero que en realidad tuvo mucha menos influencia en la posición académica de las mujeres que la crisis económica y el mercado de trabajo; el verdadero y duradero impacto de esta política lo sufrieron las mujeres judías, que quedaron excluidas, junto con los varones judíos. Esta evolución requiere explicación, especialmente si se la considera sobre el fondo de lo que en general se ha considerado como el ideal oficial nazi, y en particular el de Hitler, de la mujer como madre y destinada a la familia, y de la multitud de diatribas nazis contra los "doblemente-remunerados" (hombres que trabajaban ilegalmente al margen de su empleo oficial y mujeres "mantenidas" en general por un miembro masculino de la familia) durante el periodo de elevado desempleo comprendido entre 1930 y 1943.

Una explicación estriba en que nos hallamos ante un proceso de constante "modernización" económica, demasiado fuerte como para que el régimen pudiera pararlo e invertirlo, y al cual los nazis se adaptaron con la esperanza de un futuro mejor sin el empleo de las mujeres. Esta explicación implica —correctamente— que el culto a la maternidad distaba mucho de ser, en general, un objetivo primario de la política nazi y, en particular, de la política nazi en materia de género.

Otra explicación es la que se refiere al proceso de continua "emancipación" femenina a través del empleo, en particular de las mujeres alemanas durante la Segunda Guerra Mundial. Esta conjetura implica que el empleo era la meta primordial de las mujeres. Pero son muchas las fuentes que muestran que antes de la guerra, y más aún durante ella, la mayoría de las mujeres no se empleaban en nombre de la emancipación ni de la realización personal, sino exclusivamente por necesidades financieras, sobre todo las obreras que, durante la guerra, protestaron ferozmente contra las "damas", que podían permitirse el lujo de negarse a trabajar en la industria de municiones y otras industrias de guerra, a pesar de la propaganda oficial a favor del trabajo de guerra femenino a partir de 1939 y del reclutamiento laboral de mujeres a partir de 1943. En realidad, aunque las mujeres de clase obrera intentaran abandonar el empleo siempre que pudieran permitirse y sobre todo a partir de 1939, lo cierto es que de 1936 en adelante, y durante la guerra, nunca se rechazó a las mujeres que buscaban empleo.

Una tercera explicación afirma una contracción, o un cambio, entre un culto ideológico a la maternidad, por un lado, y, por otro lado, los requerimientos económicos, ya fuera desde los comienzos del régimen, ya desde la época de pleno empleo (1936) o desde los comienzos de la guerra. Sin embargo, esta afirmación requiere toda una reconstrucción de la perspectiva específicamente nazi del sexo femenino, que raramente ha sido explorada en profundidad.

Durante las campañas electorales de la década del treinta, y en particular en las últimas elecciones de 1932, los nazis habían comenzado a preocuparse por el voto de las mujeres; en consecuencia, pusieron mucho énfasis en demostrar la falsedad de la aseveración de sus opositores en el sentido de que un régimen nazi expulsaría a las mujeres de sus trabajos, en el contexto de una estrategia propagandística que prometía todo a todo el mundo, incluso a grupos con intereses opuestos. Entre sus promesas figuraba la de elevar el nivel del empleo femenino, particularmente para mujeres solteras o sin familia, y la de permitir a las madres que abandonaran sus empleos dando trabajo a sus maridos —si se mantenían en ellos no por voluntad propia, sino forzadas por la necesidad económica—. Fue precisamente en estas tres últimas elecciones en las que el apoyo femenino al partido nazi parece haber subido considerablemente (pero las cifras disponibles sólo se refieren a una fracción

pequeña y no representativa del electorado femenino), hasta llegar casi a cubrir el claro abismo genérico anterior, en que las mujeres votaban mucho menos que los hombres por partidos radicales de derechas y de izquierdas, y asemejarse mucho más al modelo de voto masculino. No se sabe por qué razones específicas a finales de 1932 las mujeres parecen haber votado por el partido nazi en una proporción mayor que en épocas previas (a diferencia de las razones, mucho mejor conocidas, por las cuales 56.386 mujeres se unieron al partido con ocasión de la toma del poder). Pero es probable que entre estas razones se hallaran las seguridades nazis respecto del empleo femenino. Su desarrollo efectivo con posterioridad a 1933 las confirmó ampliamente, con la excepción, sin embargo, de que las madres, y sobre todo las madres de clase obrera, continuaron trabajando por necesidad económica.

Las opiniones nazis sobre el empleo femenino distaban mucho de ser unánimes, y la oposición al mismo era sólo una de ellas. La campaña contra el "salario doble" no fue en absoluto específica del nacionalsocialismo, sino que la sostuvieron tanto nazis como no nazis, hombres como mujeres y se dio en todos los países afectados por la gran crisis económica, en particular en Estados Unidos, donde, lo mismo que en Alemania, se fue diluyendo en cuanto el paro empezó a disminuir; en ambos casos el empleo de las madres, tan fuertemente denunciado, siguió aumentando. Recientemente, se mostraba con relación a Estados Unidos algo que también podría ser cierto para la Alemania contemporánea: la campaña a favor de las personas mantenidas por su familia derivaba en gran parte de la idea comúnmente admitida de que el "derecho al trabajo" individual, sobre todo en situaciones de escasez de empleo, no era otra cosa que una expresión del capitalismo liberal que condujo al desastre económico. Los puestos de trabajo no debían distribuirse de acuerdo con el "derecho al trabajo" individual, sino según las necesidades derivadas de los vínculos familiares.

El nacionalsocialismo en su conjunto distó muchísimo de identificar la maternidad física como tarea exclusiva de todas las mujeres, como puede verse a partir de la inmensa propaganda antinatalista y la actividad antes mencionada. Pero también en lo relativo al empleo no se pensaba en absoluto en que la maternidad constituyera una limitación de aquél, al menos no en mayor medida que antes de 1933, y en la mayoría de los países occidentales. El único

estudio singular que explora de modo sistemático la visión nazi de las mujeres, antes de la guerra y durante ella, comparándolo con la imagen pública de las mujeres en los Estados Unidos, demuestra que la imagen nazi no era coherente, sino una mezcla de muchos rasgos diferentes. Distaba mucho del anticuado culto Victoriano a la verdadera feminidad, no se limitó al "papel biológico" de las mujeres, y aunque esto daba sin duda acogida a las mujeres que permanecían en sus casas, reconocía también desde el primer momento que eso era un sueño imposible. En cambio, la mujer nazi ideal debía servir al Estado por encima de todo, ya fuera en el trabajo, ya en la familia, y tanto en la paz como en la guerra. La metáfora más antigua de "maternidad espiritual", que significaba empleo en trabajos "femeninos" fuera de la casa, se extendió entonces a cualquier trabajo pesado "no femenino", incluyendo el de fábricas y granjas, en la medida en que todo eso se hacía en nombre del "pueblo".

En realidad, la imagen pública de las mujeres en los Estados Unidos durante los años treinta se limitaba mucho más a las "tareas de ama de casa" que la imagen nazi. Por tanto, la propaganda norteamericana, que trató de persuadir a las mujeres de que se incorporaran al trabajo de guerra a partir de 1941, tuvo que romper de manera mucho más profunda con la imagen tradicional de las mujeres que su contrapartida alemana. En Alemania, el eslogan "el sitio de la mujer es el hogar" no se refiere sólo a la casa y a la familia privada, sino también a ese "hogar" que era Alemania en su conjunto, incluyendo su guerra.

Una parte considerable de las políticas nazis respecto de las mujeres estaba dirigida a capacitarlas para trabajar tanto para la familia como para el mercado o la guerra. Mientras que las guarderías infantiles eran todavía objeto de amplio rechazo en Estados Unidos y en otros países, en Alemania se las defendió y se las estableció en gran número antes y durante la guerra, a fin de ayudar a las mujeres a combinar su doble carga laboral. Aun cuando, diez años después de su instauración, el Estado nacionalsocialista no había aprobado ninguna ley a favor de las madres como tales, en 1942 mejoró considerablemente la ley de 1927 para proteger a las mujeres embarazadas y las madres jóvenes empleadas, una vez más con el propósito de alentarlas a combinar el trabajo y la maternidad. El permiso por maternidad antes del parto ya no fue obligatorio, sino voluntario, mientras que el posterior al parto se extendió a las diecio-

cho semanas y se combinó con una asignación por maternidad que igualaba al salario completo; además, se prohibía el despido del puesto de trabajo durante el embarazo y cuatro meses después del mismo. Sin embargo, las asignaciones por maternidad sólo se otorgaban a las madres empleadas. Cuando en 1942, Robert Ley, el líder del Frente Alemán del Trabajo, sustituto nazi del sindicato, propuso extender los beneficios por maternidad a las madres no empleadas, particularmente a las esforzadas madres de clase obrera, Hider rechazó esta propuesta sobre la base de que el presupuesto estatal era necesario para las "tareas difíciles" de los próximos años: los costes de las masacres militares y no militares.

La ley de maternidad excluía de sus beneficios a todas las judías todavía vivas y sometidas a duros trabajos, así como a las trabajadoras extranjeras que pertenecían a los pueblos "racialmente inferiores" tales como las rusas y las polacas que trabajaban en Alemania. No deja de ser curioso el que no dispongamos de cifras que indiquen cuántas de ellas estaban embarazadas o eran madres. En las primeras fases de la guerra, a las polacas embarazadas se las enviaba de vuelta al Este, y parece ser que muchas se aprovecharon conscientemente de este método para liberarse del trabajo forzado. Pero a partir de 1941, tanto las polacas como las rusas tuvieron que permanecer a pesar de estar embarazadas, de modo que se las estimulaba, y a menudo se las forzaba, a abortar, y muchas veces se les retiraban los hijos, en una compleja complicidad entre los expertos raciales de Himmler, las oficinas de trabajo, los empleados y la profesión médica. Se forzaba particularmente a las mujeres rusas a trabajar en empleos que podían provocar abortos. El trabajo se convirtió en un método de política antinatalista. Los planes para los territorios orientales conquistados (particularmente el *Generalplan Ost*) incluían un vasto número de métodos cuidadosamente elaborados, voluntarios y no voluntarios, que apuntaban casi exclusivamente a las madres y a las madres potenciales. Mientras que a comienzos del régimen nazi los objetivos de antinatalismo en gran escala habían sido minoría, se convertirían en mayoría tras la victoria nazi. Las víctimas de la estrategia económica y de la estrategia de empleo específicas del nacionalsocialismo no fueron los alemanes, ni la clase obrera alemana en su conjunto, ni las mujeres en general, sino las mujeres y hombres discriminados en un contexto más amplio de política racial nacionalsocialista.

*Política de familia, reforma social
y estado nacionalsocialista del bienestar*

Desde el comienzo, en particular en las campañas electorales de los años treinta, el nacionalsocialismo había defendido la restauración y la estabilización de la familia junto con la promesa de una elevación en el empleo (en su mayoría varones cabezas de familia) y en el bienestar general, particularmente sobre el fondo de crisis económica, de empobrecimiento general, de quiebra de la vida familiar y de un número extremadamente elevado de abortos que, en gran parte, tenían como causa las epidemias y la pobreza. Estas promesas económicas y sociales se lanzaban en el vocabulario de la resurrección nacional y racial, incluso la propaganda de una mayor tasa de natalidad entre los "alemanes hereditariamente saludables". La propaganda y la consiguiente práctica política combinaban aspectos de política de bienestar social, de familia, pronatalista y de género. Cada una de estas políticas se llevaba a cabo con distinto grado de intensidad y de eficacia, de inversión y de resultados.

La propaganda nazi para la restauración de la familia estaba dirigida tanto a hombres como a mujeres. La campaña de los años 1933-1934 conducida por Goebbels, el ministro de Propaganda, a favor de una política de población, intentaba popularizar, por un lado, la política de esterilización, y, por otro, la idea de que "nuestra tasa de natalidad debe subir" y "la mujer debe tener, como en los antiguos tiempos germánicos, el lugar a ella debido en la vida pública y en la familia". El ministro del Interior, en su ya mencionado discurso de 1933, atacó el aborto libre y destacó que "la actitud respecto del nonato no sólo depende de la ideología de la mujer y la madre alemanas, sino también de la del marido, al que se debe persuadir de que tiene el deber de fundar una familia". Había que hacer descender la tasa de aborto, de modo que se proyectó una amplia ley antiabortista, por encima de la sección 218 del código penal y que debía basarse en la consideración del aborto como una ofensa contra el Estado y la raza. Pero fue uno de esos planes que quedaron postergados por otros más importantes. Después de prolongados debates ministeriales a partir del año 1933, no se aprobó ninguna ley de ese tipo; en cambio, en 1935 se introdujo por primera vez en la ley —como una extensión de la ley de esterilización— el aborto como fundamento

médico y eugenésico, cuya justificación sería determinada por los médicos. Durante el periodo nazi se realizaron alrededor de 30.000 abortos eugenésicos, algunos de los cuales fueron forzosos, y todos acompañados de esterilización forzosa. Se estimaba que el número de abortos ilegales, que tanto preocupaban a las autoridades, sólo había descendido muy ligeramente respecto de los últimos años de Weimar. Entre 1933-1942, el número de convictos de haber cometido aborto ilegal bajó en un sexto (39.902, con un 70 por 100 de mujeres), en comparación con las cifras de 1923-1932. Por último, en 1943 se introdujo la pena de muerte para quienes practicaran abortos (no sólo para la mujer), que "continuamente atañían contra la vida del pueblo alemán", pero, al parecer, sólo se aplicó a los médicos del Este europeo que realizaban abortos en mujeres alemanas. Al mismo tiempo, parece ser que, en la práctica, las políticas relativas al aborto libre durante el periodo nazi no se diferenciaron mucho de las de los años anteriores ni de las de los posteriores.

Entre los medios represivos que tenían la finalidad de restaurar la familia, en los primeros años del régimen se desarrolló una feroz campaña contra las prostitutas de la calle, a las que Hitler ya había atacado en su libro como símbolos de "la judaización" y la "avaricia de nuestra vida emocional". Sobre la base de la ley de "protección del pueblo y del Estado", de 28 de febrero de 1933 (la base legal de la dictadura emergente), la policía criminal arrestó a diez mil prostitutas. Pero a partir de 1939 se estimuló la prostitución: no en su versión libre, sino en burdeles para las fuerzas militares, en campos de concentración para algunas secciones privilegiadas de prisioneros-trabajadores (en su mayoría con mujeres de otros campos de concentración), y en los campos de trabajo de trabajadores extranjeros, con mujeres de su misma nacionalidad.

El incremento en el número de nacimientos a través de la estabilización de la familia no sólo se persiguió mediante medios represivos, sino también mediante nuevas medidas del Estado del bienestar, destinadas a asistir a quienes deseaban tener hijos en una época en que, en el terreno internacional, los políticos aún creían, o al menos esperaban, que el sostén económico podía influir en la decisión de tener hijos tanto en el caso de los hombres como en el de las mujeres. Consistían en tres reformas sociales impor-

tantes. En 1933 se introdujeron los préstamos matrimoniales para maridos cuyas esposas hubieran estado empleadas y hubieran dejado su empleo para casarse (pero a partir de 1936, con pleno empleo, pudo conservarlo y a menudo se la presionaba para que lo hiciera), que se devolvían con un interés modesto y que se iba cancelando en cuartos por nacimiento, es decir, hasta el cuarto hijo. Uno de los objetivos principales de este préstamo era hacer descender la edad a la que se casaban los hombres, y, en consecuencia, reducir su necesidad de acudir a prostitutas. En segundo lugar, en 1934 se introdujeron descuentos —que en 1939 se aumentaron— sobre el impuesto sobre la renta y sobre la herencia para el cabeza de familia en relación con su esposa e hijos, junto con un aumento de los impuestos para los que no tenían hijos. En tercer lugar, en 1936 se introdujeron estipendios estatales mensuales especiales, pagaderos a partir del quinto hijo, dos años después del tercero. En términos comparativos internacionales, esas medidas no eran originales, o no se mantuvieron como tales. En efecto, durante los años treinta se introdujeron los préstamos por matrimonio en Italia, Suecia, Francia y España, mientras que entre los treinta y los cuarenta la mayoría de los países europeos adoptó análogas reformas fiscales y asignaciones estatales por hijos.

No obstante, las medidas estatales alemanas eran únicas en ciertos aspectos. No tanto porque en ningún caso cubrieran los gastos del parto y crianza de los hijos (se insistía en que "no debían convertirse en un buen negocio"), aun cuando merezca la pena mencionar que en la mayoría de los demás países, las asignaciones por hijo se pagaban a partir del primero o del segundo. En la Alemania nazi, traer niños al mundo se veía como un problema público, pero el coste que ello implicaba seguía siendo cuestión privada (a diferencia de los enormes gastos para la prevención de nacimientos). Un rasgo más distintivo era que los subsidios familiares no se pagaban a esposas y madres, sino a maridos y padres, tal como subrayaba un ministro nazi: "La paternidad es un concepto derivado de la ley eterna de la naturaleza", y "el concepto de padre está exento de ambigüedad y debe colocarse en el centro de las medidas financieras". La finalidad de estas medidas no era mejorar el estatus de la madre en relación con el del padre, sino, como lo recalcó el ministro de Finanzas, mejorar el estatus del padre en relación con el de los solteros. La paternidad se con-

sideraba "natural" y, por tanto, digna de recompensa social, sobre todo a través de la reforma fiscal que, en comparación con otras reformas, era, con mucho, la que proporcionaba beneficios más sustanciales; las madres no casadas recibían asignaciones por hijos sólo si las autoridades sabían quién era el padre de las criaturas. Pero lo más importante, y lo más característico, era que ninguna de esas medidas estaba destinada a una aplicación universal —ni siquiera en el caso de los hombres— sino que quedaban excluidos aquellos que se consideraban "de valor inferior": padres e hijos a los que se consideraba eugenésica o étnicamente "ineptos". En realidad, una razón por la que las asignaciones por hijos no se introdujeron antes de los tres primeros años de ascenso de los nazis al poder fue precisamente que el régimen esperó para ello a que estuvieran aprobadas las leyes que definían qué pueblos y qué niños eran indeseables: la de esterilización de 1933, las de Nuremberg de 1935 y la segunda ley de prohibición matrimonial de 1935. Contemplados en el contexto más amplio del racismo nazi, las medidas estatales para el bienestar familiar no constituían exactamente una política de apoyo familiar, sino que había que pensarlas como parte de una política de población en sentido estricto: para los "indeseables", nada de bienestar; el bienestar era para la "familia alemana hereditariamente saludable".

Mientras que el Estado nacionalsocialista se concentraba en el sostén de los padres, el partido nacionalsocialista ofrecía ciertos beneficios también a las madres, pero ambos convergían en la exclusión de los "inferiores" de ambos sexos. El Frente Alemán del Trabajo, un partido adherido, y los empleadores individuales prestaron cierto apoyo a las madres empleadas. La organización del bienestar a cargo del partido (*Nationalsozialistische Volkswohlfahrt*, NSV), incluía una sección "madre e hijo", conducida por un hombre, Erich Hilgenfeldt, que insistió en que la buena madre sirve a sus hijos por amor y sin ninguna "motivación salarial" y en que "tan pronto como pide recompensas por sus servicios, deja de ser una buena madre". El objetivo principal del NSV era socorrer a las madres pobres, pero "puras" y con muchos hijos, a las mujeres embarazadas, viudas o divorciadas y a las madres solteras; les ayudaba a encontrar empleo, fundaba guarderías infantiles, les ofrecía vacaciones en sus tareas del hogar y se hacía cargo de los costes de parto y de alimentación. Estas ayudas no se

financiaban con impuestos, sino con las cuotas de sus miembros (podía hacer tal cosa porque contaba con más de 15 millones de miembros, y muchos alemanes preferían unirse a la NSV antes que al partido) y mediante colectas y otras actividades para recaudar fondos. Mientras que el subsidio por maternidad de la NSV se dirigía a las pobres de entre las "puras", en 1936 Himmler creó, con el nombre de *Lebensborn*, la organización destinada a asistir principalmente a las madres solteras con hijos de hombres que, se suponía, pertenecían a la élite racial, sobre todo los hombres de las SS, y, por tanto, evitarles tener que recurrir al aborto. La *Lebensborn* no era una institución para forzar la procreación, ni tampoco un prostíbulo de las SS. Fundó bien equipadas maternidades (siete en Alemania, luego seis en Noruega, una en Bélgica y una en Francia), casi todas en el campo. En Alemania, alrededor de dos mil mujeres dieron a luz en esas casas (más otras seis mil que lo hicieron en la Noruega ocupada durante la guerra), y dos tercios de ellas eran solteras. Antes de ser admitidas en las casas maternales, se las seleccionaba cuidadosamente de acuerdo con las credenciales étnicas y eugenésicas del padre de su hijo y de las suyas propias. A partir de 1939, las maternidades de Alemania se utilizaron para niños "puros" de los territorios conquistados del Este, cuyos padres habían sido asesinados o secuestrados.

La abrumadora mayoría de las madres no recibió beneficios económicos, sino tan sólo honores y propaganda. En 1935, la Liga de las Familias Numerosas —fundada en el curso de la revolución de 1918-1919 con el propósito de administrar la política de bienestar en beneficio de las familias grandes y pobres— fue incorporada a la Oficina de política Racial del Partido, donde tuvo la función de distribuir propaganda a favor de la política racial nazi, pero carecía de fondos para repartir a las familias pobres. Se la consideraba una organización de élite de las "familias arias, hereditariamente saludables y respetuosas de orden", y el líder de la Oficina de política Racial afirmaba: "en esta liga hemos roto con la glorificación de meros números y distinguimos estrictamente entre las grandes familias que son una riqueza para sí mismas y para el pueblo, de aquellas que, por ser grandes familias asociales, constituyen una carga para la vida de la nación". En 1937, 200 miembros de la Liga, en su mayoría varones, recibieron un "libro de honor" que les dio el derecho a beneficios familiares especiales.

En 1939, se introdujeron honores sin beneficios (una medalla con la "cruz de la madre"), para madres con cuatro o más hijos; las cláusulas de exclusión eran algo menos rígidas que en el caso de los beneficios materiales y, por tanto, fue concedida a cinco millones de madres hasta 1944.

El efecto de la propaganda pronatalista y de las medidas de bienestar que incluían metas pronatalistas fue limitada. Las tasas de natalidad, que habían llegado al 14,7 por 1.000 en 1933, se incrementaron en alrededor de un tercio hasta 1936, en que alcanzó el 19 por 1.000 (de una tasa de reproducción neta de 0,7 a una de 0,9), esto es, el nivel de finales de 1920; entonces quedó casi estancada y volvió a caer durante la Segunda Guerra Mundial. La mayor parte del aumento se debió a parejas que no habían podido casarse y tener los hijos que querían a causa de la depresión económica y que lo hicieron cuando mejoraron las condiciones de empleo. De los que se casaban, sólo alrededor de una cuarta parte solicitaban un préstamo de casamiento; en su mayoría, se trataba de los que pensaban tener hijos y que habían decidido que, en cualquier caso, la mujer abandonara el empleo al casarse, y aquellos que no tenían que temer que la revisión médica obligatoria encontrara un defecto que, en lugar de préstamo, les acarrearía la esterilización. En promedio, los receptores sólo aprovechaban la reducción de la deuda en el caso del primer hijo, incluso los que tenían más de uno, y preferían devolver el resto del préstamo al contado. Tampoco llevaron las asignaciones por hijo a un mayor incremento de la natalidad, ya que el incremento inicial no continuó tras la introducción de tales asignaciones. Entre las mujeres casadas, la proporción de las que tenían cuatro hijos o más (esto es, la cantidad que los demógrafos proponían como "deber" de las mujeres "puras") cayó del 25 por 100 en 1933 al 21 por 100 en 1939. En 1938, el 31 por 100 de las parejas que se habían casado en 1933 no tenía hijos. Las que se habían casado y tenido hijos a partir de 1933, limitaron su número a uno, dos o tres y, de esta manera, continuó la tendencia demográfica que había caracterizado a Alemania, así como a otros países industrializados, antes de que el régimen nazi llegara al poder.

El comportamiento de dos grupos particulares ilustra tanto los límites como la especificidad del tipo nazi de pronatalismo. Los funcionarios del partido, esto es, los alemanes "puros",

auténticos objetivos del pronatalismo y quienes más cerca se hallaban del nacionalsocialismo, demostraron que creían en las metas del pronatalismo sólo para los demás, pero no para sí mismos. Los demógrafos nazis deploraron que de esos funcionarios que se habían casado entre 1933 y 1937, el 18 por 100 todavía no tuvieran hijos en 1939, el 42 por 100 sólo tuvieran uno y el 19 por 100 tuviera dos. El 61 por 100 de los miembros de las SS, todos varones, no estaban casados, y los que lo estaban sólo tenían, en promedio, 1,1 hijos; lo mismo valía para los médicos, que constituían el grupo profesional con mayor cantidad de afiliados al partido y a las SS. Es evidente que entre la adhesión de la elite al nacionalsocialismo y la cantidad de hijos había una relación inversa. Por un lado, un grupo estadístico tenía un número de hijos por encima de la media: eran aquellos que veían rechazadas sus solicitudes de préstamo por matrimonio y asignaciones por hijos debido a su conducta "desordenada" y a su clasificación como "grandes familias asociales". A menudo los demógrafos nacionalsocialistas lamentaron que la mitad de las familias con un número de hijos superior a la media fueran indeseables.

Durante la Segunda Guerra Mundial, cuando las cifras medias declinaban, se produjeron dos *baby booms*, de segundo orden, pero notables, que los contemporáneos se ocuparon muchas veces de explicar. En 1939, a las mujeres que trabajaban, en particular a las de clase obrera, se les prohibió que abandonaran voluntariamente su puesto de trabajo, pues la economía de guerra tenía perentoria necesidad de ellas. A menos que estuvieran embarazadas. Las mujeres embarazadas y las madres jóvenes también fueron exentas del reclutamiento laboral que se realizó en 1943. En ambas ocasiones, muchas mujeres alemanas prefirieron tener hijos en vez de trabajar para la guerra (entre 1939 y 1941, el número de mujeres empleadas cayó en 500.000 personas, pero hasta 1944 volvió a aumentar hasta 800.000). Es evidente que su estrategia personal —bebés a cambio de trabajo bélico— era la inversa de la ya mencionada estrategia política que se había pergeñado para las mujeres "inferiores" de Europa Oriental: trabajo bélico a cambio de bebés.

La propaganda nazi a favor de la restauración de la familia y del "lugar que las madres ocupaban en la vida pública y en la familia" había decepcionado a muchos alemanes, incluida una con-

siderable proporción de mujeres que habían votado al partido nacionalsocialista en 1932, posiblemente con la creencia —lo mismo que muchas mujeres de otros países— en que el pronatalismo era un medio de mejorar el estatus de madres y de mujeres en general. También decepcionó a los hombres y mujeres que no se habían tomado en serio otras e igualmente expresas metas de la propaganda nazi, como, por ejemplo, la política racial. En la propaganda, al igual que en la práctica política, el antinatalismo se impuso al pronatalismo, y las medidas de bienestar social se habían enfocado en apoyo de la paternidad, el sostén selectivo a las madres se dejó como pobre compensación del partido y promoción de la elite. No había medida a favor de la familia o de la reproducción que no excluyera de sus beneficios a las habituales categorías étnica y eugenésicamente "inferiores". Además, la pieza central de la propaganda y la política nazi en materia de población, que impuso un límite a todo lo que divergía de los rasgos distintivos de la política nazi, o los contradecía, no fue precisamente el "pronatalismo y el culto a la maternidad", sino el antinatalismo y el culto a la paternidad y a la masculinidad.

Respecto de los objetos que consideraba "puros", la política nazi en relación con la familia no contribuyó precisamente a incrementar la natalidad, sino, al menos antes de la guerra, a reforzar la creencia en la capacidad del régimen nazi para superar la crisis económica. Mientras que los políticos nazis habían esperado que la política de Estado benefactor en relación con los hijos aumentara el número de hijos, para la mayoría de los hombres y de las mujeres sólo se trataba de una reforma social que compensaba los bajos ingresos y les ayudaba a sobrevivir con los hijos que deseaban. Aun cuando la política antinatalista de esterilización distó mucho de ser popular, hubo poca gente que se preocupara en forma activa por sus víctimas o por los que quedaban excluidos de la política de bienestar para las familias "hereditariamente saludables y alemanas". La política de sostén familiar en sí misma no fue específica del nacionalsocialismo ni una parte del racismo nacionalsocialista; fue parte de un desarrollo de mayor alcance hacia la Europa moderna del Estado del bienestar. Sin embargo, se vinculaba con las políticas racistas en la medida en que excluía de sus beneficios a los "racialmente inferiores". En este sentido, la política nacionalsocialista de la "regeneración racial" no era una

política para el bienestar familiar ni la exaltación de la maternidad, sino una política que, en el fondo, apuntaba a la destrucción de los valores familiares tradicionales.

También otros aspectos de la política nazi de población se oponían a la vida familiar tradicional. Por ejemplo, en 1938, una nueva ley permitía el divorcio a requerimiento de uno de los cónyuges en caso de "enfermedad hereditaria", esterilización o infertilidad del otro, con graves consecuencias para las esposas, sobre todo las mayores, lo cual provocó las lógicas protestas de las mujeres. En el intento nazi de encuadrar la población alemana, desde la infancia a la vejez, en organizaciones de un solo sexo, los contemporáneos vieron un nuevo ataque a la familia. Uno de los chistes populares de la época aludía a la quiebra política de la familia: "Mi padre es un miembro de la SA, mi hermano mayor está en la SS, mi hermano menor en la Juventud Hitlerista, mi madre en la Liga Nacionalsocialista de Mujeres, y yo soy miembro de la Liga de las chicas alemanas. ¿Que si nos vemos alguna vez? ¡Oh, sí!, nos encontramos una vez al año en Nuremberg, en el Congreso del Partido Nacional".

Política, poder y organizaciones nacionalsocialistas de mujeres

En la Alemania de Weimar, la proporción femenina de los miembros del partido nazi era menor que la de cualquier otro partido, y en 1934 estaba en el 5,5 por 100. En 1935, el partido consideraba que de sus miembros, el 40 por 100 de los varones y el 70 por 100 de las mujeres eran "inactivos". Se sumaron más mujeres a la Liga Nacionalsocialista de Mujeres (*Nationalsozialistische Frauenschaft*, NSF). Se fundó en 1931, a partir de una confusa fusión de grupos de mujeres locales y completamente autónomos, que defendían la resurrección nacional o el nacionalsocialismo, en 1935 se elevó a la condición de partido afiliado, y pasó de 110.000 miembros a finales de 1932 a cerca de dos millones en 1935. Conducido desde 1934 por Gertrud Scholtz-Klink, la "Dirigente de las Mujeres del Reich", trató de ser una elite nazi femenina, y, en consecuencia, se frenó casi por completo hasta 1936 la admisión de nuevos miembros. El objetivo de esta elite era organizar a las mujeres alemanas separadamente de los hombres y educarlas para sus tareas nacionales y políticas. La masa de mujeres alemanas (alrededor de 24 millones en los años veinte y alrededor de 30 millo-

nes después de las anexionas de 1938) fue organizada en la Organización de Mujeres Alemanas (*Deutsches Frauenwerk*, DFW) conducidas también por Scholtz-Klink, pero no tuvo el estatus de partido oficial afiliado. Inicialmente no se constituyó mediante adhesión por elección personal, sino a través de la afiliación corporativa de las organizaciones de mujeres del periodo de Weimar, que no fueron disueltas, sino "coordinadas" (*gleichgeschaltet*), procedimiento que implicaba, ante todo, la exclusión de las mujeres judías, y de cualquier club femenino social y de ocio fundado con posterioridad a 1933, a excepción, naturalmente, de la Liga de Mujeres judías, que fue disuelta en 1938. Al mismo tiempo, las DFW contaban con unos cuatro millones de miembros corporativos, y, a pesar de las intensas campañas de reclutamiento, menos de dos millones de miembros individuales, de las que casi la mitad pertenecían a la Austria y a la Checoslovaquia anexionadas.

Pocos miembros de las NSF (10 por 100 en 1935) y menos aún de las DFW se unieron al partido dominado por hombres, pero sí lo hizo alrededor de un tercio del nivel de dirección. En 1938, el núcleo duro de estos dirigentes ascendió a alrededor de 320.000 mujeres. La principal historiadora de las organizaciones nacionalsocialistas de mujeres considera que estas cifras son una buena indicación de los modestísimos compromisos de las mujeres a favor del nacionalsocialismo, en particular si se las compara con el compromiso masculino y con el llamamiento de Scholtz-Klink, de 1934, a "organizar a todas las mujeres alemanas bajo un liderazgo único". Destacó la falta de poder político de estas organizaciones, la pasividad y la reticencia de muchas mujeres de dentro y de fuera de las mismas, así como su falta de participación en las atrocidades del nazismo. Sin embargo, las cifras merecen atención en el contexto de la historia de las mujeres y del género.

En cierto modo, y análogamente al desarrollo entre el movimiento masculino, las primeras líderes femeninas nazis sostuvieron posiciones más radicales que la elite de mujeres nazis posterior a 1934. Por un lado, muchas de estas mujeres se rebelaron ante el carácter exclusivamente masculino del movimiento y exigieron un papel importante para las mujeres en el nuevo Estado, incluso su acceso al empleo, la profesión y la poli-

tica. Por otro lado, atacaron el movimiento "antiguo" de las mujeres por su concentración en los derechos de una minoría de mujeres mayores de clase media y superior, se tomaron en serio el "socialismo" del nacionalsocialismo, exigieron que se reconociera la contribución social de las mujeres en todas las clases, incluso la de la maternidad. Algunas de ellas solicitaron que se pagara a las mujeres las asignaciones por hijos, lamentaron el hecho de que el movimiento masculino rindiera sólo un "servicio de palabra" al "culto de la maternidad", y criticaron el surgimiento de planes de beneficios familiares por estar destinados exclusivamente a los padres. Estas voces desaparecieron a partir de 1934. La organización de Scholtz-Klink—en particular sus dos secciones más importantes (*Volkswirtschaft/Hauswirtschaft* y *Reichsmütterdienst*, RMD)—se centraron en la educación de la mujer para el trabajo doméstico y el trabajo de madre; a partir de 1937, no sin cierta vacilación, también se refirió a la promoción de las mujeres en las profesiones académicas y orientó a las estudiantes universitarias a tareas "socialistas", esto es, a ayudar a las mujeres de clase obrera en su trabajo y en su familia.

Mientras que los primeros, y bastante confusos, grupos de mujeres nazis y sus dirigentes se manifestaron a menudo en contra de la dominación masculina, su denominador común con las militantes que las sucedieron fue la prioridad que otorgaron a la resurrección nacional y étnica, que a menudo adquiría carácter de polémica antisemita. Scholtz-Klink insistía particularmente en que la "cuestión femenina" sólo ocupaba un lugar secundario, por detrás de la lucha contra la "degeneración" étnica y el sacrificio por "nuestro pueblo", y en que esta lucha y este sacrificio se realizaron en cooperación con los hombres. A su juicio, el "viejo" movimiento de las mujeres se había equivocado al "hacer de las mujeres un grupo especial dentro del pueblo", y la cooperación de los géneros prevaleció por encima de los "problemas de las mujeres". Aunque las mujeres debían dejar la política para los hombres, tenían que aprender a "pensar políticamente", lo que significaba que no debían "preguntar qué hace el nacionalsocialismo por ellas, sino qué podrían hacer ellas por el nacionalsocialismo". Debían ser primero alemanas y sólo en segundo lugar mujeres.

Aun cuando recogió el antiguo énfasis en la diferencia de género, no la consideró como una diferencia de finalidad, de identidad ni de interés —ni en general, ni en relación con el movimiento nazi—, sino tan sólo como una división de tareas con el mismo fin, en lo tocante a un eslogan común del movimiento masculino; ella sostenía que las mujeres, lo mismo que los hombres, debían llegar a ser "rectangulares en cuerpo y alma". Las dirigentes nazis insistían fervientemente en



Para la mujer nazi modélica, Alemania es su hogar y su fuerza de trabajo debe aplicarse donde el Estado la necesita. Muchachas hidrianas trabajando en la cosecha. 5 de agosto de 1935.

una supuesta diferencia entre la ciencia, la erudición y la historia alemanas y no alemanas, pero afirmaban que no había "ninguna diferencia de género en el enfoque científico", ningún "deseo de conocimiento específicamente 'femenino'", ningún "método específicamente 'femenino'". Y, lo más importante, que la maternidad y el matrimonio, el denominador común de las mujeres de todas las clases, tenía que adaptarse a la nueva raza y a las leyes de esterilización que unían al destino del "pueblo" tanto a las madres como a las que no lo eran.

La NSF/DFW se proponía organizar y educar especialmente a las esposas exclusivamente amas de casa y madres, cuyo reclutamiento para la causa nazi había sido difícil, en gran parte debido a que a menudo se identificaban con las iglesias. A ellas llegó, más allá de la adhesión inmediata a la organización, sobre todo a través de los cursos de maternidad de la RMD. Se las instruía en problemas de salud, en administración doméstica (principalmente en cocina alemana y la necesidad de

tener en cuenta la exigencia histórica de autarquía que pesaba sobre Alemania), costura, atención y educación de los hijos y folclore alemán, mediante personal permanente o de media jornada, remunerado o no (el personal remunerado constaba de 3.500 mujeres, parcialmente subsidiadas por el gobierno, pero sobre todo mediante la colecta de fondos). Durante la guerra, la DFW organizó la asistencia vecinal entre las mujeres. A partir de 1934, cuando se fundó la RMD, y hasta 1944, cinco millones de mujeres participaron en los cursos de maternidad que, en general, se impartían a grupos formados por unas veinte mujeres y constaban de veinticuatro horas de clases, distribuidas en diez días. Mientras que antes esa instrucción —en caso de que existiera— sólo llegaba a las mujeres de las ciudades, la RMD también envió instructoras itinerantes a las mujeres del campo. Casadas y solteras participaron casi en las mismas proporciones. En 1937, de las asistentes que tenían trabajos remunerados, el 37 por 100 eran obreras y el 45 por 100, empleadas; de las asistentes casadas, el 34 por 100 tenían maridos obreros, y el 17 por 100, empleados. Los cursos de folclore contaban con menos asistencia, y más de la mitad de las participantes elegían los cursos sobre salud familiar e infantil. Parece probable que la significativa caída en la mortalidad infantil durante este periodo se debiera, entre otras cosas, a esos cursos.

Sin embargo, los cursos de salud también eran el lugar de formación en "política racial y de población". Esto no era sólo un disfraz lingüístico, sino que correspondía al contexto más amplio del racismo nacionalsocialista. La política racial, desde la esterilización inicial a las masacres finales, se confió particularmente a autoridades "sanitarias" y a profesionales de la salud: médicos, psiquiatras y genetistas. Scholtz-Klink no dejó duda en cuanto al carácter esencial de la "política racial y de población" en la "formación espiritual" de la clientela de su organización. A veces deploró la general falta de simpatía de las mujeres por la política de esterilización e insistió en que debía persuadirse particularmente a las católicas de clase obrera que aceptaran la esterilización (las mujeres católicas constituían el grupo que con más vigor se resistía a la esterilización y que, por tanto, se oponía a la RMD; consecuentemente, en 1935 se declaró fuera de la ley a la organización de madres católicas).

"La higiene hereditaria" figuró en el programa de educación para las madres desde el primer momento. En 1935, Scholtz-Klink se convirtió en miembro de "Comité de Expertos en Población y política Racial", que era el consejo asesor en política de esterilización, y en 1936 introdujo una sección de "política racial" en la DFW. A partir de 1935, la mayor parte de los expertos de sexo masculino, como el jefe de la Oficina de política Racial del Partido Nazi, instruyó a los dirigentes de la NSF acerca de tales temas en la Universidad de Berlín de Ciencia política. Las judías, las "enfermas incurables" y las mujeres con perturbaciones mentales o emocionales no podían ser miembros de la NSF/DFW.

En la organización de elite de la NSF fue donde los cursos de formación de maestras, bien organizados, centrales y regionales, alcanzaron su mayor eficacia. Las casi 380.000 mujeres que recibieron formación especial hasta 1938, fueron importantes propagandistas de la ideología nazi entre los miembros de la DFW y, tal vez, también entre otras alemanas e incluso entre alemanes. Pero la mayoría de los millones de mujeres que tomaron cursos de cuidado maternal en nivel local, no parecen haber percibido en ellos un fondo de "cuidado racial y hereditario". Incluso en el nivel superior de la formación de maestras de las NSF, el interés por la raza, la herencia y la eugenesia era limitado. Menos de una décima parte de las dirigentes de las NSF se sintieron atraídas por el ofrecimiento especial de cursos de "política racial", mientras que el resto prefirió los cursos "ordinarios" sobre gestión doméstica, enfermería, bienestar social, ayuda caritativa y vecinal, análoga proporción se registró entre el curso de participación a nivel local. Aun cuando las referencias a la "política racial y de población" se repiten con harta frecuencia en la propaganda impresa y material de enseñanza de la NSF/DFW, raramente hacía abierta mención a la esterilización y al antisemitismo, y en esto se diferenciaba, por ejemplo, de los textos escolares para niñas, dependientes directamente del Estado (naturalmente, no sabemos de qué se hablaba en los cursos). En las publicaciones de la NSF/DFW no se encuentra material pornográfico antisemita, de presencia tan dominante en las principales publicaciones nazis para varones. No es que las dirigentes de la NSF y la DFW creyeran menos

en la política racial nazi que sus compañeros de sexo masculino; pero parecen haberse adaptado a las necesidades más pragmáticas, y más humanas, de su clientela femenina. Las más duras higienistas raciales preferían publicar y ejercer su actividad fuera de la NSF/DFW, junto con los hombres.

La NSF/DFW tenía escaso poder en el régimen nazi, incluso en lo relativo a las mujeres. A veces sus líderes proclamaban haber organizado separadamente 12 millones, a veces, a "todas las mujeres alemanas", sobre la base de las tareas de las mujeres y bajo liderazgo femenino. Esto no era cierto. La mayor parte de las mujeres encuadradas en organizaciones nazis, a veces de manera compulsiva, se hallaban bajo liderazgo masculino, a menudo en contra de la voluntad de las dirigentes de la NSF/DWF. A la última se le prohibió organizar chicas de entre diez y veinte años (y se le dejó solamente los grupos infantiles de menos de diez años y los "juveniles" femeninos de entre veintiuno y treinta años), de modo que tuvieron que enfrentarse con el mismo problema generacional por el cual tanto habían atacado al último movimiento de mujeres de Weimar. La Liga de las Chicas Alemanas (*Bund Deutscher Mädel*) formaba parte de las Juventudes Hiderianas, mixta, pero internamente segregada, y desde 1936 la afiliación fue obligatoria. La mayoría de los doce millones de mujeres que Scholtz-Klink proclamaba liderar, sólo lo hacía nominalmente, pero en realidad estaban incorporadas en organizaciones mixtas y conducidas por hombres. Las amas de casa agrícolas fueron reclamadas por la Sección de Alimentación del Reich. Cuatro millones de trabajadoras estuvieron afiliadas al Frente del Trabajo de Robert Ley, y fue esta organización, no la NSF/DFW, la que eventualmente realizó campañas para obtener mayores salarios para las mujeres y protección a la maternidad. Las maestras de escuela, las estudiantes, las médicas, las jóvenes del Servicio de Trabajo, todas ellas formaban parte de las respectivas organizaciones mixtas. Incluso las activistas regionales de la NSF dependían menos de una dirección femenina central que de los dirigentes masculinos regionales del partido. La NSF/DFW no pudo proporcionar ni siquiera el tan necesario sostén para las madres, sino tan sólo, fuera de la gran cantidad de guarderías que fundó, "formación espiritual". Sus líderes no intentaron

intervenir en la legislación de 1935-1936 sobre las asignaciones por hijos, centradas en el padre (aunque se enorgullecían de la ley de 1942 sobre protección de las madres empleadas). Las madres no recibían apoyo material ni del Estado, ni de las organizaciones femeninas, sino de la organización para el bienestar del partido nazi, completamente dominado por hombres, que, entre otros beneficios, proporcionaba ayuda a las madres necesitadas y guarderías infantiles para las madres que trabajaban. Bajo el régimen nazi, incluso la maternidad y la caridad, que los movimientos femeninos anteriores habían proclamado propias de la "esfera humana" y para las que habían reivindicado la dirección femenina, cayeron bajo el liderazgo masculino.

Durante la Segunda Guerra Mundial, la NSF, como organización, no desempeñó ningún papel en las masacres y los genocidios. Pero una de sus funciones principales en esa época, además de ayudar a las mujeres —y a menudo con gran eficacia— a sobrevivir en las difíciles condiciones creadas por los *raids* aéreos y las evacuaciones, fue la de adoctrinar a las mujeres alemanas en no mezclarse y en abstenerse de relaciones sexuales con los millones de trabajadores de ambos sexos procedentes de Europa oriental, y a veces la de denunciar a las mujeres que contravenían las rigurosísimas prohibiciones en ese sentido. Este esfuerzo probó ser bastante inútil y, hasta el final de la guerra, las autoridades nazis continuaron deplorando la carencia general de "conciencia racial" de las mujeres en este campo y trataron de elevarla por medio de una gran cantidad de sanciones penales.

No obstante, el adoctrinamiento de la NSF puede haber contribuido notablemente al hecho de que la mayoría de las mujeres alemanas no resistiera de manera activa al nacionalsocialismo y sus diversas políticas raciales. Muy raramente su apego a la maternidad y a los valores de la privacidad y de la familia se extendió a aquellas mujeres y aquellos hombres para quienes esos valores eran objeto de ataque. La resistencia de las mujeres todavía es un campo muy poco explorado. Al parecer, desempeñaron un papel importante, y subestimado, en las organizaciones de resistencia dominadas por hombres. Algunos casos aislados de resistencia femenina sugieren que a menudo era distinta, menos

estructurada y organizada que la masculina, y que incluía actividades —como, por ejemplo, el apoyo a las víctimas de la persecución— que, precisamente en el momento en que más efectivas fueron, no llamaron la atención de la policía secreta ni de las autoridades nazis y, en consecuencia, dejaron menos fuentes escritas que las organizaciones masculinas de resistencia. Pero, a menos que posteriores investigaciones demuestren lo contrario, todo parece indicar que la resistencia de las mujeres difirió de la masculina en muchos aspectos, pero que no fue más amplia entre ellas que entre los varones.

Mujeres de España: de la República al franquismo

Danièle Bussy Genevois

El 12 de abril de 1931, las elecciones municipales otorgan a la coalición de republicanos y socialistas una mayoría lo suficientemente amplia como para que el rey Alfonso XIII reconozca el fracaso de su régimen y abandone España. El 14 de abril, en medio del alborozo, se proclama la República. El acontecimiento tendrá enormes consecuencias para la historia de las mujeres españolas. La monarquía de los Borbones había constituido para ellas una época de sometimiento; la Constitución de 1876 produjo la restauración de la alianza de la corona y el altar y restableció el catolicismo como religión de Estado, que se superponía al código civil, heredado del código napoleónico, y al código penal, particularmente represivo, para mantener a las mujeres en la doble dependencia de la Iglesia y de la ley. Los derechos políticos brillaban por su ausencia y la situación cultural, si bien en vías de progreso, era tal que en 1930 todavía registraba el 44,4 por 100 de mujeres analfabetas (alrededor del 60 por 100 en 1900). En 1923, la dictadura del general Miguel Primo de Rivera, tras un golpe de Estado discretamente alentado por el propio Rey, había instituido dos novedades: por una parte, un decreto de 1924 había concedido, únicamente a las mujeres que fueran cabeza de familia, una cierta forma de derecho de voto en el nivel municipal, que se inspiraba ampliamente en el modelo de la Italia mussoliniana; por otra parte, el dictador había decidido integrar algunas mujeres en la Asamblea Consultiva; pero la caída del dictador en enero de 1930 había provocado un retorno al *statu quo* previo.

Pero, entonces, ¿puede la República española proponer a las mujeres reformas que sitúen al país en la vanguardia de las democracias parlamentarias? Ya a partir de 1931, las mujeres obtienen el derecho simbólico por excelencia, el derecho al sufragio, en un país que se ha mantenido neutral durante la guerra de 1914-1918, en tanto que las francesas chocan con la negativa del Senado a ratificar las decisiones adoptadas por la Asamblea Nacional, en homenaje a los combatientes. .. Tras semejantes progresos, ¿cómo el golpe de Estado de 1936, producido por los generales contra la República legalmente constituida, podía significar para ellas el retorno al "cuarto de los niños, el único lugar para una mujer" (Fuero del Trabajo, 1938)?

Más allá de las seductoras y falsas imágenes femeninas que Europa proyecta sobre España —una Carmen fatal, en el siglo xrx— o que de ésta recibe —la "Regenta" de Clarín, desgarrada entre el amor y la religión—, más allá de las mujeres reales elevadas a la categoría de mitos en función de las ideologías —una Dolores Ibárruri, la "Pasionaria" comunista; una Federica Montseny, ministra anarquista—, es preciso seguir a las mujeres españolas por esos caminos, primero de exaltación y luego terribles que las conducen de la liberación a la nacionalización.

Los avances republicanos

La instauración de la República corresponde a la toma de poder de una elite intelectual —en el sentido amplio del término: escritores, médicos, profesores, juristas— y por el partido socialista, que al cabo de largos años de oposición, durante los cuales la represión, primero de la dictadura y luego de la monarquía (tras el fracaso del movimiento revolucionario de diciembre de 1930) había reforzado su popularidad. A partir del Pacto de San Sebastián, de 18 de agosto de 1930, habían esbozado un programa de gobierno fundado en 3a voluntad común de reformar estructuralmente España y abolir los privilegios sociales del Antiguo Régimen y de la Iglesia.

Las reivindicaciones femeninas

En España, la corriente de pensamiento democrático siempre había incluido un cierto número de reivindicaciones a favor de las mujeres. Así, era unánime la denuncia de la situación conyugal y se-

xual: multitud de ensayos protestaban contra la desigualdad cultural y jurídica entre los esposos, las elevadas tasas de natalidad que acarreaban la mayor tasa de mortalidad infantil de Europa, la tolerancia ante el adulterio del marido, una elevada proporción de hijos ilegítimos, una prostitución importante y la frecuencia de enfermedades venéreas. Los médicos y los juristas antimonárquicos exigían la reforma de los códigos y progresos médicos (protección de la madre, certificado prenupcial). El divorcio, en general, se consideraba una reivindicación razonable, aun cuando muchos de los hombres de "psique avanzada", como se decía a la sazón, temieran que las costumbres españolas se inclinaran por el repudio al estilo oriental. En el seno del movimiento obrero, el partido socialista daba prioridad a la abolición de la prostitución; en cuanto a los anarquistas, que en España constituían una tendencia importantísima, pero que, debido a su oposición al Estado, se hallaban al margen del movimiento de preparación de la República, luchaban por el reconocimiento del amor libre y el desarrollo de métodos anticonceptivos y mantenían una incesante lucha sindical.

¿ Contribuyeron las mujeres al progreso de las reivindicaciones?

En la cotidianidad del mundo del trabajo están presentes y a menudo son activas en la vida sindical, pero sólo unas pocas personalidades salen a la luz. En 1919, Margarita Nelken realiza un severísimo análisis de la situación del trabajo femenino y denuncia los partos en la fábrica, la esclavitud del trabajo a domicilio y la falta de respeto a las leyes aprobadas, lo que la OIT repetirá en sus decisiones a partir de 1920. Pero las mujeres más próximas a los ensayistas prerrepúblicanos son funcionarias, en su mayoría docentes —un decreto de 1918 preconizaba el acceso de las mujeres a ciertas profesiones— y las escasísimas periodistas que había por entonces. Si se exceptúan las posiciones individuales, las mujeres comienzan a agruparse en la segunda década del siglo: los vínculos que se establecen a partir de 1915 con la *Women's League for Peace and Freedom*, la creación de la *Association nationale des femmes* (ANME) en 1918 y de otros grupos feministas que se expresan en una prensa específica; para ellas, los temas prioritarios son el voto, la abolición de la prostitución, el desarrollo de la cultura y la refundición de los códigos. Por el contrario, el movimiento obrero se muestra reservado en lo relativo al voto, que se tiene por una exigencia burguesa, mientras que las feministas, al igual que los ensayistas varones, parecen temer el divorcio.

Las reformas propuestas a las mujeres

Entre otras cosas, los nuevos gobernantes elaborarán, desde su llegada al poder, una reforma de la estructura del Estado que favorezca la autonomía de las regiones, instaurarán la separación de la Iglesia y el Estado, decretarán una reforma agraria y la reorganización del ejército. En este contexto tienen lugar las medidas relativas a las mujeres y la familia. Para el espectador actual hay tres puntos sorprendentes: la urgencia de las primeras medidas, la concesión del derecho de voto y las decisiones en materia de derecho de familia. En dos años se pone patas arriba el aparato legislativo en un intento por modificar las mentalidades.

La voluntad de reparar las injusticias de la monarquía se traduce en una serie de decretos (del 8 al 26 de mayo de 1931) en los que el Gobierno Provisional "se interesa por la suerte" de las mujeres, como por la de los campesinos; de ahí que las mujeres sean elegibles, decisión libre de riesgos, pues sólo se podrá elegir mujeres cualificadas y, por tanto, excepcionales. Además, las trabajadoras se benefician del seguro de maternidad, preparado desde hacía mucho tiempo por los socialistas. Los meses de abril y mayo son los meses de la fiesta republicana, de los gorros frigos, de los desfiles tricolores, de las revistas musicales, de la elección de "Miss República"; la generosidad de los primeros decretos participa de la misma alegría.

Las mujeres, con ocasión de conferencias y mítines entusiastas, recuerdan que el voto también es una urgencia. Sin embargo, tendrán que esperar al 1 de octubre y la aprobación, tras difíciles debates, del artículo 34 de la Constitución. En efecto, si ellas votan, las españolas constituirán más de la mitad del cuerpo electoral, y entonces la generosidad deja paso a la inquietud: para los radicales, "las mujeres están sometidas al cura", y lo mismo piensan muchos socialistas; por otra parte, buena cantidad de republicanos mantienen actitudes misóginas: la "naturaleza de la mujer" es histérica, dice uno de ellos, mientras otro afirma que una mujer sólo puede votar racionalmente después de la menopausia, pues el ciclo menstrual la perturba. A este respecto será decisivo el enfrentamiento histórico de dos mujeres entonces diputadas (la socialista Margarita Nelken, elegida posteriormente, se oponía al sufragio femenino): por una

parte, la abogada radical-socialista Victoria Kent y, por otra, la abogada radical Clara Campoamor, las primeras mujeres que accedieron al foro de Madrid. La primera gozaba de la aureola de prestigio que le había valido la defensa, ante el tribunal militar, de los republicanos involucrados en la Revolución de diciembre de 1930; la segunda representaba a España ante la Sociedad de las Naciones. Se enfrentan con sinceridad y apasionamiento: Victoria Kent aboga por la postergación de la aplicación del "ideal", mientras que Clara Campoamor reivindica con ardor la igualdad. Esta última, al arrastrar consigo el voto favorable de los socialistas, termina imponiéndose, para gran alegría de las feministas.

En su deseo de "europeizar" a España, el joven Parlamento español, ávido de modernidad, proseguirá la "redención femenina" (incluso un español de izquierdas puede usar un vocabulario preñado de religiosidad), mediante la reforma de la familia. Tras largas discusiones, se reconoce el matrimonio civil y se instaura el divorcio (artículo 41 de la Constitución de diciembre de 1931 y ley del 2 de marzo de 1932). Los juristas españoles tienden a buscar modelos en el extranjero. Después de rechazar el modelo soviético que algunos preconizan e ignorar las soluciones anarquistas que les ofrece el país —es la época en que la joven Hildegart hace una intensa propaganda libertaria y neomalthusiana—, se inspiran ampliamente en la Constitución de Weimar para acabar fundando la familia sobre la base del matrimonio y declarar la igualdad de los sexos. Además, adoptan en gran parte la ley francesa sobre divorcio. Pero en diversos aspectos predomina la originalidad: ¿no se otorgan acaso los mismos derechos a los hijos ilegítimos que a los legítimos?, ¿no se acepta el divorcio por mutuo consentimiento?, ¿no se prefiere la autoridad de padre y madre a la autoridad paterna? En un país en el que reinaba el patriarcado, era ésta demasiada audacia.

Los ecos de los cambios

Para el observador, los legisladores quedaron cogidos entre tendencias contradictorias: el socialista Jiménez de Asúa, exiliado por Primo de Rivera por haber pronunciado conferencias sobre control de natalidad, considera que "en España no se plantea" el problema del aborto; el presidente de la República,

Alcalá Zamora, católico practicante, no hace nada para oponerse al divorcio. Pero también se advierte que la falta de análisis de la situación real de las mujeres españolas entraña ambigüedades: el socialista Largo Caballero sufre la amarga sorpresa de comprobar que muchas obreras se niegan al seguro de maternidad, porque no quieren pagar la cotización o porque, siendo solteras, la consideran inútil e incluso, en ciertos casos, injuriosa para su "honor"; el ministro, que tenía en mente las reivindicaciones obreras "occidentales", no admite este desfase y expresa su propia incomprensión: "Lo que ocurre es que la mujer española sigue siendo esclava". De todos modos, poco a poco, la medida se irá poniendo en práctica.

El divorcio ha sido objeto de estudios estadísticos bastante precisos y hoy se mide su impacto, mucho más reducido de lo que se podría pensar: fue un fenómeno de las grandes ciudades y se concentró en las regiones que votaban a las izquierdas. Así y todo, en Madrid no llegó ni siquiera a ocho matrimonios de cada mil. Pero su influencia negativa sobre las derechas supera en amplitud las cifras reales y el fundador de la Falange, José Antonio Primo de Rivera —hijo del dictador—, denuncia el reino de la "sensualidad"; según él, la grandeza del matrimonio estriba en no tener "otro destino que la felicidad o la tragedia": "Quien es incapaz de quemar las naves cuando desembarca, es incapaz de edificar imperios".

Pero tal vez la verdadera influencia de las reformas de la familia reside en otro sitio, esto es, en el eco que se percibe cuando se leen los periódicos o las autobiografías y en esa pasión que lo domina todo para poner en vigor o para frenar las leyes: el padre monárquico dispuesto a pagar una fortuna por la anulación eclesiástica del matrimonio de su hija con tal de que no se divorcie, el juez que huye en plena boda para no unir a divorciados, los anuncios de matrimonios civiles ("felicitaciones a los camaradas que se han sacudido el yugo de la Iglesia"), y también de entierros civiles e incluso de bautismos laicos de hijos que se llamarán "Libertad", "Vida", "Germinal" o "Fiorreal"... Indudablemente, tanto en estas arduas contradicciones como en ese espíritu inventivo, entusiasta y digno, es donde se percibe con más claridad el sentimiento que se había apoderado de los españoles: el de estar viviendo una situación nueva.

La aceleración de los antagonismos

Sin embargo, los dos años de aplicación de las reformas no pueden hacer olvidar que la República tiene poco tiempo ante sí: desde la proclamación del nuevo régimen, las derechas se confabulan a pesar de sus diferencias (monárquicos partidarios de Alfonso XIII o carlistas, conservadores que aceptaban el régimen republicano, fascistas...). La iglesia española multiplica las cartas pastorales contra las reformas, mientras que el Vaticano predica oficialmente la prudencia y, en forma clandestina, alienta la conspiración, tal como lo demuestran los archivos vaticanos recientemente abiertos. El 10 de agosto de 1932, un primer intento importante de golpe de Estado los encontrará a todos unidos: Ejército, Iglesia, monárquicos, conservadores y grandes propietarios pondrán a su frente al general Sanjurjo, ex jefe de la Guardia Civil.

Las mujeres de derechas

Si bien la sublevación es un fracaso para sus instigadores, a los que muy pronto se exilia o encarcela, llama la atención sobre el papel que las derechas pretenden hacer desempeñar a las mujeres. A primera vista, los periódicos que se crearon con esa intención, en enero y en mayo de 1933, las instan a consagrarse a los prisioneros y al servicio de sus familias, estableciendo cadenas de solidaridad. Pero la misión no consiste tan sólo en rezar y en enviar donativos que, sin embargo, afluyen de toda España; los periódicos femeninos, al proclamarse culturales, también sirven como prensa sustitutiva de las publicaciones prohibidas por el gobierno; los mensajes parecen codificados, y los envíos, harto sospechosos.

En realidad más que consuelo, lo que se exige a las mujeres es una actividad política por donde se la mire, y que se ejercerá principalmente en dos campos: la lucha contra la secularización del Estado y de la escuela y, por otra parte, el combate electoral.

El problema que se plantea estriba, una vez más, en saber si la instrumentalización de las mujeres de derechas es la demostración de su sumisión a los jefes masculinos o si la iniciativa de las acciones corresponde a las propias mujeres. Si se toma



De las filas del Partido Comunista Español surgen figuras como Pasionaria, que aparece aquí dialogando con un soldado.

el ejemplo de la concesión del derecho de voto, la idea de aprovecharla políticamente es de aquéllos; los monárquicos, después de haberlo juzgado tan insoportable como el sufragio universal —"un burdo baile en el que se obliga a todo el mundo a bailar"—, se unen a las tesis de J. M.^a Gil Robles, el futuro presidente de la CEDA, quien durante un momento se sintió tentado por el nazismo. Era menester "organizar el voto", ese inesperado "regalo del Estado". Para hacerlo, se vuelve a dar vida a las organizaciones —especialmente a la Acción Católica— que la República había castigado severamente, pero que había hecho su aprendizaje durante la época de la dictadura. En efecto, cuando el general había llegado a cansar hasta a sus partidarios y asistía al fracaso de su Unión Patriótica, fascista en esencia, tuvo la alegría de ver —corría el año 1929— cómo se organizaban manifestaciones femeninas a su favor, a la vez que se creaban periódicos para estimularlas, como, por ejemplo, *Muje-*

res españolas. En 1932, ya no se trata de enviar adhesiones o ramos de flores a un viejo militar muy aficionado a las presencias femeninas: se trata de alistar a las mujeres, y lo más rápidamente posible, en asociaciones renovadas o de reciente creación. Resultado: 38.000 afiliadas en España a la Acción Católica Femenina, 5.000 en Madrid a la Asociación "Aspiraciones", creada por la revista del mismo nombre, 12.000 mujeres en un mitin en Galicia, 4.000 en Salamanca... Allí están; en unos meses se las arrastra al movimiento antigubernamental. Recorren el país (la monárquica Rosa Urraca Pastor asiste a 50 mítines en cuatro meses), adoctrinan a las obreras en los talleres de Acción Católica o en su domicilio, enseñan a confeccionar listas secretas de simpatizantes, e incluso, en Madrid, llevan su papeleta electoral a 230.886 votantes. Un cronista de sociedad se compromete a hacer propaganda en casa de su peluquero; se aconseja organizar "tés azules" o "tés de beneficencia".

En 1936 estalla la sublevación y empiezan los bombardeos sobre la población civil. La imagen muestra un grupo de mujeres con sus hijos que camina hacia detrás de las líneas franquistas para no permanecer en el campo de batalla.



Si la iniciativa viene de los "jefes", las mujeres se ponen rápidamente más allá de los consejos que se imparten: transforman en joyas la cruz y la flor de lis monárquicas y, si se niegan a pagar las 500 pesetas de multa que se les exige, van a la cárcel y así se convierten en símbolos. La gente se apresura a visitarlas y suavizar su permanencia en prisión, muy breve, por lo demás; en Valencia, el obispo llegará a regalar un crucifijo de plata y ébano, con su nombre grabado, a una joven aristócrata presa. En efecto, es ésta la otra lucha en que las mujeres se destacan y toman la iniciativa: el combate contra los artículos de la Constitución y las leyes posteriores que instauran el Estado laico, retiran a los religiosos la autorización para enseñar y disuelven la Compañía de Jesús. Las protestas son múltiples: las mujeres se manifiestan blandiendo crucifijos y enviando sus hijos a la escuela con pesadas cruces, allegan fondos a los religiosos, firman peticiones, ayudan a recoger fondos y a crear escuelas paralelas, boicotean a los comerciantes republicanos; su prensa cumple en esto su función, tal como lo muestra un periódico recientemente descubierto, *Aspiraciones*, inserto en el corazón mismo de un combate religioso, anticomunista y antisemita de gran violencia. En cuanto a las fiestas del Sagrado Corazón de 1932 y 1933, se convertirán en manifestaciones ofensivas encabezadas por mujeres de luto.

¿Cabe entonces afirmar, como tantas veces se ha hecho, que el cambio de signo de la mayoría política que tuvo lugar en noviembre de 1933 fue provocado por las mujeres? Los estudios electorales que se han llevado a cabo desde hace unos años no confirman tal aserto. Sin negar la organización de las derechas, hay que tener también en cuenta otros elementos. Así, el descontento de los republicanos moderados ante las medidas anticlericales, la salida de los socialistas del gobierno, la abstención de los anarquistas, cuyas tentativas revolucionarias habían sido objeto de duras represiones y, por último, una ley electoral con la finalidad de favorecer una mayoría parlamentaria estable (el partido con mayoría de votos obtenía el 80 por 100 de los escaños)... son otras tantas explicaciones complementarias que se pueden proponer.

Por otra parte, las mujeres de derechas verán muy mal recompensados sus esfuerzos: en 1933, de sus filas sólo será elegida diputada la maestra Francisca Bohigas, quien durante los años veinte había sido precisamente la esperanza de toda una elite republicana.

La evolución de las republicanas

Conservadoras o demócratas, las mujeres habían soportado el peso de las esperanzas, y de la campaña electoral: "Que no pese sobre tu conciencia, mujer, la posibilidad de una derrota de la derecha", decía la oposición. Los socialistas habían celebrado conferencias en todo el país, pues, al día siguiente de la sanción del derecho de voto, les había dado miedo la falta de preparación política, como su prensa había mostrado: el 2 de octubre de 1931, *El Socialista* proclamaba: "Habiendo ganado, hemos perdido. Ésta es la realidad... Reconocemos que hemos carecido del sentido político, aun cuando hayamos estado de acuerdo con un postulado de nuestro partido". Entonces, también ellos realizaron una campaña rayana en el chantaje: "Madres, que jamás vuestros hijos, una vez adultos, puedan pensar que su falta de libertad se debe a que sus madres no supieron liberarlos".

En consecuencia, resulta particularmente interesante analizar las evoluciones acaecidas entre 1933 y la guerra civil. En el primer año hacen su aparición las tendencias que se habrán de radicalizar durante la llamada Revolución de Asturias. Feministas y republicanas moderadas se habían negado a dar consignas de voto: el derecho al sufragio se consideraba como una victoria por sí misma; antes que interesarse por la política interior, aspiraban a consagrarse a tareas a largo plazo: la salud, la enseñanza, la paz internacional. A estas mujeres debemos la primera denuncia del nazismo y de los campos de concentración. En cuanto a las feministas de la ANME, luego de un cambio de mayoría, se hacen cada día más conservadoras, y a comienzos de 1934 intentan crear un grupo feminista cuyo manifiesto fundacional pone de relieve, sobre todo, su repudio a la política de partido, y al que, por añadidura, llaman *Acción Política Femenina Independiente*.

Sin embargo, también en 1933 van a afirmarse ciertas tendencias revolucionarias; las izquierdas españolas se vieron socavadas por el ascenso de Hitler al poder. En 1933, por otra parte, el Komintern reorganizaba el Partido Comunista de España, muy débil hasta entonces, y colocaba a su frente a José Díaz, al tiempo que sacaba a luz la fuerte personalidad de Dolores Ibárruri; en agosto, las mujeres comunistas españolas participaron en el Congreso antifascista de París y, en septiembre, organizaron las primeras manifestaciones de España.

Pero los acontecimientos del verano y del otoño de 1934 son los determinantes: una huelga anarquista y socialista agita los medios rurales; las mujeres de Andalucía y Euskadi organizan manifestaciones específicas y se producen motines por la apropiación de pan, pues la crisis es terrible. Entonces, cuando, a comienzos de octubre, el presidente de la República, tras varias crisis gubernamentales, comete el error fatal de formar un gabinete con tres miembros de derechas de la CEDA, las izquierdas proclaman la huelga general para oponerse a una decisión que comparan con la traición de Hindenburg. Si bien es cierto que el movimiento fracasa en una gran parte del territorio, en Cataluña se prolonga varios días, y más de tres semanas en Asturias, donde se desarrolla una revolución, de obediencia socialista o anarquista, según los diferentes lugares, e instaura comités encargados de organizar la vida cotidiana y la resistencia al ejército, que, por tierra, mar y aire, aplastará la "Comuna" asturiana.

Las asturianas, mujeres e hijas de mineros o de obreros, participan en la lucha integrando comités o bien empuñando las armas; estos últimos casos, aunque aislados, se elevarán a la categoría de mito. Así, por ejemplo, la joven comunista Aída Lafuente murió con la ametralladora en la mano. En el conjunto del territorio, la revolución revela actitudes muy diferentes; las republicanas parecen escindirse: todas las tendencias de izquierda se reúnen para denunciar la represión y la versión oficial, primer caso de intoxicación consciente de la opinión; Margarita Nelken, exiliada, organizará mítines en Francia; Victoria Kent, Clara Campoamor, Dolores Ibárruri... organizan "Pro infancia obrera" para salvar a los niños asturianos. Pero se observan actitudes extrañas entre las feministas: ¿no reclaman acaso en su periódico el restablecimiento de la pena de muerte para los revolucionarios?, ¿no deploran que hayan combatido tantos "energúmenos con faldas" y que las mujeres de los mineros no hayan sabido "contener a sus hombres"?

En el terreno de los partidos, la represión favorece la unión: todos firmarán un programa del Frente Popular, incluso los anarquistas disidentes. El gobierno republicano instalado después de las elecciones de febrero de 1936 contará con el apoyo de todas las izquierdas. En la propaganda electoral, la desgracia de las mujeres asturianas había sido convertida en símbolo, y los discursos de Pasionaria, vasca y ella misma mujer de minero, habían comen-

zado a tejer la cadena de las revoluciones desde un punto de vista marxista (Comuna de París, Octubre de 1917, Octubre de 1934).

El 1 de mayo de 1936 habrá una manifestación, y el inmenso desfile unitario contará con muchas mujeres. Nace entonces una nueva revista marxista, *Mujeres*, periódico-cartel redactado, bajo la dirección de Pasionaria, por mujeres de todos los países y que es portador de la imagen sonriente de un paraíso soviético exaltado por Margarita Nelken, quien ha encontrado allí refugio. Unas semanas antes, las médicas anarquistas habían lanzado *Mujeres anarquistas*, para reflexionar sobre el lugar de la mujer en el movimiento, pues muchos hombres apenas regresaban a su casa se olvidaban de sus ideas revolucionarias. Para la derecha, el 1 de mayo constituye una fuerte sacudida. José Antonio lo toma como pretexto de su "carta a los militares" del 4 de mayo, donde, aunque preso, los llama a la sublevación. ¿Acaso no estribaba la "vergüenza", la "deshonra", en el hecho de haber oído gritar a las mujeres eslóganes tales como "¡Hijos, sí; maridos, no!"?

La Guerra Civil española

El llamamiento a los militares era inútil: el 17 de febrero, el general Franco había propuesto al Primer ministro asumir interinamente el poder y poner fin a la conspiración. A pesar de la prudencia del gobierno, cierto que insuficiente, en julio de 1936 estallaba la sublevación. Pero está claro que, dejando de lado Navarra, el pueblo se oponía a la rebelión; sin la ayuda de Hitler y de Mussolini, agregadas a la ambigüedad del Comité de no intervención, el incidente se habría reducido a un mero, aunque grave, "pronunciamiento" militar.

Familias separadas, primeros ejemplos de bombardeos de poblaciones civiles: las fotos y los relatos de testigos llegados de todo el mundo han conservado el recuerdo de mujeres de negro y de sus hijos corriendo o tendidos bajo las bombas de Madrid o de Guernica. Más allá de la desgracia cotidiana de las poblaciones, ¿qué ha sido de las mujeres activas durante esta Guerra Civil, que fue al mismo tiempo guerra contra el fascismo y revolución (anarquista, trotskista y cultural)?

En tanto factor paradójico de progreso, la Guerra Civil española se caracteriza, desde el punto de vista republicano, por la prosecución de los progresos culturales y legislativos, favorecidos por

la necesidad: formación profesional y alfabetización (1936); legalización de las uniones libres de mujeres e incluso de las viudas de milicianos, incorporación a la industria de guerra (1937); instrucción en la aviación (1938). Pero también la anarquista Federica Montseny, ministra de Salud, consigue que en octubre de 1936 se legalice el aborto, reparando así el olvido que se había cometido en tiempos de paz: a este respecto resultará sumamente instructivo el estudio que actualmente se está llevando a cabo sobre la documentación hospitalaria.

Pero, entonces, es imposible no comprender que en el caso de muchas mujeres jóvenes la guerra ha entrañado una modificación profunda de mentalidad, tal como permitirán corroborarlo la sociología histórica y la progresiva apertura de los archivos, al lograr sacar a la luz hechos que la reconstrucción franquista de la historia había dejado ocultos.

¿Cómo permanecer insensible ante la participación de las mujeres en la lucha y la resistencia? En efecto, la historia de las milicianas trata de precisar cuál era su verdadero papel y cuántas eran: las biografías las han magnificado o, a la inversa, reducido a la categoría de cocineras y de prostitutas; muy pronto se sabrá algo más que los nombres de pila de las obreras muertas en combate o las acciones notables de muchas, a veces jefes de columna, como Mika Etchebere, del POUM, o Lina Odena, del PCE. Ellas combatieron con las armas en la mano en las regiones sometidas al franquismo desde el primer día; se va descubriendo hoy el papel de las mujeres en la organización de redes de resistencia, incluso en Navarra.

En realidad, los partidos y los sindicatos se vieron desgarrados por la polémica relativa a la utilidad de colocar a las mujeres en la vanguardia o en la retaguardia. Hay que considerar dos elementos: la cronología de la guerra y, sin duda, la afiliación política. Durante el verano de 1936, la desorganización general favorece la creación de milicias y la adhesión espontánea tanto de mujeres como de hombres. A partir del otoño, la organización de un ejército regular y la influencia cada vez mayor del estalinismo en los gobiernos que se suceden tendrán como consecuencia el aplastamiento, primero de la revolución trotskista, después de la anarquista, y finalmente el envío de las mujeres a la retaguardia. Entonces las organizaciones son fundamentales: la *Unión de muchachas* trabaja, en un Madrid sitiado durante tres años, en la defensa de la ciudad y por la eman-

cipación de las mujeres; en Cataluña, *Mujeres libres*, anarquista, organiza la retaguardia y milita contra la prostitución; por último, la *Asociación de mujeres antifascistas* (AMA), bajo la dirección de Pasionaria, organiza en las fábricas tanto a comunistas como a no comunistas, y anima la ayuda internacional: "los hombres en el combate, las mujeres en el trabajo"; pero en todas partes las mujeres comprendieron que lo público y lo privado era indisoluble y, hasta el aplastamiento de las revoluciones, superaron muchas veces el antagonismo político para trabajar conjuntamente. En AMA se reúnen las diputadas de la Segunda República; y no sólo las comunistas exaltaron la dignidad y el valor de Dolores Ibárruri.

La instalación del franquismo

Como ya hemos visto, desde el punto de vista de la historia de las mujeres, el comienzo del franquismo debe situarse mucho antes del golpe de Estado del 18 de julio de 1936. El año 1934 está marcado por un doble proceso: por encima del temor y el odio que engendró la Revolución de Octubre, están la creación de la Falange Femenina —en diciembre— y el regreso al orden moral bajo el impulso de los más altos prelados de la Iglesia. Por otro lado, aunque menos espectacular que lo anterior, la recuperación por la Iglesia de ciertas publicaciones y espectáculos es también una señal: la lucha contra el deporte, el "nudismo" en las playas y la "frivolidad" de las mujeres no empieza en 1939, sino en 1934.

La lucha por la "cruzada"

Sin embargo, los dos acontecimientos de 1934 tienen en común el intento de someter a las mujeres de derechas. A la actividad, llena de iniciativas, de comienzos de la República, se trata de que le siga una actividad sometida a las autoridades políticas y religiosas. Para la Falange, es menester que las mujeres colaboren mediante misiones de propaganda y de organización en la "construcción de una España grande e imperial": "es a ti a quien te toca actuar (mujer), compromete al hombre a hacerlo" (Punto 5 de la Falange Femenina); el movimiento sólo se hará fuerte durante la guerra. Los historiadores se preocupan por la paradoja de la Falange Femenina: la muerte de los jefes (José Anto-

nio, Onésimo Redondo) convertirá a la hermana del primero, Pilar Primo de Rivera, y a la viuda del segundo, Mercedes Sanz Bachiller, en las organizadoras de un movimiento que los nuevos jefes (Franco, la Iglesia) modificarán poco a poco. Para la Falange, son prioritarias la separación de la Iglesia y el Estado, la lucha contra la gran propiedad, una concepción fascista de la sociedad y del Imperio; con el franquismo, desde la guerra, se produce la evolución inversa: las tendencias fascistas demasiado marcadas desaparecerán con ocasión de la Segunda Guerra Mundial, tras la muerte de Mussolini y la posible victoria de los Aliados. En 1937 se aplastó un complot falangista contra Franco. A partir de ese momento se podían transportar a El Escorial las cenizas de José Antonio y proseguir el adoctrinamiento de las masas, un adoctrinamiento no ya fascista, sino nacionalcatólico.

La Guerra Civil permitió a Franco utilizar a las mujeres en la organización llamada *Auxilio de invierno* y luego *Auxilio social* (imitado del *Winterhilfe* alemán), "floreCIMIENTO de azul y de ternura" "ordenada por Dios" y unida por Franco en la Falange Femenina en 1937. Entonces se les vuelve a encargar tareas de alimentación, de fabricación de uniformes, de atención en el frente y en la retaguardia, pero, además, las de propaganda por radio y muchas misiones educativas en toda la España que desde entonces se conoce como "nacional". Según las cifras de la propia organización, habrían muerto 58 mujeres sobre un total de 580.000 afiliadas, lo que indica claramente qué tipo de tareas se les encomendaba. A través de la prensa femenina y de la juventud, la nueva Falange exalta a Isabel la Católica y a Santa Teresa de Ávila, cuyas historias se dedica a recrear.

La rectificación legislativa

En efecto, el estado de espíritu forjado por la guerra y el franquismo no puede admitir heroínas históricas que no estuvieran sometidas a la divinidad, ni mujeres que no estuvieran sometidas a la maternidad: Pilar Primo de Rivera se dirige al Caudillo en mayo de 1939, en presencia de 10.000 miembros de la Falange Femenina, para "festejar la victoria", pues "la única misión que la Patria asigna a las mujeres es el hogar". Ya en el verano de 1934, el cardenal Goma había consagrado a este tema editoriales de periódicos femeninos. En 1937, su *Carta a*

los Obispos del mundo entero demostraba el apoyo de la Iglesia al levantamiento; en 1939 un intercambio de cartas entre el Caudillo y el Cardenal Primado les aseguraba apoyo e interés recíprocos.

A partir de septiembre de 1936, un decreto "moraliza las costumbres" mediante la supresión de la escolaridad mixta; en marzo de 1938, se "libera a la mujer casada del taller y del trabajo", "liberación" que va acompañada de primas por maternidad y de la prohibición del ejercicio de profesiones liberales; también en 1938, se deroga la ley sobre el matrimonio civil y, de manera retroactiva, la ley sobre el divorcio; entre 1941 y 1946 se producen múltiples inscripciones en el Código penal, en calidad de delitos, relativas al aborto, el adulterio, el concubinato (pasibles, para la mujer, de largos años de cárcel y de pesadas penas; el marido que mate a su mujer infiel y al amante de ésta, será desterrado, pero se le absolverá en caso de que las heridas inferidas no sean mortales). Sin embargo, la prostitución seguirá siendo legal.

La Iglesia vuelve a tomar la enseñanza en sus manos; la Falange reorganizada y su sindicato único obligatorio contribuyen a la empresa: las enseñanzas se diferenciarán según el sexo y sólo se podrán impartir las materias "adaptadas al dogma y a la moral católica". En cuanto al Código Civil, eleva a 25 años el ingreso en la mayoría de edad y obliga a la joven a permanecer en el hogar paterno hasta el momento de casarse (o de entrar en el convento).

Mujeres reducidas al silencio

El odio hacia las mujeres republicanas fue un motor poderoso. ¿Puede ese odio ayudar a comprender cómo, a partir de 1939, las más activas de las mujeres de derechas, diputadas, ingenieras, maestras exaltaron sin excepción el hogar, "única profesión digna de una mujer"? Lo cierto es que, sobre todo desde enero de 1938, cuando resulta ya probable la victoria franquista, en las revistas de esa tendencia se convierte en tema frecuente el rechazo de esas "viragos", "guarras", monstruos "hambrientos de sangre", o, en otros términos, mujeres de izquierdas. Ellas, al destruir el hogar cristiano y el pudor de las mujeres españolas, son responsables de la catástrofe, lo que a

veces sirve para borrar la realidad misma de la sublevación. La Falange Femenina colabora en la producción de una imagen ideal: contribuye a la reeducación de las "rojas" y de sus hijos y crea el "servicio social", contrapunto femenino del servicio militar obligatorio so pena de privación de pasaporte.

La historia de la represión que se ejerció sobre las mujeres se diferencia sólo parcialmente de la historia de los hombres: el exilio, las ejecuciones, la prisión, la delación, las interdicciones profesionales y la quema de libros alcanzaron a todos los republicanos. Pero las mujeres supieron de violaciones, conocieron el aceite de ricino, el corte de cabello, la reeducación de sus hijos y las prisiones religiosas, sin perjuicio de las ejecuciones (¿cuántas fueron fusiladas en un país en el que, tan sólo en Madrid y en el año 1939, se ejecutaron 6.000 personas por mes, según cifras de Ciano, embajador de Mussolini?). Y además, las mujeres debieron padecer el sufrimiento que les es propio: ser culpable de ser mujer, viuda o madre del "vencido".

En el espacio de diez años, las mujeres españolas parecen haber recorrido el camino de varias generaciones y conocido unas tras otras las experiencias contradictorias que las otras europeas realizaron ya fuera separadamente, ya durante un periodo más prolongado. En efecto, se beneficiaron de la legislación más avanzada en una democracia parlamentaria, algunas hicieron y vivieron la revolución, todas sufrieron la guerra y el peso del régimen "nacionalcatólico", a menos que se las hubiera condenado al exilio.

Es innegable la extremada concentración cronológica de los acontecimientos; por esta razón, la presión de los acontecimientos hace difícil la evaluación del papel real de las mujeres, así como el impacto de las medidas jurídicas que adoptaron los primeros gobiernos republicanos en la modificación de la mentalidad de la sociedad española. La historia de las mujeres españolas se caracteriza —¿pero acaso no es siempre así?— por el apasionado y obstinado descubrimiento de elementos dispersos, que permiten síntesis más amplias: es lo que ocurre con la historia en femenino del anarquismo, el socialismo, el franquismo y su oposición; y es lo que ocurre también, más recientemente, con el divorcio y la maternidad, la enseñanza, la prensa y la guerra, que han sido más estudiados; sin embargo, hay todavía zonas insuficiente-

mente aclaradas (el campo, el trabajo, las asociaciones, el vínculo con las europeas..., por ejemplo), sobre las cuales sólo disponemos de conocimientos fragmentarios y esbozos de reflexión.

Es verdad que las dificultades de la investigación se ven acrecentadas por la negligencia administrativa, la ocultación o destrucción de documentos y la reconstrucción de la historia, bien conocidas, de la época franquista; pero ni las incertidumbres científicas ni los encarnizamientos políticos podrían borrar definitivamente la particularidad y el orgullo de la historia reciente de las mujeres españolas.

La "mayoría de edad política" —expresión que se emplea constantemente para indicar el derecho de voto— ha otorgado a las mujeres el derecho de ciudadanía, pero también una conciencia de su dignidad, su reconocimiento como personas, mucho más allá del círculo de las elites culturales y políticas; y la lección ha llevado a los años posteriores a 1936: su lucha a favor de sus derechos y de sus cuerpos durante la guerra es un tema constante de los periódicos, correspondencias o testimonios republicanos.

Sin pretender introducir una inaceptable confusión política, también se puede destacar que la República ha permitido a las mujeres —tanto a las de derechas como a las de izquierdas— tener un punto en común, que el estudio de sus publicaciones muestra de modo flagrante: el que tomen la palabra, y no será una mera casualidad que entre 1935y 1937 desaparezcan los periódicos femeninos de derechas, para resurgir en forma de revistas sometidas a la palabra de los jefes.

El largo régimen del general Franco no fue monolítico; ni tampoco la vida de las mujeres. Tras el silencio, la clandestinidad, la "abjuración" de errores del pasado —de parte de algunas— y la enseñanza, que creó una generación de jóvenes sometidas, se conjugaron diversos factores para volver a dar a muchas mujeres españolas la conciencia de su opresión social y política: la oposición constante y multiforme al franquismo, las huelgas de finales de los años cincuenta, la crisis económica que obligó a las mujeres a volver a trabajar o bien a emigrar (1960-1964), el turismo extranjero, portador de otros modos de pensamiento y de vida (a partir de 1960). El despertar feminista pasa primero por la crisis de conciencia social, en lo cual también tienen lugar influencias de distinto tipo e imposibles de enumerar íntegramente. Por nom-

brar algunas, citamos las asociaciones universitarias, los grupos de barrio, la acción del Partido Comunista clandestino o de la Iglesia que se abría a las cuestiones sociales. Y en 1975 y 1976, en asambleas que desbordan a los partidos políticos, la palabra feminista estalla.

Entre 1975 y 1978, con la promulgación de la Constitución, los historiadores, los políticos y las feministas reanudaron los hilos de una experiencia interrumpida cuarenta años antes; y aun cuando las luchas por la democracia y los derechos de las mujeres no se hayan apaciguado por completo, la España actual ha recorrido una gran parte del camino*.

* El presente capítulo forma parte del plan original de la obra, destinada a lectores no españoles. El tema de la mujer en España y en los países del ámbito hispánico en el siglo XX, al igual que en los cuatro volúmenes anteriores, se completa en la sección *Una mirada española*, al final del volumen. (N. del E.)

Mujeres del desastre. ¿Ciudadanas por el desastre? Las francesas bajo el régimen de Vichy (1940-1944)

Hélène Eck

Los estudios históricos que se han consagrado al régimen de Vichy en los últimos veinte años han establecido de modo irrefutable la precocidad y la continuidad de la política de colaboración del mismo con la Alemania nazi, y han mostrado cuáles son los aspectos del régimen que lo inscriben en una tradición ideológica muy francesa, a pesar de lo extraño que esto pueda resultar en la historia de un país aparentemente ligado a la democracia en su forma republicana y laica y en que la izquierda ocupaba un lugar realmente importante. Esos trabajos han contribuido a precisar la naturaleza misma del régimen. Está claro que el de Vichy no es un régimen totalitario. Es, eso sí, y sin discusión posible, un régimen autoritario y represivo que define a Francia y la Patria por la exclusión —primero jurídica, luego física— de los "indeseables": es conocida la responsabilidad del gobierno francés en la práctica efectiva de la solución final. Sin embargo, la diversidad de los elementos constitutivos del régimen, tanto los ideológicos como los políticos, las luchas por el poder que los enfrentan, y su evolución misma, que en cuatro años lo lleva del antiliberalismo a las "fronteras del totalitarismo", impiden clasificarlo sin más matizaciones en la categoría de regímenes reac-

cionarios exclusivamente inspirados en un conservadurismo indiferente. En el gobierno de Vichy hay una voluntad de mejorar el funcionamiento de las cosas y su capacidad de innovar se manifiesta sobre todo en el dirigismo económico, que no siempre se adecuaba a los ideales más conservadores.

"Dictadura pluralista", el gobierno de Vichy, con sus contradicciones, emprendió la reorganización social de un país difícil de comprender: un país de agricultores y de pequeños empresarios, que no ignora la gran industria y las concentraciones obreras, un país de ciudadanos apegados a las libertades, pero desmoralizado por la derrota y la invasión de mayo-junio de 1940; una nación aliviada por el armisticio, pero muy pronto hostil al ocupante. Establecer el impacto real del régimen sobre esta sociedad, medir su "impronta efectiva" y su capacidad para provocar la evolución de las realidades sociales y de las actitudes heredadas de la República, exige nuevos balances de conjunto, nuevas investigaciones y, por último, conocer la realidad de las situaciones materiales y comprender mejor de qué manera atravesó la sociedad francesa este periodo, con el Estado de Vichy, a veces contra este Estado. En el conjunto de tales interrogantes, el papel y el sitio que correspondió a las mujeres son temas explorados, pero no de un modo suficiente como para pretender reunir numerosos estudios. Esto parece paradójico cuando se tiene en cuenta el volumen de trabajos dedicados al periodo que nos ocupa; pero, por el contrario, no sorprende en absoluto si se tiene en cuenta que la atención a una historia sexuada como factor revelador de las características de una sociedad no se imponía con evidencia, en la medida en que la complejidad política del régimen de Vichy y los mecanismos de su funcionamiento se observaban en el nivel más alto como exclusiva de hombres. Los trabajos de Miranda Pollard introducen en esta historia política el análisis del discurso de Vichy sobre las mujeres en tanto elemento constitutivo de la ideología propia de este régimen.

El proyecto de la Revolución nacional construye para las mujeres un universo simbólico e ideal de la Maternidad, de la Familia, del Hogar, mientras que el Estado, en su funcionamiento real, regula y se ocupa de situaciones muy distintas: escasez, asistencia, mano de obra para Alemania. La puesta en marcha de la Revolución nacional, con sus inciertos resultados, aunque no todos fueran fra-

casos, no excluye a priori de la esfera pública a las mujeres, quienes están presentes cuando la política del régimen interfiere con sus expectativas y sus valores, a los que ellas se adhieren. Aunque, en verdad, no se trata de "las mujeres", sino, al menos, a las que se ve actuar efectivamente, de categorías precisas de mujeres.

La aplicación del lema del gobierno de Vichy —"Trabajo, Familia, Patria"— revela también las contradicciones del régimen, a menudo condenado a una gestión coyuntural de sus proyectos en función de las circunstancias, pero sólo las circunstancias y la insuficiencia de los medios pueden explicar los desfases entre los sueños de Vichy y las realidades de la Ocupación. También es menester evocar la resistencia de las estructuras sociales a las nuevas compulsiones del Estado, la potenciación de la negativa a pliegarse resignadamente a su papel en los hogares, aun cuando las causas de esta actitud no son estrictamente políticas y no tienen nada que ver con la Resistencia activa. Parece evidente que el sitio y el papel de las mujeres en este nivel revisten una importancia esencial: solas o en sus familias, en sus relaciones con el cónyuge y con el medio, participan en la instalación de las estrategias de supervivencia en nombre de sentimientos y de valores que a veces se alejan notablemente de los preceptos del régimen. No se trata de un hecho nuevo, pero sí particularmente claro en este periodo, que pone a prueba los valores familiares y hace tan difícil el cumplimiento de tareas cotidianas. Interferencias, desfases, resistencias al Estado: la situación y el comportamiento de las mujeres en tanto tales son un elemento integrante de la historia social y política de Francia durante este periodo.

Estos años se inscriben en una historia de las mujeres que supera con creces sus límites y se constituye en cronologías más o menos desfasadas según el punto de vista que se adopte al examinarla. La familia, su modo de representación y su funcionamiento, tienen una historia cuyo ritmo no se pliega a los acontecimientos. ¿En qué medida las condiciones de vida bajo la ocupación han contribuido a confirmar esta valorización de la vida en familia y de los vínculos afectivos ya esbozados en la preguerra? En lo que respecta a la inserción de las mujeres en la vida económica, aún seguimos sin evaluar correctamente el lugar que corresponde al periodo en el prolongado descenso de la actividad femenina, que va desde los años veinte hasta los sesenta. Por últi-

mo, las francesas se han convertido en ciudadanas por el desastre, jurídicamente por la concesión del derecho de voto, pero cabe preguntarse: ¿no ha acelerado el periodo 1940-1944, tan propicio a las tomas de conciencia y a las iniciativas personales, una "politización" de las mujeres, si por ello se entiende una mayor conciencia de la importancia de lo político y de sus consecuencias en la vida cotidiana? Es menester recordar que la Colaboración y la Ocupación no constituyen un periodo de guerra comparable al de 1914-1918, con la separación tan clara del frente y de la retaguardia, de civiles y de combatientes, de la Patria y del Enemigo. De 1940 a 1944, la "guerra" se encuentra por doquier y en ningún sitio, con todas las ambigüedades a que esta situación excepcional da lugar.

Ante todo, la familia

El Estado francés nace de la rápida y brutal derrota de mayo-junio de 1940. Más allá del problema inmediato del armisticio y de las relaciones con el ocupante, este régimen autoritario y reaccionario pretende dar una respuesta de conjunto a la crisis militar, política y moral que Francia acaba de experimentar. En medio del desasosiego y de la extremada confusión del verano de 1940, las explicaciones y las soluciones que el nuevo régimen propone tienen el mérito de ser sencillas: en la derrota, los franceses expían el "ansia de placer" que prevalecía desde 1918 y que motivó una decadencia moral de fatales consecuencias para la patria. Esta culpabilidad colectiva sólo puede redimirse mediante la contribución de todos y cada uno de los franceses en la obra de reconstrucción nacional, cuyos principios y objetivos quedan resumidos en su divisa, "Trabajo, Familia, Patria". La Revolución nacional se realiza bajo la dirección de un jefe, el mariscal Pétain, que se presenta a los franceses como Padre: un verdadero Padre, lo bastante lúcido como para reprobar la mala conducta de sus hijos, pero lo suficientemente bondadoso como para querer mitigar su desgracia. A estos hijos irresponsables se les retira el sufragio, sustituyendo la República por un contrato político inédito, de tipo familiar: la protección del Padre sólo se ejercerá a cambio de una promesa de fidelidad y de obediencia absolutas.

El organicismo de Vichy condena el individualismo y sus corolarios, la afirmación de sí y la búsqueda de la libertad. Por el contrario, halaga a los grupos naturales y las instituciones sociales que aseguran la inserción y el encuadramiento del individuo. Rechaza el intelectualismo y sus abstracciones, quimeras alejadas de las tradiciones vividas. Elogia la moral del servicio y del esfuerzo, el deber de solidaridad, las realizaciones concretas que tienen por finalidad el beneficio de todos: al final de la Revolución nacional, Francia, purificada de extranjeros y de elementos antinacionales, no debe ser otra cosa que una gran familia, jerarquizada y solidaria.

El régimen de Vichy define el lugar y el papel de cada uno en la sociedad en función de la categoría a la que pertenece; al privar a los franceses del libre ejercicio de sus derechos y de sus aptitudes, la ideología de este régimen condena a la sociedad al inmovilismo y a los individuos a un destino prácticamente hereditario.

Diferencia y complementariedad de los sexos

Para definir el papel de las mujeres en la sociedad, el gobierno de Vichy se refiere a la diferencia y a la complementariedad de los sexos en el seno de la Familia. De la afirmación de esta diferencia derivan los deberes de las mujeres, consagradas a la maternidad "por naturaleza y por vocación"; esta diferencia es lo que justifica los modelos de comportamiento y de aprendizaje que se proponen a los jóvenes; y esta diferencia es también la que delimita las actividades y los lugares que convienen a las mujeres. Sería exagerado afirmar que el régimen de Vichy, por misoginia, deseara encerrar a las mujeres en el hogar y excluirlas de toda forma de participación en la vida social.

A lo que el régimen aspira, más ampliamente, es a reforzar la Familia considerada como unidad orgánica del funcionamiento social. Su interés superior se impone a los derechos de los individuos que la componen y su buen funcionamiento exige una distribución estricta de las tareas materiales, de los papeles y de las actitudes psicológicas: al Padre, el Jefe, el Trabajo y la Autoridad; a la Madre, el Hogar y el Amor. Porque son diferentes y complementarios, pueden los esposos asegurar la estabilidad de la Familia, siempre que cada cual respete su papel y practique las virtudes que incumben a su sexo. La involucración y la exacerbación de las nociones de diferencia y de deberes fundan una Familia

ideal a través de la cual el régimen glorifica la Maternidad como único destino posible para las mujeres. Todo lo que, material y psicológicamente, aleja de este destino a las mujeres es algo antinatural, inmoral y fatal para la patria. No hay malas madres, sino sólo malas mujeres que se niegan a ser madres, rechazo que, por otra parte, no se considera objeto de libre elección, sino culminación de una evolución social desastrosa que ha desviado la feminidad de su razón de ser proponiéndole tan sólo una imagen falsa de sí misma y atrayéndola hacia dos extremos igualmente perniciosos, que a veces se conjugan: la negación de la feminidad por la búsqueda de la igualdad con el sexo masculino (de ahí la ambición, el orgullo y el intelectualismo de algunas) y el desvío de la feminidad por la obsesión de la seducción (que conlleva la futilidad, la coquetería excesiva, la infidelidad).

Gracias al cumplimiento consentido y activo de su destino de madres, el régimen de Vichy propone a las mujeres volver a las virtudes de la verdadera feminidad, la única capaz de conciliar felicidad personal y utilidad social, la única conforme a los valores de la Revolución nacional y a la obra de regeneración que emprende. Convertida en Madre, la mujer accede al Panteón de los modelos sociales del régimen, como el Campesino y el Artesano, al igual que ellos guardiana de una tradición de abnegación, de paciencia cotidiana, de amor al trabajo bien hecho. En compensación, la Familia y la Sociedad le deben respeto y reconocimiento. Bajo el régimen de Vichy, el "día de la madre", que, aunque sólo de manera oficial, se celebraba ya a partir de 1926, se convierte en fiesta a la vez colectiva y privada.

Continuidad e inflexión del derecho

"Preocupado por restituir la familia en toda su fuerza y su estabilidad" (ley del 23 de julio de 1942), el régimen de Vichy refuerza la institución familiar en tanto tal, con mayor vigor que la III República a la que venía a reemplazar. Sin embargo, habría que distinguir, por una parte, lo que en esta política depende de una herencia estatal asumida y transmitida, y, por otra parte, lo que es propio de este régimen de orden moral, tan tentado por reglamentar los comportamientos individuales. En el contexto de descenso demográfico de entreguerras, la intervención del Estado a favor de la familia, limitada en un comienzo a medidas de fomento de la nata-



La imagen de mujer en el hogar está presente en todos los sectores de la sociedad francesa antes de Vichy, lo que explicaría que muchas francesas hayan aprobado su política familiar. Julio de 1942, Lonchamps.

lidad estrictamente represivas, se extendió poco a poco hasta asociar—si bien de modo tardío e incompleto— política demográfica y protección social. El régimen de Vichy es heredero del Código de familia que había adoptado el gobierno de Daladier en julio de 1939 y amplía su aplicación. La inspiración corporatista de sus leyes, como, por ejemplo, la representación de las asociaciones familiares ante los poderes públicos (la llamada ley Gounot, de 29 de diciembre de 1942), no impedirá el mantenimiento de algunas de sus disposiciones al llegar la Liberación. De esta suerte, se acentúa un modo de intervención del Estado que convierte a la familia en un fenómeno social de interés público.

A partir de 1938, en el seno de la familia, la mujer casada ha adquirido más derecho y medios para actuar por sí misma. Defensor del interés superior de la familia, de su unidad y de su paternidad, que exigen que la madre pueda sustituir al padre en caso de fallecimiento o de ausencia de este último, el régimen de Vichy no tenía ninguna razón para limitar esas facultades, pues-

to que la separación de muchas parejas, debido al cautiverio y al trabajo en Alemania, obligaba a mantener la capacidad civil de las mujeres. Sin embargo, esta tímida evolución del derecho a la igualdad de los esposos en el seno de la familia tiene limitaciones que perduran hasta mucho después de 1945. La ley de 1938 seguía reservando al marido la responsabilidad de las decisiones que condicionan la vida del hogar, preponderancia marital que el esposo ejerce en calidad de "jefe de familia" (ley de 22 de septiembre de 1942). En 1945, cuando la República restaurada afirma con fuerza sus ambiciones renovadoras, los juristas admiten que el derecho de veto del esposo al trabajo de su mujer puede asimilarse a "una regla de orden público" inspirada en "el interés de la familia en general", y se mantendrá hasta 1965; en cuanto a la calidad de "jefe de familia", ésta sólo desaparecerá en 1970. La naturaleza autoritaria y reaccionaria del régimen de Vichy se revela más claramente en las leyes que limitan con enorme rigor la libertad de comportamiento de los esposos y equiparan la maternidad a un deber nacional.

De 1920 a 1975, el Estado, como se sabe, prohibió y reprimió el aborto, pero es indudable que el régimen de Vichy modifica la naturaleza del delito al calificar a sus autores como "individuos peligrosos", "culpables de actos susceptibles de perjudicar al pueblo francés", sujetos al internamiento administrativo y susceptibles de ser sometidos ante los tribunales de justicia del Estado. Teóricamente, la ley (15 de febrero de 1942) pasa por alto a las mujeres que abortan, pero persigue encarnizadamente a quienes las ayudan: entre 1942 y 1944 habrá, por este motivo, cerca de cuatro mil condenas anuales. Más aún, en 1943 se guillotina a una mujer que había practicado un aborto: para dar ejemplo, el gobierno de Vichy se enfrentó a la tradición no escrita que evitaba la aplicación de la pena capital a las mujeres. La ley de 2 de abril de 1941 vuelve extraordinariamente complicado y lento el procedimiento de divorcio, mientras que la práctica de los años treinta, por el contrario, lo había aligerado. La ley de 23 de julio de 1942, en nombre de las "obligaciones morales" (y no sólo de alimentación), convierte en delito penal el abandono de la familia, considerado como una "deserción". Pero eso no significa que Vichy instaure la igualdad de deberes entre los cónyuges: siempre pesan más en la mujer, y sobre todo el de fidelidad. Debido a la separación

de los matrimonios, el Estado adopta medidas destinadas a prevenir toda flaqueza de las esposas: la ley del 23 de diciembre de 1942, "con el fin de proteger la dignidad del hogar", reprime específicamente el adulterio que se comete con la mujer de un prisionero; como escribe Michèle Bordeaux este adulterio no es ya un delito de orden privado, sino "un delito contra el orden social que se persigue de oficio en nombre del bien público". Esta protección del hogar de los ausentes se ejerce con tanta mayor vigilancia cuanto que los jueces interpretan de manera extensiva el texto de la ley que sólo hacía mención al "concubinato ostensible".

Esta ley es el centro de una cuestión más vasta y difícil: la de la receptividad y aprobación o no que encontraban entre los franceses las medidas adoptadas por el Estado en favor de las familias, pero también en nombre de la Familia, lo que tiende a confundir moralidad privada y orden social. El régimen de Vichy se dirige a una sociedad cuyos valores y representaciones relativos a la felicidad conyugal, el papel de los sexos y el trabajo femenino no son homogéneos, ni siempre claramente perceptibles. No obstante, parece claro que a partir de los años treinta se afirma ya un modelo de felicidad familiar que valora el matrimonio por amor, la vida del hogar y la atención a los hijos, al mismo tiempo que se manifiesta la aspiración a una vida privada en familia, con menor subordinación al trabajo y a la comunidad circundante. A partir de los años treinta, los movimientos cristianos se comprometieron en una reflexión que se desarrolla durante la guerra —y luego se expande— acerca de la pareja y la naturaleza de la relación conyugal. Las lectoras de la nueva prensa femenina de gran tirada inmediatamente anterior a la guerra (*Marie-Claire*, 1937, *Confidences*, 1938) se interrogan sobre las condiciones de una unión feliz. Las revistas les proponen en cambio un ideal de "felicidad construida" que, en el matrimonio, concilia amor y conveniencia, aspiraciones novelescas y realidades cotidianas. Como es natural, este ideal profamiliar no es universalmente compartido ni, menos aún, vivido: en muchas zonas campesinas, los matrimonios siguen obedeciendo a reglas que tienden ante todo a preservar y acrecentar la explotación familiar; por otra parte, no coincide necesariamente con la ideología reaccionaria y autoritaria de la Revolución nacional. Mientras que el régimen de Vichy sólo ensalza la obligación, la obediencia y la jerarquía, otro modelo se esfuerza por armonizar felicidad y deber, moral y libertad, en

el amor y el respeto mutuo de los esposos. Puede oponerse a una intromisión abusiva del Estado en los asuntos familiares en nombre, precisamente, del derecho del hogar a determinarse de manera autónoma.

¿Es menester que una mujer trabaje? En este aspecto, Françoise Thébaud muestra hasta qué punto es compartido, incluso por la izquierda, el ideal de la madre-esposa-ama de casa. La política de prevención médica y de higiene social de los años treinta, junto con el surgimiento de la puericultura, acrecientan el papel de las responsabilidades de las madres, a la vez que subrayan los beneficios de su presencia continuada en el hogar. Tal vez la crisis y la amenaza del paro —con toda su cruda realidad— hayan alimentado la aspiración de las trabajadoras a quedarse en su casa, en oposición al trabajo obligado, penoso, agotador que se ven efectivamente forzadas a sufrir las asalariadas menos cualificadas en empleos muchas veces inestables. Berthie Albrecht, en su informe de prácticas en calidad de superintendente de fábrica, realizado en 1937 entre las obreras de mantenimiento de Galeries Lafayette señala: "No envidian los vestidos ni el lujo de las mujeres acomodadas, sino esa deliciosa posibilidad de ¡quedarse en su casa!". La misma aspiración se da entre los militantes de la Juventud Agrícola Cristiana, que reivindican para las mujeres del campo "el derecho al hogar" y el alivio de su participación en los trabajos más duros. Así pues, este renovado interés en los valores familiares y la expectativa de una política de ayuda por parte del Estado podrían explicar que un sector de la opinión pública y de las mujeres haya aprobado y participado en la puesta en práctica de la política familiar de Vichy.

v

Entre modernidad y reacción patriarcal: la acción de las mujeres en la ciudad

Las mujeres virtuosas a las que la Revolución nacional exalta no dejan por ello de ser mujeres modernas, inteligentes, eficaces, felices por vivir en el hogar, pero que, en interés de los suyos, no viven aisladas del mundo exterior, pues ser una excelente ama de casa y puericultura no basta para construir la felicidad de la familia.

Educación y cultura femeninas: el papel de los cristianos

Desde hace mucho se reconoce y se acepta que la participación de las mujeres en la vida pública por medio de la acción social y la militancia asociativa, en particular la cristiana, es una prolongación y una profundización de su misión en el hogar. Durante el periodo interbélico, esta participación se desarrolló y se transformó con la creación de "movimientos educativos animados en su gran mayoría por mujeres y únicamente para mujeres [...], que reivindican tanto su acción de educación popular como su especificidad femenina". Su ambición es dar a las mujeres y a las jóvenes una formación cívica y social, formar elites capaces de asegurar el desarrollo de los movimientos juveniles femeninos especializados y autónomos en relación con sus homólogos masculinos. Desde la Primera Guerra Mundial, en los medios burgueses se sabe que las muchachas han de poder trabajar y eventualmente asumir una vida de soltera, aun cuando el matrimonio siga siendo el ideal de vida. Gracias a sus salidas de exploración, bailes, sesiones de cine, y también del carácter mixto de las oficinas, durante los años treinta surge una generación de jóvenes a las que se ve siempre en flor, pero que no son ni ignorantes ni timoratas. La inmediata preguerra las ha visto, en *shorts*, montar en bicicleta o coger la carretera, con la mochila a la espalda, de posada en posada, al encuentro de la naturaleza y de sus beneficios. Algunos prelados mantienen su convencimiento de que "la educación física no sienta bien a la mujer" pero monitoras y jefas de exploradoras no comparten ese anticuado exceso de pudor. Por el contrario, se estimula la actividad física en nombre de sus virtudes higiénicas y morales. El ideal femenino que triunfa a la sazón es el de un cuerpo sano, a la vez robusto y delicado, un rostro natural y abierto, reflejos exactos de un alma recta y de un carácter valeroso. La moda y los periódicos femeninos refuerzan esta imagen de la mujer y, en nombre de la naturalidad y la sencillez, condenan "la belleza amanerada y alambicada" de los años anteriores. Está claro que esta modernidad que reclama más consideración para la mujer en tanto persona, que le enseña concretamente a ejercer sus responsabilidades mediante una pedagogía de la iniciativa y de la acción, no es exclusiva de los movimientos cristianos. Pero en época de la Revolución nacional predominan estos últimos, debido al papel preponderante que, hasta 1943, corresponde a los militantes católicos en el Secretariado General de la Juventud (entre los cuales destaca Jeanne Aubert, fundadora de la JOCF en 1928).

La acción de estos responsables en favor de las jóvenes, menos conocida que la que se llevó a cabo a favor de los varones, es testigo de su voluntad de dar a conocer "el papel de la mujer en la Ciudad". Prueba de ello es la creación, en octubre de 1940, de la Escuela Nacional de cuadros femeninos en Ecully, destinada a formar "jefas responsables". Allí, las jóvenes admitidas, "reclutadas en gran parte en los movimientos de juventud y las asistentas sociales", reciben una formación teórica y práctica que las prepara para una tarea inmediata: dirigir los centros de jóvenes trabajadoras abiertos en septiembre de 1940 para dar acogida a las muchachas en paro entre los catorce y los veintiún años, que vienen a agregarse a los centros de aprendizaje públicos o privados ya existentes. En 1944, alrededor de 20.000 jóvenes asisten a 345 centros de pre-aprendizaje y de formación profesional.

Por tanto, en el campo de la juventud, las mujeres logran el reconocimiento a su competencia y su eficacia. Pero la concepción y los métodos educativos que ponen en práctica, marcados por el anti-intelectualismo y el anti-individualismo, parecen particularmente ambiguos en un periodo en que la instrucción de las jóvenes, herencia

En el régimen de Vichy la acción social de las mujeres es aceptada como una prolongación de su actividad en el hogar. Vichy, 28 de octubre de 1943.



de la república laica, vuelve a ser objeto de análisis. En el periodo interbélico, merced a sucesivas reformas, la instrucción secundaria de las jóvenes se ha decantado hacia los programas que se enseñan a los varones, lo cual es objeto de violentas críticas por parte de cierto número de padres y de educadores, entre otros, la *Asociación de padres de la escuela libre*; en nombre de la "personalidad" femenina, de su vocación e incluso de la "cultura" adecuada a su sexo, denuncian un igualitarismo poco respetuoso de las diferencias y expresan su deseo de que se estudien los métodos y los medios de enseñar a las niñas "otra cosa y de diferente manera" que a los varones.

El régimen de Vichy, sin embargo, no cuestionó el principio de una instrucción igual para ambos sexos, si se exceptúa la introducción de una enseñanza "de la administración familiar" (ley del 18 de marzo de 1942), obligatoria para todas las niñas y en todos los niveles, pero que, en la realidad, se aplicaba muy poco debido a la insuficiencia de medios materiales, y quizá también a la sorda resistencia del personal docente femenino a la orden del régimen. ¿Podía el gobierno de Vichy, sin provocar vivas reacciones, poner en tela de juicio una herencia y un derecho que se habían vuelto irreversibles? ¿Bastaba con la reforma de la escuela secundaria de 1941, que reforzaba la selección, para contener el acceso de las niñas a la enseñanza secundaria? (En 1938 eran 55.000 en los institutos y colegios y 50.000 en las escuelas primarias superiores.)

"Servir": la ambivalencia de lo social

La escasez, la miseria, la soledad debidas a la guerra justifican los llamamientos del régimen a la solidaridad y a la ayuda mutua. Para hacer frente a la urgencia de las necesidades se desarrolla, bajo el imperio directo del Estado o en su ámbito de dominación, una importante red de acción social, destinada a ayudar a las familias, a prestar socorro y a orientar a las mujeres que se han quedado solas o a jóvenes solteras a las que acecha la prostitución. En el periodo de Vichy tiene lugar un neto desarrollo del papel centralizador del Estado en el dominio de la salud y de los servicios sociales, así como también el aumento de la profesionalización en los trabajos de este sector, bajo la tutela del Secretariado (luego Comisariado) para la Familia y la Salud. Sin embargo, el régimen de Vichy no paralizó del todo la organización de la asistencia. El

Socorro Nacional, fundado durante la primera guerra y reorganizado en 1939, queda, después de 1940, bajo la autoridad directa de Pétain. Esta institución, encargada de coordinar las obras privadas, es la única habilitada para recibir subvenciones y recaudar fondos. Este estatus particular permite a ciertos responsables del Socorro —entre los que se encuentra Robert Garric, fundador de los Equipos Sociales— coadyuvar al mantenimiento de una acción social local beneficiosa, en el espíritu del catolicismo militante, mientras que, en realidad, el Socorro puede adoptar la forma de un órgano de la propaganda de Estado, e incluso, entre 1943-1944, la de sustituto de la vigilancia política de las familias. En este contexto de estrecha tutela del Estado y de independencia precaria se abren asociaciones como el *Mouvement populaire des familles*, surgido en 1941 a partir de la *Ligue ouvrière chrétienne*, aunque no sin ciertos conflictos con los servicios de Estado y el Socorro Nacional.

La guerra constituye un periodo privilegiado en lo que se refiere a la aplicación de ese "Ver, juzgar, actuar" que resume el espíritu y el método del Movimiento. El MPF incita a las mujeres de prisioneros a "hacerse cargo de sus problemas" y a intercambiar entre ellas acciones colectivas en el plano práctico. Animada por el mismo espíritu de acción autónoma y responsable, la *Fédération des associations de femmes de prisonniers* trata de romper el aislamiento que los amenaza, atenuando su dependencia respecto de las instituciones oficiales que las rodean con una asfixiante protección moralizadora (Familia del Prisionero, Casa del Prisionero).

¿Marcará la guerra el apogeo de lo "social" en tanto que elemento apolítico, autónomo y cuasi exclusivo de la inserción femenina en la vida pública? La situación pone además claramente de relieve las limitaciones y las ambigüedades, pues esta actividad no es siempre políticamente inocente: en las campañas de propaganda montadas para lograr que se acepte partir a Alemania también prevalece lo "social". En 1943, Radio París da enorme difusión a los testimonios tranquilizadores de las asistentes sociales que regresan de Alemania. En el otro extremo del compromiso, el movimiento de la resistencia llamado *Combat* cuenta, en el norte, con la participación de las alumnas de la Escuela de superintendentes de fábrica.

Retrospectivamente, las militantes del MPF se preguntan por el sentido de su acción y de su política de presencia junto al Estado en un periodo como éste: ¿acaso la urgencia social, de real y dramática importancia, no ha forzado un compromiso político colectivo (si no individual) más decisivo que la mera organización de la protección? De ahí la "amarga constatación", en 1945, de haber estado ausentes en las luchas de la Resistencia. Esta misma ambigüedad pone en situación delicada a las asistentes sociales en el momento de la Liberación.

Así, entre emancipación total y sumisión absoluta a un patriarcado unitario, se intercalan la idea y la realidad del papel benéfico de las mujeres en la Ciudad. El régimen no sólo no lo condena, sino que incluso lo ratifica: las mujeres pueden participar en la gestión municipal; los Comités sociales de establecimiento, creados por la Carta del Trabajo en octubre de 1941 en las empresas con más de cien asalariados, no excluyen a las mujeres, aun cuando sean muy pocas las que participan. En 1942, en Lyon, tres mujeres se incorporan al Comité de Berliet. Por último, el Consejo Nacional del régimen, en sus proyectos constitucionales, se propone otorgarles el derecho de voto. Este reconocimiento de su papel podía contribuir, al menos en teoría, a la adhesión de jóvenes y de mujeres a los valores y al proyecto de la Revolución nacional, sin por ello colocarlas, al modo de los regímenes totalitarios, bajo el control directo del Estado, mediante el recurso de hacerlas actuar colectiva y obligatoriamente a su servicio. En efecto, el régimen de Vichy no instauró juventud única, ni organización femenina de Estado. Pero, a partir de 1943, la evolución del Régimen hacia modalidades cada vez más policíacas y fascistas de intervención provocó en los responsables y militantes cristianos una actitud de desconfianza ante un discurso que ya habla menos de la Familia que de la contribución a la victoria de Alemania.

Por último, ¿qué valor tiene la exaltación de la familia, e incluso de la Ciudad, para millones de mujeres cuya vida cotidiana transcurre en medio de la escasez y con todo tipo de dificultades? ¿Qué adhesión y qué apoyo puede esperar el Régimen de las mujeres en un momento en que las realidades de la ocupación se oponen rápida y radicalmente a su sueño de una sociedad rural, ordenada y apacible, alimentada por la incansable devoción de madres admirables?

Los valores familiares ante la experiencia de la guerra

En 1940, los alemanes tomaron prisioneros a 1.600.000 hombres. Más de la mitad de ellos eran casados, y una cuarta parte, padres de familia. Cerca de un millón de hombres vivieron un cautiverio de cinco años. Para las mujeres que en 1940 tuvieron la dicha de volver a ver al marido, al novio o al hijo desmovilizado, la tregua es muy breve, pues de 1942 a 1944, debido al Service du Travail Obligatoire (STO), se marchan a Alemania entre 600.000 y 700.000 hombres. Las mujeres y las familias viven una separación diferente de la de 1914-1918. No son de la misma naturaleza ni la ausencia de hombres ni la espera de su regreso. Si bien el cautiverio salva la vida de los soldados, separa de modo radical las parejas e impide los reencuentros que, aunque breves, pueden hacerse al amparo de los permisos. Los trabajadores que reclutó el STO corrieron la misma suerte, pues muy pronto los alemanes eliminaron los permisos a los que teóricamente tenían derecho. Así pues, en una separación tan larga, el vínculo se reduce al correo y a los paquetes reglamentados. Las mujeres, como en 1914-1918, ejercen un papel de cabeza de familia y descubren que saben "arreglárselas muy bien solas", pero sus iniciativas, la energía que deben desplegar, se experimentan también como obligadas, forzadas por las circunstancias y, por tanto, como provisionales. Las investigaciones de Sarah Fishman muestran cómo la ausencia del cónyuge no basta en absoluto para poner en tela de juicio las ideas y los valores que la tradición ha fijado a los papeles respectivos de los esposos en el seno de la familia. Las mujeres se consideran cabezas de familia por delegación y de modo temporal: "La Resistencia —recuerda la madre de un prisionero— consistía ante todo en mantener el hogar, en conservar la esperanza, en preparar el regreso del ausente".

Otro signo de la época, que tanto exalta a la juventud: los adultos temen las nefastas consecuencias de la ausencia del padre en la psicología y la moralidad de los hijos, ante todo en los adolescentes, tentados de negarse a obedecer a la madre, pero también en los pequeños, que requieren un marco vital y un modelo de familia "normal". Los responsables de las instituciones oficiales multiplican los consejos a las madres para que mantengan la imagen del ausente y preserven su función.

Esta actitud y esta mentalidad de "guardianas" responden, lo mismo que en 1914-1918, a la espera y a la angustia de hombres obsesionados por la idea del abandono y de la mala conducta de las mujeres, idea tanto más viva cuanto que muchos de los prisioneros de guerra son jóvenes, sólo han tenido una vida conyugal breve, circulan rumores relativos al aumento de las demandas de divorcio, y a que, a diferencia de 1914-1918, un ejército de ocupación campea por el territorio nacional. El Estado se hace cargo de esa angustia y promulga la ya mencionada ley de diciembre de 1942, "que tiende a proteger la dignidad del hogar". También puede contar con la vigilancia colectiva de los comportamientos que tiene lugar no sólo en la aldea, sino también en la empresa o en el seno de las familias o los parientes que han acogido a mujeres de prisioneros. Hay afiliadas a la *Fédération des femmes de prisonniers* que recuerdan haber sufrido mucho a causa de los prejuicios del medio y del vecindario respecto de la debilidad de las mujeres solas. Algunas no aguantaron una tutela que consideraban anormal. Laure, joven madre de dos niñas, vive con sus suegros. Confía a su diario la aspiración a una vida de pareja autónoma en la cual poder ejercer responsabilidades compartidas: "Es que te necesito. Una familia no es un papá, una mamá y los hijos. No es un círculo de abuelos con tres hijos de los que yo soy la mayor." Confiesa que ella también está celosa: es verdad que, durante el cautiverio, los prisioneros han tenido tratos con trabajadoras extranjeras, incluso alemanas, y las han visitado, a pesar de las prohibiciones y de los castigos que el Alto Comando Alemán repetía una y otra vez. Al final del conflicto, la reintegración del padre a la familia no es siempre sencilla; a veces, el cautiverio ha roto definitivamente los vínculos de la pareja. Al parecer, la "sobredivorcialidad masculina" de los años 1945-1947 tiene relación con el regreso de los prisioneros de guerra, aun cuando sea menester tener en cuenta el clásico arrastre de divorcios postergados a causa de la guerra y de la legislación particularmente restrictiva del régimen de Vichy.

También la ocupación favoreció la ruptura de las ataduras, el relajamiento de las restricciones sociales y la expresión de sentimientos que hasta ese momento se habían reprimido. En este periodo, la delación de un cónyuge no era un fenómeno

excepcional. Ni el choque moral de la derrota, ni la dureza de la vida cotidiana y la tentación de fáciles ganancias mediante tráficos ilícitos, ni la obligación, para los jóvenes, de abandonar a su familia, sean o no refractarios al STO, contribuyen a fortalecer el respeto a la autoridad parental y los valores establecidos. En la liberación, responsables políticos, moralistas y psicólogos se preocupan por el porvenir de las "J 3", esta categoría de adolescentes que recibe su nombre de los servicios de Abastecimiento, a la que encuentran frágil, desmoralizada, expuesta a la delincuencia. Algunas jóvenes han conquistado una mayor libertad de conducta y de movimientos; Brigitte Friang, estudiante salida de un medio parisino católico muy estricto, recuerda lo siguiente: "La época era lo bastante loca como para hacer que mis padres se lo tragaran todo [...]." Comprueba, presa del asombro, que éstos autorizan sin discusión las salidas nocturnas que se prolongan hasta el amanecer debido al toque de queda y los desplazamientos injustificados, cosa que explica de la siguiente manera: "La guerra era su fracaso colectivo; [...] cuestionaba muchos de sus bellos principios, que ya no podían darse como referencia absoluta".

Esto coexiste con las solidaridades conyugales y familiares reforzadas por la adversidad y la necesidad de asegurar la supervivencia cotidiana, contra las reglas establecidas por el Estado. Complicidad de parejas de agricultores y de comerciantes que sustraían mercancías de las entregas obligatorias y obtenían ganancias —en pequeña o en gran escala— de la venta ilícita de artículos. Y también complicidad y solidaridad cuando la familia se organiza para evitar la partida de uno de sus miembros a Alemania. Por último, ¿cómo dejar de evocar el coraje e incluso la intrepidez de que hicieron gala los matrimonios de proscritos para salvar a sus familias perseguidas? La familia reafirma su vigor: a partir de 1943 se inicia una sorprendente recuperación de la fecundidad de las parejas legítimas, recuperación que anuncia el duradero *baby-boom* de posguerra (la tasa de natalidad es del 15,8 por 100 en lugar del 14,7 por 100 de 1939) y se vacila acerca de la explicación de tal fenómeno. ¿Se trata pura y simplemente del éxito de la política familiar del Estado? ¿O es también la afirmación y la revancha de la vida privada en un universo amenazador?

Trabajo y subsistencia

Como en 1914-1918, la mera ausencia de los hombres obliga a las mujeres a asegurar la buena marcha de la familia y su supervivencia, pero no se las llama a trabajar para que contribuyan a la victoria. Padecen las consecuencias de una economía que el Estado dirige, pero de la que no es dueño, pues está al servicio de la potencia de ocupación.

El régimen de Vichy y el trabajo de las mujeres

En 1940, el gobierno adopta medidas muy restrictivas respecto de la nueva contratación y del mantenimiento de mujeres casadas en los empleos de la administración y de los servicios públicos. Estas decisiones coincidían con un periodo de incremento del paro, debido a la desorganización de las empresas y al rápido regreso de los movilizados cuyos efectivos se agregaban a los de las mujeres empleadas durante la *drôle de guerre*. La ley no se aplicaba con todo rigor en las empresas privadas. No obstante, debió de ser muy impopular, puesto que el gobierno tuvo que explicar a la opinión pública que sus medidas sólo eran provisionales, destinadas únicamente a repartir más equitativamente el trabajo existente. En la radio, René Guerdan, del Secretariado de Estado para el Trabajo, insiste: "El gobierno nunca ha tenido la intención de reducir por principio a la mujer casada al hogar como algunas personas, mal informadas, han podido creer". Pero, en el fondo, para las mujeres poco importa que esta medida haya respondido a consideraciones de principio, coyunturales o a ambos tipos a la vez. La persistencia del cautiverio, las absorciones que de la mano de obra masculina realizó el STO a partir de 1942-1943 y lo reducido de los ingresos de las parejas no separadas hacen resurgir muy pronto el trabajo femenino en su realidad económica y social, a la vez colectiva y privada, en la intersección de las necesidades de mano de obra y de estrategia desplegada por cada familia para subsistir. En septiembre de 1942 se deja en suspenso la ley de 1940, mientras que el Estado ya recluta una gran cantidad de auxiliares femeninas en la enseñanza, en el PTT (Correos-Telégrafos-Teléfonos) y en los Ferrocarriles.

Más aún se aleja el régimen de Vichy de los principios de la Revolución nacional cuando decreta, bajo presión alemana, que las mujeres de entre 15 y 45 años (alrededor de nueve millones) son susceptibles de ser movilizadas. Sin embargo, el régimen no fue proveedor de mano de obra femenina con destino a Alemania, como ocurrió con los hombres. Las disposiciones de las leyes "sobre utilización y orientación de mano de obra" (4 de septiembre de 1942, 26 de agosto de 1943, 1 de febrero de 1944) sólo afectaban a las solteras de 21 a 35 años, aunque luego se aplicaron a las mujeres de 18 a 45 años, incluso a las casadas, pero nunca a las mujeres con hijos, y se precisó que el trabajo se realizaría en Francia. Sobre este último punto, el gobierno parece haber querido limitar las exigencias de la potencia de ocupación, que no excluía a las mujeres de sus contingentes a priori. A partir de 1941, la propaganda alemana a favor de la partida de voluntarios hacia Alemania se dirigía tanto a los hombres como a las mujeres, y, de hecho, también éstas acudieron al llamamiento. La segunda acción relativa a la mano de obra, negociada por Sauckel, responsable de la mano de obra extranjera para el Reich, a comienzos de 1943, preveía el reclutamiento de 100.000 obreros y mujeres, además de 150.000 especialistas en metalurgia. En abril de 1943, la amenaza de la partida de las mujeres solteras pareció revestir la suficiente gravedad como para provocar una marcha de los movimientos cristianos ante el Mariscal. El pastor Boegner se presentó ante el gobierno de Vichy para obtener del jefe de Estado la promesa formal de que el STO conservaría a sus mujeres. En enero de 1944, las exigencias alemanas afectan a la población femenina, pero en un informe de las negociaciones que Sauckel dirige a Hitler, se precisa que el "Mariscal no se declaró de acuerdo en relación con el tema del empleo de mano de obra femenina en el Reich, sino únicamente en el interior de Francia". La opinión pública se subleva: en febrero de 1944, la Asamblea de los cardenales y arzobispos publica una declaración de protesta; el MPF de Saint-Etienne informa al prefecto de la conmoción que había provocado la ley de 1 de febrero. La Resistencia difunde consignas: "¡Ni una francesa al Reich!". Las cláusulas restrictivas de las leyes antes mencionadas no impiden que la potencia de ocupación ejerza presiones locales muy poderosas e incluso que proceda lisa y llanamente a efectuar deportaciones. En junio de 1944, 44.835 francesas tra-

bajan en Alemania, es decir, alrededor del 2 por 100 de la mano de obra femenina extranjera, donde sólo las soviéticas y las polacas representan el 85 por 100 del total. Pero, aun cuando las francesas no fueron masivamente a trabajar a Alemania, ¿acaso no trabajaron para el Reich en las fábricas francesas, como lo exigía la potencia de ocupación?

1940-1944: ¿una recuperación del empleo femenino?

Durante la década de 1936-1946, la tasa de actividad de las mujeres aumentó el 3,4 por 100, según los censos efectuados por entonces, o del 1 al 1,5 por 100 tras la corrección de los datos en bruto. Este aumento de la tasa de actividad corresponde a todas las franjas de edad, salvo la de 25-34 años, y es particularmente acusada para las jóvenes de 15 a 24 años. Esta recuperación detiene provisionalmente el descenso continuado de la actividad femenina que se observa en el periodo de entre-guerras, sobre todo en el sector industrial, que ocupa al 53 por 100 de las mujeres activas en labores no agrícolas en 1921, pero sólo al 44 por 100 en 1936, a pesar de una redistribución del empleo entre las diferentes ramas, que ha hecho pasar a las obreras "de la costura a las imprentas". Sin embargo, este aumento que se comprueba durante la década enmascara excesivamente las fluctuaciones coyunturales que tienen lugar entre ambos extremos; paro e inestabilidad del empleo de los años 1936-1938, recuperaciones del empleo durante la *drôle de guerre* y, por último, incertidumbre durante el periodo 1940-1944, para el cual los estudios generales de que disponemos no muestran la actividad femenina en tanto tal. Por tanto, sería muy aventurado afirmar que las mujeres sustituyeron o reforzaron los efectivos industriales masculinos sin precisar en qué momento, en qué ramas, en qué proporción y en qué tipos de empleo. Una vez hechas estas reservas, se puede recordar el contexto que condiciona el empleo de las mujeres. La producción industrial francesa en su conjunto sufre de asfixia: "el atraso en la mayor parte de las ramas, es superior a un siglo", según los cálculos de Alfred Sauvy. En una coyuntura tan difícil, ¿supieron las mujeres preservar el empleo que ya ocupaban? Esta posibilidad varía según la región, el estatus de la empresa y la actitud del patrón.

Desde 1941, la cantidad de trabajadoras francesas que producen en Francia para Alemania se extiende poco a poco "a las actividades más diversas y al conjunto del país". Sin embargo, esta situación se vuelve más sistemática a partir de 1943, en el marco de los acuerdos aprobados entre Speer y el ministro Bichelonne, que clasifican las empresas que trabajan para el Reich en categorías prioritarias para el reclutamiento de mano de obra y el provisionamiento de materias primas. Es precisamente el periodo en que la potencia de ocupación censa todos los recursos humanos de que dispone: en Viena, las mujeres representan el 15 por 100 de los efectivos que hacen falta. Los pedidos de los ocupantes privilegian los sectores más útiles al esfuerzo de guerra alemán, como, por ejemplo, las industrias extractivas, y prestan relativamente poca atención a la producción de bienes intermedios o destinados al consumo: el desarrollo de telas artificiales no compensó la desaparición de la lana y el algodón, y los efectivos de la industria textil, cuyo sector femenino ya se hallaba en declive, continúan disminuyendo, sobre todo en el norte. En cambio, en Saint-Etienne, las empresas metalúrgicas, muy afectadas por la partida masiva de obreros especializados, procuraron emplear personal femenino. El periodo 1940-1944 confirma la tendencia a la estabilidad en el empleo, que en el sector de las obreras parisinas de la metalurgia y de la construcción eléctrica, al menos para las más cualificadas, se esbozaba ya desde la preguerra. En Marsella, la crisis de las industrias alimentarias y del comercio produce un sensible aumento de la tasa de paro femenino que culmina en 1943, mientras que otros sectores (el químico, el metalúrgico) se mantienen. En esa circunstancia, la actitud de la patronal resulta decisiva. A pesar de la escasez de materias primas, los empleadores conservan a sus obreras: es el caso de la alta costura parisina, pero también el de los pequeños patronos de la industria textil occidental. En Casino, Saint-Etienne, el familíarismo que caracteriza el modo de gestionar las empresas se aplica en este periodo con particular rigor: las fluctuaciones del empleo femenino, adaptadas a los vaivenes de la producción, se ven compensados por una política de protección y de resistencia que preserva a las empleadas de un paro total y de la indigencia. Las que no encuentran empleo en la fábrica tienen una posibilidad de trabajo merced al aumento de los empleos públicos, mal pagados y que los hombres desdeñan. En efecto, en 1944, más

de 25.000 plazas titulares de Correos, Telégrafos y Teléfonos son cubiertas por auxiliares, en su mayor parte mujeres, e incluso por muchachas muy jóvenes; de diciembre de 1941 a diciembre de 1943, la Sociedad Nacional de Ferrocarriles da empleo a 20.000. ¿Qué pasó luego con esos empleos, cuando, entre 1946-1947, se designaron comisiones con el encargo de reducir los presupuestos y el personal de las administraciones y los servicios públicos?

Por razones que ya hemos mencionado, sería imprudente afirmar categóricamente que, de 1940 a 1944, las mujeres entraron a trabajar más en las oficinas que en las fábricas, pero, en cualquier caso, no parece discutible que a este quinquenio le corresponde un papel importante en la década de 1936-1946, que dio forma a los empleos no industriales en la actividad asalariada de las mujeres. Se calcula que en la inmediata posguerra, dejando de lado el sector agrícola, la proporción de mujeres activas que trabajan en profesiones liberales y en los servicios públicos aumentó enormemente a partir de 1936, del 13,8 por 100 al 21,3-23 por 100. No hay nada sorprendente en la paradójica conservación del trabajo femenino, e incluso en su aumento, bajo un régimen que pretendía reducirlo, pues es uno de los elementos de la batalla cotidiana por la subsistencia, que tanto pesa sobre las mujeres.

El peso de lo cotidiano

¿Cómo vivir cuando el esposo está ausente, o aun cuando no lo esté, si los salarios, congelados, no alcanzan el alza de los precios? Los precios oficiales suben, los del mercado negro se disparan, superando con creces los aumentos permitidos, sobre todo en 1941. El salario medio en París es de 2.500 francos, pero los empleos menos cualificados no dan más de 1.200 a 1.800 francos, y a veces menos. Los haremos, establecidos por regiones y por zonas de empleo, acusan las diferencias; en febrero de 1944, una crónica de *La Voix du travail*, difundida por la radio nacional, pasa revista a la situación de las obreras textiles de Normandía, que cobran según el rendimiento, trabajan con materias primas defectuosas y no alcanzan los 1.000 francos mensuales. Ese mismo año, un kilogramo de mantequilla (¡si lo hay!) cuesta de 400 a 600 francos en el mercado paralelo. En agosto de 1943, una mujer de prisionero recibe del Estado 140 francos semanales, algo más que el precio de una blusa.

El Estado no es indiferente a esta situación. Por medio de las asignaciones aumenta los ingresos disponibles: en 1943, ampliación de la asignación del salario único, creado en 1941, para que puedan gozar de él también las madres solteras; en diciembre de ese mismo año indemnizaciones especiales o duplicación de las asignaciones familiares. Pero esto no reemplaza un segundo salario, indispensable para las familias de empleados y de obreros para hacer frente a un gasto de alimentación que absorbe como mínimo los dos tercios de los ingresos. Debido a la escasez cada vez más severa de productos alimenticios, las raciones oficiales, establecidas en octubre de 1940 y que en 1941 se extendieron prácticamente a todos los artículos, no dejan de decrecer: de 360 gr. de carne por semana en septiembre de 1940 a 120 en abril de 1943; de 650 gr. de materias grasas por mes en agosto de 1941 a sólo 150 en agosto de 1944. Por esta razón, en 1943 un periódico como *L'Unité, bulletin des ouvriers de la Révolution nationale*, puede denunciar con toda vehemencia, en nombre de la propia ideología del régimen, que preconiza la justicia social para eliminar la lucha de clases, "el imaginario excesivamente simplista de Epinal, que representa siempre a la mujer feliz, rodeada de niños encantadores que le hacen dulce la vida", y oponerle "el afligente cuadro del trabajo femenino" y reclamar "justicia para las trabajadoras".

La Revolución nacional parece muy lejana. No es el modelo de sacrificio que proponía el régimen, sino las realidades de lo cotidiano las que dan prioridad, hasta la obsesión, a la protección de la familia y la gestión doméstica. La guerra es el aprendizaje forzado de ese saber hacer y de esta economía familiar que se podía enseñar a las jóvenes; la prensa, la fijación de carteles, la radio, todo ello multiplica los consejos y las recetas para economizar y hacer durar, recuperar y reciclar las cosas más insignificantes. Y también es la apoteosis de esa dedicación y ese sólido sentido práctico que se califica de "femeninos": las mujeres hacen la cola, interminablemente, en el ayuntamiento primero, para conseguir las cartillas sin las cuales era imposible obtener víveres ni textiles; luego, aguardan pacientemente ante las tiendas sin saber a ciencia cierta con qué resultado, pues el aprovisionamiento fluctúa de manera imprevisible. Los retrasos en la llegada de los bienes, o, por el contrario, el desbloqueo repentino de los mismos, obligan a las mujeres a una constante vigilancia. Poco a poco, y según los

respectivos recursos y redes sociales, las familias organizan un aprovisionamiento complementario que puede combinar el trueque, el recurso al mercado negro y la petición de ayuda a los amigos y los familiares que viven en el campo, pues, desde este punto de vista, las regiones rurales se ven más favorecidas que las ciudades gracias al mantenimiento de la producción y del autoconsumo familiares de tipo tradicional. El envío de paquetes familiares, las iniciativas de las empresas o de las asociaciones que distribuyen bienes o los venden a precios reducidos, organizan meriendas o estadías en el campo para los niños y administran los "huertos obreros", permiten mejorar una cotidianidad realmente mediocre para la mayoría de las familias. La salud de los niños se convierte en una preocupación colectiva y en una prioridad absoluta; en las escuelas, asistentes sociales observan la aparición de la sarna o el impétigo que afectan a los niños subalimentados. La puericultura se populariza gracias a la multiplicidad de los consejos que se dan a las madres jóvenes para paliar la insuficiencia de aprovisionamiento y de calefacción doméstica. Esta experiencia de la escasez, de la economía forzada, de la vigilancia permanente se prolonga hacia 1949, año en que termina el racionamiento, pues, contrariamente a lo que sin duda esperaban muchas familias, la Liberación no trajo consigo la abundancia. Es indudable que esta década, tal como la vivieron no sólo las madres, sino también las hijas, modeló actitudes y comportamientos duraderos, dio origen a un saber hacer doméstico indispensable para las ciudadanas de los años cincuenta y comienzos de los sesenta, a la hora del *baby-boom* y de la escasez y la incomodidad de los alojamientos previo al auge de los electrodomésticos.

Esa dificultad de la vida cotidiana entraña gran número de consecuencias políticas y sociales; es el telón de fondo, el decorado permanente sobre el cual se dibujan las evoluciones de la opinión pública, respecto del régimen, los comportamientos egoístas o, por el contrario, solidarios, que adoptan o pueden adoptar un significado político. Durante este periodo, todo incita al repliegue estratégico sobre el hogar, en una actitud de "expectativa prudente" y "de autoprotección". Los franceses pueden decidir permanecer al margen del conflicto militar que tiene lugar en otro sitio, pero no pueden evitar, lo deseen o no, la politización de su vida cotidiana, que se deriva forzosamente de las medidas

de gobierno y de la presencia de la fuerza de ocupación, que desde noviembre de 1942 se extiende a todo el territorio. Pueden decidir ignorar los llamamientos que llegan de ambos bandos, en los que se les pide que escojan. Las mujeres, en tanto tales, no quedan excluidas de la batalla; de la misma manera que los hombres, son ellas tema y señuelo de la propaganda, porque cada bando trata de inclinar a favor de su ideología y de su estrategia al conjunto de la opinión pública. Las mujeres están en la guerra desde el primer momento, pues esta guerra mundial, en este terreno de la Francia ocupada, se libra sin frente ni combatientes.

Patria

"Todo francés, toda francesa, puede hacer algo"

Comoquiera que sea, Cunégonde, personaje familiar de las emisiones radiofónicas de *France Libre* en Londres, comprende el significado político confuso de Francia. Sin embargo, esta nueva versión de Bécassine* está llena de buena voluntad y desea actuar en interés de su país. A través de los pequeños hechos de su vida cotidiana, se le explica al ciudadano cómo ser "más malicioso" y se le repite regularmente que "nuestro enemigo es el alemán". En su versión paródica, lo mismo que en su presentación seria, las emisiones de *France Libre* tenían ante todo la función de disipar las ilusiones que los franceses podían abrigar sobre el régimen de Vichy y el colaboracionismo. La pedagogía de Londres consiste en repetir a todos los franceses, hombres y mujeres, que nadie puede esperar preservar su destino individual en esta guerra: la ocupación impone una servidumbre colectiva que convierte a toda la población en rehén de Alemania, con la complicidad del gobierno de Vichy, esa "anti-Francia" que no es, como podrían pensar los franceses, su escudo y su recurso, sino, por el contrario, cómplice del régimen hitleriano. "No contéis con Vichy para que os defienda": en un primer momento, Londres invita a la población a una resistencia moral, que consistiría en negarse a aceptar la derrota, la sumisión a Vichy y el repliegue sobre los inte-

* En sentido figurado y familiar, muchachita ingenua, inocente (personaje popular tradicional). (*N. del T.*)

reses particulares. Las mujeres se ven directamente implicadas en esta estrategia, que se desarrolla según la idea de que "todo francés, toda francesa, puede hacer algo". Y más implicadas aún se verán a partir de la primavera de 1942, cuando, gracias a la intervención de los miembros de la Resistencia llegados de Francia, Londres evoca además las preocupaciones cotidianas de los franceses y sobre todo los problemas de abastecimiento y de salud. Entonces se leen ante el micrófono cartas indignadas de francesas anónimas, "obstinadas, irreductibles", que "aguantan" a pesar de la escasez. Los llamamientos son tanto más apremiantes cuanto que, en su inmensa mayoría, la opinión pública no asocia de manera inmediata el odio a la fuerza de ocupación con el rechazo del régimen en vigor. Sólo a finales del año 1942 descubre en lo esencial "el lazo que une íntimamente ambas políticas". Pero, aun cuando el Estado francés, convertido en Estado policial y militarizado, muestra ya sin ninguna ambigüedad que está al servicio del régimen hitleriano, "a escala nacional no se distingue la expresión de un verdadero espíritu de rechazo y de lucha". A este respecto, no parece haber ninguna especificidad femenina o masculina en las actitudes. El ejercicio de la ciudadanía, reservada sólo a los hombres bajo la III República, no les ha hecho más lúcidos ni más decididos que las mujeres en la defensa de la libertad y de la patria. Lo que no significa que, ni unos ni otras, permanecieran en una pasividad total y continua hasta las renuncias más cobardes. La resignación, la obsesión por lo cotidiano, la lasitud, el miedo, todo ello puede muy bien acompañar sentimientos e incluso gestos de solidaridad respecto de los judíos perseguidos o de los resistentes expulsados, sin llegar sin embargo a una movilización colectiva.

También las mujeres tuvieron que elegir desde la ayuda puntual y fortuita al compromiso total en la lucha. Y lo hicieron a título individual, sin consigna ni convicción política determinada, por mera hostilidad a la fuerza de ocupación, por prestar servicio a una relación, a la gente del país y del barrio con la que se codean en la vida diaria, por solidaridad con los colegas: una enfermera que certifica ausencias injustificadas al trabajo, una empleada de ayuntamiento que entrega indebidamente cupones de abastecimiento o papeletas de estado civil. A este respecto resulta ejemplar la acción de empleadas de correos, telefonistas y car-

teras: hoy en día se las ve como "uno de los engranajes esenciales de la Resistencia de Correos, Telégrafos y Teléfonos". Es difícil cuantificar esta "resistencia" anónima, difusa, oscura, común a ambos sexos, pero constituye, ante la delación y el aislamiento, una "infraestructura de silencio", una "acumulación de gestos", de que la Resistencia organizada se ve necesitada. También se manifestó inequívocamente a favor de los judíos perseguidos y, a partir del verano de 1942, sistemáticamente expulsados.

Reacción tardía de una nación que en 1940 permitió, indiferente, entronizarse al régimen de Vichy, la sanción de la bien conocida legislación discriminatoria y la entrega a Alemania de la cuarta parte de la comunidad judía. Reacción que empuja a hombres y mujeres a desobedecer al Estado cuando sus métodos, a fuer de autoritarios, parecen realmente inhumanos porque el régimen, que ensalza la Familia, entrega niños a las fuerzas de ocupación. François Bédarida recuerda que "una multitud de canales, ya individuales, ya colectivos, espontáneos y organizados, ha contribuido en gran medida al fracaso, en Francia, de la 'solución final' ordenada y ejecutada por los dirigentes nazis". El salvamento de niños judíos fue lo que empujó a la clandestinidad a Madeleine Barot y a la dirección de la CIMADE, organización protestante de socorro. Fue en ese momento cuando las instituciones sociales del régimen de Vichy pudieron utilizarse como cobertura: en Roanne las dos responsables femeninas de la Corporación campesina alojan en forma regular a niños judíos en el campo.

En otra dirección, completamente distinta, esta vez de manera colectiva y específicamente femenina, se organizan movimientos de protesta y manifestaciones de amas de casa, a menudo bajo el impulso de militantes del Partido Comunista, sobre todo de Danielle Casanova, secretaria general de la *Union de jeunes filies de France* hasta 1939. De acuerdo con la estrategia de conjunto del Partido Comunista, este tipo de acción tiende a movilizar contra el Estado un descontento popular ampliamente compartido. Como recuerda Yvonne Dumont, una de las responsables de la acción femenina en la zona norte: "Por su cantidad y su interés [las mujeres], representaban, en conjunto, un potencial de acción, o al menos de apoyo para la Resistencia [...]. Había que comenzar a comprometerlas con la protesta, a actuar". Este objetivo se traduce en el establecimiento de Comités populares femeninos

que llaman a las amas de casa a manifestarse ante los ayuntamientos y las prefecturas para lograr el desbloqueo de provisiones, obtener bonos de carbón o forzar la distribución de patatas. Una publicación clandestina local y regional destinada a las mujeres anuncia, relata y explica las acciones. En la primavera de 1942, las manifestaciones se multiplican. La radio *France Libre* se hace eco de ello. En París, las que tienen lugar por la calle Bucy y por la calle Daguerre van acompañadas de arengas, bajo la protección de *Franco Tiradores-partisanos (FTP)*. A los gritos tradicionales de "¡Abajo los acaparadores! ¡Pan!", se agregan los de "¡Abajo los boches!"*, y, en Marsella, los de "¡Abajo la Milice!"**. A partir de las reivindicaciones estrictamente materiales, las militantes tratan de demostrar la complicidad entre el régimen y la potencia de ocupación. Sin embargo, es difícil evaluar el impacto efectivo de los comités y su papel en la evolución de la opinión pública femenina. Para las militantes del Partido Comunista, su participación en la resistencia es una prolongación normal, una consecuencia lógica de su compromiso de preguerra, lo mismo que para las que se habían unido a los movimientos antifascistas tras el ejemplo de Madeleine Braun, miembro del Comité directivo del *Mouvement Amsterdam-Pleyel*, que en 1941 trabaja para la constitución del *Front national* y al año siguiente se afilia al partido comunista. El sacrificio de Suzanne Buisson, secretaria del *Comité nacional de mujeres socialistas*, deportada en el verano de 1943 y desaparecida, también tiene su punto de apoyo en convicciones y actividades políticas anteriores a la guerra; pero no ocurre lo mismo con muchas otras, que se embarcan en la acción sin experiencia previa.

La Resistencia: ¿fraternidad e igualdad de sexos?

El ingreso en la Resistencia activa suele ser un camino individual, producto del rechazo del régimen, del armisticio, o de ambas cosas. Se desarrolla merced a círculos de amigos, a las redes de relaciones. La resistencia es, por naturaleza, secreta, silenciosa, hermética. Se disimula bajo el aspecto de una vida cotidiana común,

* Alemanes. (*N. del T.*)

**En 1943-1944, cuerpo formado para sostener a las fuerzas alemanas de ocupación contra la resistencia francesa. (*N. del T.*)

de una actividad profesional normal, de una vida familiar sin historias. A menudo, la Resistencia nace y vive en el hogar. También es de aspecto multiforme: en sus comienzos, inventa, en orden disperso, formas de acción y tareas que, a priori, no son femeninas ni masculinas. Algunas ni siquiera son necesariamente compartidas, pues utilizan el domicilio familiar. Alojarse, guiar, aprovisionar, ocultar, pasar información, transportar, no son, en sí mismas, acciones exclusivamente femeninas, ni subalternas. Y son peligrosas, pues lo que caracteriza a la ocupación es precisamente la instauración de un régimen de represión colectiva que se abate sobre la familia entera de un sospechoso, con independencia de la acción efectiva de cada cual y sin respeto alguno por la regla de derecho que establece la pena en proporción a la gravedad del delito. En noviembre de 1943 se encarcela en la prisión de Montluc, Lyon, a Jeanne Kahn, madre de dos criaturas, y luego se la deporta, únicamente porque su marido había sido detenido como resistente.

En tiempos de guerra clásica, el coraje individual de las heroínas de guerra estribaba en exponer la vida allí donde, en principio, únicamente debían hacerlo los varones. La acción de la Resistencia, clandestina y reprimida, obliga tanto a hombres como a mujeres a dominar cualquier otro sentimiento fuera del miedo a la muerte: la angustia de una seguridad siempre precaria, el temor a la tortura física y a las presiones morales, la obsesión de los riesgos que se hace correr a las personas más cercanas, sobre todo a los hijos y a las camaradas. La Resistencia impone a todos la misma prudencia, el mismo valor y la misma sangre fría, sea cual sea el rango y la función que se desempeña en el grupo, pues a menudo el enemigo ignora de qué se trata, y se vale de los interrogatorios para averiguarlo. Sin embargo, esta igualdad en el riesgo y las represalias no parece haber servido como fundamento de una igualdad de responsabilidades, ni del derecho al reconocimiento de mérito igual. La memoria colectiva de la resistencia honra a algunas grandes figuras femeninas, víctimas de la represión, cuyos nombres permanecen, destinados a recordar que las mujeres también pagaron el precio de la libertad: allí está el de Berthie Albrecht, responsable, con Henri Frenay, del movimiento *Combat*, detenida dos veces y desaparecida después de su segundo confinamiento en Fresnes, o el de Danielle Casanova, detenida en 1942 y deportada a Auschwitz donde murió, o el de Simone Michel-Lévy, una de las seis mujeres —sólo seis— que

recibieron el título de *Compañeros de la Libertad* (ella a título postumo), organizadora de una red de resistencia en los PTT (Correos, Telégrafos y Teléfonos), torturada, deportada en Ravensbrück, y luego ahorcada por sabotaje... Pero, ¡cuántas otras mujeres han dejado caer en el olvido la historia y la historiografía! Toda una parte de la generación de resistentes, hombres y mujeres, vieron cómo, en la posguerra, su compromiso con la Resistencia era en cierto modo absorbido por los movimientos políticos, sobre todo el gaullismo y el comunismo, aunque sin tomar posición en la vida política. "El ejército de sombras es mudo", y sobre todo el que no ha identificado su compromiso patriótico con una adhesión política, con la orientación directa de un partido o a favor de una militancia ya experimentada en preguerra. Las mujeres, aún más alejadas que los hombres de las esferas del poder y de las instituciones políticas, no han hecho prevalecer la experiencia adquirida. Pero, ¿acaso lo deseaban? En la liberación, en el movimiento *Franc-Tireur*, muchas no revalidaron sus derechos a la atribución del título de combatientes voluntarios de la resistencia. El aspecto doméstico de los actos consumados oculta o hace olvidar el riesgo que se ha afrontado: a menudo las "buenas anfitrionas" que, en complicidad con sus maridos, dan albergue y alimentan, piensan que tal cosa "era normal". Es probable que el papel de las mujeres se haya despreciado en razón de que su número era menor que el de los hombres en los movimientos organizados y de que fueron muy pocas las que accedieron al mando de una organización clandestina: entre estas últimas se encuentran Marie-Louise Dissart, del *réseau Française*, que dependía de la War Office; Marie-Madeleine Méric-Fourcade, responsable de la red de informaciones *Alliance* (3.000 personas), ligado al Intelligence Service, Claude Gérard, encargada de organizar el Ejército secreto del movimiento *Combat* en Dordogne, que llegó a ser responsable de los *maquis* de siete departamentos del sudoeste. Pero la historiografía de la resistencia ha favorecido, en sus inicios, el estudio de la organización de los movimientos y de las acciones de la resistencia armada, de tipo militar, como los sabotajes o la lucha de los *maquis*. Las mujeres no figuran en los grandes servicios de los organigramas de los movimientos. También son raras en la lucha armada. Son más bien secretarías, agentes de enlace, agentes de informaciones (una cuarta parte de los agentes de la Alianza son mujeres). Aseguran la organización y los relevos para las evasiones: en

el otoño de 1941 cae la red británica *Garrow*, implantada en el norte. Entonces se detiene, se ejecuta o se deporta a más de cincuenta personas, entre las cuales hay muchas mujeres de 30 a 50 años de edad. ¿Se puede distinguir una resistencia "femenina" o, por lo menos, una particularidad femenina de la Resistencia? Es indudable que la Resistencia utilizó *como* cobertura la feminidad y las presunciones de inocencia, de fragilidad y de ignorancia que distinguen a ésta del sexo fuerte, cobertura cuya eficacia se debe precisamente a que la fuerza de ocupación comparte las mismas representaciones culturales y sociales del comportamiento femenino. Jeannie Rousseau no tiene aún veinte años. Es intérprete en un organismo económico que trabaja con los servicios alemanes, y también es Amniatrix en la *redAlliance*: "Pude actuar sin gran riesgo. Yo estaba allí, entre ellos, con una trenza a un lado y aire ingenuo". Y Lucie Aubrac compra a un oficial alemán, y realmente encinta, representa ante él la comedia de la joven de buena familia, seducida y abandonada, para lograr una entrevista con "su seductor" —que en verdad es su marido, Raymond Aubrac, detenido en Lyon por la Gestapo—, antes de organizar su evasión.

Los relatos de las resistentes evocan a menudo la utilización de objetos y de gestos femeninos con otros fines: ajustarse una liga o arreglarse el maquillaje en un rincón de un porche permite detenerse unos segundos para inspeccionar los alrededores. Un embarazo real o simulado explica la amplitud de la ropa. El cochecito de un bebé y sus pañales pueden disimular octavillas. En cuanto al cacho, accesorio indispensable en esas épocas de escasez, sirve para todo tipo de transporte. Es allí donde Olga Banciv, única mujer del grupo Manouchian de las FTP-MOI, oculta las armas para los atentados. ¿Hay por ello que concluir que la Resistencia sólo empleó la feminidad como tapadera y sólo consideró a las mujeres como auxiliares, sin duda eficaces y expuestas, pero meramente auxiliares? Muchas resistentes afirman haber vivido su compromiso en igualdad y fraternidad, pues la solidaridad de la lucha y del peligro compartido distendía e incluso eliminaba el dogma de la superioridad masculina. Para Brigitte Friang, esta abolición debe atribuirse "al clima de una guerra no convencional, la que arranca todos los plumajes [...]". Durante un tiempo forjamos una sociedad nueva, en la que cada uno disponía de toda su dignidad humana y era igual a los demás: obrero y gran burgués, pero también mujer y hombre.

También es probable que la actitud de las mujeres haya hecho evolucionar el juicio y la consideración en que se las tenía: algunas de las "pequeñas secretarías" de la Escuela de cuadros de Uriage, a las que los instructores, que las ignoraban, dejaban de lado, se revelan eficacísimas colaboradoras a la hora de pasar a la clandestinidad. Pero esa igualdad llega a sus límites cuando la acción resistente se hace militar, como muestra Paula Schwartz en un estudio sobre los partisanos comunistas comprometidos en los grupos de guerrilla urbana (Madeleine Riffaud en París o Madeleine Baudoin en Marsella), en las acciones de sabotaje y en los *maquis*. Estas partisanas son pocas y, en su mayor parte, jóvenes y solteras. Pueden preparar y dirigir una acción, transportar y recuperar las armas, pero muy pocas emplean estas últimas con regularidad: era excepcional que dispararan, a diferencia de lo que ocurrió en otros países, donde la resistencia armada fue efectiva, como, por ejemplo, en Yugoslavia. Por otra parte, el papel de estas mujeres se fue circunscribiendo a medida que las unidades de la resistencia se estructuraban, se militarizaban, se "normalizaban". Se las elimina de las unidades de combate de las *Forces Françaises de l'Intérieur* (FFI) durante la Liberación, a pesar de las protestas de algunas de ellas. Es el caso de Jeanne Bohec, especialista en explosivos, instructora de sabotaje y ligada a la *Oficina central de informaciones y de acción* (BCRA) de *France Libre* en Londres, a quien en el verano de 1944 se le prohíbe participar en los combates. La transgresión de las fronteras que delimitan el papel y las tareas de cada sexo, excepcionalmente favorecida por la clandestinidad y la ilegalidad, deja de ser tolerable cuando la guerra vuelve a tomar su aspecto ordinario, el de un ejército de Estado, compuesto por "verdaderos" soldados y que combate al enemigo a cara descubierta.

Tras cinco años de tormenta

El 16 de diciembre de 1943, ante el micrófono de *France Libre*, Maurice Schuman declara: "Si, como en la última guerra, la mujer ha dado centenares de heroínas a la causa de la libertad, en esta guerra ha dado por primera vez, a esa misma causa, centenares de miles de combatientes". *France Libre* no se conforma con celebrarlo, sino que también se compromete: "¿No creéis que ya

va siendo hora de prometer a las mujeres, en la Ciudad pacificada, el papel que asumen y organizan en la Ciudad en guerra? ¿No creéis que la francesa de mañana sufre, se sacrifica y combate demasiado duramente como para merecer finalmente esta promoción de la mujer que, a nuestro juicio, debe realizarse al mismo tiempo como condición primera y como culminación de la renovación?" Y lo que promete es "hacer efectiva la igualdad política, económica y social entre Iveline y su marido, entre Ariette y su futuro marido". Se pueden destacar ambigüedades en los discursos de *France Libre*, que constantemente mezclan derecho y mérito, igualdad y diferencia, pues lo que las mujeres aportan a la renovación son sus propias virtudes, intrínsecamente unidas a su naturaleza femenina y a su función maternal, "el sentido de los verdaderos problemas y la transfiguración del amor". No importa: hay en ello una esperanza real y una promesa clara, que se confirma en la designación de Lucie Aubrac como delegada a la Asamblea de Argel. "La liberación de la patria traerá consigo la emancipación de la francesa". Anunciado por el general De Gaulle en 1942 y aprobado por la Asamblea consultiva de Argel del 23 de marzo de 1944, el derecho de voto de las mujeres constituye la medida más llamativa de esta voluntad de renovación que barre las postergaciones y las reticencias de los hombres políticos de la III República. Al hacer tal cosa, se deja en la sombra la evolución favorable al sufragio femenino que se produjo durante el periodo interbélico y las luchas que las propias mujeres libraron en este terreno. Hace tabla rasa de las relaciones, a veces difíciles, entre el feminismo y la izquierda.

Pero "el impuesto de la sangre" no basta para fundar la igualdad. A pesar de la llegada al poder de una nueva generación de políticos, nacida de la Resistencia, el reconocimiento de los derechos y de las aptitudes de las mujeres choca *con* los valores y las representaciones que cinco años de tormento no han bastado para disipar: en junio de 1945, la diputada Marianne Verger se ve obligada a subir a la tribuna para explicar a sus colegas masculinos que el "régimen especial" previsto para la entrada de las mujeres en la Escuela Nacional de Administración es "demasiado anticuado y demasiado injusto" e, incluso allí, no es la idea de inferioridad, sino la de diferencia, lo que inspiraba al legislador, una diferencia que la diputada acepta, afirmando a sus homólogos, para jus-

tificar su enmienda: "No reclamamos derechos, sino lisa y llanamente el derecho a cumplir con nuestros deberes". Consideradas según el patrón de un periodo que va de los años treinta a los sesenta, las consecuencias visibles e inmediatas de 1940-1944 parecen limitadas: la generación de mujeres jóvenes y de muchachas que viven la guerra no impuso ni reformas jurídicas decisivas, ni reconocimiento efectivo de sus derechos a autodeterminarse o a ser tratadas como iguales. Estas nuevas ciudadanas pueden situarse en la corriente de grandes asociaciones católicas o comunistas, pero mantienen una actitud de desconfianza respecto de la participación de las mujeres en las formas clásicas del debate político.

En 1942 hacía su aparición, en la clandestinidad, *Le Silence de la mer*, de Vercors, que, en términos simbólicos, evocaba la dignidad y la reserva ejemplares que imponía la coexistencia cotidiana con el enemigo. La liberación revela hasta qué punto las circunstancias de la ocupación terminaron por borrar las fronteras entre vida privada y vida pública. Todos aquellos y todas aquellas que, por motivos personales, pensaron en poder sacar provecho de la presencia de los alemanes, deben rendir cuentas de sus opciones y de sus actitudes ante la justicia, ante las comisiones de depuración, aun cuando su comportamiento no hubiera respondido a convicciones políticas o ideológicas claras. Justamente porque la ocupación politizó la vida cotidiana es por lo que se encuentra una cantidad nada despreciable de mujeres ante los tribunales de justicia y por motivos bien distintos. En efecto, representan "algo menos del 40 por 100 de la cantidad de inculpados" juzgados en 1944-1945 por el Tribunal de Justicia de Orleans, por denuncia, por trabajar para la fuerza de ocupación o por las actividades del esposo, pero también por actividades propias en los movimientos colaboracionistas. Ya en el momento de la Liberación, algunas pagaron con la humillación pública y corporal (corte de pelo a ras de piel, desnudez) sus relaciones íntimas con los alemanes. Este motivo de inculpación eleva el porcentaje de mujeres sancionadas en los departamentos en los que se concentraban las tropas de ocupación.

En la primavera de 1945 regresan los sobrevivientes de los campos de concentración, que volvían de "un mundo infernal, demencial, monstruoso y, sobre todo, otro, el Otro Mundo". Parece muy difícil, cuando no completamente inútil, tratar de expo-

ner en pocas líneas lo específico del martirio de las mujeres. La humanidad se compone de hombres y de mujeres, pero, la inhumanidad, ¿hay en ella alguna distinción de sexo? En su funcionamiento, el sistema de internamiento nazi impone a hombres y mujeres el mismo régimen de rigor y de arbitrariedad, las mismas condiciones de miseria, el trabajo forzado, los golpes y los suplicios, toda suerte de humillaciones. Organiza, sin piedad particular para las mujeres, la eliminación sistemática de los más viejos, los inválidos, los locos, los enfermos. En cambio, tanto en sus principios como en sus finalidades, la inhumanidad nazi distingue claramente a los "subhombres" de los demás, de ahí que ya no explote ni maltrate hasta la muerte a simples individuos, sino a familias enteras, sin distinción entre hombres, mujeres y niños, a todos los cuales se persigue por igual para eliminar, en nombre de la raza, mediante una exterminación rápida, planificada y que aspira a ser total, a fin de que esa gente no tenga descendencia ni pueda volver, nunca jamás, a tener derecho a que se les llame humanos.

En el campo de mujeres de Ravensbrück, entre mayo de 1939 y abril de 1945, hubo de 110.000 a 123.000 mujeres registradas; la cifra total de los muertos no debe ser inferior a 90.000. "Pero, se dirá, todas las agonías se parecen. Basta con recordar algunas. Por ejemplo, diez características. Y multiplicar mentalmente esa cifra por diez mil. Y es falso [...] Sabemos que cada agonía ha sido una agonía individual; que ha sido personalmente el amargo destino de una sola mujer. Cien mil veces". Es precisamente ese "sabemos" lo que hace tan difícil la readaptación al mundo normal, tras un regreso que es un milagro. Está ante todo el recuerdo obsesivo del campo y, sobre todo, de las muertes: "Estamos vivas; tanto peor para nosotras", escribe Germaine Tillion en 1947. Algunas sienten profundamente la modificación que se ha producido en su personalidad: "Es verdad que, oficialmente, he regresado; pero en realidad, ¿quién ha regresado?", se pregunta Micheline Maurrel. Otras, que al regresar sufren una gran conmoción al enterarse de que los suyos han desaparecido o al descubrir que se las ha abandonado, hablan de "muerte afectiva". Más allá de los aspectos personales de los destinos, todas experimentan una reacción de estupor, de malestar, de rebelión ante este mundo "normal" que no comprenden, que no pueden y no quieren comprender: "¿Cómo pueden continuar viviendo como antes, cómo pueden seguir

viviendo, sin más, y con mayor razón que nadie nosotras? Quizá sea eso lo que nos deje desfasadas. O quizá una escala de valores completamente alterada".

El paso del tiempo no trae el olvido; al contrario. En 1988, Germaine Tillion publica un tercer estudio sobre Ravensbrück, en el cual se interroga acerca de lo que ha llevado a la gente común, "aparentemente protegida por todos los pretiles de nuestra civilización", a torturar, exterminar o hacer exterminar, "ante sus ojos, por millones, a sangre fría, ininterrumpidamente". Lo hace sin odio particular por un pueblo, pues, como dice esta autora, si "entre 1939 y 1945 cedí, como tantos, a la tentación de formular diferencias, distinciones entre 'ellos', que han obrado así, y 'nosotros', que no lo hicimos, hoy en día ya no pienso de la misma manera y estoy convencida, por el contrario, de que ningún pueblo puede considerarse definitivamente al amparo de un desastre moral colectivo".



El modelo soviético

Françoise Navailh

"Ningún Estado, ninguna legislación democrática, han hecho por la mujer ni la mitad de lo que ha hecho el poder soviético desde los primeros meses de su existencia." Son palabras de Lenin.

En efecto, de 1917 a 1944, la URSS fue un gigantesco laboratorio de experimentación social y, en este sentido, el caso de la mujer soviética resulta ejemplar. La reflexión sobre el hecho femenino no puede ignorar esto, so pena de repetir ciertos errores o de subestimar determinados fenómenos.

Puesto que la URSS se extiende sobre Europa y Asia y puesto que abarca más de cien pueblos de diferentes culturas y religiones, el presente estudio se limitará a Rusia. Moscú, centro del poder, impuso su modelo ruso y se dedicó con ahínco a destruir los particularismos. Se proponía un único ideal y la periferia terminaba por aceptarlo.

El Imperio Ruso era una autocracia. En un país en el que la servidumbre se abolió tan sólo en 1861 y en donde no se organizaron elecciones hasta 1906, la oposición se radicalizó rápidamente y la cuestión femenina se inscribió desde el primer momento en un proyecto más amplio. Muy pronto, y cada vez en mayor número, las mujeres participaron en el movimiento revolucionario y llegaron a constituir, en el conjunto de los partidos, del 15 al 20 por 100 de los militantes. También hubo un movimiento urbano feminista independiente, activo sobre todo entre 1905 y 1908, que terminó por concentrar sus esfuerzos en la obtención del derecho de voto. Inútilmente. En vísperas de la Primera Guerra Mundial, Rusia era una sociedad claramente estratificada: una delgadísima capa cultivada y accidentalizada sobre un embrión de burguesía y, bajo ésta, una inmensa masa campesina atrasada (80 por 100 de la población). Estos mundos se tocaban y se evitaban sin conocerse, dato que condicionará muy negativamente el futuro.

El 1 de agosto de 1914 estalla la guerra. Entre 1914 y 1917, se moviliza a más de 10 millones de hombres, sobre todo campesinos. La ya miserable situación del campo se agrava más aún. Muchas mujeres se convierten en obreras agrícolas, hasta terminar representando casi el 72 por 100 de la fuerza rural.

También reemplazan a los hombres en la industria, donde la proporción de mano de obra femenina pasa del 33 por 100 en 1914 a casi el 50 por 100 en 1917. A partir de 1915 ocupan nuevas ramas e ingresan masivamente en la administración. Pero los salarios son inferiores a los de los hombres, mientras que los precios se disparan. A partir de 1916, el abastecimiento de las ciudades y del frente se desorganiza. La guerra, muy impopular, se prolonga. Ya un año antes se producen motines por hambre y huelgas, en los que las mujeres tienen un activo papel de cabecillas. La tensión crece; el régimen se resquebraja. A las mujeres les corresponde el honor de lanzar la Revolución.

El 23 de febrero de 1917 correspondiente al calendario juliano, es decir, el 8 de marzo, en las calles de Petrogrado hay una manifestación de obreras con sus hijos: como los socialistas no se han podido poner de acuerdo acerca de las consignas y las acciones, las mujeres improvisan las reclamaciones de paz y de pan. Al día siguiente, las siguen los hombres, el movimiento se amplía rápidamente y el 2 de marzo el zar abdica. Se forma un gobierno provisional que el 20 de julio declara por decreto la condición de electora y de elegible de la mujer, antes que en Inglaterra (1918) y que en Estados Unidos (1920). Las feministas han triunfado y desaparecen en tanto fuerza autónoma. Pero los acontecimientos escapan a las mujeres liberales, incluso cuando un Batallón Femenino compuesto por intelectuales, burguesas, nobles y obreras, defiende el Palacio de Invierno, sede del Gobierno, cuando es tomado por asalto la noche del 25 al 26 de octubre. La Revolución se convierte en guerra civil.

La década contradictoria

Cercados por los blancos, los aliados y los nacionalistas, los bolcheviques reconquistaron prácticamente todo el Imperio desde el reducto moscovita. Y, sin esperar, legislaron.

El decreto del 19 de diciembre de 1917 concede automáticamente el divorcio, ya sea a través del tribunal, ya de la Oficina del Registro Civil (ZAGS), en caso de consentimiento mutuo, elimina la noción de culpabilidad y la publicidad del juicio. Rusia es el primer país del mundo que libera hasta ese extremo el divorcio. El decreto del 20 de diciembre de 1917 declara abolido el matrimonio religioso y uniformiza y simplifica al máximo el procedimiento para casarse. Todos los hijos, legítimos o no, tienen los mismos derechos. Inmediatamente después se contemplan y completan estas dos medidas en el Código de Familia del 16 de diciembre de 1918, único entonces en Europa por su apertura. A partir de ese momento, todo pasa por la ZAGS. Se elimina la potestad marital. El marido no puede imponer a la mujer su nombre, ni su domicilio, ni su nacionalidad. La igualdad de los cónyuges respecto de los hijos es absoluta. Se garantiza el permiso por maternidad y la protección en el trabajo. En realidad, este código define una familia estricta, que sólo comprende a los parientes en línea directa —ascendente y descendente— y los hermanos y hermanas. Se coloca al cónyuge en el mismo plano que los padres y los colaterales, sin privilegio ni prerrogativa. Se trata también de una familia menos estable. Los vínculos entre los individuos se reducen: en abril de 1918 se prohíbe la herencia (que en 1923 se restaura muy parcialmente); el 20 de noviembre de 1920 se autoriza el aborto sin restricción alguna.

El Código del 19 de noviembre de 1926 confirma estas disposiciones y va aún más lejos, pues pone en pie de igualdad al matrimonio registrado en la ZAGS y la unión "de hecho", el concubinato. Para divorciarse basta con una simple demanda unilateral, incluso por carta: es el divorcio "tarjeta postal". El amor es más libre, pero las obligaciones mutuas, debido a las pensiones alimentarias, más rigurosas.

Este código es un instrumento de libertad que libera de las antiguas estructuras a la mujer, al hombre y al hijo. Nada debe recordar el pasado. En marzo de 1918 se anima a la gente a que cambie de apellido, y en 1924, de nombre de pila, para adoptar los de Marlen (MARxismo-LENinismo), Engelsina, Octobrina... El código también es un instrumento de coerción que agrade a la sociedad en sus capas más conservadoras, esto es, el campesinado y las regiones musulmanas. En realidad, el Partido Comunista, un puñado de in-

telectuales de las ciudades, ignora —y quiere ignorar— a la mayoría del país, a la que impulsa hacia un radiante futuro. Destruir el zarismo, construir el socialismo: de este doble imperativo derivan todos los zigzagueos de la legislación.

Los marxistas, la mujer y la familia

Lo esencial sobre estos dos puntos se encuentra en el Manifiesto del Partido Comunista, de 1848, que luego, en 1884, desarrolló Engels en *El origen de la familia, la propiedad privada y el Estado*. Para los marxistas, la familia —y, por tanto, la mujer en la familia— depende de la estructura económica y de la naturaleza del Estado. La familia burguesa, fundada en el beneficio, sólo tiene una función (re)productora. El capitalismo explota al proletariado y destruye sus familias; la burguesía perpetúa, mediante el adulterio, la comunidad de mujeres casadas, y con la prostitución, la de las obreras. Según este análisis, la inmoralidad es consustancial al capitalismo y a la burguesía. Si se suprime la estructura económica, la familia burguesa desaparece ipso facto, lo mismo que la prostitución. A partir de ese momento, la mujer obtiene la igualdad total de derechos civiles. La organización común de las tareas domésticas y la asunción de la educación de los hijos por el Estado le permiten trabajar y tener independencia económica. Pero, entonces, ¿en qué se convierte la familia?

Puesto que la monogamia nace de causas económicas, ¿desaparecerá si desaparecen esas causas? Podría responderse no sin fundamento: lejos de desaparecer, más bien se realizará plenamente a partir de ese momento.

Puesto que el matrimonio sólo se funda en la inclinación natural, sin coacciones materiales. Lógicamente, la unión se acaba cuando el sentimiento se acaba, pero para los Padres Fundadores, el divorcio, más implícito que afirmado, debe ser la excepción.

La obra marxista fundamental de August Bebel, titulada *La mujer y el socialismo*, del año 1879, analiza la condición económica y sexual de la obrera a la luz de *El Capital*, de Marx, de donde extrae las ideas fundamentales. Bebel reconoce que la desigualdad podría deberse también a los hombres mismos, y no únicamente al sistema burgués. Pero subraya que la obtención de

derechos puramente femeninos no resolverá el problema general de la alienación femenina y que únicamente la supresión del vínculo económico puede liberar a la mujer de la tutela masculina. También la mujer debe luchar por la Revolución con el proletariado. Del matrimonio sólo dice que se debe tomar en serio, no subestimar los deberes y buscar la permanencia.

Marx, Engels y Bebel, tan precisos en la descripción del engranaje capitalista, son evasivos en lo que respecta al futuro. Consideran que la Revolución creará obligatoriamente nuevas relaciones entre los sexos: económicas y, por tanto, sociales y humanas. Todo reside en el "por tanto". Se considera que la familia antigua desaparece y se regenera. Para los marxistas, y los revolucionarios en general, el combate puramente feminista es una desviación burguesa que impide la unidad y retrasa la Revolución. Así pues, en la izquierda no se produce un verdadero debate sobre la cuestión femenina. Hay un hecho que ilustra muy bien el bloqueo de los marxistas en este tema. La bolchevique Inés Armand, que deseaba armonizar moralidad, sexo y comunismo, quiere escribir en 1915 un panfleto para exponer sus opiniones sobre la pareja. Lenin la disuade de hacerlo tachando sus ideas de izquierdistas. Ella cede. Claro ejemplo de lo que Kollontai denomina conflicto entre "el dragón y el pájaro blanco", la negativa masculina ante el impulso creador femenino.

Kollontai, feminista a su pesar

Alexandra Kollontai (1872-1952) ocupa el corazón mismo del debate sobre la mujer y la familia en la primera década de los Soviets. Ella sola basta para resumir este contradictorio periodo. Su biografía es típica de esta generación. De origen noble, tiene una infancia acomodada y soñadora. A los diecinueve años se casa para huir de su medio, a los veintiséis abandona a su marido, se marcha a estudiar a Zurich, la Meca de las intelectuales rusas, se compromete políticamente, milita, se radicaliza y se convierte en revolucionaria profesional. Su hoja de servicios es brillante: primera mujer elegida por el Comité Central en 1917, vota a favor de la insurrección de octubre. Primera mujer en el gobierno en el puesto de comisaria del Pueblo para la Salud, participa activamente en la elaboración del Código de 1918. Miembro activo de la Oposición obrera entre 1920-1921, quiso limitar la omnipo-

tencia del Partido. En 1922 se convierte en la primera mujer embajadora del mundo. A partir de entonces, su carrera diplomática en el extranjero la aleja de Moscú hasta el año 1945. Pero su nombre es inseparable de las controversias de los años veinte, cuyas pasiones cataliza en una apuesta cuyo riesgo la supera. Las ideas de Kollontai, criticadas, deformadas o caricaturizadas, se expresan en artículos, panfletos y opúsculos. Pero, sobre todo, en obras teóricas documentadas (*Las bases sociales de la cuestión femenina*, de 1909; *Lafamiliay el Estado comunista*, de 1918; *La nueva moral y la clase obrera*, de 1918), así como en seis obras de ficción, publicadas en 1923. Aunque anticuada en algunos aspectos, la obra de Kollontai mantiene su modernidad.

Kollontai propone una síntesis de marxismo y de feminismo no confesado (ella siempre lo combatió), en la que el primero haría posible el segundo, con una pizca de utopía fourierista. Toma ideas de Marx y de Engels: la disolución de la familia burguesa, la renovación de la familia tras la Revolución. Y toma mucho de Bebel: una cierta unidad de las mujeres en la opresión. Pero procura superar esas generalidades. Consciente de que la Revolución sólo es

En el seno del Partido Bolchevique Alexandra Kollontai será acusada de descuidar la lucha de clases. Aleksandr Rodchenko, siglo XX
Cartel publicitario. Moscú, Archivo Rodchenko.



un punto de partida, piensa que además es menester cambiarla mentalidad y las costumbres para garantizar un nuevo contenido a la pareja. Precisamente en eso reside su originalidad. Por ejemplo, insiste en la voluntad codificadora de los hombres y en la alienación de las mujeres que prefieren un matrimonio cualquiera a la soledad y ponen por encima de todo el amor.

De este modo, Kollontai desarrolla una pedagogía sentimental: la práctica del "amor-juego", delicada amistad erótica basada en el respeto mutuo, debe dejar de lado los celos y el instinto de posesión. Define a la Mujer Nueva (tema recurrente en esta autora) mediante la energía y la afirmación de sí: sus características son la exigencia respecto de los hombres, el rechazo de las dependencias materiales y afectivas, la rebelión contra los obstáculos socioeconómicos, la moral hipócrita y el "cautiverio amoroso". Autónoma y activa, la mujer conoce entonces "la monogamia sucesiva". En "Lugar para Eros alado", un artículo de 1923, analiza el amor y sus múltiples facetas: amistad, pasión, ternura maternal, afinidad espiritual, hábito, etc. "Eros sin alas", la atracción puramente física, debe ceder lugar a "Eros alado", que combina el entendimiento de los cuerpos y el sentimiento del deber respecto de la colectividad, indispensable en la fase transitoria de la edificación del socialismo. En la sociedad socialista desarrollada vendrá luego "Eros transfigurado", donde la unión se fundará en una atracción sexual sana, libre y natural. Para que la pareja pueda expandirse, hay que separar "la cocina de la vida en común" y multiplicar las cantinas, las guarderías para niños pequeños, los dispensarios... Por último, la maternidad se revaloriza, "no ya como una cuestión privada, sino como un deber social". En nombre de la comunidad, la mujer debe tener hijos. Kollontai considera el aborto como un mal coyuntural a la espera de que la conciencia de las trabajadoras se imponga. Condena el rechazo de la maternidad como un egoísmo pequeño-burgués. Pero tampoco se trata de colectivizar los hijos; los padres pueden elegir entre la educación en la guardería o en la casa.

Sin embargo, el amor en general —y el sexo— domina sobre el instinto maternal en valor espiritual. Dice Kollontai:

El Estado de los trabajadores tiene necesidad de una nueva forma de relaciones entre los sexos. El afecto profundo y exclusivo de

la madre por su hijo debe ampliarse para abrazar a todos los hijos de la gran familia proletaria. En lugar del matrimonio indisoluble, que se funda en la servidumbre de la mujer, se verá nacer la unión libre, que debe su fuerza al amor y el respeto mutuos de dos miembros de la ciudad del Trabajo, iguales en derechos y en obligaciones. En lugar de la familia individual y egoísta surgirá la gran familia universal obrera en la que todos los trabajadores, hombres y mujeres, serán ante todo hermanos y camaradas.

Kollontai llama a la mujer a defender, imponer e interiorizar la idea de su propio valor. Es cierto que su argumento se inscribe en un marxismo clásico en el que la economía tiene prioridad, pero va más lejos y exige también relaciones de calidad, de atenciones afectuosas y espíritu lúdico. La ética le importa tanto como la política. Ella misma es una de las primeras en vincular sexualidad y lucha de clases, antes que Wilhelm Reich.

¿De dónde viene, pues, nuestra imperdonable indiferencia respecto de una de las tareas esenciales de la clase obrera? ¿Cómo se explica la hipócrita relegación del problema sexual a la casilla de los "asuntos de familia" que no necesitan un esfuerzo colectivo? ¿Acaso las relaciones entre los sexos y la elaboración de un código moral que las regule no aparece como uno de los factores invariables de la lucha social en todo el decurso de la historia?

En la URSS de los años veinte, Kollontai tiene pocos adeptos. Para sus camaradas, estas ideas son frívolas e inoportunas, pues su visión presupone una infraestructura social y económica que es todavía una promesa por realizar. Kollontai fue violentamente atacada en 1923 en un artículo de la bolchevique P. Vinogradskaia, su colaboradora en el *Jenotdel* en 1920. Vinogradskaia le reprocha trastocar las prioridades, descuidar la lucha de clases y, con falta de responsabilidad, alentar la anarquía sexual, el desorden de la vida privada que da paso a la agitación contrarrevolucionaria. Pues, ante todo, hay que ocuparse del presente, defender a las esposas y a los hijos, promover a las mujeres en lugar de atacar a los hombres. Marx y Engels ya han dicho todo lo que hay que decir sobre el problema; es inútil hacer "georgesandismo".

Lenin, por su parte, relaciona todo con la economía y escoge el matrimonio monógamo, igualitario y serio, dedicado a la Causa: como su apacible relación con Nadejda Kroupskaia. A Inés Armand, que ve poesía en el amor libre, le responde que sólo se trata de inmoralidad burguesa. Su ideal se inspira en la austera novela de N. Tchernychevski titulada *¿Quehacer?*, de 1862, obra que decía haber "trabajado de cabo a rabo", hasta tal punto que en 1902 empleó su título para un libro teórico. Sus conversaciones con Clara Zetkin, que datan de 1920, pero que se publicaron en 1925, tras su muerte, reflejan claramente su rechazo del desorden amoroso y sexual, en el cual ve un signo de decadencia y un riesgo para la salud de los jóvenes; por tanto, una amenaza para la Revolución. Se rebela contra la teoría —según él, "antimarxista"— que querría que "en la sociedad comunista la satisfacción de los deseos sexuales, del amor, fuera tan simple y anodina como beber un vaso de agua". Lenin no se refiere a nadie en particular y no habla de Kollontai (sus juicios son anteriores a la polémica de 1923), pero la fusión de sus ideas y su persona se realiza cuando se indigna:

¡Claro que hay que saciar la sed! Pero, ¿se echaría un hombre normal, en condiciones normales, de bruces en la calle para beber de un charco de agua sucia? ¿O incluso de un vaso cuyos bordes han sido ensuciados por decenas de labios?

Encontramos aquí la pureza absoluta y la idea subyacente de que la multiplicidad de compañeros sexuales es inmoral en sí misma. El credo de Lenin es negativo: "Ni monje, ni Donjuán, ni filisteo alemán como término medio". Es cierto que Lenin denuncia la esclavitud del hogar:

La mujer está asfixiada, estrangulada, embrutecida, humillada por las pequeñas ocupaciones de la vida doméstica que la encadenan a la cocina o al cuarto de los niños, que dispersan sus fuerzas en un trabajo improductivo, penoso, agotador al máximo.

Pero no dice nada de la nueva familia.

Para los marxistas ortodoxos, los hijos no entran en el esquema conyugal. Ocuparse de ellos es tarea de mujeres, o bien de las mujeres en general, que esto no queda claro desde el comienzo.

Pero en ningún momento los padres se ven implicados ni les concierne una redistribución de funciones. La comunidad sostiene, rodea, penetra y trasciende a esa pareja reducida y compuesta por dos miembros rigurosamente iguales. Se considera a la mujer, ante todo, como una trabajadora, y se denigra la feminidad tradicional, pues remite al antiguo régimen burgués. En realidad, la igualdad es una identidad de los sexos. La nueva humanidad industrial está formada por seres gemelos. "Económica y políticamente, es decir, también fisiológicamente, la mujer del proletariado moderno debe parecerse, y se parece, cada vez más al hombre", dice el psiconeurólogo marxista Aaron Zalkind en 1924. Para esos individuos indiferenciados, las relaciones sexuales no cuentan, lo que se puede entender de dos maneras: la multiplicación de los compañeros para satisfacer una simple necesidad fisiológica —la actitud de la joven Genia en la novela de Kollontai *El amor de tres generaciones*—, o la variante ascética leninista. Lo importante es tirar de la rienda al amor.

Sin embargo, este modelo sólo es una posibilidad. Durante los años veinte se preserva aún la esfera privada. Cohabitan entonces varias normas.

Una nueva Rusia

Para que la ley se aplique, para lograr la igualdad económica, uniformar un país tan disperso y acelerar la integración de las mujeres, en septiembre de 1919 se crea el *Jenotdel* o Sección Femenina del Comité Central, con equivalentes en todos los niveles del Partido. Allí se suceden cinco dirigentes, entre las que se encuentran Inés Armand (1919) y Alexandra Kollontai (1920-1922). El *Jenotdel* aconseja, ayuda, regula los conflictos profesionales y domésticos (las pensiones alimentarias), inicia leyes, propone modificaciones o enmiendas a los decretos, se asocia a las campañas de alfabetización o de lucha contra la prostitución, coordina la acción de las diversas administraciones, vela por la aplicación de las cuotas a favor de las mujeres en la contratación laboral y en los soviets, se ocupa de los problemas de aprovisionamiento, de alojamiento y de profilaxis, inspecciona escuelas, orfanatos... El *Jenotdel* se completa con el sistema de las "delegadas": obreras y campesinas, elegidas por sus colegas, siguen durante un año cursos para formarse e informarse. Luego, excedentes duran-

te dos meses, colaboran en los soviets o en los tribunales antes de retomar el trabajo. Es una verdadera escuela de ciudadanas. A finales de los años veinte, cerca de 10 millones de mujeres han pasado por allí. Dacha, la heroína de la novela de Fedor Gladkov titulada *El cemento*, de 1925, es el ejemplo extremo de la mujer liberada. Delegada militante, tan libre se siente de antiguos lazos que sacrifica su matrimonio, su hogar e incluso a su hijita, que muere abandonada en un orfanato. El impacto del *Jenotdely* de las delegadas es fuerte, sin duda, y su papel, determinante en la toma de conciencia de las mujeres. Sin embargo, constituye una fuerza política secundaria y sirve de mera correa de transmisión del poder. A partir de 1923 se la acusa de desviacionismo feminista, pecado redhibitorio.

La nueva Rusia balbucea. La realidad, que la Utopía ignora, reacciona al proyecto comunista que, en respuesta, se dulcifica o se endurece, provocando nuevas reacciones. Estos sobresaltos se prolongan hasta mediados de los años treinta.

En primer lugar encontramos la guerra civil, en la que las mujeres intervienen de modo muy activo en todos los niveles (médico, militar y político) y que incita a una movilidad social y económica impresionante.

Pero el balance es pesado: en 1921 ya hay cinco millones de muertos, comienzo de un "déficit" de varones que muy pronto se hace crónico, y de una espantosa miseria. Los circuitos de intercambio ya no existen. El comercio y el trueque están prohibidos; el gobierno quiere instaurar la distribución directa de los productos. Se paga a los obreros en bonos de mercancías que luego no pueden satisfacer. La industria sólo suministra el 15 por 100 de la producción de preguerra y la agricultura, alrededor del 60 por 100. El racionamiento se agrava. En las ciudades, la ración de pan cae a veces a los 25 gramos diarios. No hay carne, calzado, ropa, carbón ni leña. Las rebeliones campesinas contra las requisas, las epidemias de tifus y de cólera, la terrible hambruna de 1921-1922 en que hace su aparición el canibalismo, y que se cobró más de dos millones de víctimas, todo ello desemboca en una catástrofe política, económica y humana. Presos del frío y del hambre, los individuos sobreviven a duras penas. Como consecuencia de la total desintegración de la sociedad, bandas de niños, los *besprizorniki* recorren el país, ocupan por la fuerza los inmuebles viejos, men-

digan, roban, matan y se prostituyen. En 1921 son alrededor de 7 millones. Este fenómeno cíclico acompaña cada mutación y hasta finales de los años cincuenta será familiar el espectáculo de niños harapientos. Para socializar a estos delincuentes se restablece en 1923 la adopción, que se había suprimido en 1918.

En febrero de 1921, la revuelta de los marineros del Cronsadt pone en tela de juicio la legitimidad misma del poder. Ante esta enorme crisis, en marzo de 1921 Lenin hace adoptar la NEP, o Nueva Política Económica, en el X Congreso del Partido. Para restablecer la economía lo más rápidamente posible y salvar el régimen, se reintroduce el pequeño comercio y el artesanado privados, se sana la moneda mediante drásticas medidas en los años 1922 y 1924. Sin embargo, siguen nacionalizados los sectores básicos: industrias pesadas, transportes, comercio exterior, parte del comercio interior, educación, prensa, medicina... Rápidamente, el aprovisionamiento de las ciudades mejora aunque sin dejar de ser precario y poco variado. Por el contrario, los bienes de consumo, incluso los de primera necesidad, son raros, caros y de mala calidad. La inflación es muy elevada: en 1923, del 60 por 100 en los bienes al por menor. El nivel de vida se eleva lentamente y hasta 1927 no recupera el de 1913. Reaparece el salario, diversificado según las competencias y el empleo, lo que supone una excepción al igualitarismo total de 1917. Para ciertos maximalistas, la NEP es una traición, pero permite a la sociedad tomarse un respiro y reorganizarse. Por lo demás, es ésta la época en que se ponen en funcionamiento los circuitos paralelos de alimentos (tiendas especiales, cantinas) y de bienes (alojamiento, villas, "sobres") para los miembros del Partido, que mejoran secretamente sus ingresos ostensiblemente modestos. Poco a poco se ahonda el abismo entre las masas y los dirigentes, y en las relaciones humanas vuelve a instalarse el interés material.

La yuxtaposición de dos sectores económicos desiguales —pequeño comercio privado contra todo el resto nacionalizado— traduce claramente la dualidad fundamental del poder: por un lado, satisfacer las necesidades y los deseos de la sociedad; por otro, modelar la sociedad según un esquema preestablecido, sin tener en cuenta sus necesidades y sus deseos. La legislación voluntarista y las artes sostienen la Utopía. Los artistas de todas las disciplinas se entusiasman por la Revolución y se alistan; redactan eslóganes publi-

citarios o trabajan para los noticiarios, como el poeta Maikowski. El cine canta la epopeya revolucionaria. Los escritores tratan de captar la nueva vida y hay arquitectos que ya se imaginan la radiante ciudad del futuro, con sus comunas familiares —falansterios— y sus clubes obreros.

La realidad prosaica de la NEP desmiente esos sueños grandiosos y se mofa de ellos. Por ejemplo, la norma oficial de vivienda es de 9 m² por persona. Pero a veces cae a 6 m² o menos por persona, e incluso por familia. A causa de la destrucción y del marasmo, se aloja a mucha gente en hogares donde se hacinan en apartamentos inadecuados e insuficientemente equipados. Es lo que se conoce como "condensación": en un apartamento requisado, se asigna una habitación por familia o individuo soltero; el cuarto de baño y la cocina son de uso común. La promiscuidad engendra mezquinos conflictos que envenenan la vida cotidiana. Las colas se convierten en algo familiar y constante. Excepto en las pantallas y en el reducido círculo dirigente, la comida refinada y la elegancia desaparecen.

Por último, la implantación y la influencia del Partido varían según las regiones. Junto a logros espectaculares, evidentes fracasos hacen retroceder al país del otro lado del socialismo. Debido a su subcualificación y a la desmovilización de los hombres, en 1928 las mujeres sólo constituyen el 24 por 100 del total de obreros y empleados, frente al 40 por 100 en 1914. La incorporación de las mujeres al mundo del trabajo es lenta; su interés por la vida política, débil. En 1926, si bien en la ciudad vota el 49 por 100 de las mujeres, en el campo sólo lo hace el 28 por 100. Habrá que esperar hasta 1934 para alcanzar el 89,7 y el 80,3 por 100, respectivamente. En las aldeas, las "delegadas" son más a menudo maestras o enfermeras llegadas de la ciudad que campesinas. Estas últimas se mantienen apartadas del poder. En 1926 hay un 18,2 por 100 de mujeres en los soviets urbanos, contra el 9,9 por 100 en los rurales.

Libertades y desórdenes

La sociedad todavía no se ha estabilizado. Como consecuencia de las guerras y de las hambrunas, la población se ve afectada por grandes movimientos migratorios. Con la esperanza de vivir mejor y de comer, la gente converge en la ciudad o se retira al cam-

po. Estos "nómadas" viven al margen de las leyes. Por otra parte, las guarderías infantiles, hogares, cantinas, lavanderías y otros servicios, son revisados a la baja, pues el Estado, ante las muchas prioridades, escoge la rectificación económica. La ideología lo gobierna todo: debido a la voluntad de romper con el código burgués y de afectar un aire plebeyo aun sin ser de origen plebeyo, la brutalidad se convierte en virtud y la grosería de lenguaje y de conducta se erige en norma. *Sin espinos* (1926), relato de Pantéleimon Romanov, cuenta la primera cita de una estudiante, herida para siempre por el acto rápido y brutal, en la mugre de un dormitorio común, de aquel a quien ama. Vuelven la prostitución y las enfermedades venéreas. Entre las prostitutas hay multitud de desclasadas y de campesinas desarraigadas a las que se trata de reeducar. ¿Son elementos antisociales o víctimas? El poder vacila.

En cierta forma, a las mujeres se les ha concedido todo de entrada, sin lucha. Queda aún lo más difícil, el aprendizaje de los derechos y la creación de un modo de vida nuevo. Pero, como consecuencia del contexto sociohistórico, de las disposiciones y de las lagunas de los códigos de 1918 y de 1926, la libertad degenera y provoca efectos perversos.

La inestabilidad matrimonial y el masivo rechazo de los hijos son los dos signos de la época. Se multiplican los abortos, la natalidad cae peligrosamente y se hace frecuente el abandono de recién nacidos. Los orfanatos, en condiciones infrahumanas, se convierten en centros a donde se lleva a los niños a morir. Aumentan los infanticidios y los asesinatos de esposas. En efecto, los niños y las mujeres son las primeras víctimas del nuevo orden de cosas. El agravamiento de la situación de las mujeres (sobre todo en la ciudad) es evidente. Los padres renuncian a sus deberes o abandonan el hogar, donde a menudo queda una mujer sin recursos. El procedimiento de divorcio por simple solicitud unilateral estimula las actitudes más cínicas. El matrimonio "de hecho", junto al registrado, apunta precisamente a proteger a la mujer de las relaciones efímeras y obliga al hombre a subvenir a sus necesidades y a las de los hijos que hubieran tenido. De esa manera se vuelve a depositar en el hombre una carga que el Estado ya es incapaz de asumir. Pero hay que probar esta relación, y los textos no precisan qué criterios se tendrán en cuenta. La jurisprudencia va a tientas. De ahí las investigaciones de paternidad, largas y a menu-

do infructuosas, que emponzoñan las relaciones entre los sexos y obsesionan la literatura de la época. Las pensiones alimentarias también son azarosas: la ley no indica cantidades, que los tribunales determinan en cada caso. A menudo se fija en un tercio del salario mensual, lo cual entraña ciertas incoherencias o gastos insostenibles. En efecto, ¿cómo se podía sobrevivir si se quitaban 10 rublos de un salario de 40 rublos?, ¿cómo se podía mantener a un hijo extramatrimonial cuando se tenía a cargo cuatro hijos "legítimos"? Era muy raro que el hombre tuviera medios suficientes como para abonar esa pensión, o bien se negaba a hacerlo. Y en casi la mitad de los casos los juicios quedan sin efecto.

A todo esto se añadían problemas prácticos. Como la asignación de viviendas es un monopolio del Estado, y como las listas de espera se eternizan, los divorciados se ven obligados a seguir juntos durante largas temporadas y difícilmente pueden rehacer su vida. *Tres en un sótano*, película de Abram Room del año 1927, ilustra de maravilla las costumbres de la NEP. Renueva el triángulo eterno al mostrar con toda claridad el gravoso peso de la cohabitación forzada —el marido, la mujer y el amante comparten la misma habitación—, así como también el eterno masculino, cuando, tras el juego de la seducción, llega el abandono y el acuerdo machista contra la mujer, esposa y/o amante.

Las razones materiales (vivienda, salarios bajos, escasez) y morales (la soledad) empujan a muchas mujeres a abortar, a pesar de desear el hijo. Según una encuesta de 1927, realizada en Moscú, el 71 por 100 de las mujeres alegan sus condiciones de vida y el 22 por 100 la inestabilidad de su situación sentimental. Únicamente el 6 por 100 rechaza la idea de maternidad.

Si bien el medio urbano, más particularmente intelectual y paraintelectual, se adhiere al modelo inconformista, como muestra la vida privada del poeta Maiakovski, ciertos segmentos de la población resisten. En 1928 todavía hay un 77,8 por 100 de campesinos frente a un 17,6 de obreros y empleados. Una gran controversia rodea el Código de 1926 y señala el peso del campesinado. A pesar de los artículos, los opúsculos y los mítines, la información no llega adecuadamente. Por ejemplo, los campesinos, agitados por rumores incontrolables, creen que se va a instaurar la comunidad obligatoria de las mujeres... El aspecto más discutido del código es el que concierne a la igualdad total entre

el matrimonio registrado y el matrimonio "de hecho". El Código Agrario de 1922 reforzó la organización comunitaria de la aldea, el *mir*, y mantuvo la propiedad familiar indivisa, el *dvor*. El divorcio de un miembro del *dvor* y el pago de la pensión alimentaria implicaban la división del *dvor*, difícil de realizar y de nefastas consecuencias en el rendimiento de la explotación. Debilitado por ininterrumpidos combates entre 1914 y 1921, el campesinado se repliega sobre sí mismo y sus valores, y recela de toda novedad.

De todos los artículos, opúsculos, panfletos, encuestas, discursos, novelas y películas de la época se desprende una imagen ambigua de la mujer: ¿obrero de choque con pañuelo rojo, mal entrazada y seria o campesina retrógrada, la pañoleta blanca sobre los ojos?, ¿muchacha del *Komsomol* (Juventudes Comunistas), militante liberada y escandalosa, o mecanógrafa frívola, coqueta y seductora? La mujer encarna a la vez la vanguardia y la retaguardia de la sociedad. La seguridad y la desazón escinden los espíritus. A finales de los años veinte, las novelas reúnen a las heroínas reticentes, problematizadas y desdichadas. Los excesos en las ciudades y el conservadurismo en el campo agitan tanto a dirigidos como a dirigentes. Las mujeres quieren estabilidad, los hombres rehuyen las responsabilidades y el Partido trata de mantener su proyecto global. A partir de 1926 resulta claro que, a pesar de todo, la familia sobrevivirá. En nombre del progreso económico, se sacrifican ciertos sectores de la industria ligera. Se reinstaura el matrimonio y los niños se quedan con las mujeres. Se decide que la cuestión femenina ha quedado definitivamente regulada y en 1929 se suprime *újenotdel*.

"¡Mujer de Oriente, quítate el velo!"

Sin embargo, en Asia Central se mantiene esta sección hasta mediados de los cincuenta. Es menester puntualizar que allí el poder soviético tiene dificultades para imponerse. La región queda pacificada antes de 1936. Durante mucho tiempo, el campo, dominado por las bandas de *Basmachi* (rebeldes y bandidos), no es seguro. En este contexto, "liberar a la mujer" también sirve para quebrar la estructura económica y social. La desislamización de la mujer es un instrumento político.

La situación de las musulmanas era muy variada antes de la Revolución. Entre los tártaros de Kazan, las reformas habían ade-

lantado el socialismo, pues ya en 1900 se encuentra allí una escolar por cada 12 mujeres, frente a una de cada 55 entre las rusas. Los 1.000 delegados, entre los que hay 200 mujeres, del Primer Congreso Musulmán Panruso, que se inauguró en Moscú el 1 de mayo de 1917, proclamaron la igualdad de derechos entre hombres y mujeres musulmanes, con lo cual dieron ejemplo al mundo entero. A pesar de estos progresos, la situación es globalmente negativa. El 19 de enero de 1918 se crea el Comisariado Central para Asuntos Musulmanes. Se decide abolir la poligamia, el matrimonio de muchachitas aún impúberes, el levirato, la dote-compra de las muchachas (*kafym*), etc. Se instaura la instrucción obligatoria y el acceso a todos los oficios. La medida más espectacular, y la más simbólica, es la supresión del velo, la *parandja*, que se hace sistemática a partir de 1926. Aunque, naturalmente, no sin riesgos. Las pioneras de cara descubierta sufren violaciones y asesinatos por parte de maridos y hermanos que se sienten ultrajados. En 1928 murieron más de 300 mujeres. En 1930 se califica de contrarrevolucionarios esos crímenes. Pero las costumbres retroceden muy lentamente: todavía en los años cincuenta se encuentran mujeres con velo, matrimonios precoces arreglados y poligamia, incluso en los círculos dirigentes. El *kalym* nunca desapareció. La promoción de la mujer acusa un retraso sensible; prueba de ello es la supresión del analfabetismo: hacia 1927 hay más de un 95 por 100 de mujeres analfabetas en Asia Central, mientras que la media nacional es de alrededor del 60 por 100. En 1959, por cada 1.000 varones escolarizados hay 921 niñas rusas y 613 musulmanas. También la inserción en el mundo del trabajo tropieza con un cierta resistencia. En su gran mayoría, las mujeres están empleadas en la agricultura, y muy pocas en la industria y las oficinas. Todavía hoy en día, en las cinco repúblicas del Asia Central, sólo trabaja el 25,6 por 100, frente al 43,6 por 100 en las repúblicas eslavas. También la participación política es menor que la media.

Es verdad que la emancipación de la mujer en Asia Central es un hecho incontrovertible. Entre 1933 y 1979 la cantidad de mujeres en la escuela secundaria se ha multiplicado treinta y tres veces. Han salido de la reclusión, han adquirido instrucción y cualificación. Pero las sociedades musulmanas son fuertemente endógamas. Y a menudo la idea de nación se encarna en la tradi-

ción y en la religión; el lugar de las mujeres es fundamental para la construcción de esta identidad. Oponerse a la promoción de la mujer, frenarla, también es luchar contra la rusificación. El alineamiento de Asia Central con Europa, que se produce a trompicones y con retrocesos, no deja de ser superficial.

La revolución conservadora

La NEP no consiguió asegurar una recuperación duradera; la economía sigue siendo frágil e irregular. La cifra de parados, que en 1924 es de 700.000, pasa a alrededor de 2 millones en 1927. Para dinamizar la industria, el poder suprime el sector privado y, en 1929, lanza el Primer Plan Quinquenal, que prevé ritmos sostenidos de industrialización y, por tanto, una serie ininterrumpida de buenas cosechas y un comercio exterior estable. En marzo de 1928, la crisis de las cosechas de cereales perturba el abastecimiento de las ciudades. Se restablece el racionamiento. Nuevamente escasean el pan, el azúcar, la leche, el jabón y los tejidos. Comienza el pulso entre el campesinado y el poder, que en 1921 se había conseguido edtar. Es el giro decisivo. La colectivización de la agricultura, declarada en situación catastrófica, ha de asegurar la producción regular de granos para el consumo interno y la exportación. Ante la oposición de los campesinos —ya pasiva, ya abierta—, el gobierno intensifica las detenciones y las confiscaciones. Hay campesinas que no vacilan en reaccionar con violencia: impiden las incautaciones, insultan y molestan a los representantes del poder. Pero las revueltas son anárquicas y limitadas, salvo en Asia Central, donde se roza la guerra civil.

La normalización se prolonga hasta 1935. La terrible hambruna de 1932-1933 produce alrededor de 6 millones de muertos, a los que hay que agregar los 2,5 millones de víctimas de la represión. El nivel de vida vuelve a hundirse, los salarios se estancan o bajan. Salvo breves respiros, la inflación persiste hasta 1945. Los productos corrientes desaparecen; la desorganización del consumo y el empobrecimiento de un gran sector de la población continúan. De 1932 a 1976, el campesinado tiene un estatus diferenciado que lo reduce al koljós como una clase de segunda categoría. La condición obrera se deteriora. El trabajo a

destajo (1932), la libreta de trabajo (1938), el reforzamiento de la disciplina y los desplazamientos limitados favorecen un "socialismo de cuartel", que se caracteriza por el centralismo, la jerarquía rígida y la rotación rápida del personal mediante un doble movimiento de eliminación y de promoción.

Industrialización y moral: el retorno de la familia

La crisis de 1929 lleva a la URSS a escoger la autarquía (sólo en 1960 regresa al circuito mundial). El sector A (industria pesada) predomina sobre el sector B (industria ligera). Nuevamente se sacrifica el presente al futuro. Se moviliza al pueblo para realizar proyectos desmesurados (diques, fábricas gigantescas, canales...) u ostentosos (el Metro de Moscú). Mientras que la llamada clase hegemónica vive en la miseria de las barracas y la subalimentación, la mística del Plan se exalta. El poeta Mandelstam exclama:

Tal vez sea humillante, pero comprendedlo bien:

La fornicación del trabajo existe y nosotros la llevamos en la sangre.

Malgastar las propias fuerzas en el amor y el sexo es robar a la Revolución. Se condena la libertad de las costumbres y el devaneo sexual en nombre de la sublimación revolucionaria, que en 1924 Aaron Zalkind enuncia en sus "Doce mandamientos" y de esta manera convierte en dogma. La sociedad aspira a ser normativista: en 1934 se criminaliza la homosexualidad y las prostitutas se convierten en delincuentes.

El ambiente bohemio de los años veinte ha pasado y se reimplantan las experiencias pedagógicas, artísticas y sociales. El culto a las máquinas de acero, los brillantes tractores y los valientes estajanovistas llenan los periódicos y las pantallas. Una hipnosis colectiva se apodera de los espíritus, y a partir de 1934 también se unen los intelectuales, como, por ejemplo, los escritores Valentin Katiaev o Lydia Seiffulina, así como el cineasta Serguei Eisenstein. Todos se moldean según el patrón del "realismo socialista", que describe de manera realista una realidad gloriosa irreal, pues o no existe o es sólo incipiente. Por doquier, las obras del Plan Quinquenal contratan gente.

La mano de obra femenina obrera pasa del 28,8 por 100 en 1928, al 43 por 100 en 1940. Las mujeres entran en sectores nuevos: minas, metalurgia, industria química. Se les prohíben ciertos

oficios por ser excesivamente pesados o malsanos; la ley protege a las mujeres embarazadas. Pero la industrialización primero, y luego la guerra, condujeron a la falta de respeto por los reglamentos y a la anulación de los permisos por maternidad. Por lo demás, el empleo de mujeres en los trabajos que requieren fuerza tiene un significado ambiguo: demuestra que ningún oficio está cerrado. En conjunto, las mujeres ocupan los puestos no cualificados o semicualificados.

Pero la construcción del socialismo exige una sociedad estable con una célula básica, la familia, fuerte y unida. También hay que compensar las pérdidas debidas a las guerras y a la represión. Los imperativos económicos e ideológicos se conjugan para crear un nuevo modelo en el que se rehabilita a la familia. Denigrar a la familia se convierte entonces en una conducta burguesa e izquierdista. Desaparece la andrógina exaltada. En adelante, se glorifica a la *Mater Familias* de grandes caderas. El *Pravda* rinde culto a la ordeñadora de elite cuyos ágiles dedos dan nacimiento a ríos de leche, símbolo de fertilidad. En agosto de 1935, el *Izvestia* declara: "Nuestras mujeres, ciudadanas de pleno derecho del país más libre del mundo, han recibido de la Naturaleza el don de ser madres. ¡Ojalá puedan conservarlo primorosamente para traer al mundo héroes soviéticos!" En abril de 1936, Stalin dice en el periódico *Troud*:

El aborto que destruye la vida es inadmisibile en nuestro país. La mujer soviética tiene los mismos derechos que el hombre, pero eso no la exime del grande y noble deber que la naturaleza le ha asignado: es madre, da la vida.

En 1935 tiene lugar una virulenta campaña de prensa en torno a dos problemas: el aborto y el divorcio. En 1928, los abortos superaban en un 1,5 por 100 a los nacimientos; en 1934, en Moscú, había tres abortos por cada nacimiento. En mayo de 1935, la tasa de divorcio es del 44,3 en las ciudades. Así las cosas, en junio de 1937 se prohíbe el aborto, salvo que esté justificado por razones médicas, a pesar de la evidente oposición de las mujeres, que se manifiesta a través de multitud de cartas de lectores en los periódicos. En cambio, se introduce un sistema de asignaciones familiares y se aumentan las pensiones alimentarias. Por

otra parte, se hace mucho más complicado el juicio de divorcio, pues se exige la presencia de los cónyuges, la inscripción en documentos de identidad, publicación del juicio, coste elevado. No obstante, se mantiene el matrimonio "de hecho".

Con estas reformas se establece un vínculo muy firme entre maternidad, matrimonio permanente y sólida familia individual. En 1935 se restablece la autoridad paterna. Los efectos de todo ello son espectaculares. En un año, la tasa de divorcio desciende el 61,3 por 100. En Moscú, entre octubre de 1935 y el mismo mes del año siguiente, el número de abortos se reduce a una decimoquinta parte. La tasa de natalidad sube, pero débilmente. La caída es inexorable: 47 por 1.000 en 1925, 39,2 por 1.000 en 1930, 31 por 1.000 en 1940. Puesto que las condiciones objetivas se mantienen intactas, las mujeres continúan abortando. Lo hacen clandestinamente, con los riesgos que ello supone.

Para tener el control de toda la sociedad y asegurarse un aparato sumiso, Stalin emplea el terror. En 1935 se aplica la pena de muerte desde los doce años; en 1937 se autoriza la tortura; detenciones arbitrarias y masivas y los espectaculares y trucados procesos de Moscú marcan el ritmo de los días y las noches. Entre enero de 1937 y diciembre de 1938, se cuentan siete millones de personas arrestadas y tres millones de víctimas fusiladas o muertas en campos de concentración. Las mujeres constituyen del 12 al 14 por 100 de los comunistas detenidos. Los cargos son idénticos para todos: sabotaje, trotskismo, espionaje... Pero después de agosto de 1934 se agrega el concepto de pariente de un traidor, que recae sobre todo en las esposas y en las hermanas: de dos a cinco años de campo de concentración por no denunciar a un marido o a un hermano "enemigo del pueblo", cinco años de exilio por ignorarlo. A los hijos se los envía a orfanatos. La delación, que es estimulada, disloca en realidad las familias y las relaciones humanas, mientras los rostros sonrientes llenan por doquier los carteles.

Sin embargo, el régimen beneficia a algunos. Después de las purgas, en vísperas de la guerra, surge una verdadera pequeña burguesía muy conformista, apegada a los ritos, a los emblemas y a la norma, que se instala detrás de sus cortinas blancas y sus geranios, de acuerdo con los tópicos literarios de la época. La revolución se aburguesa: vuelven sombreros y corbatas. En efecto, la reacción estaliniana encuentra una suerte de consenso, a pesar de todos sus as-

pectos negativos, pues ofrece verdaderas posibilidades de promoción social. La exaltación de la Madre, asimilada a la Patria nutricia, recoge la imagen tradicional de la campesina robusta, pues la ruralización de los valores soviéticos es convincente. La industrialización aceleró el éxodo rural: entre 1928 y 1940, la población de las ciudades se duplica. Las preferencias y los prejuicios aldeanos dejan una marca profunda en la mentalidad urbana, aun cuando el campesino haya perdido su estatus de jefe de familia y de jefe de explotación, de señor (*khoziain*). A veces la koljosiana gana más que él y puede ser económicamente independiente. Auténtico desclasado, el hombre ha perdido el respeto por sí mismo y por los demás. Hay una película que muestra claramente el nuevo lugar de la mujer, real o idealizado. Se trata de *Miembro del Gobierno*, de Heifiz y Zarkhi, del año 1939, que cuenta el itinerario de una campesina analfabeta y azotada. Amparada por el Partido, llega a ser directora de koljós y luego diputada en el Soviet Supremo. Su marido, humillado por el ascenso, la deja, pero regresa. El mensaje es claro: la mujer avanza en todos los terrenos —instrucción, familia, poder— poniendo por delante sus deberes de ciudadana; y, para colmo, es feliz. Además, la película pone la rivalidad hombre-mujer bajo el arbitraje del Partido. En relación a 1926, el retroceso en el plano de las leyes y las costumbres es evidente: la heroína ya está casada y no tiene ninguna aventura tras el abandono de que la hace objeto su marido.

Sin embargo, en comparación con el extranjero, en el plano legislativo la URSS sigue siendo un país de vanguardia: escuelas mixtas, matrimonio civil, mayoría de edad a los dieciocho años, derecho de voto, elegibilidad, carrera política, amplio abanico de oficios... En principio, la mujer soviética está económicamente emancipada: a igual trabajo, igual salario. Pero el pago a destajo la perjudica, pues su rendimiento es inferior. Además, la mujer trabaja fuera y al mismo tiempo lleva la casa. La jornada doble es norma. En 1937, la heroína de un libro resume así lo que se espera de ella:

Una esposa también debe ser una madre feliz y crear en su casa una atmósfera serena, sin abandonar por ello su oficio, en bien de la comunidad. También debe saber conciliar todo a pesar de rivalizar con los rendimientos de su marido en el trabajo.

—Exacto, dice Stalin.

Tanto más difícil de alcanzar es este objetivo cuanto que el gobierno no cumple sus promesas. Las disposiciones de 1936 en materia de guarderías infantiles sólo queda en piadoso deseo. En 1951, la red de estos establecimientos es inferior a la de 1934, y en el campo, brilla por su total ausencia.

La vida es dura, pero la esperanza de un futuro mejor, la aceptación de sacrificios o la resignación mantiene a la gente.

Dos pasos atrás, un paso adelante

En 1940, 16 millones de hombres trabajan en la agricultura. Cuando estalla la guerra, el 22 de junio de 1941, 13 millones son movilizadas o van a trabajar en las industrias de armamento. En muy poco tiempo, la mano de obra agrícola está formada por un 70 por 100 de mujeres. Lo mismo que en 1914, son ellas quienes toman el relevo. En 1945 constituyen el 56 por 100 del total de obreros y empleados (la cifra más alta de toda la historia de las mujeres soviéticas). El abanico de los empleos va de simple peón a responsable de alto nivel. La guerra apresura la promoción de la mujer, mejora las cualificaciones y acelera la desaparición de los arcaísmos en Asia Central y en el Cáucaso.

La posguerra trae consigo el desencanto: los veteranos desmovilizados recuperan sus antiguos puestos de trabajo. En 1957, las mujeres ya no ocupan más del 47 por 100 de los empleos. Este retroceso es particularmente agudo en ciertas categorías, como las de directora de koljós o de sovjós, que constituyen el 2,16 por 100 en 1940; el 14,2 en 1943; el 2 en 1962 y el 1,5 en 1975. Hay mujeres que tienen dificultad para reintegrarse a su antigua posición. Los dilemas y dramas que acompañan el regreso de los hombres constituyen un tema común de la literatura posterior a 1945. A otras, la soledad les resulta excesivamente pesada, pues la guerra ha segado millones de vidas y ha acentuado el desequilibrio entre los sexos: en 1959 hay 20 millones más de mujeres que de varones. Casi el 30 por 100 de los hogares son mantenidos por mujeres solas. Por tanto, el trabajo es una necesidad, no una elección. Esta situación falsea las relaciones entre hombres y mujeres, entre madres e hijos. Debido a su propia "escasez", se mima a los muchachos y se valora a los hombres.

Mientras, se ha modificado la legislación. Cuando, en 1943, ya se perfila la victoria, Stalin prepara la posguerra. La Internacional deja de ser el himno nacional y se suprime el carácter mix-

to de las escuelas. El 8 de julio de 1944, sin ni siquiera un ficticio debate previo, un decreto anula el matrimonio "de hecho", aumenta las asignaciones familiares, crea el título de Madre Heroica (más de diez hijos), la orden de la Gloria Maternal (siete a nueve hijos)... A los solteros y las parejas sin hijos se les imponen pesadas cargas fiscales. La madre soltera ya no tiene derecho a intentar una acción de reconocimiento de paternidad ni de recibir una pensión. Los hijos ilegítimos vuelven a su condición anterior a 1917. El hombre queda liberado de toda responsabilidad y de toda carga. Por último, el divorcio se vuelve casi inalcanzable: procedimiento largo ante los tribunales, exigencias de justificación y testigos, coste prohibitivo. Hombres y mujeres quedan inseparablemente unidos, de modo que el adulterio carece ya de consecuencias.

La Guerra fría y la lenta reconstrucción del país en ruinas acentúan dificultades y tensiones. Vuelve el terror: la URSS se aísla. Un decreto de febrero de 1947 prohíbe el matrimonio con extranjero(a).

La muerte de Stalin, en marzo de 1953, interrumpe un nuevo ciclo de violencia. Con el Deshielo, el poder comienza nuevamente a escuchar al país. El 23 de noviembre de 1955 vuelve a autorizarse el aborto sin restricción alguna. En 1956, tras una larga campaña de prensa, un decreto simplifica a su vez el divorcio y disminuye su coste. A partir del Código de Familia de 1968, es posible el divorcio por consentimiento mutuo ante la ZAGS, siempre que no haya hijos. En los otros casos, el Tribunal interviene, pero las formalidades son mínimas.

En realidad, el Deshielo borra el periodo estaliniano e intenta la síntesis del pasado. El Código de 1968 rechaza los excesos libertarios de 1926 y el rigorismo de 1936.

Un fracaso seguro

Después de tantas idas y venidas, ¿qué balance puede hacerse de más de setenta años de poder soviético?

Ante todo, observemos la ausencia de imágenes degradantes de la mujer hasta una fecha reciente, pues la pornografía acaba de hacer explosión. Alentada a participar en la vida económica y social, persuadida de su plena igualdad, la mujer considera que

trabajar es algo natural para ella. En relación con las europeas y las norteamericanas, las mujeres soviéticas son muy activas. Se sienten útiles a la sociedad y eso las enorgullece.

Pero las condiciones reales de vida vuelven ilusorias ciertas conquistas. Las colas, la escasez o la mala calidad de los productos, la falta de equipamientos y de electrodomésticos, las viviendas exiguas, todo eso hace muy dura la vida cotidiana, agría el humor y provoca descuido físico y fatiga. Todo ello se combina con la ignorancia y los prejuicios para dar como resultado relaciones sexuales pobres y frustrantes. Sin planificación familiar ni métodos anti-conceptivos a su alcance, el aborto se convierte en regla: una mujer de treinta años puede haber sufrido ya de cinco a siete abortos.

Una mayoría minoritaria

Como se acaba de ver, la esfera privada es decepcionante. ¿Compensa la esfera pública esa decepción? Si la liberación pasa por la escuela y el trabajo, la mujer soviética es una mujer liberada. En 1989, alrededor del 92 por 100 de las mujeres de entre 18 y 55 años estudiaban o trabajaban. Mientras que en 1897 el 86,3 por 100 de las mujeres eran analfabetas (frente al 60,9 por 100 de los hombres), las campañas de alfabetización (*likbez*), lanzadas en 1920 y sistematizadas después de 1930, tuvieron unos resultados extraordinarios, como muestra el siguiente cuadro.

<i>Años</i>	<i>1926 Porcentaje</i>	<i>1939 Porcentaje</i>	<i>1959 Porcentaje</i>
	28,5	4,9	0,7
	57,3	16,6	2,2

La proporción de estudiantes pasó del 31 por 100 en 1926 al 43 por 100 en 1937 y al 55,5 por 100 en 1989.

Las mujeres constituyen el 50,6 por 100 del total de trabajadores, frente al 38,9 por 100 en 1940. Y aunque en ciertas ramas son mayoría —el 74 por 100 en la enseñanza, el 78 por 100 entre los empleados de comercio—, se concentran ampliamente en los sectores mal pagados o en los oficios no cualificados que se pue-

den dejar sin perjuicio para criar los hijos. Herencia de la guerra y de una dirección poco interesada en el material humano, se prefirió emplear a mujeres en los trabajos penosos antes que mecanizarlos. En 1976, las mujeres representaban del 70 al 80 por 100 de las dos categorías menos cualificadas y del 5 al 10 por 100 de las más elevadas. Sólo ocupaban el 6 por 100 de los cargos de dirección en la empresa. La mujer ejecuta, pero dirige poco y decide menos aún. Sufre, pues, un destino sobre el cual tiene poco dominio. La socialización de los hijos, que debía favorecer su inserción en el mundo del trabajo, es insuficiente. El contexto histórico —el caos de los años veinte, la dureza de los treinta, la reconstrucción posterior a 1945— y las opciones voluntaristas sacrificaron esta rama. En 1980, las guarderías infantiles de pago sólo se encargaban del 45 por 100 de los niños, frente al 75 por 100 en instituciones similares, pero gratuitas, en Francia. En 1988 aún no superaba el 60 por 100.

El hombre ha quedado excluido de la discusión familiar y de la distribución de tareas. La liberación, prometida y comentada, se vio reducida poco a poco. Se envió a la mujer a la fábrica y luego se la devolvió a la cocina, mientras que su peso político se estancaba.

Es cierto que el porcentaje de mujeres ha progresado en el Partido, pero muy lentamente: 7,4 por 100 en 1920; 18,7 por 100 en 1946 y 27 por 100 en 1985, mientras que forman el 53,1 por 100 de la población. Además, las mujeres están presentes de manera muy desigual en las estructuras de poder. Han ocupado sobre todo los niveles bajos de la jerarquía, los soviets locales (14 por 100 en 1926; 29,5 por 100 en 1934; 49 por 100 en 1987), mientras que la cúspide es un desierto. De 1924 a 1939 sólo encontramos cuatro mujeres en el Comité Central. Cuando los efectivos aumentan (9 miembros en 1917; 57 en 1923; 106 en 1925...), la proporción de las mujeres desciende del 9,7 por 100 en 1917 al 3,3 por 100 en 1976. De todas maneras este Comité Central pictórico sólo es una cámara de registro; incluso el Soviet Supremo, en donde la proporción de las mujeres pasa del 33 por 100 en 1984 al 18,4 por 100 después de las elecciones de marzo de 1989, no desempeña ningún papel real. La realidad del poder corresponde al Politburo y al Secretariado, creados en 1919. En 1956, y por tres años, entró en el Politburo una única mujer. El Secretaria-

do es todavía un club prohibido. En cuanto al Gobierno, tras el paso de Kollontai, en 1918, hay que esperar hasta 1954 para volver a encontrarse con una mujer ministra. Desde ese momento se las encuentra en Cultura, Salud o Educación. Sus puestos tradicionales.

Un modelo discutible y discutido

En realidad, ya en 1923 la suerte está echada. Si bien la base progresa, la cúspide se bloquea. Las masas se integran, pero la elite cultivada, competente y combativa se ha borrado en beneficio de opacos ejecutores. Las personalidades fuertes, como Kollontai, quedaron marginadas o neutralizadas.

A largo plazo, las aprensiones de Kollontai se hicieron realidad. Sin redefinición de los papeles, la emancipación económica es un mero señuelo, pues propone un modelo masculino sin eliminar el peso femenino. Quizá se trate de constricciones comunes a todas las sociedades industriales en vías de desarrollo. Aquí, todo un siglo de evolución que en Europa se concentró en dos décadas: la revolución sexual de los años veinte rompió la vieja célula familiar y la reacción estaliniana de los años treinta vino a reformarla para adaptar mejor una sociedad campesina atrasada a una industrialización forzada. Pero se ha ahondado el abismo entre los eslóganes humanistas y lo cotidiano.

Sin embargo, el Estado-Partido no es el único responsable de esta evolución. Lo mismo que en el resto del mundo, el papel de la mujer es ambiguo. Por instinto de supervivencia, para sí misma y para sus hijos, o bien por alienación, ha aceptado e interiorizado más que el hombre las reglas del juego soviético, lo cual exaspera a este último. Sobria, paciente, concienzuda y disciplinada, la mujer es uno de los pilares del régimen. Limpieza, cursos, cocina, hijos, fábrica, koljós y oficina: todo lo asume. Pero, ¿es ése su deseo? La igualdad ha engendrado para ella un exceso de sufrimiento. La doble herencia de los locos años veinte y de los austeros años treinta y cuarenta ha creado un ideal contradictorio: debe ser activa y dinámica en el exterior, suave, calma y "femenina" en la casa. La mujer querría un compañero fuerte, no tolera al *homo sovieticus* que, impotente en la política, se refugia en el alcoholismo. Por elección personal o por dejación del marido, educa a los hijos reproduciendo

ciertos esquemas; hombres y mujeres viven separados, como muestran las obras teatrales de L. Petrouchevskaia.

Desde 1917, el derecho ha precedido o ha estorbado a la sociedad. En todos los casos, la ha ignorado, pues en la URSS el derecho es inamovible. Sólo es el útil del Estado y no el reflejo de la evolución de las costumbres y las mentalidades. La extrema libertad de costumbres bajo la NEP, más bien concedida que exigida, desconcertó a los individuos. La opción ideológica de una clase elegida —portadora de todos los valores y virtudes y libre de defectos el proletariado—, ocultó el hecho de que el problema de las relaciones entre los sexos trasciende las clases.

La revolución de 1917 estalló en un país subdesarrollado, de mayoría agrícola, y forzó las transformaciones. La URSS, pues, puede ser un modelo exportable para el Tercer y el Cuarto Mundo, donde la liberación de la mujer depende de una reorganización total de la sociedad. Por lo demás, su influencia es más dudosa, como prueba el ejemplo de Francia.

Muy abierta en sus inicios, la prensa comunista francesa cita de buen grado a Kollontai. Pero en 1924, el V Congreso de la Internacional impone la bolchevización a todos los Partidos Comunistas. A partir de ese momento, "en términos comunistas, no existe una cuestión específicamente femenina", se lee en el periódico *La obrera*, del 25 de septiembre de 1924. La mojigatería del Este se une al deseo del PCF de convertirse en Partido respetable y seducir a los electores del Centro. Aunque siguen siempre luchando por los derechos clásicos —voto de las mujeres, igualdad de salarios, abrogación de la ley de 1920—, en 1935 los comunistas se unen a los partidarios de la familia y de la natalidad, ¡y la primera y única mujer del Politburo no entra en él hasta 1950! En 1955, el PCF se pronuncia contra el *birth control*, que asimila al denostado malthusianismo: "¿Desde cuándo las trabajadoras reclamarían el derecho de acceder a los vicios de la burguesía? •Jamás!", exclama Jeannette Vermeersch. En mayo de 1956, el Partido aprueba el aborto, pero no la anticoncepción. ¿Es el ejemplo de Moscú, donde se restableció el aborto? Sin duda, pero la polémica también permite escamotear la desestalinización. "¡Mientras ellas discuten sobre sus menstruaciones, no piensan en el informe que se atribuye

a Kruschov!". Sin embargo, el electorado no obedece a la dirección, que, para no aislarse de su base, termina por aprobar la ley Neuwirth en 1967 y las leyes Veil de 1974 y 1975.

A partir de 1920, el PCF ofrece a las francesas una actividad política gratificante; las impulsa a trabajar y las valoriza. Pero, estalinista y orgulloso de serlo, sigue un modelo rígido, inadecuado a las realidades francesas. De tal suerte, de progresista pasó a ser conservador, y desperdició una gran oportunidad histórica.

Un futuro por inventar

Setenta y cinco años después de la Revolución de octubre, la URSS atravesaba una gravísima crisis económica, mientras que las relaciones entre hombres y mujeres adquieren una tensión extrema. En 1979 y 1980, mujeres intelectuales disidentes de Leningrado publicaron dos almanaques disidentes violentamente antimasculinos. Este inicio de movimiento "feminista" sin derechos legales por conquistar, se fundaba en un rechazo total de los hombres, considerados como la única fuente de todos los males femeninos, y reclamaba otro enfoque afectivo en la relación entre los sexos: de respeto y de amor. Estas neofeministas querían un retorno a la estabilidad de la pareja con un compañero más sólido. Para algunas, el giro adquiere un cierto tinte religioso. El poder temió que las mujeres extendieran sus objetivos al plano político y detuvo e impuso severas penas o expulsó de la URSS a las dirigentes.

¿Qué futuro hubiera podido esperar a las mujeres soviéticas en el siglo xxi? ¿Hubiese podido la URSS, dada su especificidad, ofrecer un terreno favorable al feminismo?

El llamado periodo de "estancamiento", bajo Breznev, con el agravamiento del marasmo económico y espiritual y el desarrollo de la corrupción, precipitó la descomposición de la sociedad. Gorbachov llegó al poder en 1985. Se esperaba mucho de la *perestroika* (reestructuración) y de *laglasnost* (transparencia). Pero el auge de los nacionalismos y la catástrofe económica —nueva imposición, en 1989, de tarjetas de racionamiento para el azúcar, el jabón, la carne, etc., y degradación de todos los servicios sociales, sobre todo de la medicina—, llevan al país a la guerra civil y a la bancarrota; las mujeres no parecen estar en el orden del día.

La situación actual es tan explosiva, tan al rojo vivo están las tensiones y las contradicciones, que la tentación estalinista resulta muy fuerte. Si los partidarios del orden se imponen, las mujeres están condenadas al statu quo. Si, por el contrario, se modifica en profundidad la estructura económica y social, el problema femenino corre el riesgo de quedar remitido a un futuro lejano o arrinconado en un proyecto de reestructuración total, como en 1917.

Rusia ha realizado una revolución y, *mutatis mutandis*, vuelve a encontrarse en el punto de partida: la cuestión femenina, que obsesionaba a las revolucionarias del siglo pasado, tiene hoy más vigencia que nunca.

Mujeres, creación y representación

Introducción

No hay duda de que el hecho de reunir en un mismo capítulo todo lo que pertenece al orden de lo simbólico, todo lo que se refiere a la cultura como lugar donde se elabora lo imaginario social, tiene algo de artificial. Y sobre todo tratándose de esta historia de las mujeres, que tenía la pretensión de captar en cada página la realidad sociosimbólica; de aquella impresión de una cierta repetición que a veces se recoge en este volumen. Sin embargo, era un medio necesario para plantear determinadas cuestiones capitales, como la evolución moderna de la idea de la diferencia de los sexos, de la que se viene ocupando la cultura occidental desde los griegos; o la imbricación entre los modelos culturales, el imaginario sobre las mujeres y la sociedad de consumo; o bien el lugar de las mujeres en el campo cultural. Pero estos capítulos centrados en el feminismo hablan también de muchas mutaciones del siglo y de apuestas contemporáneas.

Se inician con un largo viaje por la filosofía del siglo XX, desde Georg Simmel a Simone de Beauvoir, pasando por Freud y los discípulos de Marx. Espacio exclusivamente masculino hasta la aparición de un pensamiento feminista, esta filosofía no tiene en la diferencia de los sexos un tema central de reflexión. Pero sin atreverse ya, a medida que el siglo progresa, a seguir afirmando las tesis "sexistas" de una metafísica de los sexos, organizada en torno a un dualismo esencial que planteaba la superioridad del polo masculino, se orienta de diversas maneras hacia una revalorización de lo femenino que escamotea la cuestión del poder centralizada en el enfoque marxista de las clases sociales. El feminismo, heredero innovador de muchas corrientes anteriores, plantea en términos políticos la cuestión de la diferencia de los sexos, aunque no de manera unívoca...

El feminismo saca a la luz la violencia simbólica, a la que adjudica la misma importancia que a la violencia económica, denuncia el ostracismo que afecta a las mujeres y a sus obras desde hace siglos, y la confiscación de la producción y el control de la cultura que, en nombre de su universalidad, llevan a cabo los hombres. Naturalmente, las prácticas culturales han evolucionado y las mujeres disponen hoy en día en Francia, que es el ejemplo estudiado, de un espacio mayor para expresar su creatividad; pero no se puede hablar de feminización de la literatura ni de real reconocimiento de las escritoras, a menudo relegadas a lo efímero

con la excusa de la especificidad de su sexo. En este contexto, la oposición entre el feminismo igualitarista y el de la diferencia —momento de la historia de las mujeres y del feminismo contemporáneo que también se describe en otras contribuciones— adopta la forma de la disputa de la escritura femenina. No obstante, ésta no debe ocultar el surgimiento de un movimiento literario feminista ni su papel en la construcción de una identidad femenina finalmente valorizada.

Otro fenómeno del siglo XX, la masificación de la cultura, ligado al desarrollo de las sociedades de consumo, vuelve a definir la frontera entre lo privado y lo público, que concierne directamente a las mujeres. Hoy se está muy lejos de un enfoque totalmente negativo de acuerdo con el cual la cultura de masas era proceso de uniformización general y de alienación de los grupos oprimidos. Ahora se la considera más impregnada de ambivalencia, ahora se piensa que en ciertos momentos constituyó un camino de emancipación para las mujeres, y no sólo por los cambios de comportamiento que trae consigo, sino también por la modificación del binomio masculino-femenino. Insertados en su nuevo contexto histórico, la prensa femenina o el cine de Hollywood, que tuvieron en las mujeres grandes consumidoras, son reveladores a este respecto, lo mismo, tal vez, que la publicidad.

Anne Higonnet nos presenta esas imágenes a través de la iconografía y analiza las circunstancias de su producción, sus funciones y las estrategias visuales en acción: dar una definición visual de la feminidad moderna y crear una identidad de consumidora. Pero la aportación esencial de su contribución concierne al lugar de las mujeres en el campo artístico, tanto en lo que hace a su estatus de artista-mujer como en lo que concierne a sus creaciones mismas. Muestra los esfuerzos realizados para salir de los estereotipos y destacar la dimensión política de la representación, así como también el nacimiento de un arte feminista contemporáneo que cuestiona las categorías de la historia del arte y propone nuevas imágenes de mujeres.

Por último, hay que insistir en ello, el siglo XX, con la escolarización masiva de las niñas, señala el acceso de las mujeres a la palabra teórica, literaria y artística, y esta apropiación de la cultura todavía no ha dado todos sus frutos. Sin embargo, podemos interrogarnos sobre el futuro y las posibilidades de transmisión a las nuevas generaciones de las producciones culturales y teóricas de las mujeres, y destacar las perspectivas que hoy en día encierra el surgimiento de una verdadera cultura mixta que permita el juego de una doble visión-simbolización del mundo.

Diferencia y diferencio: la cuestión de las mujeres en filosofía

Françoise Collin

En este artículo nos proponemos estudiar qué lugar ocupa la cuestión de las mujeres y la diferencia entre los sexos en las exposiciones filosóficas del siglo XX. Únicamente hemos tomado en consideración las obras —o, mejor, algunas de las obras— que abordan esta cuestión, si bien a menudo tan sólo lo hacen en forma circunstancial, accesoria, pues ninguna de ellas lo considera un problema verdaderamente central. Las hemos agrupado más en función del tipo de enfoque que presentan que de su orden cronológico, pues los distintos enfoques constituyen una verdadera revolución. Indudablemente, en unas pocas páginas no es posible recordar la estructura general de cada una ni estudiar detalladamente el modo en que se inscribe el problema que ahora nos ocupa. Por tanto, nos limitaremos a indicar algunas de las pistas significativas que seguirá la reflexión feminista que se desarrolla a partir de los años setenta. Esta reflexión no se caracteriza tanto por la unidad de la respuesta que aporta como por el hecho de que, para ella, la cuestión de la diferencia de los sexos resulta paradigmática. Y también porque su enfoque se expresa en términos políticos.

Aunque es cierto que, incluida en la cuestión de la generación, la de la diferencia de los sexos se encuentra ya en el nacimiento de la filosofía en la Grecia Antigua y ocupa luego un lugar nada despreciable, en el curso del siglo XX tiende a reducirse. Esta reducción tal vez se entienda a la luz de las transformaciones que a finales del siglo XIX afectan el espacio del saber. En efecto, de la misma manera que a comienzos de la era moderna las ciencias exactas se separaron de la filosofía, las ciencias humanas se cons-

tituyen ahora como entidades autónomas: historia, sociología, etnología, además del psicoanálisis, al que nos referiremos brevemente. Cada una de ellas, al diferenciar en cierto modo entre filosofía y análisis de lo dado, asume un estrato de la realidad. La propia fenomenología, que vuelve a los fenómenos, busca su "esencia". Pero también es posible que la evolución de la condición de las mujeres y su presencia cada vez mayor en el seno de las universidades y en el pensamiento hagan más difícil el desarrollo de una "metafísica de los sexos" al reflejar el sexismo ordinario de lo social. Le sigue un cierto vacío. En cuanto a la filosofía política íntegramente articulada en torno a la cuestión marxista de las clases, incluso de las razas, evita el problema de los sexos.

Tal vez el lector se asombre al comprobar la referencia casi exclusiva a obras de varones. Es que la filosofía ha sido, durante mucho más tiempo que cualquier otra disciplina, un espacio masculino, sin duda debido al carácter más o menos sagrado de lo que se relaciona con la verdad. Las pocas mujeres filósofas del siglo XX, anteriores al feminismo, no abordaron el problema de los sexos, ya se tratara de Jeanne Hersch, de Suzanne Langer, de Gisèle Brelet, de Jeanne Delhomme, de Simone Weil, de Edith Stein o incluso de Hannah Arendt, cuyo pensamiento político, marcado por la diferencia judía, resulta esclarecedor. Poner de manifiesto su aportación al pensamiento sería tema de otro trabajo, que escaparía a nuestro objetivo actual.

La metafísica de los sexos

- La metafísica de los sexos, que también se puede calificar de esencialismo, afirma una diferencia esencial, incluso natural, entre las mujeres y los hombres, y define sus especificidades respectivas. O más precisamente la de las mujeres, pues la de los hombres es implícita o explícitamente asimilada a la generalidad. Es una posición que, bajo diversas formas, ha recorrido toda la historia del pensamiento. Aún persiste a comienzos del siglo XX, para luego difuminarse, o al menos no afirmarse como tal.

La reflexión que, apenas iniciado el siglo, llevó a cabo el sociólogo filósofo Simmel sobre la diferencia de los sexos fue estimulada por los debates del importante movimiento feminista alemán de su época, muy en particular a través de Marianne Weber. Es sensible al carácter disimétrico y jerárquico de las relaciones de

sexo y, ocasionalmente, lo analiza en términos de poder. "El sexo masculino se erige en humano, en general", dice Simmel, y también:

El que el sexo masculino no sólo era relativamente superior al sexo femenino, sino que además se convierte en lo humano en general que regula las manifestaciones de lo masculino particular y de lo femenino particular, se apoya, con diversas mediaciones, en *la posición de fuerza de los hombres*.

Hay en ello una manifiesta injusticia, pero Simmel piensa que dicha injusticia hunde sus raíces en la manera en que, con independencia de sus condiciones históricas, se define lo masculino y lo femenino. Hay un carácter "trágico" en la relación entre los sexos, que podría prefigurar el famoso "no hay relación sexual" que más tarde pronunciará Lacan.

La mujer está íntegramente inmersa en su feminidad. Su relación con su sexo es centrípeta e intrínseca: no depende de su relación con el hombre. Por el contrario, la masculinidad es centrífuga, es decir, que el hombre sólo se define saliendo de sí mismo, objetivándose, y únicamente se afirma como sexuado en su relación con la mujer. Una mujer es una mujer en sí misma; un hombre es un hombre en su relación sexual con la mujer. De tal suerte, hay en la mujer una cierta confusión entre la individualidad y la feminidad, mientras que en el hombre, masculinidad e individualidad se distinguen netamente. De ahí el malentendido de las relaciones amorosas en las que una mujer busca a un individuo, mientras que un hombre busca la feminidad —el sexo— que asegure su virilidad. Así, pues, la relación sexual propiamente dicha constituye un problema, y la prostitución es la manera en que los hombres han tratado de resolverla desde su punto de vista, al instrumentalizar a ciertas mujeres en su beneficio. Simmel analiza las posibles salidas a esa lamentable situación y sólo considera válida la del acceso de las mujeres a la libertad sexual —que, por lo demás, reivindica una corriente feminista de su época—, mientras es consciente de que esta libertad sexual no está necesariamente en armonía con los imperativos de la feminidad. Así, resulta que, incluso en su "liberación", la mujer es tributaria de las exigencias de la masculinidad.

A través de las consideraciones que expone Simmel, y que están formadas a la vez por elementos convencionales y por elementos críticos en lo relativo a la posición de las mujeres, parece en todo caso que para él no hay sólo una diferencia de sexos, sino también dos registros sexuados heterogéneos, dos modos de relación con el mundo y con la sexuación, cuya armonización es por lo menos difícil, cuando no imposible, a menos que uno se aliene al otro.

A partir de ahí, Simmel se plantea la cuestión de saber si, al menos potencialmente, hay dos culturas. Si la cultura dominante es plenamente masculina, ¿podrán las mujeres, al liberarse, promover una nueva, o tendrán que integrarse en esta cultura "extraña"?

Simmel no duda en absoluto de la capacidad de las mujeres para participar en el mundo existente y desempeñar en él un papel. Piensa incluso que su presencia podrá ejercer una influencia beneficiosa en algunos aspectos, pues la influencia consistirá básicamente en una acentuación de sus elementos subjetivos. Pero niega la posibilidad de una cultura específicamente femenina que viniera a duplicar la cultura masculina o a sustituirla. Las mujeres tienen un modo de existencia específico, pero esta especificidad consiste precisamente en la inmanencia, en la relación consigo misma, y no en la exteriorización, en la realización de sí misma en los objetos, rasgo propio de la masculinidad. Así, si bien hay dos maneras sexuadas de ser en el mundo, sólo hay una manera de inscribir en él una marca propia, un único lenguaje. Aunque Simmel no se refiera a Freud, que le es casi contemporáneo, sus respectivas posiciones pueden considerarse muy próximas en la medida en que la dualidad sexual es reducida al proceso de simbolización, siempre masculino. Es decir, que la particularidad de los hombres es universalizable, mientras que la de las mujeres es pura particularidad. Hay dos sexos, sí; pero sólo hay una cultura, que es la cultura de uno de ellos, en la cual el otro participa.

En los años veinte, el filósofo madrileño Ortega y Gasset dio a conocer a Simmel en España con su traducción de "Lo masculino y lo femenino" en la *Revista de Occidente*, que él dirigía. Y escribía:

No creo que haya habido hasta ahora un análisis más agudo y más penetrante de las diferencias entre la psicología del hombre y de la mujer que este ensayo del filósofo Simmel [...que aclara] tanto el eterno conflicto entre lo masculino y lo femenino.

Sin embargo, la lectura de Ortega y Gasset parece simplificar y reducir las iluminadoras tensiones que pueblan la reflexión de Simmel. En sus múltiples artículos —pues este tema interesa al filósofo español— se expone una posición sexista más banal.

Así, la mujer está dotada de una "inferioridad constitutiva" en relación con el hombre:

En la presencia de la mujer presentimos los varones inmediatamente a una criatura que, en el plano propio de la humanidad, es de un rango vital algo inferior al nuestro. No existe ningún otro ser que posea esta doble condición: ser humano y serlo menos que el varón.

Así pues, antes que ninguna otra cosa, la mujer es menos, y toda aspiración suya a la igualdad no sólo es vana, sino ilusoria. Sólo aceptando su condición cumple la mujer su misión específica siempre en relación con el hombre:

"El destino de la mujer es *ser* respecto al hombre".

Una vez situada la mujer en este contexto, se subrayarán sus cualidades propias y, por lo demás, siempre ambiguas: confusión y perpetua vacilación de un ser todo él curvas, mera "voluptuosidad", aptitud para la vida privada, capacidad para amar —esto es, "para desaparecer en el otro"—, belleza. Cualidades todas que hacen de la mujer el "complemento del hombre" y que culminan en ciertos tipos privilegiados, como el de la mujer criolla, que Ortega y Gasset describe con lirismo.

Sin embargo, paradójicamente, la diferencia entre los sexos no se funda en última instancia en la biología. Recuerda que "la biología nos enseña la indiferenciación sexual primitiva del embrión, que puede evolucionar de manera ambigua o ambivalente", lo que explica que haya mujeres masculinizadas y hombres afeminados. La diferencia se debe más bien a una formación cultural, pero tan profundamente arraigada en cada uno que sería peligroso querer subvertirla, como pretende el feminismo. La libertad de las mujeres debe ejercerse a partir de esa situación, no contra ella. Esta situación, por otra parte, no es sólo resultado de la voluntad del hombre: se ha instalado y se perpetúa únicamente gracias a la complicidad de las mujeres, que encuentran en ello un medio

de definirse. Por otra parte, el mundo (y los hombres) perdería mucho si se borrara la diferencia en beneficio de la igualdad homogeneizante.

Por tanto, el pensamiento de Ortega y Gasset, que supuestamente se inspira en el de Simmel, constituye un paso atrás respecto de este último. A menudo describe la diferencia de los sexos en términos cuantitativos de más o de menos, y no en términos cualitativos de alteridad, y toda ella se articula en torno al hombre, en relación con el cual encuentra la mujer su posición de complementariedad y de valor. En ningún momento se evoca la estructura de poder que organiza la relación de los sexos y es causa de la injusticia que sufre uno de ellos.

La posición de Ortega y Gasset (que, sin embargo, hizo en la práctica mucho en favor de la promoción de las mujeres, entre otras cosas en su revista) es una mezcla de denigración y de celebración de la que es "el ideal concreto, el encantamiento, la ilusión del hombre". La aportación de las mujeres es ciertamente considerable, pero siempre como alimento y adorno de la vida y de la creación de los hombres.

Lo que aquí hemos denominado esencialismo se mantiene a lo largo de diversas obras, aun cuando no adopte siempre la forma brutal que tiene en Ortega y Gasset. Así, por ejemplo, nos encontramos en Max Scheler una concepción de la diferencia de los sexos que, en *Del pudor*, resume en una fórmula tan clara como banal: "la mujer es el genio de la vida", mientras que "el hombre es el genio del espíritu".

En *Naturaleza y formas de la simpatía*, la distinción se mantiene, pero adopta otro tono. Al examinar los papeles respectivos de los hombres y las mujeres, o, más precisamente, de lo masculino y lo femenino en la civilización, Scheler subraya que, a través de su experiencia específica, las mujeres recuerdan y defienden una dimensión esencial que la aventura de la dominación tecnológica corre el riesgo de comprometer y ya ha puesto en peligro. En efecto, lo femenino es depositario de lo que Scheler defiende: la "simpatía" que alimenta la relación de los hombres entre sí y con el mundo, a través de las formas variadas del amor, de la sexualidad, de la procreación, que escapan al registro draconiano de los medios y los fines que rigen el sistema de la producción. Estas formas no necesitan finalidad ni porqué: son, se despliegan.

Esto es lo que Scheler llama "la fusión cosmo-vital" que hay que descubrir bajo los imperativos destructores del rendimiento —se oyen resonar aquí los ecos que anuncian a Marcuse— propios del "régimen capitalista, excluyente de toda fusión afectiva". Y según Scheler, las mujeres y los niños son precisamente quienes más tienen que sufrir por ello y quienes más se rebelan ante esa situación. En efecto, según Scheler, hay en las mujeres una potencia afectiva que supera ampliamente el simple instinto maternal y se desborda en ese terreno que hoy llamaríamos la ecología:

La protección de los animales... de las plantas... La preservación de los bosques y de los paisajes... del aspecto físico y el psíquico de pueblos y razas... medidas todas que deben gozar de una preferencia absoluta por encima de todas las que sirven únicamente al aumento de riquezas y de bienes.

Vemos, pues, cómo en Scheler el problema de la diferencia de los sexos se traslada del simple registro psicológico al registro cultural. En este proceso, lo femenino sustentado por las mujeres se convierte en elemento indispensable del mundo común, que resiste a la modernidad instrumental.

En ciertas consideraciones que consagra al problema, Vladimir Jankelevitch se refiere a Scheler, y es que para enunciar un lugar común es imprescindible una referencia: opone "lo viril a lo femenino como el genio del espíritu al verdadero genio de la vida, al ángel de la guarda de la existencia biológica". El primero emprende, arriesga, construye y destruye para construir; el segundo salvaguarda, mantiene, prolonga la vida. Y el filósofo finge asombrarse:

¿Por qué tan a menudo aquella cuya función estriba íntegramente en salvaguardar y preservar, ha de ser impotente para construir?... Sí, ésa es la ley de la alternativa que, sin duda, dividió entre ambos sexos las vocaciones complementarias.

Este registro de oposiciones se desarrolla a lo largo de unas veinte páginas del *Traité des vertus*, precisamente después del capítulo dedicado a la fidelidad. La "forma sin fuerza" —lo femenino— necesita la "fuerza sin forma" —lo masculino— y recíprocamente. Es cierto que se rinde homenaje a las cualidades propias de lo femenino, a su espíritu de continuidad, a su preocupación por la con-

formidad a la ley, que es cada vez más una preocupación por la legalidad que por la legitimidad, a su sentido de la fidelidad precisamente o al hecho de que, si bien no es capaz de crear la belleza, la encarna en sí misma. Pero se trata de un elogio al menos ambivalente y deja traslucir claramente que las simpatías del autor recaen del lado de las cualidades masculinas, sobre las cuales concluye:

Nos es imprescindible la inseguridad, el peligro que acecha, el corazón que late, el vino de la primavera que sabe a guerra y a aventura, los tambores de la primavera que redoblan en el pecho del hombre...

A fuerza de analizar lo que diferencia, o incluso opone, a hombres y mujeres, Jankelevitch termina por cuestionar la complementariedad misma, de la que se había afirmado que regía las relaciones entre los sexos. Por último, se trata más bien de un "malentendido": la polaridad de los dos sexos consiste en que cada uno mantiene con su heterogéneo no ya una correlación dialéctica, ni siquiera de complementariedad, sino "de tensión contradictoria y de ambivalencia". ¿Hay que ver en ello, como en Simmel, la tímida toma de conciencia de una alteridad de las mujeres o de lo femenino que escapa a la dominación e incluso a la capacidad de comprensión de los hombres y de lo masculino? Tal vez. Pero, en todo caso, esta alteridad sigue siendo objeto de una definición excesivamente estrecha y encerrada en los términos más tradicionales del dualismo y de la superioridad de un polo sexuado sobre el otro.

Mujeres y feminidad: el psicoanálisis

¿Es el psicoanálisis fundado por Freud en los albores del siglo un nuevo episodio de esta "metafísica de los sexos" presente en el horizonte de toda la historia del pensamiento, o es su subversión? Ambas lecturas se han realizado y ambas tienen su justificación en la abundante literatura del propio Freud y la de sus sucesores.

En todo caso, el psicoanálisis no se presenta como una nueva especulación, sino más bien como una nueva ciencia, la del inconsciente apoyada en hechos hasta entonces inexplorados. Aun cuando la concepción que Freud tiene de la ciencia está impregnada del cientificismo positivista de su época, del cual se apartará Lacan, estos hechos, de una naturaleza particular, comparten

la condición de todos los hechos: en parte son contruidos, en parte están inscritos en una teoría sujeta a desplazamientos y reformulaciones. Por tanto, no falta una parte de especulación, según el propio Freud. Sea como fuere, a partir del descubrimiento de ese nuevo estrato de lo real se desarrolla un inmenso corpus de textos que se alimentan de la interpretación de los escritos del fundador del psicoanálisis a la vez que de la práctica del diván, corpus elaborado por importantes controversias. Aquí sólo exponemos algunos elementos idóneos para aclarar el hilo de nuestra problemática, sin dejar de recordar que el psicoanálisis no pretende, por otra parte, esclarecer la totalidad de la experiencia humana, ni siquiera la de la sexualidad y la diferenciación sexual.

La estructura edípica del inconsciente constituye la matriz de la teoría psicoanalítica. Distribuye las posiciones del padre, la madre, la hija y el hijo y detalla el largo periplo a través del cual cada uno aprende a asumir su realidad sexuada, o más bien, en el caso de la hija, a resignarse a ella. La ley del padre, al prohibir la posesión de la madre, primer objeto de deseo, que tendrá que desplazarse a otra mujer, y en el caso de la hija, al otro sexo, inaugura el acceso a la madurez y a la capacidad de lo simbólico a través de la experiencia de la castración.

La posición de cada sexo se articula con su configuración morfológica. La niña es distinta del varón, pues es menos, privada como está de ese pene que le falta, del que tiene "envidia", y del que sólo encuentra un débil sustituto en el clitoris. El sexo femenino se define negativamente en relación con el masculino. Hacerse mujer es aceptar no ser hombre, a través de un laborioso itinerario cuyas peripecias no desarrollaremos aquí.

No hay duda de que una cierta bisexualidad viene a corregir esta organización. Pero el acceso a los beneficios fálicos, y más precisamente a la sublimación, tiene un precio muy elevado para una muchacha casi constantemente obligada a elegir entre el goce y el trabajo, mientras que un muchacho puede coordinarlos. Así, "una muchachita a la que su profesor abraza cada vez que hace un buen trabajo, se vuelve incapaz de realizar la menor tarea", dice Freud.

Naturalmente, Freud no ignora el papel de la cultura en la determinación del lugar de las mujeres, pero esa consideración no pone en tela de juicio la estructura edípica considera-

da como transcultural. Sin embargo, observa con nostalgia la evolución que amenaza con "hacer desaparecer lo más delicioso que el mundo tiene para ofrecernos: nuestro ideal de la feminidad". Y desde este punto de vista crítica el feminismo de J. S. Mill, que reclama la igualdad.

En sus líneas básicas, sacadas de una obra por lo demás compleja y en constante evolución, el pensamiento freudiano destaca el dimorfismo, incluso la disimetría entre los sexos, pero a partir de un monismo fálico: sólo hay libido masculina. Sin embargo, parece que lo que revela el inconsciente se aproxima asombrosamente a lo que produce lo social. Hasta se encuentra allí una normatividad genital y heterosexual que concuerda con la forma de la familia tradicional. Además, muchos comentarios, tanto en Freud como en sus sucesores, incluido Lacan, destacan la angustia de muerte que acompaña a la evocación de la figura materna, y que lleva a una profunda ambivalencia respecto de la feminidad (Kofman, Schneider, Marini, etc.).

Sin duda podemos preguntarnos si el hecho de que el psicoanálisis fuera creado por un hombre con una historia singular, que comprobaba sus conceptos básicos en un autoanálisis y moldeado además por los prejuicios sexistas de la época —como lo demuestra de modo casi caricaturesco la correspondencia que Freud mantuvo con su novia—, son condiciones ajenas a la nueva "ciencia" del inconsciente: ¿es la ciencia del deseo indemne al deseo (masculino) que preside su elaboración? En todo caso, el desarrollo del saber y de la práctica analíticas consiste en decantar de sus inflexiones particulares los elementos generadores de la doctrina freudiana. A este trabajo contribuyen, ya en vida de Freud, y después de él, tanto mujeres como hombres. Y el mero hecho de que muchas mujeres, entre ellas muchas feministas, se hayan inclinado hasta hoy por el psicoanálisis —ya como sujetos de análisis, como analistas o como teóricas— parece indicar que han encontrado en este campo una cierta verdad que puede ser incluso su verdad. El proceso que algunas dirigen contra Freud y sus herederos parte del seno mismo del espacio analítico y utiliza sus propios datos.

Es importante destacar que hacia el final de su vida, y tras un largo silencio al respecto, Freud, en un retorno crítico sobre sí mismo, no vacila en afirmar que al término de su recorrido

continúa escapándosele algo de la feminidad, ese "continente negro". Y formula a Marie Bonaparte la pregunta que se haría célebre y para la que él no tendrá respuesta:

"¿Qué quiere una mujer?" Según Paul Laurent Hassoun, si bien el psicoanálisis ha podido explicar el deseo femenino, no ha podido superar su impotencia explicativa ante la voluntad de las mujeres, que no coincide con el deseo. Lo que ha comprendido no está caduco, pero es insuficiente para explicar la feminidad.

¿Es por exceso de complicación por lo que la feminidad desborda las estructuras establecidas, o es porque estas estructuras han sido elaboradas a partir y en función de la masculinidad, incluso hallándose al comienzo en estrecha relación con pacientes de sexo femenino? "Se parte del hombre para apreciar la posición recíproca de los sexos", dirá Lacan.

En el crepúsculo de una obra que no ha dejado de explorar la masculinidad y la feminidad y de utilizar estas nociones, Freud se niega a definir las. Dice el fundador del psicoanálisis:

Lo que constituye la masculinidad y la feminidad es una característica desconocida que la anatomía no puede captar... es imposible dar ningún contenido nuevo a las nociones de masculino y de femenino.

¿Escrúpulo tardío, retractación en relación con sus posiciones anteriores? ¿O, por el contrario, hilo conductor que permite una relectura de la obra entera? Freud, que ha abierto un camino nuevo, deja todo un campo a la exploración de sus discípulos, ya ortodoxos, ya heterodoxos.

Algunos de sus sucesores, los que se reúnen bajo la denominación de "escuela inglesa", aportan correctivos importantes a su obra, aunque dejando intacta la configuración edípica.

Estos correctivos se refieren en lo esencial a la condición de la feminidad, que ya no es una formación secundaria a la que se llega por vías indirectas, sino que lleva implícita una especificidad desde el comienzo mismo de la vida: hay una libido femenina desde la fase pregenital, que hunde sus raíces en la experiencia del goce vaginal. Por tanto, para estos autores, la envidia del pene no es en absoluto la envidia de poseer un sexo

masculino —acompañada de la frustración por no tenerlo—, sino más bien el deseo aloerótico del pene, o de su incorporación bajo la forma de un hijo. Al insistir con gran énfasis en las características socioculturales de la formación sexuada, Karen Horney añade por su parte que esta "envidia" es lisa y llanamente la traducción de la envidia de participar en las ventajas y en las responsabilidades de que disponen los hombres en la sociedad y de las que la niña resulta sistemáticamente apartada, de suerte que sólo le queda refugiarse en el sentimiento.

En consecuencia, esta escuela se inclina a favor de un dualismo originario de los sexos, dando así a lo femenino una riqueza propia, paralela a la de lo masculino. Ser una mujer ya no es ser un hombre frustrado, sino otro ser, distinto. En este contexto, y sobre todo para Melanie Klein, la relación con la madre recupera una dimensión constitutiva en la formación de la identidad de la niña.

Esta tendencia del psicoanálisis, que contó con gran cantidad de mujeres, fue combatida por Freud mismo y por algunos de sus sucesores. En efecto, erosiona un punto capital de la doctrina: la importancia constitutiva de la figura paterna, que no es tan sólo portadora del pene, sino también representante del falo (como desarrollará más aún Lacan). Aquí se sitúa al padre en un lugar análogo al de la madre en tanto objeto de deseo. Los valores de una y otra figura sexuada son simétricos. No obstante, este reequilibrio, que se articula en torno al debate entre goce clitorideo y goce vaginal, sigue prisionero de las metáforas morfológicas del pensamiento freudiano. Pero, con todo, ha podido inspirar una idea de la diferencia de los sexos que, por su dualismo, escapa a la jerarquía.

Lacan, por su parte, vuelve a Freud, de quien afirma ser el verdadero intérprete. Pero, además, libera de referencia anatómica los conceptos: no es el pene, como órgano, lo que constituye la referencia, sino el Falo, significante común a ambos sexos, que están mutuamente sometidos, aunque de distintos modos, a la experiencia de la castración. De esta manera, se mantiene el monismo del significante y el dimorfismo de los sexos, pero se esfuma el privilegio que, en el edificio freudiano o en un primer acercamiento al mismo, detentaba el sexo masculino en perjuicio del femenino.

Lacan va más lejos en este desplazamiento cuando, tardíamente, en el seminario *Encore*, reabre también él su edificio conceptual a partir de la cuestión de la feminidad, y más precisamente del goce femenino, que es designado como "goce suplementario" al goce fálico. No es ajeno al orden fálico, sino que lo trasciende. "No porque no se halle íntegro en la función fálica está absolutamente ausente de ella. Está, pero no de manera absoluta. Está plenamente en ella, pero hay algo más". En esta perspectiva, ya no se coloca a la feminidad en posición de defecto en relación con lo fálico, sino de exceso. La lógica de la totalidad no lo explica por completo. También Lacan a han entendido como una negación de su existencia, pero cuyo significado es que no hay definición general, que no hay esencia que explique en qué consiste ser mujer. La mujer no pertenece al orden de lo definible y no se puede escribir más que con un "La" tachado. Precisamente con este espíritu, una feminista como Luce Irigaray escribirá a su vez "La/una mujer".

Es verdad que podemos interrogarnos por el significado de esta posición de la feminidad en el psicoanálisis. Si para Freud parecía exceder el saber analítico elaborado e incluso llegaba a plantearle un interrogante, para Lacan parecería que excede el saber como tal. ¿Hay que entender que el "algo más" femenino se sitúa únicamente del lado del goce, que se agota en el pasmo silencioso, en el transporte carnal, o que da lugar a otra relación con el mundo, a otra palabra, a otro "saber", extraño a la totalización y que Lacan coloca ante todo del lado de la mística, pero, en cierto modo, extiende a la práctica entera del saber mismo? Este "algo más" de la feminidad es compartido por algunos hombres: aquí, como en otras ocasiones, Lacan efectúa un trabajo de desencasillamiento de las categorías de la feminidad y de la masculinidad en relación con la realidad de los hombres y de las mujeres.

Así pues, hay algo acerca de la idea de la diferencia entre los sexos que, aunque todavía de modo muy ambiguo, anuncia una reevaluación de lo femenino que los hombres reivindicarán de inmediato: el psicoanalista se decantará del lado del "no todo"; el filósofo, del de "la diferencia". Se asiste a un cierto "tornarse mujer" de la idea, que, sin embargo, no tiene nada que ver con el devenir de las mujeres.

Este desplazamiento se produce en los dominios más diversos del pensamiento de la segunda mitad del siglo XX, ya se trate de filosofía, de teoría social y política, de lógica o de feminismo. En efecto, prácticamente por doquier tiene lugar una crítica toma de distancia de la totalidad, del cierre, del logocentrismo, del dominio, a favor del "no todo", de lo infinito, de la apertura, de la descentración y de lo ilimitado. Desde este punto de vista, se perfila una cierta similitud entre las relaciones del "no todo" al todo en Lacan y la crítica de la metafísica en Heidegger. La proximidad no es casual: más o menos mediada su obra, Lacan desplaza su reflexión de la dialéctica hegeliana hacia la Diferencia heideggeriana.

Pero, aunque significativas, sólo se trata de consonancias. Aun sin tratar de confundir en uno solo pensamientos que tienen modos de cuestionamiento propios y diferentes, es posible ver que en ellos se juegan categorías vecinas. El orden del todo es insoslayable —orden fálico, orden metafísico—, pero es "no todo". Asistimos de tal suerte a una pérdida de confianza en la "modernidad" como dominación del Sujeto, que podrá asimilarse a una pérdida de confianza en la "virilidad". En el espacio que así se abre se establecerá una de las corrientes del feminismo, y más en particular del feminismo norteamericano, que se inspirará en el "pensamiento francés" desarrollado por Derrida, Irigaray o Cixous.

Revolución política, revolución libidinal

La aportación del marxismo al problema de la diferencia de los sexos consistió en plantearlo en términos histórico-políticos, y, como se sabe, lo político hunde sus raíces en lo económico. La situación de las mujeres es el resultado de un proceso de dominación, gobernado por la explotación, que puede y debe superarse. Desde este punto de vista, la lucha de los sexos se da íntimamente ligada a la lucha de clases, e incluso es su forma fundamental. Dice Engels:

El primer enfrentamiento de clases que se manifiesta en la historia coincide con el desarrollo del antagonismo entre el hombre y la mujer en la unión conyugal, y la primera opresión clasista coincide con la opresión sexista.

Se trata de subvertir al mismo tiempo el capitalismo y la familia, considerados como los dos bastiones del poder burgués (y todo poder es burgués).

Sin embargo, esta asimilación de clase y sexo presenta cierta dificultad. En efecto, si bien se puede hablar de una formación histórica de la dominación del capital sobre el trabajo, es más problemático hablar de una formación histórica de la dominación del hombre sobre la mujer, pues esta dominación parece extenderse al tiempo más remoto y a los lugares más lejanos. La hipótesis providencial de un Estado matriarcal primitivo, que propuso Bachofen, aun cuando luego se la contradijera, permitió por lo menos indicar un comienzo del patriarcado y abordar su término. Este término, sin embargo, no ha de consistir en un retorno al matriarcado, sino más bien en la disolución completa de la célula familiar y, más en general, de toda organización privada que se resista al ideal colectivista.

De esta suerte, el comunismo será al mismo tiempo la superación del capitalismo y del patriarcado en una sociedad liberada de toda distinción de clase y de sexo y plenamente igualitaria. Leemos en Bebel:

Tanto la mujer como el hombre tienen derecho al desarrollo y al libre uso de sus fuerzas; la mujer es un ser humano como el hombre y, como él, debe tener libertad para disponer de sí misma. El azar de haber nacido mujer no debería cambiar nada de esto.

Esta liberación de sus fuerzas le permite ante todo destinarlas a la producción. Para ello la mujer debe ser liberada de las tareas domésticas. Pero Bebel no se imagina que los varones puedan compartir estas últimas. Cuenta más bien con el progreso técnico (la mecanización) y la colectivización: la "cocina comunista" encarna todas las esperanzas. Si bien la primera consecuencia de la destrucción de la familia es la de permitir a las mujeres una mayor implicación en la vida social y profesional, otra de sus consecuencias es la libertad sexual que hasta ese momento era atributo exclusivo de los hombres. El amor libre, el intercambio libre de parejas, la libre disposición del cuerpo propio, todo eso son valores que Alexandra Kollontai reivindicaba con obstinación, aunque con un cierto desconocimiento

de la realidad en una época en que prácticamente no había medios anticonceptivos.

De esta manera se produce la convergencia de diversos registros determinantes para la libertad de las mujeres: el de la familia, el del trabajo, el de la libido.

Sin embargo, el desarrollo del pensamiento marxista y sobre todo el del comunismo real abandonará rápidamente el objetivo de disolución familiar y de liberación sexual, para concentrarse por entero en la reanudación única de las relaciones de producción.

Ese sometimiento de la liberación al orden productivo, incluso cuando ya no sea capitalista, será objeto de la crítica de los herederos de Marx, también herederos de Freud, y entre los cuales hay que citar, después de Wilhelm Reich, a Herbert Marcuse, y más recientemente en torno a los acontecimientos de Mayo del 68, a Deleuze, Guattari y Lyotard, en uno u otro momento de su obra. Se niegan a admitir que la revolución pueda estar sometida a la "represión" de un orden social reproductivista o de cualquier tipo de "edipización".

Al eliminar la represión, que canaliza toda la vida libidinal hacia el trabajo o la reproducción, podrá operarse una verdadera revolución. La supresión de la dominación económica exige la supresión de las interdicciones sexuales, a fin de permitir el puro despliegue positivo de la libido. Y esa supresión es más imperiosa aún para las mujeres que para los hombres, en la medida en que su sexualidad ha sido más reprimida por su asignación al rol maternal, antagonista de su rol femenino, dice Wilhelm Reich. Aunque bajo formulaciones diversas, para todos estos pensadores en la libidinización no está sólo la condición sine qua non de la libertad, sino la libertad misma: eros generador de una nueva civilización, como lo expresa Marcuse.

Lo que hemos de conservar aquí de la herencia psicoanalítica es la primacía del deseo como fuerza que moviliza a los hombres y a la sociedad. Se rechaza la reducción de la libido a su codificación edípica considerada como imperativo social. De hecho, todo el efecto liberador del descubrimiento freudiano se ha reducido, en la doctrina y la práctica psicoanalíticas, a efectos de adaptación a una realidad que no se concibe como histórica, sino como estructural e intangible. En cierto modo, hay en esta doc-

trina y en esta práctica una suerte de contradicción entre la afirmación del carácter polimorfo de la libido y su reducción a un determinado modo de funcionamiento. Precisamente a denunciar esta contradicción se consagran dos obras que se publicaron en Francia en 1972 y 1974, respectivamente, y que constituyen testimonios ejemplares del espíritu de los años setenta, testigos de la aparición del movimiento feminista. Esas obras son *L'anti-oedipe* de Deleuze y Guattari, y *L'Economie libidinale*, de Lyotard.

Para estos autores, no hay "sujetos", identidades deseantes, sino "máquinas deseantes", una "superficie libidinal", goce en constante deconstrucción y subversión de lo dado, que arruina lo adquirido, las jerarquías y los valores al alojarse en los repliegues más inesperados, incluidos la servidumbre o el sufrimiento: el deseo como tal es la última subversión, debido a su carácter inmodificable, imposible de manejar, y "la economía política es ante todo una economía libidinal". La instancia revolucionaria es, pues, esa libido que se halla más allá y a través de los objetivos y las estrategias que sabiamente se otorgan las militancias y que nunca son otra cosa que su racionalización, su codificación, incluso su represión en formas predeterminadas, exactamente como lo que pretenden subvertir.

Pero esta instancia libidinal no se reduce a "la libertad sexual" tal como ha sido reducida por lo social: mera genitalidad, incluso mera heterosexualidad. En un movimiento "perverso polimorfo", surge de todas partes y circula por doquier, por todas las superficies, en infinitas fisuras; de ahí su irreductibilidad radical a todo orden social —ya se le califique de reaccionario, ya de revolucionario—, pues surge siempre en lo indesignable y lo inesperado y es incompatible con norma alguna.

Un goce de este tipo, inidentificable, no es hombre ni mujer, ni masculino ni femenino, sino que atraviesa la sacrosanta "diferencia de los sexos". En palabras de Lyotard:

¿Qué quiere una mujer?, preguntaba Freud. Quiere que el hombre se convierta en algo que no es hombre ni mujer, que no quiera ya nada, que ella y él, diferentes, sean idénticos en la ramificación insana de todos los tejidos.

Así pues, deja entender este autor que la desexualización libidinal es de esencia femenina o responde a la exigencia de lo femenino como superación de todo dualismo. Y Deleuze declara:

Los movimientos de liberación de las mujeres tienen razón en decir: no somos castradas, se os desprecia. Y en lugar de salir airosos con la miserable astucia que consiste, para los hombres, en responder que ésta es la prueba de su castración o incluso de consolarlas diciendo que los hombres también están castrados, aunque alegrándose de que lo estén bajo el otro aspecto —el que no es superponible—, debemos reconocer que los movimientos de liberación femenina presentan en modo más o menos ambiguo lo que pertenece a cualquier exigencia de liberación: la fuerza del propio inconsciente, la carga del campo social por el deseo, el desentendimiento de las estructuras represivas.

La aportación de lo femenino y del movimiento de las mujeres que lo sustenta no es, pues, desde este punto de vista, el desarrollo de una esencia femenina opuesta a la esencia masculina fálica misma, sino la subversión de la instancia fálica, y de su ley distributiva entre padre y madre, entre hombre y mujer. Pues "el inconsciente es huérfano", dice Deleuze. Y todo su libro, como el propio título indica (*El antiedipo*) consiste en criticar la proyección de la libido sobre su funcionamiento edípico que opera el psicoanálisis, como si pudiera reducirse a una historia de "papá-mamá".

En la perspectiva que de esta manera se desarrolla, la cuestión de las mujeres y de su ser propio se disuelve en una indistinción sexuada, pero sin abordar jamás su posición efectiva y subordinada en la vida social y política. Esta última sólo es, sin duda, el residuo desafortunado de "la edipización" y desaparecerá con ella.

Pero tampoco se plantea la cuestión del antagonismo o de la inadecuación posible de las libidos, que, aun cuando no sean sexualmente identificables, son plurales y podrían ser incompatibles: se presupone su armonía preestablecida en el anonimato y la neutralización de la "energía libidinal" evocada como un flujo, ciertamente polivalente y polimorfo, pero desprovisto de contradicciones internas. Así se elude la cuestión de las relaciones de poder: "el" deseo fusiona los deseos en una positividad de la que se excluye toda dimensión conflictiva o trágica.

Hay dos pensadores que expresan sus reservas en relación con esta corriente y exponen reflexiones completamente diferentes, e incluso antagónicas, y ambos reintroducen la noción de poder en el dispositivo de sexualidad.

En *De la séduction*, Baudrillard formula una severa crítica de esta traducción libidinal del acontecimiento de lo femenino y de su eficacia en materia de transformación social. Para este autor, la erotización generalizada, lejos de oponerse a una sociedad de producción y de consumo, más bien la acentúa, al convertir el goce en un bien entre otros, que cualquiera —hombre o mujer— puede exigir. A partir de ese momento habría un derecho a gozar de la misma manera que a disponer de una lavadora o una televisión. Al asociarle indiferentemente mujeres y hombres no se hace otra cosa que reforzar la definición masculina de la sociedad. Pues, para Baudrillard, lo femenino es lo que, a través del fenómeno de la seducción, ha rehusado siempre la sexuación, que es esencialmente masculina.

"La feminidad" es "principio de incertidumbre" que "hace vacilar los polos sexuales". No es el polo opuesto a lo masculino, sino lo que elimina la oposición distintiva, y, en consecuencia, la sexualidad misma, tal como se ha encarnado históricamente en la falocracia masculina, tal como puede encarnarse mañana en la falocracia femenina. Y "la seducción es siempre más singular y más sublime que el sexo. Y es precisamente lo que más apreciamos". Para Baudrillard, no hay otra sexualidad que la objetivante, fálica, y la erotización generalizada sólo es la anexión de las mujeres al dispositivo fálico de los sexos, y del sexo. "Lo femenino no precisamente como sexo, sino como forma transversal de todo sexo y de todo poder, como forma secreta y virulenta de la asexualidad" que lo masculino intentaría tradicionalmente reducir, añade.

La conciencia de que la "libertad sexual" puede no ser otra cosa que una anexión de las mujeres a la primacía masculina de la sexualidad lleva a Baudrillard a sospechar de toda reivindicación de las mujeres. El peligro real que existe de confundir liberación sexual y libertad lo conduce a valorizar la posición tradicional de las mujeres, cuya aparente carencia de poder sería, según este autor, el reverso de un poder desorbitado que las mujeres preservan manteniéndose en la figura de la seducción.

Al reducir el poder social de los hombres a la forma de una revancha artificial que éstos se toman sobre el poder "original" de las mujeres (y en particular sobre el poder de fecundación que les es propio, como ha mostrado Bettelheim en *Les blessures symboliques*), Baudrillard, aunque con nuevos enfoques, adopta una tesis masculina completamente tradicional: puesto que las mujeres tienen un inmenso poder, al que el poder social de los hombres sólo trata de contraponerse, ¿por qué habrían de tratar de cambiar ese poder por un poder social que sólo puede ser fálico? En ello perderían y se perderían. Baudrillard no parece tener en cuenta el hecho de que si hay un poder social fálico, las mujeres, a pesar de su supuesto superpoder original, están a él sometidas, incluso en la seducción.

Perfectamente se puede pensar con Baudrillard que la erotización generalizada, o la política libidinal, es antes una extensión que un rechazo de la cultura falocéntrica y del proceso generalizado de consumo. Pero, más que al feminismo, su crítica se dirige a ciertos teóricos de los años setenta, más o menos herederos de Wilhelm Reich.

Bajo la apariencia de un cuestionamiento de la civilización fálica, en realidad no propone transformación alguna. Al asignar a las mujeres la misión de ser, en palabras de Hegel, "la eterna ironía de la comunidad", les atribuye una subversión secular en relación con la cual su "revolución" sería un retroceso.

Esta atribución de una posición "irónica" a las mujeres permite en realidad al sistema fálico continuar funcionando sin tener que modificarse, pues se ve subvertido por lo femenino, a condición de que esto último se mantenga en su posición tradicional. Todo funciona de maravilla, en el mejor de los mundos posibles. El cambio potencial es concebido en términos de pérdida y no de conquista. Ninguna perspectiva política roza siquiera el juicio de Baudrillard, absolutamente pasatista: se trata más de jugar con lo que ya existe que de cambiarlo. Toda lucha frontal de las mujeres significaría su conversión fálica.

En una conversación posterior, Baudrillard precisa su posición y se distancia de Michel Foucault. Más que seguir a este último y afirmar que el poder se encuentra por doquier, prefiere decir lo contrario, esto es, "que el poder no existe... que la masculinidad no existe, que sólo se trata de una enorme historia de simulación" y que el verdadero poder se encuentra del lado de la seducción que "entra en juego con la diferencia sexual".

De esta suerte, el poder que se atribuye a los hombres sería un montaje, un globo que se desinfla apenas se deja de tomarlo en serio. El rey está desnudo. Basta con reírse de él. La seducción, más que hacerle frente, lo pone en cortocircuito al sustituirlo por otras reglas del juego que difuminan las fronteras de los sexos. El espacio de la seducción, cuyo funcionamiento ha estado tradicionalmente en manos de las mujeres, es un contrapoder que destruye el poder de un modo más seguro que cualquier pretendida revolución política.

Más "realista", más analítica y también más descriptiva es la posición de Foucault en su *Histoire de la sexualité*, entre otras obras. Para él, "la" sexualidad en estado puro no existe: siempre se la considera en "dispositivos" históricos que la organizan según modalidades diversas y, hasta hoy, en relación con "dispositivos de alianza" en la forma de la familia. Se trata de hacer aparecer las formas históricas y culturales de esos dispositivos, incluyendo el que "ha constituido el sexo como deseable en sí mismo". Y agrega, con intención manifiestamente crítica respecto de la corriente freudomarxista de la revolución libidinal: "ironía de este dispositivo: quiere hacernos creer que se trata de nuestra liberación". La sexualidad es siempre colocada en un discurso teórico y práctico. Aun discurso puede sucederle otro: desde este punto de vista, el feminismo no sería la abolición de todo discurso, sino la sustitución de un discurso por otro, del discurso dominante por un nuevo discurso: no es un efecto natural, sino un efecto histórico-político entre otros, cuyas modalidades propias convendría analizar.

Al sustituir la explicación causal, propia del marxismo, por el enfoque estructural, al liberar los múltiples estratos de los poderes en lugar del mecanismo económico en tanto mecanismo único de la explotación, Foucault renueva el estudio de las formas de exclusión que, en cierto modo, forman parte de los funcionamientos sociales a través de los tiempos. Se dedica principalmente a los locos y a los presos. Cuando se trata de relaciones hombres-mujeres, su reflexión sospecha siempre de cualquier análisis reduccionista y previene contra la ilusión de un dispositivo ideal que creyera realizar su verdad. No hay "esencia" de la sexualidad ni de la relación intersexual: sólo hay modalidades. No hay sociedad sin poder: sólo hay desplazamientos de poder. A pesar de los análisis que la filosofía de

Foucault desarrolla, no se trata en absoluto de una "filosofía de la liberación", y no hay por qué asombrarse de que culmine en una meditación sobre "la ética del yo". Sin embargo, al introducir la noción de "biopoder", Foucault saca a luz un proceso de dominación irreductible al proceso único de dominación económica expuesto por Marx, y esclarece muy en particular el reconocimiento del cuerpo de las mujeres en la sexualidad y la reproducción: la crítica feminista se valdrá de ello.

Crítica del falogocentrismo

La crítica de la modernidad, que tiene en la corriente postmoderna su última manifestación, sucede, a partir de mediados del siglo XX, al optimismo racionalista y cientificista que se desarrolló de Descartes a Marx, pasando por la filosofía de la Ilustración y el positivismo. Se pone en duda el dominio de la naturaleza por un Sujeto todopoderoso que la constituye en objeto para mayor felicidad de la humanidad. Se ha quebrado la fe en la omnipotencia de la razón calculadora, y se asiste a una transmutación de valores: la razón como dominación totalizadora que aspira a lo uno, a la luz, al orden, es procesada en provecho ya no de lo irracional, sino de otra razón, parcialmente relacionada con la oscuridad, lo no-uno, la alteración. Esta opción abre un espacio de pensamiento y de relación con el mundo que podrá aparecer como la alternativa de lo "femenino" a lo "masculino", o como la evocación de lo femenino en lo masculino, sobre lo cual vendrá más tarde a apoyarse al menos una parte de la corriente feminista.

Heidegger muestra cómo la historia de la técnica y la historia de la metafísica son paralelas y ambas dependen del orden de la dominación, y esta historia, según él, se remonta mucho más allá de la era moderna, hasta la Grecia clásica. Para Heidegger, lo mismo que para Derrida, que, al menos en este punto es su heredero, no se trata, sin embargo, de abolir—empresa imposible— desde la metafísica y la técnica ni desde fuera de ellas sino de deconstruir.

Derrida traducirá esta tensión en términos sexuados. En su pluma, la crítica heideggeriana del "logocentrismo" occidental se convierte en crítica al "falogocentrismo", término en el que se condensan logocentrismo y falocentrismo. Falogocentrismo del

saber y del hacer, insoslayable, pero sin cesar descentrado, trabajado por un otro que no es su otro y que disemina el significante.

Cuando aborda directamente la cuestión de lo masculino y lo femenino, incluso cuando discute con las feministas que encuentran en su obra alimento para la reflexión, Derrida se niega a plantearla en términos antagónicos o simplemente duales. Si bien es cierto que, en sus luchas, las mujeres, como grupo social, se han visto arrastradas a definir los sexos en forma de oposición, esta práctica sólo puede tener carácter estratégico y no puede dejar de apuntar a su autosuperación. Por otra parte, y paradójicamente, depende de la lógica fálica como lógica dualista.

Los elementos diferentes de la diferencia sexual no son objetivables: la diferencia de los sexos no pertenece al orden de lo visible, de lo definible, sino de lo leíble, esto es, de la interpretación. Naturalmente, hay corte entre los sexos, pero "corte que no separa, o que separa al mismo tiempo que repara" (para retomar una fórmula que emplea en diálogo con Hélène Cixous con ocasión de un coloquio reciente en París). Por esa razón hablará también de lo neutro (ni lo uno ni lo otro) de la sexuación como de aquello que no puede traducirse en "o bien, o bien".

Desde este punto de vista interpreta el *Dasein* heideggeriano, el ser en el mundo, en un artículo titulado "Geschlecht, différence sexuelle, différence ontologique" (II), apoyándose en dos textos breves: uno, extraído de *Sein und Zeit* y el otro, del *Curso de Marburgo*.

Más que hablar del Hombre (*Mensch*), Heidegger habla del *Dasein*: "a ese ente que somos y que, entre otras cosas, dispone en su ser del poder de cuestionar, lo llamamos *Dasein* (el-ser-ahí)". Derrida interpreta esta preferencia del vocabulario como una voluntad de *neutralidad*. Pero, ¿neutralidad con respecto a qué? Con respecto a toda caracterización sexual: "Esta neutralidad significa también que el *Dasein* no es de ninguno de los dos sexos".

Esta "neutralización", de todos modos, no es una negación de la sexuación, sino más bien una distancia en relación con el carácter binario en el cual la sexuación se formula habitualmente. En palabras de Derrida:

Si, en tanto tal, el *Dasein* no pertenece a ninguno de los dos sexos, eso no significa que el ente en que consiste esté privado de sexo. Por el contrario, se puede pensar aquí en una sexualidad prediferencial, o más bien predual, lo que no significa que sea necesariamente unitaria, homogénea e indiferenciada...

Según esta interpretación, la neutralidad del *Dasein* no es el equivalente de la neutralidad del *Mensch* (del Hombre). Esta última es negación y ocultamiento de la cuestión del sexo en la "universalidad"; la primera, por el contrario, es asunción de la sexuación predual en una diferencia originaria. Y en una entrevista con feministas norteamericanas, Derrida responde:

Hay una cierta neutralización que puede reconstruir el privilegio falocéntrico. Pero hay otra neutralización que puede simplemente neutralizar la oposición sexual, y no la diferencia sexual, al liberar el campo de la sexualidad para una sexualidad muy *diferente*.

De esta suerte, el *Dasein* escaparía al reproche según el cual decir "el Hombre", en una aparente asexuación, equivale siempre a decir en realidad el hombre masculino, pues la universalidad sólo es la ocultación del falocentrismo. Y esto en la medida en que el *Dasein* no es un Sujeto, en el sentido metafísico del término, sino que implica la dispersión o la diseminación en su estructura misma. Desde este punto de vista, es muy cierto que todo lenguaje, o mejor, toda escritura, es coextensiva a la sexuación, pero no es masculina ni femenina.

Esta afirmación de una sexuación predual (ajena a toda teoría de la "bisexualidad", todavía prisionera del dualismo) es la expresión misma de la *différence* (diferencia), que Derrida escribe *différance* para destacar mejor el movimiento del diferir, irreductible a cualquier sustantivación en "diferentes". Por tanto, la crítica del falogocentrismo no conduce a la afirmación de la diferencia (*différance*) o de lo femenino como su otro o su opuesto. Si existe lo femenino, existe como deconstrucción más que como destrucción del falogocentrismo, como instancia de diseminación y de indecibilidad irreductible a la lógica dual. No obstante, en esta afirmación queda oscura y sin resolver la propia pregunta que formula: "¿cómo se ha depositado la diferencia

en el dos?" Pues la afirmación de la diferencia ontológica choca con la realidad tristemente empírica de una dualización generalizada de las funciones sociales. ¿Qué accidente o qué peripetia puede justificar o aclarar este paso de la "neutralidad" de la sexuación, de la diferencia diferenciadora (*la différence différent*) a la dualidad, y, lo que es aún peor, a la jerarquía?

Derrida no aborda este aspecto político de la cuestión, es decir, la relación de la diferencia ontológica con la dualización, y con la dominación de uno de los términos sobre el otro. Muchas pensadoras verán en la deconstrucción y la diseminación derridianas la dimensión misma de un ser-en-el-mundo femenino que escapa al orden de la dominación.

Alteridad y diálogo

Con la expresión general "filosofías de la alteridad" nos referimos aquí a aquellas que, a partir de mediados del siglo, y tras la huella de la fenomenología husserliana, incluyen en el núcleo de su reflexión el hecho de que el sujeto no sólo es siempre relación con el mundo ("toda conciencia es conciencia de algo"), sino que es siempre y desde el primer momento relación con el otro, sujeto compartido, "intersubjetividad". En esta problemática se inscriben, de diversas maneras, las obras de Sartre o de Merleau-Ponty, pero también las de Levinas —que responde a Martin Buber— o incluso, más recientemente y a partir de la filosofía inglesa del lenguaje, la de Francis Jacques.

Se podría suponer que la función de la alteridad contribuye a la elaboración de una reflexión innovadora sobre la diferencia de los sexos. Pero, casi siempre, dos procedimientos —a veces concomitantes— permiten evitar tal cosa: por una parte, la difuminación de la diferencia sexual en la descripción y el análisis de las relaciones de alteridad y, por otra parte, el presupuesto del carácter trascendental y, por tanto, "asexuado" del sujeto pensante, presupuesto que, no obstante, se ve desmentido por el punto de vista que adopta y que se hace evidente apenas emprende una descripción. Estos procedimientos no son excepcionales en filosofía, pero resultan más sorprendentes cuando se los encuentra en quienes tienen la alteridad como tema propio de reflexión.

Sartre reprocha a Heidegger —considerado a la sazón como el primer "existencialista"—y a las filosofías existenciales, el no haber tomado en cuenta la sexualidad, "de tal suerte que su *Dasein* se nos aparece como asexuado". Pero lo que a este autor le parece digno de interés es la sexualidad como tal (común a hombres y mujeres) y no la diferencia entre hombres y mujeres. Aun cuando, "a primera vista, se ve que el deseo y su contrario, el horror sexual, son estructuras fundamentales del ser para el otro", y aun cuando no es admisible pensar "que esta inmensa cuestión que es la vida sexual viene a acrecentar la condición humana", nada de ello impide aceptar "rigurosamente" "que la diferencia sexual pertenezca al dominio de la 'facticidad' y, por tanto, al de la contingencia". Para la realidad humana, especificarse en masculina o femenina es una contingencia; sin duda podemos decir que el problema de la diferenciación sexual no tiene nada que ver con la Existencia (*Existenz*), pues el hombre "existe" tanto como la mujer, "ni más ni menos". El sujeto trasciende su posición sexuada, incluso en la relación sexual.

Cuando la filosofía de Sartre aborda este tema —y lo mismo sucede con la de Merleau-Ponty—, hace abstracción de la diferencia de los sexos. Sartre justifica esta posición "neutralizada" del deseo sexuado minimizando sus componentes orgánicos: "el deseo es un modo fundamental de relación con el otro, y en este sentido es ontológico: precede y desborda la simple manifestación sexual orgánica". "El ser que desea es la conciencia que se hace cuerpo", o incluso, "la conciencia se elige deseo".

Si la diferencia de los sexos no es orgánica, ni es tampoco determinante en el funcionamiento del deseo, ¿será histórico-social su funcionamiento? Sartre no se formula esta pregunta en la elaboración de su doctrina, y cuando analiza los fenómenos de opresión y de exclusión se limita a los casos de la clase y de la raza, jamás incluye el sexo, aun cuando, al parecer, dejara ese enfoque a Simone de Beauvoir.

Esta elusión resulta tanto más sorprendente cuanto que Sartre, al preguntársele sobre este tema en la década de los setenta, responde que lo considera primordial. Llegó a decir (lo que, a la luz del movimiento feminista de la época, es cierto): "La contradicción mayor es la de la lucha de los sexos, y la contradicción menor, la de las clases", con lo que afirmaba que la primera no es una mera derivación de la segunda, sino absolutamente específica. No cree más que

Simone de Beauvoir en la realidad de una "naturaleza femenina" y es más reticente que ella acerca de la cuestión de saber si su historia de oprimida no le confiere una cierta especificidad pasajera.

A pesar de afirmar que siempre consideró a Simone de Beauvoir "como una igual", Sartre se reconoce, al parecer no sin cierta complacencia, "un cierto machismo" que, por otra parte, se manifiesta involuntariamente en su obra a través de imágenes, ejemplos y vocabulario.

Un contemporáneo de Sartre, Maurice Merleau-Ponty—aunque su muerte prematura no le permitió conocer el feminismo—, pese a haber consagrado muchos e importantes escritos al otro, el cuerpo, la sexualidad y la percepción, procede en todos ellos, sin ninguna justificación, a la total neutralización de la diferencia de los sexos. Tampoco aborda esta cuestión en sus escritos políticos, en los que polemiza con el marxismo. Ni hace ninguna alusión a ella en el prefacio a un libro del psiquiatra Jean Hesnard. Sin embargo, sus antiguos estudiantes recuerdan que en la Sorbona dedicó cursos a la "psicología de las mujeres", inspirado sobre todo, al parecer, en las obras de Hélène Deutsch.

Lo mismo que en la mayor parte de los textos de Sartre, tanto lo uno como lo otro se declina siempre en masculino—ese masculino que se pretende general— incluso en el marco de la sexualidad (nunca se trata de otra cosa que de "el" amante o el amado), como en el mundo de la homosexualidad de la ciudad griega. ¿O como en el mundo homosexual de la filosofía?

Y esto es precisamente lo que, en un artículo de juventud titulado "Description de la femme. Pour une philosophie d'atruï sexué", Gilles Deleuze reprocha a estos filósofos. Al evocar el capítulo que Sartre dedica a la sexualidad y al amor, subraya que "entonces, el que hace el amor es el sexuado, el amante y no el amado [...] como si el amor habitual y la pederastía no se diferenciaban de modo esencial". Y agrega: "también el mundo de Sartre es más desolador que el otro: un mundo objetivamente de asexuados, pero con los que no se piensa en otra cosa que en hacer el amor, un mundo completamente monstruoso".

Sin embargo, muy a menudo los intentos de salir de la "neutralidad" o del silencio con relación a la diferencia entre los sexos parecen volver a un esencialismo construido sobre la base de los tópicos masculinos. En su deseo de elaborar "una filosofía

sexuada del otro" y una "descripción de la mujer", Gilles Deleuze da inocentemente por supuesta esta posición cuando afirma que, para describir a la mujer, "hay que atenerse a la imagen ingenua: la mujer maquillada, que atormenta al adolescente tierno, misógino e hipócrita". La mujer no tiene mundo, no distingue entre interior y exterior, es una mezcla de lo material y lo inmaterial, de pesadez y ligereza, conciencia inútil, objeto de lujo, etc. También es radicalmente extraña al otro-varón y "nunca se podrá hacer de la mujer una amiga", pues "la amistad es la realización del mundo exterior posible que nos ofrece el 'otro-varón', y sólo él". Y es una utopía, incluso dolorosa, ver a la mujer intentando "expresar un mundo exterior".

En la obra de Emmanuel Levinas, la alteridad no es sólo un motivo importante, sino su articulación fundamental.

En efecto, Levinas sustituye la ontología por la ética, es decir, por la interpelación del otro, que pone fuera de sí a todo "yo". Y el otro, desde el primer instante y por siempre, es el Otro, el "totalmente otro", inapropiable, ni siquiera por la comprensión. La aparición de su rostro abre un espacio disimétrico, de él a mí. Pero el que sea totalmente otro, el que se me escape, no se debe a sus características propias, a diferencias individuales o culturales, sino a su propia existencia, irreductible a todo "denominador común". La resistencia que opone a su captación es la revelación misma del Infinito. De esta manera, Levinas se desmarca explícitamente de las filosofías de la "intersubjetividad" —ya sea la de Scheler, o la de Buber— que presuponen siempre la "reciprocidad" y domestican así la alteridad en una segura mismidad.

En el corazón de este pensamiento ético de la alteridad, Levinas desarrolla consideraciones más particulares sobre lo que él llama "lo femenino", que es ora la matriz misma de la alteridad, ora una forma algo bastarda de ésta: el otro como mujer es y no es del todo Otro.

Por otra parte, Levinas califica lo femenino con todas las determinaciones tradicionales —"juventud... debilidad... vitalidad pura y algo bestial... hospitalidad... coquetería... animalidad"—, aun cuando en otras circunstancias es verdadero "interlocutor, colaborador y maestro de inteligencia superior, a menudo con dominio sobre los hombres en la civilización masculina en la que ha entrado".

También hay contradicción entre una definición del Otro como completamente otro, indeterminable, y el rosario de determinaciones que recae sobre el otro femenino. ¿Acaso la mujer no sería un "completamente otro", un Otro? ¿Sería tan sólo el otro —determinable y calificable— del hombre? Esta posición se reafirma cuando Levinas analiza la filiación o la "fecundidad" únicamente desde el punto de vista del padre y del hijo. En esas páginas, por lo demás, muy bellas, en que se describe la filiación como alteridad, la maternidad sólo es evocada como accesoría.

Cuando, más tarde, se interpeló a Levinas sobre su posición, se defendió afirmando que su concepción de la mujer no era para nada destructora. Pero eso no impide que, como en otros casos, aunque de modo más notorio, su obra, al menos por momentos, delate la posición sexuada de quien filosofa y cuyo discurso, sin embargo, pretende trascender el plano empírico.

Pero, de una manera menos visible pero quizá más profunda, la diferencia de los sexos impregna toda la reflexión de Levinas. En efecto, una y otra vez acude al término "virilidad" para connotar la pretensión del Sujeto de afirmarse en su identidad sustrayéndose a la alteración de todo otro. Paralelamente, para caracterizar la posición ética en la cual el yo, sin nada "propio" y él mismo ajeno a toda propiedad, es íntegramente requerida por el otro, Levinas emplea metáforas femeninas, y de modo ejemplar las de "vulnerabilidad", "pasividad", o incluso "gemido de las entrañas" o "rehén". La virilidad y lo femenino se vuelven categorías que articulan el pensamiento de Levinas. Entonces, la denuncia recae sobre la virilidad y lo femenino se hace portador de la alteración que provoca la aparición del rostro.

En este sentido, se puede decir que lo ético y el pensamiento de la ética es un "hacerse mujer" y que la filosofía levinasiana es una filosofía de lo femenino. Desde este punto de vista, podemos colocarla del lado de las que, en el curso de la segunda mitad del siglo xx, invierten los valores soportados por la sexuación, sin por ello cuestionar la posición efectiva de hombres y de mujeres.

Francis Jacques, sin duda, se sentiría tentado de pensar que no es una casualidad el que, cuando se concreta en un ejemplo particular, el de la relación amorosa con una mujer, el pensamiento levinasiano objetive a esta última. En efecto, para él, "afirmar la heterogeneidad radical del otro, su separación absoluta, es un acto de

valentía filosófica, y sin embargo, contra todo lo que cabría esperar, esta tesis se vincula en parte con la primacía del yo". Hay una manera de poner al otro en tal posición de Altura que el modo en que me afecta depende en última instancia más de mí (de mi responsabilidad), que de él. Para Francis Jacques, que se inspira, entre otras cosas, en las teorías de la comunicación, toda relación interpersonal se instaura en el modo del dialogismo, mediante la distribución de todo mensaje en dos instancias enunciativas que están en "relación actual": en la constitución de la relación hay una reciprocidad del yo y el tú. Únicamente sobre el modelo de la reciprocidad puede pensarse la relación hombre-mujer, si al menos quiere escapar a su definición tradicional en la que se pone siempre a la mujer como lo otro respecto de la mismidad presentada por el sujeto-varón. En estas condiciones, "al fin y al cabo, el ser femenino no es nunca otra cosa que lo reprimido del varón". Si se quiere tomar en serio al otro, y al otro-mujer, para plantear una diferencia que no se vea reconducida a una subordinación, a una jerarquización, a una anexión", hay que reconocer que el Otro no es un otro yo al que podría yo conocer y aprehender identificándome con él, asimilándome a él, ni un otro yo que se trataría de respetar en su solicitud propia, su altura y su trascendencia. Se trata de entablar relación con él, es decir, de aceptar que me interpele como yo lo interpelo, de hacer de él un co-sujeto de la relación.

Cuando evoca brevemente el movimiento feminista, el autor, sin dejar de reconocer la validez de la posición de protesta mediante la cual la mujer trata de hacerse oír, de encontrar "su sexo, lo imaginario de su deseo y su lenguaje", ve abrirse dos posibilidades: una, la de la constitución de una Mismidad femenina que se encerraría en su clausura; otra, que le parece llevar a la liberación, tanto del hombre como de la mujer, y que consistiría "en imponer a las relaciones intersexuadas una estructura dialogal" que no sólo respete las diferencias, sino que, sobre todo, haga jugar las diferencias en un movimiento constante de diferenciación en la relación misma y no con antelación a ella o fuera de la misma.

Sin abordar específicamente la cuestión de la diferencia de los sexos Jean-Francois Lyotard aporta a la cuestión del diálogo y de la alteridad una luz significativa en su libro *Le différend*.

Todo diálogo, toda alteridad, es la gestión de un diferendo en la medida en que es siempre el enfrentamiento de dos idiomas. La interlocución supone que se ocupe siempre al mismo tiempo la posición de locutor y de receptor de aquello de que el otro es locutor. Su matriz es la ausencia de reciprocidad. Sin ese diferendo no hay diferencia; el diálogo, como espacio de heterogeneidad, no es la resolución en una lengua común cualquiera que redujera la alteridad.

En este esquema, el diferendo entre los sexos ya no es obstáculo a su relación, sino, por el contrario, su soporte. Sin embargo, los lugares de la enunciación no son isomorfos.

El "progreso" de la comunicación consistirá, pues, en dejar espacio a nuevos idiomas hasta entonces no comprendidos, o que sólo se entendían como una variante o un eco del idioma dominante. ¿Al idioma de las mujeres?

Las diversas formas de la filosofía del diálogo en las formulaciones originales de Bajtin, de Arendt o de Habermas, como aquí la de Francis Jacques o Lyotard, permiten plantear el problema de la diferencia de los sexos no ya en términos de sustancia, sino de enunciación o de acción siempre performativas. Hablar, actuar en la pluralidad, es inscribir el desplazamiento en los emplazamientos. Es reconocer la diferencia (de los sexos) sin congelar los diferentes. "Esta revelación del *quién*, en oposición al *lo que* [...] está implícita en todo lo que se hace y en todo lo que se dice", dice Hannah Arendt. Y lo propio del *quién* es movilizar el *lo que*. Lo "dado", y en este caso lo dado sexuado, es insoslayable, pero no es identificable.

El pensamiento feminista

Este rápido recorrido por distintas corrientes del pensamiento del siglo XX permite concluir que, a pesar de la persistencia de reflejos tradicionales, la cuestión de la diferencia de los sexos y de las mujeres adopta nuevas formas. En efecto, se ve cómo, poco a poco, en el curso del siglo se va difuminando la idea de una "metafísica de los sexos" fundada en la naturaleza o en la razón, que permite definir al hombre y a la mujer y justificar la superioridad del primero sobre la segunda. Naturalmente, el sexismo no ha desaparecido del todo de los enunciados, pero sólo se delata indirectamente en tics de lenguaje,

en ejemplos, y menos por exceso que por defecto, esto es, por no tomar suficientemente en cuenta la cuestión o la posición sexuada del sujeto.

Como hemos visto, se asiste incluso a una cierta inversión de los valores que consiste en denunciar lo que tradicionalmente va unido a la virilidad —lo fálico, la dominación—, en provecho de lo que la tradición ha atribuido a lo femenino —lo indefinible, la vulnerabilidad— sin que esa inversión llegue a alterar la posición efectiva de hombres y mujeres.

El pensamiento feminista que se desarrollará a partir de los años setenta participará de muchos de los aspectos de las corrientes que acabamos de recordar: marxismo, psicoanálisis, crítica de la metafísica, estructuralismo, postmodernismo, etc. Pero lo que la caracteriza en su grandísima diversidad es el estilo político de plantear la cuestión. En efecto, parte de la comprobación según la cual la estructura de las relaciones entre hombres y mujeres es una estructura de poder que asegura la dominación de los primeros sobre las segundas. Apartir de esta afirmación, se diversifica al infinito cuando se trata de saber cómo se abolirá esta estructura y con qué se la reemplazará, así como a la hora de establecer la diferencia sexual cuando escapa a su determinación socio-histórica.

El segundo sexo, de Simone de Beauvoir, es una referencia insoslayable de la historia del pensamiento feminista, aun cuando esta obra haya pasado por una fase de latencia entre el momento de su aparición, en 1949, y el esfuerzo del movimiento neofeminista de los años setenta, que instaura una nueva lectura de la misma. Si bien constituye un hito por la importancia de los materiales que reúne y los problemas que plantea, en cambio no contiene, ni siquiera en germen, todos los aspectos que este movimiento desplegará a partir de otras fuentes de inspiración. Alimenta la corriente igualitarista, no la corriente diferencialista del feminismo.

"La mujer no nace; se hace": esta fórmula, que adquirió luego carácter emblemático, recuerda que el papel y el lugar que las mujeres deben asumir en la sociedad les son impuestos por el poder "patriarcal" a través de un sistema complejo de restricciones educativas, legislativas, económicas, y no por necesidad de nacimiento. De ese modo, la mujer es siempre "el otro" del sujeto hombre.

Sin embargo, una parte importante de la obra de Simone de Beauvoir está dedicada a la descripción de los avatares de la fisiología femenina en ese verdadero recorrido de combatiente que va de las primeras menstruaciones a la menopausia, pasando por la maternidad. Esta descripción minuciosa refuerza la percepción tradicional de las desventajas del cuerpo femenino.

Por tanto, para convertirse en sujeto la mujer debe más bien superar esta circunstancia corporal que armonizarse con ella. En el vocabulario existencialista de la época, el "para sí" de la conciencia toma distancia respecto del "en sí" de lo dado, y la "trascendencia" se despega victoriosamente de la "inmanencia". La libertad se afirma a partir de una situación a la cual escapa. Aquí, llegar a ser uno mismo es un proyecto, no el cumplimiento de la naturaleza.

Aun sin dejar de subrayar la gravedad de la contingencia corporal de las mujeres, Simone de Beauvoir afirma también su capacidad de liberarse de ella y hacerse plenamente humanas. Para ella, este movimiento es ante todo un acto individual que cada una cumple por sí misma. Pero cuando se enfrenta al movimiento feminista de los años setenta, Simone de Beauvoir concibe además el carácter colectivo de la liberación. Entonces descubre la necesidad de una lucha común entre otras luchas revolucionarias, e incluso la ve como la primera de todas éstas. Llega incluso a formular la hipótesis de una aportación específica de las mujeres al mundo y de que esa especificidad no deriva de su naturaleza, sino de su posición histórica.

Las herederas directas de Simone de Beauvoir —las que reivindican su filiación— tenderán a radicalizar su posición impugnando no sólo la validez de "la construcción social del sexo", como ella, o del "género" (de acuerdo con el término *gender*, introducido por las feministas norteamericanas), sino también la realidad misma del sexo. Las mujeres constituyen una "clase" análoga a la clase obrera y, como ésta, destinada a desaparecer al mismo tiempo que las relaciones de dominación. Fuera de estas relaciones, la sexuación carece de pertinencia. La anatomía no sólo no es el destino, sino que ni siquiera es ya la condición a partir de la cual se ejerce la libertad.

La desconfianza profunda que esta corriente llamada igualitaria desarrolla respecto de la naturaleza se justifica en que esta úl-

tima ha servido siempre como pretexto para las exclusiones: *Nature-elle-ment**. De ahí la tentación de proceder a la negación de toda realidad natural, a la que con toda justicia se considera indiscernible de su formulación cultural. La historia y la naturaleza se dan la espalda en beneficio de un sujeto puro, que no debe pertenecer ni a una ni a otra, sino afirmarse en la soberana neutralidad de su autodeterminación, que, en cierto sentido, es desencarnada.

La corriente igualitaria del feminismo es heredera del pensamiento de la Ilustración pasado a través del marxismo. Identifica diferencia y dominación para terminar concibiendo tan sólo individuos abstractos y equivalentes. Paralelamente a ella se desarrolla en los años setenta otra corriente, que, al menos en parte, surge del psicoanálisis.

Para esta corriente, el tratamiento de las mujeres como inferiores se funda en la negación de su verdadera naturaleza. Se trata, pues, de afirmar la realidad específica positiva —y no relativa— de las mujeres, y de evaluar su espacio propio tanto en el orden del goce como en el orden de la cultura. Si es menester deconstruir la definición de las mujeres impuesta por los hombres, es menester hacerlo en nombre de una "esencia" femenina auténtica, articulada a la morfología, y generadora de una relación con el mundo original. Hay dos sexos, irreductibles uno al otro, cuyo antagonismo debería poder dejar lugar a una "ética de la diferencia sexual". La afirmación de esta dualidad, por lo demás, se inspira explícita o implícitamente en un imaginario de la superioridad de lo femenino sobre lo masculino, incluso cuando esta superioridad no trate de formularse en términos de dominación, sino, en la mayoría de los casos, de coexistencia pacífica.

Si lo que define lo masculino es lo fálico, lo uno, la totalización, la instrumentalización, lo que define lo femenino es lo abierto, lo no uno, lo infinito, lo indefinido, la ilimitación. Por otra parte, las metáforas que así se despliegan se refieren explícitamente a la morfología de uno y otro sexo. Sin embargo, las principales teóricas de esta corriente impugnan la existencia de una definición de "La" mujer, y hacen suyo el lacaniano "La mujer no existe" transformándolo en el enunciado "mujeres" (A. Fouque), o "*La/una* mujer" (L. Irigaray).

* Doble significado: "Naturalmente" y "Natura-miente". (N. del T.)

En efecto, si para Lacan la "no [hallarse] íntegra" lo trasciende todo, para las feministas de esta corriente, se trata más bien de lo contrario. El contexto polémico en el cual se ha desarrollado el pensamiento feminista le ha llevado a dualizar hombres y mujeres, femenino y masculino y, de esta manera, a radicalizar las posiciones psicoanalíticas de la "escuela inglesa". Pero es difícil sostener la pura indefinibilidad de las mujeres cuando su territorio está tan estrictamente delimitado, de la misma manera que es difícil asignarles una lógica no dual cuando se comienza por dualizar los sexos.

Si para algunas teóricas lo femenino está indisolublemente ligado a la realidad de las mujeres tal como la presenta la morfología, para otras, en cambio, lo femenino es una categoría más o menos destacable de esta realidad. Este tratamiento de lo femenino, o a veces de lo maternal, es el que practican sobre todo las que se consagran al análisis del lenguaje o del texto, como Hélène Cixous, cuyo camino se cruza con el de Derrida: aun cuando en lo social un hombre es un hombre, puede en su texto —es el caso del escrito— dejar que se despliegue lo femenino, a menos que todo texto, que toda escritura, sea femenina. Femenino, por tanto, no se opone ya a masculino, sino que designa más bien la indecibilidad de estas categorías.

Las posiciones que hemos mencionado son posiciones límite y forzosamente esquemáticas. El pensamiento feminista, incluido el de los autores citados, no se reduce a eso. Por el contrario, puesto que en general se trata de un pensamiento en movimiento, sobrepasa esas posiciones al circular a través de ellas.

Tan difícil como admitir que la diferencia de los sexos sea un mero producto de la opresión que desaparecería sin dejar rastro cuando ésta desapareciera, es admitir que exista un territorio femenino en cierto modo auténtico, incontaminado de toda interferencia fálica. Se trata de afirmaciones de valor más bien programático que fenomenológico. Antes que explicar los hechos tal cual existen, expresan un proyecto, incluso un deseo.

La diferencia de los sexos es algo insoslayable, y es imposible reducirla por completo a una "construcción". Pero definir a los diferentes oponiendo de manera dual "lo uno" de los hombres a lo "no uno" de las mujeres es lisa y llanamente recaer, se quiera o no, en una cierta metafísica de los sexos. Por otra parte, trabajar con las

únicas categorías de lo femenino y lo masculino, en su indecibilidad, es desconocer la realidad sociopolítica de los hombres y las mujeres. El círculo vicioso de una reflexión sobre la diferencia de los sexos estriba en esa permanente remisión de una posición a la otra.

Toda proposición acerca de lo que es un hombre y de lo que es una mujer debe entenderse, sin duda, como un acto de lenguaje, como acto performativo o dialogal que transforma la posición de quienes hablan y de aquello de lo que hablan. En todo enunciado se halla, en suspenso y en tela de juicio, lo que quiere decir hombre y lo que quiere decir mujer, ya sea en la violencia del enfrentamiento como en la paz del entendimiento: la diferencia de los sexos es un acto a la vez político, ético y simbólico.

La constitución de un espacio verdaderamente común a hombres y mujeres que fue, y sigue siendo, el objetivo primordial del feminismo, recurre inevitablemente a las teorías de la igualdad. Pero esta igualdad debe entenderse como igualdad de derechos, no como igualación de identidades, que, por lo demás, se hará en provecho de la identidad masculina ya existente. Debe dejar lugar al juego de las diferencias individuales o colectivas sin por ello predefinirlas. El espacio democrático es heterogéneo y generador. El siglo XX viene así a modificar el concepto de igualdad del siglo XVIII, cuyo fundamento es la noción de ciudadanos como individuos abstractos. La problemática de los sexos, como la de las razas, las culturas e incluso las religiones, obliga a una redefinición de la democracia y de la ciudadanía.

Que la diferencia sexual llegue al límite de su difuminación o que deba redistribuirse de otra manera es algo que pertenece a un devenir que no tiene justificación ni en el pasado ni en un destino inscrito en el cielo. "¿Qué quiere una mujer?": no hay duda de que se trata de una cuestión que jamás se había planteado y a la que no se puede responder con una representación. Cada hacer individual o colectivo, cada palabra vuelve a ponerla en juego. La respuesta a esta cuestión es ajena a la esfera del saber. Implica que una mujer, que cada mujer, se encuentre en situación de destinataria y no tan sólo de destinatario de la palabra, y, por tanto, de co-actor/co-actriz de la diferencia de los sexos.

En la esfera del saber es donde las mujeres han comenzado a asumir esta situación de destinatarias. Aun cuando escape al propósito de este artículo, es imposible terminarlo sin evocar lo que

le da sentido y legitimidad, y no sólo a él sino, por lo demás, a toda esta empresa de nuestra *Historia de las mujeres*. En efecto, el feminismo del siglo XX, nuevo episodio de una historia ya larga, presenta la especificidad de haber producido, además de efectos políticos y sociales, efectos en el campo del conocimiento, efectos que se señalan o incluso se institucionalizan bajo la fórmula "estudios feministas" (pero también "estudios sobre las mujeres", "estudios femeninos", "estudios de género", etc.).

La secular exclusión o desvalorización de las mujeres también concierne a la esfera del saber, tanto del lado de su sujeto como de su objeto. Al evitar interrogarse sobre su posición sexuada, el sujeto de saber puede considerarse como "neutro" o universal un punto de vista marcado por la unilateralidad. Y de la misma manera puede, en el objeto que explora, asimilar la generalidad a la realidad de un solo sexo. Por otra parte, ambas distorsiones son concomitantes e indisolubles. Sólo se las puede reducir si se las aborda tomando en cuenta el impacto de la diferencia de los sexos sobre el proceso del saber.



Deleuze afirma que para hablar de la mujer "hay que atenerse a la imagen ingenua: la mujer maquillada que atormenta al adolescente tierno...". Imagen repetida hasta el hartazgo por las revistas de la época. *Models*.

Las feministas, pese a su unanimidad en la denuncia de las lagunas y de las eventuales falsificaciones de un saber que identifica masculinidad y generalidad, conciben los correctivos de muy variadas maneras. Aquí sólo podemos limitarnos a mencionarlos someramente.

Para quienes defienden un "esencialismo" dual de los sexos, es decir, una especificidad radical de las mujeres, incluido su funcionamiento intelectual, es necesario desarrollar un saber femenino que se distinga del saber dominante, no sólo en sus contenidos, sino también en sus métodos y en sus procesos —también se ha hablado de "ruptura epistemológica"— y en sus modos de transmisión. Con la constitución de un mundo de mujeres paralelo al mundo de los hombres se inaugurará un saber original, no sólo en lo relativo a las ciencias humanas, sino también, según esta hipótesis hasta ahora no confirmada por los hechos, a unas nuevas ciencias exactas.

Aun sin compartir necesariamente este punto de vista, las teóricas del feminismo han tratado al menos de remediar las lagunas del saber dominante orientando sus investigaciones —ya sean sociológicas, históricas, etnológicas o literarias— a lo que este saber había "olvidado" u ocultado sistemáticamente. En este sentido, al tomar como objeto a las mujeres, los estudios feministas pueden definirse como estudios sobre las mujeres.

Pero hay quienes han llamado la atención sobre el hecho de que, al aislar de esta manera el objeto-mujeres del conjunto del objeto de estudio de cada disciplina, se corría el riesgo de reforzar su particularidad en relación con la generalidad, y que era más conveniente proceder a estudios que recayeran sobre la relación entre los sexos, estudios que, a partir de ese momento, modificarían igualmente la perspectiva que se tiene de los hombres. De ahí la preferencia de la noción de estudios de género a la de estudios sobre las mujeres.

Al ampliar más aún la definición de estos estudios, se ha podido considerar finalmente que no sólo se referían a las relaciones sexuadas, sino que también podían desplegarse en todo el campo del saber. Su particularidad, pues, consiste en introducir, en todos los campos que abordan, el parámetro o criterio de lectura de la diferencia de los sexos, sin prejuzgar los efectos de importancia variable que esto puede producir. En esta inter-

pretación, su amplitud es máxima, como ocurre, por otra parte, en la interpretación dualista "esencialista" que antes se ha citado. Sin embargo, no es la existencia de un sujeto empírico diferente, de un sujeto-mujer, lo que produce un saber diferente, sino el recurso al nuevo criterio de lectura (aun cuando, en general, la constitución de ese criterio de lectura sea realmente elaborado y utilizado por mujeres).

Sean cuales fueren sus presupuestos, e incluso cuando no estén siempre claramente definidos, los estudios feministas ya produjeron efectos importantes y desarrollaron un corpus textual que sirve de referencia a aquellos/as que los aborden. Sin embargo, todavía constituyen un campo relativamente cerrado que no cambia gran cosa el conjunto de la producción científica, salvo en ciertos momentos. Esta particularidad, que se puede considerar lamentable, es imputable a varios factores. La estrategia del feminismo, y hoy en día muchas veces de los estudios feministas, consistió en un desarrollo autónomo, acompañado de una débil propensión a establecer intercambios con el "exterior". Pero tampoco se puede subestimar la resistencia del "saber dominante" a reconocer la aportación innovadora de los extraños. Por lo demás, estos dos factores se suman a otros. Sin embargo, hoy se puede comprobar, por lo menos en Europa, una tendencia a no asimilar los estudios feministas, o estudios de "género", a una especialización, sino a inscribirlos, en la medida de lo posible, en las prácticas individuales o disciplinarias que no se limiten a ellas, de las que son una modalidad: en efecto, el parámetro de la sexuación es insoslayable, pero el estudio de su pertinencia varía según los objetos que se aborden.

No es posible señalar aquí la aportación de estos veinte años de trabajo en los diferentes dominios de investigación. Así lo prueba, al menos en lo que respecta a la historia, la obra a la que este artículo viene a integrarse.

El lugar de las mujeres en la producción cultural. El ejemplo de Francia

Marcelle Marini

A Nicole Mozet, Colette Julien-Bertolus
y los/as estudiantes del seminario.

En las sociedades occidentales del siglo XX, la participación de las mujeres en la vida cultural experimenta un desarrollo sin precedentes. A pesar de las resistencias, tres fenómenos confluyen para favorecer esta participación. En primer lugar, los éxitos evidentes que logran las luchas feministas conducidas desde finales del siglo XIX en pro de la igualdad de los estudios y los diplomas. En segundo lugar, la evolución de las técnicas, el crecimiento del público aficionado y la prolongación del tiempo libre, todo lo cual conlleva, a partir de los años cincuenta, a una difusión masiva de las obras de arte. Por último, las nuevas estructuras de la producción cultural, que dan origen sobre todo a una importante masa de asalariados, permiten a las mujeres la conquista de mayor autonomía y visibilidad sociales. De esta suerte, cada vez se encuentran más mujeres en las ocupaciones intelectuales y artísticas, con una aceleración notable en la segunda mitad del siglo.

Pero a finales de los años sesenta —en pleno periodo de expansión económica y de integración de las mujeres— surge, poderoso, un nuevo movimiento feminista. A primera vista, podría parecer una paradoja el que la rebeldía provenga ante todo de privilegiadas (estudiantes, artistas e intelectuales): ¿acaso no se ha hecho realidad para ellas la aspiración de sus antepasadas a la igualdad de acceso a la cultura común? ¿Acaso no ejercen ellas ya profesiones impensadas... para una mujer? En resumen, se rebela-

rían estúpidamente justo en el momento en que alcanzan el objetivo. A partir de ese momento no les estará prohibido ningún dominio del arte ni del pensamiento: les bastará con mostrar aptitud. Pero las mujeres descubren al mismo tiempo la amarga realidad de que la proclamada igualdad es todavía un mero señuelo en la medida en que ellas continúan desvalorizadas, en tanto tales, a pesar de sus competencias y de sus talentos.

Una cosa se comprueba con toda claridad: si en la educación se ha ido imponiendo poco a poco la escuela mixta no ocurre lo mismo en la vida socio-cultural. La coparticipación de los sexos se funda en la igualdad de sus respectivas capacidades naturales; al filo del siglo, ha hecho desaparecer los límites que se imponía a las niñas con el propósito de eternizar la posición subalterna de las mujeres; y el éxito de las mujeres ha demostrado ampliamente la validez del principio. No obstante, idéntica formación no conduce a idéntica participación en las posibilidades ofrecidas, en el poder ni en el reconocimiento legítimo en el dominio artístico. A partir de los años cincuenta, las mujeres tropiezan cada vez más con el prejuicio de su inferioridad en razón del sexo, algo que creían haber desvirtuado con sus estudios. Por tanto, la paradoja no reside en ellas mismas, sino en la situación en la que se las ha puesto. ¿Será que la discriminación no ha hecho otra cosa que desplazarse?

Podría objetárseme que las chicas siguen estando mal orientadas: demasiadas en letras y demasiado pocas en ciencias, entre otras cosas. Este argumento es válido cuando se lucha por el carácter mixto del conjunto del campo social, pero no explica por qué ni cómo, del 75 por 100 de las jóvenes que cursan estudios literarios, se pasa al 25 por 100 de escritoras y a una proporción ínfima de mujeres en los niveles más altos de la cultura. ¿Y qué decir de la música, del teatro, del cine y de la pintura, donde el acceso de las mujeres a la creación ha sido siempre objeto de una limitación más estrecha? Por tanto, el análisis de nuestra posición en el campo artístico me parece particularmente idónea para esclarecer la duplicidad de las prácticas y los discursos sociales, al mismo tiempo igualitarios y discriminatorios. De esta manera se descubre una extraña ley general: las mujeres resultan económica y simbólicamente devaluadas, aquí porque son minoritarias y allá porque son mayoritarias; los hombres, por el contrario, son eco-

nómica y simbólicamente sobrevalorados tanto cuando son mayoritarios como cuando son minoritarios. Esto obliga a negar toda explicación puramente cuantitativa a la famosa fórmula "feminización = desvalorización" para ver en ella más bien la expresión de un sexismo fundamental, tanto más enigmático cuanto que parece evidente.

A menudo se consideran la literatura y las artes como dominios femeninos. Sin embargo, su análisis, como veremos, demuestra que distan mucho de estar realmente feminizados, y más aún de estar en manos de mujeres. En *Le pouvoir intellectuel en France*, Régis Debray subraya que, "si bien la cultura en general se declina en femenino e inclina a la feminidad, en particular sus altas esferas son netamente masculinas", y distingue entre la "alta inteligencia, predominantemente masculina" y "la baja inteligencia [...] de composición más femenina". De tal suerte, la cultura aparece como un campo siempre esencial de la vida colectiva, en el que se libran combates masculinos en torno a una cuestión fundamental: el imaginario social legítimo o en vías de legitimación. Por tanto, Debray retoma los análisis feministas de la "pirámide de los sexos", pero los desnaturaliza al atenerse a una comprobación que ratifica su desigualdad, mientras que lo que tales análisis denuncian es que los hombres se adjudiquen, por derecho, la producción y el control de la cultura. Aunque las transformaciones socioeconómicas y socioculturales les fueron a tolerar la presencia cada vez mayor de las mujeres en este terreno, siguen, no obstante, considerándolo su feudo. Consumidoras o auxiliares, sí; creadoras, no, o sólo como excepción dentro de límites rigurosamente definidos, sin que eso altere para nada los valores llamados comunes, de los que, por naturaleza y/o herencia histórica, sólo es depositario el hombre. La concentración de mujeres en los sectores que son tenidos por inferiores no sería otra cosa que el aspecto actual del ostracismo que desde hace siglos las afecta, tanto a ellas como a sus obras.

La separación y la oposición entre la cultura universal y la subcultura femenina es una de las evidencias más vigorosas que se hayan producido a lo largo del siglo XIX. Esta división, que corresponde a la teoría social de "las dos esferas", constituye el horizonte de pensamiento del siglo XX. Las mujeres artistas se agrupan así en una categoría aparte que responde a criterios específicos.

Pocas están llamadas a permanecer en la memoria colectiva: representantes o tráfugas de su sexo, se habrían elevado, por milagro, al segundo plano de los grandes frescos culturales.

Pero, ¿cómo conciliar esta estructura profundamente interiorizada por los individuos (de ambos sexos) con la integración concreta de las mujeres, que, evidentemente, se ha concebido en el interior de este sistema como la asimilación al universal-masculino (superior) y el rechazo de lo específico-femenino (inferior)? En la medida en que se pueda hablar de "mujeres excepcionales", respecto del conjunto de sus semejantes, la división cultural de los sexos se mantiene prácticamente intacta. Pero, cuando la aculturación afecta al conjunto de una generación, ¿sigue teniendo todavía sentido el estatus de "mujer excepcional"? ¿Pueden las mujeres soñar con ello como si se tratara de un compromiso individual gratificante, sin preocuparse por los límites de esta promoción ni por el precio que han de pagar por ella? La crisis de los años setenta demuestra que no. A partir de ese momento, las mujeres con la misma formación que los hombres en prácticas y en teorías estéticas aspiran a afirmarse como actrices —sujetos— de pleno derecho en la elaboración de la cultura común, y ello sin tener que negar su pertenencia sexuada.

1970-1990. Es arriesgado escribir la historia de acontecimientos tan cercanos, primeramente porque estamos profundamente implicados/as en ellos. Pero, sobre todo, porque aún se está lejos de volver página: el lugar de las mujeres en la creación cultural continúa siendo la apuesta de luchas cuyo resultado es incierto todavía hoy. Sin embargo, el balance es lo suficientemente rico como para atreverse a plantear la siguiente doble hipótesis: este periodo constituye un gran cambio en la historia cultural de las mujeres occidentales y anuncia una práctica nueva de la cultura, la de una cultura realmente mixta. En este sentido, podemos hablar de un periodo decisivo.

1970-1990: un periodo decisivo

Por primera vez el movimiento social de las mujeres ha adquirido una verdadera dimensión cultural, y sus reivindicaciones culturales, una amplitud social.

Todo comienza con una explosión creadora inseparable de las luchas por la igualdad y la libertad. La cultura es asunto

de todas. La cultura está en la calle. Se reparten octavillas, periódicos, dibujos y graffiti, canciones, vídeos en los que afirmación individual y afirmación colectiva se refuerzan mutuamente. Todas son a veces público, a veces artista, a través de las clasificaciones sociales y las fronteras. A menudo bajo simples nombres, pseudónimos o nombres de grupo. La construcción de una identidad finalmente valorizada pasa por la invención cultural, mientras que el movimiento social favorece el florecimiento de obras nuevas.

Hay un ejemplo particularmente ilustrativo: la publicación, en 1972, en el Portugal de la dictadura, de *Las nuevas cartas portuguesas* de las tres Marías. Este libro a tres voces, en el que se mezclan poemas, análisis y relatos, se atreve a aquello que la cultura dominante mantiene reprimido en un silencio asesino. Luego vienen la denuncia al impresor, la censura y el proceso por ultraje a la moral pública y a las buenas costumbres, la movilización de las organizaciones feministas, que lleva a la publicación de la obra en diversos países, la absolución y aclamación tras la "Revolución de los claveles", y el nacimiento de grupos feministas en Portugal. Al mismo tiempo, este texto, por su potencia innovadora, supera su contexto sociopolítico.

Los momentos de encuentro privilegiado entre las aspiraciones generales y las obras artísticas no son raros y revelan transformaciones importantes en las mentalidades, pero hasta ese momento sólo se hablaba de ello en masculino, un masculino que se identificaba con lo universal. Por tanto, la reivindicación social de una cultura femenina durante la década de los setenta tiene algo de sorprendente, tanto más cuanto que parece marcada por una doble incoherencia: no corresponde al esquema generacional (masculino) que impera en la historia del arte para explicar la sucesión de legitimidades simbólicas y, por otra parte, como bien se sabe, no son las mujeres quienes han querido constituirse como una categoría aparte, sino que esta posición les ha sido siempre impuesta, lo cual las ha obligado a vivir entre la resignación y la rebelión. Por esta razón, si se quiere comprender esta reivindicación sin calificarla demasiado pronto de regresión, de absurdo o de comportamiento suicida, es menester asociarla estrechamente a la característica más radical del *Mouvement de Libération des Femmes* (M.L.F. = Movimiento de Liberación de las Mujeres): la proclamación de la ausencia de mez-

cía sexual, o, mejor dicho, la elección del mundo entre mujeres, que puede llegar al separatismo lésbico y en el que vida personal, acción política y práctica estética son inseparables. Así, la toma de conciencia de las mujeres las ha transformado de grupo infravalorado —atomizado en una cultura homogeneizada por lo masculino—, en grupo minoritario, decidido a establecer y defender en el espacio público la autonomía de sus valores y de sus referencias. Esta mutación queda bien simbolizada en *Las nuevas cartas portuguesas*, al sustituir por una correspondencia entre mujeres la queja apasionada que, bajo la pluma de un hombre del siglo xvii, dirigía una religiosa loca de soledad al amante que la había abandonado.

Ahora bien, el M.L.E surgió de la conjunción singular de dos series históricas: los movimientos contestatarios del 68 que constituyen su contexto sociopolítico inmediato, y la lenta evolución, a lo largo del siglo, del papel de las mujeres en la vida social y cultural. Todo ocurre como si las mujeres descubrieran de pronto al mismo tiempo su alineación y su fuerza.

Es evidente que la rebelión de la juventud tuvo una función desencadenante en el nacimiento del M.L.E, pero éste no es un eco tardío de las luchas de los jóvenes varones. Por el contrario, su nacimiento ha confirmado el fracaso democrático de los grupos contestatarios que incluían a gran cantidad de mujeres jóvenes: a tal punto funcionaron dichos grupos en masculino dominante, que, para las mujeres, su carácter mixto se reveló engañoso e incluso mutilador. Entonces, ellas se escindieron.

Se ha olvidado ya la tragedia que vivieron entonces aquellas mujeres que, entusiasmadas por las proclamas libertarias ("la imaginación al poder", "la palabra para todos", "todo el mundo crea"), creían poder participar sin problemas en la elaboración de una sociedad "alternativa" en la que no sólo cambiarían las estructuras económicas y sociales, sino también el conjunto de la vida: familia, sexualidad, imaginario, arte, lenguaje, etc. Pero todas se encontraron ante la descalificación de su palabra en razón del sexo. Y esta descalificación provenía de sus propios compañeros de lucha contra todas las opresiones: no hubo un diálogo en la reciprocidad, como era de esperar, sino falta de receptividad.

Poder hablar en un grupo mixto era ya una hazaña. La misma proposición no tenía el mismo peso según la enunciara una mujer o un hombre. ¿Nos atrevíamos simplemente a criticar un anuncio,

una película, un texto humillante para las mujeres? De inmediato se ponía en peligro la libertad de opinión de los hombres más dispuestos a prohibir toda obra sospechosa de la menor huella de racismo. ¿Nos arriesgábamos a un análisis divergente o inesperado? La respuesta era, primero, el malestar y luego, en lugar de la discusión, el rechazo, que iba de la indiferencia al escándalo. Se nos oponía de nuevo lo que habíamos oído desde la infancia y que Simone de Beauvoir había fijado en esta fórmula de repudio: "Usted piensa eso porque es mujer".

Nosotras tratamos de decir como de Beauvoir: "Pienso eso porque es verdad". Con ello "eliminábamos (nuestra) subjetividad", pero, ¿cómo convencer? En este sistema, lo que se desacredita como subjetivo no es el individuo, sino la mujer, ante un individuo sólidamente arraigado en su estatus de sujeto objetivo porque es hombre. Simone de Beauvoir prosigue:

No se trata de replicar: "Y usted piensa lo contrario porque es hombre". Pues se entiende que el hecho de ser hombre no es una singularidad, un hombre tiene derecho a ser hombre; la mujer es la que está equivocada.

Pero la experiencia colectiva de esta descalificación, al permitir evaluar mejor la arbitrariedad y la violencia, ha provocado esta respuesta iconoclasta. Y esto es lo que ha unido a mujeres a las que todo separaba: la condición social, el oficio, las preferencias políticas o estéticas, el modo de vida, la concepción misma de la feminidad y de las funciones sexuales, etc. Y al proclamar públicamente la subjetividad en virtud del sexo, el M.L.E recordó a los hombres su propia subjetividad en virtud del sexo y, en consecuencia, la relatividad de su palabra y de sus obras.

Sin embargo, ambas subjetividades no eran equivalentes, y el descubrimiento más doloroso de esos años fue precisamente el de nuestra propia debilidad. A pesar de todas nuestras proclamas, nuestra seguridad era artificial, pues éramos incapaces de responder a todos los interrogantes que habíamos interiorizado: ¿quiénes éramos nosotras para atrevernos a criticar a los amos?, ¿qué referencias legitimaban nuestras pretensiones?, ¿qué "genios" femeninos nos servían de pasaporte?, ¿podíamos citar la aportación esencial a la civilización, siquiera de una sola mujer? Difícilmente llegaríamos a balbucear algunos nombres, e incluso esos serían

rechazados de inmediato, sin que supiéramos cómo defenderlos. Las privilegiadas que se habían beneficiado de "la mejor educación", se unían a las que se habían formado sobre la marcha. Todas estábamos por igual extrañamente desprotegidas, sin historia y sin herencia, huérfanas de madre (y de toda filiación femenina); bastardas de padres nobles y de madres inexistentes o inconfesables; "mujeres año cero" de la Cultura, condenadas a verse como "ladronas de lengua", de imágenes o de notas, así como, por otro lado, ladronas de trabajo, pero siempre ladronas de lugar o de poder.

EIM.L.F. es, sin duda, el movimiento social que ha puesto más claramente de manifiesto que la violencia simbólica es tan fundamental como la violencia económica. En efecto, no es meramente reflejo de la violencia social ni su justificación retrospectiva, sino parte integrante de la misma. Las mujeres ya no se baten solamente, como a comienzos del siglo, por incorporarse a los oficios, los partidos, los sindicatos o las asociaciones profesionales; en este terreno han obtenido suficientes victorias como para interrogarse acerca de ellas. En adelante, la apuesta consiste claramente en tener el poder de decir-representar-proponer-decidir. El poder de innovar. Y ese poder se apoya en la libertad: la de no verse obligada a mostrar una credencial para ser aceptada, la de criticar los modelos; y, más profundamente, la de correr individualmente los riesgos del error, del prejuicio, de la estupidez, del delirio o del fracaso, sin por ello ser remitida inmediatamente al sexo y sin comprometer la responsabilidad colectiva de las otras mujeres. Como hacen los hombres sin problema alguno. Así pues, volvió a plantearse la cuestión de la igualdad, pero esta vez en forma más radical: en una suerte de golpe de mano, el M.L.E declara que las mujeres son tan naturalmente culturales como los hombres. Éstos no son más dueños que ellas de lo verdadero, lo justo y lo bello. Los hombres comparten con las mujeres la facultad de simbolizar que se tiene por característica de lo humano en general y que se autoinventa a través de sus producciones culturales. Si se puede hablar de neofeminismo a propósito del M.L.E, ello se debe a este desplazamiento de las luchas hacia la coparticipación en el poder sociosimbólico en nuestras sociedades consideradas liberales en lo concerniente a las mujeres. Así se denuncia el pacto implícito que hace de la cultura, en el sentido antropológico del término, una cuestión de hombres, en la que las mujeres sólo pueden ser piezas (mal) adaptadas.

Esta revolución colectiva de identidad es la fuerza activa que continúa alimentando el feminismo contemporáneo, y particularmente las intervenciones innovadoras que apuntan a reintegrar en el imaginario y en el capital simbólico comunes las aportaciones de las mujeres, marginalizadas, cuando no excluidas. Pero los artistas han tenido siempre más o menos conciencia de transgredir un tabú cultural: sus diarios, sus cuadernos de notas, sus autobiografías y sus correspondencias desvelan un profundo desgarramiento entre el deseo de crear, la convicción íntima (aunque frágil) de poder hacerlo, y la angustia nacida de la incompreensión o del desprecio. Son otros tantos trayectos solitarios que el M.L.F. radicaliza en una interrogación y una acción sociopolítica más vastas. Recíprocamente, artistas y críticos, al participar en el Movimiento, le confieren una dimensión diferente. Los manifiestos individuales y colectivos, así como los testimonios y las entrevistas que por entonces se multiplican, a menudo en una gran libertad de opiniones, expresan la importancia de las relaciones entre feminismo y creación. Se puede decir que el M.L.F. como colectividad plural de mujeres en movimiento, ha constituido, incluso para las mujeres alejadas de los grupos feministas, un lugar de prácticas y de reflexiones nuevas en literatura y en arte, un espacio de posible reconocimiento, y también una instancia alternativa que legitima y, por tanto, apoya el genio inventivo de las mujeres, mucho más allá de la solidaridad material y social. El estatus de las artistas ha cambiado: les guste o no, se han visto arrastradas a otro universo de referencias distinto del de los cánones de la cultura contemporánea.

Era todavía necesario que pudieran ver la luz vínculos de libertad relativamente protegidos de la violencia sociosimbólica, que dieran al mismo tiempo acceso al espacio público, es decir, mixto, del reconocimiento. Y en verdad no sólo esos vínculos vieron la luz, sino auténticas redes constituidas para cubrir el conjunto del campo artístico, desde la producción hasta la recepción y la transmisión. Las mujeres demostraron así que eran colectivamente capaces de asegurar de cabo a rabo la socialización de sus realizaciones culturales. Por doquier se afirmaron competencias ignoradas hasta entonces, sobre todo en cuestiones que aseguran la mediación entre los/as creadores-creadoras y los/as aficionados/as: edición, publicación de libros, producción teatral y cine-

matográfica, revistas, crítica, formación e investigación, etc. Estas redes funcionaron en dos niveles difíciles de separar: la instalación de estructuras autónomas gestionadas exclusivamente por mujeres e intervenciones en el seno de las instituciones existentes (colecciones, números especiales, conferencias, programas de curso, etc.). Pero hay una tercera dimensión fundamental: la de los intercambios internacionales que caracterizan el M.L.F. Por tanto, un tejido de relaciones complejas entre los circuitos oficiales y los circuitos más militantes o más confidenciales, favoreció el surgimiento de una cultura marginal que, poco a poco, impuso su existencia a través de las culturas nacionales.

En cada oportunidad, la iniciativa correspondió a mujeres audaces que se aventuraron en las diversas estrategias. Sin embargo, el motor esencial sigue siendo el público: en primer lugar, un público femenino advertido, al que no se puede reducir a la imagen clásica de un arte fácil, "mundano" o "popular", cuando no puramente comercial; luego, un público masculino, restringido pero en crecimiento, que desea escapar a una cultura monosexuada. El festival internacional de cine de mujeres en Sceaux (1978), luego en Créteil, es, sin duda, uno de los mejores logros de este feminismo artístico tan abierto como exigente. A pesar de la precariedad de los medios, esta suerte de capilaridad subterránea mina los valores del arte establecido. Ahora bien, todo eso sólo fue posible gracias a que las mujeres descubrieron su propia fuerza, fuerza que deben a las obstinadas luchas de sus antepasadas especialmente en materia de educación, que cambiaron profundamente su relación con la cultura llamada común: más críticas y más desentuestas, dado que están mejor formadas, hacen caso omiso de otras convenciones.

El famoso eslogan *Woman is beautiful* cristaliza los diversos aspectos del neofeminismo. Inmediatamente se han denunciado sus excesos o su simplismo, pero, ¿acaso no hay que subrayar también ante todo la necesidad vital de este desafío que pone alegremente fin a la fatalidad de la vergüenza? Rompe con la alienación a los modelos y a la mirada del otro sexo —tan paralizantes aquellos como ésta—, para dejar paso a un narcisismo más positivo. Pues es menester amarse para confiar en sí mismo, y confiar en sí mismo para atreverse a la libertad y a la invención. Pero esto no se consigue sin la mediación de los semejantes. La re-

evaluación de lo femenino o del ser mujer, inseparable de la rehabilitación de las mujeres, pasa por la existencia de una comunidad ideal en la que pueda producirse toda conquista individual de identidad. *The Dinner Party* (1979), concebida por la norteamericana Judy Chicago, encarna este deseo de compartir una feminidad espiritual bajo la forma de una Cena de 39 comensales y con los nombres de 999 mujeres ilustres a través de la historia y de la diversidad de culturas.

La proclamación de un arte femenino es una de las versiones del *Woman is beautiful*: a este respecto, corresponde a un momento particular de la historia de las mujeres, como demuestra la disputa de "la escritura femenina" que ha dividido los grupos feministas, las mujeres y los medios culturales en los años setenta. Esta noción parece haber dejado paso a una problemática más compleja de las relaciones entre identidad sexuada y creación y, sin embargo, resurge con regularidad en términos extrañamente repetitivos. Ésta es la razón por la cual, antes de consagrarle una parte de este estudio, he querido desbrozar las verdaderas apuestas. Agreguemos aún que, a pesar de toda la importancia de *El segundo sexo*, para muchas artistas y críticas los textos fundadores son de Virginia Woolf, quien, en *Una habitación propia* (1929), *Tres guineas* (1938) y sus reflexiones sobre la novela, indaga con lucidez excepcional en la incapacidad de la cultura para permitir el juego de una doble visión-simbolización del mundo.

Veinte años de investigaciones feministas han dado sus frutos. Ya no nos urgen los inventarios, como demuestran las recientes enciclopedias, por ejemplo, *Le xx^{ème} siècle des femmes*, de Florence Montreynaud. Se ha profundizado la reflexión: podemos medir mejor las diferencias significativas que se presentan entre los dominios artísticos, las culturas, los itinerarios socioindividuales o las situaciones históricas. La noción de identidad cultural de las mujeres ya no es tan monolítica. Por último, como la historia del arte es tanto historia de valores como de hechos, la crítica feminista ha cuestionado los criterios de legibilidad y de evaluación, incluidos los que imperan en su seno. Métodos y teorías diversas se confrontan y se enfrentan... Semejante riqueza me obliga a limitar el estudio que a continuación dedicaré a la literatura en Francia. A la literatura porque es tradicionalmente el dominio más abierto (o el menos cerrado) a las mujeres y el lugar privilegiado en que

se reelabora lo imaginario de la diferencia sexual. Y a Francia porque aquí la cultura está particularmente centralizada y no es una mera casualidad que precisamente aquí haya nacido la famosa noción de "escritura femenina".

La presencia de las mujeres en el campo literario

Desde el siglo XIX, y ya sea para lamentarse o para congratularse por ello, se produce cada tanto el asombro ante el aumento de la cantidad de escritoras. "Todas las mujeres escriben [...] ya no se encuentra ni siquiera una empleada doméstica", fulmina Léautaud al comienzo de este siglo. Precisamente en esta "época dorada" del feminismo, en que las mujeres de letras conocidas (Anna de Noailles, Rachilde, Séverine, etc.) replican a la constitución exclusivamente masculina del jurado del premio Goncourt (1903) con la fundación del premio Fémina (1904): desafiando los sarcasmos, deciden juzgar el conjunto de la producción literaria. Hoy en día, podemos sentirnos triunfantes si hemos de creer al tan conservador *Le Figaro littéraire*, que en 1989 titula: "Las ochenta mujeres que dominan las letras". Y agrega: "novelistas de éxito, biógrafas, historiadoras, académicas, pero también editoras, las mujeres se han cobrado una aplas-

La primera mujer en ingresar en la Academia Francesa. 1980, Marguerite Yourcenar, fotografiada en su estudio.



tante revancha en el mundo de las letras". El editorialista, Jean Marie Rouart, se desmarca del "cascarrabias" de Léautaud con este hermoso homenaje: "las mujeres han dado una prueba contundente de que el genio literario, así como no tiene raza ni país, tampoco tiene sexo". Por otra parte, "con algo de retraso, como siempre, las instituciones reconocen este hecho" y a partir de entonces, las mujeres "adquirieron su sitio". Esta visión paradisíaca de la literatura está tan extendida que hasta la comparten no pocas mujeres.

Sin embargo, cuando se consulta un catálogo, una revista literaria o, semana tras semana, la selección para los grandes premios; cuando se hojea una historia de la literatura del siglo XX, una de las revistas de vanguardia donde se cuece con todo celo la legitimidad de mañana, o incluso estudios dedicados a los autores que cuentan ahora mismo y a los que de momento son promesas, es inútil buscar esa "aplastante" presencia de las mujeres. Pero entonces, ¿qué pasa en realidad?

Para saberlo, no podemos contentarnos con analizar únicamente la situación de las escritoras, pues eso equivaldría a conformarse con tomar como referencia la especificidad sexual y, por tanto, con juzgar en términos de proeza individual o de novedad histórica constantemente renovada. Pero si, por el contrario, estudiamos las transformaciones socio-históricas generales del universo de las letras y concedemos su parte a la variable sexuada, las interpretaciones cambian. Por ejemplo, el considerable crecimiento de la cantidad de autores, a lo largo del siglo, debido a la extensión del público lector convertido en auténtico mercado, relativiza el de la cantidad de autoras. Del mismo modo, la cifra de "ochenta mujeres" de *Le Figaro*, ya absolutamente arbitraria, no significa nada mientras no se diga nada acerca de cuántos hombres "dominan las letras" en el mismo momento. Para tener una idea exacta de la relación que se da en el espacio literario en función del sexo harían falta datos estadísticos fiables hoy inexistentes. Pero, ¿acaso es una casualidad que las encuestas comparativas sistemáticas, tan abundantes en el terreno del público lector, sean tan escasas cuando se trata de escritura, edición o legitimación?

Michèle Vessilier-Ressi (*Le Métier d'auteur*), Pierrette Dionne y Chantai Théry ("*Le Monde du livre: des femmes entre parenthèses*") al confirmar atentamente los datos fragmentarios y aproximativos, estiman la distribución actual de los autores, por sexo,

en un 70-75 por 100 para los hombres y un 25-30 por 100 para las mujeres. Nuestro equipo de investigaciones de la Universidad de París VII, tras un sistemático recuento de toda la producción en literatura general durante los años 1950-55 (sin criterio de valor), obtiene el porcentaje de 75 y 25 por 100 para hombres y mujeres, respectivamente. Y se observa una gran estabilidad en cuarenta años, a pesar del auge del M.L.F., estabilidad que se ve confirmada por los estudios realizados en Quebec. De esta suerte, queda invalidado todo el discurso sobre la "feminización" de la literatura, siempre que por ello se entienda un desequilibrio a favor de las mujeres o, cuando menos, una cuasi igualdad. Y por ello mismo, también queda invalidada la idea de que se trata de un dominio ocupado por las mujeres porque los hombres lo han abandonado. Por el contrario, se ha comprobado que sigue estando marcadamente masculinizado.

Pero la diferencia entre los sexos se ahonda más todavía cuando nos adentramos en el juego selectivo del reconocimiento: no hay más del 8 por 100 de mujeres en el *IVho's Who* de las letras. Ahora bien, casi llegamos a ese porcentaje durante el quinquenio 1950-55, teniendo en cuenta que la mayoría de las autoras por entonces muy conocidas han caído luego en el olvido, lo que lleva a preguntarse acerca de la suerte de aquellas a las que hoy se otorga el estatus de "mujeres que dominan las letras". Al optimismo de *Le Figaro* cabe oponer el pesimismo de una obra tan seria como *Notre Siècle*, del eminente historiador René Rémond: en lo que respecta al arte, la literatura y la filosofía, en el índice figuran ocho nombres de mujeres por unos ¡ciento ochenta de hombres! Y además... a Simone Weil y Simone de Beauvoir sólo se las nombra por su participación en una acción política, a Gyp a causa de su hijo y a Marcelle Auclair por la revista *Marie-Claire*. No se cita ni a Colette, ni a Yourcenar, a pesar de ser la primera mujer que entró en la Academia Francesa. Quedan tres escritoras: Sarraute, con la escuela del *nouveau roman*, Duras por sus primeras novelas "tradicionales", y Sagan, en nombre de la "frivolidad". Ejemplo caricaturesco —se me objetará—, pero precisamente el hecho de que esa circunstancia no haya entorpecido la reputación científica de la obra es de por sí sumamente elocuente de la actual tolerancia ante el menosprecio y la desposesión de las mujeres. Todas estas comprobaciones desmienten la creencia en la igualdad cul-

tural, estimulan las dudas respecto del porvenir y hacen reflexionar en el funcionamiento real de la literatura como institución socio-simbólica.

Vessilier-Ressi presenta el siguiente retrato del autor que tiene todas las oportunidades: varón, de buena cuna y con una educación superior, publica en París y dispone de una poderosa red de amistades y de relaciones profesionales. Pero, teniendo en cuenta que el escritor obligado a ejercer un segundo oficio para ganarse la vida tropieza con tantas dificultades de creación como una escritora que se ocupe de las tareas familiares, infiere demasiado rápidamente la equivalencia de ambas situaciones. Pues olvida que la mayor parte de las autoras también ejercen un segundo oficio para ganarse la vida, y sobre todo pasa por alto los factores socio-simbólicos: el hecho de que, en la vida privada y profesional, una mujer tenga más dificultad para imponerse como escritora, es decir, como una persona cuya vocación principal es escribir; y las pocas oportunidades reales de que dispone, sobre todo en los comienzos, para participar en esas sutiles redes de solidaridad y de influencia que tan importantes se consideran. Dionne y Théry, al presentarnos una especie de fotografía estadística del conjunto y del tablero institucional (edición, revistas, jurados de premios, comisiones ministeriales, etc.) demuestran el carácter androcático del sistema: los hombres tienen globalmente en sus manos el poder de publicación y de consagración. Habría que agregar, como hemos visto, el dominio de la transmisión y, en consecuencia, de los modelos culturales.

Sin embargo, estos análisis sociológicos exigen adoptar una cierta perspectiva histórica, pues la comprobación de la desigualdad actual no contradice forzosamente el sentimiento de una presencia mayor de mujeres en el mundo de las letras. En realidad, a comienzos del siglo, la literatura es el único oficio que se ofrece a las mujeres pobres y no casadas que han recibido un poco de educación: Colette sucede a George Sand como figura de escritora profesional que se ha ganado la independencia económica y personal imponiendo su talento al público y a las instituciones: es la segunda mujer que entra en el jurado Goncourt (después de Judith Gautier, hija del famoso poeta) y hasta llega a presidirlo. La literatura es al mismo tiempo la práctica artística mejor tolerada entre las mujeres de la burguesía, a condición de conservar

un perfume de afición no profesional. En ambos casos, parece imposible imaginar cualquier semejanza con la imagen prestigiosa del hombre de genio que, ya sea que viva de rentas, ya de tareas ingratas, consagra su vida a la escritura. Por tanto, en esta época, con tal de que acepten permanecer en su sitio, las mujeres tienen su precario asiento plegable en literatura. Por el contrario, son marginadas de los lugares de prestigio y de poder (Universidad, Grandes Escuelas, Institutos e incluso Liceos) donde se constituyen los nuevos discursos del saber que habrán de convertirse en las ciencias humanas, la crítica y la teoría literarias. Y, salvo rarísimas excepciones, también les están vedadas la edición y el gran periodismo.

Hoy en día se comprueba una extensión de la presencia de mujeres en el conjunto de los oficios y de las instituciones. Sobre este punto, el artículo de Dionne y Théry está de acuerdo con *Le Figaro*. Y esta extensión se acompaña de un importante ingreso en el escenario teatral y en el cinematográfico. Por tanto, ha habido progresos indiscutibles aun cuando siga siendo evidente la desigualdad. Pero la estabilidad del porcentaje de escritoras desde 1945 hasta nuestros días también admite otra interpretación, según la cual se asistiría, cada vez más, a una elección entre posibilidades múltiples que se ofrecen al deseo de creatividad sociocultural. Además, ya no se encuentran ante un universo poblado únicamente de hombres. Por esta razón, no es absurdo pensar que, a pesar de la hegemonía de los modelos masculinos siempre restrictivos, la situación, el estatus y la imagen de las escritoras hayan podido cambiar de un modo positivo en el curso del siglo.

¿Es menester inferir de ello que nos hallamos ante el progresivo advenimiento de una literatura mixta y que ésta terminará por constituirse sin los conflictos ni los sacrificios a los que nos invita V. Woolf en *Una habitación propia*? Una gran sombra queda aún en el cuadro: la famosa diferencia entre el 25-30 por 100 de autoras y el 8 por 100 de autoras reconocidas, porcentaje amenazado de reducción por el tribunal de la posteridad. La explicación habitual de este fenómeno es que son muy pocas las escritoras que llegan a producir una obra de dimensión universal y que resista la prueba del tiempo. La división sólo se da en el terreno de las causas y del pronóstico. Dejemos, pues, el registro de lo cuantitativo y pasemos a la delicada problemática del valor.

Entre universal y específico

Hace poco, en 1986, la crítica Anne Sauvy publicó un artículo titulado *La littérature et les femmes*, que ofrece la ventaja de una tranquila brutalidad. La autora realiza el inventario de las escritoras célebres de 1900 a 1950 —Renée Vivien, Marguerite Audoux, Colette, Gyp, Rachilde, Anna de Noailles, Jeanne Galzy, Marie Noël, etc.— pero para denunciar su utilidad. Ninguna merece salvarse del olvido, salvo Colette y, en rigor, Noailles, es decir, los únicos nombres que figuran en los manuales escolares más corrientes. El conjunto de la producción de las mujeres, según ella, pertenece a la historia de la edición, no a la historia de la literatura.

Pero Sauvy no se detiene aquí, sino que anticipa ya para la segunda mitad del siglo: "No parece que haya que esperar grandes cambios" pues no hay una sola obra de mujer que "deje una impronta tan fuerte" como la de un hombre. ¿Quién será, pues, la sobreviviente que suceda a Sand y a Colette? ¡Son tantos los nombres que nos vienen en tropel a la mente! Sarraute, Duras, Wittig, Cixous, Yourcenar, Rochefort, Susini, Beauvoir, Hyvrard, Leduc, Triolet, Cardinale, Chawaf, Sagan, las hermanas Groult, por citar algunas. Sin hablar de la última generación del siglo. Parece impensable que todas estas obras que, más o menos íntimamente, forman parte de nuestro universo, estén destinadas a desaparecer, como si nunca hubieran existido. Pero, ¿qué puede explicar semejante hecatombe?

"El genio" que "sopla donde quiere. Nuestra cultura no puede provocarlo... El genio se forma fuera de las escuelas". A la inversa, jamás ninguna circunstancia pudo impedir su revelación. Por tanto, si el genio ha decidido soplar, en Francia, en una o dos mujeres por siglo, no hay nada que hacer. He aquí lo que Sauvy hace pasar por verdad gracias a ese tono objetivo de la observación neutra, tan típica de la tradición universitaria.

Ahora bien, si se examina cómo tiene lugar la transmisión literaria, se observa, para los hombres, un sistema de tres niveles: los genios, los escritores de talento y los fracasados. Y la clasificación de cada uno en alguna de esas tres categorías es tema de controversias y de revisiones, lo que supone una reflexión permanente sobre lo que se espera de los escritores. Por el contrario, para las mujeres, sólo habría dos niveles posibles: la excepción del genio o la nada de la masa indistinta. En realidad, quedan

excluidas de la vasta categoría del talento, es decir, del arte que es cuestión de aprendizaje, de trabajo, de circunstancias y de encuentros, esto es, de "escuelas". Y por esa vía, de todo lo que, en la historia, va tejiendo una literatura representativa de una sociedad. Por otra parte, ¿quién ignora con qué negligente condescendencia se trata en general a las grandes escritoras de la historia, sobre todo a George Sand o a Colette? Por último, el falso reconocimiento de algunas obras permite condenar a la fugacidad el conjunto de los escritos: muy pronto resultarán *ilegibles*.

En el extremo opuesto, para la tesis sociohistórica, la debilidad de la literatura femenina se debe a que es el producto —¿reflejo?— de la alienación de las mujeres. Por tanto, una vez plenamente emancipadas, alcanzarán la igualdad en la creación. Pero esta igualdad sólo se imagina en una identidad concebida en nombre de lo neutro y lo universal. Simone de Beauvoir, durante toda su vida, ha sostenido este punto de vista con el máximo rigor. Así, dice esta escritora todavía en los años setenta:

Creo que la mujer liberada sería tan creadora como el hombre. Pero que no aportaría valores nuevos. Creer lo contrario es creer que existe una naturaleza femenina, lo que yo siempre he negado.

O bien:

No es seguro que sus mundos de ideas sean diferentes de los de los hombres, puesto que será asimilándose a ellos como se liberará.

A pesar del final de *El segundo sexo*, donde habla de nuevas relaciones de sexo fundadas en la reciprocidad de una doble alteridad, mantiene la radicalidad de su posición: el acceso a lo neutro y a lo general sólo puede darse a través de "la asimilación" al modelo masculino, que es la referencia absoluta de lo humano y, por tanto, de la abolición de la feminidad, que se identifica plenamente con los efectos de la opresión.

A la luz de esta teoría juzga Beauvoir el conjunto de la producción literaria de las mujeres. Ninguna escapa a la maldición de la especificidad que remite su obra a lo inesencial, mientras que todo hombre, incluso mediocre, es portador de la forma entera de la condición humana. Así, Beauvoir ratifica la noción de "lite-

ratura femenina". Es cierto que la ve como literatura de oprimidas. Sin embargo, no la considera una literatura oprimida en relación de conflicto con una literatura dominante. Es una literatura inferior destinada a desaparecer con la emancipación de las mujeres.

Simone de Beauvoir lee a las escritoras —su autobiografía da fe de ello—, pero no se embarca en su descubrimiento. No puede hacerlo, pues no espera nada que cambie su visión del mundo o sus relaciones con los discursos y el lenguaje. En ella ve una temática limitada y a menudo repetitiva, una composición y un estilo alimentados de préstamos más o menos logrados de las innovaciones de los hombres o de esfuerzos de invención frustrados. Paradójicamente, la inmensa diversidad de itinerarios y de escritos remite siempre, ante todo y esencialmente a "la" mujer, que sería incapaz "de desvelar [en el acto de escribir] la realidad en su conjunto, y no tan sólo su persona". En estas condiciones, no es sorprendente su mala evaluación de Woolf, o que Sartre descubra la importancia de *Tropismes*, de Sarraute, mientras que ella hable de esta obra con un agresivo desconocimiento de la misma, ni que desprecie resueltamente a tantas escritoras de su época, como, entre otras, Bachmann, Tsetaevna, Akhmatova, Morante, Duras, LessingyMaraini.

En realidad, Beauvoir practica una lectura normativa ligada a una concepción normativa de la escritura: hay una sola buena manera de leer y de escribir que se aprende en la Literatura, suerte de Panteón de obras maestras inmortales válidas para todos, en todas las épocas y en todos los lugares. No cuestiona en absoluto ese Panteón, que, más allá del azar de la historia y de la diversidad de culturas, reúne los modelos de la humanidad realizada, los que han sido capaces de trascender su condición para entrar, gracias a la creación, en el campo de la pura libertad. De golpe, su reflexión se detiene ante el imperativo que prohíbe relativizar los criterios de evaluación y de selección de las obras y plantear una problemática sociohistórica intra e intercultural, tanto de la recepción como de la transmisión. Ahora bien, este interdicto se halla profundamente inscrito en nosotros, desde la infancia, gracias a ese discurso de autoridad que es el discurso escolar, inspirado en la crítica oficial. Todos

nuestros aprendizajes de lectura y de escritura —nuestro ingreso en el universo simbólico— han estado sometidos a la voz de un "se" impersonal, que detenta la verdad y el valor, que parece hablar desde todas partes y desde ninguna, y que precisamente Beauvoir identifica y sitúa para nosotros. En ninguna otra teórica se encuentra un análisis tan radical de la asimilación de lo universal a lo masculino y, al mismo tiempo, un pronunciamiento tan radical en menoscabo de las mujeres, escritoras y lectoras. De esta forma pone de manifiesto, a partir de su experiencia, las condiciones draconianas que plantea la aculturación de las mujeres en la Francia del siglo XX, cuya palabra clave es "asimilación".

En efecto, la igualdad educativa entre los sexos se ha conquistado en un marco riguroso, el de la escuela laica, destinada a homogeneizar a los ciudadanos y a seleccionar las elites, gracias a una formación idéntica: el mismo lenguaje, las mismas obras en el programa, los mismos manuales difunden el mismo discurso crítico, todo ello coronado por diplomas nacionales que se basan en los mismos temas de examen. Pero, a imagen y semejanza de la ciudadanía, la cultura de la nación también es exclusivamente masculina. La segregación de los sexos tiene en ello un carácter fundador que las feministas se esfuerzan en quebrar, sobre todo transformando el ideal republicano, cuyo lema —*Liberté, égalité, fraternité*— sustituyen al comenzar el siglo por el de *Liberté, égalité, mixité*. Evidentemente, en la *mixité* (la naturaleza sexualmente mixta de la sociedad y de la cultura) es donde reside la apuesta principal.

Esta naturaleza mixta de la cultura requiere una formación única para ambos sexos. Pues bien, desde los años veinte las mujeres acceden al bachillerato con programas idénticos, examen único y jurados mixtos. Y también el acceso a la universidad se hace mixto, lo mismo que los concursos que les abren notablemente los tan envidiados empleos de la función pública. Las luchas por la igualdad serán largas y difíciles pero la identidad de la educación ha sido para las chicas un factor esencial de emancipación y de promoción sociales. Al mismo tiempo, el carácter único de la formación les permitió abandonar el gueto de la especificidad, para entrar en el vasto campo de la cultura y del saber que hasta ese momento era el mundo reservado del otro. El sue-

ño de V. Woolf—la coparticipación en la cultura común, poniendo así fin a la separación entre hermanos y hermanas en la creación— parece haberse hecho realidad. Sin embargo, la cultura ha permanecido en el universal masculino.

Es que la unificación de ambas enseñanzas, en la década de 1920, se realizó con la completa adaptación de la enseñanza para chicas a la enseñanza para chicos, y no con intercambios recíprocos. Así, se abren a las chicas las letras clásicas que les estaban vedadas, pero no se abren a los chicos las letras modernas, aportación original de la formación de las chicas, a riesgo de empobrecer aún más una enseñanza literaria ya encerrada en las culturas regionales o en la francofonía. Lo universal que se propone en el curso de literatura no remite únicamente, pues, a la hegemonía masculina, sino también a la hegemonía francesa. En cuanto a los programas, consagran la exclusión de textos de las escritoras más famosas, que se convierten en meros

La escuela asegura a los muchachos la promesa de la futura creación; a las niñas se las formará como lectoras o pedagogas pero jamás como creadoras ellas mismas. Clase de matemáticas.



nombres en la historia literaria. No se leen esos textos, no se los comenta, no se les dedica deberes escritos, ni figuran nunca, a no ser por casualidad, en ningún corpus de estudios temáticos o de teorías literarias. Se descuidan incluso los raros fragmentos elegidos por los manuales, pues se sabe que son "inútiles a la hora del examen"... Más vale Marot que Margarita de Navarra o que Louise Labe. ¿Madame de Lafayette? La novela es todavía un género menor, y, por otra parte, hay que reconocer, en su "pequeña obra maestra", la influencia, cuando no la pluma misma, de La Rochefoucauld. A las Preciosas sólo se las conoce a través de las caricaturas de Molière. Sand y Colette quedan confinadas en las clases de cursos inferiores, etc. La única que merece derecho a ciertas lecturas comentadas es Madame de Sévigné, pues, autora de cartas, se coloca tan sólo en los márgenes de la literatura. Tal es el balance de una educación en los años cincuenta. Se puede decir que ya no hay socialización de las obras de mujeres, que se alejan así de su público femenino cultivado: lisa y llanamente olvidadas o abandonadas al dominio de la lectura estrictamente privada, como se ve muy bien en Simone de Beauvoir.

Ahora bien, una vez agotada la era de los mitos, la personalidad se construye en los textos literarios. En ellos se aprende a simbolizar la experiencia vivida, las emociones y las pasiones, los placeres, las angustias y los deseos. En ellos se descifra el mundo, la sociedad, la vida y la muerte. En ellos se descubre todo lo desconocido de los otros. La literatura es, pues, el lugar privilegiado donde se producen indisociablemente la subjetivación y la socialización. El juego entre realidad, imaginario y lenguaje permite desentrañar los modelos socioindividuales de identidad y, en particular, los de la identidad sexuada y la diferencia sexual. En ellos son múltiples las identificaciones, se pasa insensiblemente de unas a otras, se puede, con la misma violencia, deseñarlas o rechazarlas. Y todo ello tanto en el nivel de la historia contada como en el de los puntos de vista narrativos, de las metáforas, de las frases, es decir, en el nivel de la enunciación misma. Pues, gracias a la literatura se entra en una práctica más libre del lenguaje, en la cual el lenguaje se hace susceptible de experimentación como sujeto hablante.

Por tanto, es grave que la subjetivación y la socialización de ambos sexos tengan lugar en una literatura monosexuada, y, lo que es peor, neutralizada —aseptizada— por un discurso crítico monológico —dogmático— que impone sus propios estereotipos contra las contradicciones y las interrogaciones mismas de los textos masculinos de referencia. Es tan grave para los muchachos como para las chicas, aunque de manera asimétrica, pues todos/as se ven privados/as de toda experiencia identificatoria a través de las redes imaginarias y lingüísticas de textos de mujeres. Tbdos/as hacen el aprendizaje de la diferencia sexual a través de la representación de un sujeto masculino plural siempre cuestionado y en transformación, ante un "eterno femenino" cuyas variaciones dependen de la historia y de las representaciones de los hombres. La disimetría de este ingreso en el campo sociosimbólico conduce a alienaciones bien diferentes: los hombres carecen de ese rodeo —de esa mediación— a través de lo imaginario y la palabra del otro sexo, pero la riqueza de su herencia masculina les oculta el carácter monolítico de su identidad. Las mujeres, por su parte, saben lo que puede aportar la identificación con lo imaginario y la palabra del otro sexo, pero ese saber, separado de toda reciprocidad y de toda identificación con lo imaginario y la palabra de las escritoras reconocidas por el discurso común, se transmuta en opresión.

La escuela, por tanto, refuerza, aunque en otro plano, la desigualdad de las relaciones entre los sexos, confirma a los muchachos como los únicos herederos legítimos y los únicos futuros poseedores de la creatividad cultural; mientras a las chicas, por el contrario, les quita toda legítima posición de enunciación, tanto a partir de su filiación sexuada como en la filiación masculina, en la que su papel consiste en ayudar a la reproducción de este sistema cultural. Se quiere que sean lectoras, pedagogas o que se dediquen a la prensa, pero no que sean escritoras, investigadoras ni editoras. Y, aun cuando las mujeres traten de "asimilar-se" rivalizando con los hijos, se han dedicado, como dice M. Duras, al "plagio". Se habitúan a hablar de todo, incluso de sí mismas, a través del discurso dominante que adoptan como propio. Éste es el caso, en particular, de las docentes y de las investigadoras, que, para hacerse aceptar, deben convertirse en vestales de los grandes autores en el marco de las teorías constituidas. Ala menor desviación, corren el riesgo de ser remitidas a su especificidad.

Por tanto, se puede hablar de una posición esquizofrénica de las mujeres sometidas a un doble y contradictorio imperativo: ser estudiante (docente, escritor, intelectual, todo en masculino) y al mismo tiempo ser mujer. Este imperativo deja al descubierto la violencia simbólica que preside el ingreso de las mujeres en el campo sociocultural. Y esta violencia llega al colmo cuando las propias mujeres sostienen la legitimidad de la cultura establecida. Históricamente, ese fue (y sigue siendo) el precio de las conquistas esenciales, pero se comprende mejor que tantas igualdades acumuladas no llegaran nunca a dar la igualdad como resultado. Simone de Beauvoir enuncia una fórmula terrible que dice así: "Mientras (la mujer) tenga que luchar para convertirse en un ser humano, no podrá ser creadora". Y esta fórmula corresponde a la imagen dolorosa que teníamos de nosotras mismas en los años cincuenta. Sin embargo, es errónea, como lo son las de Sartre sobre el obrero. El/la oprimido/a es indefectiblemente un ser humano, y, en tanto tal, crea, aun cuando no sea de acuerdo con las normas. Felizmente, ni la humanidad ni el arte pertenecen a los opresores, como quisieran ellos hacernos creer. Las escritoras están ahí para dar testimonio de que las mujeres son seres humanos que, a pesar de tantos obstáculos, crean.

Sería interesante analizar, precisamente, cómo reflejan su educación en su obra y su obra en su educación, desde las *Claudine* de Colette hasta *Enfance*, de Sarraute. En ellas descubrimos la historia y la diversidad de nuestros aprendizajes, así como las mil maneras de emplear y de evitar las coerciones para construir un espacio de libertad. *L'Opoponax*, de Monique Wittig, de 1964 —que no es una novela individual, sino generacional—, es lo más nuevo: la investigación de la identidad y de la verdad del deseo abreva profundamente en esas zonas, en esos momentos y en esas experiencias que escapan a toda determinación sexuada, para superar el desgarramiento impuesto por la cultura entre el hecho de devenir humano y el de devenir mujer.

También se podría analizar cómo las mujeres no se conforman con expresarse mediante la escritura, sino que entran verdaderamente en la literatura, como dice Wittig. Sus estrategias son muy variadas. Duras lo hace a través de la provocación: "No se escribe en el mismo lugar que los hombres" dice esta autora, pero tampoco se reconoce en "la literatura femenina", quiere cambiar la cultura común

y hace aparecer en ellas otras ficciones y otros modos de escritura que trascienden la dicotomía de los sexos. Sarraute, por su parte, al final de *L'Ere du soupçon*, 1956, se erige en pionera del *nouveau roman* contra ese grupo que la recibe y a la vez la margina, que le plagia sin reconocer su deuda y desprecia la radicalidad de su acto. Entró en la literatura general, pero sin "asimilarse a ella"; mediante una especie de golpe de mano, aspira a escribir, como válido para todos, lo que descubre al escudriñar en su propia experiencia y al observar-escuchar la de otros, hombres y mujeres; su rechazo de la codificación sexuada convencional en beneficio de una exploración de las relaciones entre cuerpo y lenguaje en el espacio indeterminado entre ambos sexos resulta verdaderamente ilegible para quien no acepte cambiar sus pautas de lectura. El manual de Lagarde y Michard presenta un cuadro histórico del *nouveau roman* pasando por alto todos sus escritos literarios y teóricos que preceden a los de los hombres del grupo, tan aberrante parece la idea de que una mujer sea innovadora en materia literaria.

¿Hay en un grupo de creadores lugar vivible para una artista? En el famoso coloquio de Cerizy, Sarraute expresa su sentimiento de soledad profunda entre sus compañeros de escritura y los críticos que allí se encuentran. Duras se negó a asistir. Piénsese en la hermosa carta de Leonor Fini acerca de su negativa a reconocerse dentro del grupo surrealista. Pero, ¿qué mujer artista no evoca la desesperación de la soledad, una soledad que no es la que sufren los hombres creadores? Ellos pueden esperar que la posteridad sepa leer el mensaje contenido en la botella que lanzan al mar; ellas, no. Más que de soledad, es preferible hablar de un aislamiento radical que anuncia la desaparición de su obra. Por unas pocas con la fuerza suficiente para empecinarse contra viento y marea, ¿cuántas renunciadas en la partida misma, cuántos abandonos, cuántas obras inacabadas por falta de referencias, cuántos "fines inalcanzados", como dirá Duras? Si tenemos en cuenta el escaso porcentaje de escritoras en Francia, comprobamos que son complejas las causas por las cuales la igualdad social no bastaría por sí sola para resolver el problema.

Escritura femenina y crítica literaria

Hoy en día se puede considerar con mayor "serenidad teórica", como dice Geneviève Fraisse, el violento debate que ha desgarrado al M.L.F. francés a partir de los años 1975-76. Al

final de *Muses de la raison*, esta autora destaca que la noción de igualdad pertenece al espacio político, mientras que el saber sobre la diferencia sexual pertenece al campo psicoanalítico y al literario, que hablan del amor y de las pasiones humanas. Y propone escapar de una vez por todas a la alternativa:

O bien afirmar que el porvenir anulará cada vez más la diferencia sexual en beneficio de la semejanza identificadora, o bien invocar la diferencia femenina como fuente censurada pero portadora de utopía.

Estos son los términos del debate.

La introducción a *French Feminist Criticism* —valiosa bibliografía anotada a la que remito para este capítulo— precisa ambos campos: por un lado, las feministas radicales que se proclaman materialistas marxistas y recogen las tesis de S. de Beauvoir; por otra parte, las que sostienen la especificidad de lo femenino y critican radicalmente el orden simbólico que funda las sociedades sobre la expropiación y la exclusión de lo maternal y lo femenino. Esta división remite, por otra parte, a campos diferentes del saber: sociólogas e historiadoras se enfrentan con psicoanalistas, lingüistas, artistas y críticas literarias. Este conflicto se inscribe en la disputa que, durante los años sesenta, enfrentó las tendencias marxizantes con las estructuralistas, pero, dado que todas aspiran a transformar las teorías imperantes y obligarlas a tener en cuenta la cuestión y el punto de vista de las mujeres, podría esperarse que el diálogo permitiera escapar a la alternativa. Pero fue un diálogo de sordos. Y es que muy pronto del debate se desplazó al campo único del debate político: el grupo *Psychanalyse et Politique* denunció, en las luchas por la igualdad, una total alienación a la sociedad patriarcal y una traición a los valores femeninos que el grupo aspiraba a promover para hacer la revolución. Y llegará al extremo de prohibir jurídicamente a "las otras" el derecho de pertenecer al M.L.E Cixous defendió esta posición, mientras que Kristeva, por su parte, opinaba que el feminismo no tenía razón de ser, pues las mujeres ya habían obtenido la igualdad. Las políticas respondieron de inmediato, denunciando el peligro de las teorías del feminismo, que distraía a las mujeres de las luchas concretas y las alienaba en los viejos esquemas del patriarcado. Para

ellas, resultaba sospechoso todo interrogante sobre la diferencia entre los sexos al margen del binomio desigualdad/igualdad. Incluso en el campo de la edición se hizo visible la ruptura: o bien *des Femmes* ("Psy et Po"), o bien Tierce ("feminista"). ¿Qué espacio quedaba a partir de entonces, en el seno mismo de las luchas por la igualdad, para quienes planteaban la cuestión de la diferencia? Fueron marginadas.

Pero volvamos a los tiempos anteriores a la disputa, a aquella época libertaria del 68 y a los comienzos del M.L.F., recordemos los "grupos de conciencia" en los que las mujeres se entrenaban en una palabra más libre y volvamos a leer *Le Torchon brûlé*, testigo de esa época: de inmediato se reconocerá aquel deseo imperioso de "escribir [en tanto] mujer" que anima a estas recién llegadas a la literatura. *Paroles de femme*, de Annie Leclerc, lanza el movimiento en Francia, pero es un movimiento francófono, europeo, internacional, gracias al juego de los intercambios y las traducciones. Basta con citar algunos nombres para comprobar al mismo tiempo la diversidad de las obras y la comunidad de actitud que constituye un movimiento literario: Brossard, Leclerc, Cixous, Cardinal, Gagnon, Groult, Santos, Hyvrard, Lejeune, Chawaf, Huston, Sebbar, Conde, etc. Todas ellas comparten el deseo de experimentar reencuentros con su cuerpo, con su imaginario, con su inconsciente, con sus vivencias, de las que se sienten desposeídas por una cultura que las censura; la necesidad de violentar el lenguaje para dejar espacio a esta palabra nueva, y para ello la necesidad de partir de su cuerpo, de su imaginario, de su inconsciente, de sus vivencias, que se mantienen como reservas de lo desconocido —reservas salvajes— en el espacio sociocultural que se ha dado en llamar común.

En su número de *L'Arc*, Beauvoir acoge el manifiesto de Cixous que lleva por título *Le Rire de la méduse*, de 1975. Se escribe a varias manos: *La Venue à réécriture* (Cixous, Gagnon, Leclerc) o *Les Mots pour le dire* (Cardinal, Leclerc). Se lee, se cita, se buscan antepasadas con la reedición de Virginia Woolf o mediante conversaciones con Duras (Gautier, *Les Parleuses*). Nacen revistas como *Sorcières* o se dedican números especiales a la creación y al lenguaje, como *Les Cahiers du Griff*. Con la voluntad de transformar el discurso a fin de conver-

tirio, también para ellas, en lugar de subjetivación y de socialización, estas mujeres tienen, pues, un auténtico aire de escritor/escritora. Sin embargo, hay una célebre frase de Cixous que desvela todas las ambigüedades de la fórmula de la "escritura femenina":

Es menester que la mujer escriba sobre sí misma, que la mujer escriba de la mujer y traiga a las mujeres a la escritura, de la que fueron alejadas tan violentamente como de su cuerpo.

La Quinzaine littéraire convierte esto en tema de un debate público cuando titula: "¿Tiene sexo la escritura?".

En 1977, Monique Plaza, en *Questions Féministes*, revista de las feministas radicales, critica violentamente a Luce Irigaray, cuyos *Speculum de Vautre femme*, de 1974 y *Ce sexe qui n'en est pas un*, de 1977, constituyen el trabajo teórico más profundo y el más novedoso del pensamiento de la diferencia. Allí denuncia la autora un retorno a la especificidad, una reducción de la mujer al cuerpo y la vuelta a una posición esencialista, porque carece de la articulación de lo sexual y de lo social. Estos reproches son pertinentes, como bien prueba la continuación de la obra de Irigaray. Ello no obsta para que Irigaray sea la única que ha llevado tan lejos la deconstrucción del discurso psicoanalítico y del filosófico, hasta las teorías estructuralistas de Lévi Strauss y de Lacan, que, en nombre de un orden simbólico trascendente a las sociedades, nos condenaban a la posición de objetos de los cambios sociales y al "impasse subjetivo" (Lacan). Junto con Derrida, Kristeva y Cixous, Irigaray inicia el posestructuralismo. Por mi parte, reconozco mi deuda, tal como la reconozco en relación con Beauvoir. Pero, ¿dónde está lo no-pensado del posestructuralismo?

En parte, del lado de la noción de "escritura femenina" que toma en él un sentido particular. Se trata de oponer el discurso —organizado, racional, íntegramente del lado del orden, de la historia, del sentido y del poder sobre el mundo, el "logofalocentrismo"—y la "escritura", hecha de trazos pulsionales, de emociones, de representaciones elementales y hábiles que juegan en el inconsciente, de sonidos abstraídos de la significación, etc. Escritura plural y siempre en movimiento, que

escapa a las categorías del tiempo. La literatura contemporánea, lo mismo que el psicoanálisis, trabaja en constante ir y venir entre uno y otra. Pero, ¿por qué hacer, por naturaleza, del primero lo paternal-masculino y de la segunda lo maternal-femenino? Al confundir lo maternal con lo fantástico de la primera infancia, luego lo femenino con lo maternal, se priva a las mujeres del derecho y de la posibilidad de intervenir en el campo del simbolismo y se bautiza como "femenino" todo aquello que, en los hombres, tenga que ver con lo arcaico, el cuerpo, la pasividad, el sin sentido, etc. ¿Por qué no hablar simplemente de "escritura pulsional", en juego con los discursos institucionalizados de la literatura? Esto permitiría dejar la cuestión de la diferencia de los sexos del lado de los sujetos hablantes. La variable sexuada conserva allí su importancia, pese a estar influida por otras variables (históricas, sociales, culturales, individuales) e influirlas a su vez.

Paradójicamente, las feministas políticas y las feministas de la diferencia se unen en torno a un mismo presupuesto: la alienación radical de las mujeres del pasado. Para las partidarias de Beauvoir, "escribieron como mujeres", y Kristeva se alinea en este campo; para las partidarias de Irigaray y Cixous, "escribieron como hombres". Las investigaciones se congelan en torno a un nuevo imperativo categórico: escribir como mujeres, y entonces se obstinarán por definir-codificar "la escritura femenina". El dogmatismo se instala e impide a las mujeres entrar en los discursos literarios para transformarlos: dedicadas a "escribir en directo", terminan por imitar una feminidad ajena, prestada. Escritura-catarsis que se detiene o se estanca.

Si esta polémica parece estéril es porque ha nacido en una época de ignorancia; se nos había privado de nuestro lugar en la historia y de nuestras referencias. Hoy en día comienza a producirse una transmisión que permite superar esta alternativa. En 1981 Béatrice Slama y Béatrice Didier describieron al mismo tiempo los callejones sin salida y las perspectivas de "la escritura femenina", y mostraron la imposibilidad de reducir las obras de las mujeres a una misma definición.

Muchas veces las críticas literarias habituadas a una ya larga familiaridad con los textos mismos preferirían decir: "las mujeres y las prácticas de escritura". En un libro reciente, Christi-

ne Planté deshace la trampa de la disputa al mostrar que, en la historia, esta alternativa ha presidido siempre el ingreso de una mujer en literatura, según contextos socioculturales diferentes, y que teje la historia de las escritoras que responden a ella mediante diferentes estrategias y, a menudo, buscando apoyo en las que las han precedido. Por tanto, hay que restituir a esta historia el movimiento del "escribir [en tanto] mujer". Su dogmatismo no es mayor que el de los surrealistas, pero, afortunadamente, las obras reales son infinitamente más ricas que las teorías.

Ahora la problemática se ha desplazado: ¿llegaremos a hacer de la cultura un espacio de identificaciones entrecruzadas, de juego entre la indiferenciación y la diferenciación, una coparticipación, esto es, un espacio verdaderamente mixto?

Sociedad de consumo y cultura de masas

Luisa Passerini

Este artículo examina en primer lugar las tesis que afirman el paralelismo entre cultura de masas y feminización de la sociedad, y pone en evidencia el doble carácter de la primera, en particular en lo relativo a las mujeres. En efecto, en la cultura contemporánea de masas la figura femenina aparece como sujeto potencial y como objeto, pues utiliza sugerencias provenientes de las corrientes políticas y sociales liberatorias, junto con tradiciones y actitudes ancladas en los antiguos estereotipos acerca de las mujeres en el seno mismo de la cultura occidental.

En segundo lugar, se analizan los cambios ocurridos, sobre todo en el periodo de entreguerras, en ciertos países europeos y americanos —Francia, Italia, Estados Unidos— significativos por la diversidad de sus respectivas historias y sus respectivos desarrollos. En ellos se expresan propuestas de nuevos modelos femeninos, que incluyen —en ausencia de mutua contradicción— el de la nueva ama de casa y el de la mujer emancipada, como sujetos de nuevos consumos de masas incluso en el plano cultural. Completan el cuadro nuevas formas de publicidad, ya sea de carácter comercial, ya provenientes de los poderes públicos. Los medios de comunicación de masas, principalmente la radio y el cine, secundan esos procesos.

Por último, se trata de la confluencia entre el carácter apocalíptico y la naturaleza cohesiva de la cultura de masas, de la que elegimos un sector determinado: la imagen femenina de la segunda posguerra, en los tres países ya citados. La gran confusión de estas imágenes, tanto en sus variantes ligadas al grupo social como a la edad de las destinatarias de las publicaciones, nos proporciona un ejemplo particularmente valioso de las contradicciones insertas en los procesos de emancipación cultural de las mujeres, incluso los marcados por la duplicidad de la autoafirmación y la

subordinación. Pero también desde el punto de vista metodológico es interesante el ejemplo escogido, pues se trata de un tema del que se han ocupado disciplinas de variada naturaleza, en busca de la dialéctica entre lo individual y lo colectivo, entre liberación y opresión y entre feminismo y la cultura de masas.

La cultura de masas, entre masculina y femenina

Muchas veces, y de diversos modos, los exégetas de la cultura de masas han subrayado las conexiones que, a su juicio, se daban entre ésta y lo "femenino" tal como ha sido definido en la historia occidental. A partir de Edgar Morin, en 1962, y hasta una reunión celebrada en 1984, que quiso volver a adoptar un tono crítico tras dos décadas de indulgencia respecto de la cultura de masas, se propuso, desde distintos puntos de vista, una ecuación que deja muchos puntos oscuros, pero que no se puede ignorar, dados los aspectos de la realidad que permite desvelar.

Según Morin, la feminización de las sociedades que han alcanzado un cierto nivel de bienestar se basaba, en primer lugar, en una especie de intercambio de valores: la emancipación de la mujer incluía el acceso a las carreras masculinas en el trabajo y en la política, al mismo tiempo que las mujeres tomaban cada vez más a menudo la iniciativa también en el terreno privado (simbolizado en la escena de la película *To Have and Have Not*, donde Laureen Bacall iniciaba una historia de amor pidiendo fuego a Humphrey Bogart); simultáneamente, el hombre se volvía más sentimental, más tierno, más débil. La cultura de masas desarrollaba una función clave en este cambio, ya fuera afirmando los valores que se definen como estrictamente femeninos, entre los cuales se hallan la individualidad, el bienestar, el amor, la felicidad, ya mostrando imágenes de mujeres seductoras, desde la *cover-girl* a la Gilda encarnada por Rita Hayworth, que representaba la reunificación de dos términos tradicionalmente irreconciliables, la *vamp* y la virgen.

En realidad, la cultura de masas revela, y a la vez hace suya, la ambivalencia de la imagen femenina en la cultura occidental, que los impulsos de emancipación más bien acrecientan que reducen: la hegemonía del rostro femenino de la publicidad en las portadas de revistas y en los anuncios remite en realidad a la coincidencia entre la mujer como sujeto potencial y la mujer como posible objeto.

Sin embargo, se corre el riesgo de confundir dos elementos diferentes: por un lado, la ambivalencia real a la cual el curso histórico —en particular con los progresos del último siglo y medio en el campo de la emancipación social y política— ha empujado a las mujeres; por otro lado, el uso de los valores (fuerza y agresividad indiscutiblemente masculinos, dulzura y ternura, siempre femeninos) que la cultura de masas ha asignado históricamente a los sexos, lo cual al mismo tiempo los fija en papeles rígidos y los "democratiza" al reproducirlos en gran escala. A esto se une el hecho de que el predominio en la cotidianidad de la forma de erotismo que propone la cultura de masas no puede dejar de asignar el papel protagonista —aunque, también aquí, con gran ambigüedad— a la figura femenina, que occidente ha identificado con la sexualidad misma.

Por tanto, los límites del tipo de feminización que analiza Morin son notables, tanto en el plano teórico como en el histórico. Además, en lo que respecta a esto último, desde 1962 hasta hoy se ha asistido a una mayor presencia de la imagen masculina en la publicidad y en el cine. Las reformulaciones de la relación privilegiada entre la cultura de masas y lo femenino, que se propuso unos veinte años después de Morin, presentan una mayor sutileza y distinciones más precisas como, por ejemplo, la distinción fundamental entre lo femenino histórico y las mujeres de carne y hueso. Se ha sacado a la luz la índole sexista de la operación con la que, con el cambio del siglo, el discurso político, psicológico y estético caracterizaban como femenina la cultura de masas y las masas mismas (basta recordar la equivalencia que *Le Bon* proponía en 1895 a propósito de las multitudes históricas y "femeninas"), mientras que la alta cultura seguía siendo dominio privilegiadamente masculino.

De esta manera, la constante desvalorización de lo femenino confluía —precisamente en un periodo en el que, por parte de las mujeres, se afirmaban nuevas exigencias de comportamiento y de imagen— con la denigración igualmente tradicional de las formas "bajas" de cultura respecto a las "altas".

Con la acentuación de los dos fenómenos —esto es, por un lado, el ingreso, en constante aumento, de las mujeres en el mundo público, y por otro lado, la expansión de la cultura de masas— se habrían visto aparecer otras formas de supuesta feminización.

Tras la Segunda Guerra Mundial, por ejemplo, la cultura de masas de los Estados Unidos parecía obsesionada por la pérdida de autoridad masculina: los cómics representaban a un marido medio más pequeño y débil que la mujer, armada con un rodillo de amasar, mientras que la televisión mostraba a un papá domesticado, ridículo cuando trataba de ser viril y emprendedor. Esta tendencia era la prolongación del culto de "Mom" que Philip Wylie ya había denunciado en su novela *Generation of Vipers*, del año 1942, y que Erik Erikson había analizado en su *Childhood and Society*, de 1950. En nuestro contexto, esto no nos interesa tanto por sí mismo —pues, de hecho, se podrían encontrar ejemplos contrarios— como en su calidad de intento de descargar en la mujer la responsabilidad de los grandes cambios que quitaban poder a la estructura familiar y patriarcal. Aun sin atribuir a la cultura de masas la capacidad de fomentar complots diabólicos, es forzoso reconocer su tendencia inherente a la inversión y al enmascaramiento de los problemas reales; un ejemplo que abunda en este sentido es el que nos presentan los autores que se acaban de citar, cuando sostienen que la exigencia de apariencia *sexy* que se hacía en los años sesenta a las empleadas del sector terciario, puede explicarse precisamente como necesidad de disfrazar con una fachada femenina el ingreso cada vez mayor de las mujeres en el mercado de trabajo.

Junto a la tesis de la equiparación entre cultura de masas y lo femenino, se ha desarrollado una crítica al sexismo de los medios de comunicación de masas, a los que se acusa de privilegiar de diversas maneras lo masculino y a los varones. Son muchísimos los análisis que apuntan en esa dirección, y a lo largo de este artículo nos encontraremos con algunos de ellos. Incluso la acusación de sexismo tiene momentos de verdad, siempre que se la combine adecuadamente con la tesis de la citada equiparación, que a su vez vuelve a formularse sobre la base de una crítica de los valores heredados. Si bien es cierto que la cultura de masas quiere reforzar la idea de una neta división entre, por un lado, masculino/trabajo/social y, por otro lado, femenino/tiempo libre/natural, como muestra buena parte de la publicidad, también es cierto que no es posible detenerse ahí. Incontables trabajos de antropólogos y de historiadores han mostrado que, en muchas sociedades de épocas diferentes, el papel de las mujeres no se ha limitado simple-

mente a la esfera definida como "ahistórica", sino que también se ha ejercido en la bisagra entre lo público y lo privado, donde la mujer ha desarrollado una función de mediación, por ejemplo, entre la propia familia y las instituciones de la sociedad civil.

En conclusión, son más convincentes las interpretaciones que se arriesgan a sacar a luz la relación contradictoria entre, por una parte, las mujeres y lo femenino, y, por otra parte, la cultura de masas. Esto lleva a reconocer los aspectos de real conexión entre el desarrollo de la cultura de masas y las formas de emancipación de las mujeres o la permanencia de antiguas formas de feminidad. En el primer tipo de conexión se incluye la capacidad de los medios de comunicación de retomar y relanzar discursos de inspiración feminista, por ejemplo, en la publicidad, a finales de los sesenta, de "sostenes para liberarse" o, en los ochenta, de vacaciones como "libertad para escoger". El segundo comprende todas las identificaciones de la imagen femenina con lo natural, lo biológico y la reencarnación de estos valores que se representan en nuestro mundo bajo la forma "exótica", como un "Otro" fácilmente utilizable en el plano del turismo y del *look*.

Pero los productos de la cultura de masas deben evaluarse siempre con relación a la interacción que el público establece con ella. Los análisis más útiles son los que corren el riesgo de colocar esos productos en un contexto activo, ya se trate de la expansión y la comercialización del tiempo libre del que las mujeres son pioneras en los Estados Unidos de finales del siglo a los años veinte, o una historia del cine que permita a los espectadores y a las espectadoras oscilar entre identificaciones femeninas y masculinas respecto de los personajes propuestos. Los resultados de tales enfoques son interesantes incluso en el plano metodológico. Ya no se acusa a la cultura de masas de connivencia con un solo género, sino que más bien se señalan los modos en los que reformula la subordinación de las mujeres, gracias incluso a sus nuevos comportamientos y modos de pensar. Al mismo tiempo, se admite una función positiva de los medios de comunicación, en la medida en que éstos resultan capaces de proponer una extensa gama de posiciones que los espectadores pueden adoptar ante ellas. En tal caso, el género sexual no resulta determinado mecánicamente, sino que es

definido sobre la base de las actitudes culturales de las personas reales, a tal punto que, en el caso de una película, las mujeres pueden escoger una posición masculina y viceversa. Lo importante es que de este modo se restituye a los actores sociales ciertas formas de autodeterminación, aun cuando sea en el interior del condicionamiento y las presiones, y que la cultura de masas no se ve indiscriminadamente afectada por ningún juicio a priori.

En consecuencia, cabe preguntarse en qué medida las respuestas y las reacciones que se producen en el público tienen como base el género sexual, y no la percepción que une éste a elementos como clase, raza y generación. Una vez más, debe detallarse la evaluación; en ciertos periodos y lugares, prevalecerá la conciencia de la pertenencia sexual, influida a su vez por las herencias inconscientes de otra naturaleza. Además, hay que explicar las inversiones propias de la cultura de masas, a las que ya hemos hecho referencia. Por ejemplo, se ha sostenido que el desafío del movimiento de las mujeres a la visión masculina de la sexualidad femenina, desafío que se reprodujo en las metrópolis de los últimos treinta años, hizo posible la reproducción y el consumo de nuevos tipos de novelas de gran difusión, que se definieron como "pornografía para mujeres" (Lewallern, a propósito del análisis del *Lace* de Shirley Conran), o bien se ha observado que la imagen "liberada" de la publicidad que en nuestra sociedad está más exclusivamente dedicada a las mujeres, como la de las compresas, oculta una restitución del folklore y de sus tabúes, que insisten sutilmente en el sentido de culpa, contrariamente a todo lo que pretende hacer creer. La cultura de masas, que Adorno compara con la reina del cuento de Blancanieves, logra siempre las mismas seguridades del espejo mágico del narcisismo, que al mismo tiempo estimula y emplea como contexto. La investigación histórica la desengaña al desvelarle cada tanto las connivencias con las ideas dominantes de lo masculino y lo femenino, pero también la influencia que sobre ella ejercen las ideas nuevas al respecto. En un último análisis, la suerte de la cultura de masas depende de las elecciones de mujeres y hombres que están dando nuevas definiciones de la combinación de lo femenino y lo masculino que se encarna en cada individuo.

Modelos culturales y sociedad de consumo

Los procesos de producción y distribución a gran escala, en un sistema industrial que produce bienes en serie destinados a un mercado potencialmente amplísimo, conciernen a las mujeres sobre todo desde finales del siglo XIX, aun cuando hundan sus raíces en el siglo anterior. Estos procesos se acentúan y se aceleran en el periodo interbélico del siglo XX, por lo menos en lo relativo al mundo europeo y norteamericano, con notables diferencias de nivel y desfases temporales no sólo entre los diversos países, sino también entre regiones y clases en el interior del mismo país.

¿Qué significa la transformación de las mujeres en masa? Significa muchas cosas, de las que sólo indicaremos aquí algunas. A diferencia de lo que sucede entre los hombres, en el caso de las mujeres el proceso adopta sólo parcialmente la forma de alistamiento en la fábrica o en el taller. Sin embargo, en la medida en que esto ocurre, tiene que tener en cuenta la masificación propuesta en la esfera privada y doméstica. Los modelos que se proponen desde comienzos del siglo XX en países como Estados Unidos de América insisten precisamente en la modificación y uniformización de aspectos cruciales de la mujer tradicional, y se relacionan con el cuidado de la casa y el cuidado físico personal.

La nueva ama de casa, capaz de racionalizar el trabajo doméstico tanto en su aspecto temporal como de rendimiento, se presenta como el complemento del hombre en la producción externa al hogar, donde tienen lugar los mismos procesos de uniformización y parcelación. El funcionamiento de la casa debe asimilarse e integrarse a la organización de la sociedad. A partir de los años veinte se asiste a una auténtica propuesta de "taylorizar" el trabajo doméstico, con la oferta de electrodomésticos y nuevo equipamiento. Eso no vale únicamente para Estados Unidos, sino también —por ejemplo— para Francia, por lo menos en el nivel de los prototipos, como muestra el *Salon des Arts Ménagers*, creado en 1923 y en pleno desarrollo a partir de 1926. Sabemos que las novedades de este género han de medirse siempre en relación con la realidad, pero es importante tener en cuenta que a menudo modifican los modelos y las ideologías, incluso cuando no pueden traducirse de inmediato en la práctica.

El ama de casa debe ser al mismo tiempo consumidora y administradora de la casa. Por tanto, también debe hacerse responsable del control del consumo, lo cual se convierte en una actividad que requiere cuidadosa organización y planificación, incluso la compra a crédito y los proyectos a largo plazo. Desde este punto de vista, es comprensible la fuerte implantación, material e imaginaria, que tienen en Estados Unidos los grandes almacenes, sobre todo en su época dorada (1890-1940). Diseñan un nuevo tipo de espacio público para las mujeres norteamericanas, un lugar de distracción y de sociabilidad, no sólo de consumo, donde las mujeres pueden asumir ciertos roles con autoridad, como compradoras o jefas de sección.

En semejante ámbito, la cultura administrativa, la cultura burguesa urbana (de clientes y de directores), la cultura de las clases trabajadoras (vendedoras) y, por último, la cultura de las mujeres —transformada, pero no destruida, por los procesos en curso—, todas ellas confluyen para formar una nueva cultura de masas. A esta última, a pesar de que no implique todavía a la totalidad de las mujeres, sino sobre todo las capas medias y altas, se la puede calificar como tal, debido a su tendencia intrínseca, derivada de la presión del mercado, a expandirse a todas.

A la nueva mujer norteamericana se le exige también una apariencia física particularmente cuidada, según la nueva definición del ideal de feminidad que recibe la decisiva influencia de la industria cosmética y de los diversos productos higiénicos (la primera compresa Kotex aparece en el mercado norteamericano en 1921). También en esto se anuncia el carácter de masa en una versión del principio de la igualdad de oportunidades y de la democratización: todas las mujeres pueden alcanzar la belleza, siempre que se lo propongan con decisión. La información del aspecto femenino (y el concepto de lo femenino, puesto que la transformación propuesta es al mismo tiempo externa e interna: saberse maquillar influye en "encontrarse a sí misma") se extiende a las mujeres negras, cuyo éxito personal dependería de que se estiraran el pelo y se aclararan la piel. Sin embargo, es menester recordar que hay una diferenciación entre las diversas capas y las diversas edades, puesto que los mismos fabricantes consideran con toda atención las diferentes franjas del mercado.

Tales procesos se apoyan en gran parte en los medios de comunicación de masas, como los periódicos, la publicidad y el cine. Y precisamente este último es el que refuerza la "cultura de la belleza". En los años veinte y treinta del siglo XX salen de los estudios de Hollywood imágenes femeninas enormemente carismáticas, personificadas por actrices a las que se ha definido como precursoras de las reivindicaciones de independencia de las mujeres. También aquí es interesante observar que algunos de los personajes femeninos más completos surgieron como producto de una convergencia —típica de la producción masiva— entre fenómenos muy distintos: la tecnología de Hollywood, las características promocionales de los estudios de producción y una visión del mundo sexista, pero capaz de incluir el deseo de afirmación de muchas mujeres.

El divismo también fue un eslabón importante en la cadena de transmisión de los modelos norteamericanos a Europa durante el periodo de entreguerras. Las películas ofrecían lecciones prácticas de moda, maquillaje y comportamiento, en una época en que todo lo innovador y moderno se identificaba con Estados Unidos. Según ciertos autores, el impulso hacia la nueva mujer ligada al mundo del consumo ejerció una influencia emancipadora, por lo menos hasta la Segunda Guerra Mundial, en la medida en que sirvió a las mujeres como punto de apoyo para comportamientos y relaciones sociales más libres que en el pasado. Con una visión más general, Edgar Morin ha sostenido que la influencia de las *stars* puede estimular ya sea un repliegue narcisista, ya una afirmación de sí mismo.

En el Viejo Continente, los procesos de modificación del trabajo doméstico y de la imagen femenina tenían un desarrollo autónomo como consecuencia de los grandes cambios económicos y de consumo derivados de la Primera Guerra Mundial. Si tomamos como referencia Francia, país de desarrollo intermedio en aquel momento, nos encontramos con tendencias tales como la exigencia del trabajo fuera del hogar incluso para las mujeres de la burguesía. La necesidad de simplificar las viviendas domésticas es paralela a la introducción de la electricidad y a la distribución general del gas, promoviendo una evolución que, entre 1927 y 1932, se separa del universo tradicional, no obstante la crisis económica. En la década siguiente surge un nuevo estilo de vida

—sobre todo en París—, que comprende una insólita atención a la higiene de la casa, la transformación de los hábitos de alimentación (de largas y complicadas preparaciones a quesos y platos de fácil elaboración) y la disminución de la cantidad de empleadas domésticas. En 1939, el progreso técnico de la casa se limita a los pequeños aparatos. Pero ha cambiado la imagen de la casa y de la mujer, que por la noche debe mostrarse sonriente y atractiva, arreglada y maquillada. En resumen, habían cambiado aspectos culturales fundamentales, aun cuando fuese en el seno de una visión ideológica de la función femenina. No es casual que en la década de los treinta también se consolidase en Francia la industria de los cosméticos.

La imagen femenina refleja y al mismo tiempo estimula estos cambios. En 1937, la nueva revista *Marie-Claire*, de la que se editaban 800.000 ejemplares, pone el cuidado de la belleza al alcance de las francesas de los medios populares. Su módico precio hace de ella el "*Vogue du pauvre*", "democratizando" lo que antes sólo era asequible para las mujeres de las capas sociales acomodadas. El ideal de energía, alegría, limpieza, así como de una graciosa coquetería y una forma de independencia, no sólo siguen el ejemplo norteamericano que ofrecen Bette Davis y Katharine Hepburn, sino que representa una interpretación de las nuevas necesidades que utiliza la tradición francesa de la fascinación y la libertad femeninas. Es interesante recordar que, a pesar del predominio del modelo norteamericano, en la cultura de masas vuelve a presentarse, en cierto modo, la referencia constante a un modelo "ajeno" e inalcanzable; en el periodo interbélico, no cabe duda de que para la publicidad estadounidense éste es el modelo de la mujer francesa, hasta tal punto de que muchos de sus productos se presentan como copia de prácticas originarias de París.

A finales de los treinta se afirman en Francia formas típicas de los medios de comunicación de masas dedicados a las mujeres: en 1938 comienza a extenderse el correo sentimental; de este mismo año data *Confidences*, que adopta una fórmula nueva. Teniendo en cuenta la soledad de las mujeres, el periódico abre sus páginas a confidencias que, aunque anónimas, permiten una circulación de relatos autobiográficos que traslucen los sufrimientos de las mujeres en el transcurso de los grandes cambios ocurridos. En 1939, *Confidences* llega a superar ampliamente el millón de ejem-

piares. Durante la guerra, todos los procesos que se acaban de describir sufrirán una fase de estancamiento, pero en la segunda mitad de los años cuarenta y en la década siguiente se recuperarán y progresarán enormemente.

Es interesante tener en cuenta qué ocurre en el mismo periodo de entreguerras en un país como Italia, que no sólo se diferencia de los dos estudiados hasta ahora en el nivel de desarrollo económico, dada su particular mezcla de grave retraso e industrialización avanzada, sino también por su régimen autoritario y su débil tradición democrática. En Italia, las propuestas de emancipación de las mujeres podían estar en contradicción a veces, de acuerdo otras con el orden constituido, aunque no sin conflictos. Las propuestas del régimen fascista se movían entre la uniformización de las mujeres en sus organizaciones de masas (incluso literalmente, gracias al uniforme, en lo relativo a la vestimenta) y la formación de una ama de casa, "mujer y madre ejemplar", capaz de llevar sobre sus espaldas todo el peso que acarrearía una política de expansión demográfica e imperialista. La mujer tenía que modernizarse, pero también tener muchos hijos y ocuparse de la alimentación y la vestimenta de toda la familia con los recursos que ofrecía la economía autárquica: fibras de retama y de ortiga en lugar de algodón, lana sintética a cambio de lana natural, lignito en vez de carbón. A esas contradicciones se agregaban las propias de un país de tradición fuertemente católica, donde la Iglesia de Roma veía con malos ojos la integración de jóvenes y de mujeres en las organizaciones fascistas —a pesar del apoyo de las jerarquías eclesiásticas al régimen— y criticaba con aspereza aspectos tales como la práctica femenina del deporte, que comparaba con el entretenimiento, el libertinaje y la "frivolidad" que atraían a las mujeres fuera de su casa.

La funcionalidad de estas indicaciones contradictorias —por lo menos de las dos primeras, que podemos definir como derivaciones del proceso de modernización capitalista y producto de las más directas sugerencias del régimen autoritario— se encuentra en la práctica de su realización. Está claro que la mujer italiana no podía ser consumidora y administradora de los mismos recursos que se ofrecían a las norteamericanas y a las francesas (aun dejando de lado las diferencias internas, tanto de clase como regionales de los distintos países). Más bien parecía afirmarse aquí una

forma de modernización represora, cuyos costes pagaban en gran parte las mujeres, ya de clase obrera (debido a la reducción de los salarios y la severa disciplina industrial), ya de las capas medias (debido a las crecientes prestaciones que se exigían a la nueva ama de casa). El resultado del conjunto de transformaciones parciales, que en la segunda mitad de los años treinta incluyeron mayor asistencia social y más tiempo libre incluso para las clases trabajadoras, pero que se producían en el marco institucional de la dictadura, fue un cambio profundo en las relaciones entre lo público y lo privado.

Se asistía a una invasión del poder público en el seno mismo de la esfera privada, que implicaba para las mujeres no sólo el distanciamiento familiar, o al menos el conflicto (pues no siempre la nueva italiana de las manifestaciones políticas y deportivas era aprobada por padres y hermanos, y tampoco por la madre, en caso de que ésta fuera una católica devota), sino que implicaba también el poner la propia capacidad reproductora a disposición del Estado, que exaltaba la función pública de la madre como nunca anteriormente, aun cuando fuera de modo distorsionado y contra la voluntad de las mujeres. Si la vida privada era así manipulada, la pública perdía sus características de esfera de intercambio de opiniones libres para convertirse en un ámbito cada vez más gestionado por las administraciones y las corporaciones; al mismo tiempo, el límite se desplazaba bajo el peso de una publicidad política y comercial que tendía a condicionar las elecciones de los individuos. Tales fenómenos se asemejaban, aunque en su forma específica, a los procesos de modernización que se estaban llevando a cabo en sistemas democráticos, y anticipaban los grandes cambios en la relación público/privado producidas en la Segunda Guerra Mundial, incluso en Italia.

Es posible intuir lo que sucede al individuo-mujer en el curso de tales procesos de masificación a través de una novela que representa un caso particular en el panorama italiano de la época, *Nos-cita e mortedella Massaia*, de Paola Masino. Escrito entre 1938-1939 y rechazado en galeradas por la censura fascista, que lo juzgó "derrotista y cínico", el libro cuenta la historia de una mujer que comienza con el conflicto con la madre en la época de infancia y adolescencia. La hija, "polvorienta y somnolienta", se ve absorbida en su búsqueda de saber: "todo tiene una razón y he de descubrirla";

es obstaculizada y vilipendiada por la madre, de tal punto que la pequeña Massaia se encierra durante años en un baúl. Finalmente cede y acepta "probar" —para complacer a la madre— "una vía normal" antes que continuar "en su verdad". La madre, feliz, le anticipa la suerte que le espera: "te haré un bonito vestido, te llevaré al peluquero, te lavarán, te teñirán". Massaia se casa y se convierte en lo que se espera de ella: se ocupa obsesivamente de su casa y de sus compromisos sociales y políticos, hasta obtener el "diploma de ciudadana benemérita" y ser proclamada "Ejemplo Nacional". La narración emplea tonos grotescos y a veces surrealistas, que acentúan la ironía respecto a la realidad social. Continuamente aparece el malestar de Massaia y sus rebeliones, sin olvidar la exageración con que afronta todo. Citaré un solo ejemplo, donde Massaia manifiesta la nueva obsesión por la higiene, justamente ella, que otrora, por "inculta", descuidaba la limpieza. Después de un comienzo que recuerda los anuncios sobre la nueva ama de casa:

resbalando dulcemente sobre suelos lustrosos como espejo [...] con las bellas faldas blancas extendidas a su alrededor a modo de vela,

se pasa a la descripción de los intentos de controlar con las yemas de los dedos si quedan rastros de polvo en el suelo, hasta que, gracias a un examen más cuidadoso, Massaia

no tuvo reparo en echarse de rodillas y, con todo rigor, lamer dos y tres veces el suelo. La lengua iba y venía sobre el *mármol* reluciente y de las juntas de las losas brotaba un olor ácido, casi a mosto, un fermento helado, una evaporación de muerte mineral, hormigueo de gérmenes estelares, anuncio de universos embalsamados. La punta de la lengua, ya puro hielo, se le había soldado al suelo, pero la mujer permaneció así, con el rostro contra éste, oliendo y respirando el aliento de la piedra.

En los cambios en las relaciones entre lo público y lo privado, los fenómenos propios de la cultura de masas desempeñan su papel. En los años treinta se amplía enormemente, incluso en Italia, el público radiofónico, que pasa de 27.000 abonados en 1926 a los 800.000 en 1937. Al mismo tiempo se multiplican las publicaciones destinadas a las masas, y no sólo las de los periódicos de las organizaciones fascistas, cuya tirada llegaba a los centenares de miles de

ejemplares. En el periodo comprendido entre 1930 y 1938 nacieron cinco de las revistas femeninas más importantes, que continuarán en la posguerra (*Rakam, Annabella, Eva, Gioia, Grazia*) y algunas de las cuales subsisten aún hoy. En esas revistas se encontraba la presencia conjunta de elementos reaccionarios y de tendencias progresistas, como era característico de la política fascista en lo concerniente a las mujeres. Respecto de los años veinte, hubo una intensificación y una expansión de los espacios publicitarios, incluida la propaganda de los productos autirquicos. Las publicaciones femeninas de masas no logran disimular las diferencias de clases; las destinadas a los estratos sociales más bajos emplean un lenguaje simple y accesible, ya que es menester recordar que en el periodo de entreguerras la gran mayoría de las mujeres italianas es "semianalfabeta"; en 1921, el analfabetismo femenino llega al 30,4 por 100, frente al 24,4 entre los varones. Todas las revistas contienen secciones sobre el amor, las tareas domésticas, la familia, la religión, la cocina, los horóscopos y los sueños. Algunas, como *Cinema illustrazione*, incluyen chismes de Cinecittà; además de los divos aparecen (por ejemplo, en *Eva*) los personajes de la Casa Real y el Duce con su familia. Los relatos presentan figuras tales como la madre heroica que no llora si su hijo muere en la guerra, sino que más bien le inculca con convicción la defensa de la patria, y también modistas, empleadas, deportistas inscritas en los cursos fascistas, con papeles de protagonistas a veces heroicas, como en el caso de las novelas sobre el nuevo colonialismo italiano; en cualquier caso, se trata de papeles más activos, aun cuando ambiguos, que los del silencioso sacrificio que imponía la tradición.

También en Italia, como ya se ha observado en el caso de Francia, la Segunda Guerra Mundial interrumpe procesos que se reanudarán con renovado ímpetu en los años cincuenta. Esa recuperación es evidente ante todo en lo relativo al entrecruzamiento de modelos culturales y consumo. Únicamente en los años cincuenta tendrá plena realización en Italia el modelo de los consumos masivos, con el acceso de una cantidad cada vez mayor de usuarios a bienes como el televisor, los electrodomésticos o el automóvil. Las mujeres desarrollarán el liderazgo en el terreno de los nuevos consumos, que incluirán en gran medida el campo de la cosmética, así como el de la higiene, la ropa y la casa. Es famoso el análisis del sociólogo Alberoni sobre qué significado puede tener para las muje-

res jóvenes del sur de Italia el hecho de preferir los nuevos camisonos transparentes de material sintético al ajuar tradicional. Dice Alberoni:

¿Qué sentido tienen para una muchacha los nuevos camisonos que ha visto en una película? Aceptarlos, o incluso sólo pensar en ellos, es algo que implica una rebelión. En esta sociedad, inmóvil, el ajuar es fijo e inmutable [...] es la expresión, con el color blanco y la austeridad de las prendas de ropa interior, de los deberes de austeridad y los valores comunitarios anejos al matrimonio.

Comprar semejante camisión, preferirlo a los otros, es toda una rebelión; es, de golpe, quitar al ajuar todo su valor patrimonial y, por eso mismo, alterar la forma institucional de la dote [...], en el consumo femenino se expresa así la conquista de una igualdad de valor respecto del hombre. Más que el hombre, es la mujer quien experimenta la necesidad de sentirse una ciudadana con nuevos derechos en la nueva sociedad.

Puede ser discutible el atribuir al consumo una fuerza tan grande de inserción en una comunidad moderna y mundial, rompiendo con los usos locales y tradicionales; hoy, con una perspectiva de casi treinta años, se podrá moderar la euforia del análisis observando los límites de la emancipación ideológica. Sin embargo, el análisis sigue siendo válido a grandes rasgos y en su significado más profundo, pues nos recuerda la importancia que reviste el tener en cuenta el contexto histórico y geográfico de las transformaciones culturales para poder evaluarlas adecuadamente.

Entre Apocalipsis e integración

Un tema que ocupa desde hace tiempo un lugar destacado en la discusión de los estudiosos de la cultura de masas en la contraposición que en 1964 definió Umberto Eco entre "apocalípticos e integrados", con la advertencia de que la fórmula no sugería una aporía, sino que combinaba dos actitudes complementarias, adaptables a los mismos críticos y ante todo a la cultura de masas. Incluso los intérpretes del Apocalipsis, que consideran sin embargo catastrófico este tipo de sociedad para los valores culturales, prometen en el fondo una comunidad de superhombres. Pero eso ya se halla implícito en el objeto criticado: según Eco, siempre ha sido característico de la cultura

de masas el hacer brillar ante los usuarios, a quienes se exige una disciplinada medianidad, el sueño del superhombre que un día podrá aflorar en cada uno de nosotros, dadas las condiciones existentes y precisamente gracias a ellas.

La indicación más valiosa que surge de ese análisis confirma lo que ya hemos visto en repetidas ocasiones en lo expuesto anteriormente: la duplicidad de las producciones culturales, que alimentan grandes esperanzas de innovación para ofrecer al final respuestas en perfecta consonancia con el respeto al orden existente. La duplicidad depende de las condiciones históricas en las que se ha producido el ascenso de las clases populares a la participación en la vida pública, se convierten en protagonistas, pero sin poder decidir sobre los modos de divertirse, de pensar, de imaginar, que en cambio les son propuestos por los medios de comunicación de masas. Todo esto se acentúa cuando se trata de la historia de las mujeres.

Para ponerlo de manifiesto he escogido un ámbito específico, el de la prensa femenina, tanto porque es uno de los sectores más documentados, sobre todo en los países a los que nos hemos referido hasta ahora, como porque forma parte de una historia larga y muy significativa para las mujeres. En efecto, vale la pena recordar que a partir del siglo XVII la cultura europea ha admitido la presencia de mujeres en la vida pública, aunque más bien en el campo de la literatura y del espectáculo (la novela, el teatro), que en el de la política. A pesar de las muchas ambigüedades, la prensa femenina adquiere, por tanto, una verdadera importancia histórica y teórica, y más duradera que en otros sectores, como el cinematográfico. Antes de adentrarnos en una digresión sobre la prensa femenina de masas merece la pena situarla, aunque sea brevísimamente, en un contexto más amplio e insistir en que se trata de un fenómeno que concierne a la cultura europea y norteamericana. En el nivel mundial y para el periodo al que nos estamos refiriendo, los datos sobre analfabetismo de las mujeres son impresionantes: cerca del 40 por 100 en 1970, frente al 28 por 100 entre los varones, con picos del 83 y 63 por 100 respectivamente en África, 57 y 37 en Asia y 85 y 60 en los países árabes. Para todas estas mujeres —más de la tercera parte de las mujeres de todo el mundo— la prensa tiene verdaderamente poca importancia; menos de la cuarta parte ve la televisión; el público femenino más

amplio, a escala mundial, es el que escucha la radio. Pero en el sector radiofónico, la historia de las mujeres ha indagado mucho menos que en el de la prensa.

Las consideraciones esbozadas pueden ser útiles para redimensionar las expresiones "masas" y "de masas" o "masivo". Hemos llamado la atención acerca del hecho de que tienen un valor en el plano de las potencialidades; hemos de añadir que, en el uso corriente, no se refieren tan sólo a los aspectos cuantitativos, sino también a los cualitativos. Con esto queremos decir que la cultura de masas no es producto de los intelectuales dirigido a una masa social, es decir, a un conglomerado aparentemente sin distinciones de clases sociales o áreas geográficas. Junto con las culturas clásicas y arraigadas en un pueblo particular, la nueva forma cultural se configura más bien como originaria de los medios de comunicación de masas, sin raíces locales definidas.

Pero volviendo a la prensa femenina, digamos que data de finales del siglo XVII (el *Lady's Mercury* hace su aparición en Inglaterra en 1693), pero los aspectos de masas se manifiestan a finales del siglo XIX. Se expresan con claridad por primera vez en 1886, cuando Laura Jean Libbey propone a un periódico estadounidense "historias de amor jóvenes, puras, inteligentes [...] historias para las masas". La expansión se produce en los años que van de la Primera a la Segunda Guerra Mundial, pero, sobre todo, en los que siguieron inmediatamente a esta última, cuando la prensa femenina se convierte en un sector "gigantesco" que cuenta con decenas de millones de lectores. Muy pronto esta difusión alarma a los partidarios de "Apocalipsis", ante cuyos ojos se revela la típica doble presencia de lo arcaico y de la producción en gran escala que en los años treinta ya habían observado los críticos de la masificación, de Ortega y Gasset a Horkheimer.

En 1959, cuando Gabriella Parca publicó *Le italiane si confessano*, antología de las 8.000 cartas que durante los tres años precedentes habían llegado al buzón de lectores o correo del corazón de dos semanarios de cómics, *L'Osservatore Romano* (diario vaticano) expresó su gran preocupación ante el hecho de que tantas mujeres prefirieran, al parecer, el buzón de los periódicos femeninos al confesor. El libro sacaba a la luz dudas, temores, obsesiones, insatisfacciones de las mujeres italianas,

al mismo tiempo que sus dificultades para cambiar, no tanto como un espejo fiel del comportamiento social —si es que puede haberlo—, sino en el seno de ese reino específico de lo imaginario que era el mundo del cómic. El lenguaje era exactamente el mismo, y se empleaba sobre todo para expresar, en su forma femenina, uno de los caracteres nacionales más marcados: la obsesión por el sexo, acompañada de la ignorancia del propio cuerpo, más incluso que la del encuentro con otro cuerpo. Todo el conjunto mostraba la mezcla de arcaísmo y modernidad en que las italianas se debatían, penosa pero vigorosamente. La tercera edición del libro apareció en 1966, con prefacio de Pier Paolo Pasolini, a quien no se le escapa que cada carta podía servir como punto de partida "para un cuento o una película", es decir, para el mundo que prestaba el lenguaje a las nuevas confesiones. Pero también él se dejó llevar por una misoginia de tipo apocalíptico al confundir la reescritura efectuada por las redacciones de las revistas con el signo de una nivelación lingüística producida por la cultura de masas, y al interpretarlo simplemente como una "capa superficial de modernidad", bajo la cual "se vuelve uno a encontrar en seguida en estratos inferiores de civilización", en los que domina la "tendencia conservadora de la mujer".

Las actitudes respecto de la prensa femenina, sobre todo la de mayor difusión, reflejan el malestar de estudiosas y estudiosos progresistas que la enfocan con espíritu analítico; pero en los últimos decenios han sufrido una evolución. Al comienzo de los años sesenta se abandona el desprecio por las formas de cultura de masas y se empieza a considerarlas con interés; con todo, quedan aún signos de una actitud muy crítica. Incluso Evelyne Sullerot, a pesar de la atención que presta a los aspectos positivos de la prensa femenina, habla de "uniformidad en la memez y en la mediocridad", y reconoce inmediatamente después las responsabilidades de los intelectuales, su esnobismo y su miedo a la cantidad. Sullerot admite que el público de mujeres es todo lo conservador que se quiera, pero recuerda también que las mujeres leen mucho y, en lo que atañe a los ambientes populares, más que los hombres. La moral establecida, que la prensa de masas respeta con un ligero distanciamiento, parece ser lo único que garantiza una cierta seguridad a las mujeres.

Diez años después, una intérprete "apocalíptica", Anne-Marie Dardigna, les reprochará la excesiva "integración" y dirigirá una dura crítica al carácter mixtificador de la prensa femenina, en la cual la mujer ideal aparece siempre como pasiva, disponible, corrompida, dispuesta a manipular a los hombres, a los que sólo se considera como maridos. Según Dardigna, el mensaje varía claramente según la clase a la que se dirija: a las mujeres de los estratos sociales modestos, las publicaciones femeninas proponen una ideología normativa y sin apelación posible; a las de los estratos acomodados o medios, en cambio, les ofrece una continua interacción con las rebeliones reales de las mujeres, hábilmente recuperadas. Las revistas femeninas sugieren siempre que la liberación de las mujeres está en marcha, que ya casi se ha cumplido. De acuerdo con este análisis, la influencia opresiva de la prensa femenina tiene un inestimable valor para el poder establecido, pues contribuye a mantener un horizonte en el que la *palabra* se aparta de la realidad: nunca aparece formulada la "miseria" femenina y la rebelión radical a que realmente puede dar lugar.

Pero no hay que dejar por completo de lado estos tonos apocalípticos, que llevan en sí un eco del 68 y del feminismo de los primeros setenta. Su debilidad principal estriba en la ausencia de perspectiva histórica, pero los estudios sobre las mujeres conservarán ciertos ecos de su crítica. A mediados de los años setenta desemboca también en Italia una vía que combina el enfoque histórico y la crítica de la organización patriarcal. Se sacan a luz, como ya había comenzado a hacerlo Sullerot, los intereses económicos en cuestión: en Italia, la prensa femenina es la rama más sólida y floreciente de la industria cultural de masas, hasta tal punto que en muchas revistas la publicidad supera el 50 por 100 del total (de 1953 a 1963, se duplica, y en ciertos casos se triplica, la cantidad de páginas que a ella se dedica). La publicidad cuesta casi un 150 por 100 más en los periódicos femeninos que en los destinados a un público mixto. En realidad, también es mixto el público de la prensa femenina, que se calcula en cerca de veinte millones de lectores, con un 30 por 100 de varones. Toda esta enorme franja del mercado está controlada por un oligopolio: cuatro grupos editoriales poseen más de tres cuartas partes de las publicaciones. Por otro lado, se acentúa la conciencia del papel de las mujeres en la producción cultural; siguiendo una clara evo-

lución, las mujeres empleadas en sectores como el de la información comienzan a ser más numerosas, más solidarias.

Particularmente difícil es estudiar la producción predominantemente popular en el ámbito de este universo: en la Italia posterior a la Segunda Guerra Mundial es la fotonovela, fenómeno de gran alcance, pero también ejemplo de obstinada permanencia ideológica. En realidad nace de una innovación, si bien híbrida: combina las técnicas del cine y de la fotografía con el cómic y lo inserta todo en la tradición del folletín. Se difundirá ampliamente en la prensa femenina latina (incluida América del Sur), pero en Italia hace su aparición en 1946, primero con ilustraciones dibujadas (*Gran Hôtel*), y luego, en 1947, con fotografías (*Bolero film*, *Sogno*). Parece que al comienzo de su historia, la fotonovela tenía aún un espacio en el ámbito comunitario (como, por otra parte, sucede después con la televisión): en los más perdidos pueblos, el domingo alguien leía en voz alta los diálogos, mientras los que no sabían leer (por ejemplo, las ancianas), o lo hacían con gran dificultad, seguían la historia a través de las imágenes. Más tarde prevalecería la lectura aislada y la feminización, nunca completa, del público. De 1946 a finales de los años setenta se produjeron en Italia por los menos diez mil fotonovelas, que tuvieron particular difusión entre los jóvenes; los títulos comprendían versiones de grandes novelas, como *Ipromessi sposi* y *Tess d'Urberville*. Dadas las características del producto y de su uso, que acentúan el distanciamiento de la realidad y favorecen la evasión, es muy escasa la publicidad; los temas predilectos siguen siendo la desdicha secreta de los personajes famosos, acontecimientos conmovedores ligados a la maternidad y a la infancia y los maravillosos destinos de la gente común.

De la invalidación "apocalíptica" de esas publicaciones se ha pasado a reconocer que responden "a una necesidad profunda" y que pueden cumplir "una función en la economía psíquica", como momento lúdico, o bien a considerarlas no sólo como momento de evasión, sino también de refinamiento de la sensibilidad. Este cambio se inserta en una nueva perspectiva histórico-política: destaca, por ejemplo, la posición a favor del divorcio de algunas importantes revistas femeninas (como *Grand Hôtel*, *Cosmopolitan*, *Arnica o Annabella*), con ocasión del referéndum sobre la supresión del divorcio, que fue rechazado en 1974 por el 59 por

100 de los votos. Hay autores que atribuyen esa opción a consideraciones de mercado; por tanto reaparece, en una nueva forma, la conexión hipotética entre, por un lado, el mercado y el consumo y, por otro lado, la emancipación.

Los intentos más interesantes para compaginar la crítica apocalíptica y la perspectiva historicista de la integración tienen lugar en la última década, en particular con los análisis sobre la producción masificada de obras de ficción para mujeres en Estados Unidos. No sólo se había trazado una línea de derivación histórica que establecía un nexo entre la producción masiva de novelas de amor (del tipo de los *Harlequin*, que comenzaron en 1958 en Toronto y que en 1977 habían llegado a los cien millones de ejemplares) y la novela sentimental de los siglos XVIII-XIX, a través de la *Pamela* de Richardson y las obras de las hermanas Brontë y de Jane Austen. También se ha investigado acerca de los mecanismos psicológicos que aclaran la predilección de muchas mujeres por ese tipo de literatura. Tania Modleski ha puesto de manifiesto inversiones a través de las cuales, por ejemplo, el deseo de ser tomadas por la fuerza es tan sólo un contenido aparente bajo el cual se oculta la angustia provocada por el estupro y el deseo de poder y de venganza (contenido latente), y ha propuesto interpretaciones que se nutren en la experiencia feminista. Desde este punto de vista, el "acto de desaparecer" que realizan las mujeres cuando leen literatura de evasión, sugiere que, en realidad, lo que desean es que se las considere de otra manera. Janice Radway ha insistido en la importancia, para quien interpreta, de no relegar a las lectoras a la pasividad y la impotencia. La autora reconoce la duplicidad implícita en actitudes que conjugan el rechazo momentáneo de la función social de abnegación, pero también permiten la compensación de redefinir un espacio y de no responder a esa función. Sin embargo, subraya que, en última instancia, los textos los escogen, los compran, los construyen y los usan personas que en estas acciones vuelcan sus necesidades, sus deseos y sus estrategias interpretativas. No obstante la comunidad de lectoras —y de autoras— que de tal suerte se constituye debe someterse a las mediaciones de la organización capitalista, que juega a la vez con las distancias que las separan y con la contradicción entre su deseo de cambio y su sumisión.

A pesar de la diferencia que existe entre ellos, la orientación de estos análisis de la prensa femenina puede extenderse a otros sectores de la cultura de masas. Modleski también ha aplicado su método a las *soap operas* y ha llegado a la conclusión de que el deseo de formar una gran familia no es contradictorio con el discurso feminista, sino que, por el contrario, éste puede recoger y reelaborar un deseo de comunidad que, aunque parezca reafirmar los valores tradicionales, en realidad los desafía. Si se consideran las cosas sin prejuicios, la cultura de masas puede reservar incluso alguna sorpresa agradable, como le ocurrió a Milly Buonanno en un análisis de los programas televisivos italianos de comienzos de los años ochenta. La investigación ha mostrado que para los programas de carácter informativo-cultural eran válidas las mismas críticas que investigaciones similares dirigían a la televisión norteamericana, las de desvalorizar y distorsionar las figuras femeninas respecto a las masculinas. Pero, casi ante el estupor de la investigadora, en los programas de *fiction* la relación hombre/mujer no se representa como una relación de dominio, sino que aparece una pluralidad de identidades femeninas. *La fiction* alimenta los procesos de diferenciación de los modos de vida de las mujeres, al proponer maneras distintas y legítimas de ser mujer y al dejar espacio para las transformaciones en relación con los viejos estereotipos y funciones.

Del conjunto de este recorrido se puede extraer una brevísima reflexión. Nunca como hoy parece haberse abierto a un número cada vez mayor de mujeres la posibilidad de ser sujetos en el pleno sentido del término, ya sea en forma individual, ya sea en asociación. El proceso se muestra largo y complejo, tanto en lo que respecta a la cabal realización de las esperanzas de emancipación y descubrimiento de sí mismas en los países del norte, como por la invención y la ampliación, por parte de la mayoría de las mujeres del planeta, de los procesos de liberación adecuados. No es necesario —pero, paradójicamente, ha ocurrido y ocurre— que los procesos de autoafirmación se den a través de los fenómenos de masas y de uniformización. Pero éstos, por una ironía frecuente en la historia, bien pueden producir su contrario.

Mujeres, imágenes y representaciones

Anne Higonnet

A comienzos del siglo xx, las mujeres ven abrirse ante ellas nuevas oportunidades culturales, junto con la posibilidad real de aprovecharlas. Admitidas en los circuitos profesionales del arte, mimadas por los medios de comunicación, las mujeres tienen libertad para representarse. Durante las primeras décadas, muchas toman el control de su identidad visual y la sacan de los límites en los que se la mantenía recluida. Más aún son las que participan pasivamente en las manifestaciones culturales que las glorifican, aunque despojándolas de su poder. Pero cuanto más se representan a sí mismas o son representadas por los hombres, tanto más problemática se revela su imagen. Sólo en las últimas décadas del siglo XX comienzan las mujeres a afrontar las contradicciones entre la manera en que las ven los demás y la manera en que se ven a sí mismas.

La fe en el progreso marca los años que preceden a la Primera Guerra Mundial. Las mujeres se valen de las imágenes para hacer sentir en el dominio público su presencia y sus reivindicaciones. Las mujeres también redescubrían su cuerpo y lo mostraban. Bailarinas como Isadora Duncan y Ruth St Denis rechazaban las restricciones y la estilización del ballet clásico para adoptar un lirismo sin trabas. Paula Modersohn-Becker se atrevió a realizar su autorretrato desnuda. En un cuadro con *Autorretrato con collar de ámbar* (fig. pág. sig.), representa su propia sensualidad como un hecho natural comparable a las plantas y a las flores, y trata la masa sólida del cuerpo con grandes pinceladas de colores vivos. Modersohn-Becker aprovechó la audacia de la vanguardia artística para romper los tabúes que prohibían el desnudo a las mujeres. Pero esta audacia no garantizaba en absoluto cambio alguno en lo concerniente a la mujer propiamente dicha. Por el contrario, muchos artistas de vanguardia —como, por ejemplo, Picasso en *Les demoiselles d'Avignon*, que marca el inicio del cubismo—, compensaban con audacias estéticas

la repetición de los papeles sexuales tradicionales. El dominio pictórico respecto de un sujeto femenino pasivo, trivial, marginal o humilde, era una manera de hacer valer el poder del artista masculino y una virilidad que todavía se asociaba al genio creador.

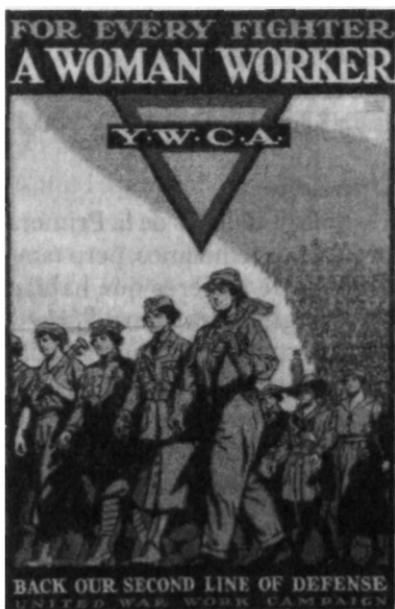
Periodo interbélico y consumo: los estereotipos

Las preocupaciones militares y nacionalistas de la Primera Guerra Mundial resucitaron los arquetipos femeninos, pero también dieron origen a nuevas imágenes de mujeres que habían entrado en el mundo del trabajo. Carteles tales como *Mujeres de Francia en guerra desde hace cuatro años...* (fig. pág. sig.) no sólo convertían el esfuerzo de las mujeres durante la guerra en la contrapartida del de los hombres, sino que daban de ellas una imagen colectiva y digna. Otros utilizaron la imagen de la mujer para simbolizar el sentido de la lucha de los hombres. Una niña campesina representa "la dulce tierra de Francia" para la que había que recolectar fondos (fig. pág. sig.).



Autorretrato con collar de ámbar.
Pintura al óleo de Paula
Modersohn-Becker (alemana,
1876-1907), 1906. Bremen,
colección Ludwig-Roselms.

Enardecidas por los acontecimientos mundiales, durante las primeras décadas del siglo muchas mujeres artistas ponen su talento al servicio de una causa política. Sobre todo en Alemania y en Rusia, la práctica que estas mujeres tenían de las llamadas artes "menores" ignoraba la jerarquía convencional entre las diferentes formas artísticas. Por ejemplo, Kathe Kollwitz creó imágenes de sufrimiento, de pobreza, de muerte y de rebelión, que sorprendieron por su fuerza y su universalidad, pues se consideraba que su técnica mecánica de grabado sólo ofrecía posibilidades limitadas en el terreno gráfico (fig. pág. 413).



"Mujeres de Francia, en guerra desde hace cuatro años. A ellas les debemos hogares felices". Cartel norteamericano de 1918 a favor del trabajo femenino durante la guerra. París, Musée d'Histoire Contemporaine.

Después de la revolución de 1917, un gran número de artistas rusos, hombres y mujeres, rechazaron abiertamente las pretensiones intelectuales de la pintura y de la escultura y se volvieron hacia otras formas artísticas, cuyo significado podía ser al mismo tiempo formal, político y funcional. Idearon ropas, tejidos, artículos del hogar, carteles, revistas y decorados de teatro. De esta suerte, las formas artísticas a las que tradicionalmente habían estado confinadas las



Empréstito nacional de 1918 en Francia.



Los sobrevivientes. Litografía de Kathe Kollwitz (alemana, 1867-1945), 1923. Washington, National Gallery of Art, Rosenwald Collection.

mujeres y que las marginaban, se convertían de pronto en vehículo de las aspiraciones esenciales de su época.

Al igual que los "constructivistas" rusos, los estilistas occidentales esperaban cambiar la vida de la gente a través de la modificación del medio. Se trataba de una modernización y no de una revolución, pero las mujeres encontraban allí un medio para extender su radio de acción en campos en los que tradicionalmente se les reconocía competencia. Siempre numerosas en los sectores del vestido, el mobiliario, el textil, las artes gráficas y la decoración, hubo quienes hicieron carreras brillantes. Durante mucho tiempo, algunas fueron prácticamente olvidadas, víctimas de la división arbitraria del arte en categorías y de prejuicios sexistas. La carrera de Eileen Gray, decoradora y creadora de muebles, por ejemplo, quedó oculta en el discurso de la arquitectura modernista; las sillas que idearon Charlotte Perriand y Le Corbusier se atribuyeron a menudo únicamente a este último. Sin embargo, de Sonia Delaunay, miembro del

movimiento cubista, a Coco Chanel, en lo relativo a la alta costura, las creadoras se dedicaron a adaptar a la mujer a la era de la máquina. Dinamismo, movilidad y eficacia se convirtieron en los valores a los que estas mujeres aspiraban. Aun cuando estas creadoras sólo parecieran interesadas en los aspectos superficiales de la feminidad, contribuyeron de mil maneras a una simplificación de la ropa y de las tareas domésticas, lo cual modificó radicalmente la vida de las mujeres.

Las estilistas occidentales alimentaban una economía de consumo en plena expansión. Para valorizar los productos, la publicidad se servía de imágenes que no siempre se centraban en el producto mismo, sino que lo asociaban a las nuevas aspiraciones de la mujer. Así, en un anuncio de compresas Kotex, el texto cuenta con el aval de la autoridad médica y de las estadísticas: "utilizadas por el 85 por 100 de los mayores hospitales", mientras que la imagen de dos mujeres que pueden jugar al golf en cualquier circunstancia traduce la promesa publicitaria de una "absoluta libertad todos los días".

La publicidad empujaba a las mujeres a comprar sus distracciones y sus placeres. Unía nuevos rasgos psicológicos y estéticos femeninos para promover una identidad de consumidora. Según ciertas publicidades, las mujeres dependían por completo de los productos de consumo para realizar sus tareas del hogar, para seducir, para educar a sus hijos o para tener éxito social. Un anuncio de sedas Wexbar llegaba a atribuir al producto un poder creador: "Las sedas que hacen de vosotras el aliento mismo de la vida". Al identificar la feminidad con objetos, la publicidad alienta a las mujeres a identificarse con esos objetos; una mujer adornada con sedas Wexbar tenía la belleza inmutable de una escultura.

Las consideraciones de clase y de raza continuaban influyendo en la representación de los sexos. Cultura elitista y cultura de masas trataban de establecer valores femeninos universales, pero también apuntaban a diferenciar a las mujeres. Al emplear en el plano visual las mismas tácticas que las de la publicidad de sedas Wexbar, Man Ray, por ejemplo, reducía a las mujeres a objetos de placer estético, pero al mismo tiempo colocaba a la mujer blanca en una situación de superioridad en relación con la de color (fig. pág. sig.). Con su cabelleray su maquillaje estilizados, la mujer blanca se asemeja mu-

cho a la máscara africana que sostiene con las manos, pero no del todo, pues ella conserva su dominio sobre el objeto africano, forma de arte supuestamente primitiva, que se nos da en contraste con la sofisticación de la cultura europea. El formalismo de esta foto artística destaca con particular énfasis la hegemonía de la clase media blanca, el deseo masculino y el fetichismo por los objetos.

No había verdadera alternativa. No se podía escapar a las imágenes estereotipadas de los sexos porque los medios de reproducción industriales difundían con gran amplitud las imágenes de una cierta modernidad femenina, porque el arte gozaba de un inmenso prestigio cultural y también porque las definiciones visuales

de la feminidad implicaban las nociones de belleza y de placer. Sin embargo, ciertas mujeres lograron mantener una distancia crítica en relación con su condición y pusieron de manifiesto sus contradicciones. Hannah Höch desmanteló literalmente ciertos estereotipos visuales agrupándolos en fotomontajes de cruel espiritualidad. En su serie titulada "imágenes de un museo etnográfico" destruye al mismo tiempo la seguridad del etnocentrismo occidental y la noción de globalidad del objeto de arte mediante la combinación de elementos de escala, origen y estatus heterogéneos, como un desafío a nuestras percepciones (fig. pág. sig.). Al igual que Höch, que se sirvió del movimiento dadaísta anti-arte para sus propios fines, otras mujeres, como Remedios Varo, Dorothea Tanning y Frida Kahlo se abrieron camino en el movimiento surrealista. El surrealismo permitía a las mujeres rechazar el mundo tal cual es, para pintar una realidad distinta y expresar sus experiencias personales y su imaginario. Meret Oppenheim usa y transforma las ideas recibidas en su *Desayuno en piel* (ñg. pág. sig.). Lo



Negra y blanca.
Fotografía de Man Ray
(norteamericano, 1890-1977),
1926. París, Centro Pompidou,
Museo Nacional de Arte
Moderno.



Bailarina india. Montaje fotográfico de Hannah Höch. Nueva York, Museum of Modern Art.

mismo que muchas otras obras surrealistas femeninas, *Desayuno en piel* recrea lo que hubiera podido ser seductor o familiar y lo convierte en algo ambiguo y repelente.

Las relaciones entre mujeres artistas y hombres artistas continuaban influyendo en la concepción que aquéllas tenían de sí mismas y de su producción artística; sin embargo, su perfil profesional cambió. Las mujeres continuaban, en tanto mujeres y artistas, necesitando que las valoraran hombres conocidos, pero ya sólo pasaban por la órbita masculina para seguir luego su propia vida. Un ejemplo de ello es Tina Mo-

dotti. Hizo su primera aparición en el mundo de las artes como actriz de cine, luego se convirtió en modelo y compañera del fotógrafo Edward Weston, quien, en su obra, trata a las mujeres, incluso a Mo-

Desayuno en piel. Taza de desayuno y platillo forrados en piel por Meret Oppenheim (norteamericana, 1913-1985), 1936. Nueva York, Museum of Modern Art.





Madre e hijo.

Fotografía de Tina Modotti
sin fecha. Udine,
Comitato Tina Modotti.

dotti, como formas abstractas y sensuales. Luego, Weston le enseñó fotografía, y entonces le tocó a ella fotografiarlo y convertirlo en su modelo; lo retrató junto a su cámara, la mirada y el objetivo dirigidos hacia el exterior. Cuando ella creó su obra propia, también fotografió a mujeres, pero ya no como objetos pasivos, sino como sujetos activos: así, la fotografía de una madre india y su hijo, imagen centrada en el brazo poderoso de la madre que agarra y sostiene al niño. El aspecto robusto de éste y el vientre hinchado de la madre dan prueba de su fecundidad, sin concesión a la menor sentimentalidad. Del mismo modo se liberaron las pintoras Georgia O'Keefe, Lee Krasner y

Helen Frankenthaler de sus vínculos con famosos artistas masculinos para hacer carreras completamente independientes.

A medida que las mujeres se volvían creadoras de imágenes y no tan sólo modelos, introdujeron sus puntos de vista en temas tradicionales. Cuando Frida Kahlo o Dorothea Lange, por ejemplo, pintaban el sufrimiento, preferían representar mujeres, no como víctimas patéticas, sino como seres estoicos que llevan en sí mismos las huellas profundas que el dolor o el trabajo han infligido a su alma o a su cuerpo. Mientras que las artes mayores se consagraban más al imaginario de las mujeres, la fotografía documental, producto de encargos gubernamentales o publicada en las nuevas revistas, empujaba a hombres y mujeres a enfrentarse con los aspectos ocultos de la vida material de las mujeres, y a desvelarlos. De esta manera, poco a poco se fueron mostrando la pobreza, la vejez, las flaquezas o las diferencias raciales o étnicas.

En el campo de la imagen, la Segunda Guerra Mundial provocó un renacimiento de las mismas tendencias que la Primera. Por necesidades de propaganda, los arquetipos tradicionales vol-

vieron a la superficie. En un cartel encargado por el gobierno norteamericano y que reza "Queremos que se nos libere de la necesidad", Norman Rockwell mostraba a una familia reunida alrededor de una comida que sirve una simpática abuela. Nuevamente coexistieron imágenes de mujeres que encarnaban los valores del hogar y de la nación, por los cuales se combatía, con imágenes de mujeres que se habían integrado en la industria de guerra. En otro cartel, se podía ver a una mujer afligida rodeada de sus dos hijos pequeños, que suplicaba: "Yo he dado un hombre", mientras que otro incitaba a las mujeres a ponerse a trabajar para ganar la guerra, con un fondo de obreras que manipulan herramientas y reparan aviones y automóviles.



"Yo he dado un hombre.
¡Dad vosotros el 10 por 100
de vuestra paga para la guerra!"
Cartel norteamericano
de la Segunda Guerra Mundial.
París, Museo de Historia
Contemporánea.

Las presiones económicas y culturales que aparecieron durante la Segunda Guerra Mundial y el periodo de reconstrucción remodelaron de muy diversas maneras la noción de feminidad. La Unión Soviética ya había preconizado un modelo extremo: deber cívico, productividad, responsabilidad colectiva y presencia pública. Gustavo Klousis expresa muy bien este modelo en un montaje de fotografías de mujeres que participan en una manifestación deportiva (las Espartaquiadas de Moscú de 1928). Se ve allí, en plena competición, a mujeres y hombres en pie de igualdad (fig. pág. sig.). En el otro extremo se encuentra el modelo norteamericano: la mujer en el hogar, maternal, individualista y consumidora. La publicidad se encargó de promover hábilmente este modelo. Un mensaje de la General Electric, por ejemplo, muestra a una mujer, en su casa, sola con su hija; si es feliz, ello se debe al producto que se trata de venderle: "Ella confía en Gene-



"¡Obreros deportivos de todos los países: uníos!". Tarjeta postal de Gustavo Klousis, editada para las Espartaquiadas de Moscú en 1928. París, colección Leclanche-Boulé.

ral Electric". Se la ve haciendo la colada familiar, y se dirige el mensaje a su marido, invisible, en calidad de proveedor de bienes de consumo a la familia: "Papá, si quieres quedar como un héroe esta Navidad, a mamá le encantaría una secadora como esta."

Los nuevos soportes

El siglo xx agregó el cine a la cultura visual. Inmensamente popular, el cine desempeñó un notable papel en la definición de los sexos propuesta por la cultura de masas. El cine

"Ella confía en General Electric". Publicidad aparecida en la revista *Life*, el 14 de noviembre de 1960.

clásico representa a la mujer como un objeto de placer para la mirada masculina. Hubo actrices, como Marilyn Monroe, que se convirtieron en iconos de la sexualidad en imágenes estereotipadas, fascinantes por los fantasmas que inspiraban. Son los símbolos en torno a los cuales se elaboran los guiones, historias de hombres en busca de identidad y de felicidad. Como tantas otras películas, *Lo que el viento se llevó* fijó nuestra interpretación de la sexualidad a través de una conmovedora aventura heterosexual que se desarrolla de acuerdo con la lógica de un relato de suspense. Los *happy ends* de Hollywood ponen a las mujeres en el lugar que les corresponde en un orden patriarcal: en los brazos del héroe, destinadas a una muerte noble, o, si han faltado a los valores femeninos, a un justo castigo.

A partir de los años veinte y hasta los sesenta, pero sobre todo durante los treinta y los cuarenta, Hollywood produjo un tipo de películas destinadas al público femenino y que se denominaban "películas de mujer". Entre estas últimas había películas como *La costilla de Adán* (1949), dramas médicos como *Amarga victoria* (1939), historias de horror como *Rebeca* (1940), historias sentimentales como *Carta a una desconocida* (1948) y dramas maternos como *Stella Dallas* (1925 y 1937). En todas ellas el personaje central es una mujer; versan sobre temas y emociones femeninas. Sin embargo, aun cuando las mujeres tengan en ellas el papel de heroínas, e incluso si las películas son eco de problemas femeninos, no dejan de mostrar personajes pasivos y patéticos, y apelan a la identificación de las espectadoras con su sufrimiento.

Con mayor razón que los otros, los *woman's films* plantean el problema de la actitud de la espectadora. ¿Se ha identificado con lo que ha visto porque se sintió remitida a su experiencia personal, imaginaria o real, o para interiorizar el papel que la sociedad le asigna? En verdad, no se puede responder a esta pregunta. La fascinación de las mujeres por las películas que hablan de ellas oscila entre la sumisión a un marco ideológico autoritario y el placer de un poder efímero, una forma de realización, la conciencia de una diferencia. La tensión que se mantiene en el *woman's film* entre la negación y la afirmación de sí misma pone en descubierto las contradicciones en las que las mujeres tuvieron que vivir y a las que han tenido que hacer frente.

Las series de televisión, difundidas durante el día, heredaron las estrategias de los *woman's films* y desempeñan la misma función que éstos. En 1976 se estimó que, en Estados Unidos, 20 millones de personas veían la televisión durante el día —cuatro millones de cada cinco son mujeres—, y que los programas que preferían las espectadoras de entre dieciocho y cincuenta años eran precisamente los folletines, como *Así gira el mundo*, *Días de nuestra vida* o *La luz que guía*. Se las ha llamado *Soap operas* ("óperas de jabón"), debido a la inversión que en ellas hacían los fabricantes de productos del hogar, ya que el 25 por 100 del tiempo de las emisiones se consagraba a la publicidad de productos como el jabón. Interminables sagas novelescas llenas de turbadoras emociones y tribulaciones familiares, estas emisiones, al evocar situaciones domésticas comunes, pero llevadas al límite del melodrama, liberan la imaginación de las mujeres. Difundidas en forma de episodios cortos a lo largo de toda la semana, se integran perfectamente en el empleo del tiempo cotidiano de las mujeres en el hogar y reflejan el ritmo de su vida, repetitivo, pero punteado de crisis personales.

El cine y la televisión atraen a las mujeres no sólo en tanto tales sino también con sus anuncios y sus revistas especializadas. *Photoplay*, fundada en 1917, lanza el género *de fan magazine*, que ofrece la ilusión de vivir en la intimidad de *stars* pertenecientes casi siempre al mundo del espectáculo, pero también al de la política, como, por ejemplo, las princesas reales de Inglaterra. Tomadas en vivo y acompañadas de habladoras, las fotografías permiten a las lectoras entrever la vida privada de gente rica y famosa. También las revistas de cine les dan la impresión de participar en cosas excepcionales.

Las revistas y las emisiones destinadas a un público femenino se dirigen siempre a sus lectoras de manera personalizada y solicitan su participación. A menudo, "yo" o "nosotros" se dirigen a "vosotras", como si se tratara de un diálogo. Un artículo de una revista de cine que lleva por título "Ayudad a Liz a curarse", sugiere la respuesta al público. Sobre una fotografía que parece tomada por azar (fig. pág. sig.), Elizabeth Taylor mira directamente a la lectora a los ojos y parece invitarla a entrar en contacto con ella. Después de haber descrito los problemas personales de la estrella y su decepción ante la hostilidad del público, el artículo insta



"Ayudad a Liza curarse". *Photoplay*, junio de 1961.
Cambridge, Harvard University Theatre Collection.

a las lectoras a que escriban a Liz, y hasta les sugiere las palabras que deberían utilizar: "Querida Liz, que te repongas y goces de buena salud. ¿Quién desea lo mejor para ti? ¡Todo el mundo! ¡Y yo también!" Y la revista se compromete a hacer de intermediario entre la lectora y la estrella: "Nosotras le transmitiremos vuestro mensaje"

Las revistas femeninas alientan a las mujeres a tomarse en serio. A partir de los años treinta conocen una popularidad cada vez mayor y llegan a un vasto público femenino. En la Inglaterra de posguerra, cinco de cada seis mujeres leían regularmente una de esas revistas; hoy, en Estados Unidos, sólo la revista femenina *Good Housekeeping* llega a los 24 millones de lectoras. En 1989, *Cosmopolitan* superó a todas las otras revistas norteamericanas, consus 2.344.033 compradoras que gastaron 5.860.083 dólares por mes en esta publicación. Algunas de estas revistas se centran más en la moda, mientras que otras se ocupan preferentemente de problemas de la casa y otras incluso del ocio; pero ninguna de ellas se sale de los marcos tradicionales de la mujer. Por sus imágenes y sus textos, mantienen el interés por una belleza superficial, la heterosexualidad y la familia nu-

clear. Por supuesto, también predicán el éxito y el cambio, pero dentro de límites muy precisos. Empujan a sus lectoras a mejorar el aspecto físico personal, a expresar su personalidad, a buscar métodos más eficaces y económicos para ocuparse con amor de su casa y las instan a hacer frente a la adversidad. Se las incita a ser dueñas de su situación, pero no a cuestionarla.

En la práctica, todas las revistas y todos los programas de televisión alternan artículos o programas y publicidad. La proporción que ocupa la publicidad en los medios de comunicación de masas aumenta regular e incesantemente. En 1939, la revista femenina norteamericana *Ladies Home Journal* dedicaba el 55,6 por 100 de sus páginas a artículos y el 44,8 por 100 a publicidad. En 1989, el porcentaje de páginas dedicadas a la publicidad había subido al 58,2 por 100 del total. La función de la publicidad, aparentemente, es la de ayudar financieramente a las publicaciones. Pero, en realidad, forma parte esencial de éstas, pues su aportación va mucho más allá de la mera información acerca de productos. En efecto, llega incluso a dar una interpretación razonada de los papeles respectivos de los sexos en la sociedad. Desde los años veinte, únicamente la industria de la alimentación ha gastado más en publicidad que las sociedades de productos de belleza, que, en los años ochenta, gastan en publicidad hasta el 80 por 100 de sus presupuestos lo que equivale a una suma que, en Estados Unidos y para el año 1985, se ha estimado en 900 millones de dólares. Asociar la imagen de las mujeres bellas a la compra de un producto y mostrarlas respetuosas hacia los hombres son constantes de la imaginaria publicitaria.

Las modelos que figuran en este tipo de publicidad se convierten en los bienes de consumo más prestigiosos. Objetos de adulación de las mujeres y de explotación comercial, estas modelos complacen y sirven a los criterios de belleza. Serena, concentrada, sin huella de experiencias emocionales ni intelectuales, la modelo profesional es vehículo de los ideales de la moda que dominan por completo la apariencia física de las mujeres y proclama su ascendiente sobre ellas. A una moda le sigue otra; sin embargo, cada una afirma imperiosamente una modernidad, un poder absoluto. En la época en que la gene-

ración del *baby-boom* llegó a la adolescencia, el ideal de la mujer-niña gozó de una gran popularidad, que todavía no ha perdido. Su encarnación más perfecta fue Twiggy (ramilla), nombre que le iba de maravilla. En 1967, con su aire de animalillo frágil y abandonado, Twiggy produjo un efecto fulgurante. Para la mayoría de las mujeres, sólo se podía tener un cuerpo como el suyo a costa de una dieta extremadamente rigurosa. Sin embargo, la delgadez se convirtió para las mujeres en un ideal. Más allá de la imagen de un cuerpo, la delgadez, signo omnipresente de todo el éxito femenino, obsesiona a las mujeres del mundo occidental en su conjunto. "Ninguna mujer —declaró la duquesa de Windsor— es demasiado delgada ni excesivamente rica."

Pocas son las imágenes positivas de la mujer que ha forjado la cultura occidental. Como Twiggy, que seducía en el plano estético y sexual porque parecía vulnerable, una mujer que quiere ejercer su poder de seducción debe renunciar obligatoriamente a la acción, a su fuerza y a su autonomía. Atractiva, maternal o patética: ¿qué otra opción tenía? La marginalidad es difícil de desmentir. ¿Cómo representar mujeres de color, viejas o minusválidas sin caer en los estereotipos negativos o, incluso, lo que es más grave aún, sin incidir en el mismo sentido que los prejuicios del lector o del espectador? El retrato que Werner Bishof realiza de una india, madre indigente que mendiga, está destinado a provocar

Hambruna en la India. Fotografía de Werner Bishof (alemán, 1916-1954), 1951. París, Biblioteca Nacional.



la compasión antes que el disgusto del público. La fotografía, tomada desde abajo, da a la mujer un aire noble. Sin embargo, también se puede recibir la imagen con un sentimentalismo europeo que neutraliza el choque de su diferencia.

Los estereotipos se han perpetuado: las mujeres artistas trabajan a menudo en dominios que les eran familiares y se las estimula poco, o nada, a que exploren otros temas u otros comportamientos. Por ejemplo, durante los estudios, se orientaba a las arquitectas a la construcción de casas privadas, y probablemente tenían más oportunidades de recibir encargos particulares de este tipo. A las fotógrafas de prensa, por su parte, se les proponía por lo general temas de "interés humano", que se limitaban a los retratos, la familia, la casa y temas sentimenta-

La apropiación visual de sí misma

No obstante, las mujeres pusieron en tela de juicio la manera de abordar estos temas, al menos en parte. La fotógrafa de prensa Grace Robertson realizó un reportaje sobre el nacimiento, en el que reconstruía el trabajo y el parto de una madre. Su empleador, la *Picture Post*, censuró una fotografía que representaba un rostro de mujer con gesto de dolor, con la excusa de que podía molestar a ciertas lectoras. Otra serie de Robertson, *Mamas de vacaciones*, menos discutida pero completamente novedosa, representa a las madres ancianas fotografiadas con un inmenso respeto. Prefiere mostrar su humor, su complicidad y su calor. En la fotografía, activa y complica la mirada femenina. Tres mujeres conversan mientras una de ellas clava la mirada en nosotros; una niña las observa a través de un cristal transparente; entre estos

Mams de vacaciones. Fotografía de Grace Robertson (inglesa, 1930), publicada en 1954 en *Picture Post*.



dos registros visuales que ocupan las mujeres y la niña vemos al revés y sobre un vidrio opaco, la palabra *spirits*, que en inglés significa "licores", pero también "espíritus". Nos hallamos, pues, muy lejos de la simple mujer-objeto.

La fotógrafa Diane Arbus se ha dedicado tanto a las gentes normales como a los marginados. Cuando elegía como sujetos a travestidos, enanos, ancianas, prostitutas y personas que padecen el síndrome de Down los trataba con un respeto que no buscaba disimular su condición. Los primeros planos del rostro, y su manera de fotografiar a estos sujetos en sus casas, les conferían una rara dignidad y les otorgaban el dominio de su imagen. Quizá nos aproximemos a estos retratos con una condescendencia teñida de voyeurismo, pero lo que encontramos son seres plenamente humanos.

Con excepción de algunas privilegiadas, pocas son las mujeres que habían trabajado el autorretrato. A partir de ese momento no sólo comenzarían a representarse a sí mismas, sino también a impugnar las imágenes que de ellas producen otros. Las mujeres de color tienen que enfrentarse con un problema más complejo aún, pues no sólo han de abordar su representación en tanto mujeres, sino también las imágenes que los blancos han utilizado para envilecer, ignorar o reprimir a las otras razas. Sin embargo, en estos últimos años se ha visto nacer una cantidad cada vez mayor de mujeres artistas de color, sobre todo en Inglaterra y en Estados Unidos. Siempre las ha habido, pero ahora sus obras entran en los museos y las galerías de arte, y se refieren explícitamente a los problemas raciales. Faith Ringgold, por ejemplo, discute los estereotipos raciales, como los que difunde la marca *Auntjemina* (una marca de jarabe, cuya campaña publicitaria se parece mucho a la del chocolate Banania), al mismo tiempo que recrea el *patchwork* que, durante mucho tiempo, fue el único medio de expresión de los esclavos negros. Sus *Painted Story Quilts* (*patchworks* historiados) muestran cómo las imágenes han modelado nuestros valores y nuestra concepción de las razas. Obras como la de Ringgold destacan la importancia de las apuestas políticas que, a lo largo de la historia, atraviesan la imagen.

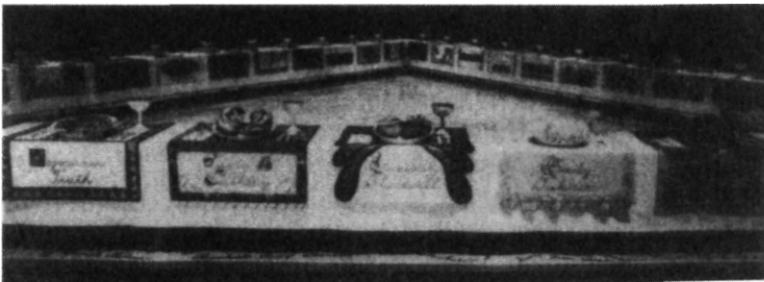
El problema más espinoso que plantea la representación de las mujeres por sí mismas es el del cuerpo. Atrapadas entre el deseo de celebrar su belleza y el temor a representar al individuo como objeto sexual, las artistas, a partir de los años

setenta, buscan nuevos caminos para tratar este tema tan cargado de connotaciones culturales. Uno de esos caminos consiste en evitar la representación del cuerpo directamente y, en cambio, expresar sus energías. Ana Mendieta ha creado huellas o signos del cuerpo femenino con fuego, tierra y agua, orquestados en visiones fugitivas que ella ha fotografiado.

Si artistas como Mendieta han situado a la mujer más allá de las definiciones culturales, otras, como Judy Chicago, han hecho revivir las contribuciones de las mujeres a la civilización, tan a menudo ignoradas. Su obra monumental, *La cena* (1974-1979), es un homenaje a las obras de las mujeres en el terreno político, en el artístico y en el religioso. *La cena* provocó vivas polémicas entre las feministas. ¿Debían las mujeres adoptar, al igual que los hombres, el culto de los héroes? ¿Era envilecedor o valientemente subversivo presentar a alguien como Virginia Woolf identificándola con una vagina? ¿Por qué Chicago fue la única que firmó la obra, cuando en su ejecución participaron decenas de mujeres y de hombres?

Otra táctica consiste en utilizar imágenes eróticas, o incluso pornográficas, que tradicionalmente ponen en escena mujeres, y sustituirlas por varones. De esta suerte se pone de manifiesto que el erotismo es asimétrico: un desnudo de hombre no tiene la misma significación artística o sexual que un desnudo femenino. La inversión de los papeles nos recuerda nuestras diferencias en el terreno sexual, pero no las elimina.

La cena. Treinta y nueve platos de cerámica sobre una mesa triangular apoyada sobre un zócalo triangular en la que se inscriben 999 nombres de mujer. Obra de Judy Chicago (norteamericana, 1939), 1974-1979. San Francisco, Museum of Modern Art.



Si se quiere modificar la manera de representar un cuerpo de mujer es menester liberarse de hábitos profundamente arraigados en nuestra visión y reconocer que el erotismo puede desembocar en la pornografía. Casi no hay problema que irrite más a las mujeres que el que plantea el lucrativo comercio de la imagen pornográfica; además, el juicio acerca del papel que a dicha imagen se atribuye dista mucho de la unanimidad. Se ha calculado que, a comienzos de los años ochenta, la industria pornográfica movió una cifra de negocios de más de 7.000 millones de dólares anuales, frente a los 500 millones a finales de los sesenta. Lo visual encabeza las ventas. En Estados Unidos, la compañía de teléfonos Pacific Bell calcula que un servicio pornográfico, el "Dial and Porn", le reportó 12 millones de dólares entre octubre de 1983 y octubre de 1984, mientras que, ese mismo año, una revista pornográfica se vendía a razón de 10.617.482 ejemplares mensuales. Los veinte productores que sacan al mercado alrededor de cien películas de largo metraje por año, suman 500 millones de dólares de beneficio anual. Se dice que *Deep Throat*, un clásico del género, rodada en 1972 con Linda Lovelace, es "la película más rentable de todos los tiempos". La *Johnson Commission Study*, que realizó su estudio entre 1968 y 1970, encontró que, del público de "películas reservadas a los adultos", al menos el 90 por 100 eran hombres.

Ni siquiera las feministas convencidas están de acuerdo: ¿se puede y se debe prohibir la pornografía? ¿Se puede atacar los productos específicos de la pornografía, o hay que considerar que es un componente intrínseco de la cultura patriarcal, que no se puede cuestionar si no se realiza una crítica fundamental de la sociedad? En el corazón mismo del debate sobre la pornografía, se plantea el complejo problema de los vínculos entre lo vivido y lo imaginario. Pocas personas se atreven a afirmar que las imágenes pueden por sí solas engendrar la violencia o la idea de la mujer-objeto. Pero también muy pocas sostienen que las imágenes no sean el fruto de una cultura, ni un instrumento que sirva para perpetuar las desigualdades que esta cultura ha creado entre las identidades del hombre y de la mujer.

Desde los años setenta, la reflexión de artistas, críticas e historiadoras feministas se dirige al problema de la construcción social de la identidad sexual. Esta reflexión, influida por el marxismo,

la historia social, la filosofía lingüística y el psicoanálisis vino a poner en tela de juicio todos los postulados y clasificaciones más reconocidos de la historia del arte. La misma sostiene que los fundamentos de la creatividad no son conceptos tales como la noción de autor, de originalidad o de obras maestras, sino que estos conceptos son más bien consecuencias de procesos culturales que preservan la feminidad y la virilidad. Quedan todavía por responder algunas preguntas: ¿cómo repensar una historia de la imagen al margen de los conceptos tradicionales, y cómo hacer que las producciones visuales escapen a estos conceptos? La mayoría de las historiadoras y de las críticas han logrado al menos aislar dos posiciones que aspiran a evitar: por una parte, una posición "esencialista" que trataría de restituir o de definir una sensibilidad o una estética comunes a todas las mujeres, sea cual fuere su raza o su clase social; por otra parte, una estrategia de deconstrucción demasiado relativista, que negaría toda posibilidad de acción política pasada o presente. Según las críticas y las historiadoras feministas, y también según las creadoras, la teoría y la práctica deben conducir en conjunto a cambios en nuestra manera de comprender el pasado y de dar sentido al presente.

Desde el siglo xix, las artes han ofrecido a las mujeres un medio relativamente seguro de buscar y de afirmar su importancia en el plano social, su capacidad cultural, su independencia económica y su fuerza política. Sin embargo, las mujeres son todavía una pequeña minoría entre los profesores de historia del arte, los arquitectos y los artistas: de 1981 a 1987, sólo el 12 por 100 de los artistas que expusieron en el Museo de Arte Moderno de Nueva York fueron mujeres. No obstante la cantidad de mujeres en las profesiones liberales ha aumentado sensiblemente, puesto que en 1975 ocupaban el 4,3 por 100 de los puestos de arquitecto, frente al 11,3 por 100 en 1985.

Muchas veces, el verse implicado de una u otra manera en la vida artística ha dado lugar a una nueva forma de vida social informal. En los Estados Unidos, todos los museos deben mucho al generoso trabajo que prestan, con seguridad casi total, las mujeres *docentes* a las que el museo, en cierto modo, sirve de club. Para las mujeres más ricas y con ambiciones sociales, las artes son como una obra de beneficencia, de moda. Las artes se benefician de su generosidad financiera, pero también son ocasiones propicias para

recepciones principescas y favorecen su promoción personal. En 1981, Wilhelmina Holladay fundó el Museo Nacional para las Mujeres Artistas, institución muy controvertida que, según algunos, encierra el arte de las mujeres en un gueto, mientras que, según otros, reproduce los conceptos patriarcales de la creatividad; esta institución, sin embargo, ha despertado el interés y la participación financiera de más de 83.000 miembros. A medida que se exponen, se editan y se comentan más obras de mujeres, el arte con el cual las mujeres se identifican se vuelve poco a poco el suyo.

De la reciente producción artística femenina se desprenden algunas tendencias, cuya diversidad y potencia vale la pena destacar. La primera es la apropiación irreverente de la imaginería clásica, para criticarla o modificar su sentido. Otra es la utilización de medios de expresión, formatos y lugares de exposición nuevos o caídos en el olvido, para dirigirse a un público que no es el que el *establishment* artístico reconoce y controla. *Travels with Mona* (Viajes con Mona), de Suzanne Lacy, asocia estas dos tendencias. Lacy se ha dirigido a los grandes centros de arte del mundo y ha pintado en cada ocasión su propia versión de la Gioconda. Su finalidad era reunir fotografías de sus viajes, sobre las cuales Arlène Raven ha escrito un texto; el conjunto, presentado como una parodia de desplegados turísticos, se vendió por unos pocos dólares.

Lo mismo que Lacy, que ha reelaborado al mismo tiempo una obra maestra de la pintura y el concepto de tarjeta postal, muchas artistas feministas atraviesan las fronteras estéticas para dirigirse al gran público y al mundo del arte. Barbara Kruger, por ejemplo, realiza trabajos de estudio mediante la yuxtaposición de imágenes banales y una cierta interpelación verbal. Su producción, por tanto, no puede responder a las clasificaciones del arte. Colabora además en publicaciones teóricas y críticas, y a veces realiza obras para apoyar causas políticas, sobre todo los derechos de la mujer; sus obras, sin embargo, se exponen en

"Compro, luego existo".
Fotografía de Barbara Kruger
(norteamericana, 1945).



los grandes museos y las gestiona un *marchand* en el circuito comercial.

Tras siglos de separación entre arte visual y arte de la palabra, tras décadas de arte abstracto, las artistas feministas se han contado entre los agentes más activos del mestizaje de medios de expresión y de temas. Escenógrafas como Lacy multiplican los más variados modos de comunicación con su público e incluso lo incitan a una participación. Otras, como Kruger, que crean objetos autónomos, utilizan la escala de magnitud y la banalidad, no sólo de las imágenes, sino también de las palabras, más para provocar una lectura atenta que una contemplación pasiva.

Algunas, como Mary Kelly, quieren probar que, de la misma manera que las imágenes, también el lenguaje produce un sentido que estructura nuestra identidad. Una de sus obras, *Post-Partum Document*, de 1976, profundiza en el tema secular de la maternidad, pero esta vez desde el punto de vista de la madre, compelida a romper los vínculos físicos que mantiene con su hijo cuando éste entra en el reino adulto del lenguaje. Sobre objetos-fetichismo, como una piedra donde se inscribe el balbuceo infantil, figuran signos o palabras que concretan el proceso de la dolorosa separación. En esta obra, la interacción entre el placer sensual y el rigor intelectual permite a las mujeres volver a experimentar el impulso emocional provocado por los signos del amor o por palabras tales como "Te quiero, mamá". Pero, simultáneamente, la obra permite comprender mejor lo que, en la identidad femenina, confiere tanta fuerza a este impulso.



Post-Partum Document.
Documento VI sobre resina
y pizarra (detalle), de Mary Kelly
(norteamericana, 1941).

Para crear nuevas imágenes de sí mismas, las mujeres tuvieron que aprender a adoptar y cultivar nuevas actitudes ante sí mismas, ante su cuerpo y ante el lugar que ocupan en la sociedad. Nunca en la historia, las imágenes de mujeres, ya fueran las que producían ellas mismas o las que producían los demás, cambiaron tan radical y tan rápidamente. Lo vivido y lo imaginario se empujan. Algunas de las imágenes femeninas más impresionantes de los últimos años se crearon desde dentro. En 1988, Florence Griffith Joyner bate el récord mundial de velocidad femenina y levanta los brazos en señal de alegría. Las mujeres de Greenham Common unen sus manos formando un gran corro para protestar contra una base norteamericana de lanzamiento de misiles. Imágenes como éstas dan testimonio de lo que las mujeres han realizado a lo largo del siglo y anuncian lo que aportarán en el siglo próximo.

Las grandes mutaciones del siglo

Introducción

En una carta de Simone de Beauvoir a Sartre, fechada el 18 de diciembre de 1940, la escritora criticaba sin miramientos la irresponsabilidad de un amigo filósofo que, "al negarse a la 'gimnasia' a la que se entregan los hombres que no quieren tener hijos, dejaba [a su compañera] todos los riesgos... y juzgaba por tanto que, si la cosa acababa mal, era culpa de ella". ¿Sería la liberación de la sexualidad o, más bien, las liberaciones sexuales que, antes de la era del SIDA, condujeron a una sexualidad sin procreación, sin edad y sin normas, "la única verdadera buena noticia de los tiempos modernos", para decirlo con las palabras que Edgar Morin emplea para referirse al amor ilustrado por las stars ?

Esta parte quería evitar la repetición de las historias ya sabidas de madres, de la familia o de la vida privada. Y sobre todo la tan conocida de la vida cotidiana, en la que se destacan el alivio de las tareas domésticas y la mutación de los espacios familiares, que aumentaron considerablemente el tiempo libre y la libertad de movimientos de las mujeres —y de los hombres—pero también han condenado antiguos lugares de sociabilidad femenina y mantenido la sexuación de los espacios y de los recorridos. Por tanto, se invita ahora al lector a realizar una lectura longitudinal y temática que examine la idea, generalmente admitida, de emancipación a través del acceso al saber y al trabajo, y ala más discutida, del sometimiento que impone la maternidad. En los tres artículos sobre las asociaciones características del siglo XX (maternidad y Estado del bienestar, educación y trabajo), quedan de manifiesto, aunque en tonalidades muy diferentes, la investigación de continuidades y de rupturas y la ambición de un balance final.

El primero desvela una corriente poco conocida —y no reconocida durante largo tiempo— del feminismo de las primeras décadas del siglo. Este feminismo, que hoy se califica como "maternalista", debilitado tras la Primera Guerra Mundial, reclamaba a la vez la igualdad de los derechos económicos y políticos, así como el reconocimiento social de la maternidad, cuyo valor se consideraba igual, cuando no superior, al de las actividades masculinas. Pero los Estados del bienestar europeos, de los que el feminismo fue uno de los promotores, se

orientaron más bien hacia un modelo de asistencia a las familias y de valorización de la paternidad, mientras Estados Unidos consideraba la maternidad como una cuestión puramente individual.

Por el contrario, hace unos treinta años la evolución demográfica, la tecnológica y la económica quebraron las bases tradicionales de la institución familiar y de las relaciones de sexo —lo que constituye el tema del segundo artículo—, favoreciendo así el surgimiento de un nuevo régimen de reproducción de las poblaciones y de su fuerza de trabajo. Este nuevo régimen, que se caracterizó, de un lado, por el dominio femenino de la fecundidad y de la mejora de la protección médico-social de la maternidad y, de otro lado, por la intelectualización y la socialización de la tarea de reproducción, favorece la autonomía de las mujeres en lo que concierne a su destino biológico y a su vínculo conyugal. Con la evolución concomitante de los derechos civiles —tema del capítulo siguiente— este nuevo régimen permite el acceso de las mujeres al estatus de individuo total y, como factor de igualdad social entre los sexos se da, bien es cierto, de manera más clara en unos países que en otros.

El tono del tercer artículo es decididamente más pesimista, pues, más allá de la evolución de las estructuras y de las conjeturas económicas, subraya la permanencia de las desigualdades en la esfera del trabajo y de la educación. A cada progreso numérico de las mujeres en tal o cual ramificación escolar, en tal o cual sector profesional, en tal o cual oficio, la sociedad dominada por los hombres inventa, so pretexto de imperativos económicos o simbólicos, nuevos medios (los últimos en aparecer son los empleos precarios o a tiempo parcial) para mantener la división sexual del saber y del trabajo. Sólo una minoría de mujeres mejor dotadas escolar y socialmente puede transgredir sus reglas y beneficiarse de un derecho real al empleo.

Obligado a mostrar la incidencia conjunta de la formación y del empleo sobre la diversificación del mercado de trabajo, este largo artículo no ha podido ocuparse del derecho del trabajo ni de las relaciones entre mujeres y sindicalismo. Pero también éstos pueden considerarse como reflejos y factores de división sexual, mediante el rodeo de una legislación específica para proteger el trabajo femenino y una visión sindical sexuada de los oficios. A lo largo de una historia muy compleja, las militantes (por ejemplo, en Francia, durante los años sesenta y setenta, Jeannette Laot en la CFDT o Madeleine Colin en la CGT) trataron de hacer oír la causa de las mujeres en

el seno de las organizaciones obreras, a veces con la esperanza revolucionaria de que la entrada masiva de las mujeres en el mercado de trabajo cambiaría el trabajo de todos y el ordenamiento de la sociedad. Esta utopía de los años setenta ha cedido ante la realidad, aun cuando los efectos políticos, materiales y simbólicos de este fenómeno son considerables (cf. la introducción general). La igualdad profesional, que a veces figura en la ley, pero no se hace efectiva en ninguna parte, parece el reto fundamental en las relaciones entre las mujeres y los hombres de hoy en día.

Pobreza femenina, derechos de las madres y Estados del bienestar (1890-1950)*

Gisela Bock

Si bien los modernos Estados del bienestar hicieron su aparición en distintos momentos y a través de medios diferentes, después de la Segunda Guerra Mundial todos presentaban una notable semejanza. Múltiples fueron en verdad las reformas que los constituyeron, pero el núcleo central de todas ellas era la atención que prestaba el Estado a la gente cuya pobreza se debía a la incapacidad —debido a accidentes de trabajo, enfermedad, vejez o desempleo— para autoabastecerse con el trabajo asalariado. En el moderno Estado del bienestar, esta gente ya no fue objeto de beneficencia y, por ende, susceptible de discriminaciones censatarias o pérdida de ciudadanía. Por el contrario, se consideraba a estas personas con derecho social a que se las mantuviera, lo que se reconocía como una tarea propia del Estado, y este derecho social derivaba de sus derechos políti-

* Este ensayo se preparó sobre la base de un proyecto cooperativo del Instituto Universitario Europeo (Florencia). Deseo expresar mi gratitud a las colaboradoras Ida Blom, Annarita Buttafuoco, Anne Cova, Elizabeth Elgan, Jan Grondahl, Hilde Ibsen, Jane Lewis, Mary Nash, Karen Offen, Ann-Sofie Ohlander, Frank Prochaska, Chiara Saraceno, Anne-Lise Seip, Bonnie G. Smith, Irene Stoehr, Angela Taeger, Pat Thane y Elisabetta Vezzosi. La mayor parte de sus contribuciones están publicadas en Gisela Bock y Pat Thane, comps., *Maternity and Gender Policies: Women and the Rise of the European Welfare States (1850s-1950s)*, Londres, Routledge, 1991 (que en adelante se citará como *Maternity 1991*). Agradezco también a Victoria de Grazia su ayuda en la revisión del texto.



Una mujer sola y la *escalera* de los nueve hijos: sólo la mayor lleva zapatos. La fotografía hace imposible ignorar la miseria que rodea a este grupo familiar. ¿Puede esta mujer sobrevivir combinando trabajo y maternidad? 1909. Familia norteamericana campesina.

eos en tanto ciudadanos, así como de su contribución a la sociedad en la medida en que habían trabajado a cambio de salarios o de cualquier otra forma de ingresos (cuando, en los años cuarenta, se acuñó en Gran Bretaña la expresión "Estado del bienestar", el término "bienestar" [*welfare*] ya había perdido por completo el sentido de limosna, caridad o beneficencia). Pero, hasta la Primera Guerra Mundial, únicamente los hombres eran ciudadanos; antes y después de la Primera Guerra Mundial, los programas de seguridad social discriminaban a las mujeres, a causa de su escasa representación en el mercado de trabajo y de que sus salarios eran inferiores a los de los hombres. La mayor parte de las reformas nacionales del bienestar "se dirigieron al trabajador varón antes que a las mujeres y los niños, que habían sido los principales destinatarios de la política anterior de beneficencia".

Este prejuicio se refleja en la amplitud de los estudios relativos al surgimiento de los Estados del bienestar, que en general se centran en las reformas principalmente destinadas a los

hombres y a la pobreza masculina. En el mejor de los casos, las mujeres y la pobreza femenina aparecen como un apéndice. Análogamente, las investigaciones relativas a las fuerzas y grupos de presión sociales y políticos que solicitaban, obstruían, estimulaban, influían o introducían reformas en el sentido del Estado de bienestar (sindicatos, grupos religiosos o laicos, progresistas, partidos políticos de izquierda, liberales o conservadores), despreciaron los primeros movimientos de mujeres ("primera ola") aun cuando desempeñaban un papel decisivo —o al menos influyeron decisivamente— en la iniciación y producción de las reformas que se analizarán en este capítulo: las concernientes a las madres y a la maternidad.

Desde finales del siglo XIX, las luchas de las mujeres por derechos políticos y sociales, por la ciudadanía y por el bienestar, estuvieron estrechamente unidas, y los movimientos de las mujeres se centraron, más que antes, en las necesidades e intereses de las mujeres de clase baja y en la pobreza femenina. Muchas mujeres lucharon por el sufragio y la plena ciudadanía no sólo en nombre de la igualdad formal con los hombres (objetivo poco convincente en países en los que todavía no se permitía votar a todos los adultos varones), sino también con la finalidad de dar forma a políticas sociales que favorecieran a las mujeres. En todas partes, los miembros de clase media de los movimientos femeninos comenzaron a investigar la pobreza femenina, y lo hicieron en una época en que las mujeres pobres empezaban a hablar por sí mismas y acerca de sí mismas de una manera completamente desconocida hasta entonces, sobre todo en cartas y autobiografías. Estos documentos, que una historiadora analizó como auténtico diálogo entre mujeres de clase media y de clase baja, ilustran los múltiples lazos entre la pobreza femenina y la maternidad, así como el creciente nivel de conciencia y conceptualización de estos problemas. Mientras que para las primeras la reivindicación de un derecho a un ingreso propio por su trabajo solía incluir la consideración de que empleo y maternidad no podían ni debían coexistir —al menos en las primeras etapas de la maternidad—, la mayor parte de las mujeres de clase baja tenían que combinar ambas cosas, no porque lo desearan, sino por necesidad económica (a finales del siglo XIX y comienzos del XX, la proporción de mujeres

en la fuerza de trabajo era notablemente más alta en Europa —con excepción de Holanda y España— que en Estados Unidos y en Canadá). La pobreza femenina se veía reforzada por riesgos específicamente femeninos: maternidad, particularmente en el caso de madres con muchos hijos, y no disponibilidad o pérdida —temporal o permanente— del ingreso conyugal. Estos grupos se convirtieron en los principales objetivos del enfoque feminista sobre la maternidad: madres solteras, esposas de clase obrera, tanto empleadas como no empleadas, trabajadoras fabriles, viudas y esposas abandonadas. Además, las reclamaciones feministas incluían la maternidad *per se*, con independencia de la pobreza y el estatus ocupacional o matrimonial de las mujeres, sobre la base de que esos grupos específicos de mujeres eran versiones extremas de una condición femenina universal: la de ser real o potencialmente madres y, para su subsistencia y la de sus hijos, depender de hombres (con o sin salario familiar). Este enfoque feminista del bienestar de las madres, que podría describirse como "maternalismo feminista" o "feminismo maternal", se basaba en la afirmación de que la maternidad no era sólo un "problema especial" o una cuestión aislada, sino la condición unificadora del sexo femenino, cuestionaba al mismo tiempo la pobreza femenina y el salario familiar masculino, a la vez que, a partir de la reivindicación de los derechos de las madres pobres, conducía a la de los derechos de todas las madres. En este contexto, el movimiento de las mujeres luchó por un tipo de Estado del bienestar y por un tipo de ciudadanía que no sólo reconociera derechos y necesidades en relación con los riesgos a los que se exponían los trabajadores, sino también con los que comían las madres, percibieran o no salario. Iniciaron y dieron forma a una importante legislación social, aunque nunca lograron satisfacer plenamente sus elevadas esperanzas y reivindicaciones. A veces lo hicieron sin derecho de voto, como en el caso de la *Cassa di maternité* italiana de 1910, que fue una de las primeras medidas del Estado italiano en materia de bienestar, y a veces a remolque del sufragio, como en el caso de la ley de maternidad e infancia de Sheppard-Towner de 1921 en Estados Unidos, que no sólo fue la primera ley nacional de este tipo, sino también el primer objetivo y el primer éxito político de las nuevas elec-

toras. En otros países, la lucha de las mujeres por la igualdad política incluía su exigencia de un permiso remunerado por maternidad para las empleadas antes y después del parto y, además de esto, una asignación de maternidad, universal y garantizada por el Estado, que se entendía como una redistribución de la riqueza entre hombres y mujeres. Bajo la influencia de grupos de presión sociales y políticos divergentes, tanto masculinos como femeninos, esta reclamación se transformó más tarde en la propuesta de "asignaciones por hijo", que se entendía como una redistribución de la riqueza de quienes no tenían hijos entre quienes sí los tenían. La aprobación de esas asignaciones en los países democráticos —en los años treinta en Francia, y poco después de la Segunda Guerra Mundial en Gran Bretaña, Noruega y Suecia— se debió a la insistencia de las mujeres de que fueran abonadas directamente a las madres; pero cuando las introdujeron las dictaduras de entreguerras, en las que las mujeres (y los hombres) perdieron sus derechos políticos, se abonaron a los padres. Respecto de los países democráticos, parece importante recordar las palabras de la feminista británica Vera Brittain (aunque hoy en día pocas feministas estarían de acuerdo), quien, en su autobiografía de 1953, sostuvo que la "cuestión de la mujer" se había transformado en la esencia misma del Estado del bienestar:

En él [el Estado del bienestar] las mujeres se han convertido en fines en sí mismas y no meramente en medios para los fines de los hombres. El Estado del bienestar ha sido al mismo tiempo causa y consecuencia del segundo gran cambio gracias al cual las mujeres han pasado [...] de la rivalidad con los hombres a un nuevo reconocimiento de su valor único en tanto mujeres.

En la larga lucha por la dignidad de la maternidad y por los derechos y el bienestar de las madres, la continuidad de determinadas ideas a través del tiempo y del espacio es tan asombrosa como su transformación.

A lo largo del desarrollo de los Estados del bienestar y en la confluencia entre las demandas de las mujeres y las de otros grupos de presión, muchas veces se vio en las reformas centradas en la maternidad más una protección (paternalista) que la rea-

lización de derechos (maternales). Raramente los líderes políticos varones aceptaron las primeras y las posteriores reclamaciones a favor del reconocimiento general y sistemático de la dignidad económica, social y política de la maternidad. Antes bien, se las sustituyó, por un lado, por una legislación parcial para "grupos con problemas especiales" y se las incorporó en contextos legislativos aislados (derecho laboral, seguro de salud, beneficencia, derecho de familia, legislación fiscal, etc.). Por otro lado, se las sustituyó por reformas que enmascaraban las necesidades de las madres y de las mujeres detrás de una legislación aparentemente neutra, orientada a los hijos o a las familias, y a menudo también a los padres.

El primero de los tres apartados siguientes se refiere a los problemas, argumentos y demandas que formularon los movimientos femeninos en diversos países acerca de la relación entre pobreza femenina, maternidad y Estado, un aspecto de lo que en 1915 Katherine Anthony llamó "dólares para el movimiento de las mujeres", con referencia al "movimiento a favor del voto para las mujeres". El segundo apartado se centra en la primera oleada de legislación dirigida al bienestar de las madres, sobre todo hasta la Primera Guerra Mundial y el tercero versa sobre las voces femeninas y la legislación durante el periodo interbélico y el inmediatamente posterior a la Segunda Guerra Mundial.

1890-1930: un feminismo maternalista

Un problema crucial en el debate feminista fue la actividad que desarrollan las mujeres en tanto madres. En efecto, muchas reivindicaron la pertenencia de esa actividad al reino del trabajo y no al de naturaleza. En 1905, la feminista alemana Kathe Schirrmacher, destacado miembro de la *Verband Fortschrittlicher Frauenvereine*, lanzó un duro ataque a la ciencia y a la práctica de la economía por no tener en cuenta ese trabajo. En un mitin declaró que el trabajo doméstico de las mujeres era "trabajo real", "trabajo creador de valor", "trabajo productivo", aun cuando "no pareciera ser nada"; y que "no hay trabajo más 'productivo' que éste de la madre, que, ella sola, crea el valor de todos los valores, llamado ser humano". Describió detenidamente el duro trabajo femenino en el hogar y el hecho de que ese mismo trabajo fuera remu-

nerado si se realizaba en el mercado. El trabajo de las mujeres para el marido era la "*conditio sine qua non* del trabajo [de este último] fuera de la casa", pues de él dependían tanto el marido como su empleador, y aunque el marido pareciera trabajar para dos, "en realidad se limitaba a cobrar por el trabajo de dos". Protestaba por esa "explotación del ama de casa y de la madre" y sostenía que las mujeres, en pro de la emancipación, no tenían por qué agregar a ésta otra explotación, a saber, un trabajo mal pagado, sino que la sociedad debía su reconocimiento social, político y económico a su trabajo doméstico.

El argumento de Schirmacher no era un argumento aislado, aun cuando la conclusión que ella extraía de su análisis —el de que debía valorarse y pagarse el trabajo doméstico— fue tachado de excesivamente "individualista" por algunos miembros de la Liga. Schirmacher había vivido en Francia, donde había encontrado puntos de vista similares en la última década del siglo XIX, y la primera publicación de sus ideas se había hecho en francés. En Francia, el trabajo de las madres, su pobreza, su dependencia civil y económica del marido, y su situación todavía peor en caso de no tener marido, eran temas permanentes y penetrantes de preocupación feminista. En el Congreso Internacional por los Derechos de las Mujeres, celebrado en París en 1878, se solicitó que los ayuntamientos mantuvieran a las madres pobres durante un periodo de dieciocho meses. En 1892, la primera conferencia de mujeres que se autoproclamó "feminista" insistió en la necesidad de "protección social para todas las madres". En 1885, Hubertine Auclert, luchadora infatigable por el sufragio de las mujeres y aparentemente la primera mujer que empleó la palabra "feminista" para autodesignarse, propuso su candidatura (al margen de la ley) para las elecciones parlamentarias, con un programa que llamaba a instaurar "el Estado Madre", que sustituiría al "Estado Minotauro" y aseguraría la asistencia a los niños. En 1899 sostuvo que los permisos por maternidad se financiaran mediante un impuesto paternal que pagarían los hombres; unos años después defendió los "pagos a la mujer por servicio indispensable al Estado", y en 1910, cuando volvió a presentarse, junto con otras mujeres, como candidata al parlamento, insistió más o menos en lo mismo. En el Congreso Feminista Internacio-

nal de 1896 en París, la feminista socialista Léonie Rouzade declaró que "la maternidad es la función social más importante y merece recibir un subsidio del Estado", al tiempo que llamaba a reclamar ante el parlamento el cobro de tal subsidio.

El tema emergió otra vez en el Congreso Internacional sobre las Condiciones y los Derechos de las Mujeres, celebrado en 1900. Maria Pognon intervino en el debate sobre el derecho de las madres solteras a iniciar juicios de paternidad a fin de determinar quién era el padre y obligarle a pagar por el hijo —la *recherche de la paternité* que había sido prohibida por el Código Civil napoleónico de 1804—, para sostener que si un padre no deseaba mantener a su hijo, no debía obligársele a hacerlo, sino que debía crearse un fondo con garantía del Estado para el sostén de los niños, accesible a todas las mujeres, casadas o no, lo cual las haría independientes de los padres de sus hijos. La conferencia decidió que, en todos los países civilizados, debía crearse *une caisse publique de la maternité*. Blanche Edwards-Pilliet informaba acerca de la doble carga laboral de las trabajadoras fabriles, dentro y fuera de su casa; la sociedad debía subvenir plenamente sus necesidades debido a su "enorme esfuerzo de maternidad". Se resolvió que las mujeres empleadas debían tener derecho a un permiso remunerado por maternidad. Este problema y, más en general, el reconocimiento de la maternidad como servicio social, se mantuvo en la agenda del *Conseil National des Femmes Françaises*, fundado en 1901, y de la *Union Française pour le Suffrage des Femmes*, fundada en 1909. Marguerite Durand, fundadora y editora del diario feminista *La Fronde*, defendía, junto con la igualdad de pago por igualdad de trabajo, el pago por trabajo doméstico y el seguro de maternidad. Nelly Roussel, más radical, que defendía públicamente las medidas anticonceptivas y en 1904 proclamó una "huelga de vientres", denunciaba el dolor del parto, insistía en que "la primera, la más excelsa, la más ardua y la más necesaria de todas las funciones sociales es la única que jamás ha recibido retribución salarial". Roussel exigía su reconocimiento como verdadero trabajo, el derecho a la maternidad y "el salario justo por el noble trabajo maternal". Un "salario de maternidad" debiera permitir la dedicación personal a sus hijos de las mujeres que así lo desearan.

Ideas y objetivos semejantes surgen en todos los movimientos femeninos occidentales en torno al cambio de siglo, pero las versiones francesas parecen haber sido las primeras y las que se formularon con mayor énfasis y también mayor diversidad. En todos los países, estas propuestas eran defendidas por mujeres radicales —ya conservadoras, ya socialistas—, si bien no por todas; muchas se conocían personalmente. En Noruega, una de las más conocidas defensoras radicales fue Katti Anker Moller, propagandista de la "huelga de partos" y de la maternidad voluntaria; su implicación activa en política comenzó en 1900 con la reclamación de asistencia estatal a las madres solteras. Pronto extendió esta reclamación hasta incluir a todas las madres, y hacia 1918 había desarrollado una teoría sobre la necesidad de que se reconociera la maternidad como trabajo, se le asignara un "salario" y se convirtiera en el trabajo mejor remunerado de cuantos realizaran las mujeres. La feminista sueca Ellen Key ejerció menos influencia en su país natal que a nivel internacional; consideraba la maternidad como la vocación más noble de las mujeres, que el Estado debía remunerar. En Italia, la revalidación de la maternidad como la contribución más importante de las mujeres a la sociedad y a la nación italiana recién unificada fue un tema crucial dentro del movimiento de las mujeres, y a partir de la última década del siglo XIX, muchos grupos feministas —la mayoría con inclinaciones socialistas— luchó en pro de la creación de una *Cassa di maternità*, un seguro de maternidad para las obreras de fábrica, que debía financiarse mediante contribuciones de los propios trabajadores de ambos sexos (de acuerdo con las tendencias de las primeras asociaciones de ayuda mutua), o bien mediante contribuciones de los padres trabajadores (para sus hijas), los empleadores o el Estado, o por todos a la vez. El primero de esos proyectos fue lanzado en 1894 por Paolina Schiff en nombre de la *Lega per la Tutela degli Interessi Femminili*, con base en Milán, y luego fue la *Unione Femminile Nazionale* la que retomó la reivindicación de un fondo nacional de maternidad. En el primer Congreso Nacional de Actividades Políticas de las Mujeres —del último de los grupos nombrados—, celebrado en 1908, Nina Sierra y Bianca Arbib propusieron un seguro que permitiera a las mujeres, en particular a las de clase obrera, dedicarse personalmente a

sus familias durante los años de "maternidad activa", pagándoles por ello.

También en Alemania se discutió intensamente la implantación del modelo de seguro de maternidad obligatorio. En este país el problema no residió tanto en el permiso por maternidad *per se* —puesto que una ley de 1878 (un año después de la primera ley europea de este tipo, aprobada en Suiza) ya había introducido para las obreras fabriles un permiso de maternidad (forzoso) de tres semanas después del parto, y la ley bismarckiana de seguro de salud de 1883 incluía modestísimas prestaciones en concepto de maternidad para las trabajadoras autoaseguradas—, como el hecho de que se había dejado el pago a la discreción de los fondos de enfermedad (en Austria se introdujo una medida análoga en el año 1888). Luego las mujeres exigieron la prolongación de este permiso, su extensión a otras categorías de trabajadoras y, sobre todo, una prestación obligatoria que debía igualar el salario completo o incluso superarlo. Hubo feministas que defendieron un seguro de maternidad autónomo en lugar del que consideraba el embarazo y la maternidad como una enfermedad más. En 1897 y en 1901, Lily Braun, feminista y socialista, fue la primera en abogar públicamente por un seguro de maternidad independiente, que concebía como medio para liberar a las madres de la pobreza y, por lo menos provisionalmente, del empleo. El programa debía financiarse con impuestos y cubrir las necesidades de cuatro semanas antes del parto y ocho semanas después del mismo. Lo mismo que otras feministas alemanas, Lily Braun fundaba su reclamación en el concepto de que "la maternidad es una función social". Su propuesta era un compromiso entre su ideal utópico —una asignación por maternidad durante un año y medio— y la necesidad de conservar el empleo.

A continuación, muchas mujeres radicales, moderadas y socialistas, reclamaron el seguro por maternidad, como, por ejemplo, las feministas judías Alice Salomon y Henriette Fürth. El movimiento feminista judío alemán hizo de la dignidad y la reevaluación de la maternidad el corazón mismo de sus teorías y actividades. En 1905, la *Allgemeine Deutsche Frauenverein* afirmaba en su programa que "el trabajo de las mujeres" en la familia "deberá considerarse, tanto económica como legal-

mente, una contribución de pleno valor cultural"; pero la presidenta Hélène Lange explicó que aún era "prematuro" medir ese valor en cifras precisas, pues ese enfoque "todavía no formaba parte de la conciencia moral general". En Alemania, pocas feministas llegaron a reclamar la asignación del Estado para todas las mujeres. Una de ellas fue Anita Augspurg. En 1902, Hélène Stocker (cofundadora de la *BundfürMutterschutz* en 1904) quedó fascinada por la idea de la "independencia financiera" para las amas de casa y madres. En 1909, Schirmacher protestó por el abismo que había entre los ingresos de las mujeres y los ingresos de los hombres; los ingresos extra de estos últimos, que se justificaban por su papel de sostén de la familia, equivalían a una "bonificación por sexo" o "asignación familiar" que en realidad se debía a las esposas y correspondía pagar directamente a ellas. Schirmacher criticaba en particular el hecho de que la "bonificación por sexo" se pagara también a los hombres solteros:

Su paga [de él] incorpora los ingresos de la esposa legítima, y su salario se incrementa para que pueda comprar una esposa *ilegítima* [esto es, una prostituta en el caso de los solteros]: la "asignación familiar" se basa en un doble robo a las mujeres.

En Gran Bretaña, ya en 1896, Alys Russel pedía "pago por maternidad" cuando ponía en tela de juicio la afirmación de August Bebel según la cual nada podría emancipar a las mujeres fuera del socialismo. Alys Russel criticaba a Bebel que considerara a las mujeres más como trabajadoras industriales que como productoras de hijos y que para él la "cuestión de la mujer" fuera tan sólo un apéndice de la cuestión laboral; a su criterio, los mayores salarios, el reconocimiento de la importancia social de la maternidad y las leyes de igualdad entre hombres y mujeres eran enteramente posibles "en una sociedad individualista". A pesar de que al mismo tiempo se desarrollaba un movimiento de madres, pasó otra década antes de que el tema volviera a plantearse más ampliamente. Entre los primeros grupos que hicieron tal cosa se hallaba la *Women's Labour League* (las mujeres del Partido Laborista), que en 1907 reivindicaron asistencia económica a las madres necesitadas "para

que pudieran cuidar de sus hijos sin necesidad de tener que trabajar para ganar un salario"; en 1909 plantearon una "asignación por maternidad" (expresión que se había creado poco antes) con respaldo del Estado, y discutieron si debía tratarse de un apoyo para el parto o más bien de un ingreso permanente para las madres, así como si podía rebajarse el salario medio masculino, puesto que los hombres ya no tendrían que hacerse cargo de mujer e hijos. Otras organizaciones de mujeres objetaron la "lamentable tendencia a no atribuir valor alguno en dinero al trabajo que realiza en su casa una esposa y madre". El *Fabian Women's Group* y la *Women's Cooperative Guild*, con sus afiliadas predominantemente de clase obrera, abogaron en particular por una asignación estatal o pensiones para madres (la última expresión se utilizó preferentemente para el pago a madres que habían enviudado o que padecían necesidades por otras causas). Veían en estos pagos un medio de promover la autonomía económica de las mujeres y de reconocer el valor social de la crianza de los hijos. En 1914, Mabel Atkinson sostuvo que las mujeres de clase obrera, a diferencia de las mujeres de clase media, no se sentían excluidas del trabajo y que no pedían "el derecho a trabajar, sino más bien la protección contra la interminable carga del trabajo". A su juicio, se trataba de una cuestión eminentemente política: "cada vez se advertía con mayor claridad que una asignación del Estado era el ideal último del movimiento feminista", puesto que "no hay acto de ciudadanía más fundamental" que el acto de parir y criar los hijos, y que ese acto debía pagarse mientras durara, es decir, todo el tiempo que las mujeres fueran absorbidas por él, pero no más. Durante la Primera Guerra Mundial, y poco después, Beatrice Webb y, sobre todo, Eleanor Rathbone, desarrollaron una teoría económica de asignaciones por maternidad sobre la base de una crítica feminista radical del salario familiar masculino y la enorme diferencia tradicional entre los ingresos de hombres y los de mujeres. El principio de "a igual trabajo, igual salario" fuera de la casa debía complementarse con la asignación por maternidad, que debía ser completamente independiente del sistema salarial tradicional y servir como "remuneración por los servicios de las mujeres" y a la vez como antídoto contra los efectos negativos del "a igual trabajo, igual salario", que a veces invocaban los

sindicatos con la finalidad de impedir que las mujeres sustituyeran a los hombres a precios menores y de mantenerlas dentro de los límites del trabajo "desigual".

En 1915, Katherine Anthony presentó esas posiciones europeas a las feministas norteamericanas. Consideró que "la evaluación económica de la maternidad" y "el principio del sostén estatal de la maternidad" eran "uno de los capítulos más importantes en la historia del cambio de estatus de las mujeres"; aun cuando el pago fuera mínimo y sólo constituyera una fase inicial, sería decisivo en la medida en que aseguraba unas "vacaciones pagadas" del empleo y en que "no provenía del marido", de tal modo que abría una brecha para la independencia de las madres y para un cambio fundamental en la relación entre los sexos. Con esta perspectiva, investigó la pobreza de las madres obreras norteamericanas que se veían obligadas a tomar un empleo además de sus deberes familiares, y escribió una introducción a la edición norteamericana del informe del *Rathbone's Family Endowment Committee*. Aun cuando eran pocas las líderes del feminismo norteamericano que compartían públicamente el llamamiento de Anthony a favor del reconocimiento del trabajo materno y su remuneración económica, esta última no estuvo sola en su defensa. El movimiento de clubes femeninos, anterior y más conservador, y organizaciones tales como la *Woman's Christian Temperance Union* habían hecho de las obligaciones domésticas el centro de sus actividades y habían recalcado su importancia pública y, ocasionalmente, habían afirmado que "debían figurar entre las industrias compensadas de las naciones civilizadas". Algunas de las feministas radicales del siglo XX, tales como Crystal Eastman, la defensora del control de la natalidad, cargaron el acento en que las mujeres tenían derecho a que "el mundo reconozca que tener y criar hijos es un trabajo que requiere una recompensa definida, no el mero derecho de su ejecutora a depender de un hombre". Entre estas alas conservadoras y radicales del movimiento de las mujeres hubo tres grupos de feministas que defendieron reclamaciones similares: reformistas de la *Progressive Era*, tales como Jane Addams y Sophonisba Breckinridge; las feministas que fundaron (en 1912) y dirigieron la *Children's Bureau* del Departamento de Estado de Trabajo, Lillian Wald, Florence

Kelly, Julia Lathrop y Grace Abbott; y, ya desde los años noventa del siglo XIX, el movimiento de las madres organizado por el *National Congress of Mothers*. A ellas se debió en gran parte el desarrollo de un amplio movimiento que exigía "pensiones maternales" para madres necesitadas. Tanto los defensores como los detractores de estas asignaciones se basaban en el mismo argumento: el de que eran una recompensa al trabajo de las madres que serviría como primer paso en el camino hacia una asignación universal por maternidad. Y lo más importante es que las mujeres (pensionadas o no) comenzaron a considerar que tenían derecho a esas pensiones.

No hace falta decir que aun cuando muchas mujeres de muchos países lucharon por la dignidad de la maternidad, por su reconocimiento como trabajo y por una recompensa universal o un sostén parcial del Estado, no todas las feministas, ni mucho menos, estuvieron de acuerdo con el análisis social subyacente, visión de una sociedad futura y estrategia para la liberación de las mujeres; ni tampoco quienes estaban de acuerdo con estos planteamientos más amplios lo estaban acerca de todos sus aspectos prácticos y particulares. Además, no todas las feministas que apoyaron alguno de estos puntos de vista, o todos ellos, lo hicieron a lo largo de toda la vida; para algunas se trataba de un punto de partida; para otras, de un punto de llegada. En todos los países mencionados, las mujeres plantearon objeciones análogas.

Una objeción capital era la de que la reclamación de asignación por maternidad era excesivamente "individualista" y egoísta. Katherine Glasier, del Partido Laborista Británico Independiente, la condenó por considerarla una "fase de 'revuelta' agudamente individualista en la lucha de las mujeres por la libertad", y Charlotte Perkins Gilman sostenía, contra Ellen Key, que las mujeres no debían buscar el poder "para ellas, sino para beneficio de la comunidad entera". El pago a las madres se consideró como una expresión inadecuada de desconfianza hacia los maridos y su uso del salario familiar, y terminaría por destruir los vínculos familiares. La trabajadora social británica Anna Martin, lo mismo que la alemana Marianne Weber (casada con Max Weber), formuló lo que vino a convertirse en la objeción más extendida, a saber, que la asignación por mater-

nidad y los "salarios por trabajo doméstico" serían perjudiciales porque aliviarían a los hombres de su responsabilidad sobre la mujer y los hijos y, en consecuencia, minaría los incentivos al trabajo masculino y desembocaría, no en la "emancipación de las mujeres", sino en la de los hombres. Ambas preferían alguna manera de compartir por igual (sin excepción del trabajo doméstico) los ingresos del marido, y Weber reclamaba el derecho de la esposa —establecido por ley— al dinero familiar, más una cierta cantidad para sí misma. Pero una y otra eran conscientes de que eso sería difícil o imposible precisamente para aquellas mujeres cuyo trabajo doméstico era más pesado, esto es, aquellas cuyos maridos ganaban poco. Como es obvio, había muchas que creían insuficientes los recursos del Estado para tales pagos. Más problemático aún parecía transformar el "trabajo de amor", valor de uso, en valor de cambio, cosa que algunas mujeres consideraban "antinatural" y "monstruoso". La alemana Maria Lischnewska sostenía que el trabajo fuera del hogar era más productivo que el trabajo doméstico, que el ama de casa no empleada era "tan sólo consumidora", "mantenida" y sin valor para la economía nacional, a la vez que idealizaba como "prototipo de la Mujer Nueva" a la obrera fabril que combinaba trabajo doméstico no remunerado y empleo. Allí donde el tema del bienestar de las madres se discutía en el contexto femenino obrero y de legislación fabril, las adversas —tal como ocurrió en el famoso debate italiano entre Anna Maria Mozioni y Anna Kuliscioff— sostenían que no debía introducirse ninguna legislación especial para obreras, pues ello las haría menos competitivas en el mercado de trabajo y reforzaría el prejuicio de la debilidad femenina. Otras expresaban dudas acerca del pago a las madres solteras porque con ello podía estimularse la promiscuidad sexual y una descendencia no deseada.

A pesar de estas objeciones, muchas feministas, incluso las que se oponían a la asignación por maternidad, recogieron la ideología referente a la maternidad con vistas a sus propias concepciones de la liberación de las mujeres. Lo hicieron con el propósito de legitimar el sufragio femenino (como en Estados Unidos) y también el acceso de las mujeres a profesiones no tradicionales bien remuneradas (como ocurre en el concepto feminista alemán de "maternidad espiritual" u "organizada").

Por otro lado, quienes estaban a favor de la asignación por maternidad no siempre concordaban en otros problemas, tales como el control de la natalidad, el significado del matrimonio, la organización del trabajo doméstico o la legislación laboral femenina. Eran muy pocas las mujeres que se oponían a la asignación por maternidad sobre la base de que ésta obligaría a cumplir deberes de madre a mujeres que, en caso contrario, no estarían dispuestas a hacerlo. Una de ellas era Charlotte Perkins Gilman, cuyo objetivo estribaba en socializar y profesionalizar la atención de los niños. Como tantas veces se ha observado, en este periodo la inmensa mayoría de las mujeres y de las feministas de todos los colores políticos y orígenes sociales, así como todas las variedades de feminismo, compartían el supuesto de que el trabajo doméstico y la atención de los hijos, ya dignificado, ya explotado, era siempre una tarea *de mujeres*, aun cuando no fuera la tarea de *todas* las mujeres.

Las feministas que insistían en que "la maternidad es una función social" y no meramente fisiológica privada o individual, desafiaban la dicotomía cultural tradicional entre la esfera de lo privado/personal y la de lo público/político, y luchaban por una nueva visión de su relación no sólo con respecto a la sociedad extradoméstica, sino también con respecto al hogar y la maternidad. En consecuencia, rompieron radicalmente con lo que más tarde vino a llamarse visión "biológica" de los sexos (el término "biología" no era de uso corriente a comienzos del periodo al que nos estamos refiriendo). A menudo, al describir los derechos y las responsabilidades de las mujeres, se refieren a la "naturaleza femenina" como fundamento de tales derechos y de tales responsabilidades, apropiándose de esta manera del discurso de la ilustración sobre los "derechos naturales de los hombres", pero también desafiándolo, pues aquel discurso excluía a las mujeres de estos derechos sobre la base de una "naturaleza" que parecía ser distinta para mujeres que para hombres. En ese momento las mujeres reclamaban sus derechos de ciudadanía sobre la base de su naturaleza propia, que se entendía como contribución única a la sociedad. Lo que realmente cuestionaban con la exigencia de derechos, recompensas y protección por lo que solía considerarse su deber privado e individual, no era la distribución del trabajo entre mujeres y hombres, sino

la división sexual entre trabajo no remunerado y trabajo remunerado (ambos debían pagarse de acuerdo con su valor) y, en consecuencia, la división sexual entre la carencia de poder y el poder (incluso el "poder de la cesta", como lo llamaba la *Women's Co-operative Guild*). Las más radicales desafiaban la estructura misma de la sociedad, la cual —insistían— debía centrarse en torno a las actividades y recompensas femeninas y no en torno a las actividades y salarios masculinos. Muchas de ellas sostenían que la protección por maternidad no sólo serviría a las mujeres, sino también a la sociedad en general y que, por tanto, en palabras de la italiana Ersilia Majno, "las reivindicaciones feministas son demandas de bienestar para toda la sociedad".

Las feministas para quienes el sostén o el pago estatal por maternidad constituía una estrategia para la liberación femenina enfatizaban al mismo tiempo la dignidad y la explotación de la maternidad; para decirlo con palabras de Héléne Stocker: "La maternidad contiene las raíces más profundas de la esclavitud y al mismo tiempo la liberación del sexo femenino". Estas feministas criticaban severamente los valores sociales machistas, la "doctrina de la supremacía, del predominio del principio masculino". Pero compartían la meta tradicional de la Ilustración, y más recientemente, del feminismo, esto es, la "igualdad" tanto en términos económicos como políticos. Por ejemplo, Nelly Roussel definía el feminismo como "la doctrina de la equivalencia natural y de la igualdad social de los sexos". Estas feministas exigían igualdad con los hombres sobre la base de que las actividades maternas debían reconocerse como trabajo, aunque con la diferencia, importante y orgullosamente reivindicada, de que era un trabajo más noble y necesario, cuando no el más noble y necesario. Se consideraba que el beneficio y la asignación estatales por maternidad promovían este tipo de igualdad, constituían un medio para la independencia (de empleadores y/o maridos) y era expresión de la exigencia de "igual pago por trabajo equivalente". Sin embargo, no compartían la idea de que para ser "iguales", las mujeres tuvieran que aceptar los valores sociales machistas predominantes —que más bien alentaban la esperanza de socavar, sustituir o, al menos, complementar— ni aceptaban que "el tratamiento igual" liberaría a las mujeres en aquellos casos en que condu-

jera a resultados desiguales o cuando significara igualdad en la miseria, ni que la igualdad económica, social y política exigiera que las mujeres y los hombres realizaran las mismas tareas, ni que las mujeres y los hombres fueran esencialmente idénticos. No subestimaban la diferencia sexual, sino que insistían en el derecho de las mujeres a ser diferentes y consideraban que este enfoque no era una expresión de carencia de poder y de resignación, sino de orgullo, poder y autoafirmación femeninos. Las feministas francesas resumían esta concepción como "la igualdad en la diferencia". En su alocución de 1905, Schirmacher decía:

Vivimos en un "mundo masculino", creado por el hombre ante todo para sí mismo, según su *propia* imagen, para su comodidad. En este mundo, el hombre se tuvo a sí mismo como medida de todas las cosas y de todos los seres, incluso como medida de las mujeres. Quien quería ser su *igual* tenía que ser *igual a él*, hacer lo que él hacía, a fin de asegurarse su respeto. Para él, la *igualdad de valor sólo* estriba en la *semejanza*; para él, lo único que contaba como igualdad era la asimilación. En el trabajo de la mujer, él ha visto no un servicio, sino una inferioridad.

Esta crítica de una concepción masculina de la igualdad rechazaba el supuesto de que las actividades femeninas fueran inferiores a las masculinas, y combinaba el derecho a la igualdad con el derecho a la diferencia. En la Italia del cambio de siglo, esto dio en *llamarse feminismo sociale o femminismo pratico*. Hoy vuelve a analizarse y a discutirse cómo debe entenderse esta forma de feminismo y se la compara con otras formas, sobre todo en los enfoques que distinguen entre "feminismo de la igualdad" ("equidad") y "feminismo social", entre "feminismo individualista" y "feminismo relacional", entre "feminismo liberal" y "feminismo del bienestar", entre "feminismo político" y "feminismo doméstico". Aun a riesgo de ocultar el hecho de su real intersolapamiento, estas categorías en apariencia excluyentes (la última incluye el feminismo maternalista antes descrito) señalan la gran importancia que tenía la función de la maternidad en las teorías, demandas y esperanzas de liberación de los primeros movimientos femeninos.

Las primicias de una política de la maternidad

Los años culminantes del feminismo maternalista coincidieron con un nuevo tipo de legislación que promovía el bienestar de madres y de hijos, ya fuera a través de prestaciones económicas —tema de esta sección—, ya en servicios en especie. Durante los años anteriores a la Primera Guerra Mundial, la mayoría de los gobiernos de los países industrializados o en vías de industrialización introdujeron esta legislación. Eso tuvo dos consecuencias características: en primer lugar, distaba considerablemente de las aspiraciones feministas, tanto por el importe de los subsidios como por su alcance social. En general, estas prestaciones se concedían a mujeres con empleo —o, mejor aún, a un reducido grupo de éstas, que en un comienzo eran sólo las obreras fabriles, con exclusión de todo el resto de las trabajadoras— o bien a madres necesitadas, en su mayor parte sin marido capaz de mantenerlas. Aun en el caso de esos grupos especiales, el efecto de esta política del bienestar se vio restringido por procedimientos burocráticos, comprobación de medios, controles morales y exigüidad de las prestaciones. Pero a pesar de que, a este respecto, la legislación se mantuvo en gran medida dentro de las tradiciones de la beneficencia o de la legislación laboral, constituyó una ruptura con el pasado. Esta ruptura resultó particularmente visible en la fuerte resistencia con que se encontró en todos los países, y abrió el camino hacia derechos sociales de mucho mayor alcance en los futuros Estados del bienestar. En segundo lugar, aun cuando en este periodo eran todavía muy pocas las mujeres con derecho a votar y ser elegidas (antes del final de la Primera Guerra Mundial el sufragio femenino sólo se había concedido en Australia, Finlandia, Nueva Zelanda, Noruega, Dinamarca, Holanda y la Unión Soviética; en 1918, se otorgó en Suecia, Gran Bretaña, Alemania y Austria, y en 1920 en Estados Unidos y Canadá), lucharon por influir sobre esta legislación, lo que consiguieron en distinta medida.

En Italia, el establecimiento, en 1910, de la *Cassa di maternité nazionale* fue en gran parte consecuencia del acuerdo de un conjunto de organizaciones de mujeres. Sobre la base de un modelo de seguro —contribuciones aportadas por los trabajadores, los empleadores y el Estado—, las prestaciones por materni-

dad debían pagarse a las obreras fabriles durante su permiso obligatorio por maternidad. Pero, para la mayoría de las mujeres, las asignaciones eran demasiado bajas y las contribuciones, por el contrario, excesivamente elevadas, lo cual desvirtuaba sus beneficios. En Estados Unidos, la primera ley de pensión por maternidad se aprobó en Illinois en 1911; ha'sta 1919, treinta y nueve estados habían dispuesto alguna forma de ayuda a las madres*.

En Francia, en el año 1912, se admitió la *recherche de paternité*, merced a la cual se podía —por lo menos en teoría, ya que no siempre en la práctica— obligar a los hombres solteros a mantener a sus hijos extramatrimoniales. La ley de Engerand, de 1909, garantizaba el empleo a las mujeres que no acudían a trabajar durante ocho semanas antes y después del parto, pero ni era obligatorio el permiso por maternidad, ni había prestaciones durante ese tiempo (excepto en el caso de las maestras de escuelas públicas, que a partir de 1910 tuvieron derecho a cobrar el salario completo). Fueron necesarios otros cuatro años de agitación y estrecha cooperación entre las feministas y los escasos miembros del parlamento que apoyaban su causa, para que se lograra la aprobación de cambios más importantes. En junio de 1913, la ley Strauss y una ley financiera obligaban a determinados empleadores a conceder permiso por maternidad y, lo esencial, otorgaban asignaciones durante ese periodo a ciertas categorías de mujeres. En julio de ese mismo año se otorgaron asignaciones a las familias necesitadas que tuvieran cuatro hijos o más, y, en diciembre, a ciertas categorías de empleados públicos; en ambos casos, se pagaba a los padres, lo que fue duramente objetado por feministas como Nelly Rousel. Estas tres leyes abrieron el camino al Estado del bienestar francés, en particular en lo tocante a asignaciones universales por hijos.

En Alemania, los debates feministas precedieron e influyeron en las enmiendas de 1903, 1908 y 1911 a las leyes de segu-

* Concedida bajo dos condiciones: estar necesitada y carecer del sostén del marido, estaba destinada sobre todo a las viudas, pero, en algunos estados, también a las solteras y a las mujeres abandonadas o divorciadas.

ro de trabajo y enfermedad, extendieron a ocho semanas el periodo de prestaciones de posparto, elevaron el importe de éstas e incluyeron el seguro obligatorio para empleadas domésticas; pero las esposas de asalariados asegurados no quedaban cubiertas, si bien podían asegurarse voluntariamente por sí mismas. En Gran Bretaña, la primera Ley Nacional de Seguro se aprobó en 1911. Cuando ésta se hallaba todavía en su fase de redacción, la *Women's Co-operative Guild* consiguió incluir un programa de prestaciones por maternidad no sólo para mujeres autoaseguradas, sino también para las no empleadas que dependían de hombres asegurados. Cuando, en 1911, las medidas se aprobaron pero con pago a los padres, otra vez la *Guild* se lanzó a la batalla hasta que, en 1912, la prestación, de 30 cheelines, se pagó directamente a las madres. En 1918, la Ley de Bienestar Materno-infantil dispuso el establecimiento de clínicas y servicios del Estado principalmente para madres necesitadas, con lo que incorporaba parte de las reclamaciones que los grupos de mujeres habían estado realizando en años anteriores. En Holanda, una ley de 1913 sobre seguro de enfermedad obligatorio incluía prestaciones por maternidad, y en Dinamarca los beneficios por maternidad quedaban incluidos en un programa de seguro voluntario de 1915, que se pagaba sobre la base de impuestos, a madres solas (solteras, viudas, divorciadas y separadas) y demasiado pobres para criar a sus hijos. Quien la había defendido en el parlamento contra la feroz resistencia de los conservadores era Johan Castberg, un ex ministro de Justicia y, no por casualidad, cuñado de Katti Anker Moller. Pero las prestaciones eran exiguas y dependían de la supervisión moral pues las "malas madres" o sus hijos quedaban excluidos del beneficio; además, éste no alcanzaba para cubrir las necesidades mínimas y se esperaba que las madres encontraran un empleo adicional para atender a sus hijos. En Suecia, una ley de 1900 obligaba a los empleadores a garantizar un permiso por maternidad de cuatro semanas (luego seis) después del parto, pero sin proveer prestación alguna. Hicieron falta otros doce años para que el gobierno aceptara un programa de seguro de maternidad, e incluso entonces fue anulado por el Consejo Legal sobre la base de que las prestaciones debían incluirse en el marco de un seguro de salud obligatorio que aún estaba por establecer-

se. Sólo en los años veinte, cuando las mujeres suecas tuvieron escaños en el parlamento, se planteó nuevamente el problema con ciertos frutos, pero la Ley de Protección Infantil de 1924 sólo preveía intervención en el caso de malos tratos a los niños y sólo excepcionalmente para prestar ayuda económica a familias pobres. Únicamente en 1931 se implantó el seguro de enfermedad, que también habilitaba a las mujeres con permiso por maternidad a solicitar la prestación estatal por maternidad.

En 1917, Julia Lathrop, directora del *Children's Bureau* de los Estados Unidos, preparó un impresionante informe internacional sobre programas de prestaciones de posparto auspiciados por el Estado, "con la esperanza de que la información pudiera resultar útil al pueblo de uno de los pocos grandes países que todavía no contaba con un sistema de asistencia estatal o nacional por maternidad: los Estados Unidos". Este informe incluía quince países, la mayoría de ellos europeos. En general, las prestaciones sólo se preveían para madres en activo, y salvo dos excepciones —Italia y Francia—, formaban parte del programa de seguro nacional de enfermedad; la ley australiana de 1912 era la única que garantizaba asignaciones por maternidad a sus "ciudadanas" (las mujeres australianas habían obtenido el derecho de voto en 1901), con independencia de su situación ocupacional y conyugal. A pesar de las diferencias entre las leyes y, aún más, en su aplicación, estas medidas indican una tendencia internacional hacia medidas de bienestar para madres o, más bien, para grupos específicos de madres. Es sorprendente su semejanza transnacional, no sólo en vista de las diferencias políticas, sociales y económicas entre los distintos países, sino también en vista de los diferentes problemas específicos que las medidas nacionales trataban de resolver. En Italia y en Francia, el nuevo enfoque sobre las madres fue en parte una respuesta a las prácticas, antiguas pero siempre generalizadas, del abandono de niños y de crianza por nodrizas; en particular las madres empleadas pobres —tanto solteras como casadas— dejaban con frecuencia a sus hijos en instituciones con respaldo del Estado, pues no podían criarlos por sí mismas. En ambos países, las mujeres que reclamaban el valor de la maternidad esperaban hacer desaparecer estas instituciones de cui-

dado infantil. En Estados Unidos se habían implantado las pensiones maternales para combatir la práctica, muy extendida por entonces, de dejar en orfanatos administrados por organizaciones de caridad privadas, considerables ambientes fríos e inhumanos, a los hijos cuyas madres trabajaban fuera del hogar o cuyos padres eran incapaces de mantener la familia; en Gran Bretaña fue objeto de análoga crítica el sistema de *baby-farming*, esto es, de hacer criar a los niños en granjas. En estos países, la atención socializada, profesionalizada e institucionalizada a los niños terminaría por ser reemplazada por la maternidad privada, pero sostenida con fondos públicos.

A pesar de sus inconvenientes, tantas veces observados por las feministas, no hay duda de que la legislación maternal de preguerra constituyó un progreso para las mujeres. Más importante aún fue su impacto a largo plazo: si bien a desgana y parcialmente, el Estado se hizo cargo de la tarea de mantener a las madres. Para muchas feministas, esto constituía el primer paso hacia el reconocimiento de la "función social" de la maternidad y la plena ciudadanía de las mujeres. En realidad, la legislación no era una respuesta adecuada a las reclamaciones feministas ni a la difícil situación de las madres, pero había que poner en juego esa retórica a fin de superar la vigorosa resistencia de los tradicionalistas. La razón más importante que tuvieron en cuenta los legisladores fue la creciente conciencia pública de una constante disminución de la tasa de natalidad unida a un interés cada vez mayor en la cantidad de población como ingrediente esencial de orgullo y de poder nacionales. Aun cuando se tratara de un fenómeno internacional, común a todas las naciones en vías de industrialización, Francia fue la primera en que se planteó públicamente el debate, pues en este país el declive de la fecundidad había comenzado antes, y la derrota francesa de 1871 en la guerra contra una Alemania muy densamente poblada había sobrecargado este problema con el de la grandeza nacional y la hegemonía europea. Pero, con el cambio de siglo, en muchos países hubo mucha gente que se sintió gravemente amenazada por el declive de la fecundidad. Expertos y supuestos expertos buscaron medidas para detener esta tendencia e incluso para invertirla. Los dos primeros enfoques, aunque duraderos, fueron la lucha contra la mortalidad

infantil —que condujo a movimientos y medidas de protección para los niños— y la lucha contra la mortalidad materna, que condujo a movimientos y medidas de protección para las madres. No hace falta decir que ambas cosas estaban estrechamente ligadas.

Apenas se advirtió que el declive de la fecundidad, que había comenzado en las clases altas, llegaba a las clases trabajadoras —por ejemplo en Gran Bretaña y en Alemania alrededor de 1900 y en Italia mucho después—, las madres pobres, las madres solteras y las obreras fabriles se convirtieron en objeto de interés público, sobre todo en países con una proporción considerable de mujeres en la fuerza de trabajo, tales como Francia, Gran Bretaña y Alemania. A menudo la "huelga de vientres" se atribuyó al feminismo, la mortalidad infantil a la "ignorancia" de las madres, y la mortalidad infantil y materna al empleo femenino, particularmente en el trabajo fabril; dado el nivel extremadamente miserable del salario femenino y sus malas condiciones de trabajo a comienzos del siglo XX, la última hipótesis se acercaba mucho a la verdad. Sin embargo, nunca se desarrolló en el nivel legislativo una política coherente para alejar a las mujeres del trabajo fabril o del empleo en general, y muchas mujeres de clase obrera no pudieron permitirse el lujo de dedicarse exclusivamente al hogar y a los niños, puesto que la supervivencia de la familia dependía de sus salarios. En la medida en que los permisos y las prestaciones por maternidad para las obreras fabriles se inspiraban en la esperanza de detener el descenso de la fecundidad, en general no estaban pensadas para alejar de la fuerza de trabajo a las mujeres, sino para ayudarlas a compaginar el trabajo extradoméstico y la maternidad, aun cuando sólo fuera durante el periodo de embarazo y de parto. No obstante, consideradas en conjunto, las políticas de protección a las madres no sólo apuntaban a una mayor tasa de supervivencia de los niños ya nacidos, sino también a una mayor cantidad de niños por nacer en el futuro. Desde este punto de vista, se las puede evaluar como parte de un nuevo tipo de pronatalismo. Durante este periodo surgieron una retórica y una política, que se desarrollaron en la década de los veinte y siguieron vigentes —aunque en diferente medida en los distintos países— hasta la década siguiente, según las cuales la protec-

ción a la maternidad era una manera de influir en las mujeres que quisieran tener hijos, pero que no pudieran permitírselo debido al exceso de trabajo y a la pobreza.

Aunque tales políticas de maternidad hundían sus raíces en motivaciones diferentes y a veces entraban en conflicto entre sí, coincidían en gran medida con las reclamaciones feministas sobre los derechos de las madres. Las mujeres deseaban que se les reconociera su ciudadanía —no a pesar de ser madres, sino precisamente por ello—, en un momento en que, precisamente en tanto madres, se veía en ellas bienes nacionales. Así, en términos económicos, la "huelga de vientres" funcionaba como una "huelga" en su sentido obrero tradicional: no abandonar por completo el trabajo de reproducción, sino mantenerlo en suspenso con la finalidad de mejorar el ingreso y las condiciones de trabajo. Es probable que tal cosa no resultara más evidente en ningún otro sitio como en Francia. Rara vez las feministas francesas tomaron posición contra la retórica pronatalista, sino que la utilizaban para sus propios fines, a veces con sinceridad, a veces por pura táctica. "Si queréis hijos, aprended a honrar a las madres", decía en 1896 Maria Martin, editora del *Journal des Femmes*, cuando se refería al difundido temor de "despoblamiento" y "desnatalidad". En 1931, Cécile Brunschvicg insistía en que "se debe reconocer a las feministas francesas o extranjeras el mismo derecho a salvar a los niños, ayudar a las madres y estimular la maternidad". Cuando, durante la Primera Guerra Mundial —con millones de hombres ausentes o muertos y con necesidad de trabajo femenino en las industrias de guerra— se elevaron más aún las prestaciones de posparto a fin de estimular a las mujeres a ser a la vez madres y trabajadoras, y los defensores de la "repoblación" sugirieron todo tipo de incentivos para favorecer la natalidad, hubo feministas que se quejaron. En 1915, en Alemania, la feminista moderada Gertrud Báumer (más tarde vicepresidente de la *Bund Deutscher Frauenvereine*) criticó esas propuestas porque consideraban "la cuestión de la tasa de natalidad exclusivamente desde el punto de vista militar", como "una carrera armamentista de las madres", y por tratar de montar "todo un sistema de soborno hecho de seguros, reconocimiento y compensaciones para lograr la vida". No obstante, para las femi-

nistas alemanas y de otros sitios, el cuidado de la madre y del hijo no era nunca suficiente, y la *Bund Deutscher Frauenvereine* continuó exigiendo más reformas "que garantizaran a las madres la posibilidad de una experiencia de maternidad plenamente vivida".

Las feministas francesas tenían una razón más para apreciar la maternidad como base de los derechos y deberes de las mujeres. No sólo en Francia, pero particularmente en este país, los partidarios de la repoblación esperaban lograr su objetivo, no mediante la protección de la maternidad, sino de la paternidad, y algunos incluso consideraron que el descenso de la fecundidad no era consecuencia de una crisis de la feminidad, sino de la virilidad. Los más entusiastas, organizados en la *Alliance Nationale pour l'Accroissement de la Population Française* (fundada en 1896, un mes después del Congreso Feminista de París en el que Léonie Rouzade había pedido subsidios del Estado para todas las madres), llamaban enérgicamente a los hombres a constituir grandes familias y defendían los incentivos financieros para los padres, especialmente las reducciones del impuesto sobre la renta personal. A partir de este momento, los descuentos fiscales se convirtieron en el método principal de los pronatalistas que se centraban en la reevaluación de la paternidad. Desde el punto de vista de la *Alliance* las madres no debían ser más que una decoración, afirmación que en 1903 movió a feministas como María Martin y Hubertine Auclert a insistir más aún, no sin cierto sarcasmo crítico, en que las asignaciones estatales por maternidad se pagaran a las madres.

La Primera Guerra Mundial trajo una innovación importante; nuevamente fue el *Children's Bureau* de Lathrop el que llevó seriamente a cabo la investigación en 1917. Todos los países beligerantes, otra vez con la excepción de Estados Unidos, habían introducido asignaciones por separación: dinero que se pagaba directamente a las esposas y a las viudas de los soldados ausentes, para ellas y para sus hijos —y cuyo importe dependía del tamaño de la familia y a veces del estatus ocupacional de las mujeres— y, en general, tanto a las mujeres legalmente casadas como a las que vivían en concubinato. Los estudios realizados sobre el caso británico y el caso alemán revé-

lan que, aunque oficialmente las mujeres percibían tales asignaciones como "dependientes" de sus maridos, las consideraban como su derecho propio y una compensación por su trabajo para el hogar y los hijos; además, la situación de los niños había mejorado ostensiblemente allí donde las mujeres disponían de esas asignaciones. Para Lathrop y sus colaboradoras, esta novedad, basada en "las ideas más avanzadas y liberales", revestía una enorme importancia en el diseño de la política futura de los Estados Unidos.

1920-1960: maternidad, paternidad y ciudadanía

Las experiencias relativas a las políticas de maternidad durante la Primera Guerra Mundial prolongaron su influencia tras el final del conflicto bélico, tanto en los movimientos feministas como en el surgimiento de los modernos Estados del bienestar. En los países en los que las mujeres se habían convertido en ciudadanas con pleno derecho de voto, muchas mujeres, tanto a título individual como reunidas colectivamente a través de organizaciones femeninas, emplearon su voto y su representación para mejorar la situación como madres. En comparación con el periodo de preguerra, palidieron las visiones utópicas, para dejar paso al predominio de actitudes y coaliciones más pragmáticas con otros agentes políticos y grupos de presión. Estados Unidos fue el país donde esto resultó más notable. La Ley Sheppard-Towner para la Maternidad y la Infancia, del año 1921, que había constituido una victoria del feminismo norteamericano y que garantizaba los subsidios federales para servicios de medicina preventiva para mujeres y niños, fue acusada por sus detractores de introducir el "comunismo" y la "colectivización" en los Estados Unidos. Pero a finales de los años veinte, una minoría del movimiento feminista se apartó del énfasis en la maternidad y comenzó a abogar por la estricta igualdad de las disposiciones legales para hombres y para mujeres y a insistir en soluciones que consideraban deseables y viables, como, por ejemplo, una enmienda de la Constitución que estableciera la igualdad de derechos para ambos sexos. Al mismo tiempo, la victoria política en el campo de la estrategia sobre maternidad se vio frustrada por el ataque de sus adversarios: en 1921 se interrumpió la provisión de fondos para la ley, y en 1928

fue derogada. El fracaso de la ley estableció el principio de que la maternidad era una responsabilidad puramente individual o familiar, pero no social. Tan sólo en el marco de la Ley de Seguridad Social de 1935, y ante la insistencia del *Children's Bureau*, se volvió a garantizar la asistencia federal: ya no como asistencia a las madres, sino, de un modo genéricamente neutral, como "ayuda a los hijos dependientes", que, por lo demás, no sería administrada por las mujeres del *Children's Bureau*, sino por la Administración de la Seguridad Social. Nunca más volvió a aprobarse en Estados Unidos una ley de protección a la maternidad; únicamente en los años sesenta y setenta reapareció la "ayuda a los niños dependientes" como un problema de las mujeres y desempeñó un papel importante en la hipótesis sobre la "feminización de la pobreza".

Gracias, en gran parte, a las continuas presiones de las mujeres, en 1919 la Agencia Internacional del Trabajo aprobó la Convención de Washington, que recomendaba un permiso por maternidad de seis semanas antes y después del parto para todas las trabajadoras, así como la garantía de un ingreso que sustituyera los salarios y servicios médicos gratuitos. En Alemania, donde la Constitución de la República de Weimar incluía la igualdad de derechos para mujeres y hombres, así como también la protección a las madres, las parlamentarias de todos los partidos (con excepción del Partido Nazi, que no tenía ninguna) cooperaron con éxito en el mantenimiento e incluso la elevación del nivel de las prestaciones de posparto y de amamantamiento para las mujeres aseguradas o dependientes de hombres asegurados (originariamente, medida de emergencia en tiempos de guerra). Se considera que una ley de 1919 a este respecto fue la primera que reflejaba el estatus cívico que las mujeres acababan de conquistar, y con la ley de 1927 de Protección a la Maternidad, una de las leyes de protección social más importante de la República de Weimar, Alemania se convirtió en el primero de los principales países industrializados que ponía en práctica la Convención de Washington. La actividad parlamentaria a favor de las madres de clase obrera fue desplegada tanto por feministas socialistas como por liberales y moderadas. Las últimas siguieron centradas en el acceso de las mujeres a profesiones mejor pagadas, en particular aquellas

que se consideraban como expresiones de "maternidad espiritual" o "social" (tales como el trabajo social, la enseñanza, la medicina). A pesar de la continua retórica sobre la maternidad y su reevaluación como "profesión", las feministas alemanas dejaron de defender la asignación universal por maternidad con independencia del estatus ocupacional; en cambio, se analizó el trabajo doméstico en términos de mejora de su eficacia y en consecuencia, de una esperanzadora reducción del tiempo que las mujeres invertían en él.

Diferente fue la situación que prevalecía en Gran Bretaña. La asignación por separación en tiempos de guerra, que abonó la administración a la que Eleanor Rathbone había pertenecido, inspiró a ésta en su lucha de por vida a favor de una asignación por maternidad. Después de ser elegida en 1919 Presidenta de la *National Union of Women's Suffrage Societies* (más tarde *National Union of Societies for Equal Citizenship*) y miembro independiente del parlamento en 1929, enmarcó sus reclamaciones en el contexto de una teoría de las relaciones de género y de estrategia feminista que llamó "nuevo feminismo" e "igualdad real para las mujeres". Con esto quería decir "exigir lo que queremos como mujeres, no porque sea lo que tienen los hombres, sino porque es lo que las mujeres necesitan para hacer efectivas las potencialidades de su propia naturaleza y adaptarse a las circunstancias de su propia vida", lo que implicaba que "toda la estructura y el movimiento de la sociedad [debería] reflejar en forma proporcionada las experiencias [de las mujeres], sus necesidades y sus aspiraciones". Considerada a la luz del feminismo de preguerra, esta posición era menos nueva de lo que pretendía, pero en los años de entreguerras, su libro *The Disinherited Family*, de 1924, constituyó el principal análisis de la necesidad de prestaciones independientes y en metálico para las madres en tanto alternativa feminista a una organización social construida alrededor del único sostén del salario masculino. También adoptó una decidida actitud contra la corriente en alza de los eugenistas, que sostenían que las asignaciones para las madres de clase baja, a su juicio demasiado prolíficas, las alentaría (y a sus maridos) a procrear todavía más; insistió en que, por el contrario, la elevación del nivel de las mujeres, que tales asignaciones facilitaban, las induciría más bien a tener menos hijos.

Aunque su análisis era en general el mismo de siempre, la reducción de las visiones utópicas en busca de soluciones pragmáticas, junto con dos décadas de críticas de otras mujeres, dejaron su impronta en detalles importantes de sus objetivos políticos. Mientras que antes había propuesto asignaciones tanto para las madres como para los hijos, en ese momento el problema se planteaba solamente en términos de "asignaciones por hijo" o "familiares", aparentemente para responder a las duras críticas feministas que habían sostenido que en ningún caso las madres debían recibir asignaciones estatales para ninguna otra cosa que para subvenir las necesidades de los hijos, y que cualquier otra cosa coadyuvaría al alejamiento de las mujeres del mercado de trabajo. Lo mismo que en el caso norteamericano y en otros, el lenguaje comenzó a desplazarse, del enfoque en las mujeres y su "diferencia", a una terminología neutral desde el punto de vista de género. Pero, cualquiera que fuese la terminología, las luchadoras feministas por asignaciones familiares siguieron insistiendo en que éstas debían pagarse a las madres y en que debían incluir una compensación por el trabajo doméstico de las mujeres. Sus adversarias comprendieron bien el significado real de este énfasis.

En Gran Bretaña, tanto los conservadores como los sindicatos se opusieron al proyecto. Estos últimos siguieron luchando por un salario familiar masculino, y no les faltaba cierta razón para creer que las reivindicaciones feministas de prestaciones para las madres, aun en forma limitada, ponían en peligro esa lucha. A veces los líderes laborales confirmaban la afirmación de Rathbone de un "complejo de turco" en los hombres, aunque rara vez tan abiertamente como uno de ellos, que llegó a declarar que esas reclamaciones eran "una loca explosión de individualismo" y que "bajo el socialismo, el derecho de madres e hijos a ser mantenidos sería satisfecho por la familia y no por el Estado". Mientras que, a partir de los años veinte, muchas organizaciones de mujeres (por ejemplo, la *National Union* y las mujeres del Partido Laborista) incluyeron en sus programas la demanda de asignaciones familiares —a veces junto con la de acceso gratuito al control de la natalidad—, otro grupo de feministas objetaba las políticas basadas en la maternidad, y hacía campaña a favor de idénticas medidas legales y de la estricta igual-

dad de mujeres y varones, lo que —análogamente a lo ocurrido en Estados Unidos— tuvo como consecuencia una profunda división en la comunidad feminista. Desde la década de los treinta, el debate por las asignaciones dejó de ser exclusivamente una "cuestión femenina" para desplazarse a otros problemas (especialmente el impacto de esas prestaciones en los salarios y en la inflación), y debido en gran parte a la resistencia de los sindicatos, las asignaciones familiares no se hicieron efectivas hasta después de la Segunda Guerra Mundial. Cuando, en 1945, se presentó por fin al Parlamento un proyecto de ley sobre asignaciones familiares generalizadas, con independencia del estatus conyugal y ocupacional, se estipulaban cinco chelines semanales (en lugar de los ocho que recomendaba el Informe Beveridge de 1942, que le servía de base), que se pagarían sólo a partir del segundo hijo (a diferencia de la propuesta feminista, que la solicitaba desde el primer hijo) y no a la madre, sino al cabeza de familia. Rathbone, muchas mujeres a título individual y organizaciones femeninas se opusieron con fuerza al proyecto sobre la base de que "no elevaría el estatus de la maternidad, sino que en realidad lo haría descender" al tratar a la esposa "como mero apéndice" de su marido. La tormenta de la protesta femenina consiguió que se pagaran las asignaciones directamente a las madres. En comparación con los objetivos originales del feminismo maternalista —el reconocimiento de la "maternidad como una función social" y la sustitución del salario masculino de sostén familiar por la redistribución de los ingresos, de los hombres a las mujeres—, la Ley de Asignaciones Familiares era una derrota. Pero también era una victoria en tanto se imponía el derecho de las madres a un pago al margen de la estructura salarial, lo cual resultaba especialmente notable en comparación con las dictaduras europeas del momento, en las que, en verdad, las asignaciones familiares no sólo no elevaban el estatus de la maternidad, sino que lo rebajaban.

Cuando, en 1941, se introdujo en Australia la "dotación por hijo", y en 1944 la "asignación familiar" en Canadá, una y otra presentaron características semejantes y pasaron por debates similares, tanto en el seno del movimiento femenino como fuera de él. El ejemplo de Noruega muestra hasta qué punto, cuando entraron en la agenda de discusión —en los años trein-

ta— y en la de legislación —en los cincuenta— la ideología de la maternidad y la exigencia de un salario para las madres, que tan fuerte había sido en los años veinte, quedaron relegadas a segundo plano, puesto que ya no se centraron en la madre, sino en el niño y en la familia. Básicamente, lo que se discutía era si la protección a los niños debía financiarse con suplementos salariales, prestaciones estatales o servicios infantiles. El movimiento laborista no rechazó las asignaciones por *hijo per se*, pero se opuso a ellas en tanto parte integrante del sistema salarial, a la vez que, a partir de los años veinte defendía el pago por el Estado a partir de la recaudación fiscal. Tanto las feministas socialistas como las no socialistas siguieron defendiendo que el pago se realizara exclusivamente a las madres. Cuando, en 1946, una ley introdujo las asignaciones universales por hijo, se estableció que se pagaran a las madres, pero eran muy exiguas como para que se las considerara "salario para madres", por lo que no llegaron a constituir un ingreso, sino meramente el suplemento de un ingreso; las mujeres pobres quedaron a cargo de los municipios hasta 1957 y 1964 cuando se concedió a viudas y madres solteras el derecho a cobrar esas asignaciones. En 1937 se garantizó en Suecia el subsidio por maternidad, que más del 90 por 100 de las madres tenía derecho a percibir, y se agregaron garantías especiales a las madres necesitadas. Estas medidas se debieron en



m warn A MTKÍA UTA mmU FVERIÂ

Exaltación de la figura paterna que carga sobre los hombros al hijo pequeño y protege con su brazo a su mujer. En España las medidas de protección estaban dirigidas a los padres. Carlos Sáenz de Tejada, Cartel de propaganda de Auxilio Social. Madrid, colección familia del autor.

gran parte a las propuestas y la presión de las mujeres, pero también a una nueva política familiar socialdemócrata que combinaba el pronatalismo con la reforma social, tal como se expone en los escritos de Alva y Gunnar Myrdal. Las asignaciones universales por hijos se introdujeron mediante una ley de 1947; análogamente a lo que ocurrió en otros países democráticos, se pagaban a las madres directamente. En ambos países, el pronatalismo ayudó a promover esta legislación, aun cuando fuera menos dominante que en otros sitios, y se argumentó de modo convincente que el pronatalismo sirvió aquí como instrumento de emancipación de las mujeres al proveerles de medios de subsistencia independientes.

Lo mismo ocurrió en Francia. Éste era el país europeo donde el pronatalismo se manifestaba con mayor fuerza —tanto entre políticos y pronatalistas masculinos organizados como en la cultura popular tradicional— y continuó así durante el periodo de entreguerras, cuando, después del breve *baby boom* de comienzos de los años veinte, la tasa de natalidad siguió descendiendo para llegar en los años treinta al mínimo en tiempos de paz. En 1920 se instituyó la *efé des mères* y la entrega de medallas a las madres con cinco o más hijos. También en 1920 se prohibió la propaganda antinatalista, y en 1923 una ley disponía la persecución más estricta del aborto, aunque cambiaba su tipificación como delito por la de falta y reducía la pena. La ley de seguro social de 1928, inspirada en el sistema de seguro alemán, incorporaba las disposiciones de 1913 relativas a la maternidad en un programa de seguro de salud (al que las feministas se oponían en la medida en que consideraba enfermedades el embarazo y el parto); cubría a las mujeres trabajadoras y a las esposas de hombres asegurados y garantizaba la asistencia médica gratuita a las madres en el parto, a la vez que extendía el periodo de permiso por maternidad y aumentaba el importe de las prestaciones por maternidad.

En Francia, ni las organizaciones femeninas ni las militantes feministas a título personal rechazaron el consenso profamiliar y pronatalista, de modo que resultó difícil distinguir entre las metas pronatalistas y el bienestar maternoinfantil como meta de las mujeres. En realidad, los pronatalistas "convencieron más fácilmente a padres y madres de la necesidad nació-

nal de una legislación pronatalista que de su necesidad personal, en tanto padres, de tener más hijos". En los años treinta, prosiguió el debate feminista sobre la maternidad como "función social" o como "función familiar", en el cual los partidarios de la "función familiar" (privada) rechazaban el pago estatal por maternidad, mientras que los partidarios de la "función social" (pública) lo favorecían. Cécile Brunshvicg habló de un compromiso que pusiera límite a la "función social" de las mujeres sin marido y de aquellas cuyo marido fuera incapaz de mantener a la familia. Pero la *Union Féminine Civique et Sociale*, que se inspiraba en el catolicismo social (a diferencia del liderazgo de los movimientos femeninos seculares, mayoritariamente protestantes), siguió insistiendo en la maternidad entendida como una "función social". La *Union*, más allá de la recomendación papal de un salario familiar masculino en la encíclica *Quadragesimo Anno*, de 1931, defendía una "asignación a la madre en el hogar", que era una prestación universal para las madres no empleadas, sobre la base del derecho de la madre a dedicarse personalmente a sus hijos; en 1933, la *Union Française pour le Suffrage des Femmes* apoyó este objetivo. La reclamación de la *Union Féminine* se asemejaba a las primeras proposiciones feministas, pero se diferenciaba de ellas en que defendía tanto el salario familiar masculino como el salario de maternidad, con lo cual evitaba entrar en contradicción con el Papa y con los sindicatos, que temían que el dinero para las madres hiciera descender los salarios de los hombres.

Las feministas francesas también dieron su apoyo a los subsidios familiares universales y financiados por el Estado. En Francia, tienen toda una serie de antecedentes, más o menos compartidos por otros países: las leyes de 1913 sobre prestaciones a familias necesitadas y a funcionarios y los subsidios familiares a cargo de las empresas, que se ampliaron en la década de los veinte, pero que estaban limitados a ciertas regiones y ramas profesionales. Estos últimos se debían en gran parte a las estrategias laborales de los empleadores y funcionaban mediante fondos de compensación; lo mismo que en otros sitios, los sindicatos las rechazaron, pero muchos trabajadores se vieron beneficiados. Dada la elevada tasa de participación femenina en la fuerza de trabajo francesa, muy a menudo, aunque no siem-

pre, las asignaciones se pagaban directamente a las madres. La ley de prestación familiar de 1932 obligaba a todos los empleadores a contribuir a estos fondos de compensación dentro de un determinado periodo; aun cuando la ley se puso en práctica con gran lentitud, de modo que durante años quedaron al margen de ella amplias categorías de trabajadores, significó una transformación de la política salarial industrial en una política familiar nacional, inspirada en la concepción de una justicia distributiva basada en la familia. Dicha ley fue ampliada y sistematizada en 1938 y en el Código de Familia de 1939. Disponía *allocations familiales* cuyo importe variaba de acuerdo con los niveles salariales regionales y consistían en la antigua bonificación por el primer hijo, el 10 por 100 del salario por el segundo y el 15 por 100 por cada uno de los siguientes; además, una *allocation de la mère au foyer* (asignación a la madre en el hogar), del 10 por 100. Es significativo que el régimen de Vichy —como todos los regímenes autoritarios y dictatoriales de este periodo— dejara de reconocer el pago autónomo a las madres no asalariadas y que lo integrara en el *salair unique* (salario único) del cabeza de familia (hombre o mujer). En 1946, la IV República elevó las asignaciones por hijo (que pasaron a llamarse *prestations familiales*), y además se volvió a pagar a las madres las asignaciones por maternidad con financiación del Estado. En los años cincuenta esta asignación por maternidad se extendió a las esposas de los trabajadores autónomos, en particular en la agricultura, que antes estaban excluidas. Más que en cualquier otro país europeo, en la Francia posterior a la Segunda Guerra Mundial los pagos directos a las madres venían a redistribuir a las mujeres una parte importante de la renta nacional.

Si durante el periodo de entreguerras el maternalismo feminista retrocedió en el plano internacional, en las dictaduras nacientes quedó sepultado por completo, aunque de muy diferentes maneras. En la España de Franco y en la Italia fascista predominó una fuerte retórica pronatalista; en ambos países contó con el sostén del catolicismo, dominado por el machismo, pero con escasa influencia sobre la tasa de natalidad, que continuó bajando. En Italia las políticas pronatalistas empezaron cinco años después del ascenso de Mussolini al poder, con una amplí-

sima propaganda en la prensa diaria y de acuerdo con su declaración de 1927, según la cual "quien no es padre, no es hombre". Las reducciones fiscales para el padre de familia, por esposa y cantidad de hijos, hicieron su aparición a finales de los años veinte (y no significaron gran cosa en términos de ingreso familiar, pues la mayor parte de los hombres italianos era demasiado pobre para pagar impuestos). En 1936, se garantizó el pago a los padres en activo, con financiación estatal, de *assegni familiari* (asignaciones familiares) por esposa y cada uno de los hijos dependientes; en 1939, también se concedió a los padres premios de natalidad, en sustitución de la *Cassa di maternità*. Todas estas medidas se centraban en la paternidad y en la virilidad, remodelando así la familia con vistas al predominio del padre y en sorprendente oposición con el maternalismo feminista anterior. La única excepción a esta regla fue la *Opera Nazionale di maternità e di infanzia* con financiación estatal, que proveía educación y asistencia sanitaria a las madres pobres, en su mayoría solteras, incluso en el campo, e implicaba un cierto reconocimiento de la ciudadanía de las madres. También en España, donde el movimiento feminista se había centrado en la exaltación de la maternidad, las nuevas medidas recompensaban a los padres, exaltaban la paternidad y reforzaban la figura del "jefe de familia". En 1938, se introdujeron las asignaciones familiares, llamadas entonces "subsidio familiar", como un derecho, y en 1945 los bonos familiares que se conocían como "plus de cargas familiares", para una población más extensa. Ambos tipos de medida apoyaban la paternidad.

El nacionalsocialismo también rindió culto a la paternidad y a la masculinidad, mediante la utilización del pronatalismo y la protección estatal como recompensa y remodelación de la paternidad, en particular los préstamos por matrimonio (1933), deducciones fiscales (1934, 1939) y asignaciones por hijo (1935/36) pagaderas a los padres y a las madres solteras sólo en el caso de que las autoridades supieran quién era el padre de la criatura. Esta regla admitía tres excepciones parciales: en primer lugar, la organización "Madre e Hijo", que garantizaba la asistencia a las madres necesitadas "válidas", pero no implicaba, como en Italia, el reconocimiento estatal de sus servicios, puesto que se trataba de una organización afiliada al Partido y

que se financiaba mediante colectas privadas; en segundo lugar, la institución de una medalla honorífica para madres con cinco o más hijos, que se introdujo en 1939 según el modelo francés; y en tercer lugar, la Ley de Protección a la Maternidad, de 1942, que mejoraba la ley de 1927 y estimulaba a las mujeres a que combinaran la maternidad y el trabajo fuera del hogar con una elevación de las prestaciones de posparto y la garantía de mantenimiento del puesto de trabajo. Pero el nacionalsocialismo puso en práctica el "Estado Minotauro" al que se refería Hubertine Auclert —Minotauro era un monstruo que mataba y devoraba a mujeres y hombres por igual— en oposición a lo que ella llamaba "Estado maternal", pero con medios mucho más drásticos. La protección del Estado tenía sus límites en el racismo estatal, núcleo del nacionalsocialismo, y que discriminaba a las minorías consideradas "inferiores" por razones étnicas y eugenésicas. El pronatalismo nazi nunca se dio de manera pura en Francia, ni en Italia, ni en España; una inmensa propaganda antinatalista precedió y siguió a la ascensión del nazismo al poder y se impuso sobre todas las corrientes antinatalistas anteriores y no nazis. La primera ley sobre natalidad, de 1933, no era pronatalista, sino antinatalista, y establecía la esterilización obligatoria de los "biológicamente inferiores" y "no aptos". Los subsidios familiares, que se centraban en los padres, nunca fueron universales, ni pretendieron serlo, pues de ellos quedaban excluidos los "étnica y eugenésicamente inferiores", que no debían tener hijos. Ningún otro país llevó a cabo una política antinatalista de semejantes dimensiones. La devaluación de la maternidad y la vida humana propia del nacionalsocialismo, junto con su antinatalismo y su culto a la masculinidad, prepararon el terreno para el exterminio de aquellos a quienes se consideraba supremamente "inferiores": cerca de 300.000 mujeres y varones gitanos y más de cinco millones de judíos de ambos sexos.

El racismo étnico y eugenésico no fue exclusivo del nacionalsocialismo, ni de Alemania. También lo hubo en otros grupos y en otros países, pero con profundas diferencias en su significado y, sobre todo, en su aplicación práctica. El término "raza" se empleó en el lenguaje demográfico de todos los países mencionados en este artículo. Pero el empleo del término no siempre implicaba racismo, es decir, discriminación basada en una "inferiori-

dad" étnica o eugenésica; a menudo significaba simplemente "sociedad", "comunidad" o "nación" en relación con su potencial procreador. Este era en general el sentido cuando tal terminología aparecía en el lenguaje feminista centrado en la maternidad. Sin embargo, algunas de las feministas radicales partidarias del control de la natalidad se unieron a la creciente oleada de eugenesia, que contó con el apoyo de muchos socialistas, que la consideraban "progresista" y que defendieron la discriminación al recomendar el antinatalismo, específicamente para los "no aptos" y los pobres, con lo que se invertía el enfoque feminista anterior, centrado en la protección a las madres como medio para combatir la pobreza. En Estados Unidos, Margaret Sanger y sus colaboradoras, mientras glorificaban la maternidad (pero no s»pago), llegaron a considerar el antinatalismo no sólo como una solución a todos los problemas de las mujeres y de la sociedad, sino en par-

El feminismo maternal estará casi ausente en la segunda mitad del siglo xx. Las mujeres entendieron como más fácil lograr la liberación con el trabajo asalariado y redistribución de responsabilidades al interior de la pareja. Joaquín Sorolla, siglo XX, *Madre*. Madrid, Museo Sorolla.



ticular a la indeseable propagación de los pobres y los inmigrantes. En Alemania, Hélène Stocker y Henriette Fürth llegaron a defender la esterilización forzosa de los "no aptos". En parte, estas feministas consideraban el antinatalismo como un modo de obtener la aprobación pública del aborto, la esterilización y la anticoncepción, así como el pronatalismo había servido para que la sociedad reconociera los servicios que a ella prestan las madres.

En Francia, España y en Italia, la "raza" (*stirpe*, *razza*) abarcaba a toda la población nacional, sin excluir de la procreación a ningún grupo. Noruega, Suecia y Gran Bretaña tenían movimientos eugenistas que apuntaban a la exclusión de ciertas secciones indeseables de la población. Mientras que en 1934 se propuso en Gran Bretaña una ley de esterilización eugenésica obligatoria, que fue rechazada, en 1928 Dinamarca instituyó una ley de este tipo y en 1934 lo hicieron Suecia y Noruega, si bien se aplicó en muy contados casos. En Estados Unidos, hacia la década de los treinta, dos tercios de los estados tenían leyes de esterilización eugenésica —estrechamente ligadas a la política antiinmigratoria y otras políticas racistas—, dos tercios de ellos con cláusulas relativas a la intervención compulsiva. Pero en Alemania, la cantidad de esterilizaciones "legales" realizadas entre 1934 y 1945 decuplicó el número de ese tipo de intervenciones en Estados Unidos de 1907 a 1945 (con una población que duplicaba la de Alemania). Y lo más importante: en ningún otro país fue la política de esterilización el preámbulo del exterminio.

Cuando las mujeres y los hombres alemanes se liberaron de este régimen asesino, también se liberaron del antinatalismo estatal. En Alemania Oriental, que siguió el modelo de la Unión Soviética, la igualdad de derechos constitucionales se interpretaba como el deber de las mujeres de trabajar fuera de casa, el trabajo doméstico se subestimó (tras la huella del evidente desprecio de Lenin por las labores domésticas femeninas) y la propaganda presionó a las amas de casa para que buscaran un empleo y antepusieran así el "nosotros" al "yo", la colectividad al egocentrismo. Esta política se vio reforzada por los bajos salarios y, en 1950, por las disposiciones sobre maternidad para las mujeres en activo (permiso por maternidad con el mantenimiento del salario com-

pleto). A las madres y las viudas necesitadas sólo se les concedía subsidios de protección en caso de estar incapacitadas para el trabajo, y aunque todas las madres percibían una bonificación única por el nacimiento del tercer hijo y los siguientes, solamente a partir del cuarto hijo se pagaba una asignación mensual universal. En reacción a un agudo descenso de la natalidad durante los años setenta, "se reconocen y se valoran los servicios de la reproducción y crianza de los hijos en la familia": mediante ley especial sobre trabajo femenino (semana laboral de cuarenta horas para las madres que atendían a dos o más hijos), ayuda a las madres solteras que quisieran abandonar el empleo y un *baby year* (año de permiso por maternidad remunerado) a partir del nacimiento del segundo hijo. Tampoco en Alemania Occidental, que también garantizaba en su constitución la igualdad de derechos, se valoró el trabajo materno como tal. La prestación de posparto mejoró para las mujeres que cobraban salarios; cuando, en 1954, se introdujeron las asignaciones universales por hijo, su funcionamiento siguió el antiguo modelo francés de fondos de compensación de empleadores y se pagaba a los padres empleados a partir del tercer hijo. Sólo en 1964 el gobierno federal se hizo cargo de la responsabilidad, elevando poco a poco la asignación y el número de hijos beneficiables; aun cuando la ley disponía el pago tanto al padre como a la madre, lo común era que lo recibiera el primero. Hasta 1975, el instrumento más importante seguía siendo el de las deducciones fiscales por esposa e hijos. En 1979, el gobierno socialdemócrata introdujo un permiso por maternidad, modestamente pagado, de medio año para las mujeres asalariadas, y en 1987, el gobierno de coalición demócrata-cristiano liberal la sustituyó por una "asignación para la crianza de los hijos" que ascendía a 600 marcos mensuales durante un periodo de un año y medio, con independencia del estatus ocupacional. Hay dos puntos fundamentales en los que esta asignación se diferencia del ideal de Lily Braun, ochenta años antes: primero, no cubre por completo las necesidades; y segundo, se puede pagar tanto a la madre como al padre, en función de quien elija cambiar el empleo por el cuidado del hijo.

Por doquier, los modernos Estados del bienestar habrían presentado un aspecto muy diferente si su desarrollo no hubiera coincidido con el crecimiento de los movimientos femeninos y la adquisición de los derechos de ciudadanía por las mujeres. Pero el impacto de esto último, así como la forma que dichos Estados adoptaron, fueron muy distintos en los diferentes países, y más aún entre las democracias y las dictaduras. Las mujeres no obtuvieron en todas partes las mismas prestaciones desde el surgimiento de los Estados del bienestar. Pocas feministas de la "segunda ola" recogieron el legado del primer feminismo. Mientras tanto, las condiciones de empleo mejoraron tanto —incluso para las mujeres, en gran parte debido a la presión de éstas—, la protección del Estado fuera de la estructura salarial tradicional demostró ser de tan poco beneficio para las mujeres, y la maternidad se convirtió en una experiencia tan breve —y cada vez para menos mujeres—, que pareció más fácil lograr la liberación, la justicia y la igualdad a través de la acción positiva en relación con el trabajo fuera de la casa y la presión privada sobre los hombres en favor de la coparticipación en las responsabilidades paternales, que a través de una visión maternal del sexo femenino y el reconocimiento público de la "maternidad como función social".

Maternidad, familia, Estado

Nadine Lefaucheur

Además del espacio habitual de la reproducción biológica de las poblaciones humanas y del ámbito privilegiado de su reproducción social, la familia también es el lugar de entrecruzamiento de las relaciones sociales que se basan en la diferencia entre los sexos y en las relaciones de filiación, de alianza y de coresidencia.

Desde mediados de los años sesenta, y en el conjunto de los países desarrollados, la familia se ve afectada en todos estos frentes por turbulencias en las que es posible distinguir los primeros efectos de un mar de fondo provocado por las evoluciones demográficas, tecnológicas y económicas que, en estos países, favorecen el surgimiento de un nuevo régimen de reproducción de las poblaciones y de su fuerza de trabajo, al tiempo que quiebran las bases materiales y sociales de las relaciones entre los sexos y devalúan la familia como lugar de "destino".

La familia en la tormenta

La primera señal de alarma llega del frente de la fecundidad. En todos los países occidentales, los años que precedieron a la Segunda Guerra Mundial, y más aún los que vinieron después, fueron testigos de la recuperación de las tasas de natalidad que habían caído sostenidamente desde finales del siglo XIX. Sin embargo, en los años setenta es forzoso rendirse a la evidencia: el *baby-boom* ha terminado. Tanto en el caso de que se celebre este hecho en nombre de la solidaridad con el Tercer Mundo y la lucha contra la superpoblación, como que se lo deplora en nombre de la decadencia de Occidente, lo cierto es que, a mediados de los años sesenta, los diferentes indicadores de natalidad o de fecun-

didad habían iniciado un descenso que no tardaría en resultar vertiginoso y, en el término de diez a quince años, pondría a la mayor parte de los países desarrollados por debajo del umbral de sustitución de la población.

Tempestad en los índices

De esta manera, el índice coyuntural de fecundidad —que, habida cuenta de las condiciones de mortalidad de los países desarrollados, debe aproximarse hoy al 2,1 (hijos por mujer) para que la reproducción mantenga sin alteraciones el volumen de población sin necesidad de recurrir a la inmigración— cayó en Estados Unidos de 3,7 en 1957 a 1,8 en 1975. En Australia y Canadá, este índice era de 3,9 en 1960; veinte años después sólo llegaba al 1,9 en el primero y al 1,7 en el segundo (en Quebec pasará de 4 en 1957 a 1,4 hacia 1985). En Japón cayó de 4,5 en 1947 a 1,7 en los años ochenta.

En los países del norte y del oeste de Europa, los índices de fecundidad eran todos superiores a 2,5 —incluso a 3— en 1964, en 1975 habían descendido en todas partes por debajo de 2; en 1988 no superan el 1,4 en Alemania Federal, el 1,5 en Austria, el 1,6 en Bélgica, Luxemburgo, Finlandia, Dinamarca y Suiza. En Europa del sur, el descenso fue más tardío pero más brutal aún: Italia y España, por ejemplo, que todavía en 1975 tenían asegurada la reproducción de sus poblaciones respectivas, quince años después compartían con Hong Kong el récord mundial de exigüidad del índice coyuntural de fecundidad: 1,3.

A finales de la década de 1980 se percibía una cierta recuperación de este indicador en el Reino Unido, Benelux y Escandinavia, sobre todo en Suecia, donde pasó de 1,6 en 1983 a 2 en 1989. Pero, en estos países, estas cifras no traducían el aumento de la cantidad "final" de hijos, sino el de la edad media de las mujeres a la hora del nacimiento de sus hijos.

Esta disminución de la fecundidad se ve acompañada por doquier, excepto en Japón, de un incremento, a menudo muy importante, de los nacimientos extramatrimoniales.

En todos los países europeos con una tasa bajísima de nacimientos llamados "ilegítimos" a comienzos de los años sesenta (alrededor del 2 por 100), esa tasa ha aumentado. En los

países mediterráneos, pero también en Bélgica, el crecimiento ha sido tardío y moderado; en Irlanda (donde estaba prohibido el divorcio), en Luxemburgo y Holanda, por el contrario, fue muy rápido y la tasa de nacimientos extramatrimoniales se ha quintuplicado e incluso sextuplicado en veinticinco años.

A comienzos de los años sesenta, los principales países occidentales desarrollados —Canadá, Francia, Reino Unido, Alemania Federal y Estados Unidos— tenían una tasa de nacimientos "ilegítimos" de nivel medio: del 6 al 8 por 100 del total de nacimientos. Con excepción de Alemania Federal, donde se mantuvo por debajo del 10 por 100, en los otros países nombrados esta tasa se ha elevado hasta colocarse a mediados de los ochenta, y luego superar esa cifra, entre el 15 y el 20 por 100 del total de nacimientos. En 1990, uno de cada cuatro recién nacidos franceses tenía padres no casados. Por importantes que sean estas cifras, se mantienen muy por debajo de las de los países escandinavos, donde, ya a comienzos de los años sesenta, uno de cada diez niños era hijo de padres no casados. Y, a finales de la década de los ochenta, uno de cada dos.

Este incremento desigual pero general de los nacimientos "ilegítimos" bastaría por sí solo para indicar que el frente del matrimonio ha sufrido una sacudida por lo menos tan fuerte como el de la fecundidad.

En efecto, mientras que en la mayor parte de los países occidentales, a comienzos de los años setenta se recibía con regocijo un *marriage-boom* que, en gran parte, se debía al ingreso de la generación del *baby-boom* en el mercado matrimonial, también en muchos países los índices de nupcialidad habían comenzado a caer.

A comienzos de la década de los sesenta, los índices coyunturales de nupcialidad —que miden la probabilidad, siempre que las condiciones se mantengan constantes, de casarse antes de los cincuenta años— eran superiores al 90 por 100 en todas partes y tanto para los hombres como para las mujeres. Desde mediados de la década, comenzaron a descender en Escandinavia, y unos años después, en la mayor parte de las democracias de Europa Central (Alemania Federal, Austria y Suiza) y luego en la Europa del oeste (Reino Unido y Francia). A mediados de los ochenta, en todos estos países habían llegado a nive-

les que variaban entre el 48 y el 66 por 100, lo que significaba que, dada la prolongación sin cambios de las condiciones de ese momento, una de cada dos o tres personas permanecería soltera. Pero, en lo que respecta a la nupcialidad y a la fecundidad, hubo que esperar hasta finales de los años setenta para que bajaran los índices en los países mediterráneos. Al mismo tiempo que estos índices descendían de esa manera, en la mayor parte de los países occidentales comenzaban a disminuirse los porcentajes de parejas no casadas y, sobre todo, las tasas de divorcio y de monopaternidad.

A comienzos de los años ochenta, el 1 por 100 de las parejas italianas y del 3 al 4 por 100 de las parejas inglesas, norteamericanas o suizas, pero entre el 6 y el 8 por 100 de las parejas francesas, de Quebec o de Alemania Federal, así como el 15 por 100 de las parejas suecas no estaban casadas. La expansión de las uniones consensuales, en los países en los que tienen lugar, no sólo afectó a los jóvenes, pero su incidencia fue más notable entre los menores de treinta años: en Suecia, en 1985, en este grupo de edad, las parejas no casadas eran más que las parejas casadas. En Estados Unidos, en 1983, de las mujeres solteras que no vivían en la casa de los padres, más del 20 por 100 de las menores de treinta y cinco años vivían en unión libre, lo que apenas llegaba al 10 por 100 entre las que tenían de treinta y cinco a cincuenta y cinco años. En Francia, a finales de los años ochenta, casi la mitad de las mujeres de menos de treinta años que vivían en pareja no estaban casadas.

Antes incluso de que cayeran los índices de nupcialidad, ya las curvas de divorcio habían comenzado a subir en la mayor parte de los países occidentales. En 1960, con excepción de Dinamarca —donde ya se hallaba cerca de 6—, la cantidad anual de divorcios por cada mil parejas casadas se aproximaba a 2 en los países en los que el divorcio estaba autorizado. Veinte años después, se acercaba o superaba los 10 en Holanda, el Reino Unido y Dinamarca, y sólo se mantenía por debajo de 5 en Europa del sur.

Más significativo aún resulta el índice coyuntural de divorcios, que mide, en porcentaje, la probabilidad de divorciarse que tienen las parejas casadas siempre que se mantengan constantes las condiciones. Este índice, que en la Europa Occidental

de mediados de los años sesenta (con excepción, naturalmente, de los países en los que no había divorcio, como Italia, España e Irlanda) iba de 6 en Escocia a 18 en Suecia y Dinamarca, en 1975 llegaba a 50 en Suecia y en 1980 a 40 en el Reino Unido y en Dinamarca, mientras que en esta última fecha se aproximaba a 25 en la mayor parte de los demás países, antes de volver a subir otros cinco puntos en los años siguientes. En Estados Unidos, donde ya llegaba a 25 a mediados del siglo, hacia 1960 comenzó a crecer para alcanzar el 40 por mil en 1970.

Pero el divorcio no sólo se volvía más frecuente, sino también más precoz. Así, en Gran Bretaña, si para llegar al 14 por 100 de parejas divorciadas entre aquellas que se habían casado en un año determinado, hubo que esperar veinte años para las de 1959, sólo bastaron diez años para las de 1969, y únicamente seis para las de 1979.

En la mayor parte de los países desarrollados se produjo un aumento de la proporción de familias de un solo padre en el total de familias. Pero lo más notable es que, antes o después, y con mayor o menor rapidez, se pasó de un "antiguo régimen" monopaternal, en el que la mayor parte de los padres que criaban solos a los hijos eran viudos y viudas, o bien personas abandonadas por su cónyuge o su pareja sexual, a un nuevo régimen en el cual el divorcio y la separación voluntarios constituyen las razones principales por las cuales los hijos viven habitualmente con uno solo de sus padres.

A finales de la década de los ochenta, ciertos países de la CEE dependían aún más ampliamente del régimen antiguo: en ellos, los hogares con un solo padre representaban menos del 10 por 100 del total de los hogares con hijos a cargo, y la proporción de divorciados entre los padres solos no superaba el 25 por 100; éste era el caso de Bélgica y Luxemburgo, pero sobre todo el de los países donde no había divorcio o donde sólo existía desde hacía poco tiempo: Irlanda y los países mediterráneos.

Otros países —Dinamarca, Alemania Federal, Francia, el Reino Unido y Estados Unidos— ya habían entrado en el nuevo régimen: en ellos, los padres solos que vivían con hijos a su cargo representaban más del 10 por 100 (más del 20 por 100 en Dinamarca y del 25 por 100 en Estados Unidos)

y, entre los padres solos, menos del 25 por 100 eran viudos o viudas y más del 40 por 100 divorciados o divorciadas (en Dinamarca, cerca del 70 por 100).

¿Crisis del modelo familiar nuclear o tempestad en un vaso de agua?

En la década de 1950, los discursos sobre la familia celebraban —o deploraban— el triunfo de la familia conyugal "nuclear", que se reducía al triángulo padre-madre-hijos, sobre la familia patriarcal, "extensa", que, se decía, reunía en otros tiempos bajo un mismo techo a varias generaciones y linajes.

En verdad, en muchas regiones, la cohabitación entre generaciones y fratrías adultas había dejado de ser regla ya a finales de la Edad Media, y el *baby-boom*, dado el contexto de escasez de viviendas en que se produjo, tuvo más bien como consecuencia un aumento de la cantidad media de personas por hogar: en los años cincuenta, en todos los países desarrollados, la mayoría de las familias estaba compuesta al menos por tres personas.

Treinta años después no sucedía lo mismo, pues los hogares en los que no había más de una o dos personas constituían más de la mitad del total de hogares en los países escandinavos, Austria, Suiza, Bélgica, Holanda, Francia, Alemania Federal y el Reino Unido. Puesto que en estos países la proporción de hogares con dos personas casi no experimentaba cambio, ha sufrido una fuerte expansión la cantidad de personas que viven solas. Así, apenas terminada la Segunda Guerra Mundial, las viviendas con una persona iban del 6 por 100 (Canadá) al 19 por 100 (Francia) del total; a comienzos de los años ochenta, entre una quinta y una tercera parte de las casas de los países occidentales estaban habitadas por hombres o mujeres que vivían solos. Este aumento de la cantidad de personas que viven solas se debe en gran parte a la ruptura generalizada de la cohabitación entre las generaciones adultas, el crecimiento general de la esperanza de vida y a la mayor longevidad de las mujeres (las mujeres ancianas constituyen la fracción más importante de las personas que viven solas). Pero muchas veces se ha visto en esta circunstancia el signo de un creciente desapego a la vida conyugal: tras haber dejado de casarse, las generaciones jóvenes tam-

bien dejarán de querer vivir en pareja. Aun cuando esta interpretación parezca demasiado exagerada, recientes investigaciones han llamado la atención acerca de la importancia que ha adquirido la "conyugalidad sin cohabitación": así, en 1985, en Francia, entre las personas mayores de cuarenta y cinco años, la cuarta parte de los varones y la tercera parte de las mujeres que vivían solas declaraban mantener una relación amorosa estable.

Desde el comienzo del siglo, las tasas de actividad profesional de las mujeres casadas habían seguido distintos derroteros en los diferentes países industrializados: en algunos, como en Gran Bretaña, se habían mantenido estables, mientras que en otros habían disminuido, como en Bélgica y Francia, pero a partir de la Segunda Guerra Mundial se elevó en forma regular en América del Norte y en Alemania Federal. A mediados de la década de los sesenta, empiezan un rápido ascenso en la mayoría de los países.

A finales de la década de 1970, en el seno de la OCDE, los países escandinavos y anglosajones eran los que presentaban la tasa más elevada de actividad profesional de las mujeres: más del 45 por 100 de las mujeres de más de quince años de edad (el 45 por 100 en el Reino Unido y Australia, el 49 por 100 en Estados Unidos y Canadá, el 57 por 100 en Dinamarca y en Suecia) ejercían una actividad profesional, muy a menudo a tiempo parcial (situación en la que se hallaban, de cada diez mujeres con empleo, más de cuatro en los países escandinavos, pero sólo dos en Estados Unidos). En 1985, la proporción de las mujeres casadas de menos de cincuenta años de edad y que tenían una actividad profesional superaba el 55 por 100 en cinco de los Estados de la Europa de los Diez: Alemania Federal, Bélgica, Reino Unido, Francia y Dinamarca (país en el que esta cifra se elevaba al 87 por 100). En tres de estos cinco Estados —Dinamarca, Bélgica y Francia—, pero también en otros países como Italia, más de la tercera parte de las mujeres que tenían por lo menos un hijo de menos de cuatro años trabajaban a tiempo completo.

Ninguna de estas evoluciones —con excepción de la amplitud que alcanzó la separación de parejas— es en verdad una total novedad. La elevada mortalidad de los siglos anteriores dejaba muchos padres solos con hijos que criar y, en muchas regio-

nes, los hijos abandonaban el hogar paterno cuando se casaban, y a menudo mucho antes, para "colocarse": fuerte natalidad, fuerte mortalidad y alejamiento de los hijos se conjugaban para producir considerables fluctuaciones en el tamaño de las familias. A finales del siglo XIX, e incluso antes en Francia, los nacimientos ilegítimos y las uniones libres se habían multiplicado con la revolución industrial y la fertilidad ya había experimentado un acusado descenso en Occidente. Y no cabe duda de que las mujeres no han comenzado a trabajar hoy...

Por tanto, ¿es menester considerar las turbulencias que comenzaron a afectar los índices demográficos a mediados de los años sesenta como una simple "tempestad en un vaso de agua"? Es cierto que a las evoluciones cuyo desarrollo se ha seguido hasta aquí se les puede achacar el carácter eminentemente "coyuntural" —y conjetural— de los índices que a mediados de los años sesenta comenzaron a dispararse (de tal suerte, un país como Inglaterra puede presentar, a comienzos de los ochenta, un índice coyuntural de divorcialidad del 40 por 100, mientras que sólo el 18 por 100 de las parejas pertenecientes a las generaciones más afectadas por el divorcio ya se han separado y es probable que, aun en esas generaciones, la proporción final de parejas divorciadas no supere en realidad el 30 por 100).

Muchos sociólogos y demógrafos estiman que, a pesar de las alarmas, "la familia se mantiene con buena salud". Llamen la atención, por ejemplo, sobre el hecho de que las alemanas del oeste se casen cuando quieren tener hijos y se queden en casa cuando éstos son pequeños, que las norteamericanas cohabitan poco y se divorcian mucho, pero en esa medida también vuelven a casarse, o que en Francia, a mediados de los años ochenta, a pesar del incremento del divorcio, de la cohabitación y de los nacimientos extramatrimoniales, el 83 por 100 de los menores de veinte años eran hijos de padres casados y vivían con ellos, mientras que una proporción equivalente de hombres y de mujeres de entre treinta y cincuenta años estaban casados y no se habían divorciado.

Por otra parte, los análisis feministas de estas últimas décadas se han dedicado en gran parte a desvelar, detrás del ascenso de las tasas de actividad profesional femenina, la persisten-

cia con que las mujeres otorgan prioridad a la educación de los hijos, al cuidado de personas físicamente dependientes, a la esfera familiar, al trabajo del hogar y a la producción doméstica. Y estos análisis se ven reforzados por los resultados de las investigaciones sobre los presupuestos-tiempo, que permiten extraer la conclusión de que la evolución de la distribución de las tareas domésticas entre ambos sexos es muy débil.

Pero un enfoque preferencial en los factores de perennidad de la institución familiar y del "orden sexual" lleva a subestimar la amplitud de las transformaciones que, desde hace un siglo, pero particularmente durante los "treinta gloriosos", han afectado la reproducción de las poblaciones y la composición de la fuerza de trabajo en los países desarrollados occidentales.

Un nuevo régimen de maternidad

Desde el último tercio del siglo XIX, una serie de descubrimientos y de progresos científicos y tecnológicos, al provocar el retroceso de la mortalidad y al disminuir considerablemente la parte que la gestación y la crianza de los hijos ocupaba en la vida de las mujeres, han sacudido también los cimientos tradicionales de la división del trabajo y del poder entre los sexos.

A lo largo del siglo XX, los riesgos de mortalidad y de morbilidad que el acto de la procreación entraña tanto para las madres como para los niños fueron objeto de una drástica reducción gracias a los múltiples progresos de la higiene, la medicina y la alimentación. En 1930, las tasas de mortalidad infantil, si se mide la proporción de niños fallecidos antes de cumplir el primer año de vida, no fueron en ningún sitio inferiores al 3,5 por 100, y en los países mediterráneos, Europa Central y Japón superaron el 10 por 100. En 1955 cayeron por debajo del 5 por 100, y en 1965 por debajo del 2,5 por 100 en todos los países occidentales, con excepción de los mediterráneos. En 1989, no sobrepasaba el 0,8 por 100 en Canadá ni en la mayor parte de los países de Europa del norte y del oeste; en Suecia y en Finlandia eran incluso inferiores al 0,6 por 100, y en Japón no llegaba al 0,5 por 100.

La esperanza de vida aumentó enormemente. Para una francesa nacida a mediados del siglo XVIII, la esperanza media de vida era inferior a los treinta años; un siglo después, llegaba a los cuarenta; la que nacía en 1930 podía esperar sesenta años de vida, y la nacida en 1987, ochenta.

Esta prolongación de la vida fue más importante para las mujeres que para los hombres. En 1950, en todos los países desarrollados, la esperanza de vida de las mujeres de treinta años superaba por término medio en tres años a la de los varones; a esta edad, una sueca podía contar con unos cuarenta y seis años de vida, mientras que un sueco no podía esperar más de cuarenta y tres, siempre de promedio. Lejos de disminuir, como se esperaba, con las aproximaciones de los comportamientos de ambos sexos, el desfase de longevidad entre los sexos se ha agudizado sin cesar, en particular debido a la mejora de la medicina preventiva y de los cuidados ginecológicos: en 1970, la esperanza de vida no había progresado nada, o muy poco, para los hombres de treinta años, mientras que, en promedio, las mujeres de la misma edad, ya habían ganado tres años, de tal manera que a los treinta años, una sueca tenía ante sí una expectativa media de vida de 49 años más, mientras que un sueco no pasaba de 44, una francesa de 48 y un francés de 41. Medido desde el nacimiento, el desfase a favor de las mujeres era todavía mayor: en mitad de los ochenta, era de seis a siete años en Suecia y en la mayor parte de los países desarrollados, pero superaba los siete en Estados Unidos y los ocho en Francia y en Finlandia.

Tan notable disminución de la mortalidad fue el motor de lo que dio en llamarse "transición demográfica": en los países desarrollados, las parejas, al verse liberadas de la obligación de tener cinco o seis hijos para que dos llegaran a la edad adulta, pudieron, debieron y quisieron limitar poco a poco la fecundidad y entraron en un "nuevo régimen" demográfico que se caracterizaba por una exigua mortalidad y una bajísima natalidad.

Iniciada a finales del siglo XVIII en Francia y a finales del siglo siguiente en la mayoría de los otros países occidentales, la marcha de las sociedades desarrolladas hacia el *birth control* encontró, en los últimos años de la década de 1950, lo que por

entonces se consideraba su "arma absoluta", con el perfeccionamiento y la comercialización de los anticonceptivos hormonales y los dispositivos intrauterinos. Estos últimos no se impusieron sin resistencias ni luchas, pero, a finales de los ochenta, entre las francesas que corrían el riesgo de quedar embarazadas contra su voluntad, el 48 por 100 recurría a anticonceptivos orales, el 26 por 100 llevaba puesto un diu, y menos del 3 por 100 no utilizaba ningún tipo de anticonceptivo. En Alemania Federal y en Bélgica, las mujeres también preferían la pildora anticonceptiva, mientras que en Europa del norte se inclinaban más por los dispositivos intrauterinos. En Holanda, el Reino Unido y, sobre todo, en Estados Unidos y Canadá, el recurso a las esterilizaciones anticonceptivas era particularmente importante: a mediados de los años ochenta, cerca de la mitad de las mujeres casadas en Quebec pertenecían a una pareja en que al menos uno de sus miembros estaba esterilizado.

Si los métodos anticonceptivos "modernos" ya no son esa "arma absoluta" tan celebrada en el momento de su aparición, por lo menos llevan en germen la inversión de las relaciones entre los sexos en lo que concierne a la iniciativa y el control de la concepción, y, tal vez, el conjunto de la vida sexual. En efecto, la pildora y el diu evitan las restricciones en las relaciones sexuales y son mucho más fiables que los métodos que se utilizaban con anterioridad; la tasa de fracaso, medida a lo largo de diferentes investigaciones llevadas a cabo entre 1935 y 1958, sobre las principales técnicas a las que se recurría —*coitus interruptus*, condón, ducha vaginal, el diafragma y el método Ogino— nunca era inferior al 6 por 100 y podía llegar al 38 por 100.

Pero, sobre todo, la pildora y el diu son métodos anticonceptivos de iniciativa femenina anticipada o "premeditada": con ellos, las mujeres pueden decidir de antemano el carácter potencialmente fecundante de sus relaciones sexuales durante un periodo dado y, en consecuencia, la cantidad de embarazos a los que se exponen —o que buscan—, así como el periodo en que prefieren quedar encinta.

Cuando las mujeres utilizan estos métodos, los hombres, por primera vez en la historia de la humanidad, ya no pueden

exponerlas contra su voluntad al riesgo del embarazo, y su propio deseo de paternidad se vuelve así tributario de la voluntad de maternidad de sus parejas. Por lo demás, con los progresos de la genética, cada vez les resulta menos fácil no sólo descargar sobre su pareja la responsabilidad de su esterilidad (o de la no producción de varones), sino incluso continuar negando las paternidades que no quieren asumir.

La reducción de la mortalidad infantil y la "revolución anti-conceptiva" disminuyeron sensiblemente la parte de su vida que las mujeres de Occidente dedicaban a la gestación. En el régimen demográfico antiguo (en el que todavía viven muchos países del Tercer Mundo), los embarazos ocupaban por lo menos cuatro años y medio de la vida de una mujer, quien, cuando nacía su último hijo, tenía alrededor de cuarenta años y una esperanza de vida de veintitrés. En el nuevo régimen, una mujer permanece encinta dieciocho meses de su vida, sólo tiene treinta años cuando nace su último hijo y cuenta con cerca de medio siglo de vida por delante.

Por otra parte, las nuevas tecnologías de alimentación del bebé, que se perfeccionaron a finales del siglo XIX y que después de la Segunda Guerra Mundial entraron de lleno en los circuitos comerciales, no sólo permitieron disminuir la mortalidad infantil, sino también separar gestación de alimentación, acortar el periodo medio de amamantamiento y extender la población de individuos capaces de reemplazar a la genitora en la alimentación de los hijos pequeños. En el régimen antiguo de alimentación, la madre que no podía o no quería amamantar a su hijo sólo podía ser sustituida por otra madre (o, con mucho más riesgo para la sobrevivencia del lactante, por otro mamífero) en periodo de lactancia. Con la esterilización de la leche animal, de los biberones y las tetinas, así como con el perfeccionamiento de leches y alimentos industriales para bebés, cualquier individuo, fuera cual fuese su sexo —y, por tanto, lo que es una inmensa novedad histórica, el padre— puede reemplazar a la madre en la alimentación del recién nacido. Más aún, mientras que la nodriza tenía que sustituir de modo permanente a la madre, una persona que da el biberón puede hacerlo de manera episódica o discontinua. Así, pues, desde el punto de vista técnico, ya no es imprescindible, para asegurar la superviven-

cia del recién nacido, la presencia continua de la madre, o de otra mujer, junto a la criatura durante el periodo de lactancia. En consecuencia, las nuevas técnicas de alimentación del lactante posibilitan la división del trabajo de alimentación tanto en el seno de la pareja de progenitores como entre ésta y otras personas (familia, vecinos, amigos, empleados, amas "secas") o instituciones (guarderías infantiles).

Así como la necesidad de la presencia continua de la madre "nodriza" junto a su hijo daba pie a pensar que la atribución a las madres de los cuidados debidos a los niños pequeños tenía un fundamento natural y racional, así también estas nuevas técnicas contribuyeron, al acabar con esta necesidad, a socavar la legitimidad de tal atribución y a "liberar" a las madres, material e ideológicamente, para el mercado de trabajo remunerado.

Esta liberación se vio acrecentada por las transformaciones que, en los países occidentales, afectaron al trabajo doméstico durante los "gloriosos treinta", y, en forma más amplia, al conjunto de lo que podría llamarse trabajo de reproducción.

Welfare y trabajo de reproducción

El periodo de fuerte crecimiento que conocieron los países capitalistas desarrollados durante las tres décadas siguientes a la Segunda Guerra Mundial fue el periodo del desarrollo, desigual pero general, del *Welfare*. Bajo la doble forma de "Estado-Providencia" y de la búsqueda de comodidad o de "bienestar", a la vez representación del Estado moderno y motor del desarrollo de la producción y del consumo masivo, el *Welfare* subvirtió el trabajo de mantenimiento y de cuidado que, en el marco doméstico, realizaban tradicionalmente las mujeres.

"Liberación" del trabajo doméstico

En treinta años, las familias occidentales asistieron a una enorme transformación de su universo doméstico y de las condiciones en que se realizaba el trabajo del mismo.

En todos los países occidentales, hubieran o no sufrido los "daños de guerra" y la grave crisis de vivienda que de ellos deri-

vó, el número de viviendas aumentó de un modo significativo y se duplicó la superficie media por habitante. En Francia, donde entre la Primera Guerra Mundial y la Segunda se habían construido menos de dos millones de viviendas y la guerra había destruido o dejado inhabitables más de un millón, entre 1945 y 1971 se construyeron cerca de siete millones, de las que más de cinco millones contaron con ayuda del Estado. De 1950 a 1963, la cantidad de viviendas nuevas que se terminaban cada año por cada mil habitantes superaba las siete en la CEE; en 1963, superaba las 10 en Suecia, las 9 en Suiza, Alemania Federal y Finlandia, las 8 en Italia y en Estados Unidos. Ya se trataba de casas unifamiliares, como era frecuente que sucediera en Estados Unidos, Bélgica, el Reino Unido o Dinamarca, o de pisos en inmuebles colectivos, más común en Suecia, Francia o Suiza, la mayor parte de estas viviendas nuevas tenían por lo menos cuatro habitaciones, se construían de acuerdo con normas de "comodidad moderna" y estaban conectadas con las grandes redes públicas de distribución.

El hogar y su mantenimiento sufrieron una profunda modificación gracias a esta expansión de los espacios disponibles y a su especialización (la vivienda estándar "moderna" incluye y distingue cocina, cuarto de baño, servicio, dormitorios y salón), así como también a la generalización del agua corriente, la conexión con la red de cloacas, la utilización del gas y la electricidad para la calefacción y la cocina (y no ya únicamente para la iluminación) y la instalación de la calefacción central, lo que extendió a toda la casa el "calor del hogar" propio de la cocina.

La conexión de las viviendas a las redes de distribución de fluidos y de energía no sólo eliminó las tareas domésticas más sucias y esclavizantes (las obligaciones cotidianas del aprovisionamiento de agua, de carbón o de leña, del encendido y la vigilancia del fuego, de la evacuación de cenizas, aguas utilizadas y excrementos), sino que permitió también la mecanización parcial de muchos trabajos domésticos mediante el equipamiento de electrodomésticos.

Así pues, la cocina, la limpieza y el cuidado de la ropa se transformaron gracias al empleo cada vez más extendido de cocinas o calentaplatos de calor instantáneo (producido por elec-

tricidad o, más a menudo, por gas ciudad), así como neveras, molinillos de café, aspiradoras, máquinas de coser, lavadoras y planchas eléctricas. Sin embargo, hubo que esperar a los años setenta para que, en la mayoría de los países occidentales, más de la mitad de los hogares accedieran a esos equipamientos llamados "de primera ola" (que comprendían también el automóvil y el televisor). Cuando en países como Francia o Italia comenzó a surgir la discusión sobre la "sociedad de consumo", la tasa de equipamiento doméstico en agua caliente, sanitarios, teléfono, lavadoras, aspiradoras y aparatos de televisión todavía no llegaba al 50 por 100.

Las tareas domésticas también se vieron modificadas por el perfeccionamiento y utilización cada vez más frecuente de productos y de materias "modernas" —conservas, productos semipreparados y congelados, detergentes y productos conocidos como "de mantenimiento", artículos de papel para uso doméstico y sanitario, fibras textiles nuevas, etc.— y por "la externalización" parcial, en los servicios comerciales y colectivos, de algunas de ellas, como la confección de ropa y la preparación y el servicio de comidas.

El nuevo régimen del trabajo doméstico al no requerir ya la presencia permanente en el hogar, permitió una liberación cotidiana de fuerza de trabajo femenino para la producción extradoméstica de bienes y servicios.

Pero, además, hizo necesario ese trabajo femenino fuera de casa, pues a menudo era imprescindible un doble ingreso para que los hogares —y las amas de casa— pudieran acceder a los productos, equipamientos y servicios que, total o parcialmente, sustituyeron al trabajo doméstico tradicional.

El aumento de la productividad, por grande que haya sido en el sector industrial durante los "treinta gloriosos", no bastaba para responder a la demanda de los hogares, sostenida por las políticas de incremento del poder adquisitivo, y la llamada a la mano de obra femenina se ha intensificado a menudo en las industrias y los servicios ligados al equipamiento y al consumo de los hogares. En Francia, entre 1954 y 1980, la cantidad de mujeres empleadas se multiplicó por 1,8 en la industria agroalimentaria, el comercio alimentario y la distribución de ropa de confección, por 2,5 en los servicios de restauración

fuera del domicilio (restaurantes y cantinas) y por 3,5 en la fabricación de aparatos domésticos.

Mientras el *Welfare* entraba de esta manera en el hogar y empujaba al ama de casa a salir de él, la lógica "industrial", que destinaba prioritariamente a los hombres el trabajo asalariado "de fuerza" y a las mujeres al hogar, se veía por entonces seriamente socavada por las modificaciones que el surgimiento del sector terciario y el empleo de la automatización y de la informática aportaban a las características de la mano de obra que se requería en el mercado de trabajo "posindustrial".

En efecto, si los "capitales musculares" que se buscaban en las primeras fases de la industrialización exigían una reconstitución cotidiana y si el trabajo que ésta requería podía delegarse en gran medida en otros, en particular en el marco doméstico, no ocurre lo mismo con los "capitales intelectuales", que a partir de ese momento se verán privilegiados. Estos últimos, en lo esencial, deben acumularse antes de su ingreso en el mercado de trabajo, y su mantenimiento depende sobre todo del uso personal de bienes y servicios de enseñanza, de formación y de cultura. Su adquisición se realiza principalmente en el marco escolar, pero su importancia guarda una estrecha relación con la de los capitales culturales que posee la familia "de socialización" (aquella en la que uno se cría) y en particular con los que posea la madre.

Esta modificación de las modalidades de formación y de mantenimiento de la fuerza de trabajo es, en gran parte, la causa de la tempestad que azota hoy los diversos indicadores ligados a la nupcialidad, pues reduce la importancia funcional que tiene para el individuo el vínculo conyugal y la familia "de destino" (la que uno funda al casarse), cuyo papel es fundamental en la reconstitución de los capitales musculares, pero, en cambio, marginal en la formación y el mantenimiento de los capitales intelectuales.

Por el contrario, acrecienta la importancia funcional de la familia de socialización y de sus capitales culturales, y, por tanto, el peso de las actividades y las inversiones ligadas a la socialización y a la cultura en el trabajo de reproducción. Mientras que, como dice Daniela del Boca, si

la introducción del cambio tecnológico en el trabajo doméstico incrementó la productividad de las actividades consagradas al *mantenimiento*, no ha ocurrido lo propio en lo relativo a las actividades de *inversión*.

Ahora bien, estas actividades, en particular la gestión de las relaciones con las instituciones escolares y las diversas agencias del *Welfare*, se extendieron con el desarrollo de sistemas de protección social y de procesos de externalización y de colectivización que afectaron al trabajo de atención a las personas dependientes debido a la edad o al estado de salud, y, en mayor medida, al conjunto del trabajo de reproducción, que, a través del mercado o del Estado, se convirtió en "asunto público".

"Colectivización" del trabajo de reproducción

A mediados de los años ochenta, en la CEE (donde la edad mínima de escolarización obligatoria variaba de cinco a siete años), la escolarización a tiempo completo era prácticamente general desde los tres años para los niños franceses, belgas e italianos. Más de la mitad de los niños alemanes, holandeses, luxemburgueses, irlandeses, españoles o griegos de tres a cuatro o cinco años asistían a una guardería, un parvulario, un jardín de infancia o un centro de juegos (pero en la mayoría de los casos, durante menos de seis horas diarias). En cambio, los Estados europeos mostraban muy poco interés en la socialización de los niños menores de tres años y en la consiguiente liberación de la fuerza de trabajo de sus madres: la asunción de la custodia de esos niños por el sector público no abarcaba más del 5 por 100 en Francia, Bélgica y Dinamarca. En los dos primeros países, cerca de la cuarta parte de los niños de esa edad eran recibidos diariamente por una guardería colectiva o familiar; en Dinamarca, las guarderías financiadas por el Estado y las colectividades locales recibían el 45 por 100 de los niños de menos de tres años, y cerca del 90 por 100 de los niños de tres a siete años (para quienes la escolaridad todavía no era obligatoria) asistían a diversas instituciones colectivas, públicas o subvencionadas, de socialización de la primera infancia.

La cohabitación de las personas de edad avanzada con sus hijos adultos no implica forzosamente que las primeras estén a cargo de los últimos: la ayuda que aportan unas y otros puede equilibrarse y a veces las primeras incluso dan más de lo que reciben. Sin embargo, se puede considerar que, a pesar de la prolongación de la duración media de la vida, la carga de atención que requieren los ancianos disminuyó para los occidentales durante los "treinta gloriosos", con la menor frecuencia de esta cohabitación, con la generalización y el aumento de las jubilaciones, con el desarrollo de instituciones para personas de edad avanzada e, inversamente, de políticas, servicios y prestaciones de mantenimiento a domicilio, con la consiguiente mejora general del estado sanitario de la población y el aumento de viviendas disponibles. Así, en Francia, mientras que la cantidad de mujeres de más de 75 años aumentó el 71 por 100 entre 1962 y 1982, la de las mujeres de esta edad que vivían en casa de un hijo sólo aumentó el 22 por 100 durante el mismo periodo. Y en Dinamarca, de 1962 a 1977, la proporción de octogenarios sin cónyuge que vivían en casa de un hijo descendió del 41 al 22 por 100 para los hombres y del 27 al 11 por 100 para las mujeres.

Este aligeramiento y colectivización parcial del trabajo de socialización, de custodia y atención de las generaciones dependientes, que atañía a las mujeres en el marco del hogar, y limitaba enormemente en determinados periodos del ciclo vital, su disponibilidad para el mercado de trabajo, les permitieron mantenerse en el mercado con mayor continuidad, a la vez que les abrieron nuevos empleos y carreras. En Francia, por ejemplo, la cantidad de empleos femeninos se multiplicó por cuatro entre 1962 y 1982 en las profesiones de la enseñanza y de la salud —y por más de dieciocho en el sector de los servicios de custodia de niños pequeños (nodrizas y guarderías)...

Por otra parte, en los países occidentales desarrollados, los servicios y empleos ligados al cuidado y a la socialización, inicial o continua, de la población (enseñanza, servicios sanitarios y sociales) —servicios y empleos que se pueden llamar "de *Welfare*" o "de reproducción"— representan hoy más de la décima parte (Austria, Alemania Federal, Italia), incluso más de la sexta parte (Francia, Reino Unido, Estados Unidos, Cana-

dá), o hasta la cuarta parte (países escandinavos) del total de los empleos. Y en este sector es donde se ha dado el incremento máximo de la cantidad de empleos femeninos.

¿"Casadas" con el *Welfare*?

La intimidad de los vínculos que unen el desarrollo del empleo femenino y el del sector de la reproducción —tanto del público como del privado— ha llevado a algunos autores a considerar a las mujeres como "casadas con el *Welfare State*". Los creadores de esta fórmula creen incluso que "las mujeres son el *Welfare State*, a la vez como proveedoras de servicios y como beneficiarias de las ayudas sociales". Análogamente, Helga Maria Hernes piensa que la colectivización y la profesionalización crecientes de trabajos de reproducción

transformaron la dependencia económica de las mujeres respecto de sus padres o de sus maridos en dependencia económica del Estado, al mismo tiempo en sus papeles de clientes y de consumidoras de prestaciones y servicios públicos y como empleadas del sector público, en el que llevan principalmente a cabo un trabajo de reproducción remunerada.

No cabe duda de que estas metáforas del "matrimonio" de las mujeres con el *Welfare* y de su dependencia respecto del "Estado-marido" son excesivas. Sin embargo, evocan acertadamente la devaluación funcional del matrimonio y de la familia como lugar de "destino", la desinstitucionalización y la precarización del vínculo conyugal, evoluciones acerca de las cuales hemos formulado aquí la hipótesis de que traducen la emergencia de un régimen de reproducción "posindustrial" cuya característica es la "intelectualización" y la colectivización del trabajo de reproducción. En un régimen de este tipo, en efecto, la asociación conyugal y su perennidad, al perder gran parte de sus bases funcionales, encuentran cada vez más su fundamentación y su legitimación en el sentimiento amoroso y la atracción sexual, y, por tanto, son cada vez más "privadas" y/o precarias.

Gracias a los empleos que se les han abierto, gracias al aligeramiento del trabajo de mantenimiento y de cuidado que sus servicios han permitido, gracias a la protección social que les aseguran, los *Welfare States* occidentales han aumentado la autonomía de sus ciudadanas en relación con la institución conyugal y les han permitido abstenerse de abrazarla o escapar de ella cuando a su juicio el beneficio que aportan ya no compensa el precio que se cobran. Al intervenir en la gestión de la suerte de los "hijos del divorcio", al desarrollar las ayudas a las familias monopaterales, intentan también en general limitar y colectivizar los riesgos resultantes de esta conquista de autonomía, en particular aquellos que amenazan con afectar la socialización de los niños. Sin embargo, empleadas o dientas del *Welfare*, las ciudadanas de los diversos Estados-Providencia no se benefician todas por igual de las posibilidades de conquistar la autonomía respecto de la institución conyugal, ni pagan todas el mismo precio por ella.

Empleos del Welfare y autonomía respecto del vínculo conyugal

Los empleos de reproducción son más frecuentes que los que se asocian a la posesión de un título, sobre todo cuando dependen del sector público. Las mujeres que los han cubierto masivamente en estas últimas décadas también han sabido poner en práctica en ellos los capitales "femeninos", de los que las dotó un modo de socialización que apuntaba a desarrollar en ellas las cualidades necesarias para el cumplimiento del trabajo de reproducción (dedicación, aptitudes para la gestión de las relaciones humanas, capacidades educativas, etc.) y los capitales escolares que sus padres les hicieron adquirir a modo de reaseguro contra los avatares del destino matrimonial.

Al aplicar esos capitales femeninos y escolares al mismo tiempo al mercado de trabajo y al mercado matrimonial-familiar, las profesionales del *Welfare* muchas veces parece que hubieran ganado en ambos frentes, sobre todo si trabajan en el sector público. En Francia, por ejemplo, donde las tres cuartas partes de los empleos de reproducción pertenecen a este sector, es precisamente aquí donde las mujeres sacaron el mayor provecho de sus títulos, tanto en términos de remuneraciones salariales como de acceso a puestos de mando. Con un empleo

a menudo garantizado por un estatuto, el "matrimonio" con el *Welfare* les ha dado muchas veces los medios para compaginar vida familiar y actividad profesional más fácilmente que a otras.

Así, mientras que las empleadas de comercio y de servicios a particulares (hostelería, restauración, limpieza, etc.), que trabajan muy a menudo a tiempo parcial, lo hacen casi siempre contra su voluntad, las profesionales del *Welfare* que trabajan a tiempo parcial han elegido hacerlo en una proporción muy considerable, a fin de organizar su empleo del tiempo en función del de sus hijos o de las obligaciones del trabajo doméstico. De las empleadas ocupadas a tiempo completo, las del *Welfare* dan a menudo muestras, por otra parte, de ser menos devoradoras de tiempo que las otras y menos rígidas en la organización de los horarios de trabajo.

Únicamente el 12 por 100 de las francesas que ocupan puestos administrativos o comerciales en las empresas, frente a más del 50 por 100 de las diplomadas empleadas en los servicios de *Welfare*, trabajan menos de 35 horas por semana; y mientras que en el primer caso, el 85 por 100 son empleos remunerados "a tiempo parcial", en el segundo caso esto ocurre con menos de la mitad. De esta manera, en condiciones equivalentes de titulación o de cualificación, las francesas que ocupan empleos públicos o empleos de *Welfare* dedican en promedio muchas horas menos por semana a su actividad profesional (incluido el tiempo necesario para el desplazamiento o la formación y el trabajo profesional realizado a domicilio) que las otras, y disponen de unas horas más para el trabajo doméstico, a pesar de que, todas en conjunto, dedican a este trabajo algo más de tiempo que las otras. Es verdad que, sobre todo si son docentes, tienen en promedio más hijos que las otras francesas profesionalmente activas; pero también son menos las que dejan de trabajar cuando tienen hijos pequeños. Por tanto, parecen encontrar menos dificultades que las otras mujeres asalariadas para compaginar maternidad, trabajo doméstico y actividad profesional. Por otra parte, viven en pareja con más frecuencia que las otras mujeres con titulación y se divorcian menos que estas últimas. Sin embargo, la capacitación intelectual que les es propia y la seguridad de empleo que ello les supone en general,

les permite, llegado el caso, tomar la iniciativa en la ruptura de un vínculo conyugal que ya no desean o soportar con menos dificultad que otras las consecuencias materiales del fallecimiento o de la separación de su cónyuge.

Las posibilidades de autonomía respecto de la institución conyugal y el grado de protección ante los riesgos de pobreza ligados a la monopaternidad que los distintos *Welfare States* ofrecen a sus empleadas o a sus ciudadanas presentan, sin embargo, una gran variedad según el nivel que en los respectivos países haya alcanzado el empleo terciario y el empleo femenino, según el grado y la modalidad, comercial o pública, de colectivización del trabajo vinculado a la reproducción y según el tipo de Estado-Providencia que hayan modelado la historia y las relaciones entre los distintos grupos sociales. Así, pues, la situación es diferente si se trata del *Welfare* —de acuerdo con los análisis de Gosta Esping-Andersen— de tipo "estatista-corporativista", como en Alemania, que si se trata del *Welfare* de tipo "socialdemócrata", como en Suecia, o de tipo "liberal", como en Estados Unidos.

En Alemania, en donde el sector de empleos terciarios es uno de los más débiles de los países occidentales y donde menos de la mitad de las mujeres casadas ejercen una actividad profesional, la colectivización del trabajo vinculado a la reproducción, que se ha realizado principalmente en el marco del Estado, ha sido lento y limitado. La feminización de los empleos públicos no ha experimentado progreso alguno desde comienzos de los años sesenta; no obstante, el papel del sector público se ha visto notablemente incrementado en el conjunto de las actividades y, en consecuencia, en el empleo femenino: entre las alemanas del Oeste que ejercen una actividad profesional, una de cada quince ocupaba un empleo público en 1961, mientras que en 1983 lo hacía una de cada cinco.

En Suecia, donde la tasa de actividad femenina es muy elevada, lo mismo que la del empleo femenino a tiempo parcial, el trabajo ligado a la reproducción ha sufrido una fuerte colectivización (un empleo de cada cuatro es un empleo de *Welfare*), lo cual ha ocurrido casi exclusivamente en el marco del Estado. Más de la mitad de las suecas que ejercen una actividad profesional trabajan hoy en el sector público y más de los dos ter-

cios de los empleos de este sector, lo mismo que los empleos de reproducción, están ocupados por mujeres.

En Estados Unidos, donde predomina el sector terciario, la colectivización del trabajo ligado a la reproducción se ha realizado mayoritariamente en el marco del mercado, mientras que el papel del sector público norteamericano en el conjunto de empleos incluso ha disminuido desde comienzos de la década de los sesenta. Pero la feminización ha hecho grandes progresos, tanto en los empleos públicos como en los de *Welfare*, ya sean públicos o privados. El sector de la reproducción que en 1940 contaba con tres millones de empleos, de los cuales el 59 por 100 estaban ocupados por mujeres, cuarenta años más tarde contaba con diecisiete millones, de los cuales el 70 por 100 estaban ocupados por mujeres. En 1980, un empleo femenino de cada tres (frente a tan sólo un empleo masculino de cada diez) era un empleo de reproducción.

Así, pues, las empleadas alemanas del *Welfare* se encontraron con que entre los regalos de boda había una oferta más limitada de empleos de reproducción y, por tanto, menos posibilidades de autonomía respecto del vínculo conyugal que las que tenían sus compañeras suecas o norteamericanas. Para estas últimas, dada la existencia de un sector público menos desarrollado, su unión con el *Welfare* les acarreó menos seguridad en el empleo y, por tanto, más riesgos ante la disolución del vínculo conyugal que las alemanas o, sobre todo, que las suecas. Estas últimas son las que recibieron el mejor regalo, pues se les garantizaba a la vez más autonomía y más seguridad que a las ciudadanas de los otros dos países.

Welfare y protección ante la disolución del vínculo conyugal

Se puede tomar como indicador del grado de protección que aseguran los distintos *Welfare States* ante la disolución del vínculo conyugal no sólo a sus empleadas, sino a todas sus ciudadanas, comparando las proporciones respectivas de familias monopaterales y de parejas con hijos que, en cada país, se encuentran por debajo de un cierto umbral de pobreza: por ejemplo, que tienen un ingreso inferior a la mitad de la renta media. Y por renta media se entiende aquella cuyo importe es supe-

rior a los importes de los ingresos de la mitad de las familias e inferior a los de la otra mitad.

Desde este punto de vista, un primer grupo de países occidentales se caracteriza por un grave riesgo de pobreza asociado a la monopaternidad y una muy débil protección en relación con ese riesgo. Se trata de Estados-Providencia de tipo "liberal", como los Estados Unidos, Canadá y, en menor medida, el Reino Unido, que aseguran una paupérrima redistribución de los ingresos entre las familias. Aquí, según el criterio que se ha tenido en cuenta —es decir, el de un ingreso inferior a la mitad de la renta media—, la proporción de las familias "pobres" es elevada y apenas se ha visto reducida por la acción de las transferencias sociales (T.S. = prestaciones sociales e impuestos directos): hay casi tantos "pobres" (cuando no ligeramente más) después que antes de tales transferencias, fuera cual fuese la categoría de las familias. Pero los más expuestos al peligro de la pobreza son los hogares monopaternales, que en estos países son muy abundantes, pues van del 13 por 100 en el Reino Unido, al 23 por 100 en Estados Unidos sobre el conjunto de hogares con hijos. En efecto, el porcentaje de "pobres" entre ellos es superior al 50 por 100 y entre el triple y el cuádruple que en la categoría de parejas con hijos a cargo. Este riesgo es todavía mayor entre los jóvenes: del 60 al 80 por 100 de padres solos de entre veinte y veintinueve años son "pobres" y, para la mayoría de los casos, las transferencias sociales no cambian para nada las cosas. La evolución reciente incluso ha incrementado en este país el riesgo de pobreza asociado a la monopaternidad: la proporción de familias monopaternales "pobres", tanto antes como después de las transferencias sociales, ha aumentado durante la década de los ochenta, con independencia de la edad del padre o madre solos.

En otros países, como Alemania Federal y Francia (donde es muy elevada la proporción de familias con un solo padre: del 11 al 14 por 100 de los hogares con hijos), el riesgo de pobreza asociado a la monopaternidad es menor —del 25 al 40 por 100 de los hogares monopaternales son "pobres" si se consideran sus rentas iniciales—, y no es de desdeñar la protección asegurada por la acción de las transferencias sociales, pues saca de la categoría de "pobres" a alrededor de la mitad de los padres solos que se hallaban en ella. Sin embargo, al parecer, en Alemania esta protección sólo se aplica a las madres solas

CUADRO 1
EMPLEOS PÚBLICOS, EMPLEOS FEMENINOS
EMPLEOS DE REPRODUCCIÓN (Porcentaje)

	<i>Alemania</i>		<i>Suecia</i>		<i>EE. VU.</i>	
	1961	1983	1965	1985	1962	1985
Empleos públicos en el total de empleos feme-	8,0	16,1	18,2	33,0	17,2	15,8
Empieos femeninos en el total de empleos pú-	7,2	19,8	29,8	55,2	15,5	17,7
	39,1	39,4	52,2	67,1	35,6	46,6
	1984-1985		1985		1984-1985	
Empleos de reproducción en el total de empleos ...	H,5		25,3		17,9	
Empleos públicos en los empleos de reproduc-	58		93		45	
	1961-1984		1964-1984		1960-1984	
Crecimiento anual medio de empleos de reproduc-	4.8		8.6		6.2	

Fuente: Espkg-Andersen (1999), págs. 158, 199, 202 y 204.

	<i>Alemania</i>	<i>Suecia</i>	<i>EE. VU.</i>
	1987	1987	1987
Porcentaje de empleos terciarios entre:			
	45	51	60
	68	84	83
Tasa de actividad:			
	54	80	67
	42	68	52

Fuente: Barère-Maurisson & Marchand (1990), pág. 23.

de más de treinta años de edad: entre las más jóvenes, la proporción de hogares que siguen siendo "pobres" tras la acción de las transferencias sociales es tres veces superior que entre las mayores y, por lo demás, se duplicó con creces a lo largo de la década de 1980. En Francia, por el contrario, la proporción de hogares "pobres" es un poco menos importante, tanto antes como después de las transferencias, y tanto entre las madres solas menores como entre las mayores de treinta años. Pero, en resumen, aun cuando la acción redistributiva de estos Estados-Providencia de tipo "estatista-corporativista" se ejerza con mas energía respecto de los hogares monopaternales que respecto de los otros, la protección que esos Estados otorgan a sus

ciudadanos deja subsistir entre las familias monopaterales una proporción de "pobres" (del orden del 20 al 25 por 100) entre el doble y el cuádruple que en las otras categorías de familias.

CUADRO 2
INDICADORES DE DESINSTITUCIONALIZACIÓN
Y DE PRECARIZACIÓN DEL VÍNCULO CONYUGAL
(HACIA 1987)

Tasas	EE UU.	Canadá	It Unido	Suecia	Holanda	RFA	Francia
	10	7	7	5	6	6	
	23	17	23	48	9	10	24
	21	13	13	12	8	9	9
	23	15	13	17	12	14	11

(a) Cantidad de matrimonios (por año) por cada 1.000 habitantes.

(b) Porcentaje de niños nacidos de parejas no casadas sobre el total de niños nacidos en nn año determinado.

(i-1) Cantidad de divorcios (por año) por cada 1.000 parejas casadas.

(d) Porcentaje de familias monopaterales sobre el total de familias con hijos a cargo (medida un año determinado).

Fuente: Barrière-Mauriaon & Marchand (1990), pág. 23.

Por el contrario, los Estados-Providencia enormemente redistributivos de tipo "socialdemócrata" (en los que la intervención de las transferencias sociales divide al menos por dos la proporción de los hogares "pobres") aseguran a sus ciudadanas tal protección del riesgo de pobreza ligado a la monopaternidad que la proporción de familias "pobres" es aproximadamente la misma entre las familias con un solo padre que entre los otros tipos de familia, o incluso menor. Este es el caso tanto en los países en que el riesgo de pobreza es medio (por ejemplo, Suecia) como en los países en los que ese riesgo es muy elevado (por ejemplo, Holanda). En Suecia, antes de las transferencias sociales, la proporción de hogares "pobres" es doble entre las familias monopaterales que en el conjunto de la población; en Holanda, es el cuádruple, y son muy raras las madres solas, especialmente si son jóvenes, que cuentan con un ingreso inicial suficiente como para escapar a la "pobreza". Pero la protección que aporta la acción de las transferencias sociales es de tal naturaleza en uno y otro país que divide al menos por tres, y a veces incluso por mucho más, la proporción de familias monopaterales "pobres". En Suecia, esta protección se ha visto reforzada en la década de los ochenta, puesto que la proporción de familias monopaterales que seguían siendo "pobres" después de las transferencias se dividió por más de dos y termina por ser menor entre ese tipo de familias que en el total de familias.

PROTECCIÓN CONTRA EL RIESGO DE POBREZA
ASOCIADO A LA MONOPATERNIDAD

<i>Porcentaje de familias pobres</i>	£E UU.	Canadá	R. Unido	RFA	Francia	Holanda	Suecia
	1979	1981	1979	1981	1979	1983	1981
Conjunto de familias:							
	16,1 15,6	16,4 13,4	12,8 8,5	6,9 5,5	18,4 9,9	20,6 7,9	16,0 6,6
Parejas con hijos:							
Antes T.S.....	13,7	14,9	11,9	4,8	22,3	13,3	7,2
Después T.S.....	14,5	12,4	8,2	5,6	10,3	6,6	6,0
Familias monopaterales:							
Antes T.S.....	52,3	50,8	52,3	26,1	37,8	77,0	35,2
Después T.S.....	50,6	45,0	35,1	12,3	17,9	5,5	8,9

Campo: familias u hogares cuyo jefe se halla entre los 20 y los 55 años.

Definición: las familias pobres son aquellas cuya renta es inferior a la mitad de la renta media de las familias del mismo tipo.

T.S.: transferencias sociales.

Antes T.S.: renta inicial + ingresos del capital y del trabajo + transferencias privadas (pensiones alimentarias).

Después T.S.: renta después de las transferencias sociales = renta inicial - impuestos + prestaciones sociales.

Fuente: T. Smeeding, L. Rainwater y S. Danziger, «Cross National Trends in Income Poverty and Dependency: The Evidence for Young Adults in the early 1980s» (que aparecerá próximamente).

¿Cabe asombrarse de que en Suecia se haya desarrollado más el tema del "feminismo de Estado", y en Estados Unidos más el de la "feminización de la pobreza"?

De su "matrimonio" con el *Welfare*, las mujeres en Occidente, empleadas o clientes, distan mucho de extraer las mismas posibilidades de autonomía del vínculo conyugal ni el mismo grado de protección ante el riesgo de pobreza ligado a su disolución: podría decirse que el regalo de bodas que la mujer recibe vale lo que vale el *Welfare*... Si, de acuerdo con la perspectiva que aquí hemos adoptado, en el curso de la segunda mitad del siglo XX y en el conjunto de los países desarrollados, el surgimiento de un nuevo régimen de reproducción de las poblaciones y de su fuerza de trabajo quebrantó los fundamentos tecnológicos y económicos de las relaciones entre los sexos, la historia y el conjunto de las relaciones entre los grupos sociales modelan, en particular a través de las diferentes legislaciones del *Welfare*, las diversas caras según las cuales esta quiebra se traduce en la vida de los hombres y las mujeres de cada país... y de cada clase social.

Una emancipación bajo tutela. Educación y trabajo de las mujeres en el siglo xx

Rose-Marie Lagrave

"El siglo XX escribirá la historia de la rivalidad entre hombres y mujeres": son palabras del discurso que el 23 de julio de 1908 pronunció el director del *Collège déjeunes Filles* de Périgueux, con ocasión de la entrega de premios. En el siglo XXI es menester comprobar que esta predicción no se ha cumplido. Para rivalizar hay que tener al menos alguna probabilidad de ganar, y combatir con las mismas armas. Ahora bien, a pesar de una creciente feminización de la sociedad, el juego entre hombres y mujeres sigue siendo muy desigual como para que pueda organizarse una competencia perfecta. El siglo xx se define más bien por la larga y lenta legitimación de los principios de división sexual del mundo social, al perpetuar o reinventar sutiles formas de segregación en el sistema de formación y en el mundo del trabajo. En efecto, el orden social funciona como una suerte de criba que distribuye de manera regular, aunque imperfecta, a hombres y mujeres en esferas de formación y de trabajo separadas. Su función principal estriba en organizar la competencia entre los sexos y de disimular con eufemismos la violencia de la dominación masculina. Y, sin embargo, este siglo no ha dejado ni por un instante de proclamar la igualdad de los sexos y la ha escrito con letras de oro en las leyes, de tal modo que muchos analistas y observadores se sienten inclinados a calificarlo de liberador. Efectivamente, todos los análisis concuerdan en mostrar la influencia cada vez mayor de las mujeres en el engranaje de la sociedad, siempre y por doquier.

Si no se tiene en cuenta la ilusión óptica por la que se atribuye la igualdad de los sexos a la evolución positiva de la condición femenina, sin advertir en absoluto que en el mismo periodo también evoluciona la condición masculina, es posible rendir homenaje a este siglo decadente. Pero si, en cambio, adoptando un pensamiento relacional, se compara constantemente el ascenso de las mujeres con el progreso de los hombres, se descubre con toda claridad el desfase de las posiciones entre hombres y mujeres, tanto en educación como en trabajo.

Pero no basta con poner de manifiesto la permanencia de las desigualdades entre los sexos, pues también desempeñan un papel importante las desigualdades de las propias mujeres. Si bien es cierto que en determinados aspectos, las mujeres del siglo XX tienen características comunes que los pensadores de todas las tendencias se afanan en recordarles, las oportunidades de desarrollarse en pie de igualdad con los hombres están muy mal distribuidas. Entre la alumna de la Escuela Normal de Sevres que compite con los estudiantes de la calle de Ulm por una cátedra, y las obreras que, orientadas por esa especie de instinto de clase que prevalece sobre el de sexo, luchan codo con codo con los obreros, encontramos toda la enorme distancia que separa las clases sociales entre sí. Sin embargo, la existencia de este sistema de diferencias no igualitarias no presupone nada acerca del carácter irreversible e inamovible del poder que constituye la suerte de hallarse del lado favorable de la desigualdad, es decir, la suerte social de ser varón. Pero en el mundo de la educación y del trabajo, la ley de la alternancia no desempeña ningún papel: las posiciones dominantes son ocupadas siempre por varones; las desvalorizadas, por mujeres. Por ejemplo, un oficio feminizado ya no se masculiniza; la Sorbona, "Paseo de las señoritas", como se decía en 1919, no se ha convertido hoy en el paseo de los caballeros. Cuando las mujeres progresan en una profesión, los hombres desertan o lo han hecho ya antes. No se trata de una situación de rivalidad, ni de competencia justa, sino de una defección silenciosa. Esta fuga hacia adelante perpetúa el desfase estructural de las posiciones entre hombres y mujeres, al mismo tiempo que asegura el cambio de la estructura y la adaptación a la coyuntura. Pero es imposible entender a fondo la permanencia de este desfase si se pierde de vista

que toda comparación entre hombres y mujeres, aun cuando sólo sea estadística, está viciada en su fundamento mismo. La situación no es la misma, por otra parte. Y este "por otra parte" se llama familia, que ejerce una gravitación ideológica y práctica diferente sobre los unos y las otras. A los hombres se los exhorta a trabajar para atender las necesidades de la familia, mientras que a las mujeres se las acusa de abandonar esa misma familia por un salario complementario. Los hombres "entran en la carrera"; las mujeres, en cambio, desertan del hogar. Pierre Hamp dice en 1919: "A causa de la feminización de los oficios, estamos ya deshonorando las cunas". Éste es, aunque con argumentos revisados, corregidos y adaptados a las circunstancias, el leitmotiv del siglo XX: educación y trabajo para las mujeres, sí; pero bajo vigilancia y en determinadas condiciones, siempre que no revierta en perjuicio de la familia, siempre que se mantenga dentro de límites pensables para las mujeres en cada época; siempre que no ponga en peligro la limitación y la excelencia de los títulos y de los puestos que ocupan los hombres. De ahí la necesidad de inculcar, tanto a los varones como a las niñas y tanto en la guardería como en la familia, dos sistemas de disposiciones diferentes que se encarnarán poco a poco en dos sistemas de posiciones separadas en el trabajo. El siglo XX, por tanto, ha escrito la historia de la entrada masiva de mujeres en la educación y en el empleo remunerado, pero marcada por la desigualdad de oportunidades escolares y por la negación del carácter sexualmente mixto de las profesiones. Es decir, que, con variaciones, pero también con elementos invariables, continúa escribiendo la conocida historia de la segregación.

Trabajo o familia: ¿cuál es la patria de las mujeres?, 1918-1945

Una vez pasada la tormenta de la Primera Guerra Mundial, a la hora de los balances sobre las cifras de escolarización y de actividad de las mujeres, se llega a la conclusión de que "la guerra de 1914 fue el 1789 de las mujeres". En efecto, la guerra resul-

ta útil a las mujeres: los hombres, que se han marchado al frente, ceden su lugar; ellas cumplen bien su cometido en la retaguardia. Durante el drama, el compromiso se desplaza, no tiene lugar la competencia por el reparto del trabajo entre hombres y mujeres, a falta de combatientes. En 1917 se comienza a pensar en el fin de las hostilidades, a buscar soluciones. No es una época fácil. En efecto, se abre un periodo que, entre una y otra guerra, presenta todas las señales de la enfermedad infantil del capitalismo: depresión, crisis, crac bursátil, desempleo estructural. Y todo ello pone al descubierto, ante el azoramiento del mundo entero, la carencia de instrumentos internacionales reguladores de una economía en crisis. En este contexto mundial de turbulencias coyunturales y estructurales es donde, en los países industrializados, la educación y el trabajo femeninos experimentan notables progresos. Unos se asombran, otros lo lamentan, pero la urgencia está en otro sitio. Después de tantos muertos, si las mujeres no se dan cuenta por sí mismas de cuál es su deber, vale la pena recordárselo.

Del espíritu a la letra

Las reconstrucciones nacionales también son empresas de repoblamiento de las naciones. El descenso de la natalidad, el aumento de la cantidad de trabajadores, el regreso de los hombres a las fábricas y a los campos, todo ello desencadena una nueva ofensiva ideológica de gran envergadura con el propósito de que las mujeres regresen a su casa.

Fortalecida por el apoyo de la Iglesia, la política profamiliar escoge como blanco privilegiado el trabajo de las mujeres, sobre todo el de las mujeres casadas. He ahí el origen de todos los males: el descenso de la tasa de natalidad, la mortalidad infantil, la dispersión familiar, la degeneración de las costumbres y la abdicación paterna de los deberes de educación de los hijos. Se trata de una estrategia bien planificada y que se desarrolla en dos planos a la vez. Uno, radical y represivo: la prohibición lisa y llana; el otro, educativo y positivo: la revalorización del trabajo doméstico. Una operación de este tipo no se lanza sin haberse asegurado antes la retaguardia. Apoyándose en las ligas femeninas católicas y en el patronato, portador del catolicismo social, se realizan periódicamente sondeos internacio-

nales con el fin de comprobar las oportunidades de éxito de una empresa de "repatriación" de las mujeres al hogar. Las respuestas son claras, pero expresan desconcierto. ¿Cómo conciliar la ética católica y el interés económico? Los patrones responden que el interés general manda sin duda prohibir el trabajo de las mujeres casadas, pero ¿ha de sacrificarse por ello el interés particular, el beneficio de la empresa? Los patrones austríacos aducen el aumento de precio de las mercancías: habría que emplear a hombres en sustitución de las mujeres; pero en Austria, el salario que cobran las obreras es la mitad del de los obreros. Francia, Italia y España señalan que las madres de familia son más razonables en el trabajo que las chicas jóvenes. Bélgica, Italia y Austria proponen prohibir por ley el trabajo de las mujeres casadas, mientras que Francia responde que habría que contemporizar, pues esa medida no conseguiría más que estimular el concubinato. Pero este argumento carece de valor en Austria, que demuestra que el concubinato es cuestión de mujeres mantenidas, no de obreras. Se sopesan los pros y los contras: por un lado, la industria se vería liberada de las indemnizaciones por maternidad, pero, por otro, a los hombres habría que pagarles salarios más elevados. Las medidas radicales distan mucho de ser evidentes y, por tanto, hay que conformarse con un consenso mínimo: a partir de entonces, todos los patrones católicos tendrán que negarse "a ocupar" a las madres de familia.

A esta ofensiva le falta habilidad; sería mejor conseguir que las mujeres se hicieran ellas mismas cargo de su propia eliminación del mundo del trabajo. Se trata de oponer, al retiro pasivo, el retorno entusiasta y valorizado al hogar: se inventa la madre educadora, el ama de casa racional y taylorizada, mascarón de proa de la nueva economía doméstica. Además, se abren escuelas y cursos para intensificar la educación doméstica, que adopta tanto formas burguesas como populistas, a fin de adaptarse a las diferentes expectativas de clase. Para las clases trabajadoras debe ser un medio para luchar contra el derroche y un método para hacer maravillas "con lo que hay", es decir, con un salario modesto. Si, por un lado, los obreros luchan por un salario decente, por otro lado sus esposas deben aprender a acomodarse a éste racionalizando al máximo los gastos. En Fran-

cia, la inauguración del primer Salón de las Artes del Hogar, en 1923, sacude la somnolencia de las mujeres de la burguesía: es necesario mecanizar la cocina, aprender un nuevo arte de recibir y de participar así en la plusvalía del capital social del marido al consumir menos, pero mejor. En Alemania, se estimula la formación doméstica de las chicas jóvenes con el concurso de las amas de casa, y el año 1934 se declara "año de la economía doméstica". A pesar de ese gran proyecto para las mujeres, los discursos familiaristas ya no tienen eco; entran demasiado en contradicción con los intereses del mundo del trabajo y con las aspiraciones al ascenso social que las mutaciones estructurales ahora hacen posible. Esta temeraria empresa no impide que las mujeres se mantengan en el mundo del trabajo.

Es verdad que sufren más que los hombres las sacudidas de una economía en crisis y pagan el precio de la adaptación al mercado del trabajo, pero resisten bien, sin grandes progresos, pero sin retroceso notable. Para Europa, el análisis del *Annuaire statistique international de la Société des Nations* muestra que, a partir de comienzos del siglo, el porcentaje de la población femenina activa presenta una notable estabilidad en relación con la población femenina total. Desde el punto de vista estadístico, Europa se divide en dos. Por una parte, los países del norte, sobre todo Dinamarca, Suecia, Noruega, Inglaterra y Finlandia, industrializados desde mediados del siglo xx, son testigos del aumento de mujeres activas entre 1900 y 1910, mientras que hasta 1930-1931 su número se estanca e incluso disminuye, para volver a elevarse hasta 1945. Por otra parte, los países del sur intentan superar su retraso. Con un punto de arranque muy bajo para alcanzar un nivel extremadamente moderado, Grecia, Italia y España "despegan" hacia 1915-1920. En Grecia, por ejemplo, la tasa de actividad femenina pasa del 13,6 al 24 por 100 entre 1921 y 1928. Francia encabeza el pelotón: en 1926, el 36 por 100 de las mujeres está en actividad, frente al 23 por 100 en Italia. Sin embargo, el trabajo en Europa sigue siendo abrumadoramente masculino; la cantidad de hombres activos es el doble, y hasta el triple, de la de mujeres. Más reveladora aún resulta la evolución de la actividad de las mujeres casadas: entre los 25 y los 54 años de edad, las mujeres en edad de casarse y de procrear trabajan. Este fenómeno es particularmente

claro en Francia: aun cuando el número de mujeres activas disminuye entre 1921 y 1936, la cantidad de mujeres casadas activas continúa aumentando, para pasar del 35,1 al 41,4 por 100. El veredicto de las cifras es claro: las mujeres casadas se resisten al encierro doméstico. El mensaje familiarista muestra sus limitaciones, pero sin por ello perder influencia, pues sus efectos son perversos. Produce la distorsión de la estructura del empleo femenino, al inclinarla hacia las variantes burocráticas y sociales del trabajo doméstico, esto es, hacia empleos típicamente sexuados, a pesar del indudable avance de las mujeres en los bastiones profesionales masculinos.

Proyectos de hombres, destinos de mujeres

En Europa, las formas precapitalistas de trabajo, tales como el trabajo a domicilio y el trabajo familiar, ceden paso al trabajo asalariado. Se asiste a un triple proceso: una redistribución industrial de la mano de obra femenina, un aumento de los empleos femeninos en el sector de servicios y un avance de las mujeres en las carreras intelectuales y liberales. Esta remodelación estructural hunde sus raíces en las transformaciones de la economía, pero también en las estrategias de movilidad social de las clases trabajadoras y en las estrategias de reproducción de las familias burguesas, que quieren dotar a sus hijas de un acervo cultural que compense la ausencia de dote o permita aumentarla. Para todos, el instrumento de este proyecto es la Escuela aun cuando en realidad ésta dista todavía mucho de adaptarse al mercado laboral. El empleo diferencial que de ella se hace según las clases sociales, su carácter a la vez más democrático y más selectivo, abre horizontes a unos, pero los cierra a otros, sobre todo a las mujeres. Esta situación afecta más a las obreras que a los obreros.

Tras la finalización de la Primera Guerra Mundial, la clase obrera sufre una profunda transformación en todos los países. No obstante, sigue estando profundamente marcada por la homogeneidad profesional, por tradiciones sindicales y mentalidades poco proclives al trabajo de las mujeres. La enseñanza técnica profesional y la enseñanza general elevan el nivel de cualificación de los obreros, pero casi no influyen en las obreras. Sin embargo, el nivel de escolarización primaria afecta a todos los medios.

En Francia, la igualdad escolar entre niñas y niños en la escuela primaria se alcanza en 1901. Las carencias de la enseñanza técnica y las del aprendizaje, que habían caído en el olvido, se ven relativamente compensadas por la adquisición de una cultura técnica en el trabajo mismo o en ocho días. Con poca o ninguna cualificación, las mujeres van a servir a la nueva lógica de racionalización del trabajo que, gracias a la introducción del taylorismo, transforma la industria y distingue cada vez más entre empleos cualificados y no cualificados. Se trata de rentabilizar las cualidades femeninas "naturales":

Las mujeres se distinguen por su coraje, su habilidad en los trabajos que requieren una gran sensibilidad motriz, movimientos rápidos y precisos. Por otra parte, la mujer es buena administradora, previsora por naturaleza, e incluso ávida de ganancias; a veces, una ligera ganancia suplementaria basta para que trabaje por encima de sus fuerzas.

Dado que esos gestos técnicos son "espontáneos", no hay ninguna necesidad de aprendizaje ni de empleos cualificados. En efecto, las mujeres cubren empleos no cualificados, aunque sin salir del sector industrial. A pesar de que, entre 1918 y 1945, se produce en Francia un estancamiento de los efectivos industriales femeninos, es imposible hablar de verdadero declive. En cambio, hay un efectivo deslizamiento de los sectores tradicionalmente femeninos —textil, confección—, hacia sectores nuevos, como los de la química, los metales, la alimentación. La proporción de obreras en el trabajo textil cae del 62 por 100 en 1921 al 55 por 100 en 1954, mientras que, en el mismo periodo, la cantidad de obreras del metal se multiplica por seis. Las reestructuraciones industriales cierran en gran medida la brecha salarial entre ambos sexos. En 1920, la diferencia de salarios es del 31,1 por 100 y se mantiene más o menos constante hasta 1929; en 1930 cae al 19 por 100, en 1936 vuelve a ascender al 23 por 100 y en 1925 se reduce otra vez al 15 por 100. Los convenios salariales de Matignon del año 1936 tienen como resultado inmediato el de dar mayor preferencia al empleo de mujeres que al de hombres, a fin de bajar el coste de la masa salarial. Durante todo el periodo de recons-

trucción, el empleo industrial creció mucho y una buena cantidad de empresas se vieron obligadas a recurrir a las trabajadoras a domicilio, a las ayudas familiares, a las labradoras que abandonan la tierra y, por último, a una mano de obra inmigrada.

Entre 1913 y 1931, la cantidad de trabajadoras a domicilio cae a la mitad, pues entran de pleno derecho en las fábricas, mientras que, en 1921, la mano de obra extranjera llega al 3,95 por 100 de la población activa francesa, en 1931 al 6,59 por 100 y en 1936 desciende al 5,34 por 100. Las obreras y los inmigrantes constituyen las reservas de fuerza de trabajo con las que cuenta la patronal para asegurar la flexibilidad del mercado de trabajo y ejercer una presión a la baja sobre los salarios. Si bien las mujeres y los inmigrantes se encuentran en empleos industriales no cualificados y son las primeras víctimas del paro, no trabajan en los mismos sectores. Los italianos o los polacos trabajan en la construcción, las minas de carbón y las obras públicas, mientras que las obreras lo hacen en la industria textil, la metalúrgica y la de la alimentación. La economía los distribuye de acuerdo con la lógica de la segmentación de la mano de obra y la división sexual del trabajo según la lógica de los datos "naturales".

Se trata de dividir para reinar mejor, ejerciendo una violencia relativa sobre las mujeres en comparación con los obreros, pero también sobre esos "hombres sin cualidad" que son los inmigrantes en comparación con los obreros dotados de cualificación y de estatutos. Las malas condiciones de trabajo conducen a las familias de clases trabajadoras a poner en práctica estrategias destinadas a que sus hijas puedan escapar de la condición obrera. Si bien la herencia profesional todavía tiene un papel importante para los hijos, para las hijas, por el contrario, se desea fervientemente que "tengan las manos blancas" y que se unan a los "trabajadores de cuello blanco" del sector terciario o de servicios.

Las clases trabajadoras no son las únicas que desean un oficio femenino para sus hijas. Sus aspiraciones se mezclan con las de la pequeña y mediana burguesía que, para mantener o mejorar su posición, envía a sus hijas a la escuela secundaria y considera que una dote profesional no desentona en el ajuar.

Europa entera sigue escolarizando a sus hijas, pero los ritmos de este progreso varían de un país a otro. Mientras que, de 1900 a 1913, Dinamarca, Noruega, Suecia y Finlandia son testigos de un rapidísimo aumento del número de niñas que siguen estudios secundarios, Italia, España, Grecia y Portugal sólo consiguen "despegar" en 1928. Inglaterra, Holanda, Bélgica y Francia, por su parte, también asisten a un progreso regular.

En Francia, en la enseñanza secundaria, las chicas llegan a ser, en promedio, la cuarta parte que los chicos, pues entre 1911 y 1945 pasan del 23 al 28 por 100. En este nivel de la educación, el desfase entre enseñanza privada y enseñanza pública se corresponde casi perfectamente con el desfase sexual. En los cursos privados complementarios de 1911 se inscribe el triple de niñas que de varones (42 frente a 15 por 100, respectivamente), mientras que en 1950 esa relación desciende al doble. Con el decreto del 25 de marzo de 1924 sobre la "unificación" de los programas de enseñanza para chicos y chicas, la enseñanza secundaria se vuelve menos sexista y más laica para las niñas francesas, aunque sin brindarles por ello las mismas oportunidades que a los varones. Todo el sistema escolar estimula a las muchachas a limitar sus ambiciones intelectuales al terminar los estudios secundarios. Paralelamente, se inculca a las niñas las disposiciones apropiadas a su dedicación a los oficios femeninos de servicio a los demás. A partir de 1930, la cantidad de alumnas de las escuelas normales de maestras supera la de los alumnos varones de la misma rama, y la escuela de enfermeras de la Salpêtrière inscribe a las candidatas en lista de espera.

Estas medidas escolares se adaptan a la oferta de empleo del mercado de trabajo, en el que el sector servicios progresa con gran rapidez. En efecto, la creciente complejidad de la economía necesita una administración, una burocracia y un sector bancario eficaces. Dos sectores en pleno auge desempeñan el papel de motores en el incremento del empleo femenino: el de la banca y los seguros, responsables del 50 por 100 de las creaciones netas de empleo, y el de los servicios públicos en el cual, entre 1906 y 1936, la proporción de mujeres se duplica. Se invita a los hombres a que abandonen determinados empleos, de acuerdo con una nueva distinción en vigor entre empleos acti-

vos y empleos sedentarios. El objetivo es el de canalizar las energías masculinas hacia los oficios activos y a las mujeres hacia los oficios sedentarios. Entonces comienza a abrirse camino la idea de empleo exclusivo para mujeres. En un libro-alegato, publicado en 1914, André Bonnefoy prescribe a los hombres que abandonen las oficinas y que dejen a las mujeres, por ejemplo, el puesto de bibliotecaria:

Allí, el hombre no está en su sitio: esta ciencia es la sirvienta de las otras ciencias. Y la situación de subordinación no conviene a la dignidad natural del hombre. En cambio, la mujer no se sentirá humillada por servir, por desempeñar en la biblioteca el mismo papel que desempeña en su casa.

Muchas mujeres dan su aprobación a este juicio. En nombre de las cualidades intelectuales y morales que sólo pertenecen a las mujeres, Suzanne Françoise Cordelier, en un libro publicado en 1935 y que lleva por título *Femmes au travail*, invita a las mujeres a que eludan todos los campos en los que pudieran competir con los hombres. Y Gina Lombroso, a su vez, en un libro publicado en 1929, *La femme dans la société actuelle*, se pregunta si la sociedad moderna no se ha vuelto loca cuando empuja de esa manera a las mujeres a que sigan carreras masculinas puesto que "la desigualdad no es una injusticia". Todas estas reacciones son normales para la época: traducen la difusa toma de conciencia de que es imposible conseguir en una sola generación la movilidad de clase y a la vez darse el lujo de entrar en competencia con los hombres. Comienza entonces la larga marcha de las mujeres hacia las oficinas, que se prolongará durante todo el siglo. No obstante, con el paso de los años, algunas de ellas, dotadas de un mayor capital escolar, se aventuran en las profesiones masculinas.

Tampoco la enseñanza superior, por superior que sea, escapa a la lógica de la división sexual. Si bien en la mayoría de los países se comprueba en todas las facultades, incluso en las de ciencia y de derecho, una distribución más igualitaria de las mujeres que en los periodos anteriores, las estudiantes de letras son ya, con mucho, las más numerosas. Las diplomadas de la universidad acceden poco al título de profesoras, aunque

son asistentes: en 1930, en España y Portugal no hay todavía ninguna mujer que enseñe en la universidad. En cambio, hay muchas en Italia, lo cual no es sino continuación de una tradición que se remonta al siglo XVIII. Una parte de las diplomadas abrazan las profesiones liberales, como medicina y abogacía.

En Alemania, en Austria y en Holanda, la cantidad de mujeres médicas aumenta con gran rapidez. Aunque no sin reticencias, la abogacía se abre a las mujeres en diversos países. La *Sex disqualification Removal Act*, de diciembre de 1919, autoriza a las inglesas a actuar como *sollicitor* (procuradora) y *barrister* (abogada a todos los efectos), mientras que la ley del 25 de mayo de 1918 y la del 11 de julio de 1922 permiten ejercer la abogacía a portuguesas y alemanas, respectivamente. Después de la sentencia del Tribunal Supremo de Turin del 14 de noviembre de 1883, que se oponía a la inscripción de Lydia Poet en el foro, y gracias a la virulencia del movimiento feminista italiano, en 1919 la profesión termina por abrirse a las mujeres. Teresa Labriola, militante feminista, es la primera italiana que presta juramento. En cambio, en muchos países, como Francia, las abogadas no pueden ser juezas: contra ella se hace valer la incapacidad civil de las mujeres.

Los progresos de las técnicas y de la industria durante la guerra aceleran la apertura y la multiplicación de las escuelas de ingenieros. Sin embargo, en 1930, salvo Holanda, ningún país cuenta con más de 150 mujeres ingenieros. En Francia, en relación con la habilitación que les otorga el título, ejercen oficios no cualificados. Encontramos mujeres documentalistas, docentes, químicas en laboratorios de análisis, pero muy excepcionalmente en el trabajo de concepción de máquinas. Se puede tener un título superior y no ejercer jamás una profesión, caso nada extraño en esta época, dada la enorme desconfianza ante la verdadera rareza que constituye una mujer erudita. En cualquier caso, los estudios y el título facilitan al menos la homogamia profesional, y en muchos países, sobre todo en Inglaterra y en Holanda, las mujeres abandonan la profesión cuando se casan.

Vemos, pues, que en el sector servicios se establece un orden sexual que instaura una bipartición de los empleos; en las profesiones intelectuales, en cambio, el orden sexual no se impone a la profesión propiamente dicha, sino a sus jerarquías

internas. Y mayor aún es su influencia sobre la autolimitación profesional de las mujeres. En efecto, las hay que, tras haber salvado todos los obstáculos del saber, no se animan a librar la batalla profesional. La ideología familiarista las mueve a buscar un compromiso entre mujer erudita y mujer de hogar, con lo que rebajan el listón de sus ambiciones para conformarse con el ideal burgués de la época, en que "la mujer ha llegado a dar a luz en cuerpo y alma", según la fórmula de Maurice Naef, consejero en los estados suizos, con ocasión del Congreso Internacional de Mujeres con Título Universitario, celebrado en 1929 en la ciudad de Ginebra. Sin embargo, a pesar de sus limitaciones, el progreso de las mujeres en la enseñanza superior en las carreras intelectuales hace correr mucha tinta. Como ya se había hecho a comienzos del siglo respecto del trabajo industrial de las mujeres, se vuelve a hablar de "oleada impetuosa", y en Francia, en *Nouvelles Littéraires* del 4 de enero de 1930, Gustave Cohen, profesor de la Facultad de Letras de París, dice lo siguiente:

Si se me preguntara cuál es la mayor revolución a la que hemos asistido desde la guerra, respondería que es la invasión de la Universidad por las mujeres, quienes, rarisimas en este ámbito en mi juventud, hace treinta años, fueron primero un tercio, luego la mitad y finalmente dos tercios, de tal suerte que uno se pregunta con inquietud si después de haber sido nuestras amantes [*mattresses*] no irán a convertirse en nuestros amos [*mâîtres*].

"Invasión", "inquietud", "convertirse en nuestros amos": he aquí tres expresiones que traducen claramente la mentalidad de una época en que son muy pocos los hombres y las mujeres que se dan cuenta de que progreso y segregación pueden colaborar solidariamente en la eliminación de todo peligro de competencia entre hombres y mujeres. Pero en momentos de desempleo, la política familiarista actúa con singular violencia sobre las mujeres.

La hora de la verdad: el paro

El desempleo masculino no es equivalente al de las mujeres. En todos los países de Europa, tanto en 1931 y 1932 como



Francia, debido a sus progresos en el campo de la radiología, necesita técnicos; en el centro de Arsonval se forman *asistentes* técnicos y *asistentes* para laboratorios médicos. Se permite a las jóvenes formarse, pero para ingresar en un orden jerárquico preestablecido, justamente en la rama de Marie Curie. 1943, Centro de Arsonval. Trabajos con microscopio.

en 1936, el paro provocado por la crisis afecta numéricamente más a los hombres que a las mujeres, debido al desequilibrio de los sexos en el mercado de trabajo. Del mismo modo, el aumento del desempleo masculino se atribuye en todos los países a los progresos realizados por el trabajo de las mujeres, sin darse cuenta de que la lógica económica utiliza el trabajo de las mujeres como en un juego, con peones que se desplazan a merced de las crisis.

Es cierto que los hombres sufren el desempleo más que las mujeres. En Italia, durante todo el año 1931 la cantidad de parados duplica la de paradas, mientras que en Inglaterra, la diferencia de tres puntos entre el porcentaje de paro de uno y otro sexo (23,7 para los hombres y 20,4 para las mujeres) indica prácticamente su igualdad ante el desempleo. El paro femenino se

debe a la naturaleza de los empleos que ocupan las mujeres. En efecto, las sucesivas crisis afectan al sector de los servicios y más todavía a los empleos industriales en los que se concentra el trabajo femenino. En cambio, el desempleo masculino es mayoritariamente industrial. En el sector secundario no es raro que se despidan a obreros cualificados para reemplazarlos por obreras no cualificadas y peor pagadas. En Alemania, en el año 1931, "la ordenanza de crisis", del 5 de septiembre de 1932, tiene la finalidad de estimular el reemplazo mediante la autorización a reducir los salarios en un 50 por 100 y la concesión de primas por la rehabilitación de empleos. Las industrias apelan masivamente a las mujeres sin trabajo:

Una gran empresa metalúrgica que vuelva a dar empleo a 10 hombres y a 83 mujeres puede beneficiarse por el efecto combinado de descenso autorizado de los salarios del conjunto del personal y el cobro de primas por 99 puestos de trabajo, con 4.752 horas de trabajo semanales con un ahorro de 94 marcos alemanes en los pagos.

En 1936 se recurre al trabajo a domicilio femenino o pura y simplemente al trabajo negro en el mismo momento en que se despiden a una gran cantidad de obreros. Esta competencia desleal, hábilmente explotada por los patronos, mueve a muchos países a aceptar medidas que prohíben lisa y llanamente la contratación de mujeres. En Portugal, en el año 1935, esta prohibición abarca todos los sectores en los que haya un hombre inscrito en el paro. En España, en el año 1935, se prohíbe dar empleo a mujeres para trabajos que no sean agrícolas. Ese mismo año se suprimen en Austria las pensiones a las viudas que trabajan. En Irlanda, un año después, se estipula una cuota de mujeres por cada ramo industrial, que no deberá superarse bajo ningún concepto. En Bélgica en 1934, y en Grecia en 1936, se les prohíbe el acceso a las administraciones públicas. A partir del momento en que se achaca al trabajo femenino la responsabilidad del paro entre los hombres, es lógico que se trate de limitarlo. Pero las crisis económicas afectan a todos los empleos, de donde se deduce que el trabajo de las mujeres no es la causa del desempleo masculino. Prueba de ello es el caso alemán, que en 1931 y 1932 bate todos los récords europeos

de desempleo; pero en los diez años anteriores, los progresos del empleo masculino fueron notablemente mayores que los del empleo femenino.

Si bien es cierto que los hombres se ven más afectados por el paro que las mujeres, también lo es que reciben mayor "asistencia" que estas últimas. En Austria, en 1932, se hallaba en esta situación el 83,4 por 100 de los parados, frente a sólo el 72,5 por 100 de las mujeres sin empleo, y esta diferencia es mayor aún en Francia (81,9 y 68,5 por 100, respectivamente). En 1931 y 1932, lo mismo que en 1936, las leyes sobre asistencia en este terreno prevén indemnizaciones menos elevadas para las paradas que para los parados, y excluyen de su campo de aplicación a una profesión esencialmente femenina como es el servicio doméstico. A la hora de calcular la verdadera incidencia del paro, el servicio doméstico no cuenta como oficio. Por tanto, el hecho de perderlo no acarrea ningún perjuicio. Pero no sólo esto. Las épocas de crisis son propicias para hacer aflorar los antiguos demonios. Entonces se perfilan perfectamente los objetivos: víctimas ya conocidas, las mujeres casadas; nuevas víctimas, los inmigrantes.

Al igual que las mujeres, los inmigrantes resultan al mismo tiempo beneficiosos y perjudiciales desde el punto de vista económico. Cuando se necesitan brazos, se los recluta, y cuando el mercado nacional de empleo se retrae, se los expulsa. En Francia, a partir de 1931, los polacos de las minas del norte y los italianos de las minas de la Lorena serán expulsados, o bien se verán más afectados por el paro que los mineros franceses. Aunque las repatriaciones afectan más a los hombres solteros que a los casados, no dejan por ello de amenazar a estos últimos. La esposa de un minero polaco del norte recuerda así el año 1929:

Los tiempos difíciles comienzan con la crisis. Los salarios disminuyen, y cada vez son más los días en que no se trabaja. Por todas partes se oye decir que nos repatriarán. Y así es. Muchos ya han recibido la conminación para marcharse a Polonia. Los franceses dicen que nosotros les quitamos el trabajo. Por doquier se les oye gritar: "¡Vete a Polonia!" ¿Qué vamos a hacer?

De las mujeres casadas no se dice que "quitan el trabajo", pues, para la lógica de la política familiarista, nunca debían haber trabajado. Por tanto, en época de paro son doblemente culpables. De esta suerte, la prohibición que sobre ellas pesa en todos los países no es tanto un castigo como una llamada al orden. En Alemania, la ley del 24 de enero de 1935 otorga préstamos de matrimonio a las jóvenes prometidas que abandonen el empleo, y en 1937 se prohíbe a las mujeres casadas el acceso a todos los empleos administrativos. En Holanda, se requiere a las maestras casadas para que dejen la escuela. En Francia, en Alemania, en Inglaterra o en Holanda se eliminan las asignaciones por paro a las mujeres casadas sin trabajo. El motivo confesado es que pueden mantenerse con los recursos del marido. En Gran Bretaña, la ley del 3 de octubre de 1929, ley llamada "de las irregularidades", suprime la asistencia por paro a las mujeres casadas, a menos que el marido se encuentre también sin empleo o que sea inválido. En Alemania, en el año 1937, el servicio de trabajo obliga a las jóvenes a alistarse para ayudar a las madres de familia, tanto en la ciudad como en el campo. En los periodos de nacionalismo y de crisis económica, antes de que la fórmula se pusiera en boga, la consigna para los hombres era "Trabajo, familia, patria", mientras que para las mujeres se reducía al único trabajo por la patria digno de tal nombre: la familia. "Las madres-patrias del Tercer Reich", a pesar de "las mujeres que dijeron no", tejieron cuidadosamente las redes del horror, cómplices también ellas de un orden que levantaba estatuas a las madres para menospreciar mejor a las mujeres. Hasta la abyección y la muerte misma dividían sexualmente a los condenados de la tierra. Desde el momento mismo en que entraban en los campos de concentración, se los enviaba a la muerte según el sexo: "las mujeres, a la izquierda; los hombres, a la derecha".

Así pues, el desempleo y su cortejo de injusticias refleja mejor, al modo de un espejo, la violencia del orden social, que se ejerce sobre los sectores más sometidos del mercado de trabajo: el de las mujeres y el de los inmigrantes.

Vemos así dibujarse el tipo ideal de mujer de este periodo. Ese prototipo puede resumirse en tres retratos. La joven-cita escapa a su condición obrera o campesina, se hace enfermera,

secretaria, se emplea en los servicios. Las mujeres casadas descubren a los hijos y redescubren los encantos del hogar. Las jóvenes de la burguesía convertidas en intelectuales negocian su título en el mercado matrimonial. Por último, el antirretrato: la obrera. Estos tres retratos evolucionarán durante el periodo siguiente en provecho de la empleada.

El desencanto de los "treinta gloriosos": 1945-1975

Son tiempos de optimismo. La euforia brilla en todo su esplendor. Parecen justificarse todas las esperanzas. Se sale de una guerra para lanzarse a la batalla económica que debía servir a la causa de las mujeres. La fe en el progreso es inmensa en un periodo lleno de recursos. En efecto, en Europa, entre 1960 y 1973, el crecimiento económico medio del producto interior bruto es del 3,9 por 100 anual. Esto favorece el pleno empleo y aquieta los ánimos tras un periodo de desempleo. En Inglaterra, en Alemania y en Suecia, las comisiones tripartitas de sindicatos, Estado y empleadores establecen las condiciones del pleno empleo virtual. El Estado se vuelve para todos una "providencia". Efectivamente, tiene todas las cartas a su disposición: bajo precio de la energía, aumento de la productividad del trabajo, valorización de la formación y la educación, elevadas a la categoría de inversiones productivas; esto es, otros tantos factores adecuados para el relanzamiento de la economía. Es el comienzo de los años locos del consumo, verdadera locomotora de la demanda de mano de obra. Las mujeres se zambullen en este país de Jauja; se dice incluso que ya participan en la riqueza de las naciones. Claro que participan, pero muy lejos se hallan de sacar los beneficios esperados. Cada vez más integradas en el sistema educativo y en el mundo del trabajo, se ven al mismo tiempo relegadas a puestos cada vez más feminizados, esto es, devaluados, o a los niveles jerárquicos más bajos. Durante este periodo se asiste al patente proceso de naturalización de la división sexual del trabajo, proceso perceptible en el periodo anterior, pero que en ese mo-

mentó se intensifica al amparo de los nuevos datos económicos.

*La Europa de las asalariadas**

Este periodo está marcado por dos fenómenos capitales: en primer lugar, la reconversión de una cantidad importante de trabajadoras independientes en trabajadoras asalariadas; y en segundo lugar, la influencia de las asalariadas sobre la tasa de actividad de las mujeres. En toda Europa aumenta la cantidad de mujeres que trabajan, pero la proporción de asalariadas es mucho mayor en los países del norte que en el sur. No obstante, Italia, Grecia, España y, sobre todo, Portugal, reducen sus diferencias mediante un rapidísimo aumento de la cantidad de asalariadas entre 1960 y 1970. Este desarrollo se produce gracias a un trasvase a sus filas de efectivos del sector independiente, artesanal o agrícola. En 1946, el 41 por 100 de las francesas trabajaban en el artesanado y la agricultura; en 1975, esta proporción sólo llega al 8,6 por 100. A la inversa, la cantidad de asalariadas de la población activa femenina pasa del 59 por 100 en 1954, al 84,1 por 100 en 1975, con lo que, por primera vez en Francia, el porcentaje de mujeres asalariadas sobrepasa al de hombres, que en el último año citado era del 81,9 por 100. La razón del intenso incremento de la masa de trabajadoras asalariadas reside en las sangrías al trabajo independiente, pero también en la disminución en toda Europa, con excepción de Holanda y Bélgica, de la cantidad de madres que trabajan únicamente en el hogar. Así pues, en 1975 Europa pasa por una etapa económica y sociológica marcada por la casi desaparición del trabajo independiente en su forma tradicional y el debilitamiento del modelo de la mujer en el hogar. Las mujeres se integran en el sector mercantil, dentro del cual ocupa un lugar preponderante el de los servicios, que a la sazón se conocía como sector terciario.

"Salario" (y sus derivados) se usa en este artículo para designar: 1) paga por hora o día de trabajo (jornal), en oposición a sueldo; 2) paga que se percibe en relación de dependencia (jornal o sueldo), en oposición a las formas de remuneración del trabajo independiente (*N. del X*).

Efectivamente, el sector terciario desempeña un papel fundamental en la extensión de la masa de mujeres asalariadas. Cuanto más se desarrolla el sector terciario, tanto más aumenta la masa de mujeres asalariadas. Así ocurre en los países nórdicos y en el Reino Unido, donde se intensifica la transferencia, que ya se había producido en la etapa anterior, de empleos del sector primario y del secundario al terciario. En Francia, por ejemplo, entre 1968 y 1973, el sector terciario por sí solo asegura el 83 por 100 de las creaciones netas de empleo, que son ocupadas por mujeres en un 60 por 100. El "fenómeno burocrático", por tanto, es al mismo tiempo europeo y femenino, con excepción de Italia, donde las asalariadas se distribuyen prácticamente por igual en todos los grandes grupos profesionales. Las asalariadas italianas predominan en las profesiones liberales y asimiladas (48 por 100), luego en los empleos de servicio (41 por 100) y de oficina (30 por 100), mientras que las asalariadas inglesas, por el contrario, se emplean ante todo en los servicios (74 por 100) y en las oficinas (67 por 100).

El mapa europeo del conjunto de trabajadores a sueldo o salario tiene un continente masculino y un continente femenino, cuyo trazado desconoce en absoluto las fronteras políticas, para establecer una frontera jerárquica. La Europa de la masa asalariada masculina está compuesta de obreros y de cuadros superiores; la Europa de la masa asalariada femenina sólo es un inmenso laberinto de oficinas. Entre ambos polos, la Europa de la igualdad de empleos masculinos y femeninos se esboza en las profesiones intermedias: comerciantes, artesanos, técnicos y similares, profesiones docentes y liberales. La expansión europea de la masa de asalariados se alimenta en las reservas de subempleadas. Entonces se apela a una mano de obra que en el periodo precedente se había devuelto a sus hogares: las mujeres casadas.

En todos los países de Europa, con excepción de Holanda y Bélgica, la cantidad de mujeres casadas activas aumenta, a la vez que se prolonga el periodo de actividad. Entre 1950 y 1960, el número de mujeres casadas vivas se duplica en Noruega, gana 20 puntos en Suecia, 10 en Suiza y 5 en Francia, donde en 1962 las mujeres casadas representan un 53,2 por 100 de la población femenina activa. No obstante, entre 1967 y 1972

las curvas de la actividad femenina, de acuerdo con la edad y la cantidad de hijos, presentan signos variables de un país a otro. En España, Irlanda, Portugal y Holanda, las mujeres dejan de trabajar, ya sea cuando se casan, ya cuando nace el primer hijo. En Alemania, en Francia, en Inglaterra y, en menor medida, en Italia, vuelven a la actividad profesional una vez criados los hijos. En Suecia y Finlandia las curvas en forma de "badén" indican el mantenimiento en el mercado de trabajo de las mujeres casadas y de las madres. Así, en 1975, el matrimonio es cada vez menos un obstáculo para el ejercicio de una profesión, mientras que la maternidad aún sigue siendo un factor disuasivo para las mujeres. Cuantos más hijos tienen, menos trabajan; en los países del sur, pero también en Irlanda y en Holanda, cuando son madres, se vuelven madres en el hogar. Estas evoluciones comparadas muestran que es inútil buscar una explicación unívoca que dé cuenta del progreso de las mujeres casadas en el mercado de trabajo, apelando únicamente al voluntarismo de las mujeres o tan sólo a las necesidades de mano de obra. Muchos son los factores que se entrecruzan: "el hundimiento de las bases sociales del familiarismo", la socialización colectiva de los hijos, la presencia o la ausencia de guarderías o parvularios, la difusión de la mecanización de las tareas domésticas, el capital escolar de las madres y la profesión de los maridos son algunos de los factores objetivos que explican las variaciones entre los distintos países.

Pero las estadísticas se guían fundamentalmente por "la evidencia" de la distribución de tareas. Si se quiere comparar, como debe ser, el comportamiento de los padres con el de las madres, no podemos evitar la desilusión. "Espontáneamente", los niños están destinados a las mujeres, de manera que es imposible medir estadísticamente la incidencia de la cantidad de hijos sobre una carrera masculina. Sin embargo, una buena cantidad de estudios muestran que la presencia de hijos tiene consecuencias positivas sobre la promoción profesional de los hombres, mientras que sobre la de las mujeres su efecto es inverso. Además, el análisis del aumento de mujeres casadas laboralmente activas implica que se vuelve a introducir la actividad doméstica en la actividad total. En 1975, las mujeres que trabajan realizan tres veces más trabajo doméstico que los hom-

bres. De tal suerte, las mujeres acumulan dos tipos de trabajo: un trabajo remunerado en el mercado de trabajo y un trabajo no remunerado, mientras que la mayor parte de los hombres se especializa en el trabajo profesional. Hasta en los discursos eruditos de la época se buscan explicaciones al trabajo de las mujeres, procurando mostrar a toda costa que se trata de una necesidad económica. Ahora bien, no hay ninguna encuesta de este tipo para los hombres: para ellos, el trabajo es un derecho natural, mientras que sigue siendo una anomalía para las mujeres, que son las únicas que se ven obligadas a justificarse ante los etnólogos o los sociólogos. Esto quiere decir que el discurso erudito, lo mismo que las estadísticas, pueden servir para reforzar las divisiones sexuales preexistentes en lugar de cuestionarlas. Además, durante este periodo, el triunfo del trabajo asalariado sobre las mujeres de hogar o sobre las trabajadoras independientes se percibe, ya en las investigaciones, ya en el movimiento social, como un paso hacia su "liberación". Nos encontramos así ante la siguiente paradoja: el análisis marxista, muy en boga por entonces, considera el trabajo asalariado como alienado, mientras que el movimiento feminista o las investigaciones sobre las mujeres conciben ese mismo trabajo asalariado como liberador. No obstante, la integración de las mujeres en la masa de trabajadores asalariados disimula los límites que el orden social impone a las mujeres, tanto en la escuela como en el trabajo. Estos límites quedan tanto más ocultos cuanto que la escuela produce en las niñas una ilusión cada vez mayor de igualdad de oportunidades con los varones.

Explosión escolar y desilusión social

En la actualidad, las mujeres se escolarizan para trabajar, estimuladas por las múltiples incitaciones y planificaciones que intentan adaptar los títulos a los empleos. Aunque en todos los países europeos se advierta una correlación muy clara entre la elevación del nivel escolar de las mujeres y los progresos en su tasa de actividad, el nexo entre una y otros dista mucho de ser mecánico. El ejemplo de Holanda, donde las niñas están sólidamente escolarizadas, pero donde las mujeres trabajan poco, impide toda interpretación en términos de causalidad. En cambio, la comparación entre los diplomas escolares obtenidos

por las mujeres y los empleos efectivos que ocupan permite apreciar el rendimiento profesional de sus títulos y conocer sus oportunidades e inconvenientes para acceder al mundo del trabajo.

La escuela, aunque conservadora, se pretende emancipadora en el sentido en que inventa nuevas ramas que, bajo pretexto de diversificación del saber, implanta "opciones" destinadas a mantener el desfase entre chicos y chicas. Con todo, se puede hablar de explosión escolar, pues en todos los países de Europa la cantidad de niñas escolarizadas aumenta muy rápidamente, sobre todo entre 1970 y 1975. En 1970 se alcanza en Noruega la paridad entre chicos y chicas en la escuela secundaria (el 58,7 por 100 de varones y 58,2 por 100 de chicas), y en Francia (42,1 y 49 por 100, respectivamente). Entre los años 1970 y 1975, los efectivos femeninos aumentan más rápidamente que los efectivos masculinos, particularmente en Dinamarca, España, Suecia y Portugal, mientras que en Francia y en Alemania, durante el mismo periodo, los varones aumentan con mayor rapidez que las niñas. En cambio, el acceso a la enseñanza superior continúa siendo más improbable para las chicas que para los chicos: en efecto, se observa una pérdida de efectivos entre la cantidad de tituladas de enseñanza secundaria y el número de estudiantes universitarias. Durante el año escolar 1964-1965, todos los países, salvo Luxemburgo, presentan una diferencia de treinta puntos entre estudiantes varones y estudiantes mujeres, mientras que en Holanda, aquéllos duplican a éstas. En los países del sur, el aumento de la cantidad de varones es mayor que el de mujeres, salvo en Portugal (6,1 por 100 para ellos frente al 4,3 por 100 para ellas entre 1970 y 1975), mientras que en Alemania, Austria y Bélgica la evolución es idéntica para estudiantes de ambos sexos, lo que consolida la diferencia anterior. Ante esta "democratización sexual", la escuela al mismo tiempo promueve y desclasa, en la medida en que modela a las niñas en función de los destinos profesionales probables, es decir, femeninos. Al hacer propias las divisiones del mundo social y traducirlas en divisiones escolares, la escuela crea "caminos reales", pero engañosos, en los que se hunden las jóvenes. En Francia, la habilitación de muchas ramas para el bachillerato tiene como consecuencia canalizar a las chicas hacia las ramas F y G (ciencias médicosociales y téc-

nicas administrativas, secretariado) y a los varones hacia las ramas C y M (matemáticas y ciencias físicas, y matemáticas y técnicas). En 1975, entre todos los candidatos al bachillerato de estas últimas ramas, el 33,8 y el 4,2 por 100, respectivamente, eran chicas. Lo mismo ocurre en todas las universidades europeas: las mujeres predominan en las secciones de lenguas, letras, pedagogía y psicología, mientras que las ciencias y las matemáticas siguen siendo terreno exclusivo de los hombres. Con las distinciones escolares entre chicas y chicos de acuerdo con la naturaleza de los estudios se acentúan los desfases en los respectivos niveles de formación. Tanto en la enseñanza técnica como en la general, las jóvenes acceden en menor cantidad que los varones a los niveles superiores (tercer ciclo, nivel técnico superior, etc.). Una encuesta de la UNESCO del año 1967 indica que en Alemania, Finlandia, Francia, Italia, Noruega, Holanda y Suecia, el matrimonio sigue siendo la principal causa del abandono de los estudios en las mujeres, aun cuando haya otras dificultades que estrechan el horizonte escolar de las chicas.

Si bien en 1975 se alcanza en muchos países la paridad escolar entre los sexos en el nivel secundario, y si bien las chicas obtienen en este ciclo tantos títulos como los varones, a menudo este título marca para ellas el punto final de su carrera escolar, mientras que para ellos es un trampolín para lanzarse a los estudios superiores. Además, el valor de los diplomas ya no es el mismo que en la etapa precedente. En Francia, por ejemplo, en 1964, por primera vez, la cantidad de chicas que se gradúan como bachilleres es mayor que el de varones, pero el bachillerato proporciona cada vez menos oportunidades de acceder a las mismas posiciones que en el periodo anterior. Las chicas, por tanto, obtienen más títulos que antes, pero sus títulos tienen menos valor, cuando no son directamente inútiles para las nuevas circunstancias. Por ejemplo, en 1956, en Francia, el 46 por 100 de las alumnas de centros de formación profesional siguen aprendiendo a coser en un momento en que las industrias textiles y del vestido se encuentran en franco retroceso. Naturalmente, son cada vez más las "herederas" que se codean con los "herederos", pero las grandes tendencias europeas están marcadas por un horizonte escolar limitado a la escuela

secundaria para las chicas y por una devaluación de las secciones feminizadas. La escuela desempeña su papel en la reproducción de las distinciones sociales entre los sexos. Las divisiones escolares, sumadas a las herencias educativas familiares, modelan las mentalidades de las hijas de tal suerte que éstas "eligen" las ramas feminizadas. El resultado más sutil y más violento de la dominación masculina en el sistema escolar estriba en hacer que las más desprotegidas realicen las elecciones que presiden su propia devaluación. Pero pruebas más difíciles todavía esperan a las chicas al terminar la escuela, a la hora de hacer valer sus títulos en el mercado de trabajo.

Teniendo en cuenta los títulos, ya es de suponer qué clase de empleos ocuparán las mujeres. En efecto, lo más probable es encontrar a las mujeres en posiciones profesionales homologas a las disposiciones dadas en la escuela. El nivel escolar tiene tres consecuencias principales sobre la inserción de las mujeres en el mundo del trabajo: estimula el ingreso o el reingreso en una actividad profesional, permite a las chicas con titulación superior integrarse en profesiones masculinas y da pie a una variedad de utilizaciones profesionales de un mismo título. En muchos países, la tasa de actividad profesional de las mujeres aumenta a medida que se eleva el nivel escolar. Cuantas más son las tituladas universitarias, más mujeres hay que trabajan, mientras que para los hombres la tasa de actividad es independiente de su nivel escolar. En 1971, según se considere el nivel primario o el superior, la variación de la tasa de actividad para las mujeres es respectivamente de 48,3 y 74,9 por 100 en Austria, 58,6 y 86,7 en Suecia, 28,6 y 69,3 en Francia. Por el contrario, en Austria, el 97,3 por 100 de los hombres con escolaridad primaria trabajan, frente al 94,5 por 100 de los titulados universitarios. Para las mujeres, superar un nivel de instrucción es liberarse de las cargas del hogar para ejercer una profesión.

Sin embargo, la instrucción ejerce un efecto de censura que limita las posibilidades de empleo en los sectores feminizados, los cuales, por ello mismo, se feminizan aún más. En toda Europa, las mujeres están particularmente representadas en el sector terciario, sobre todo en el comercio, la banca, los servicios a la colectividad y a los particulares mientras que siguen

siendo una muy pequeña minoría en las industrias manufactureras y extractivas, en la construcción, las obras públicas y los transportes. En Francia, en el año 1968, los servicios médicos y sociales, ya feminizados en un 80 por 100, siguen atrayendo a las mujeres. La concentración de mujeres en las oficinas se acentuó igualmente en Suecia y en Francia, mientras que en Alemania hay más mujeres en el comercio. Para las mujeres que escapan a los empleos feminizados y que ejercen una profesión masculina, el desfase no se produce en función de la profesión misma, sino de la jerarquía en el seno de la profesión, de acuerdo con la distinción entre puestos de dirección y puestos de ejecución. Si en toda Europa, y sobre todo en Europa del norte, aunque también en España, aumenta la cantidad de mujeres que ocupan puestos en los cuadros medios y superiores, como las mujeres ingenieras, esa cantidad sigue guardando todavía una notable disimetría en relación con los hombres. La escasez de mujeres en los cuadros medios basta para explicar su casi total ausencia en los cuadros superiores, pues no están en condiciones idóneas para ser promovidas a estos últimos. Así y todo, las que llegan a este nivel no tienen las mismas responsabilidades que sus colegas masculinos. Una investigación realizada en 1964 en ocho empresas inglesas y una investigación de 1970 en cuatro regiones francesas muestran por igual las reticencias y las resistencias de la patronal a promover a las mujeres a puestos de dirección. Nadie puede ni siquiera concebir la idea de que una mujer dirija a un equipo de hombres. Lo mismo ocurre en el sector público, que es el que más mujeres cualificadas emplea, y donde éstas se estancan en los escalones intermedios. En Francia, en 1974 el 65 por 100 de los agentes de categoría C y el 58 por 100 de los de categoría B son mujeres a las que raramente benefician las promociones a los grados superiores de su categoría, y menos aún una promoción a la categoría A. Si bien en todos los países de Europa el cuerpo de docentes de enseñanza primaria y secundaria se va feminizando a partir de 1965, es fácil advertir que este proceso es mucho más acusado cuanto más bajos son los niveles. En cambio, para la Francia de 1975 la tasa del 55 por 100 de profesoras que enseñan en liceos indica el progreso escolar de las mujeres, pero también oculta el hecho de que la proporción de docentes que dejan la

enseñanza media por la superior es mucho mayor entre los profesores que entre las profesoras. La elevación general del nivel de formación para ambos sexos deja más desprotegidas que antes a las mujeres sin titulación, puesto que para el periodo 1963-1973, las categorías socioprofesionales en expansión son las que necesitan más formación. De esta manera, vemos cómo se ahonda aún más la brecha entre las mujeres cualificadas y las mujeres sin formación. En Francia, entre 1954 y 1974, el porcentaje de mujeres que ejercen empleos no cualificados aumenta más que el de los hombres: en 1968, el 78 por 100 de las mujeres que trabajan en la industria son obreras, frente al 52 por 100 de los hombres.

Se observa, pues, una correlación entre la distribución de las chicas en el sistema escolar y sus posiciones profesionales. Con todo, el mundo del trabajo agrega sus propios efectos distintivos a los que ya ha establecido la escuela, de manera que las diferencias sexuales cristalizadas en las estructuras e incorporadas en las mentalidades parecen tanto más naturales cuanto menos se percibe la casi incesante construcción social de las que proceden. Pero el ritmo de la segregación no avanza siempre con suficiente rapidez. Entonces se producen los zarpazos discriminatorios tendentes a relanzar la dinámica, de tal forma que la competencia con armas iguales resulte imposible.

Una competencia abortada

El problema por resolver es el siguiente: ¿cómo integrar a las mujeres en el mundo del trabajo, pero sin dejar por ello de distinguirlas profesionalmente de los hombres? La respuesta parece hallarse en la existencia de ramas de empleo feminizadas. Pero sería un error conformarse con eso y creer que la división sexual del trabajo sólo es una simple división del trabajo sexuado. Lo fundamental de la división sexual del trabajo es que concentra en sí misma una violencia simbólica cuyos efectos deben intensificarse a medida que uno se acerca a una competencia cuasi perfecta entre hombres y mujeres. La lógica que la preside es muy simple: se trata de marcar a toda costa una diferencia allí donde no la hay.

Entre 1945 y 1975 se asiste en todos los países a una proliferación de leyes, reglamentaciones, decretos nacionales e

internacionales que proclaman el derecho a igual salario por igual trabajo. Sin embargo, la diferencia entre los salarios masculinos y los femeninos se mantiene, a pesar de que a partir de 1968 se reduce, para llegar a ser, en 1975, de entre el 25 y el 35 por 100, según los países. Esta diferencia se deduce con toda coherencia de las posiciones ocupadas por las mujeres en los empleos. La concentración de las mujeres en los empleos feminizados —por tanto, peor remunerados—, su acceso más raro a los niveles jerárquicos superiores, su menor cualificación, todo ello basta para explicar el mantenimiento de la diferencia entre los sueldos de hombres y de mujeres. Si explicamos una cosa con la otra, las desigualdades salariales serían mero producto y puro reflejo de la diferencia de posiciones profesionales.

Pero si no se da un paso más, ¿cómo se explica el salario desigual por igual calificación e igual trabajo? En efecto, se observa que la diferencia de las remuneraciones aumenta con la edad y la cualificación. Consideremos el ejemplo de la Francia de 1970. Una titulada y un titulado de enseñanza técnica media, ambos de cuarenta y cinco años de edad, registran una diferencia del 46 por 100 en sus remuneraciones, diferencia que a los sesenta años llega al 56 por 100. A los cuarenta y cinco años, una titulada superior percibe el 43 por 100 menos que su colega masculino, y el 53 por 100 cuando ambos llegan a los sesenta años. A la edad en que se ha adquirido una amplia experiencia profesional, el salario no tiene en cuenta esta experiencia en el caso de las mujeres, pero sí en el de los hombres. Se puede objetar que estas diferencias son imputables a los respectivos empleos. Pero si se examinan las disparidades de salarios en los bancos, las compañías de seguros, el comercio, a igual cualificación e igual jerarquía, se observa cómo aumenta la diferencia de remuneraciones entre hombres y mujeres. Además, cuanto menos cualificado sea el cargo que se ocupa, es decir, en los niveles más bajos de la jerarquía, más se acorta la distancia; y a la inversa, cuanto más importante es el título que se posee y más se sube en la escala jerárquica, tanto más se ahonda la diferencia de remuneración según el sexo. Para los empleados poco cualificados de la banca el nivel salarial es de 103,9 (base = 100 para las mujeres) y de

112,7 en el comercio, mientras que para los cuadros superiores se eleva a 137,5 en la banca y a 142 en el comercio. Cuanto más ejerza una mujer una carrera de perfil masculino, más se la penaliza en el salario. A partir de este ejemplo se podría llegar a creer que la igualdad tiende a realizarse en los niveles más bajos de la jerarquía. El análisis de las remuneraciones de las obreras prueba que también en ese caso la imaginación se halla en el poder. En el trabajo industrial, las obreras que trabajan en los talleres formados únicamente por mujeres tienen los salarios más bajos. Por el contrario, en los talleres exclusivamente masculinos, los hombres tienen los salarios más altos. En los talleres mixtos, las obreras ganan más que las trabajadoras del primer grupo, y los obreros menos que los del segundo grupo. La feminización de un empleo es fatal para el salario cuando su masculinización le da una plusvalía. Sin embargo, en los talleres mixtos, a igual trabajo e igual cualificación, se gratifica o se desclasa a través de las modalidades de remuneración. Con el argumento de que a las mujeres las estimula más el salario a destajo que a los hombres, los patrones pagan a estos últimos un jornal por un tiempo determinado de trabajo, mientras que a aquéllas les pagan por cantidad de trabajo. Un empleador confiesa:

Las mujeres de las prensas hacen el mismo trabajo que los hombres pero no podemos pagarles en la misma proporción, pues terminarían por ganar mucho más.

En otra empresa, en donde las tareas son rigurosamente las mismas, el jefe de taller asigna a los hombres la manipulación de las piezas pesadas y a las mujeres los trabajos que exigen más rapidez, con el fin de justificar la diferencia de salarios: "Es necesario encontrar una manera de pagar más a los hombres". En este caso se comprueba que la fuerza física es uno de los criterios de cualificación mientras que la rapidez de ejecución queda excluida de éstos. Todas estas prácticas inventan distinciones allí donde hay equivalencia.

Cuando los empleos son mixtos, interviene la lógica social discriminatoria para frustrar todo intento de paridad de hombres y mujeres. Un buen ejemplo de ello es el trabajo a tiem-

po parcial. En efecto, esta modalidad de trabajo tiene la ventaja de ofrecer un pretexto para la diferencia de salarios, permitir a las mujeres ser a la vez madres en el hogar y trabajadoras, aliviar la masa salarial de las empresas y asegurar un margen de maniobra entre la oferta y la demanda de empleo. Aun cuando este periodo no sea todavía la edad de oro del trabajo a tiempo parcial, en 1975 afecta ya al 10 por 100 de los empleos europeos y entre 1973 y 1975 aumenta sensiblemente. Ahora bien, el trabajo a tiempo parcial —en todos los países, salvo Italia— es un trabajo femenino. El Reino Unido, Alemania y Dinamarca tienen a la vez el índice de trabajo parcial más elevado y el porcentaje más importante de mujeres en este tipo de empleo. En 1973, el trabajo a tiempo parcial representa el 10,1 por 100 de los empleos en Alemania y el 16,0 por 100 en Inglaterra, con una proporción de mujeres del 89 y del 90,9 por 100, respectivamente. Se observa con toda claridad la correlación entre la extensión del sector terciario y el desarrollo del trabajo a tiempo parcial, en particular en el caso de los empleos de servicio, tales como limpieza, restauración y mantenimiento. En la Francia de 1971 a 1975, el trabajo a tiempo parcial aumenta tanto para los hombres como para las mujeres, pero la diferencia entre ambos es de uno a cinco (1971: 1,7 por 100 de hombres frente al 13,1 por 100 de mujeres; 1975: 2,9 por 100 de hombres frente al 16,3 por 100 de mujeres). Se comprenden así las razones del aumento de la actividad femenina: en Francia, entre 1968 y 1975, se debe sobre todo al trabajo a tiempo parcial, último brote legal de la devaluación profesional de las mujeres. Trabajo truncado, sin perspectivas de promoción, el trabajo a tiempo parcial reúne ambos polos de la actividad de las mujeres: la familia y el trabajo, pero, por otro lado, impide el enfoque de un oficio con la perspectiva de una carrera profesional. Se vuelve a utilizar la familia contra el trabajo y se sustituye la tradicional división sexual del trabajo por una división sexual del tiempo de trabajo: el tiempo completo para los hombres, el tiempo parcial para las mujeres. Este trabajo engañoso evita, pues, toda competencia.

Empleos femeninos, tiempo parcial, promociones improbables, todo ello conduce con frecuencia a la conclusión de que hay dos mercados de trabajo independientes: uno masculino,

cualificado y bien considerado; y otro femenino, subcualificado, mal pagado y devaluado. Ahora bien, la teoría dualista del mercado secundario legitima la división sexual del trabajo al asignarle naturalidad económica. Al teorizar una comprobación empírica y morfológica, olvida que esta dualidad es el producto de una construcción social y política que constantemente inventa y reinventa nuevas prácticas distintivas. En realidad, se trata del mismo mercado de trabajo en el que los nuevos datos económicos organizan sutilmente las asimetrías. El recurso a la teoría dualista del mercado supone impedir, por una parte, percibir e interpretar cómo la penetración de las mujeres en el mercado "primario" masculino tiene como efecto inmediato la intensificación de las discriminaciones, y, por otro lado, estar ciego ante la función social del efecto de división que esta teoría legitima: la reactualización sin tregua de las divisiones sexuales. Pero la invención del trabajo a tiempo parcial, instrumento económico e instrumento de segregación sexual, constituye una eficazísima preparación del futuro.

El arte de sacar provecho de la división sexual: 1975-1990

Es una época de conmociones. Todo se sale de quicio. Al armonioso orden económico de los años gloriosos sigue una coyuntura marcada por una creciente ralentización entre 1975 y 1980 y luego, en 1986, por un periodo de decrecimiento. La economía está enferma a causa de su expansión. El precio de la fuerza de trabajo es muy elevado en relación a su productividad, el sector de los servicios se desborda y se atasca, la renta nacional disminuye, las inversiones son más lentas y frías, la inflación y el desempleo van de la mano. Por doquier se ponen en práctica políticas de austeridad y de lucha contra la inflación. Se trata al mismo tiempo de aportar remedios y de inculcar a los espíritus reacios la buena lectura de la ordenación. Entre las medidas que se toman, el trabajo es el primer objetivo. Restricción del empleo, adaptación de la demanda a la oferta, distribución del trabajo, son los remedios. Movilidad, flexibi-

lidad, reconversión, reciclaje: he ahí una semántica adecuada para forjar una nueva perspectiva de lectura. Es menester introducir la flexibilidad en sustitución de la rigidez del mercado de trabajo y la de los hábitos fosilizados, y comenzar a cambiar el concepto mismo de trabajo: cambia de naturaleza, cambia de nombre y se llama empleo voluntario. En el periodo precedente, el trabajo ya había empezado a quebrarse, pero en ese momento cae hecho trizas: es precisamente lo que se conoce como segmentación y fragmentación del mercado de trabajo. Para segmentar y fragmentar no hay nada más eficaz que recurrir a la división sexual del trabajo. En efecto, ha llegado la hora de hacerle desempeñar toda su función, de erigirlo al rango de propiedad actuante, de extraer de él todo el provecho que es capaz de obtener una gestión racional de la mano de obra. La división sexual se convierte en una de las palancas de la flexibilidad del trabajo, en uno de los elementos constitutivos de la eficacia económica, en el principio motor de la atomización de los empleos. Sacar partido de la división sexual del trabajo es ante todo continuar consolidando la desigualdad de las oportunidades escolares.

La construcción escolar de las diferencias

Después de la proclamación del año 1975 como año internacional de las mujeres, ni las declaraciones, ni las relaciones, ni las leyes y tomas de posición nacionales e internacionales a favor de la igualdad de oportunidades escolares para ambos sexos cuentan ya si no van unidas a una nueva cláusula: la igualdad de acceso a las enseñanzas del mismo valor. Estas leyes consensuales y estas recomendaciones, sin embargo, dejan campo libre al trabajo subterráneo de las desigualdades. El problema no reside ya, como en los periodos anteriores, en la tasa de escolarización de las niñas, sino en la reproducción de las diferencias escolares y la inadaptación de las cualificaciones y de los títulos a las exigencias del mercado del empleo.

El progreso de los efectivos femeninos en la enseñanza secundaria y en la enseñanza superior, así como la cantidad creciente de mujeres que estudian en las ramas consideradas masculinas, fundan "razonablemente" la ilusión de una igualdad de oportunidades. Pero las cifras desmienten rotundamente esta esperanza de igual-

dad. A medida que se eleva la tasa de escolarización, la feminización de las ramas crece como una bola de nieve. Las jóvenes generaciones, lo mismo que las anteriores, se orientan hacia las ramas ya feminizadas. En las universidades de todos los países, las ramas preferidas siguen siendo las letras, las lenguas, la farmacia y, en menor medida, la medicina. En 1966, el 66 por 100 de las estudiantes noruegas que preparaban el Atrium se hallaban en la sección de lenguas; en 1980, llegan al 84,5 por 100. En Suiza, en 1975, el 53,9 por 100 de las estudiantes optan por las disciplinas literarias, mientras que en 1982 esa proporción asciende al 60 por 100. En Francia, las estudiantes están abrumadoramente representadas en letras, farmacia, administración económica y social, y experimentan grandes progresos en medicina (43,8 por 100 en 1985). La atracción que las ramas feminizadas ejercen sobre las chicas, cuya influencia es mayor en la medida en que la institución escolar se esfuerza en favorecer las expectativas probables, desemboca en la persistencia de las diferencias entre ramas nobles y ramas devaluadas. Los progresos de las mujeres en los estudios técnicos y científicos tampoco alteran fundamentalmente las diferenciaciones entre las ramas. Las mujeres siguen siendo minoritarias en los estudios de ingeniería: 7,3 por 100 en Bélgica en 1982, 10 por 100 en Alemania en 1981, 10,3 por 100 en Suiza en 1983 y 5,5 por 100 en el Reino Unido. En Francia, los institutos universitarios presentan una forma típica de la distribución escolar por sexos: en 1985, las carreras de la información y las carreras sociales concentran el 77,2 por 100 de estudiantes mujeres, mientras que sólo el 3,5 por 100 de chicas siguen cursos de ingeniería mecánica o de ingeniería civil. De la misma manera, las escuelas de formación de bibliotecarias forman sobre todo a chicas (72,3 por 100), mientras que las de Artes y Oficios sólo cuentan con el 1,2 por 100 de mujeres. Así, el carácter mixto de los liceos, las universidades y los títulos, lo mismo que el aumento de los efectivos en la enseñanza secundaria y superior, no llevan a una enseñanza de valor igual, sino más bien a la perpetuación de ramas distintivas. La escuela en su conjunto, lejos de oponerse a la segregación sexual, la estimula a través de las ramas, traducciones escolares de los estereotipos predominantes en la sociedad.

En efecto, debemos cuidarnos de imputar demasiado rápidamente la devaluación de una rama al hecho de su feminiza-

ción, pues la escuela cambia sus criterios de elección de las materias nobles. En otros tiempos, las humanidades eran prestigiosas, mientras que hoy en día las matemáticas y las ciencias exactas son las que dividen las aguas entre los elegidos y los relegados. Esta redistribución de los sexos entre ramas y no ya entre establecimientos se suma a la devaluación de los títulos. Ésta afecta tanto a las chicas como a los chicos, pero, con igual titulación, las chicas acceden menos que los varones a las profesiones superiores. En Francia, de la totalidad de los titulados del ciclo superior, llega a ocupar puestos directivos el 62 por 100 de los varones en 1977 y el 77 por 100 en 1985, mientras que en las mismas fechas, el porcentaje de mujeres de ese mismo nivel permanece sin alteración alguna (46 por 100). De la misma manera, en 1985, el 40 por 100 de las tituladas del ciclo superior se encuentra en las "profesiones intermediarias", frente al 20 por 100 de varones. Así, al regresar de la escuela, es muy raro que las chicas y los chicos se lleven el mismo diploma; y aun cuando lo tengan, los valores de uno y otro difieren en el mercado del empleo. La cuestión, por tanto, ya no consiste, como en los periodos precedentes, en obtener un título, sino en conocer la naturaleza de ese título y su rentabilidad en el mercado laboral. Pero la satisfacción que rezuman los discursos sobre los progresos numéricos de las mujeres con titulación dejan en la sombra a la devaluación de los títulos que obtienen las chicas y su relegación profesional. Tal es el caso, sobre todo, de las muchachas y de las mujeres de origen modesto sin cualificación o poseedoras de un título no profesional. Para ellas, lo mismo que para las mujeres casadas que, una vez criados los hijos, desean volver a trabajar, se inscriben en cursos de reciclaje o de reconversión destinados a adaptar sus competencias y sus conocimientos a la evolución estructural y técnica de los empleos.

Se comienza a dudar de que la escuela sea capaz de formar trabajadores cualificados. Cada país echa cuentas y comprueba la escasez de mano de obra especializada. Los Estados realizan acuerdos con los empleadores a fin de poner en práctica planes de formación continua, contratos de empleo-formación, periodos de prácticas profesionales destinados a recualificar la mano de obra y prepararla para la movilidad. Toca

entonces a las escuelas el turno de la recuperación y el reciclaje, lo que pone en alza una nueva profesión: la de formador. Se asiste así a una atomización de prácticas profesionales, de formaciones a la carta, en que se supone que cada uno encuentra lo que necesita. Para las mujeres se instituyen periodos de práctica profesional, reciclaje, formación en materia de gestión, todo ello en horarios variables. En 1982 se abre en el Reino Unido un instituto técnico, el *Open Tech*, ejemplo de la instauración de fórmulas diversificadas que proporcionan formaciones a tiempo completo y a tiempo parcial. En 1985, Bélgica lanza un proyecto para formar a las mujeres en funciones de dirección en empresas pequeñas y medianas. Si bien el objetivo de la formación continua es en todos los países la compensación de las desigualdades sociales y de las desigualdades sexuales, los balances que se han realizado muestran que beneficia ante todo a quienes —hombres o mujeres— tienen una formación previa. A falta de remuneración integral de los permisos para prácticas de capacitación, son muy pocas las mujeres que pueden salir de ellas con un diploma que les ofrezca probabilidades de una verdadera promoción profesional. Sin embargo, la formación continua tiene como consecuencia principal la de constituir la polivalencia en competencia social y técnica, preparar cuerpos y mentes para el trabajo fragmentado, inculcar otra visión del trabajo, en que la alternancia entre empleo y formación y entre formación y desempleo sustituye a la secuencia formación-empleo. A la atomización de las formaciones corresponde la fragmentación de los empleos.

Una nueva modalidad de empleo

En periodo de recesión y de paro, muchos países de Europa tratan de mejorar su competitividad mediante la contención de los salarios. Se considera que la mano de obra inadaptada, demasiado cara y demasiado rígida, lleva a una petrificación del mercado de trabajo a través de políticas sindicales anquilosadas. Es necesario inventar nuevas formas de empleo y distribuir las entre las distintas categorías de mano de obra, apelar a las reservas subutilizadas; en resumen, hay que instaurar la era de la flexibilidad del trabajo. Para introducir flexibilidad allí donde domina la rigidez, se ha recurrido precisamente a las mujeres, entre otras recetas.

La división sexual del trabajo es el fundamento mismo de la gestión diferenciada de la mano de obra por parte de las empresas. Se ha tomado nota de la realidad estadística y de la voluntad de las mujeres de trabajar; ahora se trata de advertir que esta división sexual del trabajo sirve eficazmente a la causa de la flexibilidad. El plan no deja de ser algo temerario en tanto que, entre 1975 y 1983, la tasa de actividad de las mujeres aumenta en toda Europa, pasando del 45,7 al 48,7 por 100, mientras que para los hombres disminuye en cinco puntos. A pesar de la recesión y no obstante el paro, las mujeres se mantienen en el mercado de trabajo. Para explicar esta resistencia se invoca un conjunto de razones que, desde luego, ejercen su influencia: aumento del nivel de instrucción, aumento de los empleos públicos, nuevas actitudes ante el matrimonio y el divorcio, escolarización infantil más precoz, difusión del modelo positivo de la mujer que ejerce una profesión. En última instancia, parece ser que, a pesar de todo, el aumento de la actividad de las mujeres se debe al incremento de la cantidad de empleos precarios, ya sea que lleven la denominación de trabajo a tiempo parcial, trabajo negro, trabajo a domicilio, trabajo interino o periodos de prácticas de formación-empleo.

Desde 1973, y sobre todo desde 1981, las empresas mantienen una política deliberada de empleos a tiempo parcial con el propósito de disminuir los costes de mano de obra. Entre 1973 y 1986, la proporción del empleo a tiempo parcial en el conjunto del empleo femenino aumenta en todos los países de Europa, salvo Grecia, Italia, Finlandia e Irlanda. En 1986, tanto en los países escandinavos como en el Reino Unido, del 40 al 45 por 100 de las mujeres activas trabajan a tiempo parcial, mientras que en Bélgica y en Francia esa proporción llega al 25 por 100, y en Alemania al 30 por 100. En la misma fecha, el trabajo a tiempo parcial está feminizado en un 90 por 100 en Bélgica, el Reino Unido y Alemania; en Dinamarca, Noruega, Suecia, Francia y Luxemburgo, la proporción de mujeres en el total del trabajo a tiempo parcial llega al 80-90 por 100. En Francia, entre 1982 y 1986, únicamente el aumento del trabajo a tiempo parcial ha permitido el progreso del empleo femenino. Se advierte, pues, que el aumento de la cantidad de mujeres activas de Europa sólo es posible por el

crecimiento de los empleos a tiempo parcial. El trabajo parcial no ha cambiado de rostro desde el periodo precedente: mantiene la misma precariedad y descalificación. No da acceso a una formación continua con vistas a una carrera profesional; limita con gran rigor el horizonte profesional, pues las promociones son muy escasas; cuenta con menos protección social, pues en algunos países el régimen de jubilación no cubre el trabajo a tiempo parcial; está peor pagado; no asegura la estabilidad del empleo, pues a menudo las primeras despedidas son las trabajadoras a tiempo parcial. Si se compara la edad de los hombres y de las mujeres que trabajan a tiempo parcial, se advierte que los hombres son ya mayores, mientras que las mujeres se hallan en pleno periodo de actividad. Para los hombres, el trabajo a tiempo parcial es una prejubilación disfrazada, mientras que para las mujeres es un semitrabajo. Además, la práctica de dar a las mujeres trabajo a tiempo parcial acentúa la división sexual de los empleos al concentrar a las mujeres en una opción cada vez más reducida de profesiones en el sector terciario, que progresa gracias al trabajo a tiempo parcial. Trabajo de las mujeres, inventado específicamente para ellas, el trabajo a tiempo parcial suele presentarse como una elección, cuando es por encima de todo una imposición. En efecto, una buena cantidad de investigaciones muestra que únicamente una tercera parte de las mujeres desea un trabajo a tiempo parcial, mientras que el resto aclara que es la necesidad quien escoge por ellas. Por tanto, no cabe duda de que se trata de una forma de subempleo. So pretexto de incitación al aumento de cantidad de empleos para las mujeres, el trabajo a tiempo parcial refuerza el carácter sexual —es decir, no mixto— de los empleos y, a la vez, legitima el empleo contra la profesión. No sólo cumple esa función de trabajo de zapa en relación con el derecho de las mujeres a una profesión a tiempo completo, sino que, además, las formas de trabajo precario son sumamente eficaces. Por ejemplo, se renueva el trabajo a domicilio. Nunca había desaparecido del todo en su forma tradicional, pero en ese momento rejuvenece y renace bajo formas modernas. Así como, a finales del siglo XK, la máquina de coser había favorecido el trabajo a domicilio, hoy la telemática facilita el trabajo desde el domicilio: es la invención del teletrabajo. En su afán de reducir los costes sala-

riales, las empresas dejan de albergar bajo su techo determinado tipo de trabajos que pueden efectuarse en el domicilio del trabajador: mecanografía, redacción de discursos, corrección de manuscritos, todo eso se realiza a domicilio. La banca, las empresas de seguros y los grandes almacenes instalan cada vez más terminales en las casas de los empleados, a fin de aprovechar mejor los horarios de las redes informáticas y, al mismo tiempo, reducir los gastos de oficina. Los sectores afectados por el trabajo a domicilio varían de un país a otro: en Italia sigue siendo mayoritario en el sector manufacturero: las mujeres confeccionan a domicilio prendas de punto, calzados o cajas de cambios para automóviles, mientras que en los países escandinavos y en Inglaterra el tratamiento de textos y los bancos de datos son los principales proveedores de trabajo a domicilio. Las trabajadoras a domicilio están subcualificadas; en cambio, los hombres están supercualificados. Según la investigación de empleo del INSEE de 1986, los hombres que trabajan a domicilio ganan en Francia 5.285 francos mensuales, y las mujeres 2.952 francos.

Pero estas dos formas de trabajo no bastan para asegurar la flexibilidad de la mano de obra. A partir de los años ochenta, el trabajo interino, los contratos de duración determinada, los "pequeños trabajos ocasionales", son otras tantas formas de trabajo larvado, estrategias para evitar el paro y, al mismo tiempo, asegurar un acceso marginal al mercado de trabajo. En Francia, el 47 por 100 de los titulares de contrato de duración determinada son mujeres, empleadas o cuadros, mientras que los hombres que trabajan en régimen de contrato son obreros. En todos los empleos con horarios reducidos predominan las mujeres casadas, y en Italia hay muchísimas con trabajo negro. Como se ve, el mercado de trabajo paralelo no anula la división sexual de los empleos. Mercado del trabajo oficial, economía informal, trabajo a tiempo completo o trabajo fragmentado, todos en conjunto tejen un sistema de diferencias de distintos niveles que, naturalmente, permiten distintas estrategias de acceso de las mujeres al mercado de trabajo, pero devanándolas. Estas distintas fuentes de flexibilidad se utilizan de manera diferente de acuerdo con los diferentes países: Alemania, por ejemplo, otorga la prioridad a la flexibilidad interna

en la empresa al adaptar la formación y la movilidad de la mano de obra en los empleos, mientras que Inglaterra privilegia una flexibilidad externa al recurrir al despido, la domiciliación de los empleos y el trabajo a tiempo parcial. La "flexibilidad a la italiana" echa mano de todos los recursos disponibles a fin de luchar contra el paro femenino y mejorar las perspectivas de empleo, pues la familia desempeña allí un papel de válvula de seguridad, al orientar a uno o dos de sus miembros hacia empleos estables en calidad de funcionarios y permitir así a los demás volcarse en empleos flexibles o recurrir al trabajo negro. Pero hay también otras recetas para que el mercado laboral resulte menos rígido: los despidos y el desempleo, que en este periodo es al mismo tiempo estructural y "de choque".

En esta época de división del trabajo, se recurre menos que antes a discursos ideológicos acerca del retorno de las mujeres al hogar; en este momento, su retiro del mercado de trabajo se organiza legalmente por medio, primero, del trabajo a tiempo parcial, y luego, del desempleo. En 1988, la Comunidad Europea cuenta con 16 millones de parados, o sea, el 11 por 100 del total de la población activa. Con excepción de Inglaterra, en todas partes el paro femenino es más elevado que el paro masculino, en particular en Francia y en Italia. En el año 1987 el paro se eleva en Alemania al 5,3 por 100 para los hombres y al 8,0 por 100 para las mujeres, mientras que en Italia llega al 7,4 y al 17,3 por 100, respectivamente. España, con el 21,4 por 100 de mujeres sin trabajo, bate todos los récords europeos en 1983, seguida de Bélgica, Italia y Portugal, mientras que en Suiza, Suecia y Noruega, la tasa media de paro femenino es del 3 por 100. A pesar del recurso a empleos intermitentes y a pesar de todas las formas de trabajo precario o negro, las mujeres sufren más el paro que los hombres, aun cuando estos últimos lo sufren por más tiempo. En el caso de las mujeres, el paro de larga duración se debe en parte a su inserción en el sector terciario, a su falta de cualificación y a su trabajo a tiempo parcial, es decir, en empleos marginales, más expuestos a ser eliminados. En Francia, el riesgo de quedar sin empleo es más grande para las mujeres que para los hombres, y este riesgo se ve acrecentado entre 1968 y 1987. Pero no sólo son las mujeres más vulnerables al paro que los hombres, sino

que también son peores sus perspectivas de volver a encontrar empleo. En 1981, el 55 por 100 de los hombres despedidos vuelven a encontrar empleo estable al cabo de quince meses de paro, frente al 43 por 100 de las mujeres. Pero también se sabe que los despidos al término de empleos precarios son las principales causas del paro femenino: sin antigüedad en el empleo, o en trabajos a tiempo parcial, las mujeres que trabajan en empleos precarios tienen menos probabilidades de volver a encontrar un trabajo estable.

La mejor protección contra el desempleo, tanto para los hombres como para las mujeres, estriba en la posesión de un título superior. Y aun cuando incluso en este caso la tasa de paro es mayor para las mujeres (en 1987: 2,1 por 100, frente al 0,2 para los hombres), la posesión de un título del ciclo superior provoca una notable caída de las tasas de desempleo. Así pues, el paro entra en la espiral de la flexibilidad y de la precariedad. Los empleadores juegan con el abanico de empleos precarios y con los periodos de paro para ajustar la oferta a su demanda. Cuando las mujeres comienzan a entrar en el círculo vicioso de los empleos precarios, terminan en el paro.

De esta manera, vemos cómo en este periodo se produce una nueva construcción social del empleo, del trabajo y de la división sexual del trabajo. Al viejo modelo de formación y empleo estable con promoción en el seno de la empresa y jubilación, sucede el nuevo modelo de una formación y un trabajo a la carta: atomización de las formaciones, empleo estable o empleo a tiempo parcial, paro, contrato de formación, trabajo interino. La secuencia lineal de las trayectorias profesionales de antaño es reemplazada por trayectorias quebradas en las que el paro y los empleos sólo son las dos fases de la flexibilidad y de la fragmentación de la mano de obra. En esta transformación, la división sexual del trabajo no es ya tan sólo una consecuencia de la distribución del trabajo por ramas o sectores de actividad, sino también el principio organizador de la desigualdad ante el empleo: el "verdadero" trabajo está en manos masculinas, mientras que a las mujeres se destinan los "trabajos colaterales". Así las cosas, no hay por qué asombrarse de que, en todas partes, las desigualdades entre hombres y mujeres no hagan sino aumentar.

Una segregación sofisticada

A lo largo de este capítulo hemos visto que cada progreso numérico de las mujeres en el terreno de la educación o del mercado de trabajo corresponde a una nueva invención para mantener las diferencias entre los sexos. Así pues, se pueden hacer cuentas. Y son en verdad muchos los expertos que las hacen, que calculan de manera cada vez más sofisticada las tasas de discriminación y de segregación profesional entre hombres y mujeres. Estos expertos distinguen la discriminación directa —es decir, la propensión a otorgar un título o un salario menos elevado a una mujer provista de la misma formación que un hombre que realiza el mismo trabajo que ella— y la discriminación indirecta, es decir, todos los procedimientos que, a igualdad de empleo y de salario, conceden ventajas a los hombres.

Estos dos tipos de discriminación reproducen de manera duradera no sólo "condiciones diferentes, sino la diferencia de las condiciones". La amplitud y la persistencia de la diferencia de las condiciones afectan a todos los países. Sea cual fuere el método de cálculo —índice de desemejanza, coeficiente de representación femenina, segregación vertical y horizontal—, las desigualdades profesionales siguen ancladas en las prácticas de empleo y en las remuneraciones. El optimismo ingenuo en el progreso inexorable de las mujeres se ve desmentido sin apelación alguna por las grandes tendencias que se han registrado. En efecto, las mutaciones estructurales más recientes no contribuyen a disminuir la segregación, sino que la mantienen e incluso la aumentan. Así pues, "los países que registran los niveles más altos de actividad son también los que tienen las tasas más altas de segregación por profesión", como ocurre especialmente en los países escandinavos. Además, en todos los países, la segregación disminuye en las ramas de actividad en declive, sobre todo en el sector manufacturero, mientras que aumenta en las ramas de actividad de expansión. Por ejemplo, en Suecia, el aumento importante de mujeres en cargos de dirección y cuadros administrativos superiores tuvo como consecuencia el recrudecimiento de la segregación. Además, la llegada de las nuevas generaciones al mercado de trabajo no lleva a un descenso del índice de desigualdad. En el Reino Unido y en Alemania, la segregación es más fuerte en el caso de los jóve-

nes que en el de las personas mayores. Entre las múltiples causas de la persistencia de esta segregación —concentración de mujeres en empleos de servicios y en un restringido abanico de profesiones, acceso a menores cualificaciones y a niveles jerárquicos más bajos que los de los hombres—, el trabajo a tiempo parcial es, en todos los países, la razón esencial de tan feroz aumento de las desigualdades. La nueva arma contra la igualdad profesional, esto es, el trabajo parcial, ha dado pruebas de una temible eficacia.

A la tradicional división sexual del trabajo se agrega una construcción social de los empleos, destinada a atraer a un sexo más que al otro y a mantener el desfase entre hombres y mujeres. Por tanto, no hay nada asombroso en el hecho de que también persistan las diferencias de salarios, pues éstas no son otra cosa que la traducción monetaria de la asimetría de las posiciones, del valor que la sociedad otorga al trabajo de las mujeres, del recurso, en última instancia, a la discriminación lisa y llana dada la igualdad de cualificación y la igualdad de trabajo. En 1982, las mujeres de Europa ganan una media del 20 al 40 por 100 menos que los hombres, a pesar de que en todos los países se reduce la diferencia de salario. La mayor reducción tiene lugar en Austria; la menor, en Francia. En 1989, en Francia, el salario medio de las mujeres es inferior en un 31 por 100 al de los hombres; la menor diferencia se encuentra en Italia y la máxima en Irlanda. Como ya se ha visto para el periodo anterior, las diferencias en las remuneraciones aumentan a medida que se asciende en la jerarquía de los empleos. En Francia, la implantación del SMIG (salario mínimo interprofesional garantizado) reduce las diferencias en la base de la jerarquía social: las obreras no cualificadas ganan el 15 por 100 menos que los obreros; cuando son cualificadas, esa diferencia entre sexos se eleva al 18 por 100. Se advierte el escaso efecto de las leyes sobre la igualdad de las remuneraciones. En efecto, tienen un campo de intervención realmente reducido, pues sólo afectan a los empleos comparables, cuando el análisis de la división sexual de los empleos muestra precisamente que en muy contadas ocasiones resultan comparables. Al mismo tiempo que se promulgan convenciones y legislaciones sobre el trabajo de valor igual, se organizan estructuralmente el tra-

bajo desigual y los empleos fragmentados. Al intervenir sobre el producto final de la división sexual del trabajo, la diferencia de salarios, esas leyes farisaicas ignoran, involuntaria o voluntariamente, que todo ya viene decidido desde antes: desde la formación escolar de las chicas en las ramas feminizadas, desde la socialización de las opciones profesionales y la formación del "gusto", desde la política de empleo. Para atribuir a la sociedad el sentido propio de la expresión "buena conciencia", estas leyes dejan que se reproduzcan las desigualdades.

En efecto, cabe formularse la siguiente pregunta: ¿cómo se explica la contradicción de que las desigualdades persistan y, sin embargo, cada vez se las "vea" menos? Ya hemos dado algunos elementos de respuesta: al leer el progreso cuantitativo de las mujeres que trabajan, se ocultan las posiciones de segundo orden que ocupan, pues los que abultan las estadísticas son los "pequeños trabajos ocasionales". Pero eso no es todo. En efecto, es fácil advertir que hay prácticamente correlación entre la inflación de las discriminaciones y la inflación de los discursos eruditos sobre la segregación. Es cierto que mientras se las denuncia y se las denuncia a través del análisis y el cálculo, las desigualdades siguen entretejiéndose en el campo social y soldándose con él. Pero si el conocimiento no parece suficiente para hacer retroceder las desigualdades, al menos no agrega una voz más a la empresa de oscurantismo orquestado por los medios de comunicación de masas: la difusión selectiva de testimonios y retratos de *superwomen* lleva al sentido común a proclamar la igualdad de los sexos, e incluso, en los últimos años, a afirmar un vigoroso ascenso de las mujeres. La función social de la imagen de la mujer emprendedora y triunfante que difunden los medios de comunicación es la de ocultar el bosque detrás del árbol. El éxito de unas cuantas es la inversa del panorama de las otras. La dominación masculina no se ejerce como al comienzo del siglo, a través del discurso que empuja a las mujeres nuevamente al hogar. Hoy en día, se enmascara detrás de leyes igualitarias, detrás de la minoría de mujeres que han "triunfado", detrás de la explicación racional, que, en el fondo, son otros tantos procedimientos para anestesiar la conciencia de la desigualdad de oportunidades en materia de educación y de trabajo. Son raras las luchas para responder a esta violen-

cia. La delegación del poder que realizan las mujeres y los movimientos feministas en las instancias legítimas, como el Ministerio de los Derechos de las mujeres, las comisiones internacionales o las leyes sobre igualdad de oportunidades de ambos sexos, han contribuido a confiscar las luchas en beneficio de frágiles consensos. Y los movimientos feministas, al luchar por el cuerpo politizado, han olvidado con harta frecuencia que el cuerpo politizado era un cuerpo en el trabajo, con lo cual dejaron todavía más desprotegidas a las mujeres que se enfrentan a la realidad cotidiana de la discriminación. La subrepresentación de las mujeres en las instancias profesionales y sindicales y la desestructuración de su conciencia colectiva dejan el campo expedito a la reproducción y a la invención de nuevas desigualdades. Los discursos eruditos sobre los mecanismos de la segregación no pueden reemplazar por sí solos las luchas sociales. Sin embargo, tienen el mérito de desvelar los puntos en los que todo se decide y a los que debe dirigirse la lucha por la igualdad de oportunidades: la socialización diferencial de los sexos en la familia, los procedimientos de orientación escolar en las ramas feminizadas y devaluadas, las modalidades de empleo. En resumen, todas las antiguas y las nuevas maneras de convertir a las mujeres en excepción a la regla. Pero los momentos en que todo vacila, en que las discriminaciones se ponen en práctica, son cada vez más falaces. Hoy en día, las mujeres tienen todas las leyes a su favor, les están abiertas todas las escuelas, están integradas por doquier. Engañadas respecto de su victoria, luchan poco contra las formas larvadas de desigualdad y contra el sexismo rastrero, cuya reproducción resulta tanto más legitimada cuanto que se halla bajo protección de los discursos que proclaman la igualdad entre los sexos.

Al finalizar este estudio queda demostrado que la economía no puede dar cuenta por sí misma de la división sexual del trabajo. Si bien el determinismo económico desempeña un papel de primerísimo orden en el desplazamiento, la nueva ubicación de clase y el desclasamiento de los hombres y de las mujeres en la división del trabajo, no es el único que desempeña ese papel de redistribución. No deberíamos olvidar que la economía es el producto de una construcción social y política: desde este punto de vista, está marcada por el sello de la domi-

nación masculina. Estamos en presencia de una doble dominación inseparablemente económica y sexual, o más bien de una causalidad recíproca en que la economía enmascara la división sexual. Cuando la libre competencia profesional entre hombres y mujeres comienza a desempeñar su papel, el orden sexual, implacable, interviene para mantener la distancia que el juego económico no es capaz de asegurar por sí solo. La división sexual del saber y del trabajo es una especie de juego en el que, con toda seriedad, las mujeres apuestan cada vez más, víctimas de la ilusión de poder igualar a los hombres. Pero los dados están cargados de antemano, pues en realidad parten con retraso, y en carrera los hombres mantienen siempre la ventaja inicial. Cuanto más se acercan ellas al fin, más llueven las penalidades. Si a los hombres se les ocurriese jugar a los juegos domésticos de las mujeres, se hallarían en la misma situación que éstas, es decir, que perderían en sus carreras. Pero el orden social ha fijado para siempre cuál es el juego legítimo: transgredir las reglas es sólo privilegio de una minoría de mujeres mejor dotadas que las demás desde el punto de vista escolar y social. La metáfora del juego tiene el mérito de discernir las cartas malas y las buenas allí donde el sentido común no querría ver otra cosa que oportunidades cada vez más iguales. Al hacerlo así, este análisis conduce al desencanto, pues muestra que la división sexual es fundamentalmente división. A partir de ese momento, este enfoque se opone a una historia de las mujeres que sólo tenga en cuenta su propia promoción social a lo largo del siglo XX. Si "la historia de las mujeres es posible", se debe precisamente a que es la historia de una relación desigual, historia de la construcción social de la desigualdad entre los sexos, es decir, la historia de la dominación masculina pensada como uno de los "motores" de la historia. Sin la reintroducción de esta dominación, se corre el riesgo de escribir una historia positiva de las mujeres, cuando en realidad esta historia es ante todo la historia de un sexo caído, reverso de la historia soberana, la de los hombres. De esta manera, nos vemos en la obligación de adoptar la retroacción como figura de retórica que, pese a anunciar un progreso, vuelve atrás para retractarse. Entonces se mide la "derrota del pensamiento", que trata de convertir la historia de las mujeres en una historia en sí y para sí. La his-

toria es una e indivisible, y la condición de las mujeres no puede captarse si no es a partir de un análisis comparado de su situación y la de los hombres. Enunciar la no autonomía de la historia de las mujeres es volver a enunciar con renovada fuerza la dominación masculina dada la imposibilidad de la inversión. En efecto, una historia de los hombres resultaría grotesca e incoherente en comparación con la de las mujeres; la idea misma es absurda, puesto que el punto de comparación es inexcusable. Sin embargo, en el seno de la historia se puede todavía hacer hablar a las mujeres a partir de los lugares que ocupan, lugares que han diseñado los hombres, lugares sin memoria, que este trabajo colectivo intenta hacer salir de la sombra.

Apuestas

"¿Es posible ya hacerla historia del feminismo contemporáneo?, se nos ha preguntado muchas veces con el deseo de ver bosquejada esta página de la historia de las mujeres del siglo XX y el temor a un retrato reductor y caricaturesco. Yes que el feminismo es plural, lleva en sí la marca de los conflictos de atribución y los debates internos y se vincula, pese a su voluntad de universalidad, con los diferentes contextos políticos nacionales. No se encontrará aquí el relato detallado de recorridos individuales ni el de la cotidianidad de la militancia, aun cuando se trate de un aspecto esencial de esta generación, sino un intento de perspectiva teórica y política de este movimiento centrado en la constitución y el poder del sujeto-mujer. Capaz de apoderarse de su autonomía de pensamiento y de acción, capaz de identificar y de hacer socialmente visibles cuestiones clave para las mujeres, capaz también de movilizarse con éxito para fines particulares, como la liberación del aborto y los métodos anticonceptivos, o la lucha contra las violencias sexuales, el feminismo ha modificado a la vez las condiciones de existencia de las mujeres (y de los hombres) y el paisaje político.

Quebec es un buen ejemplo de la participación del feminismo —uno de los más dinámicos del mundo occidental— en la modernización del nacionalismo y de su contribución a una transición rápida de un modo de vida tradicional y católico a un modernismo laico y consumidor.

Sin embargo, en la mayor parte de las democracias occidentales, la participación de las mujeres-ciudadanas en el poder político sigue siendo, a pesar de las significativas brechas abiertas en el universo masculino, una apuesta de nuestro tiempo. Tanto sise deja esta participación a la libre elección de los electores, de las instancias de decisión y de las militantes, o de que se la favorezca mediante la práctica de cuotas, requiere una evolución del simbolismo del poder, cuyas modalidades de ejercicio podría modificar no poco. ¿Son las mujeres el porvenir de la política? En esto, aún está permitida la utopía... Pero si

en ningún sitio, excepto Islandia, los intentos de creación de un partido feminista han logrado forzar la inercia de los partidos, ello se debe a que las divergencias no sólo se dan entre los sexos, sino que también atraviesan cada uno de ellos.

En tanto movimiento histórico de transformación social, el feminismo ya no está de moda hoy en día, víctima —en nuestras sociedades, llamadas posmodernas— de la crisis de las ideologías, del progreso y del auge de los individualismos. Pero sigue muy presente en el escenario público. A veces bajo la forma de un feminismo institucionalizado y más a menudo a través de debates renovados, sobre todo acerca de la necesidad de defender lo múltiple y de no confundir igualdad e identidad o acerca de las consecuencias de la indiferenciación entre lo personal y lo político; y también con renovadas movilizaciones, como, por ejemplo, contra el acoso sexual en el trabajo. Prueba de todo esto es, por otra parte, la subsistencia de un antifeminismo que consiste cada vez más en la multiplicación de imágenes degradantes de la mujer y, quizás, con más hipocresía, en la sobrestimación de las virtudes femeninas o maternas y en la exaltación de "una moral del vientre" que dejaría en la sombra la cuestión política de las relaciones reales entre hombres y mujeres.

En las nuevas técnicas de procreación, ¿debe verse la manifestación de esta asimilación mujer-cuerpo-objeto, o el advenimiento de un derecho a la maternidad (que reemplazaría el antiguo deber), o bien incluso la posibilidad de una recomposición de la pareja alrededor del hijo? Al disociar la sexualidad de la reproducción, la concepción de la filiación y la filiación biológica de los vínculos afectivos y educativos, estas técnicas remiten hoy en día a una reflexión sobre la eugenesia y sobre los derechos fundamentales de la persona. Al comparar el estado de estas prácticas, el debate ideológico y las soluciones adoptadas en diversos países, el último artículo expone sus perspectivas y pone de manifiesto los valores subyacentes que son, a veces, los de un neoconservadurismo apegado al vínculo de sangre, a la defensa de la familia o del embrión y cuestionan determinadas conquistas de los combates feministas.

Aún no se ha terminado de hablar del cuerpo de las mujeres, pero tampoco se ha terminado de hablar de la historicidad de las relaciones entre los sexos.

Las mujeres en la ciudad: derechos de las mujeres y democracia

Mariette Sineau

A finales del siglo XX, el principio de la igualdad jurídica entre hombres y mujeres ya no es una idea nueva en Occidente. Como se sabe, los primeros movimientos de reivindicación, así como los primeros pasos jurídicos hacia la identidad de derechos, datan de la Revolución Francesa. En nombre del derecho natural se reclama la plena igualdad de ambos sexos, tanto en el derecho público como en el privado. Elisabeth Guibert-Sledziewski ha analizado magistralmente la ruptura que constituía la actualización, gracias al derecho revolucionario, de la mujer civil (a través de la definición del matrimonio como contrato civil y a través de la institución del divorcio, que "al requerir su plena razón y su plena voluntad en el consentimiento mutuo, la fundamenta como miembro de derecho"). Es verdad que durante mucho tiempo la Revolución confirmó la exclusión de las mujeres de la esfera política; con el advenimiento de la democracia, su incapacidad política se convirtió en un principio absoluto, lo que no ocurría en el Antiguo Régimen. Pero al otorgar los derechos políticos al individuo y ya no a la tierra, ponía las bases del principio de sufragio femenino.

Por tanto, el concepto de igualdad de derechos entre individuos de distinto sexo es antiguo, pero en cambio es reciente su traducción jurídica, puesto que ha habido que llegar a las puertas del tercer milenio para que se produjeran. Y es que la idea de fundar en derecho la igualdad de las mujeres tropezó con muchas resistencias, a cuyo frente citaremos el Código Civil francés de 1804, modelo jurídico admirado y ampliamente difundido tanto en Europa como allende el Atlántico

(Quebec). Tras la ligera liberación que les trajo la revolución, en muchos países las mujeres volvieron a hundirse en la servidumbre por obra del Código de Napoleón, el cual, al "reservar el individualismo para el *paterfamilias*", legitimó durante mucho tiempo el principio de la incapacidad civil de las mujeres casadas. Indirectamente, también legitimaba la incapacidad política de todas las mujeres. Menores sometidas a la autoridad del marido, desprovistas de todos los derechos políticos: el modelo femenino diseñado por Napoleón dio pruebas de una gran resistencia. Al terminar la Primera Guerra Mundial, en 1945, todavía son muy profundas sus huellas en la legislación de muchos países europeos. Sólo en los últimos tiempos, la corriente liberal de reforma del derecho privado ha eliminado los últimos signos-símbolos de la antigua subordinación al marido-ciudadano.

Una vez adquirida la igualdad jurídica, a las mujeres les queda todavía por conseguir los medios para ejercer los derechos ligados a su nueva cualidad de ciudadanas: derecho de voto, pero sobre todo, derecho de elegibilidad. Un breve análisis del grado de indiferencia sexual alcanzado hoy en día por las instituciones políticas europeas o norteamericanas permite observar que las mujeres aún participan de manera muy reducida en el ejercicio de las responsabilidades públicas. ¿No se habrán liberado de su condición de excluidas *de jure* de la democracia tan sólo para enfrentarse a un ostracismo de hecho? En el presente, tras haberse batido por la igualdad formal, las feministas tratan, a veces con éxito, de hacer avanzar concretamente la distribución real del poder entre ambos sexos. ¿Se trata del resistible ascenso de las mujeres a los puestos de liderazgo, o del comienzo de un crepúsculo de los varones? He aquí uno de los principales retos de las próximas décadas.

El acceso a la ciudadanía

La historia reciente de la ciudadanía civil y política de las mujeres puede articularse en torno a dos ejes centrales, a dos líneas de fuerza. Lo primero que llama la atención es la gran disparidad del derecho en 1945: según sean norteamericanas, canadienses, inglesas, francesas o portuguesas, ese año las

mujeres ejercen derechos civiles y políticos muy distintos. La paleta jurídica lo abarca prácticamente todo, pues va del pleno reconocimiento de esos derechos —en pie de igualdad con los hombres— a la total incapacidad, pasando por todos los claros oscuros posibles: unas, capaces en el plano civil, pero incapaces en el político; otras, a la inversa.

En cuanto al segundo de los mencionados ejes centrales, se puede decir que en los años sesenta sopló sobre toda Europa un viento de reformas profundas del derecho —verdaderas revoluciones, según ciertos juristas—, que estribaban en hacer entrar en el derecho privado la idea de igualdad entre marido y mujer. Este amplísimo movimiento de democratización, tanto de la pareja como de la sociedad política, terminará por dar al estatus jurídico de todas las mujeres de Occidente, tanto europeas como norteamericanas, un aire de familia tal que en él se diluyen ciertos particularismos nacionales que se habrían considerado "atávicos".

El clima que impera con posterioridad a la Segunda Guerra Mundial, en que las fuerzas democráticas triunfan sobre la opresión totalitaria, es propicio para la expansión de los derechos del individuo. De ello, en cierto sentido, se verán beneficiadas las mujeres, que también pagaron tributo a la guerra y a la resistencia contra el fascismo. La Declaración Universal de los Derechos del Hombre (1948) no olvida mencionar la igualdad entre los sexos, así como la igualdad entre los esposos durante el matrimonio. Al redactar constituciones completamente nuevas, diversos países occidentales (entre ellos Francia en 1946, Italia en 1947 y la República Federal de Alemania en 1949) deciden incluir esta igualdad en un lugar destacado de sus respectivas leyes fundamentales. Sólo la mayor democracia del mundo, aunque no la más feminista, Estados Unidos, se niega entonces —y se sigue negando en 1990— a integrar en su Constitución la *Equal Rights Amendment* (ERA), que afirmaría la igualdad entre los sexos en todos los dominios legales.

En cualquier caso, en muchos sitios de Europa, tras la caída de los regímenes fascistas, el derecho público se ve obligado a "ceder" y reconocer expresamente la plena ciudadanía política a las mujeres. En cambio, el derecho privado sabe resistir por

PROPORCIÓN DE MUJERES EN EL PARLAMENTO (CÁMARA BAJA)
Y FECHAS DE ACCESO A LA PLENA CAPACIDAD POLÍTICA Y CIVIL
EN LOS PRINCIPALES PAÍSES OCCIDENTALES

<i>Países</i>	<i>Las mujeres en el Parlamento</i>		<i>Capacidad política</i>	<i>Capacidad civil (mujeres casadas)</i>
	<i>Año de elección</i>	<i>Porcentaje de mujeres</i>		
Finlandia	1991	38,5	1906	1919
Suecia	1991	33,8	1921	1920
Noruega	1989	35,7	1913	1888
Dinamarca	1990	33,0	1915	1925
Holanda	1989	25,3	1919	1956
Islandia	1991	23,8	1915	1923
Alemania Federal*	1987	15,3	1919	1986
Suiza	1987	14,0	1971	1912
Canadá	1988	13,2	1920	Fin s. xix- Com. s. XX
España	1989	14,6	1931	1975
Luxemburgo	1989	13,3	1919	1972
Italia	1987	12,8	1945	1919
Austria	1990	21,8	1918	1811
Bélgica	1991	9,4	1948	1958
Irlanda	1989	7,8	1918	1957
Portugal	1987	7,6	1976	1976
Reino Unido	1987	6,3	1928	1882
Francia	1988	5,7	1944	1938
Estados Unidos	1990	6,4	1920	Fin s. xix- Com. s. xx
Grecia	1990	5,3	1952	Sin incapacidad

* Alemania reunificada (die. de 1990): 20,5 por 100 elegidas para el Bundestag.

Fuente: Union Interparlementaire, 1991

más tiempo a las presiones democráticas del momento. En 1945, la "desigualdad de tratamiento es la regla, y la igualdad es la excepción", el matrimonio tiene como consecuencia, y la tendrá todavía durante mucho tiempo, la privación a las mujeres de derechos personales y patrimoniales importantes (capacidad civil, derecho a trabajar fuera del hogar, derecho a comprar, administrar y enajenar bienes, derecho de ejercer la

patria potestad...). Una rápida mirada al cuadro siguiente permite percibir la disparidad de las condiciones jurídicas en que se encuentran las mujeres en el siglo XX, tanto en Europa como en América del Norte. Heterogeneidad de derechos que, lejos de ser aleatoria, permite apreciar una marcada cesura entre, por un lado, los países bajo influencia del Código de Napoleón, todavía muy marcadas por la desigualdad tras la Segunda Guerra Mundial, V, por otro lado, los países de *Common Law* o de derecho germánico, que abrazaron mucho antes el liberalismo. Así pues, es fácil oponer el Quebec francófilo, que sólo otorgó la ciudadanía política y civil a las mujeres en 1945 y 1964, respectivamente, al Canadá inglés, que muy pronto concedió una y otra.

El modelo anglosajón y nórdico

Al terminar la guerra, el modelo anglosajón y nórdico es el modelo de mujeres emancipadas desde mucho tiempo atrás y tanto en plano civil como en el político. En 1945, ya hace varias décadas que han acabado "su" revolución y han accedido al estatus de individuo-ciudadano. Es probable que las tradiciones religiosas no sean ajenas a la libertad jurídica de que gozan las mujeres de estos países. La ética protestante, tan proclive a la protección de los derechos del individuo, se acomoda muy bien a una corriente feminista que muy pronto sabe organizarse como movimiento de masas y combatir eficazmente por la doble emancipación. En los años 1860-80, las sufragistas inglesas podrían haber logrado la adhesión de tres millones de "reclamantes". Menos numerosas en Alemania, sin duda, pero no menos reivindicativas, muy pronto pueden contar con el apoyo activo del Partido Socialista, que encabeza su programa de Erfurt del año 1892 con el sufragio universal sin distinción de sexo.

Se pueden invocar razones que atañen al derecho propiamente dicho: en los países de *Common Law*, las "reglas legales no se enfocan como directivas para la vida corriente, sino para la solución de los conflictos". Dada su naturaleza, más contenciosa que normativa, este derecho entra muy poco en cuestiones de la vida privada y moral personal. (En Inglaterra, por ejemplo, el adulterio sólo interesa al código penal —derecho público— en caso de que ofenda a la sociedad con su ejecución en público.) En resumen, no se ha producido la misma subor-

dinación de lo civil a lo público, de lo privado a lo político, que en los países latinos católicos, y es probable que tal cosa haya dado lugar a un menor sometimiento de las mujeres a los hombres.

En Inglaterra no cabe duda de que otro fenómeno histórico ha acelerado notablemente la liberación jurídica de las mujeres: la industrialización precoz de este país. Al exigir un enorme flujo de mano de obra, ésta arrastró consigo una necesaria liberación civil de las mujeres. El hecho contrasta con una Francia que permaneció más rural y que, en materia de emancipación femenina, se contentó durante mucho tiempo con una sola y tímida enmienda al Código Civil (la ley de 1907 sobre la libre disposición del salario de la mujer casada).

En tierras del norte y anglosajonas, la concesión del derecho de voto a las mujeres vino poco después de la universalización (masculina) del sufragio, universalización a veces tardía: ¿es menester recordar que en Inglaterra, en vísperas de la Primera Guerra Mundial, la legislación sigue basándose en las "franquicias", esto es, en una cierta forma de sufragio censitario? En Estados Unidos, por su parte, las feministas son "abandonadas por sus amigos abolicionistas" tras la Guerra de Secesión, y deben luchar a brazo partido durante tres cuartos de siglo para lograr que se apruebe, y luego, en 1920, se ratifique, la Enmienda Suzan Anthony, que convierte el sufragio femenino en un derecho constitucional.

El hecho de que el movimiento sufragista —salvo en Estados Unidos— se colocara en la cresta de la ola que llevaba a la democratización de las instituciones ayuda a comprender la precocidad de sus victorias. Las escandinavas fueron las primeras en nacer a la ciudadanía política, en su mayor parte antes de la Primera Guerra Mundial o durante su transcurso; y una vez firmada la paz, las imitaron muy pronto casi todas las europeas no latinas. De esta suerte, al final de los años veinte, en el conjunto de la Europa septentrional (con excepción de Bélgica) y en América del Norte (con excepción de Quebec), las mujeres han dado término a su lucha por la igualdad política. En el momento de la liberación, ya tienen una larga experiencia como ciudadanas y como electas, que varía entre los cuarenta años para las finlandesas y trece para las inglesas. Pero más larga es aún

esa experiencia si se tiene en cuenta que, a veces, su aprendizaje comenzó por un derecho de sufragio local, ya fuera censuario, ya abierto a todas (en la federación norteamericana, las mujeres pueden votar ya desde 1869 en el Estado de Wyoming, y desde 1893 en el de Colorado; en determinados Estados unitarios, hace ya mucho tiempo que votan en el nivel municipal, desde 1901 en Noruega, desde 1908 en Dinamarca y desde 1909 en Islandia).

En lo que respecta a la igualdad civil, tuvo como grandes precursores a los países de *Common Law*. En la mayoría de los Estados de Estados Unidos, y sobre todo en Inglaterra —el precedente más visible para los países de la vieja Europa—, la concesión de los derechos civiles a las mujeres casadas fue anterior a la concesión de los derechos políticos. A mediados del siglo xx ya hace más de sesenta años que en Inglaterra las esposas adquirieran su independencia respecto del marido,

En 1942 De Gaulle había prometido: *Una vez expulsado el enemigo del territorio, todos los hombres y todas las mujeres elegirán la Asamblea Nacional*. El 29 de abril de 1945 las francesas votan por primera vez y sobre 545 diputados sólo serán elegidas 35 mujeres. Cartel para la primera votación femenina.

APPEL AUX FEMMES

Le Groupe "Libération" rappelle aux Femmes et aux Jeunes Filles âgées d'au moins 21 ans qu'il ne leur reste plus qu'un délai de 8 jours, à dater du 23 novembre, pour se faire inscrire sur les listes électorales.

Présentez-vous sans retard à la Mairie munies des pièces suivantes :

- Quittances de loyer prouvant que vous habitez depuis plus de six mois dans la commune.
- Vos pièces d'identité.
- Votre carte d'alimentation.

Le Gouvernement du Général De Gaulle vous donne enfin le droit de vote, ne négligez pas votre devoir !

Le Groupe "Libération"

Adhères au Groupe "Libération". Lisez "Libération Soir".

tanto en lo que concierne a los bienes como a su persona. Al instaurar el régimen de separación de bienes, la *Married Women's Property Act*, del año 1882, reconocía al mismo tiempo a la mujer su plena capacidad para disponer de su fortuna y de firmar contratos. En los países donde impera el Código Civil, la ley inglesa cae como una auténtica bomba: los juristas, incluso los más liberales, claman contra la anarquía en la pareja, mientras que las feministas la invocan como un faro que las guía hacia la libertad.

La igualdad de padre y madre respecto de los hijos, no previstos inicialmente por las reglas generales de *Common Law*, se introdujo con gran rapidez gracias a las disposiciones legislativas posteriores (en Inglaterra las leyes de 1886 y 1925). Después de la Segunda Guerra Mundial, la evolución está casi terminada: la mayor parte de las provincias canadienses y de los Estados Unidos reconocen explícitamente la igualdad de los esposos respecto de los hijos.

En 1945, las escandinavas no tienen prácticamente nada que envidiar a las anglosajonas en lo tocante a derechos civiles, pues las mujeres casadas obtienen la capacidad legal en los años veinte (antes en Noruega) y comparten total o parcialmente la patria potestad con el padre. Las alemanas, a su vez, todavía vejadas en sus derechos por el Código Civil de 1896 (el *Bürgerliches Gesetzbuch* o BGB), deberán la igualdad a la promulgación, en 1949, de la Ley Fundamental, la cual, al afirmar que "los hombres y las mujeres tienen derechos iguales", dispone (en su artículo 117) que el 31 de marzo de 1953 caducará la vigencia de las leyes incompatibles con los principios de igualdad. De ello se desprende que, a partir de esa fecha (y a la espera de la aprobación de las nuevas leyes, entre las que se encuentra la de 1957 sobre la igualdad de los sexos), se reconocerán a las mujeres los derechos que el Código Civil no les otorgaba (sobre todo en materia de patria potestad).

El ejemplo de la República Federal resulta sorprendente cuando se le compara con el de Francia. En efecto, en este último país, el principio formal de la igualdad entre los sexos —proclamado en el preámbulo de la Constitución de 1946 y recogido en la Constitución de 1958— pudo coexistir con un Código Civil que institucionalizaba la desigualdad de las muje-

res casadas. En Italia ocurrió poco más o menos lo mismo. Otros países, otras costumbres jurídicas...

El modelo latino y sus "derivados"

En 1945, el canon jurídico de los países latinos —con o sin un Código Civil al estilo francés— constituye el reverso casi perfecto del precedente. En efecto, se trata de un modelo en el cual las mujeres, ciudadanas de reciente cuño, cuando no con el acceso siempre cerrado a la vida política, continúan muy subordinadas en su vida privada a un marido al que deben siempre obediencia. ¿Es menester atribuir el retraso de estos países a la deficiencia de un feminismo que, a principios del siglo, no habría conseguido constituirse como movimiento de masas idóneo para el juego de presiones políticas? En parte, esta afirmación es exacta especialmente en los países católicos de derecho no desconfesionalizados: en Italia, España y Portugal, la idea misma de emancipación femenina resulta plenamente contradictoria con una fe y una tradición católicas que "hacen la ley", la del hombre. En Francia, la realidad es más matizada. Si bien es indiscutible el vigor del feminismo de "1900", no ocurre lo mismo durante el periodo de entreguerras: a la pérdida de seguidoras de los movimientos sufragistas enzarzados en sus discusiones internas correspondió una misoginia extrema de los partidos políticos. En 1936 ¡el derecho de voto femenino no figura ni siquiera en el programa de la coalición electoral que lleva al poder al socialista Léon Blum!

Pero, por otra parte, no se puede dejar de recordar que en Francia y en algunos países vecinos, dos acontecimientos fundamentales hipotecaron onerosamente el porvenir de la igualdad entre los sexos. En primer lugar, la Revolución Francesa, al postular el principio de la exclusión política de las mujeres, legitimó esta exclusión por mucho tiempo a los ojos de las generaciones sucesivas de republicanos. En segundo lugar, el Código Civil, encarnación de la modernidad jurídica, selló en 1804 la subordinación privada de las mujeres por un siglo y medio. Mientras que, en este plano, cumple una función reaccionaria —tanto en relación con el derecho revolucionario como con respecto al del Antiguo Régimen—, todo el mundo finge admitir que el Código es un documento jurídico perfecto en todos

los aspectos y, por tanto, intocable. Los principales ataques, precisamente, vienen de las feministas (en 1904 se apoderan de la fastuosa celebración del Centenario en París, para manifestar su hostilidad a lo que para ellas es un Código-grillete).

A diferencia —y nada despreciable— de los países anglosajones, en los latinos la universalización del sufragio se realiza casi siempre dejando a las mujeres al borde del camino. Año 1848: Francia, única entre todas las naciones europeas, establece el sufragio universal masculino. Año 1944: es una de las últimas en reconocer a las mujeres el derecho de voto y de elegibilidad. Entre estas dos secuencias de extensión y, podría decirse, de banalización del derecho de sufragio, ha pasado casi un siglo. Y un siglo y medio si se considera como fecha de referencia de la igualdad política el año 1789. "Este ostracismo se prolonga desde hace ciento cincuenta años", se indignan las feministas en 1939, con ocasión de la conmemoración, en Versalles, del 150 aniversario de la Revolución...

Pero Francia no es la única nación occidental en la que, hasta mediados de siglo, el sexo masculino sigue siendo una condición para la atribución de derechos políticos. Hay otras en su misma situación, con el retraso de una guerra: Italia y Bélgica. Por último, otras han logrado postergar la entrada de las mujeres en la ciudadanía hasta los años setenta (Suiza y Portugal) e incluso los ochenta (Liechtenstein).

Inspirándose en el ejemplo de las repúblicas de la Antigüedad, la ateniense y la romana, los países mediterráneos —con excepción de España— parecen haber pensado durante mucho tiempo que la participación en la vida política debía reservarse a quienes llevaban las armas. Sin duda, hubo razones de tácticas políticas que, aquí y allí sirvieron para justificar el retraso del advenimiento de las mujeres a la escena política. Francia es un buen ejemplo de ello: el voto de las mujeres, supuestamente inclinado a favor de los curas, es un campo de batalla importante entre republicanos anticlericales y la derecha conservadora, sospechosa de realismo. Pero ¿no es el fantasma clerical un árbol que oculta el bosque? ¿Y hubieran podido los senadores radicales socialistas privar durante tiempo a las mujeres de su ciudadanía política de no haberse sentido fundamentados ideológicamente, en nombre de los grandes principios

revolucionarios, para conservar el carácter masculino de la política?

Nuestro Código Civil, que durante tanto tiempo sirvió de ejemplo y de modelo, presenta hoy en día un retraso excesivo desde el punto de vista de los derechos de la mujer.

Este balance crítico, lanzado en 1899 (!) por un jurista francés, no ha perdido en absoluto pertinencia medio siglo después, y mantiene su valor para toda la Europa dominada por los despropósitos del Código de Napoleón. En realidad, las secuelas de la inferioridad civil de las mujeres (casadas) revisten un grado particular de gravedad en los países que han adoptado, ni más ni menos, el sistema francés (Bélgica, Luxemburgo, Holanda). En aquellos que han interpretado con más libertad el Código de Napoleón, las desigualdades entre los esposos pueden ser menos drásticas (en Italia, por ejemplo, las esposas gozan de la ciudadanía civil desde 1918). Pero las restricciones ligadas al carácter tan prolongadamente confesional del derecho (Italia, España, Portugal) obstaculizarán la libertad individual de las mujeres en otros dominios (prohibición legal del divorcio, del aborto...). Por último, en España y en Portugal la supervivencia tardía de regímenes dictatoriales de tipo fascista llegará a hacer efectivo el amordazamiento jurídico de las mujeres hasta el año 1975.

Tradicionalmente, en los países de Código Civil la subordinación de las mujeres pasaba por dos técnicas ya bien probadas: por un lado, la potestad marital; por otro lado, la incapacidad civil de las esposas. En 1945, estos dos procedimientos de tutela, lejos de haber sido erradicados, subsisten en muchas legislaciones. E incluso tienen ante sí un brillante futuro.

En 1945, para muchas mujeres europeas, y para una minoría de americanas (las de Quebec), casarse continúa significando perder la capacidad jurídica. En esta fecha, siete Estados occidentales todavía niegan a las mujeres casadas el ejercicio de toda capacidad civil, al negarles existencia como seres jurídicos, al hacer de ellas menores cuyos derechos están todos subordinados a la buena voluntad del marido. Sin autorización de éste tie-

nen prohibido promover acción ante la justicia o firmar un contrato. Reminiscencia del siglo anterior, esta negativa a atribuir vida civil autónoma se prolongará hasta 1956 en Holanda, 1957 en Irlanda, 1958 en Bélgica, 1964 en Quebec, 1972 en Luxemburgo, 1975 en España y hasta 1976 en Portugal. En Francia las mujeres ven reconocida su ciudadanía civil durante la guerra (leyes de 1938 y 1942): ausentes los hombres—en el frente o prisioneros—, se calibra la urgencia de otorgar al segundo sexo la capacidad de actuar (capacidad que, por otra parte, era muy restringida dada la economía de los regímenes matrimoniales).

En 1945, así como en las dos décadas siguientes, en los países de Código Civil el matrimonio sigue siendo la asociación de dos seres desiguales en derecho y en deberes. El derecho francés ilustra perfectamente la concepción patriarcal de la familia que reina por entonces en ese tipo de sistema jurídico. "Cabeza de familia", el marido tiene poderes considerables sobre la persona y los bienes de su mujer y de sus hijos. A él le corresponde, bajo el régimen legal, el derecho de fijar el lugar de residencia de la familia, autorizar a su mujer a ejercer una profesión, administrar en exclusiva los bienes de la comunidad, así como los propios de su mujer (salvo los que se conocen como reservados, en particular los adquiridos gracias al ejercicio de su actividad profesional). A las mujeres les corresponde, en la práctica, asumir la "crianza" de los hijos, pero el derecho atribuye a los hombres los poderes relativos a su educación (incluida la inscripción en una escuela o en una colonia de vacaciones...).

No menos flagrante es la desigualdad de los deberes cuando se contempla el tratamiento diferencial del adulterio. Aunque el deber de fidelidad es recíproco, la falta de respeto a este deber se sanciona de modo mucho más severo en el caso de la mujer. En cuanto al divorcio, sigue siendo difícil en esta época en los países de derecho confesional.

Se ha repetido hasta la saciedad que las mujeres de los países latinos compensaban, y con creces, su impotencia política con la extensión de sus poderes domésticos. Pero hay que precisar que ese control sobre la esfera privada, en el mejor de los casos, es sólo un control de hecho sin cualificación jurídica. Profunda armonía en tierra latina, del derecho y las tradiciones que, como observa Odile Dhavernas, se empeñan en "situar a la mujer

del lado de la naturaleza y al hombre en el corazón de la cultura", y, por tanto, de lo jurídico.

Es indiscutible que en 1945, y hasta mediados de los sesenta, los sistemas jurídicos diseñan modelos muy diferentes de mujeres. Mientras que unos, desde mucho tiempo antes, se hicieron cargo de la voluntad de independencia y de libertad de las mujeres, otros, que dejan a estas últimas al margen de la dinámica de los derechos individuales que se desencadenó con la Revolución Francesa, las mantienen sujetas entre las redes de la comunidad natural que es la familia bajo la autoridad directa de su jefe.

Por tajante que sea esta oposición entre sistemas y tradiciones jurídicas, no impide, sin embargo, advertir ciertos puntos de semejanza. No cabe duda de que el más importante de ellos es que, en esa época la ley o la doctrina jurídica refleja casi por doquier una división tradicional de los papeles entre marido y mujer en el seno de la pareja. Al primero corresponde el trabajo remunerado, mientras que a la esposa le toca el trabajo doméstico y educativo. Así ocurre no sólo en Francia y en los países donde rige el Código Napoleónico, sino también en Alemania: de acuerdo con la ley de 1957 sobre la igualdad de los sexos, la dirección del hogar sigue siendo uno de los deberes naturales de la mujer, y sólo limitadamente se le reconoce el derecho a ejercer una profesión. En el propio Reino Unido, en los años de preguerra, la Comisión Real para el matrimonio y el divorcio critica el sistema Victoriano de separación de bienes con el siguiente argumento:

Debería considerarse el matrimonio como una sociedad (*partnership*) en la cual el marido y la mujer trabajan juntos en pie de igualdad y en la cual la contribución de la mujer a la empresa común a través de la dirección de la casa y la educación de los hijos es tan valiosa como la del marido, que mantiene la casa y subviene a las necesidades de la familia.

La única excepción es el derecho escandinavo, que se aparta por completo de cualquier conformismo en materia de funciones sexuales.

El viento de las reformas: 1960-1980

Tras casi un siglo de inmovilismo, los últimos treinta años han conmovido con fuertes turbulencias el derecho de familia y, en el seno mismo de éste, el derecho de las mujeres. Casi todos los países, fuera cual fuese su tradición, se vieron obligados, en mayor o menor medida, a adaptar sus reglas a las prácticas sociales cambiantes: nueva concepción del matrimonio —más igualitaria, más hedonista, pero también más precaria—, multiplicación del concubinato y de los hijos naturales y, por último, desarrollo del trabajo asalariado de las mujeres que revierte en una acrecentada voluntad de independencia. ("El marido cuya mujer ejerce una profesión sabe que tiene que abdicar", observa con realismo Georges Ripert en 1948.) En algunos países, entre ellos Francia, donde reinaba a la vez un conservadurismo radical de la doctrina jurídica y un sólido desprecio de las feministas radicales por las reformas jurídicas, es legítimo preguntarse si el debilitamiento legal de la autocracia marital no debe atribuirse ante todo a la existencia de millones de mujeres activas.

Esta revisión general del derecho a la luz de la igualdad de los sexos tuvo como consecuencia, sin duda alguna, la aproximación de las distintas legislaciones. Aproximación de fondo, pues en todas partes desaparece la estructura jerárquica del matrimonio en beneficio de una diarquía. Al flexibilizar las opciones, al prever una pluralidad de modelos de pareja, de modos de vida..., y de divorcios, el derecho civil ha perdido su normatividad para sintonizar con un *Common Law* tradicionalmente más abierto. Aproximación formal que deriva de una interpretación de los regímenes matrimoniales de comunidad de bienes y de los regímenes separatistas. Una vez más, los países escandinavos habían mostrado el camino que, desde los años veinte, venían elaborando regímenes mixtos llamados de comunidad diferida, cuyo mérito estribaba en que no privilegiaban ningún modelo, ni el de la mujer que trabajaba ni el del ama de casa, sino que admitía ambos en pie de igualdad.

En los países latinos, o marcados por el Código de Napoleón, es donde se produjeron los cambios más profundos, pues to que es allí donde la jurisprudencia debía hacer prodigios "para adaptar de manera equitativa textos anticuados y ya inadecua-

dos". En estos países tiene finalmente lugar una verdadera "descolonización" de la mujer. Descolonización que termina con la incapacidad legal, pero también con la antigua concepción de la *patria potestas* que otorgaba poderes de "jefe" al marido sobre la mujer y al padre sobre los hijos. La novedad de estas reformas consistió en inscribir en el derecho la doble idea de igualdad sexual de las funciones y de independencia de ambos miembros de la pareja. En Francia, la gran reforma que emancipa a las mujeres de la tutela marital data de 1965, pero habrá que esperar las leyes de 1970 (que eliminan la denominación de "cabeza de familia", tan llena de connotaciones, e instaura la autoridad compartida de ambos padres), de 1975 (que prevé el divorcio por consentimiento mutuo y despenaliza el adulterio) y de 1985 (que afirma la total igualdad de los esposos en la gestión del patrimonio de la familia), para que el principio de igualdad produzca sus últimas consecuencias lógicas, tanto en el derecho de las personas como en el derecho de los bienes.

Los países latinos del sur, adonde, tanto por razones religiosas como políticas, el feminismo llegará más tarde, necesitarán más tiempo todavía para transformar en igualitarismo la estructura autoritaria de la familia. Sólo a partir de los años 1975-80 se producirán con notable velocidad las reformas relativas a los puntos esenciales de la libertad de las mujeres, al mismo tiempo que caerán los últimos dictadores: desaparición del matrimonio religioso e introducción del matrimonio civil en Italia (ley de 1970, confirmada por referéndum en 1974), Portugal (1975), España (1981) y Grecia (1982), establecimiento del principio de cogestión de los esposos en la administración de los bienes, y de corresponsabilidad respecto de los hijos (1975 en Italia, 1978 en Portugal, 1981 en España y 1983 en Grecia).

Esta fiebre reformadora no perdona ni siquiera a los países más precozmente liberales, que, en determinados aspectos (divorcio, autoridad paterna compartida, regímenes de separación de bienes, derecho al apellido) eliminan definitivamente de su legislación los últimos privilegios masculinos. En la RFA, la ley de reforma del matrimonio (1976) adquiere valor de ejemplo, pues revela la voluntad de hacer desaparecer legalmente la imagen dominante de la mujer llamada "mujer del hogar" al abandonar por completo toda idea de división preestablecida

de las funciones entre marido y mujer. Después de la reforma del derecho al apellido, que data también de 1976 (a partir de entonces, los novios pueden escoger como apellido conyugal y familiar el del marido o el de la mujer), luego la de 1979 sobre la responsabilidad de los padres (se ha eliminado toda referencia a una potestad sobre el hijo), la RFA se inspiró en la igualdad de los sexos, inscrita en la ley fundamental de 1949.

Así pues, a comienzos de los años ochenta muere la "ley del padre". No obstante, el derecho no interrumpe su carrera en pos de una realidad en incesante cambio. El *boom* de bebés nacidos fuera del matrimonio (uno de cada dos en Escandinavia, uno de cada cuatro en Francia...) hizo necesario restablecer la igualdad..., esta vez en beneficio del padre, en una familia natural que, otrora marginal, se había convertido en algo asaz común. Y el derecho europeo, todavía lejos de armonizar en este terreno, acaba de empezar una nueva revisión cuya finalidad es acrecentar los poderes de esta nueva paternidad. A la cabeza de los países más igualitarios se halla Holanda y, en menor medida, Francia, donde la ley Malhuret de 1987 conserva la prioridad materna respecto de los hijos naturales. En ausencia de nuevas leyes, los padres comienzan a reconquistar sus derechos, si no sus responsabilidades, en virtud de la jurisprudencia.

En determinados países, el derecho ha ejercido una influencia cuasi anticipatoria sobre las costumbres, y los juristas, por su parte, han modelado el futuro de las mujeres. En otros, la evolución de las mentalidades y las prácticas han precedido con mucho a un derecho que ha marchado a remolque de la historia. En los países donde imperaba el Código de Napoleón, donde la transformación jurídica ha tenido que vérselas siempre con el peso de la doctrina, sólo de modo excepcional los profesores de derecho han trabajado en pro de las reformas. Incluso una vez adoptadas éstas, muchos de ellos han reaccionado negativamente ante una legislación renovada que designaba al Código de 1804 como "el derecho anticuado de una sociedad desaparecida". En Francia, los más liberales de ellos expresan a veces una cierta pena por dejar atrás una ideología sexista que, al atribuir a la mujer una alteridad esencial ("una sensibilidad diferente al derecho, una menor necesidad de derecho, que, a no dudarlo, es una gran superioridad"), le asigna vocaciones pri-

vilegiadas (la de ser madre en el hogar antes que individuo autónomo que encuentra su sublimación en una actividad creadora exterior).

A falta de juristas, ¿desempeñaron las feministas liberacionistas un papel motor en la conquista de los nuevos derechos? Esta pregunta simple, pero capital, encuentra múltiples y muy variadas respuestas según los distintos países. En Francia, las feministas de los años cincuenta, conocidas como reformistas, creían, lo mismo que sus antecesoras, las sufragistas, en el inmenso poder transformador del igualitarismo jurídico. Según confesión del decano Carbonnier —principal redactor de los nuevos artículos del Código Civil— las mujeres, por lo demás, "intervinieron eficazmente para sacar del atolladero (en 1965) los proyectos de reforma de los regímenes matrimoniales". Por el contrario, la mayor parte de la nebulosa MLF —salvo algunos grupos, entre los que se cuentan el MLAC (*Mouvement pour la Libéralisation de l'Avortement et de la Contraception*) y *Choisir*— se inscribe en una tradición extrajurídica y extraparlamentaria. En nombre de un radicalismo que aspira a romper con todo el sistema —"hacer la revolución en la revolución"—, las neofeministas denuncian las reformas jurídicas como reformas "camelo". Sus reivindicaciones se basan, mucho más allá del derecho, en "una nueva manera de ser, de amar, de vivir". Así las cosas, la serie de leyes que consagran la igualdad civil entre las mujeres casadas y sus maridos se elaboraron y luego se aprobaron en el parlamento en los años setenta "ante la indiferencia e incluso la ignorancia de las feministas". Sólo más tarde se hundirá el frente antilegalista para dejar paso a una exigencia de nuevos derechos en campos igualmente nuevos (violación, violencia contra las mujeres, acoso sexual, exigencia de una ley antisexista según el modelo de la ley antirracista). En ese momento la voz que mejor se hará oír será la de Anne Zelensky cuando declara:

Como marginales que somos, fuera de la ley por definición, puesto que estamos fuera de la ley del dominador, ésta nos libera de la ancestral servidumbre y no lo contrario.

Se ha descrito la evolución de las feministas norteamericanas como rigurosamente inversa a la de las francesas. En los

años setenta y ochenta, las convicciones legalistas —que únicamente rechazaron algunas tendencias radicales— son objeto de un amplio consenso, sobre todo gracias al impulso de las reformistas de la *National Organization for Women*. A su juicio, la igualdad integral debe darse en la integralidad de los derechos en todos los dominios... Por otra parte, la larga lucha por la ERA (*Equal Rights Amendment*, que se libró a partir de 1920), combate jurídico por excelencia, es una prueba flagrante de la importancia que la ideología neofeminista norteamericana otorga al derecho. Sin embargo, poco después la duda se infiltraría en las certezas legalistas. Y la noción de igualdad jurídica entraría en crisis en la teoría anglosajona. Decepcionadas por los pobres resultados de la igualdad formal o por los efectos perversos que a veces provoca, algunas juristas feministas tienden a preconizar reivindicaciones protectoras o específicas (prioridad a las madres en materia de patria potestad o remuneración por el trabajo doméstico), que corren el riesgo de perpetuar la división ancestral del trabajo. Otras llegan a negar el carácter de etapa obligada, aunque no suficiente, de la igualdad jurídica en el cuestionamiento del sexismo. Pero ¿acaso no serán saludables el fracaso final de la ERA (en 1982), así como las amenazas que hoy pesan sobre la legalización del aborto? ¿Acaso no dan al feminismo norteamericano, al prolongar la lucha, un renovado vigor y una nueva fe en una situación jurídica cuya utilidad se percibe incluso a través de sus carencias?

En cuanto a las mujeres latinas del sur, han acogido las reformas con entusiasmo y sin reservas, pues, dado que el derecho las había oprimido con mayor severidad y durante más largo tiempo, no podían dejar de concebirlo como liberador y "creador de futuro". En Italia, en España y en menor medida en Portugal, los gobiernos han reformado el derecho de familia gracias a la tumultuosa presión de las feministas. Tanto en Roma como en Madrid, la batalla por el divorcio o contra el artículo del Código Penal que preveía prisión para la adúltera ("Todas somos esposas adúlteras") sacó a la calle a millares de mujeres.

El acceso de las mujeres occidentales a la igualdad jurídica ha sido un combate que se prolongó durante dos siglos. Doscientos años para que se impusiera la plena aplicación del principio de universalidad y para que triunfara la lógica del indi-

vidualismo sobre los vestigios patriarcales. "Vestigios que, merced a una alquimia propia del derecho del siglo XIX, se transformaron en atributos individuales del adulto jurídicamente mayor de edad y de sexo masculino."

Hoy en día se puede considerar plenamente satisfecha la reivindicación igualitaria, siempre que se tengan en cuenta dos reservas importantes. En primer lugar, este logro jurídico sólo concierne a Occidente. Las luchas por los derechos civiles siguen siendo actualidad en los países musulmanes, por ejemplo, donde el derecho ha mantenido su carácter religioso (como lo demuestran las manifestaciones de las mujeres argelinas contra un Código de familia que califican de retrógrado); en segundo lugar, las reivindicaciones jurídicas, incluso en Occidente, sólo han llegado a su culminación en lo relativo a los derechos civiles y políticos. En materia de derechos sociales queda todavía mucho por hacer. Y la heterogeneidad de las condiciones que se imponen a las mujeres aún sigue siendo la regla. Desde este punto de vista, las francesas, las italianas y, más aún, las escandinavas, resultan especialmente privilegiadas o de vanguardia en comparación con las norteamericanas. Las primeras gozan desde hace ya mucho tiempo de una legislación muy progresista que las protege y las ayuda en su papel de madres trabajadoras, mientras que las otras desconocen casi por completo los permisos por maternidad, así como las guarderías y los parvularios gratuitos...

La participación en el poder

Una vez obtenida la igualdad jurídica, aún quedaba por hacer lo más difícil: cambiar las prácticas, ejercer realmente los poderes y las libertades concedidas al precio de tantas luchas. En la esfera privada, ¿culminaron los avances del derecho civil en una verdadera colegialidad de las decisiones entre los esposos? Por ahora es imposible responder. La respuesta la darán los profesionales del derecho, y sobre todo los notarios, quienes en su momento dirán si las mujeres casadas utilizan plenamente los nuevos poderes que la ley les otorga, especialmente en materia de co-gestión de los bienes de la familia. Hay algo

seguro: en ciertos países —Francia entre ellos— la mayoría de las diligencias judiciales de divorcio se realizan a iniciativa de las mujeres.

Políticamente, con el paso del tiempo, la mayor parte de las mujeres occidentales ha desarrollado un sentido cívico —cuando no un interés político— tan firme como el de los hombres. En determinados países, como Estados Unidos o Suecia, acuden a las urnas en mayor proporción que estos últimos. No menos importante ha sido la evolución del voto femenino: una toma de conciencia general de las desigualdades que las afectan las ha llevado a abandonar cada vez más los partidos conservadores, en beneficio de fuerzas políticas más a tono con lo que podría ser una nueva definición de los papeles entre los sexos. Signo-símbolo de las mutaciones en curso: en Japón, donde la sumisión de las mujeres es tradicional, los liberal-demócratas (conservadores) temían que, en los inicios de los años noventa, la hostilidad de las electoras diese el triunfo al partido socialista, que presidía una mujer, la señora Dakako Doi, entre 1989 y 1991.

En cuanto al sueño político de las mujeres, el inmovilismo institucional es cada vez más sorprendente y la composición mayoritariamente masculina de las elites dirigentes comienza a percibirse como un signo de arcaísmo de ciertas sociedades. ¿Es la política el último refugio de la virilidad? Éste es el interrogante al que remite la resistencia aparentemente universal de los hombres a compartir los poderes en esta esfera.

Una mayoría absoluta de electoras

El temor que siempre se tuvo a la eventual perturbación que provocaría el sufragio femenino en el juego político clásico se veía reforzado por la circunstancia de que, en todas partes, las mujeres constituyen más del 50 por 100 del cuerpo electoral y están en condiciones de desempeñar un papel de árbitro. Por tanto, su ingreso en el mercado conmovió las conciencias masculinas en un doble sentido, pues a la pérdida de un monopolio se agregaba el verse numéricamente superados.

En 1945, tal como ya se había hecho en 1918, se especuló mucho acerca del papel moderador, por no decir conservador, de las electoras. No obstante, al ser distinto el contexto

político, los temores o las esperanzas que se depositan en el voto de las mujeres cambian de contenido: de amenaza que era para las instituciones republicanas se convierte en muro de contención de un posible maremoto comunista. En Francia, los historiadores más serios han evocado las ocultas intenciones electoralistas de los gaullistas, como de toda la derecha. En 1945, Georges Bidault, líder del Movimiento Republicano Popular (demócrata-cristiano), confiaba, al parecer, a Charles d'Aragon: "Con las mujeres, los obispos y el Espíritu Santo, tendremos cien diputados".

¿Cómo se comportan las mujeres en las primeras elecciones libres de posguerra? La medida científica del fenómeno nos la dan las cifras de sondeo, o, en forma más excepcional, el empleo de urnas separadas. En 1955, bajo los auspicios de la UNESCO y con la firma de Maurice Duverger, se publica una vasta encuesta-balance sobre la participación de las mujeres en la vida política europea. De ello se desprenden dos conclusiones principales: 1.^a) que las mujeres se abstienen en mayor proporción que los hombres de participar en las elecciones; y 2.^a) que las que votan tienen tendencia a dar su apoyo a las fuerzas conservadoras moderadas (con exclusión de la extrema derecha). En Gran Bretaña y en los países escandinavos, prefieren los partidos conservadores; en Alemania, Austria e Italia, los partidos democristianos, tan poderosos en los años de posguerra; en Francia, el MRP y, tras su hundimiento, el movimiento gaullista. La proporción de mujeres en el electorado de esos partidos varía entre el 53 y el 60 por 100. En resumen, las electoras son muy solicitadas: particularmente en la esfera del catolicismo, la Iglesia interviene indirectamente ante ellas, por mediación de asociaciones femeninas satélites, por entonces muy dinámicas. En Italia, lo mismo que en Francia, estas asociaciones destacan por sus múltiples actividades militantes. Consejos de voto, formación de personalidades políticas, acción de presión parlamentaria extraoficial, publicaciones diversas que permiten un estricto encuadramiento de las masas femeninas.

Recíprocamente, las electoras miran con malos ojos a los partidos socialistas (laborista en Gran Bretaña, socialdemócrata en Escandinavia o en Alemania), y más aún a los partidos comunistas, donde se desarrollan (tanto en Italia como en Francia,

la proporción de mujeres en el electorado de estos partidos no supera el 40 por 100). Este relativo fracaso electoral no pasa inadvertido a los dirigentes comunistas. Después de las elecciones de 1945, Palmiro Togliati dice lo siguiente:

Una de las razones de nuestro revés debe atribuirse, sin duda, a nuestra escasa actividad entre las mujeres [...] Examinemos esta masa de ocho millones de votos de la democracia cristiana [...] No sería erróneo afirmar que en ella predominan los votos de las mujeres [...] El problema que se plantea no estriba tan sólo en alejar de este partido a los obreros y a los agricultores que lo han votado, sino ante todo en separar de este partido a esas multitudes de mujeres.

De esta manera, los comunistas, aprendiendo de su fracaso, se esforzarán en Italia y en Francia en atraer lo más minuciosamente posible —son los únicos que lo hacen con tanta agresividad— a la clientela femenina en todos sus componentes: acciones ante las trabajadoras sindicadas, propaganda destinada a las amas de casa, desarrollo de organizaciones femeninas satélite (Unión de Mujeres Italianas, Unión de Mujeres Francesas, etc.). Así, pues, a la propaganda católica responde una contrapropaganda comunista. En el contexto de la Guerra Fría que sigue a la paz mundial, no se deja de lado a las mujeres para la lucha ideológica que opone la izquierda marxista a la derecha católica. Por el contrario, se las considera una masa de manobra con fines propagandísticos opuestos.

A finales de la década de los sesenta, Maurice Duverger insiste en sus conclusiones: si bien el voto de las mujeres no ha alterado la distribución de las fuerzas políticas de posguerra, bastó aquí y allí —al tomar un valor "marginal"— para cambiar el color de la mayoría:

En ciertas elecciones alemanas, si las mujeres hubieran votado como los hombres, ahora estarían en el poder los socialdemócratas y no la democracia cristiana. En determinados momentos, en Gran Bretaña, fue el voto de las mujeres el que llevó al poder al Partido Conservador. En las elecciones presidenciales de 1965 en Francia, la proporción de mujeres que votaron al general De Gaulle es mucho más elevada que la de hombres.

Así, pues, la observación científica tiende a confirmar las previsiones: en Europa, las mujeres se inclinan por el conservadurismo, aunque no, como piensan algunos en las filas católicas, por la reacción clerical. Las norteamericanas, por su parte, no constituyen excepción a la regla: en Canadá y en Estados Unidos, los datos de sondeos demuestran que las electoras también se comportan como "conservadoras".

Sin embargo, muy pronto quedó atrás este universal femenino electoral que algunos pensaban duradero, cuando no intangible. La evolución tuvo lugar en dos fases. A partir de la primera mitad de los años setenta, se empieza a describir a las mujeres como más politizadas, más motivadas a responder a cuestiones complicadas de sondeo y más numerosas en la expresión de opciones electorales de izquierda. Con el paso del tiempo —un tiempo de aprendizaje, en cierto modo— se las presenta cada vez más semejantes a los electores varones. El análisis, en general, sobreentiende que la evolución culminará cuando no haya ya diferencias de comportamiento electoral entre hombres y mujeres, cuando éstas se alineen políticamente con aquéllos.

Sin embargo, a partir de la década de los ochenta comienza a incubarse lo que las anglosajonas consagran con la expresión *gender-gap*, que es un proceso de izquierdización del voto femenino: de aliadas naturales que eran de los partidos conservadores o cristianos pasan a ofrecer su apoyo privilegiado a los partidos y hombres de izquierdas (socialistas, demócratas, socialdemócratas, con exclusión de los comunistas). El fenómeno arranca en Estados Unidos en 1980, donde adopta la forma de un acusado anti-reaganismo y da nacimiento a una multitud de escritos, tanto científicos como militantes. En marzo de 1984, con ocasión de la elección presidencial, la revista *MS*, dirigida por Gloria Steinem, le dedica la portada y hace de ello un tema de primera plana. Muy pronto el hecho adquiere una dimensión internacional al extenderse al Canadá y a buena parte de la Europa del norte: Dinamarca, Noruega, Suecia y Holanda. En 1988, lo que resulta aún más sorprendente, afecta incluso a la Francia católica: en la primera vuelta de la elección presidencial, el 37 por 100 de las mujeres, según un sondeo de Bull-BVA, votaron a François Mitterrand, frente a únicamente el 31 por 100 de los hombres.

En los países europeos donde se produce un ascenso concomitante de los verdes ecologistas y de la extrema derecha, se observa también que las electoras votan preferentemente por los primeros y rechazan la derecha de tendencia fascista. Es la opción que realizaron en Francia, tanto en la elección presidencial de 1988 como en las europeas de 1989. En el pasado, esta mayor resistencia de las mujeres al voto tranquilizador a la extrema derecha ya se había manifestado en Alemania: "En todos los recuentos separados de votos hasta 1933, las mujeres concedieron menos votos que los hombres al partido nacional-socialista".

Por detrás de estas nuevas divergencias de comportamiento electoral se perfila casi siempre la expresión de opiniones políticas diferentes, que conciernen a dominios tan esenciales como la defensa, la diplomacia y las relaciones exteriores. Tanto en Estados Unidos como en Escandinavia o en Francia, las mujeres se unen a las tesis pacifistas con mayor frecuencia que los hombres y dan muestras de mayor hostilidad al principio de la disuasión nuclear, mayor reserva ante el uso de la fuerza armada en caso de ataque enemigo, mayor disposición a reducir los créditos para la defensa en beneficio de los créditos sociales y, por último, mayor sensibilidad a la protección del medio ambiente. Por último, aunque no menos importante, también son más feministas. Los sondeos descubren un hecho sin precedente en un país como Francia: el de que las "cotas de popularidad" de las personalidades políticas desvelan, por primera vez en 1986, que las "mujeres prefieren a las mujeres", por lo menos cuando se llaman Simone Veil o Michéle Barzach. La designación por primera vez de una mujer, Edith Cresson, en el cargo de primer ministro, en mayo de 1991, no hace sino confirmar el feminismo de las francesas; en ese momento, cerca del 86 por 100 de las mujeres (77 por 100 de hombres) dicen estar contentas de que sea una mujer quien dirige el gobierno.

En Escandinavia, en varias oportunidades, el feminismo de las electoras se ha manifestado mediante el voto. "De acuerdo con la *Gallup Poll* encargada para las elecciones parlamentarias de 1975, el 40 por 100 de las mujeres y el 7 por 100 de los hombres votaron por mujeres".

El surgimiento de esta ruptura política entre hombres y mujeres hace pensar que la clase política nunca percibió a las electoras como un objetivo por alcanzar o como un mercado por conquistar. En Estados Unidos, los gobernadores de los diferentes Estados tienen reputación de ofrecer recompensas al "voto femenino" con la promesa de nombrar mujeres en los puestos clave de la administración: en 1982, seis de ellos podrían haber debido su mayoría electoral a la ayuda de los votos femeninos. Hay quienes ven en la designación de Géraldine Ferraro como candidata demócrata a la vicepresidencia en el año 1984 el ofrecimiento de una garantía al "partido feminista".

¿Qué sentido cabe dar a la evolución de los comportamientos políticos femeninos así analizados? En el pasado, las feministas dirigieron duras críticas a los estudios politicológicos, a los que acusaban de sexistas e incluso de falocéntricos, a poco que sus autores fueran de sexo masculino. Pero en particular recrudecieron su crítica a la tesis de la alienación política de las mujeres. Tal es, en Francia, el caso de Andrée Michel. A Maurice Duverger, que sostiene que, en política, las mujeres mantienen una mentalidad de menores, le responde dialécticamente en estos términos: "Tratadas como menores por los partidos políticos (de izquierda y de derecha), muchas mujeres adultas [...] se ven abocadas a rechazar el paternalismo de los partidos", y/o a negarse a votar por ellos.

En la actualidad, se elevan —y no sin razón— voces que discuten la tesis de un voto específicamente femenino, de un *gender bloc*. En Francia, los titulares de la prensa de gran tirada, en su afán por producir impacto, pueden ser frívolos y engañosos (se ha pasado burdamente de "De Gaulle y Giscard d'Estaing, elegidos por las mujeres", a "François Mitterrand debe su segundo mandato al voto femenino"). En Estados Unidos, el *gender-gap* se presenta a veces, no sin apresuramiento, como la fractura de un país dividido en dos campos, es decir, en dos sexos opuestos... Hay mujeres que temen que la noción de voto específico no sea en realidad otra cosa que el último avatar del eterno femenino.

El balance de las investigaciones más profundas muestra:

1. Que la afirmación de la existencia de un voto femenino homogéneo es tan poco fundada como la de un voto masculino de esas características.

2. Que el cambio de orientación del voto de las mujeres parece duradero porque se da ligado a las mutaciones estructurales que han modificado radicalmente el perfil de las electoras.

Ante todo, mutaciones sociológicas. Desde hace cuarenta años, una verdadera revolución silenciosa transforma la vida de las mujeres, y eso se refleja en su voto. En todos los países, aunque en distinto grado, las mujeres han estado en el corazón mismo de las grandes transformaciones de la sociedad: democratización de la enseñanza secundaria y superior, terciarización, salarización de los empleos, etc. En Francia, por ejemplo, el enorme aumento de mujeres laboralmente activas entre las electoras potenciales ha tenido su influencia en los resultados de las elecciones. La estrecha correlación entre la participación de las mujeres en la vida económica y el voto de izquierda, que se comprueba por primera vez en las elecciones legislativas de 1978, vuelve a darse en 1988: en la primera vuelta de la elección presidencial, François Mitterrand obtuvo el grueso de sus apoyos electorales femeninos entre las mujeres laboralmente activas, ya se tratara de obreras, de empleadas o de cuadros medios.

Los cambios religiosos y culturales que se produjeron desde la posguerra también implicaron cambios políticos de gran alcance. En tierras católicas, el conservadurismo político y un grado considerable de integración religiosa han sido siempre aliados. Los devotos practicantes se reclutaban en su mayoría entre las mujeres, sobre todo entre las de edad avanzada, lo cual explicaba su preferencia por los partidos de derechas y su hostilidad conjunta a los partidos marxistas. Como consecuencia de un descenso general de la práctica religiosa, así como de la concomitante pérdida de adhesión a los comunistas, el combate entre derecha católica e izquierda marxista —en el que las mujeres se habían dejado encerrar— perdió mucho de aspereza, salvo, quizá, en Italia.

Pero no sólo las mujeres ya mayores están un poco más distanciadas tanto del catolicismo como del conservadurismo político y cultural que lleva implícito, sino que, además, las mujeres jóvenes son sin duda alguna más rebeldes. El "sobrevoto" a la izquierda de las jóvenes, en comparación con los hombres de su

generación, adquiere el carácter de fenómeno internacional. En Francia, por un lado, las mujeres jóvenes *beurs* esto es, —de segunda generación de inmigración árabe—, y por otro lado las estudiantes, son dos grupos de población "faros" que, en los últimos años, han dado muestras de un incuestionable vanguardismo político. Una clara ilustración de lo que se acaba de decir nos la proporcionan las manifestaciones estudiantiles del invierno de 1986, en que las muchachas fueron punta de lanza del movimiento. Este giro de las jóvenes a la izquierda habla a favor de una suerte de efecto difuso o diferido del feminismo, de un feminismo que ha enseñado a las nuevas generaciones el rechazo de un cierto orden patriarcal y la impugnación de una división excesivamente desigual de las tareas y los papeles respectivos.

En Francia se pudo comprobar durante mucho tiempo la correlación entre voto de izquierdas y actitudes feministas en el seno del cuerpo electoral, ante la ausencia de toda consigna de voto del MLF. Heredero del izquierdismo, del que es hijo, el movimiento feminista francés, en sus fracciones más radicales, ha hecho gala durante largo tiempo de un antielectoralismo militante, que se negaba a escoger entre la izquierda y la derecha ("yo no sé demasiado bien qué es lo que significan las elecciones", declara Simone de Beauvoir en 1978). Mientras que el derecho de voto había sido siempre la reivindicación fundamental de las feministas, en Francia las feministas de la segunda ola desdeñaron este derecho. Sólo en 1981 el movimiento *Psychanalyse et Politique* llamará a votar a François Mitterrand y las otras corrientes se unirán más o menos implícitamente al socialismo gobernante.

En Escandinavia, lo mismo que en América del Norte, la actitud de las feministas se vuelve más realista y más política: lejos de desconocer la capacidad de chantaje que podía tener el lanzamiento de una consigna electoral, las feministas han utilizado, por el contrario, su fuerza de presión para obtener ciertas satisfacciones. Estrategia que, como veremos, demuestra muy pronto su eficacia para mejorar la representación política de las mujeres.

Por un puñado de electas

En muchos países occidentales, la igualdad de los sexos en el ejercicio concreto de los derechos políticos sigue siendo aún un objetivo por alcanzar, cuando no una lucha por librar.

La superioridad numérica de los hombres es todavía y por doquier "la ley" en las instancias de decisión política, ya sea por simple designación, ya sea a través de elecciones. De tanto en tanto, algunas excepciones confirman la regla: tal es el caso de los gobiernos de la noruega Gro Harlem Brundtland (líder del Partido Laborista) que, tanto en 1985 como en 1991, están compuestos a partes iguales por hombres y mujeres. Aunque banal, no deja de ser elocuente el hecho de que no haya ningún Parlamento en el que, en el último cuarto del siglo XX, las mujeres alcancen la paridad numérica con sus colegas masculinos.

Minoritarias por doquier, ¿se ven por eso las mujeres reducidas a ejercer tan sólo un papel secundario en política? Es necesario matizar la respuesta, pues su nivel de participación en los círculos dirigentes es eminentemente variable, y fluctúa en el espacio y el tiempo, pero también según el nivel jerárquico de los puestos de poder.

Europa del norte, tierra de mujeres: en los cinco países escandinavos, lo mismo que en Holanda, constituyen una masa crítica que ocupa del 20 a cerca del 40 por 100 de los escaños en las asambleas nacionales y locales. A la vanguardia nórdica se puede oponer la retaguardia latina y mediterránea (Portugal, España, Grecia, Turquía..., sin olvidar Francia, pero con excepción de Italia), donde los hombres ostentan más del 92 por 100 de los mandatos parlamentarios. Sin embargo, la cifra de Inglaterra (6 por 100 de mujeres en la Cámara de los Comunes) difumina el corte norte-sur y coloca este último país, cuna de la democracia liberal..., y de las sufragistas, en los últimos puestos de las naciones europeas en lo tocante a la representación de las mujeres en el Parlamento. En Estados Unidos coexiste un feminismo siempre poderoso con un Congreso en el cual las mujeres electas no llegan, en 1986, al 6 por 100 de los efectivos. No obstante, tal vez la reciente penetración de las mujeres en las legislaturas de los distintos Estados del país —entre 1971 y 1983 su número se triplicó— y al frente de las grandes ciudades marque el comienzo de una inversión de la tendencia.

En 1945, prácticamente todas las mujeres occidentales se hallaban en la misma situación: la puerta estrecha de la política

sólo permitía acceder a las elites dirigentes a una pequeñísima minoría de mujeres. En ese momento ningún país podía jactarse de designar más de una mujer o de elegir menos del 90 por 100 de hombres para el Parlamento, lo mismo que para las asambleas locales. Los países escandinavos distaban mucho de aparecer como líderes de la promoción política femenina y, en esa época, podía incluso llegarse a esta extraña comprobación:

Los países protestantes —anglosajones y nórdicos— tienen un porcentaje medio de mujeres diputadas inferior al de la Francia católica y latina, donde, sin embargo, los derechos de la mujer se han instituido hace muy poco tiempo.

Por tanto, los contrastes que caracterizan hoy en día la ocupación del espacio político por las mujeres son nuevos y resultado de evoluciones divergentes. Aquí, la historia de las mujeres parlamentarias de los últimos cuarenta años es la de un cuasi estancamiento (Reino Unido, Estados Unidos, Turquía, etc.), cuando no de un retroceso (Francia). Allá, por el contrario (Escandinavia, Holanda), los años setenta marcan el punto de inflexión de la curva de representación de las mujeres en las asambleas. Sólo en la década de 1975-1985, la proporción de mujeres diputadas se ha más que duplicado en Holanda y en Noruega, ha progresado en una cuarta parte en Finlandia y un tercio en Suecia. En otros sitios, el ingreso cuantitativamente considerable de mujeres en la actividad parlamentaria es un fenómeno muy reciente: en Italia, en Alemania y en Canadá, tan sólo las últimas elecciones (1987) permitieron al otro sexo superar el umbral del 10 por 100 de electas en la Cámara baja.

En el pasado, casi siempre los partidos de izquierda (comunistas o socialistas) eran los que obtenían la mayor cantidad de electas, seguidos de los democristianos. Así, en la Cámara francesa de 1946, cerca de las tres cuartas partes de las mujeres diputadas (29 sobre 40), son comunistas, el 22 por 100 de ellas, del MRP; en el Bundestag alemán de 1953, el 46 por 100 son socialistas (SPD) y el 42 por 100, democristianas. Por último, en Noruega, en los años cincuenta, el Partido Socialista ostenta prácticamente la exclusividad de la representación femenina en el Parlamento.

Hoy en día son muchos los países en los que la izquierda ha perdido el monopolio del feminismo. En Escandinavia, con ayuda de la presión del *Women's Lib*, los partidos conservadores, so pena de sanciones electorales, han tenido que apelar al continuismo en el reclutamiento femenino. La competencia entre partidos en este terreno se convierte entonces en el aguijón más poderoso del progreso de las mujeres en política. En Francia, la historia se escribe de otra manera, pues la igualdad se realiza por abajo. El hundimiento electoral del PC obliga a abandonar todo vanguardismo al respecto. En cuanto al PS, al acceder a la situación de partido prácticamente dominante, se ha mostrado incapaz de coger la llama feminista. En la asamblea elegida en junio de 1988, el grupo socialista alcanza una proporción de mujeres (6,2 por 100) menor que la del grupo del RPR (7,5 por 100), pese a que es bien conocida la poca apetencia feminista de este último, al igual que el movimiento gaullista, del que es heredero.

De los grandes partidos europeos de izquierda, el Partido Comunista Italiano constituye una excepción al reservar siempre a las mujeres el máximo de escaños parlamentarios: de las diputadas italianas elegidas en 1987, el 60 por 100 son comunistas. Es verdad que Enrico Berlinguer supo montar mejor que nadie el caballo feminista y hacer del PCI un buen defensor de la causa de las mujeres.

En general, las últimas generaciones de los partidos portadores de las aspiraciones al cambio en la gestión de la política, han sido hábiles a la hora de sacar provecho electoral de la feminización de sus elites. En Alemania, los *Gruñen* —los "verdes", que hicieron suya la demanda feminista— arrebataron al SPD el título de partido más feminizado. Por otra parte, a la aportación de los verdes se debe precisamente el gran progreso que en el año 1987 realizaron las mujeres en el Bundestag: de los 41 verdes elegidos, 25 son mujeres. Siguiendo el ejemplo alemán, para las elecciones europeas de 1989 los verdes franceses confeccionaron sus listas de manera igualitaria. Tras un éxito sin parangón hasta entonces (cerca del 11 por 100 de los votos), obtuvieron 9 representantes, 4 de ellos mujeres. En Italia, también es el (pequeño) Partido Radical el que, en calidad de partido alternativo, juega la carta feminista: conocido

sobre todo por la "escandalosa" Cicciolina —"primera diputada 'X' del Parlamento italiano"— consiguió tres electas en las legislativas de 1987.

En ningún sitio los intentos lanzados con el fin de crear partidos feministas han logrado quebrar las rigideces partidistas, con la excepción aislada de Islandia, donde, en 1987, el Partido de las Mujeres, único en el mundo, obtuvo el 10 por 100 de los sufragios y 6 diputadas, que desempeñaron en el Parlamento el papel de partido bisagra.

A veces elevada en los órganos periféricos, es clásico que la participación femenina tienda a debilitarse a medida que uno se acerca al centro. En todas partes se encuentran huellas de esta división vertical del poder entre los sexos. En Francia, la proporción de mujeres pasa del 16,5 por 100 en los ayuntamientos al 10 por 100 en los consejos regionales y a menos del 5 por 100 en el Parlamento (Senado y Asamblea Nacional en conjunto). Es interesante analizar detalladamente el poder municipal de las mujeres por sí mismo. Aunque son muchas las que ocupan un cargo de concejal, sólo un puñado (menos del 6 por 100) son alcaldesas. En esta condición dirigen en general pequeñísimos ayuntamientos rurales, y sólo excepcionalmente grandes ciudades. Al convertirse en alcaldesa (socialista) de Estrasburgo en 1989, Catherine Trautmann hace historia: es la primera en dirigir una ciudad de más de 100.000 habitantes. Para algunos, no menos significativa es la feminización del Parlamento Europeo. Si en 1979 (fecha de la primera elección por sufragio universal) todos los países, con excepción de Bélgica, han enviado más del 10 por 100 de mujeres (y cuatro de ellos, más del 20 por 100), ello se debe en parte a que, en esa época, se asignaba a esta asamblea un rango secundario, sin importantes atribuciones de poder.

La presencia todavía más tímida de las mujeres entre los altos funcionarios que ocupan las cumbres del Estado tal vez sea la forma más grave de su marginalización en la escena política contemporánea... En el momento en que la influencia de los Parlamentos declina en provecho de la tecnoestructura, puede resultar inquietante el ver que las mujeres progresan más aquí que allá. Pero ésa es la perspectiva que se perfila hasta ahora en Escandinavia. En cierto modo, Francia aparece como un con-

traejemplo, pues las mujeres obtienen mejores lugares en los gabinetes ministeriales (cerca del 23 por 100 en el gobierno socialista de Michel Rocard) que en el Parlamento. Al serles obstaculizada la vía del sufragio universal, las mujeres se han visto obligadas a dar preeminencia a la vía de los títulos y de la competencia (en particular, a través de la Escuela Nacional de Administración, donde son más del 20 por 100) y a imponerse más a través de la designación directa que de la elección. Elección frágil, pues está evidentemente sometida a la arbitrariedad de los "príncipes que nos gobiernan".

Relegadas a papeles secundarios, las mujeres también están relegadas a ocuparse de las "buenas obras". La generalización misma del Estado-Providencia ha facilitado en el plano específicamente político la recreación espontánea de la vieja división entre lo masculino político y lo femenino social. A las pocas mujeres que reivindican un lugar en la escena política debían corresponder, naturalmente, los problemas que hasta entonces ellas habían gestionado en la familia. A los hombres, en cambio, los Asuntos Exteriores, la Defensa, el Interior, la Justicia, la Economía y las Finanzas, en resumen, todas las funciones en las que se encarna la soberanía del Estado. A las mujeres, lo social, lo familiar, lo cultural... Esta división horizontal de los papeles, muy visible en el escalón gubernamental, vuelve a encontrarse hoy en día en todos los niveles de poder y en todos los países. Es una manera de impedir a las mujeres la entrada en la esfera propiamente política, una manera de borrar o de difuminar la transgresión operada.

Las mujeres en política: ¿una oportunidad para la democracia?

La cantidad y el estado de los lugares políticos que ocupan hoy en día las mujeres incitan, pues, al pesimismo en cuanto a la influencia que pueden ejercer en democracia. La única manera que tienen las mujeres de hacerse oír, de influir en las opciones, de no ser una minoría en calidad de rehén, estriba en entrar con fuerza en la escena política... Ahora bien, todavía son importantes los obstáculos que hay que vencer para llegar al total carácter mixto de las instituciones políticas. Obstáculos que vienen de lejos y que aquí nos limitaremos a mencionar. El papel secundario de las mujeres en política es el reflejo

de una condición social que sigue siendo de subordinación. Prueba de ello es que la feminización de las elites se produce ante todo allí donde el ideal de igualdad entre los sexos está en potencia de realización, es decir, en el medio urbano, donde viven las mujeres que responden al perfil necesario para presentarse como candidatas (nivel cultural alto, fuerte tasa de actividad profesional, cualificaciones elevadas).

Incluso en el seno de un espacio tan homogéneo como el de Europa occidental es imposible olvidar que la desigualdad hombres/mujeres reviste grados de gravedad muy variables. En Portugal, la opresión secular de las mujeres se refleja hoy en día en un analfabetismo trágico (en 1970, eran analfabetas el 38 por 100 de las mujeres de veinte años o más, y sólo el 7 por 100 habían alcanzado el nivel secundario). En Francia, por el contrario, la desigualdad de oportunidades no impide que, hoy por hoy, la proporción de mujeres entre los estudiantes de ciclo superior sea de más del 50 por 100... En el primer caso, la masculinización de las elites remite a un retraso sociocultural de las mujeres. En el segundo, por el contrario, otras hipótesis se imponen a quien quiere comprender por qué la democracia política ha dejado a las mujeres al borde del camino.

El predominio masculino en los puestos de poder también tiene causas internas en el medio político. La primera que cabe citar es el funcionamiento oligárquico de las organizaciones partidistas. Éstas se complacen en acusar el débil activismo de las mujeres para imponerles una subrepresentación en los órganos dirigentes, o en invocar la misoginia de la opinión pública para negarles las investiduras electorales. Aunque en principio los partidos son espacios abiertos de formación y selección políticas, funcionan con mayor frecuencia como cenáculos de investiduras particularmente cerradas a las mujeres y a los jóvenes. Así los perciben en Francia las mujeres que permanecen eternamente marginadas en sus estructuras.

Estructuras concebidas por los hombres y para los hombres, quienes, al encontrarse entre ellos, jamás llegan a tener conciencia de excluir a nadie, sino que están convencidos de trabajar por la felicidad del género humano (incluidas las mujeres).

Ciertas reglas electorales, por otra parte, no hacen otra cosa que estimular el mantenimiento del poder masculino. La costumbre de las elecciones por mayoría, en una vuelta (como en el Reino Unido) o en dos vueltas (como en Francia), resulta —en oposición a los sistemas proporcionales— más desfavorable al surgimiento de *outsiders*, sean quienes sean. Su consecuencia, sobre todo cuando tienen lugar en circunscripciones reducidas, es la de acentuar el carácter personal de la elección. Al premiar al saliente, al notable que domina su territorio, tiende a reforzar (es lo que ocurre en Francia) la acumulación de mandatos. Por último, el sufragio indirecto, donde se practica, no facilita en nada la elección de mujeres para las cámaras altas, pues en general da preponderancia a las voces de los notables rurales, más inclinados a votar por sus pares que por mujeres.

"La verdadera democracia —decía Léon Gambetta— no estriba en reconocer a los iguales, sino en hacer iguales." Si no adherimos a esta verdad, la democracia aún está por nacer. Sin embargo, si se observan las cosas más atentamente, las oportunidades de las mujeres para ejercer poderes políticos importantes son muy escasas hasta el final del siglo.

El feminismo, que, como movimiento colectivo, ha perdido seguidores, ha conquistado en cambio, aunque con retraso, las instituciones. Partidos, gobiernos y organizaciones internacionales, todos, incorporan más o menos abiertamente objetivos feministas. Algunos países cuentan con ministerios encargados de la igualdad entre los sexos; otros ya han promovido personalidades femeninas a puestos decisivos. Mientras que, en 1989, el Reino Unido celebraba los diez años de gobierno de Margaret Thatcher, la "dama de hierro", en el cargo de primer ministro, Alemania elegía a Rita Süßmuth para presidir el Bundestag. En 1990, Irlanda elige a Mary Robinson como presidenta de la República, mientras que François Mitterrand nombra a la socialista Edith Cresson para dirigir el gobierno y dar un "nuevo impulso" a la política. Una designación que, en Francia, adquiere valor de símbolo; la prensa recoge unánimemente el hecho como acontecimiento histórico y la población lo aprueba masivamente... La ONU y la CEE han puesto la participación política de las mujeres a la orden del día en los

organismos internacionales. El Consejo de Europa ha pasado a los hechos al confiar las funciones de Secretaria General a Catherine Lalumière. "Durante mi mandato —declaró— me esforzaré en hacer avanzar la causa de las mujeres."

Más aún: los partidos políticos, grandes amos del juego democrático, están comprometidos en un proceso de feminización "autoritaria" de sus elites. Muchos grandes partidos europeos han impuesto cuotas de mujeres en sus instancias de dirección, así como entre sus candidatos electorales. Por ejemplo, el PSD alemán instauró después de los partidos escandinavos una cuota del 40 por 100 de mujeres en todos los niveles de responsabilidad.

En consecuencia, la feminización de los candidatos y de los electos se está convirtiendo —lo que es toda una revolución— en "argumento de venta" en el mercado electoral. Ante las mujeres, como hemos visto, pero más ampliamente ante la opinión pública en su conjunto. En 1987, la CEE planteó la siguiente pregunta: "¿Irían mejor o peor las cosas si hubiera más mujeres en el Parlamento?". El 28 por 100 de los europeos respondió que irían "mejor" (el 49 por 100 respondió que "igual" y el 11 por 100 no tenía opinión formada al respecto).

En época de crisis generalizada —crisis de familia, crisis económica, pero también crisis de la gestión de lo político—, las mujeres resultan ser portadoras de aspiraciones difusas de cambio. Más cercanas a las realidades cotidianas y humanas, tanto por su historia como por su vida, constituirán una posibilidad frente al poder burocrático del político profesional de sexo masculino.

Las mujeres políticas, apenas entran en escena, procuran a menudo establecer la diferencia: no sólo eliminar ciertas formas obsoletas del quehacer político, sino también modificar en profundidad las prioridades y los programas. ¿Serán las mujeres el porvenir de la política? Hay algunas que están persuadidas de ello. El feminismo de una Bella Abzug —varias veces elegida en el Congreso— hunde sus raíces en la fe en el mejor de los mundos femeninos.

¿Habría permitido un Congreso con adecuada representación de mujeres que el país llegara a los años setenta sin un sistema nació-

nal de Sanidad? ¿Habría permitido que el país ocupara el decimocuarto lugar en mortalidad infantil entre las naciones desarrolladas del mundo? [...] ¿Habría perdonado tal Congreso la continua carnicería de chicas y madres jóvenes en fábricas no profesionales de abortos? ¿Hay alguien que piense que un Congreso con una amplia representación femenina habría consentido alguna vez que la guerra de Vietnam se prolongara durante tanto tiempo como para matar o dejar inválidos a nuestros hijos y al pueblo de Indochina?

¿Cabe creer, a ejemplo de la "gran dama" norteamericana, que las mujeres transformarán el poder? ¿O, por el contrario, hay que concluir que estamos ante un nuevo resurgimiento del antiguo mito de la mujer redentora? La encuesta que he llevado a cabo en Francia entre responsables políticos invitaría a inclinarse por el segundo polo de la alternativa. En la realidad política francesa, el camino está sembrado de trampas que podrían conducir al surgimiento de una identidad específica, de una cultura verdaderamente femenina, con sus valores, o más bien, sus antivalores. Las pocas mujeres que ingresan en política, a quienes sus colegas masculinos consideran diferentes y a veces ilegítimas, son plenamente conscientes de ser marginales, anormales. Estas mujeres lanzan una mirada crítica a las costumbres masculinas (discurso, lenguaje, "aspecto", ambición...). Pero la conciencia de su alteridad es esencialmente negativa: no se manifiesta en la construcción de red alguna de solidaridad feminista, ni culmina en proyecto político alternativo ninguno. Por último, sus prácticas todavía corresponden más a conductas de frustración o de sobrecompensación (complejos de inferioridad, mala conciencia de esposas y de madres, conformidad al papel que los hombres de su partido le atribuyen) que al ejemplo de modelos innovadores. Pero Francia no es Estados Unidos, ni Escandinavia, donde la conciencia feminista de las mujeres políticas se describe como más penetrante y cargada de futuro.

El sujeto mujer: el feminismo de los años sesenta-ochenta

Yasmine Ergas

Si se les pidiera un comentario sobre las últimas décadas del siglo actual, los observadores atentos de las sociedades occidentales destacarían la agitación que ha sacudido el universo de las mujeres. En efecto, las condiciones de vida de las mujeres cambiaron significativamente, desde el incremento de su participación en la fuerza de trabajo hasta la creciente incidencia del divorcio y del ejercicio unilateral de la patria potestad. Pero, aun antes de que esos cambios llamaran la atención, el "feminismo" ya había alcanzado notoriedad pública y se había convertido en el emblema mismo de la afirmación de las mujeres, aparentemente renovada, aunque prácticamente inesperada.

Señales de resurgimiento

Las señales de este renacimiento feminista pueden hallarse en un amplio abanico de fenómenos. Si se mira hacia atrás, se pueden recordar los gestos grandilocuentes que los medios de comunicación exponían como indicadores de un renovado desorden: en el año 1968, unas mujeres norteamericanas representan el "entierro de la feminidad tradicional" con un desfile de antorchas en el cementerio nacional de Arlington, otorgan la corona de miss América a una oveja viva o arrojan sostenes, fajas y pestañas postizas a un "basurero de libertad"; dos años más tarde, las mujeres francesas depositan en el Arco de Triunfo de París una corona de flores en honor de la "esposa desconocida del soldado desconocido" y, junto a ella, otra que lleva la siguiente observación demográfica, aparentemente inocente, pero que encierra una sarcástica alusión didáctica: "De cada dos hombres, uno es una mujer".

Los comentaristas de las últimas décadas podrían haber centrado su interés igualmente en las acciones políticas. Destacarían así las masivas manifestaciones que ayudaron a introducir importantes cambios legislativos en sistemas políticos a menudo reacios a los mismos, como, por ejemplo, las que tuvieron lugar durante la campaña por la liberalización del aborto en Italia. O bien pondrían el acento sobre la acumulación de leyes reformistas relativas a los "problemas de la mujer", que muchos países aprobaron en los años setenta y ochenta. En el Reino Unido, por ejemplo, a la *Equal Pay Act* de 1970 le siguió en 1975 la *Sex Discrimination Act* y luego la instauración de la Comisión para la igualdad de oportunidades. Además, la *Employment Protection Act*, de 1975, obligaba a conceder permiso pagado por maternidad y protegía contra el despido injusto durante el embarazo; la *Domestic Violence and Matrimonial Proceedings Act*, de 1976, reforzó los derechos de las mujeres contra la violencia de los maridos, y la *Sexual Offenses (Amendment) Act*, también de 1976, mejoró las garantías morales otorgadas a las víctimas de violación durante el proceso. En Estados Unidos, durante la década de los setenta, el Congreso aprobó setenta y una disposiciones en materia de legislación relativa a los derechos de las mujeres, o sea, el 40 por 100 del total de ese tipo de legislación en el siglo entero. En muchos otros países es posible encontrar procesos semejantes de innovación legislativa tendentes a ampliar los derechos de las mujeres.

Por lo demás, la influencia política feminista no se restringía a las fronteras nacionales. Por el contrario, hubo organizaciones internacionales que inscribieron los "derechos de las mujeres" en sus respectivas agendas: por ejemplo, las Naciones Unidas celebraron la década de la mujer (1975-1985) con conferencias en la ciudad de México, en Copenhague y en Nairobi, las cuales pusieron de manifiesto la amplitud de las movilizaciones feministas y su impacto, tanto en los países "en desarrollo" como en los "desarrollados". Estas conferencias también desvelaron desavenencias en el seno mismo del feminismo: entre las militantes occidentales y las no occidentales, que proclamaban distintas definiciones del feminismo, así como entre las representantes "oficiales" de los gobiernos participantes y los movimientos feministas independientes, cuya legitimidad

se negaban recíprocamente. No obstante, la década misma, al igual que las conferencias que marcaron su ritmo, subestimaron la visibilidad pública que habían alcanzado los problemas de las mujeres, el surgimiento de una vigorosa red de activistas femeninas y la adopción de resoluciones en Naciones Unidas que tendían a atraer aún más la atención sobre los problemas generales de las mujeres en el mundo.

Además, el surgimiento del feminismo como fuerza política pareció anunciar —y, tal vez, no sólo anunciar— importantes redefiniciones de antiguos alineamientos políticos y ordenamientos institucionales. Las analistas acuñaron la expresión *gender-gap*, no tanto para referirse al apoyo tradicionalmente mayoritario de las mujeres a las políticas y partidos conservadores en relación con el de los hombres, como para designar el paso del voto femenino hacia fuerzas políticas más liberales o de inclinaciones izquierdistas. En Estados Unidos, las mujeres se opusieron en mayor proporción que los hombres a la presidencia de Reagan; en Gran Bretaña, hacia 1983, era menos probable el voto femenino que el voto masculino al Partido Conservador; en la República Federal de Alemania, con ocasión de las elecciones de 1980 y de las de 1983, hubo más mujeres que hombres que votaron a favor de los socialdemócratas. Podrían señalarse fenómenos análogos en Canadá, Suecia y Australia. Y en muchos países, el cambio en el comportamiento electoral de las mujeres se vio acompañado de una mayor participación política y de la creación de instituciones formales oficialmente encargadas de promover los intereses de las mujeres. En la República Federal Alemana, por ejemplo, entre 1971 y 1981, la representación femenina en los partidos políticos llegó casi a duplicarse (si bien siguió siendo significativamente menor que la masculina); en 1986, se implantó un Ministerio Federal para las Mujeres dependiente del Ministerio para la Juventud, la Familia, las Mujeres y la Salud (en 1979 se había establecido una Dirección para asuntos de la mujer); y a finales de los ochenta, todos los *lander* alemanes tenían oficinas para la mujer, y es significativo que, como consecuencia de la reunificación alemana, se crearan oficinas específicas para la mujer en los nuevos *lander*. Una vez más, podrían encontrarse en otros países ejemplos semejantes.

Los observadores interesados en los procesos políticos también podrían llamar la atención sobre ejemplos en los que la oposición al feminismo y los conflictos surgidos a propósito de los derechos específicos de las mujeres han servido para poner de manifiesto la propia relevancia del feminismo. Por ejemplo, en Alemania, el derecho al aborto se convirtió en un punto capital de discusión en las negociaciones relativas a la reunificación. También en otros países europeos, la liberalización de la legislación sobre el aborto ha provocado una violenta oposición, aunque a menudo inútil, que a su vez ha incitado movilizaciones feministas *puissantes*. Así, en el Reino Unido, la campaña nacional para el aborto, que se inició en 1975, derrotó un proyecto de ley que habría restringido los derechos establecidos en la *Abortion Act* de 1967. En Estados Unidos, las movilizaciones feministas catalizaron el ascenso de "mayorías morales" al primer plano de la vida nacional, y hasta los sonados fracasos feministas, como el de la Enmienda por la igualdad de derechos en Estados Unidos, sirvieron para poner de relieve hasta qué punto el feminismo ha hecho esencial la percepción política de los "problemas femeninos".

A estos grandes acontecimientos que sorprendieron a la opinión pública correspondieron difusos microprocesos de compromiso personal. Hacia finales de los años setenta, en los países industrializados de Occidente, el feminismo parecía destinado a convertirse en un término familiar, cuando no en un fenómeno doméstico. *Emma*, la revista feminista alemana, tenía un público de 300.000 lectoras. En Estados Unidos, la revista *MS* alcanzó por lo menos las 400.000. Aproximadamente en la cuarta parte de las ciudades holandesas podían encontrarse grupos de mujeres. En el Reino Unido, las feministas regían más de 200 casas de ayuda a las mujeres.

Muchas veces, las iniciativas sociales feministas de este tipo, pero de mayor alcance, como el establecimiento de una prensa del movimiento, organización de concursos para mujeres, la institución de casas de protección a las mujeres y las campañas a favor de los derechos a la reproducción, dieron lugar a un apoyo muy extendido. En 1981-1982, en la ciudad holandesa de Gouda, más de la mitad de las mujeres entrevistadas por un equipo de investigación expresó actitudes positivas respecto del movi-

miento de las mujeres, y sentía que, en la medida en que eran necesarias mejoras en las condiciones de vida de las mujeres, esas mejoras sólo podrían lograrse si las mujeres se unían. Una encuesta realizada en Canadá, en 1986, se encontró con que el 47 por 100 de las mujeres entrevistadas se consideraban feministas. Más rotundo es el resultado de la encuesta realizada en 1986 en Estados Unidos, según la cual el 56 por 100 del total de mujeres del país se reconocía en el feminismo; el 71 por 100 pensaba que el movimiento de las mujeres había contribuido a la mejora de sus condiciones de vida. En general, las encuestas europeas realizadas en 1983 encontraron que las actitudes favorables a los movimientos de liberación de las mujeres resultaban dominantes a la sazón en Bélgica, Dinamarca, Alemania, Francia, Irlanda, Italia, Luxemburgo y Grecia, y muy elevadas, aunque no mayoritarias, entre las mujeres de Holanda y del Reino Unido.

De un país europeo a su vecino, no todos los feminismos han corrido la misma suerte. Muchas mujeres han preferido apoyar el "movimiento de las mujeres", con menos resonancias radicales, que el "movimiento feminista". A otras se las oía declarar: "Yo no soy feminista, pero...". Sin embargo, el mero hecho de su distanciamiento confirmaba el carácter central del feminismo como parámetro político de las mujeres.

No obstante, hacia mediados de la década de 1980, un aire de arcaísmo envolvió a varios de los otrora importantes movimientos feministas. La generación más joven —según informaron los periodistas, con sospechosa rapidez, a sus lectores en Estados Unidos y en otros sitios— manifestaba una profunda indiferencia ante la lucha de sus precursoras e incluso, como a veces daba la impresión, ante las aspiraciones de sus mayores. El término "posfeminismo" vino a designar la nueva ola que, paradójicamente, afirmaba la primacía política del feminismo a la vez que señalaba la superación de una lucha específicamente femenina.

Perspectivas feministas

¿Cuál es, pues, el "feminismo" que floreció en los últimos tiempos en Occidente, y en muchos sitios todavía mantiene una presencia viva y cómo se relaciona con movimientos feminis-

tas particulares? Las respuestas a estas preguntas varían de acuerdo con los contextos con los que se las relacione, pues en el mundo contemporáneo el feminismo ha adquirido diferentes significados en distintos escenarios. En contra de la pretensión del diccionario, que define unívocamente el feminismo, desde el punto de vista discursivo, como "la teoría de la igualdad política, económica y social de los sexos", y desde el punto de vista organizativo, como la correlativa movilización que tiende a "eliminar las restricciones discriminatorias en detrimento de las mujeres"; no parece haber una definición universal que oriente a través del laberinto de la política feminista contemporánea. En verdad, el término "feminismo" no designa una realidad sustancial, cuyas propiedades puedan establecerse con exactitud; por el contrario, se podría decir que el término "feminismo" indica un conjunto de teorías y de prácticas históricamente variables en torno a la constitución y la capacitación de sujetos femeninos. Desde este punto de vista, qué es o qué fue el feminismo es mucho antes una cuestión histórica que un problema de definición.

Por ello, seguir los rastros del feminismo y de los movimientos feministas implica abrirse camino a través de los enmarañados conflictos de las últimas décadas, en que distintas concepciones del feminismo discutieron recíprocamente sus respectivas afirmaciones, e inevitablemente terminaron por simplificar los problemas complejos de identificación y atribución. Impresionantes relatos personales dan testimonio de la existencia de conflictos por la propiedad de la "etiqueta" de feminista. Una autora canadiense, por ejemplo, cuenta la escena de una reunión del movimiento en que se pidió a las feministas que se identificaran. Junto con otras, de edad un poco mayor que la media de las participantes, y más estrechamente ligadas a las organizaciones "tradicionales" de mujeres que a las surgidas de las recientes movilizaciones, levantó ella la mano para que la contaran, y al hacerlo se enfrentó con la desdeñosa hostilidad del resto de las presentes. Se trataba, pues, de un problema de referencias, cuyo resultado dependería de que la facultad para definir el feminismo recayera en uno u otro bando.

Los "bandos" enzarzados en estas discusiones no han quedado fijos, congelados, en identidades particulares en fun-

ción de los puntos de vista políticos que hayan abrazado. Por el contrario, la cambiante naturaleza de las definiciones pone de manifiesto las transformaciones en las identificaciones feministas. Por ejemplo, en Italia, los primeros colectivos feministas de los años sesenta y setenta han criticado especialmente la red preexistente de organizaciones femeninas. Sus críticas giraban en torno a las insuficiencias de la "cultura emancipadora" pues el feminismo italiano se definía a sí mismo en oposición a una idea que se había mostrado capital en muchos feminismos occidentales, esto es, la idea de que el pleno acceso de las mujeres a los derechos existentes podía asegurarles la igualdad. El feminismo italiano no fue igual al de las organizaciones más tradicionales de mujeres: partidario de mejoras, interesado en los servicios sociales, movilizado para asegurar los derechos de las mujeres en tanto madres, esposas y trabajadoras. En los setenta, en una enumeración italiana de adhesiones al feminismo no figuraría una asociación como la NOW —*National Organization of Women*—, que fue, sin duda, la principal protagonista del renacimiento del feminismo norteamericano.

Ni el más próximo equivalente italiano de la NOW —la *Unione Donne Italiane* (UDI)— hubiera deseado que se lo incluyera en una lista de organizaciones feministas. Estrechamente relacionada con los principales partidos de izquierdas, la UDI se movía en una estrecha franja entre, por un lado, las comisiones de mujeres del Partido Comunista y del Partido Socialista —que con harta regularidad trataban de dictarles las respectivas posiciones— y, por otro lado, sus seguidoras independientes, al menos formalmente. A comienzos de los setenta, los partidos de la izquierda institucional, y en particular el Partido Comunista, vieron en el feminismo una forma de extremismo emblemático de la nueva izquierda, en la que el movimiento feminista italiano tenía profundas raíces. Las partidarias de la UDI recelaban de la etiqueta de feministas.

Sin embargo, a finales de los años setenta, la UDI había disuelto su burocracia en un congreso que se había querido "no estructurado", o al menos con una estructura flexible, como modo de declarar la identificación de la organización con el feminismo al que otrora se había opuesto. Por entonces, el contorno del movimiento feminista comenzó a borrarse. Aunque constituía

una expresión emblemática de las transformaciones de la década anterior, a mediados de los ochenta, una feminista de primera línea durante los setenta asumió la dirección general de la revista de la UDI. Habían desaparecido los límites entre la antigua organización y el movimiento feminista de los años previos, y los partidos de la izquierda habían incluido en su retórica oficial cada vez más referencias al feminismo. En la medida en que hay actualmente en Italia un frente feminista, este frente comprende a la UDI junto con muchas mujeres que participan activamente en los principales partidos de izquierdas.

Si la posición de las asociaciones "tradicionales" de mujeres ha servido a veces para demarcar uno de los límites poco nítidos del feminismo, las perspectivas más radicales han contribuido también a definir desde fuera sus contornos. En los primeros años de la década de 1970, *Psychanalyse et Politique* —grupo que muchos considerarían básico en el feminismo francés y cuya mezcla particularmente forzada de perspectivas psicoanalíticas y crítica social dio lugar al análisis que insistía en la alienación esencial de las mujeres y que gozó de amplia resonancia internacional— rechazó la apelación de feminista. El feminismo —sostenía este grupo— era intrínsecamente reformista, asimilacionista y, en última instancia, estaba condenado a aceptar las condiciones que le imponía la dominación masculina. *Psychanalyse et Politique* se arrogaba la representación del movimiento de liberación de las mujeres y llegaba a defender su aspiración a tal título contra otros grupos (feministas), incluso ante los tribunales de justicia.

A comienzos de los años ochenta, la expresión "liberación de las mujeres" también proporcionaba una etiqueta con la que las activistas inglesas podían diferenciarse de sus interlocutoras feministas. Juliet Mitchell y Ann Oakley, dos protagonistas del periodo durante el cual los análisis de las condiciones de las mujeres giraban en torno al desarrollo del feminismo en muchos países, recuerdan: "Al comienzo de esta fase del feminismo, en los sesenta, había feministas radicales y militantes del movimiento de liberación de las mujeres".

Pronto, las feministas radicales —siguen diciendo Mitchell y Oakley— compartieron puntos de vista que expresaron de manera emblemática autoras como Shulamith Firestone, cuyo

The Dialectic of Sex afirmaba la noción de que la feminidad era una condición biológica esencial que daba a las mujeres una unidad natural. De esta manera, el feminismo implicaba la alianza de las mujeres con las mujeres para las mujeres sobre la base de su pertenencia a un sexo particular. Por otra parte, las "liberacionistas", como la propia Mitchell había sostenido en dos trabajos fundamentales (*Women: The Longest Revolution* y *Women's Estate*), rechazaban las afirmaciones biológicas de las feministas radicales. En cambio, trataban de explicar las condiciones de las mujeres en términos fundamentalmente sociales y consideraban la solidaridad entre mujeres como una construcción histórica y no como una posibilidad de fundamento biológico. Pero, finalmente, también las liberacionistas terminaron por identificarse como feministas y por ser identificadas como tales.

Aun cuando las voces feministas hayan sufrido importantes modificaciones, este universo raramente ha podido enunciar un discurso político unívoco. Se acostumbra a distinguir posiciones feministas radicales, socialistas y liberales, en una perspectiva que tiende a considerar el feminismo y los movimientos feministas como fenómenos que se articulan con —y hasta cierto punto se subordinan a— grandes ideologías políticas. Si se consideran las cosas desde este ángulo, los conflictos entre feministas no hacen otra cosa que reproducir polémicas exteriores, de tal modo que se puede diferenciar los feminismos del pasado reciente de acuerdo con sus traducciones de las condiciones de las mujeres en lenguaje político convencional. Así, mientras que las feministas radicales hablan de autonomía femenina en términos que hacen pensar en los movimientos anti-colonialistas de liberación nacional, el lenguaje de las feministas socialistas se destaca por sus resonancias simpáticas con los análisis que se centran en el conflicto y la contradicción de clases; y mientras que tanto unas como otras invocan la subversión del orden social, las feministas liberales se distinguen por insistir en la importancia que tiene para las mujeres la conquista de la igualdad de derechos dentro de un marco político y social pluralista.

Esta manera de distinguir las perspectivas radicales, socialistas y liberales presenta el peligro de convertir el feminismo

en un fenómeno derivado, en apéndice de los grandes conflictos políticos del momento. No obstante, su utilidad como esquema clasificatorio reside en su capacidad para realzar la magnitud del surgimiento de los movimientos feministas en estrecha conexión con otras formaciones políticas, como las que han procurado dialogar. Presas de la tensión entre, por un lado, la ruptura con sus referentes externos a favor de construcciones del mundo más centradas en la propia interioridad y, por otro lado, mantener una capacidad para la acción en el mundo exterior, las feministas se han situado en verdad tanto dentro como fuera de las tradiciones políticas dominantes. Por tanto, las prácticas y los discursos feministas han reflejado la relativa importancia de sus interlocutores de distintas convicciones a la vez que han contribuido a la evolución de los discursos políticos.

La inclusión de los derechos de las mujeres en las listas de demandas de diversas organizaciones políticas, lo mismo que la atención que ahora se presta a la representación de las mujeres —al menos formalmente— y el establecimiento de formas específicas de acción destinadas a promover los intereses de las mujeres, proporcionan notables señales del impacto del feminismo. Pero es difícil de calcular el impacto del aspecto más destacado —y combativo— del discurso de las feministas contemporáneas, a saber: la constitución y el fortalecimiento del sujeto femenino (o, como luego veremos, de los sujetos femeninos).

Reconstrucción y de construcción de la mujer

Con la afirmación de la primacía de la feminidad como teoría de identificación política y el simultáneo cuestionamiento de la naturaleza de esa categoría, las feministas han intentado al mismo tiempo construir y deconstruir la feminidad. En palabras de una analista, el corazón mismo de los feminismos occidentales contemporáneos alberga la tensión constante entre, por un lado,

la necesidad de construir la identidad "mujer" y darle un sólido sentido político, y, por otro lado, la necesidad de destruir la categoría "mujer" y despojarla de su historia excesivamente sólida, tensión que se materializa en la línea divisoria común que permanece siempre activa tanto en el pensamiento como en la acción feministas.

Desde este punto de vista, los feminismos contemporáneos parecen haber girado al mismo tiempo alrededor de la afirmación de la diferencia sexual como un principio existencial —y, por tanto, político— básico, y en torno a la negación de la pertinencia de la diferencia sexual como causa (y explicación) legítima de desigualdad. Este movimiento de oscilación ha quedado finalmente registrado como el debate entre las defensoras de la "igualdad" y de las que sostienen la "diferencia".

Los feminismos contemporáneos de Occidente —suele argumentarse— surgen como respuesta al poder del género [*gender*] en tanto categoría organizativa de la experiencia social. Alimentadas de ideas liberales e igualitarias y enfrentadas a las desigualdades intrínsecas a las sociedades en las que el sexo determina de modo significativo las oportunidades en la vida, las mujeres jóvenes de los años sesenta y setenta —prosigue el razonamiento— dieron impulso a los recientes renacimientos feministas. Al desafiar las nociones aceptadas que relegaban a las mujeres a "su sitio", trataban de liberarlas de las restricciones del género. Por tanto, las feministas de hoy en día tendrían como reclamación principal la igualdad de derechos para las mujeres y como objetivo específico el logro de un mundo neutro desde el punto de vista del género.

Sin embargo, esta interpretación sólo es compatible con una corriente del pensamiento feminista contemporáneo, y excluye en cambio todos los "feminismos de la diferencia" —representados por autoras francesas como Hélène Cixous o Luce Irigaray, que han explorado la "alteridad" de lo femenino, o por una mirada de colectivos italianos que insisten en concentrar la tensión en la "especificidad de las mujeres"—, cuya preocupación principal es la distinción entre mujeres y hombres. A veces, estos feminismos se oponen de forma explícita a la devaluación de la feminidad y la asimilación de las mujeres a las modalidades existenciales masculinas implícitas en los ordenamientos sociales contemporáneos. Tal como en 1967 escribió una feminista italiana, para una mujer hay dos soluciones: optar por la "masculinización" (a lo que parecen tender los derechos sociales de reciente adquisición), o bien volver a caer en un papel que, a todas luces, ha quedado "agotado y anacrónico". Lo "femenino" parecía cada vez más desprovisto de valor y de significado

sociales, pero la "masculinización" sólo prometía alienación. Desde este punto de vista, las mujeres sufren una pérdida de identidad a la que el feminismo responde mediante la revitalización de la categoría de feminidad. De este modo, el feminismo no se dirige contra las distinciones entre los sexos, sino contra su tendencia a desaparecer.

Estas dos perspectivas representan puntos de vista diametralmente opuestos en el debate de "igualdad *versus* diferencia" sobre las causas y las características de las movilizaciones feministas. Sin limitarse a la etiología del feminismo, cada bando de esta disputa sostiene una comprensión particular de la naturaleza del feminismo. Para las "igualitarias", el feminismo tiende a desestructurar el género y mantiene un vínculo genético con su opresiva omnipresencia; para las "defensoras de la diferencia", el feminismo tiende a revalidar el género y tiene como causa originaria la negación de identidad que sufren las mujeres. Por sí solas, cada una de estas lecturas reduce la complejidad de las experiencias feministas contemporáneas. Además, la oposición entre igualdad y diferencia es espuria. Como ha sostenido Joan Scott, el verdadero antónimo de "igualdad" no es "diferencia", sino "desigualdad", y el de "diferencia", "identidad" y no "igualdad". Tanto históricamente como en el pasado reciente, las feministas han reclamado, en nombre de su identidad con los hombres o, por el contrario, de su diferencia respecto de éstos, tanto derechos iguales como derechos especiales.

Una serie de ejemplos puede ilustrar brevemente la inexistencia de una fácil simetría capaz de asimilar, por un lado, diferencia y desigualdad, y, por otro, identidad e igualdad. Las sufragistas inglesas y norteamericanas del siglo XIX y de comienzos del XX apelaron muchas veces a las virtudes de la feminidad para impulsar sus reclamaciones políticas, y para ello movilizaron la diferencia sexual en busca de igualdad política. En los setenta y ochenta del siglo XX, las feministas norteamericanas afirmaron la semejanza fundamental de mujeres y hombres para promover la Enmienda de Igualdad de Derechos, campaña en la cual terminaron derrotadas. Desde el siglo XIX hasta ahora, las demandas de derechos especiales para las mujeres —como el permiso por maternidad y la legislación protec-

tora de la maternidad— invocaban en general las facultades específicamente femeninas para criar a los hijos como fundamento de su reclamación de exenciones particulares de los rigores "normales" del empleo. Por último, la reivindicación de "discriminaciones positivas" —es decir, de tratamientos compensatorios en materia de educación o en el mercado laboral— se ha apoyado a la vez en declaraciones relativas a la identidad de mujeres y hombres y en exigencias de consideración especial.

La promoción o la defensa de los derechos de las mujeres, por tanto, no implica automáticamente un punto de vista particular sobre su identidad. En los feminismos occidentales contemporáneos han coexistido, y normalmente rivalizado, una variedad de puntos de vista —tanto sobre derechos como sobre identidad— sobre los modos específicos en que se puede definir y potenciar los sujetos femeninos. Estas perspectivas en pugna convergen en torno a un foco temático común. "¿Qué es una mujer?", preguntaba Simone de Beauvoir al comienzo de su ya clásica investigación, *El segundo sexo*, destinada a convertirse en punto central de referencia para las feministas de la década de 1970. Precisamente en torno a esta pregunta gira el discurso sobre la naturaleza y la relación de los sexos, que se ha mantenido prácticamente incólume en el mundo occidental durante casi dos siglos. Desde el punto de vista de este discurso, las voces de diferencia y de homogeneidad se hablan una a la otra. Ambas compartieron la tarea de definir el lenguaje actual de esta discusión, que, conocida en otros tiempos como la "disputa de las mujeres", y luego como el debate acerca del "carácter de los sexos", se enuncia hoy, en gran parte gracias a las formulaciones feministas contemporáneas, en términos de relaciones entre sexo y género.

Si el sexo proporciona una suerte de sustrato físico sobre el cual puede injertarse cualquier identidad genérica, o si, por el contrario, el género hunde inexorablemente sus raíces en el sexo; si, en verdad, el cuerpo sexuado es un dato o si el significado de las propiedades físicas —de las diferencias anatómicas entre mujeres y hombres— es en sí mismo consecuencia de los procesos de constitución del género: he aquí los problemas que el feminismo contemporáneo ha puesto de relieve. Al distinguir entre sexo y género y políti-

zar el espacio así delineado, los feminismos contemporáneos han dotado de profundidad y posibilidad histórica a la feminidad, en todas las dimensiones (biológica, psicológica, social) de este término.

Y lo han hecho al postular la feminidad como una identidad política fundacional y, al mismo tiempo, definir el feminismo como un espacio político protegido, en cuyo interior podría explicarse la desconstrucción y la reconstrucción de la feminidad. Especialmente en las primeras fases de los movimientos feministas contemporáneos, este doble movimiento entre la afirmación de una certeza (la primacía del sexo como criterio de identificación política) y la reiteración de la duda (el constante cuestionamiento de la diferenciación sexual) llevaba a la búsqueda de coordenadas unificadoras de la "condición de las mujeres". Más tarde, ganaron notoriedad los problemas relativos a las distinciones y las divisiones entre mujeres. Pero en las etapas primeras de la movilización, la cuestión sobre la que se centraron los diversos colectivos fue muy pronto —tal como la expresó una teórica y protagonista del momento— la relativa a la opresión de las mujeres en su "variedad infinita y monótona semejanza".

Una praxis de separación y distinción

"¿Estarán las mujeres siempre divididas entre sí? ¿Nunca constituirán un cuerpo único?" Es lo que, durante la Revolución Francesa, se preguntaba Olympe de Gouges en la declaración de Derechos de la Mujer y la Ciudadana antes de que la llevaran a la guillotina. Su angustiado grito fue recogido casi doscientos años después, cuando las feministas de todo Occidente buscaron vías para construir la solidaridad y la unidad a partir de la división.

Pero ¿en qué sentido podría pensarse que las mujeres constituyen un cuerpo unificado? Adoptando el vocabulario político que a la sazón predominaba en la izquierda, hubo quienes emplearon el lenguaje de clase. Las *American Redstockings* decían en su Manifiesto:

Las mujeres son una clase oprimida. Nuestra opresión es total y afecta a todos los actos de nuestra vida.

Otras tomaban el lenguaje de las luchas anticolonialistas y antirracistas y sostenían que las mujeres constituían una casta, un grupo cuya condición era hereditaria e inmutable y, por tanto, estaban encerradas en un sistema de dominación. Otras aún, trataban de acuñar terminologías específicas —que evocaban la "alteridad" femenina o se centraban en la diferencia sexual o en la pertinencia del género— para explicar las características comunes a todas las mujeres. Hélène Cixous dijo:

Ahora las mujeres vuelven de lejos, de siempre: de "fuera", del páramo donde se mantiene vivas a las brujas; de debajo, de más allá de la "cultura".

Y en su primera declaración pública importante, el colectivo italiano *Rivolta femminile* afirmaba:

La diferencia es un principio existencial que concierne a las distintas maneras de ser humano/a, la peculiaridad de las propias experiencias, los objetivos propios, el propio... sentido de la existencia en la situación que uno desee para sí mismo. La diferencia entre mujeres y hombres es la diferencia básica de la humanidad.

Una manifestación feminista en Nueva York recuerda el aniversario de la obtención del voto para las mujeres. A principios del siglo XX las sufragistas apelaron a las virtudes femeninas para sostener sus reclamos. Nueva York.



De esta manera, aunque con variedad de acentos, las feministas luchaban por explicar la naturaleza de las características comunes a todas las mujeres, pero transgrediendo sistemática y hábilmente las distinciones tradicionales que separaban el reino de lo "personal" o "privado" del de lo "político" o "público". El conocido eslogan "lo personal es político" no sólo sirvió para llamar la atención acerca de la voluntad de las feministas de no permitir que cuestiones tales como las relativas a las prerrogativas del marido en el matrimonio o a la violencia sexual quedaran confinadas en el ámbito de la moralidad individual, al margen de la discusión pública y, por tanto, política, sino que, además, "lo personal es político" señalaba la importancia que para las feministas revestía la reconstrucción de sí mismas. En otras palabras, lo personal representaba tanto un proyecto político como un espacio político.

Esta preocupación por la especificidad y la reconstitución del sujeto femenino tuvo su resonancia en la praxis que, con asombrosas semejanzas, desarrollaron los movimientos feministas en muchos países. La praxis de separación y distinción, cuyos elementos reaparecieron con modificaciones de un movimiento a otro, llamaban a un mundo de mujeres en pugna con el medio, diseñado para reconstituir la subjetividad femenina y al mismo tiempo promover las facultades y las capacidades femeninas.

Separatismo y autonomía

No todas las feministas respaldaron el separatismo. Por el contrario, hubo tensos enfrentamientos precisamente respecto hasta qué punto había que calificar al feminismo de movimiento exclusivamente de mujeres. No obstante, las opiniones en disidencia, la exclusión de los hombres de la mayor parte de las actividades se convirtió rápidamente en un principio organizativo básico, debido, por lo menos en parte, a la necesidad de establecer y defender la autonomía femenina.

A menudo se dice que, con su insistencia en la autonomía —y en el separatismo como estrategia para su obtención—, las feministas han seguido el ejemplo de los nacionalistas del Tercer Mundo y de los negros norteamericanos. Esta comparación ilustra el significado que las feministas, lo mismo que sus predecesoras, atribuyen a los métodos polarizadores capaces de mar-

car tajantemente los límites de la propia colectividad y distinguirla así del resto del mundo: un paso decisivo en el intento de constituir a las mujeres en sujeto específico.

Autoconcienciación. Lo mismo que el separatismo, la autoconcienciación produjo disensión entre las feministas; no obstante, surgió como una técnica fundamental alrededor de la cual se construyeron los feminismos contemporáneos. Este movimiento se inició en 1966-1967 en Estados Unidos y se caracterizó —en palabras de una activista— por centrarse en torno a "grupos celulares de *'bitch session'*". Esto implicaba, como detallaba un documento que circulaba entre las activistas norteamericanas, "la expansión progresiva de la conciencia", incluidos "el reconocimiento y el testimonio personal", con "el testimonio contrastado", así como "la puesta en relación y la generalización de testimonios individuales" y el análisis "de las formas clásicas de resistir a la conciencia" ("o cómo evitar enfrentarse a la horrible verdad"). El grupo celular de una "sesión de denuncia" sugería "comenzar a detener-superar represiones y decepciones" por medio del análisis de los propios temores y "el desarrollo radical de la teoría feminista". A esto debía seguir una "formación específica del despertar de las conciencias, de tal manera que cada mujer de una sesión de denuncia determinada pudiera convertirse a su vez en 'organizadora' de otros grupos".

No todo movimiento feminista o colectivo individual analizó la autoconcienciación empleando el vocabulario de las "sesiones de denuncia" que adoptara este grupo particular. En realidad, en diversos países, la autoconcienciación demostró ser tan sólo el primero de una serie de métodos, a menudo fuertemente deudores de las prácticas y los conceptos psicoanalíticos, pensados para sondear la autopercepción individual y para el seguimiento del comportamiento cotidiano. Al igual que su sucesor italiano, conocido como la "práctica del inconsciente", pensado para penetrar y reconstruir las profundidades de la autopercepción individual, la autoconcienciación se basó en la creencia de que, en cierta manera, las mujeres habían sido privadas de su "verdadero yo". En consecuencia, sin la posibilidad de imágenes positivas de sí mismas (y, por tanto, como habría de insistir también una gran parte de la literatura feminista, pro-

clives a las relaciones masoquistas), sin la capacidad para discernir su propio valor y para perseguir sus intereses propios, las mujeres podrían al menos corregir su situación de "colonización" o "negación" fundamental, y así aproximarse, cuando no lograr plenamente, una forma auténtica de subjetividad, a través de los esfuerzos colectivos en la senda de la autocomprensión y de la autorreconstrucción.

Symbolismo y lenguaje políticos. Las feministas han desarrollado códigos particulares que han logrado un cierto reconocimiento internacional. En Europa y en América del Norte, por ejemplo, el símbolo convencional de lo femenino ha escapado del ámbito exclusivo de los biólogos para convertirlo en signo indicador de la solidaridad y el poder de las mujeres. Además, en Europa, las manifestantes feministas han sustituido el puño cerrado de los militantes de izquierda por las manos en forma de vulva, como una manera más de indicar la "alteridad" femenina respecto de la política masculina y de su poder. Al mismo tiempo, la "hermandad femenina" adquiriría significado metafórico para indicar el vigor (y sus raíces cuasi genéticas) de la solidaridad feminista.

De esta manera, con los años fue surgiendo una fraseología cargada de alusiones políticas, concomitantes con los análisis feministas de las condiciones de las mujeres. Términos clave, como "patriarcado", han terminado por connotar unas cosmovisiones que, por lo menos implícitamente, convergían en la omnipresencia de la dominación masculina y la opresión femenina, así como la justicia inherente a la rebelión de las mujeres. Esta creación de lenguaje, o de fragmentos lingüísticos, ha reforzado los vínculos estructurales del movimiento. Los códigos feministas han suministrado algo *más* que el cemento para reforzar la cohesión interna y la diferenciación externa, pues son portadores de significados particulares que subrayan sistemáticamente las características comunes a todas las mujeres, así como los caracteres específicos que las distinguen de los hombres.

Solidaridad y autoayuda. "Lo que más destaca del feminismo —dice una feminista holandesa— es su aspecto *social*". Al establecer clínicas de salud, centros de crisis por violación y cen-

tros jurídicos, esto es, en términos más generales, al crear espacios separados para que las mujeres pudieran encontrarse —cafés, librerías, seminarios y grupos de estudio— y promover una sociabilidad específica —fiestas, cenas, vacaciones, programas de vida compartidos— las feministas parecían dar realidad concreta a esa gran ambición de la solidaridad femenina.

En diversos países, secciones importantes de los movimientos feministas han elaborado teóricamente la idea de que la primacía de las relaciones entre mujeres implica relaciones sexuales exclusivamente entre mujeres y vinculaciones sociales preferentemente entre mujeres. Pero, propusieran o no el lesbianismo como estrategia política, las feministas han puesto de relieve la independencia femenina respecto de la sociedad masculina. Por ejemplo, los grupos de autoayuda (*self-help*) no sólo aprendieron a hacer exámenes ginecológicos rutinarios, sino también abortos, y crearon sitios especiales para proteger a las mujeres *maltratadas*. Este sistemático montaje de redes de apoyo a las mujeres prefiguró, o por lo menos señaló en esa dirección, la renovación de la comunidad de mujeres, y, con ello, la reconstitución de un sujeto social femenino.

Saber feminista y estudios de las mujeres. El feminismo trajo aparejada una explosión del saber que afectaría prácticamente a todas las disciplinas y se extendería, con mayor o menor apoyo de las instituciones formales de enseñanza académica, en prácticamente todos los países occidentales. Como observaba un crítico, "la intrusión, el avance, la extensión, la importación, la insinuación... del pensamiento feminista en todos los dominios de la vida cultural son casi generales". Con el tiempo, ese saber cubrirá miríadas de temas, imposibles de resumir de manera coherente. Y, sin embargo, el trabajo de los primeros años de los nuevos movimientos feministas presenta tres aspectos especialmente destacados: el interés por la reconstrucción de la historia de las mujeres, la atención que se dedicó a la identificación de las coordenadas unificadoras de la condición de las mujeres en diversos contextos, y la intensidad del debate sobre los orígenes y las implicaciones de la diferenciación en las funciones y las identidades sexuales.

Las feministas lucharon primero por "hacer visibles" las experiencias femeninas que "la historia había borrado de la memo-

ria" —como anunciaban los títulos de textos famosos— y luego intentaron pasar de la "Her History", "Su Historia"* , narrativa y parcial, a la reescritura de análisis generales. Al hacer tal cosa, las historiadoras feministas recuperaron las experiencias de los movimientos de mujeres y al mismo tiempo sus vidas cotidianas: en el lenguaje de lo que se ha dado en llamar la batalla por la propiedad del pasado, la búsqueda de movilizaciones previas fomentó la creación de una tradición feminista.

El "descubrimiento" de una historia de las mujeres se fundió con análisis de las condiciones de las mujeres y del significado de la diferencia sexual para redefinir y relegitimar un sujeto femenino. Resultado de ello fue la determinación de las características comunes sobre cuya base las mujeres pudieran identificarse unas con otras, la construcción de una memoria genérica específica y el suministro —por ejemplo, en relatos de las Amazonas y de sociedades matriarcales— de elementos de "mitos fundadores" que pudieran resultar útiles en calidad de guías en el presente y en el futuro.

Las campañas a favor de la autoposesión femenina

Si lo que hemos llamado "praxis de separación y distinción" sirvió para realzar el carácter central —sobre todo en los primeros años del resurgimiento de las movilizaciones feministas— de la (re)constitución y el fortalecimiento del sujeto social femenino, la importancia de este tema no resultó tan evidente en ningún sitio como en las grandes campañas a favor de los derechos de reproducción y contra la violencia sexual que se desarrollaron más o menos simultáneamente en diversos países. Los movimientos feministas giraban en torno a muchos y muy urgentes problemas: desde la doble jornada que agota a la mano de obra femenina en la casa y en el lugar de trabajo hasta la cuestión del cuidado de los hijos; desde las injustas leyes de matrimonio hasta la falta de formación y empleos para las mujeres. Pero lo que más a menudo se encontraba en las agendas feministas eran las "políticas corporales", y a partir de estas

* En oposición al término "History", la Historia de *él*, el hombre, en lengua inglesa se utiliza el término "Her History", la Historia de *ella*, la Historia de las mujeres (*N. del T.*).

políticas se definieron problemas muy variados, de los que, en los países occidentales, cabe destacar el aborto y la violencia sexual.

Nuestro Cuerpo, Nuestro Yo: éste era el título del difundidísimo manual del *Women's Healthbook Collective* de Boston, que de inmediato declaró la existencia de una inextricable conexión entre el reino de lo corpóreo y la constitución de la subjetividad. La enajenación del cuerpo propio equivalía pura y simplemente a la enajenación del yo. La reconquista del yo implicaba necesariamente la reconquista del propio cuerpo.

En este contexto, la sexualidad surgió como un terreno decisivo de la reapropiación de sí misma. Kate Millet dijo a propósito de la literatura de Jean Genet:

El sexo está en el corazón mismo de nuestros problemas [...] y, a menos que eliminemos los más perniciosos de nuestros sistemas de opresión, a menos que lleguemos al verdadero centro de la política sexual y su enfermizo delirio de poder y de violencia, todos nuestros esfuerzos de liberación sólo volverán a hundirnos en los tormentos originarios.

Con distintos matices, los textos feministas enuncian, uno tras otro, una posición ejemplar: el patriarcado, que agota la sexualidad femenina en las funciones reproductoras y asegura el control masculino sobre la descendencia de las mujeres, ha privado a éstas de la posibilidad de conocer su propio placer. Por el contrario, les ha impuesto, como denunciaba un famoso folleto, "el mito del orgasmo vaginal". En 1967, las feministas italianas llamaron a la mujer a "liberarse de la esclavitud sexual en que los hombres las mantienen". En 1970, Germaine Greer condenaba a "El Eunuco Femenino". *Nuestro cuerpo, Nuestro Yo* incluía capítulos pedagógicos sobre cuestiones tales como la autonomía sexual. "Hemos dejado de considerar la frigidez como una posibilidad honorable", declaraba un colectivo. "Hemos sido tontas. Hemos sido idiotas", denunciaba una feminista holandesa de comienzos de los años setenta, y contaba cómo una encuesta realizada en una conferencia de mujeres había revelado que "tres cuartas partes de las mujeres han simulado orgasmos en algún momento".

Para muchas feministas, sustraer la sexualidad femenina a la dominación masculina implicaba, entre otras cosas, luchar por la liberalización de la anticoncepción y del aborto. "Dueñas de nuestro vientre", proclamaban integrantes del grupo feminista holandés *Dolle Mina* en 1970, cuando se infiltraron en una convención de ginecólogos y se levantaron la blusa para exhibir el eslogan escrito sobre el estómago. Una feminista italiana declaró:

[...] hablar de aborto es cuestionar nuestra sexualidad tal como la hemos vivido hasta ahora, la familia y el papel de madre y mujer explotada.

Otras disentían radicalmente y sostenían que el aborto (y su liberalización) sólo podía servir para reforzar los privilegios masculinos:

[...] la mujer se pregunta: "¿Para placer de quién he quedado yo embarazada? ¿Para placer de quién aborto yo?". Estos interrogantes contienen las semillas de nuestra liberación: al formularlos, las mujeres abandonan su identificación con los hombres y encuentran la fuerza necesaria para romper un silencio cómplice que es la coronación de nuestra colonización.

A pesar de estas oposiciones, las feministas se movilizaron para promover y defender la legislación de liberalización del aborto en toda Europa occidental y América del Norte. Entre otros países, Francia Italia, Alemania, Holanda, Estados Unidos, el Reino Unido y España fueron testigos de importantes campañas en este sentido. Estas campañas implicaban desafiantes admisiones de culpabilidad tanto de mujeres como de doctoras destacadas, autoincriminaciones y juicios ejemplares, así como el desarrollo de una "ilegalidad popular" en grupos de autoayuda, que facilitaban y promovían el acceso al aborto. Las campañas también produjeron la cooperación internacional entre feministas implicadas en las actividades prácticas centradas en el ofrecimiento de servicios de aborto que desarrollaban los diversos movimientos nacionales.

En 1971, trescientas setenta y cinco conocidísimas mujeres de Alemania occidental declararon —en un artículo publi-

cado por la revista *Stern*— que habían interrumpido voluntariamente el embarazo. Este pronunciamiento catalizó una amplia movilización, cuya culminación fue un llamamiento a la abolición de la legislación restrictiva en vigor una declaración de apoyo con 86.500 firmas y 3.000 autoincriminaciones, que se presentaron ante el Ministerio Federal de Justicia. Finalmente, esta movilización logró que en 1974 se modificara la legislación y que en adelante se garantizara el aborto libre durante los tres primeros meses de embarazo. Sin embargo, más tarde, el Tribunal Constitucional declaró que la nueva legislación era incompatible con la protección de la vida y obligó al Bundestag a aprobar una ley más restrictiva, que limitara los supuestos bajo los cuales pudiera considerarse legal el aborto.

Ese mismo año en que las mujeres alemanas se declaraban "culpables", 343 francesas firmaban un manifiesto que admitía que también ellas habían tenido abortos voluntarios. (A esa declaración le siguió, dos años después, la de 345 médicos que admitían haber practicado abortos.) En 1972, el juicio contra Michèle Chevalier, de dieciséis años de edad, quien sostenía que la había violado un compañero de escuela que luego la acusó de aborto ilegal, se convirtió en una *cause célèbre*. Michèle Chevalier tuvo como defensora a Gisèle Halimi, una abogada que había fundado la asociación *Choisir* para defender a las 343 firmantes del manifiesto del año anterior, y finalmente fue absuelta. Mientras, la movilización en torno al aborto había continuado expandiéndose. El *Mouvement pour la Libéralization de l'Avortement et de la Contraception* (MLAC) abrió varias clínicas abortistas ilegales. En Francia se legalizó el aborto en 1975. La ley correspondiente permitía el aborto hasta la décima semana de embarazo, aunque siempre con aprobación médica.

A menudo, las campañas en torno al aborto se daban acompañadas, o seguidas, de movilizaciones contra la violencia sexual, ya en relación con esposas maltratadas o con víctimas de violaciones, o ambas cosas. En 1972, una mujer, Erin Pizzey, estableció en Gran Bretaña el primer refugio para mujeres maltratadas. Hacia 1980, noventa y nueve grupos habían montado doscientos refugios y se había constituido una

organización nacional la —*Women's Aid Federation*—, a la cual pertenecían casi todos los grupos. Junto con las actividades relativas a las esposas maltratadas, las feministas británicas fundaron también centros para atender a las víctimas de violación: el primero se abrió en Londres en el año 1976; cinco años después, se habían formado dieciséis centros de este tipo y se habían abierto líneas telefónicas especiales.

Los problemas que plantearon las iniciativas británicas tuvieron resonancia en toda Europa occidental y América del Norte. El 8 de marzo de 1976, para celebrar el día Internacional de la Mujer, se reunió en Bruselas el Tribunal Internacional de Crímenes contra la Mujer. Más de dos mil mujeres de cuarenta países hablaron acerca de una gran variedad de problemas en relación con el abuso sexual, desde la ablación del clitoris al incesto. Pero el tema sobresaliente fue el de la violación. Las organizadoras de la conferencia llamaron la atención sobre sus implicaciones políticas:

La violación se presenta con toda claridad como una táctica terrorista que emplean algunos hombres, pero que sirve para perpetuar el poder de todos los hombres sobre las mujeres.

En otras palabras, en términos políticos la violación podía entenderse como un momento emblemático del sometimiento de las mujeres. Al movilizarse contra la violación —y contra las indignidades que se encuentran en buena parte de la legislación y la jurisprudencia relativa a sus víctimas—, las mujeres se movilizaron para recuperar su cuerpo, es decir, su yo.

Pero muy pronto el sujeto femenino, cuyo yo las feministas reconstruían en la praxis de la separación y la distinción y reconquistaban en las campañas a favor de la autoposesión femenina, mostró su fragilidad. En su sentido de sujeto unitario, el término "mujer" resultaba sistemáticamente socavado por la propia insistencia feminista en el cuestionamiento de la naturaleza de dicho sujeto, en el divorcio entre "anatomía" y "destino" y por el énfasis que ponían, no sólo en las diferencias que distinguen a las mujeres de los hombres, sino también en las semejanzas, e incluso las identidades, entre hombres y mujeres.

No obstante, el carácter unitario de la feminidad sería cuestionado más radicalmente cuando la atención feminista se desplazó de las características unificadoras de todas las mujeres a la diferencia que distinguía a unas de otras. A mediados de los años setenta, las feministas italianas publicaban una revista titulada *Diferencias*, dedicada especialmente a explorar las distinciones y los desacuerdos entre los distintos colectivos. Pero el problema de la multiplicidad de los sujetos femeninos (así como el de la pluralidad de los feminismos) adquirió especial notoriedad cuando las mujeres del Tercer Mundo acusaron de imperialismo y tendencias colonialistas a las mujeres blancas occidentales.

El imperialismo, al menos implícito, del feminismo occidental, con su pretensión de poseer las claves para la comprensión de las mujeres del Tercer Mundo (como si se tratase de una categoría unitaria), se convirtió en tema de discusión en las conferencias de la Década de la Mujer organizadas por la ONU. Pero también dio lugar a desgarradoras disensiones entre las feministas norteamericanas, cuando las negras se reconocieron profundamente ajenas a las blancas y al feminismo que éstas abrazaban. Para decirlo en palabras de una feminista negra que describe una reacción al feminismo común entre las mujeres negras:

muchas mujeres negras dirían [...] que el feminismo pertenece a las blancas, que éstas lo crearon como una forma de análisis, forma de análisis que sólo tiene en cuenta sus experiencias. Por tanto, no debemos sentirnos involucradas en él...

El colonialismo inherente al discurso feminista occidental reside —según Chandra Mohanty— en el presupuesto de que las mujeres constituyen siempre un grupo homogéneo. Dice Mohanty:

Un análisis de la "diferencia sexual" en forma de noción única y monolítica de patriarcado o de dominación masculina en las distintas culturas desemboca en la construcción de una noción igualmente reductora y homogénea de lo que yo denomino "diferencia del Tercer Mundo". Según esta noción, lo que aparentemente oprime a la mayo-

ría de las mujeres en estos países, si no a todas, es algo inmutable, histórico. En este proceso de homogeneización y sistematización discursiva de la opresión de las mujeres en el Tercer Mundo es donde se ejerce el poder en muchos de los recientes escritos feministas occidentales, poder que es preciso definir y nombrar.

Pero lo que los feminismos contemporáneos han destacado más es precisamente esta quimérica cualidad de las características comunes a todas las mujeres —su participación en una firme identidad colectiva— aun cuando también hayan luchado por superarla. Y este legado de ambivalencia se prolonga hoy mismo, en la medida en que, incómoda pero insistentemente, las feministas vuelven a plantearse el problema del sujeto femenino y de su pluralización.

Parábolas de movilización

Hacia mediados de los años ochenta, y a veces antes, muchas de las movilizaciones feministas de los años anteriores parecían esfumarse, más o menos repentinamente envueltas en una nueva cultura de inactividad. Aun cuando, muchas veces, el declive o el eclipse de las movilizaciones feministas han demostrado ser menos definitivos que lo que habían anunciado los profetas de su ocaso —como ocurrió en Estados Unidos, por ejemplo, con ocasión de las multitudinarias manifestaciones que acompañaron las decisiones del Tribunal Supremo y los debates legislativos de 1989, que amenazaban con restringir los derechos de aborto—, es cierto que las manifestaciones han sido cada vez menos frecuentes, los colectivos se han dispersado y las iniciativas públicas han suscitado menos atención.

Si bien la era de los gestos grandilocuentes y las manifestaciones masivas que tanto habían llamado la atención de los medios de comunicación parecían tocar a su fin, a menudo dejaban detrás de sí nuevas formas de organización política femenina, una mayor visibilidad de las mujeres y de sus problemas en la esfera pública y animados debates entre las propias feministas, así como entre éstas e interlocutores externos. En otras palabras, la muerte, al menos aparente, del feminismo como movimiento social organizado no implicaba ni la desaparición de las feministas como agentes políticos, ni la del feminismo como un

conjunto de prácticas discursivas contestadas pero siempre en desarrollo.

En consecuencia, en el aparente declive del feminismo contemporáneo hay tanto de desaparición como de transformación. La política de grupos de interés, las movilizaciones por nuevos objetivos, que a menudo se definían más en términos universalistas que con enfoque "centrado en la mujer" (paz o protección del medio, en oposición al aborto o a la violencia sexual), y debates renovados iban ocupando el sitio de los antiguos colectivos y manifestaciones, con lo que se expandía el abanico de las protagonistas feministas y se daba paso a un cierto —aunque lento— cambio generacional. Un cuarto de siglo después del comienzo del notable resurgimiento feminista, puesto que las condiciones en que tal resurgimiento había tomado forma ya no eran las mismas y las feministas habían evolucionado en sus preocupaciones y sus recursos, también son otros los escenarios de las actividades feministas y otras las características de las prácticas feministas.

Las movilizaciones feministas de los sesenta y los setenta fueron en gran parte reflejo de los contextos políticos en los que se produjeron. En muchos casos, en los países del mundo occidental, esos contextos se caracterizaron por su gran movilización política y por el surgimiento de múltiples movimientos en demanda de cambio social radical. En particular, las movilizaciones estudiantiles, a veces en coincidencia con las de los sindicatos obreros y las organizaciones políticas, contribuyeron a la formación de las "nuevas izquierdas". Y las feministas fueron un elemento importante y crítico en ellas. Pero, junto con estas nuevas izquierdas y los movimientos sociales radicales a los que estaban asociadas, hubo formaciones e instituciones políticas más convencionales que también desempeñaron su papel en la génesis de los nuevos movimientos feministas.

En general, los movimientos feministas que surgieron en estos diversos contextos lograron una relativa autonomía respecto de éstos, lo que se manifestó en la elaboración de temas, desarrollo de terminologías, identificación de problemas clave y demostración de capacidad independiente para reclutar militantes y para movilizarse con vistas a fines particulares. De esta manera, el feminismo que se desarrolló en el marco de las nue-

vas izquierdas europeas no sólo luchó con éxito para afirmar su propia legitimidad, sino que además impulsó la inclusión de sus problemas en las agendas de las organizaciones de la nueva izquierda, y llegando a alcanzar una longevidad que estas últimas nunca lograron.

Pero a pesar de su autonomía, los movimientos feministas no pudieron evitar su vulnerabilidad a las condiciones políticas dominantes en los contextos en los que maduraban. Entre comienzos del renacimiento feminista de los años sesenta y su inactividad —tan a menudo proclamada (aunque raras veces demostrada)— de dos décadas después, las transformaciones de estos contextos favorecieron cambios en las formas y en los fines de las movilizaciones feministas. Mientras que en algunos países como Estados Unidos los movimientos feministas han terminado por formar redes consolidadas de grupos de interés independientes y de organizaciones de presión, en otros sitios —como en Suecia o Noruega—, las feministas han alcanzado posiciones de responsabilidad en partidos políticos y en instituciones estatales. Y en otros países, las feministas han desarrollado muy escasos contactos con instituciones políticas formales para concentrarse, en cambio, ya en organizaciones populares (como en el Reino Unido), ya en el desarrollo de proyectos culturales. En muchos casos, ha habido "discretas movilizaciones" —a menudo en escenarios inesperados, como las instituciones religiosas organizadas, o incluso, las fuerzas armadas— en defensa de los intereses de las mujeres, a veces bajo la apelación de "feministas".

De lo femenino al feminismo: el nacionalismo de Quebec en femenino

Yolande Cohen

La cuestión relativa a los modos de representación de los grupos marginales o excluidos de la esfera política es el corazón mismo de la problemática feminista de los años setenta y ochenta de nuestro siglo. Al pasar de una disciplina a otra, esta reflexión sobre lo político tiende a regenerar el pensamiento sobre la democracia y, al mismo tiempo, a sacar a luz determinadas prácticas asociativas que hasta entonces esta ciencia había tomado poco en cuenta o bien había ignorado por completo. En la década de 1970, su modalidad más importante fue la inversión del paradigma bien privado/servicio público, mientras que hoy se exploran todas las avenidas abiertas por las intersecciones de lo privado y lo público, lo social y lo político, la sociedad civil y el Estado.

Desde este punto de vista, la consideración de los vínculos que unen a grupos de mujeres nacionalistas tanto con la Iglesia como con el Estado, resulta particularmente reveladora de prácticas muy extendidas en el mundo occidental desde comienzos del siglo. La cantidad de asociaciones voluntarias que crearon las mujeres con ayuda de instituciones políticas y religiosas da fe de una manifiesta voluntad de ampliar la esfera privada femenina a múltiples dominios del campo social y del político. Y aún más notable es la aparición, con el apoyo de las nacientes corporaciones profesionales, de carreras y de oficios exclusivamente femeninos, porque permite entrever la influencia que esta reivindicación ejerció. Con la intención de que se

reconociera la contribución específica de las mujeres a través de los oficios femeninos, estas organizaciones abrieron brechas en el mercado laboral y constituyeron profesiones exclusivamente reservadas a las mujeres, entre las cuales el ejemplo más conocido es el de las enfermeras. Pero el reconocimiento de este enclave femenino fue objeto de interpretaciones opuestas. En efecto, es frecuente concebir estos oficios como guetos de empleo, mal pagados y menospreciados precisamente a causa de su carácter exclusivo y femenino. ¿Cómo no ver en ellos el confinamiento de las mujeres en una esfera propia? ¿No habría que considerar este enclave como una extensión del papel privado que se acaba de devolver a las mujeres?

Formuladas de esta manera, tales preguntas remiten a un postulado ideológico: el de la opresión patriarcal mediante el encasillamiento de las mujeres en un modelo de feminidad y en una esfera de influencia predeterminedada. Si bien el estereotipo de feminidad que este papel evoca se construye teóricamente en el siglo XIX, su generalización y su aplicación tendrán realmente lugar en el siglo XX. Pero el proceso que conduce a la adhesión de ciertos grupos de mujeres a este modelo no es dado de antemano: no todos los políticos aspiran a aplicarlo y las resistencias feministas son notables. Por tanto, tenemos que tratar de averiguar por qué razones históricas ha habido en el siglo XX tantos movimientos de mujeres que se han identificado con esta representación de sí mismas, sin prejuzgar qué había en él de liberador o de alienante. Desde este punto de vista, la significación social del oficio femenino reviste una gran importancia; se convierte en el lugar en el que se construye la identidad social y política de la mujer. La asociación y, muy pronto, la corporación profesional son los principales relevos. En Quebec, lo mismo que en otros países occidentales, las confluencias de los movimientos de mujeres con los partidarios de un nacionalismo agresivo constituyen otros tantos puntos de referencia que tejen la trama de la historia de las mujeres, todavía apenas unas líneas de puntos, y, por otra parte, abren una nueva perspectiva a la comprensión de la historia nacional.

Sinónimo de cambio en referencia a las tradiciones, el nacionalismo canadiense francófono surge a caballo entre los siglos XIX y XX como proyecto de integración de las mujeres en la enti-

dad que él mismo aspira a constituir. Los ideólogos nacionalistas, tales como Henri Bourassa, el canónigo Groulx y la federación nacional Saint Jean Baptiste realizan repetidos llamamientos a las mujeres para que se unan a ellos. Gracias al papel inherente a ellas, de guardianas de la fe y de la lengua, deben preservar y promover la herencia nacional amenazada por la modernización. Por su parte, los grupos de mujeres entrevén en los progresos del nacionalismo canadiense francófono la oportunidad de un reconocimiento más amplio de su papel. Fecundándose mutuamente, el nacionalismo y el feminismo definen un espacio público nuevo en el cual la definición de la identidad franco-canadiense ya no se asocia tan sólo a la Iglesia católica. De esta manera, han contribuido a la desconfesionalización de Quebec mucho antes de que la *Révolution Tranquille* consagrara esta realidad a comienzos de los años sesenta. En esta obra de constitución de la nación desempeñaron las mujeres un papel decisivo, no sólo como guardianas de los valores, sino también como puntas de lanza de una laicidad propicia al advenimiento de la modernidad. Multitud de indicios, así como el estudio exhaustivo de una de esas asociaciones —los Círculos de granjeras—, considerada la más importante por el número de miembros que todavía hoy la integran y que a la vez es una de las organizaciones más tradicionales, apuntalan esta interpretación. La historia de este grupo da testimonio de las transformaciones más importantes que vive la sociedad de Quebec y al mismo tiempo alienta los cambios en curso.

Hay cifras que indican el progreso, al parecer inexorable, del trabajo remunerado de las mujeres y la drástica caída de la fecundidad. Con una tasa de fecundidad general cercana a la del siglo XVIII, Quebec se distingue netamente de sus vecinos de Ontario o de Estados Unidos. Al engendrar una media de 8,3 hijos, las mujeres católicas rurales nacidas antes de 1897 son famosas por haber colocado a la familia por encima de todo. Y a pesar de que esta tasa se debilita a lo largo del siglo —las que nacen hacia 1915 sólo tienen una media de 4,3 hijos—, la fecundidad sigue siendo elevada. Habrá que esperar a los años setenta para que se produzca una caída espectacular de la natalidad en Quebec, hasta convertirse en uno de los países con tasa de fecundidad más baja, el 1,45, mientras

que en Francia es del 1,81, en Estados Unidos del 1,75 y en Ontario de 1,58.

Esta brutal caída de la natalidad, que resulta difícil de explicar exclusivamente en términos de la emancipación de las mujeres, traduce tanto los progresos del trabajo remunerado de las mujeres casadas y el desarrollo, para ellas, de carreras más valorizadas y empleos mejor pagados, como un cambio importante en los valores de toda la sociedad. En lo que respecta al trabajo de las mujeres, las estadísticas proporcionan índices globales. En efecto, tras ser, a comienzos de siglo, una peculiaridad de mujeres solteras, después de la Segunda Guerra Mundial el empleo se convierte en un fenómeno más amplio que incluye las categorías urbanas y educadas de la sociedad. Mientras que en las primeras fases de la industrialización la mayor parte de la mano de obra femenina se encuentra en ciertos sectores de la industria manufacturera (textil, vestido y caucho) y en el servicio doméstico (en 1881, Montreal cuenta con 6.000 mujeres en este oficio, o sea, el 7,9 por 100 de la población femenina de la ciudad), durante los años sesenta invade el mundo laboral. En veinte años, no sólo llega casi a duplicarse la tasa de actividad de las mujeres —pasa del 26,5 por 100 en 1960 al 48 por 100 en 1983—, sino que también se diversifican los empleos.

Estas cifras apenas explican las convulsiones que agitan una sociedad cuya mayoría francófona y católica se siente amenazada, cuando no perseguida, por la minoría anglocanadiense. La urbanización y la industrialización de Quebec se consideraron manifestaciones de la recuperación de un Quebec que *está* enterrando su "retraso histórico" mediante la *Révolution Tranquille*. Pero estas explicaciones, al caracterizar tan sumariamente la historia, dejan en suspenso grandes tramos de la misma. Así pues, no se comprende cómo la ideología nacionalista pasa de derecha a izquierda, ni sobre qué bases se produce este "retorno"; se convierte en el credo de las fuerzas llamadas progresistas, a tal punto de dominar el *Parti Québécois*, que la encarna en forma de socialdemocracia. De la misma manera, los datos objetivos acumulados sobre la historia de las mujeres no agotan la cuestión del esfuerzo de uno de los movimientos feministas más dinámicos del mundo occidental.

Estos acontecimientos dan pie a un interrogante común: ¿cómo, en tan poco tiempo, asumiría esta sociedad la transición de un modo de vida tradicional y católico al propio del modernismo laico y consumista? A la formulación de esta pregunta contribuyen muchas reflexiones, en la medida en que no plantean los problemas en términos de progreso con relación a un desarrollo absoluto. Desde este punto de vista, los caminos que conducen lo femenino al feminismo resultan reveladores de las transformaciones en curso.

La mujer tradicional y la supervivencia de la Nación

Cuando se analiza el discurso de dos revistas de los Círculos de granjeras, aparece con toda claridad la continuidad que existe entre, por una parte, la reivindicación igualitaria de estos últimos años y, por otra parte, la valorización del papel de las mujeres que tales revistas han preconizado a partir de 1915. Ambas parten de una misma comprobación, la de tomar en cuenta la participación de las mujeres en la construcción nacional. Sobre la base de la complementariedad de las funciones entre hombres y mujeres, esta visión ha abierto el camino a la ideología igualitaria y modernista.

La publicación de *La Bonne Fermière (La Buena Granjera)*, en el año 1919, es la señal del estallido de una prensa abundante y diversificada que se dirige exclusivamente a las amas de casa. Proveedora del bien, la mujer que allí se describe se compromete a no salir nunca de su dominio natural, que es el único interés de la clase femenina rural.

La base de su acción reside en el cumplimiento de deberes específicos, naturales y normales inherentes a la mujer en tanto madre, educadora de sus hijos, esposa y colaboradora de su marido.

Sin embargo, esta esfera de intervención de las mujeres ocupa un sitio privilegiado en la organización económica y social de la célula familiar y de la comunidad. Es evidente que

aun cuando las mujeres solas, sobre todo las solteras, estén excluidas de esta nomenclatura, no lo están de los papeles que se asignan a todas las mujeres. En este caso, la familia adopta el sentido de la comunidad ampliada, y más a menudo aún el de la parroquia en que tiene lugar el conjunto de esas relaciones.

Este discurso, tan impregnado de fervor cristiano, presenta todos los signos de una prédica que ha interiorizado las principales recomendaciones para convertirse en discurso normativo. Tomando como modelo el ejemplo de muchas publicaciones femeninas de la misma época, la imagen general de las mujeres que elaboran las revistas de granjeras no presenta prácticamente ninguna diferencia. También ellas reafirman la armonía de los sexos como proyecto ideal. Pues, aunque el espacio que ocupa esta preocupación sea mínimo, la nomenclatura de las cualidades femeninas adquiere todo su sentido en relación con el objetivo que se propone la revista: el de construir una profesión para las mujeres. La familia es el ámbito; la formación, el medio; la acción en los círculos, la recompensa. Al construir el oficio de granjera, la revista valoriza el trabajo que suministran sus lectoras y miembros de los círculos: al singularizar el vínculo que las une a la tierra y a la familia, establece una relación económica y moral con el porvenir de la nación. Es cierto que la revista no prescinde del discurso naturalista tradicional que asigna a las mujeres una esfera específica, pero le agrega una dimensión nueva y nada despreciable, que no es otra que la adquisición de cualificaciones particulares que hacen aptas a ciertas mujeres (¿una elite?) para los oficios de mujer.

Cuando se aborda la cuestión de la agricultura como modo de vida, el tono que se adopta es místico. Al modo de vida rural, mito originario basado en la epopeya de los antepasados que construyeron la nación canadiense francófona, se le asigna siempre un carácter regenerador. Lejos de las ciudades y de su depravación, lejos de los mestizajes religiosos y étnicos que aquéllas propician, el trabajo de la agricultura es ante todo una vocación que acerca al hombre al Creador y a la mujer a la naturaleza. Esta definición del porvenir histórico del Canadá francés como perpetuo recomendar de la colonización, convierte a las mujeres-granjeras en las artesanas por excelencia de

la obra patriótica por realizar. En un periodo de éxodo rural y de mutación de la agricultura, deben participar activamente en la modernización de la explotación agrícola y en la salvaguarda de la nación.

La comparación con las mujeres urbanas, cuya actividad parece ridícula a causa de las facilidades que les ofrece la ciudad, acentúa con una crítica amarga:

Malditos sean los partidarios de la emancipación femenina que sólo procuran quebrar la felicidad de las familias, arrancar el alma al hogar, la esposa al marido, la madre a sus hijos, porque así socavan en sus cimientos mismos el edificio social que pretenden mejorar.

Por otra parte, ¿por qué reclamar la igualdad con los hombres, "esos ángeles de la guarda, puesto que estamos de acuerdo con estos señores?". Los progresos del feminismo son la amenaza más peligrosa que sufren la familia y el equilibrio rural. Al apoyarse sobre la fuerza de la tradición —veinte siglos de cristianismo—, la revista ridiculiza a las feministas "que sueñan con realizar la felicidad en esta tierra mediante la revisión de la Constitución". Al tocar una fibra sensible, la campaña de ciertas asociaciones de Montreal a favor de la extensión del derecho de voto a las mujeres choca frontalmente con los valores que defendía la revista. De inspiración católica, el argumento de las redactoras abreva en otras fuentes.

Al oponer a las reinas del hogar a las otras mujeres, cegadas por el espejismo de la participación, *La Bonne Fermière* se afirma esencialista:

No es la concesión de derechos políticos lo que realmente emancipa a la mujer. Por el contrario, una vez electora, diputada, incluso teniente-gobernadora, la mujer tendrá que sacrificar una parte de la libertad de que hoy en día goza en su calidad de reina del hogar.

La libertad política aparece como una restricción de la acción de las mujeres, madres de familia, y contradice su vocación social tal como la entiende la revista. Y es que la acción social engrandece a las mujeres sin sacarlas de su esfera, mientras que la acción política envilece:

Y como compensación engañosa, tendrá derecho a convertirse en esclava de las pasiones políticas, en juguete de las contingencias políticas, en víctima de las humillaciones políticas. ¿Qué pensáis, mujeres juiciosas, de esta emancipación?

Está claro que la revista abriga grandes dudas acerca de que el derecho de voto otorgue a las mujeres la emancipación prometida.

Esta posición le ha valido que una historiografía feminista preocupada por convertir la batalla por el derecho de voto en un acontecimiento distintivo del ingreso en una nueva era, la incluyera en el campo del discurso tradicional y conservador. Esta historiografía, que se negaba a considerarla como crítica a la democracia formal, muy extendida no sólo en los medios católicos, sino también en el seno mismo de la izquierda marxista, sólo retiene de ella su aspecto reductor, juicio del que se desprende efectivamente la limitación a la intervención pública de las mujeres. Al asignarles un sitio doméstico y, en el mejor de los casos, social, pero no voto en la esfera de la decisión política, la revista consolida la "naturalización" de las mujeres. En oposición a los movimientos minoritarios y esclarecidos de mujeres que luchan por sus derechos, iguales en tanto humanos, las granjeras dan la impresión de reaccionarias. Por el contrario, las grandes damas y militantes de la muy comprometida y nacionalista *Fédération Nationale Saint Jean Baptiste* —Marie Gérin Lajoie, Caroline Beique y Thérèse Casgrain— aparecen como verdaderas heroínas, porque luchan por la extensión del sufragio a las mujeres. Se las considera como puntas de lanza de progreso en el *seno* de una sociedad tradicional.

Sin embargo, estas feministas de primera hora no cuestionan los principios de complementariedad de las funciones sexuales, que comparten con los Círculos de granjeras, y con una considerable cantidad de organizaciones de mujeres. Hay historiadoras que lamentan la incoherencia de esta posición y quieren *reforzar la imagen* de una vanguardia feminista, cuyo aislamiento deploran. En realidad, se trata de la proyección de preocupaciones muy propias del momento. La vía política sólo concierne a una pequeña elite, tanto de hombres como de

mujeres. Es cierto que el compromiso de los hombres del Canadá francófono es más importante que el de las mujeres, pero también la gran mayoría de ellos prefieren la vía social y parroquial al compromiso político. Durante mucho tiempo, esta característica sirvió para señalar lo que ha dado en llamarse retraso global de la sociedad de Quebec en relación con el Canadá anglófono y con el resto del continente norteamericano.

Desde este punto de vista, *La Bonne Fermière* apenas se distingue de la ideología ruralista vigente. Al definirse anticapitalista y antimodernista, se coloca en la línea del discurso corporativista, típico de muchos movimientos nacionalistas de los años treinta. Ese mismo impulso la lleva a fomentar el acercamiento de las clases sociales y el desarrollo de cooperativas agrícolas que contribuyan "al progreso social y económico de la clase agrícola". Esta toma de posición apunta esencialmente a lograr el reconocimiento del trabajo, e incluso de la profesión, de las mujeres en el hogar. Para consolidar esta posición, *La Bonne Fermière* no considera que han de abandonarse los sacrosantos principios que rigen tan frágil equilibrio. Bajo ningún concepto pretende discutir el edificio ideológico que fundamenta la complementariedad de los papeles, en lo que es muy consecuente. Al aferrarse a la defensa del patrimonio rural del Canadá francófono, aspira a incluir en él un sitio que no tenga limitaciones para las mujeres.

Pero esta posición no es fácil de sostener por mucho tiempo. Hará falta mucha astucia para mantenerla. A *La Bonne Fermière* le sucede la publicación mensual *Terre et foyer* [Tierra y hogar], la cual, aunque sin cejar en su desconfianza de lo político (no ser presa de las pasiones políticas), da un paso más hacia la feminización del espacio público.

Terre et foyer: cooperación y comunidad nacional

La acción de los Círculos se despliega en medio de la progresiva laicización de la sociedad. Aun cuando son bien conocidos los múltiples intentos de las feministas por conse-

guir el derecho de voto, la educación superior y un cierto laicismo, no lo son tanto, en cambio, los problemas que las granjeras tenían con el clero. Al mantener su organización contra la voluntad de los obispos, que en 1944 crean una asociación de mujeres rurales en competencia con aquélla (la *Union Catholique des femmes*), las granjeras ponen en marcha un proceso de laicización que difícilmente podrán dominar. Aunque siguen afirmando la preeminencia de un modelo cristiano de mujer, la afirmación de su independencia las lleva al borde de un falso enfrentamiento con la Iglesia. Igualmente, justifican sus múltiples intervenciones en el mundo del trabajo invocando su amor a la Nación.

La cooperación y la solidaridad se consideran ante todo como expresión de la virtud femenina del altruismo. Son cualidades tan necesarias en la familia —en tanto "fuente de formación social"— como "en los negocios —en tanto fuente de formación moral y de caridad cristiana— y en la vida económica como fuente de progreso (cooperativas, cajas populares, etc.)". Si bien esta cooperación comienza en la familia, no se limita a ella. Se opone a los principios de la ganancia que rigen las empresas capitalistas: "la empresa cooperativa, por el contrario, trata de prestar el servicio que de ella esperan los usuarios que la han creado". Como ejemplo de funcionamiento social se ofrece precisamente la autarquía económica y moral del mundo rural y se invita a las mujeres a que la adopten.

Esta visión de la sociedad como un tejido continuo de relaciones familiares establece las mismas normas para los individuos que para los grupos. Allí vemos mezclarse la ética con la política, lo económico con lo social. Este sincretismo que ignora al individuo se inspira en la ideología cristiana, sin duda, y, enriquecido por las tradiciones humanistas rurales, se convierte en el ideal comunitario cooperativista. Es claro que tal tipo de cooperación no es igualitario, sino que se fundamenta en el sometimiento de los intereses particulares a la colectividad: "Habituemos a nuestros hijos a olvidarse de sí mismos para prestar servicio a la comunidad familiar".

De este modo, la coherencia del conjunto derivaría de la omnipotencia de una familia patriarcal, sin duda, pero también comunitaria. Sus dos funciones —mantener una estricta jerar-

quia entre sus miembros y permitir su despliegue para asegurar la supervivencia de un pueblo— están íntimamente ligadas y presuponen, a la vez que lo construyen, un consenso acerca de la complementariedad de las funciones sexuales y generacionales.

Sin embargo, no cabe duda de que esta defensa que se inscribe perfectamente en el discurso general lo prolonga al imprimir una configuración femenina a esta ideología. Puesto que ignora la separación moderna entre lo privado y lo público, la revista inscribe a las mujeres, y en particular a las granjeras, en esa cultura cívica que Almond y Verba definían al mismo tiempo como humus de la democracia y como resultado ambiguo e improbable de la conjunción de tradición y modernidad.

Así pues, en esta cultura se combinan los llamamientos al papel eterno de las mujeres con los que destacan la importancia, en términos profesionales, del oficio y del trabajo que realizan las mujeres. Pero las ambigüedades rozan la contradicción: efectivamente, cabe preguntarse si la mujer puede resistir aún y conservar intactos sus valores.

¿Qué mujeres y qué hogares?

Mientras que en otros tiempos la mujer tenía una relación "natural" con el hogar, "en nuestros días basta con abrir los ojos para comprobar que la vida moderna amenaza por doquier al hogar: el hogar familiar está en vías de desaparición". Ahora bien, la mujer es al mismo tiempo víctima y responsable de este derrumbe. "Pilar indispensable del hogar", la mujer debe comprender que "el trabajo fuera de la casa, el club, el coche, el cine, el restaurante, minan lentamente la vida en común". Tendrá que huir de estas tentaciones porque conoce su efecto nocivo sobre el equilibrio de la familia y de la nación.

El hogar es asunto de mujeres, así como la fábrica es asunto de hombres. Y aunque la guerra y la posguerra han alimentado una peligrosa confusión de funciones y de atributos, la verdad sigue siendo la verdad: con pocas excepciones, la mujer sólo se desarrolla verdaderamente en el hogar, en calidad de esposa y de madre.

Aquí, el argumento se reduce a la expresión de verdades simples que se postulan como universales; pero es grande el des-

concierto. ¿Bastará la búsqueda del bien común para mantener a las mujeres en los verdaderos valores? Esto es lo que, en esencia, se pregunta la revista.

Pero todos estos llamamientos a la buena conducta no deben llevarnos a engaño. El discurso sobre la desaparición de los valores tradicionales ya no es más que una letanía, más útil para preservar un modelo ideal de mujer que para prescribirlo. Junto a él, o incluso en su propio seno, se despliegan discursos de especialistas que intentan formular una opinión científica acerca de todos los problemas de natalidad, educación y participación económica y política. Allí resuenan cantinelas moralizantes, como, por ejemplo, la que se dirige a los psicólogos. Ante el "flagelo de la caída de la natalidad", se unen al coro de quienes deploran sus consecuencias: "eliminad a los hijos y veréis un pueblo que se precipita hacia la decadencia y la desaparición". La mujer de *Terre et Foyer* no dejará de cumplir con su deber de maternidad incluso con peligro para su vida y la de sus hijos, bendecida por los psicólogos de la revista: "He cumplido con mi deber, Nuestro Señor, he tenido once hijos, tengo aún ocho vivos y tres que murieron muy pequeños, tal vez porque mi cuerpo ya estaba demasiado agotado". Y cuando el don de sí mismo se muestra poco atractivo, cuando no directamente anticuado, se recurre a los argumentos psicológicos para establecer lo bien fundado de la maternidad:

La mujer canadiense no será retrógrada, ni inferior, si continúa prestando oídos a la llamada de la maternidad con todo su espíritu y con todo su cuerpo. Maternidad física o espiritual pero maternidad: la mujer tiene necesidad de "parir" pues de ello depende ampliamente su equilibrio psíquico. Y hasta cierto punto, también la paz del mundo.

Las perceptibles metamorfosis del discurso natalista tradicional de las mujeres en el discurso de la maternidad social permiten entrever una clara evolución. Se querría creer que las mujeres seguirán trayendo al mundo a los hijos que construirán el Quebec de mañana, pero ya no hay en verdad fuerza moral que las obligue a soportar maternidades repetidas. A partir de este momento, el individuo-mujer es objeto de atención gra-

cias a la elección que se le permite entre procrear "física o espiritualmente". En definitiva, lo que cuenta es su capacidad de maternidad, es decir, de educación de los hijos y de transmisión de valores sanos. Este desplazamiento de las prioridades pone de manifiesto que lo que importa es la permanencia de la función.

Cambios en la continuidad

Muchos son los cambios que tienen lugar, a veces de modo imperceptible, en la construcción de un modelo de mujer llamado tradicional. Dos momentos determinan su perfil. En los orígenes, entre 1920 y 1944, se asiste a la elaboración tentativa de un modelo ideal de granjera. Más bien prescriptivo que representativo, este discurso inserta de manera radicalmente nueva a la granjera profesional en el interior de su universo familiar, pero sobre todo en el interior de un nuevo espacio público, el del Círculo. Aun cuando se negaba a mezclarse en política, el Círculo favorece el encuentro exclusivo de mujeres entre ellas para la realización de proyectos comunes. El entramado de estas redes, que ya no son tributarias únicamente de las alianzas familiares, suscita nuevas solidaridades y permite el surgimiento de figuras femeninas que se ilustran por sí mismas. Muy conocidas en su medio, algunas de estas mujeres adquieren también renombre nacional, ya como instructoras oficiales —la señorita Champoux es conocida en toda la provincia por su capacidad en la artesanía, que le valió muchos premios y distinciones—, ya como miembros activos de sus respectivos Círculos, aunque no necesariamente en el cargo de directoras. Es cierto que las afiliadas que resultan electas para integrar la dirección de las federaciones son las más visibles, pero no forzosamente las más conocidas. No deja de llamar la atención el que una buena proporción de estas últimas se pasen los cargos de dirección de madres a hijas. Es el caso de Yolande Calvé, quien durante mucho tiempo fue tesorera de los Círculos en el nivel provincial, cuya madre y cuya abuela fueron fundadoras de sus respectivos Círculos; y es también el caso de Louise Raymond Carón, de Antoinette Pelletier y de la ex presidenta provincial, Noella Huot.

El segundo momento ha quedado marcado por la mutación que se opera en la organización de los Círculos y por la

orientación más cultural que adopta *Terre et foyer*. Coincidiendo con la contribución masiva de las mujeres al esfuerzo de guerra, ya sea en los organismos humanitarios, ya en las profesiones, este giro consagra el reconocimiento público de la acción de las mujeres. *Terre et foyer* da testimonio de su sensibilidad a tales cambios al abrir sus columnas a los múltiples intereses de sus lectoras. Si bien subsiste el discurso inicial, éste se estrella contra la realidad del éxodo rural y del trabajo remunerado de las mujeres, cosas a las que *Terre et foyer* se adaptará cuando preconcite una ampliación de la esfera de intervención de las mujeres a partir de los lugares que ellas ocupan. Y cuando se atribuya a los especialistas el deber de orientar a las mujeres en sus intentos, casi siempre se hará de acuerdo con los principios que las mujeres ya han admitido. A este respecto, las revistas desempeñan un importante papel de intermediarias.

Más aún, elaboran un punto de vista particular sobre el tipo de nación al que quieren asociarse. Como aspiran a un cambio en el respeto a las tradiciones, se sienten atraídas por el nacionalismo canadiense francófono, pues éste integra a las mujeres en su proyecto. Estas podrán tener más o menos interés en suscribirse al mismo, pero el llamamiento no las deja indiferentes. La elite urbana es la primera en percatarse de todo el provecho que puede extraer de una propuesta en la que se considera a las mujeres como madres de la nación moderna aún por nacer, mientras que las mujeres rurales consolidan su dominio sobre la familia y lo extienden a esferas más amplias de la vida social. Se trata, pues, de lograr que todos los partidos involucrados reconozcan el principio de la complementariedad de los sexos. Al negar los llamamientos a la igualdad que suenan como llamamientos a la revolución y al desorden, las revistas precognizan el mantenimiento del principio del equilibrio, aunque con ciertas alteraciones para acomodarlo a las exigencias del trabajo remunerado de las mujeres. Insisten en mostrar que complementariedad no significa sumisión de unas a otros, sino el reparto equitativo entre dos esferas de actividad y de influencia. Si bien, por un lado, la separación estricta entre ambas implica la profesionalización del papel de madre y de ama de casa que llega a exigir una remuneración por sus servicios, por otro lado, durante la primera mitad del siglo, supone por lo menos

una negativa a intervenir en la esfera del otro. De ahí la posición antisufragista y apolítica de *La Bonne Fermière* y su obstinación en lograr la convalidación del papel profesional de sus miembros. Pero, empujadas por las necesidades del momento, en particular la extensión del trabajo asalariado para las mujeres de todas las categorías, las revistas flexibilizarán su posición para incluir a las madres de familia y a las trabajadoras.

Es curioso que esta apertura se vea acompañada del abandono del reconocimiento del estatus de profesional a las mujeres, a favor del de consumidora, ya sea de bienes domésticos, ya sea de cultura. En el caso de las granjeras, este paso tendrá sus dificultades. Sin abandonar jamás el papel de productora y de reproductora que asocian a las mujeres, las revistas de granjeras continuarán recomendando la dedicación a todas las actividades útiles y productivas y atribuyendo al Estado la misión de su formación y su empleo. Sin embargo, a partir de este momento, la apertura del mercado de consumo, de productos para el hogar, del vestido, etc., junto a la apelación específica a las mujeres en este contexto, ocupan en la revista un lugar importante. Siempre presentes, ora en forma de publicidad, ora de consejos prácticos, las incitaciones a consumir tal o cual producto se basaban en una filosofía de la economía doméstica, en el ahorro. Durante los años cincuenta y sesenta, por el contrario, se ve asomar una suerte de placer en consumir productos comprados, ya preparados, que economizan tiempo y preocupación, pero no dinero. La nueva mujer es una consumidora, bien es cierto que sagaz, pero perfectamente integrada en la economía de mercado.

Así las cosas, y aunque de manera diferente, las dos revistas que se acaban de estudiar confirman y al mismo tiempo elaboran una imagen de mujer que toma de la tradición el carácter, y de la modernidad los rasgos principales. Más importante que el contenido del discurso es el énfasis que se pone en el lugar que han de ocupar las mujeres en la sociedad, y en él hemos centrado la atención, pues es portador de una identificación y de una movilización de las mujeres en torno a preocupaciones que les son propias. En muchos aspectos, esta valorización del oficio de mujer anuncia la reivindicación feminista de los años setenta; sin embargo, entre las dos corrientes se abre el abis-

mo de una generación y el de una divergencia de puntos de vista que se convierte en oposición radical. La orientación decididamente "progresista" del nacionalismo de Quebec a partir de la *Révolution Tranquille* arrastra consigo una fracción del feminismo, que a su vez trata de proporcionar las pruebas de su ruptura con el pasado. La posición de estas diferentes corrientes las lleva a encontrarse en la plataforma de la igualdad y de la independencia.

La ruptura del consenso

A comienzos de los años sesenta, Quebec quiere liquidar su pasado conservador y trata, con la *Révolution Tranquille*, de enterrar su "retraso histórico". En los años setenta, el movimiento feminista relega a los movimientos que lo precedieron, con excepción de las sufragistas, al campo del conservadurismo impregnado de tradición clerical. ¿Por qué esta negación? ¿Qué es lo que tanto molesta de ese pasado como para querer borrarlo?

La identidad amenazada

Ya se ha visto que el conservadurismo de las revistas está esencialmente ligado al clericalismo del mundo rural. Porque la obra de modernización implica la urbanización y el abandono de los valores familiares, las revistas se oponen a ella y se suman al campo tradicionalista. Sin embargo, si se examinan las cosas de cerca, parece arriesgado considerar que el apego de la Iglesia Católica al terruño de los francocanadienses, el de los agricultores a conservar y enriquecer la nación, o incluso el de las revistas a afirmar el papel propio de las mujeres, sean otras tantas pruebas del conservadurismo de este medio. Diversos estudios nos ponen en guardia contra tales simplificaciones y nos muestran más bien sindicatos de agricultores que se oponen al gobierno, mientras que el surgimiento del movimiento cooperativo en Quebec se debe ampliamente a la acción pionera de las cooperativas agrícolas. Todos concuerdan, sin embargo, en mostrar la presencia de los valores morales ligados al discurso agriculturista. Más cerca de nosotros, muchos investí-

gadores defienden el papel social de la Iglesia en el desarrollo de esta identidad amenazada.

En lo concerniente al papel social de las mujeres, éste sería básico en relación con la familia. Los observadores están de acuerdo en que en el corazón mismo de la empresa nacional, la familia y la lengua constituyen los polos esenciales de la afirmación de identidad, que recientemente se duplica con una referencia al territorio. Ahora bien, las revistas de granjeras han integrado a la mujer procreadora y guardiana de los valores en esta empresa de salvaguarda de la nación y de la identidad. Piden, pues, que las granjeras sean reconocidas como fundadoras de la nación canadiense francófona. Al afirmar la complementariedad de los sexos, el nacionalismo se nutre a sí mismo y alimenta una corriente feminista por anticipado. ¿Es posible caracterizar esta andadura como conservadora, más allá del discurso general, congelado y algo estereotipado? Los esfuerzos de adaptación a los velocísimos cambios que se han percibido como fundamentales, junto con la inclusión de las preocupaciones de las mujeres en este conjunto, traducen más bien una sensibilidad particular a los nuevos datos sociales e incluso políticos.

En resumen, las revistas de granjeras han realizado importantes reajustes: aspiran a un pleno reconocimiento, incluso en el mundo del trabajo, en lo que ven la aceptación de las mujeres en nombre de sus atributos femeninos. La asociación de lo femenino con el nacionalismo implica consideraciones más políticas. En el caso que nos ocupa —y lo mismo se puede observar en Alemania antes de 1933 y en Italia—, el tándem mujeres/nacionalismo traza, en cierta medida, los contornos de un nuevo espacio público en el seno de una sociedad que redefine sus ambiciones nacionales. Se coloca en oposición a los planteamientos igualitarios y socialistas, salvo en Francia, donde ofrece una configuración particular: si en los comienzos de la III República el feminismo intenta voluntariamente aproximarse al socialismo, tropieza con el objetivo estrechamente igualitario de sus principales exponentes y permanece minoritario, del mismo modo, por lo demás, que el feminismo llamado de la diferencia. Por el contrario, la conjunción mujeres-nacionalismo será provechosa para ambos términos,

lo que nos llevaría a sostener que la integración de la dimensión femenina a la ideología nacional, y más todavía a la construcción del Estado-nación, parece determinante en el surgimiento de un movimiento consecuente de mujeres. A este respecto es instructivo el ejemplo de Quebec, que revela, además, la influencia que han ejercido las mujeres en las diferentes figuras del nacionalismo.

La afirmación nacional de Quebec

Hasta los años sesenta, la versión "tradicional" del feminismo se amplía y toma cuerpo tras la huella del despliegue nacionalista de Quebec. Grupos como los ya mencionados Círculos de granjeras, la *Association de femmes pour l'éducation et l'action social* (AFEAS), nacida de una fusión de los *Cercles d'économie domestique* (CED) y de la *Union Catholique des femmes* en 1966, la *Fédération des femmes de Québec* (fundada a comienzos de los años setenta) alimentan la ideología nacional y a su vez se alimentan de ella. Le confieren una dimensión universal, la de la complementariedad de los sexos, a la vez que refuerzan su asiento común en la sociedad civil. La explosión feminista de los años setenta pondrá término a esta alianza y sembrará el desconcierto en las organizaciones a ella asociadas. Desvela fracturas ideológicas y sociales profundas y establece nuevas ecuaciones: el nacionalismo ya no es un credo unívoco, igualmente asociado al conservadurismo, y el feminismo no procede únicamente de la modernidad.

Las realizaciones del movimiento de liberación de las mujeres afectan a todos los aspectos de la sociedad. Un hervidero de grupos que preconizan la autonomía en los dominios de la conciencia y de la salud, revistas con voluntad emancipadora (de *Têtes de Pioches* a *La Vie en Rose*, cuya tirada llegó a 100.000 ejemplares en los años ochenta), esto es, todo un mundo de mujeres, hace su aparición en un formidable impulso de toma de la palabra. De la asistencia jurídica que se proporciona gratuitamente para ayudar a las mujeres maltratadas surgen por doquier colectivos de existencia efímera y de duradero impacto. La lucha por el acceso libre al aborto es a menudo el punto de partida, y a veces el término de la acción de muchos grupos: sin embargo, junto a ella se dan el deseo de dejar de ser hiper-

consumidoras de medicamentos y el anhelo de escapar al dominio de un cuerpo médico cuya modalidad patriarcal de funcionamiento sigue viva. Como en otros sitios del mundo occidental, y al mismo tiempo, las mujeres de Quebec aspiran a tomar su destino en sus propias manos. Son notables los cambios que estos movimientos provocan. Por doquier se implantan programas de acceso a la igualdad, de feminización de títulos y de funciones; por doquier se crean comités de la condición femenina y todos los sindicatos y partidos rivalizan en ser los primeros en tenerlos.

Lo más sorprendente de esta ebullición es la rapidez con la que el conjunto de tales prácticas, más o menos improvisadas en un primer momento, se hacen portadoras de reformas y son de inmediato adoptadas por las instituciones. Así lo demuestran el caso del Ministerio de la condición femenina y de las diferentes agencias que de él dependen; aunque en un primer momento fue un organismo consultivo, una agencia gubernamental como el Consejo del estatus de las mujeres se convierte enseguida en un organismo de investigación y de acción para los grupos de mujeres y proporciona informaciones y subvenciones y termina por ser una pieza más del engranaje de los aparatos del Estado, encargada de velar por las nuevas reglas no discriminatorias. Todo eso tuvo lugar en el lapso de diez años. Las considerables reordenaciones políticas que por entonces tienen lugar en Quebec se explican en parte por la rapidez con que se integran estas reivindicaciones. En el plano provincial, el impacto del movimiento feminista se traduce en un nuevo progreso del nacionalismo; los temas de la soberanía y de la igualdad constituyen su armazón.

La igualdad para la independencia

Fortalecida por este movimiento de liberación, toma forma otra configuración nacional, que ya se veía asomar a comienzos de los años sesenta y para la cual la modernidad, que a partir de ese momento se entiende como igualdad de todos los ciudadanos, ocupa el primer plano del proyecto nacional. La victoria de los nacionalistas progresistas que brindan su apoyo a determinados grupos feministas da fe de esta grieta; ellos y ellas constituyen el gobierno del *Parti Québécois*, formado por René Lévesque en 1976. En busca de

la independencia de Quebec respecto de la confederación canadiense, este último tropezará en su camino con múltiples oposiciones, entre las cuales figura, inesperadamente, la de las *Ivettes*. Relegadas al plano de mujeres pasivas por la ministra de la Condición Femenina, Lise Payette, en plena campaña del referéndum, estas mujeres, que gustan calificarse de "mujeres del hogar", rechazan el que la ministra no les reconozca su participación en la construcción nacional. Al infligir una sonora derrota a quien pedía a las mujeres que votaran *sí en* el referéndum propuesto en 1980 por su gobierno para instaurar la independencia que finalmente les garantizaría la igualdad, miles de mujeres se reagruparon para decir *no* a ese programa. Lanzaron el calificativo de "*Ivettes*" contra la ministra, quien lo había utilizado de modo insultante para referirse a las amas de casa. Una manifestación de más de diez mil personas proclamó su adhesión a la imagen femenina y estereotipada de *Ivette* y rechazó en bloque la visión que el *Parti Québécois* tenía acerca de la emancipación de las mujeres y de Quebec.

Hasta los años sesenta el nacionalismo y las organizaciones de mujeres se nutren mutuamente y estarían en el origen de la explosión feminista de los años setenta. Soy separatista.



En realidad, el conflicto latente entre estas últimas, sostenidas por los partidarios de un nacionalismo tradicional y femenino, y los hombres y las mujeres que sólo veían la emancipación nacional y sexual a través de la igualdad y la independencia, termina por estallar. Más allá de las interpretaciones partidistas, que no han dejado de subrayar la confluencia de los conservadores —para el caso, el Partido Liberal de Quebec— con las *Ivettes*, así como la posible manipulación de estas últimas por los primeros, el episodio constituye un testimonio de la increíble penetración de las mujeres en la arena política. Gracias a la presión pública y al hábil uso de los medios de comunicación, las *Ivettes* se han hecho oír. Pero, sobre todo, gracias al recuerdo de su contribución a la supervivencia de Quebec como nación tocan un punto sensible del edificio político y coadyuvan a confundir el juego político partidario. Las *Ivettes* fueron el detonador que contribuyó al fracaso del proyecto de soberanía tal como el *Parti Québécois* en el poder lo presentó con ocasión de dicho referéndum.

Después de esta "metedura de pata" que tan caro costó a la causa de la soberanía, hoy en día nos sentimos más inclinados a considerar la cuestión de las mujeres con un enfoque menos sectario. Si bien, en un primer momento, se ha tendido a explicar el fracaso del referéndum por el miedo tradicional que producía el cambio tanto en las mujeres como en los grupos llamados alófonos —canadienses no francófonos— coaligados en una improbable alianza contra la soberanía de Quebec, más adelante ese juicio fue objeto de matizaciones. ¿Estaba mal formulada la pregunta sobre la cual tenía que pronunciarse el pueblo? ¿Habrían subestimado los partidarios del nacionalismo abierto la importancia de los cambios que habían introducido aquellos y aquellas a quienes acusaban de tradicionalismo? ¿Se estableció con excesiva rapidez la ecuación entre igualdad e independencia, sin reconocer a las amas de casa y a las múltiples asociaciones a que dieron nacimiento, el papel que habían desempeñado en la transmisión de la identidad nacional ni los medios que emplearon para lograrla? A partir de ahora, los partidos políticos están obligados a mantener una mayor discreción en lo que respecta a la cuestión de las mujeres.

De esta manera, en unos cuantos años, y con fórmulas que les son propias, las asociaciones de mujeres consiguieron transformar el juego político partidista con el fin de que se tomara en cuenta su existencia, pero también para que la arena política se abriera a las representaciones de la sociedad civil. De consuno con otros movimientos sociales, lograron hacer prevalecer sus puntos de vista, lo que les valió una renovada influencia.

Al contribuir a la ampliación de la esfera pública femenina desde el comienzo del siglo, una asociación como los Círculos de granjeras participa en la modernización de ciertos sectores del mundo rural, y en particular del universo doméstico. El proceso que las lleva a lograr que se reconozca la aportación social de las mujeres en tanto granjeras y amas de casa tiene tanta afinidad con una asunción de autonomía como con una reglamentación corporativa del oficio de mujer. Esta es la razón por la cual será tan difícil clasificar su acción en una categoría determinada y tan tentador interrogarla, sin más formalidad, en una empresa nacionalista del Estado, después de haber sido de la Iglesia.

Estrechamente unido en realidad al desarrollo del Estado asistencial, que en Quebec, lo mismo que en Francia, sustituye ventajosamente y muy pronto a la Iglesia, este movimiento tranquilo de mujeres agrupadas en un laicado voluntario y corporativo anuncia la intervención del Estado moderno, más que su dependencia del mismo. Si bien en el plano de la acción los miembros de estas asociaciones encuentran una cierta emancipación y una valorización, en cambio en el plano ideológico y político los efectos son peores. El discurso al que se recurre, y que muy pronto se convierte en el único modelo de las mujeres, salvadoras de la humanidad merced al don de sí mismas, se inspira ostensiblemente en la doctrina cristiana. Al mismo tiempo, se establece un acuerdo de principio con todos los partidarios de un nacionalismo canadiense francófono conquistador y de vocación tradicionalista; al defender las ventajas de la familia en la salvaguarda de la nación y de la lengua, reconocía públicamente el papel de las mujeres que se esfuerzan por mantener una y otra. En particular, estas asociaciones son las que abrieron el camino al feminismo contemporáneo. Más allá de una cierta competencia entre ellas por el mereci-

miento de la calificación de feminista, e incluso de cierta intolerancia en su seno, se hallan en el origen de un cambio importante, gracias al cual se oye en Quebec la causa de las mujeres. Sus conquistas son múltiples y la visibilidad de las mujeres en todos los niveles es ya parte integrante del patrimonio cultural.

En el nivel político se ha mostrado igualmente que las tendencias más conservadoras no se han visto más beneficiadas por estos movimientos, ni en el caso de los Círculos, ni en de las *Ivettes*. La historia de las mujeres de Quebec en el siglo XX da pruebas de otra realidad, mucho más arraigada en las tradiciones asociativas y comunitarias; estas últimas aseguran la supervivencia de las familias pero también una intensa sociabilidad femenina. Se trate de agrupaciones rurales o urbanas, de asociaciones voluntarias, profesionales o políticas, estas mujeres desarrollan una visión de la sociedad tal que constituye una prolongación de la que tenían de la familia: comunitaria y protectora. En este sentido, son más nacionalistas que conservadoras. En la vanguardia de un debate de fondo, han contribuido a que la sociedad de Quebec realice un giro y entre en una modernidad cuyas consecuencias hoy día apenas se visjumbren.

Gracias a su participación activa en la modernización del nacionalismo quebequés, el feminismo puede considerarse como una fuerza política nada despreciable. Dado que el edificio político está en crisis, encuentra en este apoyo un renovado aliento. Sociedad pequeña con grandes ideales, Quebec acoge el éxito de las mujeres como el de toda una sociedad. Esta realización se convierte en pasaporte de entrada en el club selecto de las sociedades que se conocen como avanzadas.

Mujer, procreación y bioética

Jacqueline Costa-Lascoux

Cuando la ciencia se apodera de los hombres, de su cuerpo y del secreto de su filiación o de su descendencia, toda referencia ética se convierte en tema de interrogación. Se abren opciones al deseo y a la voluntad; las discusiones versan sobre los individuos, las parejas, las corrientes de pensamiento o las Iglesias; los procesos se multiplican. Unos denuncian a los médicos "programadores de la producción de los hombres", investidos del poder "de aparear a sus semejantes a fin de constituir parejas reproductoras" (según la expresión de M. M. Galbert y David); otros, por el contrario, ven en el auge de las ciencias la promesa de una victoria sobre la esterilidad y sobre ciertas enfermedades hereditarias. Todos saben que las biotecnologías remiten a una reflexión sobre los derechos fundamentales de la persona y sobre la eugenesia.

Las nuevas técnicas de procreación, que globalmente se denominan "procreación con asistencia médica" (PAM) o "procreación asistida", aprovechan los considerables progresos científicos de estos últimos veinte años. Alientan grandes esperanzas en las parejas estériles, a veces no sin expectativas falsas. El desarrollo de la investigación permite entrever formas espectaculares de la intervención médica y biológica en la transmisión de la vida, que abren grandes posibilidades a las manipulaciones genéticas. Es el momento en que las esperanzas ceden el paso a la preocupación.

La procreación con asistencia médica trastrueca los valores, las creencias y las representaciones que algunos habían tenido por inamovibles. Disocia entre sexualidad y reproducción, entre concepción y filiación, entre filiación biológica y lazos afectivos y educativos, entre madre biológica y madre "portadora" y madre educativa... ¿Cuál es entonces la imagen de la

mujer "asistida" por la medicina, la del hijo en tanto "producto de la ciencia", la del "padre social" que no puede aspirar a ser "padre biológico"? ¿Qué ocurre con los vínculos de filiación, con las relaciones entre las generaciones, la doble referencia paterna, masculina y femenina? A partir de este momento, los retos de la ética biomédica se centran en los conceptos de persona y de libertad y llevan implícita una cierta visión del hombre y de la mujer.

La inseminación artificial, la donación de óvulos, la fecundación *in vitro* y la transferencia embrionaria, la maternidad sustitutiva, la congelación de embriones —lo que hace posible inseminaciones diferidas, incluso *post mortem*—, y las elecciones o manipulaciones de embriones, no pueden ya depender únicamente de la conciencia individual ni de la mera deontología médica. Los excesos observados en las prácticas, el "comercio de la reproducción humana", que mueve importantes sumas de dinero e introduce muchas desigualdades, los dramas psicológicos a que conduce la ausencia de un marco ético de referencia, todo eso ha dado lugar a una toma de conciencia colectiva sobre las consecuencias de la procreación llamada "artificial". Algunos han reclamado la intervención del legislador o del juez. El derecho y la biotécnica irrumpen en la vida de las parejas y de los individuos que expresan el "deseo de un hijo", incluso un "derecho al hijo". Sin embargo, ¿qué oculta este "derecho al hijo"? En las sociedades pluralistas, como las marcadas por una fuerte inmigración llegada de sociedades tradicionales, surgen los conflictos interculturales, que a veces se expresan del modo más explícito con ocasión del drama de la esterilidad y del recurso a las técnicas de la procreación, las discriminaciones sexuales o las preferencias por una descendencia masculina.

Parece empresa imposible realizar el análisis comparativo de la situación actual de las distintas prácticas, del debate ideológico y de las soluciones preconizadas o adoptadas en diversos países. En efecto, a la ingente literatura al respecto ha de añadirse el carácter fuertemente contradictorio de las opiniones y la dispersión de las jurisprudencias. Sin embargo, sí que es posible, a condición de no alejarse demasiado de las opciones de principio y de las grandes líneas divisorias, trazar una síntesis de las grandes tendencias.

Coloquios, debates públicos, proposiciones de ley y medios de comunicación recogen las opiniones en toda su diversidad, sus enfrentamientos y sus convergencias. Por lo demás, las encuestas realizadas entre el público o entre los especialistas completan este cuadro ya muy contrastado, cuyos rasgos más destacados son la quiebra de la institución familiar en beneficio de una paternidad elegida, la noción de procreación unida a la de interés del niño. Más allá de una visión reductora del "cuerpo de la mujer asistido por la medicina", de la difuminación del padre, del estallido de la familia legítima, como temen algunos, con lo que nos encontramos, tal vez, es con una recomposición de la pareja en torno al hijo —a un hijo/persona—, en vías de construcción con otro significado y otra distribución de funciones.

Una historia ya antigua

La obsesión por la esterilidad es inmemorial. Inspiró muchas ficciones jurídicas en las ciudades antiguas y en las sociedades arcaicas, a fin de que todos los hombres pudieran participar en la transmisión de la vida. Incitó a los científicos a descubrir remedios o paliativos. También permitió a los charlatanes, o, más a menudo, a personas interesadas, la realización de un lucrativo comercio con el sufrimiento y el deseo de un hijo.

En 1791, el inglés Hunter practica lá primera inseminación humana entre dos esposos (IAC): un pañero y su mujer. En Francia, habrá que esperar hasta 1804, el año del Código de Napoleón. Cuando se intente recurrir a la inseminación artificial con donante (IAD), surgirán las resistencias y el Vaticano lanzará su condena. En Estados Unidos, la primera IAD se practica en 1884 con un estudiante escogido por sus logros escolares: para transmitir la vida, Pancost elegirá al "primero de la clase". Sin embargo, a partir de 1940, gracias a Parker y a las técnicas de congelación del esperma, se facilitará la inseminación artificial, que se convertirá en algo corriente. En 1984, los CECOS (Centros de Estudio y de Conservación del Óvulo y del Esperma [en francés: Sperme]) celebraron en Francia su déci-

mo aniversario y su milésimo embarazo. A partir de entonces, la cifra se ha duplicado con creces. En la inseminación artificial con donante, el problema ya no lo plantea la técnica, sino el tercero, el intruso en la relación de filiación.

Una segunda fase se cumplirá con la "fecundación *in vitro* y la transferencia de embrión", la FIVETE (Fécondation In Vitro Et le Transfert d'Embryon), esto es, el niño "probeta". En 1978 nació en Manchester el primer "bebé probeta", Louise Brown, para gloria del doctor Edwards. Tres años más tarde, René Frydmann y Jacques Testart asisten al nacimiento de Amandine, en Francia. A partir de ese momento, nacieron millones de niños "probeta". Sin embargo, las expectativas de éxito de esta técnica no sobrepasan el 15 por 100 de las parejas que la solicitan. Los hijos procreados por este medio figuran en las fotos de familia que decoran los despachos de los médicos, a quienes han hecho famosos: el ginecólogo rodeado de las madres, mientras los padres quedan "fuera de encuadre" o en la periferia del "círculo de familia". No se ha elaborado aún una iconografía de las procreaciones asistidas, pero es indudable que dicha iconografía arrojaría una luz particularmente cruda sobre lo "reprimido" de nuestras sociedades y sobre la imagen que éstas se forman de la mujer y de la maternidad.

En 1984, en el servicio del doctor Carl Wood en Melbourne, nació Zoé a partir de un embrión que se había mantenido congelado. Le seguirán Holanda, Inglaterra, etc. La aceleración de los progresos de la medicina y de la biología se revelará considerable. Era inevitable el debate ético. Ya no era sólo cuestión de facilitar la posibilidad de procrear, sino también de elegir el momento de la procreación, del desfase en el tiempo, que se puede programar en varios años: "se acumula un capital de vida".

La procreación diferida va acompañada de la posibilidad de elegir la cantidad de implantaciones. La implantación simultánea de varios embriones permitió el nacimiento de dos gemelos en 1986: Audrey y Loïc. Luego nacieron cuatrillizos en Australia y, en Melbourne, dos mellizas "en diferido": Rebecca y Emma, concebidas el mismo día, pero que nacieron con dieciséis meses de intervalo. El Árbol de Jessé de los hijos de la procreación asistida se enriquece con nuevas ramas que algu-

nos califican de terroríficas o anárquicas. A partir de entonces la técnica ha suscitado una nueva polémica sobre los embarazos múltiples y sus consecuencias, a veces dramáticas, sobre la vida familiar. Así pues, todo parece posible, incluida la perspectiva de manipular los embriones, de utilizar embriones supernumerarios, materiales irremplazables de experimentación *in vitro*: el vínculo de filiación se distiende hasta sugerir la creencia en una cierta personalización de esa vida o de eso que se llama una "persona en potencia". De esta manera, la cuestión se ha desplazado de la filiación al momento en que el ser humano emerge y se individualiza, es decir, a la condición del embrión. Hay quienes encuentran aquí la ocasión propicia para recomenzar la campaña contra la interrupción del embarazo.

Al mismo tiempo, se amplía el círculo de quienes interviene. Cuando el hijo hace su aparición, se produce un verdadero embrollo: ginecólogo, biólogo, psicólogo, terceros —cuando el donante es conocido y ha sido escogido—, todos se inclinan sobre la cuna. Los medios de comunicación han estimulado y aprovechado con habilidad esta teatralización de la procreación. Se comparte el secreto de las alcobas con especialistas y expertos: la medicalización favorece la socialización de la procreación.

El ejemplo límite de los retos de las procreaciones asistidas es el de la maternidad de sustitución, que expresa perfectamente los fantasmas que estos últimos años se han desarrollado alrededor de las procreaciones asistidas. Todo se ha expresado en una mezcla inextricable: el irreprimito deseo de un hijo, un cierto proselitismo de la procreación, el mercantilismo, las solidaridades auténticas, tales como la de aquella escocesa que trajo al mundo a John sin reclamar ni un solo penique, el papel considerable de las asociaciones, como *Ste. Sarah, Les Cigognes* o *Alma Mater*, en Francia, que dieron lugar a procesos famosos, pero que se reconstituyeron y se organizaron a nivel internacional. Sin embargo, la orquestación de los medios de comunicación, al punto de llegar a crear fenómenos de moda, podría hacer olvidar la complejidad de las situaciones y la pluralidad de los intereses en juego. Los parentescos se hacen y se deshacen en la primera página de los periódicos, lo que

favorece la total confusión de los argumentos en beneficio de las pasiones y los temores.

En el dominio de la procreación, todas las argumentaciones se superponen, desde el discurso teológico hasta los más sordidos intereses. Lo más habitual es que, en torno al personaje central del niño por nacer, se confunda entre ética y moral, entre derecho y deontología médica o científica. De esta manera, la gestación para otros ha servido como ejemplo de procreación asistida, mientras que, en términos rigurosos, no tiene nada que ver con técnicas médicas de complicada elaboración. Por otra parte, recuerda costumbres extendidas en numerosas sociedades tradicionales y no carece de semejanza con el contrato de la nodriza. En el siglo XIX, los debates parlamentarios sobre las nodrizas contenían ya una parte de la argumentación, la relativa a las "madres mercenarias". Ahora no es la ciencia la que está en juego, sino lo tocante al parentesco y la educación del niño. Hoy en día los argumentos se entremezclan, en perjuicio de un análisis reposado de las situaciones prácticas que se pueden encontrar, y que difieren enormemente entre sí.

En cada etapa nueva del progreso de la biología y de la medicina, los problemas ganan en precisión y en diferenciación. Así, los progresos del diagnóstico prenatal obligan a distinguir la eugenesia de la cuestión de la filiación y a no remitir incesantemente a la moral de la ciencia lo que corresponde al dominio del derecho de las personas. La multiplicidad de los discursos normativos sobre los progresos científicos y sobre la intervención de los especialistas, cuyo papel ya no se sabe cómo definir, oscurecen los datos.

La argumentación plantea el problema de las fuentes, de su jerarquía y de su legitimidad. Citemos los textos a los cuales se hace referencia más a menudo: el Código de Nuremberg de 1947, las Declaraciones de Helsinki (1964) y de Manila (1981), el Pacto Internacional relativo a los derechos civiles y políticos; las fuentes teológicas, desde las encíclicas a las instrucciones episcopales y textos sin estatus eclesiástico; la Recomendación num. 1046 del Consejo de Europa; la Recomendación núm. 874 de la Asamblea Parlamentaria Europea; la jurisprudencia del Tribunal Europeo de Justicia; los informes de las comisiones de expertos, ya se trate de la Comisión Warnock de

1984, del Informe del comité *ad hoc* de expertos del CAHBI, en Bélgica, los Informes franceses del Consejo de Estado al Primer Ministro sobre "las procreaciones artificiales", en 1986, sobre "las ciencias de la vida", en 1988, o en 1991 el de Noëlle Lenoir sobre la bioética..., y, naturalmente, el derecho común civil o penal, la jurisprudencia administrativa y judicial. Por último, las múltiples advertencias de instancias tales como los comités de ética y las reglas de deontología médica. Hay un buen *corpus* doctrinario, las decisiones de los tribunales son cada vez más abundantes. Sin embargo, el legislador vacila antes de tomar medidas. En el plano comparativo y en el del derecho internacional, el debate está abierto: la confrontación de las experiencias y el recurso a los principios, que trascienden las tradiciones culturales o institucionales de cada país, conducen a decisiones de tipo ético.

La extensión de la cuestión de la filiación, hasta convertirla en todo un cuestionamiento de la transmisión de la vida, se produce en el momento en que se expresa una reivindicación que exige privatización de parte de las parejas o de los individuos: surge entonces la reivindicación de un derecho individual *al* hijo, precisamente cuando, por otro lado, se ven afirmados los derechos *del* hijo. Las técnicas de procreación han escindido la filiación entre el vínculo de sangre y el vínculo de la voluntad, que legitima la adopción; además, entra en liza un tercero, muchas veces anónimo. El simbolismo de la sangre y el de la voluntad creadora de un vínculo de afecto paterno se oponen tanto en el debate sobre la filiación como en la polémica sobre la nacionalidad, vínculo de fidelidad al Estado. Las reformas del derecho de nacionalidad en distintos países irrumpen con un poder de evocación comparable al que preside las proposiciones de ley sobre bioética. La definición de la persona y de sus modos de identificación, por el origen o por las pertenencias, es ineludible a toda reflexión sobre la unidad del sujeto de derecho.

De ahora en adelante, el ser humano está frente a su creación, a las posibilidades abiertas por las manipulaciones genéticas, la eugenesia y la ontogénesis, a partir de una gestación que se desarrollará *in vitro*. ¿También el cuerpo humano se convierte en un receptáculo reedificado? *El hombre demás*, libro que

apareció en Gran Bretaña, en 1984, *El deseo de nacimiento*, de René Frydmann, *El óvulo transparente*, de Jacques Testart, y *Producir el Hombre*, de Jean-Louis Baudouin y Catherine Labrusse-Riou, han impulsado el debate sobre la bioética más allá de la mera filiación. De ahí en adelante, las conjeturas tienen libre curso. Hay quienes abordan el tema del embarazo masculino, el trasplante en el útero de un animal, la gestación de una "madre sustituta" o la localización de un útero de pura conveniencia. ¿Qué jerarquía se introduce entre esos posibles? No se puede poner todo en el mismo plano. La confusión de los géneros reproduce la confusión de las palabras sobre las procreaciones asistidas.

La manipulación del momento de la transmisión de la vida da la medida de la instrumentalización del cuerpo. Si la historia de la "abuela portadora" levantó tanta polémica, a pesar del carácter excepcional de los hechos de este tipo, es porque el deseo del hijo nunca se inscribió con tanta fuerza en una auténtica indagación sobre la descendencia del Hombre. La filiación proporciona una trama al conjunto, tanto por la coherencia normativa y la composición de sus reglas jurídicas, como por las presunciones *de jure*. Se produce un verdadero "tropismo del derecho", cuando "El Hombre es cogido en el vértigo de su propio descubrimiento".

La filiación del hijo de la ciencia

El hijo "enteramente propio", el hijo "verdadero", el hijo "deseado, querido, de la propia carne", a diferencia del hijo adoptado, del hijo "de ocasión", según la terrible expresión tantas veces escuchada en las encuestas a parejas estériles, constituyen otras tantas expresiones para afirmar el valor del vínculo biológico. Paradójicamente, allí donde los comentaristas vieron en un primer momento el carácter "artificial" de la intervención de la ciencia y hasta, en algunos casos, sin duda en términos abusivos, hablaron del hijo "fabricado" por la técnica médica, las parejas se aferran esencialmente a la idea de lo biológico, a la mínima huella biológica en la cual se imprimiría la "cadena de la herencia", la transmisión genética de al menos

uno de los padres. Es frecuente que en la solicitud de IAD se exprese el deseo de que el donante elegido tenga características fenotípicas comparables a las de los padres. ¿Acaso no se ha llegado a abandonar después del nacimiento a un hijo producto de una IAD, porque no se parecía lo suficiente a la etnia de origen..., a tal punto que los bancos de esperma han terminado por rechazar las solicitudes que contenían descripciones demasiado precisas de las características físicas de los donantes?

En todas las sociedades se encuentra una invariable voluntad de "disfrazar" la esterilidad, sobre todo la esterilidad masculina, que, según los psicoanalistas, es la más difícil de asumir. En verdad las apuestas son de dos órdenes: por una parte, la imposición de lo biológico sobre el parentesco, a lo que hay que agregar la capacidad que se atribuye a la ciencia de permitir la transmisión de la vida "depurada de enfermedades hereditarias"; por otra parte, el secreto acerca de la esterilidad, que las técnicas médicas permiten mantener encerrado en la relación privada de la pareja y jugar con la ficción de una "filiación por la gracia de la naturaleza".

El secreto del paciente y el secreto médico están íntimamente ligados: es un secreto compartido, tanto sobre la causa de la esterilidad como sobre el modo de tratarla. Sólo cuando la ciencia ha vencido a la naturaleza y ha hecho posible el nacimiento del hijo, se proclamará el secreto tan dolorosamente guardado. En las parejas beneficiarias de las técnicas de la procreación se suele asistir a un cierto triunfalismo a posteriori y a un proselitismo a favor de la ciencia médica. El discurso científico se complace en valorar la intervención, sin precisar que la cantidad de parejas implicadas es mínima. En cambio, la discreción sobre el coste psicológico y económico de ciertas intervenciones es proporcional al combate contra un sufrimiento que no se acepta. Mientras que los médicos tienen tendencia a responder a las aspiraciones de las parejas ya multiplicarlas intervenciones médicas, los psicólogos y los psiquiatras, por su parte, cargan el énfasis más bien sobre el "duelo de la esterilidad", lo que a veces llevaría a abordar la adopción en mejores condiciones.

El secreto acerca de la esterilidad puede preservarse fácilmente cuando se recurre a las técnicas homologas, ya se trate de la inseminación simple, ya de la transferencia de embrión.

Sin embargo, incluso en este caso, hace su aparición otra imagen del cuerpo. Con el desarrollo de las técnicas médicas y biológicas, el cuerpo se vuelve receptáculo. El consentimiento de los cónyuges prima por encima del acto de procreación, por encima de la sexualidad. La probeta sólo es un instrumento, pero resulta indispensable el intermediario. Por medio de técnicas homologas, el médico ayuda y asiste, con lo cual favorece al mismo tiempo la concreción de la voluntad de los padres. Desempeña plenamente su papel de terapeuta, mientras que, como diría un psicoanalista, la intención de la pareja es lo que da sentido a la técnica y, hasta cierto punto, "blanquea del pecado de la carne". Esto explica que la inseminación artificial sin donante exterior a la pareja goce de una aceptación tan general y que las instrucciones religiosas en sentido contrario sean a menudo mal recibidas por las parejas estériles, que hacen prácticamente caso omiso de ellas. Se plantea entonces una pregunta fundamental: ¿puede la voluntad de tener un hijo prolongarse hasta más allá de la muerte?

El hijo después de la muerte

En Francia, la inseminación *post mortem* ha dado lugar a una viva polémica entre juristas, a partir del caso Parpalaix, juicio que tuvo lugar ante el tribunal de primera instancia de Créteil, el 1 de agosto de 1984. Haciéndose eco del comentario de Catherine Labrusse-Riou, el decano Cornu escribió acerca del juicio de Créteil: "La ilegalidad del hijo nacido trescientos días después de la muerte del marido, o incluso las dificultades sucesorias, no obstante ser enormes, resultan mínimas en comparación con este principio: las estructuras del parentesco están fuera de comercio [...] La fundación voluntaria de una familia unilineal postuma nos parece ilícita". Dos profesores de derecho de la Universidad de París II, Michelle Gobert y François Terré, por el contrario, abordaron la posibilidad de esta inseminación, pero con las garantías aferentes: por analogía con el matrimonio postumo, convendría justificar "motivos graves", precisar la forma y el momento en que debía haberse manifestado la voluntad del marido antes de su muerte. El argumento subrayaba la fuerza cada vez, mayor que se otorgaba al hecho de que la voluntad, cuando la ciencia lo

permite y en determinadas condiciones, produzca efecto más allá del momento en que se expresa. Afirmaba la densidad temporal de la intención. El decano Jean Carbonnier concluía: "Sería posible dar un régimen de derecho a este tipo de filiación, e incluso acoger a este hijo a la herencia. Pero cabe preguntarse si no se corre por esa vía el riesgo de contribuir al crédito del fantasma según el cual llegará un día en que el hombre triunfe sobre la muerte, en que se libere de su condición de mortal [...] ¿Tendría semejante ley un efecto simbólico mortal por sí mismo?

En realidad, la inseminación *port mortem* fue un caso extremo y relativamente raro, que se sometió a la evaluación prudente del juez para determinar sus condiciones estrictas y sopesar el interés del hijo por nacer, "huérfano de padre por voluntad". Pero recientemente volvió a plantearse el debate a raíz de casos de inseminación *post mortem* en que uno de los padres había fallecido de SIDA. Luego hubo nuevos casos en la justicia, en los cuales la doble voluntad del cónyuge superviviente y del cónyuge seropositivo se había expresado con toda claridad.

Por prudencia, la Comisión británica Warnock y la recomendación del CAHBI belga había desaconsejado enérgicamente la inseminación *port mortem*. El texto de la ley británica *Human Fertilisation and Embryology*, presentado por el Departamento de Sanidad y la Seguridad Social, es más matizado: "Los padres tienen que indicar sus deseos, si uno de los dos llegara a morir, acerca del uso de sus embriones y gametos, en el momento de almacenarlos (parágrafo 60 del proyecto de ley). Por tanto, es la voluntad, la elección de los esposos, lo que a partir de este momento se tiene en cuenta. En cambio, la proposición de ley italiana prohíbe expresamente la inseminación *post mortem*; y el anteproyecto Braibant, del grupo de trabajo del Consejo de Estado francés, precisa que "el hijo debe tener sus dos padres y no uno solo". Esta contabilidad, que se afirma por principio y que pretende ser un eco de la Convención Internacional de los Derechos del Niño, mezcla argumentos contradictorios sobre el parentesco biológico y el parentesco educativo. En efecto, la inseminación *post mortem* refuerza tanto la preeminencia del vínculo biológico como el papel de la voluntad de los

padres. Éstas son las motivaciones que se extraen principalmente de la imagen de la familia "clásica", bicéfala, y del interés educativo del hijo. ¿No es ésta, acaso, otra manera de condenar la familia de un solo padre? La prohibición de la inseminación artificial *post mortem*, que algunos preconizan, no carece de ambigüedad en comparación con la aceptación que ellos mismos hacen de la inseminación con donante. Cuando el hijo nace de un tercer donante, no hay duda de que la filiación se complica mucho más y de que resulta más delicado determinar los derechos del hijo. Sin embargo, esta técnica de procreación se ha generalizado. Es, pues, evidente que la afirmación de un vínculo paterno pertenece más al orden simbólico que a la realidad biológica.

El hijo de un tercero

Las técnicas heterólogas plantean un doble interrogante: el de su licitud y el de la determinación de la filiación por la intervención de un tercero. La Comisión Warnock había propuesto legislar y considerar legítimo al hijo cuando los cónyuges hubieran consentido en el tratamiento y autorizado el registro de un hijo en nombre del marido. Esta advertencia es la que se adoptó en la *Family Law Reform Act* de 1987. En el derecho belga, suizo, holandés, portugués, y también el de Quebec, la inserción expresa de una cláusula en el Código Civil impide la impugnación posterior si los cónyuges han dado su consentimiento al acto de procreación. Sin embargo, la mayoría de los países europeos adoptó el sistema de la presunción de paternidad del marido bajo reserva de la admisibilidad de la prueba en contrario, mediante una denegación de paternidad.

En Francia se aplica la presunción de paternidad del artículo 312 apart. 1 del Código Civil. Del mismo modo, en materia de donación de óvulos, se aplica la regla según la cual la maternidad se ejerce plenamente. Una acción de denegación es posible a condición de que el marido justifique datos suficientes para demostrar que no puede ser el padre. Hay jurisprudencia en este sentido. En 1985, dos sentencias del Tribunal Supremo admitieron que cualquier interesado, es decir, el marido, la mujer, el hijo o los herederos, puede impugnar la paternidad del marido durante treinta años (y hasta cuarenta y ocho

años si se trata del hijo, debido a la suspensión del plazo de prescripción respecto de los hijos menores). Cuando se trataba de la denegación de paternidad por el marido o el compañero en nombre de la ausencia de verdad biológica, los tribunales consideraron que era válida incluso en el caso de que la mujer hubiera sido inseminada con el esperma de un donante y aun cuando el marido (o compañero) hubiera expresado previamente su consentimiento. A partir de la sentencia del tribunal de Niza del 30 de junio de 1976, se han pronunciado varias otras en este sentido. El único tipo de filiación que queda irrevocable en nombre de la verdad biológica es la adopción. Sin embargo, algunos autores han criticado la posibilidad de denegación, que amenaza con socavar todo proyecto de los padres y la cohesión familiar. Franck Serusclat y el Grupo socialista del Senado francés han elaborado una proposición de ley que instituye el depósito del acuerdo de los cónyuges ante el juez de instancia para reforzar la presunción de paternidad. En cuanto al proyecto Braibant, justifica la presunción *pater is est* por "la voluntad de dar al hijo, para su mejor desarrollo, una familia clásica" y precisa que "el donante no puede establecer filiación entre él y el hijo [...] ni reclamar subsidios".

Las técnicas de procreación con intervención de un tercero en calidad de donante, ya se trate de una inseminación artificial, ya de una FIV, no sólo plantean el problema de la denegación de paternidad, sino del anonimato del donante. También en este caso, las soluciones que se han adoptado varían según los países, mientras siguen abundando las controversias doctrinales.

La práctica de los bancos de esperma (en Francia, CECOS) es en general la del anonimato. En Suecia, en cambio, una ley ha puesto fin a esta práctica en nombre del derecho del hijo a conocer sus orígenes y su filiación. A decir verdad, incluso en los países en los que se observa estrictamente el anonimato, éste se da sobre todo en los centros autorizados. Por otra parte, aun cuando no se individualice al donante, se establecen fichas tipológicas con el fin de evitar, por ejemplo, grandes diferencias de color de piel o de aspectos físicos. Es curioso que esas clasificaciones por fenotipos hayan despertado tan pocas críticas. El retorno de la "ficción biológica" en la procreación refuer-

za, en cierta medida, las tendencias etnicistas e incluso racistas, que se oponen a los progresos de la lucha contra las discriminaciones.

La hipocresía del debate moral queda patente en este punto, como en muchos otros, cuando se trata de procreación asistida. Si el interés del hijo puede justificar tanto la regla del anonimato del donante como lo contrario, es indudable la gravitación que ha ejercido un argumento suplementario: el temor a que la pérdida del anonimato desemboque en una disminución de la cantidad de donantes, los que quieran evitar que el hijo en cuya concepción han colaborado entable contra ellos una demanda por alimentos. A medida que se desarrollaba la técnica de IAD, los aspectos mercantiles y el prestigio de los centros homologados por la autoridad pública han mostrado ser factores tan importantes como las consideraciones éticas sobre el hijo que va a nacer.

La fiabilidad de las pruebas biológicas hace más fácil la determinación de la verdad biológica y los tribunales recurren cada vez más a los expertos en genética a modo de prueba. Sin embargo, cuando se trata del vínculo engendrador, creado gracias a una técnica médica que implique la intervención del patrimonio genético de por lo menos una tercera persona, la "verdad biológica" cede ante la ficción; lo que funda el parentesco es el consentimiento apuntalado por la presunción de paternidad. ¿Debe reconocerse esta filiación "querida", independientemente del tipo de vida familiar que se haya adoptado? ¿Pueden las parejas homosexuales o las familias de padre solo o madre sola recurrir a una procreación artificial con donante?

En cuanto a las personas solteras, sobre todo las mujeres solas, ya se había librado un largo debate sobre el tema de la adopción. ¿Había que oponer un derecho del hijo a tener ambos padres, de acuerdo con la finalidad primera de la adopción, que era reconstituir una familia "normal", al derecho del/la adoptante soltero/a? Con las procreaciones asistidas, el problema se presenta con contornos más agudos, puesto que no se trata ya de partir de una situación existente, sino de la creación voluntaria, por medio de una inseminación artificial, de una filiación "unilateral". A propósito de esta polémica se ha

manifestado lo que algunos han dado en llamar el "derecho al hijo".

Paralelamente, la situación de los homosexuales ha dado lugar a posiciones enfrentadas. Las asociaciones de defensa de los derechos de los homosexuales han presentado argumentos, pero hasta ahora no se ha discutido ninguna proposición legislativa al respecto. El acceso de los homosexuales a la PAM suscita una hostilidad muy general en la medida en que se aleja del modelo familiar tradicional. En sentido contrario, el argumento de la estabilidad del vínculo afectivo, que muchas parejas homosexuales esgrimen en su favor, no parece carecer de fundamento, en comparación con la cantidad de divorcios y separaciones de parejas heterosexuales, sobre todo en el mes siguiente a una inseminación con donante. Así, pues, la condición jurídica del hijo y una cierta visión de la estructura familiar constituyen el centro de la reflexión sobre la procreación asistida.

¿Derecho al hijo o derechos del hijo?

Deseo no equivale a derecho. Animadas por los progresos de la ciencia, las parejas estériles "van de médico en médico" reclamando un "hijo". El deseo del hijo se convierte así en una suerte de exigencia, incluso en la reivindicación de un derecho al hijo. Esta escalada hacia una paternidad legitimante mantiene las ilusiones sobre "el hijo a toda costa"; cuando los intentos se saldan con un fracaso, la decepción es más dolorosa aún. El vértigo del "hijo bioético" comienza a preocupar, pues proviene de una "concepción objetual de la procreación", de la que los especialistas ya no son dueños. En *El óvulo transparente* Jacques Testait denunciaba este recurso a la ciencia, que conduce al abuso de las técnicas artificiales cuando no son imprescindibles: se trata a las parejas hipofértiles como si fueran estériles, se practica la FIV al margen de las indicaciones estrictas a las que debería responder... Allí donde el tiempo habría cumplido su obra, allí donde el duelo de la esterilidad y una adopción habrían favorecido una vida más armoniosa, la medicalización de la procreación se engalana con las promesas de eficacia de la ciencia. Pero ¿qué significa esa necesidad de un hijo "nacido de uno mismo"?

La complejidad del deseo del hijo va unida a la idea que uno se hace de su identidad, del proyecto paternal/maternal de la estructura familiar. El erigir al hijo como polo afectivo, valor social, prueba de la capacidad de transmitir y educar, prolongación y expansión de la pareja o del individuo, marca el siglo XX con una iconografía y una literatura realmente abundantes, así como también con todo un arsenal de medidas institucionales. Un análisis semántico de esta producción revela dos actitudes concomitantes, complementarias o antagonistas, según las opciones normativas: la reivindicación de la libertad de procreación, la afirmación de un "proyecto paternal/maternal" en interés del hijo. Los debates sobre la anti-concepción y la interrupción voluntaria del embarazo plantearon la primera, las procreaciones asistidas, en cambio, pusieron de relieve las implicaciones de la segunda. ¿Legítima la elección de los padres, por sí misma, cualquier intervención sobre el cuerpo?

¿Hijo de qué derecho?

La libertad de procreación significa mucho más que el mero hecho de traer un hijo al mundo. Es una proyección que se inscribe en un momento personal y en un espacio social, proyección en la que la encarnación del deseo del hijo desempeña el papel de prueba de la globalidad del compromiso paterno/materno. La cualidad de la relación con el hijo parece depender, pues, de una superrepresentación de la procreación que la ciencia hace posible. Por otro lado, las parejas que solicitan PAM suelen percibir la responsabilidad del adoptante como más "determinada", centrada en una tarea educativa, que tendrá que ser limitada, porque "quedaría incierto el desenlace de la lucha entre lo innato y lo adquirido". Adoptar a un hijo abandonado, desgraciado o maltratado es, sin duda, objeto de elogio, pero se siente más como una compensación que como una victoria sobre la esterilidad. Para muchas parejas "estériles", los progresos de las biotecnologías han reanimado la esperanza de "engendrar la descendencia propia, la obra propia", de reapropiarse de la filiación. Las proclamaciones sobre la donación de una tercera persona se conjugan con el "como si" del hijo procreado por inseminación, por transferencia o por tras-

plante. Aquí, todos los términos adquieren una fuerza simbólica, que quienes denuncian la comercialización de la procreación asistida tienen demasiada tendencia a ocultar.

En ciertas parejas, el derecho a beneficiarse de los progresos de la ciencia para tener un hijo se convierte en una suerte de obligación que quisieran imponer a las autoridades públicas. La relación de filiación deseada, a veces incluso quimérica, desemboca no sólo en la reivindicación del derecho-libertad a la procreación, sino también en un derecho-crédito que los científicos y los servicios de salud deberían garantizar. Este desplazamiento de sentido tiene repercusiones prácticas. Se acompaña de una serie de idas y venidas sobre la gratuidad de la donación del espermatozoide o del óvulo, sobre la disminución del coste económico de las procreaciones asistidas en comparación con otros gastos de salud o sobre el reembolso efectuado por la seguridad social. El hecho de hacerse cargo de los gastos de una PAM y la institucionalización del lugar donde se practica constituyen una garantía y una legitimación: "el dinero del Estado legitima el acto". En lugar de legislar directamente sobre las incidencias de la PAM, ya se trate de la filiación, ya del derecho de las personas, son muchos los Estados que han promulgado medidas administrativas y que han instituido instancias consultivas o reguladoras: respuestas más modestas, más burocráticas, a interrogantes éticos fundamentales.

En Francia, dos decretos del 8 de abril de 1988 (88-327 y 88-328) han venido a reglamentar las actividades de procreación con asistencia médica, de conservación del espermatozoide humano y de diagnóstico prenatal. De esta manera se creó una Comisión Nacional de Medicina y Biología de la Reproducción (CNMBR), que se encarga de aconsejar al ministro de Salud sobre las competencias y de informarle anualmente de la evolución de la situación nacional. En lo que concierne al diagnóstico prenatal, el objetivo ha sido crear estructuras sometidas a un cierto control. De esta suerte, se ha autorizado a setenta y cuatro establecimientos, treinta y seis de los cuales son privados, cuya lista se ha publicado en el Boletín Oficial (14 de diciembre de 1988), a que practiquen las actividades clínicas de PAM. En cambio, se postergaron las decisiones relativas a los equipos biológicos, públicos o privados: hasta febrero de 1990 no

se concedieron autorizaciones a unas cuantas decenas de Laboratorios de Análisis Médicos para que practicaran actos biológicos de PAM, y de ello no hay publicación oficial. Al mismo tiempo, se ha llevado a cabo una reflexión sobre la nomenclatura de los actos biológicos de PAM, que hasta entonces la Seguridad Social había ignorado. La evaluación de estos actos se publicó en el Boletín Oficial en febrero de 1990.

El ejemplo francés es tópicamente:

Desde finales de 1988, la autorización concedida a los setenta y cuatro equipos clínicos fue traducida por los medios de comunicación, con la connivencia de los médicos clínicos, como la "lista de centros de FIVETE habilitados". Esta simplificación, que puede parecer insignificante, expresa sin embargo la voluntad médica de resistir a la erosión de sus prerrogativas bajo la presión de las nuevas técnicas.

Cuando se conocieron las decisiones ministeriales, muchos equipos no autorizados a practicar la PAM impugnaron la decisión que les afectaba y la recusaron ante los tribunales administrativos o presentaron recurso ante el ministerio.

Para los otros, el cese de la actividad es teóricamente inminente, sobre todo allí donde la tesorería de la Seguridad Social rehusa el reembolso de los costes.

Sin embargo, la articulación, incluso la continuidad, que se establece entre "el proyecto de los padres" y la investigación científica por intermedio de instituciones controladas por los poderes públicos, va más allá de una simple articulación social. El análisis comparativo —tal como lo propone Bernard Edelman— del proyecto de ley alemana sobre "los problemas que plantea la fecundación artificial del ser humano" y sobre "la protección de los embriones" con el anteproyecto de ley sobre "las ciencias de la vida y los derechos del hombre", presentado por una sección del Consejo de Estado francés, destaca las opciones filosóficas que presidirán las intervenciones del legislador. "En el proyecto alemán, la noción fundamental no es la del proyecto de los padres, sino la de la identidad del embrión, enfrentado al riesgo de maternidad disociada". Este proyecto prohí-

be la venta y la donación de esperma o de óvulo y establece que la fecundación artificial sólo podrá realizarse en una "pareja duradera", mientras que el texto francés, al admitir la inseminación por un tercero, pone el acento sobre el "proyecto paterno" y se preocupa muy poco por la identidad del niño por nacer:

En el primer caso, la libertad de los padres está limitada por la libertad del niño por nacer; en el segundo caso, la libertad de este último ni siquiera se tiene en cuenta: es un proyecto de libertad exclusivamente de los padres o, si se prefiere, el objeto de su libertad [...] Lo que llama la atención cuando se comparan ambos proyectos es la diferente relación que se mantiene con la naturaleza. Es evidente que el proyecto alemán imita a la naturaleza en el sentido de que trata de liberar de su artificio las técnicas de procreación. El proyecto francés es mucho más ambiguo, pues si bien prohíbe las madres portadoras y la constitución de embriones para la ciencia, no prohíbe expresamente, en cambio, la elección del sexo y, lo que es peor aún, permite donar embriones a terceros y a la investigación científica. El único punto que mantiene con toda firmeza de un extremo al otro —aun cuando admita una excepción para los productos del cuerpo humano— es la gratuidad.

Las divergencias filosóficas parecen esfumarse cuando la procreación deja de utilizar la mediación de la ciencia allí donde la naturaleza es estéril, para utilizar la sustitución de cuerpos, como ocurre con lo que corrientemente se ha dado en llamar madres portadoras. La expresión mediática, en combinación con una representación reificada de la maternidad, traduce con claridad las imágenes más irracionales que se han utilizado, sobre todo en los países latinos, para referirse al préstamo o al alquiler de úteros.

La maternidad de sustitución

La condena ideológica, moral o religiosa de las madres portadoras, sobre todo en los países europeos del continente, se ha expresado con una energía comparable a la desplegada contra la eugenesia. Por un lado, la sustitución de la persona parodiaría la naturaleza, pero sin que la ciencia tenga gran cosa que hacer en ello fuera de una simple inseminación; por otro lado, precisamente

la ciencia sería la productora de "objetos demoníacos". El poder del ser humano transgrediría ya las reglas de la identidad y de la indisponibilidad del cuerpo, ya las reglas sagradas de la cualidad de la vida que ha sido dada. La "gestación por cuenta ajena", que ciertas sociedades tradicionales aceptan y que, en sus formas más altruistas y sublimadas no deja de evocar a los personajes bíblicos de Sara o de María, es hoy objeto de multitud de críticas: explotación de las mujeres gestadoras, mercenarias, importancia de los vínculos afectivos y fisiológicos que se establecen durante la vida fetal y condena de la provocación a abandonar al niño y burlar las reglas de la adopción. Por último, lo que más a menudo se impugna es la maternidad de sustitución en tanto terapia de la esterilidad, cuando en realidad no es otra cosa que una práctica de sustitución que convertiría el cuerpo de la mujer en una mera incubadora.

Los argumentos contra las madres portadoras que se han mantenido hasta hoy en la mayoría de los países occidentales, con excepción de ciertos Estados norteamericanos, no han podido impedir el nacimiento de varios millares de niños ni la creación y organización de asociaciones para su defensa. Sin embargo, la actitud mayoritariamente negativa en relación con la maternidad por cuenta ajena tiende a mezclar consideraciones muy diversas y de estatus muy diferentes. ¿Quién puede afirmar que, para una mujer desprovista de útero, por ejemplo, el recurrir de manera excepcional a una madre portadora sea peor que el comercio de niños que tan a menudo se practica en las adopciones internacionales? Si bien es cierto que el dinero corrompe, no es menos cierto que hoy ha hecho su aparición en otros dominios: de la transfusión de sangre al trasplante de órganos y a los onerosos cuidados que requieren ciertas enfermedades incurables. Por tanto, no es una característica exclusiva de la maternidad de sustitución. Del mismo modo, la socialización de niños, desde su más tierna infancia en casa de nodrizas, en guarderías y luego en las escuelas donde pasan la mayor parte del día, ¿es menos o más perturbadora que la que se ha adquirido en la vida fetal? Las relaciones madre/hijo, las causas del sufrimiento o del desarrollo del niño son tan complejas que sería peligroso aventurarse en definir leyes o en establecer certezas. Es comprensible que a menudo, antes que

tomar posición contra el principio mismo de la maternidad de sustitución, la jurisprudencia declarara ilícitas asociaciones cuyo estatus parecía contravenir las reglas de la adopción.

Más fácil es el consenso sobre la condena de los intermediarios, sospechosos de comercializar la práctica de las madres portadoras. A menudo se consideran sanciones penales y se anulan los contratos celebrados entre la "pareja *sponsor*" y la madre sustitua, o las diferentes partes intervinientes. Sin embargo, bajo la presión de los hechos y de la opinión, se observan ciertos cambios. Por una parte, las opiniones difieren según de qué tipo de madre portadora se trate: el de la madre que concibe y lleva en el vientre un hijo que es suyo por inseminación o el de la que se limita a cumplir con una mera gestación por cuenta ajena. Por otra parte, las posiciones también varían sobre el fondo de la cuestión, según que la condena se refiera a la ilicitud del contrato y al tráfico de dinero o al principio mismo de la "indisponibilidad del cuerpo humano", tal como ha querido plantearlo la sentencia del Tribunal Supremo, reunido en asamblea plenaria el 31 de mayo de 1991.

Más allá de los problemas de filiación, la maternidad por cuenta ajena obliga a elucidar los significados de este "intercambio". El deseo del hijo, considerado como una libertad individual, se disuelve progresivamente en una suerte de convivencia biológica que se articula sobre una cierta indiferenciación de los cuerpos. Mientras que la procreación asistida, en que la medicina sólo permitía materializar un proyecto paterno, estaba presidida por una filosofía profundamente individualista, poco a poco se va organizando el carácter colectivo, tanto el del cuerpo médico como el de los biólogos, el de las parejas organizadas en asociaciones, el de grupos de presión o el de corrientes de pensamiento. Pero entonces, ¿dónde está el interés del niño y quién será su portavoz y su aval?

Bajo las fuerzas conjugadas de los intereses presentes se dibujan cada vez con más nitidez los límites de la privatización de la procreación. El sufrimiento secreto por la esterilidad se convierte en un secreto compartido. Se opera una recomposición de las funciones paternas y del medio familiar. Ahora bien, menos amenaza es para la criatura el artificio —hace siglos que el derecho familiar se basa en ficciones— que la

multiplicación de pertenencias y de elecciones que confunden el ordenamiento tradicional de la filiación. ¿Cuántas decisiones de PAM no han sido lamentadas después cuando la realidad cotidiana contradice el ideal del hijo deseado? ¿Cuántos niños no se han visto reducidos a la carga afectiva y al esfuerzo médico que precedió su nacimiento como ese pequeño que nació de un embrión congelado y al que sus padres dieron el nombre de Frosty?

La procreación no sólo establece vínculos biológicos y activos entre un individuo, una pareja y un niño. La red de personas involucradas se extiende al medio familiar, al tercer donante y a su familia, al cuerpo médico y a los científicos implicados en la intervención. Más allá, cumple una función social y una función simbólica que constituyen referencias genealógicas y jalones éticos. Ninguna cultura podría reducir la filiación al hecho de engendrar, ni la maternidad al embarazo, ni el interés del niño a un proyecto paterno. Sin embargo, es preciso tener la valentía de identificar los valores que se quiere afirmar. Los peligros de un neoconservadurismo que acompañan a tal tipo de estructura familiar, a tal visión de la maternidad o de la feminidad, son tan grandes como aquellos que anidan en el ingenuo *laissez faire* de la ley del mercado del cuerpo. A partir de las procreaciones con asistencia médica, el debate se amplía a la eugenesia, al poder de los científicos sobre el patrimonio de la Humanidad en un movimiento desordenado de los discursos éticos. "El hombre no se ha recuperado aún de haberse visto obligado a comprobar que la concepción podía estar despojada de sueño".

Después de la legislación británica de 1990, el legislador francés se embarca a su vez en la empresa reformista con un texto de orientación que establecerá los grandes principios en materia de ética biomédica. Sin embargo, la comunidad jurídica, lo mismo que la opinión pública o la clase política, siguen divididas tanto acerca de la distinción entre lo que es lícito y lo que no lo es, como acerca de la oportunidad de legislar. Los informes oficiales se contradicen; los hechos muestran situaciones de una extremada complejidad; las cuestiones se han desplazado. Filiaciones múltiples o disociación de la maternidad, las opciones se amplían progresivamente a la capacidad del ser huma-

no para alterar su propio destino. Salimos de un periodo con-turbado por los fantasmas y los temores para enfrentarnos con opciones éticas, en las cuales lo universal tendrá que superar lo totalitario y la construcción común tendrá que ser algo dis-tinto de una ley general uniforme. Al suscitar el debate acerca de la procreación y el papel de la mujer en la transmisión de la vida, la variedad de posibilidades ha roto el orden patriarcal en favor de un renacimiento del cuestionamiento de valores.

Palabras de mujeres

Palabras de mujeres

A la vez imprevisible y heredero de nuestro tiempo, el siglo XXI será lo que las mujeres y los hombres de hoy en día y las generaciones futuras hagan de él, en una alquimia que no puede aislar las relaciones de sexo de las otras relaciones humanas.

Tal vez con este volumen y esta colección de historia de las mujeres hayamos respondido en parte al deseo que expresa Virginia Woolf al final de Una habitación propia, y hayamos "trabajado" en favor del "nuevo nacimiento" de la hermana de Shakespeare, "poetisa muerta" que "jamás escribió una sola palabra". F ara terminar, dejemos la palabra a dos mujeres del siglo que hemos escogido entre otras, entre muchas otras.

Publicado por primera vez en 1976, Kinderheitsmuster, de la novelista Christa Wolf (nacida en 1929), no es en realidad un libro de recuerdos, sino más bien —en términos de la propia autora— una "evocación", una "invocación" de su pasado, que intenta, más allá de una literatura de inspiración antifascista, sacar a luz la cotidianidad del nazismo y luchar contra el olvido. Libro de interrogantes que valientemente se formula la autora, mezcla, en una estructura compleja, a dos personas distintas (tú, la narradora, y ella, la niña Nelly) y tres momentos: el periodo de 1929 a 1945; el viaje efectuado en el verano de 1971 con su hermano, su compañero y su hija Lenka a la ciudad natal de L., que en ese momento era polaca; y, por último, el momento de la escritura.

En este fragmento sobre "la solución final", Christa Wolf se pregunta ante todo por la responsabilidad de los alemanes, la suya y la de su familia, en ese crimen que comienza con la indiferencia de los ciudadanos corrientes o la adhesión de los espíritus al discurso nazi. "Pero, entonces, ¿dónde vivió usted?", responde en 1945 un superviviente comunista de los campos de concentración a la madre de Nelly, que se asombra de la suerte de aquél. Christa Wolf se interroga también sobre la transmisión de madre e hija, de una generación a otra, de una nación a otra, de las experiencias del pasado y en particular de esa experiencia única que "distingue para siempre a quienes sufrieron en carne propia y quienes se vieron libres de aquel sufrimiento".

Contra el optimismo oficial respecto de un pasado superado, Christa Wolf invita a sus conciudadanos —y nos invita a todos nosotros— a un retorno sobre sí mismo. Aun cuando si, como ella misma escribía, "es realmente insoportable, ante la palabra Auschwitz", tener que pensar al mismo tiempo en esa palabra 'yo', yo en condicional: yo hubiera. Hubiera podido. Hubiera debido. Haber hecho. Obedecido". Hoy en día, tras la reunificación de Alemania, en esta época en que en todas partes la exclusión y el odio al otro adoptan múltiples rostros, tal vez sea necesario volver a leer y a meditar esta obra.

Kinderheitsmuster

XI

De Christa Wolf, *Kinderheitsmuster*, Aufbau Verlag, Berlin und Weiner, 1976 (trad. fr. *Trame d'enfance* [Trama de infancia], Éditions Alinéa, 1987; la versión castellana que aquí se ofrece es traducción de la francesa.

La solución final

Ya no es posible determinar en qué momento has oído esta palabra por primera vez. En qué momento, una vez que la oíste, le has dado el sentido que le corresponde; debe de haber sido en los primeros años de la posguerra. Pero desde entonces —y hasta el día de hoy—, no puedes ver una chimenea alta despidiendo un humo espeso sin pensar: "Auschwitz". Esta palabra arroja una sombra que no ha dejado de crecer y de extenderse. Y hasta el día de hoy no has logrado colocarte decididamente en el cono de esa sombra; pues la imaginación, aunque viva por doquier, se revuelve ante lo que se exige de ella: que asuma el papel de las víctimas.

Una barrera insuperable distingue para siempre a quienes sufrieron en carne propia y quienes se vieron libres de aquel sufrimiento.

El 31 de julio de 1941 —un día de vacaciones, caluroso, sin duda— Nelly debía de estar acostada, en su surco de patatas, en el jardín, bajo los cerezos, un lugar que le gustaba de modo particular, seguramente leyendo, mientras un lagarto se baña-

ba de sol el vientre. En verano, la radio estaba en el mirador, y quizá Nelly se levantó de un salto cuando oyó los toques de fanfarria que anunciaban los comunicados especiales con ocasión del avance de las tropas alemanas en Rusia. Su padre no formaba parte de aquellas tropas. Su quinta había sido desmovilizada después de la campaña de Polonia, y él mismo, "apto para el servicio militar en el interior del territorio nacional", había sido destinado como suboficial al despacho de compañía del comandante militar del distrito de L.

Fue así, o poco más o menos, como Nelly debió de pasar aquel día en el curso del cual, por orden del *Führer*, el *Reichsmarschall* Hermann Goring encargó al jefe de la policía política y de seguridad, y al director del SD (Servicio de Información y de Vigilancia) Reinhard Heydrich la "solución final de la cuestión judía en las zonas de influencia alemana de Europa": el mismo Heydrich al que el 24 de enero de 1939 —Nelly todavía no tenía diez años— se había dado la orden de aplicar la solución final en todo el territorio del Reich alemán.

Estas dos fechas —una se repite por trigésima cuarta vez este año de 1974— hubieran debido permanecer en la memoria con más razón que ciertas otras.

En la página 207 del libro escolar de Lenka se ve un "mapa de los campos de concentración fascistas en Europa durante la Segunda Guerra Mundial", de tamaño 14 x 9. En este mapa no hay ciudades. Están indicados el Mar del Norte, el Mar Báltico y los grandes ríos, mientras que se citan en forma muy especial los dieciséis principales campos de concentración, que se indican mediante puntos negros más grandes que los demás. Cinco de ellos aparecen subrayados, para precisar que se trataba de campos de exterminio. El mapa está sembrado de pequeños puntos ("campos anexos") y pequeñas cruces ("guetos"). Sentiste físicamente que Lenka comprendía de repente, por primera vez, en qué paisaje había pasado la juventud su madre. De acuerdo con la situación geográfica de los campos de exterminio de Chelmno, Treblinka, quizá también de Majdanek, había motivos para pensar que los transportes de hombres y de mujeres destinados a aquellos campos pasaban también por L., puesto que L. se hallaba sobre la línea del Este. Los trenes con destino a Auschwitz y Belzec debieron de utilizar la vía férrea

situada más al sur. Jamás oyó Nelly la menor alusión a este tema en su entorno, ni durante la guerra, ni después. Ya ningún miembro de la familia trabajaba en los ferrocarriles alemanes

Hasta donde ella sabe —dice Lenka—, la mayor parte de sus coetáneos —ella incluida— nunca estudió demasiado profundamente ese mapa; en todo caso, lo hicieron sin demasiada emoción. No sintieron, agrega (o no se les hizo sentir piensas tú), que aquel mapa les concerniera más que otros documentos del libro. Tu asombro profundo, mezclado con irritación, se borra para dejar paso en ti a la pregunta acerca de si al fin de cuentas, es menester acusar o si, por el contrario, es preferible fomentar en estos niños la ausencia de culpabilidad sentimiento que podría forzarlos a examinar el mapa con más atención. El horrible juicio del Dios vengador. Hasta la tercera y la cuarta generación. Pero no se trata de eso.

Los has visto atravesar en masa el antiguo lugar de reunión en Ettersberg y seguir comiendo tranquilamente su tentempié y sus manzanas, y el espectáculo no te produjo indignación, sino asombro y angustia. Alguien ha tratado incluso de explicarte que sería práctico y económico, desde el punto de vista de los materiales y de los costes de construcción, transformar en una especie de hotel para turistas los antiguos cuarteles de las SS cercanos al campo de concentración de Buchenwald. No empleó la palabra "hospitalidad", pero lo que decía apuntaba en ese sentido, y no comprendió tu pregunta cuando le preguntaste si de verdad creía que, en esa casa, alguien —un turista extranjero, por ejemplo— podría pegar ojo por la noche. Francamente, dijo, no entiendo qué quiere usted decir. Tu propuesta —que a los visitantes que hoy se dirigen al recinto del antiguo campo de concentración deberían, durante unas horas, mantenérselos sin comer y sin beber, prohibírseles cantar y escuchar la música registrada en sus transistores— le pareció insensata. Francamente, dijo, carece por completo de realismo. Hay que tomar a la gente como es.

Nacida en 1934 y argentina de origen, la cineasta Nelly Kaplan es más conocida que Belén, su poetisa enmascarada. Sin embargo, en el ámbito de influencia del movimiento surrealista ejerció siempre abiertamente ambas actividades. Mujer de cine, trabajó con Abel Gance, luego escribió y realizó diversos cor-

tos y largometrajes, entre los que *La fiancée du pirate*, del año 1969, le aportó por segunda vez un premio en el festival de Venecia y constituyó, con Bernadette Lafont, un acontecimiento cinematográfico. Antes había escrito tres provocadores e insólitos opúsculos sobre el arte de amar y de vivir —*La Géométrie dans les Spasmes*, *La Reine des Sabbas* y ... *et délivrez-nous du Mal*— que en 1966 fueron reunidos en *Le Réservoir des Sens*.

Fantasía feminista en la que lo extraño se mezcla con el erotismo en la total inversión de los papeles y de las cualidades atribuidas a ambos sexos, burla insolente de los hombres que, a finales de los años cincuenta, todavía dominan ampliamente el mundo, pedrada humorística lanzada en los debates de la época sobre la psicología pavloviana o la existencia de un matriarcado original. Todo eso se puede apreciar en *Je vous salue, maris*. A saborearlo, pues, sin atribuirme ninguna intención maligna.

*Je vous salue, maris**

"... y líbranos del macho. Amén. "
(RITUAL DEL Matriarcado)

Belén (Nelly Kaplan), *Le Réservoir des Sens*, E. La Jeune Parque, 1966

Hace ya milenios que vivimos nuevamente bajo el régimen del matriarcado.

Las mujeres han ganado la partida. Y la han ganado sin discusión posible. Hoy estamos pagando muy caro su antigua servidumbre. Nosotros, los hombres. Y esto ya lleva milenios.

Sin embargo, a veces aliento la esperanza de un cambio. En la historia de este mundo los días se suceden y no se parecen. Y es en los libros de historia donde busco una razón para

* Juego de palabras: "Ave, maridos" y también —fonéticamente— "Ave, María" (*N. del T.*).

la esperanza. En efecto, soy uno de los rarísimos hombres que todavía aman la lectura. Durante las largas jornadas que paso recluido en la vivienda que me ha sido destinada, leo las obras de los antepasados. Y hasta las comprendo. Parece ser que, a pesar de mi condición, mi inteligencia está por encima de la media. A esto se debe, sin duda, que ellas me vigilen con particularísimo celo. Pero eso no me impide devorar obras que, como en relámpagos, me van revelando cómo era el mundo en un lejano pasado, mucho antes del matriarcado. Eso me hace soñar. Inútilmente. Porque jamás saldremos de nuestro estado. La esperanza, en verdad, sólo puede ser ilusión. No podemos escapar a ellas. Están admirablemente organizadas para darnos lo esencial: la morada, comida e incluso comodidad. En resumen, una especie de anestesia, un anquilosamiento mental que nos mantiene en cautividad de un modo más seguro que los barrotes de la prisión. Ni siquiera se nos ocurre intentar una evasión. Y cuando, de vez en cuando, trato de provocar una rebelión, mis compañeros me miran como enloquecidos y se apartan de mí con desconfianza, sin comprender nada. Quizá me denuncien. Es el eterno masculino, con sus debilidades y sus astucias. No se puede confiar en el sexo débil.

Es evidente que en esta casa de lujo y de lujuria no falta nada a nuestros caprichos. Los días transcurren en la suavidad del ocio; las noches, en el goce. También es verdad que se nos trata bien y que nunca —o, mejor, casi nunca— se nos castiga.

Pero no soy feliz.

Ellas lo saben. Entonces creo oír las:

—Jamás será usted feliz —me dicen—. Piensa demasiado. ¿Para qué sirve eso? Es más sencillo resignarse. De todas maneras, no puede cambiar la condición del hombre.

—No se puede modificar una situación ya establecida de hecho. "¿Cómo explica usted que los grandes creadores sean siempre mujeres?" —agregan con una dulzura teñida de cierta irritación.

Tienen razón, ya lo sé. Los hombres nunca inventan nada. Jamás crean algo sorprendente. Ellas siempre tienen razón. Incluso cuando se muestran apenadas por nuestro incurable cretinismo. Pero entonces, ¿cómo luchar? Milenios de atavismo nos aplastan.

Y en esta casa en la que me hospedo van transcurriendo los días y los meses. Desde mi más tierna infancia me iniciaron en todas las sutilezas de los ritos que las mujeres vienen a celebrar aquí, para olvidar las fatigas de sus pesadas jornadas de trabajo y de responsabilidades.

Apenas regresado del I.S.E.V. (Instituto Superior de Estudios Voluptuosos), entré como en pensión. Al parecer, estoy excepcionalmente dotado por la naturaleza, soy intuitivo al máximo, a veces tierno, siempre eficiente. ¿Cómo no serlo, si ellas lo han previsto todo? Estamos condicionados para servirles aun cuando sean repulsivas. Es más fuerte que nuestra voluntad. ¡Ay, la carne es débil y ellas han leído todos los libros! Así fue como las experiencias científicas de un profesor del siglo XX les inspiraron la solución soñada. Solución que se aplicó con éxito. En el I.S.E.V., en el transcurso de tres largos años de estudio, cada vez que nos ponían eufóricos —y ellas saben cómo hacerlo—, en las salas de trabajos prácticos resonaba el repiqueteo de campanas... Tras incontables sesiones de euforia, eso nos produjo un reflejo condicionado tal que al menor eco de una campana... En resumen, apenas viene a visitarnos una mujer, por poco atractiva que sea, se desata en las habitaciones un astuto sistema de carillones, lo cual nos convierte automáticamente en víctimas inagotables, o casi inagotables.

Tal vez algún día todo esto vuelva a cambiar. Mi intuición me dice que quienes tomarán el relevo serán esos extraños mutantes aparecidos después de la primera Gran Destrucción, andróginos inquietantes con ojos sembrados de polvo de oro. De momento, todavía están a nuestro servicio. Pero su sonrisa extraña y la extensión de sus poderes no me engañan. Nosotros, los hombres, así como también las mujeres que hoy nos dominan, desapareceremos en los siglos futuros. Y en ello, creo, no habrá otra cosa que justicia.

Pero esto pertenece exclusivamente al porvenir. Ahora mismo, pensionista resignado como soy, oigo pasos que suben hacia mi habitación. La puerta se abre. Estoy demasiado cansado como para volverme y permanezco indolente, acostado y con los ojos cerrados.

Una mujer más...

Se aproxima y, con una voz ahogada por el abuso de licores marcianos, me saluda. Luego comienza a desvestirme. ¿Es bella u horrible? Supongo que es hora de abrir los ojos para saberlo. Pero ya un dulce vértigo de carillones me da todas las respuestas. Y prefiero quedar con los ojos cerrados y dejarme llevar, resignado y radiante.

No hay rebelión posible. Otra vez, el matriarcado.

Una mirada española

Mujeres en España y en Hispanoamérica contemporánea

Mary Nash

Es tarea del historiador/a interpretar el pasado, plantear el significado de la realidad histórica y de sus múltiples formas de representación. La historia de las mujeres permite revisar desde la perspectiva analítica del género los tradicionales ejes interpretativos de la historia y proponer otros parámetros explicativos de la dinámica histórica. Tarea ambiciosa que sólo podemos desglosar de forma somera en esta serie de artículos que engloban una mirada española e hispanoamericana de la historia de las mujeres en el último siglo. Esta selección de textos abarca algunos temas claves de comprensión de la trayectoria histórica de las mujeres. En el contexto de la extraordinaria complejidad de la experiencia colectiva de las mujeres, nos aportan una aproximación a vivencias y problemáticas, algunas comunes, otras diferenciadas por la especificidad del caso estudiado, pero que en su conjunto nos ofrecen un panorama de los múltiples itinerarios que configuran su actuación histórica y una visión de su protagonismo en la construcción de la sociedad contemporánea.

Los cambios políticos, económicos, demográficos y de modernización sociocultural caracterizan la sociedad contemporánea, y, a su vez, representan un complejo escenario que afecta al colectivo social de las mujeres en su dinámica política, en su proceso de concienciación, en la elaboración de sus estrategias de resistencia y en la redefinición de los roles de género. Las diferentes modalidades sociopolíticas en España y el continente hispanoamericano a lo largo del siglo XX configuran los ámbitos de actuación y las pautas del protagonismo femenino.

Pese a su continua marginalidad sociopolítica, las mujeres desempeñaron un papel decisivo en la construcción de la moderna sociedad contemporánea. En este contexto, los artículos presentados plantean la agencia histórica de las mujeres en sus múltiples facetas y analizan su

dinámica en los movimientos sociales y políticos, su trayectoria y amplia experiencia laboral y su rol en el ámbito privado. Al examinar las estrategias de resistencia de las mujeres y su acción colectiva en la conflictividad social ponen de relieve las múltiples dimensiones de su cultura de resistencia y de su proceso de concienciación a nivel social, laboral, político o feminista. También se interrogan por las claves de su subordinación histórica a la vez que hacen visible su trabajo, su proyección socio-política y ponen en cuestión la polaridad entre lo público y privado en la experiencia histórica femenina.

Como elemento fundamental en la configuración histórica de las mujeres destaca el discurso de género como mecanismo significativo de control social informal que marca las pautas de comportamiento y los sistemas de valores con respecto a hombres y mujeres en la sociedad. En este contexto —nos dice Mary Nash— la maternidad representa un elemento clave del discurso de género en la sociedad española. Tanto las representaciones culturales más tradicionales de "Ángel del Hogar" y "Perfecta Casada" como la más moderna versión del prototipo femenino asentada en el modelo de "Mujer Moderna" o "Mujer Nueva" mantenían intacto el eje constitutivo del discurso tradicional de la domesticidad al asentar la maternidad como base esencial de la identidad cultural de la mujer. Ni siquiera la modernización del discurso de género en las primeras décadas del siglo XX llegó a replantear el eje vertebrador de la definición de la identidad personal y cultural de la mujer a partir de la maternidad.

La mentalidad vigente en torno a la maternidad aparece como elemento explicativo clave en la definición de los roles de género y las expectativas femeninas y representa uno de los elementos decisivos en el mantenimiento de las pautas de continuidad en la situación de la mujer en la España contemporánea. La cultura tradicional, el discurso religioso y la ideología conservadora configuran elementos constitutivos de la construcción del discurso de género. En la España de los años veinte la clase médica jugó también un papel decisivo en la configuración de las pautas culturales y la normativa que definen la identidad cultural de la mujer y su función social como madre. La percepción más frecuente de la maternidad fue la de un "mandato biológico" ineludible para las mujeres, pero la definición de la maternidad iba más allá de su circunscripción biológica para abarcar una maternidad social proyectada hacia el bienestar colectivo de la sociedad.

En este contexto de fomento de la maternidad biológica, los años veinte vieron también el desarrollo de la "ciencia" de la maternología

como medio para la consecución del correcto desempeño de la maternidad biológica y, a su vez, como vía decisiva en garantizar una política eugénica y de previsión sanitaria de la maternidad. Al reflexionar en torno a su significado desde la perspectiva de género, Mary Nash argumenta que la maternología representó la pérdida de validez de la experiencia biológica maternal para las mujeres y, en cambio, su asignación a conocimientos científicos ajenos procedentes de profesionales de la medicina, en su vasta mayoría, varones. Así señala cómo, de forma paradójica, el siglo XX se caracteriza por un discurso de sublimación de la maternidad, pero a la vez, por una creciente desvalorización social de la figura de la madre presentada en muchas ocasiones como persona incapaz por sí misma de cumplir con los requisitos de la maternidad biológica.

En este clima cultural, la mayoría de las mujeres españolas aún interiorizaba los parámetros del discurso de la domesticidad y defendían la maternidad como única vía de realización e identidad femenina. En cambio, se generalizó más la "maternidad consciente", es decir, la práctica de la planificación familiar como medio para fomentar una mejora en la salud y las condiciones de vida de las mujeres y de las generaciones futuras. En los años treinta, se inició un proceso de revisión de la maternidad prolífica como elemento definitorio de la identidad cultural de la mujer y la "maternidad consciente" se iba convirtiendo en opción más admisible para las mujeres. No obstante, las restricciones sociales de género aún persistieron y fue muy difícil romper con los esquemas mentales de la época que seguían definiendo la maternidad como eje del proyecto de vida de la mujer. Es en este marco en el que hay que situar el fracaso de la legalización del aborto voluntario, implementada por la Generalitat de Catalunya, en plena Guerra Civil, en diciembre de 1936.

La integración de las mujeres en los movimientos sociales se realiza a su vez a partir de las claves de su definición como madres de familia. "¿Madres de la Revolución?" es el inicio del título del trabajo de María Dolores Ramos que analiza los parámetros de la concienciación femenina y su aprendizaje de resistencia en el marco de su rol de género. La experiencia laboral de las mujeres en la España de principios del siglo XX no sólo se perfila a partir del trabajo remunerado en las faenas del campo, en los talleres textiles, o en el trabajo a domicilio, sino también a partir de la compaginación del trabajo remunerado con el trabajo doméstico y sus responsabilidades maternas y de ama de casa. En su regulación del trabajo asalariado de las mujeres, el Estado se centró en la pro-

tección a la maternidad y desempeñó un papel tutelar al vigilar a las mujeres en sus funciones socializadoras en el seno de la familia.

Las pautas de confrontación de las mujeres con respecto a su situación de subordinación social son complejas, articulándose a partir de la concienciación patriótica o política en el siglo XIX y con una creciente concienciación como mujeres en las primeras décadas del siglo XX que vieron el surgimiento del asociacionismo femenino. La movilización de las mujeres se efectuó en diversos ámbitos y con motivaciones diversas; así, junto con la activa presencia de las mujeres en la conflictividad laboral y sindical de principios de siglo, la acción colectiva femenina también se desarrolló en los motines de subsistencias y las protestas sociales. La integración de las mujeres en estos conflictos obedece no sólo a su conciencia de clase, sino también, y de forma decisiva, a su conciencia de género y de mujer. Así, en el caso de los conflictos en torno a las crisis de subsistencias durante los años de la Primera Guerra Mundial, la movilización femenina se puede atribuir a la defensa del cumplimiento de su rol de género como madres y esposas que garantizan la sobrevivencia familiar en su funcionamiento cotidiano, postura que incluso les llevará a asumir comportamientos agresivos y a ocupar el espacio público de las calles en defensa de sus reivindicaciones.

Estos parámetros de movilización se pueden detectar, a su vez, durante la dictadura franquista. El discurso franquista en torno a la mujer se elaboró a partir del tradicional discurso de género en su configuración de la mujer como esposa y madre. El propósito político del franquismo reflejado en la legislación, es la limitación de las mujeres a sus tareas domésticas en el hogar, la recuperación de la familia patriarcal y la subordinación social de las mujeres en un orden patriarcal androcéntrico. María Carmen García-Nieto París reflexiona en torno a las vivencias de las mujeres en sus respuestas a la política del Estado a partir de un esquema interpretativo que identifica tres grupos de mujeres: las que funcionaron a partir de la integración y consenso; las que se situaron en presupuestos de independencia y de presencia en la sociedad; y un tercer núcleo de mujeres, las derrotadas en la Guerra Civil, las "otras" cuya vida estaba marcada por la represión, el hambre pero también por la resistencia y la solidaridad.

Las trayectorias personales y laborales de las mujeres de Palomas que estudia María Carmen García-Nieto París representan un modelo significativo de la política económica y social franquista. Es a partir de su experiencia de trabajo que se puede reconstruir sus

estrategias de sobrevivencia cotidiana en un contexto de hambre, miedo y represión. La emigración del campo a los núcleos urbanos obliga a un proceso de adaptación laboral en durísimas condiciones, donde la larga jornada laboral y los sueldos de hambre tienen que compaginarse con la doble jornada laboral que permite la supervivencia del conjunto de la familia, ha lucha por la vida en un barrio marginal de Madrid en condiciones infrahumanas provoca a su vez la fabricación de redes de solidaridad entre las mujeres, y será la lucha por la consecución de unas condiciones de vida dignas lo que vertebrará la oposición y participación ciudadana de las mujeres de este barrio marginal.

Mientras las condiciones de marginación de las mujeres de Palomeras las llevan a un proceso de concienciación social enmarcado en la lucha por la sobrevivencia, otros grupos de mujeres articulan su oposición al franquismo a partir de las coordenadas de una conciencia política y feminista. La lucha por la democracia en un contexto de profundas transformaciones estructurales de la economía y de consiguiente integración de las mujeres en el mercado laboral impulsó, a partir de la década de los sesenta, un movimiento configurado en torno a la emancipación de las mujeres. El recorrido del movimiento de las mujeres españolas en las últimas décadas que realiza Elena Grau Biosca permite identificar las etapas y características del movimiento feminista español. En el marco inicial de la oposición franquista y de lucha por la democracia, las mujeres iniciaron su proceso organizativo como colectivo social. El amplio movimiento asociativo en el terreno social, político y cultural junto con la creación de numerosos grupos informales de estudio o de autoconciencia indican el rico proceso de construcción inicial del movimiento feminista.

La mayor visibilidad del movimiento de mujeres a partir de 1915 refleja su consolidación como movimiento organizado de forma paralela con una rica trayectoria de pensamiento, estrategias organizativas y políticas feministas. La celebración de los primeros encuentros masivos provocaron debates y la elaboración de programas reivindicativos con una gran proyección sociopolítica. El desarrollo político a partir del asentamiento de la democracia en 1978 abrió nuevas plataformas de actuación para las mujeres en el marco del cual surgió el debate y toma de postura en torno a opciones feministas centradas en la doble militancia —política y feminista— o el feminismo autónomo. Esta divisoria, a su vez, se concretó más tarde en otro debate

en torno a la definición del feminismo a partir del principio de la diferencia o de la igualdad. La gran diversificación de iniciativas y las diversas líneas de pensamiento feminista son representativas del feminismo más reciente que se caracteriza por la poca representación del feminismo asociativo militante pero, en cambio, por una -multitud de iniciativas individuales o de pequeños grupos no organizados.

El trasfondo ideológico del trabajo y resistencia de las mujeres brasileñas a principios del siglo XX se sitúa también a partir de la definición de los roles de género y la asignación a las mujeres de los quehaceres domésticos en su "reinado del hogar". El proceso de modernización de Brasil con la expansión industrial, una urbanización creciente y el aumento demográfico es el marco en el cual Eni de Mesquita Samara y Maria Izilda Santos de Matos examinan la inserción masiva de las mujeres en el trabajo fabril y en el mercado de trabajo informal e identifican las múltiples estrategias de sobrevivencia y comportamientos que originan las mujeres. Queda clara la estrecha articulación social entre el ámbito público y el privado en el desempeño de la experiencia laboral de las mujeres y en la elaboración de sus estrategias de lucha y de supervivencia.

ha amplia variedad del empleo femenino en el trabajo fabril es testimonio del importante papel de las mujeres en el desarrollo económico de Brasil. No obstante, los condicionantes de género, sumisión, subordinación femenina y el peso de la representación simbólica de la mujer dedicada al hogar explican los bajos salarios, las actividades ocupacionales y el estatus de la mujer trabajadora. Estas actitudes absorbidas también por las organizaciones sindicales justificarán la legislación protectora del trabajo femenino que, de hecho, definen de el espacio masculino en el trabajo fabril. Una amplia gama de actividades informales caracterizan también la experiencia laboral de un gran contingente de mujeres. Estas formas de organización les ofrecieron significativas alternativas de empleo al permitirles conciliar sus responsabilidades domésticas con el trabajo remunerado. Mientras el perfil de la trabajadora de fábrica era de una joven soltera, la trabajadora a domicilio era una mujer casada y con hijos que combinaba su doble jornada laboral en condiciones ínfimas, ha trayectoria laboral de las trabajadoras a domicilio permitía desarrollar estrategias de sobrevivencia económica decisivas, pero también se organizaron para defender sus intereses y participaron en múltiples formas de lucha en defensa de sus reivindicaciones.

El ámbito político fue otro escenario de actuación femenina pese a las tremendas trabas que dificultaban el acceso de las mujeres al espacio público. La Revolución mexicana abrió el camino hacia el desarrollo de un feminismo de corte liberal y de activa participación de algunos núcleos de mujeres en la actividad política. Gabriela Cano reflexiona en torno al significado del desarrollo del feminismo en México y de la reivindicación del sufragio femenino en la definición de la ciudadanía mexicana. La trayectoria política y legislativa mexicana siguió funcionando a partir de los parámetros de la exclusión de las mujeres del voto, aunque tal exclusión no fue percibida como limitación a la democracia.

El esquema divisorio de la separación de la esfera pública y privada funcionó como elemento legitimador de la legislación que reforzaba la separación de los géneros en espacios separados. Al ampliar el poder de las mujeres en la vida privada, quedó fortalecida la noción de la exclusión de las mujeres del espacio público, y por consiguiente, su acceso a los derechos políticos. Es en este contexto de múltiples obstáculos donde hay que situar la movilización política de las mujeres mexicanas, sus expectativas y limitaciones y su actividad política en su lucha por la consecución del sufragio. La trayectoria de destacadas mujeres como Hermila Galindo, Elvia Carrillo Puerto y Refugio García permiten identificar las pautas del feminismo mexicano y sus itinerarios organizativos. El pluralismo de criterios definitorios, la variada procedencia política y la creciente resonancia social caracterizan la evolución del feminismo/sufragismo en las décadas siguientes como también la oposición sistemática desde las esferas políticas de predominio masculino.

En la Argentina el tema de la concesión del sufragio femenino fue decisivo en los orígenes del peronismo. Las claves del debate en torno a las mujeres en los años cuarenta fueron, nos dice Susana Bianchi, el carácter conflictivo del trabajo asalariado de las mujeres percibido como causa de la "crisis" de la familia y la preocupación por el descenso de la natalidad. Desde sus inicios el peronismo se dirigió específicamente al colectivo femenino entre el cual logró alcanzar una gran capacidad de convocatoria. Precisamente será clave la figura de Eva Perón en la movilización en pro de la concesión de los derechos políticos a las mujeres, y la concesión del voto fue presentada como triunfo personal suyo.

La campaña en favor del voto permitió la redefinición de la ciudadanía femenina a partir del reconocimiento de la presencia pública femenina pero también del retorno al hogar. A partir de un discurso que niega la subordinación femenina, la mujer puede optar

a tener voz en el ámbito público, pero precisamente a partir de la aceptación de la definición de su rol de género como "guardiana del hogar". La política peronista entenderá la maternidad como función política y medio decisivo en la recuperación demográfica. Así, el Estado regulará el ámbito público y serán los intereses públicos del Estado los que definirán las actividades privadas. La mujer ciudadana se definirá como reproductora biológica y social de las políticas del Estado y de hecho la política de redistribución social marcará los ámbitos de participación política femenina.

En su política con respecto a las mujeres, el peronismo procedió a una revalorización de la figura de la mujer y de la identidad femenina, mientras la proyección de la maternidad y de la vida familiar hacia la política reafirmó la posición de las mujeres. No obstante, argumenta Susana Bianchi, las mujeres siguieron considerándose como receptoras pasivas de la política del Estado y el peronismo reforzó la tradicional definición de género al considerar las mujeres en su capacidad reproductora de madres limitando así sus vías de actuación en la vida pública y fomentando, en último término, su retorno al hogar.

El rescate de la memoria histórica y, sobre todo, la elaboración de esquemas explicativos en torno a la experiencia histórica de las mujeres en el siglo XX son elementos claves en la construcción de la identidad cultural de las futuras generaciones y en la fabricación del futuro de mujeres y hombres en el siglo XXI. Esta pincelada aproximativa a la trayectoria histórica de las mujeres en España y en algunos países del continente hispanoamericano deja claro que, desde una perspectiva comparativa, existen muchos elementos comunes en la historia de las mujeres pese a las importantes diferencias específicas de cada país.

Maternidad, maternología y reforma eugénica en España, 1900-1939

Mary Nash

En los inicios del siglo XX la representación cultural de la mujer sufrió rectificaciones significativas en España, del mismo modo que había ocurrido en muchos países europeos y en los Estados Unidos. Junto con los cambios en las estructuras sociales, económicas, y demográficas, el proceso de modernización de la sociedad española en las primeras décadas del siglo XX provocó además una modificación sustancial en los modelos culturales de género y en los discursos ideológicos con respecto a la mujer. Entonces los modelos de género se adaptaron a las nuevas exigencias socioculturales, económicas y demográficas.

En este periodo la imagen y la representación cultural de la mujer pasó de la tradicional figura de "Ángel del Hogar" o "Perfecta Casada", a la de "Mujer Nueva" o "Mujer Moderna". Y, de hecho, esta construcción de un nuevo prototipo femenino representa un elemento significativo en la reelaboración de los modelos culturales de género, como también en la modernización económica, cultural y política del país. La reformulación de una tipología de mujer "nueva" como nuevo prototipo de feminidad, basado en la figura de una mujer "moderna", "instruida" y profesional, llegó incluso a constituir un modelo cultural de género de cierto arraigo en el Estado español. Se incorporó en el imaginario colectivo y llegó a formar un dispositivo simbólico para la readaptación de las mujeres a entornos sociales, políticos, económicos y demográficos nuevos.

Pero pese a la aparente modificación de los parámetros más tradicionales del modelo decimonónico de "Ángel del Hogar", el nuevo prototipo de feminidad —la "Mujer Moderna"— mantenía intacto uno de los ejes constitutivos del discurso tradicional de la domesticidad al asentar la maternidad como base esencial de la identidad cultural de la mujer.



En la mentalidad de la época existió una clara diferencia entre los roles sociales de hombres y mujeres. La maternidad y la perpetuación de la especie representaba la "suprema misión" de la mujer, su único destino y medio de autorrealización reconocido en las pautas culturales.

"Premio a la virtud en la vida conyugal". Fotografía Videa. *Crónica*, 11 de marzo de 1934.

Mandato biológico y cometido social: la maternidad

La modernización del discurso de género en las primeras décadas del siglo XX no significó un replanteamiento del eje vertebrador de la definición de la identidad personal y cultural de la mujer a partir de la maternidad. En el siglo XIX el discurso

de la domesticidad y la definición de los roles de género se fundamentaron en el ideario cristiano del discurso religioso en torno a la mujer y en las teorías científicas del momento. Una de las características de la redefinición del discurso de género en el siglo XX es el traslado de su base legitimadora de una argumentación fundamentalmente religiosa a una legitimación médica. La consolidación de la clase médica como colectivo social con una proyección sociopolítica constituye una de las características del escenario político-cultural en las primeras décadas del siglo XX. Por entonces la sociedad española había iniciado un proceso de modernización con una creciente pretensión de laicización de los parámetros socioculturales dominantes por parte de ciertos sectores sociales emergentes, entre ellos, la clase médica. En este contexto, algunos núcleos profesionales médicos elaboraron parámetros culturales laicos con base científica que podían confluir con el discurso ideológico tradicional y su cosmovisión de fundamentación religiosa. Uno de los elementos decisivos en la proyección sociopolítica y en la legitimación cultural del colectivo médico fue, precisamente, su intervención en la revisión de los modelos de género y en la redefinición del cometido social de la mujer. En efecto, los médicos tuvieron una intervención significativa en la difusión de un discurso de género basado en la reconceptualización de la maternidad entendida como deber social femenino, como también en la medicalización y profesionalización de la maternidad a partir de la maternología.

A partir de los años veinte la clase médica jugó un papel decisivo en la configuración de las pautas culturales y la normativa que definen la identidad cultural de la mujer y su función social como madre. En fóruns tan diversos como la Sociedad Ginecológica Española, la Academia Nacional de Medicina, la Academia y Laboratorio de Ciencias Médicas de Cataluña, los Congresos Nacionales de Medicina y en publicaciones médicas como *El Siglo Médico*, se elaboró de forma sistemática un discurso médico muy influyente en la proyección y consolidación de los modelos de género en los años veinte y treinta. El interlocutor médico de mayor difusión en este periodo fue el eminente endocrinólogo Gregorio Marañón, cuya teoría de la diferenciación y de la complementariedad entre los sexos

alcanzó un consenso social notable y constituyó el eje del discurso de género en las décadas siguientes. En esta etapa de desarrollo y modernización de las bases políticas españolas con la creciente admisión de los presupuestos igualitarios del liberalismo y de la democracia, la teoría de la diferenciación sexual de Marañón representó un reajuste en la base explicativa del modelo del género más en consonancia con los nuevos presupuestos políticos y culturales igualitarios del momento. Su teoría de la diferenciación sexual partió de la premisa de que la mujer no es un ser inferior sino diferente del varón. A partir de esta premisa de un estatus social igual desde la diferencia, Marañón establece el cometido social diferente y complementario de la mujer a partir de la maternidad como eje definitorio de la feminidad. Este discurso de género establece la maternidad y la perpetuación de la especie como la "suprema misión" de la mujer. Desde esta argumentación, cualquier otra actividad femenina se entiende como algo subordinado y accesorio, únicamente compatible si no interfería con el rol social prioritario de la maternidad. Según Marañón el "matrimonio no se hizo para la satisfacción de éstos [los cónyuges], sino para crear hijos; crearlos: que no es sólo hacerlos nacer, sino hacerlos vivir y perfeccionarse". Lógicamente, el trabajo remunerado quedaba vetado para la mujer-madre, y sólo en casos muy excepcionales debido esencialmente a un estatus civil que la dejaba desamparada del soporte masculino (en casos de soltería o viudez), Marañón admitía que la mujer podía realizar actividades semejantes a las que desempeñaban los hombres.

De igual modo que lo había hecho en el siglo XIX la teoría de la supuesta inferioridad intelectual de la mujer, en los años veinte la teoría de la diferenciación sexual y de la complementariedad de los roles sociales de género sostuvo una estricta división de las esferas, la división sexual del trabajo y la construcción de la identidad cultural de la mujer a partir de la maternidad. Este discurso médico-científico dio cobertura ideológica a una definición de la mujer en función de la maternidad entendida como deber social ineludible. Fue aún más significativa su amplia proyección y aceptación en diferentes sectores de la sociedad española, llegando, además, a constituir un eje básico en el discurso de género que condicionó las pau-

tas culturales y la mentalidad con respecto a la mujer española en las primeras décadas del siglo xx.

La definición del rol social de la mujer a partir de la maternidad no sólo significó la adjudicación de una función social basada en su capacidad reproductiva, sino también una redefinición del cometido social de la maternidad. La percepción más frecuente de la maternidad fue la de un "mandato biológico" ineludible para las mujeres. En su discurso de recepción como miembro de número de la Academia Nacional de Medicina en 1934, el Dr. Vital Aza proclamó:

Del deber de que la mujer sana acepte el rendimiento íntegro de su íntima naturaleza biológica (sin otras deserciones de las que impongan fortuitas, morbosas y pasajeras circunstancias), y con las solas pausas que deriven de las temporadas en que está cumpliendo sus deberes de lactancia, ha de exigirse, pues, como un imperativo, que tiene toda la fuerza que dimana de un mandato biológico.

La "sublime función que tanto enaltece y glorifica a la mujer" es la maternidad y para toda una corriente muy generalizada de pensamiento médico, la mujer no podía renunciar a ella ni introducir trabas que le permitiesen desarrollar la planificación familiar y una conducta neomalthusiana de maternidad voluntaria.

El discurso médico en torno a la maternidad no fue único ni homogéneo; existían diferentes corrientes de opinión dentro de una concordancia general en definir la maternidad como función social primordial de la mujer. Es frecuente la sublimación de la maternidad e incluso el ensalzamiento de la mujer-madre como figura heroica que llega incluso en el desempeño de su deber a arriesgar su propia vida. Es la "heroína que afronta serena los peligros de la muerte al dar vida a los hijos, futuros ciudadanos [...]". Para muchos médicos el deber femenino de la maternidad desborda la propia maternidad biológica para abarcar una maternidad social, ya que se entiende que todas las mujeres son madres en potencia. Esta maternidad social permitiría el desarrollo de los sentimientos "gloriosamente maternos" de aquellas mujeres sin hijos que podían desarrollar su misión social de la maternidad con su servicio a los hijos de los demás.

Además esta maternidad colectiva en el caso de mujeres mayores podía convertirse en la "doble maternidad de ser abuela" con el amoroso cuidado de los nietos, y en su ausencia, tenía como posibilidad el ejercicio de la maternidad social: "la noble actitud de llenar su vida del latido que el socorrer la pobreza, la miseria o la ignorancia de los desgraciados pueden prestarla, caminará vacilando con su corazón generoso lleno de amor... que nadie ya le pide". Así, la "potencia maternal" define la maternidad social a partir de la proyección a la sociedad de los recursos y atenciones maternales de las mujeres.

Pese a esta extensión social de los atributos y deberes de la maternidad, el debate en torno a ésta se centró en la maternidad biológica y el papel de la mujer en la crianza y educación de sus hijos. La madre perfecta no sólo era la que engendraba a sus hijos en las mejores condiciones de salud e higiene, sino también la que les proporcionaba una excelente educación y directrices morales adecuadas: "en su pleno esplendor [la madre] ha de considerarse más digna de su hijo, cuando no sólo supo engendrarlo y parirlo, como hembra, sino ampararlo con plena conciencia, y ser de un modo directo y personal sostén de su vida y guía de su espíritu [...]".

*La maternología como garantía de la higiene
de la raza y del correcto desempeño
de la maternidad biológica*

El pensamiento eugénico desempeñó una clara influencia en el desarrollo del discurso de género en torno a la maternidad. Desde su perspectiva, el interés por la maternidad biológica se situó en relación directa con la preocupación por la degeneración de la raza y la despoblación. El extenso libro del Dr. Joaquín Castellsaguer, *Maternidad. Tratado de Mater-nología. Medicina, higiene, moral y jurisprudencia del matrimonio, embarazo y parto*, publicado en 1924, ilustra esta preocupación por la maternidad desde una perspectiva eugénica. Prologada por el Dr. Andrés Martínez Vargas, catedrático de Enferme-dades de la Infancia de la Universidad de Barcelona y máximo exponente en estos años del eugenismo español, esta obra representa una apología fervorosa de la "sublime función mater-na" que pretende asegurar la "mayor perfección del engendro,

acuciado por el espectáculo de la raza deforme, inferior, menguada en lo físico, floja en lo moral, con una ciudadanía mediocre". Años más tarde, en la sesión inaugural de la Sociedad Española de Higiene del año 1936, el Dr. Luis Soler y Soto seguía evocando a la maternidad como la "base fundamental de la familia y de la higiene de la raza", mientras el mismo Martínez Vargas advirtió: "Proteged a los niños; son la alegría del hogar, el consuelo de la vejez, la perpetuidad de la raza, la savia de la nación. Sin ellos, el hogar es solitario, la vejez desvalida, la raza se extingue y las naciones desaparecen" (planteamiento recogido más tarde en la política pronatalista franquista basada en el mejoramiento de la raza y en el incremento de la población como vía para asegurar la grandeza del "Nuevo Estado" franquista. Así, el cometido social de las mujeres era garantizar la procreación y sobrevivencia de las futuras generaciones de ciudadanos en las óptimas condiciones de salud e higiene de raza.

La preocupación por el desarrollo de la maternología como vía para frenar la depauperación de la raza no puede atribuirse de forma exclusiva a los circuitos médicos impulsores de un eugenismo más conservador. Los reformadores sociales en la órbita del eugenismo social de tendencia progresista se preocuparon por el tema como también los higienistas y partidarios de la medicina social. En este sentido es sintomático que uno de los grandes dirigentes de la reforma social eugénica, el pedagogo Luis Huerta, dedicó una de sus obras más completas a la difusión de los preceptos de la maternología y la puericultura en su libro *Eugénica, Maternología y Puericultura. Ensayo de un estudio sobre ESTIRPICULTURA o cultivo de la especie humana por las leyes biológicas; o sea, manera científica de engendrar y criar hijos sanos, buenos, listos y hermosos*, donde relacionó el desarrollo de la maternología con una política eugénica de mejora de la calidad de la raza. Si bien la preocupación por la decadencia biológica de la raza motivó, en gran medida, el interés por la maternidad, también hay que recordar que para muchos médicos y reformadores sociales la maternidad constituyó uno de los mayores problemas sociales del momento debido a los altos índices de mortalidad maternal, fetal e infantil, como también la alta incidencia de enfermedades motivadas por las infecciones derivadas de la maternidad. Aunque no todos con-

cordaban con la afirmación de Luis Huerta de que "Todas las miserias sociales se forjan en el útero de la mujer", la urgente necesidad de desarrollar la previsión sanitaria de la maternidad representó un eje singular del desarrollo de la medicina social en estas décadas.

La aplicación de las "ideas higiénicas redentoras" a la maternidad y a la protección de los niños representó la clave del desarrollo de la maternología. En su discurso inaugural del Primer Congreso Nacional de Medicina en 1919, el presidente del Congreso, Dr. José Gómez Ocaña, presentó la eugénica y la maternología como ejes del desarrollo de la medicina. Su interpretación de la maternología desbordó el marco meramente higiénico y sanitario para abarcar la formación del futuro ciudadano con criterios morales e incluso, patrióticos. En su opinión el objetivo de la maternología era la defensa de la vida de la madre y la protección del nuevo ser complementada con la aplicación posterior de la puericultura y de la pedagogía para garantizar el correcto desarrollo de sus "energías morales y corporales completas". Las conclusiones del Primer Congreso de Medicina recogieron las propuestas del Dr. José Gómez Ocaña al incluir dos puntos programáticos dedicados a la promoción de la maternología y la puericultura. Concretamente se recogían en las conclusiones la propuesta de transformación de las Inclusas en Institutos de Maternología y Puericultura que atenderían especialmente a la protección de los ilegítimos y de los hijos de las nodrizas, como también el establecimiento de las enseñanzas de puericultura y maternología en las Escuelas Normales de Maestros y en otros centros docentes. Esta iniciativa indica un creciente desarrollo de la maternología que culminaría más tarde con la regulación del Seguro de Maternidad en el Real Decreto de marzo de 1929. Junto con el desarrollo de la enseñanza de la maternología, se efectuó una amplia labor de difusión popular de los principios de la maternología con la publicación de numerosas obras de divulgación en torno a la nutrición, higiene y cuidado sanitario de la madre en las diferentes fases del embarazo, parto y crianza, con especial énfasis en evitar las infecciones puerperales. También se publicaron numerosos artículos y escritos orientados hacia la instrucción sobre la alimentación e higiene del recién nacido.

En este contexto surgió un gran debate en defensa de la lactancia materna frente a la lactancia mercenaria o artificial. Fue constante la insistencia en el peligro que representaba la lactancia no materna para la sobrevivencia y la salud de los hijos. Muchos escritos intentaban sensibilizar a las madres en torno al "egoísmo imperdonable" que representaba la lactancia ajena y denunciaban a aquellas mujeres que no cumplían con sus deberes biológicos de lactancia materna. La desnutrición y las enfermedades derivadas de la misma como el raquitismo junto con la mortalidad infantil fueron señalados como los peligros del abandono de la lactancia maternal. Las pocas portavoces femeninas en este debate también hicieron suya esta postura de rechazo de la alimentación artificial del "fatídico biberón", así, la revista femenina *Mujer y Madre* defendió la máxima expresión del amor materno —la lactancia maternal— como única práctica que permitía a la mujer cumplir su deber como madre auténtica:

Únicamente con la lactancia la mujer se hace en justicia acreedora al dulce título de madre: dice el refrán que la mujer que puede y a su hijo no cría, no es madre, sino tía. Cumpliendo este sagrado deber de maternidad, se exaltarán más en la madre los sentimientos en favor de la salud de su hijo y verá con creces recompensadas las pequeñas molestias que tal cumplimiento reporta, con las inocentes muestras de agradecimiento de su hijo, expresadas por sus caricias y su sonrisa de ángel.

Maternidad y la voz de las mujeres

El creciente desarrollo de la nueva "ciencia" de la maternología impulsada por médicos, higienistas y reformadores sociales representó la profesionalización de la maternidad y la aplicación de criterios higiénicos y sanitarios a esta experiencia. Además, tuvo como consecuencia el progresivo desplazamiento de las mujeres a un plano pasivo secundario como meras receptoras de estos conocimientos científicos maternos ya no procedentes de la tradicional sabiduría femenina. Del mismo modo que la aparición de la "ciencia" de la "Economía Doméstica" había significado la profesionalización y

racionalización técnica de los conocimientos en torno al trabajo doméstico, la maternología representó la pérdida de validez de la experiencia biológica maternal y su asignación a conocimientos científicos ajenos procedentes de profesionales de la medicina, en su vasta mayoría, varones. De forma paradójica, pues, junto con la sublimación de la maternidad, eje vertebrador del prototipo de mujer de la época, a lo largo del siglo XX asistimos de manera paralela a una creciente desvalorización social de la figura de la madre presentada en muchas ocasiones como persona incapaz por sí misma de cumplir con los requisitos de la maternidad biológica. Tachada de ignorante y causante de las altas tasas de mortalidad maternal e infantil, la mujer-madre quedará descalificada para realizar la función que se le había venido atribuyendo como natural y que tradicionalmente había sustentado su único cometido social: la maternidad. En España, a partir de principios del siglo XX, la madre necesitará el asesoramiento de especialistas, en su mayoría hombres, para el correcto desempeño de su papel como madre. De este modo se consolidó una gradual apropiación masculina de la maternidad biológica, hasta entonces, a diferencia del discurso ideológico en torno a la maternidad, una experiencia femenina por excelencia.

La falta de colectivos médicos femeninos debido al tardío reconocimiento de las carreras universitarias femeninas en España en 1910, junto con la elevada hostilidad con respecto a la expresión pública de la opinión de las mujeres y su intervención en el ámbito público dificultaron además el desarrollo de un movimiento más consolidado de mujeres en torno a la maternidad y la definición sociocultural de los modelos de género vigente en la sociedad española. No obstante, existieron algunas mujeres individuales y ciertos núcleos que llegaron a cuestionar la construcción de la identidad cultural de la mujer a partir de su mandato biológico de la reproducción, pero la mayoría aún se situaba en una corriente de opinión de defensa de los valores tradicionales de la maternidad como vía de realización e identidad de la mujer.

El núcleo de mujeres comadronas representó uno de los primeros colectivos femeninos en generar una corriente de opinión femenina en torno a la maternidad. Dos revistas,

portavoces de este grupo profesional femenino, *El Eco de las Matronas. Revista profesional ilustrada de partos, enfermedades de la mujer, propia de la primera infancia e higiene popular* (1893), y *La mujer y la Higiene. Revista quincenal dedicada a las madres de familia, comadres, cirujanas, enfermeras, etc., y en refiérala la mujer en su relación con la medicina y la higiene* (1905), desarrollaron ya desde finales del siglo XIX, una política de higiene aplicada a la maternidad. Además, *La Mujer y la higiene*, bajo la iniciativa de su directora Rosa Vinyals, comadrona de la Beneficencia Municipal de Barcelona, desarrolló una clara defensa feminista de la mujer y de la equiparación de sus derechos con los hombres. En las páginas de esta revista, se planteaba la necesidad de proceder a la dignificación de la mujer, y de forma paralela, a la redención de la humanidad mediante la emancipación femenina. *La Mujer y la higiene* constituyó, además, una de las escasas plataformas colectivas femeninas donde se expresó alguna crítica del modelo de género vigente que definía la mujer a partir de su mandato biológico de la maternidad.

Está en nosotros incrustada una idea fatal para la redención de la mujer. La voz latina *femina* que significa femenina (hembra), nos da una idea exclusivista de que ese hermoso ser está únicamente destinado a concebir y propagar la especie humana; como si la mujer, como el hombre, no fuera un ser moral, intelectual, social, sobre el cual la civilización va reconociéndole sus derechos que, tarde o temprano, habrán de consignarse en los códigos para igualarla al hombre.

En todo caso, fueron muy excepcionales las expresiones críticas con respecto a la construcción de la identidad personal y cultural de la mujer a partir de la maternidad. Habría que esperar hasta los años treinta para encontrar de pluma de una mujer un rechazo abierto a esta definición de género. En el otoño de 1935 la anarquista Lucía Sánchez Saornil, más tarde cofundadora de la organización de mujeres anarquistas, Mujeres Libres, estableció, en las páginas de *Solidaridad Obrera*, una abierta polémica con el discurso predominante de género basado, en gran medida, en los planteamientos de Marañón. Para Sánchez Saornil la definición de la mujer como madre repre-

sentaba la subyugación de las mujeres a un proceso biológico: la reproducción:

por la teoría de la diferenciación la mujer no es más que una matriz tiránica que ejerce sus oscuras influencias hasta los últimos repliegues del cerebro; toda la vida psíquica de la mujer supeditada a un proceso biológico, y tal proceso biológico no es otro que el de la gestación [...] "Nacer, gestar morir". Y he ahí todo el horizonte femenino.

Para esta dirigente feminista anarquista la maternidad nunca podía anular a la mujer como individuo. Argumentaba que el desarrollo del potencial humano de la mujer tenía que plantearse más allá de los límites de su capacidad reproductiva. Sin embargo, su postura subversiva de presentar la maternidad como sólo una entre las múltiples opciones que tenían las mujeres para realizarse fue absolutamente excepcional incluso en las filas anarquistas donde dirigentes de la categoría de Federica Montseny seguían manteniendo una sublimación de la maternidad. Mucho más representativo fue el feminismo maternal de la Dra. Elisa Soriano, en su intervención frente a la Sociedad Española de Higiene, cuando su reivindicación de los derechos de las mujeres de acceder a la educación, a la higiene y a la dignificación del trabajo femenino se asentó en la premisa de que la misión de la mujer era la maternidad.

Otro núcleo femenino de cierta proyección en torno a la maternidad entre 1921 y 1936 fue la revista *Mujer y Madre. Revista femenina de la lucha contra la mortalidad infantil*. Esta revista, en cuyo equipo de redacción figuran miembros de la jerarquía eclesiástica y médicos, se sitúa en la órbita del reformismo católico y es representativa de la influyente corriente del llamado feminismo católico. Desde una postura confesional, la revista realizó una defensa sistemática del "sagrado deber" de la madre dentro de una aceptación del modelo vigente de género. La vocación maternal era la normativa de conducta femenina y única vía de realización de la mujer. De este modo, su visión de la maternidad como exclusivo cometido femenino reforzó la idea de la dedicación exclusiva de la mujer a la familia:

Todos los que han tratado en serio la cuestión del feminismo reconocen que el hogar constituye para la mujer casada "el marco que mejor

encuadra su figura, el trono que mejor sienta a su misión", desde donde criando y educando a sus hijos de la más perfecta manera hace ei mejor bien a su Patria preparándole los hombres de un venturoso porvenir.

El objetivo de la revista era la difusión de los principios científicos de la maternología y de la puericultura para la instrucción de las mujeres-madres en sus tareas maternas. Junto con la proyección católica del deber maternal de la mujer, el trasfondo ideológico de la revista era eugénico ya que pretendía superar los altos índices de mortalidad infantil en aras a una política pronatalista de incremento de la población: "el mayor número posible de vidas infantiles y la robustez de la raza constituyen la fuerza, la riqueza y el orgullo de los pueblos". Formulado a partir de un claro discurso religioso, *Mujer y Madre* asumió a su vez el discurso eugénico de impedir la decadencia de la raza y garantizar el futuro de la Patria con la procreación de muchos hijos sanos y buenos ciudadanos futuros.

"£/ nuevo evangelio de la redención ":

"maternidad consciente"y control de natalidad

La reducción de las tasas de mortalidad maternal e infantil y la prevención sanitaria de las enfermedades representaba uno de los ejes de la maternología y del desarrollo de la previsión sanitaria en torno a la maternidad. Otro elemento clave del planteamiento eugénico maternal fue su preocupación por el declive de la población. Efectivamente, mientras la despoblación se vinculaba con la decadencia biológica y política, el crecimiento demográfico fue presentado como componente clave del desarrollo nacional. Ya en 1900 el Dr. Juan Viura había advertido que "En las naciones modernas más cultas, el crecimiento de la población es el índice de su grandeza y el más poderoso elemento de su prosperidad". La ansiedad demográfica provocada a partir de la constatación del declive de la fecundidad promovió una atención más sistemática a la problemática de la maternidad desde la perspectiva de la promoción de la natalidad. De igual modo que el discurso religioso consideraba la maternidad como responsabilidad sagrada de la mujer en cumplimiento de sus deberes religiosos, el pensamiento eugénico conserva-

dor tampoco admitía ningún impedimento a la procreación como deber biológico de la mujer. Esta corriente del eugenismo se sustentaba en una clara política pronatalista que rechazaba cualquier intento de "fraude conyugal" de práctica neomalthusiana de planificación familiar. La opción voluntaria de control de natalidad fue rechazada a ultranza ya que la "huelga de vientres de mujeres" representaba el "sabotaje [...] de la humana máquina de reproducción". La recuperación de la población mediante la maternidad prolífica y sana era la meta de las propuestas eugénicas en política maternal.

Sin duda, la política maternal pronatalista es la que predomina en la sociedad española de las primeras décadas del siglo xx, tanto por el peso del eugenismo conservador en el pensamiento médico, como por el peso de la normativa religiosa en la configuración de las pautas culturales de comportamiento. Es cierto que los datos demográficos señalan que no existe una concordancia entre estos valores culturales y el comportamiento individual de planificación familiar que produce ya para estas fechas un declive sistemático de la fecundidad. No obstante, a nivel de discurso público sólo existen núcleos muy minoritarios que cuestionaban este modelo y reivindicaban la legitimización del control voluntario de la natalidad.

La defensa de la "maternidad consciente" como medio para la mejora de la condición de la mujer y garantía eugénica de las generaciones futuras se formuló entre un núcleo minoritario de personas vinculadas con el movimiento de eugenismo social, y de forma más generalizada, en los medios de reforma sexual anarquista. Si bien era lícito y de pública aceptación el debate en torno a la maternidad, en cambio la discusión en torno al control de la natalidad era aún socialmente inadmisibles y un tema tabú en la sociedad española. Desde la perspectiva de las mujeres, el control social de género provocó aún mayores restricciones en su intervención pública en torno a esta temática. Para las mujeres cualquier manifestación pública en torno al control de natalidad no sólo estaba mal vista sino que podía provocar la descalificación moral y social de la mujer en cuestión. Con singulares excepciones, el silencio femenino caracterizaba el debate público sobre esta cuestión tan directamente relacionada con la experiencia vital de la mujer, ya que, en definitiva,

se trata del control de su capacidad reproductiva. La generalización del discurso de género que asentaba la maternidad como base de la identidad femenina y vía de su realización personal y social dificultaba la integración de las mujeres en el debate público en torno a la "maternidad consciente" y el control de natalidad, ya que podía implicar un cuestionamiento de su propia identidad como mujeres. Como se ha visto, el escaso cuestionamiento del modelo de género y la interiorización de sus pautas culturales dificultaron una reflexión crítica en este sentido. No obstante, aunque poco representativa por su juventud y trayectoria personal, la defensa de la "maternidad consciente" y del control de natalidad realizada por Hildegart Rodríguez, destacada miembro del eugenismo social, abogada y secretaria de la Liga Española de Reforma Sexual sobre Bases científicas, ilustra las fisuras en el discurso dominante. También se puede detectar la existencia de un planteamiento alternativo en el eugenismo social que si bien no llegó a cuestionar la maternidad como meta de toda mujer, sí, en cambio, planteó la necesidad de desarrollar la "maternidad consciente" con la elección voluntaria de los momentos óptimos para la procreación.

En los medios del eugenismo social promovido por médicos, abogados y profesionales liberales de las filas socialistas y progresistas liberales, la "maternidad consciente" fue planteada como una problemática compleja de índole eugénico-social. En efecto, su discusión se formuló a partir de una percepción doble: la nueva legislación familiar desarrollada por la II República y los cambios de mentalidad con respecto a la familia y la moral sexual. La dinámica de reforma social impulsada en los años treinta por la reforma legislativa de la II República representó para muchos eugenistas el umbral de una "Nueva Era de la Humanidad", donde se efectuaría la "conquista eugénica". En este contexto la "maternidad consciente" se relacionaba con la elección del momento más propicio para la concepción de los hijos desde la perspectiva eugénica de evitar problemas de salud de la madre y de los hijos. La argumentación socioeconómica de previsión económica para la economía familiar y el futuro de los hijos también incidía en la decisión en torno a la maternidad voluntaria. Entusiasta

defensora del control voluntario de la natalidad que consideraba como "el nuevo evangelio de la redención", Hildegart Rodríguez defendió en 1930 una visión eugénica de la maternidad y argumentó además que la sexualidad se tenía que desvincular de la procreación: "Creo que en el beso sexual y en el ideal del hijo más perfecto, está la religión del porvenir, y que en el vientre de la madre ha de resplandecer la belleza". Los demás eugenistas sociales fueron más cautelosos en su adhesión a la licitud de la práctica del control de natalidad, aunque algunos defendían el principio de la "maternidad consciente".

Además, entre el número muy reducido de eugenistas partidarios del neomalthusianismo, la aceptabilidad de la práctica de la "maternidad consciente" basada en el control voluntario de la natalidad derivaba de justificantes diversos y en especial del argumento eugénico de protección de la salud de la madre y de los hijos. De hecho, el argumento eugénico fue menos problemático en lograr una aceptación social del control de la natalidad, ya que abarcaba cuestiones de gran relevancia pública como la difusión de enfermedades hereditarias, especialmente la tuberculosis y las enfermedades venéreas, gran tema de preocupación sanitaria, la degeneración de la raza y la reducción de las tasas de mortalidad infantil y maternal. El razonamiento médico y sanitario primaba indudablemente sobre los argumentos económicos y sociales.

En su intervención en el marco de las Primeras Jornadas Eugénicas Españolas celebradas en Madrid en 1933, plataforma que aglutinó a una numerosa representación de los eugenistas españoles más significativos, el catedrático de Derecho, Mariano Ruiz Funes, situó la "maternidad consciente" en el marco de la protección del Estado a la maternidad y a la infancia prevista en la Constitución de la II República. Partiendo de la base de la adopción generalizada del control de la natalidad entre los diferentes sectores sociales españoles —incluso entre las capas populares donde también había penetrado el "misterio" de la "maternidad consciente" vía el control de natalidad— argumentó que inicialmente la "maternidad consciente" había constituido una norma de conducta, pero con el transcurso del tiempo se había convertido en una norma cultural generalizada.

Su análisis es significativo porque ilustra algunos de los mecanismos que llevaron a la mayor aceptabilidad social de la práctica del control de la natalidad en la sociedad española. El factor económico constituyó inicialmente un motivo primordial en la adopción de la restricción del número de hijos. Según Ruiz Funes las dificultades económicas habituales se habían visto incrementadas por una coyuntura económica caracterizada por altos índices de paro. Esta situación de crisis económica había conllevado la generalización del control de la natalidad como decisión voluntaria en los matrimonios. Pero esta fase inicial de creciente aceptación de la licitud de la "maternidad consciente" en base a justificantes económicos había cedido a otra con la conversión de la "maternidad consciente" en norma de conducta cultural. En este sentido la restricción familiar obedeció a otra serie de motivos vinculados con la calidad de vida y las expectativas sociales y educativas. De este modo, las pautas culturales habían sucedido a los determinantes económicos. La posibilidad de poder "formar, educar e instruir en condiciones suficientemente satisfactorias" a los hijos se había convertido en motivo principal de la limitación familiar. La generalización de la "maternidad consciente" como estrategia demográfica estuvo condicionada no sólo por motivos de índole material de sobrevivencia económica. Obedeció también a exigencias culturales más vinculadas con el desarrollo de una sociedad de bienestar social fundamentada en expectativas culturales de mejora de la calidad de vida.

Reforma sexual y reforma eugénica del aborto

Otro ámbito de desarrollo de la "maternidad consciente" y de promoción del control de natalidad fue en las filas de la reforma sexual anarquista. La construcción del discurso de la sexualidad en el pensamiento anarquista español se fundamentó en la elaboración de una nueva ética sexual erigida en contraposición a las pautas tradicionales y religiosas predominantes en la sociedad española y más concretamente como

rechazo a la moral sexual tradicional considerada como represiva y distorsionadora de la sexualidad humana. En la retórica anarquista la reforma sexual fue presentada como elemento singular del macroproyecto universal de "regeneración y redención humana". En 1924 el programa de la revista *Generación Consciente* configuró la reforma sexual a partir de la eugénica definida como "ciencia que trata de juntar en los generadores las más óptimas condiciones, a fin de lograr descendencia sana, robusta y fuerte", la procreación consciente, la pedagogía, la puericultura y el naturismo.

Por entonces, los reformadores sexuales insistieron en la licitud de la actividad sexual *per se*, y rechazaron su forzosa relación con la procreación. Por consiguiente, el acto sexual no había de responder a la única finalidad de la reproducción, sino más bien a la satisfacción de "necesidades y apetencias orgánicas y espirituales". La sexualidad representaba una "fuente de placer" en absoluto reducible a la reproducción. En su conceptualización de la sexualidad, el pensamiento anarquista rompió con los esquemas religiosos y tradicionales en torno a la circunscripción del impulso sexual con la procreación. En este contexto, la "maternidad consciente" representó un factor clave de la reforma sexual y vía imprescindible para el correcto funcionamiento de la nueva moral sexual. De hecho el movimiento de reforma sexual anarquista fue el único núcleo social que abogó por una política claramente neomalthusiana. Su defensa del control de natalidad tenía un doble justificativo, ya que permitía el desarrollo de relaciones sexuales sin peligro de procreación y a la vez fue la base de la práctica de la "maternidad consciente" que permitía la planificación familiar en óptimas condiciones eugénicas para las madres trabajadoras. Elaborada a partir de un discurso eugénico de clase, la "maternidad consciente" en estos ámbitos representó una estrategia demográfica en defensa de los intereses de salud y de condiciones de vida de la familia obrera, y en especial, de la mujer obrera.

La "Reforma Eugénica del Aborto" con el Decreto de Interrupción Artificial del Embarazo regulador del aborto legal fue otra iniciativa anarquista realizada en el marco de la Generalitat de Cataluña, con la legalización del aborto en plena

Guerra Civil, en diciembre de 1936. Entonces el pequeño núcleo de reformadores sexuales anarquistas bajo la iniciativa del médico-psicólogo Félix Martí Ibáñez, entonces Director General de Sanidad y Asistencia Social de la Generalitat de Cataluña, promovió la "Reforma Eugénica del Aborto", en el marco de una política sanitaria que contemplaba las necesidades de las capas populares en base al desarrollo de una medicina social y preventiva. Fue concebida como una respuesta sanitaria, eugénica, higiénica y de clase de "una alta categoría biológica y social, al convertirse en instrumento eugénico al servicio del proletariado". Planteada también como medida pragmática para afrontar la realidad de la masiva práctica del aborto clandestino en Cataluña, la reforma eugénica recogió la tradicional estrategia anarquista basada en la práctica de la "maternidad consciente" a partir de la educación sexual y el control de natalidad.

La nueva regulación impulsó la asistencia sanitaria a las mujeres trabajadoras y a sus hijos en una amplia reforma que contemplaba la reforma sexual, la erradicación de la práctica clandestina del aborto, la reducción de la mortalidad y de las enfermedades provocadas por las prácticas abortivas, el establecimiento de un servicio de planificación familiar, la asistencia a la maternidad y la eliminación de la prostitución. Fue una legislación muy avanzada para su época, ya que mantuvo una política poco restrictiva en la práctica del aborto voluntario. Los motivos justificativos para su práctica pueden resumirse en cuatro grandes categorías: causas terapéuticas —enfermedad mental o física de la madre que podía contraindicar el embarazo—, causas eugénicas —el incesto paternal o la posibilidad de transmisión de enfermedades físicas o mentales—; causas neomalthusianas —la voluntad consciente de practicar el control de la natalidad—; causas éticas o sentimentales —la maternidad no deseada por razones sentimentales u otras—. La racional eugénica predominaba de forma significativa tanto en el discurso como en la política emprendida y constituía la base justificativa de la política eugénica del aborto. Tal como había ocurrido en campañas previas de reforma sexual, la "maternidad consciente" fue un elemento crucial de la nueva política sanitaria entendida como la libre elección de la maternidad cuan-

do las condiciones económicas y de salud fueran óptimas para la madre. El control de la natalidad fue considerado como el mecanismo que evitaría "la esclavitud de la maternidad continua" que llevaba a un estado de salud desastrosa entre las madres trabajadoras. La "maternidad consciente" había de sustituir a la "maternidad continua".

Desde una perspectiva de género, la nueva legislación tenía un claro contenido emancipatorio con respecto al tradicional discurso de género. Se permitía a las mujeres controlar su mandato biológico de la reproducción no sólo por motivos terapéuticos o eugénicos sino también en base a la voluntad de autodeterminación femenina. De hecho los derechos reproductivos de la mujer fueron respetados en un grado sorprendente por las pautas culturales de la época. La normativa estableció como decisiva la voluntad de la mujer de tener un aborto, y su promotor, Martí Ibáñez, presentó la reforma eugénica como instrumento para alcanzar la emancipación de la mujer:

La autorización para efectuar el aborto representa, pues, una vigorosa afirmación de la maternidad en cuanto afecta a la responsabilidad de la mujer. En adelante, en lo que a su vida sexual se refiere, la mujer quedará liberada de la tiranía egoísta masculina y tendrá unos derechos —de los cuales destaca el de disponer de sí misma y decidir sobre su maternidad— que comparará a costa del precio de unos deberes hasta hoy olvidados.

De este modo, la nueva regulación del aborto reforzó la posibilidad de ejercer la "maternidad consciente" concebida como clave de la emancipación de la mujer. Así, si bien la maternidad seguía siendo un eje de la configuración de la identidad femenina, la nueva reforma permitía a la mujer establecer con autonomía propia el momento de su realización.

El claro fracaso de esta legislación innovadora es significativo. Puede atribuirse a una compleja gama de factores políticos, médicos y sociales que señalaremos muy brevemente, pero también puede atribuirse, en gran medida, a la vigencia del discurso de género y al peso de la maternidad como elemento configurador de la identidad de la mujer. La elaboración de la

nueva legislación se debe a la existencia del contexto dual de guerra y revolución en Cataluña, contexto sociopolítico que si bien favoreció la legalización del aborto, al mismo tiempo hizo muy difícil su aplicación en un momento de desbordamiento de los servicios sanitarios debido a las exigencias de la guerra. La disposición hostil y el boicot de los médicos hacia la implantación del nuevo servicio constituye otro elemento clave en la comprensión de su reducido impacto. Su antagonismo derivaba tanto de su rechazo hacia los términos de la regulación del aborto como de su repudio de una intromisión anarquista en la política sanitaria y médica. Otro factor explicativo del fracaso de esta iniciativa fue la escasa cobertura de la "Reforma Eugénica del aborto" en los medios de comunicación y el general desconocimiento de las mujeres en torno a la existencia de este servicio sanitario.

Por último, la continua marginalidad del aborto constituye otra dimensión del problema y su rechazo por parte de las mujeres que continuaron la práctica del aborto clandestino. Aquí la clave parece residir en la supervivencia de actitudes culturales tradicionales con respecto al aborto y su continua asimilación por parte de las mujeres. Las estructuras mentales con respecto a la mujer apenas se modificaron entre 1936 y 1939 a pesar de la aceleración del proceso de cambio social durante la Guerra Civil. El aborto voluntario continuó siendo culturalmente inaceptable y, a nivel público, se mantuvo su condena moral y social. El estigma social asociado con la manifestación pública de la aceptación del aborto voluntario por parte de las mujeres dificultó la modificación de las pautas de comportamiento femenino y las mujeres apenas ejercieron los derechos reproductivos estipulados en la nueva legislación sanitaria. Lógicamente, estaban condicionadas por el control social de las pautas culturales de género vigentes.

Las restricciones sociales de género aún persistieron y fue muy difícil romper con los esquemas mentales de la época que seguían definiendo la maternidad como eje del proyecto de vida de la mujer. Pero, sin duda, para finales de los años treinta, la maternidad como elemento definitorio de la identidad cultural de la mujer estaba ya en un proceso de revisión con la paulatina incorporación de una versión modificada de maternidad

que pasaba de un mandato biológico, ineludible a la "maternidad consciente" como opción de comportamiento admisible para las mujeres. El franquismo romperá con este reajuste en el discurso de género para restablecer otra vez la maternidad prolífica como exclusiva misión sagrada de la mujer.

¿Madres de la Revolución? Mujeres en los movimientos sociales españoles, 1900-1930

M.^a Dolores Ramos

Este artículo tiene por objeto estudiar el papel de las mujeres en los movimientos sociales españoles en el periodo 1900-1930. Coexistiendo con su carácter de síntesis, hay en él muchas cuestiones abiertas. La primera duda surge en el enunciado, y no se resuelve a pesar de lo que pueda sugerir el título de este trabajo: ¿movimientos sociales de mujeres?, ¿mujeres en los movimientos sociales? Provisionalmente opto por lo segundo, en tanto que parece adaptarse más al protagonismo histórico de las españolas en estas tres décadas. Por ello, el título se ha planteado en forma interrogativa. Siguiendo las claves del sistema patriarcal, las mujeres son, ante todo, madres (esposas, hijas, hermanas), madres en potencia, y como tal tienen el deber de dar y conservar la vida, ocuparse de la socialización de los hijos, cuidar del bienestar de la familia. Deberes que entrañan también unos derechos. Cuando éstos no son respetados, las mujeres se sirven de sus redes de relaciones específicas (construidas en mercados, tiendas, patios de vecinos), protagonizan acciones colectivas, ocupan espacios públicos que antes les estaban vedados, en definitiva, combaten al Poder con su poder. Conciencia femenina que deviene en conciencia política. Pero las mujeres, en el marco de unas relaciones de producción determinadas, adquieren también conciencia de clase, pretenden mejorar sus condiciones de vida y de trabajo, equiparar sus salarios con los del hombre, combatir el sistema capitalista, sobre todo a partir de 1914. Eran madres de familia.

Protagonizaron huelgas y conflictos. ¿Podemos considerarlas revolucionarias o madres de la Revolución?

Padre, patrón, padre eterno: el Estado vigila y controla a las mujeres

Entre los cambios socioeconómicos registrados en España con el cambio de siglo destaca el éxodo rural, visible, sobre todo, en las grandes ciudades como Madrid y Barcelona, pero también en otras situadas en la España del sur, por ejemplo Málaga y Sevilla, que reproducen el proceso de crecimiento desigual centro-periferia. La crisis agraria, la reconversión productiva tras el fracaso colonial, la especulación y el encarecimiento del precio del pan, que hicieron insostenible la situación de muchos campesinos, motivaron dicho éxodo. Una oferta de empleo desconocida, sobre todo a partir de 1914, y la necesidad de compensar los presupuestos familiares, muy debilitados entre las capas populares, llevaron a muchas mujeres a buscar trabajo fuera de casa. No era la primera vez que lo hacían. Pero ahora las circunstancias generales habían cambiado y esas transformaciones se reflejan en los porcentajes de población activa femenina:

<i>Años</i>	<i>Medio urbano</i>	<i>Medio rural</i>
1910.....	100,0	100,0
1920.....	124,8	89,3
1930.....	149,7	87,6

Muchas campesinas se trasladaron a las ciudades para trabajar en talleres e industrias, en el servicio doméstico. Muy probablemente la crisis de 1905, y sus efectos encadenados, tuvieron que ver con estas modificaciones. Después, en los años de la Primera Guerra Mundial se produjo otro gran tirón migra-

torio, debido a las expectativas económicas propiciadas por la neutralidad. Pero existía también una emigración de carácter temporal. Según fuentes procedentes del Instituto de Reformas Sociales, en Galicia las cuadrillas de *xeitureiras* estaban formadas por ocho o diez mujeres con una mayoral al frente. El contrato celebrado con el dueño de la mies era verbal, pero "la entrega de la hoz simbolizaba la firma de un contrato por el que el labrador se comprometía a pagar una determinada cantidad en metálico, dar de comer según la costumbre de la localidad y proporcionar sitio donde dormir". En Asturias las mujeres descendían desde las montañas a los valles para trabajar en el maíz, y lo mismo ocurría en Pamplona donde las hijas de los campesinos iban a la siega para forjarse una dote. En la España del sur la mujer contribuía con su trabajo al mantenimiento de las pequeñas parcelas familiares, podía ser bracera marginal, planchadora, limpiadora y ocuparse de otras faenas domésticas, mientras los hijos pequeños hacían de recaderos o de aguadores en las cuadrillas de siega. En suma, las mujeres campesinas trabajaban en las escardas de primavera, la recolección de cereales, la vendimia o la aceituna, contratándose a jornal en el primer caso y a destajo en los demás. De la discriminación salarial que sufrían en 1913 da idea la siguiente estadística:

<i>Poblaciones</i>	<i>Varones (en pesetas)</i>	<i>Mujeres (en pesetas)</i>
	2,02	0,89
	2,51	1,41
Córdoba	1,84	0,94
Málaga.....	1,77	0,86
Salamanca.....	2,08	1,27
	1,98	0,96

También el grado de plusvalía obtenido de las obreras industriales era muy superior al de los varones. Su sueldo equivalía a un 55-60 por 100 del salario del hombre, como demuestra la siguiente estadística:

<i>Años</i>	<i>Varones (en pesetas)</i>	<i>Mujeres (en pesetas)</i>
1910.....	2,8	1,2
1915.....	3,1	1,4
1920.....	5,9	3,0

A esta discriminación hay que añadir las nueve o diez horas de jornada y las faenas caseras. Fuera de control quedaba el trabajo a domicilio, realizado en talleres clandestinos donde las medidas higiénicas brillaban por su ausencia. La inexistencia de una medicina social y la incultura (71 por 100 de analfabetismo femenino en 1900) hacían el resto.

El número real de trabajadoras extradomésticas es difícil de cuantificar, contribuyendo a ello el hecho de que las faenas agrícolas y el trabajo a domicilio no figuran en censos y estadísticas. El segundo era moneda de uso corriente, como reconocía cierto empresario a un inspector de trabajo que visitaba por segunda vez su establecimiento: "He cumplido con lo ordenado, y todos hemos salido ganando, pues ahora las obreras que no quiso usted que cupieran aquí trabajan en su domicilio a destajo, y producen mucho más que cuando lo hacían a jornal, sin que nadie pueda molestarlas ni meterse en su trabajo, mucho o poco, pues no creo yo que el poder de ustedes llegue hasta el *sagrado hogar*". Respecto al estado civil, datos procedentes de Sevilla confirman que la mayoría de las trabajadoras en el primer cuarto del siglo XX eran solteras, le seguían las viudas y las casadas. Las solteras pasan del 66 por 100 en 1900 al 77 por 100 en 1930, mientras el resto de los grupos disminuye.

La incorporación de mujeres y niños al sistema productivo motivó una tardía legislación de corte paternalista basada en la supuesta inferioridad y debilidad física y moral de este sector de la población. Las mujeres fueron objeto de un proceso legal al que resultaron del todo ajenas. Ni hacían las leyes ni las cumplían. En todo caso, el *corpus* jurídico limitaba su jornada laboral, restringía las horas extraordinarias y prohibía el

trabajo nocturno o en industrias consideradas peligrosas e insalubres. Normativa escrita que no siempre se llevaba a la práctica, como ponían de relieve las inspecciones de trabajo llevadas a cabo por la Junta de Reformas Sociales. Por ejemplo, la ley que prohibía el trabajo nocturno a las mujeres, establecida en 1912, no empieza a ponerse en práctica en el sector textil hasta enero de 1920. En 1921 la Inspección de Trabajo denunciaba un total de más de 1.500 infracciones referidas al trabajo nocturno de las obreras, en los 4.788 centros visitados. Esta costumbre resultaba difícil de erradicar, a menudo con la complicidad de las propias obreras, necesitadas de compaginar la jornada laboral con las tareas propias del hogar. Por su parte, los patronos incitaban a las trabajadoras a contravenir la norma, beneficiándose de esta situación.

Respecto a la obrera embarazada, el 13 de julio de 1922 salió a la calle una medida relativa al subsidio de maternidad "por el que se respetaba a la mujer el puesto de trabajo antes y después del parto". Las madres con hijos en periodo de lactancia podían disponer de una hora para amamantar a sus pequeños. Pero como entre la teoría y la práctica media un abismo, resulta interesante saber cómo se resolvía cada día esta situación. Por ejemplo, las cigarreras llevaban a sus hijos al trabajo, "los depositaban en cajones que les suministraba la fábrica y los mantenían junto a sí en los talleres. Cajones rellenos de vegetales, dispuestos para ser mecidos. Así, mientras que las manos hacían cigarros, los pies mecían las cunas. Con este sistema las cigarreras podían dar el pecho a sus hijos evitando dejarlos en manos ajenas, uso frecuente entre otras trabajadoras". La preparación del seguro de maternidad se realizó a espaldas de las trabajadoras. Los argumentos decisivos del Estado tutelar para implantarlo fueron "la conservación de la especie", "la regeneración de la raza", la necesidad de fomentar una política poblacionista y de disminuir la mortalidad por parto. Aunque su gestación se produjo en el marco del régimen primorriverista, aprobándose de manera definitiva mediante Real Decreto-Ley el 22 de marzo de 1929, las circunstancias hicieron que no se llevara a la práctica hasta la II República. Con todo, hay que destacar las consecuencias de una "maternidad diferenciada" en función del estado civil, así como los problemas para la for-

mación y protección de las madres solteras: "si la educación es fácil por lo que respecta a la mujer casada —a la que se considera socialmente mayor de edad—, no lo es tanto por lo que respecta a la que no lo es, a la mujer soltera y a las menores".

Estas medidas de protección a la maternidad obedecen a un discurso que ensalza la labor procreadora de las mujeres, defensoras de la pureza de la raza, y que pretende contrarrestar el discurso eugenésico y neomalthusiano de algunos médicos e higienistas españoles. El Estado tutelar, más tutelar si cabe en tiempos de la dictadura, propugna el ascetismo moral y sexual, las campañas contra las nuevas modas femeninas tachadas de indecentes, prohíbe a las mujeres las lecturas inmorales y otorga preeminencia a la Iglesia en materia educativa y en el terreno laboral. Padre, patrón, padre eterno que vigila a las mujeres por sus funciones socializadoras en el seno de la familia, y se inspira en la encíclica *De Rerum Novarum* para poner en funcionamiento el sistema corporativo.

El Estado tutelar se había comprometido, como *point d'honneur*, a proteger y vigilar las condiciones laborales de mujeres y niños, pero ese horizonte utópico no se alcanzaría, dando lugar al incumplimiento de las leyes, a desigualdades y discriminaciones. Así, en 1923 la Cámara de Comercio de Sabadell denunció los casos de infracción de la normativa legal ocurridos ese año. No es extraño. Con la llegada de Primo de Rivera al poder, los patronos, felices en su papel de padres de la Patria, mostraron su verdadera cara al exigir la modificación radical, cuando no la derogación pura y simple de la ley de trabajo nocturno; recordemos que en esos momentos la UGT se encontraba "domesticada", la CNT maniatada y el Instituto de Reformas Sociales incardinado en la estructura corporativa del Estado. Las argumentaciones esgrimidas para justificar ese paso atrás fueron variopintas. Desde recordar que el horario de noche permitía a las mujeres atender el hogar y comer con la familia a reclamar la vieja moral, mal servida, a juicio de los padres de la Patria, por la ley de 1912 que olvidó incluir en la normativa a las hermanas de la caridad, modistas, camareras, artistas de teatro, coristas y prostitutas. Pero las verdaderas razones de los empresarios eran económicas: la supresión del trabajo nocturno conllevaba la necesidad de aumentar la maquinaria

y una renuncia a la exención de impuestos en el sector textil que incidirían en los costes de producción en mayor medida que las presumibles multas que por infracción de la normativa pudieran imponerle los inspectores de trabajo. Padre, Patrón, Padre Eterno. ¿Podemos olvidarnos de la triple simbología que protege y vigila a las mujeres?

Huir de la tutela, "matar al padre"

La necesidad de huir de la tutela ha exigido históricamente a las mujeres el aprendizaje de varias formas de conciencia. En primer lugar, conviene recordar la cristalización de una *conciencia patriótica* entre las mujeres del pueblo llano y de la nobleza en las primeras décadas del siglo XIX español. Aunque en el periodo 1810-1834 las mujeres tenían prohibido aparecer en las tribunas de las Cortes y el Senado, prohibición que burlaron mediante el uso de disfraces masculinos, esta normativa no pudo impedir la adscripción femenina a las sectas secretas de los comuneros, bastante limitada porque las mujeres acudían a las reuniones pero no tenían voz. En la apertura de la Sociedad Patriótica de Fernando VII, su presidenta, la marquesa de Villafranca, alentaba a las señoras que la integraban: "seamos útiles a la patria, y ya que la debilidad de nuestras fuerzas físicas nos impide tomar parte activa en la defensa de nuestra Nación, empleemos al menos nuestras fuerzas morales, alentando con nuestros cuidados y con nuestra influencia al soldado que ha de hacer frente al enemigo rodeado de fatigas y privaciones". Este ejemplo, en el que resulta visible la construcción cultural del sistema de géneros, se ve refrendado por el protagonismo de Agustina de Aragón, Mariana Pineda y las milicianas que en la represión desatada contra los liberales en 1823 asistían, armadas con picas, a enfermos y heridos en Barcelona. Hay que hablar, por otra parte, de una derivación feminista del fourierismo visible sobre todo en el modelo de instrucción que permite a las mujeres incidir en la socialización de sus hijos con el fin de hacer más armoniosa la sociedad, pero no de ocupar en ella puestos de responsabilidad. Pese a estas limitaciones surgieron líderes como Margarita Pérez de Celis,

M.^a Josefa Zapata o Joaquina de Moría, traductoras, escritoras de folletos, articulistas, mujeres que, siguiendo una de esas tradiciones que pasan de madres a hijas, lograron que su herencia pasara a otras mujeres ligadas al librepensamiento, la masonería, las concepciones krausistas, socialistas y anarquistas.

Alrededor de 1920 cristaliza una conciencia sufragista que se plasmará en un asociacionismo femenino de clases medias, el denominado "feminismo burgués", cuyos mejores exponentes son la Asociación Nacional de Mujeres Españolas, la Unión de Mujeres Españolas, situada un poco más a la izquierda, la Juventud Universitaria Feminista, filial de la primera, y Acción Femenina en Barcelona. Cristaliza también una conciencia de clase visible en la formación, dentro de los sindicatos, de filiales exclusivamente femeninas adheridas a la UGT o la CNT. Para algunas historiadoras este proceso implicaría la existencia de un "feminismo obrero o proletario" que, con carácter difuso, se había venido gestando desde el último tercio del siglo XIX. Salvo excepciones, puede decirse que la integración plena de las mujeres en el movimiento sindical se produce en el transcurso de la Primera Guerra Mundial y los años de la posguerra, teniendo como contrapunto la aparición de focos de "amarillismo", es decir, de mujeres no asociadas o afiliadas a los sindicatos católicos. El verano de 1918 propició la organización de las estuchistas y las faenaras de la pasa en Málaga, de las jornaleras andaluzas, de las cigarreras en todo el Estado español (La Coruña, Cádiz, Gijón, Sevilla). Sin embargo, en los sindicatos formados mayoritariamente por mujeres la dirección estaba en manos de los hombres. Y es que la discriminación femenina no puede explicarse sólo en función de la explotación de clase, sino de las exigencias del sistema patriarcal. A comienzos de siglo, la anarquista Teresa Claramunt no creía que el varón, "por propia iniciativa, deje de asumir la posición de superioridad que le caracteriza y acabe con la explotación de la mujer". Tampoco lo creía dos décadas más tarde la socialista María Cambrils, para quien el hombre era "instrumento directo de la opresión de la mujer".

Huelgas contra el patrón

Una de las formas en que se manifiesta la conflictividad femenina es la huelga contra el patrón, que representa simbólicamente también al padre y al sacerdote, por esa especial relación que tiene en el mundo occidental, y de manera especial en España, el sistema patriarcal con el Estado confesional. Aunque las mujeres se han rebelado siempre, muchas veces no se puede cuantificar su participación en la conflictividad social, bien porque las fuentes enmudecieron, porque no hemos sabido interrogarlas o porque presentan importantes lagunas. Las estadísticas del IRS no son del todo fiables y los datos de la prensa obrera o burguesa son incompletos. Pero se puede afirmar que la incorporación de la mujer al medio laboral, su organización y participación en la conflictividad social van de la mano. El mantenimiento de un régimen disciplinario estricto, cuando no las insinuaciones de algún capataz que confunde sus funciones, puede desembocar en un conflicto. En general, "en las zonas donde existe una mayor industrialización (excepto Aragón), la mujer se convierte en un elemento clave, llegando a suponer más de un 25 por 100 y en algunos casos, como el país Vasco, un 33 por 100 en el nivel de participación de huelgas". La provincia que registra más conflictividad femenina en el periodo 1905-1921 es Barcelona (185 huelgas), seguida de Valencia (64), Zaragoza (55), Madrid (48) y Vizcaya y Alicante con 33 cada una. La industria textil se sitúa a la cabeza (21,5 por 100 de las huelgas registradas), le sigue el sector agrícola (12,5 por 100), cueros y pieles (7,5 por 100) y el metalúrgico (6,6 por 100). Las reivindicaciones más comunes eran la equiparación del salario con el de los varones, la jornada laboral de ocho horas, los despidos y la dignificación como mujeres y trabajadoras en el interior de las fábricas. Respecto a los resultados de la conflictividad hay que señalar dos etapas: la primera, comprendida entre 1905 y 1916, en la que prevalecen las derrotas, si bien en 1912-1915 algunos conflictos quedan en tablas, y una segunda que va desde 1916 a 1921, en la que se impone la negociación en algunas ocasiones y las grandes huelgas en otras: estuchistas de Málaga (1918), cigarreras de Sevilla (1918, 1919 y 1920), coristas de Málaga (1919), modistas de Madrid (1919), jornaleras y criadas de Antequera (1919), ciga-

rreras de Madrid (1919), alpargateras de Alicante (1920), hiladoras y tejedoras de Barcelona (1920), con 20.000 trabajadoras en paro.

En todo caso, en relación con las características específicas del movimiento obrero femenino, hay que señalar cómo inciden la duración y la dureza de los conflictos en la esfera doméstica, de manera especial cuando la mujer es protagonista y debe dirigir el conflicto como líder, asistir a reuniones y manifestarse, hacer frente al aprovisionamiento de víveres, endeudarse en las tiendas, luchar contra las listas negras y las represalias, ocuparse del marido y los hijos como si nada ocurriera. Esta historia está aún por hacer, sólo está apuntada en superficie en los trabajos de algunas historiadoras. De abordarse en profundidad, tendríamos que rectificar algunos componentes que creíamos básicos en la historia del trabajo y de los movimientos sociales.

Ante todo madres: huelgas de comunidad y motines de subsistencia

Hemos visto que el trabajo de las mujeres no es reconocido en los mismos términos que el de los hombres debido a desigualdades específicas de origen sexual y al paradigma de la doble funcionalidad (carácter productor de los varones, reproductor de las mujeres), que relega a éstas a ocupar los puestos relacionados con su función "natural": maestras, puericultoras, enfermeras... La conciencia femenina responde, por una parte, a una situación de identidad cultural que lleva a las mujeres ; defender su rol reproductor y por otra a reivindicar los derechos propios de este rol. Cuando estos derechos son conculcados, el protagonismo de las mujeres se manifiesta en acciones colectivas de protesta. Las acaecidas en la Barcelona de 1910 y 1913, los motines de subsistencias de Barcelona, Alicante, Almería y Málaga, desarrollados en 1918, reproducidos en 1919 y en 1933, constituyen una muestra de esta conflictividad específica.

Según Temma Kaplan, la conciencia femenina surge de la identificación de las mujeres con su rol: dar y conservar la vida haciendo frente a los trabajos domésticos y posibilitando con ello la construcción de redes sociales específicas en los barrios, en los mercados, portales y patios colectivos. La aparición de

esta conciencia exige, como he señalado más arriba, contraponer a los deberes asumidos unos derechos inalienables; se traduce en redes de solidaridad y en movimientos de mujeres que tienen que ver con la defensa de la vida en su más pleno sentido: consumo, subsistencias, dignidad personal, lucha por la paz. La acción colectiva de 1910, que se produjo en Barcelona como respuesta a la vejación sexual de una niña, indica la identificación y la solidaridad de las mujeres-madres, o madres en potencia, con la madre y la niña ultrajadas. En los primeros momentos la acción femenina no traspasó los límites de la barriada. Pero cuando se celebró el juicio las mujeres atravesaron esa barrera real y simbólica y se manifestaron en pleno centro de Barcelona, en la plaza de Cataluña. Los sucesos de 1913, acaecidos también en Barcelona, representan un caso de transformación de la conciencia femenina en conciencia política. Obreras de las fábricas y amas de casa que en algún momento habían trabajado a destajo se unieron para apoyar las reivindicaciones del sindicato La Constancia, creado en 1912 e integrado mayoritariamente por mujeres y niños del sector textil. La imposibilidad de hacer frente a la vida con los salarios obtenidos incitaron a las mujeres a declarar la huelga. Funcionaron las redes sociales tejidas en mercados, tiendas y patios de vecinos. El 30 de julio, veinte mil trabajadores de Barcelona, entre ellos trece mil mujeres y niños, fueron a la huelga que se mantuvo hasta el 15 de septiembre. Cada día las mujeres protagonizaron el mismo rito: marchar, Ramblas abajo, hasta el despacho del gobernador. Es significativo que sus quejas las expresaran ante éste, *padre* y *patrón* simbólico, y no ante los empresarios. Estas "procesiones" femeninas, que a veces acababan en manifestaciones reprimidas por la Fuerza Pública, la formación de comisiones, los mítines en plazas públicas y mercados, la apropiación y politización de estos espacios, constituyen un ejemplo de la conciencia, la solidaridad y la acción colectiva de las mujeres, ya sean trabajadoras a sueldo, a destajo, o simplemente amas de casa.

Dado que las mujeres tienen a su cargo la responsabilidad de nutrir y mantener a sus familias, su protagonismo en los motines de subsistencia no puede pasar desapercibido. Se trata de un modelo de conflictividad social que ha sido interpretado en claves diferentes. Así, Hobsbawm propugna la necesidad de estu-

diar los cambios que experimentan las relaciones entre los sexos y la imagen que cada uno tiene del otro, a través de las imágenes y emblemas asociados al movimiento obrero, contrastando la iconografía con las realidades sociales y las ideologías. Su hipótesis plantea la "masculinización" de la iconografía obrera y socialista en función del paso de las revoluciones democrático-plebeyas del siglo XIX a los movimientos proletarios y socialistas del siglo XX. Es decir, la feminización de la imaginería va unida a la participación de las mujeres en los movimientos sociales "arcaicos". En el *menu peuple* las mujeres jugaban un papel político, protagonista, podían luchar, incluso portar armas. Sin embargo, desde el último cuarto del siglo XIX los sindicatos tienden a excluir a las mujeres, o bien reducen sus funciones, aunque sean mayoría en la organización. La división entre lo público y lo privado hacía que las mujeres pertenecieran al proletariado como esposas, madres o hijas, y que su presencia en el mercado laboral fuese interpretada como una competencia innecesaria para el trabajador, además de representar múltiples peligros para el mantenimiento de "la moral patriarcal". Thompson examina la participación femenina en los movimientos de justicia social, en función de la "economía moral de la multitud", otorgándole un especial protagonismo cuando se trata de realizar acciones directas para controlar los precios.

Los sucesos registrados en enero de 1918 en Barcelona, Málaga, Alicante y Almería, motivados por el alza incontrolada del precio de las subsistencias desde los inicios de la Primera Guerra Mundial, reflejan en su origen y desarrollo rasgos comunes. En Málaga y Barcelona la secuencia de acontecimientos, sincronizada en el tiempo, es muy similar. Irrupción de las mujeres en los principales ejes urbanos de la ciudad —Plaza de Cataluña, Ramblas y Puerto, en Barcelona; Alameda Principal, calle Larios y Puerto, en Málaga—, manifestaciones en las que se proferían gritos significativos: "¡Mujeres a la calle para defendernos contra el hambre!", "¡En nombre de la humanidad las mujeres toman las calles!" (Barcelona), "¡Compañeros, nosotras somos las que tenemos que arreglar esto!", "¡Fuera hombres!" (Málaga); asalto de mercados, decomiso de víveres, visitas al gobernador y al alcalde, mitin femenino multitudinario

celebrado el 17 de enero en el barcelonés teatro El Globo, otro de similares características desarrollado el 14 de enero en los locales de la Juventud Republicana de Málaga, que no podían albergar a las ocho mil mujeres que acudieron al acto; las mismas escenas en la Barceloneta, Sans y Gracia, en El Perchel y Capuchinos. Y el nerviosismo de las autoridades, que pasaron del paternalismo a la intransigencia: tiroteos en uno y otro sitio con un trágico balance de víctimas en la ciudad andaluza: cuatro muertos (dos de ellos mujeres) por arma de fuego, ocho mujeres y seis hombres heridos de diversa consideración y dos guardias que presentaban heridas de piedra, de carácter leve; en Barcelona diecinueve mujeres resultaron heridas. La huelga general de protesta duró en Málaga cuatro días, pero el gobernador no se fue, como reclamaban las mujeres. Por el contrario, en Barcelona este objetivo sí se alcanzó.

Estos sucesos se reprodujeron, adoptando un cariz menos violento, en 1919. En Sevilla, en marzo de este año, las cigarreras llevaron a cabo una serie de acciones para pedir la supresión de los caseros, la baja de los alquileres y una mayor higiene en las viviendas. En muchos corrales y casas de vecinos, incluso en el patio de la fábrica de tabacos, se llevaron a cabo "ahogadillas" y "entierros" simulados de caseros. La respuesta fue fulminante: los propietarios rebajaron el precio de los alquileres en un 50 por 100. He aquí otro ejemplo de acción colectiva de las mujeres relacionada con la conservación de la vida, con la mejora del entorno vital donde transcurre la vida privada. En este marco adquiere sentido la labor de agitadoras y propagandistas anónimas; rostros desconocidos, olvidados, invisibles, y pese a todo, reales.

Trabajo y oposición popular de las mujeres durante la dictadura franquista

M.^a Carmen García-Nieto París

La dictadura franquista se perpetuó casi durante cuarenta años, a través de los cuales, por una parte, España creció económicamente, y por otra, el "franquismo" fue puesto en entredicho por un sector de la población que protagonizó, en los últimos años de la vida del dictador y después de su muerte, la "transición" a la democracia. Dos fenómenos, crecimiento económico y oposición-transición que, en su dinámica y desarrollo son, en gran parte, el resultado del *trabajo* de mujeres y de hombres, generador de unas relaciones sociales, marcadas por las diferencias de clase y de género, dinamizadoras, al mismo tiempo, del proceso histórico.

Ni crecimiento económico, ni oposición, pueden comprenderse y analizarse adecuadamente si el análisis se realiza sólo desde la vertiente del varón, que ocupa un espacio público —tajo, fábrica, oficina, partido, ayuntamiento, administración, gobierno—. Hay otros espacios privados —hogar propio y ajeno (la casa a la que se va a "hacer faenas" a "asistir" o a "coser"), el huerto, el gallinero— y públicos —taller, fábrica, oficina, barrio— en los que las mujeres, solas o conjuntamente con los hombres, realizan un trabajo sin el cual no puede explicarse ni el crecimiento económico ni la dinámica política. ¿Cómo fue este trabajo? ¿Qué relaciones existieron entre uno y otro?

Este artículo no pretende ser una investigación acabada, sino simplemente quiere acercarse y plantear unas hipótesis a

partir del estudio de documentos orales y escritos obtenidos en un colectivo de mujeres de un barrio obrero de Madrid, contextualizados y analizados en el marco de la legislación y de la práctica política de la dictadura, y de una sociedad que reproduce un sistema de género que, a su vez, atraviesa las relaciones sociales de clase.

Se analiza el significado del trabajo a través de las trayectorias personales de cuarenta mujeres, protagonistas y sujetos activos de su trabajo y de la historia. El trabajo aparecerá no sólo como algo *natural* y como *ayuda/complemento* al del hombre —marido, compañero, hijo—, sino como factor importante en la vida de las propias mujeres en cuanto es una actividad económica que subviene tanto a la economía familiar como a la de la sociedad en su conjunto, es un factor de movilidad social y una estrategia de socialización.

Los documentos, orales y escritos, son las historias personales recogidas, unas a través de entrevistas, y escritas otras por las mismas mujeres. La investigación se realiza, pues, analizando la palabra de estas mujeres, lo que ellas han vivido y han hecho, su historia, una historia propia en los años del "franquismo", inserta en la formación de un barrio obrero, en su transformación y la de sus gentes hasta hoy. Es un estudio local, una microhistoria que, no obstante, permite acercarse al contexto general de un país y ejemplifica lo acaecido en otros espacios

El "servicio doméstico" fue el sector que absorbió el mayor número de mujeres, en largas jornadas laborales, en un espacio privado ajeno, "la casa de los señores".



como Barcelona, Bilbao, Málaga, Asturias, etc. Son experiencias y realidades vividas por mujeres normales y son un conjunto de historias de vidas/biografías que sirven para entender el proceso histórico social de España durante el "franquismo".

Son mujeres nacidas, la mayoría, en zonas rurales de Extremadura, La Mancha, Toledo, Ávila y Andalucía, y las menos en Madrid. Todas, mujeres cuya trayectoria vital está centrada en el trabajo y, desde ese trabajo y desde su vida cotidiana en el barrio, poco a poco y a través de sus reivindicaciones propias —luz, agua, camionetas, colegios, tiendas—, alcanzan una conciencia social y política.

Su llegada a Madrid se produce en los dos momentos clave de la emigración del campo a la ciudad. Una primera oleada migratoria se produjo a finales de los cuarenta y en los cincuenta, últimos años de la autarquía; un segundo momento fue en los sesenta, en plena época del "desarrollismo".

Modelo de mujer que creó el "franquismo" y los colectivos de mujeres que generó

El Estado franquista se generó y desarrolló en una guerra. Fue un Estado dictatorial, basado en principios ideológicos, no sólo conservadores sino reaccionarios: autoridad y jerarquía, que implicaban dominación y subordinación. Fue, de este modo, un estado patriarcal y androcéntrico en el que prevaleció un sistema de género masculino con profunda incidencia en las relaciones sociales. En él, las mujeres fueron utilizadas como pieza clave para su política de dominio social y económico. Para ello, apoyándose en la Iglesia y en la Sección Femenina, produjo una legislación, mediante la cual creó un modelo de mujer *esposa* y *madre* que se perpetuó a lo largo de toda la dictadura.

En los primeros años del "franquismo", años de posguerra, de carencias, de miseria y de hambre, años de una políti-

ca económica de *autarquía*, las mujeres fueron el instrumento para reproducir y consolidar la base social del "Nuevo Estado" y los valores que lo garantizaban. El punto de partida fue el título II, 1 de la carta magna en política laboral franquista, el *Fuero del Trabajo*, que dice: "El Estado... en especial prohibirá el trabajo nocturno de las mujeres y niños, regulará el trabajo a domicilio y libertará a la mujer casada del taller y de la fábrica".

Este propósito de liberación femenina tenía como fin centrar a las mujeres en las tareas de reproducción social en el seno del hogar, porque se "reconoce a la familia como célula primaria, natural y fundamento de la sociedad, y al mismo tiempo como una institución moral dotada de derecho inalienable y superior a toda ley positiva" (título XII, 3).

Era una legislación claramente patriarcal, que reforzaba la autoridad paternal y marital, y discriminatoria al relegar a las mujeres al ámbito de lo privado y doméstico. Esta legislación se completó con leyes protectoras de la familia —subsídios, premios a la natalidad y a las familias numerosas— y restrictivas en el ámbito laboral —privación del plus familiar, "excedencia forzosa por matrimonio" (vigente hasta 1961), prohibición de ejercer determinados trabajos.

Más adelante, en los sesenta, años de los inicios del "desarrollismo", el Estado necesitó incrementar la población laboral y elaboró una legislación que le proporcionó una fuerza de trabajo más barata que la masculina. De este modo, incorporó a las mujeres al mercado de trabajo, pero subordinadas y diferenciadas respecto al varón y sin romper, por ello, el modelo de *esposa-madre*. Las mujeres se convirtieron, pues, en factor imprescindible de la política desarrollista. El punto de partida fue la *Ley sobre derechos políticos, profesionales y laborales de la mujer*, del 22 de julio de 1961.

Son sólo dos ejemplos del sistema legal y de la práctica política que, desde 1938 a 1977, con ligeras adaptaciones, modeló un ambiente de represión, control y subordinación de las mujeres.

A pesar de esta política uniformadora y dominadora, las mujeres, durante la dictadura franquista, no fueron un colectivo homogéneo. Entre ellas había no sólo diferencias de clase,

de cultura y de trabajo sino también el ser *trionfadora o derrotada*, aun cuando muchas veces esta última diferencia quedó en el silencio, debido, precisamente, a las condiciones de control ideológico y social.

Es difícil hacer un balance estadístico y cuantitativo de las mujeres y clasificarlas. Sí pueden empezar a hacerse apreciaciones cualitativas y esbozar unas primeras hipótesis de trabajo que abren perspectivas de análisis y de trabajo, que conducen al conocimiento de las experiencias y vivencias de las mujeres y que permiten establecer los siguientes grupos de mujeres, teniendo en cuenta cuáles fueron sus respuestas a la política del Estado:

1. *Integración y consenso*: La vida de la mayoría de las mujeres se desarrolló bajo la tutela oficial, con dificultades, pero siempre hacia un bienestar material cada vez mayor. Y esto, desde los años de la guerra hasta los del crecimiento y de la crisis. España y el mundo caminaban hacia la plena implantación de la economía capitalista. Son las mujeres que, con un *sí* al sistema económico, asumieron el modelo de *esposa-madre* que satisfacía a la organización patriarcal, androcéntrica y masculina de la sociedad franquista.

2. *Independencia y presencia en la sociedad*: Sin abandonar ese «al modelo económico hubo núcleos de mujeres que intentaron otros caminos y buscaron pautas de comportamiento que les dieron cierta independencia y les permitieron salir de la casa. Entre ellas pueden recordarse: a) las que Carmen Martín Gaité denomina *chicas topolino*, seguidoras del modelo norteamericano de mujer que llega con el cine; b) las que, a través de la Iglesia, encuentran otras plataformas de presencia y socialización. Son las mujeres y jóvenes de Acción Católica, Congregaciones Marianas y movimientos apostólicos como la HOAC, la JOC y VO; c) las de la Sección Femenina, que tuvieron una presencia escasa, pero real en la vida política del país, incluso como procuradoras en Cortes; d) las que en los años sesenta y setenta, mediante su inserción en el mercado de trabajo y en la educación superior encontraron caminos de independencia y afirmación de su identidad.

3. *Las "otras" mujeres*, entre las que se encontraban en primer lugar las *derrotadas*, identificadas con la República duran-

te la Guerra Civil, y que fueron víctimas de una cruel represión. No sólo pagaron por sus ideas sino por las de los hombres de su familia. A partir de 1939, fueron detenidas unas 30.000 mujeres, y unas 1.000 condenadas a muerte y ajusticiadas. En segundo lugar, las mujeres cuya *vida estuvo marcada por el hambre, la miseria y el miedo*, en un ambiente de fuerte control social, bajo la mirada vigilante de la Iglesia y de la policía. Son las mujeres de clase obrera y capas populares para quienes el trabajo fue una estrategia de integración en la sociedad. En tercer lugar, las mujeres que, desde la clandestinidad, en la posguerra unas y en los años de crecimiento y crisis otras, *participaron en la resistencia*, y desde una acción de solidaridad pasaron a defender la libertad para las mujeres desde los partidos políticos, organizaciones sindicales y movimientos de mujeres.

El trabajo, estrategia de supervivencia e integración

En los años cuarenta y cincuenta, en el campo no se podía vivir. Los hombres y las mujeres, los niños y las niñas, tuvieron que emigrar en busca de trabajo y de comida. Fueron a las grandes ciudades —Madrid, Barcelona, Bilbao, etc.— que, a consecuencia de este proceso migratorio, generaron barrios periféricos, muchos de autoconstrucción, alejados de los centros de poder y en situación de marginalidad económica, social, política y cultural. Situados en zonas de creciente industrialización, fueron su motor de arranque, desde su inicio en los momentos finales de la autarquía hasta su consolidación en los años del "desarrollo".

Uno de ellos es Palomeras, una zona del sureste de Madrid, entre las carreteras de Valencia y de Andalucía. Se formó en estos años, como suburbio marginal de Vallecas, importante núcleo urbano obrero desde los años veinte y treinta, que se anexionó a Madrid en 1950.

Las trayectorias personales y laborales de sus mujeres nos hablan de vidas que se desarrollan en un contexto social con

todo tipo de carencias y de hambre. Sus relatos transmiten y vehiculan significados a los acontecimientos que ellas vivieron y vivían las clases populares en los distintos pueblos de España. Ellas son un modelo significativo de la política económica y social franquista.

En sus relatos, el *trabajo* aparece siempre en el centro de sus vidas. Es el eje en torno al cual gira todo, y todo en sus vidas queda dominado por él y supeditado a él. La escuela y los juegos en la infancia, las amigas, las diversiones y el novio en la juventud, toda la vida en la edad adulta, e incluso en la vejez. Las palabras de una de ellas son la mejor expresión de esta realidad: "Trabajo, mucho trabajo y desde muy corta edad". Sus vidas están atravesadas por un trabajo difícil, duro, mal pagado, muchas veces fuera de los circuitos normales del mercado de trabajo —servicio doméstico, asistentes, costureras—, consecuencia del sistema económico imperante y de la política social masculina —y de género— del gobierno. No obstante, a pesar de ser el trabajo una carga impuesta por las condiciones objetivas, las mujeres transforman esta necesidad de trabajar en estrategia, primero de supervivencia, y después de integración, de movilidad social (masculina, en favor del hijo o del hermano) y en instrumento para la adquisición de una nueva vivienda. No obstante, el peso de la ideología y la legislación las hace *amas de casa*.

Los años de la autarquía en el campo: hambre y miedo

El 16 de abril de 1939 España estaba formalmente en paz, pero dividida en lo más profundo de su ser. España volvía a una estructura social de los medios de producción y del poder social y político de unos grupos, clases e instituciones, que no aceptaron ninguna de las reformas de la II República. Al campo andaluz, extremeño y manchego, de donde proceden estas mujeres, regresaron los propietarios, recuperaron sus tierras, colectivizadas muchas por sus antiguos jornaleros a los que ahora no les dan trabajo.

Fueron años de carencias de todo tipo. Así *Julia* (Gálvez [Toledo], 1928) cuenta que "no tuve zapatos hasta que tuve doce años, que fue cuando me puse a trabajar en las casas ricas del pueblo"; y años de hambre, "hambre he pasado mucha, mucha

hambre", "comíamos una vez al día, y un pan lo repartíamos entre cuatro". Hambre no sólo por las malas cosechas, sobre todo la de 1945, sino consecuencia de la política económica del Estado, basada en un fuerte intervencionismo, iniciado en los años de la guerra y que en los cuarenta generó el estraperlo, las cartillas de racionamiento y las colas, etc. Para paliar un poco el hambre se buscaba comida a través de multitud de estrategias que obligaron a las mujeres a agudizar su creatividad: "comíamos cascara de patatas fritas, las cascara de las naranjas y de los plátanos de la calle. Todo nos lo comíamos nosotros". No cabe duda de que el estraperlo fue una de ellas; estaba penalizado (Ley de 16 de octubre de 1941), pero se corría ese riesgo: "había hambre. Enseguida empecé al estraperlo, a mi primo y a mí el cabo nos regañaba, pero nos dejaba". Al mismo tiempo, a costa de esta miseria y de esta hambre, muchos hicieron grandes fortunas ocupando cargos oficiales de la administración o beneficiándose de primas para importar, comprar y vender, y en cambio a nuestras mujeres "no dejaban en los molinos moler".

Las mujeres —madres, esposas, hijas— con sus hombres y padres en la cárcel o sin trabajo se vieron obligadas a realizar todo tipo de trabajos, duros y mal pagados, o no pagados, gratuitos a cambio de la comida: el campo, el ganado, ir a por agua, servir en las casas de los ricos del pueblo o en la ciudad: "mi hermana mayor y yo no pasamos hambre por el motivo de que nos colocamos a servir". Hacen todo eso siendo niñas y además cuidan a los hermanitos o al padre enfermo. Todas las mujeres de la casa trabajaban: "mi madre trabajaba también, más que nosotras, porque éramos muchos hermanos y había que hacer mucho".

Trabajo, mucho trabajo. Pero son trabajos realizados, la mayor parte de ellos, en el ámbito de la unidad familiar: campo, ganado, la casa, los hermanitos, los hijos. Trabajos considerados como una ayuda y una obligación hacia la familia, los hombres, hijos y hermanos, y no pagados, gratuitos. Verdadera actividad económica fuera de los circuitos del mercado de trabajo, pero sin la cual, la familia, en una situación de carencias grandes, no podía sobrevivir. Este trabajo, obligatorio para la ideología dominante y el sistema, se transforma por las propias mujeres en una estrategia de supervivencia.

La ciudad y los años del "desarrollismo"

En las décadas siguientes, de los cincuenta a los setenta la emigración del campo a la ciudad, en busca de una vida que les permita *trabajar y comer*, se incrementa progresivamente. Unas mujeres llegan a Madrid solas. En general son jóvenes, a veces adolescentes, casi niñas, y su destino es *servir* como internas: "a los doce años dejé la escuela y me vine a Madrid a servir" (*Rosario*, Valdeavellano [Guadalajara], 1929). Era un trabajo que las encerraba en un espacio privado ajeno —la casa de los señores— con larguísimas jornadas laborales, en condiciones difíciles, duras, a veces aisladas y diferenciadas en la comida y el dormir, del resto de la familia, con salarios muy bajos: "a los quince años me vine a Madrid a servir. Me vine ganando cinco duros al mes... He "rodado" muchísimo. Siempre sirviendo en todos los sitios. Trabajando y ganando muy poco. ¡Mira que cinco duros al mes! ¡Ya está bien!, ¿eh? Y te costaba un abrigo veintiduros", (*Paula*, Hinojosa de San Vicente [Toledo], 1930).

El trabajo es necesario y es, al mismo tiempo, una estrategia que las mujeres utilizan para salir del campo y traer al resto de la familia a la ciudad: "Yo vine a los trece años... me vine del pueblo, porque en el pueblo ya no podía ir al ganado y tuve la oportunidad de poder salir de allí. Yo fui la tercera en salir de mi familia, tenía ya otra hermana trabajando en Aranjuez. Estuve trabajando catorce años antes de casarme" (*Marcelina*, Verdelpino de Huete [Cuenca], 1934). Para muchas de ellas "la única liberación era casarse".

Otras mujeres llegan a la ciudad con sus maridos o sus padres y se asientan en zonas abandonadas de la periferia. Es en estos años cuando en un proceso de autoconstrucción nace, entre otros, el barrio de Palomeras, en el que se centra este estudio. Las "casitas bajas" aparecen de la noche a la mañana, sin planificación alguna y carentes de toda infraestructura. No hay agua, no hay luz, no hay canalizaciones, no hay comercios, no hay colegios, no hay transporte..., no hay nada. Están las mujeres y los hombres que vienen a buscar trabajo para poder comer.

Las mujeres, adultas y niñas, al llegar a Madrid realizan largas jornadas laborales y sobre ellas recae el peso de un doble trabajo, fuera del hogar y en su interior, a fin de sacar adelante a padres, hermanos e hijos. En el pueblo habían trabajado mucho, pero en

general era un trabajo gratuito en la casa, en el campo, con los animales, etc. En la ciudad todo cambia. Adultas y niñas se incorporan al mercado de trabajo en los sectores tradicional y genéricamente adscritos a las mujeres: confección y servicio doméstico. Son pocas las que trabajan en algún taller de otro tipo. Los trabajos en el sector de la confección tienen dos modalidades: el que se hace en el propio domicilio, para tiendas y particulares, y los que se realizan en talleres (de bordado, alta costura, sastrerías, corseterías...) o como costureras en casas particulares. Respecto al trabajo en el sector del servicio doméstico, hay que distinguir, como se ha dicho ya, el realizado por las mujeres solteras que trabajan, principalmente, como internas, y el de las mujeres casadas o viudas que trabajan "por horas" como asistentes para contribuir con su jornal al presupuesto familiar, a la compra de un piso, y en muchos casos, para que el hijo, a veces la hija, estudien. Las mujeres son, en este aspecto, un factor importante de integración y de movilidad social.

La vida laboral de las mujeres, desde su primer trabajo en la ciudad hasta que llegan a mayores, con los maridos jubilados "anticipadamente", o enfermos o ellas viudas, se caracteriza por una gran movilidad. Esto no supone, de ninguna manera, una mejora progresiva, sino que, por el contrario, giran siempre en torno al mismo tipo de trabajos. Se cambia, sólo, con la "esperanza" de unas mejores condiciones laborales o un mejor salario.

Otro rasgo particular, en los cincuenta y sesenta, es que el trabajo en talleres, fábrica u oficinas, en general, finaliza al contraer matrimonio: "salí de aquel taller y, preguntando en la mercería, encontré otro como aprendiz adelantada. Ya no tenía que salir tanto a la calle a repartir. Cosía bastante más. Era un taller pequeño. Estuve trabajando allí como año y medio. Entonces encontré otro más grande en el año 1963... De aquel taller salí para casarme... puesto que mi jefa decía que no quería en el taller mujeres casadas... tuve que continuar cosiendo en casa" (*Puri*, Casas de Miravete [Cáceres], 1947). Las que continúan lo hacen por una necesidad económica muy fuerte, o vuelven a incorporarse al mercado de trabajo cuando los hijos son mayores; otras lo han de hacer cuando el marido se halla en paro o en jubilación anticipada.

El hecho de abandonar el trabajo al casarse hay que vincularlo, por una parte, a la legislación franquista que hasta la ley de 22 de julio de 1961 establecía la excedencia forzosa por matrimonio y, por otra parte también, a la ideología patriarcal, que atraviesa todas las clases, y defiende como el lugar propio de las mujeres la casa y la familia. En esa fecha quedó suprimida, pero no se eliminó del todo su práctica, muy arraigada en comportamientos y mentalidades.

A esto hay que añadir la larguísima segunda jornada en la casa, totalmente gratuita, en la que las mujeres contribuyen a la reproducción y mantenimiento de la fuerza de trabajo, sobre todo masculina, y han de agudizar, además, su creatividad para poder, con unos jornales escasos, llegar a la comida, al vestido, a la vivienda: "íbamos al Rastro y nos comprábamos forros de chaquetas viejas y nos hacíamos blusas y camisas. Luego íbamos a la China, a la fábrica de playeras. Y nos comprábamos las zapatillas y con una pastilla le dábamos para no lavarlas. Y, aunque se rompieran las untábamos de blanco de España los sábados para llevar las zapatillas blancas los domingos. Venía el lunes y nos las quitábamos y las guardábamos" (*Matte*, Madrid, 1932).

No cabe duda, pues, de que las trayectorias laborales de estas mujeres son un modelo significativo de que la población trabajadora femenina proporcionó al franquismo, en los años sesenta y setenta, una mano de obra más barata que la masculina, y que las mujeres fueron un factor imprescindible del "desarrollismo", subordinadas y diferenciadas respecto al varón, para no romper el modelo de mujer, *esposa y madre*, que intentó resucitar el franquismo y que llevó a muchas mujeres trabajadoras, "asistiendo" o "sirviendo", a no reconocer su trabajo como una profesión y autodefinirse como *amas de casa*.

De la supervivencia a la oposición y participación ciudadana

Este mismo trabajo, las largas jornadas laborales y, muy especialmente, la situación de marginalidad total en que viven

en el barrio, lejos del centro de la ciudad y del "poder", les hace tomar conciencia de que, aunque trabajan y comen, hay cosas que son injustas: estar sin luz, sin agua, sin transporte, sin pozos negros, sin médicos, sin comercios, sin colegios y, en cambio, estar con barro y con moscas.

Estas condiciones infrahumanas, que hacen al barrio marginal y marginado, provocan problemas y tensiones que desencadenan una dinámica de conflictos que, poco a poco, configura una conciencia social. En un primer momento, se manifiesta como solidaridad personal a nivel humano, como ayuda mutua y espontánea, en los aspectos más inmediatos de la vida cotidiana. Más tarde, descubren la necesidad de organizarse y de protegerse contra la represión y la marginalidad. Se organizan y luchan contra el poder para pedir unas condiciones de vida dignas. Son los primeros pasos de la Asociación de Vecinos canalizadora de las luchas emprendidas por mujeres y hombres que, en los últimos años de la dictadura y en los de la democracia, hará posible la remodelación y transformación de las condiciones de vida, de suerte que, en muchos aspectos, el barrio deja de ser marginal y marginado.

La actividad de las mujeres en este proceso es fundamental. Ellas son las que más directamente sufren las condiciones de precariedad en que se desenvuelve la vida diaria del barrio. Las mujeres están en casa y realizan su trabajo doméstico, pero son ellas quienes defienden las *casitas* ante las presiones de la autoridad y los policías, y quienes protagonizan muchas de las luchas reivindicativas de los cincuenta y sesenta —manifestaciones por el agua, la luz y el transporte— colaboran, más tarde, en la organización de la Asociación de Vecinos, en cuyo seno crearon el "Grupo de mujeres", en el que empieza a moldearse una conciencia de su personalidad y derechos propios.

El eje que vertebra la oposición y participación ciudadana es la lucha por conseguir unas condiciones de vida dignas. "Yo he participado en la vida del barrio lo que he podido. Pertenecesco a la Asociación desde que eran las casitas bajas. Si ha habido manifestación para las luces, yo he acudido, si ha habido para Sanidad hemos bajado a Peña Prieta y hemos luchado allí para que nos pongan un consultorio" (*Marcelina, Verdel-*

pino de Huete [Cuenca], 1934). Es un testimonio, pero junto al de Marcelina está el de las otras mujeres del barrio y de tantas otras. Las necesidades cotidianas, vividas en un ambiente de marginalidad, son las que les descubren la injusticia y generan la conciencia de clase social y de mujeres que las lleva a la acción.

La lucha y la participación ciudadana para conseguir una vida digna no finaliza con la caída de la dictadura, sino que se prolonga y se afianza en la democracia. "Estamos mejor. Hay más igualdad, incluso más igualdad entre el hombre y la mujer. Estamos más libres". "Lo que más me llama la atención es que pueda hablar todo el mundo lo que quiere" (*Dolores*, Coronada [Córdoba], 1925). Y no dudan en cumplir como ciudadanas participando en las elecciones: "siempre he participado en las elecciones. También participé en la época de Franco, en lo único que nos dejaron, a decir sí o no. Yo prefiero ahora, que dan libertad para que puedas hacer lo que sientas, escribir lo que quieres..." (*Marcelina*).

La vida laboral y la acción ciudadana son dos factores que, en libertad y democracia, despiertan en las mujeres la necesidad de *saber* y de conseguir una *cultura*. No es suficiente tener un trabajo, en casa o fuera, para sentirse plenamente integradas en la sociedad. El aprender lo que no se pudo alcanzar cuando eran niñas o adolescentes se hace ahora. Saber leer y escribir, conocer la historia y la literatura, etc., es una necesidad, que las mujeres transforman en estrategia de lucha para adquirir unos conocimientos que les permitan salir de la situación de subordinación frente al marido y los hijos, poder valer-se por sí mismas, *ser personas* y estar en posesión de unas capacidades para tener una representación mayor como mujeres y como ciudadanas. "La Escuela de Adultos ha dado un cambio en mi vida. En ella aprendo muchas cosas, no sólo a leer y escribir, también a saber expresarme, a dialogar y otras muchas cosas que, en definitiva, me hacen sentirme persona" (*Rosario*).

Como conclusión, puede decirse que las condiciones de marginación en que se desenvuelve la vida de estas mujeres provocan un tipo de lucha por la supervivencia, que poco o nada tiene que ver con la oposición política al "franquismo" durante los años cincuenta y sesenta. Es, a partir de los setenta,

cuando se genera un movimiento que se plasma en la *Asociación de Vecinos*, en el *Grupo de Mujeres* y en la *Escuela Popular de Adultos*. Este movimiento desemboca al final del régimen (1977) en una oposición antifranquista, en la medida en que saben quiénes son y han sido los responsables de su situación. Esta oposición se canaliza siempre a través del movimiento ciudadano y supera, con el tiempo, su carácter antifranquista para plantear reivindicaciones sociales y políticas al margen de quien sea el que ocupe el poder.

De la emancipación a la liberación y la valoración de la diferencia.

El movimiento de mujeres en el Estado español, 1965-1990

Elena Grau Biosca

El recorrido del movimiento de mujeres en el Estado español durante las tres últimas décadas se puede dividir en las siguientes etapas: 1965-1975, gestación del movimiento de mujeres; 1975-1979, eclosión del mismo; 1979-1982, momento de crisis; 1982 hasta el presente, existencia de un feminismo difuso, institucionalización de una parte del movimiento y diversificación de otra.

Respetando la mencionada periodización, en el presente trabajo se intenta rehacer el camino de las ideas y de la construcción de un pensamiento feminista en el Estado español en las décadas de los sesenta, setenta y ochenta, teniendo presentes los hechos de dimensión política, pero sin entrar en ellos con detalle.

La lucha por la democracia (1965-1915)

El pensamiento y la práctica de las mujeres que en la década de los sesenta se ocuparon de lo que entonces se denominaba el "problema de la mujer" o la "condición femenina", se debe vincular, por una parte, a las profundas transformaciones estructurales que el proceso de industrialización y crecimen-

to económico estaba desencadenando en la sociedad española y, por otra, a las perspectivas de la lucha por la democracia articulada en amplios movimientos sociales que irrumpían en espacios visibles moviéndose en el margen existente entre la permisividad ante lo incontenible y la más dura represión ejercidas por la dictadura franquista.

La ampliación de la demanda de mano de obra y el aumento de los niveles de escolarización contribuyeron a la crisis de legitimidad de un modelo de mujer, fomentado por el aparato ideológico del franquismo cuyo único destino era el matrimonio y la maternidad. Frente a la negación de derechos y la falta de libertades a que las constreñía la dictadura, las mujeres empezaron a organizarse, y las fuerzas democráticas de oposición tomaron cada vez más en consideración a este sector social susceptible de ser incorporado a la lucha general.

Los enfoques desde los que se abordaba la situación de las mujeres eran dos, uno conectado con la tradición liberal y el otro con la marxista, socialista y comunista. El primero estaría representado por mujeres como María de Campo AJanje y el Seminario de Estudios Sociológicos de la Mujer (SESM) encuadradas en el catolicismo progresista que tenía como portavoz la revista *Cuadernos para el Diálogo*. El enfoque socialista lo elaboraban mujeres como María Aurelia Capmany. La perspectiva comunista se desarrollaba en las organizaciones promovidas por el Partido Comunista de España (PCE) y el Partit Socialista Unificat de Catalunya (PSUC), como serían los Movimientos Democráticos de Mujeres (MDM), que trabajaban en la clandestinidad y a cuya creación contribuyó, entre otras, Giulia Adinolfi, con una propuesta política para articular la lucha de las mujeres.

La divisoria entre las perspectivas mencionadas se situaba, por una parte, en la caracterización de la situación de las mujeres como grupo y, por otra, en los medios necesarios para conseguir un objetivo que ambos enunciaban con el mismo término, la emancipación de las mujeres. Mientras el enfoque liberal consideraba a las mujeres como un grupo social atrasado y discriminado en su integración a la sociedad moderna, casi como un anacronismo a mediados del siglo XX; el marxista las caracterizaba como un grupo oprimido, específica o doble-

mente oprimido, por los intereses del capitalismo. Mientras el primero situaba las vías de solución en la promoción de las mujeres por medio de la educación y de su incorporación al mercado de trabajo, el segundo vinculaba la opresión femenina con la opresión de clase que sufría el proletariado y, por tanto, su emancipación a la de éste, es decir, a la transformación de la sociedad en un sentido socialista. Existía, pues, una frontera clara en lo concerniente al proyecto de sociedad deseable que condicionaba el enfoque desde el que se daba sentido al problema femenino. Sin embargo, la consigna unánimemente aceptada en aquel momento para que las mujeres alcanzasen la emancipación era su incorporación a todos los niveles de la sociedad. Esto significaba, en particular, la reivindicación de su derecho a la educación, al trabajo y a la igualdad jurídica. Pero respondía una vez más a distintos planteamientos: en un caso, las católicas, éste era el objetivo final alcanzable en una sociedad democrática y más justa; en el otro, las socialistas y comunistas, era una meta que no se podría materializar en la sociedad capitalista, pero su reivindicación se consideraba no sólo un estímulo para la lucha por la democracia, sino un paso intermedio que crearía una situación más favorable para que las mujeres tomaran conciencia de los límites del capitalismo y de la convergencia de sus intereses con los de la clase obrera en un proyecto de sociedad socialista.

En la España de la década de los sesenta, la práctica política se enmarcaba ineludiblemente en el movimiento de oposición democrática al franquismo. Entre las mujeres comprometidas en la lucha antifranquista quedaba descartada cualquier definición del movimiento de mujeres como feminista y la discusión versaba sobre si era deseable la existencia de un movimiento organizado de mujeres con un carácter específico. Las más activas en la creación de organizaciones de mujeres eran las militantes comunistas, pero incluso entre ellas existían fuertes discrepancias acerca de qué grado de autonomía debían tener estas organizaciones y si su trabajo de reivindicación debía estar centrado en los problemas específicos de las mujeres o en el apoyo al movimiento obrero. En las filas socialistas había mujeres claramente contrarias a la existencia de organizaciones de mujeres por considerar que éstas mantenían la discriminación de un grupo social ya discriminado.

A lo largo de los sesenta se crearon organizaciones de mujeres en torno al tema de los presos políticos, la carestía de la vida, las condiciones de vida en los barrios, se organizaron actos relacionados con el peligro de guerra, etc. Aparecieron también asociaciones de mujeres con carácter sectorial, grupos de estudio, y el tema adquirió una presencia en los medios de comunicación escritos: revistas legales y clandestinas, libros, etc.

El Movimiento Democrático de Mujeres, surgido a mediados de la década, exigía en su programa una serie de medidas que favorecieran la incorporación de las mujeres al trabajo remunerado (guarderías, igual salario por igual trabajo, creación de cantinas en las empresas, etc.), el acceso a la enseñanza (enseñanza pública gratuita desde la escuela primaria a la universidad, coeducación, etc.), el derecho a la atención sanitaria, el control de la natalidad y la igualdad jurídica de mujeres y hombres.

A partir de 1970, si bien no existe todavía un movimiento de mujeres visibles como tal, se inicia una renovación del discurso con la llegada de información y textos del movimiento de liberación de la mujer en los Estados Unidos y en Europa. Aparecen también numerosos estudios que tratan de recuperar la memoria histórica del feminismo del Estado español y de buscar sus raíces tanto en sus antecedentes ilustrados como en el movimiento de mujeres de la II República y la Guerra Civil.

Visibilidad del movimiento de mujeres (1915-1919)

Alrededor de 1975 los tiempos de formación del movimiento de mujeres se aceleran. La celebración del Año Internacional de la Mujer, convocado por las Naciones Unidas, da lugar a dos hechos cruciales como experiencias significativas para este movimiento: las Primeras Jornadas por la Liberación de la Mujer (Madrid, 6 al 8 de diciembre de 1975) y las Primeras Jornadas Catalanes de la Dona (Barcelona, 27 al 30 de mayo de 1976). Estos encuentros eran, al mismo tiempo, espacios democráticos y de mujeres, que conferían visibilidad al movimiento de mujeres frente a la dictadura, pero también ante las fuerzas de la oposición democrática, dándole el carácter de fuerza social autónoma.

Las ponencias presentadas a las sesiones y los debates que suscitaron son una buena muestra del espectro de ideas feministas del Estado español. Había una línea de continuidad en los enfoques marxista y liberal progresista, pero ahora este último aparecía claramente debilitado y el primero, por el contrario, era ampliamente predominante en la organización del movimiento. Como elemento de renovación del discurso y la práctica feminista se produjo la irrupción del denominado feminismo radical, representado por pequeños grupos muy cambiantes, que incorporaba reflexiones y prácticas desarrolladas por la segunda oleada del feminismo europeo y americano: la autoconciencia, la autoayuda y la reflexión teórica del feminismo materialista. Del feminismo radical procedía una nueva perspectiva según la cual existía una específica relación social de opresión entre los sexos y, en consecuencia, se reconocían dos contradicciones principales en el seno de la sociedad capitalista, la de sexo y la de clase. Y para denominar esta relación de opresión entre los sexos se adopta el concepto de patriarcado sin que, de todos modos, este concepto tuviese el mismo contenido para todas aquellas que se encuadraban en el feminismo radical. Mientras algunas hacían hincapié en la negación de las mujeres como sujeto con identidad propia bajo el sistema patriarcal, otras insistían en el carácter de dominio de clase de la opresión femenina dentro del modo de producción doméstico que era el fundamento material del patriarcado.

Este nuevo planteamiento se situaba en el centro de la actividad y de la reflexión del movimiento de mujeres. La contradicción entre los sexos era un hecho traumático para las mujeres que se reconocían en las tradiciones ya existentes, puesto que su aceptación tenía importantes consecuencias políticas y personales. El feminismo radical hacía una crítica de la política tanto de la derecha como de la izquierda dado que en sus formas y objetivos reproducían la relación de dominación entre los sexos. Cuestionaba también los modelos de sociedad capitalista y socialista porque no daban solución a la opresión de las mujeres. Y, como consecuencia de ello, abogaba por una militancia única en los grupos u organizaciones políticas de mujeres frente a la afiliación y el trabajo en partidos o grupos mixtos. Aspi-

raba, por tanto, a elaborar una política y un ideario feminista de transformación de la sociedad.

Como corriente integradora de la tradición marxista y las aportaciones de feminismo radical apareció el pensamiento feminista socialista —también denominado "lucha de clases"— que se desmarcaba del enfoque instrumental que desde los partidos se hacía del movimiento de mujeres y subrayaba su necesidad de autonomía. Asimismo intentaba elaborar una concepción totalizadora de la opresión de las mujeres que tuviera presente la íntima articulación existente entre patriarcado y capitalismo. Su existencia como corriente organizada fue corta.

Aunque la fuerza del feminismo radical en el Estado español no fue nunca de carácter numérico ni organizativo, sus aportaciones permearon el discurso del movimiento de mujeres. La nueva divisoria del pensamiento feminista se refirió, a partir de este momento, al origen y el carácter de la opresión de las mujeres y, en consecuencia, a las prioridades en la lucha por su liberación. En el terreno de las ideas y la práctica de las mujeres el cambio más importante fue la centralidad adquirida por la sexualidad. De una tímida reivindicación del control de la natalidad y la anticoncepción en los años sesenta, se pasó a la afirmación de la voluntad de control sobre el propio cuerpo. Una vez más se dieron matices importantes entre las distintas tendencias feministas. Partiendo todas de la importancia de separar la sexualidad de la reproducción, unas pusieron mayor acento en el rechazo de la maternidad como destino mientras otras lo ponían en la exploración de la sexualidad como relación de placer y no de dominación. Las mujeres pertenecientes a la corriente de pensamiento marxista dedicaron sus esfuerzos de forma preferente a trabajar el tema de la anticoncepción y el aborto a través de la reivindicación y la creación de centros de planificación familiar. Las feministas radicales en cambio insistían más en cuestionar la sexualidad predominante, como sexualidad que respondía al placer de los hombres, y en descubrir una sexualidad de las mujeres. Los grupos de autoayuda, por su parte, se proponían la recuperación del cuerpo por parte de las mujeres por medio de la autoexploración, rechazando el control que la medicina ejercía sobre la capacidad reproductora de las mujeres. El reconocimiento de la

sexualidad como un tema central en la toma de conciencia y en la lucha denotaba la relevancia que había cobrado entre las mujeres el problema de la relación entre los sexos.

El debate sobre la organización se trasladó al terreno de la vinculación política, a saber, de si las mujeres que militaban en el feminismo debían pertenecer o no a otros grupos políticos de carácter mixto, en la medida en que esto significaba una subordinación del compromiso feminista a los intereses de la política de partidos dominados por hombres. En cualquier caso, a finales de los setenta fue un hecho el reconocimiento de las mujeres en un movimiento propio que las situaba unas veces al margen de toda organización mixta, otras veces en la contradicción de defender el feminismo en su organización política a la vez que no creían poder proyectar sus aspiraciones de incidencia en la sociedad sólo a través de la relación entre mujeres.

La celebración de los primeros encuentros de mujeres en Madrid y Barcelona dio lugar a la creación de nuevos grupos, a la coordinación de los mismos en los ámbitos locales, nacionales y también en el estatal. De las primeras resoluciones surgieron programas reivindicativos y de trabajo que, en cierto modo, unificaron el movimiento de mujeres hasta 1979. Las peticiones del movimiento feminista no se diferenciaban mucho de las que ya habían sido demandas democráticas de las mujeres en la década anterior, en particular en lo concerniente al trabajo asalariado, la socialización del trabajo doméstico, la educación y la legislación discriminatoria, pero incorporaban el derecho a la libre disposición del propio cuerpo concretado en la reivindicación de educación sexual, anticonceptivos a cargo de la Seguridad Social, legalización del aborto, supresión de la legislación que perseguía conductas como la homosexualidad y la prostitución. Se añadían, además, una serie de denuncias relativas a diversos aspectos de la ideología patriarcal: la familia, la virginidad, el mito de la maternidad, la cosificación de las mujeres, etc., que se hacían eco del nuevo campo de reflexión abierto en el feminismo del Estado español.

La gran riqueza del movimiento de mujeres en la segunda mitad de la década de los setenta no es ajena a la situación de expansión democrática que vivía toda la población del Esta-

do español después de la muerte del dictador, el 20 de noviembre de 1975. El marco que proporcionaba el principio de la transición democrática posibilitó la visibilidad del mismo, su crecimiento y diversificación. La rápida eclosión de este movimiento abrió un gran debate en el que era posible la permeación de ideas, de modo que a pesar de la aparición de nuevas líneas divisorias que en el futuro consolidarían profundas escisiones, se creó un espacio de intercambio entre mujeres que permitía, además, el trabajo en común alrededor de una serie de demandas.

Punto de inflexión (1979-1982)

A finales de la década de los setenta el movimiento de mujeres del Estado español entra en un momento de cambio que se manifiesta en diversas líneas de fractura, en una pérdida de presencia en el espacio público y en la polarización del debate teórico.

La aprobación de la Constitución en 1978 y la celebración de elecciones legislativas en 1977 y 1979 establecen una divisoria de nuevas características entre las mujeres del movimiento feminista. El establecimiento de un sistema político de democracia parlamentaria abrió a unas mujeres la posibilidad de actuar aceptando la Constitución y desde el Parlamento o los ayuntamientos. La participación en las instituciones democráticas dio lugar, en líneas generales, a una actuación política dirigida a conseguir la aplicación del principio de igualdad reconocido en la Constitución que desarrollaron sobre todo las mujeres pertenecientes al PSOE y al PCE, aunque conscientes de las limitaciones que su trabajo encontraba tanto en el Parlamento como en sus propios partidos y manifestando la necesidad de que siguiera existiendo un movimiento de mujeres.

En el área extraparlamentaria se encontraban mujeres, afiliadas a partidos o no, que habían cuestionado el texto constitucional, que no confiaban en la representación parlamentaria como cauce para las aspiraciones feministas y que, por tanto, seguían centrando su trabajo en la organización y el fortalecimiento del movimiento feminista. En este ámbito se ahondaron las escisiones aparecidas en los años anteriores que ahora

se manifestaban como irreconciliables porque había desaparecido el elemento unificador de la lucha por la democracia. Una de ellas adquirió visibilidad en las jornadas organizadas por la Coordinadora Estatal de Organizaciones Feministas celebradas en Granada en 1979, a raíz de la controversia acerca de los denominados feminismo de la igualdad y feminismo de la diferencia, existente desde hacía algunos años en países como Francia e Italia, que se erigió en una nueva divisoria de la confrontación.

La concreción de este último debate en el Estado español se debe ver conectada con varios hechos. Uno de ellos era la situación de desencanto de la población en relación a las expectativas generadas por la democracia, que muchas mujeres manifestaron abandonando la militancia en los partidos como una forma de extrañamiento con respecto al hacer político de los mismos. Otro eran los techos alcanzados por el feminismo reivindicativo, bien porque se iban concediendo, aunque de forma limitada, las demandas del movimiento o por la imposibilidad de mantener un clima de movilización continuado en torno a las mismas. Reivindicar la diferencia significaba partir de las mujeres frente a los modelos masculinos presentados como universales que también habían prevalecido en la tradición de la izquierda y habían servido, una vez más, para silenciar a las mujeres. Pero las mujeres que se autodenominaban feministas de la diferencia no consiguieron llevar a la acción la necesidad de partir de las propias mujeres y de concebir el feminismo como una opción global. Por su parte, las que eran contrarias al planteamiento de la diferencia alertaban sobre todo contra el peligro de caer en el esencialismo femenino y de no salir de la trampa de la diferencia femenina entendida como complementariedad subalterna con respecto a los hombres. En el feminismo de la igualdad se encuadraban mayoritariamente mujeres afiliadas a partidos extraparlamentarios que centraban su actividad en las estructuras de coordinación creadas por el movimiento de mujeres y cuyo trabajo se desplegaba en campañas reivindicativas (divorcio, aborto, violaciones, etc.). En el de la diferencia, feministas que defendían la militancia única en el movimiento, criticaban las formas organizativas existentes como no representativas de las mujeres y se interesaban por abrir un espacio

de debate e intercambio partiendo de la diversidad que existía entre las mujeres.

Finalmente, del feminismo radical de la segunda mitad de los setenta se derivó todavía otra línea de pensamiento y de trabajo político que, fundamentándose en el feminismo materialista, dio lugar en 1979 a la constitución del Partido Feminista. Este se definía como el partido de clase de las mujeres y su objetivo era la toma del poder y la revolución feminista.

En este momento aparecieron también iniciativas de mujeres dirigidas a un hacer material —editoriales, librerías, bares, asesorías, etc.— que serían nuevos puntos de referencia del movimiento y ensancharían los espacios de actuación y de relación entre mujeres.

Una nueva situación, el feminismo dentro y fuera de las instituciones (1982-1990)

La década de los ochenta presenta dos elementos nuevos con respecto a las anteriores. Por una parte, la existencia de lo que se ha llamado un feminismo difuso, es decir, la recepción y asunción por parte de la población femenina de algunas de las ideas y comportamientos propugnados por el feminismo. Por otra, la presencia de feministas en las instituciones y la existencia de una acción política de gobierno dirigida específicamente a las mujeres.

El primero tiene que ver, sin duda, con el proceso de cambio en la experiencia de las mujeres del Estado español iniciado en los años sesenta, que ha dado lugar, a lo largo de dos décadas, a una presencia de las mujeres en todas las esferas de la sociedad sin que se haya alcanzado, no obstante, una paridad entre los sexos en las mismas. La incorporación al espacio público y la mayor capacidad de decisión acerca de la maternidad han tenido como consecuencia la materialización de una gran diversidad de recorridos en las vidas de las mujeres. Pero este proceso ha supuesto también una mayor carga de tareas y escasez de tiempos para muchas mujeres y ha hecho visibles sus limitaciones en cuanto al poder real conseguido y a la capacidad de transformación de las formas de vida en favor de las mujeres.

La presencia del feminismo en las instituciones se ha dado sobre todo con la creación de organismos públicos como

el Instituto de la Mujer (1983), después de la victoria electoral socialista en 1982, y posteriormente de entidades similares en diversas autonomías, cuyo objetivo explícito ha sido conseguir la aplicación de políticas de igualdad y cuyos servicios se han dirigido a ofrecer información, asistencia y promoción a las mujeres. Asimismo, se ha desarrollado un feminismo académico dando lugar a numerosos grupos de estudio y centros de investigación que trabajan en los llamados estudios de las mujeres. En este terreno se pretende conseguir el reconocimiento de los estudios de género dentro de la institución científica y su incorporación al curriculum de estudios o bien materializar la posibilidad de hacer ciencia entre mujeres. Al feminismo institucional se han incorporado numerosas mujeres que participaron en el movimiento de los años setenta. Este hecho ha contribuido al debilitamiento del feminismo como movimiento social, pero también ha permitido canalizar recursos públicos hacia iniciativas de mujeres.

Entre las feministas que se han mantenido al margen de las instituciones han seguido existiendo las divisiones consolidadas en el cambio de década, pero la polémica ha languidecido dada la menor capacidad de incidencia de cada una de las tendencias. En cambio, se ha extendido lo que se podría denominar una micropresencia del feminismo activo que se ha traducido, por una parte, en la organización de campañas en favor del aborto libre y en contra de las agresiones y, por otra, en la multiplicación de actividades a través del trabajo de pequeños grupos dedicados a temas específicos que en algunos casos realizan sus proyectos con el apoyo institucional de las subvenciones o la utilización de infraestructura de carácter público. La relación con las instituciones y el grado de autonomía con respecto a ellas es uno de los debates presentes en los grupos de mujeres, ya que muchos de ellos se encuentran en la disyuntiva de ofrecer servicios a las mujeres (formación ocupacional, casas de acogida a mujeres maltratadas, asesorías, etc.) en condiciones bastante precarias pero gestionados por feministas, o exigir que estos servicios sean públicos aun a costa de perder el control sobre ellos por parte del movimiento de mujeres.

Por lo que se refiere al debate de ideas, siguen existiendo diversas líneas de pensamiento feminista, pero se han

desdibujado las divisorias insalvables que establecían una clara diferenciación entre discursos teóricos y prácticas políticas. A la gran diversificación de iniciativas corresponde una gran diversidad de temas de debate en los que se unen los resultados de la investigación y el estudio hecho por mujeres y la reflexión teórica feminista. La producción escrita de mujeres y para las mujeres ha crecido de forma considerable, como lo han hecho también los foros de encuentro (ciclos de debate, jornadas de estudio, seminarios, cursos universitarios, etc.), dando como resultado una mayor profundización en los temas y una dinámica de intercambio de conocimientos e ideas.

Aparte de las áreas concretas de investigación, las preocupaciones que hoy están presentes en el movimiento de mujeres se mueven, en líneas generales, en torno a las limitaciones y los techos de las políticas de igualdad que, de un lado, no alcanzan a todas las mujeres y, de otro, una vez aplicadas no responden, a veces, a sus intereses reales. En este sentido se trata el tema del poder entendido como capacidad de incidir en la sociedad y en las instituciones, ya sea desde dentro o al margen de éstas. El problema de la relación entre feminismo y poder político e institucional es uno de los temas centrales de la corriente denominada Feministas Socialistas, creada en 1983, cuyo objetivo es conseguir los máximos beneficios para las mujeres utilizando todas las posibilidades institucionales. Pero también está presente en los diversos intentos de presentación de listas electorales de mujeres y en la práctica de crear y trabajar en espacios de hegemonía femenina. Desde el feminismo se abordan otros muchos temas como la inserción laboral, el sexismo en la escuela mixta, los tiempos de las mujeres, etc., y con un carácter más teórico algunos de ellos son la existencia de un sujeto histórico, social y político femenino, los conceptos de género y diferencia sexual y la posibilidad de construir un discurso teórico y político a partir de la experiencia de las mujeres.

En esta última década la movilización y el carácter reivindicativo del movimiento de mujeres de los años setenta han dado paso a nuevas formas de presencia y articulación del feminismo con la consolidación de múltiples iniciativas y espacios

de mujeres escasamente vinculados por estructuras de coordinación y actuaciones unitarias que, sin embargo, están abiertos a la circulación de las ideas, partiendo de la convicción de que la diversidad que existe entre las mujeres es un elemento bueno y necesario para el enriquecimiento del discurso feminista.

Revolución, feminismo y ciudadanía en México, 1915-1940

Gabriela Cano

Consecuencia de la Revolución mexicana (1910-1917) fue la formación de una arena política renovada, en la cual el feminismo de corte liberal adquirió una dimensión política. A partir de 1915 —en plena lucha armada— la facción constitucionalista, encabezada por Venustiano Carranza, inició la creación de un nuevo orden político. El Estado que entonces se empezó a reconstruir abrió espacios políticos a las fuerzas sociales contendientes durante el proceso revolucionario, y buscó satisfacer, aunque mediatizadas, algunas de las demandas, planteadas durante el movimiento armado.

Las reformas sociales y políticas impulsadas por el movimiento constitucionalista fueron muy diversas; las hubo, incluso, con propósitos feministas. Militantes de esta facción revolucionaria —hombres y mujeres—, y aun algunos de los dirigentes estaban convencidos de que el espíritu de regeneración social de la Revolución tendría que abarcar, también, la condición de las mujeres.

El contenido del término feminista, entonces, como ahora, era muy diverso. El carácter feminista de un proyecto, de una política, de una organización o de un foro, reconocido como tal, varió mucho de acuerdo con el perfil ideológico de su promotor, o de sus participantes, con la región del país, y con el momento histórico específico. Fue calificada de feminista la gestión del sonoreense Salvador Alvarado como gobernador militar constitucionalista del Estado de Yucatán (1915-1918). Intentó extender la educación de las mujeres y fortalecer su contenido anticlerical, crear empleos adecuados para las mujeres,

es decir, que les permitieran continuar cumpliendo su papel doméstico como esposas y madres. Alvarado convocó dos Congresos Feministas estatales en 1916. Con una asistencia de setecientas mujeres el primero y de doscientas cincuenta el segundo, ambos congresos buscaban obtener consenso para las reformas impulsadas por el gobierno.

Dentro del feminismo constitucionalista, destaca Hermila Galindo. Allegada a las altas esferas del poder revolucionario, ella impulsó el proyecto feminista más radical del momento e intentó formar un movimiento de mujeres entre las militantes y simpatizantes de la facción revolucionaria a que ella estaba afiliada. Llegó a tener seguidoras en diversos Estados de la República, pero la resonancia política de sus planteamientos feministas debió más a su cercanía con Venustiano Carranza, Primer Jefe de las fuerzas constitucionalistas, que al peso social de sus simpatizantes. Galindo defendió una educación igualitaria para hombres y mujeres, y pugnó por una reforma a la legislación civil que desterrara la doble moral de las relaciones entre los sexos. El marco ideológico de su feminismo fue el liberalismo, de ahí que un objetivo prioritario de su lucha fuera la igualdad plena de derechos ciudadanos —incluido el voto— para las mujeres. Desde luego que la incorporación de las mujeres a la esfera pública defendida por Galindo no conlleva, como nunca lo hace el feminismo liberal, una crítica a la división sexual del trabajo, ni al lugar de la mujer en la familia como madre y responsable de la vida doméstica.

En 1916, Hermila Galindo presentó la demanda del sufragio femenino ante el Congreso Constituyente, representación legítima del movimiento constitucionalista, que para entonces ya había consolidado su triunfo político y militar sobre las demás fuerzas contendientes en la Revolución mexicana. Casi sin discutir el asunto, los constituyentes, todos ellos varones, negaron derechos ciudadanos plenos a las mujeres. La Constitución de 1917 sentó las bases del nuevo orden político, e incorporó demandas sociales de obreros y campesinos, pero el sufragio —elemento central de la ciudadanía, en su acepción liberal clásica— lo mantuvo reservado para los mexicanos de sexo masculino. Si bien los constituyentes estaban convencidos de la inconveniencia del sufragio femenino, en cambio, esta-

ban dispuestos a reconocer a las mujeres los demás derechos ciudadanos: el de ocupar cargos o comisiones públicas, el de asociarse con fines políticos, el derecho de petición y aun el de tomar las armas en defensa de la República.

El argumento central esgrimido por los constituyentes en contra del sufragio femenino fue la supuesta incapacidad y falta de educación de las mujeres para ser electoras y representantes populares. Detrás de esta argumentación estaba otro supuesto: que las mujeres, muy susceptibles a la influencia clerical, ejercerían su voto defendiendo posiciones conservadoras contrarias al espíritu liberal y anticlerical del gobierno; y, por lo tanto, podía justificarse su exclusión del derecho a sufragar en las urnas. Es decir, la Constitución de 1917, mayor logro político de la Revolución mexicana, reservó el derecho a ser elector y representante popular para quienes, según los legisladores, daban cierta garantía de que emplearían su voto en apoyo de los principios liberales en que estaba fundado el Estado.

La denegación del sufragio femenino no fue vista por los constituyentes —ellos identificaban el sufragio universal como el sufragio masculino— como una limitación a la democracia ni a la igualdad ante la ley, principios ideológicos con que ellos estaban comprometidos. En el constituyente, al parecer, predominaba la idea clásica heredera de John Locke, de que el vínculo por excelencia de las mujeres con la política es a través del padre, hermano o marido.

La Constitución reconoció la diferencia sexual en forma explícita sólo en el terreno de los derechos laborales. Al mismo tiempo, elevó a la categoría de principio constitucional la igualdad salarial, sin distinción de sexo, y da protección a la maternidad de las trabajadoras. En el mismo año de 1917, el gobierno revolucionario expidió una nueva legislación civil, la Ley de Relaciones Familiares. Esta ley dio a hombres y mujeres una influencia en el ámbito familiar, sí no igual, al menos equivalente. Amplió, efectivamente, los derechos de las mujeres como esposas y madres incorporando, parcialmente, demandas planteadas por el feminismo.

La Ley de Relaciones Familiares estableció la igualdad entre la autoridad del marido y la mujer en el hogar; fijó la obligación de ambos cónyuges a decidir de común acuerdo lo relati-

vo a la educación, el establecimiento de los hijos y a la administración de los bienes de éstos. Reconoció los derechos de las mujeres casadas a administrar y disponer de sus bienes, a comparecer y defenderse en juicio y a establecer un domicilio diferente al de su marido. Legalizó, además, el divorcio. Al mismo tiempo, la legislación civil revolucionaria fortaleció el estreñimiento de la vida de las mujeres a la esfera privada al hacer obligatoria la dedicación de las mujeres a las tareas domésticas y al cuidado de los hijos. El mismo espíritu de la Ley de Relaciones Familiares de 1917 fue incorporado al Código Civil de 1928.

Predomina el intento por fortalecer la separación por géneros de las esferas pública y privada en la legislación surgida de la Revolución mexicana. El mundo público, el de la vida política y de los ciudadanos es para los hombres. Sólo en el trabajo asalariado se reconoce la igualdad de derechos para hombres y mujeres; a la vez, se reconocen necesidades específicas de las trabajadoras y se protege la función maternal.

Ciudadanas fuera de la ley

La ampliación del poder de las mujeres en la esfera privada, consignada legalmente, conllevaba el fortalecimiento de la noción de que las actividades de la esfera doméstica son prioritarias en la vida de las mujeres. La ley coloca a las mujeres fuera de la vida política, sin embargo, a lo largo de las dos décadas siguientes —años de consolidación del Estado posrevolucionario y de reconstrucción económica— hubo diversos foros políticos y movilizaciones feministas y de mujeres que plantearon demandas de género: modificaciones a la legislación civil, reconocimiento de los derechos políticos femeninos, impulso a programas educativos y creación de empleos para mujeres. Entre 1920 y 1935, en la Ciudad de México se reunieron el Primer Congreso Feminista de la Liga Panamericana de Mujeres (1923), el Congreso Liga de Mujeres Ibéricas e Hispanoamericanas (1925), tres Congresos Nacionales de Obreras y Campesinas (1931, 1933 y 1934), además del Congreso sobre Prostitución (1934). A partir de 1935, el Frente Único Pro-Derechos de las Mujeres concentró buena parte de la actividad política. Especial importancia tuvo, en 1929, la movih-

zación de mujeres en apoyo a la campaña presidencial de José Vasconcelos, candidato civil de oposición.

Resulta difícil valorar el peso real de la actividad política de las mujeres a lo largo de estas dos décadas de la historia de México, pues son escasos los estudios existentes sobre el tema. Sin embargo, es significativo que, aun cuando el derecho al sufragio femenino carecía de reconocimiento legal, hubo mujeres que, en la práctica, ejerciendo los derechos ciudadanos de agrupación y de petición, actuaron como sujetos políticos y ocuparon un lugar en la vida pública de la nación. A través de la acción colectiva, de la organización y de la movilización social, ellas construyeron una manera participativa de ejercer la ciudadanía. Mostraron que el derecho a votar y ser votado —reconocido por la Constitución como una prerrogativa exclusiva de los varones— no era la única manera de ser parte de la vida ciudadana. No por ello renunciaron a exigir la igualdad de derechos políticos para hombres y mujeres y a denunciar la injusticia de que la legislación posrevolucionaria excluyera a las mujeres del derecho a ser electoras y representantes populares.

La igualdad de derechos electorales, si bien no fue el objetivo único de los movimientos feministas y de mujeres de esta época, constituyó una demanda central que tuvo continuidad a lo largo del periodo posrevolucionario y que logró aglutinar a fuerzas políticas femeninas de diversa orientación política. En periodos de elecciones, una de las estrategias utilizadas para exigir, en forma contundente, la igualdad de derechos políticos femeninos fue lanzar candidatas a puestos de elección popular. Ello era un desafío a la legislación vigente que negaba a las mujeres el derecho a ocupar cargos de representación popular. En momentos distintos y en regiones del país diferentes, Hermila Galindo (1918), Elvia Carrillo Puerto (1926) y Refugio García (1937) lanzaron candidaturas a diputaciones y organizaron campañas políticas dirigidas a la ciudadanía mexicana, que, insistían ellas, estaba formada por hombres y mujeres. Al hacerlo, estaban reivindicando, en la práctica, derechos ciudadanos plenos para las mujeres, al mismo tiempo que defendían proyectos políticos específicos. Hermila estaba comprometida con el nacionalismo liberal del movimiento constitucionalista, Elvia



En las décadas del veinte y el treinta la *cuestión de la mujer* cobra especial intensidad. En la imagen, una manifestación del Frente Único Pro-Derechos de la Mujer (FÚPDM) fundado en 1935. Su Secretaria General, Refugio García, desafía la proscripción política de las mujeres y se presenta como candidata independiente en las elecciones constitucionales de julio de 1937. Archivo General de la Nación de México, Fondo Díaz, Delgado y García.

luchó por principios socialistas y Refugio, militante comunista, defendió reformas sociales y políticas de orientación nacionalista popular. Al hacerlo, en lo individual, cada una se afirmó como persona y como ciudadana; a la vez, estaban afirmando la presencia social colectiva de las mujeres. A través de sus campañas, plantearon visiones críticas del predominio masculino en la esfera política y fueron construyendo maneras propias de ejercer la ciudadanía.

En lo que sigue, me referiré a estas tres figuras individuales, cuya intervención en la vida pública las hace más visibles que a otras mujeres. Gracias a escritos de ellas mismas y de otras

personas conocemos un poco de las maneras como ellas, en lo individual, entendían su ejercicio ciudadano y definían su posición política. Cabe aclarar, sin embargo, que Hermila Galindo, Elvia Carrillo Puerto y Refugio García no actuaron en forma aislada. Cada una, a su manera, reconocía la necesidad de contar con simpatizantes de ambos sexos para sus respectivos proyectos políticos y buscó maneras de movilizar y organizar mujeres. Hermila Galindo lo hizo a través de la revista quincenal *La mujer moderna* (1915-1919) que ella misma editaba y mediante conferencias dictadas en diversas ciudades del país; Elvia Carrillo Puerto fue organizadora de ligas femeniles en su natal Estado de Yucatán (1921 -1923) y, posteriormente, en la Ciudad de México; Refugio García impulsó organizaciones de mujeres desde 1919y, en 1935, llegó a ser secretaria general del Frente Único Pro-Derechos de la Mujer. Queda por hacerse la historia específica de estas movilizaciones ciudadanas de mujeres.

Sufragistas en campaña

Hermila Galindo logró integrar su militancia en el movimiento constitucionalista y su compromiso con "la santa causa al servicio de mi sexo"; su espacio político como revolucionaria lo empleó para promover sus objetivos feministas y, viceversa, a través de su actividad feminista impulsó la política del constitucionalismo. Tal vinculación de una posición política militante con el feminismo constituye una nueva forma, posrevolucionaria, de conciencia política y ciudadanía femenina inaugurada, simbólicamente, por Hermila Galindo.

Un propósito central del feminismo de Galindo fue obtener reconocimiento jurídico a la igualdad de derechos ciudadanos —incluido el sufragio— para hombres y mujeres. Ella defendió esta demanda con argumentos igualitaristas provenientes del liberalismo político: "... es de estricta justicia que la mujer tenga el voto en las elecciones de autoridades porque si ella tiene obligaciones con el grupo social, razonable es que no carezca de derechos. Si la mujer debe cumplir los mandamientos de las autoridades, lógico es que ella tenga una injerencia directa en su elección...". Argumentaba Galindo que las mujeres tenían tanta responsabilidad como los hombres en la solución de los

problemas políticos y sociales, de ahí que su ámbito de acción no debería restringirse a lo doméstico; ellas necesitaban participar también en la vida pública: "nuestra esfera está en el mundo". La incorporación a la esfera pública de las mujeres en ningún momento fue vista como una restricción a la función maternal y a la responsabilidad doméstica, consideradas destino ineludible para las mujeres.

Precisamente, según Hermila Galindo, la experiencia de la maternidad y la vida doméstica daba a la actividad política de las mujeres una perspectiva específica, diferente a la masculina, que tenía consecuencias ventajosas para toda la sociedad. Fue un argumento más a favor del sufragio femenino. Las mujeres, explica Hermila, "necesitan defender sus intereses particulares, los intereses de sus hijos, los intereses de la patria y de la humanidad, que miran a menudo de modo bastante distinto que los hombres". La particularidad, y aun la superioridad, atribuida a la participación femenina en la esfera pública, fue una noción recurrente entre quienes defendían los derechos políticos para las mujeres. Tuvo esta idea un papel crucial en la formación de una identidad ciudadana propia de las mujeres que, en esta época, incursionaron en la vida en la esfera pública.

Los razonamientos expresados por Hermila Galindo en diversos espacios políticos creados por el movimiento revolucionario no fueron siquiera mencionados en el Congreso Constituyente de 1916-1917. Ninguno de los constituyentes defendió el sufragio femenino. Los artículos de la Constitución relativos a la ciudadanía —el 34 y 35— están redactados en masculino, al igual que todo el texto; sin embargo, en ningún momento, excluyen en forma explícita a las mujeres ni establecen que ser hombre sea un requisito para tener la ciudadanía. Tal ambigüedad fue el blanco de ataque de las feministas en las décadas siguientes.

Como un desafío a la intención de la legislación revolucionaria de excluir a las mujeres de la vida política posrevolucionaria, en 1918 Hermila Galindo postuló su candidatura a una diputación por un distrito electoral de la Ciudad de México. Desde el inicio de su campaña, ella manifestó que su propósito principal era mostrar a la ciudadanía que un buen número

de mujeres demandaban el sufragio, y sentar un precedente de lucha para las generaciones posteriores. Intentaba, en primer lugar, crear una conciencia cívica favorable a la igualdad política de las mujeres. Aun cuando el triunfo no era su objetivo principal, Hermila Galindo siempre sostuvo que ella había obtenido mayoría de votos en las urnas. El Colegio Electoral, en cambio, no reconoció su triunfo. Lo significativo de la experiencia electoral de Hermila Galindo fue su actuación ciudadana y la de las mujeres y hombres que la apoyaron, en tanto altera la tradicional diferenciación por género del ejercicio ciudadano. Es el principio de una época en la lucha por el sufragio femenino.

En la década de los veinte —años de consolidación del Estado mexicano posrevolucionario y de implantación de reformas sociales— varias entidades de la República establecieron el sufragio femenino por periodos breves. Así ocurrió en Yucatán entre 1922 y 1924, donde, incluso, hubo mujeres del Partido Socialista del Sureste ocupando diputaciones locales y un cargo de elección en el Ayuntamiento de la ciudad de Mérida, capital de este Estado. En otra región del país, en San Luis Potosí, entre 1924 y 1925 se otorgaron los derechos políticos a las mujeres que supieran leer y escribir y, en la zona del sureste, en el Estado de Chiapas, en 1925, las mujeres tuvieron derecho a participar en elecciones municipales y estatales.

Al mismo tiempo, el movimiento feminista fue dando una importancia mayor dentro de su agenda política a la demanda por el sufragio femenino. Mientras el Primer Congreso Feminista de Yucatán en 1915 se pronunció por el voto femenino, sólo en el nivel municipal para 1923, el Congreso Feminista Panamericano, celebrado en la Ciudad de México, incluyó entre sus resoluciones la de enviar al Congreso de la Unión una petición de la plena igualdad de derechos ciudadanos para hombres y mujeres. Varios años después, el Primer Congreso Nacional de Obreras y Campesinas, celebrado en la Ciudad de México en 1931 y raíz del Frente Único Pro-Derechos de la Mujer, también reivindicó el sufragio femenino.

La reforma a la legislación del Estado de San Luis Potosí que reconocía el derecho al sufragio a las mujeres letradas (1925) hizo posible la candidatura a diputada federal de Elvia

Carrillo Puerto. Socialista y feminista de origen yucateco, se empeñó en que su suplente para la diputación fuera también una mujer. Desatendió las recomendaciones de los políticos potosinos quienes —haciendo eco del temor generalizado entre los políticos liberales ante el supuesto conservadurismo de las mujeres— insistían en que el candidato a diputado suplente fuera un hombre pues, según ellos, sería imposible encontrar en todo el Estado a una mujer que no fuera ni católica ni reaccionaria. Elvia hizo evidente la contradicción de los políticos liberales que eran incapaces de compartir su liberalismo con las mujeres de su familia. La opción de Carrillo Puerto fue buscar, ella misma, a una mujer dispuesta a ser su suplente. Encontró a Herminia Barrón, con quien la unía un vínculo ciudadano en la esfera pública.

Elvia Carrillo Puerto sostuvo siempre haber ganado en las urnas. Así lo reconocieron las autoridades de San Luis Potosí. Sin embargo, al igual que en el caso de Hermila Galindo, el Colegio Electoral de la Cámara de Diputados negó el reconocimiento al triunfo de Elvia. Sin alternativas legales a su alcance, Elvia se dedicó a impulsar la movilización ciudadana femenina en demanda de una reforma a la Constitución que diera legalidad al sufragio femenino.

Para fines de los veinte, la participación política de las mujeres se había convertido en un asunto que interesaba a los partidos políticos; el Partido Nacional Revolucionario (1929) antecesor del Partido Revolucionario Institucional (PRI), en su declaración de principios hablaba, ambiguamente, de "ayudar y estimular paulatinamente el acceso de la mujer mexicana a las actividades de la vida cívica". El opositor Partido Antirreeleccionista, en cambio, encabezado por José Vasconcelos, incluyó el sufragio femenino en su plataforma política y contó con un alto porcentaje de mujeres entre sus simpatizantes. Fue una de las más importantes movilizaciones ciudadanas de mujeres de esta época.

En la siguiente década, el movimiento feminista adquirió nuevos bríos y fortaleció su organización con la fundación en 1935 del Frente Único Pro-Derechos de la Mujer (FUPDM) que, según se ha dicho, llegó a aglutinar a más de cincuenta mil mujeres pertenecientes a cerca de ochocientas organizaciones

del país. En forma paralela a la formación del FUPDM, el Partido Nacional Revolucionario fue abriendo espacios a la participación política de las mujeres. En 1935, se empezaron a organizar comités femeninos en el interior del partido. Guanajuato (1934) y Puebla (1936) dieron reconocimiento al derecho de las mujeres a votar y ser votadas en elecciones municipales y estatales.

Para 1936, el PNR aceptó la participación de mujeres en sus plebiscitos internos. Por su parte, para 1937, el FUPDM dedicó muchos de sus esfuerzos a la lucha por la ciudadanía para las mujeres. Optó por una estrategia semejante a la empleada por Hermila Galindo en 1918 y por Elvia Carrillo Puerto en 1926; desafiar, en la práctica, mediante la organización de campañas políticas, la interpretación dominante del texto constitucional que negaba los derechos políticos de las mujeres.

En febrero de 1937, el Frente Único Pro-Derechos de la Mujer postuló a dos de sus militantes como precandidatas a diputadas en los plebiscitos internos del PNR, ya para entonces constituido en partido hegemónico. Refugio (Cuca) García, maestra rural, militante comunista y secretaria general de FUPDM, contentió en el distrito electoral de Uruapan, Michoacán. Por su parte, Soledad Orozco, viuda y con seis hijos, contentió por el distrito de León, Guanajuato. Ambas candidatas dijeron haber obtenido mayoría de votos en sus respectivas demarcaciones. El PNR reconoció el triunfo de la guanajuatense, pero no el de la michoacana.

Indignada con "la forma burda en que se burló el voto mayoritario de los trabajadores", y teniendo confianza en el respaldo popular con el que contaba, Cuca García rompió la alianza del FUPDM con el PNR para lanzarse como candidata independiente del FUPDM en las elecciones constitucionales de julio. En mayo de 1937, antes de iniciar su campaña, Cuca tenía claro que aun ganando en las urnas, difícilmente llegaría a ocupar un curul. Pero eso no importaba tanto cuando ella tenía la certeza de que "el triunfo legal y moral será mío". Es decir, para Refugio García en 1937, como para Hermila Galindo veinte años antes, lo más importante al lanzarse a una campaña electoral era la movilización y concienciación de la ciudadanía sobre la injusticia de la exclusión de las mujeres del

derecho al sufragio. Una actitud semejante fue la de Soledad Orozco, quien al hacer memoria sobre su campaña a diputada por Guanajuato, afirmaba: "Sabía que yo no llegaría a la Cámara, pero lo que quería era demostrar a todos los hombres, a esos reacios, ciegos [...] que la mujer sí podría llevar a cabo una campaña política sin contar absolutamente con ningunos medios económicos, con ningunos subsidios, más que la voluntad del pueblo".

Hacer una campaña, para Cuca García, fue también un medio para ampliar la conciencia ciudadana y para promover reformas sociales y políticas de orientación nacionalista popular. Escribía Cuca a su amigo y coterráneo, el Presidente Lázaro Cárdenas: "... fue todo un trabajo de cultura y de educación cívica para el pueblo, enseñándoles sus deberes y derechos de ciudadano, combatiendo la prostitución del voto por medio del tostón o de la copa y luchando contra el vicio de la embriaguez, por la salud y la cultura; defendiendo los trabajadores e incorporando a la mujer al movimiento social, popularizando la forma colectiva de trabajo en la Laguna y sus seguros resultados para la economía agraria del país y el beneficio de los campesinos y la actitud de tu gobierno frente a la cuestión española".

Ambas aseguraron haber obtenido mayoría de votos en sus respectivos distritos electorales, pero, como era previsible, ninguna de las dos pudo tener una representación en el Congreso de la Unión. El Colegio Electoral de la Cámara de Diputados les negó el reconocimiento necesario. Cuca García y Chole Orozco corrieron con la misma suerte que sus antecesoras Hermila Galindo y Elvia Carrillo Puerto a quienes, por ser mujeres, años antes, también se les había cerrado el acceso a la cámara baja.

Ni el Frente, ni las propias candidatas estaban dispuestas a aceptar, sin más, el dictamen negativo del Colegio Electoral. Apoyándose en un movimiento de mujeres fortalecido y unificado en torno a un programa político con reivindicaciones feministas populares exigieron el reconocimiento de los triunfos. Algunas militantes del FUPDM, incluso, hicieron una huelga de hambre durante nueve días frente a la residencia presidencial para presionar al Ejecutivo. No lograron tal reconocimiento pero en cambio, a través de la movilización ciudadana,

mediante el ejercicio de los derechos de agrupación política y de petición, consiguieron que el Presidente Lázaro Cárdenas presentara al Congreso de la Unión una iniciativa de reforma constitucional que diera reconocimiento a la igualdad de derechos políticos para las mujeres. La reforma fue aprobada por ambas Cámaras y por las legislaturas locales pero, cayendo en una irregularidad de procedimiento, nunca vista, no se concluyó su declaratoria formal.

Hasta ahora, no se ha dado una explicación satisfactoria de la coyuntura política específica por la cual no se concluyó el trámite normal requerido para dar vigencia a tal reforma. Puede pensarse, sin embargo, que, en el último momento, al interior del gobierno privó el temor de que, al obtener la igualdad política, las mujeres emplearían su voto para apoyar a las fuerzas conservadoras. En las dos décadas de consolidación del estado revolucionario, no se había superado aquella noción, presente en el Congreso Constituyente de 1917, el derecho a ser elector y candidato era exclusivamente para quienes supuestamente tenían una propensión mayor a defender el proyecto estatal. Lo notable es que tal manejo del derecho al sufragio, que quitaba a la ciudadanía su carácter igualitario, no era visto como una limitación a la democracia republicana. Sólo quienes defendían el sufragio femenino señalaban la inconsecuencia de que un gobierno, fundado en los principios del liberalismo, restringiera la igualdad de derechos de ciudadanía.

El sufragio femenino fue perdiendo el interés de la opinión pública que tuvo en los años veinte y treinta. No fue hasta 1947 cuando se reformó la Constitución para dar un reconocimiento parcial al sufragio femenino al legalizar la participación de las mujeres como electoras y candidatas en los procesos electorales municipales. Esta reforma se justificó, oficialmente, arguyendo que la política municipal era una extensión del papel doméstico tradicional de las mujeres. Miguel Alemán, siendo candidato del PRI a la Presidencia de la República, se manifestó a favor del sufragio femenino a nivel municipal, pues "la organización municipal es la que tiene más contacto con los intereses de la familia y la que debe más atención a las necesidades del hogar y de la infancia". Lejos había quedado la aspiración igualitarista y "la estricta justicia" defendida por Hermila Galindo.

Los plenos derechos políticos de las mujeres no obtuvieron reconocimiento hasta 1953. Eran los años del desarrollo estabilizador, el Partido Revolucionario Institucional (PRI) estaba bien consolidado y el movimiento feminista era prácticamente inexistente. Para este momento, el sufragio femenino había dejado de ser una demanda de un movimiento social para convertirse en una concesión política otorgada desde las esferas estatales del poder y en un instrumento empleado por el régimen para construirse una imagen internacional de modernidad. Fue, entonces, a mediados de 1954, cuando, con plena capacidad ciudadana, las mujeres mexicanas acudieron a las urnas a votar en unas elecciones federales. Habían transcurrido más de cuatro décadas y el país se había transformado profundamente desde que en 1910, al grito de "Sufragio Efectivo, no reelección", se inició el movimiento social que hoy llamamos Revolución mexicana.

Las mujeres en el peronismo (Argentina, 1945-1955)

Susana Bianchi

La década de 1930 y los comienzos de la del cuarenta fueron para la Argentina años de profundas transformaciones. Tras la crisis del treinta, las nuevas condiciones del mercado mundial, la depresión de las actividades agropecuarias, las migraciones del campo a la ciudad, el crecimiento urbano y los procesos de industrialización modificaron sustancialmente la fisonomía de la sociedad. La presencia en las grandes ciudades —particularmente en Buenos Aires— de los expulsados de un campo en crisis otorgó a los sectores marginados una nueva visibilidad. Ubicados en las "villas miseria" de la periferia urbana o invadiendo espacios hasta entonces denegados, los hombres y mujeres llegados del interior del país pronto fueron considerados una amenaza para un orden percibido como tradicional. Ellos representaban la fuente potencial del conflicto y de la sedición social.

Cómo incorporar a los sectores marginales al cuerpo social para anular su potencial amenaza fue la base del programa a desarrollar por el peronismo. A través de una política redistributiva definida como "justicia social", se crearon, desde el Estado, las vías de acceso a nuevas formas de vida para los grupos desplazados, limando de esa manera las aristas más rispidas de la conflictividad. La clase obrera y los sectores que el discurso peronista define como "pueblo" fueron los principales destinatarios de esta política. Pero, y esto constituyó una novedad, la definición de pueblo también incluyó a las mujeres que, por primera vez en la historia del país, fueron apeladas y movilizadas desde las estructuras del Estado.

Las mujeres en el cambio social

Las transformaciones sociales habían incidido profundamente en la posición de las mujeres. El censo de 1947 registra el punto más bajo de la participación femenina en el mercado de trabajo (43 por 100 en 1895, 23 por 100 en 1947). La mayor participación de fines del siglo XIX indicaba una integración a través de trabajo domiciliario o de pequeñas empresas familiares, sin una clara diferenciación entre funciones domésticas y extradomésticas. Posteriormente, la industrialización, que concentró mano de obra masculina, y las migraciones destruyeron las antiguas formas de producción alejando a las mujeres del mercado de trabajo.

Sin embargo, la misma industrialización y el crecimiento urbano pronto comenzaron a generar nuevas oportunidades (necesidades de distribución, mayor complejidad de los servicios públicos y aparatos gubernamentales) para reintegrar a las mujeres. De esta manera, el censo de 1947 registra no sólo el punto más bajo de la participación femenina en el mercado laboral sino también los cambios en el *tipo* de trabajo que hacían las mujeres. En 1947, ya el 59 por 100 de la mano de obra femenina se concentra en el sector servicios de la economía. Si bien todavía tenía peso el número de mujeres ocupadas en servicio doméstico remunerado (destino de gran parte de las emigrantes internas), el trabajo femenino muestra cierto nivel de calificación: empleadas en la administración pública, docentes e incluso profesionales universitarias. En síntesis, el trabajo femenino era asalariado e implicaba una clara diferenciación entre funciones domésticas y extradomésticas. A pesar de haber disminuido porcentualmente, adquiría mayor visibilidad y carácter conflictivo, ya que se lo percibía como la causa de la "crisis" de la familia y del abandono de la maternidad.

La mayor calificación del trabajo femenino se vincula con el aumento de mujeres que estudian. El censo de 1914 registra para Buenos Aires un 0,8 por 100 de mujeres mayores de 14 años que estudian; para 1947 el porcentaje aumenta a 4,1 por 100. Se tendía a completar el ciclo de enseñanza media, y alcanzar el título de maestra, por ejemplo, significó para muchas mujeres de sectores populares un signo de ascenso social.

La estructura familiar también se transformaba. Lo más notable es la contracción del tamaño de la familia; en 1947, en la Argentina, el número medio de personas por familia era de 4,3, con un mínimo de 3,8 en Buenos Aires. Esto se debió al carácter independiente que tendió a tomar cada familia conyugal, pero fundamentalmente a la disminución de los nacimientos. Cada vez eran más las mujeres que restringían el número de hijos, al mismo tiempo que aumentaba el número de niños matriculados en los "jardines de infantes".

Indudablemente, las actitudes de las mujeres con respecto a la familia y la maternidad comenzaban a transformarse. Si bien ser madre continuaba exaltándose como la más sagrada misión de las mujeres comenzaron a moderarse las imágenes de sacrificio asociadas a la maternidad. Asimismo se transformaban las imágenes corporales. Los deportes también fueron considerados actividades femeninas; la moda debió prestar atención a los nuevos tiempos y las vestimentas tendieron a simplificarse y a liberar el cuerpo. Imágenes de relaciones más libres entre varones y mujeres se difundían en las películas de Hollywood, en la época de la II Guerra, desde las pantallas cinematográficas, medio por excelencia de recreación popular.

Las mujeres en los orígenes del peronismo

El carácter ambiguo de la posición de las mujeres pronto fue percibido por los gestores del peronismo. Dos cuestiones fueron resaltadas: la situación de las mujeres trabajadoras y —en un país con escasa población— la caída de la natalidad. Ambas cuestiones se percibían además como estrechamente vinculadas.

El proyecto peronista comenzó a organizarse cuando, después del golpe militar del 4 de junio de 1943, el coronel Juan Domingo Perón ocupó la Secretaría de Trabajo y Previsión Social. La Secretaría fue el ámbito que colocó a Perón como interlocutor de los sindicatos y desde donde se implementaron las primeras políticas definidas como "justicia social". Pero también desde allí comenzaron a diseñarse las primeras políticas dirigidas a las mujeres. Para esto, en 1944, se creó la Dirección de Trabajo y Asistencia de la Mujer, primer organismo de este tipo en la historia del país.

Las políticas implementadas por la Dirección no tuvieron objetivos claros y oscilaron entre el asistencialismo y el nucleamiento de mujeres sindicalizadas en torno a la figura de Perón. Sin embargo, más allá de la eficacia de este organismo, el naciente peronismo pronto pudo probar su capacidad de convocatoria entre las mujeres de sectores populares. A comienzos de octubre de 1945, un golpe de Estado, provocado por sectores del ejército adversos al populismo de Perón y alarmados por el poder que concentraba, lo destituyó de sus cargos y lo envió a prisión. Pocos días después, el 17 de octubre, una huelga general declarada por la Confederación General del Trabajo y una imponente movilización popular obtenían su liberación. Esa jornada mostró la capacidad de convocatoria de Perón, pero también mostró a un importante caudal de mujeres que se lanzaron a la calle y que actuaron como agentes de movilización en fábricas y en los barrios periféricos.

En los meses subsiguientes, la campaña electoral que llevó a Perón a la presidencia también mostró a las mujeres, a pesar de que aún no contaban con el derecho al sufragio: desde presencias informales en actos callejeros hasta la participación en una concentración femenina que colmó un estadio deportivo para otorgar su apoyo a la candidatura de Perón. Esta presencia no es empero exclusiva del peronismo. La Unión de Mujeres Socialistas, la Junta de la Victoria —integrada también por feministas— la Secretaría Femenina de la Junta Coordinadora de la Unión Democrática nucleaban a las mujeres que se oponían a Perón, al identificarlo con los fascismos europeos. En síntesis, las mujeres actuaban políticamente en una Argentina dividida en dos grupos profundamente hostiles y esta participación era un dato más de la posición de las mujeres en la sociedad.

Eva Perón y la ciudadanía de las mujeres: el retorno al hogar

La presencia pública femenina llevó a que pronto, desde el Estado, se comenzara a organizar y a controlar esta capacidad de movilización. Para ello era necesario definir el carácter de su ciudadanía, señalar los liderazgos y establecer las estructuras de su participación.

La primera medida fue la promoción del derecho al sufragio. De este modo, la ley del voto femenino integraba el con-

junto de leyes del Plan de Gobierno (1947-1951) puesto en marcha poco después que Perón asumiese la presidencia (4 de junio de 1946). Así, el sufragio de las mujeres dejó de ser una cuestión de grupos opositores —feministas y socialistas— que presionaban sobre el Estado, para ser una cuestión asumida por el propio oficialismo. En esta línea, a comienzos de 1947 el gobierno lanzó una campaña, previa a la promulgación de la ley, a favor de los derechos políticos femeninos. La campaña, a través de una serie de discursos radiofónicos, fue encabezada por Eva Perón, designada por el gobierno Presidenta de la Comisión Pro-Sufragio Femenino, quien a partir de ese momento se transformó en la emisora privilegiada del discurso dirigido a las mujeres.

En sus comienzos, la convivencia pública de Perón con Eva Duarte, una joven y oscura actriz, había despertado reservas incluso entre sectores que apoyaban al peronismo. Sin embargo, se esperaba que, una vez legalmente casados, cuando Perón ocupara la presidencia, ella pudiera asumir el papel usualmente desempeñado por la primera dama argentina, dedicada a la beneficencia y apareciendo con recatada reserva en alguna ceremonia oficial. Empero, en oposición a lo esperado, Eva Perón no tardó en inaugurar un singular estilo político —"Antes de ser la primera dama de los argentinos, prefiero ser Evita para todos los que me necesiten" (9 de abril)— que le permitió ganar una importante cuota de poder al margen de las estructuras de gobierno.

Con su estilo característico, Eva Perón transformó a la campaña en una intrépida lucha —a pesar de no contar ya con enemigos reales— que permitió que finalmente el voto femenino fuese presentado como su triunfo personal a favor de las mujeres. La posición de Eva Perón quedó claramente definida cuando en el acto de promulgación de la ley, frente a una imponente concentración convocada por la Confederación General del Trabajo el 23 de septiembre de 1947, Perón hizo entrega de la ley a su esposa, quien la agradeció en nombre de todas las mujeres argentinas. A partir de ese momento su liderazgo sobre las mujeres, dentro del peronismo, fue indiscutido.

Además de legitimar el papel de Eva Perón, la campaña a favor del sufragio permitió definir el carácter de la ciudada-

nía de las mujeres. Sin duda, debió reconocerse la presencia pública femenina: "La mujer argentina ha superado el periodo de las tutelas civiles. Aquella que se volcó en la Plaza de Mayo el 17 de octubre, aquella que hizo oír su voz en la fábrica, en la oficina y en la escuela... no puede ser solamente la espectadora pasiva de los movimientos políticos. La mujer debe afirmar su acción. La mujer debe optar" (27 de enero). Sin embargo, pese a este reconocimiento, desde el discurso se emprende nuevamente la operación de retorno al hogar.

En efecto, el derecho "a optar" es otorgado a las mujeres no por su presencia pública, sino por su carácter de guardianes del hogar. Las mujeres son presentadas "defendiendo la mesa familiar y el derecho a un destino menos duro. Defendiendo en resumen todo aquello que la mujer tiene el deber de defender: su sangre, su pan, su techo, sus ensueños". Y el sufragio es definido como "la voluntad de elegir, la voluntad de vigilar desde el sagrado recinto del hogar, la marcha maravillosa de tu propio país" (27 de enero).

Si las mujeres podían "elegir" y "vigilar", las imágenes femeninas debieron ser despojadas de ciertas connotaciones de subordinación. De esta manera, el sufragio significaba "la negación del vasallaje tradicional al hombre" (12 de marzo). Sin embargo, la apelación a la autonomía femenina tuvo límites, sólo que éstos se situaron fuera del ámbito doméstico. El sufragio abría



Las Unidades Básicas del Partido Peronista Femenino se transformaron en eficaces agentes de la Fundación "Eva Perón". La asistencia social otorgó los contenidos a la (buena) política de las mujeres, basada en la abnegación y el altruismo, en contraposición a la (mala) política de los varones caracterizada por la ambición y el egoísmo. Argentina. Archivo General de la Nación.

una única posibilidad: "... un destino grande, apasionado y feliz. Tenemos para conquistarlo y merecerlo tres bases inmovibles: una ilimitada confianza en Dios y en su infinita justicia, una Patria incomparable y un Líder que el destino moldeó para enfrentar victoriosamente los problemas de la época, el general Perón" (23 de septiembre). En síntesis, la subordinación al Líder, puesto en el mismo nivel que Dios y la Patria, constituyó el límite último de la autonomía de las mujeres.

Así, desde el Estado identificado con Perón, podía definirse el sentido de la ciudadanía femenina. Como lo señaló el mismo Perón en el acto de promulgación de la ley: "... no olvidemos que con estos derechos nacen nuevos deberes. Cada mujer debe pensar que en nuestra tierra es obligación dar hijos sanos y formar hombres virtuosos que sepan sacrificarse y luchar por los verdaderos intereses de la nación. Cada mujer debe pensar que sus obligaciones han aumentado, porque el Estado al otorgar derechos tiene paralelamente la necesidad de exigir que toda madre sea una verdadera maestra para sus hijos..., que intervenga en la vida pública defendiendo esa célula sagrada de la sociedad que es precisamente el hogar". En síntesis, el peronismo transformó a la maternidad en una función política impuesta por el Estado.

Las mujeres en las políticas del Estado

La maternidad fue considerada incompatible con el trabajo extradoméstico. Indudablemente el Estado peronista reconoció la existencia de mujeres en el mercado de trabajo, pero esto no impidió que se condenara todo aquello que las alejaba de "su destino y su misión".

A fines de 1951, cuando se tuvo la certeza del carácter terminal de la enfermedad de Eva Perón, se publicó *La razón de mi vida*. Organizado como una autobiografía, el texto —que desde 1952 se establece como lectura escolar obligatoria— conformó una serie de principios definidos y definitivos que permitieran sustituir el papel de Eva Perón después de su muerte. Con respecto a la presencia femenina en el mercado de trabajo, el texto es particularmente explícito. En el capítulo que se titula "El hogar o la fábrica", la opción no deja margen de dudas: "Todos los días millares de mujeres abandonan el campo femenino y

empiezan a vivir como hombres. Trabajan casi como ellos. Prefieren, como ellos, la calle a la casa. No se resignan a ser madres ni esposas... Sentimos que la solución es independizarnos económicamente y trabajamos en cualquier parte, pero ese trabajo nos iguala a los hombres y ¡no! no somos como ellos... Por eso el primer objetivo de un movimiento femenino que quiera hacer bien a la mujer, que no aspire a cambiarlas en hombres, debe ser el hogar".

La maternidad como función política y el retorno al hogar propuesto por el peronismo se vinculaban estrechamente con uno de los objetivos del gobierno: el crecimiento vegetativo de la población considerando la base del desarrollo económico. En esta línea, muchas de las políticas estatales incluyeron a las mujeres como reproductoras biológicas: campañas a favor de la natalidad, protección a la mujer embarazada, asistencia pre y posparto, severa represión al aborto. En 1949, la nueva Constitución nacional incluía los llamados "Derechos de la Familia". Como lo explicita el II Plan Quinquenal (1953), la protección del grupo familiar se transformaba en una cuestión de Estado. Esta protección abarcaba, obviamente, a las mujeres consideradas "agentes creadoras de la familia y de la conciencia de los ciudadanos".

Las mujeres fueron también incorporadas a las políticas estatales en su carácter de organizadoras del consumo doméstico. En 1952, el Plan Económico procuraba elevar los márgenes de exportación a través del aumento de la producción y la reducción del consumo interno. Según el discurso oficial, el aumento de la producción era de incumbencia de los varones adultos, mientras que el control del consumo y el fomento al ahorro correspondía a las mujeres. "Son las amas de casa quienes deben de tomar a su cuidado la economía doméstica, la previsión en el hogar, el control de los gastos de su casa y el presupuesto familiar. Si ellas asumen decididamente esa responsabilidad no hay duda de que la organización económica de cada familia argentina será un hecho real". En síntesis, la planificación de la economía nacional incorporaba la planificación de la economía doméstica cuya responsabilidad recaía sobre las mujeres.

Los ámbitos de participación pública: la política de las mujeres

Al mismo tiempo que se incluía a las mujeres como reproductoras biológicas y sociales en las políticas del Estado, el peronismo intentó canalizar su capacidad de movilización. Sin embargo, no todas las mujeres fueron apeladas, sino sólo las "mujeres peronistas" definidas como "la mujer auténtica que vive en el pueblo y que va creando todos los días un poco de pueblo". De esta manera, las mujeres de lo que el discurso peronista define como "oligarquía", privadas de identidad — no son auténticas mujeres— quedaron excluidas del colectivo femenino.

Los dos organismos donde se canalizó la participación de las mujeres peronistas, la Fundación Eva Perón y el Partido Peronista Femenino (en adelante PPF) fueron dos instituciones de carácter diferente. La primera era un organismo asistencial; el segundo era formalmente un partido político. Sin embargo, sus funciones y sus estructuras pronto se confundieron en la práctica, sobre todo a través de la férrea conducción que Eva Perón ejerció sobre ambos.

La Fundación Eva Perón, que surgió entre 1948 y 1950, fue uno de los más eficaces instrumentos de la política redistribucionista. Con subsidios estatales se crearon escuelas, hogares-escuelas para niños, hogares para ancianos, albergues para mujeres, centros de vacaciones, planes de viviendas, policlínicos, etc. Pero la Fundación tuvo su presencia más inmediata en la sociedad a través de la "ayuda social directa" que atendía las necesidades más acuciantes mediante la distribución de máquinas de coser, alimentos, ropas, medicinas. Y es esta asistencia "directa" la que confirió a Eva Perón la imagen de madre nutricia que vela por los sectores más débiles del cuerpo social.

Paralelamente, en julio de 1949, se fundaba el PPF. Eva Perón, elegida por aclamación su presidenta en la Asamblea Constitutiva, se dedicó personalmente, en los meses siguientes, a la selección de las mujeres responsables de la puesta en marcha del partido. La Fundación Eva Perón y, en particular, la Escuela de Enfermeras Eva Perón dependiente de la Fundación, constituyeron las fuentes principales de este reclutamiento. Todas las elegidas compartían ciertas características: mujeres jóvenes, sin obligaciones familiares y, fundamentalmente, sin

ningún tipo de experiencia política previa. Aquellas mujeres que habían participado en la Dirección de Trabajo y Asistencia de la Mujer, o que habían tenido presencia destacada en las campañas electorales o en las estructuras sindicales fueron excluidas del partido. De este modo, las mujeres seleccionadas pudieron transformarse literalmente en "delegadas" de Eva Perón, su única conexión con la política que en ningún momento vio cuestionada su conducción. Nadie habrá de impugnar su derecho a decidir sobre los nombramientos en la estructura del partido, ni su derecho a designar a las candidatas a diputadas y senadoras en las elecciones de 1951, las primeras con participación femenina.

Las Unidades Básicas (en adelante UB), organismos barriales del PPF, comenzaron a funcionar en 1950. Desde allí se desarrollaron algunas actividades estrictamente políticas, en particular durante la campaña electoral de 1951 que llevó a Perón a su segunda presidencia. Pero fundamentalmente, el eje de las actividades de las UB apuntaba a los intereses de las amas de casa: se daban cursos de cocina, de repostería, de costura, funcionaban guarderías para niños y se impartían clases de ayuda escolar. De este modo, la presencia de niños en las UB femeninas era frecuente, transformándose en ámbitos que podían considerarse prolongaciones del hogar.

También las UB desempeñaban una función asistencialista. Desde allí se debían relevar las necesidades más acuciantes (ropa, alimentos, medicinas), transformándose de esta manera en agentes de la Fundación Eva Perón. Esta asistencia social fue considerada la característica distintiva de las UB femeninas y permitió definir el contenido de la política de las mujeres. En oposición a lo que se consideraba el egoísmo y la ambición masculina, el altruismo femenino permitía despojar a la política de sus connotaciones más negativas para transformarla en servicio. De esta manera, la política de las mujeres podía considerarse una extensión de la maternidad en el ámbito público.

La experiencia de las mujeres

Resulta indudable que el peronismo buscó canalizar las tendencias que se percibían amenazantes para el orden social, sin

poner en tela de juicio las estructuras de la sociedad: ni las capitalistas que rigen el mundo del trabajo, ni las patriarcales que dominan la vida familiar, aunque haya sido necesario redefinirlas en una nueva dimensión. Sin embargo, una pregunta queda pendiente: las razones del éxito de esta política entre las mujeres, expresado, por ejemplo, en el 64 por 100 de los votos femeninos al peronismo en las elecciones de 1951.

¿Cuáles fueron las necesidades y aspiraciones que el peronismo recogió? ¿Cuáles fueron las experiencias y valores, sentimientos y actitudes retomados o transformados a través de los modelos y formas de acción propuestos por el Estado? Para estas cuestiones trabajamos sobre historias de vida de mujeres participantes en el PPF, que nos permitieron formular algunas hipótesis como conclusiones.

Aquellas mujeres percibieron al peronismo como un período luminoso y potenciador que contrastaba con la oscuridad del pasado. Fundamentalmente la política redistribucionista tanto económica como de bienes simbólicos, a partir del acceso a mejores condiciones materiales de vida y a la revalorización de lo antes denigrado —ser "pueblo"—, es considerada como la base del ascenso social.

Pero no sólo el peronismo revaloriza la condición de "pueblo", sino también la misma identidad femenina. Si las nuevas condiciones sociales habían colocado a las mujeres en una posición ambigua, el discurso y la política peronista permite dotar de nuevas coherencias a las contradicciones. Si la maternidad y la vida familiar habían sido vividas como espacios oscuros y opresivos, el peronismo las proyecta hacia la política dotándolas de una nueva connotación. Las UB fueron indudablemente prolongaciones del hogar, pero también fueron para las mujeres espacios de socialización propios, donde se sintieron protagonistas y desde donde se vieron proyectadas a un mundo más amplio, ya sea recogiendo las solicitudes del barrio para la Fundación Eva Perón o participando en actos políticos para la reelección de Perón.

Si esto fue algo potenciador, la experiencia también reafirmó la posición de las mujeres dentro de un orden percibido como tradicional. En primer lugar, la idea de una identidad femenina fuertemente esencialista desembocó en una concepción de

la política de las mujeres, basada en el altruismo, que permitió que en la práctica se transformase en la no política. De este modo, las mujeres no accedieron a los espacios de decisión, percibidos además como sinónimos de la "mala" política de varones corroidos por la ambición.

En segundo lugar, la movilización femenina fue promovida por el Estado, con el objetivo de canalizar las políticas gubernamentales, y las mujeres fueron consideradas receptoras pasivas. Esto se vio favorecido por la falta de autonomía del sector al que se apeló, mujeres carentes de todo tipo de experiencia política o sindical previa, que permitía que el liderazgo de Eva Perón fuese incuestionado. La muerte de Eva Perón, en 1952, y la caída del Estado peronista, en 1955, implicó entonces la pérdida de la legitimidad de la acción pública de las mujeres que comenzaron a percibirse a sí mismas como transgresoras. Esta imagen las llevó a una ruptura con la experiencia, que dejó de ser propia para transformarse en mérito exclusivo de Eva Perón. Se refuerza entonces la idea de la excepcionalidad de Eva Perón —su temprana muerte permitió además otorgar a su acción connotaciones de martirio— como vehículo a través del cual las mujeres accedieron a la política, en una experiencia irrepetible, en tanto son irrepetibles las características de un ser casi sobrenatural.

De esta manera, con la muerte de Eva Perón, la acción de las mujeres queda desamparada y el PPF entra en una lenta etapa de desintegración. Finalmente, con la caída del peronismo en 1955 y su posterior legalización, el único camino —ya no simbólico sino real— que encontraron estas mujeres fue el retorno al hogar.

Manos femeninas. Trabajo y resistencia de las mujeres brasileñas* (1890-1920)

Eni de Mesquita Samara y María Izilda Santos de Matos

En las últimas décadas del siglo XIX, ciertas áreas del sureste brasileño, en especial Sao Paulo, conocieron un proceso de "modernización" que, a través de la urbanización creciente, la inmigración y la industrialización, provocó, en un breve espacio de tiempo y a un ritmo acelerado, transformaciones sociales originadas en un nuevo perfil poblacional con un considerable aumento demográfico.

La industrialización trajo consigo la inserción masiva de las mujeres en el trabajo fabril al que, si se considera el total de la mano de obra empleada en el sector textil, el sexo femenino contribuyó con más del 60 por 100, llegando en algunos ramos, como el del yute, a la cifra del 74 por 100 del proletariado. Paralelamente al desarrollo del sector industrial textil y junto con la expansión urbana se produjo también, en ese periodo, el crecimiento del mercado de trabajo informal. Integradas a la vida cotidiana de la ciudad, surgieron múltiples estrategias de sobrevivencia y de comportamientos que originaron nuevas oportunidades y desafíos, especialmente para las mujeres.

Entender este proceso en su totalidad significa recuperar la singularidad de la participación femenina en la formación del mercado de trabajo brasileño, especialmente en Sao Paulo,

* Traducción de Mario Merlino.

centro dinámico de la industrialización. Y es ésta la propuesta central de este ensayo al revisar y extender la discusión presente en los estudios que se ocupan del tema.



La fabricación de puros, cigarrillos y tabaco ocupa una alta proporción de mano de obra femenina. En la imagen, la figura masculina supervisa la labor y perpetúa las relaciones de subordinación aprendidas en el espacio doméstico. Fábrica de cigarros Sudán, sección de empaquetamiento, en *O Brasil*, Monte Domeq y Cía., París-Sao Paulo, 1919.

La primera parte se ocupa del tratamiento de la cuestión en la historiografía para, en un segundo momento, centrar el análisis en la significativa presencia femenina en el universo fabril, así como en las luchas y resistencias obreras. En ese conjunto se destacan los discursos y las políticas que intentaron crear obstáculos a las mujeres e imponer su retorno al hogar. Todavía en ese momento a la "reina del hogar" le correspondía ocupar el espacio de la casa y ocuparse de los hijos y de los quehaceres domésticos, lo que muestra cómo se mantenía esa función a través del tiempo. Por otro lado, la presencia femenina en el mercado de trabajo informal es indicadora de que, a pesar de los límites impuestos, las mujeres brasileñas fueron capaces de articular-

se y desarrollar estrategias propias para sobrevivir en la sociedad. Ejemplo de ello son las tareas de costura en el propio domicilio, importante aspecto de su actividad ligado a las fábricas de bolsas para el café, con el que finaliza nuestro análisis.

Entre la casa y el trabajo

A partir de los años setenta, la producción historiográfica brasileña dedicada al estudio de la situación femenina creció y adquirió vigor pluralista, abarcando distintos tipos de enfoque y contenidos variados. Si se analiza en su conjunto contribuyo también de manera significativa a un proceso profundo de renovación temática y metodológica, sacando a la luz viejos problemas con nuevas preguntas. A pesar de las dificultades en el uso de las fuentes primarias y de la marginación de la mujer en la mayor parte de la bibliografía y de la documentación oficial, un proceso constante de investigación está recuperando sus experiencias, vidas y expectativas.

En las investigaciones recientes, los mitos, estereotipos, poderes y luchas de las mujeres intervienen en la preocupación por revisar imágenes y romper con los prejuicios impuestos por la historiografía a través del tiempo. Bajo la perspectiva del respeto a su individualidad, transformadas en agentes históricos las mujeres fueron descubiertas e incluidas en los análisis sobre la sociedad brasileña del pasado. En el rescate de la memoria femenina, junto a los comentarios sobre el silencio de los archivos, aparecen el trabajo y la vida doméstica entendidos como escenario de lucha y de articulación de los "micro-poderes", en una trayectoria que abarca un doble proceso de participación y de exclusión. No obstante, especialmente en el medio urbano, el desempeño de funciones informales, improvisadas sirve para desmitificar el sistema patriarcal brasileño y la rígida división de tareas y competencias.

En los documentos de época es común encontrar referencias a mujeres que dirigen domicilios e integran a otras mujeres libres, esclavas y criadas, en las economías domésticas, haciendo cacharros de cerámica, hilando y tejiendo. Administrar propiedades y negocios tampoco era una actividad atípica. La sobrevivencia ganaba el espacio de las calles principalmente entre aquellas que declaraban "vivir de su propio trabajo". Como resul-

tado, la mujer blanca de elite, ociosa, echada en la hamaca y dando órdenes a sus esclavos, debió retroceder y ceder espacios a otras mujeres, antes sin historia. Viudas que honraban la memoria del marido, los bordados, los dulces, la conversación con las negras y las visitas a la Iglesia, se suman a los testimonios de época sobre las mujeres trabajadoras, mediadoras e intermediarias en las actividades de comercios y negocios.

La mayor parte de esos estudios, no obstante, se centran en el periodo colonial (1500-1822) y la primera mitad del siglo XIX, contribuyendo a situar a la mujer en el espacio urbano, que colaboraba en el mantenimiento de la casa, cuando no proveía por sí sola su propio sustento y el de su familia. Sobre la segunda mitad del siglo XIX, prácticamente no existen análisis sobre el trabajo femenino. En ese periodo, sin embargo, se producen cambios que afectarán la vida de muchas mujeres. Surgen nuevos desafíos: el trabajo fuera de casa, como profesoras, empleadas en el servicio doméstico, en los establecimientos comerciales, en las oficinas y en la burocracia. Por otro lado, resulta evidente también que la mayoría de las trabajadoras continuaron vinculadas a las llamadas ocupaciones femeninas tradicionales y al sector informal. En el periodo en cuestión, a pesar de la importancia de esa actividad para entender la formación del mercado de trabajo en Brasil, los análisis se concentrarán a partir de ese momento en el universo fabril, ocupándose de las características que marcaron la participación femenina durante el proceso de industrialización y destacando su presencia en las luchas obreras. Fue indiscutible la importancia de esas investigaciones para precisar la acción femenina en el sector industrial, lo que reforzó, no obstante, la imagen de la segmentación entre un grupo privilegiado que trabajaba en la fábrica y los trabajadores informales, sin la preocupación por las múltiples estrategias creadas y recreadas en la vida cotidiana de las capas pobres de la población, en especial de la femenina.

Las mujeres y el trabajo fabril

Las industrias, establecidas en Sao Paulo desde el siglo XIX, reclutaron a una significativa proporción de mujeres y niños. En el hilado y el tejido, en la fabricación de cigarrillos, puros

y tabacos, en la de camisas y ropa blanca, en los tejidos de punto, en la producción fabril de hamacas, cerillas, sombreros, chocolate, más de la mitad de la mano de obra era femenina. La participación era más baja en la construcción civil, en la metalurgia, en la cerámica y en el sector del vidrio. El empleo femenino fabril se caracterizó por la significativa participación de inmigrantes, especialmente italianas, y por su concentración en el sector textil. El reclutamiento dio preferencia a las mujeres jóvenes ocupadas en funciones más rutinarias, monótonas y menos cualificadas en la jerarquía y con niveles salariales más bajos. Como media, el salario de la mujer representaba el 65 por 100 del salario masculino adulto.

La opción por las jóvenes (entre 16 y 22 años) se explica por el hecho de que raramente tenían obligaciones familiares. También porque gozaban de excelentes condiciones físicas que les permitían, durante algunos años, emplear en la producción lo mejor de su agudeza y destreza manual además de ser más asiduas y estables. En las fábricas textiles desempeñaban prioritariamente funciones de planchadoras, devanadoras, urdidoras, tejedoras, costureras y zurcidoras, observándose un pequeño margen de variantes en el periodo estudiado. Se nota también que las actividades en que las mujeres entraron se desprestigiaron progresivamente, se desvalorizaron monetaria y socialmente y fueron descartadas por los hombres.

Los bajos salarios, las tareas que no requerían conocimiento de un oficio ni tampoco un gran esfuerzo muscular, sumados a ciertos atributos vinculados a la mujer como la sumisión, la paciencia, el cuidado y la docilidad, eran también determinantes de su empleo masivo en las industrias textiles. La imposición de la disciplina de fábrica para esa fuerza de trabajo reflejaba la propia situación social en que estaban insertas las mujeres. La sumisión a la autoridad del marido, padre y hermanos, regla socialmente válida, se reproducía en el medio fabril en la subordinación al director y al capataz. Esta situación cotidiana y la imagen idealizada de la subordinación, no obstante, no impidieron momentos de combatividad en que la actitud dócil esperada cedía lugar al firme enfrentamiento.

Sobre ello existen evidencias documentales, y la propia historiografía destaca que las mujeres participaron activamente en

las luchas obreras y en los movimientos huelguísticos. Con todo, esas manifestaciones presentaron formas diferenciadas y en general no resultaban de una práctica sindical constante. Su organización poseía peculiaridades, era más espontánea, circunstancial, efímera y vulnerable. Participaron con frecuencia de movimientos por la reducción de la jornada de trabajo y generalmente fue en las ocasiones de reducción de salario cuando el movimiento femenino estalló con más facilidad. También reaccionaron a las condiciones de trabajo que se les imponían: malos tratos corporales, repentinas disminuciones de tarifas y/o aumentos de jornadas.

Después del final de la gran guerra se amplió la representación simbólica ideal de la mujer dedicada a las tareas del hogar. El trabajo fabril femenino comenzó a provocar indignación pública, disfrazada la mayor parte de las veces de preocupaciones morales. También la prensa obrera condenaba el trabajo extradoméstico, considerándolo perjudicial para la salud y la prole. Anarquistas y socialistas apuntaban sus consecuencias nocivas: tuberculosis, prostitución y abandono de los niños. El trabajo fabril era visto como un desperdicio físico de energías femeninas y como factor de disolución de la salud y de la capacidad de desempeño de las funciones maternas. Comprometía además la dignidad de la mujer, a la que se consideraba culpable de la mortalidad infantil y responsable de los desórdenes sociales. Ese pensamiento fue absorbido y mantenido por las organizaciones sindicales y políticas que aconsejaban a sus afiliados que retirasen a sus mujeres e hijas de la fábrica, destacando inclusive el peligro que representaba la competencia femenina en el mercado de trabajo.

En gran parte como respuesta a las presiones del proletariado, surgió una legislación que buscó no sólo disciplinar y domesticar la actuación de las obreras, sino también, a través de medidas que se decían protectoras del trabajo femenino, defender el espacio masculino en la producción. Vinculadas a preocupaciones de orden moral, en 1917 aparecieron las primeras medidas reglamentadoras de la cuestión: se prohibían la jornada nocturna de las mujeres y la actividad durante el último mes de embarazo y el primero posterior al parto. Así la legislación buscaba resolver las contradicciones de los papeles

femeninos, manteniéndolas como productoras y permitiéndoles simultáneamente, a través de su trabajo doméstico, la reproducción y el mantenimiento de otros trabajadores. La legislación, aliada a otros factores como las nuevas formas de organización industrial, la racionalización del trabajo, todos ellos elementos normalizadores de la sociedad, harían que a partir de la década de los veinte de este siglo disminuyese la participación de las mujeres en la mano de obra fabril.

Fuera de los muros de la fábrica

El crecimiento urbano e industrial de Sao Paulo, a partir de finales del siglo XIX, conoció la expansión, junto a la presencia de la mujer en el universo fabril, de una serie de actividades informales femeninas. Los estudios al respecto, siguiendo una tradición centrada en las investigaciones del movimiento obrero, volvieron sus análisis a la fábrica separando lo público de lo privado y reforzando, por tanto, la imagen ideal del trabajador fabril, viendo en otros trabajos formas residuales en proceso de extinción y excluyendo las preocupaciones por el sector informal. Así, las lagunas e indagaciones sobre el trabajo femenino fuera de los muros de la fábrica aún permanecen, especialmente sobre las estrategias desarrolladas por las mujeres en su vida cotidiana, en particular en los primeros años del siglo XX. Teniendo en cuenta el escenario de los cambios, carecen de análisis más detallados el surgimiento de nuevas oportunidades y desafíos, las permanencias y transformaciones.

La política desarrollada por la elite del café, estimulando y promoviendo intensamente la inmigración, en proporciones muy superiores a las posibilidades de empleo en el campo, favoreció mucho el crecimiento de la población urbana. La presencia de trabajadores pobres, inmigrantes y nativos, excedía ampliamente las necesidades del mercado generando formas múltiples de trabajo temporario y domiciliario, subempleo y empleo fluctuante, y al ampliar, además, una población que ganaba su sustento gracias a ocupaciones casuales, a costa de variados recursos, muchas veces eventuales e inciertos. Un amplio contingente de hombres y mujeres pobres desarrollaba una experiencia acumulativa de improvisación. Esas ocupaciones se expandieron no sólo por la imposibilidad de absorción del mercado de

trabajo, sino que también estuvieron ligadas a la opción del trabajador de no incorporarse a las actividades asalariadas. Estas formas de organización fueron importantes alternativas de empleo para las mujeres por permitir la combinación de las actividades domésticas con el trabajo remunerado. Las bajas ganancias y la necesidad de buscar una renta complementaria las llevaban a realizar actividades muchas veces ocasionales, ocupando sectores reconocidamente femeninos: cocineras, planchadoras, lavanderas, asistentes de limpieza, criadas, niñeras. Prioritariamente estaban en funciones que les permitiesen unir las actividades de madre y esposa, prefiriendo servicios que pudiesen realizar en su domicilio como reposteras, bordadoras, floristas, costureras, tejedoras de punto, planchadoras y arreglos en general.

Las improvisaciones cotidianas femeninas no fueron olvidadas por los memorialistas y cronistas, que recuerdan a las dueñas de pensiones con alojamiento y/o comida. Varios eran los productos (caramelos, dulces caseros, quesos, bizcochos, tartas, golosinas) que en su casa preparaban las reposteras. Sus hijos se encargaban de venderlos en bandejas, fuentes y cestos adornados, particularmente en días festivos y en procesiones. También destacan el intenso comercio de los productos de granja como gallinas, huevos, verduras, legumbres y frutas.

Entre esas actividades informales fue particularmente intensa la costura domiciliaria, en especial en las fábricas de bolsas para el café. Varias razones habrían contribuido a la persistencia de este trabajo domiciliario: el carácter estacional de las industrias del yute; el rechazo, por parte del consumidor, de la costura a máquina de las bolsas; la imposibilidad de la máquina de reproducir con perfección el trabajo manual; su bajo costo; las especificidades de la mano de obra utilizada; la dispersión de las costureras domiciliarias como factor de control; la disponibilidad de trabajadores que se prestasen a esa actividad, además de la resistencia de esas mujeres al trabajo fabril.

En el universo fabril, casi todas las obreras eran jóvenes y solteras, quedando para las mujeres casadas, entre otros, el trabajo de aguja. El momento de interrupción o corte de las actividades era resultado de múltiples factores, aunque el determinante parece haber sido el cuidado de los niños y la

limpieza de la casa. El trabajo domiciliario encontraba en la mujer, a través del proceso de socialización y de la educación tradicionalmente transmitida, una mano de obra ya anteriormente calificada para ello. La rapidez, la destreza, la repetición y la precisión eran elementos importantes para su cumplimiento. Realizado en condiciones poco propicias, el trabajo domiciliario se caracterizaba por ser una actividad temporaria, con su ritmo intensificado en ocasión de la zafra cafetera. Sin horario fijo, la costura podía extenderse muy por encima del número de horas común al trabajo fabril. La remuneración era baja y por pieza, sufriendo una reducción en los momentos de caída de los precios de las bolsas y/o el aumento de la oferta de mano de obra.

Esas penosas condiciones tenían como lugar la propia residencia de la trabajadora: corralas, cubículos estrechos, aglomeraciones con pésima situación sanitaria. Además de la falta de ventilación, los olores y el polvo que exhalaba el yute creaban una atmósfera sofocante que propiciaba, entre otras enfermedades, la tuberculosis. La aspereza de la fibra era una dificultad más y provocaba enfermedades de la piel. Se sumaba la mala iluminación que causaba males irremediables a la vista. Pero aun frente a esas condiciones, la costura se presentaba como una opción para las mujeres en cierto periodo de su trayectoria de vida porque permitía conciliar el ritmo, el espacio y el tiempo del trabajo doméstico con una actividad remunerada y sin horario fijo.

La aguja, en contraposición a la fábrica, permitía cierta flexibilidad de horario, libertad de ir y venir. Creaba también el placer de convivencia en grupo, pues frecuentemente, en los patios de las corralas, las mujeres cosían y conversaban en las llamadas "trepas". Eran momentos de encuentro, de intercambio de informaciones, de recetas y remedios. Lejos del silbato de la fábrica de tejidos, la idea de autonomía, la fuga de estructuras jerárquicas, de los condicionamientos de tiempo y ritmo de trabajo, concurrían para aumentar la disponibilidad y la oferta de esa mano de obra. Ello no significa, no obstante, que no existiesen formas de control, ya que cierta cantidad de bolsas debía ser entregada en un plazo determinado y manteniendo cierto perfil de calidad.

Situado en un espacio, en un tiempo y en una trayectoria que le era propia, el trabajo de aguja se identificaba más aún como oficio femenino. Como una prolongación de las actividades domésticas, exigía un saber y una técnica que no eran socialmente reconocidos, pero se veían como algo natural de la propia mujer. Se podía afirmar, pues, que la naturaleza de este trabajo de aguja se delineó en el ámbito de conexión entre las actividades domésticas y asalariadas, entre lo público y lo privado. Con una vida cotidiana envuelta en toda esta ambigüedad, no se podría esperar sólo conformismo y pasividad. Hubo resistencias, aunque expresadas de forma fragmentaria, que caracterizaron las manifestaciones de la lucha femenina.

Los documentos de la época permiten contestar la representación de la costurera domiciliaria pasiva. Se encuentran noticias de varias asociaciones, como la Unión de las Obreras Costureras, fundada en 1906, cuando se dio un intenso movimiento de este sector. Del Sindicato de las Costureras de *Carregação* (trabajo temporario, chapuza) tenemos las primeras noticias en 1908, y probablemente estuvo vinculado o fue continuación de la Liga de Resistencia de las Costureras, fundada también en 1906. Por otro lado, la ausencia de liderazgos fijos no implicó absentismo en las manifestaciones. Al contrario, sus reivindicaciones no se limitaban a la defensa de sus intereses específicos como trabajadoras, sino que abarcaban intereses más generales. En las calles, en los domicilios, en la ciudad y en la fábrica, tenían otras prácticas cotidianas, formas concretas de resistencia y lucha. En mayo de 1919 encontrárnosla participación efectiva de la Unión de las Costureras en el Consejo de Huelga. Allí protestaban no sólo por las reivindicaciones básicas del movimiento, como la jornada de ocho horas, salario mínimo, sino también por la reducción de los alquileres y por la equiparación de los salarios femeninos y masculinos. Los descontentos también aparecieron en el boicot a la costura, en el ritmo lento de la producción, en los retrasos deliberados, en la ampliación y en el aflojamiento del punto, agilizando la tarea remunerada por pieza, pero fallando en la calidad del servicio. En definitiva, se boicoteaba, deliberadamente o no, la producción. Las luchas provocaron pocos resultados inmediatos; sin embargo, acrecían las denuncias y se

sugerían medidas para atenuar las deplorables condiciones, ampliándose la preocupación por la actividad domiciliaria como factor de contagio, entre otras enfermedades, de la tuberculosis.

La reorganización de las fábricas, el abandono de la producción estacional, el planeamiento, la organización de stocks, condujeron al cuestionamiento de este trabajo domiciliario. Los industriales comenzaron a denunciarlo como antihigiénico, vehículo de contaminación, improductivo, poco rentable y hasta oneroso debido a los retrasos, robos y pérdidas. A esas preocupaciones del sector industrial se sumaban las propuestas de higienistas y de sus instituciones, intentando separar el espacio privado de la familia del público. Descongestionar los hogares exigía que se eliminase el trabajo a domicilio en la industria del yute. De esa forma el declive del trabajo domiciliario puede interpretarse en un doble movimiento desencadenado a partir de los años veinte: por un lado, las nuevas necesidades del sector industrial de las bolsas; por otro, las propuestas higienizadoras, vinculadas con las expectativas al respecto de la mujer y el hogar.

Deshaciendo la trama

Al pensar en la *Historia de las mujeres*, un repaso a la literatura de las últimas décadas muestra que es casi imposible cubrir todas las vertientes y explorar la riqueza de posibilidades ofrecidas al análisis historiográfico. En la cuestión del trabajo, filón provechoso para la investigación en el contexto latinoamericano, aún persisten lagunas e interrogantes especialmente vinculadas a la actuación concreta de las mujeres, sus espacios y su papel en las sociedades patriarcales.

Visualizar la dinámica de un proceso que abarcó simultáneamente la participación y la exclusión, destacando a las mujeres en cuanto agentes de transformación, es la preocupación presente sobre todo en los estudios dedicados a las actividades femeninas en el sector informal. Bajo esa óptica, su inserción en el espacio público es vista de manera casi ostensible, aunque se la valora poco institucional y hasta socialmente. A pesar del prejuicio y de la descalificación social, las mujeres integraron el sistema y el hecho de no participar de la historia política no

disminuyó la importancia del papel desempeñado a ejemplo de los demás segmentos sociales marginados.

Permanencias y continuidades a lo largo del tiempo también resultan claras si comparamos el periodo colonial con el inicio del siglo XX, ya durante la República. En Sao Paulo, aun con el desarrollo de la urbanización y de la industrialización, persiste la sectorización de las actividades con las mujeres trabajando en las llamadas ocupaciones femeninas tradicionales, marginales al proceso de producción y mal remuneradas. Aun con la permanencia de la subordinación a las estrategias de lucha y de supervivencia, se resistieron a la dominación en el ámbito público y en el privado.

Vista bajo esa perspectiva, una historia de la exclusión sin duda es escenario de lucha y de articulación social. En la historiografía reciente, ese significado se traduce en las maneras posibles de hacer una "historia de mujeres", que intentamos rescatar a partir de la cuestión del trabajo y del desempeño de funciones informales como lazos comunitarios de supervivencia.

Bibliografía índices

Bibliografía

OBRAS DE CARÁCTER GENERAL

OBRAS COLECTIVAS

- Atti del Primer Coloqui di Historia de la Dona*, 1986, Barcelona, 1990.
- Becoming Visible. Women in European History*, Renate BRIDENTHAL y Claudia KoONZ comps., Boston, Houghton Mifflin Company, 1977; nueva edición revisada, 1987.
- The Changing Experience of Women*, Elizabeth WHITELEGG comp., Oxford, Basic Blackwell, 1982.
- Clio's Consciousness Raised. New Perspectives on the History of Women*, Mary HARTMAN y Lois W. BANNER comps., Nueva York, Evanston, San Francisco, Londres, Harper Torchbooks, Harper and Row, 1974, VII.
- "Culture et Pouvoir des femmes. Essai d'historiographie", Cécile DAUPHIN *et al.*, *Annales ESC*, XLI, 1986.
- La famille, la loi, l'État, de la Révolution au Code Civil*, Irène THÉRY y Christian BIET comps., Imprimerie nationale et Centre Georges Pompidou, Paris, 1989.
- The Female Body in Western Culture. Contemporary Perspectives*, Susan RUBIN SULEIMAN comp., Cambridge, Mass., Londres, Harvard University Press, 1986.
- La Femme*, Recueil de la Société Jean Bodin pour l'histoire comparative des institutions, XII, Bruselas, Librairie Encyclopédique, 1962.
- Femmes et fascismes*, Rita THALAIANN comp., Paris, Tierce, 1986.
- Histoire de la Famille*, II, *Le choc des modernités*, André BURGUIÈRE, Christiane KLAPISCH-ZUBER, Martine SEGALÉN, Françoise ZONABEND comps., Paris, Armand Colin, 1986. (Versión española: *Historia de la familia*, tomo 2, traducción de Julián Viejo y Ricardo Artola, Madrid, Alianza, 1988).
- Histoire de la population française*, Jacques DUPÂQUIER comp., Paris, PUF, 1988, tomo 4, *De 1914 à nos jours*.
- Histoire de la vie privée*, Philippe ARIES y Georges DUBY comps., tomo 5, *De la Première Guerre Mondiale à nos jours*, Antoine PROST y Gérard VINCENT comps., Paris, Le Seuil, 1987. (Versión española: *Historia de la vida privada*, tomo 5, *De la Primera Guerra Mundial a nuestros días*, Madrid, Taurus, 1989).
- Une histoire des femmes est-elle possible?*, Michelle PERROT comp., Marsella-París, Rivages, 1984.

- Histoire des pères et de la paternité*, Jean DELUMEAU y Daniel ROCHE comps., Paris, Larousse, 1990.
- Histoire mondiale de la Femme*, tomo IV, Pierre GRIMAL comp., Paris, Nouvelle Librairie de France, 1966.
- Labour and Love, Women's Experience of Home and Family, 1850-1940*, Jane LEWIS comp., Oxford, Blackwell, 1986.
- Madame ou Mademoiselle? Itinéraires de la solitude féminine 18^e-20^e siècle*, Ariette FARGE y Christiane KLAPISCH-ZUBER comps., Paris, Alontalba, 1984.
- The Rights and Wrongs of Women*, Juliet MITCHELL y Ann OAKLEY comps., Nueva York, Penguin Books, 1976.
- Sex and Class in Women's History. Essays from Feminist Studies*, Judith L. NEWTON, Mary P. RYAN, Judith R. WALKOWITZ comps., Londres, Melbourne, Boston, Routledge and Kegan Paul, 1983, 1985.
- Sexual Meanings: The Cultural Construction of Gender and Sexuality*, S. ORTNER y H. WHITEHEAD comps., Cambridge University Press, 1981.
- Storia dette Donne, una Scienza Possibile*, Marini ADDIS SABA *et al.*, Roma, Edizioni Felina Libri, 1986.
- Stratégies des femmes*, Paris, Tierce, 1984; edición norteamericana, *Women in Culture and Politics. A Century of Change*, Judith FRIEDLANDER, comp., Bloomington, Indiana University Press, 1986.
- La tentation nationaliste*, Rita THALMANN comp., Paris, Tierce, 1990.
- Violencia y Sociedad Patriarcal*, Virginia MAQUIEIRA y Cristina SÁNCHEZ comps., Madrid, Ediciones de la Fundación Pablo Iglesias, 1990.
- Women in European Culture and Society*, Karen M. OFFEN comp., número especial de *History of European Ideas*, 1987, núms. 4/5, vol. 8.
- Women, the Family and Freedom*, Susan BELL y Karen M. OFFEN comps., Stanford, Stanford University Press, 1983, 2 vols.
- Women, War and Revolution*, Carol L. BERKIN y Clara M. LOVETT comps., Nueva York, Londres, Holmes and Meier, 1980.
- Writing and Sexual Difference*, Elizabeth ABEL, University of Chicago Press, 1982.
- Writing Women's History: International Perspectives*, Karen M. OFFEN; Ruth R. PIERSON y Jane RENDALL comps., publicado por *The International Federation for Research in Women's History*, 2 vols., Londres, Macmillan, 1991.

AUTORES

- BADINTER, Elisabeth, *L'Amour en plus, Histoire de l'amour maternel XVII^e-XX^e siècles*, París, Flammarion, 1980.

- L'un est l'autre. Des relations entre hommes et femmes*, Paris, Odile Jacob, 1986.
- BOUCHARDEAU, Huguette, *Pas d'histoire, les femmes...*, Paris, Syros, 1977.
- COTT, Nancy F., *The Grounding of Modern Feminism*, New Haven, Yale, 1987.
- DEGLER, Câr\, *At Odds. Women and the Family in America from the Revolution to the Present*, Nueva York, Oxford University Press, 1980, XIV.
- ELSHTAIN, Jean Bethke, *Public Man, Private Woman. Women in Social and Political Thought*, Princeton, Princeton University Press, 1981.
- Women and War*, Nueva York, Basic, 1987.
- EVANS, Sara, *Personal Politics: the Roots of Women's Liberation in the Civil Rights Movement and the New Left*, Nueva York, Vintage Books, 1980; *Born for Liberty. A History of Women in America*, Free Press, Macmillan, 1989.
- FOUCAULT, Michel, *La volonté de savoir*, tomo I de *Histoire de la sexualité*, Paris, Gallimard, 1976. (Version española: *Historia de la sexualidad*, tomo 1, *La voluntad del saber*, traducción de Miguel Guñazú, Madrid, Siglo XXI de España, 1989).
- FRAISSE, Geneviève, *Muse de la raison. La démocratie exclusive et la différence des sexes*, Aix-en-Provence, Alinéa, 1989.
- FREVERT, Ute, *Women in German History: From Bourgeois Emancipation to Sexual Liberation*, trad. Oxford, Berg, 1989. Ed. alemana, 1986.
- FREY, L.; FREY, M. y SCHNEIDER, J., *Women in Western European History: a Select Chronological, Geographical and Topical Bibliography*, Brighton, Harvester Press, 1982.
- GIDDINS, Paula, *When and Where I Enter: the Impact of Black Women on Race and Sex in America*, Nueva York, Morrow, 1984.
- GORDON, Linda, *Woman's Body, Woman's Right. A Social History of Birth Control in America*, Nueva York, Crossman Publishers, 1976; Penguin Books, 1977.
- HONNEGER, Claudia, *Die Ordnung der Geschlechter. Die Wissenschaft von Menschen una das Weib*, Frankfurt, 1991.
- JARDINE, Alice, *Gynesis*, Ithaca, Cornell University Press, 1985.
- JOHNSON, Barbara, *A World of Difference*, Baltimore, Johns Hopkins Press, 1987.
- JONES, Jacqueline, *Labor of Love. Labor of Sorrow: Black Women, Work and the Family from Slavery to the Present*, Nueva York, Basic Books, 1985.
- KELLY, Joan, *Women, History and Theory*, Chicago, Londres, University of Chicago Press, 1984.
- KNIBIEHLER, Yvonne y FOUQUET, Catherine, *Histoires des mires. Du Moyen Âge à nos jours*, Paris, Montalba, 1980; Hachette, 1987.

- La femme et les médecins*, Paris, Hachette, 1983.
- KNIBIEHLER, Yvonne, *Les pères aussi ont une histoire*, Paris, Hachette 1987.
- LAQUEUR, Thomas, *Making Sex. Body and Gender from the Greeks to Freud*, Harvard University Press, 1990.
- LEWIS, Jane, *Women in England, 1870-1950. Sexual Divisions and Social Change*, Sussex, Wheatsheaf Books, 1984.
- LUKER, Kristin, *Abortion and the Politics of Motherhood*, Berkeley, University of California Press, 1984.
- MONTREYNAUD, Florence, *Le XX^e siècle des femmes*, prefacio de Elisabeth Badinter, Paris, Nathan, 1989.
- NORTON, Mary Beth, *Major Problems in American Women's History. Documents and Essays*, Lexington, Mass., D. C. Heath, 1989.
- RILEY, Denise, *Am I that Name? Feminism and the Category of "Women" in History*, Londres, Macmillan, 1988.
- War in the Nursery. Theories of the Child and Mother*, Londres, Virago, 1983.
- ROSENBERG, Rosalind, *Beyond Separate Spheres. Intellectual Roots of Modern Feminism*, New Haven, Yale University Press, 1982.
- ROWBOTHAM, Sheila, *Women, Resistance and Revolution*, Londres, Allen Lane, 1972; Nueva York, 1972. (Versión española: *Feminismo y revolución*, traducción de Rosa Aguilar, Madrid, Debate, 1978).
- Hidden from History: Rediscovering Women in History From the 17th Century to the Present*, Londres, Pluto Press, 1973. (Versión española: *La mujer ignorada por la historia*, traducción de Verónica Fernández Muro, Madrid, Debate, 1980).
- SCOTT, Joan W., *Gender and the Politics of History*, Nueva York, Columbia University Press, 1988.
- SMITH, Bonnie G., *Changing Lives. Women in European History since 1700*, Lexington, Mass., Toronto, D.C. Heath and Company, 1989.

REVISTAS

Se encontrarán muchos artículos y reseñas en las revistas *Signs*, *Feminist Studies*, *Les Cahiers du GRIF*, *Pénélope* (*Cahiers pour l'Histoire des Femmes*, doce entregas de 1979 a 1984), *Questions féministes*, *Nouvelles Questions féministes*, *Memoria*, *DWF* (*Donnawomanfemme*), y en las revistas más recientes, *Journal of Women's History*, *Gender and History*, *Gender and Society*, *Recherches Féministes* (Quebec), etc. *History Workshop Journal*, *Le mouvement social*, *Romantisme*, *Les Révoltes logiques* han publicado frecuentemente artículos, incluso números especiales sobre la historia de las mujeres o la relación entre los sexos.

- Se destacan: "Mythes et Representations de la Femme", *Romantisme*, 1976, núms. 13-14. "Savoir et différence des sexes", *Les Cahiers du GRIF*, num. 45, 1990. "Le genre de l'Histoire", *Les Cahiers du GRIF*, primavera de 1988, núms. 37/38. "Silence, émancipation des femmes entre public et privé", *Cahiers du CEDREF* (Paris VII), 1989, num. 1. "Masomn/féminin", *Actes de la recherche en sciences sociales*, septiembre de 1990, num. 84. "Solidarietà, Amicizia, Amore", Marina D'AMELIA, comp. *Donnawomanfemme*, enero-junio de 1979, núms. 10-11.
- Destácase también la creación que el GRIF, a petición de la Unidad para la Igualdad de la Comisión de Comunidades europeas, ha realizado de un banco europeo de datos de estudios feministas (consúltese GRIF, 219 rue Blanche, B-1050, Bruselas).

LA PRIMERA GUERRA MUNDIAL

- Arms and the Women: War, Gender and Literary Representation*, Helen M. COOPER, Adrienne AUSLANDER MUNICH, Susan MERRILL SQUIER, comps., Chapel Hill y Londres, The University of North Carolina Press, 1989.
- 1914-1928: l'autre front*, estudios coordinados por Patrick FRIDENSON, cuaderno *del Mouvement social*, num. 2, Paris, Editions Ouvrières, 1977.
- Behind the Lines: Gender and the two World Wars*, Margaret RANDOLPH HIGONNET, Jane JENSON, Sonya MICHEL, Margaret COLLINS WEITZ comps., New Haven y Londres, Yale University Press, 1987.
- BRAYBON, Gail, *Women Workers in the First World War*, Londres, CroomHelm, 1981.
- BRAYBON, Gail y SUMMERFIELD, Penny, *Out of the Cage: Women's Experiences in Two World Wars*, Londres y Nueva York, Pandora, 1987.
- CONDELL, Diana y LiDDiARD, Jean, *Working for Victory? Images of Women in the First World War, 1914-1918*, Nueva York, Routledge Chapman Hall, 1988.
- DANIEL, Ute, *Arbeiterfrauen in der Kriegsgesellschaft: Beruf, Familie und Politik im Ersten Weltkrieg*, Gotinga, Vandenhoeck Ruprecht, 1989.
- EVANS, Richard, J., *Feminism, Socialism, and Pacifism in Europe 1870-1945*, Sussex Wheatsheaf Books, New York Saint Martin's Press, 1987.
- FUSSELL, Paul, *The Great War and Modern Memory*, Londres, Oxford, Nueva York, Oxford University Press, 1975.
- GERSDORFF, Ulricke von, *Frauen im Kriegsdienst 1914-1945*, Stuttgart, Deutsche Verlagsanstalt, 1969.

- La Grande Guerra: Esperienza, memoria, immagini*, bajo la dirección de Diego LEONI y Camillo ZADRA, Bolonia, Il Mulino, 1986.
- GREENWALD, Maurice Weiner, *Women, War and Work: The Impact of World War I on Women Workers in the United States*, Westport, Londres, Greenwood Press, 1980.
- KENNEDY, David M., *Over Here: The First World War and American Society*, Nueva York, Oxford University Press, 1980.
- KENT, Susan Kingsley, "The Politics of Sexual Difference: World War I and the Demise of British Feminism", *en Journal of British Studies*, 27, julio 1988, págs. 232-253.
- KOCKA, Jürgen, *KJasengesellschaft im Krieg: Deutsche Sozialgeschichte 1914-1918*, Gotinga, 1978. (Versión española: *Historia social*, traducción de Juan Faber, Barcelona, Laia, 1989).
- LEED, Eric J., *No Man's Land: Combat and Identity in World War I*, Cambridge, Cambridge University Press, 1979.
- MCMILLAN, James F., *Housewife or Harlot: The Place of Women in French Society 1870-1940*, Brighton, The Harvester Press, 1981.
- MARWICK, Arthur, *The Deluge: British Society and the First World War*, Londres, The Bodley Head, 1965.
- *Women at War 1914-1918*, Fontana Paperbacks, 1977.
- *War and Social Change in the Twentieth Century: A Comparative Study of Britain, France, Germany, Russia and the United States*, Londres, 1979.
- PAILLARD, Rémy, *Affiches 14-18*, copyright de Rémy Paillard, 1986.
- PERREUX, Gabriel, *La vie quotidienne des civils en France pendant la Grande Guerre*, Paris, Hachette, 1966.
- *Scars upon My Heart: Women's Poetry and Verse of the First World War*, Catherine REILLY, comp., Londres, Virago, 1981.
- THÉBAUD, Françoise, *La femme au temps de la guerre de 14*, Paris, Stock, 1986.
- *The Upheaval of War: Family, Work and Welfare in Europe, 1914-1918*, Richard WALL y Jay WINTER comps., Cambridge, Nueva York, Melbourne, Cambridge University Press, 1988.
- WILTSHER, Anne, *Most Dangerous Women: Feminist Peace Campaigners of the Great War*, Londres, Pandora, 1985.

MUJER MODERNA, ESTILO NORTEAMERICANO

- BRAEMANJJ. *et al.*, *Change and Continuity in 20th-Century America: the 1920s*, Columbus, Ohio State University Press, 1968.
- COTT, N. E., *The Grounding of Modern Feminism*, New Haven, Yale University Press, 1987.

- COWAN, R., "The Industrial Revolution in the Home: Household Technology and Social Change in the Twentieth Century", *Technology and Culture*, 17, 1976, págs. 1-23.
- DE GRAZIA, V., "Mass Culture and Sovereignty: The American Challenge to European Cinemas, 1920-1960", *Journal of Modern History*, 61, marzo de 1989, págs. 53-87.
- ERENBERG, L., *Steppin Out*, Westport, Greenwood, 1981.
- EWEN, E., "City Lights: Immigrant Women and the Rise of the Movies", *Signs*, 5, suplemento de la primavera de 1980, págs. 45-66.
- EWEN, S., *Captains of Consciousness*, Nueva York, McGraw Hill, 1976, págs. 54-56.
- FASS, R., *The Damned and the Beautiful: American Youth in the 1920s*, Nueva York, Oxford, 1977.
- FILENE, R., *Him/Her/Self* Nueva York, New American Library, 1974.
- HARTMANN, H. I., "Capitalism and Women's in the Home, 1900-1940", no publicado, Yale University, 1974.
- LYND, R. S. y H. M., *Middletown: A Study in Modern American Culture*, Nueva York, Harcourt Brace, 1929.
- MARCHAND, R., *Advertising the American Dream*, Berkeley, University of California Press, 1985.
- MAY, L., *Screening Out the Past*, Nueva York, Oxford, 1980.
- MCGOVERN, J. P., "The American Woman's Pre-World War I Freedom in Manners and Morals", *Journal of American History*, 55, septiembre de 1968, págs. 315-333.
- MCMAHON, A. M., "An American Courtship: Psychologists and Advertising Theory in the Progressive Era", *American Studies*, 13, otoño de 1972.
- NOTTINGHAM, E., "Towards and Analysis of the Effects of Two World Wars on the Role and Status of Middle-Class Women", *American Sociological Review*, 12, diciembre de 1947.
- PEISSJK., *Cheap Amusements*, Filadelfia, Temple University Press, 1985.
- President's Commission on Social Trends, *Recent Social Trends*, Nueva York, McGraw-Hill, 1933.
- RAPP, R. y Ross, E., "The Twenties Backlash: Compulsory Heterosexuality, the Consumer Family and the Waning of Feminism", en *Class, Race and Sex: the Dynamics of Control*, A. SWERDLOW y H. LESSINGER comps., Boston, G. K. Hall, 1983, págs. 93-107.
- RUPP, L., "Imagine My Surprise: Women's Relationships in Historical Perspective", *Frontiers*, 5, otoño de 1980, págs. 61-71.
- RYAN, M. P., "The Projection of a New Womanhood: The Movie Moderns in the 1920s", en *Decades of Discontent: The Women's Movement, 1920-40*, L. SCHARF y J. M. JENSEN comps., Westport, Greenwood Press, 1983.

- SCHARF, L., *To Work and To Wed: Female Employment, Feminism, and the Great Depression*, Westport, Greenwood, 1980.
- SHIDELER, J., "Flappers and Philosophers and Farmers: Rural Urban Tensions of the Twenties", *Agricultural History*, 47, 4 octubre de 1973, págs. 283-299.
- SIMMONS, C., "Companionate Marriage and the Lesbian Threat", *Frontiers*, 4, otoño de 1979, págs. 54-59.
- SKLAR, R., *The Plastic Age, 1917-1930*, Nueva York, Braziller, 1970.
- SMITH-ROSENBERG, C., *Disorderly Conduct*, Nueva York, Knopf, 1985.
- SOLOMON, B. M., *In the Company of Educated Women*, New Haven, Yale University Press, 1985.
- VANEK, J., "Household Technology and Social Status: Rising Living Standards and the Status and Residence Difference in Housework", *Technology and Culture*, 19, junio de 1978, págs. 361-375.
- WANDERSEE, W., *Women's Work and Family Values, 1920-1940*, Cambridge, Harvard University Press, 1981.
- WEINER, L., *From Working Girl to Working Mother*, Chapel Hill, U.N.C. Press, 1985.
- WRIGHT, G., *Building the Dream: A Social History of Housing in America*, Nueva York, Pantheon Books, 1981.

LOS ROLES SEXUALES EN FRANCIA Y EN INGLATERRA

GRAN BRETAÑA

- AYERS, Paty LAMBERTZ, Jan, "Marriage Relations, Money and Domestic Violence in Working-Class Liverpool, 1919-1939" en *Labour and Home. Women's Experience of House and Family, 1850-1940*, Jane LEWIS comp., Londres, Basil Blackwell, 1986.
- DAVIDSON, Caroline, *A Woman's Work is Never Done. A History of Housework in the British Isles — 1650-1950*, Londres, Chatto and Windus, 1986.
- DAVIN, Anna, "Imperialism and Motherhood", *History Workshop*, num. 5, 1978.
- GITTINS, Diana, *Fair Sex. Family Size and Structure, 1900-1939*, Hutchinson, 1982.
- HOGGART, Richard, *La culture du pauvre*, París, Minuit, 1970.
- Maternity. Letters from Working Women*, Margaret Llewelyn Davies, ed. en 1915, Virago, 1978.
- OAKLEY, Ann, *Housewife*, Penguin Books, 1974.
- ROBERTS, Elizabeth, *A Woman's Place. An Oral History of Working-Class Women, 1890-1940*, Basil Blackwell, 1984.

- ROWBOTHAM, Sheila, *A New World for Women: Stella Browne. Socialist, Feminist*, Pluto Press, 1977.
- SOLDON, Norbert S., *Women in British Trade-Unions 1874-1976*, Dublin, Totowa, Gill and Macmillan, Rowen and Littefield, 1978.
- SPRING RICE, Margery, *Working-Class Wives. Their Health and Conditions*, Virago, 1981.
- WEEKS, Jeffrey, *Sex, Politics and Society. The Regulation of Sexuality Since 1800*, Londres, Longman, 1981.
- YOUNG, Richard y WILMOTT, Peter, *Family and Kinship in East London*, 1957, ed. 1962, Penguin Books.

FRANCIA

- ALLART, Marie-Christine, "Les Femmes dans trois villages de l'Artois: travail et vécu quotidien (1919-1939)", *Revue du Nord*, julio-septiembre de 1981.
- AMIEL, Christiane; CHARUTY, Giordana y FABRE-VASSAS, Claudine, *Jours de vigne. Les femmes des pays viticoles racontent le travail*, Atelier du Gué, col. Terre de L'Aude, 1981.
- CHARUTY, G.; FABRE-VASSAS, C. y FINE, Agnès, *Gestes d'amont. Les femmes du Pays de Sault racontent le travail*, Atelier du Gué, col. Terre de l'Aude, 1980.
- FOURCAULT, Annie, *Femmes à l'usine dans l'entre deux guerres*, Maspero, 1982.
- MARTIN, Martine, *Femme et société: le travail ménager (1919-1939)*, tesis de Tercer ciclo, dirigida por M. Perrot, Universidad de París VII, 1984.
- MAYEUR, Françoise, *L'enseignement secondaire desjeunes filles sous la III^e République*, Presses de la Fondation Nationale des Sciences Politiques, 1977.
- Nous les assistentes sociales. Naissance d'une profession*. Testimonios presentados por Y. Knibiehler, París, Aubier, 1980.
- RHEIN, Catherine, *Jeunes femmes au travail dans le Paris de l'entre-deux-guerres*, tesis de Tercer ciclo dirigida por F. Cribier, Universidad de París VII, 1977.
- SOHN, Anne-Marie, "La garçonne face à l'opinion publique: type littéraire ou type social des années 20", *Le mouvement social*, julio-septiembre de 1972.
- "Exemplarité et limites de la participation féminine à la vie syndicale: les institutrices de la C.G.T.U.", *Revue d'histoire moderne et contemporaine*, julio-septiembre de 1977.
- "Les rôles féminins dans la vie privée: approches méthodologiques et bilan de recherches", *Revue d'histoire moderne et contemporaine*, octubre-diciembre de 1981.

- THÉBAUD, Françoise, *Donner la vie: histoire de la maternité en France entre les deux guerres*, tesis de Tercer ciclo dirigida por M. Perrot, Universidad de París VII, 1982, editada con el título: *Quand nos grand-mères donnaient la vie: la maternité en France dans l'entre-deux-guerres*, Presses Universitaires de Lyon, 1986.
- VERDIER, Yvonne, *Façons de dire, façons de faire*, Gallimard, 1979.

PATRIARCADO FASCISTA

- ADDIS SABA, Marina, comp., *La Corporazione della donna*, Florencia, Vallechi, 1988.
- ALERAMO, Sibilla, *Una donna*, 1906. (Versión española: *Una mujer*, traducción de Mercedes Corral, Barcelona, Circe, 1990).
- ALLOISIO, Mirela y BELTRAMI, Giuliana, *Volontarie della liberta*, Milán, Mazzotta, 1981.
- ARTOM, Sandra y CALABRO, Anna Rita, *Sorelle d'Italia*, Milán, Rizzoli, 1989.
- ASPESI, Natalia, *Illusso e Vautarchia: Storia de Weleganza italiana, 1930-1944*, Milán, Rizzoli, 1982.
- BENETTI BRUNELLI, Valeria, *La Donna nella civiltà moderna*, Turin, Bocea, 1933.
- BETTIO, Francesca, *The Sexual Division of Labor*, Oxford, Clarendon Press, 1989.
- BORTOLOTTI, Franca Pieroni, *Femminismo e partitipolitici in Italia, 1919-1926*, Roma, Riuniti, 1978.
- Le Origini del movimento femminile in Italia*, Turin, Einaudi, 1963.
- Socialismo e questione femminile in Italia, 1892-1922*, Milán, Mazzotta, 1974.
- BRIN, Irene, *Usi e costumi*, Palermo, Selleso éd., 1981.
- CANINO, Elena, *Clotilde tra le due guerre*, Milán, Longanesi, 1957.
- CECCATTY, René de, *Nuit en pays étranger*, Paris, Juillard, 1991 (biografía de Sibilla Aleramo).
- DAU NOVELLI, Cecilia, *Società, Chiesa e associazionismo femminile*, Roma, Società A.V.E., 1988.
- DE CÉSPEDES, Alba, *Non si torna in dietro*, Milán, Mondadori, 1938.
- DE GRAZIA, Victoria, *How Fascism Ruled Women: Italy, 1922-1945*, Berkeley, University of California Press, 1992.
- Di GIORGIO, Michela y Di CORI, Paola, "Politica e sentiment: Le organizzazioni femminili fasciste cattoliche dall'età giolittiana al fascismo", *Rivista di storia contemporanea*, 3, 1980.
- GIBSON, Mary, *Prostitution and the State in Italy*, New Brunswick, Rutgers University Press, 1986.

- IsIDORi FRASCA, Rosella, ... *e il Duce le voile sportive*, Bologna, Patron, 1983.
- LIVI-BAUCCI, Manlio, *A History of Italian Fertility during the Last Two Centuries*, Princeton, Princeton University Press, 1972.
- MACCIOCCI, Maria Antonietta, *La Donna neva*, Milán, Feltrinelli, 1976.
- MAFAI, Miriam, *Pane ñero*, Milán, Rizzoli, 1988.
- MELOGRANI, Pietro, comp., *La Famiglia nella storia d'Italia*, Bari-Roma, Laterza, 1988.
- MONDELLO, Elisabetta, *La Nuova Italiana*, Roma, Riuniti, 1987.
- PASSERINI, Luisa, *Torino operaio e fascista*, Bari, Roma, Laterza, 1984; Nueva York, Cambridge University Press, 1988.
- POGLIANI, Claudio, "L'utopia higienista, 1870-1920", *Storia d'Italia, Annali*, 7, págs. 587-631.
- REVELLI, Nuto, *L'Anello forte*, Turin, Einaudi, 1985.
- WANROOIJ, Bruno, *Storia delpudore: la questione sessuale in Italia, 1860-1940*, Venecia, Padua, Marsilio editore, 1991.

POLÍTICAS SEXUALES NACIONALSOCIALISTAS E HISTORIA DE LAS MUJERES

- BAJOHR, Stefan, *Die Hdlfte der Fabrik: Geschihchte der Frauenarbeit in Deutschland 1914-1945*, Marburgo, Verlag Arbeiterbewegung und Gesellschaftswissenschaft, 1979.
- BOAK, Helen L., "'Our Last Hope': Women's Votes for Hitler. A Reappraisal", en *German Studies Review*, 12, 1989, págs. 289-310.
- BOK, Gisela, "Keine Arbeitskräfte in diesem Sinne: Prostituierte im Nazi-Staat", en Pieke BIERMANN comp., *Wir sind Frauen wie andere auch: Prostituierte und ihre Kampfe*, Reinbek, 1980, págs. 70-106.
- "Rassenpolitik, Medizin und Massenmord im Nationalsozialismus", en *Archiv für Sozialgeschichte*, 30, 1990, págs. 423-453.
- *Zwangssterilisation im Nazionalsozialismus. Studien zur Rassenpolitik und Frauenpolitik*, Opladen, Westdeutscher Verlag, 1986.
- FALTER, Jiirgell *etal.*, *Wahlen und Abstimmungen in der Weimarer Republik*, Munich, Beck, 1986.
- GERSDORFF, Ursula von, *Frauen im Kriedsdienst 1914-1945*, Stuttgart, Deutsche Verlags-Anstalt, 1969.
- GLASS, David Victor, *Population Policies and Movements in Europe*, Londres, 1940 y 1967. (Versión española: *Población y cambio social*, traducción de Ana M. Kindelán, Madrid, Tecnos, 1968).
- HERBERT, Ulrich, *Fremdarbeiter. Politik und Praxis des "Ausländer-Einsatzes" in der Kriegswirtschaft des Dritten Reiches*, Bonn-Berlín, Dietz Verlag, 1985.

- HILLBERG, Raul, *The Destruction of the European Jews*, 3 vols., Nueva York, Holmes y Meier, 1985.
- KAPLAN, Marion, *The Jewish Feminist Movement in Germany. The Campaigns of the Jüdischer Frauenbund, 1904-1938*, Westport, Greenwood Press, 1979.
- KATER, Michael H., "Frauen in der NS-Bewegung", en *Vierteljahrsheft für Zeitgeschichte*, 31, 1983, págs 202-239.
- KIRKPATRICK, Clifford, *Woman in Nazi Germany*, Londres, Jarrolds, 1939.
- KLINKSIEK, Dorothee, *Die Frau im NS-Staat*, Stuttgart, Deutsche Verlags-Anstalt, 1982.
- KOONZ, Claudia, *Mothers in the Fatherland: Women, the Family and Nazi Politics*, Nueva York, St. Martin's Press, 1987.
- LIFTON, Robert Jay, *The Nazi Doctors. Medical Killing and the Psychology of Genocide*, Nueva York, Basic Books, 1986.
- LILIENTHAL, Georg, *Der "Lebensborn e. V": Ein Instrument nationalsozialistischer Rassenpolitik*, Stuttgart, G. Fischer, 1985.
- MOSSE, George L., *Toward the Final Solution: A History of European Racism*, Nueva York, 1978.
- Mutterkreuz und Arbeitsbuch: Zur Geschichte der Frauen in der Weimarer Republik und im Nationalsozialismus*, comp., Frauengruppe Faschismusforschung, Francfort, Fischer Verlag, 1981.
- PAUWELLS, Jacques, *Women, Nazis and Universities. Female University Students in the Third Reich, 1933-1945*, Westport, Greenwood Press, 1984.
- PHAYER, Michael, *Protestant and Catholic Women in Nazi Germany*, Detroit, Wayne State University Press, 1990.
- REESE, Dagmar, "Straff aber nicht stramm - herb, aber nicht derb": *Zur Vergesellschaftung von Mädchen durch den Bund Deutscher Mädel im sozialkulturellen Vergleich zweier Milieus*, Weinheim, Beltz Verlag, 1989.
- RINGELHELM, Joan y KATZ, Esther, comps., *Proceedings of the Conference "Women Surviving the Holocaust"*, Nueva York, Institute for Research in History, 1983.
- RUPP, Leila J., *Mobilizing Women for War. German and American Propaganda, 1939-1945*, Princeton, Princeton University Press, 1978.
- "I don't call that Volksgemeinschaft": Women, Class and War in Nazi Germany" en Carol R. BERKIN y Clara M. LOVETT comps., *Women, War and Revolution*, Nueva York y Londres, 1980, págs. 37-53.
- SACHSE, Carola, *Siemens, der Nationalsozialismus und die moderne Familie*, Hamburgo Rasch & Röhring, 1990.
- SCHWARZ, Gudrun, *Nationalsozialistische Lager*, Francfort, Campus, 1990.
- STESNEKT, Marjies G., *Hitlers Krieg und die Deutschen*, Dusseldorf y Viena, 1970.
- STEPHENSON, Jill, *The Nazi Organisation of Women*, Londres, Croom Helm, 1981.

- "Middle-Class Women and National Socialist 'Service'", en *History*, 67, 1982, págs. 32-44.
- "Reichsbund der Kinderreichen: The League of Large Families in the Population Policy of Nazi Germany", en *European Studies Review*, 9/3, 1979, págs. 351-375.
- THALMANN, Rita, *Être femme sous le III^e Reich*, París, Laffont, 1982.
- WINKLER, Dörte, *Frauenarbeit im "Dritten Reich"*, Hamburgo, Hoffmann und Campe, 1977.

MUJERES DE ESPAÑA: DE LA REPÚBLICA AL FRANQUISMO

ESTUDIOS

- BARRACHINA, Marie-Aline, *La Section féminine de FETet des JONS puis du Mouvement national (origines, genèse, influence, fin 1933-1977)*, tesis de Tercer ciclo dirigida por P. Verdevoye y J. Meyriat de la Universidad de París III, 1979.
- BUSSY-GENEVOIS, Danièle, *Presse féminine et républicanisme en Espagne 1931-1936*, tesis de doctorado de Estado, dirigida por J. Pérez, Universidad de Burdeos III, 1988.
- "Le courrier des lecteurs dans *Elias* 1932-1935", *Presse et Public*, comp. Carmen SALAUN SÁNCHEZ, Universidad de Rennes II, 1982, págs. 51-72.
- CAPEL, Rosa, *El sufragio femenino en la II^a República española*, Universidad de Granada, 1975.
- Di FEBO, Giuliana, *Resistencia y movimiento de mujeres en España 1936-1976*, Madrid, Icaria, 1979.
- *La Santa de la Raza, un culto barroco en la España franquista*, Barcelona, Icaria, 1988.
- FAGOAGA, Concha y SAAVEDRA, Paloma, *Clara Campoamor la sufragista española*, Ministerio de Cultura, Instituto de la Mujer, Madrid, 1986 (1.^a edición 1981).
- FOLGUERA, Pilar, comp., *El feminismo en España. Dos siglos de historia*, Madrid, Pablo Iglesias, 1988.
- GALLEGOMÉNDEZ, María Teresa, *Mujer, Falange y Franquismo*, Madrid, Taurus, 1983.
- MORENO SARDA, Amparo, "La réplica de las mujeres al franquismo" en *El feminismo en España. Dos siglos de historia*, págs. 85-110.
- La Mujer en la Historia de España (siglos XVI-XX)*, M. A. DURAN y P. FOLGUERA comps., Actas de las II Jornadas de Investigación interdisciplinaria, Seminario de Estudios de la Mujer, Universidad Autónoma de Madrid, 1984.

- Las Mujeres y la guerra civil española*, III Jornadas de estudios monográficos, Salamanca, 1989, Ministerio de Cultura, Instituto de la Mujer, Madrid, Col. Debate, 11, 1991.
- Mujer y sociedad en España 1700-1975*, Rosa CAPEL comp., Ministerio de Cultura, Madrid, 1982.
- Ordenamiento jurídico y realidad social de las mujeres (siglos xvi a XX)*, María Carmen GARCÍA-NIETO PARÍS comp., Seminario de Estudios de la Mujer, Universidad Autónoma de Madrid, 1986.
- NASH, Mary, *Mujer y movimiento obrero en España 1931-1939*, Barcelona, Fontamara, 1981.
- "*Mujeres libres*", *España 1936-1939*, Barcelona, Tusquets, 1976.
- RODRIGO, Antonina, *Mujeres de España (Las silenciadas)*, Barcelona, Plaza y Janes, 1980.
- SCANLON, Géraldine, *La Polémica feminista en la España contemporánea 1868-1974*, Madrid, Siglo XXI, 1976.

MEMORIAS

- BLASCO, Sofía (seudónimo Libertad Castilla), *Peuple d'Espagne, journal de guerre de la Madrecita*, Paris, Nouvelle Revue Critique, 1938.
- BERGES, Consuelo, *Explicación de Octubre: historia comprimida de 4 años de República en España*, Madrid. Imp. Garcigoy, s.f.
- CAMPOAMOR, Clara, *Mi pecado mortal. El voto femenino y yo*, reed. C. Fagoaga y P. Saavedra, Barcelona, La Sal, 1981.
- ETCHEBEHERE, Mika, *Mi guerra de España*, Barcelona, Plaza y Janes, 1987 (I.ª ed. en francés, París, Denoël, 1976).
- IBARRURI, Dolores, *El único camino*, París, Editions sociales, 1965.
- LEÓN, María Teresa, *Memoria de la melancolía*, Buenos Aires, Losada, 1970.
- MARTÍNEZ SIERRA, María, *Una mujer por caminos de España, recuerdos de propagandista*, Instituto de la Mujer, Madrid, Castalia, 1989 (1.ª ed. Buenos Aires, Losada, 1952).
- MoNTSË2< jY, Yederica, *Mispri?neroscuarenta años*, Barcelona, Plazayjanés, 1987.
- MORA, Constanca de la, *Doble esplendor*, Barcelona, Crítica, 1977 (1.ª ed. en inglés, Nueva York, Harcourt, Brace and Co., 1939).
- NELKEN, Margarita, *Por qué hicimos la revolución*, Barcelona, París, Nueva York, International Publishers, 2.ª edición, s.d., 1936.
- O'NEILL, Carlota, *Una mujer en la guerra de España*, Madrid, Turner, 1979.

MUJERES DEL DESASTRE, ¿CIUDADANAS POR EL DESASTRE?

- AZÉMA, Jean Pierre, *De Munich à la liberation (1938-1944)*, Nouvelle Histoire de la France Contemporaine, tomo 14, París, Le Seuil, 1979.

- Behind the Lines. Gender and the two World Wars*, dirigida por Margaret RANDOLPH-HIGONNET *et al.*, New Haven, Londres, Yale University Press, 1987.
- COINTET-LABROUSSE, Michèle, *Vichy et le fascisme*, Bruselas, Éditions Complexes, 1987.
- Le gouvernement de Vichy (1940-1942)*, bajo la dirección de René RÉMOND y Janine BOURDIN, Paris, Presses de la Fondation Nationale des Sciences Politiques (FNSP), 1972.
- LABORIE, Pierre, *L'Opinion française sous Vichy*, Paris, Le Seuil, 1990.
- PAXTON, Robert, *La France de Vichy (1940-1944)*, Paris, Le Seuil, 1974. (Versión española: *La Francia de Vichy*, traducción de Esteban Riambau, Barcelona, Noguer, 1974).
- La propagande sous Vichy (1940-1944)*, París, BDIC, 1990.
- Le régime de Vichy et les Français*, coloquio organizado por el Institut d'Histoire du temps présent (IHTP), Paris, 11-13 de junio de 1990, Paris, Fayard, 1992.
- ROSSITER, Margaret L., *Women in the Resistance*, Nueva York, Praeger, 1986.
- SOWERWINE, Charles, *Les femmes et le socialisme, un siècle d'histoire*, Paris, Presses de la FNSP, 1978.
- TILLION, Germaine, *Ravensbrück*, Paris, Le Seuil, 1988.
- VEILLON, Dominique, *La mode sous l'Occupation, débrouillardise et coquetterie dans la France en guerre (1939-1945)*, Paris, Payot, 1990.

COLECCIONES DE TESTIMONIOS

- COUDERT, Marie Louise, *Elles, la Résistance*, Paris, Messidor, 1985.
- Les Françaises à Ravensbrück*, Paris, Gallimard, 1987 (2.^a edición).
- GUIDEZ, Guylaine, *Femmes dans la guerre (1939-1945)*, Paris, Perrin, 1989.
- HAMELIN, France, *Femmes dans la nuit, l'internement à la Petite Roquette et au camp des Tourelles (1939-1944)*, Paris, Renaudot et Cie., 1988.
- POZNER, Vladimir, *Descente aux enfers, récits des déportés et de SS d'Auschwitz*, París, Juillard, 1980.

EL MODELO SOVIÉTICO

- BAILES, Kendall E., "Alexandra Kollontai et la nouvelle morale", *Cahiers du monde russe et soviétique*, vol. VI, num. 4, octubre-diciembre de 1965, págs. 471-496.
- BEBEL, August, *La femme et le socialisme*, Gante, Imprimerie Coopérative, 1891. (Version española: *La mujer y el socialismo*, traducción de Vicente Romano, Madrid, Akal, 1977).

- BERELOWITCH, Wladimir, "Les débuts du droit de la famille en RSFSR", *Cahiers du monde russe et soviétique*, vol. XXII, num. 4, octubre-diciembre de 1981, págs. 351-374.
- BERTON-HODGE, Roberte, "La condition féminine en URSS", *Problèmes politiques et sociaux*, Paris, La Documentation française, núm. 31-32, 31 de julio-7 de agosto de 1970, págs. 28-38.
- "La crise de la famille soviétique", *Problèmes politiques et sociaux*, num. 392, 4 de julio de 1980, págs. 3-21.
- BESNARD-ROUSSEAU, Pascal, *Parti communiste français, morale et sexualité*, tesis de doctorado de Tercer ciclo, Universidad de Paris X, Nanterre, 1979.
- Colectivo de redacción del Almanaque *Femmes et Russie 1980*, Paris, Des Femmes, 1980.
- Colectivo de redacción del Almanaque *Femmes et Russie 1981*, Paris, Des Femmes, 1981.
- DUNHAM, Vera, *In Stalin's Time: Middleclass Values in Soviet Fiction*, Nueva York, Cambridge University Press, 1976.
- ENGELS, Friedrich, *L'Origine de la famille, de la propriété privée et de l'Etat*, Paris, Ed. Sociales, 1966. (Versión española: *El origen de la familia, de la propiedad privada y el Estado*, Madrid, Endimión, 1988).
- GASIOROWSKA, Xenia, *Women in Soviet Fiction 1911-1964*, Madison, University of Wisconsin Press, 1968.
- HANSSON, Carola y LIDEN, Karin, "Moscow Women. Thirteen interviews", Londres, Allison & Busby, 1984.
- KOPP, Anatole, *Ville et révolution*, Paris, Anthropos, 1967.
- LENCZYK, Henryk, "Alexandra Kollontai: essai bibliographique", *Cahiers du monde russe et soviétique*, vol. XIV, núm. 1-2, enero-junio de 1973, págs. 205-241. (Versión española: *Sobre la emancipación de la mujer*, traducción de René Palacios, Madrid, Taller JB, 1976).
- LENIN, *De l'émancipation de la femme*, París, Bureau d'éditions, de diffusion et de publicité, 1937.
- NAVAILH, Françoise, "L'image de la femme dans le cinéma soviétique", en Basile KERBLAY, "L'évolution des modèles familiaux dans les pays de l'Est européen et l'URSS", *Cultures et sociétés de l'Est*, num. 9, París, IMSECO, 1988, págs. 191-201.
- PIERRE, André, *Les femmes en Union soviétique*, París, SPES, 1960.
- PLESSIX GRAY, Francine du, *Les oubliées de la Perestroïka*, Paris, Pres-ses de la Renaissance, 1990. Título original: *Soviet Women Walking the Tightrope*, Londres, Doubleday, 1990.
- ROUSSEAU, Renée, *Les femmes rouges*, Paris, Albin Michel, 1983.
- STERN, Mickhaïl, *La vie sexuelle en URSS*, Paris, Albin Michel, 1979.

- STITES, Richard, *The Women's Liberation Movement in Russia: Feminism, Nihilism and Bolshevism 1860-1930*, Princeton, Princeton University Press, 1978.
- STORA-SANDOR, Judith, *Alexandra Kollontai: marxisme et révolution sexuelle*, París, Maspero, 1975.
- WARSHOFSKY LAPIDUS, Gail, *Women in Soviet Society: Equality, Development and Social Change*, Berkeley, University of California Press, 1978.
- WERTH, Nicolas, *La vie quotidienne des paysans russes de la Révolution à la collectivisation 1917-1930*, París, Hachette, 1984.
- ZETKIN, Clara, *Souvenirs sur Lénine*, París, Bureau d'éditions, de diffusion et de publicité, 1926. (Versión española: *Recuerdos de Lenin*, Madrid, Fundamentos, 1977).

DIFERENCIA Y DIFERENDO

No repetimos aquí la lista de obras de los filósofos citados, por lo general conocidas y a menudo traducidas, pero proponemos algunos estudios que pueden servir para aclarar nuestro recorrido.

- "Hannah Arendt", *Les Cahiers du GRIF*, num. 33, París, Tierce, 1985.
- The Human Condition*, University of Chicago Press, 1958.
- Between Past and Future*, Nueva York, The Viking Press, 1961.
- "Simone de Beauvoir, Witness to a Century", *Yale French Studies*, num. 72, 1986.
- BENNINGTON, Geoffrey, *Jacques Derrida*, Les Contemporaines, París, Le Seuil, 1991.
- BRAIDOTTI, Rosi, *Patterns of dissonance*, Cambridge, Polity Press, 1991.
- Catégorisation de sexe et construction sociale*, colectivo CEFUP, Université d'Aix-en-Provence, 1989.
- CHALIER, Catherine, *Figures du féminin. Lectures d'Emmanuel Levinas*, París, La Nuit surveillée, 1982.
- COLLIN, Françoise, *Maurice Blanchot et la question de l'écriture*, París, Gallimard, 1971, 1985.
- DELEUZE, Gilles, *Foucault*, París, Paris Minuit, 1986. (Versión española: *Michel Foucault, filósofo*, traducción de Alberto L. Bixio, Barcelona, Gedisa, 1990).
- DIOTIMA, *Ilpensiero délia differenza sessuale*, colectivo, Milán, La Tartaruga, 1987.
- ELSHTAIN, Jean Bethke, *Public Man, Private Women*, Princeton University Press, 1981.
- L'exercice du savoir et la différence des sexes*, colectivo, París, L'Harmattan, 1991.

- "Femmes et philosophie: provenances de la pensée", *Les Cahiers du GRIF*, num. 44, París, Tierce, 1992.
- "Das Geschlecht in der Philosophie", *Die Philosophin*, num. 2, Tubinga, 1990.
- HABERMAS, Jürgen, *Struktüewandel der Öffentlichkeit*, Herman Luchterhand Verlag, 1962.
- IRIGARAY, Luce, *Speculum de Vautre femme*, Paris, Minuit, 1974.
—*Ce sexe qui n'est pas un*, Paris, Minuit, 1978.
- JARDINE, Alice, *Gynesis, Configurations of Woman and Modernity*, Londres, Ithaca y Cornell University Press, 1985.
- KOFMAN, Sarah, *L'énigme de la femme, la femme dans les textes de Freud*, Paris, Galilée, 1980. (Version española: *El enigma de la mujer*, traducción de Estela Ocampo, Barcelona, Gedisa, 1982).
—*Lectures de Derrida*, Paris, Galilée, 1984.
- LE DOEUFF, Michèle, *L'étude et le rouet*, Paris, Le Seuil, 1989.
- Emmanuel Levinas*, colectivo dirigido por C. Chaliery M. Abensour, L'Herne, 1991.
- MARINI, Marcelle, *Lacan*, Paris, Belfond, 1986.
- NUSSBAUM, Martha, *The Fragility of Goodness*, Cambridge University Press.
Ontologie et politique, colectivo, Paris, Tierce, 1989.
- ROUDINESCO, Elisabeth, *Histoire de la psychanalyse en France: la bataille de cent ans*, vol. 1:1885-1939; vol. 2:1925-1985, Paris, Le Seuil, 1986. (Versión española: *La batalla de 100 años: 1885-1939*, traducción de Ignacio Gárate, Madrid, Fundamentos, 1988).
- "Savoir et différences des sexes", *Cahiers du GRIF*, núm. 45, París, Tierce, 1990.
- SIMMEL, Georg, *On Women, Sexuality and Love*, Introducción por Guy Oakes, New Haven y Londres, Yale University Press, 1984.

EL LUGAR DE LAS MUJERES EN LA PRODUCCIÓN CULTURAL

- BRAIDOTTI, Rosi, *Patterns of Dissonance*, Cambridge, Polity Press, 1991.
- CHARTIER, Roger, dirigido por, *Histoire de l'édition française*, tomo rV, 1900-1950, Paris, Promodis, 1986.
- DÉBRAY, Régis, *Le pouvoir intellectuel en France*, Paris, Ramsay, 1979.
- DIDIER, Béatrice, *L'écriture-femme*, Paris, PUF, 1981.
- FRAISSE, Geneviève, *Muse de la raison. La démocratie exclusive et la différence des sexes*, Paris, Alinéa, 1989.
- FRANCIS, Claude y GONTIER, Fernande, *Les écrits de Simone de Beauvoir*, Paris, Gallimard, 1979. (Version española: *Simone de Beauvoir*, traducción de Nuria Lagojaraiz, Barcelona, Plaza & Janes, 1989).
- GELFAND, Elissa D. y THORNDIKE HULES, Virginia, *French Feminist Criticism, Women, Language, Literature*, Nueva York, Garland, 1985.

- HERMANN, Claudine, *Les voleuses de langue*, Paris, Des Femmes, 1976.
 IRIGARAY, Luce, *Speculum de l'autre femme*, Paris, Minuit, 1974.
 JARDINE, Alice A. y MENKE, Anne M., *Shifting Scenes. Interviews on Women, Writing and Politics in Post-68 France*, Nueva York, Columbia University Press, 1991.
 PLANTÉ, Christine, *Le petite soeur de Balzac*, Paris, Le Seuil, 1989.
 VESSILIER RESSI, Michèle, *Le métier d'auteur*, París, Dunod, 1982.

REVISTAS

- L'Arc*, num. 61, "Simone de Beauvoir et la lutte des femmes", Paris, 1975; número especial "Duras", Paris, 1986.
Les Cahiers du Cedref; num. 2, "Femmes sujets des discours", Universidad de Paris VII, 1990.
Les Cahiers du Grad, num. 1, "Femmes, écriture, philosophie", Universidad Laval, Quebec, 1987.
Les Cahiers du GRIF, num. 7, "Dé/pro/re/créer", Bruselas, 1975; num. 12, "Parlez-vous française?", 1976, núm. 13, "Elles consonnent", 1976; núm. 45, "Savoir et différence des sexes", Paris, Tierce, 1990.
Cahiers 34/44 (luego *Textuel*), núm. 13, "Femmes et institutions littéraires", Universidad de Paris VII, 1984.
Questions féministes, núm. 1, Paris, Tierce, 1977.
Recherches féministes, vol. 2, num. 2, "Convergences", Universidad Laval, Quebec, 1989.
Revue des Sciences humaines, núm. 168, "Écriture, féminité, féminisme", Lille, 1977-4; num. 222 "Le récit d'enfance", Lille, 1991-4.

SOCIEDAD DE CONSUMO Y CULTURA DE MASAS

- ALBERONI, Francesco, *Consumí e società*, Bolonia, Il Mulino, 1964.
 ANELLI, María Teresa; GABBRIELLI, Paola; MORGAVI, Marta y PIPERNO, Roberto, *Fotoromanzo: fascino e pregiudizio. Storia, documenti e immagini di un grande fenómeno popolare*, Milán, Savelli, 1979.
 BUONANNO, Milly, *Naturale come sei. Indagine sulla stapa femminile in Italia*, Introducción de Giovanni Bechelloni, Rimini-Florenca, Guaraldi, 1975.
 — *La donna neila stampa. Giornaliste, lettrici e modelli di femminilità*, Roma, Riuniti, 1978.
 — *Cultura di massa e identità femminile. L'immagine della donna in televisione*, Turin ERI, 1983.

- DARDIGNA, Anne-Marie, *Femmes-femmes sur papier glacé*, Paris, Maspero, 1974.
- DAVIES, Kath; DICKEY, Julienne y STRATFORD, Teresa, comps., *Out of Focus. Writings on Women and the Mtdia*, Londres, The Women's Press, 1987.
- De GRAZIA, Victoria, *Puritan, Pagan Bodies: Americanism and the Formation of the New Woman in Europe 1920-1945*, Working Paper 1984-1987.
- "Mass Culture and Sovereignty: the American Challenge to European Cinemas, 1920-1960", *Journal of Modern History*, 61, marzo de 1989, págs. 53-87.
- Eco, Umberto, *Apocalittici e integrati. Ciimunicazioni di massa e teorie della cultura di massa*, Milán, Bompiani, 1964. (Versión española: *Apocalípticos e integrados*, traducción de Andrés Boglar, Barcelona, Lumen, 1988).
- EHRENREICH, Barbara y ENGLISH, Deirdre, *For Her Own Good. 150 Years of the Experts Advice to Women*, Garden City, Nueva York, Anchor Books, 1979. (Versión española: *Por su propio bien, 150 años de consejos de expertos a las mujeres*, traducción de María Luisa Rodríguez Tapia, Madrid, Taurus, 1990).
- GAMMAN, Lorraine y MARSHMENT, Margaret, comp., *The Female Gaze. Women as Viewers of Popular Culture*, Londres, The Women's Press, 1988.
- HASKELL, Molly, *From Reverence to Rape. The Treatment of Women in the Movies*, Chicago, The University of Chicago Press, 1987.
- HORKHEIMER, Max y ADORNO, Theodor W., *Das Schema der Massenkultur*, en ADORNO, *Gesammelte Schiften*, Frankfurt, Suhrkamp, 1981.
- HUYSSSEN, Andreas, *Mass Culture as Woman: Modernism's Other*, en MODLESKI comp., 1986.
- LEACH, William R., "Transformations in a Culture of Consumption: Women and Department Stores, 1890-1925", *The Journal of American History*, 71, 1984.
- LEWALLERN, Avis, "'Lace': Pornography for Women?", en GAMMAN y MARSHMENT comps., 1988.
- LILLI, Laura, *La Stampa Femminik*, en Valerio CASTRONUOVO y Nicola TRANFAGLIA, *Storia della stampa italiana*, vol. V: *La Stampa italiana del neocapitalismo*, Bari, Latería, 1976.
- MASINO, Paola, *Nascita e morte della massma*, Milán, La Tartaruga, 1982 (1.ª edición, Milán, Bompiani, 1945).
- MELDINI, Piero, *Sposa e madre esemplare. Ideología e política della donna e della famiglia durante il fascismo*, Rimini-Florecia, Guaraldi, 1975.

- MODLESKI, Tania, *Loving with a Vengeance. Mass-Produced Fantasies for Women*, Nueva York, Londres, Routledge, 1982.
- comp., *Studies in Entertainment. Critical Approaches to Mass Culture*, Bloomington e Indianapolis, Indiana University Press, 1986. (Este libro retoma en gran parte las comunicaciones que se hicieron en la Universidad de Wisconsin en abril de 1984).
- MONDELLO, Elisabetta, *La Nuova Italiana. La donna nella stampa e nella cultura del ventennio*, Roma, Riuniti, 1987.
- MORIN, Edgar, *Les stars*, Paris, Le Seuil, 1957.
- L'esprit du Temps*, Paris, Grasset, 1962.
- NEWLAND, Kathleen, *The Sisterhood of Man*, Nueva York, W. W. Norton, 1979.
- PARCA, Gabriella, *Le Italiane si confessano*, Milán, Feltrinelli, 1966, edición original, Florencia, Parenti, 1959.
- PASSERINI, Luisa, *Torino opérala e fascismo*, Roma-Bari, Laterza, 1984.
- PEISS, Ka thy, *Cheap Amusements. Working Women and Leisure in Turn-of-the-century New York*, Filadelfia, Temple University Press, 1986.
- Mass Culture and Social Divisions: The Case of the Cosmetics Industry*, comunicación presentada en el coloquio "Mass Culture and the Working Class", París, 14-15 de octubre de 1988.
- POMATA, Gianna, "La storia délie donne: una questione di confine", en *Introduzione alla storia contemporanea* (libro de Giovanni de Luna; Peppino Ortoleva; Marco Revelli y Nicola Tranfaglia), Florencia, La Nuova Italia, 1984.
- PORTER BENSON, Susan, *Counter Cultures. Saleswomen, Managers, and Customers in American Department Stores, 1890-1940*, Urbana-Chicago, University of Illinois Press, 1986.
- RADWAY, Janice, *Reading the Romance. Women, Patriarchy, and Popular Literature*, Chapel Hill y Londres, The University of North Carolina Press, 1984.
- STACEY, Jackie, "Desperately Seeking Difference", en Gamman y Marshment comps., 1988.
- SuLLEROT, Evelyne, *La presse féminine*, París, Armand Colin, 1963.
- TRENEMAN, Anne, "Cashing on the Curse. Advertising and the Menstrual Taboo" en GAMMAN y MARSHMENT, comps., 1988.
- TURNATURI, Gabriella, "La donna fra il publico e il privato: la nascita della casalinga e della consumatrice", *Nuova donnawomanfemme*, 12/13, 1979, págs. 8-29.
- WERNER, Françoise, "Du ménage à l'art ménager: l'évolution du travail ménager et son écho dans la presse féminine française de 1919 à 1939", en *Le mouvement social*, num. 129, 1984, págs. 61-87.

- WILLIAMSON, Judith, "Woman is an Island: Femininity and Colonization", en MODLESKI, comp., 1986.
 — *Consuming Passions. The Dynamics of Popular Culture*, Londres, Nueva York, Marion Boyars, 1986.

MUJERES, IMÁGENES Y REPRESENTACIONES

- BERKELEY, Elen Perry, comp., *Architecture. A place for Women*, Washington y Londres, Smithsonian Institution Press, 1989.
 DOANE, Mary Ann, *The Desire To Desire*, Bloomington e Indianapolis, Indiana University Press, 1987.
 DuCAfi, Carol, "Virility and Domination in Early 20th-Century Vanguard Painting", *Artforum*, 12, diciembre de 1973, págs. 20-39; reimpresso en Norma BROUDE y Mary D. GARRARD, comp., *Feminism and Art History: Questioning the Litany*, Nueva York, Harper & Row, 1989.
 GOUMA-PETERSON, Thalia y MATHEWS, Patricia, "The Feminist Critique of Art History", *ArtBulletin*, 69, septiembre de 1987. pág. 326-357.
 MODLESKY, Tania, *Loving With a Vengeance. Mass-Produced Fantasies For Women*, Hamden, The Shoe String Press, 1982; Nueva York y Londres Routledge, 1988.
 MULVEY, Laura y WOLLEN, Peter, "Women, Art, Politics" y "The Interior and the Exterior", en *Frida Kahlo and Tina Modotti*, Londres, Whitechapel Gallery, 1982, págs. 9-10, 13-17.
 PARKER, Rozsika y POLLOCK, Griselda, *Old Mistresses. Women, Art and Ideology*, Londres, Roudedge Kegan Paul, 1981; Nueva York, Pantheon, 1981; Pandora 1986.
 STEIN, Sally, "The Graphic Ordering of Desire", *Heresies*, 18, págs. 7-16.
 TICKNER, Lisa, "The Body Politic: Female Sexuality and Women Artists Since 1970", *Art History*, I, 2 junio de 1978, reimpresso en Rozsika PARKER y Griselda POLLOCK comp., *Framing Feminism*, Londres y Nueva York, Pandora, 1987.
 WALKER, Alice, *In Search of Our Mothers's Gardens: Womanist Prose*, San Diego, Harcourt Brace Jovanovich, 1984.
 WHITE, Cynthia, *Women's Magazine 1693-1968*, Londres, Michel Joseph, 1970.

POBREZA FEMENINA, DERECHOS DE LAS MADRES
 Y ESTADOS DEL BIENESTAR (1890-1950)

- ADAMS, Carolyn Teich y WINSTON, Katherine Teich, *Mothers at Work: Public Policies in the United States, Sweden and China*, Nueva York, Longman, 1980.

- ALLEN, Ann Taylor, *Feminism and Motherhood in Germany, 1800-1914*, New Brunswick, Rutgers University Press, 1991.
- BLACK, Naomi, *Social Feminism*, Ithaca y Londres, Cornell University Press, 1989.
- BOCK, Gisela y THANE, Pat, comps., *Maternity and Gender Policies: Women and the Rise of the European Welfare States*, Londres, Routledge, 1991.
- BUTTAFUOCO, Annarita, *Chronache femminili: Terni e momenti della stampa emancipazionista in Italia da U'Unità al Fascismo*, Siena, Università degli Studi di Siena, 1988.
- COTT, Nancy E, *The Grounding of Modern Feminism*, New Haven, Yale University Press, 1987.
- DALE, Jennifer y FOSTER, Peggy, comps., *Feminists and State Welfare*, Londres, Routledge and Kegan Paul, 1986.
- DYHOUSE, Carol, *Feminism and the Family in England 1880-1939*, Oxford, Basil Blackwell, 1989.
- FLORA, Peter, comp., *Growth to Limits. The Western European Welfare States Since World War II*, Berlín, De Gruyter, 1986-87.
- FLORA, Peter y HEINDENHEIMER, Arnold J., comp., *The Development of Welfare States in Europe and America*, New Brunswick, Londres, Transaction, 1981.
- GLASS, Victor D., *Population Policies and Movements in Europe (1940)*, Londres, Frank Cass, 1967.
- GOLDSCHMIDT-CLERMONT, Luisella, *Unpaid Work in the Household. A Review of Economic Evaluation Methods*, Ginebra, International Labour Office, 1982.
- GOODNOW, Jacqueline y PATEMAN, Carole, comp., *Women, Social Science and Public Policy*, Sydney, Allen and Unwin, 1985.
- KÄLVEMARK, Ann-Sofie, *More Children or Better Quality? Aspects on Swedish Population Policy in the 1930s*, Upsala, Almquist & Wiksell, 1980.
- KAMERMAN, Sheila B., KAHN, Alfred J. y KINGSTON, P., *Child Care, Family Benefits and Working Parents: A Study in Comparative Policy*, Nueva York, Columbia University Press, 1981.
- KLEJMAN, Laurence y ROCHEFORT, Florence, *L'égalité en marche. Le féminisme sous la Troisième République*, París, Presses FNSP-Des Femmes, 1980.
- KOVEN, Seth y MICHEL, Sonya, "Womanly Duties: maternalists Policies and Origins of Welfare States in France, Germany, Great Britain, and the United States", en *American Historical Review*, 95, 1990, págs. 1076, 1108.
- LADD-TAYLOR, May-Madeleine, *Mother-work: ideology, public policy, and the mothers's movement, 1890-1930*, tesis doctoral, Yale University, 1986.

- LEMONS, J. Stanley, *The Woman Citizen: Social Feminism in the 1920s*, Urbana, University of Illinois Press, 1973.
- LEWIS, Jane, *The Politics of Motherhood: Child and Maternal Welfare in England, 1900-1939*, Londres, Croom Helm, 1980.
- LUBIN, Carol Riegelman y WINSLOW, Anne, *Social Justice for Women: The International Labor Organization and Women*, Durham y Londres, Duke University Press, 1990.
- LUBOVE, Roy, *The Struggle for Social Security, 1900-1935*, Cambridge, Harvard University Press, 1968.
- MACNICOL, John, *The Movement for Family Allowances 1918-1945: A Study in Social Policy Development*, Heinemann, 1980.
- OFFEN, Karen, "Depopulation, Nationalism, and Feminism in Fin-de-Siècle France", en *American Historical Review*, 89, 1984, págs. 648-76.
- "Defining Feminism: A Comparative Historical Analysis", *Signs. Journal of Women in Culture and Society*, 14, 1988, págs. 119-157.
- PATEMAN, Carole, "The Patriarchal Welfare State", en Amy Gutman, comp., *Democracy and the Welfare State*, Princeton, Princeton University Press, 1987, págs. 231-260.
- *The Sexual Contract*, Cambridge, Polity Press, 1988.
- RATHBONE, Eleanor, *The Disinherited Family (1924-1949)*, reeditado con una introducción de Suzy Fleming, Bristol Falling Wall Press, 1986.
- SARACENO, Chiara, "La famiglia operaia sotto il fascismo", en *Annali della Fondazione Giangiacomo Feltrinelli*, 20, 1979/80, págs. 189-230.
- SMITH, Harold L., comp., *British Feminism in the Twentieth Century*, Londres, Edward Elgar Publ., 1990.
- STEWART, Mary Lynn, *Women, Work and the French State. Labour Protection and Social Patriarchy 1879-1919*, Kingston MacGill Queen's University Press, 1989.
- THANE, Pat, *The Foundations of the Welfare State*, Londres, Longman, 1982.
- WEINER, Lynn, *From Working Girl to Working Mother: The Female Labour Force in the United States, 1820-1980*, Chapel Hill, University of North Carolina Press, 1985.

MATERNIDAD, FAMILIA, ESTADO

Association internationale des démographes de langue française (AIDELF), *Les familles d'aujourd'hui: démographie et évolution récente des comportements familiaux*, coloquio de Ginebra, 17-20 de septiembre de 1984, Paris, AIDELF/Institut national d'études démographiques, 1986.

- BARRÈRE-MAURISSON, Marie-Agnès, *Le sexe du travail: structures familiales et système productif* Grenoble, PUG, 1984.
- y MARCHAND, Olivier, "Structures familiales et marchés du travail dans les pays développés", *Économie et statistique*, num. 235, septembre de 1990, págs. 19-30.
- BATTAGLIOLA, Françoise, *La fin du mariage? Jeunes couples des années 80*, Paris, Syros, Alternatives Sociales, 1988.
- BAWIN-LEGROS, Bernadette, *Familles, mariage, divorce*, Lieja, Pierre Mardaga, 1988.
- BOURDIEU, Pierre, *La distinction, critique sociale du jugement*, Paris, Minuit, Le Sens commun, 1979. (Versión española: *La distinción. Criterio y bases sociales del gusto*, traducción de María del Carmen Ruiz de Elvira, Madrid, Taurus, 1991.)
- BULMER, Martin; LEWIS, Jane y PIACHAUD, David, comps., *The Goals of social policy*, Londres, Unwin Hyman, 1989.
- CHALVON-DEMERSAY, Sabine, *Concubin-concubine*, París, Le Seuil, 1983.
- CHERLIN, Andrew y FURSTENBERG, Frank F., comp., "The European Family", *Journal of Family Issues*, Sage Publications, vol. 9, num. 3, septiembre de 1988, págs. 291-424.
- CLARKE, John; COCHRANE, Allan y SMART, Carol, *Ideologies of welfare: from dreams to disillusion*, Londres, Hutchinson, 1987.
- COMMAILLE, Jacques, *Families sans justice? Le droit et la justice face aux transformations de la famille*, París, Le Centurion, París, 1982.
- ESPLNG-ANDERSEN, Gosta, *The Three Worlds of Welfare Capitalism*, Cambridge y Oxford, Polity Press y Basil Blackwell, 1990.
- FALCONNET, Georges y LEFAUCHEUR, Nadine, *La fabrication des mâles*, París, Le Seuil, Combats, 1975.
- FERRAND, Michèle y ASPARD, Maryse, *L'interruption volontaire de grossesse*, Paris, PUF, *Que sais-je?* num. 2.382, 1987.
- FESTY, Patrick, *La fécondité des pays occidentaux de 1870 à 1970*, PUF e INED, Travaux et documents, cahier núm. 85, París, 1979.
- HERNES, Helga Maria, *Welfare State and Woman Power: essays in state feminism*, Oslo y Oxford, Norwegian University Press y Oxford University Press, 1987. (Version española: *Estado del bienestar y poder de las mujeres*, traducción de María del Carmen Apreda, Madrid, Club Vindicación feminista, 1990.)
- JENSON, Jane; HAGEN, Elisabeth y REDDY, Ceallaigh, comps., *Feminization of the labour force: paradoxes and promises*, Cambridge y Oxford, Polity Press y Basil Blackwell, 1988.
- KAUFMANN, Jean-Claude, *La chaleur du foyer; analyse du repli domestique*, Méridiens-Klinksieck, Sociologies au quotidien, Paris, 1988.

- KELLERHALS, Jean, *étal.*, *Mariages au quotidien; inégalités sociales, tensions culturelles et organisation familiale*, Lausana, Favre, Regards sociologiques, 1982.
- LÉRIDON, Henri, *et al.*, *La seconde Révolution contraceptive. La régulation des naissances en France de 1950 à 1985*, PUF e INED, Travaux et documents, cahier num. 117, París, 1987.
- MICHEL, Andrée, *Activité professionnelle de la femme et Vie conjugale*, Paris, ediciones del CNRS, 1974.
- *Sociologie de la famille et du mariage*, PUF, le Sociologue, 1978, 2^e edición. (Versión española: *Sociología de la familia y el matrimonio*, traducción de Carmen Vilajinés, Barcelona, Ed. 62, 1979).
- comp., *Les femmes dans la société marchande*, París, PUF, Sociologies d'aujourd'hui, 1978.
- MOSSUZ-LAVAU, Janine, *Les lois de Vamour: les politiques de la sexualité en France (1950-1990)*, Paris, Payot, 1991.
- NORVEZ, Alain, *De la naissance à l'école: santé, modes de garde et préscolarité dans la France contemporaine*, PUF e INED, Travaux et documents, cahier núm. 126, París, 1990.
- OAKLEY, Ann, *The Capture Womb, a History of the Medical Care of Pregnant Women*, Oxford, Basil Blackwell, 1984.
- PRIOUX, France, comp., *La famille dans les pays développés: permanences et changements* (actas del seminario sobre las nuevas formas de vida familiar en los países desarrollados organizados por la Comisión de demografía de la familia y del ciclo familiar de la Union Internationale pour l'étude scientifique de la population, Vaucresson, octubre de 1987), París, INED-UIESP-CNAF-CNRS (Congresos y coloquios, num. 4), 1990.
- Rossi, Alice S., comp., *Gender and the life course*, Nueva York, Aldine.
- ROUSSEL, Louis, *La famille incertaine*, París, Odile Jacob, 1989.
- SHOWSTACK SASSOON, Anne, comp., *Women and the state; the sifting boundaries of public and private*, Londres, Hutchinson, Contemporary Politics, 1987.
- SINGLY, François de, *Fortune et infortune de la femme mariée: sociologie de ja vie conjugale*, París, PUF, 1987.
- SINGLY, François de, *La famille: l'état des savoirs*, Paris, La Découverte, 1991.
- TABET, Paola, "Fécondité naturelle, reproduction forcée", en Nicole Claude Mathieu, comp., *L'arraisonnement des femmes, essais en anthropologie des sexes*, Paris, Cahiers de l'Homme, ediciones de Fcole des Hautes Études en Sciences Sociales, 1985.
- UNGERSON, Clare, comp., *Gender and Caring: Work and Welfare in Britain and Scandinavia*, Hemel Hempstead, Harvester Wheatscheaf, 1990.
- VANDELAC, Louise, *et al.*, *Du travail et de l'amour: les dessous de la production domestique*, Paris, Saint-Martin, Montreal, Syros, 1985.

UNA EMANCIPACIÓN BAJO TUTELA

OBRAS Y ARTÍCULOS

- AUBERT, Nicole, *Le pouvoir usurpé. Femmes et hommes dans l'entreprise*, París, Laffont, 1982.
- BARRIÈRE-MAURISON, Marie-Agnès, et al., *Le sexe du travail: structures familiales et système productif*, Grenoble, PUG, 1984.
- BECKER, Gary, "Human Capital, Effort and the Sexual Division of Labour", *Journal of Labor Economics*, 1985, suplemento de enero, págs. 552 y ss.
- BEECHY, Veronica, *Unequal Work*, Londres, Verso, 1987.
- BLUNDEN, Katherine, *Le travail et la vertu. Femmes au foyer: une mystification de la révolution industrielle*, París, Payot, 1983.
- BRUEGEL, Irène, "Woman as a reserve of labour", en *The Women Question*, dirigido por Mary Ewans, Oxford, 1982.
- CERM, Centre d'Etudes et de Recherches Marxistes, *La condition féminine*, París, Editions Sociales, 1978.
- CLEF, Centre Lyonnais d'Études Féministes, *Les femmes et la question du travail*, Lyon, PUL, 1984.
- COCKBURN, Cynthia, *Brothers Male Dominance and Technological Change*, Londres, Pluto Press, 1983.
- ECKART, Christel; JAERISCH, Ursula y KRAMER, Helgrad, *Frauenarbeit in Familie und Fabrik*, Francfort, Campus Verlag, 1979.
- FOURCAUT, Annie, *Femmes à l'usine entre les deux guerres*, París, Maspero, 1982.
- GUILBERT, Madeleine, *Les fonctions des femmes dans l'industrie*, París, La Haya, Mouton, 1966.
- HUPPERT-LAUFER, Jacqueline, *La féminité neutralisée? Les femmes cadres dans l'entreprise*, París, Flammarion, 1982.
- KERGOAT, Daniele, *Les Ouvrières*, París, Le Sycomore, 1982.
- LABOURIE-RACAPE, Annie; LETABLIER, M. T. y VASSEUR, A. M., *L'activité féminine: enquête sur la discontinuité de la vie professionnelle*, París, PUF, 1977.
- LAGRAVE, Rose Marie, comp., *Celles de la terre. Agricultrice: l'invention politique d'un métier*, París, éd. de EHESS, 1987.
- MARUANI, Margaret, *Mais qui a peur du travail des femmes?*, París, Syros, 1985.
- MARUANI, Margaret; REYNAUD, Emmanuelle y ROMANI, Claudine, *La flexibilité en Italie*, París, Syros-Alternative, 1989.
- MICHEL, Andrée, comp., *Les femmes dans la société marchande*, París, PUF, 1978.
- OCDE., *Les femmes et l'égalité des chances*, París, 1985.
- *Les femmes et l'emploi: politiques pour l'égalité des chances*, París, 1980.
- *L'intégration des femmes dans l'économie*, París, 1985.

- PERROT, Michelle, *et al*, "Métiers de femmes", *Le Mouvement social*, num. 140, julio-septiembre de 1987.
- SABOURLIN, Annie, *Le travail des femmes dans la CEE*, París, Económica, 1984.
- SOFER, Catherine, *La division du travail entre hommes et femmes*, París, Económica, 1985.
- SULLEROT, Evelyne, *Les françaises au travail*, París, Hachette, 1973.
- *Histoire et sociologie du travail féminin*, Gauthier, París, 1968. (Versión española: *Historia y sociología del trabajo femenino*, Barcelona, Ed. 62, 1968.)
- TILLY, Louise A. y SCOTT, Joan W., *Les femmes, le travail et la famille*, Marsella, Rivages/Histoire, 1987 (éd. norteam. 1978).
- YVER, Colette, *Femmes d'aujourd'hui, enquête sur les nouvelles carrières féminines*, París, Calmann-Lévy, 1929.

FUENTES ESTADÍSTICAS

FRANCIA:

- Censos quinquenales de población desde 1901.
- INSEE, encuestas sobre el empleo. *Les Cahiers de l'INSEE*.
- *Datos sociales*.
- *Economía y estadísticas*.
- Encuestas FQP (formación y cualificación profesional).
- Ministerio de Trabajo. *Revue française du travail*.
- Ministerio de Educación Nacional; *Servicio de la Información estadística*.

FUENTES INTERNACIONALES:

- BIT, Bureau international du travail, *Revue internationale du travail*. Anuario estadístico del trabajo. *L'Année sociale; Femmes au travail*, revista bimensual.
- OCDE, estadísticas de población activa (anual).
- EUROSTAT, empleo y paro. Resultados de los países de la CEE, boletín estadístico (anual).
- UNESCO, boletín.

LAS MUJERES EN LA CIUDAD: DERECHOS DE LAS MUJERES Y DEMOCRACIA

- BASHEVKIN, Sylvia, comp., *Women and Politics in Western Europe*, Londres, Cass, 1985.

- BECKWITH, Karen, "Women and Parliamentary Politics in Italy, 1946-1979" en Howard R. Penniman, comp., *Italy at the Polls, 1979*, Washington, American Enterprise Institute, 1981, págs. 230-253.
- CHLOROS, Aleck, comp., "Interspousal Relations", vol. IV, "Persons and Family", en *International Encyclopedia of Comparative Law*, 1980, págs. 166-193.
- DOGAN, Mattei, "Le comportement politique des femmes dans les pays de l'Europe occidentale", en *La condition sociale de la femme*, Bruselas, Instituto de Sociología Solvay, 1956, págs. 147-186.
- ERGAS, Yasmine, "Femminismo e crisi di sistema", *Rassegna italiana di Sociología*, 21, 4, oct.-dic. 1980, págs. 543-568.
- FLANZ, Gisber H., comp., *Women's Rights and Political Participation in Europe*, Nueva York, Transnational Publishers, 1983.
- "Frauen und Politik", *Aus Politik und Zeitgeschichte*, 9/10, 28 de febrero de 1987, págs. 3-37.
- FUENTE NORIEGA, Margarita, "Los derechos de la mujer como madre en España", *Razón y fe*, 219 (1083), enero de 1989, págs. 56-66.
- GERTZOG, Irwin N., *Congressional Women: Their Recruitment, Treatment and Behavior*, Nueva York, Praeger, 1984.
- GINGRAS, Anne-Marie; MAILLÉ, Chantai y TARDY, Evelyne, *Sexe et militantisme*, Montreal, Éditions du CIDIHCA, 1989.
- HAAVTO-MANNILA, Elina, *étal.*, *Unfinished Democracy: Women in Nordic Politics*, Nueva York y Oxford, Pergamon Press, 1985.
- HERNES, Helga, *Welfare State and Woman Power: Essays in State Feminism*, Oslo, Norwegian University Press, 1987. (Version española: *Estado del bienestar y poder de las mujeres*, traducción de María del Carmen Aprea, Madrid, Club Vindicación feminista, 1990).
- KLEIN, Ethel, *Gender Politics: from Consciousness to Mass Politics*, Cambridge, Harvard University Press, 1984.
- KOLINSKY, Eva, "The West German Greens. A Women's Party?", *Parliamentary Affairs*, 41 (1), enero de 1988, págs. 129-148.
- LISTHAUG, Ola, "The Gender Gap in Norwegian Voting Behavior", *Scandinavian Political Studies*, 8 (3), septiembre de 1985, págs. 177-206.
- LOVENDUSKI, Joni y HILL, Jill, comps., *The Politics of the Second Electorate, Women and Public Participation*, Londres, Routledge y Kegan Paul, 1981.
- MANSBRIDGE, Jane, *Why we lost the ERA*, Chicago, University of Chicago Press, 1986.
- MOSSUZ-LAVAU, Janine y SINEAU, Mariette, *Enquête sur les femmes et la politique en France*, Paris, PUF, 1983.
- "Le vote des femmes: l'autre événement", *Le Monde*, 5 de junio de 1988.

- Muci, Maria Rita, *La partecipazione politica femminile nei Paesi del Sud d'Europa*, Milán, Universidad L. Bocconi, 1988.
- MUELLER, Carol M., comp., *The Politics of Gender the Gap, Sage Year-books in Women's Policy*, 1988.
- NERSON, Roger, dir., *Mariage et famille en question: l'évolution contemporaine du droit français*, Paris, éd. del CNRS, 1978 y 1979, 2 vols.
- *Mariage et famille en question*, Paris, éd. del CNRS, 1982.
- dir., *Mariage et Famille en question: l'évolution contemporaine en Suisse, en Autriche, en Belgique, aux Pays-Bas et dans la région Scandinave*, Paris, éd. del CNRS, 1980.
- NORRIS, Pippa, *Politics and Sexual Equality: the Comparative Position of Women in Western Democracies*, Brighton, Wheatsheaf, 1987.
- PATARIN, Jean y ZAJTAY, Imre, *Le Régime matrimonial légal dans les législations contemporaines*, Paris, Pedone, 1974.
- RANDALL, Vicky, *Women and Politics*, Londres, Macmillan, 1987.
- Revue française des Affaires Sociales*, 42, número extraordinario, "Pères et paternités", noviembre de 1988.
- SCHWARZ-LIEBERMANN VON WAHLENDORF, Hans-Albrecht, dir., *Mariage et famille en question: Allemagne*, Paris, éd. del CNRS, 1980.
- dir., *Mariage et famille en question: Angleterre*, Paris, éd. del CNRS, 1979.
- SINEAU, Mariette, *Des femmes en politique*, París, Económica, 1988.
- STETSON, Dorothy, *Women's Rights in the USA: Policy Debates and Gender Roles*, Pacific Grove, Brooks/Cole Publishing Company, 1990.
- VIANELLO, Mino, SIEMIENSKA, Renata, et al., *Gender Inequality. An International Study of Discrimination and Participation*, Londres, Sage, 1989.

EL SUJETO MUJER

- ADAMS, Parveen y Cowie, Elizabeth, comps., *The Women in Question: MLF*, Cambridge, The MIT Press, Mass., 1990.
- ALBISTUR, Maite y ARMOGATE, Daniel, *Histoire du féminisme français du Moyen Age à nos jours*, Paris, Des Femmes, 1977.
- BENHABIB, Seyla y CORNELL, Drucilla, comps., *Feminism as Critique: On the Politics of Gender*, Minneapolis, University of Minnesota Press, 1987.
- BOCCIA, Luisa y PERETTI, Isabella, comps., *Il genere della rappresentanza*, Centro di studi e iniziative per la riforma dello stato, Roma, 1988.

- CALABRO, Annarita y GRASSO, Laura, *Dal movimento femminista alfemminismo diffusa*, Milán, Franco Angeli, 1983.
- CARDEN, Maren Lockwood, *The New Feminist Movement*, Nueva York, The Russel Sage Foundation, 1974.
- CASTRO, Ginette, *Radioscopie du féminisme américain*, París, Presses de laFNSP, 1984.
- DAHLERUP, Drude, comp., *The New Women's Movement: Feminism and Political Power in Europe and the USA*, Londres y Beverley Hills, Sage, 1986.
- DECKARD, Barbara Sinclair, *The Women's Movement: Political, Socio-economic and Psychological Issues*, Nueva York, Harper and Row Publishers, 1983.
- DE PISAN, Annie y TRISTAN, Anne, *Histoires de MLF*, París, Calmann-Lévy, 1977. (Versión española: *Historias del movimiento de liberación de la mujer*, traducción de Carmen Santos Fontenla, Barcelona, Debate, 1977).
- DUCHEN, Claire, *Feminism in France, from May 68 to Mitterand*, Londres, Routledge and Kegan Paul, 1986.
- EISENSTEIN, Hester y JARDINE, Alice, comps., *The Future of Difference*, New Brunswick, Rutgers University Press, 1985.
- Le féminisme et ses enjeux. Vingt-sept femmes parlent*, Edilig, Centro Federal FEN, 1988.
- FRAIRE, Manuela, comp., *Lessico politico délie donne*, Milán, Gulliver, 1978.
- FREEMAN, J., *The Politics of Women's Liberation*, Nueva York, Longmans, 1975.
- FRIEDAN, Betty, *It Changed my Life: Writings on the Women's Movement*, Nueva York, Random House, 1976.
- HARDING, Sandra y O'BARR, Jean E, comps., *Sex and Scientific Inquiry*, Chicago, The University of Chicago Press, 1987.
- HERNES, Helga Maria, *Welfare State and Woman Power: Essays in State Feminism*, Oslo, Norwegian University Press, 1987. (Version española: *Estado del bienestar y poder de las mujeres*, traducción de María del Carmen Apreada, Madrid, Club Vindicación Feminista, 1990.)
- LOVELL, Terry, comp., *British Feminist Thought: A Reader*, Oxford, Basic Blackwell, 1990.
- MARKS, Elaine y COURTIVRON, Isabelle de, comps., *New French Feminisms: an Anthology*, Nueva York, Schocken Books, 1981.
- Mol, Toril, comp., *French Feminism Thought: A Reader*, Oxford, Basil Blackwell, 1987.
- NICHOLSON, Linda J., comp., *Feminism/Postmodernism*, Nueva York, Routledge, 1990.

- RÉMY, Monique, *De l'utopie à l'intégration: histoire des mouvements de femmes*, Paris, L'Harmattan, 1990.
- ROWBOTHAM, Sheila, *The Past is Before Us: Feminism in action since the 1960s*, Londres, Pandora, 1989.
- VANCE, Carol S., comp., *Pleasure and Danger Exploring Female Sexuality*, Londres, Routledge and Kegan Paul. (Version española: *Placer y peligro*, Madrid, Revolución, 1989.)

DE LO FEMENINO AL FEMINISMO

- BLACK, Naomi, *Social Feminism*, Ithaca, Nueva York, Cornell University Press, 1989.
- COHEN, Yolande, *Femmes deparôle. L'histoire des Cercles de fermières du Québec, 1915-1990*, Montreal, Le Jour, 1990.
- comp., *Femmes et contre-pouvoirs*, Montreal, Boréal, 1987.
- COHEN, Yolande y CALDWELL, Gary, comp., "Le monde rural", número especial, *Recherchessociographiques*, XXIX, 2-3, 1988.
- DANYLEWICZ, Marta, *Profession: religieuse, un choix pour les Québécoises, 1840-1920*, Montreal, Boréal, 1988.
- DAVID, Hélène, *Femmes et emploi: le défi de l'égalité*, Sillery, Presses de l'Université du Québec, 1986.
- FAHMY-EID, Nadie y DuMONT, Micheline, comps., *Maîtresses de maison, maîtresses d'école. Femmes, famille et éducation dans l'histoire du Québec*, Montreal, Boréal Express, 1983.
- GIDDENS, Anthony, *The Constitution of Society*, Cambridge, Polity Press, 1984.
- GOY, Joseph; WALLOT, Jean-Pierre y BONNAIN, Rolande, comps., *Evolution et éclatement du monde rural: structures, fonctionnement et évolution différentielle des sociétés rurales françaises et québécoises, 18^e-20^e siècles*, Montreal, Presses de l'Université de Montréal, 1986.
- HAMILTON, Roberta y BARBET, Michelle, comps., *The Politics of Diversity, Feminism and Nationalism*, Montreal, Book Center, 1986.
- LABELLE, Micheline; TURCOTTE, G.; KEMPENEERS, M. y MEINTEL, D., *Histoire d'immigrées. Itinéraires d'ouvrières colombiennes, grecques, haïtiennes et portugaises de Montréal*, Montreal, Boréal, 1987.
- LAMOUREUX, Diane, *Citoyennes? Femmes, droit de vote et démocratie*, Montreal, Ed. du Remue-Ménage, 1989.
- LAURIN, Nicole; JUTEAU, Danièle y DUCHESNE, Lorraine, *À la recherche d'un monde oublié*, Montreal, Le Jour, 1991.
- LEMIEUX, Denise, con MERCIER, Lucie, *Les femmes au tournant du siècle, 1880-1940: âges de la vie, maternité et quotidien*, Quebec, Institut québécois de recherche sur la culture, 1989.

- LEVESQUE, Andrée, *La norme et les déviantes: des femmes au Québec pendant l'entre-deux-guerres*, Montreal, Éditions du Remue-Ménage, 1989.
- MARONEY, Heather John y LUXTON, Meg, comp., *Feminism and Political Economy*, Toronto, Methuen, 1987.
- PRENTICE, Alison et al., *Canadian Women: A History*, Toronto, Harcourt Brace Jovanovich, 1988.
- Québécoises Debouttes/ facsímiles*, O'LEARY, Véronique y TouPIN, Louise, comps., Montreal, Éditions du Remue-Ménage, 1982-1983, 2 vols.
- SIMARD, Carolle, *L'Administration contre les femmes: la reproduction des différences sexuelles dans la fonction publique canadienne*, Montreal, Boréal Express, 1983.
- *Sociologies et sociétés*, XIX, 1, 1987, número especial sobre las mujeres y la sociología.
- TROFIMENKOFF, Susan Mann, *Visions nationales: une histoire du Québec*, Quebec, Éditions du Trécarré, 1986.
- ZAVALLONI, Marysa, comp., *L'émergence d'une culture au féminin*, Montreal, Ed. Saint-Martin, 1987.

MUJER, PROCREACIÓN Y BIOÉTICA

OBRAS COLECTIVAS

- Human Procreation. Ethical Aspects of the New Techniques*, Report of a Working Party, Council for Science and Society, Londres, Oxford, Oxford University Press, 1984.
- Génétique, procréation et droit*, H. Nyssen, Actes Sud, 1985.
- Les conceptions induites*, Palermo, 1986.
- Des motifs d'espérer, la procréation artificielle*, Paris, Le Cerf, 1986.
- Procréation artificielle génétique et droit*, coloquio de Lausana del 29 y 30 de noviembre de 1985, Zurich, Instituto Suizo de derecho comparado, Schluthers Polygraphischer Verlag, 1986.
- American Fertility Society, Ethics Committee. Ethical considerations of the New Reproductive Technologies, Fertility and Sterility*, octubre de 1986.
- Quand la technologie transforme la maternité*, Conseil du statut de la femme du Québec, 1987.
- Sortir la maternité du laboratoire. Actes du forum international sur les nouvelles technologies de la reproduction*, Conseil du statut de la femme du Québec, 1988.
- Les enjeux éthiques et juridiques des nouvelles technologies de reproduction*, Comité du barreau du Québec, 1988. Comités d'éthique à travers le monde, Paris, Tierce/INSERM, 1989.

COLOQUIOS INTERNACIONALES:

- *Elderly People and Assisted Conception*, relación a la 6.ª conferencia de la Asociación internacional del derecho de familia, Tokio, febrero de 1989, Oxford, Clarendon Press, 1989.
- *From man to gene, from gene to man*, actas del coloquio internacional de Florencia, noviembre de 1986, Florence City of Culture éd., 1986.

AUTORES

- BAUDOIN, J. L. y LABROUSSERIOU, C., *Produire l'homme de quel droit? Étude de juridique et éthique des procréations artificielles*, Paris, PUF, 1987.
- BLANC, M., *L'ère de la génétique*, Paris, La Découverte, 1986.
- BOURGEAULT, G., *La bioéthique: son objet, sa méthode, ses questions, ses enjeux*, Montreal, Ethica, 1989, 1/1, pags. 63-93.
- *L'Éthique et le droit face aux nouvelles technologies biomédicales*, Bruselas, De Boeck-Wesmael, 1990.
- BYCK, G. y GALPIN-JACQUOT, S., *État comparatif des règles éthiques et juridiques relatives à la procréation artificielle*, París, Ministerio de Justicia, Ministerio de la Salud y la Familia, 1986.
- CLARKE, R., *Les enfants de la science*, Paris, Stock, 1984.
- D'ADLER, M. A., y TEULADE, M., *Lessorciers de la vie*, Gallimard, 1986.
- DAVID, D., *Insémination artificielle humaine, un nouveau mode de filiation*, Paris, Les Editions ESF, col. La vie de l'enfant, 1984.
- DELAISI DE PARSEVAL, G., *L'Enfant à tout prix*, Paris, Le Seuil, 1983.
- DUFRESNE, J., *La reproduction humaine industrialisée*, Montreal, Quebec, 1986.
- DURAND, Guy, *La Bioéthique*, Paris, Montreal, Le Cerf, 1989.
- ENGELHARDT, H. T., *The Foundations of Bioethics*, Nueva York, Oxford University Press, 1989.
- FIELD, M., *Surrogate Motherhood, the Legal Human Issues*, Harvard University Press, 1990, 2.ª ed.
- FRYDMAN, R., *L'Irrésistible Désir de naissance*, París, PUF, 1987.
- GIRAUD, F., *Les mères porteuses*, París, Publi Sud, 1987.
- LEGENDRE, P., *L'Inestimable Objet de la transmission. Etude sur le principe généalogique en Occident*, Paris, Fayard, 1985.
- MALHERBE, J. F. y BONE, E., *Engendrés par la science*, Paris, Le Cerf, 1985.
- MORETTI, J. M. y DE DINECHIN, O., *Le défi génétique*, Paris, Ed. Centurion, 1982. (Version española: *El desafío genético*, Barcelona, Herder, 1985.)
- NOLIN, M., *Reflexions juridiques sur le phénomène des femmes porteuses d'enfants*, Montreal, Y. Balis, 1986.

- Rioux, J., *L'insémination artificielle thérapeutique*, Quebec, Presses Laval, 1983.
- ROY, D. y DE WACHTER, M., *The Life Technology and Public Policy*, Montreal, Institut de recherches politiques, 1987.
- SHANNON, Thomas E., *Revisited Bioethics. Basic Writings on Key Ethical Questions that Surround the Major, Modern Biological Possibilities and Problems*, Ramsy N. J., Paulist Press, 1981.
- SNOWDEN, R. y MITCHELL, G. D., *La famille artificielle, réflexions sur l'insémination artificielle par donneur*, Paris, Anthropos, 1984.
- TESTART, J., *L'oeuf transparent*, Paris, Fayard, col. Champs, 1986.
- bajo la dirección de, *Le magasin des enfants*, Paris, F. Bourin, 1990. (Versión española: *El embrión transparente*, traducción de Oscar Caballero, Barcelona, Granica, 1988.)
- THIBAUD, O., *Les enfants comment? Les techniques artificielles de procréation*, éd. Chronique sociale, 1984.

REVISTAS TOTAL O PARCIALMENTE DEDICADAS AL TEMA

- "Bioéthique et désir d'enfant, dialogue", *Recherches cliniques et sociologiques sur le couple et la famille*, num. 87, 1985.
- "La Bioéthique", *Pouvoirs*, num. 56, 1991.
- "Biologie et éthique, la maîtrise de la reproduction et l'image de l'homme", *Lumière et vie*, num. 172, Lyon, 1985.
- "Le corps aux mains du droit, dossier bioéthique", *Actes* num. 49/50, junio de 1985.
- "Le droit, la médecine et la vie", *Le Débat*, num. 36, Gallimard, 1985.
- "Enfants adoptés, enfants de la science, enfants de personne?", *L'Ange*, num. 20, 1985.
- "Éthique et biologie", *Cahiers STS*, CNRS, num. 11, 1986.
- "Éthique et génétique", *Revue des questions scientifiques*, 1983.
- "Éthique et progrès biomédicaux", *Autrement*, 1987.
- "La femme et le droit", *Revue juridique canadienne*, vol. 1, num. 2, *La Femme et la reproduction*, Ottawa, 1986.
- "Foetus humain à propos de son statut", *Le Supplement*, num. 153, Le Cerf, 1985.
- Le projet parental, Journée internationale de bioéthique, *Revue juridique de L'Ouest*, 1991.
- "Naître", *Corps écrit*, num. 21, PUF, 1987.
- "Ordre juridique et ordre technologique", *Cahiers STS*, num. 12, CNRS, 1986.
- "La tentation biocratique", *Ethique*, num. 1, *La Vie en question*, 1991.
- "Vers la procréatique, une société où les enfants viennent par la science", *Projet*, num. 195, Paris, 1985.

TEXTOS OFICIALES

FRANCIA:

- Comité consultatif national d'Ethique pour les sciences de la vie et de la santé:
- Rapport 1984, Paris, *La Documentation française*, 1985.
 - Rapport 1985, Paris, *La Documentation française*, 1986.
 - Rapport 1986, Paris, *La Documentation française*, 1987.
 - Lettre d'information du Comité consultatif d'Ethique (trimestral).
 - "Les procréations artificielles", Informe al Primer Ministro, París, *La Documentation française*, 1986.
 - "Sciences de la vie: de l'éthique au droit. Étude du Conseil d'État", Paris. *La Documentation française*, notas y estudios documentales, núm. 4855, 1988.
 - Tres principios directivos destinados a figurar en una ley marco, informe de la Misión para el derecho de la bioética y de las ciencias de la vida, por N. Lenoir en colaboración con B. Sturlese, 1990.

OTROS PAÍSES:

- Estados Unidos: Department of Health Education and Welfare (DHEW), 4 de mayo de 1979, *Support of Research Involving Human in Vitro Fertilization and Embryos Transfer*.
- Reino Unido: "Fécondation et embryologie humaines", Paris, *La Documentation française*, 1985, Informe de la Comisión de investigación presidida por Dame Mary Warnock, Londres, 1984.
- Australia: *The Committee to consider the Social, Ethical and Legal Issues Arising from in Vitro Fertilization*, Report on the disposition of Embryos produced by "In vitro' Fertilization", agosto de 1984, Commission Waller, Victoria.
- Canadá: Ontario Law Reforma Commission, 1985, *Report on Human Artificial Reproduction and Related Matters*, 2 vols., Ministry of the Attorney General.
- Suecia: Informe del Comité de integridad humana sobre *La fécondation in vitro et la maternité de substitution*, 1985.
- Italia: Informe "San Tosuosso" en nombre de la Comisión ministerial sobre *La fécondation artificielle humaine*, 1985.
- República Federal de Alemania: *In Vitro, Fertilisation, Genomanalyse und Genterapie, Bericht der gemeinsamen Arbeitsgruppe des Bundesministers für Forschung und Technologie und des Bundesminister derjustiz*, Munich, Schweitzer Verlag, 1985.

- España: *Informe de la Comisión especial de estudio de la fecundación "in vitro" y la inseminación artificial hwmmas*, Congreso de los Diputados, 1986.
- Estados Unidos: American Fertility Society, "Ethical Consideration of the New Reproductive Technologf", *Fértil and Steril*, 1986, vol.46, num. 3.

MATERNIDAD, MATERNOLOGÍA Y REFORMA EUGÉNICA EN ESPAÑA

- ALVAREZ PELÁEZ, R. y HUERTAS GARCÍA ALEJO, R., *¿Criminales o locos? Dos peritajes psiquiátricos del Dr. Gonzalo R. Lafora*, CSIC, Madrid, 1987.
- CAPEL MARTÍNEZ, Rosa M., *El trabajo y la educación de la mujer en España (1900-1930)*, Madrid, Ministerio de Cultura, 1982.
- CUESTA BUSTILLO, Josefina, *Los seguros sociales en la España del siglo xx. Hacia los seguros sociales obligatorios. La crisis de la restauración*, Madrid, Ministerio de Trabajo y Seguridad Social, 1988.
- FOLGUERA CRESPO, Pilar, "Política natalista y control de natalidad en España durante la década de los veinte: el caso de Madrid" en García-Nieto, M. C. (Ed.), *Ordenamiento jurídico y realidad social de las mujeres. Siglosxvr-xx*, Madrid, Universidad Autónoma de Madrid, 1986.
- GUZMAN, Eduardo de, *Aurora desangre. (Viday muerte de Hildegart.)* Madrid, Ed. del Toro, 1972.
- NASH, Mary, "El neomaltusianismo anarquista y los conocimientos populares sobre el control de natalidad en España", en Nash, Mary (Ed.), *Presencia y protagonismo. Aspectos de la historia de la mujer*, Barcelona, Serbal, 1984.
- "Social Eugenics and Nationalist Race Hygiene in Early Twentieth Century Spain", *History of European Ideas*, vol. 15, núms.4-6, 1992.
- "Pronatalism and Motherhood in Franco's Spain", en Bock, Gisela, Thane, Pat, (Eds.), *Maternity and Gender Policies. Women and the Rise of the European Welfare States 18Ws-19 50s*, Londres, Routledge, 1991.
- SCANLON, Géraldine M., *La polémica feminista en la España contemporánea, 1868-1974*, Madrid, Siglo XXI, 1976.

¿MADRES DE LA REVOLUCIÓN?

- BAENA LUQUE, Eloísa, *Las cigarreras sevillanas. Un mito en declive, 1887-1923*, Facultad de Filosofía y Letras, Sevilla.
- BALCELLS, Alberto, "La mujer obrera en la industria catalana durante el primer cuarto del siglo xx", en *Trabajo industrial y organización obrera en la Cataluña contemporánea (1900-1936)*, Barcelona, Laia, 1974, págs. 9-120.

- CAPEL, Rosa M.^a, *El trabajo y la educación de la mujer en España (1900-1930)*, Madrid, 1982.
- FAGOAGA, Concha, *La voz y el voto de las mujeres. El sufragismo en España (1877-1931)*, Barcelona, Icaria, 1985.
- HOBSBAWM, Eric H., "El hombre y la mujer: imágenes a la izquierda", en *El mundo del trabajo. Estudios históricos sobre la formación y evolución de la clase obrera*, Barcelona, Crítica, 1987, págs. 117-143.
- KAPLAN, Temma, "Conciencia femenina y acción colectiva: el caso de Barcelona, 1900-1918", en J. S. Amelang; M. Nash (eds.), *Historia y género. Las mujeres en la España Moderna y Contemporánea*, Valencia, Alfons El Magnànim, 1990.
- KAPLAN, Temma, *Red City, Blue Period. Social Movements in Picasso's Barcelona*, Berkeley, University of California Press, 1992.
- NASH, Mary, *Mujer y movimiento obrero en España, 1931-1939*, Barcelona, Fontamara, 1981.
- *Mujer, familia y trabajo en España, 1875-1936*, Barcelona, Anthropos, 1983.
- RAMOS, M.^a Dolores, *Burgueses y proletarios malagueños. Lucha de clases en la crisis de la Restauración, 1914-1923*, Córdoba, Ediciones La Posada, 1991.
- SOTO CARMONA, Alvaro, *El trabajo industrial en España (1874-1936)*, Barcelona, Anthropos, 1989.

TRABAJO Y OPOSICIÓN POPULAR DE LAS MUJERES DURANTE LA DICTADURA FRANQUISTA

- CUEVAS, Tomasa, *Mujeres en las cárceles franquistas*, Madrid, Casa de Campo, 1983.
- *Mujeres de la resistencia*, Barcelona, Siroco, 1986.
- Di FEBO, Giuliana, La lucha de las mujeres en los barrios en los últimos años del franquismo. Un ejemplo de utilización de la *Historia de género*, en TUSELL, J., ALTED, A., MATEOS, A. (coords.), *La oposición al régimen de Franco*, Actas del Congreso Internacional organizado por el departamento de Historia Contemporánea de la UNED, Madrid, 1990.
- *Resistencia y movimiento de mujeres en España, 1936-1976*, Barcelona, Icaria, 1984.
- DURÁN, M.^a Angeles, *De puertas adentro*, Madrid, Instituto de la Mujer, 1987.
- FERNÁNDEZ TAPIA, Ana y otras, *Realidad, vivencias e historia en la voz de Yina Castañón*, Oviedo, Consejería de la Mujer, 1991.
- MARTÍN GAITE, Carmen, *Usos amorosos en la posguerra española*, Barcelona, Anagrama, 1987.

- MORENO, Amparo, *Mujeres en lucha. El movimiento feminista en España*, Barcelona, 1979.
- PAMIÉS, Teresa, *Amor clandestino*, Barcelona, Galba, 1976.
- SÁNCHEZ, Rosario, *Mujer española, una sombra de destino en lo universal. Trayectoria histórica de la sección Femenina de Falange (1934-1977)*, Universidad de Murcia, 1990.

DE LA EMANCIPACIÓN A LA LIBERACIÓN
Y LA VALORACIÓN DE LA DIFERENCIA

- ASTELARRA, Judith, "Estado, mujeres y transición política en España: 1975/80", en ASTELARRA, J. y IZQUIERDO, M.^a J. (Coord.), *Il·lornades del patriarcat. La seva manifestado a la nostra realitat*, Seminari d'Estudis de la Dona del Departament de Sociologia de la U.A.B., mayo 1983, págs. 319-344.
- "The Transition to Democracy in Spain", en Cohen, Yolande (Ed.), *Women and Counter Power*, Montreal, Black Rose Books, 1989, págs. 53-64.
- THREFFALL, Monica, "The Women's Movement in Spain", *New Left Review*, num. 151, (mayo/junio, 1985).
- MORENO, Neus y CERVERA, Montserrat, "Algunas reflexiones sobre los 10 años de lucha feminista en el Estado español (1975-1985)" en *Jornadas 10 años de lucha del Movimiento Feminista*, Barcelona, noviembre 1985, págs. 65-71.
- FAGOAGA, Concha y LUNA, Lola G., "Notas para una historia social del movimiento de las mujeres: signos reformistas y signos radicales" en *Ordenamiento jurídico y realidad social*, Actas de las IV Jornadas de Investigación Interdisciplinar, Universidad Autónoma de Madrid, 1986, págs. 453-462.
- DURAN, M.^a Ángeles y GALLEGO, M.^a Teresa, "The women's movement in Spain and the new Spanish democracy" en Dahlerup, Drude (éd.), *The new women's movement: feminism and political power in Europe and the USA*, Londres, Sage Publications, 1986, págs. 200-216.
- SESM, "El movimiento feminista en España de 1960 a 1980" en Borreguero, C. y otros, *La mujer española: de la tradición a la modernidad (1960-1980)*, Madrid, Ed. Tecnos, 1986 págs. 29-40.
- AMORÓS, Celia, "Algunos aspectos de la evolución ideológica del feminismo en España", *idem*, págs. 41-54.
- FOLGUERA, Pilar, "De la transición política a la democracia. La evolución del feminismo en España durante el período 1975-1988", en Folguera, Pilar, *El feminismo en España: dos siglos de historia*, Madrid, Editorial Pablo Iglesias, 1988, págs. 111-131.

REVOLUCIÓN, FEMINISMO Y CIUDADANÍA EN MÉXICO

- CANO, Gabriela, "Las feministas en campaña. La primera mitad del siglo XX" en *Debate feminista*, 5, septiembre 1991, págs. 260-292.
- CARLETON MILLAN, Verna, *México Reborn*, Boston, Houghton Mifflin Co., 1938.
- *Diario de debates del Congreso Constituyente 1916-1917*, Ediciones de la Comisión Nacional para la Celebración de Sesquicentenario de la Proclamación de la Independencia Nacional y del Centenario de la Revolución Mexicana, México, 1960.
- GARCÍA FLORES, Margarita, *¿Sólo para mujeres?* México, Radio Universidad Nacional Autónoma de México, 1979.
- GALINDO, Hermila, *Estudio de la Srta. Hermila Galindo con motivo de los temas que han de absolverse en el Segundo Congreso Feminista de Yucatán*, Mérida, Yucatán, Imprenta del Gobierno Constitucionalista, 1916.
- MACIAS, Anna, *Against all Odds. The Feminist Movement in México 1910-1940*, Connecticut, Greenwood Press, Westport, 1982.
- SÁENZ ROYO, Artemisa, *Historia político social del movimiento femenino en México*, edición de la autora, México, 1954.
- TUÑÓN, Enriqueta, "La lucha política de la mujer mexicana por el derecho al sufragio y sus repercusiones" en *Presencia y transparencia: la mujeres en la historia de México*, El Colegio de México, 1987, págs. 181-189.
- TUÑÓN PABLOS, Enriqueta, *Mujeres que se organizan. El Frente único Pro Derechos de la Mujer, 1935-1938*, México, Miguel Ángel Porrúa-UNAM, 1992.

LAS MUJERES EN EL PERONISMO

- BLANCHI, Susana, "Peronismo y sufragio femenino: la ley electoral de 1947, en *Anuario del IEHS*, 1, Tandil, 1986.
- BLANCHI, Susana y SANCHIS, Norma, *El Partido Peronista Femenino*, Buenos Aires, Centro Editor de América Latina, 1988.
- CONVENCIÓN NACIONAL CONSTITUYENTE, *Diario de Sesiones*, Buenos Aires, Congreso de la Nación, 1949.
- GERMANT, Gino, *Estructura social argentina*, Buenos Aires, Raigal, 1955.
- HALPERIN, Tulio, *La democracia de masas*, Buenos Aires, Paidós, 1972.
- LATTES, Alfredo y RECCHINI DE LATTES, Zulma, *La población argentina*, Buenos Aires, INDEC, 1977.
- MINISTERIO DE FINANZAS DE LA NACIÓN, *Economía Familiar*, Buenos Aires, Caja Nacional de Ahorro Postal, 1952.

- NAVARRO, Marysa, *Evita*, Buenos Aires, Corregidor, 1981.
- PERÓN, Eva, *Clases y Escritos*, Buenos Aires, Megafón, 1987.
- PERÓN, Eva, *Discursos Completos*, Megafón, Buenos Aires, 1985-1986.
- PERÓN, Juan, *Discurso Pronunciado con motivo de la promulgación de la ley 13.010*, Partido Peronista Femenino, Buenos Aires, 1949.
- PERÓN, Juan, *La Razón de mi Vida*, Buenos Aires, Publ. Oficial, 1952.
- PRESIDENCIA DE LA NACIÓN, *Plan de Gobierno 1941-1951*, Secretaría Técnica, Buenos Aires, 1946.
- PRESIDENCIA DE LA NACIÓN, *Segundo Plan Quinquenal*, Buenos Aires, 1953.
- RECCHINI DE LATTES, Z., *La participación económica femenina en la Argentina desde la Segunda Guerra Mundial hasta 1970*, Buenos Aires, CENEP, 1980.
- RECCHINI DE LATTES, Z. y WAINERMAN, C, "Empleo femenino y desarrollo económico: algunas evidencias" en *Desarrollo Económico*, 66, 1977.
- ROMERO, José Luis, *Latinoamérica: las ciudades y las ideas*, Buenos Aires, Siglo XXI, 1976.
- MANOS FEMENINAS
- ALCÁNTARAMACHADO, A. de., *Brás, Bexiga e Barra Funda*, Noticias de Sao Paulo, SP, Imprensa Oficial do Estado - Arquivo do Estado, 1983.
- AMERICANO, Jorge, *Sao Paulo naquel tempo (1895-1915)*, SP, Saraiva, 1957.
- ANDRADE, Mario de, *Os Contos de Belazarte*, SP, Martins, 1973.
- BEIGUELMAN, Paula, *Os Companheiros de Sao Paulo*, SP, Global, 1981, 2.^a ed.
- BLAY, Eva A., *Trabalho domesticado: A mulher na industria paulista*, à Paulo, Ática, S1978.
- BRESCIANI, M. "Stella M. (org.), *A mulher no espaço público*, Revista Brasileira de Historia, num. 18, SR, Anpuh-Marco Zero, 1989.
- DE DECCA, M.^a Auxiliadora, *A vida fora das fábricas*, Cotidiano Operario em 16 SP (1920-1934). RJ, Paz e Terra, 1987.
- DÍAS, M.^a Odila L. da Silva, *Quotidiano e poder em Sao Paulo*, SP, Brasiliense, 1984.
- HAHNER, June, "Women and Work in Brazil 1850-1920" en Dauril, Alden (éd.), *Essays Concerning History of Brasil and Portuguese India*, Gainesville, The University Press, 1977.
- KUSNESOF, Elisabeth, *Household and Economy and Urban Development: São Paulo - 1765 to 1836*, Boulder, Westiew Press, 1986.

- MATOS, M. " Izilda S. de., *Trama e Poder, Um estudo sobre as Industrias de Sacaríá para o Café (1888-1934)*, tesis de doctorado, FFLCH-USP, SP, 1991, copia mimeografiada.
- MOURA, Esmeralda B.B. de, *Mulheres e menores no trabalho industrial: os fatores sexo e idade, urna dinâmica do Capital*, Petrópolis, Vbzes, 1982.
- PENA, M.^a Valeria Juno, *Mulheres e trabalhadoras presença feminina na constituição do sistema fabril*, SP, Paz e Terra, 1981.
- PERROT, Michèle, *Os excluidos da historia: Operarios, mulheres eprisioneros*, RJ, Paz e Terra, 1988.
- RAGO, Margareth, *Do Cabaré ao Lar: A Utopia da cidade disciplinar, Brasil 1890-1930*, RJ, Paz e Terra, 1985.
- SAFFIOTI, H., *Emprego doméstico e capitalismo*, Petrópolis, Vozes, 1989.
- SAMARA, Eni, "La mujer en la historiografía latinoamericana reciente" en *Historia de la mujer y la familia*, Colección Nuestra Patria es América núm. 1, Ecuador, Ed. Nacional, 1991.
- *As mulheres, o poder e a familia - Sao Paulo, século XIX*, Marco Zero/SECSP, SP, 1989.
- SILVA, Sergio, *Expansão cafeeira e origens da industria no Brasil*, SP, Alfa Omega, 1976.
- VERDIER, Ivonne, *Façons de Dire, Façons de Faire* (La laveuse, la couturière, la cuisinière), Paris, Gallimard, 1979.
- ViEIRA, Borges, "Alguns Indices das condições Sanitarias na Cidade de São Paulo", en *Boletim da sociedade de Medicina e cirurgia de São Paulo*, v. VI, 1923, núm. 2, pág. 36.

Ilustraciones

Actividades y Servicios fotográficos, Madrid: 234.—Aisa, Barcelona: 146,469.—Archivo Santillana: 93, 235, 369, 378,475.—Bettmann: 72.—G. Costa: 168.—Keystone: 607.—Kharbine/Tapabor: 258, 519.—Poper foto: 100, 221, 355.—Roger/Violet: 253.—Scala: 289.—Zardoya: 640.

Archivo General de la Nación de México: 754.—Archivo General de la Nación de Argentina: 768.—Biblioteca Nacional, París: 424.—Centro Pompidou, París: 415.—Colección Ludwig-Roselins, Bremen: 411.—Museo de Historia Contemporánea, París: 412, 418.—Museum of Modern Art, Nueva York: 416.—Museum of Modern Art, San Francisco: 427.—National Gallery of Art, Washington: 413.

Los autores

Susana Bianchi (Buenos Aires, 1940). Profesora titular de Historia Social en la Facultad de Ciencias Humanas e investigadora del Instituto de Estudios Histórico-Sociales, Universidad Nacional del Centro (Tandil, Argentina). Sus investigaciones se centran en la historia del peronismo. Actualmente trabaja sobre las relaciones entre el Estado y la Iglesia Católica.

Gisela Bock (Karlsruhe, Alemania, 1945). Profesora de Historia de las Mujeres en la University of Bielefeld y profesora externa del European University Institute (Florencia); ha publicado libros y artículos en diversas lenguas sobre historia del pensamiento político de la temprana historia moderna italiana, el movimiento obrero norteamericano, la historia del trabajo doméstico, racismo nacionalsocialista y sexismo y problemas teóricos y metodológicos de la historia de las mujeres y del género.

Danièle Bussy Genevois (1940). Profesora en la Universidad de París VIII, después de haber enseñado en diferentes universidades francesas. Hispanista, trabaja especialmente sobre la España contemporánea, particularmente sobre la prensa y la historia de las mujeres. Colaboradora de varios equipos de investigación en estos temas, ha publicado muchos artículos y ha consagrado su tesis de Estado al tema que da nombre a esta última: *Presse féminine et républicanisme en Espagne 1931-1936*, Burdeos, 1988. En la actualidad dirige sus investigaciones a la historia de las ideas y la historia de las mentalidades (proyecto colectivo sobre las violencias en España al comienzo del siglo XX).

Gabriela Cano (México D.E, 1960). Profesora-investigadora titular en la Universidad Autónoma Metropolitana-Iztapalapa, en México. Sus investigaciones se centran en el feminismo mexicano y en la educación superior de las mujeres durante la primera mitad del siglo XX. Forma parte del Consejo Editorial de *Debate feminista*, donde ha publicado varios artículos.

Yolande Cohen. Profesora titular en el Departamento de Historia de la Université de Québec, en Montreal. También ha sido profesora invitada en la Ecole des Hautes Études en Sciences Sociales de París, en la Princeton University y en la Universidad de California, Los Ángeles. Sus investigaciones versan principalmente sobre la historia de los movimientos sociales en Francia y en Québec durante la primera mitad del siglo XX. Es autora de *Femmes de Parole. L'histoire des Cercles de fermières du Québec* (Montreal, 1990), y de una monografía titulada *Les Jeunes, le socialisme et la guerre. Histoire des mouvements de jeunesse en France*, París, 1989. Además, es coautora de un estudio titulado *Les Juifs marocains à Montréal*, Montreal, 1987, y ha dirigido dos

obras colectivas, *Femmes et contrepouvoirs*, Montreal, 1987, y *Femmes et politique*, Montreal, 1981. También ha escrito un libro sobre la profesionalización del oficio de granjera.

Françoise Collin. Filósofa y escritora, ha publicado tanto novelas y relatos como ensayos filosóficos, entre los cuales se destacan *Rose qui peut*, éd. du Seuil, *Le rendez-vous*, éd. Tierce, *Maurice Blanchot et la question de réécriture*, éd. Gallimard. También ha escrito numerosos artículos sobre la cuestión de las mujeres y de la diferencia de los sexos, reunidos en un volumen. Es fundadora (1973) y animadora de la revista feminista francesa *Les Cahiers du Grif*. Dirige la colección *Littérales* de Editions Tierce. Entre otros temas, está investigando en torno a Hannah Arendt.

Jacqueline Costa-Lascoux. Directora de Investigaciones del CNRS, miembro del Haut Conseil de la Population et de la Famille y experta-consultora de diversas organizaciones internacionales. Sus obras se inscriben en el campo de la sociología jurídica y versan sobre los conflictos de cultura que cuestionan las categorías del derecho. Tras las investigaciones sobre *L'évolution de la délinquance des jeunes de 1825 à 1968* (París, 1974 y 1978) y sobre los derechos privados africanos (tomo X de *Encyclopédie juridique de l'Afrique*, 1984), orienta particularmente sus estudios al tema de la inmigración (*De l'immigré au citoyen*, Paris, 1989), las discriminaciones (informes para la CEE en 1984, para la UNESCO en 1988, para el Consejo de Europa en 1989 y 1990) y la bioética (coautora del informe para el Comisariado General del Plan sobre *Les procréations artificielles*, 1987 y 1988; y de *Bioéthique et droit*, París, 1988).

Nancy F. Cott (Filadelfia, 1945). Desde 1975 enseña historia de las mujeres norteamericanas en la Yale University, New Haven, Connecticut, donde es profesora de Historia y de Estudios Norteamericanos. Sus libros incluyen *The Bonds of Womanhood: "Woman's Sphere" in New England, 1180-1835*; *The Grounding of Modern Feminism*, y *A Woman Making History: Mary Ritter Beard through Her Letters*.

Hélène Eck (1948). En la actualidad es adjunta de Historia y encargada de enseñanza en la Université Paris X-Nanterre. Sus investigaciones versan sobre la historia de la propaganda durante la Segunda Guerra Mundial. Ha dirigido *La guerre des ondes: histoire des radios de langue française pendant la deuxième guerre mondiale*, Paris, 1985.

Maria Carmen García-Nieto. Profesora titular de Historia Contemporánea en la Universidad Complutense de Madrid. Está especializada en el estudio de la historia de la España reciente, de 1930 a 1980 (II República y Franquismo). Se ocupa también de la formación de equipos de trabajo y la divulgación popular de la historia. Sus investigaciones y publicaciones se centran en el estudio de las capas populares y de las mujeres, con especial atención a las fuentes orales.

Elena Grau (Barcelona, 1956). Historiadora y miembro del Centre d'Investigació Històrica de la Dona en calidad de investigadora. Su trabajo se centra en el pensamiento feminista del Estado español. Está preparando una tesis de doctorado sobre Giulia Adinolfi, acerca de la cual ha publicado ya otro trabajo.

Victoria de Grazia (Chicago, 1946). Enseña en la Rutgers University, donde en la actualidad es directora del Center for Historical Analysis. Es autora de *The Culture of Consent: Mass Organization of Leisure in Fascist Italy*, Cambridge y Laterza, 1981, y de *How Fascism Ruled Women in Italy, 1922-1945*, University of California Press y Laterza, 1991, así como muchos ensayos sobre la norteamericanización de Europa. También es editora fundadora de *Radical History Review*.

Anne Higonnet. Se graduó en 1980 en Harvard College, y en 1988 obtuvo el doctorado en Filosofía en la Yale University. Enseña historia de la cultura visual de los siglos XIX y XX en Wellesley College. Su biografía de la pintora impresionista Berthe Morisot apareció en Francia en Adam Biro, 1990, y su estudio de las imágenes de mujeres pintadas por Morisot, en Harvard University Press, 1992.

Rose-Marie Lagrave. Profesora en la École des Hautes Études en Sciences Sociales. Realiza investigaciones sobre la cuestión campesina en las sociedades del oeste y del este de Europa. Ha publicado *Le village romanesque* en ediciones Actes Sud, y *Celles de la terre. Agricultrice: l'invention politique d'un métier*, en Éditions de l'École des Hautes Études en Sciences Sociales.

Nadine Lefaucheur. Socióloga y directora de investigación del CNRS. Sus obras versan principalmente sobre el tratamiento sociopolítico de la maternidad extramatrimonial y sobre las familias monoparentales. Actualmente trabaja en la historia del eugenismo médico francés. Ha publicado *La fabrication des mâles* (con Georges Falconnet), París, 1975, así como muchos artículos y contribuciones en obras colectivas, en particular *Lecture sociologique du travail social* (Francis Bailleau, Nadine Lefaucheur y Vincent Peyre, comps.), París, 1985; *La famille, la loi, l'État de la Révolution au Code civil* (Irène Théry et Christian Biet, comps.), París, 1989, y *La famille: L'état de savoirs* (François de Singly, comp.), París, 1991.

Marcelle Marini (Annecy, 1932). Enseña en la Universidad París VII. Ha publicado *Territoires de féminin avec Marguerite Duras*, París, 1977; *Lacan*, París, 1986 (trad. al japonés, castellano, portugués e inglés); participó en *Stratégies des femmes*, París, 1984 (trad. al inglés) y en el número especial "Savoir et différence des sexes", de *Cahiers du Grif*; París, 1990; artículos en revistas literarias y feministas (en Italia, en el número especial "Duras" de // *confronto Letterario*, sup. al núm. 8, Università di Pavia, Schena Ed., 1986).

Eni de Mesquita Samara (São Paulo, Brasil, 1948). Profesora-doctora del departamento de Historia de la Universidad de São Paulo. Ha centrado sus investigaciones en los sectores marginados de la población y especialmente en los temas referentes a la mujer y la familia durante los siglos XVIII y XIX en la sociedad brasileña, sobre lo que ha publicado varios estudios.

Mary Nash (Limerick, Irlanda, 1947). Catedrática de Historia Contemporánea de la Universidad de Barcelona, fundadora y directora del Centro de Investigación Histórica de la Mujer (1982-1990) y presidenta de la Asociación Española de Investigación de Historia de las Mujeres. Premio Nacional Emilia Pardo Bazán, está especializada en historia de las mujeres e historia social y ha publicado numerosos libros y artículos en España y otros países.

Françoise Navailh (1951). Actualmente profesora de ruso en el Lycée Voltaire de París. Especialista en cine soviético, prepara, bajo la dirección de Marc Ferro, una tesis sobre la imagen de la mujer en el cine soviético. Ha publicado diversos artículos temáticos, en particular: "L'Image de la Femme dans le Cinéma Soviétique Contemporain", en *Film et Histoire*, éd. Marc Ferro, París, 1984; "Le renouveau religieux dans le cinéma russe", en *Slovo*, vol. 9/1988-Cinéma et Culture Nationale en URSS; "La Commissaire de Berditchev, une nouvelle de V. Gassman, un film de A. Askolov", en *Padres*, num. 8/1988.

Luisa Passerini (1941). Enseña Metodología de la Investigación Histórica en la Universidad de Turin. Se ha ocupado del uso historiográfico de la oralidad y de la memoria, en particular en lo relativo a la historia del fascismo y de los nuevos movimientos sociales de los años 1960-70. Se ha encargado de varias antologías y del fascículo titulado "Le mouvement social", dedicado a *Mémoires et histoires de 1968* (143, 1988). Sus publicaciones incluyen *Torino opérai e fascismo*, Roma-Bari, 1984 (trad. inglesa *Fascism in Popular Memory*, Cambridge, 1987); *Storia e soggettività. Le fonti orali, la memoria*, Florencia, 1988; *Autoritratto digruppo*, Florencia, 1988; *Mussolini immaginario. Storia di una biografía 1915-1939*, Roma-Bari, 1991; *Storiedi donne e femministe*, Turin, 1991.

M." Dolores Ramos (Ronda, Málaga, 1954). Profesora titular de Historia Contemporánea en la Universidad de Málaga. Está especializada en temas de historia social e historia de las mujeres y de las relaciones de género, sobre los que ha publicado numerosos artículos en revistas especializadas. Coordina el Seminario de Estudios Interdisciplinarios de la Mujer de la Universidad de Málaga.

Maria Izilda Santos de Matos (São Paulo, 1956). Profesora-doctora del departamento de Historia de la Universidad Católica Pontificia de Sao Paulo. Investiga sobre el trabajo femenino en Brasil, dentro y fuera de la fábrica, durante el siglo XX. Fruto de este trabajo, ha publicado varios artículos en revistas especializadas.

Mariette Sineau (París, 1947). Investigadora del CNRS y consultora del Consejo de Europa; trabaja en París, en el Centro de estudios de la vida política francesa de la Fondation Nationale des Sciences Politiques. En el seno de este centro se ha especializado en el estudio de las actitudes y los comportamientos de las mujeres. Sola o en colaboración, ha publicado diversos artículos, contribuciones y obras sobre este tema (en particular, con Janine Mossuz-Lvau, *Enquête sur les femmes et la politique en France*, París, 1983). Su libro *Des femmes en politique*, París, 1988, trata de las mujeres políticas, de su imagen, de sus expectativas y de sus roles.

Anne-Marie Sohn. Adjunta de Historia, profesora en la Universidad París I. Especialista en la historia de las mujeres. Ha efectuado su primera investigación sobre "La Garçonne: type littéraire ou type social des années 20?" (*Le mouvement social*, julio-septiembre de 1972). Ha defendido una tesis de tercer ciclo sobre el *Féminisme et syndicalisme. Les institutrices de la Fédération Unitaire de l'enseignement de 1919 à 1935* (Microéditions Hachette, 1974). Ha escrito diversos artículos en publicaciones colectivas, entre otros, "Les attents à la pudeur sur les fillettes et la sexualité quotidienne en France (1870-1939)", *Violences sexuelles, Mentalités*, París, 1989. Está terminando una tesis de Estado sobre *Les rôles féminins dans la vie privée à l'époque de la III^e République*.

Françoise Thébaud. Profesora en la Université Lumière Lyon II, especialista en historia de las mujeres del siglo XX. Sobre este tema ha escrito muchos artículos y ha participado en obras colectivas, sobre todo: *1914-1918: L'autre front* (Patrick Fridenson, comp.), París, 1977; *Femmes et fascismes* (Rita Thalmann, comp.), París, 1986; *La tentation nationaliste* (Rita Thalmann, comp.), París, 1990. También ha publicado *La femme au temps de la guerre de 14*, París, 1986, y *Quand nos grand-mères donnaient la vie: La maternité en France dans l'entre-deux-guerres*, Lyon, 1986.

Este libro
se terminó de imprimir
en los Talleres Gráficos
de Unigraf, S. L.
Móstoles, Madrid,
en el mes de julio de 2000

HISTORIA DE LAS MUJERES

5. El siglo XX

Esta *Historia de las mujeres* responde a la necesidad de ceder la palabra a las mujeres. Alejadas, desde la Antigüedad, del escenario donde se enfrentan los dueños del destino, reconstruir su historia significa describir su lento acceso a los medios de expresión y su conversión en persona que asume un papel protagonista. Este análisis implica, asimismo, que las relaciones entre los sexos condicionan los acontecimientos o la evolución de las sociedades. No se buscan conclusiones tajantes sino que las mujeres encuentren, al fin, su espacio propio.

Tomando la periodización habitual y el espacio del mundo occidental, esta obra se divide en cinco volúmenes independientes pero complementarios. El primero trata de las funciones y roles sociales de las mujeres en la Grecia antigua y en Roma; el segundo aborda el cambio que para la mujer y su imagen supone la consolidación del cristianismo; el tercero delinea los primeros pasos en la construcción de la mujer moderna durante el Renacimiento, la crisis del XVII y la época de la Ilustración; en tanto que el cuarto estudia el nacimiento del movimiento feminista en el marco de las revoluciones económicas y sociales del siglo XIX. Este quinto, que cierra la obra, analiza la definitiva incorporación de la mujer a la sociedad tras los cambios irreversibles provocados por la Primera y la Segunda Guerra Mundial.

taurus


ISBN: 84-306-0392-1



9 788430 603923